

CEMENTOS ARGOS S.A.

Versión local del Prospecto de Información

Emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto

Mayo de 2013

Actividad principal

Emisor:	Cementos Argos S.A. NIT: 890.100.251-0
Domicilio Principal:	Vía 40 Las Flores, Barranquilla. Sin sucursales establecidas en Colombia o en el exterior.
Dirección General:	Calle 7 D #43 A - 99, Medellín.
Actividad Principal:	Cementos Argos S.A. tiene por actividad principal la negociación en la industria del cemento y sus similares y tiene por objeto social primario la explotación de dicha industria y la producción de ese y cualquier otro material a base de calcreos y arcillas, así como el estudio, exploración y explotación de toda clase de materiales aplicables a la industria manufacturera.

Características de la oferta

Clase de Valor Ofrecido:	(i) En el Mercado Local, Acciones Con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto ("Acciones Preferenciales"), y (ii) en el Mercado Internacional, acciones de depósito americanos ("ADSs") representadas en recibos de depósito americanos ("ADRs") cuyos subyacentes son las Acciones Preferenciales.
Valor Nominal por Acción:	Seis pesos (COP 6.00)
Número de Acciones Preferenciales a emitir:	250.000.000 de Acciones Preferenciales, la cual será la Cantidad Máxima de la Emisión según las condiciones del Reglamento de Colocación.
Precio de Suscripción:	Siete mil setecientos pesos (\$ 7.700) por Acción Preferencial. El Precio de Suscripción fue determinado por la Junta Directiva del Emisor a partir de los resultados obtenidos de la aplicación del Procedimiento de Construcción del Libro de Ofertas en una Oferta Pública Simultánea de conformidad con prácticas internacionales.
Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local:	Será la determinada en el numeral 9 del literal B "Características de los Valores, Condiciones y Reglas de la Emisión" de la presente Versión Local del Prospecto de Información.
Ley de Circulación:	Las Acciones Preferenciales son nominativas y circularán en forma desmaterializada.
Destinatarios de la Oferta:	Los descritos en el numeral 3 del literal B "Características de los Valores, Condiciones y Reglas de la Emisión" de la presente Versión Local del Prospecto de Información.
Monto Total de la Emisión:	El monto total de la Emisión corresponde a la suma de (i) el resultado de multiplicar las Acciones Preferenciales adjudicadas a los inversionistas del Mercado Local por el Precio de Suscripción, más (ii) el equivalente en pesos colombianos del resultado de multiplicar los ADSs adjudicados en el Mercado Internacional por el Precio del ADS.
Mercado al que se dirige:	Las Acciones Preferenciales serán ofrecidas mediante una única oferta simultánea en el Mercado Local Principal y en el Mercado Internacional.
Modalidad de Inscripción:	Las Acciones Preferenciales objeto de la oferta de que trata la presente Versión Local del Prospecto de Información estarán inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores ("RNVE").
Bolsa de Valores:	Las Acciones Preferenciales estarán inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia ("BVC").
Vigencia de la Autorización de la Oferta Simultánea:	Será de quince (15) Días Hábiles contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo que ordene la inscripción de las Acciones Preferenciales en el RNVE y su oferta pública.
Plazo de Suscripción y Vigencia del Periodo de Construcción del Libro de Ofertas:	Las fechas de inicio y finalización del Periodo de Construcción del Libro de Ofertas serán informadas en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, de conformidad con el plazo señalado en la definición del Periodo de Construcción del Libro de Ofertas contenido en el Glosario de Términos de la Emisión.
Mecanismo de Colocación de las Acciones Preferenciales del Mercado Local:	La colocación de las Acciones Preferenciales del Mercado Local se realizará a través de la Red de Distribución del Mercado Local bajo la modalidad de colocación al mejor esfuerzo.
Administrador de la Emisión:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A., Deceval.
Derechos conferidos por las Acciones Preferenciales:	Los descritos en el numeral 11 del literal A del Capítulo "Características de los Valores, Condiciones y Reglas de la Emisión" de la presente Versión Local del Prospecto de Información.
Comisiones y Gastos Conexos para los Suscriptores:	Los descritos en el literal N, "Condiciones de la Oferta Simultánea y de la Colocación" de la presente Versión Local del Prospecto de Información.

De conformidad con lo establecido en artículo 6.13.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, la presente Versión Local del Prospecto de Información ha sido elaborado originalmente en idioma inglés, de conformidad con las prácticas internacionales y la legislación aplicable en el Mercado Internacional. No obstante lo anterior, Cementos Argos S.A. ha traducido dicha información al idioma español y ha incluido en la presente Versión Local del Prospecto de Información las referencias contenidas en el artículo 5.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, la información establecida en la Resolución 2375 de 2006, así como todas las aspectos que son relevantes para los inversionistas nacionales.

La información financiera incluida en la presente Versión Local del Prospecto de Información se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2012. A partir de esta fecha, dicha información se puede consultar en el Registro Nacional de Valores y Emisores y/o en la Bolsa de Valores de Colombia.

A la fecha de publicación de la presente Versión Local del Prospecto de Información, Cementos Argos S.A. cuenta con un Código de Buen Gobierno el cual puede ser consultado en las páginas web www.argos.com.co y www.superfinanciera.gov.co. Adicionalmente, el Emisor efectúa de conformidad con la Circular Externa 028 de 2007, modificada por la Circular Externa 056 de 2007 y la Circular Externa No 007 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el reporte anual de las prácticas de Gobierno Corporativo contenidas en el Código País.

ADVERTENCIAS

SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DE LA VERSIÓN LOCAL DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA INVERSIÓN.

LA INSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA, NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES Y SIN DERECHO A VOTO EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES O LA SOLVENCIA DEL EMISOR POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA.

LA VERSIÓN LOCAL DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE UNA OFERTA NI UNA INVITACIÓN POR O A NOMBRE DEL EMISOR, LOS ASESORES, EL AGENTE LÍDER COLOCADOR O LA RED DE COLOCADORES, A SUSCRIBIR O COMPRAR CUALQUIERA DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE TRATA EL MISMO.

LA COMPRA DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES POR PARTE DE RESIDENTES COLOMBIANOS Y SU SUBSECUENTE NEGOCIACIÓN EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA, SE DEBERÁ LLEVAR A CABO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES Y CUALQUIER OTRA REGLAMENTACIÓN APLICABLE.



Coordinadores Líderes

J.P.Morgan

HSBC

Coordinadores del Libro de Ofertas

J.P.Morgan HSBC

Coordinadores Locales

Banca de Inversión Bancolombia
Corporación Financiera

Valores Bancolombia
Comisionista de Bolsa

Colocadores Internacionales

J.P.Morgan HSBC

Bank of America Merrill Lynch

CREDIT SUISSE

Itaú BBA

Asesores Jurídicos

BRIGARD & URRUTIA

prietocarrizosa

Operador del Libro de Ofertas

BVC
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

Administrador de la Emisión

Deceval

Argos. Luz Verde.



TABLA DE CONTENIDO

PARTE I - CAPÍTULO ESPECIAL DE REGULACIÓN COLOMBIANA	6
TABLA DE REFERENCIA	6
AVISO PARA LOS INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA	10
AVISO PARA PERSONAS EN LOS ESTADOS UNIDOS	11
INTERÉS ECONÓMICO DE LOS ASESORES	12
AUTORIZACIONES DE LA OFERTA	12
OTRAS OFERTAS DE VALORES DE CEMENTOS ARGOS S.A.	13
PERSONAS AUTORIZADAS PARA DAR INFORMACIÓN O DECLARACIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL PROSPECTO	13
INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA VALORACIÓN DE PASIVOS O ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA	13
INFORMACIÓN SOBRE VINCULACIONES ENTRE EL EMISOR Y SUS ASESORES	13
DECLARACIÓN PREVENTIVA SOBRE PROYECCIONES FUTURAS	13
PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	15
INFORMACIÓN DE MERCADO Y OTROS DATOS ESTADÍSTICOS	16
INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA EN EL MERCADO LOCAL	16
GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA EMISIÓN	17
BOLSA DE VALORES Y SOCIEDADES COMISIONISTAS	23
RIESGO DE INVERTIR EN EL MERCADO DE RENTA VARIABLE	23
CRITERIOS PARA DETERMINAR LA COMPOSICIÓN DE SU PORTAFOLIO	24
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS ACCIONES QUE SERÁN EMITIDAS SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	24
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA EN EL MERCADO LOCAL	24
CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN	25
A. Características de la Emisión	25
1. Monto Total de la Emisión	25
2. Valor Nominal de Cada Acción Preferencial	25
3. Inscripción de las Acciones Preferenciales	25
4. Ley de Circulación y negociación secundaria	25
5. Emisión totalmente desmaterializada	25
6. Administrador de la Emisión	25
7. Funcionamiento del mecanismo de desmaterialización	26
8. Derecho de Suscripción Preferencial	26
9. Objetivos Económicos y Financieros de la Emisión	26
10. Banco Depositario y Custodio Local	26
11. Derechos Conferidos por las Acciones Preferenciales	26
12. Periodicidad y forma de pago del Dividendo Mínimo Preferencial	28
13. Reserva para asegurar el pago de la totalidad o parte del Dividendo Mínimo Preferencial	28
14. Obligaciones de los titulares de las Acciones Preferenciales	28
15. Reglas relativas al fraccionamiento, englobe y reposición de las Acciones Preferenciales	29
16. Derechos Conferidos por los ADSs	29
B. Características de la Oferta Simultánea	29
1. Número de Acciones Preferenciales a Ofrecer	29
2. Oferta Simultánea en el Mercado Local y en el Mercado Internacional	29
3. Destinatarios de la Oferta Simultánea	29
4. Modalidad para Adelantar la Oferta	29
5. Medios para Informar la Vigencia del Periodo de Construcción de Libro de Ofertas en el Mercado Local	29
6. Medios para formular la Oferta Simultánea en el Mercado Internacional	29
7. Precio de Suscripción	29
8. Precio Indicativo	30
9. Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local	30
10. Cantidad Mínima de ADSs representadas por ADRs a Suscribir en el Mercado Internacional	30
11. Fecha de Cierre del Libro de Ofertas, Fecha de Adjudicación, Fecha de Expedición y Fecha de Emisión	30
C. Obligaciones del Emisor	30
1. Frente a los titulares de las Acciones Preferenciales	30
2. Frente a la SFC	30
3. Frente a la BVC	31
D. Proceso requerido para cambiar los derechos asociados a las Acciones Preferenciales	31

E.	Cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración del Emisor o a sus accionistas	31
F.	Convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control del Emisor	31
G.	Fideicomisos en los que se limiten los derechos corporativos que confieren las Acciones Preferenciales	31
H.	Restricciones para la negociación.....	31
I.	Valor Patrimonial de la Acción Preferencial.....	32
J.	Histórico de la cotización promedio y volumen transado de las Acciones Preferenciales del Emisor	32
K.	Precio Base Inicial de Cotización.....	32
L.	Mecanismos que se establecerán para dar atención e información a los Inversionistas del Mercado Local.....	32
M.	Efectos de la cancelación voluntaria en el RNVE.....	32
N.	Responsables de la administración, de la colocación, de la construcción del Libro de Ofertas, de la determinación del Precio de Suscripción y de la adjudicación.....	32
O.	Advertencia sobre propuesta de valoración.....	33
CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTÁNEA Y DE LA COLOCACIÓN		34
A.	Vigencia de la autorización de la Oferta Simultánea.....	34
B.	Plazo de Suscripción y Vigencia del Periodo de Construcción del Libro de Ofertas	34
C.	Cómputo de Plazos.....	34
D.	Etapas de la colocación y adjudicación de Acciones Preferenciales en el Mercado Local.....	34
1.	Etapas de Preventa	34
2.	Etapas de colocación de la Primera Vuelta a través de la Construcción del Libro de Ofertas.....	34
3.	Etapas de Determinación del Precio de Suscripción y Formalización de la Oferta.....	37
4.	Etapas de adjudicación de la Primera Vuelta	38
5.	Etapas de Colocación de la Segunda Vuelta	38
6.	Etapas de Postventa	39
E.	Forma y Término para el Pago de las Acciones Preferenciales del Mercado Local	39
F.	Forma y Término para el Pago de los ADRs	39
G.	Procedimientos cambiarios aplicables a los ADSs.....	39
H.	Perfeccionamiento de la suscripción de las Acciones Preferenciales del Mercado Local	40
I.	Vacíos y dudas que se presenten	40
J.	Información adicional sobre las Acciones Preferenciales	40
K.	Información sobre resultados de la adjudicación	40
L.	Prima en colocación de acciones	40
M.	Costos y Gastos del Depositante Directo	41
N.	Comisiones y gastos conexos	41
O.	Metodología de valoración en el mercado secundario	41
P.	Mecanismos para la prevención del lavado de activos	41
INFORMACIÓN DEL EMISOR.....		42
A.	INFORMACIÓN GENERAL.....	42
1.	Reseña Histórica del Emisor	42
2.	Razón Social, Situación Legal, Duración y Causales de Disolución	43
2.1	Razón Social.....	43
2.2	Situación Legal y Duración.....	43
2.3	Causales de Disolución.....	43
3.	Supervisión sobre el Emisor	43
4.	Objeto Social Principal.....	43
5.	Composición accionaria e información sobre los socios.....	43
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR		45
A.	Estructura Orgánica del Emisor	45
B.	Asamblea General de Accionistas	45
C.	Junta Directiva	46
D.	Vinculación de los Miembros de la Junta Directiva con la Sociedad o sus Sociedades Vinculadas.....	46
E.	Comité Directivo	47
F.	Personas que Ejercen la Revisoría Fiscal	47
G.	Participación Accionaria de los Miembros de Junta Directiva y Funcionarios Directivos en el Emisor	48
H.	Descripción de cualquier convenio o programa que exista para otorgar participación a los empleados en el capital del emisor.....	48
I.	Sociedades Controlantes.....	49

J.	Sociedades Subordinadas.....	49
K.	Participación en al menos 10% del capital de otras sociedades	51
L.	Relaciones Laborales.....	52
ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR.....		53
A.	Dependencia de los Principales Proveedores y Clientes Superior al 20%	53
B.	Descripción de las principales actividades productivas y de venta del emisor.....	53
INFORMACIÓN FINANCIERA		54
Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera		54
A.	Capital Autorizado, Suscrito y Pagado del Emisor, Número de Acciones en Circulación y Reservas.....	54
B.	Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones del Emisor Celebradas en el Último Año	54
C.	Provisiones y Reservas para la Readquisición de Acciones	54
D.	Información sobre Dividendos	55
1.	Política de dividendos del Emisor.....	55
2.	Utilidad y Dividendos Decretados del Emisor sobre las Acciones Ordinarias.....	55
3.	Información sobre las Acciones Ordinarias del Emisor.....	55
E.	Información sobre la Generación de EBITDA en los Tres (3) Últimos Años.....	56
F.	Evolución del Capital Social en los Tres (3) Últimos Años	56
G.	Empréstitos u Obligaciones Convertibles, Canjeables o Bonos Convertibles en Acciones	57
H.	Principales Activos del Emisor	57
I.	Inversiones que Exceden el 10% del Total de Activos del Emisor	59
J.	Restricciones para la Venta de los Activos que Conforman el Portafolio de Inversiones del Emisor.....	59
K.	Principales Inversiones en Curso de Realización	59
1.	Proyecto Synergy.....	59
2.	Incremento de capacidad de cemento en el centro del país.....	59
3.	Centro de Distribución Cartagena.....	60
4.	Molino Vertical de Cemento en Harleyville, Carolina del Sur	60
L.	Compromisos en Firme para la Adquisición de Inversiones Futuras	60
M.	Descripción de los Activos Fijos Separados en Propios, en Leasing, Rentados y Otros.....	61
N.	Patentes, Marcas y Otros Derechos de Propiedad del Emisor que Están Siendo Usadas Bajo Convenios con Terceras Personas, Señalando Regalías Ganadas y Pagadas.....	61
O.	Información sobre Cualquier Protección Gubernamental e Inversión de Fomento que Afecte al Emisor ..	61
P.	Operaciones con Vinculados Celebradas Durante el Año Inmediatamente Anterior	61
Q.	Créditos o Contingencias que Representen el Cinco por Ciento (5%) o Más del Pasivo Total de los Estados Financieros Consolidados del Último Ejercicio	65
R.	Obligaciones Financieras del Emisor al 31 de Diciembre de 2012	66
S.	Procesos Relevantes Contra el Emisor.....	66
T.	Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.....	66
U.	Títulos de Deuda en Curso que se Hayan Ofrecido Públicamente y se Encuentren Sin Redimir	67
V.	Garantías Reales Otorgadas a Favor de Terceros.....	68
W.	Evaluación Conservadora de las Perspectivas del Emisor	68
COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR Y SUS SUBORDINADAS		69
A.	Tendencias, Compromisos o Acontecimientos Conocidos que Puedan o Vayan a Afectar Significativamente la Liquidez del Emisor, sus Resultados de Operación o su Situación Financiera.....	69
B.	Resultados Operativos.....	69
C.	Análisis de los Resultados Obtenidos.....	69
D.	Pasivo Pensional y Carga Prestacional.....	70
E.	Impacto de la Inflación y de las Fluctuaciones en el Tipo de Cambio.....	71
F.	Préstamos o inversiones en Moneda Extranjera que posee el Emisor	72
G.	Restricciones Acordadas con las Subordinadas para Transferir Recursos al Emisor	72
H.	Información sobre el Nivel de Endeudamiento al Final de los Tres (3) Últimos Ejercicios Fiscales.....	72
I.	Información sobre los Créditos o Deudas Fiscales que la Compañía Mantenga en el Último Ejercicio Fiscal	74
J.	Información Relativa a las Inversiones de Capital que se Tenían Comprometidas al Final del Último Ejercicio y del Último Trimestre Reportado.....	75
K.	Resultados del Balance.....	75
L.	INDICADORES FINANCIEROS.....	76
INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR.....		77
A.	Riesgos Asociados a Colombia y el Mundo.....	77

B. Factores macroeconómicos que afecten la rentabilidad real del valor que se ofrece, tales como variabilidad de las tasas de interés, devaluación, inflación, volatilidad en índices, evolución económica del sector, situación económica del país, etc.	78
C. Dependencia en personal clave	78
D. Dependencia en un solo segmento de negocio.....	79
E. Riesgos relacionados con el giro del negocio de Cementos Argos S.A.....	79
F. Interrupción de las actividades de Cementos Argos S.A. que hubiere sido ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales.....	80
G. Ausencia de mercado secundario para los valores ofrecidos.....	80
H. Ausencia de un historial respecto de las operaciones de Cementos Argos S.A.	80
I. Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos 3 años	81
J. Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios y bursátiles	81
K. Riesgos generados por carga prestacional, pensional y sindicatos.....	81
L. Riesgos de la estrategia actual de Cementos Argos S.A.	81
M. Vulnerabilidad de Cementos Argos S.A. ante variaciones en la tasa de interés y/o tasa de cambio	82
N. La dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y demás variables, que no sean de propiedad de Cementos Argos S.A.	83
O. Situaciones relativas a los países en los que opera Cementos Argos S.A., si es el caso	84
P. Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio de Cementos Argos S.A.....	84
Q. Vencimiento de contratos de abastecimiento.....	84
R. Impacto de posibles cambios en las regulaciones que atañen a Cementos Argos S.A. y de posibles cambios en las mismas	85
S. Impacto de disposiciones ambientales	85
T. Existencia de créditos que obliguen a Cementos Argos S.A. a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.....	86
U. Operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio.....	86
V. Factores políticos, tales como inestabilidad social, estado de emergencia económica, etc.	87
W. Compromisos conocidos por Cementos Argos S.A., que puedan significar un cambio de control en sus acciones.....	87
X. Dilución potencial de inversionistas.....	87
Y. Imposibilidad de generar utilidad para el pago de dividendos preferenciales.....	87
PARTE II - TRADUCCIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL.....	88
AVISO PARA LOS INVERSIONISTAS	94
INFORMACIÓN DISPONIBLE	96
INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS MEDIANTE REFERENCIA	96
PROCESOS JUDICIALES PARA HACER EFECTIVA LA RESPONSABILIDAD EN CONTRA DE EXTRANJEROS.....	96
ADVERTENCIA SOBRE PRONÓSTICOS ACERCA DEL FUTURO.....	97
PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	100
INFORMACIÓN DE MERCADO Y OTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	101
RESUMEN	102
RESUMEN DE LA OFERTA SIMULTÁNEA	110
FACTORES DE RIESGO	117
USO DE LOS RECURSOS	130
DIVIDENDOS.....	131
TASAS DE CAMBIO Y REGULACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	133
ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	137
RESUMEN FINANCIERO Y DATOS OPERACIONALES.....	138
ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES	141
ASUNTOS DE LA INDUSTRIA Y REGULATORIOS	169
NUESTRO NEGOCIO	182
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN	219
PRINCIPALES ACCIONISTAS	225
TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	226
DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CAPITAL ACCIONARIO	228
DESCRIPCIÓN DE NUESTRAS ACCIONES PREFERENCIALES	233
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE DEPÓSITO AMERICANO.....	235
REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES COLOMBIANO	245
TRIBUTACIÓN	249
PLAN DE DISTRIBUCIÓN	258

RESTRICCIONES A LAS TRANSFERENCIAS.....	264
ASUNTOS LEGALES	267
AUDITORES INDEPENDIENTES	267
ANEXO A DE LA SECCIÓN TRADUCCIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL	268
CERTIFICACIONES	304
ANEXOS.....	306
- Certificación del Proceso de Construcción del Libro de Ofertas.....	306
- Estados Financieros a diciembre de 2012.....	307
- Estados Financieros a diciembre de 2011.....	389
- Estados Financieros a diciembre de 2010.....	467

PARTE I - CAPÍTULO ESPECIAL DE REGULACIÓN COLOMBIANA

TABLA DE REFERENCIA

La siguiente tabla tiene como propósito servir de referencia para los inversionistas colombianos en relación con la ubicación en el Prospecto de la información requerida por la Resolución 2375 de 2006 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Índice de requisitos de normas Colombianas	Sección de la Versión Local del Prospecto de Información	Página
Autorizaciones, Informaciones Especiales y otras Advertencias a todos los Procesos		
Autorizaciones de los órganos competentes del emisor y de autoridades para la emisión y colocación	AUTORIZACIONES DE LA OFERTA	12
Información sobre ofertas públicas o privadas de valores	OTRAS OFERTAS DE VALORES DE CEMENTOS ARGOS S.A.	13
Indicación de las personas autorizadas para dar información o declaraciones	PERSONAS AUTORIZADAS PARA DAR INFORMACIÓN O DECLARACIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL PROSPECTO	13
	INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA VALORACIÓN DE PASIVOS O ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA	13
Información sobre vinculaciones	INFORMACIÓN SOBRE VINCULACIONES ENTRE EL EMISOR Y SUS ASESORES	13
Interés económico de los asesores	INTERÉS ECONÓMICO DE LOS ASESORES	12
Advertencias	PORTADA	0
Glosario	INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA EN EL MERCADO LOCAL	16
	GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA EMISIÓN	17
Información General para todos los procesos.		
Clase de valor ofrecido	PORTADA	0
Ley de circulación y negociación secundaria	PORTADA	0
	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Cantidad de Acciones Preferenciales Emitidas	PORTADA	0
Monto total de la Emisión	PORTADA	0
Monto de la Oferta Simultánea	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Valor Nominal de las Acciones Preferenciales	PORTADA	0
Precio de Suscripción de las Acciones Preferenciales	PORTADA	0
	INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA	16
	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN	25
Número Total de Acciones Preferenciales a Ofrecer	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Cantidad Mínima a Demandar en el Mercado Local	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Número Mínimo de Acciones Preferenciales a suscribir en el Mercado Internacional	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Destinatarios del Oferta Simultánea en el Mercado Local	INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA	16
	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25

Índice de requisitos de normas Colombianas	Sección de la Versión Local del Prospecto de Información	Página
Destinatarios del Oferta Simultánea en el Mercado Internacional	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Derechos conferidos por las Acciones Preferenciales	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Periodicidad y forma de pago del Dividendo Mínimo Preferencial.	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Reserva para asegurar el pago de la totalidad o parte del Dividendo Mínimo Preferencial.	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Obligaciones de los Tenedores de las Acciones Preferenciales.	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Emisión totalmente desmaterializada	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Reglas relativas al fraccionamiento, englobe y reposición de las Acciones Preferenciales	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Administrador de la Emisión	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Funcionamiento del mecanismo de desmaterialización	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Fecha de Cierre del Libro de Ofertas, Fecha de Adjudicación, Fecha de Expedición y Fecha de Emisión	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Inscripción de las Acciones Preferenciales	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Objetivos económicos y financieros de la Emisión	OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA EMISIÓN	25
Medios para informar la vigencia del Periodo de Construcción del Libro de Ofertas y dar a conocer la información de interés para los Inversionistas del Mercado Local	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Régimen fiscal aplicable a las Acciones Preferenciales	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Obligaciones del Emisor	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Proceso requerido para cambiar los derechos asociados a las Acciones Preferenciales	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Convocatoria a las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas	DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CAPITAL ACCIONARIO.	228
	ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.	229
Cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración del Emisor o a sus accionistas	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control del Emisor	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Fideicomisos en los que se limiten los derechos corporativos que confieren las Acciones Preferenciales	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Restricciones para la negociación de las Acciones Preferenciales	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Valor patrimonial de la Acción Preferencial.	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Histórico de cotización promedio y volumen transado de las Acciones Preferenciales del Emisor	INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA	16
	CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN	25

Índice de requisitos de normas Colombianas	Sección de la Versión Local del Prospecto de Información	Página
Precio Base Inicial de Cotización	INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA	16
	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Mecanismos que se establecerán para dar atención e información a los Inversionistas del Mercado Local	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN	25
Efectos de la cancelación voluntaria en el RNVE	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Vigencia de la autorización del Oferta Simultánea en el Mercado Local, Plazo de Suscripción y Vigencia del Periodo de Construcción del Libro de Ofertas y Cómputo de Plazos.	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Modalidad para adelantar el Oferta Simultánea en el Mercado Local	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Etapas de la emisión y colocación de las Acciones Preferenciales en el Mercado Local	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Reglas Generales para el Proceso de Construcción de la Sección Colombia del Libro de Ofertas.	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Reglas para presentar Posturas de Demanda	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Forma de aceptar la Oferta Simultánea en el Mercado Local	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Perfeccionamiento de la suscripción de las Acciones Preferenciales	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Vacios y dudas que se presenten	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Información adicional sobre las Acciones Preferenciales	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.	25
Procedimiento para la adjudicación de las Acciones Preferenciales en el Mercado Local	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Información sobre resultados de la Adjudicación	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Forma y término de pago de las Acciones Preferenciales	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Reglas Generales para la Colocación de las Acciones Preferenciales en el Mercado Internacional.	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Prima en Colocación de Acciones	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Costo y Gastos del Depositante Directo	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Comisiones y gastos conexos	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Metodología de valoración	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Mecanismos para la prevención del lavado de activos	CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTANEA Y DE LA COLOCACIÓN.	34
Información del Emisor		42
Información General	PORTADA NUESTRO NEGOCIO PRINCIPALES ACCIONISTAS INFORMACIÓN DEL EMISOR-INFORMACIÓN GENERAL.	0 182 225 42
Estructura organizacional del Emisor		45
Estructura Orgánica del Emisor	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.	45
Junta Directiva	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN	219
Comités de la Junta Directiva	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN	219
Vinculación de los Miembros de la Junta Directiva con el Emisor o sus Sociedades Vinculadas	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.	45

Índice de requisitos de normas Colombianas	Sección de la Versión Local del Prospecto de Información	Página
Personas que Ejercen la Revisoría Fiscal	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN	219
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.	45
Participación Accionaria de los Miembros de Junta Directiva y Funcionarios Directivos del Emisor	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.	45
Sociedades Controlantes	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.	45
Sociedades Subordinadas	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.	45
Participación en al menos un 10% del capital	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.	45
Relaciones Laborales	NUESTRO NEGOCIO. EMPLEADOS.	182
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR.	45
Aspectos relacionados con la actividad del Emisor.		
Descripción del Negocio de Cementos Argos	NUESTRO NEGOCIO	182
Dependencia de los Principales Proveedores y Clientes Superior al 20%	ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR.	53
Principales Mercados en los que participa Cementos Argos S.A.	NUESTRO NEGOCIO	182
Información financiera	INFORMACIÓN FINANCIERA.	54
Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor y sus subordinadas.	ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES	141
	INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA EN EL MERCADO LOCAL	16
	COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR Y SUS SUBORDINADAS.	69
Información sobre Riesgos del Emisor.	FACTORES DE RIESGO	117
Certificaciones	CERTIFICACIONES	304

A menos que se indique o el contexto exija lo contrario, toda referencia en esta Versión Local del Prospecto de Información a “Cementos Argos”, la “Compañía”, el “Emisor”, “nosotros”, “nos” y “nuestro” significa Cementos Argos S.A. Toda referencia que se haga en esta Versión Local del Prospecto de Información a (i) “Cemento Panamá” se refiere a Cemento Panamá S.A.; (ii) a “Cina” se refiere a Cimenterie Nationale S.E.M.; (iii) a “Cementos Colón” significa Cementos Colón S.A. (iv) a “Vensur” se refiere a Vensur N.V. (v) “Grupo Argos” se refiere a Grupo Argos S.A.; (vi) “Grupo Sura” se refiere a Grupo Suramericana de Inversiones S.A.; (vii) “Bancolombia” se refiere a Bancolombia S.A.; y (viii) “Nutresa” se refiere a Nutresa S.A.

A menos que se indique lo contrario, toda referencia que se haga en esta Versión Local del Prospecto de Información (i) al sudeste de los Estados Unidos significa Alabama, Georgia, Florida, Mississippi, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Virginia; y (ii) al centro-sur de los Estados Unidos significa Texas y Arkansas. Además, toda referencia al caribe excluye a Cuba.

AVISO PARA LOS INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA

De conformidad con lo establecido en artículo 6.13.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, el Prospecto de Información Internacional ha sido elaborado originalmente en idioma inglés, de conformidad con las prácticas internacionales y la legislación en el Mercado Internacional. Para efectos de la presente Oferta Simultánea en Colombia, Cementos Argos S.A. ha traducido dicha información al idioma español y ha incluido en la presente Versión Local del Prospecto de Información las referencias contenidas en el artículo 5.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, la información establecida en la Resolución 2375 de 2006, así como todas los aspectos que son relevantes para los inversionistas colombianos.

El presente documento ha sido preparado con el objeto de facilitar el conocimiento general, por parte del potencial inversionista en Colombia, del Emisor y de la Oferta Simultánea. Por consiguiente, para todos los efectos legales, cualquier interesado deberá consultar la totalidad de la información contenida en la presente Versión Local del Prospecto de Información. La presente Versión Local del Prospecto de Información y la Oferta Simultánea en Colombia se dirigirán exclusivamente a inversionistas en Colombia. La Versión Local del Prospecto de Información no se utilizará en los Estados Unidos ni se dirige a U.S. Persons según se definen dichos términos bajo la Regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933 y sus modificaciones (el Securities Act).

La información contenida en esta Versión Local del Prospecto de Información ha sido preparada para asistir a posibles inversionistas en Colombia interesados en realizar su propia evaluación de la presente Emisión. La presente Versión Local del Prospecto de Información contiene toda la información requerida de acuerdo con la normativa aplicable en Colombia.

La información contenida en esta Versión Local del Prospecto de Información o proporcionada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita, respecto de una operación que involucre valores emitidos por el Emisor, no debe considerarse como una asesoría legal, tributaria, fiscal, contable, financiera, técnica o de otra naturaleza a cualquiera de dichas personas por parte de Cementos Argos S.A. ni de sus Asesores.

Se entenderá que la referencia a las Leyes, normas y demás regulaciones citadas en la Versión Local del Prospecto de Información se extenderá a aquellas que las regulen, modifiquen o sustituyan.

Ni Cementos Argos S.A., ni sus Asesores tendrán la obligación de rembolsar ni compensar a los potenciales inversionistas cualquier costo o gasto incurrido por éstos al evaluar la Versión Local del Prospecto de Información, o incurrido de otra manera con respecto a la transacción. En ningún evento se podrá entablar una demanda o reclamación de cualquier naturaleza contra Cementos Argos S.A. o contra cualquiera de sus representantes, Asesores o empleados como resultado de dicha decisión.

Los Asesores, por no estar dentro de la órbita de sus funciones, no han auditado independientemente la información suministrada por Cementos Argos S.A., que sirvió de base para la elaboración de esta Versión Local del Prospecto de Información, por lo tanto, no tendrán responsabilidad alguna por cualquier omisión, afirmación o certificación (explícita o implícita), contenida en el mismo.

Los inversionistas potenciales en Colombia solamente deben basarse en la información contenida en esta Versión Local del Prospecto de Información. Ni Cementos Argos S.A. ni sus Asesores han autorizado a ninguna persona para entregar en Colombia información que sea diferente o adicional a la contenida en esta Versión Local del Prospecto de Información. Si alguien suministra información adicional o diferente en Colombia, no debe otorgársele validez alguna. Deberán asumir que la información de esta Versión Local del Prospecto de Información es exacta sólo en la fecha que aparece en la portada del mismo, sin tener en cuenta la fecha de entrega de esta Versión Local del Prospecto de Información o la fecha de cualquier venta de las Acciones Preferenciales.

La condición financiera y el resultado de las operaciones pueden variar después de la fecha que aparece en la portada de esta Versión Local del Prospecto de Información.

La información contenida en esta Versión Local del Prospecto de Información se considera esencial para permitir una evaluación adecuada de la inversión por parte de potenciales inversionistas en el Mercado Local.

El Emisor se reserva el derecho a su entera discreción y sin tener que dar explicación alguna, de revisar la programación o procedimientos relacionados con cualquier aspecto del trámite de la inscripción de las Acciones Preferenciales en el RNVE o de la oferta pública ante la Superintendencia Financiera de Colombia. En ningún evento ni el Emisor o cualquiera de sus representantes, Asesores o empleados, asumirá responsabilidad alguna por la adopción de dicha decisión.

En relación con el Mercado Internacional, contamos con ciertas exenciones de inscripción bajo la Ley de Valores. Al comprar las ADSs representadas por ADRs en el Mercado Internacional, se considerará que usted ha hecho los reconocimientos, declaraciones, garantías y acuerdos descritos bajo el título “Restricciones a las Transferencias” en esta Versión Local del Prospecto de Información. Las ADSs emitidas dentro de la Oferta Simultánea se sujetan a restricciones en cuanto a la posibilidad de transferirlos y revenderlos. Usted no podrá transferir ni revender nuestras ADSs, salvo según lo permitido bajo el Securities Act de los Estados Unidos y las leyes aplicables sobre valores.

La negociación de las Acciones Preferenciales en Colombia se efectuará en la Bolsa de Valores de Colombia, de conformidad con los reglamentos aplicables de Colombia. Usted debe comprender que se le exigirá asumir los riesgos financieros de su inversión durante un tiempo indefinido.

Esta Versión Local del Prospecto de Información se basa en información que suministramos nosotros y otras fuentes que consideramos confiables. Ni nosotros ni los Coordinadores Líderes podemos asegurarle que esta información sea exacta y completa. Esta Versión Local del Prospecto de Información resume ciertos documentos y demás información y lo remite a dichas fuentes para entendimiento más completo de lo que tratamos en esta Versión Local del Prospecto de Información.

Se pondrán a disposición de inversionistas potenciales algunas copias de documentos mencionados en el presente documento, cuando nos lo soliciten. Las preguntas relacionadas con la información que se incluye en esta Versión Local del Prospecto de Información se podrán dirigir al Señor Gustavo Uribe, Director de Atención al Inversionista, a la Calle 7D # 43 A 99, Piso 10, Torre Almagrán, Medellín, Colombia.

Por medio del presente documento, usted reconoce que ha recibido y que se le ha dado la oportunidad de solicitarnos información que usted considera necesaria para complementar o verificar la exactitud de la información que se incluye en el presente documento y que ha tenido la oportunidad de revisar todos los documentos descritos en el presente documento. Nada de lo que se incluye en esta Versión Local del Prospecto de Información es ni se debe considerar como una promesa o declaración por parte nuestra o de los Coordinadores Líderes, ya sea en cuanto al pasado o el futuro. Al tomar una decisión sobre inversión, usted debe confiar en su propio juicio sobre nosotros y en los términos de la Oferta Simultánea, incluyendo las ventajas y riesgos inherentes. Usted no debe considerar ninguna información que se incluya en esta Versión Local del Prospecto de Información como un consejo legal, comercial ni tributario.

Ni nosotros ni los Coordinadores Líderes hacemos ninguna declaración a ningún comprador de nuestras Acciones Preferenciales en relación con la legalidad de una inversión en nuestras Acciones Preferenciales por parte de dicho comprador bajo ninguna inversión legal ni leyes ni reglamentaciones similares. Usted debería consultar con sus propios asesores de negocios, jurídicos, contables, de reglamentaciones, de intercambio de divisas y tributarios para establecer las consecuencias de una inversión y si tal inversión en nuestras Acciones Preferenciales es apropiada en sus circunstancias específicas y así lograr una evaluación independiente de la inversión con base, entre otras cosas, en sus propias opiniones en cuanto a los riesgos relacionados con nuestras Acciones Preferenciales o con nosotros.

Actualmente no hay mercado para las Acciones Preferenciales o para las ADSs representadas en ADRs que se están ofreciendo en la Oferta Simultánea y no puede haber garantía de que se desarrollará un mercado ni de que, si se desarrolla alguno, este continuará.

AVISO PARA PERSONAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

LAS ACCIONES PREFERENCIALES NO SE HAN INSCRITO NI SE INSCRIBIRÁN BAJO LA LEY DE VALORES NI ANTE NINGÚN ORGANISMO DE REGULACIÓN SOBRE VALORES DE NINGÚN ESTADO DE LOS EE.UU., NI NINGUNA OTRA JURISDICCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS, INCLUSIVE BAJO LA LEY DE VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 1933 CON SUS MODIFICACIONES (EL “SECURITIES ACT”). POR LO TANTO, LAS ACCIONES NO SE PODRÁN OFRECER NI VENDER DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS NI A PERSONAS DE LOS EE.UU., NI POR RAZÓN NI A FAVOR DE DICHAS PERSONAS, A MENOS QUE LA OFERTA O VENTA SEA REGISTRADA BAJO EL SECURITIES ACT O REÚNA LOS REQUISITOS PARA UNA EXENCIÓN DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA LEY DE VALORES Y LAS CORRESPONDIENTES LEYES ESTATALES SOBRE VALORES.

HEMOS ELABORADO ESTA VERSIÓN LOCAL DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE SE UTILICE EN RELACIÓN CON LA OFERTA O VENTA DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS A PERSONAS QUE NO SON DE LOS EE.UU., CON BASE EN LA REGLAMENTACIÓN S.

INTERÉS ECONÓMICO DE LOS ASESORES

Los Colocadores Locales y los agentes colocadores que hacen parte de la Red de Distribución del Mercado Local tienen un interés económico directo en la colocación de las Acciones Preferenciales, de acuerdo con los términos del contrato de colocación al mejor esfuerzo suscrito entre Cementos Argos y los Colocadores Locales y las ofertas mercantiles de colocación al mejor esfuerzo presentadas por las demás sociedades comisionistas de bolsa que actúan como agentes colocadores.

Los Colocadores Internacionales tienen un interés económico directo en la colocación de las ADSs representadas por ADRs de acuerdo con los términos del contrato de colocación al mejor esfuerzo suscrito con Cementos Argos.

No existe ningún otro asesor del proceso de emisión y colocación de Acciones Preferenciales y ADSs de Cementos Argos en el marco de la Emisión ofrecida en forma simultánea el mercado público de valores colombiano y en mercados internacionales que tenga un interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de las Acciones Preferenciales en el mercado público de valores colombiano.

AUTORIZACIONES DE LA OFERTA

La Asamblea General de Accionistas del Emisor en su reunión ordinaria del 15 de marzo de 2013, según consta en el Acta No. 83, tomó, entre otras, las siguientes decisiones:

- I. Aprobó la emisión de Acciones Preferenciales mediante oferta simultánea en el mercado colombiano y en mercados internacionales, en la forma de Acciones Preferenciales y/o de ADSs representados por ADRs, (i) en una primera vuelta de hasta 182.000.000 de Acciones Preferenciales para ser adjudicadas directamente o en forma de ADSs representados por ADRs y, en forma condicionada a que haya sobredemanda en la primera vuelta respecto de la cantidad anterior, de hasta 36.000.000 de Acciones Preferenciales adicionales que serán parte de la primera vuelta para ser adjudicadas directamente o en forma de ADSs representados por ADRs, y (ii) en una segunda vuelta de hasta 32.000.000 de Acciones Preferenciales para ser adjudicadas en forma de ADSs representados por ADRs;
- II. Aprobó la inscripción de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en el Registro Nacional de Valores y Emisores;
- III. Aprobó la inscripción de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en la Bolsa de Valores de Colombia;
- IV. Delegó en la Junta Directiva la elaboración y aprobación del reglamento de colocación de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, y la autorizó especialmente para:
 - a) Fijar los términos y condiciones de la oferta tanto en Colombia como en el exterior, si a ello hubiere lugar;
 - b) Fijar el precio al que será ofrecida cada Acción Preferencial; y
- V. Confió a la Junta Directiva las más amplias facultades para que adopte todas las medidas que considere necesarias o convenientes para la emisión y colocación de las acciones, e interprete con autoridad cualquier duda que se pueda llegar a presentar en relación con esta emisión.

La Junta Directiva del Emisor en sus reuniones del 18 de marzo y del 04 de abril de 2013, según consta en las Acta No. 1115 y 1116, aprobó el Reglamento de Colocación y la desmaterialización de las acciones del Emisor.

Las Acciones Preferenciales estarán inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

La inscripción de las Acciones Preferenciales en el Registro Nacional de Valores y Emisores y su oferta pública mediante la construcción del Libro de Ofertas fue autorizada mediante Resolución No. 0693 del 9 de abril de 2013 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha aprobación no constituye una opinión de la Superintendencia Financiera de Colombia respecto a la calidad de los valores o la solvencia de Cementos Argos.

OTRAS OFERTAS DE VALORES DE CEMENTOS ARGOS S.A.

Además de los procedimientos necesarios para realizar la Oferta Simultánea en el Mercado Local y en el Mercado Internacional, Cementos Argos actualmente no se encuentra adelantando ningún procedimiento para realizar otras ofertas públicas o privadas sobre valores.

PERSONAS AUTORIZADAS PARA DAR INFORMACIÓN O DECLARACIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL PROSPECTO

Las siguientes personas son las autorizadas por parte de Cementos Argos para dar información o declaraciones sobre el contenido de la presente Versión Local del Prospecto de Información:

EMISOR

Señor Gustavo Uribe
Gerente de Relación con Inversionistas
Calle 7D # 43 A 99 Piso 10
Torre Almagrán
Medellín, Colombia

ESTRUCTURADOR DE LA SECCIÓN COLOMBIA DEL LIBRO DE OFERTAS

Felipe Aristizabal Restrepo
Gerente de Proyectos Estructuración Mercado de Capitales
Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera
Carrera 48 No. 26-85, Torre Sur, Sector E, Piso 10
Medellín

INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA VALORACIÓN DE PASIVOS O ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA

La información contenida en esta Versión Local del Prospecto de Información ha sido suministrada por Cementos Argos y, en algunos casos, por diversas fuentes las cuales se encuentran debidamente identificadas en el cuerpo del documento. Ninguna de las personas que ha participado en la valoración de pasivos o activos de Cementos Argos (en caso de existir) tiene interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de las Acciones Preferenciales.

INFORMACIÓN SOBRE VINCULACIONES ENTRE EL EMISOR Y SUS ASESORES

Ninguno de los Asesores involucrados en la elaboración de la presente Versión Local del Prospecto de Información es una sociedad vinculada al Emisor.

DECLARACIÓN PREVENTIVA SOBRE PROYECCIONES FUTURAS

Esta Versión Local del Prospecto de Información contiene proyecciones futuras dentro del significado que tienen en las leyes de valores de los Estados Unidos y la regulación colombiana. Las proyecciones futuras incluyen declaraciones precedidas o seguidas por, o incluyen, expresiones como “cree”, “espera”, “pretende”, “planea”, “proyecta”, “estima”, o “anticipa” y expresiones similares. Dichas declaraciones aparecen, entre otras, en las secciones de esta Versión Local del Prospecto de Información tituladas “Resumen”, “Factores de Riesgo”, “Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones”, “Asuntos de la Industria y Regulatorios”, y “Nuestro Negocio”. Aunque creemos que estas previsiones se basan en suposiciones razonables, estas declaraciones están sujetas a varios riesgos e incertidumbres y se hacen a la luz de la información que tenemos disponible en el momento. Las previsiones incluyen, entre otras, las declaraciones con respecto a nuestra intención, creencia o expectativas actuales, así como las de nuestras directivas o ejecutivos, con respecto, sin limitación, a:

- nuestra estrategia, planes, objetivos o metas corporativas;
- nuestra habilidad para obtener beneficios de nuestras adquisiciones y gastos de capital;
- nuestros productos y desarrollos de proceso;

- proyecciones de ingresos operativos, ingreso (pérdida) neto, ganancias (pérdidas) netas por acción, gastos de capital, dividendos, estructura de capital u otras partidas o coeficientes financieros;
- proyecciones de crecimiento y desarrollo de las industrias de cemento y concreto preparado en las jurisdicciones en las que tenemos operaciones;
- demanda de nuestros productos, especialmente en países en los que operamos o comercializamos nuestros productos,
- nuestro rendimiento económico futuro o el de Colombia, Panamá y el Caribe, los Estados Unidos, y otros países o regiones en los que operamos o comercializamos nuestros productos;
- las suposiciones que fundamentan dichas declaraciones; y
- otros asuntos que no son hechos históricos.

Cualquiera o todas las proyecciones futuras de esta Versión Local del Prospecto de Información pueden resultar inexactas. Nuestros resultados reales pueden diferir sustancialmente de aquellos contenidos en las previsiones debido a un número de factores, incluyendo:

- las condiciones económicas, empresariales, políticas y sociales generales en los mercados en los que operamos o comercializamos nuestros productos, incluyendo Colombia, Panamá y el Caribe, los Estados Unidos, así como el efecto de eventos mundiales y desastres naturales en dichos mercados;
- los tipos de cambio entre el peso y las divisas extranjeras;
- la actividad cíclica y el crecimiento de la industria de la construcción en Colombia, Panamá y el Caribe, los Estados Unidos, y otros países o regiones en los que operamos o comercializamos nuestros productos;
- la disponibilidad y precios de recursos energéticos y combustibles y nuestra capacidad de manejar el incremento en los costos de la energía;
- las tendencias que afectan nuestra condición financiera o los resultados de las operaciones;
- condiciones climáticas que afectan la actividad de construcción en los países en los que operamos o comercializamos nuestros productos;
- nuestra capacidad de identificar y consumir adquisiciones, empresas conjuntas, alianzas estratégicas y obtener beneficios de esas adquisiciones, empresas conjuntas o alianzas estratégicas;
- nuestra capacidad de identificar oportunidades de ceder activos no estratégicos o no esenciales;
- nuestra capacidad de construir nuevas plantas de producción o hacer inversiones de capital y obtener beneficios de esas nuevas plantas de producción o inversiones de capital;
- las declaraciones y pago de dividendos de nuestras subsidiarias;
- los resultados de los procedimientos de litigio en los que estamos involucrados actualmente o en los que podamos estar involucrados en el futuro;
- nuestra capacidad de generar dinero y el costo y disponibilidad de la financiación requerida para solventar nuestras operaciones y gastos de capital;
- las habilidades empresariales y evaluación de nuestro personal;
- la promulgación de nuevas y más estrictas regulaciones ambientales en los mercados en los que operamos o comercializamos nuestros productos;
- el impacto futuro de la competencia y las regulaciones;
- las interrupciones del negocio o el deterioro de nuestros activos;
- políticas y resoluciones futuras adoptadas por nuestros accionistas; y
- otros factores discutidos bajo el título "Factores de Riesgo".

Dichas proyecciones futuras incluyen las expectativas con respecto a nuestro negocio después de terminada la oferta y contiene proyecciones solo a la fecha de esta Versión Local del Prospecto de Información.

Ni nosotros ni los Coordinadores Líderes pueden asegurar a los compradores potenciales de nuestras Acciones Preferenciales que estas proyecciones futuras, estimados, suposiciones o intenciones resultarán correctas o que la información, interpretaciones y conocimientos en los que se basan resultarán válidos. Los resultados reales de nuestras previsiones, estimados, suposiciones o intenciones pueden depender de factores más allá de nuestro control.

Ni nosotros ni los Coordinadores Líderes asumimos una obligación de presentar públicamente ninguna revisión de dichas proyecciones futuras después de la terminación de esta oferta para reflejar eventos o circunstancias posteriores o para reflejar la ocurrencia de eventos imprevistos, incluso si la nueva información, eventos futuros u otras circunstancias las hacen incorrectas o erróneas. A la luz de los riesgos e incertidumbres en las que se basan las proyecciones futuras, no puede haber seguridad en que los eventos descritos o implícitos en las mismas, contenidas en esta Versión Local del Prospecto de Información, en efecto van a ocurrir. Por consiguiente, se les advierte a los lectores no depositar una confianza

excesiva en las proyecciones futuras, las cuales contienen proyecciones únicamente a la fecha en las que fueron hechas. Nuestros auditores independientes no han revisado o compilado las proyecciones futuras y, en consecuencia, no proporcionan seguridad con respecto a esas declaraciones. Estas declaraciones preventivas también deberían ser consideradas con relación a cualquier previsión verbal o escrita que nosotros o nuestros subscriptores puedan emitir en el futuro.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en esta Versión Local del Prospecto de Información han sido elaborados en pesos y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Colombia ("PCGA colombianos") y auditados de acuerdo con los principios de auditoría generalmente aceptados en Colombia.

De acuerdo con la ley colombiana, nos solicitarán presentar nuestros estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, iniciando con nuestros estados financieros para el año terminando el 31 de diciembre de 2015, y con una transición a partir del 1 de enero de 2014.

Los PCGA colombianos difieren en aspectos materiales de los PCGA estadounidenses y de las NIIF. Ver Anexo A de la Sección Traducción del Prospecto de Información Internacional de esta Versión Local del Prospecto de Información para observar comentarios en relación con las principales diferencias entre los PCGA colombianos y las NIIF.

En esta Versión Local del Prospecto de Información, presentamos las ganancias antes de los intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones ("EBITDA"), una medida financiera que no corresponde con los PCGA. Una medida financiera que no corresponde con las PCGA se define generalmente como una que pretende medir el desempeño financiero, la posición financiera o flujos de efectivo pero excluyen o incluyen las cantidades que no serán ajustadas en la medida más parecida de las NIIF. Presentamos el EBITDA ajustado, ya que creemos que les proporciona a los inversionistas una medida complementaria del desempeño financiero de nuestras operaciones fundamentales que facilitan las comparaciones por periodos de modo consistente. Nuestra administración también utiliza el EBITDA ajustado cada cierto tiempo con fines de medición de la planeación y desempeño interno, entre otros. El EBITDA ajustado no es, y no deberá ser, interpretado como una alternativa de ganancia o ganancias operativas, como un indicador de la ejecución operativa, como una alternativa de los flujos de caja proporcionados por las actividades operativas o como medida de liquidez (en cada caso, como se determina de acuerdo a los PCGA colombianos). El EBITDA ajustado, como fue calculado por nosotros, puede no ser comparable con las medidas financieras con título similar reportadas por otras compañías, incluyendo aquellas de la industria del cemento. Para calcular el EBITDA ajustado, revise el "Resumen Financiero y Datos Operacionales".

A menos que se indique lo contrario, todas las referencias en esta Versión Local del Prospecto de Información a "pesos" o "COP" se refieren a pesos colombianos, la moneda legal de Colombia, y las referencias a "Dólares de EE.UU." o "US\$" son de dólares de los Estados Unidos, la moneda legal de los Estados Unidos de América.

Esta Versión Local del Prospecto de Información convierte ciertas cantidades a dólares de EE.UU. a las tasas especificadas únicamente para comodidad del lector. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York no tiene una tasa para pesos. A menos que sea indicado de otro modo, todas las cantidades en pesos en esta Versión Local del Prospecto de Información serán convertidas a la tasa de COP 1,768.23 por US\$1,00, la cual era la tasa representativa del mercado publicada por la Superintendencia Financiera Colombia el 31 de diciembre de 2012. La tasa representativa del mercado es computada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia a diario y representa la media ponderada de las tasas de cambio extranjeras de compraventa negociadas el día anterior por ciertas instituciones financieras autorizadas para realizar transacciones en moneda extranjera. La Superintendencia Financiera de Colombia también calcula y certifica la tasa representativa del mercado promedio para cada mes para la elaboración de los estados financieros y la conversión de cantidades en moneda extranjera a pesos. No debe interpretar estas conversiones de conveniencia como una representación de las cantidades en pesos, que hayan sido o pudieran ser convertidas, a Dólares de EE.UU. a la tasa representativa del mercado o cualquier otra tasa. Además, la fluctuación en las tasas representativas afecta significativamente la comparabilidad de las cifras financieras presentadas en dólares de EE.UU. a lo largo de esta Versión Local del Prospecto de Información. Consulte "Tasas de Cambio y Regulación de la Inversión Extranjera" para obtener información acerca de las tasas de cambio históricas de pesos a dólares de EE.UU.

Algunas cifras incluidas en esta Versión Local del Prospecto de Información han sido sometidas a ajustes de redondeo. En consecuencia, las cifras mostradas como totales en algunas tablas pueden no ser los consolidados aritméticos de las cifras que las preceden.

INFORMACIÓN DE MERCADO Y OTROS DATOS ESTADÍSTICOS

La información en esta Versión Local del Prospecto de Información también incluye datos estadísticos acerca de la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto preparado y agregados. Generamos algunos de estos datos internamente y otros datos fueron obtenidos de publicaciones industriales independientes e informes que creemos son fuentes confiables, incluyendo, entre otras, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “DANE”, la Cámara Colombiana de la Construcción, “CAMACOL”, el Instituto Colombiano de Productores de Cemento y la Asociación de Cemento de Portland “PCA”, así como de publicaciones generales. No hemos verificado de manera independiente la información obtenida de las fuentes externas ni hemos buscado el consentimiento de ninguna de las organizaciones para referirnos a sus informes en esta Versión Local del Prospecto de Información. Creemos que hemos reproducido con exactitud los datos y, por lo que sabemos y podemos determinar a partir de dichas publicaciones industriales independientes y los informes, no se ha omitido ningún hecho que haga que la información reproducida sea inexacta o engañosa.

Algunos datos contenidos en este documento fueron extraídos de información publicada por varias fuentes oficiales como se identifican aquí. Esta información incluye varias tasas de inflación reportadas, tasas de cambio e información relacionada a algunos de los países en los que operamos. No hemos participado en la elaboración o compilación de ninguno de estos datos, y por ello no aceptamos ninguna responsabilidad, excepto la de confirmar que esta información ha sido reproducida con exactitud y, por lo que sabemos y podemos determinar a partir de la información publicada, no se ha omitido ningún hecho que haga que la información reproducida sea inexacta o engañosa. Hay información oficial limitada del gobierno disponible sobre nuestra industria en el caribe.

INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA EN EL MERCADO LOCAL

A continuación se expone información relacionada con Cementos Argos S.A. y con la Oferta Simultánea, la cual complementa la información presentada en las páginas anteriores, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la regulación colombiana, específicamente en el artículo 6.13.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, y en la Resolución 2375 de 2006 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información que se incluye a continuación tiene como finalidad complementar la información contenida en el Prospecto de Información Internacional, en relación con aquellos apartes exigidos por la regulación Colombiana a los que no se hace referencia en la traducción del Prospecto de Información Internacional.

Los inversionistas del exterior que sean destinatarios de la Oferta Simultánea en el Mercado Internacional tendrán acceso al Prospecto de Información Internacional para la adquisición de los ADSs fuera de Colombia. Así mismo, si desean adquirir Acciones Preferenciales en el mercado local, podrán consultar el presente Prospecto de Información para obtener información adicional de las Acciones Preferenciales de acuerdo con la regulación colombiana

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA EMISIÓN

Para efectos exclusivos de interpretación de esta Versión Local del Prospecto de Información, los términos que se incluyen en el presente Glosario, o que se definen en otras secciones de este documento y que en el texto de la Versión Local del Prospecto de Información aparecen con letra inicial en mayúscula, tendrán el significado que se les asigna a continuación. Los términos que denoten el singular también incluyen el plural y viceversa, siempre y cuando el contexto así lo requiera. Los términos que no estén expresamente definidos se entenderán en el sentido que les atribuya el lenguaje técnico correspondiente o, en su defecto, en su sentido natural y obvio, según el uso general de los mismos.

Acciones en Circulación: Son las acciones emitidas y colocadas por una compañía emisora, cuya titularidad está en cabeza de los Accionistas para su libre negociación.

Acción Ordinaria: Valor de contenido de participación de carácter negociable, representativo de una parte alícuota del patrimonio de una sociedad, que le otorga a su titular ciertos derechos y obligaciones de participación en el emisor, entre los cuales está el de percibir dividendos, y el de votar en la Asamblea General de Accionistas. Para efectos de la presente Versión Local del Prospecto de Información, se entenderá que se hace referencia a las acciones ordinarias emitidas, suscritas, pagadas y en circulación del Emisor.

Acción Preferencial: Es cada una de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto del Emisor, nominativas, de capital, libremente negociables, que conceden los derechos políticos y económicos previstos en la Ley, en el Reglamento de Colocación, en esta Versión Local del Prospecto de Información y en el Prospecto de Información Internacional, que fueron emitidas para ser ofrecidas en forma simultánea en el Mercado Local y en el Mercado Internacional (en forma de ADSs representadas en ADRs), y para ser adjudicadas en los términos establecidos en el Reglamento de Colocación, en la presente Versión Local del Prospecto de Información, en el Prospecto de Información Internacional y en los demás documentos relevantes.

Acciones Preferenciales del Mercado Internacional: Son aquellas Acciones Preferenciales, en forma de ADSs, que son representadas en los ADRs que serán ofrecidos en el Mercado Internacional de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, las prácticas internacionales y lo previsto en el Reglamento de Colocación.

Acciones Preferenciales del Mercado Local: Son las Acciones Preferenciales que serán ofrecidas en el Mercado Local.

Actuales Accionistas: Únicamente para efectos de esta definición, son aquellas personas naturales y jurídicas, patrimonios autónomos, carteras colectivas, fondos o entidades de cualquier otra naturaleza, colombianos o extranjeros, que en virtud de operaciones cumplidas se encuentren debidamente inscritas como titulares de Acciones Ordinarias en el libro de registro de acciones del Emisor en el primer minuto del día hábil (00:01 a.m.) en que se realice la publicación del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. El Emisor y/o el Operador de Libro de Ofertas verificarán el cumplimiento de las condiciones para que un inversionista sea considerado un Actual Accionista en los términos de la presente Versión Local del Prospecto de Información.

Administrador de la Emisión: Será el Depósito Centralizado de Valores de Colombia -Deceval S.A.,- quien realizará la custodia y administración y actuará como agente de pago de las Acciones Preferenciales. Así mismo, ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de la Acciones Preferenciales, así como todas las actividades indicadas en esta Versión Local del Prospecto de Información conforme con lo establecido en las normas aplicables a los depósitos centralizados de valores en Colombia, y a los términos y condiciones acordados por el Emisor y Deceval según el contrato de depósito y administración de las Acciones Preferenciales suscrito entre Deceval y el Emisor.

ADRs: Es cada uno de los American Depositary Receipts, representativos de cada una de las ADSs.

ADSs: Es cada una de las American Depositary Shares, representativas del número de Acciones Preferenciales del Mercado Internacional que se indique en el contrato de depósito celebrado entre el emisor y The Bank of New York Mellon, emitidos por The Bank of New York Mellon.

Anotación en Cuenta: Será el registro que se efectúe de los derechos o saldos de los titulares de Acciones Preferenciales en las cuentas de depósito, el cual será llevado por el Administrador de la Emisión. La Anotación en Cuenta será constitutiva del respectivo derecho sobre las Acciones Preferenciales. En consecuencia, la creación, emisión o transferencia, los gravámenes y las medidas cautelares a que sean sometidos y cualquiera otra afectación de los derechos contenidos en las

Acciones Preferenciales se perfeccionará mediante la Anotación en Cuenta. Quien figure en los asientos del registro electrónico es titular del valor al cual se refiera dicho registro y podrá exigir del Emisor que realice en su favor las prestaciones que correspondan al mencionado valor conforme a las leyes y regulaciones.

Asamblea General de Accionistas: Es la reunión de accionistas con el quórum y en las condiciones previstas en los Estatutos Sociales de Cementos Argos S.A.

Asesores: Son, en su conjunto, Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, en calidad de Coordinador Líder, Valores Bancolombia S.A., en calidad de Coordinador Local, J.P. Morgan Securities LLC y HSBC Securities (USA) Inc. en calidad de Coordinadores Líderes, Coordinadores del Libro de Ofertas y Colocadores Internacionales, y Brigard & Urrutia y Prietocarrizosa, en su calidad de asesores legales.

Aviso de Apertura del Libro de Ofertas: Se refiere al aviso que será publicado por el Emisor en un diario de amplia circulación nacional en Colombia, en el cual se señalará el procedimiento para la presentación de Posturas de Demanda, la fecha y hora de la apertura y cierre del Libro de Ofertas y las reglas de adjudicación de las Acciones Preferenciales. El Aviso de Apertura del Libro de Ofertas podrá contener un rango indicativo de precio de suscripción que no podrá ser interpretado de manera alguna como vinculante para el Emisor, para los inversionistas del Mercado Local o para los inversionistas del Mercado Internacional.

BVC: es la Bolsa de Valores de Colombia

Cantidad Base de la Emisión: Corresponde a hasta 214.000.000 de Acciones Preferenciales.

Cantidad Base de la Emisión para la Primera Vuelta: Corresponde a hasta 182.000.000 de Acciones Preferenciales.

Cantidad Condicionada de la Emisión para la Primera Vuelta: Corresponde a hasta 36.000.000 de Acciones Preferenciales que se emitirán en el evento en que se presente la Condición para la Emisión Condicionada.

Cantidad Base de la Emisión para la Segunda Vuelta: Corresponde a hasta 32.000.000 Acciones Preferenciales del Mercado Internacional, las cuales serán adjudicadas para la implementación de un mecanismo de greenshoe de conformidad con las prácticas internacionales.

Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local: Tiene el significado previsto en el Reglamento de Colocación y en el numeral 9 literal B del Capítulo “Características de los Valores, Condiciones y Reglas de la Emisión” de la presente Versión Local del Prospecto de Información.

Cantidad Mínima de ADRs a Suscribir en el Mercado Internacional: Tiene el significado previsto en el Reglamento de Colocación y en el numeral 10 del literal B del Capítulo “Características de los Valores, Condiciones y Reglas de la Emisión” de la presente Versión Local del Prospecto de Información.

Cantidad Máxima de la Emisión: Corresponde a hasta 250.000.000 de Acciones Preferenciales.

“Cementos Argos”, “Compañía” o “Emisor”: Es Cementos Argos S.A.

Colocadores Internacionales: Se refiere a J.P. Morgan Securities LLC, HSBC Securities (USA) Inc. Credit Suisse Securities (USA) LLC, Itaú BBA USA Securities, Inc, Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated.

Condición para la Emisión Condicionada: Consistirá en que la cantidad de Acciones Preferenciales demandadas en el Mercado Local a un precio igual o superior al Precio de Suscripción y/o que la cantidad de Acciones Preferenciales equivalentes a los ADRs demandados en el Mercado Internacional a un precio igual o superior al Precio del ADR, sea mayor a la Cantidad Base de la Emisión para la Primera Vuelta.

Comunicación de Formalización de la Oferta: Será la comunicación de formalización de la oferta de las Acciones Preferenciales que será publicada por el Emisor el día hábil siguiente al cierre del Libro de Ofertas a través de información relevante publicada en la página web de la SFC y a través de un boletín de la BVC, mediante el cual el Emisor informará: (i) el Precio de Suscripción; (ii) el Precio del ADS representadas por un ADR; (iii) el número de Acciones Preferenciales del Mercado Local a ser adjudicadas en el Mercado Local en la Primera Vuelta; (iv) el número de Acciones Preferenciales del

Mercado Internacional a ser adjudicadas en el Mercado Internacional en la Primera Vuelta en forma de ADSs representadas por ADRs; y (v) el número de Acciones Preferenciales que podrán ser adjudicadas en la Segunda Vuelta.

Coordinadores del Libro de Ofertas: Serán conjuntamente J.P. Morgan Securities LLC y HSBC Securities (USA) Inc, entidades encargadas de (i) registrar las Posturas de Demanda de las Acciones Preferenciales del Mercado Internacional, (ii) consolidarlas con las Posturas de Demanda de las Acciones Preferenciales del Mercado Local recibidas por el Operador del Libro de Ofertas (iii) construir el Libro de Ofertas de conformidad con los procedimientos reconocidos técnicamente y las prácticas internacionales; y (iv) realizar la adjudicación de las Acciones Preferenciales.

Coordinadores Líderes: Se refiere a J.P. Morgan Securities LLC, HSBC Securities (USA) Inc y Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera.

Coordinadores Locales: Son los encargados de coordinar las labores de la Red de Distribución del Mercado Local. Para efectos de la presente Emisión, se trata de Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera y Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa.

Custodio del Programa de ADRs: Será Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria, entidad que tendrá la calidad de custodio local de las Acciones Preferenciales depositadas en el Programa de ADRs.

Deceval: Es el Administrador de la Emisión.

Decreto 2555: Se refiere al Decreto 2555 de 15 de julio de 2010 expedido por el Gobierno Colombiano, por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones.

Depositante Directo: Es cada una de las entidades que de acuerdo con el Reglamento de Operaciones de Deceval puede acceder directamente a los servicios de éste y ha suscrito el contrato de depósito de valores, bien sea a nombre y por cuenta propia y/o en nombre y por cuenta de terceros.

Depósito Centralizado de Valores: Será el Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. “Deceval”, entidad de carácter privado que, en caso de ser contratada por un Depositante Directo o por el Emisor para tal fin, se encarga de recibir en depósito, custodiar y administrar los valores de la Compañía, así como de llevar el registro de las enajenaciones y gravámenes comunicados por el depositante respectivo.

Día Hábil: Es cualquier día del año, distinto a los sábados, domingos y feriados en la República de Colombia.

Dividendo Ordinario: Es la parte correspondiente de las utilidades líquidas generadas por la Compañía, que es decretada por la Asamblea General de Accionistas a ser pagada a favor de los Accionistas, en dinero o en especie, como rendimiento de su participación en el capital de la Compañía. El dividendo es proporcional a la cantidad de acciones de las que es titular cada accionista.

Dividendo Mínimo Preferencial: Es el dividendo preferencial al que dan derecho las Acciones Preferenciales y que corresponde al monto mínimo que se pagará de manera preferencial respecto al que corresponda a las Acciones Ordinarias, tal y como se describe en el Reglamento de Colocación y en el numeral 11.1.1 del literal A del Capítulo “Características de los Valores, Condiciones y Reglas de la Emisión” de la presente Versión Local del Prospecto de Información.

Emisión: Son las Acciones Preferenciales emitidas por el Emisor, que serán ofrecidas en el Mercado Local y en el Mercado Internacional en forma de ADSs representadas por ADRs, conforme se indica en el Reglamento de Colocación y en la presente Versión Local del Prospecto de Información.

Estatutos Sociales: Son los estatutos sociales del Emisor.

Fecha de Adjudicación: Es el Día Hábil en el que el Operador del Libro de Ofertas publica al mercado los resultados de adjudicación de las Acciones Preferenciales.

Fecha de Cierre del Libro de Ofertas: Será la fecha en la cual terminará el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas, y que se indicará en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Fecha de Emisión: Será el Día Hábil en que se publique la Comunicación de Formalización de la Oferta de las Acciones Preferenciales.

IFRS o NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards).

IPC: Es la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para los doce (12) meses de un año calendario, expresado como una tasa efectiva anual.

Libro de Ofertas: Se refiere al registro de las Posturas de Demanda que incluye la Sección Colombia del Libro de Ofertas y la Sección Internacional del Libro de Ofertas. Para fines de claridad, el Libro de Ofertas se tratará en todos los momentos como un libro único, cuya consolidación y construcción es responsabilidad exclusiva de los Coordinadores del Libro de Ofertas. La responsabilidad de la BVC, en su calidad de Operador del Libro de Ofertas, será únicamente operativa y limitada a la implementación de los criterios de construcción y consolidación final de las Posturas de Demanda, determinados por los Coordinadores del Libro de Ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en esta Versión Local del Prospecto de Información y en el Reglamento de Colocación.

“Ley de Valores” o “Securities Act”: Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933 (United States Securities Act of 1933)

Mercado Internacional: Es el mercado de valores que se desarrolla fuera del territorio de Colombia de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, y bajo las prácticas internacionales

Mercado Local: Es el mercado público de valores colombiano.

Mercado Local Principal: Tiene el significado establecido en el parágrafo 1 del artículo 5.2.3.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

Mercado Primario: Se habla de mercado primario para referirse a la colocación de títulos que se emiten o salen por primera vez al mercado. A éste recurren las empresas y los inversionistas, para obtener recursos y para realizar sus inversiones, respectivamente.

Mercado Secundario: Se refiere a la compra y venta de valores ya emitidos y en circulación. Proporciona liquidez a los propietarios de valores. Se realiza entre inversionistas.

Oferta Simultánea: Es la oferta que realizará el Emisor en el Mercado Local y en el Mercado Internacional en los términos previstos en el artículo 6.13.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

Operador del Libro de Ofertas: Será la BVC, entidad encargada de llevar el registro operativo de las Posturas de Demanda de las Acciones Preferenciales del Mercado Local, que cumplan con los criterios definidos por el Emisor en la Versión Local del Prospecto de Información, ingresadas en la Sección Colombia del Libro de Ofertas que será construido durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas, y que realizará las actividades operativas relacionadas con la compensación y liquidación de las Acciones Preferenciales del Mercado Local según las reglas establecidas en el Reglamento de Colocación, en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y en la Versión Local del Prospecto de Información. Para tal efecto, el Operador del Libro de Ofertas recibirá las Posturas de Demanda realizadas hasta la Fecha de Cierre del Libro de Ofertas y las pondrá diariamente a disposición de los Coordinadores del Libro de Ofertas, en los términos señalados en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Adicionalmente, el Operador del Libro de Ofertas realizará las actividades relacionadas con la compensación y liquidación de las Acciones Preferenciales del Mercado Internacional.

Periodo de Construcción del Libro de Ofertas: Es el periodo de 15 días hábiles en Colombia contados a partir de la fecha de publicación del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, durante el cual se realizará el Proceso de Construcción del Libro de Ofertas. El Periodo de Construcción del Libro de Ofertas comprende desde la fecha en que se abre el Libro de Ofertas para la recepción de las Posturas de Demanda, y se extiende hasta la fecha y hora fijadas para su cierre. El Periodo de Construcción del Libro de Ofertas iniciará a partir del día hábil de la publicación del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Postura de Demanda: Es la manifestación inequívoca por parte de los inversionistas del Mercado Local sobre su interés de adquirir Acciones Preferenciales del Mercado Local y de los inversionistas del Mercado Internacional sobre su interés de adquirir ADRs, conforme a los procedimientos previstos en el Prospecto de Información Internacional, en la Versión Local del Prospecto de Información y en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, según corresponda.

Precio del ADS: Es el precio de suscripción de cada ADS expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que será el resultado de multiplicar (i) el número de Acciones Preferenciales que constituyan un ADS por (ii) el Precio de Suscripción dividido entre (iii) la TRM vigente en la fecha de determinación del Precio de Suscripción.

Precio de Suscripción: Es el valor expresado en pesos colombianos determinado por la Junta Directiva del Emisor como precio de suscripción de cada Acción Preferencial a partir de los resultados obtenidos en la aplicación del Proceso de Construcción del Libro de Ofertas.

Primera Vuelta: Corresponde al ejercicio de adjudicación de las Acciones Preferenciales descrito en el Reglamento de Colocación y en el numeral 4 literal D del Capítulo “Condiciones de la Oferta Simultánea y de la Colocación” de la presente Versión Local del Prospecto de Información en relación con la Cantidad Base de la Emisión para la Primera Vuelta y la Cantidad Condicionada de la Emisión para la Primera Vuelta

Proceso de Construcción del Libro de Ofertas: Es el proceso que realizarán los Coordinadores del Libro de Ofertas de conformidad con los procedimientos reconocidos técnicamente y las prácticas internacionales, con el propósito de coadyuvar al Emisor en la determinación del Precio de Suscripción y de la cantidad de Acciones Preferenciales a ser adjudicadas en la Oferta Simultánea.

Programa de ADRs: Se refiere al programa a través del cual se expedirán los ADRs representativos de ADSs.

Prospecto de Información Internacional: Significa el documento denominado en inglés “Offering Memorandum”, que se utilizará en el Mercado Internacional de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, así como por las prácticas internacionales.

Público en General: Son todas las personas naturales o jurídicas, patrimonios autónomos, carteras colectivas, entidades o fondos de cualquier naturaleza, colombianas o extranjeras, a las cuales se podrá dirigir la Oferta Simultánea.

“QIBS” o “qualified institutional buyers”: Compradores institucionales calificados según se define este término en la Regla 144 A.

Red de Distribución del Mercado Local: Son los agentes colocadores del Mercado Local que sean designados y aprobados por el Emisor y los Coordinadores Locales, los cuales serán definidos en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Registro Nacional de Valores y Emisores o RNVE: Es el Registro Nacional de Valores y Emisores, registro público administrado por la SFC que hace parte del SIMEV y que tiene por objeto inscribir las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que estos efectúen, y que constituye el mecanismo a través del cual los emisores de valores allí inscritos publican información periódica y relevante al mercado.

Regla 144 A: Regla 144 A bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos.

Reglamento de Colocación: Se refiere al reglamento aprobado por la Junta Directiva de Cementos Argos, por delegación de la Asamblea General de Accionistas que regula esta emisión y colocación de Acciones Preferenciales.

SEC: Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos (Securities and Exchange Commission).

Sección Colombia del Libro de Ofertas: Se refiere al registro de las Posturas de Demanda de Acciones Preferenciales del Mercado Local que presenten inversionistas del Mercado Local al Operador de la Sección Colombia del Libro de Ofertas a través de la Red de Distribución del Mercado Local.

Sección Internacional del Libro de Ofertas: Se refiere al registro de las Posturas de Demanda de ADSs representadas por ADRs en el Mercado Internacional que presenten inversionistas del Mercado Internacional a los Colocadores Internacionales.

Segunda Vuelta: Corresponde al ejercicio de adjudicación de las Acciones Preferenciales descrito en el Reglamento de Colocación y en el numeral 5 literal D del Capítulo “Condiciones de la Oferta Simultánea y de la Colocación” de la presente Versión Local del Prospecto de Información en relación con la Cantidad Base de la Emisión para la Segunda Vuelta y que se adelantará para implementar el mecanismo de greenshoe de conformidad con las prácticas internacionales.

SFC: Es la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que, entre otras funciones, se dedica a preservar la estabilidad del sistema financiero, la confianza y la transparencia del mercado de valores colombiano.

SIMEV: Es el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores, del cual hace parte el RNVE.

Sociedades Comisionistas de Bolsa: Son profesionales dedicados a realizar, por cuenta de un tercero, pero a nombre propio, un negocio que le han ordenado perfeccionar a cambio de una contraprestación denominada comisión, y que son miembros de la BVC.

TRM: Es la tasa representativa del mercado certificada por la SFC.

Utilidades Distribuibles: Se entiende por utilidades distribuibles, las utilidades del ejercicio contable del Emisor después de hechas las reservas legal, estatutarias y ocasionales, así como las apropiaciones para el pago de impuestos, de acuerdo con los estados financieros auditados del respectivo ejercicio contable, menos las sumas que se destinen a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores que afecten el capital, si las hubiere. En ningún caso las reservas ocasionales podrán disminuir las Utilidades Distribuibles por debajo del Dividendo Mínimo Preferencial cuando exista utilidad neta para cubrir el Dividendo Mínimo Preferencial.

Valor Nominal: Valor que cada acción representa en el capital suscrito del Emisor, el cual aparece consignado en el título representativo de las acciones correspondientes. Para el caso de las Acciones Preferenciales del Emisor, el valor nominal establecido en los Estatutos Sociales es de seis pesos (\$6) por acción.

Valor Patrimonial o Intrínseco por Acción: Valor que resulta de dividir el valor del patrimonio del Emisor entre el número de Acciones en Circulación del mismo. Este resultado muestra la relación existente entre los bienes de la empresa y el valor de la acción.

Versión Local del Prospecto de Información: Es el presente documento que contiene una traducción al español del Prospecto de Información Internacional y adicionalmente contiene un capítulo especial que incluirá la información requerida por el Decreto 2555 de 2010 y por la Resolución 2375 de 2006 expedida por la SFC para circular en Colombia, que no se encuentre en la traducción al español del Prospecto de Información Internacional.

BOLSA DE VALORES Y SOCIEDADES COMISIONISTAS

La BVC es una sociedad anónima por acciones, de carácter privado, sometida a la inspección y vigilancia permanente de la SFC, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 964 de 2005. La BVC tiene como función principal la de organizar y mantener el adecuado funcionamiento del mercado de valores. La BVC es una plaza de negociación donde diariamente se transan los valores que en ella se encuentran inscritos.

Las Sociedades Comisionistas de Bolsa son personas jurídicas profesionales, que ostentan la calidad de agentes del mercado de valores y que por lo tanto se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores que lleva la SFC. En desarrollo de sus actividades de intermediación, las Sociedades Comisionistas de Bolsa se encuentran facultadas para celebrar y ejecutar el contrato de comisión sobre valores. En desarrollo de su labor, las Sociedades Comisionistas de Bolsa reciben órdenes impartidas por un cliente para proceder a la compra o venta de valores en las mejores condiciones que ofrezca el mercado, igualmente brindan asesoría a sus clientes, dándoles a conocer, de manera objetiva, las opciones que ofrece el mercado. Las Sociedades Comisionistas de Bolsa se encuentran sometidas a la inspección y vigilancia permanente de la SFC. La realización de operaciones de compra y venta de valores, como actividad realizada en virtud de la calidad de intermediario del mercado de valores que tienen las Sociedades Comisionistas de Bolsa, les impone ciertas responsabilidades contenidas en el Decreto 2555 de 2010, entre aquellas las de proceder como expertos prudentes y diligentes, actuar con transparencia honestidad, lealtad imparcialidad, idoneidad y profesionalismo, cumpliendo las obligaciones normativas y contractuales que les resultan aplicables.

RIESGO DE INVERTIR EN EL MERCADO DE RENTA VARIABLE

LOS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE SON TAMBIÉN CONOCIDOS COMO CORPORATIVOS O DE PARTICIPACIÓN. ESTOS INCORPORAN UN CONJUNTO DE DERECHOS PATRIMONIALES EN UNA SOCIEDAD DE CAPITAL, TALES COMO EL DE PERCIBIR UNA PARTE PROPORCIONAL DE LOS DIVIDENDOS Y EL DE RECIBIR UNA PROPORCIÓN DEL CAPITAL AL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD, ENTRE OTROS, Y UN CONJUNTO DE DERECHOS NO PATRIMONIALES, INHERENTES A LA CALIDAD DE SOCIO. SE DENOMINAN DE RENTA VARIABLE DEBIDO A QUE LA RENTABILIDAD DE LOS TÍTULOS DEPENDE DEL DESEMPEÑO DE LA COMPAÑÍA Y SUS UTILIDADES GENERADAS, Y A LAS VARIACIONES EN LA COTIZACIÓN DEL TÍTULO EN LA BOLSA DE VALORES. LAS ACCIONES PREFERENCIALES SON UN EJEMPLO DE TÍTULOS DE RENTA VARIABLE.

LA INVERSIÓN EN LAS ACCIONES PREFERENCIALES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA EN EL MERCADO DE RENTA VARIABLE, SUPONE RIESGOS E INCERTIDUMBRE. SE RECOMIENDA A TODOS LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS REVISAR CON SUS ASESORES EL LITERAL M DEL CAPÍTULO “COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR Y SUS SUBORDINADAS” DE ESTA VERSIÓN LOCAL DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN.

LA RENTABILIDAD QUE SE PUEDE GENERAR DE LA TENENCIA DE UNA ACCIÓN, ES PRODUCTO DEL NIVEL DE LOS DIVIDENDOS QUE PAGUE DICHA ACCIÓN, Y DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS QUE EL PRECIO DE DICHA ACCIÓN EXPERIMENTE MIENTRAS SE ES TITULAR DE ELLA.

EN LAS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE, COMO EN EL CASO DE LAS ACCIONES, LA GANANCIA FUTURA ES INCIERTA YA QUE PUEDE VERSE AFECTADA POR LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA EMISORA, EL SECTOR EN QUE SE ENCUENTRA DICHA EMPRESA EMISORA, LOS FACTORES DE LA ECONOMÍA Y EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO PÚBLICO DE VALORES. A DIFERENCIA DE ESTAS, LAS INVERSIONES DE RENTA FIJA, PERCIBEN UN RENDIMIENTO FIJO PACTADO DE ANTEMANO.

EL INVERSIONISTA EN ACCIONES PUEDE SUPERAR LAS EXPECTATIVAS DE GANANCIA, VÍA DIVIDENDOS O VÍA LA VALORIZACIÓN DEL PRECIO DE LA ACCIÓN, PERO TAMBIÉN PUEDE QUE POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS NO SE DEVENGUE LA UTILIDAD CALCULADA INICIALMENTE Y, EVENTUALMENTE, SE GENERE UNA PÉRDIDA. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE LA INVERSIÓN EN ACCIONES ES CONSIDERADA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

ANTES DE REALIZAR UNA INVERSIÓN EN VALORES DE RENTA VARIABLE SE DEBE TENER CONCIENCIA QUE SE PUEDE GANAR O PERDER EL CAPITAL INVERTIDO.

CRITERIOS PARA DETERMINAR LA COMPOSICIÓN DE SU PORTAFOLIO

La aversión o aceptación al riesgo y los riesgos asociados a cada inversión determinan, entre otras, la composición de un portafolio de inversiones. A mayor riesgo existe una mayor expectativa de ganancia y bajo este principio financiero el inversionista diseña su portafolio.

Cuando se va a invertir en renta fija es necesario evaluar la solidez y respaldo del emisor de los valores, así como la rentabilidad frente a las condiciones ofrecidas en el mercado y las perspectivas de cambio. En el mercado de renta fija la rentabilidad de la inversión está dada por una tasa fija de interés, pactada para todo el período de duración de la inversión.

En el mercado de renta variable no está predeterminada ni asegurada la rentabilidad de la inversión, pues se encuentra ligada a las potenciales utilidades obtenidas por la empresa en la que se invierte, así como a las posibles variaciones en los precios de los valores por las condiciones existentes en el mercado.

Para inversiones de renta variable se debe considerar la solvencia del emisor, el nivel de bursatilidad, que es la categoría que otorga la SFC a las acciones que se negocian en la BVC, dependiendo del volumen y frecuencia de negociación, las expectativas del sector en el que se desenvuelve la empresa emisora, la evolución económica y política del país, etc.

PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS ACCIONES QUE SERÁN EMITIDAS SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN

De emitirse la Cantidad Máxima de la Emisión, el porcentaje que representan las acciones que serán emitidas sobre el total de acciones en circulación será el 21.7%. La oferta sobre la cual versa esta Versión Local del Prospecto de Información forma parte de una oferta simultánea en el mercado colombiano y en mercados internacionales.

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA EN EL MERCADO LOCAL

En el Mercado Local, una vez cerrado el libro de ofertas, las demandas quedarán en firme y se dará por entendido que fue aceptada la oferta pública.

CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN

A. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

1. *Monto Total de la Emisión*

El monto total de la Emisión corresponde a la suma de (i) el resultado de multiplicar el número de Acciones Preferenciales adjudicadas a los inversionistas del Mercado Local por el Precio de Suscripción, más (ii) el equivalente en pesos colombianos del resultado de multiplicar el número de ADSs adjudicados en el Mercado Internacional por el Precio del ADS.

2. *Valor Nominal de Cada Acción Preferencial*

El valor nominal de cada Acción Preferencial es de seis pesos (\$6).

3. *Inscripción de las Acciones Preferenciales*

Las Acciones Preferenciales estarán inscritas en el RNVE y en la BVC.

4. *Ley de Circulación y negociación secundaria*

Las Acciones Preferenciales son valores nominativos y su negociación se sujetará a lo señalado en la Ley y en los reglamentos de la BVC. La transferencia de la titularidad de las Acciones Preferenciales se hará mediante Anotación en Cuenta o subcuentas de depósito administradas por Deceval conforme a lo previsto en el artículo 12 de la Ley 964 de 2005 y demás normas que la regulen, modifiquen o sustituyan.

La enajenación y transferencia de los derechos contenidos en las Acciones Preferenciales se hará mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval, el cual se entiende aceptado por el inversionista al momento de realizar la suscripción de las Acciones Preferenciales.

Los titulares de las Acciones Preferenciales podrán negociarlas en el mercado secundario a través de los sistemas transaccionales de la BVC a partir del momento en que estas últimas se encuentren totalmente pagadas y Deceval realice la Anotación en Cuenta definitiva y su respectiva liberación.

De acuerdo con el artículo 6.15.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, la compraventa de acciones inscritas en una bolsa de valores que represente un valor igual o superior al equivalente en pesos de sesenta y seis mil unidades de valor real (66.000 UVR), deberá realizarse obligatoriamente a través de los módulos o sistemas transaccionales de ésta, salvo las excepciones legales previstas en la misma norma.

La negociación de los ADRs se sujetará a los términos y condiciones aplicables a los ADRs según se señalará en el Prospecto de Información Internacional.

5. *Emisión totalmente desmaterializada*

La Emisión de las Acciones Preferenciales se realizará de forma desmaterializada y será depositada en Deceval para su administración y custodia. El depósito y administración de las Acciones Preferenciales a través de Deceval se registrará por lo establecido en la Ley 964 de 2005, la Ley 27 de 1990, el Decreto 2555 de 2010 y las demás normas que modifiquen o regulen el tema, así como por el Reglamento de Operaciones de Deceval.

Las Acciones Preferenciales no podrán ser materializadas y, en consecuencia, los tenedores de las mismas, al momento de adquirirlas, renuncian expresamente a la facultad de solicitar la materialización de las Acciones Preferenciales en cualquier momento.

Las Acciones Preferenciales se encuentran representadas en un macro título custodiado por Deceval. En consecuencia, la titularidad de las Acciones Preferenciales se constituirá por la respectiva Anotación en Cuenta que realice Deceval. No obstante lo anterior, la titularidad de los ADRs la registrará el depositario The Bank of New York Mellon, de conformidad con el contrato de depósito celebrado con el Emisor.

6. *Administrador de la Emisión*

Será Deceval el cual se encuentra domiciliado en la ciudad de Bogotá, D.C. y tiene sus oficinas principales en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Torre 3 Oficina 501, de esa ciudad.

Deceval realizará la custodia y administración de las Acciones Preferenciales. Así mismo, podrá ejercer entre otras las siguientes actividades operativas derivadas del depósito de la Emisión:

- 6.1 Registro electrónico del macro-título: El Emisor entregará en depósito y administración a Deceval el macrotítulo subyacente que contiene la Emisión de las Acciones Preferenciales. Por su parte, Deceval se obliga a custodiar, administrar y ejercer todas las actividades operativas de la porción desmaterializada o anotada en cuenta, derivadas del depósito de emisiones, respecto de la Emisión, atendiendo las siguientes consideraciones:
- 6.1.1 Que el macrotítulo contendrá las características que se desprenden del Reglamento de Emisión y Colocación de las Acciones Preferenciales y se registrará por dicho documento y, en su contenido, deberá corresponder a lo ordenado por el Decreto 2555 de 2010 o la norma que lo modifique o sustituya.
 - 6.1.2 Que la Emisión será totalmente desmaterializada y en consecuencia Deceval se encargará de administrarla. Los suscriptores y/o tenedores de las Acciones Preferenciales consentirán en el depósito con Deceval, el cual se entenderá dado con la suscripción de las Acciones Preferenciales. Cuando el suscriptor sea depositante indirecto indicará al Depositante Directo que le represente ante Deceval.
 - 6.1.3 Que se entiende por emisión desmaterializada el monto colocado en el mercado primario o transado en el mercado secundario, representado en un macrotítulo que comprende un conjunto de derechos anotados en cuenta, respecto de los cuales no se hayan emitido títulos físicos individuales representativos de cada inversión.
- 6.2 Anotación en Cuenta: Deceval registrará el macrotítulo representativo de las Acciones Preferenciales que hagan parte de la Emisión. Esta actividad incluye el control sobre el monto de Acciones Preferenciales emitidas, efectivamente colocadas, en circulación, canceladas, anuladas en cuanto a sus derechos y las que se encuentran pendientes por colocar. El macrotítulo así registrado respaldará el monto efectivamente colocado y en circulación.

De igual forma, Deceval realizará las siguientes actividades operativas correspondientes al depósito y administración de la emisión desmaterializada y al registro y Anotación en Cuenta de la información relacionada con las Acciones Preferenciales.

7. Funcionamiento del mecanismo de desmaterialización

En desarrollo de sus labores como Administrador de la Emisión de las Acciones Preferenciales del Emisor y de acuerdo con su Reglamento de Operaciones, Deceval expedirá a solicitud de los titulares de las Acciones Preferenciales o de sus Depositantes Directos, la constancia de depósito de valores sobre las Acciones Preferenciales administradas y de propiedad del respectivo accionista. Tales constancias una vez emitidas por Deceval, deben ser descargadas y entregadas a los titulares de las Acciones Preferenciales por parte de sus Depositantes Directos. Las constancias para el ejercicio de derechos sociales, para el ejercicio de derechos patrimoniales o de garantía real de valores en depósito, no tienen vocación circulatoria y solo sirven para el ejercicio de derecho que en el certificado se incorpora.

En su calidad de administrador de la Emisión, Deceval podrá realizar adicionalmente labores de agente de pago del Emisor.

8. Derecho de Suscripción Preferencial

Las Acciones Preferenciales no tendrán derecho de suscripción preferencial. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales del Emisor.

9. Objetivos Económicos y Financieros de la Emisión

Hasta 20% de los recursos provenientes de la colocación serán destinados para pre-pagar deuda del Emisor, y los recursos restantes serán utilizados para fines corporativos, incluyendo la expansión orgánica e inorgánica del Emisor, financiación de necesidades de capital de trabajo, entre otros, en cada caso de conformidad con las condiciones de mercado. Normalmente Cementos Argos evalúa oportunidades de adquisición e inversión que se ajustan a sus objetivos estratégicos. En ese sentido, es posible que también adquiramos o invirtamos en compañías que son complementarias a nuestro negocio principal. En algunos casos y de forma temporal, los recursos producto de la emisión podrán ser invertidos de conformidad con las normas aplicables, mientras se materializa su aplicación.

10. Banco Depositario y Custodio Local

The Bank of New York Mellon será el banco depositario del programa de ADRs de las Acciones Preferenciales. El Custodio del Programa de ADRs tendrá la calidad de custodio local de las Acciones Preferenciales que hacen parte del programa de ADRs, en virtud del mandato otorgado por The Bank of New York Mellon.

11. Derechos Conferidos por las Acciones Preferenciales

Las Acciones Preferenciales que se suscriban en desarrollo de la oferta de suscripción de acciones darán a sus titulares los siguientes derechos:

- 11.1 A percibir un dividendo mínimo que se pagará a partir de la adjudicación de la Primera Vuelta de manera preferencial respecto del que corresponda a las Acciones Ordinarias (el Dividendo Mínimo Preferencial), siempre y cuando se

hayan generado Utilidades Distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior de conformidad con las reglas que se indican a continuación:

11.1.1 El Dividendo Mínimo Preferencial se calculará así:

11.1.1.1. A partir de la primera fecha prevista por la Compañía para el pago trimestral de dividendos que sea inmediatamente siguiente a la adjudicación de las Acciones Preferenciales y durante los doce (12) pagos trimestrales de dividendos (incluyendo dicha primera fecha de pago de dividendos trimestrales), las Acciones Preferenciales tendrán derecho a un dividendo anual mínimo preferencial equivalente a una suma fija que será igual al tres por ciento (3%) del Precio de Suscripción, aproximado al entero más cercano.

11.1.1.2 A partir del (e incluyendo) décimo tercer (13) pago trimestral de dividendos con posteridad a la adjudicación, las Acciones Preferenciales tendrán derecho a un dividendo anual mínimo preferencial equivalente a diez pesos moneda legal colombiana (COP\$10) (actualmente pagadero en cuatro pagos trimestrales iguales), el Dividendo Mínimo Preferencial se indexará anualmente a partir del año subsiguiente (aproximado al entero más cercano) con base en el IPC correspondiente al año calendario inmediatamente anterior.

En todo caso, las utilidades distribuibles serán repartidas de la siguiente manera: (i) en primer lugar, se pagará el Dividendo Mínimo Preferencial a cada Acción Preferencial hasta concurrencia del monto de las utilidades distribuibles; (ii) en segundo lugar y en caso de haber un remanente de utilidades distribuibles después de realizado el pago inmediatamente anterior, se pagará un dividendo a cada acción ordinaria equivalente al Dividendo Mínimo Preferencial hasta concurrencia del monto de las utilidades distribuibles remanentes; y (iii) en tercer lugar, en caso de haber un remanente de utilidades distribuibles después de realizado el pago inmediatamente anterior, se pagará un dividendo adicional proporcional por acción independientemente de su clase.

De acuerdo con lo anterior:

- (i) Si las Utilidades Distribuibles son suficientes para pagar, por cada Acción Preferencial el Dividendo Mínimo Preferencial, y por cada Acción Ordinaria un dividendo equivalente al Dividendo Mínimo Preferencial, cada acción tendrá derecho a un dividendo igual independientemente de su clase. Si después de realizar el pago anterior quedare un remanente de las Utilidades Distribuibles, dicho remanente será distribuido teniendo en cuenta que cada acción tendrá derecho a un dividendo igual independientemente de su clase.
- (ii) Si las Utilidades Distribuibles no son suficientes para pagar en igualdad de condiciones el Dividendo Mínimo Preferencial a las Acciones Preferenciales y un dividendo equivalente al Dividendo Mínimo Preferencial a las Acciones Ordinarias, pero sí son suficientes para pagar el Dividendo Mínimo Preferencial, a cada Acción Preferencial se le pagará el Dividendo Mínimo Preferencial y el remanente se repartirá entre las Acciones Ordinarias a prorrata.
- (iii) Si las Utilidades Distribuibles no son suficientes para pagar el Dividendo Mínimo Preferencial a cada Acción Preferencial, las mismas se distribuirán a prorrata únicamente entre las Acciones Preferenciales.

11.1.1.3 En consecuencia, en ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las Acciones Ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las Acciones Preferenciales. El pago del Dividendo Mínimo Preferencial se hará en dinero o en acciones con la periodicidad y en la forma que determine el órgano social competente y se pagará con la prioridad que indica la Ley. Se aclara que el pago del Dividendo Mínimo Preferencial que se vaya a hacer en acciones se hará en cualquier tipo de acciones, según se establezca en el proyecto de distribución de utilidades que apruebe la Asamblea General de Accionistas del Emisor en cumplimiento de todos los requisitos legales y estatutarios correspondientes. En ningún caso el Dividendo Mínimo Preferencial será acumulable para ejercicios posteriores.

11.1.1.4 Respecto de las Utilidades Distribuibles correspondientes al ejercicio contable del año 2012, las Acciones Preferenciales, incluidas las Acciones Preferenciales adjudicadas en la Segunda Vuelta, tendrán derecho a que se les paguen dividendos conforme a las reglas anteriores, únicamente en y por los periodos de pago que estén pendientes con posterioridad a la fecha de adjudicación de la Primera Vuelta. En el evento que la fecha de adjudicación de la Segunda Vuelta sea posterior a alguna de las fechas indicadas en el párrafo anterior, el pago respectivo se realizará en la siguiente fecha prevista para el pago del dividendo correspondiente a las Acciones Ordinarias, junto con el pago previsto para dicha fecha.

- 11.1.1.5 Con la finalidad de permitir que las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto que llegue a emitir Cementos Argos S.A., tengan derecho a percibir los dividendos pendientes de pago del ejercicio contable 2012 en los términos que se definan para dichas acciones y en la misma oportunidad que las acciones ordinarias en circulación de Cementos Argos S.A, la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria de 2013 aprobó la creación de una reserva ocasional.
- 11.2 Al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del Emisor.
- 11.3 A los demás derechos previstos en los estatutos sociales del Emisor para los titulares de Acciones Ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente Acciones Ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del Emisor.
- 11.4 Por vía de excepción, las Acciones Preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los siguientes eventos:
 - 11.4.1 Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o derechos establecidos para las Acciones Preferenciales, en cuyo caso se requerirá el voto favorable de no menos del setenta por ciento (70%) de las Acciones Ordinarias emitidas y en circulación y de no menos del setenta por ciento (70%) de las Acciones Preferenciales emitidas y en circulación.
 - 11.4.2 Cuando se vaya a votar la conversión de las Acciones Preferenciales en Acciones Ordinarias, en cuyo caso se requerirá el voto favorable de no menos del setenta por ciento (70%) de las Acciones Ordinarias emitidas y en circulación y de no menos del setenta por ciento (70%) de las Acciones Preferenciales emitidas y en circulación.
 - 11.4.3 Si al cabo de un ejercicio social, el Emisor no genera utilidades que le permitan pagar el Dividendo Mínimo Preferencial y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de Acciones Preferenciales que representen por lo menos el 10% de estas acciones, establezca que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades a distribuir, como consecuencia de ello, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en la asamblea general de accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida.
 - 11.4.4 Para los efectos anteriores, los titulares de Acciones Preferenciales serán convocados a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas del Emisor para que puedan ejercer el derecho de voto correspondiente, mediante aviso de convocatoria publicado en un diario de amplia circulación nacional, con observancia de los plazos legales correspondientes.

12. Periodicidad y forma de pago del Dividendo Mínimo Preferencial

El pago del Dividendo Mínimo Preferencial se hará en dinero o en acciones con la periodicidad y en la forma que determine el órgano social competente y se cancelará con la prioridad que indica la Ley. En ningún caso el Dividendo Mínimo Preferencial será acumulable para ejercicios posteriores.

13. Reserva para asegurar el pago de la totalidad o parte del Dividendo Mínimo Preferencial

El Emisor no está obligado a constituir reservas para asegurar el pago de la totalidad o parte del Dividendo Mínimo Preferencial.

14. Obligaciones de los titulares de las Acciones Preferenciales

Las principales obligaciones de los titulares de las Acciones Preferenciales son las siguientes:

- 14.1 Cumplir con los Estatutos Sociales del Emisor.
- 14.2 Acatar y cumplir las decisiones de los órganos sociales del Emisor.
- 14.3 Pagar las Acciones Preferenciales que haya suscrito en los plazos y los términos indicados en el Reglamento de Colocación, la presente Versión Local del Prospecto de Información y en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.
- 14.4 Brindar toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas sobre control de lavado de activos y actividades ilegales.
- 14.5 Abstenerse de realizar actos que impliquen conflictos de interés.
- 14.6 El inversionista se hace responsable, para todos los efectos legales, de la información que suministre a los agentes colocadores del Mercado Local, al Emisor o al Administrador de la Emisión, para la administración de las Acciones Preferenciales.
- 14.7 Registrar con el Administrador de la Emisión su domicilio y la dirección de su residencia o la de sus representantes legales o apoderados para el envío de las comunicaciones a que hubiere lugar a la dirección registrada.
- 14.8 Las demás que emanen de esta Versión Local del Prospecto de Información, la Ley y los Estatutos Sociales.

15. Reglas relativas al fraccionamiento, englobe y reposición de las Acciones Preferenciales

Por tratarse de una emisión totalmente desmaterializada, las reglas consagradas para la reposición, fraccionamiento y englobe de las Acciones Preferenciales definidas por el Código de Comercio, no serán aplicables.

Para los valores desmaterializados, la reposición de las constancias de depósito de las Acciones Preferenciales se realizará de conformidad con las reglas previstas por Deceval para el efecto.

16. Derechos Conferidos por los ADSs

El ejercicio de los derechos económicos y políticos inherentes a las ADSs representadas por ADRs por parte de los tenedores de los ADRs se sujetará a los términos y condiciones del contrato de depósito celebrado con The Bank of New York Mellon y las normas aplicables a dichos títulos. En todo caso, la causación de dividendos de las Acciones Preferenciales que hagan parte del programa de ADRs será igual a la causación de dividendos de las Acciones Preferenciales del Mercado Local.

B. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA SIMULTÁNEA

1. Número de Acciones Preferenciales a Ofrecer

El número de Acciones Preferenciales a ofrecer será de hasta la Cantidad Máxima de la Emisión según las condiciones señaladas en esta Versión Local del Prospecto de Información y en el Reglamento de Colocación.

2. Oferta Simultánea en el Mercado Local y en el Mercado Internacional

La oferta de las Acciones Preferenciales se realizará en forma simultánea en el Mercado Local y en el Mercado Internacional (en forma de ADSs representadas por ADRs), con fundamento en el Libro 13 de la Parte 6 del Decreto 2555 de 2010, y se considerará para todos los efectos legales como una única oferta. Los inversionistas extranjeros que presenten Posturas de Demanda en el Mercado Local deberán cumplir con la regulación y los procedimientos cambiarios aplicables. La Oferta Simultánea será adjudicada en dos vueltas, de acuerdo con las reglas de colocación y adjudicación que se señalan en los numerales 4 y 5 del literal D del Capítulo “Condiciones de la Oferta Simultánea y de la Colocación” de la presente Versión Local del Prospecto de Información y las prácticas internacionales.

3. Destinatarios de la Oferta Simultánea

Serán destinatarios de la Oferta Simultánea: (i) en el Mercado Local, en la Primera Vuelta, los Actuales Accionistas y el Público en General; (ii) en el Mercado Internacional, en la Primera Vuelta, los inversionistas profesionales considerados como Qualified Institutional Buyers (QIBs) bajo la Regla 144A y otros inversionistas por fuera del territorio de los Estados Unidos de conformidad con la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América; y (iii) en la Segunda Vuelta, los Colocadores Internacionales.

4. Modalidad para Adelantar la Oferta

La Oferta Simultánea se adelantará en Colombia y en los mercados internacionales de conformidad con las prácticas internacionales, según los términos y condiciones del Reglamento de Colocación y de la presente Versión Local del Prospecto Información.

5. Medios para Informar la Vigencia del Periodo de Construcción de Libro de Ofertas en el Mercado Local

La iniciación del Periodo de Construcción del Libro de Ofertas y la Fecha de Cierre del Libro de Ofertas serán informados en el Mercado Local por medio del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, que se publicará en un diario de amplia circulación en Colombia.

6. Medios para formular la Oferta Simultánea en el Mercado Internacional

La Oferta Simultánea se formulará en el Mercado Internacional de acuerdo con las normas y prácticas aplicables en los mercados internacionales.

7. Precio de Suscripción

El Precio de Suscripción por cada Acción Preferencial será determinado por la Junta Directiva del Emisor, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el Proceso de Construcción de Libro de Ofertas, así como la regulación y las prácticas internacionales. El Precio de Suscripción será informado en la Comunicación de Formalización de la Oferta y en la Versión Local del Prospecto de Información cuando tenga carácter definitivo.

8. *Precio Indicativo*

El Emisor podrá señalar con propósitos exclusivamente indicativos en el Aviso de Apertura de Libro de Ofertas un rango de precio que no será obligatorio para el Emisor ni para ninguna de las partes intervinientes en la oferta. A continuación se presentan algunos de los elementos técnicos y variables que se tomarán en cuenta, en mayor o menor grado, para determinar el precio indicativo:

- Las condiciones de mercado.
- El comportamiento de la acción ordinaria.
- El valor y métricas operativas y financieras de compañías de características similares que operen en Latinoamérica y a nivel global.

9. *Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local*

La Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local por Postura de Demanda, para cualquier clase de inversionista, será mil (1.000) Acciones Preferenciales.

No se tendrán en cuenta las Posturas de Demanda en el Mercado Local por cantidades inferiores a la Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local aquí señalada.

10. *Cantidad Mínima de ADSs representadas por ADRs a Suscribir en el Mercado Internacional*

Una vez conocido el Precio de Suscripción y el número de Acciones Preferenciales del Mercado Internacional, el Emisor determinará discrecionalmente la Cantidad Mínima de ADSs representadas por ADRs a suscribir en el Mercado Internacional de conformidad con las prácticas internacionales.

11. *Fecha de Cierre del Libro de Ofertas, Fecha de Adjudicación, Fecha de Expedición y Fecha de Emisión*

Fecha de Cierre del Libro de Ofertas: Será la fecha en la cual terminará el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas, y que se indicará en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Fecha de Adjudicación: Será la fecha en la cual sean adjudicadas las Acciones Preferenciales del Mercado Local.

Fecha de Expedición: Será el día en que las Acciones Preferenciales sean Anotadas en Cuenta en el Deceval.

Fecha de Emisión: Será el Día Hábil en que se publique la Comunicación de Formalización de la Oferta.

C. OBLIGACIONES DEL EMISOR

1. *Frente a los titulares de las Acciones Preferenciales*

El Emisor está obligado a cumplir con los derechos establecidos para los tenedores de las Acciones Preferenciales descritos en el numeral 11 del literal A del Capítulo “Características de los Valores, Condiciones y Reglas de la Emisión” de la presente Versión Local del Prospecto de Información.

2. *Frente a la SFC*

El Emisor debe mantener permanentemente actualizado el RNVE remitiendo a la SFC las informaciones periódicas y relevantes de que tratan los artículos 5.2.4.1.2, 5.2.4.1.3 y 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las cuales por disposición del artículo 1.2.1 de la Circular Única de la BVC, deberán igualmente ser enviadas a la BVC, cuando a ello haya lugar, dentro de los mismos plazos establecidos para el envío a la SFC.

En especial, el Emisor está obligado a remitir la siguiente información:

- Información de fin de ejercicio: Presentar ante la SFC la información de fin de ejercicio que establezca dicha entidad para el efecto. Esta información deberá incluir cuando menos la documentación que debe someterse a consideración de la Asamblea General de Accionistas, dentro de los plazos que esa entidad señale.
- Información de períodos intermedios: Remitir a la SFC los estados financieros de períodos intermedios y demás información que para el efecto establezca la misma, con la periodicidad y en los términos y condiciones que ella determine.
- Información relevante: Divulgar, en forma veraz, clara, suficiente y oportuna al mercado, a través de la SFC, en la forma establecida por dicha entidad, toda situación relacionada con el Emisor o la Emisión de las Acciones Preferenciales, que habría sido tenida en cuenta por un experto prudente y diligente al comprar, vender o conservar los valores que emite (incluidas las Acciones Preferenciales) o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores.

3. *Frente a la BVC*

El Emisor debe cumplir frente a la BVC con todas las obligaciones contenidas en las normas vigentes, Reglamentos y Circulares, así como con aquellas obligaciones establecidas contractualmente en su calidad de Emisor.

D. PROCESO REQUERIDO PARA CAMBIAR LOS DERECHOS ASOCIADOS A LAS ACCIONES PREFERENCIALES

Los derechos que por mandato legal están asociados a las Acciones Preferenciales no pueden ser desconocidos por la Asamblea General de Accionistas ni por la Junta Directiva del Emisor.

Por disposición legal, la Asamblea General de Accionistas será el único órgano autorizado para modificar los derechos que las Acciones Preferenciales incorporan, mediante la reforma de los Estatutos Sociales. Adicionalmente, cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o derechos fijados para las Acciones Preferenciales y cuando se vaya a votar la conversión de estas Acciones Preferenciales en acciones ordinarias se debe contar con la mayoría consagrada en el artículo 63 de la ley 222 de 1995.

E. CLÁUSULAS ESTATUTARIAS O ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS QUE LIMITEN O RESTRINJAN A LA ADMINISTRACIÓN DEL EMISOR O A SUS ACCIONISTAS

No existen Acuerdos entre Accionistas, pero si hay Cláusulas Estatutarias que restringen a la administración de la compañía en los supuestos mencionados. Estas son:

Artículo 54. Corresponde a los representantes legales ejercer las siguientes funciones:

A. Son funciones del Presidente y de los representantes legales principales:

No. 5. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sometiendo previamente a la Junta Directiva los negocios generales cuantía exceda de un valor equivalente a diez mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes o los que tengan por objeto la comercialización o venta de los productos elaborados o explotados por la Sociedad o de los servicios prestados por la misma que superen los 40.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 79 - Prohíbese a Cemento Argos S.A constituirse garante de obligaciones de terceros y caucionar con bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, salvo que se trate de garantizar o caucionar obligaciones contraídas por Compañía de Cemento Argos S.A., como matriz, o por compañías en las cuales Compañía Cemento Argos S.A. o Cementos Argos S.A. sean propietarias, conjunta o separadamente, directa o indirectamente, del cincuenta por ciento (50%) o más de las acciones, o sobre las cuales hayan declarado situación de control, siempre que así lo resuelva la Junta Directiva por unanimidad de votos presentes en la reunión.

F. CONVENIO QUE TENGA POR EFECTO RETRASAR, PREVENIR, DIFERIR O HACER MÁS ONEROSO UN CAMBIO EN EL CONTROL DEL EMISOR

A la fecha de la presente Versión Local del Prospecto de Información, no existen convenios que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control del Emisor.

G. FIDEICOMISOS EN LOS QUE SE LIMITEN LOS DERECHOS CORPORATIVOS QUE CONFIEREN LAS ACCIONES PREFERENCIALES

A la fecha de la presente Versión Local del Prospecto de Información, no existen fideicomisos en los que se limiten los derechos corporativos que confieren las Acciones Preferenciales.

H. RESTRICCIONES PARA LA NEGOCIACIÓN

Las Acciones Preferenciales del Emisor no tienen restricciones para su negociación en Colombia y podrán ser negociadas a través de los sistemas transaccionales de la BVC. Los titulares de las Acciones Preferenciales podrán negociarlas en el

mercado secundario a través de los sistemas transaccionales de la BVC a partir del momento en que estas se encuentren totalmente pagadas y Deceval realice la Anotación en Cuenta definitiva y su respectiva liberación.

I. VALOR PATRIMONIAL DE LA ACCIÓN PREFERENCIAL

El valor patrimonial de la Acción Ordinaria del Emisor al 31 de diciembre de 2012, ascendía a cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos colombianos (COP4,962.60) cada una, valor resultante de dividir el patrimonio total que ascendía a cinco billones setecientos quince mil doscientos noventa y un millones de pesos moneda legal (COP5,715,291 millones) dividido en mil ciento cincuenta y un millones seiscientos setenta y dos mil trescientos diez (1,151,672,310) Acciones Ordinarias en circulación.

Teniendo en cuenta que las Acciones Preferenciales a emitir son una especie nueva, que a la fecha se desconoce el monto de las Acciones Preferenciales que habrá en circulación con posterioridad a la presente Oferta Simultánea, no es posible determinar el Valor Patrimonial de la Acción Preferencial. El Emisor informará oportunamente a la SFC el ajuste al valor patrimonial y los cálculos solicitados para dicho valor patrimonial descritos en el artículo 5 de la Resolución 2375 de 2006.

J. HISTÓRICO DE LA COTIZACIÓN PROMEDIO Y VOLUMEN TRANSADO DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES DEL EMISOR

No aplica, dado que las Acciones Preferenciales del Emisor serán una nueva especie.

K. PRECIO BASE INICIAL DE COTIZACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de la BVC para el caso de acciones inscritas en Bolsa respecto de las cuales se realizó una oferta pública de manera previa a la negociación de la acción en el mercado secundario y que vayan a iniciar su negociación en el sistema a través de las sesiones de mercado para instrumentos líquidos, el precio de referencia podrá corresponder al precio de suscripción de las acciones, tal y como es el caso de las Acciones Preferenciales del Emisor.

L. MECANISMOS QUE SE ESTABLECERÁN PARA DAR ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS INVERSIONISTAS DEL MERCADO LOCAL

La atención e información a los inversionistas se hará a través de la página web www.argos.com.co y del Señor Gustavo Uribe, Gerente de Relación con Inversionistas, a la Calle 7D # 43 A 99, Piso 10, Torre Almagrán, Medellín, Colombia.

La página web www.argos.com.co incorporará toda la información relacionada con la Oferta Simultánea de las Acciones Preferenciales y los canales de atención a los inversionistas.

M. EFECTOS DE LA CANCELACIÓN VOLUNTARIA EN EL RNVE

En caso de que la Asamblea General de Accionistas apruebe la cancelación de la inscripción de las Acciones Preferenciales en el RNVE y en la BVC, los accionistas que hayan votado a favor de dicha cancelación estarán obligados a promover una oferta pública de adquisición sobre las Acciones Preferenciales de propiedad de los accionistas ausentes o disidentes, para lo cual se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 5.2.6.1.2 y concordantes del Decreto 2555 de 2010 y en el Reglamento de la BVC.

N. RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN, DE LA COLOCACIÓN, DE LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRO DE OFERTAS, DE LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Y DE LA ADJUDICACIÓN

El Emisor ha contratado los servicios de los Coordinadores del Libro de Ofertas, quienes serán las entidades encargadas de (i) registrar las Posturas de Demanda de las Acciones Preferenciales del Mercado Internacional, (ii) consolidarlas con las Posturas de Demanda de las Acciones Preferenciales del Mercado Local recibidas por el Operador del Libro de Ofertas, (iii)

construir el Libro de Ofertas de conformidad con los procedimientos reconocidos técnicamente y las prácticas internacionales y (iv) realizar la adjudicación de las Acciones Preferenciales. En todo caso, la determinación del precio de suscripción y la adjudicación será determinada de forma discrecional por el Emisor.

O. ADVERTENCIA SOBRE PROPUESTA DE VALORACIÓN

La propuesta de valoración no implica responsabilidad alguna por parte de la SFC ni sobre el precio, bondad o negociabilidad de las Acciones Preferenciales.

CONDICIONES DE LA OFERTA SIMULTÁNEA Y DE LA COLOCACIÓN

A. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA SIMULTÁNEA

La vigencia de la autorización de la Oferta Simultánea será de quince (15) Días Hábiles contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo que la autorice.

B. PLAZO DE SUSCRIPCIÓN Y VIGENCIA DEL PERIODO DE CONSTRUCCIÓN DEL LIBRO DE OFERTAS

La suscripción de las Acciones Preferenciales del Mercado Local deberá realizarse durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas. La iniciación del Periodo de Construcción del Libro de Ofertas y la Fecha de Cierre del Libro de Ofertas serán informadas por medio del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, que se publicará en un diario de amplia circulación en Colombia.

C. CÓMPUTO DE PLAZOS

Todos los plazos fijados en la presente Versión Local del Prospecto de Información iniciarán y terminarán el día señalado, en el horario establecido en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y/o en el Boletín Normativo que la BVC expida para la Emisión. En los plazos de días no se tendrán como hábiles los sábados, domingos y feriados en Colombia.

Las Posturas de Demandas deberán presentarse dentro de los Días Hábiles establecidos para el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas, que se indicará en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Si el día del vencimiento de alguno de los plazos (el día de adjudicación, el día del registro en el libro de acciones del Emisor, el día establecido para el pago de las Acciones Preferenciales por parte de los inversionistas, entre otros) es un día no hábil, se entenderá como vencimiento del plazo el Día Hábil siguiente.

Los horarios establecidos para la Red de Distribución del Mercado Local con respecto al sistema electrónico puesto a disposición por la BVC para la presente Emisión y el pago de las Acciones Preferenciales serán establecidos en el boletín normativo que publique la BVC para la Emisión.

D. ETAPAS DE LA COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE ACCIONES PREFERENCIALES EN EL MERCADO LOCAL

Las Acciones Preferenciales del Mercado Local se colocarán por intermedio de la Red de Distribución del Mercado Local en un proceso implementado en cinco (5) etapas:

1. *Etapas de Preventa*

La primera etapa tiene por objeto la orientación e información de los potenciales inversionistas antes de iniciar la oferta de las Acciones Preferenciales. En caso de llevarse a cabo la promoción preliminar de las Acciones Preferenciales durante esta etapa, se tendrán en cuenta las reglas previstas en el artículo 6.2.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010

La etapa de preventa terminará en la fecha en que se publique el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

2. *Etapas de colocación de la Primera Vuelta a través de la Construcción del Libro de Ofertas*

La colocación de las Acciones Preferenciales en el Mercado Local se realizará bajo la modalidad de colocación al mejor esfuerzo, a través de la Red de Distribución Local.

2.1. **Número de Acciones Preferenciales a adjudicar en la Primera Vuelta:** El número de Acciones Preferenciales a adjudicar en la Primera Vuelta será determinado discrecionalmente por el Emisor teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el Proceso de Construcción del Libro de Ofertas y será de hasta (i) la Cantidad Base de la Emisión para la Primera Vuelta, más (ii) la Cantidad Condicionada de la Emisión para la Primera Vuelta. El número de Acciones Preferenciales a adjudicar en el Mercado Local y en el Mercado Internacional (en la forma de ADRs) será informado en la Comunicación de Formalización de la Oferta y en la Versión Local del Prospecto de Información cuando tenga carácter definitivo y será publicado en el RNVE.

- 2.2. **Presentación de Posturas de Demanda en la Primera Vuelta:** Podrán presentar Posturas de Demanda en la Primera Vuelta (i) en el Mercado Local, los Accionistas Actuales y el Público en General; y (ii) en el Mercado Internacional, los inversionistas profesionales considerados como Qualified Institutional Buyers (QIBs) bajo la Regla 144A y otros inversionistas por fuera del territorio de los Estados Unidos de conformidad con la Regulación S.
- 2.3. **Plazo para la presentación de Posturas de Demanda:** Sólo serán registradas en el Libro de Ofertas para la adjudicación de la Primera Vuelta aquellas Posturas de Demanda que sean presentadas durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas.
- 2.4. **Reglas Generales para el Proceso de Construcción de la Sección Colombia del Libro de Ofertas:** La colocación de las Acciones Preferenciales del Mercado Local en la Primera Vuelta se realizará bajo la modalidad de colocación al mejor esfuerzo, a través de la Red de Distribución Local. En el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas se establecerá el lugar en donde se podrán consultar las direcciones y los horarios en que estarán disponibles las oficinas de la Red de Distribución Local.

Los inversionistas del Mercado Local podrán presentar Posturas de Demanda al respectivo agente colocador que haga parte de la Red de Distribución Local, y deberán entregar los documentos que éste requiera en desarrollo de las normas que regulan su funcionamiento. Los Actuales Accionistas que deseen beneficiarse de la adjudicación prioritaria que se señala en el numeral 4.1.3 del literal D del Capítulo “Condiciones de la Oferta Simultánea y de la Colocación” de la presente Versión Local del Prospecto de Información deberán presentar su respectiva Postura de Demanda en el Mercado Local a través de la Red de Distribución Local. Los agentes colocadores que hagan parte de la Red de Distribución Local remitirán las Posturas de Demanda del Mercado Local al Operador del Libro de Ofertas de acuerdo con lo señalado en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas y en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión. El Operador del Libro de Ofertas recibirá las Posturas de Demanda realizadas durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas y las pondrá diariamente a disposición del Emisor y a los Coordinadores del Libro de Ofertas en los términos señalados en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, en la presente Versión Local del Prospecto de Información y en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión.

La Sección Colombia del Libro de Ofertas sólo estará abierta para el registro de Posturas de Demanda durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas en el horario que se indique en el boletín normativo que la BVC publique para la emisión. Sólo las Posturas de Demanda que sean remitidas al Operador del Libro de Ofertas durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas serán registradas en la Sección Colombia del Libro de Ofertas y consideradas para efectos de adjudicación de la Primera Vuelta.

Durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas, los inversionistas a través de los agentes colocadores de la Red de Distribución Local podrán incluir, modificar o excluir sus Posturas de Demanda en la Sección Colombia del Libro de Ofertas. Todas las Posturas de Demanda que no hubieren sido excluidas antes de la hora prevista para el cierre en la Fecha de Cierre del Libro de Ofertas serán vinculantes tanto para el respectivo agente colocador, así como para el inversionista que dio la orden o instrucción de presentar la correspondiente Postura de Demanda.

La verificación y corrección de la información contenida en cada Postura de Demanda en el Mercado Local será responsabilidad exclusiva de cada agente colocador de la Red de Distribución que la hubiere transmitido al Operador del Libro de Ofertas. Los errores no detectados por el correspondiente agente colocador no implicarán la invalidez de la Postura de Demanda respectiva y cualquier consecuencia derivada de dicha circunstancia será únicamente responsabilidad del agente colocador.

Según lo señalado en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión, los inversionistas a través de los agentes colocadores de la Red de Distribución Local podrán incluir en cada Postura de Demanda un precio determinado o podrán indicar su interés de participar en la colocación de las Acciones Preferenciales al Precio de Suscripción según se determine con posterioridad al cierre del Libro de Ofertas. En cualquier caso, se entiende que cada uno de los inversionistas admite de manera expresa que el hecho de haber presentado una Postura de Demanda no implica que le vayan a ser adjudicadas Acciones Preferenciales, toda vez que ello dependerá de las reglas de adjudicación establecidas en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, en la presente Versión Local del Prospecto de Información, en el Reglamento de Colocación y en las condiciones que se anuncien en la Comunicación de Formalización de la Oferta.

El Operador del Libro de Ofertas dará acceso al Emisor y a los Coordinadores del Libro de Ofertas de forma diaria a la información recibida de los agentes colocadores de la Red de Distribución Local, de forma que pueda identificar por cada Postura de Demanda el precio y la cantidad de Acciones Preferenciales demandadas, distinguiendo las Posturas de Demanda presentadas por Actuales Accionistas y las presentadas por el Público en General. Para estos efectos, el Operador del Libro de Ofertas verificará la condición de Actual Accionista de los inversionistas del Mercado Local que hayan presentado Posturas de Demanda, para lo cual se limitará a insertar en el libro de ofertas el número de acciones poseídas por cada inversionista, según se indique en el libro de registro de acciones del Emisor el primer minuto del día hábil (00:01 a.m.) en que se realice la publicación del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

El Operador del Libro de Ofertas no pondrá a disposición de los inversionistas en ningún caso, detalles sobre los agentes colocadores y demás demandantes que participen en la construcción del libro de ofertas o sobre sus Posturas de Demanda.

Una vez finalizado el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas y definido el Precio de Suscripción, el Operador del Libro de Ofertas consolidará las Posturas de Demanda presentadas por personas naturales en el Mercado Local por tipo y número de documento de identificación, y las Posturas de Demanda presentadas por personas jurídicas en el Mercado Local por tipo y número de documento de identificación tributaria y por número de cuenta en Deceval, siempre que en cada caso dichas Posturas de Demanda sean presentadas a un precio igual o superior al Precio de Suscripción.

El registro de una Postura de Demanda en la Sección Colombia del Libro de Ofertas no será vinculante para el Emisor, para el Operador del Libro de Ofertas, para los Coordinadores del Libro de Ofertas, para los Coordinadores Locales ni para los demás agentes colocadores de la Red de Distribución Local (con excepción de las Posturas de Demanda formuladas por su conducto). Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de las reglas que se determinen para la adjudicación de las Acciones Preferenciales contenidas en el Reglamento de Colocación, en la presente Versión Local del Prospecto de Información y en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas

2.4.1. Construcción del Libro: El Periodo de Construcción del Libro de Ofertas será de quince (15) días hábiles contados a partir del día de publicación del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Este periodo se surtirá con posterioridad a la autorización de la oferta pública por parte de la SFC. La Sección Colombia del Libro de Ofertas contendrá la información de todas las Posturas de Demanda de Acciones Preferenciales del Mercado Local que presenten inversionistas del Mercado Local al Operador del Libro de Ofertas a través de la Red de Distribución del Mercado Local. El Operador del Libro de ofertas será la BVC, entidad encargada de llevar el registro operativo de las Posturas de Demanda de las Acciones Preferenciales del Mercado Local. La Sección Colombia del Libro de Ofertas incluirá como mínimo, respecto de cada Postura de Demanda recibida durante el Periodo de Construcción del Libro, y de los respectivos destinatarios de la Porción Local de la Oferta: (a) el nombre o razón social, (b) tipo y número de identificación y número de cuenta de Deceval, (c) el nombre del Agente Colocador del Mercado Local a través del cual comunica su Postura de Demanda; (d) el número de Acciones Preferenciales del Mercado Local demandado; y (e) el precio por Acción Preferencial incluido en dicha Postura de Demanda.

Durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas deberá tenerse en cuenta las siguientes reglas:

- 2.4.1.1. El registro de una Postura de Demanda en la Sección Colombia del Libro de Ofertas en ningún caso resultará en la obligación para el Emisor ni para los Coordinadores del Libro de Ofertas de adjudicar dichas Acciones Preferenciales.
- 2.4.1.2. En ningún caso se tendrán en cuenta las Posturas de Demanda que soliciten la adjudicación de un número de Acciones Preferenciales inferior a la Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local.
- 2.4.1.3. Si las Posturas de Demanda presentan errores o están incompletas pueden no ser incluidas en la Sección Colombia del Libro de Ofertas o invalidadas y por tanto los Destinatarios de la Oferta del Mercado Local pueden resultar no elegibles para ser adjudicatarios de Acciones Preferenciales.
- 2.4.1.4. Sólo se tendrán en cuenta las Posturas de Demanda que cumplan las condiciones establecidas en la Versión Local del Prospecto de Información, el instructivo operativo de la BVC y el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.
- 2.4.1.5. Las Posturas de Demanda podrán ser presentadas por los Destinatarios de la Oferta por fuera del rango indicativo que podría ser presentado en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas. Dicho rango indicativo no podrá ser interpretado de manera alguna como vinculante para el Emisor, ni como el

rango dentro del cual el Emisor espera que se fije el Precio de Suscripción. El Precio de Suscripción podrá fijarse por fuera de dicho rango indicativo.

- 2.4.1.6. Las Posturas de Demanda cuyo precio ofrecido por Acción Preferencial del Mercado Local se encuentre por debajo del Precio de Suscripción no serán tenidas en cuenta para efectos del proceso de adjudicación, y por lo tanto, no se adjudicarán Acciones Preferenciales del Mercado Local respecto de tales Posturas de Demanda.
 - 2.4.1.7. Los agentes colocadores de la Red de Distribución Local deberán velar porque las Posturas de Demanda y los Destinatarios de la Oferta se acojan a las reglas contenidas en la presente Versión Local del Prospecto de Información y en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.
 - 2.4.1.8. Cada uno de los agentes colocadores la Red de Distribución Local procederá a presentar diariamente ante el Operador del Libro de Ofertas las Posturas de Demanda que cada uno de sus clientes le haya ordenado o instruido de conformidad con dichas órdenes o instrucciones mediante el registro de tales Posturas de Demanda en el sistema de captura de datos de la BVC. El Operador del Libro de Ofertas dará acceso al Emisor y a los Coordinadores del Libro de Ofertas, de forma diaria, a la información recibida de los agentes colocadores de la Red de Distribución Local, de forma que pueda identificar por cada Posturas de Demanda, el precio y cantidad de Acciones Preferenciales del Mercado Local demandadas, distinguiendo las Posturas de Demanda presentadas por Actuales Accionistas y las presentadas por el Público en General. El Operador del Libro de Ofertas pondrá a disposición del mercado, al momento de formalización de la oferta, la información general relativa a los montos totales de Acciones Preferenciales del Mercado Local demandadas, que se haya registrado en el Libro de Ofertas. En ningún caso, podrán conocer detalles sobre los demás demandantes o sus Posturas de Demanda.
 - 2.4.1.9. Los Agentes Colocadores de la Red de Distribución Local podrán eliminar o modificar las Posturas de Demanda ingresadas durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas de acuerdo con lo establecido en el instructivo operativo de la BVC. Tales atribuciones se ejecutarán de acuerdo con la normativa vigente y las obligaciones derivadas de los respectivos contratos.
- 2.5. Reglas Generales para la Colocación de los ADRs en el Mercado Internacional: Para la colocación de los ADRs en el Mercado Internacional el Emisor contratará los servicios de colocadores internacionales, bajo la coordinación de los Coordinadores del Libro de Ofertas y/o sus afiliadas internacionales, quienes ejecutarán la colocación de acuerdo con las normas y prácticas aplicables en los mercados internacionales. La colocación de las Acciones Preferenciales en el Mercado Internacional por parte de los colocadores internacionales, se adelantará mediante contrato de colocación al mejor esfuerzo.
- 2.6. Reglas Generales para el Proceso de Construcción de la Sección Internacional del Libro de Ofertas: La Sección Internacional del Libro de Ofertas será construida de conformidad con la Regla 144A, la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, y las prácticas internacionales. Las Posturas de Demanda que sean presentadas por Actuales Accionistas del Emisor en el Mercado Internacional serán consideradas como presentadas por el Público en General y no otorgarán el privilegio señalado en el numeral 4.1.3 del literal D del Capítulo "Condiciones de la Oferta Simultánea y de la Colocación" de la presente Versión Local del Prospecto de Información para su adjudicación. Las reglas señaladas en el presente numeral sólo se aplicarán para la Primera Vuelta.

3. *Etapas de Determinación del Precio de Suscripción y Formalización de la Oferta*

Con la información entregada por los Coordinadores del Libro de Ofertas, la Junta Directiva del Emisor procederá a determinar el Precio de Suscripción, con base en las Posturas de Demanda válidas recibidas durante el Periodo de Construcción del Libro de Ofertas y que estaban registradas en el Libro de Ofertas al cierre del mismo, teniendo en consideración aquellas condiciones y circunstancias de mercado que mejor satisfagan las necesidades del Emisor. Una vez definido el Precio de Suscripción, el Emisor formalizará la oferta mediante la inclusión del Precio de Suscripción en la Versión Local del Prospecto de Información que tenga carácter definitivo, que será remitido al RNVE y a la BVC durante el Día Hábil siguiente a la fecha de cierre del Libro de Ofertas, con lo cual se entenderá formalizada la oferta.

Una vez formalizada la oferta, el Emisor comunicará el Precio de Suscripción como información relevante y a través del Boletín Informativo de la BVC y mediante la publicación de la Versión Local del Prospecto de Información definitiva en las páginas web de la BVC, de la SFC y del Emisor.

4. *Etapas de adjudicación de la Primera Vuelta*

4.1. Procedimiento para la adjudicación de las Acciones Preferenciales en la Primera Vuelta: Una vez el Emisor determine el Precio de Suscripción, procederá a determinar discrecionalmente el número de Acciones Preferenciales que será adjudicado en el Mercado Local y el número de Acciones Preferenciales que será adjudicado en forma de ADSs representados por ADRs en el Mercado Internacional con base en el Proceso de Construcción del Libro de Ofertas (bookbuilding) y las Posturas de Demanda recibidas por los Coordinadores del Libro de Ofertas en el Libro de Ofertas, observando las normas y prácticas aplicables en los mercados internacionales, y lo informará al mercado a través de la Comunicación de Formalización de la Oferta, de la Versión Local del Prospecto de Información cuando tenga carácter definitivo, y a través del RNVE. Las Acciones Preferenciales serán adjudicadas de acuerdo con las siguientes reglas:

- 4.1.1. Las Posturas de Demanda que hayan quedado registradas al cierre del Libro de Ofertas y que estén: (i) en el Mercado Local, por debajo del Precio de Suscripción o por debajo de la Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local; y (ii) en el Mercado Internacional, por debajo del Precio del ADR o por debajo de la Cantidad Mínima de ADRs a Suscribir en el Mercado Internacional, quedarán descartadas;
- 4.1.2. Las Posturas de Demanda que hayan quedado registradas al cierre del Libro de Ofertas y que (i) en el Mercado Local igualen o superen el Precio de Suscripción; y (ii) en el Mercado Internacional igualen o superen el Precio del ADR, se entenderán automáticamente como órdenes irrevocables de compra y, por lo tanto, como una aceptación respecto de la Oferta Simultánea;
- 4.1.3. A cada uno de los Actuales Accionistas que hayan presentado Posturas de Demanda en el Mercado Local se les adjudicará prioritariamente hasta una cantidad de Acciones Preferenciales igual al mayor valor entre (i) la Cantidad Mínima de Acciones Preferenciales a Demandar en el Mercado Local, y (ii) el resultado de multiplicar (a) la sumatoria de (1) la Cantidad Base de la Emisión para la Primera Vuelta y (2) la Cantidad Condicionada de la Emisión para la Primera Vuelta, en caso que esta se emita, por (b) la proporción correspondiente a la participación del respectivo Actual Accionista en las Acciones Ordinarias en circulación del Emisor en la fecha de publicación del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas, teniendo en cuenta que los resultados del prorrateo serán aproximados al número entero inferior de Acciones Preferenciales ofrecidas en la Oferta Simultánea. En todo caso, a ningún Actual Accionista se le adjudicará un número de Acciones Preferenciales superior al indicado en su respectiva Postura de Demanda; y
- 4.1.4. Una vez realizada la adjudicación del numeral anterior, se procederá a realizar la adjudicación de las Acciones Preferenciales remanentes y de los ADSs. Los adjudicatarios de dichas Acciones Preferenciales remanentes y de los ADSs serán determinados discrecionalmente por el Emisor en el Mercado Local y en el Mercado Internacional entre los inversionistas del Público en General y los Actuales Accionistas que aún tuvieren Posturas de Demanda sin adjudicar. En todo caso, la adjudicación a cada inversionista no superará el número total de Acciones Preferenciales o de ADSs demandadas por cada uno de los inversionistas en su respectiva Postura de Demanda, según sea el caso, ni el número total de Acciones Preferenciales ofrecidas.
- 4.1.5. Los Coordinadores del Libro de Ofertas enviarán informaciones detalladas al Operador del Libro de Ofertas, describiendo las Posturas de Demanda del Libro de Ofertas y los respectivos adjudicatarios del Mercado Local según sean determinados discrecionalmente por el Emisor. La adjudicación de las Acciones Preferenciales será responsabilidad exclusiva de los Coordinadores del Libro de Ofertas.
- 4.1.6. El Operador del Libro de Ofertas se encargará del registro de las Acciones Preferenciales adjudicadas en el Mercado Local, de la compensación, la liquidación y anotación en cuenta en Deceval. El registro, compensación y liquidación de los ADRs adjudicados en el Mercado Internacional se realizará de acuerdo con las prácticas internacionales.
- 4.1.7. Las Acciones Preferenciales adjudicadas en la Primera Vuelta serán negociables a partir del Día Hábil siguiente a su Anotación en cuenta en Deceval.

5. *Etapas de Colocación de la Segunda Vuelta*

La Segunda Vuelta de la Oferta Simultánea tendrá como propósito la implementación del mecanismo de *greenshoe* de conformidad con las prácticas internacionales.

- 5.1 Número de Acciones Preferenciales y plazo de la Segunda Vuelta. El número de Acciones Preferenciales para la Segunda Vuelta será de hasta la Cantidad Base de la Emisión para la Segunda Vuelta.
- 5.2 Adjudicatarios de la Segunda Vuelta. Sólo serán adjudicatarios de la Segunda Vuelta los Colocadores Internacionales.

- 5.3 **Adjudicación de la Segunda Vuelta.** Las Acciones Preferenciales serán adjudicadas en la Segunda Vuelta a solicitud de los Colocadores Internacionales que deberá ser presentada al Emisor dentro de los 30 días comunes contados a partir de la fecha en la cual inicia la negociación de las Acciones Preferenciales adjudicadas en la Primera Vuelta, de conformidad con las prácticas aplicables en el Mercado Internacional.

6. ***Etapas de Postventa***

La etapa de postventa inicia a partir de la entrega al Administrador de la Emisión de los resultados de adjudicación.

Con base en los resultados de la adjudicación, la Red de Distribución del Mercado Local realizará el cumplimiento financiero de las Acciones Preferenciales del Mercado Local adjudicadas de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente Versión Local del Prospecto de Información y dentro del plazo máximo establecido en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

Esta etapa terminará una vez se haya realizado el recaudo total de los recursos de la Emisión y la liberación de las Acciones Preferenciales para su negociación.

E. **FORMA Y TÉRMINO PARA EL PAGO DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES DEL MERCADO LOCAL**

El pago del Precio de Suscripción de las Acciones Preferenciales adjudicadas en el Mercado Local será estrictamente de contado (efectivo o cheque de gerencia), en pesos colombianos, dentro del plazo definido en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas.

El plazo máximo para el pago de las Acciones Preferenciales será de tres (3) Días Hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la Fecha de Adjudicación.

Los inversionistas del Mercado Internacional deberán cumplir con la regulación y los procedimientos cambiarios aplicables para realizar el pago de las Acciones Preferenciales.

F. **FORMA Y TÉRMINO PARA EL PAGO DE LOS ADRS**

El Precio de los ADRs adjudicados en el Mercado Internacional serán pagados en Dólares de los EEUU, en dinero efectivo y de contado, en los términos que determinen los Colocadores Internacionales de acuerdo con las normas y prácticas del Mercado Internacional.

G. **PROCEDIMIENTOS CAMBIARIOS APLICABLES A LOS ADSs**

La adquisición de ADSs por parte de inversionistas extranjeros se deberá reportar al Banco de la República como una inversión extranjera de portafolio. El registro se hará mediante la radicación de una Declaración de Cambio por Inversiones Internacionales –Formulario No. 4- por parte del Emisor al momento del reintegro al mercado cambiario de las divisas pagadas por los inversionistas extranjeros para la adquisición de las ADSs. Dicha declaración de cambio se debe diligenciar en forma agregada respecto de la inversión hecha por todos los residentes en el exterior.

La adquisición de ADSs por parte de residentes colombianos constituye una inversión colombiana financiera y en activos en el exterior. En caso de que los fondos para tal inversión se canalicen a través del mercado cambiario, la inversión deberá registrarse por el inversionista nacional o su apoderado mediante la radicación de una Declaración de Cambio por Inversiones Internacionales -Formulario No. 4- ante el banco local a través del cual se ordena el giro al exterior, o en línea a través de la página web del Banco de la República, en caso de que la inversión se haga mediante cuenta de compensación. Si la adquisición de los títulos no se canaliza a través del mercado cambiario no habrá lugar a registro de inversión, salvo que la misma se realice por un monto igual o superior a USD 500.000 o su equivalente en otras monedas, en cuyo caso deberá registrarse ante el Banco de la República mediante un formulario de Registro de Inversiones Internacionales - Formulario No. 11- indicando como modalidad de la inversión el código 70 “Divisas mercado libre y activos en el exterior” y como destino el código 53 “Inversiones financieras – programas ADSs/GDRs/GDNs”.

Las divisas recibidas por un residente colombiano con ocasión de la venta de los ADSs a inversionistas del exterior se deberá reportar como redención de inversiones financieras y en activos en el exterior (Formulario No. 4) siempre y cuando la

operación original hubiere sido canalizada a través mercado cambiario. En caso que la operación original no haya sido canalizada, las divisas recibidas con ocasión de la venta podrán canalizarse voluntariamente a través del mercado cambiario mediante el diligenciamiento de la Declaración de Cambio por Servicios, Transferencias y otros Conceptos -Formulario No. 5-.

La adquisición de ADSs por parte de residentes a otros residentes se realizará en divisas, para lo cual se debe diligenciar la Declaración de Cambio por Inversiones Internacionales -Formulario No. 4-, y se solicitará la sustitución del inversionista colombiano por otro inversionista colombiano en el exterior de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 7.4.2. de la Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

H. PERFECCIONAMIENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES DEL MERCADO LOCAL

La compraventa de las Acciones Preferenciales se perfecciona en la fecha de registro en el libro de registro de acciones del Emisor, sin perjuicio de la aplicación del Artículo 397 del Código de Comercio.

I. VACÍOS Y DUDAS QUE SE PRESENTEN

Los vacíos y dudas que se presenten con ocasión de la presente Versión Local del Prospecto de Información, que no queden resueltas en el respectivo Reglamento de Colocación, serán resueltos por cualquier representante legal del Emisor, según se especifica en el Reglamento de Colocación.

J. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LAS ACCIONES PREFERENCIALES

Los gravámenes, embargos, demandas civiles y otros eventos de tipo legal relativos a los valores, se perfeccionarán de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones legales aplicables.

Las Acciones Preferenciales son indivisibles y, en consecuencia, cuando por cualquier causa legal o convencional una Acción Preferencial pertenezca a varias personas, éstas deberán designar un representante común y único que ejerza los derechos correspondientes a la calidad de tenedor legítimo de la Acción Preferencial. En el evento de no ser realizada y comunicada tal designación al Deceval, ésta podrá aceptar como representante, para todos los efectos, a cualquiera de los titulares de la Acción Preferencial que exhiba el correspondiente certificado.

K. INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS DE LA ADJUDICACIÓN

Las actividades operativas de adjudicación de las Acciones Preferenciales del Mercado Local será realizada por el Operador del Libro de Ofertas y los resultados de la adjudicación serán dados a conocer a los inversionistas del Mercado Local a través de cada Agente Colocador del Mercado Local a partir de la Fecha de Adjudicación. Las actividades operativas de adjudicación de las Acciones Preferenciales del Mercado Internacional será realizada por el Operador del Capítulo Internacional del Libro de Ofertas y los resultados de la adjudicación serán dados a conocer de conformidad con las prácticas internacionales.

No será responsabilidad del Emisor ni del Operador del Libro de Ofertas informar a los inversionistas a los que no se les adjudiquen Acciones Preferenciales del Mercado Local por rechazo de alguna o la totalidad de Posturas de Demanda presentados por éstos o cualquier otra causa de tal circunstancia. Sin embargo, dicha información estará disponible a través del Agente Colocador del Mercado Local a través del cual presentó su Postura de Demanda.

L. PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

La diferencia entre el valor nominal de cada Acción Preferencial y su Precio de Suscripción, se llevará a la cuenta de superávit de capital, subcuenta prima en colocación de acciones.

M. COSTOS Y GASTOS DEL DEPOSITANTE DIRECTO

Es posible que los inversionistas deban asumir el pago de alguna comisión a favor de sus respectivos Depositantes Directos, a través de los cuales se creará la cuenta individual de cada uno de los inversionistas en Deceval. Esta comisión será convenida entre el inversionista y el respectivo Depositante Directo. La Red de Distribución del Mercado Local deberá informar a los inversionistas los costos asociados a la inversión en las Acciones Preferenciales y a la administración de las mismas en Deceval a través de ellos mismos, cuando actúen como Depositantes Directos ante Deceval, o a través de un tercero que tenga dicha calidad.

N. COMISIONES Y GASTOS CONEXOS

Todos los costos y gastos, tanto directos como indirectos, relacionados con la participación en la Emisión, correrán por cuenta de cada inversionista. El Emisor no será responsable, en caso alguno, por dichos costos y gastos, cualquiera que sea el resultado de la adjudicación. En particular, los inversionistas deberán asumir los gastos que se puedan producir como consecuencia del gravamen a los movimientos financieros al momento de efectuar el pago de las Acciones Preferenciales. Igualmente, los interesados tendrán la responsabilidad, única y exclusiva, de adelantar las actividades necesarias para la presentación de su Postura de Demanda.

Cualquier operación en el mercado secundario sobre las Acciones Preferenciales a través de una sociedad comisionista de bolsa genera, a favor de esta última, el pago de una comisión que habrá de ser convenida entre el inversionista y la misma.

O. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN EN EL MERCADO SECUNDARIO

La metodología de valoración para las Acciones Preferenciales en el mercado secundario es aquella establecida de acuerdo con lo dispuesto por la SFC y la BVC.

P. MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

La Red de Distribución del Mercado Local será responsable del cumplimiento de las normas sobre prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo, de conformidad con lo establecido en el Capítulo Décimo Primero del Título I de la Circular Externa 007 de 1996, y efectuar en forma individual los reportes de que trata dicho Capítulo en relación con las Posturas de Demanda presentadas en el Mercado Local.

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en el Capítulo Décimo Tercero al Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la SFC, los inversionistas se vincularán como clientes de los agentes colocadores del Mercado Local a través de los cuales se pretendan adquirir las Acciones Preferenciales del Mercado Local, en caso de no serlo.

INFORMACIÓN DEL EMISOR

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. *Reseña Histórica del Emisor*

Nuestra empresa se fundó en Barranquilla, Colombia, el 14 de agosto de 1944 e inició operaciones como Cementos del Caribe S.A. Desde nuestros inicios, nuestro negocio principal siempre ha incluido la producción de cemento. Muchas otras empresas de cemento se constituyeron en los años cuarenta, tales como Colclinker, Cementos del Valle, Cementos el Cairo, Cementos Ríoclaro, Cementos Paz del Río, Tolcemento y Cementos del Nare. Con el tiempo, nuestro accionista mayoritario, Grupo Argos (en ese momento bajo el nombre Compañía de Cementos Argos S.A.) adquirió una participación mayoritaria en estas empresas de producción de cemento, aunque cada empresa fue manejada por separado y continuó operando de forma independiente.

Empezamos a exportar nuestros productos en 1950. Desde entonces, además de la expansión de nuestro negocio en Colombia, nos hemos enfocado en expandirnos internacionalmente, aumentando nuestras exportaciones desde Colombia y estableciendo instalaciones de producción fuera de Colombia mediante adquisiciones estratégicas. Contamos con operaciones en 11 países y exportamos nuestros productos a más de 40 países en el Caribe, Centroamérica y África Occidental.

A finales de los noventa y principios de la década del 2000, empezamos a expandir nuestra producción a través de joint ventures en Panamá y el Caribe. Nuestras actividades iniciales de expansión estaban enfocadas a los mercados emergentes cultural y geográficamente cercanos a Colombia, tales como Panamá, República Dominicana, Haití, y otros países en el Caribe mediante la constitución de una joint venture con Holcim.

En 1998, adquirimos la Corporación de Cemento Andino en Venezuela, la cual fue expropiada en 2007. Ver “Nuestro Negocio – Procesos Judiciales”.

En 2005, durante nuestra búsqueda de sinergias y operaciones más diversificadas, emprendimos una reorganización corporativa en la que (i) las siete empresas de cemento en las que nuestro accionista mayoritario tenía también una participación mayoritaria fueron absorbidas por nosotros a través de fusión; (ii) cambiamos nuestro nombre a Cementos Argos S.A. (y nuestro accionista principal cambió su nombre de Compañía de Cemento Argos S.A a Inversiones Argos S.A., hoy Grupo Argos S.A.); y (iii) las subsidiarias de concreto premezclado de propiedad de las empresas de cemento que se habían fusionado con nosotros, también se fusionaron con nuestra subsidiaria de concreto premezclado, Concretos Argos S.A.

Además, en 2005 también comenzamos a enfocarnos en establecer y expandir aún más nuestras operaciones en Estados Unidos para diversificar nuestras fuentes de ingresos aún más. Ampliamos nuestra presencia en Estados Unidos a través de adquisiciones, lo que resultó en operaciones en: Arkansas, Georgia, Carolina del Sur y Texas. Luego nos expandimos a Carolina del Norte y Virginia, a través de nuestra adquisición de Southern Equipment Company Inc. (usando el nombre comercial RMCC) en 2006.

En 2006, adquirimos el 100% de las acciones de Cemento Andino S.A por la suma de US\$254 millones.

En 2009 continuamos nuestra expansión en el Caribe al adquirir la participación de Holcim en nuestra joint venture caribeña y 100% de las acciones en Caricement Antilles N.V., una compañía con participación en terminales en todo el Caribe.

En 2010 ampliamos nuestras operaciones a Surinam a través de la adquisición del 50% de la participación de C. Kersten en Co. N.V., que a su vez es una compañía dueña del 84.24% de Vensur.

Durante el cuarto trimestre de 2011, finalizamos nuestra adquisición de algunos de los activos de cemento y concreto de Lafarge en Estados Unidos, incluyendo plantas de cemento en Alabama y Carolina del Sur, una planta de molienda en Georgia, cinco terminales férreas en Georgia, Mississippi y Carolina del Norte, 79 plantas de concreto en Georgia, Carolina del Sur, Alabama y Florida y una terminal de puerto en Alabama. El resultado de esta adquisición fue convertirnos en un productor de cemento y concreto premezclado verticalmente integrado en el sureste de Estados Unidos. Para mayor información ver “Nuestra Historia” en la sección “Nuestro Negocio”.

2. Razón Social, Situación Legal, Duración y Causales de Disolución

2.1 Razón Social

El Emisor se denomina Cementos Argos S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana. Mediante escritura pública No. 1.299 del 14 de agosto de 1944, de la Notaría 2 del Círculo Notarial de Barranquilla se constituyó como sociedad anónima denominada Cementos del Caribe S.A. La sociedad ha sido reformada en varias ocasiones, el 16 de diciembre de 2005 mediante escritura pública No. 3.114 otorgada en la Notaría Tercera de Barranquilla cambió su razón social a Cementos Argos S.A. La última reforma estatutaria se realizó mediante escritura pública No. 929 del 30 de marzo de 2012, otorgada en la Notaría Tercera de Barranquilla.

La compañía utiliza la sigla Argos S.A.

Los estatutos sociales del Emisor pueden ser consultados en su domicilio principal, en la dirección general y en su página web www.argos.com.co.

2.2 Situación Legal y Duración

Cementos Argos S.A. no se ha disuelto y su duración es hasta el 14 de agosto de 2060.

2.3 Causales de Disolución

De acuerdo con el artículo 67 de los estatutos sociales, el Emisor se disolverá:

- Por la expiración del plazo señalado como término de duración, si antes no hubiere sido prorrogado legalmente.
- Por la imposibilidad de desarrollar la empresa social, por la terminación de la misma o por la extinción de la cosa o cosas cuya explotación constituyen su objeto.
- Por reducción del número de asociados a menos del requerido en la Ley para su funcionamiento.
- Por la apertura de liquidación obligatoria de conformidad a la Ley.
- Por resolverlo la Asamblea General de Accionistas con el voto exigido para las reformas estatutarias.
- Por decisión de autoridad competente, en los casos expresamente previstos en las Leyes.
- Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito.
- Cuando el 95% o más de las acciones suscritas llegue a pertenecer a un solo Accionista.
- Por cualquiera otro causal señalada expresamente en la Ley.

Cuando la naturaleza de la causal lo permita, podrán los asociados evitar la disolución de la compañía, adoptando las modificaciones que sean del caso, de conformidad con la ley.

3. Supervisión sobre el Emisor

La naturaleza jurídica del Emisor es la de una sociedad anónima, con sus acciones inscritas en el mercado público de valores de Colombia.

Cementos Argos S.A. se rige por la normativa vigente en el Código de Comercio para sociedades anónimas. El Emisor se encuentra sometido al control exclusivo de la SFC porque tiene valores inscritos en el RNVE y se cotizan en bolsa. En este orden de ideas, teniendo en cuenta su carácter de emisor de valores, toda la información financiera se canaliza a través de la SFC a la cual se transmiten los estados financieros y se reporta la información pertinente de acuerdo con las normas que regulan a los emisores de valores.

El Emisor no está sujeto a ninguna vigilancia estatal especial en virtud de su objeto.

4. Objeto Social Principal

Cementos Argos S.A. tiene por actividad principal la negociación en la industria del cemento y sus similares y tiene por objeto social primario la explotación de dicha industria y la producción de ese y cualquier otro material a base de calcáreos y arcillas, así como el estudio, exploración y explotación de toda clase de materiales aplicables a la industria manufacturera.

5. Composición accionaria e información sobre los socios

Las acciones ordinarias representan el 100% de nuestras acciones con derecho a voto. A diciembre 31 de 2012, nuestra composición accionaria estaba representada por 1,151,672,310 acciones ordinarias en circulación. Nuestras acciones ordinarias han sido suscritas y pagadas completamente. Nuestras acciones ordinarias se encuentran registradas en el RNVE y están inscritas en la BVC. A 31 de diciembre de 2012, 6,044 accionistas aparecían inscritos en nuestro libro de accionistas.

La siguiente tabla muestra información respecto de los beneficiarios reales de nuestras acciones ordinarias a 31 de diciembre de 2012:

Beneficiario Real	Número de acciones ordinarias	Porcentaje
Grupo Argos	698,806,652	60.68%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	91,882,149	7.98%
Amalfi S.A.	62,593,875	5.44%
Fondo de Pensiones Obligatorias Horizonte	35,811,873	3.11%
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	24,469,524	2.12%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir	23,837,788	2.07%
Otros Accionistas	214,270,449	18.60%
Total	1,151,672,310	100%

Para mayor información sobre nuestra composición accionaria, ver la sección “Principales Accionistas”.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR

A. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL EMISOR

Cementos Argos S.A., para fines de su dirección y administración, tiene los siguientes órganos principales:

- Asamblea General de Accionistas;
- Junta Directiva, y
- Presidencia.

Cada uno de estos Órganos ejercerá las funciones y atribuciones que se determinan en los estatutos sociales del Emisor, con arreglo a las disposiciones especiales aquí expresadas y a las normas legales.

Para mayor información respecto de nuestros órganos de dirección y administración, ver “Órganos de Administración”.

B. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas son ordinarias o extraordinarias. Las primeras se efectúan en enero, febrero o marzo, para examinar la situación de la Compañía, designar los administradores y los demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la Compañía, considerar los Estados Financieros de propósito general, individuales y consolidados del último ejercicio, resolver sobre la distribución de utilidades y acordar todas las providencias que se consideren adecuadas para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Si no fuere convocada, la Asamblea se puede reunir por derecho propio el primer día hábil del mes de abril, a las diez de la mañana en la oficina principal de la administración. En este caso bastaría con la presencia de uno o varios Accionistas para sesionar y decidir válidamente, cualquiera que sea la cantidad de acciones que esté representada.

Las reuniones extraordinarias se efectúan cuando lo exijan las necesidades de la Sociedad, por convocación de la Junta Directiva, del Presidente o del Revisor Fiscal, o cuando sea ordenado por organismos oficiales que para ello tengan competencia legal.

Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas son convocadas por aviso en cualquier periódico del domicilio social, o por cualquier medio escrito dirigido a todos los Accionistas. Cuando la reunión sea extraordinaria en el aviso se insertará el orden del día. Para las reuniones en que hayan de aprobarse los Estados Financieros de propósito general, individuales y consolidados de fin de ejercicio o cuando por expresa disposición legal haya lugar a ello, la convocatoria se hará cuando menos con quince días hábiles de anticipación. En los demás casos bastará una antelación de cinco días comunes.

En el evento en que en la Asamblea General de Accionistas se fueren a tomar decisiones respecto de las cuales la Ley, los estatutos, o los reglamentos de suscripción confieran a los titulares de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto, el derecho a voto, en el aviso de convocatoria se deberá señalar que los Accionistas titulares de estas acciones tendrán el derecho a intervenir y a votar en la reunión.

Mientras las Acciones Ordinarias se mantengan inscritas en la Bolsa de Valores, cuando se pretenda debatir el aumento del capital autorizado o la disminución del suscrito, deberá incluirse el punto respectivo dentro del orden del día señalado en la convocatoria, so pena de ineficacia de la decisión respectiva. En estos casos los administradores de la Compañía elaborarán un informe sobre los motivos de la propuesta, que deberá quedar a disposición de los Accionistas durante el término de la convocatoria en las oficinas de la administración de la Sociedad. En los casos de escisión, fusión y transformación, los proyectos respectivos deben mantenerse a disposición de los Accionistas en las oficinas del domicilio principal de la Compañía por lo menos con quince (15) días hábiles de anticipación a la reunión donde se vaya a considerar la propuesta. Así mismo, en la convocatoria debe incluirse el punto y se debe indicar expresamente la posibilidad que tienen los Accionistas de ejercer el derecho de retiro, so pena de ineficacia de la decisión.

No obstante lo anterior, la Asamblea General de Accionistas podrá reunirse en cualquier sitio, deliberar y decidir válidamente, sin previa convocatoria cuando estén representadas la totalidad de las Acciones Ordinarias suscritas.

Los Accionistas pueden hacerse representar ante la Compañía para cualquiera de los actos estatutarios o legales mediante apoderados designados por escritura pública, carta, telegrama, télex, fax, internet y en general por cualquier medio escrito o documento electrónico.

La Compañía reconocerá la representación así conferida, a partir del momento en que reciba la comunicación correspondiente.

En el poder conferido para una reunión de la Asamblea General de Accionistas se deberá indicar el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la fecha de la reunión respectiva. El poder otorgado por escritura pública o por documento legalmente reconocido podrá comprender dos o más reuniones de la Asamblea General de Accionistas.

Cada Accionista, sea persona natural o jurídica, sólo podrá designar a un solo individuo para que lo represente en la Asamblea General de Accionistas, sea cual fuere el número de las acciones que tenga.

C. JUNTA DIRECTIVA

La siguiente tabla incluye nuestros directores y sus cargos respectivos a la fecha de este Prospecto de Información Local. Todos los directores fueron elegidos en nuestra asamblea de accionistas ordinaria, que se llevó a cabo el 23 de marzo de 2012, y sus nombramientos vencen el 23 de marzo de 2014, en el segundo aniversario de su elección.

Director	Edad	Cargo	Declarado Independiente
Jose Alberto Vélez Cadavid	62	Presidente	No
Leon E. Teicher Grauman	59	Director	Sí
Esteban Piedrahita Uribe	41	Director	No
Cecilia Rodríguez González Rubio	51	Director	No
Carlos Gustavo Arrieta Padilla	62	Director	No
Claudia Beatriz Betancourt Azcarate	47	Director	Sí
Camilo José Abello Vives	42	Director	No

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de dos (2) años, y pueden ser reelegidos o removidos en cualquier momento por la Asamblea General de Accionistas. Como mecanismo adoptado para garantizar la independencia de los miembros de junta directiva de conformidad con lo establecido en el artículo 44 y 86 de la Ley 964 de 2005, se exige que en todas las planchas que se presenten para efectos de la correspondiente elección al menos dos (2) de los miembros principales propuestos deberán ser independientes.

Para la toma de tales decisiones, los estatutos sociales no contemplan un quórum especial, por tanto, se aplican las normas generales que al respecto señalan que la Asamblea General de Accionistas deliberará con un número plural de personas que represente, por lo menos, la mayoría absoluta de las acciones suscritas y las decisiones se tomarán por la mayoría de los votos presentes.

Las funciones y facultades de la Junta Directiva se encuentran establecidas en el artículo 50 de los Estatutos Sociales del Emisor.

Para mayor información, ver “Órganos de Administración”, “Junta Directiva”.

D. VINCULACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CON LA SOCIEDAD O SUS SOCIEDADES VINCULADAS

Ninguno de los miembros de la junta directiva es empleado de Cementos Argos S.A. ni desempeña ningún cargo en el Emisor o en cualquiera de las subordinadas.

A continuación se describen los miembros de Junta Directiva que son administradores o miembros de junta de sociedades con participaciones significativas en la compañía, o en las que ésta ostenta participaciones importantes:

NOMBRE	CARGO	SOCIEDAD
José Alberto Vélez Cadavid	Presidente	Grupo Argos S.A.
Camilo José Abello Vives	Vicepresidente de Asuntos Corporativos	Grupo Argos S.A.

E. COMITÉ DIRECTIVO

La Administración de la Compañía está a cargo del Presidente y los Vicepresidentes, quienes atienden las directrices que les fijan la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.

La siguiente tabla presenta información relacionada con los funcionarios ejecutivos actuales de la compañía y sus respectivos cargos:

Funcionario	Edad	Cargo	Fecha de nombramiento	Año de ingreso a la empresa
Jorge Mario Velásquez Jaramillo	52	Presidente	2 de mayo de 2012	1983
Juan Luis Múnera Gómez	40	Vicepresidente legal y de sostenibilidad.	22 de mayo de 2012	2005
Carlos Horacio Yusty Calero	44	Vicepresidente de finanzas	22 de mayo de 2012	1996
Tomás Restrepo Pérez	35	Vicepresidente Regional Colombia	22 de mayo de 2012	2007
Mauricio Ossa Echeverri	41	Vicepresidente Regional Caribe	22 de mayo de 2012	1996
Eric Flesch Santoro	55	Vicepresidente Regional Estados Unidos	16 de enero de 2006	1979
Camilo Restrepo Restrepo	35	Vicepresidente de Innovación	22 de mayo de 2012	2005
Víctor Manuel Lizarralde Aristizabal	53	Vicepresidente Técnico	26 de noviembre de 2003	1982
Jorge Ignacio Acevedo Zuluaga	48	Vicepresidente de Gestión Humana y Organizacional.	1 de junio de 2005	2005

Para mayor información, ver “Órganos de Administración”, “Comité Directivo”.

F. PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORÍA FISCAL

La Asamblea General de Accionistas elige al Revisor Fiscal para períodos de dos (2) años, reelegible indefinidamente, pero pueden ser removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales, el Revisor Fiscal será reemplazado por dos suplentes, primero y segundo, quienes actuarán en su orden y serán elegidos en la misma forma y para el mismo periodo que el principal.

La Asamblea ratificó a la firma Deloitte & Touche Ltda., como Revisores Fiscales en su reunión del 18 de marzo de 2011, por un período de dos (2) años, quienes a su vez designaron a Olga Liliana Cabrales Pinto como principal y a Leidy Viviana Riveros y Mayenis Del Carmen De la Rosa como suplentes. El 02 de mayo de 2012, la firma hizo un cambio y designó a Juan David López Montoya como principal y a Leidy Viviana Riveros y Karen Johanna Carrascal Galindo como suplentes. Esta firma presta sus servicios a Cementos Argos S.A. desde 2005.

Revisor fiscal principal	Juan David López Montoya
Tarjeta profesional	139197-T
Experiencia Laboral	DELOITTE & TOUCHE LTDA. Auditoría Agosto 8 de 2007 – Hasta la fecha Ha incluido su participación en auditorías financieras y revisoría fiscal en empresas del sector financiero, salud, y en general en compañías manufactureras y de servicios.
Estudios	□ Contaduría Pública – Politécnico Jaime Isaza Cadavid □ Especialista en Alta Gerencia – Universidad de Medellín.
Revisor fiscal en:	ACTUAL Principal: Cementos Argos S.A., Carbones del Caribe S.A.S., Colener, Dicementos LTDA, Transmarítima del Caribe, Transportes Elman Suplente: Grupo Argos S.A., Logística de Transporte S.A., Celsia S.A., Fundación Celsia, Fundación Argos, Carbones del Caribe LTDA ANTERIORES Principal: Inversiones El Duero S.A.S.

	Suplente: Fundación Argos, Logitrans S.A.
Revisor fiscal suplente	Karen Johanna Carrascal Galindo
Tarjeta profesional	153116-T
Experiencia Laboral	DELOITTE & TOUCHE LTDA. Auditoría Mayo 14 de 2007 – Hasta la fecha Ha incluido su participación en trabajos de Auditoría Externa y Revisoría fiscal en el Sector Minero y Gas bajo principios de contabilidad locales, Usgaap e IFRS.
Estudios	▣ Contaduría Pública – Universidad Autónoma de Barranquilla
Revisor fiscal en:	ACTUAL Suplente: Cementos Argos, Zona Franca Argos S.A.S., Logística de Transporte S.A.
Revisor fiscal 2do suplente	Leidy Viviana Riveros
Tarjeta profesional	151969-T
Experiencia Laboral	DELOITTE & TOUCHE LTDA. Auditoría Diciembre 1 de 2010 – Hasta la fecha Ha incluido su participación en auditorías financieras y revisoría fiscal en empresas manufactureras y de servicios.
Estudios	▣ Contaduría Pública – Universidad Libre de Barranquilla ▣ Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa – Universidad Libre de Barranquilla
Revisor fiscal en:	ACTUAL Principal: Concretos Argos, Sociedad Exportadora de Café. Suplente: Cementos Argos, Coffea Arabicas Beverages S.A., Pod Col Coffee Ltda, Promotora de Café Colombia S.A.

G. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y FUNCIONARIOS DIRECTIVOS EN EL EMISOR

La participación accionaria en el Emisor de ninguno de los miembros de Junta Directiva o de los funcionarios que conforman el nivel directivo a la fecha de la presente Versión Local del Prospecto de Información era superior al 0,001% de las acciones en circulación del Emisor.

H. DESCRIPCIÓN DE CUALQUIER CONVENIO O PROGRAMA QUE EXISTA PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR

Nuestro esquema de remuneración ha sido diseñado para remunerar a nuestros ejecutivos de la alta gerencia en Colombia, Panamá, República Dominicana, Haití, Surinam y los Estados Unidos con un salario base, un incentivo de bonificación, y otros beneficios que creemos son competitivos en el mercado y justos y equitativos para nosotros y nuestros accionistas. Creemos que este esquema proporcionará una estructura de remuneración apropiada para retener nuestro talento, retribuirles por el rendimiento individual, e incentivarlos a contribuir a la generación de valor a largo plazo. Nuestro esquema de remuneración a ejecutivos incluye un salario base, beneficios (obligatorios y otros), y el Programa Corporativo de Remuneración Variable.

Nuestro Código de Buen Gobierno expresamente prohíbe que los miembros de nuestro comité directivo, gerencia alta y media, compren directa o indirectamente, acciones o cualquier otro título de la Compañía, Grupo Argos S.A. o cualquiera de sus subsidiarias que sean negociados en la Bolsa de Valores de Colombia. De igual manera, los miembros de nuestra junta directiva sólo podrán negociar tales valores en las condiciones y con las autorizaciones establecidas en las leyes aplicables. Véase “Órganos de Administración” y “Transacciones con Partes Relacionadas”.

En el 2006, implementamos programas retributivos de carácter variable de corto y largo plazo. El programa a largo plazo, el cual está disponible para nuestros altos ejecutivos y funcionarios, está basado en tres factores: EBITDA ajustado y consolidado, ganancias netas consolidadas y un factor financiero basado en cuentas por cobrar, pagables e inventario. Los pagos hechos bajo el componente de largo plazo se realizan en un fondo de acciones, con derechos de adquisición a partir de los tres años. Los pagos totales hechos bajo el programa retributivo de carácter variable a largo plazo no puede exceder la suma equivalente al 5% de nuestras ganancias netas consolidadas.

El programa a corto plazo, el cual está abierto tanto para altos ejecutivos como para directivos de nivel intermedio, de primer nivel y de alta gerencia (aproximadamente 300 empleados en total), está basado en factores financieros e individuales. El factor financiero está basado en nuestro EBITDA, regional y nacional, dependiendo del cargo que tengan los empleados.

El componente individual está basado en los indicadores de desempeño individual. Los pagos hechos a los empleados bajo el factor de corto plazo se realizan en efectivo. Los pagos bajo programas retributivos de carácter variable no califican como salarios bajo la ley colombiana. La conversión en salarios de los aportes abonados bajo el programa son explícitamente prohibidos por un apéndice de las reglas del programa. Cumplimos con todas las disposiciones fiscales de las otras jurisdicciones donde realizamos pagos bajo los programas. Particularmente, pagos realizados en Colombia están sujetos a un impuesto de retención en la fuente.

I. SOCIEDADES CONTROLANTES

De acuerdo con los artículos 260 y 261 del Código de Comercio modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995, "Las sociedades subordinadas pueden ser filiales o subsidiarias. Se considerará filial la sociedad que esté dirigida o controlada económica, financiera o administrativamente por otra, que será la matriz. Será subsidiaria la compañía cuyo control o dirección lo ejerza la matriz por intermedio o con el concurso de una o varias filiales suyas, o de sociedades vinculadas a la matriz o a las filiales de esta".

Cementos Argos S.A. es una entidad subordinada de Grupo Argos S.A. con las siguientes características:

ENTIDAD SUBORDINANTE							
Entidad	Sujeto a Control	Clase Subordinación	Entidad	Nacionalidad	Actividad Económica Principal	% Participación en Capital	Tipo de Control
Cementos Argos S.A.	SÍ	Filial	Grupo Argos S.A.	Colombiana	Inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes.	60,67	Directo - matriz-

J. SOCIEDADES SUBORDINADAS

Cementos Argos S.A. tiene las siguientes compañías en calidad de subordinadas tanto filiales y subsidiarias:

Tipo De Relación	Razón Social	Domicilio	Actividad Ppal	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Importe Capital (MM De Cop)	Reservas	Resultado Último	Dividendos Recibidos Último Ejercicio	Vr. Contable Dividendos (MM De Cop)	Consolida Si o No
							(MM De Cop)	Ejercicio (MM De Cop)	Ejercicio (MM De Cop)		
Subsidiaria	Surcol Houdstermaatschap pji NV	Paramaribo, Surinam	Empresa holding de Vensur NV		50.00	1	11,218	997			SI
Subsidiaria	American Cement Terminals LLC	Delaware, Estados Unidos	Empresa holding de Port Royal Cement Company, LLC		100.00	22,225					SI
Filial	Argos USA Corp.	Houston, TX, EE.UU.	Cualquier actividad lícita en EE.UU.	83.21	16.79	2,289,652		-160,833			SI
Subsidiaria	Asesorías y Servicios Ltda.-En liquidación-	Barranquilla, Colombia	Suministro de personal temporal para desarrollo de labores ocasionales o accidentales o transitorias	50.00	50.00	633	107				No-Liquidación
Filial	C.I. Del Mar Caribe (BVI), Inc.	Tortola, Islas Virgenes Británica	Comercialización de cemento, clinker y cal.	93.88	6.12	54		8,706			SI
Filial	Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Medellín, Colombia	Promoción y comercialización de exportaciones de productos colombianos en el exterior	100.00		12,835	390	6,729		3,806	SI
Subsidiaria	Canteras de Colombia S.A.S.	Bello, Colombia	Explotación de áridos para obtener materiales de agregados para concretos.	5.97	94.03	464		-325			SI
Subsidiaria	Caricement Antillas NV	Curazao, Antillas Holandesas	Empresa Holding de Caricement USVI Corp., Caricement Antigua Limited, Caribbean Construction and Development Ltd. y Caricement Saint Maarten NV		100.00	12		494			SI
Subsidiaria	Caricement USVI Corp.	St. Thomas, USVI	Terminal marítimo y comercialización de cemento y productos relacionados		100.00	2		-892			SI
Subsidiaria	Caribbean Construction and Development Ltd.	Dominica	Terminal marítimo y comercialización de cemento y productos relacionados		100.00	38		297			SI

Tipo De Relación	Razón Social	Domicilio	Actividad Ppal	% Participació n Directa	% Participació n Indirecta	Importe Capital (MM De Cop)	Reservas	Resultado Último	Dividendos Recibidos Último	Vr. Contable Dividendos	Consolida
							(MM De Cop)	Ejercicio (MM De Cop)	Ejercicio (MM De Cop)	(MM De Cop)	Si o No
Subsidiaria	Caricement Antigua Limited	Antigua	Terminal marítimo y comercialización de cemento y productos relacionados		100.00	76		-207			SI
Subsidiaria	Caricement Saint Maarten NV	Saint Maarten	Terminal marítimo y comercialización de cemento y productos relacionados		100.00	13		296			SI
Subsidiaria	Cement and Mining Engineering Inc.	Ciudad de Panamá, Panamá	Asistencia técnica, instalación y montaje de equipos, compra venta y administración de bienes inmuebles y muebles, inversiones, financiamiento y participación en sociedades, compra o adquisición de patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas		100.00	23		-3,504			SI
Subsidiaria	Cementos Colón S.A.	Santo Domingo, República Dominicana	Fabricación y venta de cemento		80.00	9,360	722	12,963		7,204	SI
Filial	Cemento Panamá S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá	Fabricación, venta, importación y exportacion de cemento y sus derivados.	85.61	12.79	265,278		76,645	43,996	19,954	SI
Subsidiaria	Central Aggregates, LLC	Delaware, Estados Unidos	Producción y comercialización de agregados		100.00	19,878		-57			SI
Subsidiaria	Cimenterie National S.E.M. -CINA	Fond Mombin, Haití	Producción y comercialización de cemento		65.00	26,092	13,949	8,990			SI
Filial	Colcaribe Holdings S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá	Negociar o disponer en valores, bonos, participaciones en otras compañías y derechos de cualquier indole bien por cuenta propia o de terceros	100.00		20,357		-2,524	6,574		SI
Filial	Concretos Argos S.A.	Bogotá, Colombia	Exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos	93.13	6.87	9,249	4,888	22,750			SI
Subsidiaria	Comercial Arvenco C.A.	Venezuela	Distribución, comercialización, importación y exportación, transporte de minerales metálicas así como cualquier otro acto comercial lícito		100.00	190					SI
Filial	Ganadería Rio Grande S.A.	Medellín, Colombia	Explotación de las industrias agrícolas y pecuarias.	100.00		5,350		-7,191			SI
Subsidiaria	Haiti Cement Holding, S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá	Adquirir, comprar, invertir en valores, bonos, acciones, participaciones en otras compañías, así como cualquier negocio lícito permitido por las Leyes de la República de Panamá	50.00	50.00	31,430		5,159			SI
Filial	International Cement Company S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá	Adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros	100.00		13		-652			SI
Filial	Logística de Transporte S.A.	Medellín, Colombia	Transporte de personas y todo tipo de carga dentro o fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, ya sea en vehículos, naves o aeronaves de su propiedad o de terceras personas afiliadas	94.90	5.10	142	13,384	5,618			SI
Subsidiaria	Marítima de Graneles S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá	Su objeto principal es el transporte marítimo, en especial el de cemento y clínker y la compra y venta de estos productos		100.00	114	2,083	-1,375			SI
Subsidiaria	Piazza Acquisition Corp.	Delaware, Estados Unidos	Empresa holding de las inversiones en Texas		100.00	636,100		-43,269			SI
Subsidiaria	Port Royal Cement Company LLC	Delaware, Estados Unidos	Comercialización de cemento		100.00	11,866		-1,484			SI
Subsidiaria	Profesionales a su Servicio Ltda -En liquidación-	Barranquilla, Colombia	Suministro de personal temporal para desarrollo de labores ocasionales o accidentales o transitorias	50.00	50.00	390	191				No - En liquidación
Filial	Reforestadora del Caribe S.A.S.	Medellín, Colombia	Desarrollo y explotación de la silvicultura y de las actividades industriales, para el aprovechamiento de los productos y subproductos de éstas y de la explotación de la agricultura.	100.00		1,338	951	1,580			SI
Subsidiaria	RMCC Group Inc	Delaware, Estados Unidos	Empresa holding de Southern Equipment Company Inc.		100.00	506,111		-42,828			SI
Subsidiaria	Savannah Cement Company LLC	Georgia, Estados Unidos	Terminal portuario y comercialización de cemento		100.00	8,802		-2,496			SI
Subsidiaria	Somerset Shipping Co. Ltd	Islas Virgenes Británicas	Transporte marítimo internacional		100.00	23		1,965			SI
Subsidiaria	South Central Cement Ltd.	Texas, Estados Unidos	Terminal portuario y comercialización de cemento		100.00	60,618		5,499			SI
Subsidiaria	Southern Equipment Company Inc.	Carolina del Norte, Estados Unidos	Producción y comercialización de concreto		100.00	535,163		-42,828			SI
Subsidiaria	Southern Star Concrete Inc.	Delaware, Estados Unidos	Producción y comercialización de concreto		100.00	699,670		-33,628			SI
Filial	Transatlantic Cement Carriers Inc.	Ciudad de Panamá, Panamá	Transporte marítimo, en especial de cemento, clínker y la compraventa de estos productos.	100.00		6,133		-3,802			SI

Tipo De Relación	Razón Social	Domicilio	Actividad Ppal	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Importe Capital (MM De Cop)	Reservas	Resultado Último	Dividendos Recibidos Último	Vr. Contable Dividendos	Consolida
							(MM De Cop)	Ejercicio (MM De Cop)	Ejercicio (MM De Cop)		
Subsidiaria	Tras Atlantic Shipmanagement Ltd.	Islas Virgenes Británicas	Transporte marítimo internacional		50.00	26,015		3,311			SI
Subsidiaria	Transportes Elman Ltda. -En liquidación-	Barranquilla, Colombia	Explotación del negocio del transporte terrestre, fluvial y marítimo en vehículos propios, afiliados o recibidos a cualquier título.	1.04	97.71	800	956				No - En liquidación
Filial	Valle Cement Investments Ltd.	Tortola, Islas Virgenes Británicas	Realización de inversiones de cualquier tipo	91.81		13,787		24,456			SI
Subsidiaria	Venezuela Ports Company S.A.	Panamá	Invertir en sociedades, empresas o proyectos, y la negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase, así como cualquier negocio lícito permitido por las Leyes de la República de Panamá		100.00	4,966		1			SI
Subsidiaria	Vensur NV	Surinam	Producción y comercialización de cemento		0.84	2	11,470	1,040			SI
Subsidiaria	Winterstet Shipping Co. Ltd	Islas Virgenes Británicas	Transporte marítimo internacional		100.00	23		630			SI
Filial	Zona Franca Argos S.A.S.	Cartagena, Colombia	Producción y comercialización de Cemento y sus derivados	100.00		64,550	5,418	20,829			SI
Filial	Distribuidora Colombiana de Cemento Ltda. "En Liquidación"	Barranquilla, Colombia	Compra, venta, distribución y transporte de cemento	100.00		20	10				No - En liquidación
Subsidiaria	Transmarítima del Caribe Ltda. -En liquidación-	Barranquilla, Colombia	Explotación del negocio del transporte marítimo, fluvial de cabotaje internacional.		100.00	37	506				No - En liquidación
Subsidiaria	Agentes Marítimos del Caribe Internacional Ltda. - En liquidación-	Cartagena, Colombia	Agenciar y/o representar ante las autoridades portuarias colombianas, barcos marítimos de tráfico internacional.		100.00	6	322				No - En liquidación
Subsidiaria	Argos Cement, LLC	Alpharetta, Georgia	Producción y comercialización de Cemento		100.00	1,208,764		-32,400			SI
Subsidiaria	Argos Ready Mix, LLC	Alpharetta, Georgia	Producción y comercialización de Cemento		100.00	210,516		-27,454			SI
Subsidiaria	Alianza Progenética S.A.S.	Colombia	Producción importación y exportación y distribución de embriones invitro		60.00	1,293		-1,439			SI

Algunas de estas compañías a su vez consolidan las cifras de otras compañías de menor tamaño.

En los Estados Unidos la lista de subordinadas incluye también a Consort Livestock Inc., Southern Star Leasing LLC, Piazza Property LLC, Palmetto Leasing Company, y Metro Products and Construction Inc.

Cemento Panamá S.A. consolida cifras de compañías que son totalmente de su propiedad, estas son: Grava S.A., Concreto S.A., Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A., Cemento Panamá Comercializadora S.A., Extracción Arci-Cal S.A., Inversiones e Inmobiliaria Tocumen S.A., Arenas del Golfo S.A., Canteras Nacionales Centrales S.A., Canteras Nacionales Chiriquí S.A. y Agropecuaria Panamá Este, S.A.

En República Dominicana, Cementos Colón S.A. consolida cifras de Concretos Argos Dominicanos, S.R.L. y Logic Service Dominicana (LOSEDOM SAS) S.A.S.

Cementos Argos S.A. no posee inversiones inferiores al 50% del capital social en sociedades no subordinadas, cuya participación en el resultado neto consolidado de Cementos Argos S.A. independientemente consideradas, sea superior al 20%.

K. PARTICIPACIÓN EN AL MENOS 10% DEL CAPITAL DE OTRAS SOCIEDADES

En el siguiente cuadro se encuentran las sociedades en las cuales el Emisor participa a nombre propio o a través de otra persona que actúe en su propio nombre pero por cuenta del Emisor, y directa o sucesivamente, al menos en un 10% de su capital.

Razón Social	Domicilio	Actividad Económica	%Participación		Importe del Capital (MM De Cop)	Reservas Ultimo Ejercicio (MM De Cop)	Resultados Del Último Ejercicio (MM De Cop)	Dividendos recibidos Último Ejercicio (MM De Cop)	Valor en Libros (MM De Cop)	Forma de Valoración
			Directa	Indirecta						
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción cemento	39.83	-	760	1,091	-178	-	3,027	Intrinseco
OMYA de Colombia S.A.	Guarne	Productos minerales no metálicos	50	-	12,691	4,274	7,444	1,947	11,554	Intrinseco
Industrial Hullera S.A. en Liquidación	Medellín	Explotación de Carbón	37.47	-	ND	ND	ND		155	Intrinseco

L. RELACIONES LABORALES

Cementos Argos S.A. cuenta con unas relaciones laborales armónicas, que tienen como eje el respeto de los principios y derechos fundamentales del trabajo, con valores como el respeto, la tolerancia y la buena fe.

Empleados y Operarios Directos			
Tipo	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Variación
Empleados	894	900	0.67%
Nivel operativo	1,835	1,847	0.65%

Terceros			
Tipo	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Variación
Temporales	164	163	-0.61%

Al 31 de diciembre de 2012, los trabajadores que se benefician de la convención colectiva son 1.521, de los cuales 1.426 son sindicalizados.

Por la diversidad de regiones y centros de trabajo, existen múltiples horarios, siendo los más comunes:

Jornada al día: lunes a viernes

- 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
- 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 6:00 p.m.
- Turnos de 8 horas: lunes a sábado
- 7:00 a.m. a 3:00 p.m.
- 3:00 p.m. a 11:00 p.m.
- 11:00 p.m. a 7:00 a.m.

En los últimos tres años, en Cementos Argos S.A. a nivel individual, no se han tenido interrupciones de las actividades por diferencias en las relaciones laborales.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

A. DEPENDENCIA DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES Y CLIENTES SUPERIOR AL 20%

En ningún caso las compras realizadas a un solo proveedor de Cementos Argos S.A. superan el 20% de sus compras. Asimismo,

Cementos Argos S.A. no tiene ningún cliente con una participación superior al 20% en las ventas de la compañía.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE VENTA DEL EMISOR

Para una descripción de nuestras actividades productivas y de venta, remitirse a la sección “Nuestro Negocio” en la página 262.

INFORMACIÓN FINANCIERA

CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos. Según la norma el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 (para los grupos 1 y 3; 1 de enero de 2015 para el grupo 2) y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015 (para los grupos 1 y 3; para las del Grupo 2 al 31 de diciembre de 2016).

Cementos Argos S.A. está clasificada en el Grupo 1 por ser una compañía Emisora de Valores. De acuerdo con lo indicado por el decreto reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera, se presentó y aprobó ante la Junta Directiva el pasado 14 de febrero de 2013, el plan de implementación a NIIF el cual fue remitido a la Superintendencia Financiera el día 25 de febrero de 2013. Debido a que la compañía cuenta con la información y procesos que le permiten realizar el proceso de conversión bajo NIIF para sí misma y sus subordinadas cuando se requiera, se está evaluando internamente la fecha más apropiada para realizar oficialmente el balance de apertura, el cual sería acordado con los organismos de vigilancia y control y su posterior proceso de divulgación en el mercado de valores. Sin embargo, para todos los efectos se mantiene el cronograma autorizado por el Gobierno Nacional.

A. CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR, NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN Y RESERVAS

Capital Autorizado: El capital autorizado de la Sociedad es de nueve mil millones de pesos (\$9.000.000.000.00) moneda legal colombiana, dividido en mil quinientos millones (1.500.000.000) de acciones nominativas, ordinarias y de capital de valor nominal de seis pesos (\$6.00) cada una, las cuales podrán circular en forma desmaterializada, conforme a la Ley.

El capital autorizado estará dividido en acciones ordinarias, pero la Asamblea General en cualquier momento, con los requisitos legales, podrá emitir acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto de igual valor nominal.

Capital Suscrito y pagado: El capital suscrito y pagado es de siete mil doscientos noventa y un millones cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete Pesos (\$7.291.487.317) representados en mil ciento cincuenta y un millones seiscientos setenta y dos mil trescientas diez (1.151.672.310) acciones ordinarias.

Acciones en Circulación: El Emisor tiene mil ciento cincuenta y un millones seiscientos setenta y dos mil trescientas diez (1.151.672.310) acciones ordinarias en circulación. Las acciones propias readquiridas son sesenta y tres millones quinientos setenta y cinco mil quinientos setenta y cinco (63.575.575).

Acciones en reserva: El capital por suscribir del Emisor es de mil setecientos ocho millones quinientos doce mil seiscientos ochenta y tres Pesos (\$1.708.512.683), dividido en doscientas ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil ciento quince acciones (284.752.115) de valor nominal de seis Pesos (\$6) cada una.

B. OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DEL EMISOR CELEBRADAS EN EL ÚLTIMO AÑO

No se ha llevado a cabo durante el último año ninguna oferta pública de adquisición de Acciones emitidas por Cementos Argos S.A.

C. PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES

Reservas para la readquisición de acciones (Cifras en Millones de Pesos)	
Reservas para la readquisición de acciones	\$ 113.797
Acciones propias readquiridas	(\$ 113.797)
Reservas netas para readquisición de acciones	0

Actualmente no existen reservas ni provisiones para la readquisición de acciones. Anteriormente se tenían apropiaciones por este concepto pero fueron agotadas en su totalidad.

D. INFORMACIÓN SOBRE DIVIDENDOS

1. *Política de dividendos del Emisor*

La Asamblea de Accionistas del Emisor se reúne en los tres primeros meses del año para determinar el dividendo a repartir por el Emisor.

Los dividendos se pagarán tomándolos del beneficio líquido establecido por los Estados Financieros aprobados por la Asamblea. La fijación de dividendos sólo se hará después de la deducción para reserva legal, si fuere necesaria, y de creadas o incrementadas las reservas que determinare la misma Asamblea.

2. *Utilidad y Dividendos Decretados del Emisor sobre las Acciones Ordinarias*

El porcentaje de utilidades distribuidas durante los últimos tres años sobre las Acciones Ordinarias ha sido el siguiente:

Dividendos Decretados y Forma de Pago para cada año			
Periodo	2012	2011	2010
Forma de Pago dividendos decretados	Un dividendo no gravado de 140 pesos anuales por acción, el cual fue decretado por la Asamblea de Accionistas y se paga en efectivo en cuatro cuotas trimestrales a razón de \$35 por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2012. Las fechas de pago serán las siguientes: el dividendo correspondiente al mes de abril de 2012 entre los días 18 y 29 del mes; el correspondiente a los meses de julio y octubre de 2012 entre los días 5 y 14 del respectivo mes; el correspondiente al mes de enero de 2013 del 9 al 20 del respectivo mes.	Un dividendo no gravado de 132 pesos anuales por acción, el cual fue decretado por la Asamblea de Accionistas y se pagó en efectivo en cuatro cuotas trimestrales a razón de \$33 por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2012. Las fechas de pago fueron las siguientes: el dividendo correspondiente al mes de abril de 2011 entre los días 18 y 29 del mes; el correspondiente a los meses de julio y octubre de 2011 entre los días 5 y 14 del respectivo mes; el correspondiente a enero de 2012 del 9 al 20 del respectivo mes.	Un dividendo no gravado de 126 Pesos anuales por acción, el cual fue decretado por la Asamblea de Accionistas y fue pagado en efectivo en cuatro cuotas trimestrales a razón de \$31.5 por acción. Las fechas de pago serán las siguientes: el dividendo correspondiente al mes de abril de 2010 entre los días 19 y 30 del mes; el correspondiente a los meses de julio y octubre de 2010 entre los días 6 y 15 del respectivo mes; el correspondiente a enero de 2011 del 6 al 17 del respectivo mes.

3. *Información sobre las Acciones Ordinarias del Emisor*

A continuación se relaciona la información sobre las Acciones Ordinarias y los dividendos de Cementos Argos S.A. para los últimos tres años:

INFORMACIÓN SOBRE DIVIDENDOS	2012	2011	2010
Utilidad Neta del Ejercicio (en Millones de Pesos)	387,619	369,974	288,878
Utilidad por acción	336.6	321.2	250.83
Dividendo por acción*	140	132	126
Porcentaje de la Utilidad distribuida como dividendo**	44%	53%	69%
Valor Patrimonial de la acción	4,962.60	10,130.00	9,774.40
Precio promedio bolsa	9,935	10,822	11,793
Precio de cierre bolsa	10,100	10,860	11,400
Precio bolsa/utilidad por acción = RPG	30.01	33.89	45.45
Precio en bolsa /dividendo por acción	72.14	82.27	90.48
Valor Patrimonial/Utilidad por acción	14.74	31.61	38.97
Valor Patrimonial/Dividendo por acción	35.45	76.74	77.57
Precio en bolsa /Valor Patrimonial	2.04	1.07	1.17

* Dividendos decretados

**El cálculo del porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo se realizó dividiendo los dividendos decretados en un año por la utilidad neta del ejercicio del año inmediatamente anterior.

E. INFORMACIÓN SOBRE LA GENERACIÓN DE EBITDA EN LOS TRES (3) ÚLTIMOS AÑOS

A continuación se presenta la generación de EBITDA en los tres últimos años con la respectiva explicación de las variaciones anuales.

Evolución de EBITDA Individual Cementos Argos S.A. (Cifras en Millones de Pesos)		
2012	2011	2010
\$ 474,140	\$ 417,201	\$ 379,286

Variación 2011 - 2012

Nuevamente los volúmenes de ventas alcanzaron niveles históricos. El incremento en los ingresos operacionales estuvo impulsado principalmente por un aumento de dos dígitos en los precios del cemento, reflejando una recuperación después de la crisis financiera global.

Las ventas a la concretera filial tuvieron un crecimiento importante gracias al mayor uso del concreto premezclado en los proyectos de construcción desarrollados, lo cual permitió mejorar las ventas de concreto durante el 2012 en Colombia, aun cuando la actividad de la construcción fue estable en el país durante ese año.

Variación 2010 - 2011

Se alcanzaron los mayores volúmenes de cemento comercializados desde que se estableció la compañía, siguiendo con el liderazgo del mercado. La interesante coyuntura económica y el despliegue de inversión en proyectos comerciales, de vivienda e infraestructura hicieron mantener la tendencia creciente para 2011.

Evolución de EBITDA Consolidado Cementos Argos S.A. (Cifras en Millones de Pesos)		
2012	2011	2010
\$ 791,190	\$ 681,544	\$ 539,182

Variación 2011 - 2012

La compañía cumplió el primer año en EE.UU. con operaciones verticalmente integradas luego de la compra de los activos a Lafarge a finales del 2011. Se evidenciaron crecimientos en precios y volúmenes en esta regional, mostrando signos de un inicio en la recuperación del sector constructor.

En la Regional Caribe iniciamos con nuestras operaciones de concreto en República Dominicana y Surinam, integrando la operación cementera de estos mercados para ganar participación y obtener mejores márgenes.

Los volúmenes de concreto en Colombia aumentaron considerablemente gracias a la estrategia de propuesta de valor a los clientes, con la resultante adjudicación de contratos de suministro en importantes proyectos de vivienda de interés prioritario.

Variación 2010 - 2011

Como se mencionó anteriormente, los resultados en la Regional Colombia explican gran parte de los beneficios consolidados, adicionalmente se cumplió el primer año en funcionamiento continuo de la nueva línea de la planta Cartagena. En la Regional Caribe los resultados operacionales mejoraron como resultado del inicio en la ejecución de grandes proyectos de infraestructura.

Por otra parte, las zonas donde se tiene operación en los Estados Unidos estuvieron afectadas por condiciones climáticas inconvenientes que repercutieron en la rentabilidad. Por regulación de este país, los gastos administrativos asociados a la adquisición de activos perfeccionada a la francesa Lafarge no pudieron ser capitalizados y por consiguiente, se afectó el estado de resultados.

F. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LOS TRES (3) ÚLTIMOS AÑOS

La evolución del capital social del Emisor durante los tres últimos años es la siguiente:

Evolución del Capital Social (Cifras en Millones de Pesos)		
2012	2011	2010
\$7.291	\$7.291	\$7.291

G. EMPRÉSTITOS U OBLIGACIONES CONVERTIBLES, CANJEABLES O BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Actualmente no existen empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o con bonos convertibles en acciones para el Emisor o sus subordinadas. Igualmente, no poseen ningún compromiso en firme por parte de sus órganos de dirección para la adquisición de inversiones futuras.

H. PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR

Activos del Emisor a Diciembre 31 de 2012

Al 31 de diciembre de 2012 los activos del Emisor suman \$9,437,661 millones, constituyéndose en los principales los siguientes:

Activos Fijos - Cementos Argos Individual (Cifras en Millones de Pesos)		
Clasificación		Diciembre 31, 2012
Terrenos		\$ 76.910
Construcciones en curso, maquinaria en montaje		\$ 50.710
Maquinaria y Equipo		\$ 1.648.191
Construcciones y Edificaciones		\$ 446.114
Muebles y enseres, equipo de cómputo		\$ 39.614
Flota y Equipo de Transporte		\$ 18.513
Yacimientos, minas y canteras		\$ 119.300
Propiedad Planta y Equipo en Tránsito		\$ 2.863
Depreciación Acumulada		(\$ 1.698.732)
Provisión por desvalorización de activos		(\$ 17.575)
Total Propiedad Planta y Equipo Neto		\$ 685,908
Intangibles - Cementos Argos Individual (Cifras en Millones de Pesos)		
Clasificación		Diciembre 31, 2012
Intangibles		\$ 517,349
Amortizaciones		(\$ 143,198)
Total Intangibles		\$ 374,152
Activos en Leasing – Cementos Argos Individual (Cifras en Millones de Pesos)		
Activos en Leasing		\$ 18,693
Depreciación Acumulada		(\$ 2,000)
Neto Leasing		\$ 16,693
Inversiones Cementos Argos Individual (Cifras en Millones de Pesos)		
Clasificación	Diciembre 31, 2012	% sobre Activo Total
Inversiones en Sociedades Anónimas	\$ 3,468,102	
Ajustes por Inflación	\$ 111,406	
Provisión	(\$ 41,798)	
Total sin valorización Sociedades Anónimas	\$ 3,537,710	
Valorización	\$ 1,664,837	
Total con valorización Sociedades Anónimas	\$ 5,202,547	55.13%
Inversiones en Sociedades Limitadas	\$ 360,585	
Ajustes por Inflación	\$ 3,009	
Provisión	(\$ 18,305)	
Total sin valorización Sociedades Limitadas	\$ 345,289	
Valorización	\$ 1,146	
Total con valorización Sociedades Limitadas	\$ 346,435	3.67%
Otras Inversiones	\$ 549	
Valorización	\$ 0	
Total con valorizaciones	\$ 549	0.01%

Clasificación	Diciembre 31, 2012	% sobre Activo Total
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES SIN VALORIZACIÓN	\$ 3,883,548	
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES CON VALORIZACIÓN	\$ 5,549,531	
Inversiones Temporales	\$ 627	0.01%
GRAN TOTAL INVERSIONES SIN VALORIZACIONES	\$ 3,884,175	
GRAN TOTAL INVERSIONES CON VALORIZACIONES	\$ 5,550,158	56.64%

Concretos Argos S.A.

Principales Activos Fijos (Cifras en Millones de Pesos)

Clasificación	Diciembre 31, 2012
Maquinaria y Equipo	\$ 152,559
Depreciación acumulada	(\$ 66,784)
Total Maquinaria y Equipo	\$ 85,775
Flota y Equipo de Transporte	\$ 113,454
Depreciación acumulada	(\$ 77,763)
Total Flota y Equipo de Transporte	\$ 35,692
TOTAL ACTIVOS CONCRETOS ARGOS S.A.	\$ 657,165

Zona Franca Argos S.A.S.

Principales Activos Fijos (Cifras en Millones de Pesos)

Clasificación	Diciembre 31, 2012
Maquinaria y Equipo	\$ 913,286
Depreciación acumulada	(\$ 141,763)
Total Maquinaria y Equipo	\$ 771,523
TOTAL ACTIVOS ZFA S.A.S.	\$ 1,385,076

Southern Equipment Company, Inc (doing business as Ready Mix Concrete Company)

Principales Activos Fijos (Cifras en Millones de Dólares de los EEUU)

Clasificación	Diciembre 31, 2012
Equipo de transporte	\$ 73,968
Depreciación acumulada	(\$ 50,200)
Total Equipo de Transporte	\$ 23,768
TOTAL ACTIVOS RMCC	\$ 357,165

Southern Star Concrete, Inc.

Principales Activos Fijos (Cifras en Miles de Dólares de los EEUU)

Clasificación	Diciembre 31, 2012
Equipo de transporte	\$ 73,801
Depreciación acumulada	(\$ 48,331)
Total Equipo de Transporte	\$ 25,470
TOTAL ACTIVOS SSC, Inc.	\$ 319,701

Argos Ready Mix LLC

Principales Activos Fijos (Cifras en Miles de Dólares de los EEUU)

Clasificación	Diciembre 31, 2012
Equipo de transporte	\$ 25,339
Depreciación acumulada	(\$ 7,648)
Total	\$ 11,692
TOTAL ACTIVOS ARGOS READY MIX LLC	\$ 136,369

Argos Cement LLC

Principales Activos Fijos (Cifras en Miles de Dólares de los EEUU)

Clasificación	Diciembre 31, 2012
Maquinaria y Equipo	\$ 286,291
Depreciación acumulada	(\$ 28,843)
Total Maquinaria y Equipo	\$ 257,448
TOTAL ACTIVOS ARGOS CEMENT LLC	\$ 730,199

Cemento Panamá S.A.	
Principales Activos Fijos (Cifras en Miles de Dólares de los EEUU)	
Clasificación	Diciembre 31, 2012
Total Construcciones y Edificaciones	\$ 61,149
TOTAL ACTIVOS CEMENTO PANAMÁ S.A.	\$ 240,987

I. INVERSIONES QUE EXCEDEN EL 10% DEL TOTAL DE ACTIVOS DEL EMISOR

A 31 de diciembre de 2012, no existen inversiones que exceden el 10% del activo de Cementos Argos S.A.

J. RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL EMISOR

Con respecto al portafolio de inversiones, no existen restricciones sobre su negociabilidad a excepción de acciones que se encuentran en garantía. Para mayor detalle referirse al literal V del Capítulo “Información Financiera”

En cuanto a las restricciones que pueda tener el Emisor para la venta de otros activos, Cementos Argos S.A. y sus filiales Zona Franca Argos S.A.S. y Argos USA Corp. tienen actualmente un crédito respaldado por la ECA de Dinamarca “EKF” y Citibank como agente administrativo por USD \$159.235.668. Este crédito estipula que para la venta de activos operativos superiores a USD \$150.000.000 se debe pedir autorización al Agente Administrativo del Crédito. Si los USD \$150.000.000 se van a reinvertir en actividades del negocio en los seis (6) meses siguientes, no se necesita autorización alguna. De estos activos se excluyen las acciones de Bancolombia S.A. que hacen parte del portafolio, cuya venta no necesita autorización alguna. Este crédito tiene fecha de vencimiento Junio de 2019 y su valor pendiente a la fecha de corte de la presente Versión Local del Prospecto de Información es de USD \$103.503.184.

K. PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN

1. *Proyecto Synergy*

Synergy es un programa corporativo de Argos que consiste en:

- Establecer una arquitectura de procesos común y homologada.
- Estandarizar los aplicativos (herramientas tecnológicas) que habilitan los procesos core del negocio
- Apoyar la generación de una cultura corporativa a través de la homologación de los procesos de negocio.

Lo anterior alineado con su modelo de operación y de gobierno, contribuyendo a la generación de valor mediante la creación de sinergias como grupo. Adicionalmente, el proyecto cumple la necesidad de renovación del ERP de los negocios en Colombia, facilita la implementación de normas IFRS en la que se encuentra la compañía y mejora la oportunidad y confiabilidad de la información.

Para la realización de este proyecto se seleccionó a SAP, compañía que tiene presencia en 120 países y más de 54,000 empleados. La metodología de implementación es denominada Accelerated SAP (ASAP), provee una metodología comprensiva, repetible y enriquecida a través de las implementaciones de todo el mundo.

El proyecto está diseñado en etapas u olas, en el último trimestre de 2012 salió a vivo la primera ola correspondiente al negocio del cemento en los Estados Unidos; la segunda ola se lanzará a mediados de 2013, comprendiendo los negocios del cemento, concreto y agregados en Colombia. Finalizado lo anterior, se continuará implementando otras olas en las demás geografías donde Argos tenga presencia, lo anterior en su mayoría con recurso humano interno, capitalizando de esta forma el aprendizaje obtenido durante las dos primeras olas. Actualmente se cuenta con la participación de alrededor de 100 personas, el costo total aproximado es de 60 millones de dólares, de los que faltan por ejecutar 26.

2. *Incremento de capacidad de cemento en el centro del país*

Previendo el crecimiento de la demanda nacional de cemento durante los próximos años, relacionada a los proyectos de infraestructura y programas de vivienda del Gobierno Nacional, la compañía tomó la decisión de ampliar su capacidad de producción en la zona más estratégica para sus mercados. La región centro, conformada por los mercados de Bogotá, Cundinamarca, Santander, Boyacá, el Eje Cafetero y Antioquia, representa alrededor del 58 por ciento de las licencias de construcción de vivienda que se aprueban en el país y demanda aproximadamente la mitad del volumen de cemento en

2012. En esta área del país, la organización está atendiendo varias obras de infraestructura, túneles, vías e hidroeléctricas, viviendas, centros comerciales e industrias.

Las intervenciones contemplan la optimización y expansión en 3 plantas del departamento de Antioquia, desde el mes de septiembre de 2012, se trata de un aumento en la capacidad de 900.000 toneladas con un costo de 93 millones de dólares, financiado con recursos propios y algunos créditos.

La optimización de plantas como Rioclaro y Cairo libera volúmenes de cemento que permitirán atender la futura demanda en el corto y mediano plazo, aportando al cumplimiento a las metas de nivel de servicio, atención a clientes y manteniendo la participación de mercado. La capacidad de producción de cemento gris en Planta Nare facilitará la atención de potenciales proyectos cercanos de infraestructura hidroeléctrica al tiempo que representa un impacto social importante en la región. En esta planta solo se produce actualmente cemento blanco.

3. *Centro de Distribución Cartagena*

Aunque es una inversión ejecutada por la subordinada Zona Franca Argos S.A.S., este centro de distribución trae grandes sinergias en la cadena de abastecimiento de los negocios de Colombia. El proyecto consiste en la construcción y puesta en marcha de un Centro de Distribución para almacenamiento y despacho de cemento empacado y a granel, maximizando el espacio disponible en la zona de empaque existente en la planta húmeda.

Con un presupuesto aprobado de 35.2 millones de dólares financiados con recursos propios y créditos, y un inicio de operación planeado para el primer trimestre de 2014, se convierte en el centro de despacho más importante de Argos, con automatismos de última generación y referencias de modelos ejemplares en este tema.

La capacidad planeada se calcula en 1.3 millones de toneladas de producto ensacado y 1 millón de toneladas a granel, para la infraestructura aprobada en el Layout correspondiente a: 1 sistema de cargue directo (1800 sacos/hora) + 1 sistema de Paletizado (4200 sacos/hora) con sus empacadoras.

4. *Molino Vertical de Cemento en Harleyville, Carolina del Sur*

Alineados con nuestra apuesta de recuperación del sector de la construcción a corto plazo en los Estados Unidos, y más específicamente en la zona sureste, invertimos estratégicamente en la ampliación de la capacidad de molienda en nuestra planta ubicada en Carolina del Sur. Cabe recordar que esta planta de cemento fue adquirida a la francesa Lafarge en octubre de 2011 junto a otra del mismo tipo en Alabama y una instalación de molienda en Georgia.

El crecimiento esperado requiere una ampliación en la capacidad para mantener la posición de mercado en el futuro cercano, adicionalmente la planta cuenta con un permiso de ampliación expedido por las autoridades respectivas que la competencia busca hace varios años sin éxito.

El proyecto consiste en la instalación de un molino vertical adquirido antes de que la operación fuera de Argos, con un rendimiento de 245 toneladas por hora, además de instalaciones para el almacenamiento y transporte de las adiciones y el cemento. La nueva operación trae una reducción de costos y amplía la capacidad de molienda, siendo además un precedente para una posible ampliación futura de la capacidad de clinkerización.

La inversión está estimada en 48 millones de dólares, financiada con recursos propios y créditos, con fecha de finalización en junio de 2014. Este proyecto está a cargo de la subordinada Argos Cement LLC.

L. COMPROMISOS EN FIRME PARA LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS

A la fecha de la presente Versión Local del Prospecto de Información, no existe ningún compromiso en firme para la adquisición de inversiones futuras.

M. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS SEPARADOS EN PROPIOS, EN LEASING, RENTADOS Y OTROS

Activos Propios

Activos Fijos - Cementos Argos Individual (Cifras en Millones de Pesos)	
Clasificación	Diciembre 31, 2012
Terrenos	\$ 76.910
Construcciones en curso, maquinaria en montaje	\$ 50.710
Maquinaria y Equipo	\$ 1.648.191
Construcciones y Edificaciones	\$ 446.114
Muebles y enseres, equipo de cómputo	\$ 39.614
Flota y Equipo de Transporte	\$ 18.513
Yacimientos, minas y canteras	\$ 119.300
Propiedad Planta y Equipo en Tránsito	\$ 2.863
Depreciación Acumulada	(\$ 1.698.732)
Provisión por desvalorización de activos	(\$ 17.575)
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	\$ 685,908

Activos en Leasing

Activos en Leasing – Cementos Argos Individual (Cifras en Millones de Pesos)	
Activos en Leasing	\$ 18,693
Depreciación Acumulada	(\$ 2,000)
Neto Leasing	\$ 16,693

Activos Rentados

Bienes en arrendamiento financiero	\$ 171,198

Estos bienes corresponden a activos en arrendamiento mediante leasing de infraestructura.

N. PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL EMISOR QUE ESTÁN SIENDO USADAS BAJO CONVENIOS CON TERCERAS PERSONAS, SEÑALANDO REGALÍAS GANADAS Y PAGADAS

No existen patentes o marcas que estén siendo usadas bajo convenios con terceras personas.

El uso de propiedad industrial de terceras partes, específicamente de software, lo hacemos a través de contratos de licenciamiento. Contamos con las licencias necesarias para el desarrollo de nuestros negocios, así como todo lo relacionado con las licencias y concesiones mineras y ambientales.

O. INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL E INVERSIÓN DE FOMENTO QUE AFECTE AL EMISOR

Cementos Argos S.A. no tiene ningún tipo de protección gubernamental.

Una sociedad filial de Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A., presentó una solicitud de estabilidad jurídica en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esta solicitud fue aprobada por el Comité de Estabilidad Jurídica y se procedió a la firma del contrato con vigencia hasta el año 2028. Allí se amparan algunas normas tributarias y aduaneras de importancia para esa empresa, como es la tarifa preferencial de impuesto sobre la renta para las empresas en régimen franco y la normatividad aduanera para las Zonas Francas Permanentes Especiales.

P. OPERACIONES CON VINCULADOS CELEBRADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

1. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Compañía	CUENTAS POR COBRAR 2012		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos USA Corp	8.505	616.214	624.719
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	1.123	10.094	11.217
Carbones del Caribe S.A.S.	1.170		1.170
Canteras de Colombia S.A.S.	163		163
Celsia S.A. E.S.P.	19		19
Cement and Mining Engineering Inc.	3.127	23.353	26.480
Cementos Colón S.A.	357		357
Cemento Panamá S.A.	663		663
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	570		570
Concretos Argos S.A.	35.831	3.348	39.179
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	17.119		17.119
Fucol S.A.	3		3
Ganadería Rio Grande S.A.S.	411	2.920	3.331
Grupo Argos S.A.	2.603		2.603
Logística de Transportes S.A.	10		10
Reforestadora del Caribe S.A.S.	16		16
Southern Star Concrete Inc		1.787	1.787
Southern Equipment Company Inc		1.787	1.787
Talestris Colombia S.A.S.	9		9
Transportes Alfa Ltda		91	
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1.145		1.145
Zona Franca Argos S.A.S.	10.752		10.752
Vensur N.V.	1.279		1.279
	84.886	659.603	744.469

Compañía	CUENTAS POR COBRAR 2011		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos USA Corp.		697.192	697.192
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	1.308		1.308
Carbones del Caribe S.A.S.	311		311
Canteras de Colombia S.A.S.	163		163
Cement and Mining Engineering Inc.		25.354	25.354
Cementos Colón S.A.	414		414
Cemento Panamá S.A.	5.914		5.914
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	173		173
Concretos Argos S.A.	30.585	2.010	32.595
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	17.009		17.009
Ganadería Rio Grande S.A.S.	385	4.421	4.806
Grupo Argos S.A.	8.640		8.640
Logística de Transportes S.A.	271		271
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	346	7.920	8.266
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	1.451	5.749	7.200
South Central Cement	2.695		2.695
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	33.767		33.767
Zona Franca Argos S.A.S.	4.850		4.850
Otros menores	66		66
	108.348	742.646	850.994

Compañía	CUENTAS POR PAGAR 2012		
	Operacionales	Préstamos	Total
Carbones del Caribe S.A.S.	1.350		1.350
Grupo Argos S.A.	4.352		4.352
Cementos de Caldas S.A.	5.149	900	6.049
Concretos Argos S.A.	112.817		112.817
Logística de Transportes S.A.	34.464		34.464
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.014	385	1.399
Transatlantic Cement Carriers Inc.	3.916		3.916
Transportes Elman Ltda en liquidación	515		515
Valle Cement Investment Ltd.	511		511
Zona Franca Argos S.A.S.	9.159	31.017	40.176
Otros menores	431		431
	173.678	32.302	205.980

Compañía	CUENTAS POR PAGAR 2011		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos USA Corp.	199		199
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	9		9
Carbones del Caribe S.A.S.	434		434
Canteras de Colombian S.A.S.	1		1
Cementos de Caldas S.A.	5.110	1.040	6.150
Concretos Argos S.A.	95.767		95.767
Corporación de Cemento Andino C.A.	1.931		1.931
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. En liquidación	255		255
Ganadería Rio Grande S.A.S.	77		77
Logística de Transportes S.A.	24.230		24.230
Profesionales a su Servicio Ltda. en liquidación	8		8
Savannah Cement Company, LLC	1		1
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	390		390
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A.		4	4
Sociedad Portuaria Las Flores S.A.		7	7
Transatlantic Cement Carriers Inc.	1.719		1.719
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1.693		1.693
Valle Cement Investment Ltd.	561		561
Zona Franca Argos S.A.S.	32.077		32.077
Otros menores	78		78
	164.558	1.051	165.609

2. Ingresos generados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

2012					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Carbones del Caribe S.A.S.				50	50
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	1.856			225	2.081
Celsia S.A. E.S.P.		21			21
Cemento Panamá S.A.	164				164
Compañía de Puertos Asociados S.A.	87			285	372
Concretos Argos S.A.	237.075				237.075
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.				472	472
Ganadería Rio Grande S.A.S.				199	199
Grupo Argos S.A.		75	2.260		2.335
Logística de Transportes S.A.	95			44	139
Reforestadora del Caribe S.A.S.	6				6
Urbanizadora Villasantos S.A.S.				1	1
Zona Franca Argos S.A.S.	42.806		1.165	1.095	45.066

2011					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Argos USA Corp.				18.094	18.094
Canteras de Colombia S.A.	5				5
Carbones del Caribe S.A.S.				130	130
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	11.340				11.340
Cement and Mining Engineering Inc.				852	852
Colcaribe Holding S.A.				6.413	6.413
Cementos Colón S.A.	1.086		1.848		2.934
Cemento Panamá S.A.	1.151		1.324	15	2.490
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)			1.233		1.233
Concretos Argos S.A.	206.122	60			206.182
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.				656	656
Ganadería Rio Grande S.A.S.				95	95
Haiti Cement Holding S.A.				1.812	1.812
Grupo Argos S.A.		21	4.652	141	4.814
Logística de Transportes S.A.		177		48	225
Reforestadora del Caribe S.A.S.		62		17	79
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.				405	405
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.				348	348
South Central Cement Ltd.	1.012				1.012
Southern Equipment Company				105	105

2011					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Southern Star Concrete				168	168
Urbanizadora Villasantos S.A.S.				30	30
Vensur N.V.	25				25
Zona Franca Argos S.A.S.	41.053		1.839	1.003	43.895

3. Egresos generados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

2012					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Egresos
Carbones del Caribe S.A.S.	35.943		7		35.950
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.				221	221
Concretos Argos S.A.	2.552				2.552
Celsia S.A. E.S.P.	30	42			72
Grupo Argos S.A.		3.678			3.678
Logística de Transportes S.A.	13.301	44			13.345
Reforestadora del Caribe S.A.S.		709		6	715
Compañía de Puertos Asociados S.A.	285				285
Transatlantic Cement Carriers Inc.		977			977
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	3.857				3.857
Zona Franca Argos S.A.S.	54.729		419	805	55.953

2011					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Egresos
Carbones del Caribe S.A.S.	33.924				33.924
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	2.207	14			2.221
Concretos Argos S.A.	1.077	18		23	1.118
Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P.		791			791
Grupo Argos S.A.				67	67
Logística de Transportes S.A.		12.158			12.158
Reforestadora del Caribe S.A.S.	697				697
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.		3.595			3.595
Transatlantic Cement Carriers Inc.		4.585			4.585
Zona Franca Argos S.A.S.	61.477		450	434	62.361

4. La Compañía pagó honorarios a miembros de Junta Directiva por \$243 millones (2011 \$149 millones). No se realizó ninguna operación adicional con un accionista que fuera beneficiario real del 10% o más de las acciones en circulación, miembros de junta, representantes legales, o con compañías en donde un accionista, miembro de junta o funcionario directivo del emisor tuviera una participación superior al 10%. Tampoco se tomaron decisiones por influencia o interés de la matriz o alguna de sus subordinadas.

Las operaciones celebradas con accionistas, directores, representantes legales y administradores fueron:

Al final de 2012		Accionistas	Directores	Representantes Legales y Administradores
Activos				
	Cuentas por cobrar	2.603		
	Total activos	2.603		
Ingresos				
	Honorarios			
	Servicios	2.335		
	Total ingresos	2.335		
Egresos				
	Salarios			5.311
	Compras	3.678		
	Honorarios			
	Total egresos	3.678		5.311

Al final de 2011		Accionistas	Directores	Representantes Legales y Administradores
Activos				
	Cuentas por cobrar	8.640		9.480
Pasivos	Total activos	8.640		9.480
	Cuentas por pagar			
Ingresos	Total de los pasivos			
	Honorarios	4.652		
	Servicios	21		
	Diversos	141		
Egresos	Total ingresos	4.814		
	Salarios			5.896
	Diversos	67		
	Total egresos	67		5.896

Las cuentas con representantes legales y administradores, en algunos casos, tienen que ver con políticas laborales aprobadas por la Junta Directiva y con políticas que se otorgan por igual a todos los empleados no acogidos a los beneficios de la convención colectiva de trabajo vigente, representadas en créditos para adquisición de vivienda, reformas de la misma, adquisición de vehículos y préstamos para atender calamidades domésticas, contando cada uno de estos eventos con su reglamentación adecuada y las garantías suficientes.

Q. CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL CINCO POR CIENTO (5%) O MÁS DEL PASIVO TOTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO

Cementos Argos S.A. registra en sus estados financieros consolidados con corte 31 de diciembre de 2012, los siguientes créditos o contingencias que representen el 5% o más del pasivo total, incluyendo los de tipo fiscal y los que puedan resultar materiales a la luz del Decreto 2649 de 1993 aún cuando representen menos del 5% del pasivo total.

Pasivo Total Consolidado a diciembre de 2012: \$4.470.376 millones

Obligaciones Financieras que representan más del 5% del Pasivo Total al 31 de diciembre de 2012				
Tipo de obligación	Monto (Millones de Pesos)	% Part.	Prelación de pago	Pago de Capital e intereses
Bonos 2005	\$520.000	11.63%	No Subordinado	al día
Bonos 2009	\$495.998	11.10%	No Subordinado	al día
Bonos Emisión 1 2012	\$300.000	6.71%	No Subordinado	al día
Bonos Emisión 2 2012	\$700.000	15.66%	No Subordinado	al día

Otras Cuentas por Pagar que representan más del 5% del Pasivo Total al 31 de diciembre de 2012				
Tipo de obligación	Monto (Millones de Pesos)	% Part.	Prelación de pago	Pago de Capital e intereses
Cuenta por Pagar	0	0	N/A	N/A

Responsabilidades Contingentes Consolidado al 31 de diciembre de 2012		
Tipo de Obligación	Monto (Millones de Pesos)	% Part.
Bienes y valores recibidos	\$ 42.949	0.96%
Otras	\$ 40.250	0.90%
Otras responsabilidades contingentes	\$ 26.702	0.60%

Obligaciones Fiscales. Saldo de Impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2012		
Tipo de Obligación	Monto (Millones de Pesos)	% Part.
Otros	\$ 93.775	2.10%
Impuesto sobre la renta	\$ 34.120	0.76%
Impuesto sobre las ventas	\$ 43.015	0.96%
Impuesto de industria y comercio	\$ 14.900	0.33%

Contingencias y hechos posteriores

Durante el 2012 no hubo:

1. Visitas de inspección practicadas por entidades de control que hayan culminado con amonestaciones o sanciones.
2. Sanciones ejecutoriadas de orden administrativo, contencioso y civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.
3. Sentencias condenatorias de carácter penal proferidas contra funcionarios de la Compañía por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.

Al cierre de diciembre 31 de 2012 se tenían provisionadas las demandas y litigios, con eventual y alta probabilidad de pérdida, siendo el rubro más significativo el correspondiente a demandas de tipo laboral.

R. OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Las obligaciones financieras de Cementos Argos S.A. a diciembre 31 de 2012 se describen a continuación:

Obligaciones Financieras en Pesos - Cementos Argos S.A. Individual					
Corte a 31 de diciembre de 2012 (Cifras en millones de Pesos)					
Saldo	Tasa E.A.	Forma de Amortización	Fecha de Vencimiento	Observaciones	Tasa Facial
\$ 100,000	8.73%	Al Vencimiento	16-sep-20	Crédito largo plazo	IPC + 5.80%
\$ 60,000	7.39%	Al Vencimiento	14-may-13	Crédito largo plazo	DTF + 2%

Obligaciones Financieras en dólares Cementos Argos S.A. Individual					
Corte a 31 de diciembre de 2012 (cifras en miles de dólares)					
Saldo	Tasa E.A.	Forma de Amortización	Fecha de Vencimiento	Observaciones	Tasa de Cambio
USD 20,000	3.15%	Al Vencimiento	31-ene-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,785.00
USD 18,000	1.44%	Al Vencimiento	25-abr-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,818.00
USD 31,000	1.49%	Al Vencimiento	26-abr-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,817.00
USD 16,000	1.49%	Al Vencimiento	30-abr-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,820.00
USD 61,000	1.82%	Al Vencimiento	30-ene-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,788.67
USD 15,000	1.46%	Al Vencimiento	29-abr-13	Crédito en dólares corto plazo	1,819.80
USD 35,000	1.46%	Al Vencimiento	29-abr-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,818.20
USD 99,432	0.61%	Semestral	26-jun-19	ECA	2,001.86

*Sintético: Operación estructurada en la cual un crédito en dólares se cubre con un forward de compra para convertirlo a un crédito en Pesos. Las tasas reportadas corresponden al crédito en dólares.

S. PROCESOS RELEVANTES CONTRA EL EMISOR

Por favor hacer referencia al acápite "Procesos Judiciales" de la Sección "Nuestro Negocio" en la página 305.

T. VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES

Cementos Argos S.A. tiene vigente la inscripción de los siguientes valores en el Registro Nacional de Valores y Emisores:

Acciones

Clase de título: Acciones ordinarias

Resolución No. 198 del 21 de septiembre de 1981

Acciones en circulación: 1.151.672.310

Bonos Ordinarios

Resolución No. 994 del 17 de noviembre de 2005

Clase de título: Bonos Ordinarios

Monto de Emisión: \$ 600.000 millones de Pesos

Monto en circulación: \$ 520.000 millones de Pesos

Fecha de Emisión: 23 de noviembre de 2005

Calificación: AA+ por Fitch Ratings Colombia

Resolución No. 498 del 20 de abril de 2009

Clase de título: Bonos Ordinarios
Monto de Emisión: \$ 640.000 millones de Pesos
Monto en circulación: \$ 495.998 millones de Pesos
Fecha de Emisión: 28 de abril de 2009
Calificación: AA+ por Fitch Ratings Colombia

Resolución No. 0422 del 23 de marzo de 2012 – Programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales

Primera Emisión

Clase de título: Bonos Ordinarios
Monto de Emisión: \$ 300.000 millones de Pesos
Monto en circulación: \$ 300.000 millones de Pesos
Fecha de Emisión: 11 de abril de 2012
Calificación: AA+ por Fitch Ratings Colombia

Segunda Emisión

Clase de título: Bonos Ordinarios
Monto de Emisión: \$ 700.000 millones de Pesos
Monto en circulación: \$ 700.000 millones de Pesos
Fecha de Emisión: 16 de mayo de 2012
Calificación: AA+ por Fitch Ratings Colombia

U. TÍTULOS DE DEUDA EN CURSO QUE SE HAYAN OFRECIDO PÚBLICAMENTE Y SE ENCUENTREN SIN REDIMIR

En esa sección, rogamos hacer referencia al acápite denominado “Bonos en Circulación” en la Sección “Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y Los Resultados de las Operaciones”, en la página 200.

En las siguientes tablas se presentan los bonos ordinarios de Cementos Argos S.A que han sido ofrecidos públicamente y se encuentran sin redimir a la fecha de la presente Versión Local del Prospecto de Información (montos en millones de pesos).

Monto Aprobado			Monto Emitido		Calificación		
\$600.000			\$600.000		AA+		
Bonos Ordinarios Vigentes							
Monto Colocado	Fecha Colocación	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Indicador	Margen	Modalidad Intereses	Amortización Capital
\$80.000	23/11/2005	23/11/2005	23/11/2015	IPC	2,88%	SV	Al vencimiento
\$290.000	23/11/2005	23/11/2005	23/11/2017	IPC	3,17%	SV	Al vencimiento
\$150.000	23/02/2007	23/11/2005	23/11/2017	IPC	3,17%	SV	Al vencimiento

Monto Aprobado		Monto Emitido		Calificación		
\$640.000		\$640.000		AA+		
Bonos Ordinarios Vigentes						
Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Indicador	Margen	Modalidad Intereses	Amortización Capital
\$81.175	28/04/2009	28/04/2014	Tasa Fija	9.70% EA	AV	Al vencimiento
\$114.943	28/04/2009	28/04/2016	IPC	6.00% EA	TV	Al vencimiento
\$70.350	28/04/2009	28/04/2019	IPC	6.30% EA	TV	Al vencimiento
\$229.530	28/04/2009	28/04/2024	IPC	7.19% EA	TV	Al vencimiento

Programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales						
Monto Aprobado				Calificación		
\$1.000.000				AA+		
Monto Emitido Primera Emisión						
\$300.000						
Bonos Ordinarios Vigentes						
Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Indicador	Margen	Modalidad Intereses	Amortización Capital
\$77.200	11/04/2012	11/10/2013	IBR	1,45% NAMV	MV	Al vencimiento
\$111.400	11/04/2012	11/04/2014	DTF	1,34% TA	TV	Al vencimiento
\$111.400	11/04/2012	11/04/2015	DTF	1,45% TA	TV	Al vencimiento
Monto Emitido Segunda Emisión						
\$700.000						
Bonos Ordinarios Vigentes						
Monto Colocado	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Indicador	Margen	Modalidad Intereses	Amortización Capital
\$97.022	16/05/2012	16/05/2018	IPC	3,80% EA	TV	Al vencimiento
\$299.896	16/05/2012	16/05/2022	IPC	4,24% EA	TV	Al vencimiento
\$303.082	16/05/2012	16/05/2027	IPC	4,50% EA	TV	Al vencimiento

V. GARANTÍAS REALES OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS

Valor de la Garantía	Activo destinado para garantía	Cantidad del Activo	Beneficiario
\$ 197,600,000,000	ACCIONES DE Grupo de Inversiones SURAMERICANA S.A.	5,200,000	Bancolombia S.A.

W. EVALUACIÓN CONSERVADORA DE LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR

En este momento el Emisor se encuentra en la ejecución de una serie de proyectos de expansión. Para una mejor descripción de los mismos, remitirse al literal K del capítulo “Información Financiera”.

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR Y SUS SUBORDINADAS

A. TENDENCIAS, COMPROMISOS O ACONTECIMIENTOS CONOCIDOS QUE PUEDAN O VAYAN A AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ DEL EMISOR, SUS RESULTADOS DE OPERACIÓN O SU SITUACIÓN FINANCIERA

Aparte de la información contenida en la Sección “Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones”, no existen compromisos, tendencias o acontecimientos conocidos que afecten al emisor.

B. RESULTADOS OPERATIVOS

Por favor hacer referencia a la Sección denominada “Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones”, con el fin de complementar la información aquí expuesta.

Durante los tres primeros trimestres del año, las ventas no consolidadas no mostraron estacionalidades principalmente por condiciones climáticas favorables que han permitido el continuo desarrollo de los proyectos de infraestructura y vivienda a lo largo de Colombia. Adicionalmente, no hubo grandes variaciones porque la mayoría de los nuevos proyectos del paquete de concesiones de cuarta generación del Gobierno Nacional estuvieron en proceso de estructuración a lo largo del año para ser adjudicados a finales de 2012 y en 2013.

Datos trimestrales Argos Individual	Cifras en Millones de Pesos			
	IV Trim 2012	III Trim 2012	II Trim 2012	I Trim 2012
Ingresos Operacionales	455,145	447,258	429,727	436,200
Costo de Ventas	208,709	210,008	221,342	213,398
Contribución Marginal	246,436	237,250	208,385	222,802
Inventarios	110,057	133,795	132,664	176,147

Análisis de Producción

Por favor hacer referencia a la Sección denominada “Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y Los Resultados de las Operaciones”, con el fin de complementar la información aquí expuesta.

Análisis de Precios y Cantidades Ventas Nacionales

Por favor hacer referencia a la Sección denominada “Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y Los Resultados de las Operaciones”, con el fin de complementar la información aquí expuesta.

C. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Las siguientes cifras son del Emisor en forma individual y difieren de las presentadas a lo largo de este prospecto en que tienen en cuenta no solo lo que Cementos Argos S.A. vendió en la Regional Colombia, sino también las ventas al exterior. Adicionalmente, se excluyen las ventas de las subordinadas en la Regional Colombia.

	2012		2011		2010
Ventas	1,768,330		1,602,470		1,378,250
Cambio % Año	10%	1	16%	4	
Costo de Ventas	1,150,343		1,086,715		928,540
Cambio % Año	6%		17%		
Gastos Operacionales	269,509		228,053		217,913
Cambio % Año	18%	2	5%		
Costo de Financiamiento*	7.76%		7.19%		6.91%
Provisión de Impuestos renta	16,557		26,256		30,295
Cambio % Año	-37%	3	-13%	5	
Utilidad Neta	387,619		369,974		288,878
Cambio % Año	5%		28%	6	

* Costo de Financiamiento en Pesos EA a diciembre de cada año.

1. Los ingresos operacionales presentaron un incremento compuesto por mayores volúmenes vendidos y principalmente por una subida de dos dígitos porcentuales en los precios del cemento, derivada de una recuperación después de la desaceleración que trajo la crisis financiera global.
2. Los gastos de ventas aumentaron como consecuencia de incrementos en el gasto laboral y en impuestos relacionados con el nivel de ingresos. Los gastos administrativos se vieron afectados por pagos bajo el sistema de remuneración variable correspondientes a compensaciones de 2011 y 2012.
3. Las pérdidas fiscales acumuladas de ejercicios anteriores han permitido que la compañía reduzca sus niveles de tributación.
4. El nivel de ventas tuvo un aumento significativo impulsado por el incremento en los volúmenes de aproximadamente el 20%, así como un aumento de precios del 3.8% en promedio en el año. Se alcanzaron volúmenes record de ventas para la compañía.
5. La provisión para impuestos tenía un componente de impuesto diferido de 7,117, mayor a 2010 cuando era 1,783. Adicionalmente, en el ejercicio anterior se presentaron grandes ganancias ocasionales gravables, originadas en la utilidad en venta de activos fijos.
6. La utilidad neta tuvo una variación positiva por el componente operacional, acorde con el comportamiento de los ingresos. La parte no operacional no tuvo variaciones significativas

D. PASIVO PENSIONAL Y CARGA PRESTACIONAL

La obligación por pensiones de jubilación, representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo. Los respectivos cargos a resultados anuales, se realizan con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el de sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias inmediatas fraccionadas vencidas y prospectivas.

Los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del periodo. Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Las obligaciones laborales a nivel individual al 31 de diciembre de 2012 comprendían:

(Cifras en millones de Pesos)	
Cesantías consolidadas	4.787
Intereses sobre cesantías	564
Vacaciones	6.747
Pensión de jubilación	256.070
Primas	7.199
Salarios por pagar	205
	275.572
Menos - Parte a largo plazo	255.627
Obligaciones laborales a corto plazo	19.945

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y los fondos de pensiones han asumido la mayor parte de estas obligaciones.

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados para el 31 de diciembre de 2012:

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

- (1) Tabla de mortalidad: tabla colombiana de mortalidad rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres (Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera).
- (2) Ajuste pensional y salarial: la formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 3,26% en 2012 y 3,53% en 2011 (Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001).
- (3) Interés técnico: 4,8% real anual, para 2012 y 2011.
- (4) Reservas: Se determinan por medio del sistema de rentas fraccionarias vencidas (artículo 112 del Estatuto Tributario).

El método actuarial utilizado para el cálculo del pasivo, es el establecido en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional.

Número de personas	1.650
Tasa de interés técnico	4,80%
Incremento futuro de pensiones	3,26%

El cálculo actuarial se realizó bajo el método de las rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 en lo que hace referencia a la parte tributaria.

Los cargos a resultados por la amortización del pasivo y pagos de pensiones de jubilación en 2012 fueron de \$28.181 millones (2011 \$52.890 millones). Los títulos y bonos pensionales se encuentran totalmente amortizados.

(Cifras en millones de Pesos)	
Cálculo actuarial	222.539
Más: Títulos pensionales	29.484
Bonos pensionales	3.604
Pensiones por pagar	443
	256.070

El incremento en el pasivo se debe a la actualización del cálculo actuarial a diciembre de 2012, originado principalmente en la inclusión de algunos pensionados de Industrial Hullera S.A. en Liquidación como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012, emitido por el Ministerio del Trabajo.

E. IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO

Por favor hacer referencia a la Sección denominada “Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y Los Resultados de las Operaciones”, con el fin de complementar la información aquí expuesta.

La inflación ha impactado principalmente los precios de los insumos para la producción del cemento en Colombia, entre los que se destacan el carbón, el gas y la energía eléctrica que han aumentado más que el IPC. Los precios del cemento de Argos han variado alineados con los movimientos de la industria y consecuentes con la recuperación y fortalecimiento del mercado, de esta manera se ha contrarrestado el comportamiento negativo en los costos. A 31 de diciembre de 2012, el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda presentó una variación anual del 2.51%, en 2011 el incremento fue de 6.87%, siendo el grupo de materiales el de mayor incremento con un 8.27%, mientras que en contraste, el IPC mostró una variación general de los precios del 2.44% para 2012 y 3.73% para 2011.

Lo mismo refleja el Índice de Costos de la Construcción Pesada, con una variación anual para 2012 del 3.32% y para 2011 de 8.00%, en ese año el componente específico de materiales subió un 11.72%

El aumento de la inflación también impacta el costo de la deuda que se encuentra atada al IPC. La compañía mantiene parte de su portafolio de deuda estratégicamente dependiente de las variaciones generales en los precios porque estos movimientos son directamente proporcionales a las variaciones en los ingresos operacionales. El Emisor tiene una política de mantener una mezcla apropiada entre crédito en tasa fija y variable, además de tomar ventaja del acceso al mercado de derivados financieros para modificar su estructura de tasa de interés cuando lo considere prudente. Existen acuerdos vigentes con gran número de entidades para celebrar operaciones de derivados bajo contratos marco. Las actividades de cobertura son evaluadas regularmente para mantener alineación con las perspectivas de tasa de interés y apetitos por riesgo definidos, asegurando que las coberturas más costo-eficientes sean aplicadas.

Para un análisis de la afectación a los resultados por variaciones en el IPC, remitirse al literal M de “Información sobre los Riesgos del Emisor”

En lo que respecta a la exposición cambiaria, la compañía cubre las operaciones en dólares del flujo de caja y del balance. En el flujo de caja generalmente se presenta una cobertura natural, debido a que los ingresos por exportaciones de la compañía son similares a los egresos por importaciones. En ocasiones especiales, como aumento de pagos por importaciones relacionadas a proyectos, o ingreso de recursos extraordinarios en moneda extranjera se realizan operaciones

de forwards para cubrir el escenario específico, Argos ha tenido una estrategia de cobertura de una porción de las exportaciones en algunas de sus compañías. En lo que respecta al balance, la compañía cuenta con activos y pasivos en dólares. Para lograr una cobertura natural en el balance, tradicionalmente la compañía ha asumido como política mantener una posición neta de +/- 30 millones de dólares. De igual forma, la mayoría de la deuda en dólares se encontraba cubierta con forwards de compra de divisas, estructurando de esta forma un crédito en Pesos.

F. PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA QUE POSEE EL EMISOR

A diciembre de 2012, Cementos Argos tenía las siguientes obligaciones en moneda extranjera:

Obligaciones Financieras en dólares Cementos Argos S.A. Individual					
Corte a 31 de diciembre de 2012 (cifras en miles de dólares)					
Saldo	Tasa E.A.	Forma de Amortización	Fecha de Vencimiento	Observaciones	Tasa de Cambio
USD 20,000	3.15%	Al Vencimiento	31-ene-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,785.00
USD 18,000	1.44%	Al Vencimiento	25-abr-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,818.00
USD 31,000	1.49%	Al Vencimiento	26-abr-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,817.00
USD 16,000	1.49%	Al Vencimiento	30-abr-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,820.00
USD 61,000	1.82%	Al Vencimiento	30-ene-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,788.67
USD 15,000	1.46%	Al Vencimiento	29-abr-13	Crédito en dólares corto plazo	1,819.80
USD 35,000	1.46%	Al Vencimiento	29-abr-13	Crédito Bancario con Cobertura*	1,818.20
USD 99,432	0.61%	Semestral	26-jun-19	ECA	2,001.86

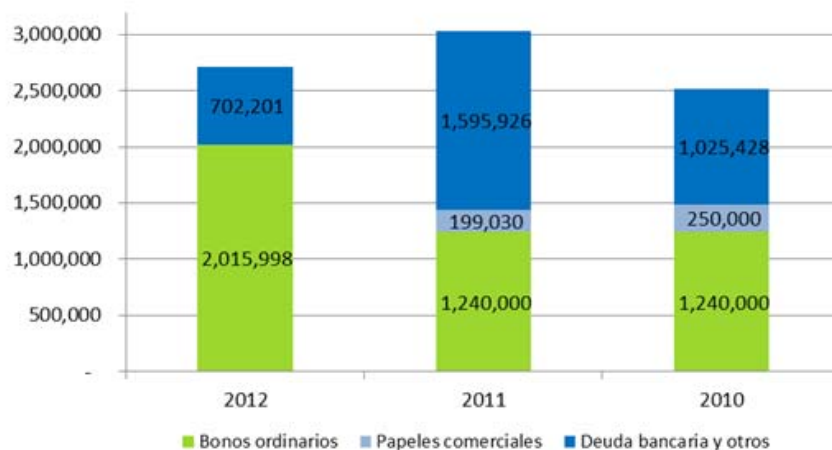
*Sintético: Operación estructurada en la cual un crédito en dólares se cubre con un forward de compra para convertirlo a un crédito en Pesos. Las tasas reportadas corresponden al crédito en dólares.

G. RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS AL EMISOR

Argos no tiene restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos a la sociedad.

H. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO AL FINAL DE LOS TRES (3) ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES

A continuación se presenta la composición del endeudamiento individual de Cementos Argos durante los últimos 3 ejercicios fiscales:



Cifras en millones de pesos

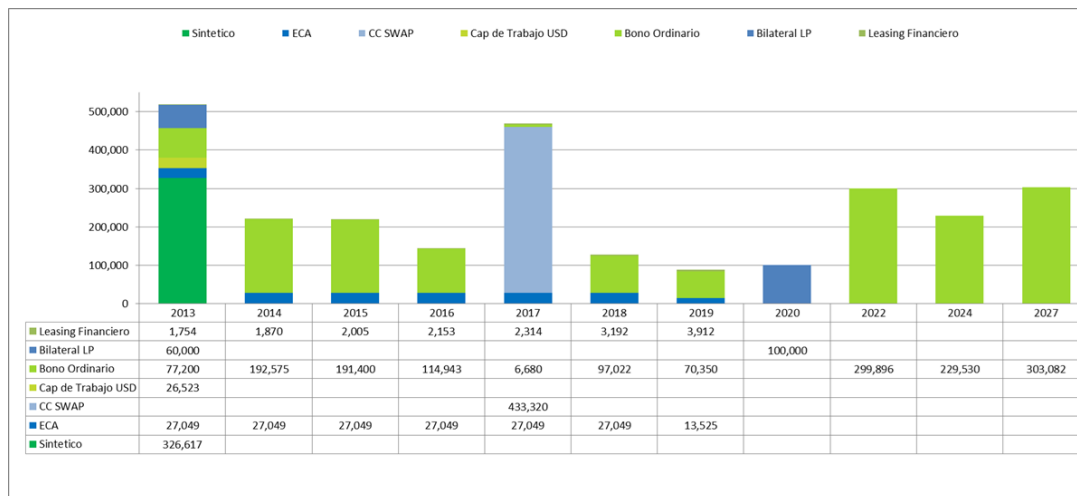
Durante el año 2012, la emisión de COP 1 billón en bonos ordinarios permitió una reestructuración de la deuda, mejorando entre otras cosas su duración y su costo. De igual manera la operación agregó flexibilidad mediante la liberación de líneas de crédito con entidades financieras. Los pasivos presentaron una reducción general a causa de la desinversión en acciones ordinarias de Bancolombia y por generación interna de fondos.

El incremento en la deuda de la compañía se debe principalmente a la compra de activos a Lafarge. Esta transacción se perfeccionó el 3 de octubre de 2011, tuvo un costo de USD 760 Millones, presentó la siguiente estructura de financiación:

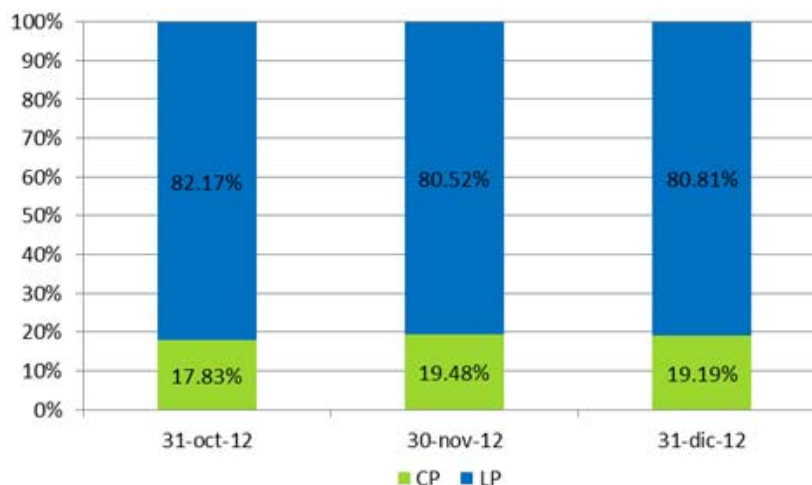
Caja - Deuda Bancaria: USD 404 MM
 Recursos propios producto de desinversiones: USD 356 MM

Los instrumentos de financiación utilizados por Argos varían dependiendo del uso que se le tenga destinado a los recursos obtenidos. Tal como se muestra en la gráfica, una parte importante de la financiación proviene de los instrumentos de los Mercados de Capitales y Monetarios; Papeles Comerciales para los recursos de corto plazo y Bonos Ordinarios para los de largo plazo. Entre las obligaciones de corto plazo se encuentran créditos de tesorería, REPOS pasivos sobre acciones, créditos bilaterales en dólares, entre otros. Entre las obligaciones de largo plazo se encuentran créditos bilaterales en Pesos y el crédito respaldado por EKF Dinamarca cuyo objetivo principal fue la financiación de la expansión de la Planta de Cartagena.

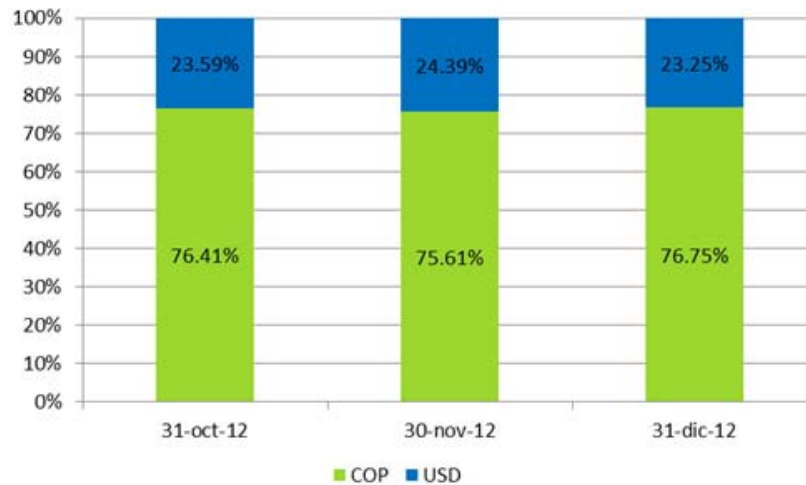
Perfil de la Deuda Individual a Diciembre 31, 2012 (el perfil se realiza teniendo en cuenta los Forwards de cobertura de créditos en dólares y un CC Swap para pasar deuda de Pesos a dólares. Cifras en COP \$ MM):



Distribución de la Deuda por Plazo (evolución último trimestre):

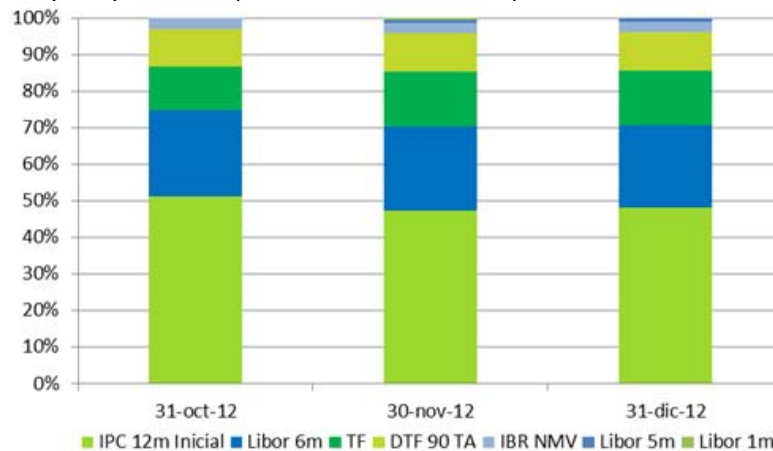


Distribución de la Deuda por Moneda (evolución último trimestre):



La distribución de la deuda por moneda se ha logrado mantener debido a la estrategia de derivados de la compañía, donde el nivel de cobertura se realiza teniendo en cuenta la posición natural del balance (activos y pasivos en dólares y otras monedas). La porción que sobrepase los límites estratégicos de exposición y lo que no se pueda cubrir naturalmente, se cubre con derivados financieros, de los cuales los más utilizados son Forwards de Compra y Swaps de Moneda (Cross Currency Swap).

Distribución de la Deuda por Tipo de Tasa (evolución último trimestre):



El portafolio de Deuda presenta diversificación en cuanto a su tipo de tasa. La Tasa Fija representaba a diciembre de 2012 un 17%, y la Tasa Variable un 83%, en donde la deuda atada al IPC representa un porcentaje importante, acorde con la estrategia planteada en el literal E del capítulo “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de la Operación y la Situación Financiera del Emisor y sus Subordinadas”

Cupos Disponibles:

A diciembre de 2012, la compañía tenía líneas de crédito no comprometidas por \$1,899,305 millones con el sistema financiero. El desembolso de créditos no tiene una estacionalidad definida.

I. INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE LA COMPAÑÍA MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2012 comprendía lo siguiente:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta	4.541	14.512
Impuesto sobre las ventas	31.975	31.449
Impuesto al patrimonio	51.940	77.910
Impuesto de industria y comercio	13.239	12.541
	101.695	136.412
Menos porción a corto plazo	75.725	84.472
Porción a largo plazo (1)	25.970	51.940

Cifras en millones de Pesos

(1) Corresponde a las cuotas del impuesto al patrimonio, cuyo vencimiento es en 2014.

Impuesto al Patrimonio

La Compañía liquidó el impuesto por \$103.879, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en mayo de 2011 y su pago se efectúa en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Para el año 2011, la Compañía causó y contabilizó el 100% del impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio.

J. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES DE CAPITAL QUE SE TENÍAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO

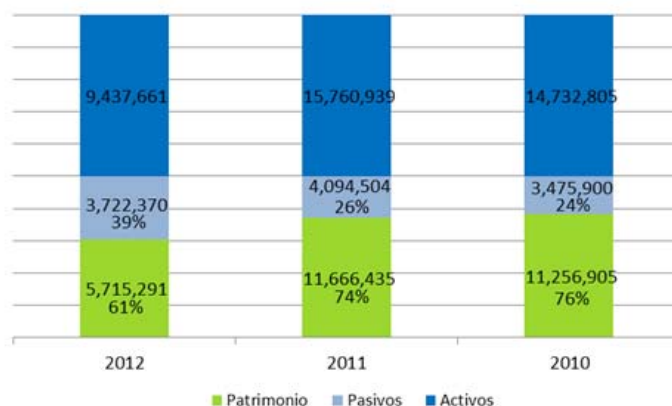
Por favor hacer referencia a la Sección denominada “Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y Los Resultados de las Operaciones”, con el fin de complementar la información aquí expuesta.

A diciembre 31 de 2012, Cementos Argos S.A. a nivel individual tenía inversiones de capital comprometidas por 137MM de dólares, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de proyecto	Millones de dólares de los EEUU
Ambiental	11.3
Mejoramiento	100.0
Tecnología	26.4
Total	137.7

La financiación de estas inversiones puede provenir de recursos propios y/o endeudamiento.

K. RESULTADOS DEL BALANCE



Cifras en millones de pesos

La variación en las cuentas del balance 2012 vs 2011 se debe a lo siguiente:

1. Escisión de activos non-core a la matriz Grupo Argos, incluyendo bienes inmuebles, activos carboníferos y portuarios y gran parte de las inversiones de portafolio.
2. Cuentas que presentaron cambios importantes a partir de esta operación fueron la valorización de activos y la revalorización del patrimonio.

La variación en las cuentas del balance 2011 vs 2010 se debe a lo siguiente:

1. Perfeccionamiento de la compra de activos a Lafarge en los Estados Unidos por valor de USD 760 MM. Esta operación se ve reflejada a nivel individual en la cuenta de Inversiones Permanentes como una capitalización a la filial Argos USA Corp Inc. que actúa como Holding de los activos en ese país.
2. Aumento en el nivel de endeudamiento para apalancar temporalmente la operación mencionada.
3. Reducción en la cartera.

L. INDICADORES FINANCIEROS

Estados Financieros Individuales (Cifras en Millones de Pesos)

	2012	% Crecimiento	2011	% Crecimiento	2010
Pasivo Corriente	1,166,573	-44.19%	2,090,434	61.65%	1,293,148
Pasivo No Corriente	2,555,797	27.53%	2,004,070	-8.19%	2,182,752
Pasivo Total	3,722,370	-9.09%	4,094,504	17.80%	3,475,900
Deuda Financiera CP	514,761	-64.88%	1,465,695	110.69%	695,651
Deuda Financiera LP	2,195,228	40.77%	1,559,409	-13.76%	1,808,283
Deuda Financiera Total	2,709,989	-10.42%	3,025,104	20.81%	2,503,934
Activos Totales	9,437,661	-40.12%	15,760,939	6.98%	14,732,805
Patrimonio	5,715,291	-51.01%	11,666,435	3.64%	11,256,905
Utilidades Netas	387,619	4.77%	369,974	28.07%	288,878
Cuentas de Orden Contingentes	102,932	6.70%	96,471	-40.01%	160,814

Los cambios presentados en 2012 con respecto a 2011 reflejan la redistribución de la deuda por plazos con la emisión de bonos ordinarios a largo plazo, el pago de algunos tramos de títulos de deuda y de créditos de corto plazo. Para el pago de estas obligaciones se utilizaron recursos provenientes de desinversiones y generación interna.

Como se ha discutido a lo largo del documento, los cambios mayores en el balance general para este periodo están relacionados con la escisión de activos no cementeros a la matriz Grupo Argos S.A. El patrimonio se vio afectado en la cuenta de revalorización con la salida de los activos mencionados, entre ellos parte de las inversiones de portafolio.

Entre 2010 y 2011, los pasivos a corto plazo aumentaron por una recomposición en la estructura del portafolio de deuda a causa del vencimiento de un tramo de bonos ordinarios y el desembolso del crédito puente para la adquisición de los activos cementeros y concreteros en los Estados Unidos perfeccionada en el mes de octubre de 2011.

Estados Financieros Consolidados (Cifras en Millones de Pesos)

	2012	% Crecimiento	2011	% Crecimiento	2010
Pasivo Corriente	1,769,676	-37.72%	2,841,456	60.99%	1,764,940
Pasivo No Corriente	2,700,700	20.52%	2,240,906	-8.59%	2,451,382
Pasivo Total	4,470,376	-12.04%	5,082,362	20.54%	4,216,322
Deuda Financiera CP	730,508	-56.84%	1,692,455	81.56%	932,182
Deuda Financiera LP	2,300,305	33.28%	1,725,863	-10.52%	1,928,673
Deuda Financiera Total	3,030,813	-11.34%	3,418,318	19.49%	2,860,855
Activos Totales	10,266,716	-38.82%	16,781,066	8.40%	15,480,867
Patrimonio	5,713,485	-50.82%	11,617,399	3.95%	11,176,077
Utilidades Netas	387,619	4.77%	369,974	28.07%	288,878
Cuentas de Orden Contingentes	109,901	-31.45%	160,330	-13.05%	184,400
Deudoras					

INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR

El inversionista potencial de esta emisión deberá considerar los riesgos descritos a continuación, así como la información adicional incluida en este Prospecto. En caso de que alguno de estos riesgos se materialice podría variar la demanda de las Acciones emitidas o el precio de mercado de éstas. La incertidumbre de los hechos no permite estimar su efecto.

Cementos Argos S.A. hará sus mejores esfuerzos para efectos de mitigar los riesgos aquí descritos así como cualquier otro que se presente en el desarrollo de sus operaciones y de las operaciones que desarrollen sus subordinadas. Para tal efecto, Cementos Argos S.A. monitorea de manera permanente los riesgos de la industria, las variaciones del entorno económico de los principales mercados donde operan sus subordinadas, su solvencia patrimonial y la de sus subordinadas con el propósito de tomar las medidas necesarias para que Cementos Argos S.A. y sus subordinadas diversifiquen, mitiguen y cubran sus riesgos de manera diligente. No obstante lo anterior, Cementos Argos S.A. no puede garantizar que los riesgos aquí descritos no se materialicen afectando así a Cementos Argos S.A.

A. RIESGOS ASOCIADOS A COLOMBIA Y EL MUNDO

Las economías de los países donde Cementos Argos S.A. opera siguen siendo vulnerables a impactos externos, incluyendo las recientes crisis económicas mundial y posibles dificultades económicas futuras de socios comerciales regionales.

En los últimos años, los mercados en los cuales Cementos Argos S.A. opera, experimentaron un crecimiento más lento y otros efectos económicos y financieros desfavorables como resultado de la reciente crisis global económica y financiera. Cementos Argos S.A. no puede asegurar que ninguna crisis política o financiera como las mencionadas anteriormente o eventos similares no perjudicarán la confianza del inversionista en mercados emergentes o las economías de los mercados en los cuales opera. Adicionalmente, Cementos Argos S.A. no puede asegurar que estos eventos no afectarán desfavorablemente a la empresa, la situación financiera de las empresas vinculadas y las filiales consolidadas, los resultados de operación y el precio de las Acciones Preferenciales. La política de diversificación del Emisor permite que los efectos de variaciones en las economías donde opera sean suavizados por los resultados en otros países. La Compañía tiene inversiones productivas y comercializa sus productos en mercados con diferentes niveles de desarrollo.

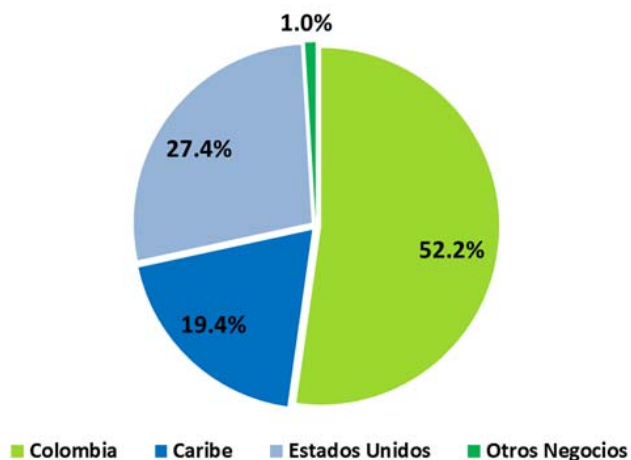
Adicionalmente, Colombia ha experimentado varios periodos de violencia e inestabilidad, dicha inestabilidad puede afectar la economía y las operaciones del Emisor. A lo largo de los últimos cuarenta años, Colombia ha experimentado varios periodos de violencia, principalmente debido a las actividades de la guerrilla, grupos paramilitares y carteles de droga. Como resultado, el gobierno colombiano ha implementado varias medidas de seguridad y, por medio de la creación de unidades especiales, ha fortalecido sus fuerzas militares y de policía. A pesar de estos esfuerzos, los delitos relacionados con la droga, la guerrilla y la actividad paramilitar siguen existiendo en Colombia. Algún posible aumento en la violencia relacionada con estas actividades puede tener un impacto negativo en la economía colombiana en el futuro.

Con el fin de estar prevenidos contra situaciones de inseguridad generadas por los periodos de violencia que ha sufrido Colombia, dentro de la compañía se tiene estructurada un área de Protección de Recursos, donde se planea la ejecución de estrategias de seguridad de todo tipo y en toda la operación, desde el resguardo de las plantas de producción, hasta el acompañamiento en el transporte de mercancía y la seguridad de los ejecutivos. Este equipo se apoya en las Fuerzas Militares y la Policía Nacional de Colombia.

El Emisor es una compañía respetuosa del medio ambiente, de las instituciones y de las comunidades, y su Política de sostenibilidad le ha permitido acercarse en debida forma a las comunidades de interés, especialmente a las comunidades alojadas en las zonas de influencia, es decir, aquellas zonas donde la empresa desarrolla sus operaciones, independientemente del país en el que se encuentren. El trabajo con las comunidades, la inversión social y la recuperación ambiental han sido de gran ayuda en la consolidación de la imagen positiva de la compañía, lo cual le ha permitido desarrollar sus operaciones en convivencia pacífica con el entorno.

B. FACTORES MACROECONÓMICOS QUE AFECTEN LA RENTABILIDAD REAL DEL VALOR QUE SE OFRECE, TALES COMO VARIABILIDAD DE LAS TASAS DE INTERÉS, DEVALUACIÓN, INFLACIÓN, VOLATILIDAD EN ÍNDICES, EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR, SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS, ETC.

El proceso de internacionalización que ha adelantado el Emisor le ha permitido diversificar los riesgos relacionados con crisis financieras y políticas, eliminando la dependencia de un solo mercado. Durante el año 2012 los ingresos consolidados en pesos se distribuyeron por región de la siguiente manera:



Fuente: Cementos Argos

Lo anterior permite al Emisor ser más resistente a los ciclos económicos de la economía nacional.

Con relación a los riesgos políticos de los países en los que opera el Emisor, la estrategia actual de la compañía es invertir en países que además de contar con un potencial de crecimiento sean reconocidos por su estabilidad política, sobre todo en lo que respecta a inversión extranjera.

Como se describe anteriormente, la diversificación geográfica de las operaciones del Emisor mitiga el impacto negativo que podría presentarse ante una posible desaceleración o contracción de alguno de los mercados donde se tiene presencia. Durante los últimos años, esto se ha evidenciado en el desempeño de las operaciones de Colombia y el Caribe, el cual ha atenuado parcialmente el efecto de la contracción del mercado norteamericano.

Los riesgos por aumentos en la inflación están relacionados con el incremento en el costo de capital de la compañía a través de los pasivos que dependen de ese indicador. En caso de presentarse un desbordamiento de la inflación, este riesgo se amortigua con la subyacente subida de precios en nuestros productos, generando mayores ingresos y así contrarrestando el efecto en los resultados netos.

En relación con las variaciones en tasas de interés, por estar relacionada con la industria de la construcción, el Emisor tiene una exposición al ciclo económico que le permite atenuar naturalmente los posibles efectos adversos. Los cambios en las tasas de interés obedecen a las decisiones del Banco de la República como órgano autónomo para controlar los ciclos económicos a través del ejercicio de la política monetaria. Así, una subida en las tasas de interés está relacionada con una expansión económica que se busca moderar, en este escenario, la actividad constructora ha generado altos ingresos para la compañía compensando los mayores gastos financieros. La relación es opuesta en un contexto de disminución de tasas de interés. Asimismo, la compañía ha construido relaciones comerciales y tiene acceso a líneas de crédito en diferentes mercados con diversas condiciones de liquidez; de presentarse controles futuros al endeudamiento externo, existe una constante negociación con las instituciones financieras colombianas e historial de operaciones con la gran mayoría de ellas.

C. DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE

Con el fin de reducir el impacto de ausencias en el personal clave, el Emisor ha establecido políticas de sucesión y equipos de trabajo que van en pro del funcionamiento continuo del negocio. Igualmente, Cementos Argos ha implementado políticas

laborales y remuneratorias a sus empleados que hacen de la compañía un muy buen lugar para trabajar y asegura la retención de sus directivos.

D. DEPENDENCIA EN UN SOLO SEGMENTO DE NEGOCIO

Los mercados de cemento y concreto premezclado son altamente competitivos. La competencia en los mercados de estos productos se basa en gran medida en los precios y, en menor medida, en la calidad y el servicio.

Cementos Argos S.A. compete en el negocio de cemento y concreto premezclado con otros proveedores e importadores de estos productos en algunos de sus mercados. Como resultado, está sujeto a una significativa competencia de precios. La rentabilidad es contingente sobre el nivel de demanda de materiales de construcción y la capacidad para controlar los costos de operación. En consecuencia, es posible experimentar en el futuro una disminución de precios, volumen o margen, lo que puede producir un efecto adverso en el negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

En los Estados Unidos, la capacidad actual de producción en exceso de su competidor puede afectar la recuperación de los precios y resultar en dinámicas altamente competitivas.

A través del proceso de expansión internacional, el Emisor minimizó la dependencia del mercado colombiano. Los segmentos de mercado a los que van dirigidos sus productos incluyen grandes constructoras, prefabricadores, mayoristas, concreteras, detallistas, público en general, entre otros. El Emisor tiene una estrategia de proporcionar servicios de alto valor agregado en cada uno de los segmentos donde opera, favoreciendo una preferencia por parte de los clientes en el largo plazo. Esta construcción de fidelidad parte de la base del acompañamiento y asesoría en proyectos de cualquier tipo.

E. RIESGOS RELACIONADOS CON EL GIRO DEL NEGOCIO DE CEMENTOS ARGOS S.A.

Cementos Argos S.A. tiene operaciones en Colombia, Panamá, el Caribe y Estados Unidos. Cementos Argos tiene ventas de sus productos en otros países del Caribe y América Central. El rendimiento de su negocio depende en gran medida del desempeño de la industria de la construcción en cada uno de los países en los que opera o vende sus productos. La industria de la construcción es, a su vez, dependiente del crecimiento y el rendimiento general de las economías en esos países. Cualquier desaceleración económica en dichos países puede influir negativamente en la actividad de construcción residencial, comercial y de infraestructura, así como los niveles de gastos, que puede afectar el negocio. En particular, una desaceleración económica en Colombia puede afectar negativamente el plan del gobierno colombiano de gastar COP 99.3 billones (Aproximadamente EE.UU. 55.2 miles de millones de dólares) en inversiones en infraestructura hasta el 2021, lo que equivale al 17% de PIB de Colombia en el 2011. Por otra parte, la industria de la construcción es cíclica y significativamente sensible a factores que escapan al control de Cementos Argos S.A., incluyendo el entorno político, la estabilidad jurídica y social de los países en los que opera el Emisor.

La industria del cemento en Colombia es altamente dependiente de la actividad de la construcción en el país, la cual, a su vez, depende del poder adquisitivo de los consumidores y de la inversión comercial y de infraestructura. Condiciones económicas adversas podrían afectar negativamente a la industria de la construcción y la actividad general y resultar en una disminución de la demanda de productos de cemento.

Históricamente, en periodos de recesión, la construcción ha sido un sector impulsado por medio de políticas fiscales expansivas a través del componente de gasto público. Gracias a su alta generación de empleo en las poblaciones más vulnerables y dinamismo de la base de la economía, los gobiernos han procurado reactivar el crecimiento mediante inversiones en infraestructura, con resultados de impacto en algunos casos. En la situación opuesta, las economías en crecimiento presentan expansiones importantes en la construcción residencial, comercial e industrial. La presencia y experiencia de Argos en un amplio rango de segmentos permiten que la compañía modere los impactos de los ciclos económicos mediante la focalización en algunos de ellos dependiendo de su dinámica estacional.

Cementos Argos S.A. tiene una gran exposición al mercado de los EE.UU. Para el período finalizado el 31 de diciembre de 2012, sus ingresos netos en los Estados Unidos eran de COP 1,201,388 millones, lo que representó el 27.4% de los ingresos operacionales. La desaceleración económica en Estados Unidos, asociada con la crisis de las hipotecas de alto riesgo (sub-prime) y otras dificultades financieras relacionadas, incluyendo las posibles restricciones de gasto público al final del año calendario 2012 (comúnmente conocido como "El abismo fiscal"), representa un riesgo para los ingresos del emisor como los gastos de construcción de viviendas de los consumidores, y la actividad de la construcción en general podrían

seguir siendo negativamente afectadas. El momento de una recuperación de la vivienda sigue siendo incierto, dado el entorno actual del mercado, las ajustadas condiciones de crédito y el exceso de oferta de vivienda. Como parte del paquete de estímulo fiscal anunciado por el gobierno, el Congreso de EE.UU. aprobó la Ley de Recuperación y Reinversión de América del 2009, que proporcionaba aproximadamente U.S \$ 85 mil millones para gastos en infraestructura. Sin embargo, el gasto en este programa no ha sido efectivo para compensar la disminución de la demanda de cemento y concreto premezclado como resultado de las condiciones económicas actuales. Si la desaceleración económica actual en los Estados Unidos empeora, podemos experimentar una disminución significativa en la demanda de nuestros productos, que pueden, a su vez, resultar en ventas menores, precios menores y la reducción de las ganancias e ingresos del Emisor. La apuesta de Cementos Argos en el mercado estadounidense es de largo plazo, así lo demuestra la reciente adquisición en 2011 de activos productivos de cemento y concreto en el mercado del Sureste, una reactivación hacia un ritmo moderado de la construcción en este país elevaría significativamente los beneficios consolidados. La reducción en precios y ventas de este mercado en el corto plazo ha sido considerada en varios escenarios para los cuales los resultados en otros mercados amortiguan las pérdidas ocasionadas.

F. INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CEMENTOS ARGOS S.A. QUE HUBIERE SIDO OCASIONADA POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES

En los últimos tres años no ha habido interrupciones en las actividades de la compañía diferentes a los mantenimientos programados que se llevan a cabo en las diferentes plantas a destiempo de otras.

Las operaciones de Cementos Argos están sujetas a factores que en ocasiones no son controlables por la compañía. Tales factores incluyen la disponibilidad de materia prima, combustibles, agua y energía. Para minimizar estos riesgos, Cementos Argos entre otras cosas (i) extrae de sus propias minas la caliza requerida para la producción de clinker y cemento, (ii) adquiere gran parte de los agregados y las demás materias primas requeridas para el desarrollo de su proceso productivo a compañías afiliadas y/o subordinadas, (iii) celebra contratos a corto, mediano y largo plazo con terceros que tienen capacidad suficiente para suministrar los agregados y/o las materias primas requeridas, (iv) identifica sustitutos que le permita adquirir otros bienes dependiendo de la disponibilidad del recurso y su precio en el mercado, lo que a su vez le permite tener una operación más costo eficiente, y (v) es autosuficiente en la generación de energía para su proceso productivo en un 75%.

Adicionalmente, la operación y los resultados del emisor están permanentemente expuestos a la posible materialización de riesgos como lo son: daños en sus instalaciones, dificultades extraordinarias para desarrollar sus operaciones derivados de condiciones climáticas adversas, fallas técnicas, terremotos, huracanes, inundaciones, incendios, explosiones u otros eventos de similares características, entre otros.

Para la mayoría de estas eventualidades, el Emisor cuanta con pólizas de seguros que le permitirán casualmente minimizar el impacto de estos riesgos en sus resultados, asegurando la recuperación de los activos afectados, destruidos y/o perdidos, cubriendo la reparación de los daños sufridos y en algunos casos el lucro cesante resultante del incidente.

G. AUSENCIA DE MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS

Los valores ofrecidos estarán inscritos en la BVC, razón por la cual se podrán negociar en el mercado secundario latinoamericano a través del Mila. La acción ordinaria de Cementos Argos es de alta liquidez en el mercado público de valores y no se han presentado inconvenientes para su negociación, las suspensiones presentadas han obedecido a solicitudes del emisor para llevar a cabo procesos como la reciente escisión de activos non-core.

H. AUSENCIA DE UN HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DE CEMENTOS ARGOS S.A.

Cementos Argos es una compañía ampliamente conocida en Colombia, con un historial de operaciones reconocido durante varias décadas. Sin embargo, los resultados en años venideros pueden presentar un comportamiento que difiera de los resultados obtenidos hasta ahora.

Gran parte de la historia de Cementos Argos puede ser consultada en la página web de la compañía www.argos.com.co, así como en las páginas web de la SFC y de la BVC.

I. OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

Como se detalla a continuación Cementos Argos S.A. no ha tenido resultados operativos nulos o negativos de manera consolidada ni individual en los últimos tres (3) años:

Utilidad Operacional (EEFF Consolidados)			
Cifras en Millones de Pesos			
Descripción	2012	2011	2010
Ingresos Operacionales	\$ 4.380.393	\$ 3.668.610	\$ 3.023.069
Costo de Ventas	\$ 3.468.457	\$ 2.904.365	\$ 2.423.433
Gastos Operativos	\$ 497.369	\$ 416.952	\$ 381.036
Utilidad Operacional	\$ 414.567	\$ 272.833	\$ 130.257
Utilidad Operacional (EEFF Individuales)			
Cifras en Millones de Pesos			
Descripción	2012	2011	2010
Ingresos Operacionales	\$ 1.768.330	\$ 1.602.470	\$ 1.378.250
Costo de Ventas	\$ 1.150.343	\$ 1.086.715	\$ 928.540
Gastos Operativos	\$ 269.509	\$ 228.053	\$ 217.913
Utilidad Operacional	\$ 348.478	\$ 287.702	\$ 231.797

J. INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE PASIVOS BANCARIOS Y BURSÁTILES

Cementos Argos siempre ha atendido sus compromisos bancarios y bursátiles en los términos acordados. El eventual incumplimiento de alguna de las obligaciones bancarias o bursátiles podría resultar en una disminución de la calidad crediticia del Emisor que podría afectar la negociación y los precios de los valores ofrecidos. La compañía tiene acceso a líneas de crédito en diferentes mercados con diversas condiciones de liquidez, como también a mercados latinoamericanos de capitales a través del Mila. Además, cuenta con un portafolio de inversiones altamente líquido para respaldar situaciones inesperadas.

K. RIESGOS GENERADOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL Y SINDICATOS

A 31 de diciembre de 2012, aproximadamente 52% de los empleados del Emisor eran miembros de uniones sindicales. La práctica de Cementos Argos S.A. es extender algunos de los beneficios que ofrece a sus empleados sindicalizados a empleados no sindicalizados. Aunque el Emisor considera que las relaciones con sus empleados son positivas, no puede asegurar que no experimentará mermas en el trabajo, paros laborales, huelgas u otros conflictos laborales en el futuro, que pueden afectar adversamente su negocio, condición financiera y resultados de las operaciones. Con el fin de mantener relaciones laborales de primer nivel, la compañía tiene establecidos beneficios de compensación extralegales que hacen atractiva la vinculación y permanencia en ella. Para mayor información, ver "Nuestro Negocio", "Obligaciones por Concepto de Pensiones" o el literal D sobre "Pasivo Pensional y Carga Prestacional" del capítulo "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de la Operación y la Situación Financiera del Emisor y sus Subordinadas" del presente Prospecto.

L. RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DE CEMENTOS ARGOS S.A.

La competitividad y rentabilidad a largo plazo de Cementos Argos S.A. dependen de su capacidad de reducir costos y mantener operaciones integradas y eficientes. Estos esfuerzos incluyen el cambio del proceso húmedo de sus plantas de producción de cemento a un proceso seco más eficiente en cuanto costos, así como la reducción de los costos de la piedra caliza, arena, grava, carbón, energía, mano de obra y transporte que utiliza. Los costos de producción también se ven afectados por los volúmenes de producción y, por lo tanto, la capacidad para mantener los niveles de producción y maximizar la capacidad de uso es un factor clave en la determinación de su competitividad de costos en general.

Además, los costos asociados con la distribución interior de cemento son altos en relación con el valor del cemento, especialmente en mercados como Colombia, donde la demanda minorista es importante y donde la infraestructura ferroviaria es subdesarrollada (la distribución por medio del ferrocarril es más rentable que la distribución por camión). Por lo tanto, el cemento se vende tradicionalmente a partir de fuentes locales y regionales para disminuir costos de transporte terrestre y las plantas de cemento normalmente se encuentran cerca de los mercados regionales a los que se dirigen. En consecuencia, los cambios en los mercados locales y/o rangos de productos podrían dar lugar a un deterioro de los activos asociados con el suministro de un mercado desplazado.

Para continuar con la estrategia de expansión de la compañía a través de adquisiciones, deben existir términos de negociación que nos permitan estimar una rentabilidad positiva. Las condiciones en los mercados de crédito y de capitales deben ser óptimas para financiar las compras de activos. El Emisor realiza una minuciosa evaluación de las alternativas de fusión y adquisición, trabajando de la mano de reconocidas bancas de inversión en los procesos de valoración de estos activos, se tienen en consideración hasta los más mínimos detalles y todos los escenarios posibles. Asimismo, el Emisor tiene acceso a líneas de crédito en diferentes mercados con diversas condiciones de liquidez, como también a mercados latinoamericanos de capitales a través del Mila.

Otro tipo de inversiones que se encuentran en curso tienen como objetivo reducir los costos y llegar a mayores eficiencias. En ese sentido, si los supuestos iniciales de volúmenes y precios no se ven en la realidad, los ahorros van a permanecer para los volúmenes restantes, materializando así los retornos de la inversión, aunque en un horizonte más largo.

El Emisor tiene un manejo contable responsable en lo relacionado con el deterioro de activos, llevando al estado de resultados en cada periodo fiscal un reconocimiento por el cambio en las condiciones de rentabilidad esperadas de activos adquiridos en el pasado.

M. VULNERABILIDAD DE CEMENTOS ARGOS S.A. ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS Y/O TASA DE CAMBIO

A diciembre 31 de 2012, aproximadamente 47.8% de las ventas del Emisor se realizan fuera de Colombia. El impacto de las fluctuaciones en las tasas de cambio, especialmente la tasa peso/dólar de EE.UU. en sus operaciones, ha sido y puede seguir siendo significativa.

Colombia ha adoptado un sistema de tasa de cambio flotante. El Banco de la República mantiene el poder de intervenir en el mercado cambiario con el fin de consolidar o disponer de las reservas internacionales, y controlar cualquier volatilidad en la tasa de cambio. De vez en cuando, se han producido fluctuaciones significativas en la tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar de EE.UU. Acontecimientos imprevistos en los mercados internacionales, fluctuaciones en las tasas de interés o cambios en los flujos de capital, pueden causar inestabilidad en la tasa de cambio, lo cual podría generar movimientos bruscos en el valor del peso. Dado que una parte de los activos y pasivos del Emisor están denominados en, o indexados en monedas extranjeras, especialmente el dólar de EE.UU., los movimientos bruscos en las tasas de cambio pueden afectar negativamente sus resultados. Además, las fluctuaciones en las tasas de cambio pueden afectar negativamente el valor de los dividendos pagados a los titulares de las Acciones Preferenciales, así como el precio del mercado y la liquidez de las Acciones Preferenciales. Además, no puede haber ninguna garantía de que el peso colombiano se depreciará o apreciará frente a otras monedas en el futuro.

El Emisor tiene una política de mantener una mezcla apropiada entre crédito en tasa fija y variable, además de tomar ventaja del acceso al mercado de derivados financieros para modificar su estructura de tasa de interés cuando lo considere prudente. Existen acuerdos vigentes con gran número de entidades para celebrar operaciones de derivados bajo contratos marco. Las actividades de cobertura son evaluadas regularmente para mantener alineación con las perspectivas de tasa de interés y apetitos por riesgo definidos, asegurando que las coberturas más costo-eficientes sean aplicadas.

Los análisis de sensibilidad han sido determinados basados en la exposición a tasas de interés para instrumentos derivados y no derivados al final del periodo fiscal. Para créditos en tasa variable, el análisis es preparado asumiendo que el monto de la obligación pendiente al final del periodo de reporte fue el que estuvo pendiente durante todo el año.

El análisis está basado en la tasa Libor e IPC, a los que el endeudamiento estaba indexado en un 45% a final de diciembre de 2012. A esta fecha, el 17% de la deuda se encontraba a una tasa fija y el 38% restante estaba atada a otros indicadores.

- Análisis de sensibilidad – Libor.

El monto total de créditos indexados a la Libor 6M a diciembre de 2012, incluyendo derivados financieros es USD 349 millones. La afectación de estado de pérdidas y ganancias por un aumento o una reducción de este indicador es la siguiente:

	Libor 6M	Impacto en el PyG USD miles
+30 PB Aumento	0.80825	(USD 1,045)
-30 PB Reducción	0.20825	USD 1,045

- Análisis de sensibilidad – IPC

El monto total de créditos indexados al IPC a diciembre de 2012, incluyendo derivados financieros es 1,351,503 millones. La afectación de estado de pérdidas y ganancias por un aumento o una reducción de este indicador es la siguiente:

	IPC	Impacto en el PyG COP millones
+100 PB Aumento	3.44	(COP 13,515)
-100 PB Reducción	1.44	COP 13,515

En lo que respecta a la exposición cambiaria, el Emisor cubre las operaciones en dólares del flujo de caja y del balance. En el flujo de caja generalmente se presenta una cobertura natural, debido a que los ingresos por exportaciones de la compañía son similares a los egresos por importaciones. En ocasiones especiales, como aumento de pagos por importaciones relacionadas a proyectos, o ingreso de recursos extraordinarios en moneda extranjera se realizan operaciones de forwards para cubrir el escenario específico, el Emisor ha tenido una estrategia de cobertura de una porción de las exportaciones en algunas de sus compañías subordinadas. En lo que respecta al balance general, la compañía cuenta con activos y pasivos en dólares. Para lograr una cobertura natural en el balance, tradicionalmente la compañía ha asumido como política mantener una posición neta de +/- 30 millones de dólares. De igual forma, la mayoría de la deuda en dólares se encontraba cubierta con forwards de compra de divisas, estructurando de esta forma un crédito en Pesos.

N. LA DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS, CONTRATOS, MARCAS, PERSONAL CLAVE Y DEMÁS VARIABLES, QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DE CEMENTOS ARGOS S.A.

Cementos Argos S.A. opera puertos en Colombia y los Estados Unidos desde los cuales envía y recibe materias primas y exporta e importa cemento y clinker. La operación de los puertos en Colombia está sujeta a ciertos requisitos y reglamentos, incluyendo la necesidad de obtener concesiones gubernamentales. Actualmente Cementos Argos S.A. opera un puerto en Colombia, desde el cual envía su cemento a los Estados Unidos y otros países. Las autoridades gubernamentales que otorgaban esas concesiones pueden ponerles fin en determinadas circunstancias, incluyendo incumplimientos materiales por parte de Cementos Argos S.A. en relación con cualquier obligación en virtud de las concesiones portuarias, incluyendo los incumplimientos en el pago de cuotas, fallas para mantener la continuidad de las operaciones y el incumplimiento con las obligaciones relacionadas con inversiones de capital. Si las concesiones portuarias se terminaran, la capacidad del Emisor para exportar o importar sus productos y materias primas a precios competitivos puede verse reducida significativamente, lo que puede afectar negativamente el negocio de cemento relacionado, los resultados de operaciones y la situación financiera. Las operaciones portuarias en los Estados Unidos están sujetas a ciertos requisitos y regulaciones. A excepción del puerto que Cementos Argos S.A. posee en Houston, opera sus puertos ubicados en Estados Unidos con contratos de arrendamiento. Si los propietarios no cumplen con sus obligaciones en virtud de las concesiones portuarias o permisos, o si los contratos de arrendamiento bajo los cuales el Emisor opera los puertos de los Estados Unidos no se renuevan o se terminan, puede que Cementos Argos S.A. no esté en capacidad de seguir operando dichos puertos. Si los arrendamientos portuarios fueran terminados, la capacidad de Cementos Argos S.A. para exportar o importar sus productos y materias primas a precios competitivos podría reducirse significativamente, lo cual puede, a su vez, dar lugar a un efecto adverso en su negocio, resultados de operaciones y situación financiera.

Con el propósito de conservar los derechos que hemos adquirido en virtud de las concesiones adjudicadas por el Estado, el Emisor realiza procedimientos y despliega acciones que le permitan cumplir con todas las obligaciones asumidas con las autoridades concedentes de las licencias o títulos mineros, de los cuales obtenemos gran parte de los recursos necesarios para llevar a cabo nuestra operación. En este sentido, desarrollamos nuestro negocio acatando la normatividad minera y ambiental, pagando las regalías, y en general, cumpliendo con las obligaciones y cargas normativas correspondientes. En todos los países en los que operamos contamos con asesores técnicos y jurídicos que nos permiten cumplir con las normas en debida forma.

Adicionalmente, el Emisor ha identificado los bienes y/o servicios críticos en su operación, con lo cual ha sido posible seleccionar a los mejores proveedores y/o contratistas de esos bienes y/o servicios, con quienes hemos celebrado contratos que nos permitan garantizar la recepción de los diferentes bienes y/o servicios en el corto, mediano y largo plazo.

La contratación del Emisor se realiza de acuerdo con las directrices impartidas por el Manual de Contratación, procurando así garantizar la transparencia, el cierre efectivo y el cumplimiento de nuestras negociaciones.

O. SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA CEMENTOS ARGOS S.A., SI ES EL CASO

Cementos Argos S.A. tiene activos ubicados en Colombia, Panamá, el Caribe y Estados Unidos. Los cambios en las políticas, leyes y reglamentos, o en su interpretación o la nacionalización o expropiación de otras empresas privadas, podrían tener un efecto material adverso en su negocio. Por ejemplo, la Constitución colombiana le permite al gobierno de Colombia ejercer poderes de dominio eminente con respecto a los activos colombianos si así lo estiman necesario para proteger los intereses públicos. Como regla general, la indemnización debe ser pagada antes que el activo esté efectivamente expropiado. Sin embargo, la indemnización puede ser inferior al precio por el que el activo expropiado puede ser vendido en una venta al mercado libre o el valor de los activos como parte de un negocio en curso.

En el 2006, el gobierno de Venezuela inició un procedimiento de expropiación en contra de una planta de producción de cemento y de unas instalaciones portuarias conexas en Venezuela que eran propiedad de una de las subsidiarias de Cementos Argos S.A. Aunque los procedimientos de expropiación no se han terminado, Cementos Argos S.A. ya no controla o administra la planta, ya que el gobierno venezolano se ha hecho cargo de su administración.

El valor de los activos expropiados se encuentra completamente provisionado en los estados financieros del Emisor.

No puede haber ninguna garantía de que otros países en las regiones en las que Cementos Argos S.A. opera, en la actualidad o en el futuro, no inicie procedimientos de expropiación en contra del Emisor. Si los activos de Cementos Argos S.A. debieran ser expropiados en cualquiera de los países en los cuales se encuentran ubicados, no hay ninguna garantía de que Cementos Argos vaya a recibir una indemnización adecuada. No se puede asegurar nada en cuanto a los efectos que una expropiación pueda tener sobre el negocio del Emisor y los resultados de sus operaciones.

La compañía tiene un equipo jurídico altamente calificado y asesores externos de alto nivel que están preparados para interponer los procesos del caso ante alguna acción legal desfavorable, reclamando los derechos a los que se tenga lugar.

P. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DE CEMENTOS ARGOS S.A.

El Emisor se ha concentrado en el desarrollo de objeto principal y las actividades estrictamente relacionadas con la industria del cemento y el concreto, no existen planes cercanos o futuros para hacer adquisiciones de activos no relacionados con el negocio. Una muestra clara de este propósito es la reciente escisión de activos no cementeros, pasándolos a los libros de la casa matriz.

El portafolio de inversiones actual tiene como objetivo asegurar solidez financiera a través de su componente de liquidez.

Q. VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO

Al ser una empresa integrada verticalmente, el Emisor asegura un abastecimiento fijo de gran parte de los insumos y servicios requeridos para el desarrollo de su negocio. Así pues, el Emisor está en capacidad de abastecer el 100% de la caliza, y una porción significativa de los otros minerales y materias primas requeridas dentro de su proceso productivo; del mismo modo, el Emisor cuenta con plantas de generación de energía para sus procesos productivos, provee el cemento y una porción significativa de los agregados para la fabricación de concreto premezclado, posee una flota fidelizada que distribuye sus productos, y tiene derechos sobre distintos puertos de embarque en el país y el exterior.

Adicionalmente, el Emisor cuenta con una Política de Abastecimiento de Materias Primas, mediante la cual ha sido posible identificar materias primas sustitutas, como es el caso del carbón y el gas que pueden ser empleados para el calentamiento

de los hornos en el proceso de clinkerización, y ha sido diseñado un procesos que le permiten administrar adecuadamente sus inventarios de materia prima.

Sin embargo, con el fin de evitar la afectación de la operación y sus resultados, y con el propósito de minimizar los riesgos propios de mercado, la compañía también ha decidido suscribir contratos de mediano y largo plazo para el suministro de bienes y/o servicios con terceros, pues considera que esta es otra opción válida y complementaria para garantizar sus procesos. Estos contratos son celebrados partiendo de las directrices de contratación consagradas en el Manual de Contratación de la Compañía, identificando los mejores proveedores y/o contratistas. El proceso es atendido por equipos multidisciplinarios conformados por profesionales expertos en temas técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, dependiendo del tipo de bien y/o servicio que se pretenda contratar. La compañía cuenta con personal y herramientas idóneas para hacer la correcta administración de sus contratos, permitiéndoles así prever cuando uno de estos se vencerá, y por ende, brindándole el tiempo suficiente para renovar sus contratos o realizar nuevas contrataciones que le permitan asegurar los bienes y/o servicios requeridos para su operación.

El Emisor ha definido que la mejor forma de garantizar el abastecimiento de los bienes y/o servicio que requiere para su operación es tener la posibilidad de autoabastecerse los bienes y/o servicios más importantes, como lo son la caliza, los servicios logísticos de su operación, y la energía, entre otros, pero sin cerrar las puertas para adquirir estos bienes y/o servicios, y los restantes, a terceros, ya que existen terceros con capacidad suficiente para satisfacer nuestras necesidades, inclusive a un mejor costo y de manera más eficiente.

R. IMPACTO DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS REGULACIONES QUE ATAÑEN A CEMENTOS ARGOS S.A. Y DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS MISMAS

Nuestras operaciones están afectadas por diversos tipo de regulaciones, independientemente de la zona geográfica en donde se lleve a cabo la operación, como lo son pero sin limitarse a estas, la regulación en asuntos mineros, energéticos, ambientales, comerciales, laborales, portuarios y de transporte en general.

Nuevas leyes tributarias e incertidumbres con respecto a las futuras políticas tributarias en los países donde el Emisor opera, pueden afectarlo significativamente. Los cambios en las leyes tributarias relacionadas, o en la interpretación de regulaciones existentes, puede afectar la presión fiscal al incrementar las tasas de impuestos y los honorarios, y reglas para crear nuevos impuestos, limitar las deducciones fiscales y eliminar incentivos fiscales y no fiscales sobre la renta. Adicionalmente, la interpretación de las regulaciones fiscales de las autoridades y cortes fiscales puede diferir de la nuestra, lo cual puede resultar en un litigio y costos asociados y sanciones.

Adicionalmente, el gobierno de los Estados Unidos actualmente discute las medidas para evitar ciertas restricciones obligatorias del gasto público y aumentos de la tasa de impuestos (comúnmente conocidas como “abismo fiscal”). Las reformas adaptadas como consecuencia de tales discusiones pueden interrumpir en el negocio de Cementos Argos S.A. y pueden tener un efecto desfavorable en su negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera.

Para mitigar los riesgos derivados de los cambios normativos, el Emisor procura diversificar sus inversiones y establecerse en diferentes países, pero siempre buscando invertir en países que gocen de una razonable estabilidad jurídica y política. Adicionalmente, contamos con asesores externos de alto nivel en todos los países en los que operamos, quienes nos permiten llevar a cabo nuestras operaciones respetando las normas respectivas y evitando que los cambios normativos afecten nuestras operaciones y nuestros resultados.

S. IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES

Cementos Argos S.A. está expuesto a desastres naturales en Colombia, Panamá, el Caribe, los Estados Unidos y otros países y regiones donde opera, tales como terremotos, erupciones volcánicas, tornados, tormentas tropicales y huracanes. Por ejemplo, en los últimos años, lluvias fuertes en Colombia que se atribuyen en parte al fenómeno climático de La Niña, han dado como resultado grandes inundaciones y deslizamientos. La Niña es un fenómeno climático recurrente y puede contribuir a las inundaciones, deslizamientos y otros desastres naturales en igual o mayor escala en el futuro. Los desastres naturales en el Caribe y los Estados Unidos, tales como huracanes y terremotos, también pueden alterar nuestro negocio y afectar nuestros resultados de operaciones y condición financiera.

En el caso de un desastre natural, el plan de recuperación de desastres del Emisor puede demostrar ser ineficaz, lo cual puede tener un efecto substancialmente desfavorable en su habilidad para llevar a cabo su negocio como hasta ahora, especialmente si tal ocurrencia afecta los sistemas de procesamiento de datos en computador, transmisión, almacenamiento y recuperación o destrucción de la información del cliente u otros datos. Adicionalmente, si un número significativo de empleados y altos directivos o los proveedores de servicio no están disponibles debido a un desastre natural, la habilidad del Emisor para manejar su negocio se puede ver comprometida. Los desastres naturales o eventos similares pueden también resultar en una gran volatilidad en nuestros resultados de operación por cualquier cuarto de año fiscal.

Las pólizas de seguro contra desastres naturales tienen un componente importante de lucro cesante. Además de las reparaciones para volver a disponer de los activos afectados por condiciones meteorológicas adversas, gran parte del efecto financiero causado por un cese de actividades del Emisor debe ser compensado por las compañías de seguros.

En cuanto a las disposiciones regulatorias ambientales, las operaciones y proyectos adelantados por Cementos Argos en los países en los que tiene presencia se someten a la normatividad ambiental nacional, regional y local de cada país. Llegar a incumplir esta normatividad conllevaría efectos adversos para la imagen, el patrimonio y las operaciones de Cementos Argos. También pueden afectar a la compañía los costos asociados con la investigación de posibles daños ambientales no previstos ocasionados por sus operaciones. El Emisor cuenta con un equipo técnico y legal dedicado a la verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental, que actúa tanto en el estudio previo de la viabilidad de los proyectos, como en el seguimiento posterior una vez estos se están llevando a cabo. Las operaciones son constantemente verificadas por personal calificado de la Vicepresidencia Legal y de Sostenibilidad, tomando las medidas preventivas y los correctivos necesarios cuando consideren que se deben llevar a cabo. Todos los proyectos que inicia el Emisor cuentan con un estudio de viabilidad ambiental que es aprobado antes de dar inicio a los mismos.

T. EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN A CEMENTOS ARGOS S.A. A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA

Crédito respaldado por EKF (ECA de Dinamarca) y cuyo agente administrativo es Citibank por valor inicial de U.S.\$159.235.669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A. y Argos USA Corp., y que tiene los siguientes covenants financieros:

- a) Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses:
 - Menor a 4 veces a partir de junio 30 de 2012.
- b) Indicador EBITDA / Gastos financieros.
 - Mayor a 1,5 veces.
- Crédito respaldado por EKF tiene un plazo de 11,5 años, con amortizaciones semestrales a partir de diciembre de 2009 y vencimiento junio del 2019.

El Emisor siempre ha cumplido con las obligaciones derivadas de sus contratos de crédito. El incumplimiento de alguno de sus compromisos en los contratos de deuda podría ocasionar una rebaja en la calificación crediticia del Emisor, afectando negativamente la negociación y los precios de los valores ofrecidos. El Emisor cuenta con un equipo financiero y legal dedicado al estudio técnico y jurídico de cada uno de sus contratos de crédito. Así mismo, cuenta con un amplio portafolio de contrapartes y líneas de crédito que le permiten diversificar sus fuentes de fondeo y cumplir con sus obligaciones. Otra posible fuente de liquidez en casos muy excepcionales es la desinversión de parte de su portafolio de inversiones, suficiente para cubrir todos sus compromisos financieros.

U. OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO

A la fecha, no existen operaciones tales como fusiones, escisiones u otras formas de reorganización; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o concurso de acreedores, en ejecución o en etapa de planeación.

V. FACTORES POLÍTICOS, TALES COMO INESTABILIDAD SOCIAL, ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, ETC.

Las operaciones de cemento y concreto premezclado de Cementos Argos S.A. y las operaciones en sus canteras están sujetas a riesgos sociales, incluyendo protestas de comunidades aledañas a los sitios de operaciones y proyectos. Mientras el Emisor esté comprometido a operar de una manera socialmente responsable, podrá enfrentar oposición de comunidades locales con respecto a proyectos de desarrollo y exploración actuales y futuros que podrían afectar adversamente su negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

En particular, los proyectos en Colombia pueden requerir la aprobación previa de comunidades indígenas y afro colombianas locales, en virtud de la Ley 70/1993 y el artículo 330 de la Constitución colombiana, que establecen un procedimiento de consulta previa que las entidades privadas deben llevar a cabo con las comunidades indígenas y afro colombianas locales cuando los proyectos afectan directamente los recursos naturales ubicados en las zonas que ocupan, tales como concesiones mineras o cualquier otro tipo de proyecto que involucre la explotación de estos recursos naturales. Las comunidades indígenas y afro colombianas locales no tienen un derecho de veto. El procedimiento de consulta previa está diseñado para permitirle a las partes llegar a un acuerdo sobre las características del proyecto con el fin de manejar su impacto en la zona. Cementos Argos S.A. no puede garantizar que este procedimiento no afecte negativamente sus proyectos en Colombia y que tenga un efecto adverso en su negocio, condición financiera y resultados de las operaciones. El Emisor está expuesto a aquellos factores políticos que pueden afectar el desempeño de la economía del país y de la región en general. Tradicionalmente en los países Latinoamericanos los asuntos políticos tienen incidencia en indicadores macroeconómicos como índices de confianza, niveles de inversión y expectativas de crecimiento menores. Esto se podría manifestar en menores ingresos para Cementos Argos. La internacionalización de la compañía le ha permitido, al tener presencia en varios países, diversificar el riesgo político.

El Emisor es una compañía respetuosa del medio ambiente, de las instituciones y de las comunidades, y su Política de sostenibilidad le ha permitido acercarse en debida forma a las comunidades de interés, especialmente a las comunidades alojadas en las zonas de influencia, es decir, aquellas zonas donde la empresa desarrolla sus operaciones, independientemente del país en el que se encuentren. El trabajo con las comunidades, la inversión social y la recuperación ambiental han sido de gran ayuda en la consolidación de la imagen positiva de la compañía, lo cual le ha permitido desarrollar sus operaciones en convivencia pacífica con el entorno.

W. COMPROMISOS CONOCIDOS POR CEMENTOS ARGOS S.A., QUE PUEDAN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES

A la fecha, no existe ningún compromiso conocido por el Emisor que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

X. DILUCIÓN POTENCIAL DE INVERSIONISTAS

A la fecha, no hay ninguna operación pendiente que pueda generar dilución de la actual estructura de accionistas.

Y. IMPOSIBILIDAD DE GENERAR UTILIDAD PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS PREFERENCIALES

En caso de obtener resultados netos negativos o insuficientes, los giros de dividendos a los accionistas pueden verse comprometidos. La compañía no ha tenido resultados netos negativos en los últimos años, esto ha permitido el pago de manera oportuna y en forma creciente año a año de los dividendos a los titulares de este derecho de las Acciones Ordinarias.

PARTE II - TRADUCCIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Usted debe leer la siguiente advertencia antes de continuar. La siguiente advertencia aplica al Prospecto de Información adjunto al que ha tenido acceso por la presente página o como resultado del acceso a la presente página y, por lo tanto, usted ha sido informado sobre la importancia de leer cuidadosamente esta página de advertencias antes de leer, tener acceso a o hacer otro uso del Prospecto de Información adjunto. Al tener acceso al Prospecto de Información adjunto, usted acepta estar vinculado por los siguientes términos y condiciones, incluyendo cualquier modificación de los mismos, cada vez que reciba cualquier información de parte de nosotros como resultado de tal acceso.

EL SIGUIENTE DOCUMENTO NO DEBE SER REENViado O DISTRIBUIDO SALVO DE LA FORMA QUE SE ESTABLECE EN ESTE DOCUMENTO Y NO DEBE SER REPRODUCIDO DE NINGUNA MANERA. ESTE DOCUMENTO SÓLO PODRÁ SER DISTRIBUIDO EN "TRANSACCIONES DEL EXTERIOR" TAL Y COMO SE DEFINE Y ESTÁ PREVISTO EN LA REGULACIÓN S BAJO LA LEY DE VALORES DE 1993, Y DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN (LA "LEY DE VALORES"), O DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS A COMPRADORES INSTITUCIONALES CALIFICADOS (TAL Y COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN) DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 144A BAJO LA LEY DE VALORES (LA "REGLA 144A"). CUALQUIER REENVÍO, DISTRIBUCIÓN O REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO NO ESTÁ AUTORIZADA. EL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE ADVERTENCIA PUEDE RESULTAR EN UNA VIOLACIÓN DE LA LEY DE VALORES O LA REGULACIÓN APLICABLE EN OTRAS JURISDICCIONES.

LA PRESENTE TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA, PARCIALMENTE O EN SU TOTALIDAD, NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE VALORES PARA LA VENTA EN NINGUNA JURISDICCIÓN DONDE SEA ILEGAL HACERLO. LOS VALORES NO HAN SIDO Y NO SERÁN REGISTRADOS BAJO LA LEY DE VALORES O LAS LEYES DE VALORES DE CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS U OTRA JURISDICCIÓN, Y, SUJETO A CIERTAS EXCEPCIONES, LOS VALORES NO PODRÁN SER OFRECIDOS O VENDIDOS, PIGNORADOS O TRANSFERIDOS EXCEPTO (1) DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 144A A UNA PERSONA QUE EL TENEDOR O CUALQUIER PERSONA ACTUANDO EN SU REPRESENTACIÓN RAZONABLEMENTE CONSIDERE QUE ES UN COMPRADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO DENTRO DEL SIGNIFICADO DE LA REGLA 144A ("QIB"), O (2) EN UNA TRANSACCIÓN EN EL EXTERIOR DE ACUERDO CON LA REGLA 903 O LA REGLA 904 DE LA REGULACIÓN S BAJO LA LEY DE VALORES, EN CADA CASO DE ACUERDO CON CUALQUIER LEY DE VALORES DE CUALQUIERA DE LOS ESTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

CONFIRMACIÓN DE SU DECLARACIÓN: Para ser elegible para ver el presente documento o realizar una decisión de inversión con respecto a los valores, usted deberá ser: (a) un QIB que está adquiriendo los valores por cuenta propia o por cuenta de otro QIB, o (b) no una Persona de los Estados Unidos dentro del significado de la Regulación S bajo la Ley de Valores, o no ha recibido este correo electrónico en los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones, cualquier Estado de los Estados Unidos y el Distrito de Columbia; y "posesiones" incluye Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Guam, Samoa Americana, Isla Wake y las islas Mariana del Norte. Al aceptar el correo electrónico y acceder al presente documento, se entenderá que usted ha declarado que está por fuera de los Estados Unidos o que es un QIB y acepta la recepción de este documento por medios electrónicos. Se le recuerda que este documento le ha sido entregado sobre la base que, de acuerdo con las leyes de la jurisdicción en la que se encuentra ubicado, este documento ha sido legalmente entregado, y usted no deberá, ni está autorizado para, entregar este documento a otra persona. Los materiales relacionados a esta oferta no constituyen, y no podrán ser utilizados en relación con, una oferta o solicitud en cualquier lugar donde las ofertas o solicitudes no sean permitidas por ley. Si una jurisdicción requiere que la oferta sea realizada por una sociedad comisionista o un intermediario autorizado y los colocadores internacionales, tal y como se definen en este documento, o cualquier filial de los colocadores internacionales es una sociedad comisionista o intermediario autorizado en dicha jurisdicción, se entenderá que la oferta será realizada en dicha jurisdicción por los colocadores internacionales o la respectiva filial en representación de Cementos Argos S.A. Bajo ninguna circunstancia este documento constituirá una oferta para vender o la solicitud de una oferta para comprar, ni habrá una venta de estos valores en cualquier jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta viole la regulación aplicable. Se les recuerda a los destinatarios de este documento que tengan la intención de comprar estos valores que cualquier suscripción o compra sólo podrá realizarse de acuerdo con la información contenida en este Prospecto de Información.

Este Prospecto de Información le ha sido enviado en versión electrónica. Se le recuerda que los documentos transmitidos por este medio pueden ser alterados o modificados durante el proceso de transmisión y, en consecuencia, ninguno de los colocadores internacionales ni ninguna persona que controle a los colocadores internacionales o alguno de sus directores, funcionarios, empleados o agentes, o filiales de alguna de estas personas acepta algún tipo de responsabilidad en relación con cualquier diferencia entre el Prospecto de Información distribuido en el formato electrónico y la versión en físico disponible por solicitud de los colocadores internacionales.

Prospecto de Información

Hasta 182,000,000 Acciones Preferenciales

Incluyendo Acciones Preferenciales en forma de acciones de depósito americanas



Cementos Argos S.A.
(constituido bajo las leyes de Colombia)

Incluyendo Acciones Preferenciales en la forma de Acciones de Depósito Americanas (ADSs)

Esta es la oferta pública inicial de acciones preferenciales de Cementos Argos S.A. (las "Acciones Preferenciales"). Estamos ofreciendo 182,000,000 de Acciones Preferenciales en una oferta simultánea en el Mercado Internacional, en Estados Unidos y en otros países fuera de Colombia, y en el Mercado Colombiano. Estas Acciones Preferenciales están siendo ofrecidas directamente o en forma de acciones de depósito americanas (American Depositary Shares "ADSs" y junto con las Acciones Preferenciales, los "Valores Ofrecidos"). Cada ADS representa cinco Acciones Preferenciales. Las ADSs estarán representadas en Recibos de Depósito Americanos (American Depositary Receipts, "ADRs").

Las ADSs serán colocadas por los Colocadores Internacionales mencionados en este Prospecto de Información. A los accionistas actuales que envíen órdenes de compra para adquirir Acciones Preferenciales en el mercado colombiano a un precio igual o superior al precio de suscripción, se les adjudicará prioritariamente en un monto equivalente hasta su porcentaje de participación en las acciones ordinarias de la Compañía, al primer día de periodo de suscripción. El número de Acciones Preferenciales disponible para la suscripción de otros inversionistas en el mercado internacional será reducido en la medida en que nuestros accionistas actuales suscriban prioritariamente las Acciones Preferenciales en el Mercado Colombiano y en la medida en que las Acciones Preferenciales sean adjudicadas a otros inversionistas en el Mercado Colombiano. Si los inversionistas fuera de Colombia adquieren Acciones Preferenciales, éstas deberán ser compensadas en Colombia, pagadas en pesos colombianos, y colocadas por los colocadores colombianos mencionados en este Prospecto de Información.

Con anterioridad a esta oferta simultánea, no ha habido un mercado público para los Valores Ofrecidos. El precio de la oferta pública inicial será US\$ 21.03 por cada ADS y COP\$7,700 por cada Acción Preferencial. Hemos inscrito nuestras Acciones Preferenciales en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo "PFCEMARGOS." La negociación de nuestras Acciones Preferenciales en la Bolsa de Valores de Colombia será realizada en pesos colombianos, de conformidad con la regulación colombiana aplicable. Nuestras acciones ordinarias están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo "CEMARGOS".

Hemos otorgado a los colocadores internacionales una opción por un periodo de 30 días para suscribir hasta 5,460,000 ADSs adicionales, que representan 27,300,000 Acciones Preferenciales, para cubrir sobredemanda, si la hubiere.

Los Valores Ofrecidos no han estado ni están registrados bajo la Ley de Valores de EE.UU. de 1933, y demás normas que la modifiquen, sustituyan, adicionen o complementen, o bajo ninguna ley de valores estatal de los EE.UU. En este sentido, los Valores Ofrecidos se ofrecen fuera de Colombia únicamente a compradores institucionales calificados (qualified institutional buyers o "QIBs") en virtud de exenciones de registro bajo la Regla 144A de la Ley de Valores, a la cual nos referimos como la Regla 144A, y fuera de los Estados Unidos de acuerdo con la Regulación S de la Ley de Valores, a la cual nos referimos como la Regulación S. Se notifica, por el presente documento, a cada comprador de los Valores Ofrecidos que los vendedores de dichos Valores, según sea aplicable, pueden acogerse a las exenciones de las disposiciones de la sección 5 de la Ley de Valores, establecidas en la Regla 144A. Para una descripción de las restricciones sobre ofertas y ventas de las Acciones Preferenciales y de las ADSs y distribución de este Prospecto de Información, véase "Plan de Distribución" y "Restricciones a las Transferencias."

Invertir en Acciones Preferenciales y en las ADSs conlleva un alto grado de riesgo. Véase “Factores de Riesgo” en la página 166.

Los Valores Ofrecidos no pueden ofrecerse o venderse, directa o indirectamente, en Colombia o en cualquier otra jurisdicción o a cualquier residente de Colombia o de cualquier otra jurisdicción, salvo según sea permitido por la ley colombiana vigente o las leyes de la jurisdicción que corresponda.

Las Acciones Preferenciales han sido registradas en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

LA INSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA, NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS, NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENCIALES EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES O LA SOLVENCIA DEL EMISOR POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA.

Se estima que la entrega de las Acciones Preferenciales en forma desmaterializada se hará el 16 de mayo de 2013, a través del sistema de anotación en cuenta del Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A., (“Deceval”) en Bogotá, Colombia. Se estima que la entrega de las ADSs se llevará a cabo a través del sistema de anotación en cuenta del Depositary Trust Company el 16 de mayo de 2013.

Coordinadores Líderes

J. P. MORGAN

HSBC

Colocadores Locales

(para la oferta bajo la Regulación S de la Ley de Valores)

BANCA DE INVERSIÓN BANCOLOMBIA S.A.

Valores Bancolombia

Colocadores Internacionales

J.P Morgan

HSBC

Bofa Merrill Lynch

Credit Suisse

Itaú BBA

La fecha del presente Prospecto de Información es 9 de Mayo de 2013

Cobertura Geográfica

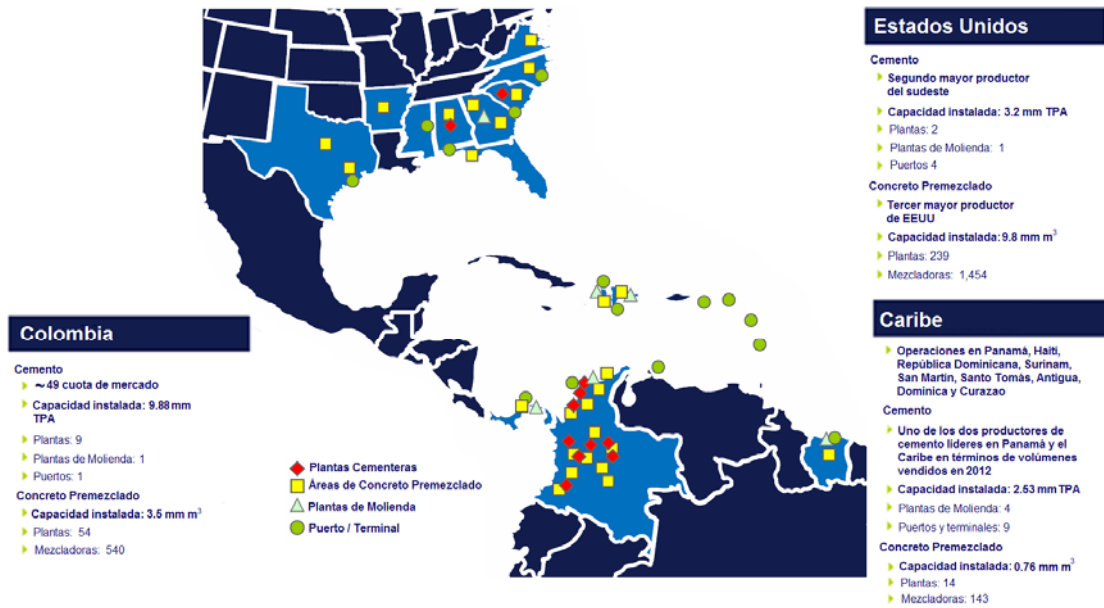


TABLA DE CONTENIDO

AVISO PARA LOS INVERSIONISTAS	94
INFORMACIÓN DISPONIBLE	96
INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS MEDIANTE REFERENCIA	96
PROCESOS JUDICIALES PARA HACER EFECTIVA LA RESPONSABILIDAD EN CONTRA DE EXTRANJEROS.....	96
ADVERTENCIA SOBRE PRONÓSTICOS ACERCA DEL FUTURO.....	97
PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	100
INFORMACIÓN DE MERCADO Y OTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	101
RESUMEN.....	102
RESUMEN DE LA OFERTA SIMULTÁNEA	110
FACTORES DE RIESGO	117
USO DE LOS RECURSOS	130
DIVIDENDOS.....	131
TASAS DE CAMBIO Y REGULACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	133
ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	137
RESUMEN FINANCIERO Y DATOS OPERACIONALES.....	138
ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES	141
ASUNTOS DE LA INDUSTRIA Y REGULATORIOS	169
NUESTRO NEGOCIO	182
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN	219
PRINCIPALES ACCIONISTAS	225
TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	226
DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CAPITAL ACCIONARIO	228
DESCRIPCIÓN DE NUESTRAS ACCIONES PREFERENCIALES	233
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE DEPÓSITO AMERICANO.....	235
REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES COLOMBIANO	245
TRIBUTACIÓN	249
PLAN DE DISTRIBUCIÓN	258
RESTRICCIONES A LAS TRANSFERENCIAS.....	264
ASUNTOS LEGALES	267
AUDITORES INDEPENDIENTES	267
ANEXO A DE LA SECCIÓN TRADUCCIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL	268

Usted debe confiar en la información contenida en este Prospecto de Información. Ni nosotros ni los colocadores internacionales han autorizado a alguna persona para suministrar información diferente o adicional a la contenida en este Prospecto de Información. Si alguien le suministra información adicional o diferente, usted no debe confiar en ella. Usted sólo debe asumir que la información contenida en este Prospecto de Información es precisa a la fecha señalada en la portada de este Prospecto de Información, indistintamente de la fecha de entrega de este Prospecto de Información o de cualquier venta de los Valores Ofrecidos. Nuestro negocio, situación financiera, resultados operacionales y proyecciones pueden cambiar con posterioridad a la fecha señalada en la portada de este Prospecto de Información. Ni nosotros ni los colocadores internacionales estamos realizando una oferta o venta de los Valores Ofrecidos en alguna jurisdicción en la cual la oferta o la venta no esté permitida.

A menos que se indique o el contexto exija lo contrario, toda referencia en este Prospecto de Información a “Cementos Argos”, la “Compañía”, el “Emisor”, “nosotros”, “nos” y “nuestro” significa Cementos Argos S.A y sus subsidiarias consolidadas entendidas como un todo. Toda referencia que se haga en este Prospecto de Información a (i) “Cemento Panamá” se refiere a Cemento Panamá S.A.; (ii) a “Cina” se refiere a Cimenterie Nationale S.E.M.; (iii) a “Cementos Colón” significa Cementos Colón S.A. (iv) a “Vensur” se refiere a Vensur N.V. (v) “Grupo Argos” se refiere a Grupo Argos S.A.; (vi) “Grupo Sura” se refiere a Grupo Suramericana de Inversiones S.A; (vii) “Bancolombia” se refiere a Bancolombia S.A.; y (viii) “Nutresa” se refiere a Nutresa S.A.

A menos que se indique lo contrario, toda referencia que se haga en este Prospecto de Información (i) al sudeste de los Estados Unidos significa Alabama, Georgia, Florida, Mississippi, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Virginia; y (ii) al centro-sur de los Estados Unidos significa Texas y Arkansas. Además, toda referencia al Caribe excluye a Cuba.

AVISO PARA LOS INVERSIONISTAS

En relación con la Oferta Simultánea, estamos procediendo con base en ciertas exenciones de inscripción bajo la Ley de Valores. Al comprar los Valores Ofrecidos en la Oferta Simultánea, se considerará que usted ha realizado los reconocimientos, declaraciones, garantías y acuerdos descritos en el título “Restricciones a las Transferencias” en este Prospecto de Información. Los Valores Ofrecidos emitidos dentro de la Oferta Simultánea están sujetos a restricciones en cuanto a la posibilidad de transferirlos y revenderlos. Usted no podrá transferir ni revender los Valores Ofrecidos, salvo según lo permitido bajo la Ley de Valores y leyes aplicables estatales sobre valores, con base en una inscripción o en transacciones exentas de, o no sujetas a, los requisitos de registro de la Ley de Valores. La negociación de las Acciones Preferenciales se efectuará en la Bolsa de Valores de Colombia, de conformidad con la regulación colombiana aplicable. Usted debe comprender que se le exigirá asumir los riesgos financieros de su inversión durante un tiempo indefinido.

Hemos enviado este Prospecto de Información solamente a un número limitado de inversionistas institucionales en los Estados Unidos y a ciertos inversionistas fuera de los Estados Unidos y Colombia para que puedan considerar la compra de los Valores Ofrecidos. Las ofertas a los inversionistas en Colombia se hacen de acuerdo con un prospecto separado radicado ante la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con la regulación colombiana aplicable. Nosotros no hemos autorizado el uso de este Prospecto de Información para un propósito diferente. Este Prospecto de Información no puede ser copiado o reproducido en todo o en parte. Al aceptar la entrega de este Prospecto de Información usted acepta estas restricciones. Para más información consultar el título “Restricciones a las Transferencias”.

Este Prospecto de Información se basa en información que suministramos nosotros y otras fuentes que consideramos confiables. Ni nosotros ni los colocadores internacionales podemos asegurarle que esta información sea exacta y completa. Este Prospecto de Información resume ciertos documentos e informaciones y lo remitimos a dichas fuentes para obtener un entendimiento más completo de lo que tratamos en este Prospecto de Información. Se pondrán a disposición de inversionistas potenciales algunas copias de documentos mencionados en el presente documento, cuando nos lo soliciten. Las preguntas relacionadas con la información que se incluye en este Prospecto de Información se podrán dirigir al Señor Gustavo Uribe, Gerente de Atención al Inversionista, a la Calle 7D # 43 A 99, Piso 10, Torre Almagrán, Medellín, Colombia. Por medio del presente documento, usted reconoce que ha recibido y que se le ha dado la oportunidad de solicitarnos información que usted considera necesaria para complementar o verificar la exactitud de la información que se incluye en el presente documento y que ha tenido la oportunidad de revisar todos los documentos descritos en el presente documento. Nada de lo que se incluye en este Prospecto de Información es ni se debe considerarse como una promesa o declaración por parte nuestra o de los colocadores internacionales, ya sea en cuanto al pasado o el futuro. Al tomar una decisión sobre inversión, usted debe confiar en su propio juicio sobre nosotros y en los términos de la Oferta Simultánea, incluyendo las ventajas y riesgos inherentes. Usted no debe considerar ninguna información que se incluya en este Prospecto de Información como un consejo legal, comercial ni tributario.

Ni nosotros ni los colocadores internacionales hacemos ninguna declaración a ningún comprador de los Valores Ofrecidos en relación con la legalidad de una inversión en los Valores Ofrecidos por parte de dicho comprador bajo ninguna ley o reglamentación sobre inversiones legales o disposiciones similares. Usted debe consultar con sus propios asesores de negocios, jurídicos, contables, regulatorios, de intercambio de divisas y tributarios para establecer las consecuencias de una inversión y si tal inversión en los Valores Ofrecidos es apropiada en sus circunstancias específicas y así lograr una evaluación independiente de la inversión con base, entre otras cosas, en sus propias opiniones en cuanto a los riesgos relacionados con los Valores Ofrecidos o con nosotros.

Actualmente no hay mercado para los Valores Ofrecidos que se están ofreciendo y no podemos asegurar que se desarrollará un mercado ni que, si se desarrolla alguno, este continuará.

AVISO PARA LOS INVERSIONISTAS POTENCIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Para comprar los Valores Ofrecidos, usted debe cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables que estén vigentes en cualquier jurisdicción en la cual usted compra, ofrece o vende alguno de los Valores Ofrecidos o posee o distribuye este Prospecto de Información. Además, usted debe obtener todos los vistos buenos, autorizaciones o permisos que se exijan en esa jurisdicción para que usted compre, ofrezca o venda alguno de los Valores Ofrecidos bajo las leyes y reglamentaciones vigentes en cualquier jurisdicción a la cual usted está sujeto o en la cual usted efectúa dicha compra, oferta o venta. Nosotros y los colocadores internacionales no tendremos ninguna responsabilidad por lo anterior. Si su capacidad para realizar inversiones está sujeta a restricciones legales, usted debe consultar a sus asesores legales para establecer si los Valores Ofrecidos constituyen inversiones legales para usted y en qué medida. Ni nosotros ni los colocadores

internacionales hacemos ninguna declaración a ningún comprador de los Valores Ofrecidos en relación con la legalidad de una inversión en nuestros Valores Ofrecidos por parte de dicho comprador bajo ninguna ley o regulación sobre inversiones legales o disposiciones similares.

LOS VALORES OFRECIDOS NO SE HAN INSCRITO NI SE INSCRIBIRÁN BAJO LA LEY DE VALORES NI ANTE NINGÚN ORGANISMO DE REGLAMENTACIÓN SOBRE VALORES DE NINGÚN ESTADO NI NINGUNA OTRA JURISDICCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS. POR LO ANTERIOR, LOS VALORES OFRECIDOS NO SE PODRÁN OFRECER NI VENDER DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS NI A PERSONAS DE LOS EE.UU., NI POR CUENTA NI A FAVOR DE DICHAS PERSONAS, A MENOS QUE LA OFERTA O VENTA REÚNA LOS REQUISITOS PARA UNA EXENCIÓN DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA LEY DE VALORES Y LAS CORRESPONDIENTES LEYES ESTATALES SOBRE VALORES. HEMOS ELABORADO ESTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE SE UTILICE EN RELACIÓN CON LA OFERTA O VENTA DE LOS VALORES OFRECIDOS FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS A PERSONAS QUE NO SON DE LOS EE.UU., BASÁNDOSE EN LA REGULACIÓN S, Y DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS QIB, BASÁNDOSE EN LA REGLA 144A BAJO LA LEY DE VALORES (O LA REGLA 144A). POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE INFORMA A LOS COMPRADORES POTENCIALES QUE LOS VENDEDORES DE LOS VALORES OFRECIDOS PODRÁN CONTAR CON LA EXENCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN 5 DE LA LEY DE VALORES PREVISTA POR LA REGLA 144A. PARA UNA DESCRIPCIÓN DE ÉSTAS Y ALGUNAS RESTRICCIONES ADICIONALES SOBRE LAS OFERTAS Y VENTAS DE LOS VALORES OFRECIDOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN, CONSULTE LAS “RESTRICCIONES A LAS TRANSFERENCIAS”.

AVISO PARA LOS RESIDENTES EN NEW HAMPSHIRE

Ni el hecho de que una declaración de registro o una solicitud de licencia hayan sido presentadas bajo el RSA 421-B con el Estado de New Hampshire, ni el hecho de que un valor haya sido efectivamente registrado o una persona tenga la licencia en el Estado de New Hampshire, constituye una determinación del Secretario de Estado del Estado de New Hampshire de que cualquier documento presentado bajo el RSA 421-B es verdadero, completo y no erróneo. Ninguno de estos hechos ni el hecho de que una exención o excepción esté disponible para un valor o una transacción significa que el Secretario de Estado del Estado de New Hampshire ha evaluado de cualquier modo los méritos o calificaciones de, o ha recomendado o aprobado, a alguna persona, valor o transacción. Es ilegal dar, o hacer que se dé, a cualquier comprador o cliente potencial una indicación inconsistente con las disposiciones de este párrafo.

AVISO PARA LOS INVERSIONISTAS EN OTROS PAÍSES

Para obtener información acerca de los inversionistas en otros países, consulte “Plan de Distribución” y “Restricciones a las Transferencias”.

INFORMACIÓN DISPONIBLE

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Regla 144A con relación a ventas subsecuentes de los Valores Ofrecidos, proporcionaremos a solicitud de un titular de Valores Ofrecidos bajo la Regla 144A, o, durante el periodo restringido de un titular de Valores Ofrecidos bajo la Regulación S, o a un comprador potencial designado por dicho titular, la información solicitada para ser entregada por la Regla 144A(d)(4) en virtud de la Ley de Valores a menos que, en el momento de dicha solicitud, estemos reportando a la compañía bajo la Sección 13 o 15(d) de la Ley de Bolsas de Valores de los Estados Unidos de 1934, y demás normas que la modifiquen, sustituyan, adicionen o complementen (la "Ley de Bolsas"), o que estemos proporcionando información en virtud de los requisitos de la Regla 12g3-2(b) de la Ley de Bolsas. En este momento no estamos reportando a la compañía bajo la Ley de Bolsas y estamos exentos de los requisitos de registro de la Sección 12(g) de la Ley de Bolsas en virtud de la Regla 12g3-2(b) de la Ley de Bolsas. Cualquier solicitud puede ser presentada por escrito a nuestra dirección registrada, ubicada en la Calle 7D #43A 99, Piso 10, Torre Almagrán, Medellín, Colombia, Atn: al Señor Gustavo Uribe, Director de Atención al Inversionista. Nosotros tenemos la obligación de remitir periódicamente información a la Bolsa de Valores de Colombia y a la SFC, y éstas podrán solicitarnos información, incluyendo informes trimestrales y anuales, y otros reportes periódicos de información relevante, los cuales estarán disponibles en español para revisión en el sitio web de la SFC en www.superfinanciera.gov.co y en algunos casos en nuestro sitio web www.argos.com.co. Salvo que específicamente se identifique como incorporada por referencia a este Prospecto de Información según se menciona en este documento, la información disponible en nuestro sitio web no hace parte del presente Prospecto de Información.

INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS MEDIANTE REFERENCIA

Puede que incorporemos cierta información mediante referencia a este Prospecto de Información, la cual subiremos a nuestra página web www.argos.com.co y que identifiquemos como incorporada mediante referencia en este Prospecto de Información. Esto significa que le podemos divulgar información importante mediante la referencia a otro documento subido a nuestra página web. Cualquier información futura subida a nuestra página web después de la fecha de este Prospecto de Información y hasta el cierre del Oferta Simultánea e identificada específicamente como incorporada mediante referencia a este Prospecto de Información deberá ser considerada como incorporada a este Prospecto de Información desde la fecha en la que dicha información sea subida a nuestra página web.

PROCESOS JUDICIALES PARA HACER EFECTIVA LA RESPONSABILIDAD EN CONTRA DE EXTRANJEROS

Somos una compañía colombiana y una parte considerable de nuestros activos se encuentran en Colombia. Además, la mayoría de nuestros directores y miembros ejecutivos residen o están domiciliados fuera de los Estados Unidos. Como resultado, puede que los inversionistas no tengan la capacidad para enviarnos notificaciones de proceso fuera de estos países o a estas personas, o para hacer cumplir las sentencias obtenidas en contra de nosotros o estas personas en cortes extranjeras dictadas únicamente según las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes de valores de los Estados Unidos.

Brigard & Urrutia S.A., nuestros asesores legales colombianos, nos manifestaron que la Corte Suprema de Justicia de Colombia determina si hace cumplir o no las sentencias obtenidas según las leyes de valores de los Estados Unidos, por medio de un sistema procesal conocido en la ley colombiana como exequatur. La Corte Suprema de Justicia de Colombia hará cumplir una sentencia extranjera, sin revisar los méritos de la sentencia, solo en caso de que la sentencia cumpla con los requisitos de los Artículos 693 y 694 del Código de Procedimiento Civil de Colombia, el cual dispone que la sentencia extranjera solo surtirá efectos en Colombia si:

- hay un tratado entre Colombia y el país en el que fue dictada la sentencia o hay una reciprocidad en el reconocimiento de las sentencias extranjeras entre las cortes de dicha jurisdicción y las cortes de Colombia;
- la sentencia extranjera no está relacionada con los derechos reales sobre activos ubicados en Colombia en el momento en el que el proceso fue iniciado y no contradice ni presenta un conflicto con las leyes colombianas respecto al orden público, exceptuadas aquellas que rigen los procedimientos judiciales;
- la sentencia extranjera, de acuerdo con las leyes del país en el que fue dictada, es definitiva y ejecutoriada y una copia debidamente certificada y autenticada de la sentencia ha sido presentada ante un juez competente en Colombia;
- la sentencia extranjera no se refiere a ningún asunto sobre el cual los jueces colombianos tienen jurisdicción exclusiva;
- No hay ningún procedimiento pendiente en Colombia con respecto a las pretensiones, y no se ha dictado ninguna sentencia definitiva en ningún procedimiento en Colombia sobre el mismo tema y entre las mismas partes; y

- en el procedimiento iniciado en la corte extranjera que emitió la sentencia, el demandado fue informado de acuerdo con la ley de dicha jurisdicción y en una manera razonablemente designada con el fin de darle al demandado una oportunidad para defenderse en contra de la acción.

La Corte Suprema de Justicia de Colombia ha aceptado generalmente que existe la reciprocidad cuando se ha probado que una corte de los Estados Unidos le ha dado efectos a una sentencia colombiana o que una corte de los Estados Unidos le daría efectos a una sentencia extranjera, incluyendo una sentencia emitida por una corte colombiana. De acuerdo con las sentencias anteriores de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, la reciprocidad también puede darse por un tratado o una ley. Dicha aplicación de las decisiones es considerada por la Corte Suprema de Justicia de Colombia caso por caso.

Los Estados Unidos y Colombia no tienen un tratado bilateral que disponga el reconocimiento recíproco automático y el cumplimiento de sentencias en asuntos civiles y comerciales. Sin embargo, Colombia es parte de tratados internacionales tales como la Convención de Nueva York sobre el Reconocimiento y Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras de 1958 (la “Convención de Nueva York”), la Convención Interamericana sobre Arbitraje Comercial Internacional de 1975, y la Convención de Washington para la Resolución de Conflictos entre Estados y Nacionales de Otros Estados de 1965.

Desde la promulgación de la Ley 1563 de 2012, vigente a partir del 13 de octubre de 2012, los laudos arbitrales internacionales emitidos en Colombia no están sujetos al exequatur o los procedimientos de reconocimiento.

El reconocimiento de laudos arbitrales internacionales podrá ser negado únicamente en cumplimiento de los casos descritos en el artículo 112 de la Ley 1563 de 2012:

Cuando es probado por la parte contra la cual se solicita el reconocimiento que:

- la parte del acuerdo de arbitraje estaba, en virtud de la ley aplicable a ésta, bajo alguna incapacidad, o dicho acuerdo no es válido en virtud de la ley a la que las partes están sujetas o, si no hay indicación al respecto, en virtud de la ley del país en el que se profirió el laudo; o
- la parte en contra de la cual se invocó el laudo no fue notificada adecuadamente acerca de la designación de un árbitro o del inicio de un procedimiento de arbitraje, o de otro modo no le fue posible presentar sus derechos en este caso; o
- el laudo se refiere a una diferencia que no se contempla en el acuerdo de arbitraje o contiene decisiones sobre temas más allá del alcance del acuerdo de arbitraje (si las decisiones sobre temas sometidos a arbitraje pueden ser separadas de aquellas no sometidas, las primeras deberán ser reconocidas y aplicadas); o
- La composición de la autoridad arbitral o del procedimiento arbitral no estaba de acuerdo con el acuerdo entre las partes, o, a falta de dicho contrato, no estaba conforme a la ley del país en el que el arbitraje se llevó a cabo; o
- el laudo no es obligatorio para las partes o fue anulado o suspendido por una autoridad del país en el cual se emitió el laudo; o

Cuando la autoridad judicial competente comprueba que:

- de acuerdo con la ley colombiana, el tema sometido a arbitraje no puede ser objeto de arbitraje; o
- el reconocimiento o aplicación del laudo es contrario al orden público internacional de Colombia.

Si una autoridad de la sede del arbitraje recibió una solicitud de anulación o suspensión del laudo, la autoridad judicial colombiana, si lo considera apropiado, puede aplazar la decisión sobre la aplicación del laudo y puede también, a petición de la parte que reclama la aplicación del laudo, ordenar a la otra parte dar una caución apropiada.

Los eventos anteriores son similares a aquellos regulados en los artículos V y VI de la Convención de Nueva York de 1958.

ADVERTENCIA SOBRE PRONÓSTICOS ACERCA DEL FUTURO

Este Prospecto de Información contiene proyecciones futuras dentro del significado que tienen en las leyes de valores de los Estados Unidos. Las proyecciones futuras incluyen declaraciones precedidas o seguidas por, o que incluyen, expresiones como “cree”, “espera”, “pretende”, “planea”, “proyecta”, “estima”, o “anticipa” y expresiones similares. Dichas declaraciones aparecen, entre otras, en las secciones de este Prospecto de Información tituladas “Resumen”, “Factores de Riesgo”, “Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones de la Administración”, “Asuntos de la Industria y Regulatorios”, y “Nuestro Negocio”. Aunque creemos que estas proyecciones futuras se basan en suposiciones razonables, estas declaraciones están sujetas a varios riesgos e incertidumbres y se hacen a la luz de la información que tenemos disponible en el momento. Las proyecciones futuras incluyen, entre otras, las declaraciones con

respecto a nuestra intención, creencia o expectativas actuales, así como las de nuestras directivas o ejecutivos, con respecto, entre otros, a:

- nuestra estrategia, planes, objetivos o metas corporativas;
- nuestra capacidad de obtener beneficios de nuestras adquisiciones e Inversiones de Capital;
- nuestros productos y desarrollos de proceso;
- proyecciones de ingresos operacionales, ingreso o pérdida neta, ganancias o pérdidas netas por acción, Inversiones de Capital, dividendos, estructura de capital u otras partidas o coeficientes financieros;
- proyecciones de crecimiento y desarrollo de las industrias de cemento y concreto premezclado en los países donde operamos y comercializamos nuestros productos;
- demanda por nuestros productos, especialmente en países en los que operamos o comercializamos nuestros productos,
- nuestro desempeño económico futuro o el de Colombia, Panamá y el Caribe, los Estados Unidos, y otros países o regiones en los que operamos o comercializamos nuestros productos;
- las suposiciones que fundamentan dichas declaraciones; y
- otros asuntos que no son hechos históricos.

Cualquiera o todas las proyecciones futuras de este Prospecto de Información pueden resultar inexactas. Nuestros resultados reales pueden diferir sustancialmente de aquellos contenidos en las previsiones debido a diversos factores, incluyendo:

- las condiciones económicas, empresariales, políticas y sociales generales en los mercados en los que operamos o comercializamos nuestros productos, incluyendo Colombia, Panamá y el Caribe, y los Estados Unidos, así como el efecto de eventos mundiales y desastres naturales en dichos mercados;
- las tasas de cambio entre el peso y las divisas extranjeras;
- la actividad cíclica y el crecimiento de la industria de la construcción en Colombia, Panamá y el Caribe, los Estados Unidos y otros países o regiones en los que operamos o comercializamos nuestros productos;
- la disponibilidad y precios de recursos energéticos y combustibles, y nuestra capacidad de manejar el incremento en los costos de la energía;
- las tendencias que afectan nuestra situación financiera o los resultados operacionales;
- condiciones climáticas que afectan la actividad de construcción en los países en los que operamos o comercializamos nuestros productos;
- nuestra capacidad de identificar y consumir adquisiciones, joint ventures o alianzas estratégicas y obtener beneficios de esas adquisiciones, joint ventures o alianzas estratégicas;
- nuestra capacidad de identificar oportunidades de desinvertir activos no estratégicos o no esenciales;
- nuestra capacidad de construir nuevas plantas de producción o hacer Inversiones de Capital y obtener beneficios de esas nuevas plantas de producción o Inversiones de Capital;
- el decreto y pago de dividendos de nuestras subsidiarias;
- los resultados de los litigios en los que estamos involucrados actualmente o en los que podamos estar involucrados en el futuro;
- nuestra capacidad de generar dinero y el costo y disponibilidad de la financiación requerida para fondear nuestras operaciones e Inversiones de Capital;
- las habilidades empresariales y decisiones de nuestro personal;
- la promulgación de nuevas y más estrictas regulaciones ambientales en los mercados en los que operamos o comercializamos nuestros productos;
- el impacto futuro de la competencia y las regulaciones;
- las interrupciones del negocio o el deterioro de nuestros activos;
- políticas y resoluciones futuras adoptadas por nuestros accionistas; y
- otros factores discutidos bajo el título “Factores de Riesgo”.

Dichas proyecciones futuras incluyen las expectativas con respecto a nuestro negocio después de terminada la oferta y contiene proyecciones solo a la fecha de este Prospecto de Información.

Ni nosotros ni los colocadores internacionales pueden asegurar a los compradores potenciales de los Valores Ofrecidos que estas proyecciones futuras, estimados, suposiciones o intenciones resultarán correctas o que la información, interpretaciones y conocimientos en los que se basan resultarán válidos. Los resultados reales de nuestras previsiones, estimados, suposiciones o intenciones pueden depender de factores más allá de nuestro control.

Ni nosotros ni los colocadores internacionales asumimos una obligación de presentar públicamente ninguna revisión de dichas proyecciones futuras después de la terminación de esta oferta para reflejar eventos o circunstancias posteriores o para reflejar la ocurrencia de eventos imprevistos, incluso si la nueva información, eventos futuros u otras circunstancias las hacen incorrectas o erróneas. A la luz de los riesgos e incertidumbres en las que se basan las proyecciones futuras, no puede haber seguridad en que los eventos descritos o implícitos en las mismas, contenidas en este Prospecto de Información, en efecto van a ocurrir. Por consiguiente, se les advierte a los lectores no depositar una confianza excesiva en las proyecciones futuras, las cuales contienen proyecciones únicamente a la fecha en las que fueron hechas. Nuestros auditores independientes no han revisado o compilado las proyecciones futuras y, en consecuencia, no opinan con respecto a esas proyecciones futuras. Estas declaraciones preventivas también deberían ser consideradas con relación a cualquier previsión verbal o escrita que nosotros o nuestros subscriptores puedan emitir en el futuro.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en este Prospecto de Información han sido elaborados en Pesos y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), vigentes, y según sean modificados, en Colombia ("PCGA colombianos") y auditados de acuerdo con los principios de auditoría generalmente aceptados vigentes, y según sean modificados, en Colombia.

De acuerdo con la ley colombiana, tenemos la obligación de presentar nuestros estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC"), iniciando con nuestros estados financieros para el año terminando el 31 de diciembre de 2015, y con un periodo de transición del 1 de enero de 2014.

Los PCGA colombianos difieren en aspectos materiales de las NIIF. Consultar el Anexo A de este Prospecto de Información para obtener mayor información sobre las diferencias entre los PCGA colombianos y las NIIF.

En este Prospecto de Información, presentamos los ingresos operacionales más depreciación, amortización operacional y deterioro de activos ("EBITDA Operacional"), una medida financiera que no se incluye en los PCGA. Una medida financiera no incluida en los PCGA se define generalmente como aquella que pretende medir el desempeño financiero, la posición financiera o flujos de caja pero excluye o incluye los montos que no se ajustaban a cuentas comparables bajo NIIF. Presentamos el EBITDA Operacional porque creemos que ofrece a los inversionistas una medida complementaria al desempeño financiero operacional que facilita comparaciones período a período bajo una base consistente. Nuestro equipo gerencial utiliza EBITDA Operacional periódicamente, entre otros indicadores, para la planificación interna y para los propósitos de medición del desempeño. El EBITDA Operacional no debe ser interpretado como una alternativa de utilidad o utilidad operacional, como un indicador del desempeño operativo, como una alternativa al flujo de caja provisto por las actividades operativas ni como una medida de liquidez (en cada caso, según se determina de acuerdo a los PCGA Colombianos). El EBITDA Operacional como es calculado por nosotros podría no ser comparable con medidas similares reportadas por otras empresas, incluidas aquellas en la industria del cemento. Para calcular el EBITDA Operacional, revise los "Resumen Financiero y Datos Operacionales".

En este Prospecto de Información definimos Deuda Neta como la deuda que incluye obligaciones financieras a corrientes y a largo plazo, valores y bonos en circulación ("Deuda Neta"). De igual forma, definimos Inversiones de Capital como fondos y recursos utilizados para adquirir activos fijos nuevos para mejorar, cambiar o reemplazar activos corrientes de nuestra propiedad ("Inversiones de Capital").

A menos que se indique lo contrario, todas las referencias en este Prospecto de Información a "Pesos" o "COP" se refieren a Pesos colombianos, la moneda legal de Colombia, y las referencias a "Dólares" o "US\$" son de Dólares de los Estados Unidos, la moneda legal de los Estados Unidos de América.

Este Prospecto de Información Local convierte ciertas cantidades a Dólares usando una tasa específica únicamente para mayor facilidad del lector. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York no reporta una tasa para Pesos. A menos que se indique algo diferente, todas las cantidades en Pesos en este Prospecto de Información han sido convertidas a una tasa de COP1,768.23 por US\$1.00, la cual era la tasa representativa del mercado publicada por la SFC el 31 de diciembre de 2012. La tasa representativa del mercado es calculada y certificada por la SFC de Colombia diariamente y representa el promedio ponderado de las tasas de cambio de compra y venta negociadas el día anterior por ciertas instituciones financieras autorizadas para realizar transacciones en moneda extranjera. La SFC también calcula y certifica la tasa representativa del mercado promedio para cada mes para la elaboración de los estados financieros y la conversión de montos en moneda extranjera a Pesos. No se deben interpretar estas conversiones como una representación de las cantidades en Pesos, que hayan sido o pudieran ser convertidas a Dólares a la tasa representativa del mercado o a cualquier otra tasa. Adicionalmente, la fluctuación en las tasas representativas afecta significativamente la comparabilidad de las cifras financieras presentadas en Dólares a lo largo de este Prospecto de Información. Consulte "Tasas de Cambio y Regulación de la Inversión Extranjera" para obtener información acerca de las tasas de cambio históricas de Pesos a Dólares.

Algunas cifras incluidas en este Prospecto de Información han sido redondeadas. Como consecuencia, las cifras mostradas como totales en algunas tablas pueden no ser los consolidados aritméticos de las cifras que las preceden.

INFORMACIÓN DE MERCADO Y OTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información en este Prospecto de Información también incluye datos estadísticos acerca de la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado y agregados. Generamos algunos de estos datos internamente y otros datos los obtuvimos de publicaciones industriales independientes e informes que creemos son fuentes confiables, incluyendo, entre otras aquí identificadas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “DANE”, la Cámara Colombiana de la Construcción, “CAMACOL”, el Instituto Colombiano de Productores de Cemento y la Asociación de Cemento de Portland “PCA”, así como de publicaciones generales. No hemos verificado de manera independiente la información obtenida de las fuentes externas ni hemos buscado el consentimiento de ninguna de las organizaciones para referirnos a sus informes en este Prospecto de Información. No hemos participado en la elaboración o compilación de ninguno de estos datos, y por ello no aceptamos ninguna responsabilidad, excepto la de confirmar que esta información ha sido reproducida con exactitud y, por lo que sabemos y podemos determinar a partir de la información publicada, no se ha omitido ningún hecho que haga que la información reproducida sea inexacta o engañosa.

RESUMEN

El presente resumen resalta información seleccionada contenida en este Prospecto de Información y puede no incluir toda la información que sea de importancia para usted. Para un entendimiento más completo acerca de nuestra compañía, nuestro negocio y esta oferta, debe leer a cabalidad este Prospecto de Información, incluyendo “Factores de Riesgo”, “Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones”, “Nuestro Negocio” y los estados financieros presentados en este Prospecto de Información.

Visión general

Somos los líderes en producción de cemento y concreto premezclado en términos de volumen de ventas para 2012 en Colombia, una de las economías de más rápido crecimiento en Latinoamérica, y también contamos con operaciones estratégicas en países y regiones vecinos, incluyendo Panamá y el Caribe, y en nueve estados en el sur centro y sureste de Estados Unidos. Según nuestros cálculos, derivados de la información que obtuvimos del DANE, contamos con una participación en el mercado colombiano de cemento del 49%, y, según nuestras estimaciones, una participación en el mercado del concreto premezclado de aproximadamente 50%, en cada caso con base en los volúmenes vendidos en 2012. Según nuestras estimaciones, somos uno de los dos productores de cemento líderes en Panamá y el Caribe, en términos de volúmenes vendidos en 2012. Con base en información de la PCA sobre capacidad de producción de cemento instalada y estimaciones internas sobre los volúmenes de venta de concreto premezclado, creemos que somos el segundo productor de cemento más grande en la región sureste de Estados Unidos y el tercer productor de concreto premezclado más grande en Estados Unidos.

Durante nuestros 68 años de historia, hemos creado un negocio de cemento y concreto premezclado integrado verticalmente en nuestros mercados vecinos de Colombia, Panamá, el Caribe y Estados Unidos. Nuestras operaciones integradas verticalmente están complementadas por el acceso a materias primas clave, tales como la caliza, así como somos propietarios de instalaciones de generación que proveen una porción significativa de nuestras necesidades de electricidad en Colombia y de instalaciones de transporte marítimo y terrestre. También operamos puertos para satisfacer nuestras necesidades de importación y exportación. Creemos que nuestra amplia presencia y sólida infraestructura de distribución y logística, nos permite proporcionarles a nuestros clientes productos de cemento de alta calidad y con valor agregado de una forma eficiente en costos. Creemos haber desarrollado un importante reconocimiento de marca en nuestros mercados, especialmente en Colombia.

Operamos 17 instalaciones de producción de cemento, incluyendo 11 plantas de cemento y seis plantas de molienda, con una capacidad instalada de producción anual total de 15.6 millones de toneladas métricas. Nuestras 307 plantas de concreto premezclado, incluyendo 273 plantas fijas y 34 plantas móviles, tienen una capacidad instalada de producción anual total de 14.1 millones de metros cúbicos de concreto premezclado, entregado por nuestra flota de 2,137 Mixers. Nuestro experimentado equipo de administración, el cual cuenta, en promedio, con 17 años de experiencia en las industrias de cemento y concreto premezclado, dirige una fuerza de trabajo de 7,537 empleados al 31 de diciembre de 2012.

Nuestra empresa proporciona una amplia variedad de productos que nos permiten satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Buscamos ofrecer productos y servicios especializados y diferenciados, y ofertas comerciales innovadoras para permitirnos crear valor para nuestros clientes y, en consecuencia, generar un aumento de nuestra rentabilidad. Nuestras plantas de cemento producen un amplio rango de productos, incluyendo clínker, cemento de uso general, cemento estructural, cemento Portland, cementos de tipo I, II, I/II y III, cemento blanco, cemento de albañilería y cemento petrolero. Para el proyecto de expansión del Canal de Panamá, nuestra filial Cemento Panamá suministra cemento especializado y puzolana, diseñados para cumplir con la resistencia de sulfato, bajo calor de hidratación y especificaciones de durabilidad requeridos para dicho proyecto. Nuestro portafolio de productos de concreto premezclado incluye diferentes tipos de concreto premezclado para el uso en proyectos de infraestructura, proyectos arquitectónicos, proyectos ornamentales y espacios públicos, entre otros usos.

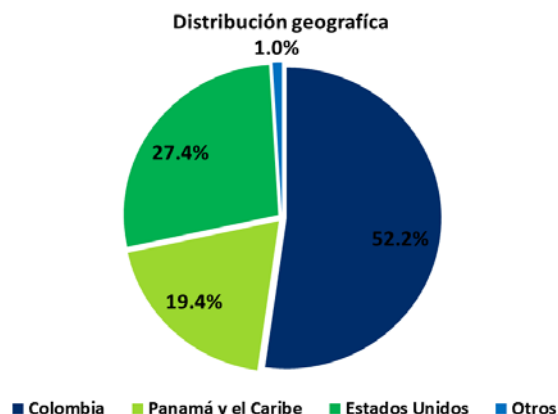
Para los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, tuvimos los siguientes resultados:

- Ingresos operacionales consolidados de COP3,023,069 millones (US\$1,709.66 millones), COP3,668,610 millones (US\$2,074.74 millones) y COP4,380.393 millones (US\$2,477.2millones), respectivamente;
- Un EBITDA Operacional consolidado de COP539,182 millones (US\$304.93 millones), COP 681,544 millones (US\$385.44 millones) y COP 791,190 millones (US\$447.4 millones), respectivamente; y

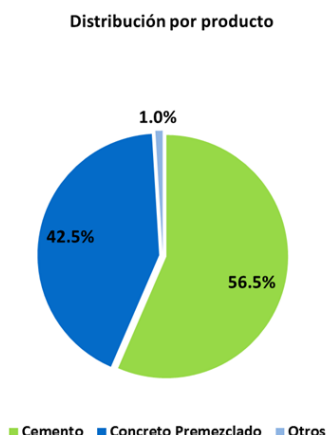
- Utilidad neta consolidada de COP288,878 millones (US\$163.37 millones), COP369,974 millones (US\$209.23 millones) y COP387,619 millones (US\$219.21 millones), respectivamente.

Nuestro negocio se maneja en tres segmentos geográficos: Colombia, Panamá y el Caribe, y Estados Unidos.

El siguiente gráfico indica la distribución geográfica de nuestras ventas netas, para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2012:



El siguiente gráfico indica la distribución de nuestras ventas netas por producto para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2012:



La siguiente tabla muestra algunos de nuestros datos operacionales y financieros consolidados, para los periodos que se indican a continuación:

	Año finalizado a diciembre 31,		
	2010	2011	2012
Datos Operacionales:			
Capacidad al final del periodo (miles de toneladas métricas por año):			
Capacidad instalada de cemento	9.7	11.8	15.6
Capacidad instalada de Clinker	5.6	6.6	8.9
Producción:			
Producción de cemento (miles de toneladas métricas)(1)	6,532	7,846	9,276
Producción de concreto premezclado (miles de metros cúbicos)	5,915	7,038	8,542
Tasa promedio de utilización de la capacidad de cemento:	67.5%	66.4%	59.4%
Datos financieros seleccionados (montos en millones de COP):			
Ingresos operacionales	3,023,069	3,668,610	4,380,393
Crecimiento en los ingresos (vs periodo anterior)	(12.4)%	21.4%	19.4%
Utilidad bruta	599,636	764,245	911,936
Margen de utilidad bruta	19.8%	20.8%	20.8%

	Año finalizado a diciembre 31,		
	2010	2011	2012
Utilidad operacional después de deterioro de activos	130,257	272,833	414,567
Margen de utilidad operacional después de deterioro de activos	4.3%	7.4%	9.5%
EBITDA Operacional(2)	539,182	681,544	791,190
Margen de EBITDA Operacional(3)	17.8%	18.6%	18.1%

(1) Incluye cemento producido en todos los segmentos geográficos.

(2) Definimos EBITDA Operacional como ingresos operacionales más depreciación, amortización operacional y deterioro de activos.

(3) El margen de EBITDA Operacional está definido como el EBITDA Operacional dividido por los ingresos operacionales.

Nuestras fortalezas competitivas

Nuestras fortalezas competitivas principales incluyen las siguientes:

Liderazgo en mercados atractivos

En menos de 20 años, hemos pasado de ser una empresa de producción de cemento eminentemente colombiana a ser una empresa de producción de cemento y concreto premezclado que ofrece un portafolio de productos diversificado en los mercados contiguos y atractivos de Colombia, Panamá y el Caribe y nueve estados en el sur centro y sureste de Estados Unidos.

De acuerdo con el DANE, durante el periodo de cinco años finalizado el 31 de diciembre de 2011, el PIB de Colombia creció a una TCCA de 3.0%, mientras que según el Fondo Monetario Internacional "FMI", el PIB de Panamá creció a una TCCA de 8.8%. El crecimiento del PIB tiende a incrementar el gasto en construcción y a aumentar la demanda por materiales de construcción para construcciones residenciales y comerciales, y proyectos de infraestructura. Esperamos que la continuación de condiciones macroeconómicas favorables impulse la demanda por nuestros productos y nos proporcionen oportunidades de crecimiento. Creemos que tenemos la capacidad de abordar la demanda adicional esperada en los países en los que operamos a través de proyectos e iniciativas que nos permitirán mejorar nuestra eficiencia y expandir nuestras plantas con Inversiones de Capital modestas adicionales. Las políticas macroeconómicas y monetarias en Colombia y Panamá generalmente han tenido como resultado indicadores macroeconómicos razonablemente estables en los últimos años, lo que ha impulsado la inversión extranjera directa en estos países. Por ejemplo, en 2011, la inversión extranjera directa en Colombia y Panamá aumentó en un 98.5% y 18.7% respectivamente, en cada caso comparado con 2010.

Según nuestros cálculos, derivados de la información que recopiló el DANE, contamos con una participación en el mercado colombiano de cemento del 49% y, según estimaciones internas, aproximadamente 50% del mercado de concreto premezclado, en ambos casos basados en los volúmenes vendidos en 2012.

Creemos que nuestra extensa red de distribución y la ubicación estratégica de nuestras plantas de cemento y concreto premezclado en Colombia nos han posicionado para poder aprovechar las oportunidades de crecimiento económico en Colombia, especialmente con respecto de las inversiones en infraestructura y construcción proyectadas para los próximos tres años.

Según nuestras estimaciones, somos uno de los dos productores líderes de cemento y de concreto premezclado en Panamá y el Caribe. Operamos plantas de molienda de cemento y plantas de concreto premezclado en Panamá, Haití, República Dominicana y Surinam. El cemento de nuestras plantas de molienda en la región, junto con el cemento producido y exportado de nuestra planta en Cartagena también se utiliza para abastecer de cemento a nuestros clientes en el Caribe, Centroamérica y otras regiones. Creemos que Panamá y el Caribe son mercados con potencial de crecimiento con base en los proyectos actuales de infraestructura, vivienda, turismo y otras inversiones de construcción.

Con base en información de la PCA sobre capacidad de producción de cemento instalada y estimaciones internas sobre los volúmenes de venta de concreto premezclado, creemos que somos el segundo productor de cemento más grande en la región sureste de Estados Unidos y el tercer productor de concreto premezclado más grande en Estados Unidos. Hemos tomado en consideración las ventajas estratégicas durante la selección de la ubicación de nuestras operaciones de cemento y concreto premezclado en Estados Unidos, enfocándonos en nueve estados en el sur centro y sureste de Estados Unidos. Creemos que nuestra presencia geográfica nos permite aprovechar la recuperación económica esperada en los Estados Unidos. Creemos que los estados en los que operamos tienen el potencial de experimentar un crecimiento económico y un aumento de población que son superiores a los promedios nacionales en los próximos años.

Tres de los estados en nuestro principal mercado geográfico, Georgia, Carolina del Norte y Texas, están entre los mercados de mayor crecimiento de los Estados Unidos, con base en proyecciones de la PCA.

Operaciones integradas verticalmente

Nuestras operaciones se encuentran integradas verticalmente, lo que nos permite capturar una porción mayor de la cadena de valor del cemento. Nuestra empresa obtiene su propia caliza y otras materias primas, somos propietarios de nuestras propias plantas de cemento y concreto premezclado, satisfacemos gran parte de nuestras necesidades de electricidad y operamos una amplia red de logística y distribución que incluye puertos, buques oceánicos y Mixers.

Tenemos acceso a las materias primas necesarias para la producción de cemento y concreto premezclado, incluyendo aproximadamente 421 millones de toneladas métricas de reservas probadas y probables de caliza en Colombia (que representan aproximadamente 40 años de producción, con base en los niveles de producción al 31 de diciembre de 2012) y 238 millones de toneladas métricas de reservas probadas y probables de caliza en Estados Unidos (que representan aproximadamente 75 años de producción, con base en los niveles de producción al 31 de diciembre de 2012).

El acceso a la caliza nos permite producir el clínker en Colombia y en los Estados Unidos utilizado para abastecer nuestras operaciones en esos países sin incurrir en costos de transporte cuantiosos. El clínker producido en Colombia, particularmente en nuestra planta de Cartagena, también es utilizado para abastecer nuestras operaciones de cemento en Panamá y el Caribe.

Nuestra red de plantas de concreto premezclado en los países y regiones donde operamos establece un canal de distribución para nuestra producción de cemento. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, nuestras operaciones de cemento satisficieron todas las necesidades de cemento de nuestras operaciones de concreto premezclado en Colombia, Panamá y el Caribe, y 32% de las necesidades de cemento de nuestras operaciones de concreto premezclado en Estados Unidos.

Además, en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, generamos, aproximadamente, el 75% de la electricidad necesaria para nuestras operaciones en Colombia a través de nuestras propias plantas de generación eléctrica, lo que reduce nuestra exposición a fluctuaciones en el precio de la energía en el mercado local. Somos capaces de reducir nuestros costos de distribución mediante nuestra flota de buques oceánicos, utilizados para transportar cemento y clínker al Caribe y en toda la región, incluyendo nuestra red de cuatro puertos y cinco terminales.

Nuestras operaciones están concentradas en un área geográfica contigua

Nosotros operamos en Colombia, Panamá, el Caribe y en nueve estados en el sur centro y sureste de Estados Unidos. Al enfocar nuestras operaciones en estos mercados contiguos, somos capaces de apalancar nuestra capacidad de producción instalada y nuestra red de distribución para despachar nuestros productos y materias primas de forma eficiente. Optimizamos nuestras operaciones de forma eficiente en costos al cambiar nuestros productos de cemento desde mercados con un exceso de capacidad hacia mercados locales e internacionales con desabastecimiento de capacidad.

Por ejemplo, la ubicación de nuestra planta en Cartagena nos permite proveer cemento al mercado colombiano y exportar cemento y clínker a Panamá y el Caribe y, si resulta deseable, a los mercados que abastecemos en los Estados Unidos. Teniendo en cuenta estas ventajas y en comparación con algunos de nuestros mayores competidores, no nos enfocamos en una expansión global sino que buscamos crecer en nuestros mercados contiguos y existentes.

Sólido reconocimiento de marca en Colombia y red de distribución consolidada

Nuestra empresa le ha proporcionado productos de alta calidad y de valor agregado a nuestros clientes desde 1944. A lo largo de los años, creemos haber desarrollado un sólido reconocimiento de marca y una buena reputación en nuestro mercado principal en la producción de cemento y concreto premezclado confiable y de muy alta calidad.

Según la encuesta llevada a cabo por Invamer Gallup en 2011, la marca Argos fue la marca de reconocimiento inmediato número 1 en la industria del cemento en Colombia. Nuestro reconocimiento de marca también contribuye a que tengamos una prima en nuestro precio en Colombia. Estamos buscando capitalizar y consolidar nuestro reconocimiento de marca en otros países a través de la transición a la marca Argos en Panamá y el Caribe, y esperamos finalizar esta transición en 2014. Planeamos continuar utilizando nuestras marcas históricas en Estados Unidos junto con la marca Argos.

También creamos una red de distribución enfocada en llegar a nuestros usuarios finales. La ubicación estratégica de nuestras plantas de producción, las cuales están cerca de nuestros clientes, y el ofrecimiento de acceso confiable a nuestras facilidades de transporte terrestre, puertos y terminales en las regiones y países en donde operamos, nos permiten distribuir nuestros productos de cemento de forma eficiente en costos. Nuestra red de distribución nos permite satisfacer la demanda

de nuestros clientes, ajustar nuestra producción según las necesidades de cada centro de consumo y mantener bajos nuestros costos de distribución. Nuestras plantas de concreto premezclado móviles también nos permiten proveer nuestros productos a proyectos de infraestructura que se encuentran lejos de las instalaciones de producción de forma eficiente en costos.

El resultado de nuestra inversión a largo plazo en esta red fue permitirnos ser los proveedores de aproximadamente el 70% de los vendedores de cemento ensacado en Colombia. Lo anterior es particularmente significativo en un mercado, donde el consumo al por menor aún es predominante.

Flexibilidad financiera para poder crecer de forma orgánica y buscar adquisiciones estratégicas de forma selectiva

Históricamente, hemos generado importantes flujos de caja gracias a nuestra posición de liderazgo en los países y regiones en donde operamos, a nuestra amplia red de distribución, a nuestra flexibilidad operativa y a nuestro enfoque en innovación. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2011, generamos flujos de efectivo a partir de actividades operativas de COP 409,724 millones y un EBITDA Operacional de COP681,544 millones, y nuestro margen EBITDA Operacional fue del 18.6%. Durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2012, generamos flujos de caja de actividades operativas de COP328,783 millones y un EBITDA Operacional de COP791,790 millones y el margen EBITDA Operacional fue 18.1%.

También hemos establecido un registro de ofertas exitosas en el mercado de capitales en Colombia. Desde nuestra primera oferta de bonos en 2005, hemos emitido títulos de deuda por un monto principal acumulado de aproximadamente COP4.1 billones. Además, hemos sido capaces de obtener préstamos sindicados internacionales y financiamiento de agencias de crédito a las exportaciones (ECA, por sus siglas en inglés). Al 31 de diciembre de 2012, nuestra Deuda Neta fue de COP3,030,813 millones de la cual 66% está constituida por bonos.

Nuestro portafolio de inversiones actual, conformado principalmente por acciones de empresas que cotizan en bolsa en Colombia, nos proporciona recursos adicionales y la flexibilidad financiera para satisfacer nuestras necesidades operativas y permitir nuestra expansión focalizada. Al 31 de diciembre de 2012, nuestro portafolio de inversión estaba avaluado en aproximadamente COP1,780,462 millones de los cuales COP1,684,079 millones representaban nuestros intereses en Grupo Sura y Bancolombia.

Hemos utilizado los recursos de nuestras transacciones de mercado de capitales y las desinversiones de nuestro portafolio para financiar nuestros proyectos de expansión, al igual que adquisiciones estratégicas en los países y regiones en donde operamos. Luego de esta Oferta Simultánea, esperamos contar con un mayor acceso a fuentes de financiamiento internacional, lo que aumentará nuestra capacidad de emprender proyectos de expansión, buscar adquisiciones estratégicas y reforzar nuestra estructura de capital.

Administración con sólida trayectoria

Nuestro equipo administrativo, con un promedio de tiempo de servicio de 17 años en Cementos Argos y en nuestras filiales, cuenta con amplia experiencia operativa y conocimiento del sector, una sólida trayectoria de buen desempeño operativo y la capacidad de adquirir e integrar negocios, mientras se enfocan en nuestros productos principales de forma exitosa.

El liderazgo de nuestro equipo administrativo ha creado una sólida reputación en nuestros mercados y ante nuestros clientes. El informe de reputación corporativa MERCO de 2012 nos ubicó dentro de las diez empresas con mejor reputación en Colombia.

Además, nuestro equipo administrativo está comprometido con el desarrollo sostenible de nuestros negocios y con la calidad de vida de las comunidades en las regiones en donde operamos. Creemos que nuestra política de sostenibilidad corporativa está enfocada en el aporte de valor a largo plazo para nuestros accionistas teniendo en cuenta las dimensiones económicas, sociales y ambientales de nuestros negocios.

Nuestras estrategias de negocio

Nuestro objetivo es maximizar el valor para nuestros accionistas manteniendo nuestro compromiso con un desarrollo sostenible, para lo cual lograremos nuestros objetivos mediante las siguientes estrategias principales:

Proporcionales a nuestros clientes la mejor propuesta de valor

Queremos ser el proveedor a elegir de nuestros clientes y suministrarles el material de construcción más eficiente y efectivo. Creemos que al integrar y fortalecer más profundamente nuestros negocios a lo largo de la cadena de valor de cemento, podemos continuar mejorando la propuesta de valor que le ofrecemos a nuestros clientes y a nuestros accionistas.

También buscamos ofrecer soluciones integradas para proporcionar productos y servicios más confiables y de mayor calidad, dependiendo del tipo de cliente que atendamos. En el caso de nuestros clientes comerciales, quienes compran nuestros productos para revenderlos en el mercado, proveemos servicios tales como entrega personalizada y una red de asesores que apoyan las actividades comerciales de nuestros clientes. En el caso de los clientes industriales, quienes utilizan nuestros productos para producir otros bienes, tenemos consultores técnicos que brindan asistencia en la compra y aplicación de nuestros productos. También suministramos a nuestros clientes asesoría a través de nuestra línea de servicio al cliente lo cual nos permite construir relaciones de colaboración con nuestros clientes.

Un importante resultado de esta estrategia es que nuestra presencia in-situ nos ha permitido desarrollar relaciones más cercanas con nuestros clientes, lo que nos ha posicionado como proveedores de ayuda técnica de primera mano en tiempo real. Por ejemplo, al participar en proyectos de infraestructura y gestionar el suministro de concreto premezclado a través de nuestras plantas de concreto premezclado móviles, estamos consolidando nuestra posición de liderazgo en el sector de infraestructura en Colombia.

Continuar enfocando nuestro negocio principal y consolidando nuestro liderazgo en nuestros mercados existentes y contiguos

Luego de la reciente escisión de algunos de nuestros activos no cementeros, tenemos la intención de mantener el enfoque en nuestros negocios principales mientras que apalancamos nuestra presencia internacional y operaciones en Colombia, Panamá y el Caribe, y Estados Unidos.

En Colombia, por ejemplo, vamos a enfocar nuestros esfuerzos en la expansión de nuestra capacidad de producción en el interior y de nuestra capacidad de distribución desde nuestra planta en Cartagena. En el Caribe, iniciamos operaciones de concreto premezclado en República Dominicana y en Surinam para mejorar nuestra integración vertical en la región. En Estados Unidos, vamos a añadir un molino adicional a nuestra planta en Carolina del Sur, lo que aumentará nuestra capacidad para abastecer la creciente demanda de cemento a medida que la economía se recupera. También vamos a modificar nuestra terminal en Carolina del Norte para que admita la entrega de cemento por vía férrea desde nuestras plantas de Carolina del Sur y Alabama en Estados Unidos, lo que expandirá aún más nuestra capacidad de abastecer el mercado de Carolina del Norte con cemento.

Tenemos la intención de seguir gestionando nuestros costos y de realizar inversiones en mercados prometedores y estructuralmente atractivos, en los que podemos beneficiarnos de nuestras ventajas competitivas.

Mejorar las eficiencias operativas y reducir los costos de producción

Buscamos aumentar nuestros márgenes al reducir nuestros costos relacionados con la producción general de cemento y concreto premezclado. Emprendimos algunos proyectos dirigidos a continuar con la reducción de la proporción clinker-cemento, es decir, la cantidad de clinker utilizado para producir una cantidad determinada de cemento. Prevemos que lo anterior nos va a permitir producir cementos mezclados con menos Inversiones de Capital y obtener una cantidad de producto acabado de forma más ecológica. Para reducir nuestra proporción clinker-cemento, utilizamos materiales sustitutos tales como escoria o cenizas. Además, vamos a continuar enfocándonos en bajar nuestros costos de energía mediante el uso de combustibles alternativos o una mezcla de combustibles más eficiente, al igual que mediante la transición de nuestra producción del proceso húmedo al proceso seco.

Además, con el propósito de consolidar nuestra posición en el mercado y aumentar nuestra capacidad de producción, nuestra actividad de expansión también se enfocará en el aumento de eficiencia, de las siguientes maneras:

- Actualmente estamos construyendo un centro de distribución en nuestra planta en Cartagena, que esperamos terminar durante el primer trimestre de 2014, la cual aumentará nuestra capacidad para despachos desde la planta en Cartagena en un 360%, a 1.3 millones de toneladas métricas de cemento ensacado y un millón de toneladas métricas de cemento a granel. Esperamos que el incremento en nuestra capacidad para despachos también aumente la tasa de utilización de la planta en Cartagena para que su operación sea más eficiente en costos.
- Actualmente estamos expandiendo la capacidad de producción instalada anual en nuestras plantas de cemento Rioclaro, Cairo y Nare en el interior de Colombia. Luego de la expansión, las instalaciones utilizarán un proceso seco más eficiente.
- También vamos a añadir un molino adicional a nuestra planta en Carolina del Sur, que no solo aumentará nuestra capacidad de molienda, si no que remplazará la capacidad de molienda más antigua y menos eficiente en la planta.
- La modificación de nuestra terminal en Carolina del Norte nos permitirá utilizar nuestras plantas de modo más eficiente en costos en Alabama y Carolina del Sur para así abastecer el mercado de cemento en Carolina del Norte, incluyendo nuestras operaciones de concreto premezclado por ferrocarril desde las plantas de Alabama y Carolina del Sur.

Continuar mejorando la red de distribución y logística

Esperamos continuar utilizando nuestra red de distribución y logística para reforzar nuestra relación con los usuarios finales de nuestros productos. En Colombia, tenemos la intención de aumentar la proporción de cemento ensacado que le vendemos directamente a los vendedores al por menor. Esperamos continuar invirtiendo en nuevos Mixes para distribuir concreto premezclado a las grandes ciudades y a las zonas rurales y también esperamos continuar invirtiendo en plantas de concreto premezclado móviles que nos permitan prestar nuestros servicios en proyectos de infraestructura, tales como vías y represas hidroeléctricas, en ubicaciones remotas. Creemos que el centro de distribución que estamos construyendo en nuestra planta en Cartagena reducirá el costo de flete de nuestras entregas a empresas de concreto premezclado y el mercado a granel.

Al seguir mejorando nuestra red de distribución y logística, creemos poder mejorar nuestro servicio y pronta entrega a nuestros clientes.

Énfasis adicionales en innovación y desarrollo sostenible

Continuaremos invirtiendo en innovación y desarrollo sostenible para reforzar nuestra ventaja competitiva en los mercados en donde operamos y potencializar nuestra habilidad de cumplir con las regulaciones ambientales en el futuro.

Recientemente creamos una división corporativa, dirigida por un vicepresidente, que se enfoca en innovación, investigación y desarrollo de nuevos negocios, combustibles alternativos y nuevos productos. Como parte de nuestras actividades en innovación, hemos decidido construir un portafolio de "cementos ecológicos" para poder estar bien posicionados para responder la futura demanda y los cambios en el mercado y en la legislación aplicable. Por ejemplo, nuestra inversión en Ceratech, Inc., nos permitió acceder a tecnología cementera con una huella de carbono casi neutral. En Estados Unidos, somos los propietarios de 66 de 288 plantas de concreto premezclado certificadas por NRMCA Green-Star en Norteamérica, incluyendo la primera planta de este tipo en Estados Unidos que obtuvo dicha certificación. La certificación Green-Star se le otorga a plantas que han logrado o están trabajando para lograr la excelencia ambiental y una reducción demostrable de su impacto ambiental.

Nuestra estrategia de investigación y desarrollo también está diseñada para apalancar nuestro conocimiento de la industria para obtener los niveles deseables de sostenibilidad a largo plazo. Como parte de esta estrategia, tenemos acceso a laboratorios centralizados en la Universidad EAFIT en Medellín, Colombia. Además, estamos en proceso de desarrollar un Centro de Innovación en la Universidad EAFIT, que operará como nuestro centro de innovación e investigación bandera. El Centro de Innovación operará bajo un esquema de "innovación abierta" en colaboración con 16 centros educativos líderes, incluyendo Massachusetts Institute of Technology ("MIT"), University of Michigan, Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle y el Instituto Eduardo Torroja.

También estamos comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestro negocio y la calidad de vida de las comunidades que viven en las áreas donde operamos.

Buscar oportunidades atractivas de adquisición de forma selectiva

Continuaremos evaluando y podremos buscar adquisiciones estratégicas de negocios de cemento y relacionados con el cemento de forma selectiva para poder entrar en mercados nuevos contiguos y complementar nuestra presencia existente en los mercados en donde operamos. Nuestro equipo administrativo cuenta con experiencia en adquirir e integrar de forma exitosa empresas y activos a nuestra plataforma regional. Durante los últimos siete años, hemos realizado adquisiciones por un valor agregado de aproximadamente US\$2,000 millones, las cuales han aumentado el tamaño y presencia geográfica de nuestras operaciones.

Información corporativa

Somos una sociedad anónima constituida en 1944 bajo las leyes de Colombia. Desde 1981, hemos estado listados en la Bolsa de Valores de Colombia y nuestras acciones ordinarias se cotizan bajo el símbolo "CEMARGOS" (antes "CEMCARIBE"). Al 31 de diciembre de 2012, nuestra capitalización del mercado era de aproximadamente COP11,632 millones.

El 30 de mayo de 2012 realizamos una escisión de algunos activos no cementeros a nuestro accionista mayoritario, Grupo Argos, a cambio de que nuestros accionistas recibieran acciones preferenciales en Grupo Argos. Como resultado de la escisión, hemos emergido como un negocio de cemento y concreto premezclado más enfocado en nuestras principales operaciones en los mercados en los que operamos.

Nuestra oficina principal está ubicada en la Calle 7D # 43A 99, Piso 10, Torre Almagrán, Medellín, Colombia y nuestro número de teléfono principal es +57 4 319 8700. Nuestra dirección de página web es www.argos.com.co. La información contenida en o accesible a través de nuestro sitio web no se incluye en este Prospecto de Información y dicha información no debe considerarse como parte de este Prospecto de Información.

RESUMEN DE LA OFERTA SIMULTÁNEA

A continuación presentamos un breve resumen de los términos de esta oferta, el cual debe leerse junto con la información más detallada y datos y declaraciones financieras contenidas en otras partes de este Prospecto de Información. Para una descripción más completa de nuestros Valores Ofrecidos, véase “Descripción de Nuestras Acciones Preferenciales”, “Descripción de Nuestras Acciones de Depósito Americanas (ADSs)” y “Descripción de Nuestro Capital Accionario” en este Prospecto de Información.

Emisor	Cementos Argos S.A.
Oferta Simultánea	Estamos ofreciendo 182,000,000 de nuestras Acciones Preferenciales en una Oferta Simultánea a ser realizada en el Mercado Internacional, en los Estados Unidos y otros países, y en el Mercado Colombiano.
Mercado Internacional	Estamos ofreciendo Acciones Preferenciales en el Mercado Internacional, directamente o en la forma de ADSs a través de los Colocadores Internacionales y el Agente Líder Colocador Colombiano (véase “Plan de Distribución”). Estas Acciones Preferenciales, incluyendo en la forma de ADSs, se ofrecen: a compradores institucionales calificados (qualified institutional buyers) en los Estados Unidos en virtud de las exenciones del registro bajo la Regla 144A; y a instituciones e inversionistas fuera de los Estados Unidos en virtud de la Regulación S. El cumplimiento de las ADSs compradas por inversionistas será realizado de acuerdo con las prácticas usuales del mercado. El cumplimiento de las Acciones Preferenciales compradas por inversionistas fuera de Colombia será realizado en Colombia, el pago se hará en pesos colombianos y serán colocadas por el Agente Líder Colocador Colombiano (véase “Plan de Distribución”). Los inversionistas residentes fuera de Colombia solo podrán comprar Acciones Preferenciales en esta oferta, enviando una orden al Agente Líder Colocador Colombiano y deberán cumplir con las regulaciones colombianas sobre cambios internacionales. Para una descripción de los requisitos de registro, véase “Tasas de Cambio y Regulación de la Inversión Extranjera”.
Mercado Colombiano	Estamos ofreciendo Acciones Preferenciales en Colombia.
Adjudicación prioritaria a prorrata para los actuales accionistas	Los actuales accionistas que envíen órdenes para comprar Acciones Preferenciales en el mercado colombiano al precio ofrecido al público o a un mayor precio, les serán adjudicadas Acciones Preferenciales de manera prioritaria en una cantidad proporcional a su porcentaje de participación en acciones ordinarias de nuestra compañía. El número de Acciones Preferenciales disponible para venta para otros inversionistas en la oferta simultánea será reducido en la medida en que nuestros accionistas actuales suscriban Acciones Preferenciales de manera prioritaria en el mercado colombiano.
ADSs	Cada ADS representa cinco Acciones Preferenciales cuyo titular es Fiduciaria Bancolombia S.A., como custodio de The Bank of New York Mellon, en su calidad de depositario (el “Depositario”). Los ADSs serán representados por recibos de depósito americanos, o ADRs, emitidos en virtud de contratos de depósito entre nosotros, el Depositario y todos los propietarios y tenedores de las ADSs emitidas.
Precio de oferta	El precio de oferta será US\$21.03 por cada ADS y COP\$7,700 por cada Acción Preferencial.
Greenshoe	Estamos otorgando a los Colocadores Internacionales una opción, que podrá ser ejercida dentro de los 30 días siguientes contados a partir de la fecha de adjudicación de los Valores Ofrecidos, para comprar hasta un total de 5,460,000 ADSs adicionales, representando 27,300,000 Acciones Preferenciales, únicamente para efectos de cubrir sobredemanda, de haberla.
Uso de los recursos	Estimamos que los recursos netos de esta oferta, basados en un precio de la oferta de US\$21.03 por ADS y COP\$7,700 por Acción Preferencial y luego de deducir los descuentos estimados por la colocación y las comisiones y gastos, será aproximadamente de US\$ 729 millones (usando la tasa representativa del mercado de mayo 9 de 2013, que fue de COP\$1,830.7 por USD\$1.00). Si los Colocadores Internacionales ejercen el greenshoe en su totalidad, estimamos que los recursos netos serían de aproximadamente US\$ 843 millones (usando la tasa representativa del mercado de mayo 9 de 2013, que fue de COP\$1,830.7 por USD\$1.00), luego de deducir los descuentos estimados por la colocación y comisiones y gastos incurridos en relación con esta oferta. Estimamos usar hasta 20% de los recursos provenientes de la colocación para pre-pagar deuda del Emisor, y los recursos restantes serán utilizados para fines corporativos, incluyendo la expansión orgánica e inorgánica del Emisor. Ver “Uso de los Recursos”.
Acciones en circulación inmediatamente después de esta oferta	Nuestro capital accionario se divide en acciones ordinarias y Acciones Preferenciales sin derecho a voto. Cada acción de nuestro capital accionario representa el mismo interés económico, aunque debe tenerse en cuenta que las Acciones Preferenciales tienen derecho a los privilegios descritos en “Descripción de Nuestro Capital Accionario” —“Dividendos”—“Descripción de Nuestras Acciones

	Preferenciales”. Nuestro capital accionario en circulación inmediatamente después de finalizar esta oferta (asumiendo que no se ejerce la opción de greenshoe por parte de los Colocadores Internacionales) consistirá en 1,333,672,310 acciones, como sigue: 1,151,672,310 acciones ordinarias; y 182,000,000 Acciones Preferenciales (incluyendo Acciones Preferenciales en la forma de ADSs).
Derechos de voto	Los tenedores de Acciones Preferenciales no tendrán derechos de voto, salvo en circunstancias muy limitadas. Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por acción. Véase “Descripción de Nuestro Capital Accionario —Derechos a Voto y Dividendos.” Los tenedores de ADSs tendrán derechos de voto limitados pero podrán instruir el voto de las Acciones Preferenciales subyacentes a sus ADSs bajo las circunstancias descritas en los contratos de depósito. Véase “Descripción de nuestras Acciones de Depósito Americanas —Derechos de Voto.”
Preferencia al momento de la liquidación de la Compañía	Al momento de la liquidación de la Compañía, cada tenedor de Acciones Preferenciales, y por consiguiente ADSs, tendrán derecho a un reembolso preferencial de su aporte a Cementos Argos del excedente de activos disponible para distribución a los accionistas. Este reembolso, de haberlo, es pagadero en pesos antes de cualquier distribución o pago a los tenedores de acciones ordinarias. Los montos en pesos serán convertidos por el Depositario a dólares estadounidenses y pagados a los tenedores de ADSs, después de deducir honorarios, gastos e impuestos. Si, al momento de la liquidación, los activos que se encuentran disponibles para distribución entre los tenedores de Acciones Preferenciales y ADSs son insuficientes para pagar en su totalidad sus preferencias de liquidación respectivas, tales activos serán distribuidos entre dichos tenedores a prorrata. Véase “Descripción de Nuestro Capital Accionario —Derechos en la Liquidación”.
Dividendos	Los tenedores de ADSs tendrán derecho a recibir dividendos, en caso de haberlos, pagados sobre las Acciones Preferenciales representadas por las ADSs. Los dividendos en efectivo sobre nuestras Acciones Preferenciales se pagarán en pesos y se convertirán por el Depositario a dólares de EE.UU. y serán pagados a los tenedores de ADSs, luego de deducir honorarios, gastos e impuestos. Bajo nuestra política de dividendos, la junta directiva debe considerar los siguientes factores previos recomendando un dividendo a los accionistas para aprobación en la Asamblea Ordinaria de Accionistas: nuestra condición financiera y económica, incluyendo los gastos comprometidos y presupuestados y obligaciones e inversiones previamente aprobadas. Además, según lo establecido en el Código de Comercio, nuestros estatutos, las decisiones de la Asamblea Ordinaria de Accionistas y otras disposiciones legales, nuestra política de dividendos establece que (i) los dividendos serán determinados solamente después de las deducciones del importe correspondiente a la reserva legal, estatutarias y ocasionales; (ii) la distribución de dividendos equivalente a un monto menor al 50% de las Utilidades Distribuibles de Cementos Argos S.A. en un año (determinada en una base no consolidada) debe ser aprobada por los accionistas que representen por lo menos 78% de las acciones representadas en la reunión y en caso que no se obtenga dicha mayoría, deberá distribuirse por lo menos el 50% de éstas utilidades; y (iii) los accionistas podrán decidir sobre el pago de dividendos en especie con una mayoría del 80% de acciones representadas en la reunión. Los titulares de las Acciones Preferenciales (y las ADSs de acuerdo con lo establecido precedentemente) estarán facultados para recibir un dividendo mínimo que será pagado preferencialmente sobre los tenedores de las acciones ordinarias, siempre y cuando, la Asamblea de Accionistas haya decretados dichos dividendos y estos hayan sido pagados por la Compañía. Ninguno de nuestros accionistas recibirá dividendos, en el caso en que no hayan sido decretados. El dividendo mínimo a ser pagado a los titulares de las Acciones Preferenciales será calculado de la siguiente manera: A partir de la primera fecha prevista por la Compañía para el pago trimestral de dividendos que sea inmediatamente siguiente a la adjudicación de las Acciones Preferenciales y durante los doce (12) pagos trimestrales de dividendos (incluyendo dicha primera fecha de pago de dividendos trimestrales), las Acciones Preferenciales tendrán derecho a un dividendo anual mínimo equivalente a una suma fija que será igual a tres por ciento (3%) del precio de suscripción, aproximado al entero más cercano. A partir del (e incluyendo) décimo tercer (13) pago trimestral de dividendos con posterioridad a la adjudicación, las Acciones Preferenciales tendrán derecho a un dividendo anual mínimo equivalente a diez pesos moneda legal colombiana (COP\$10) (actualmente pagadero en cuatro pagos trimestrales iguales), el Dividendo Mínimo Preferencial se indexará anualmente a partir del año subsiguiente (aproximado al entero más cercano) con base en el IPC correspondiente al año calendario inmediatamente anterior.

	Si las Utilidades Distribuibles son suficientes para pagar, por cada Acción Preferencial y por cada Acción Ordinaria, el Dividendo Mínimo Preferencial, cada acción tendrá derecho a un dividendo igual independientemente de su clase. Si después de realizar dicho pago quedare un remanente de las Utilidades Distribuibles, dicho remanente será distribuido teniendo en cuenta que cada acción tendrá derecho a un dividendo igual independientemente de su clase. Si por el contrario, las Utilidades Distribuibles no son suficientes para pagar en igualdad de condiciones el Dividendo Mínimo Preferencial a las Acciones Preferenciales y a las Acciones Ordinarias pero sí son suficientes para pagar el Dividendo Mínimo Preferencial, a cada Acción Preferencial se pagará el Dividendo Mínimo Preferencial y el remanente se repartirá entre las Acciones Ordinarias a prorrata. En caso que las Utilidades Distribuibles no sean suficientes para pagar el Dividendo Mínimo Preferencial a cada Acción Preferencial, las mismas se distribuirán a prorrata únicamente entre las Acciones Preferenciales. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las Acciones Ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las Acciones Preferenciales. El pago del Dividendo Mínimo Preferencial se hará conforme a la decisión que adopte la Asamblea General de Accionistas, los estatutos de la Compañía y la regulación aplicable. Respecto de las Utilidades Distribuibles correspondientes al ejercicio contable del año 2012, las ADSs, incluidas las ADSs adjudicadas en la Segunda Vuelta, tendrán derecho a que se les paguen dividendos conforme a las reglas anteriores, únicamente en y por los periodos de pago que estén pendientes con posterioridad a la fecha de adjudicación de la Primera Vuelta. En el evento que la fecha de adjudicación de la Segunda Vuelta sea posterior a alguna de las fechas indicadas en el párrafo anterior, el pago respectivo se realizará en la siguiente fecha prevista para el pago del dividendo correspondiente a las Acciones Ordinarias, junto con el pago previsto para dicha fecha. Con la finalidad de permitir que las ADSs tengan derecho a percibir los dividendos pendientes de pago del ejercicio contable 2012, la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria de 2013 aprobó la creación de una reserva ocasional. En el caso de los tenedores de ADSs, el pago de dividendos está sujeto a la deducción de los honorarios del depositario y los costos derivados de la conversión de divisas. Véase "Dividendos" y "Descripción de Nuestro Capital Accionario." El decreto, monto y pago de dividendos se basa en nuestras utilidades distribuibles y debe aprobarse en la asamblea ordinaria anual de accionistas. Para mayor información sobre nuestra política de dividendos véase "Dividendos" y "Descripción de Nuestras Acciones de Depósito Americanas (ADSs)".
Prohibición de venta	En relación con esta oferta, nosotros, nuestro accionista mayoritario, los miembros de nuestra junta directiva y los miembros de nuestro comité directivo celebrarán contratos de prohibición de venta (Lock-up agreements) con los Colocadores Internacionales de esta oferta bajo los cuales ni nosotros ni ellos, podrán, salvo ciertas excepciones, por un periodo de 180 días después de la fecha de este Prospecto de Información vender, disponer o realizar operaciones de cobertura, así como radicar o hacer que se radique una declaración de registro ante la SEC bajo la Ley de Valores de los Estados Unidos o documento similar ante la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionada con cualquiera de las Acciones Preferenciales u otro capital accionario, incluyendo ADSs, o cualquier valor convertible en o ejercible o intercambiable por cualquiera de nuestras Acciones Preferenciales u otro capital accionario, incluyendo ADSs, sin el previo consentimiento escrito de los representantes de los Colocadores Internacionales. Los representantes de los Colocadores Internacionales nos han informado que en la actualidad no tienen ninguna intención o acuerdo para liberar los valores sujetos al acuerdo de prohibición de venta y cualquier solicitud futura para tal liberación será considerada a la luz de las circunstancias particulares de la solicitud. Véase "Plan de Distribución."
Cotización	Hemos inscrito nuestras Acciones Preferenciales en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo "PFCEMARGOS." Nuestras acciones ordinarias se cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo "CEMARGOS."
Restricciones a la transferencia	Las Acciones Preferenciales y los Valores Ofrecidos no han sido registrados en la SEC y se encuentran sujetos a restricciones sobre la transferencia y reventa, según se describe en las "Restricciones a las Transferencias."
Ciertos honorarios y gastos	El Depositario cobrará a cualquier parte que deposite o retire Acciones Preferenciales o a cualquier parte que transmita ADSs o a quien se emitan ADSs, ciertos honorarios, gastos y cargos, tales como gastos incurridos por el Depositario en la conversión de divisas en virtud del contrato de depósito, y unos honorarios de USD\$5.00 o menos por cada 100 ADSs (o porción de éstos) emitidos o entregados. Véase "Descripción de Nuestras Acciones de Depósito Americanas – ADSs- Cobros del

	Depositorio.”
Factores de riesgo	Véase “Factores de Riesgo” en la página 166 y la otra información incluida en este Prospecto de Información para conocer los factores que usted debe considerar antes de decidir invertir en nuestros Valores Ofrecidos.

Salvo que se indique lo contrario, toda la información contenida en este Prospecto de Información asume:

- que no se ha ejercido la opción de compra por parte de los Colocadores Internacionales por hasta 5,460,000 ADSs adicionales para cubrir compras adicionales de ADSs, de haberlas; y
- Las Acciones Preferenciales y las ADSs que serán vendidas a través de la presente oferta serán vendidas al precio establecido en la portada del presente Prospecto de Información.

RESUMEN FINANCIERO Y DATOS OPERACIONALES

Los siguientes datos financieros consolidados seleccionados deben ser leídos en conjunto con “Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones”, y nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas relacionadas incluidas en este Prospecto de Información. Los estados financieros anuales consolidados auditados incluidos en este Prospecto de Información han sido preparados de acuerdo con los PCGA en Colombia, que difieren en algunos aspectos importantes de las NIIF según el concepto del CNIC. Consultar Anexo A de este Prospecto de Información para obtener mayor información sobre estas diferencias.

Estado de Resultados consolidado

	Año finalizado el 31 de diciembre,		
	2010	2011	2012
	(en millones de COP.)		
Ingresos operacionales	3,023,069	3,668,610	4,380,393
Costo de ventas	2,423,433	2,904,365	3,468,457
Utilidad Bruta	599,636	764,245	911,936
Gastos operacionales			
Gastos Administrativos	253,709	282,230	327,095
Gastos de ventas	127,327	134,722	170,274
Total de gastos operacionales	381,036	416,952	497,369
Utilidad operacional antes de deterioro de activos	218,600	347,293	414,567
Deterioro de activos	88,343	74,460	-
Utilidad operacional después de deterioro de activos.	130,257	272,833	414,567
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos Financieros	12,981	18,785	12,498
Dividendos y participaciones recibidas	81,374	72,283	35,512
Gastos financieros	(192,208)	(195,963)	(223,942)
Diferencia en cambio	758	(15,848)	(1,160)
Otros ingresos	592,268	746,023	362,262
Otros gastos	(295,491)	(493,335)	(182,947)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	329,939	404,778	416,790
Provisión para impuesto sobre la renta	31,947	25,024	17,083
Utilidad antes de interés minoritario	297,992	379,754	399,707
Participación de intereses minoritarios en utilidades de compañías subordinadas.	(9,114)	(9,780)	(12,088)
Utilidad neta consolidada	288,878	369,974	387,619
Utilidad neta por acción	250.8	321.2	336.6

Balance consolidado

	2010	2011	2012
	(en millones de COP.)		
Activos			
Activos corrientes			
Disponible	241,058	262,952	155,106
Inversiones negociables	235,072	27,983	1,759
Deudores, neto	687,873	837,267	796,519
Inventarios, neto	289,475	376,626	355,379
Gastos pagados por anticipado	23,617	29,530	24,910
Total activos Corrientes	1,477,095	1,534,358	1,333,673
Activos no Corrientes			
Deudores a largo plazo	38,230	53,815	39,718
Inventarios	39,412	38,237	0
Inversiones permanentes	340,108	299,457	145,094
Propiedad, planta y equipo, neto	2,870,683	4,177,137	3,779,319
Diferidos e intangibles	1,634,481	1,466,387	1,375,489
Otros activos	44,319	26,933	19,438
Valorizaciones de activos	9,036,539	9,184,742	3,573,985
Total activos no corrientes	14,003,772	15,246,708	8,933,043
Total Activos	15,480,867	16,781,066	10,266,716
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	682,182	1,269,423	653,308
Bonos en circulación	-	224,002	77,200
Papeles comerciales	250,000	199,030	-
Proveedores y cuentas por pagar	500,749	618,347	560,779
Impuestos, gravámenes y tasas	46,445	121,499	124,320
Obligaciones laborales	36,419	38,470	51,106
Otros pasivos	249,145	322,083	302,963
Total pasivos corrientes	1,764,940	2,792,854	1,769,676
Pasivos a largo plazo			
Obligaciones financieras	700,167	719,717	369,717
Impuestos, gravámenes y tasas	-	63,481	30,745
Obligaciones laborales	224,990	253,366	255,627
Diferidos	160,869	135,676	38,166
Cuentas por pagar	136,850	111,122	75,857
Bonos en circulación	1,228,506	1,006,146	1,930,588
Total pasivos no corrientes	2,451,382	2,289,508	2,700,700
Total pasivos	4,216,322	5,082,362	4,470,376
Interés minoritario	88,468	81,305	82,855
Patrimonio	11,176,077	11,617,399	5,713,485
Total pasivos y patrimonio	15,480,867	16,781,066	10,266,716

EBITDA Operacional comparado frente a utilidad neta:

Definimos EBITDA Operacional como utilidades operacionales más depreciación y amortizaciones operacionales y deterioro de activos. Presentamos el EBITDA Operacional porque creemos que ofrece a los inversionistas una medida complementaria al desempeño financiero operacional que facilita comparaciones período a período bajo una base consistente. Nuestro equipo gerencial utiliza EBITDA Operacional periódicamente, entre otros indicadores, para la planificación interna y para los propósitos de medición del desempeño.

El EBITDA Operacional no debe ser interpretado como una alternativa de utilidades o de utilidades operacionales, como un indicador del desempeño operativo, como una alternativa al flujo de efectivo generado por las actividades operativas ni como una medida de liquidez (en cada caso, según se determina de acuerdo a los PCGA Colombianos). El EBITDA Operacional

calculado por nosotros, puede no ser comparable con medidas similares reportadas por otras empresas, incluidas aquellas en la industria del cemento.

El siguiente cuadro muestra la comparación de nuestro EBITDA Operacional frente a la utilidad neta.

	Año finalizado el 31 de diciembre,		
	2010	2011	2012
	(en millones de COP)		
Utilidad Neta Consolidada	288,878	369,974	387,619
Menos			
Interés minoritario	(9,114)	(9,780)	(12,088)
Provisión de impuesto de renta	(31,947)	(25,024)	(17,083)
Ingresos financieros	12,981	18,785	12,498
Dividendos recibidos	81,374	72,283	35,512
Gastos financieros	(192,208)	(195,963)	(223,942)
Diferencia en cambios	758	(15,848)	(1,160)
Otros ingresos	592,268	746,023	362,262
Otros gastos	(295,491)	(493,335)	(182,947)
Utilidad operativa después de deterior de activos	130,257	272,833	414,567
Más			
Deterioro de activos	88,343	74,460	-
Utilidad operativa antes de deterioro de activos	218,600	347,293	414,567
Depreciación incluida en el costo de ventas	235,094	255,741	297,601
Depreciación incluida en los gastos de administración y ventas	14,377	14,072	14,803
Amortización incluida en el costo de ventas	22,660	24,808	25,958
Amortización incluida en los gastos de administración y ventas	136,793	114,090	38,261
Menos			
Deterioro de activos	(88,343)	(74,460)	-
EBITDA Operacional	539,181	681,544	791,190

FACTORES DE RIESGO

De forma adicional a la demás información contenida en este Prospecto de Información, usted debería considerar cuidadosamente los riesgos descritos a continuación antes de comprar los Valores Ofrecidos. Los siguientes factores de riesgo no son los únicos riesgos a los que nos enfrentamos y si ocurriera alguno de los siguientes riesgos, nuestro negocio, resultados operacionales o condiciones financieras se podrían ver afectadas. Como resultado, el precio de mercado de los Valores Ofrecidos puede disminuir, y usted puede perder parte o toda su inversión. La importancia dada a estos factores de riesgo puede cambiar en el futuro, y otros factores que no hayan sido revelados a continuación pueden tener un impacto relevante en el futuro.

RIESGOS RELACIONADOS CON COLOMBIA Y OTRAS JURISDICCIONES DONDE OPERAMOS

Las economías de los países donde operamos siguen siendo vulnerables a impactos externos, incluyendo la reciente crisis económica mundial y a posibles dificultades económicas futuras de sus socios comerciales en la región.

Los valores emitidos por compañías colombianas pueden verse afectados por condiciones económicas y de mercado de otros países, incluyendo Estados Unidos y otros países latinoamericanos o países de economías emergentes. Los valores emitidos por emisores colombianos también pueden verse afectados por condiciones económicas y políticas de sus países vecinos: Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil y Panamá. Si bien las condiciones económicas de dichos países latinoamericanos y otras economías emergentes pueden diferenciarse significativamente de las condiciones económicas de Colombia, las reacciones de los inversionistas frente a los acontecimientos en estos países pueden perjudicar el valor del mercado de valores de los emisores colombianos, incluyendo los Valores Ofrecidos.

En los últimos años, los mercados donde operamos experimentaron un crecimiento más lento y otros efectos económicos y financieros desfavorables como resultado de la reciente crisis global económica y financiera. No podemos asegurar que otra crisis política o financiera o eventos similares puedan perjudicar en el futuro la confianza de los inversionistas en mercados emergentes o las economías de los mercados donde operamos. Adicionalmente, no podemos asegurar que estos eventos no afectarán desfavorablemente nuestra compañía, la situación financiera de las empresas que forman parte de nuestro grupo y nuestras afiliadas, nuestros resultados operacionales y el precio de nuestros Valores Ofrecidos.

Gran parte de nuestros activos está ubicada, y una gran parte de nuestros ingresos es obtenida en Colombia y, por lo tanto, dependemos de forma significativa de las condiciones políticas y económicas de Colombia.

Somos una sociedad anónima constituida bajo las leyes de Colombia. Aunque tenemos operaciones en países diferentes a Colombia, una gran parte de nuestros activos, operaciones y clientes está ubicada en Colombia y una gran parte de nuestros ingresos es obtenida en Colombia en Pesos. Dado lo anterior, nuestros activos e ingresos están sujetos a los factores políticos, económicos y a otros factores e incertidumbres relacionados con Colombia, incluyendo la expropiación, nacionalización, renegociación o declaración de nulidad de contratos existentes, restricciones en materia cambiaria y fluctuaciones internacionales de la moneda. En consecuencia, nuestra situación financiera y los resultados operacionales dependen significativamente de las condiciones políticas y económicas propias de Colombia.

Nuestro negocio y los resultados operacionales o situación financiera pueden verse perjudicados por cambios en políticas monetarias, fiscales y regulatorias, futuras interpretaciones judiciales de políticas y otros desarrollos políticos, diplomáticos, sociales y económicos que puedan afectar a Colombia o a los mercados internacionales. Posibles desarrollos incluyen fluctuaciones en tasas de cambio, inflación, inestabilidad en los precios, cambios en tasas de interés o depreciación de la moneda, liquidez del mercado financiero nacional, controles en materia cambiaria, requisitos de depósitos respecto de créditos internacionales, controles sobre los flujos de capital y límites al comercio exterior. El gobierno colombiano y el Banco de la República tienen amplias facultades para determinar políticas y acciones gubernamentales relacionadas con la economía y pueden adoptar políticas que nos puedan perjudicar.

Colombia ha experimentado varios periodos de violencia e inestabilidad y dicha inestabilidad puede afectar la economía y nuestras operaciones.

A lo largo de los últimos cuarenta años, Colombia ha experimentado varios periodos de violencia, principalmente debido a las actividades de la guerrilla, grupos paramilitares y carteles de la droga. Como resultado, el gobierno colombiano ha implementado varias medidas de seguridad y, por medio de la creación de unidades especiales, ha fortalecido sus fuerzas militares y a la policía. A pesar de estos esfuerzos, los delitos relacionados con la droga, la guerrilla y las actividades

paramilitares siguen existiendo en Colombia. Un posible aumento en la violencia relacionada con estas actividades puede tener un impacto negativo en la economía colombiana en el futuro.

Los desastres naturales en Colombia, Panamá, el Caribe, los Estados Unidos y otros países y regiones donde operamos podrían interrumpir nuestro negocio y afectar desfavorablemente nuestros resultados operacionales y nuestra situación financiera.

Estamos expuestos a desastres naturales en Colombia, Panamá, el Caribe, los Estados Unidos y otros países y regiones donde operamos, tales como terremotos, erupciones volcánicas, tornados, tormentas tropicales y huracanes. Por ejemplo, en los últimos años, lluvias fuertes en Colombia que se atribuyen en parte al fenómeno climático de La Niña, han dado como resultado grandes inundaciones y deslizamientos. La Niña es un fenómeno climático recurrente y puede contribuir a las inundaciones, deslizamientos y otros desastres naturales en igual o mayor escala en el futuro. Los desastres naturales en el Caribe y los Estados Unidos, tales como huracanes y terremotos, también pueden alterar nuestro negocio y afectar nuestros resultados operacionales y nuestra situación financiera.

En el caso de un desastre natural, nuestro plan de recuperación de desastres puede demostrar ser ineficaz, lo cual puede tener un efecto sustancialmente desfavorable en nuestra habilidad para llevar a cabo nuestro negocio como lo hemos llevado hasta ahora, especialmente si dichos eventos afectan los sistemas de procesamiento, transmisión, almacenamiento y recuperación de datos, o destruyen la información de clientes u otros datos. Adicionalmente, si un número significativo de nuestros empleados y altos directivos o los proveedores de servicios no están disponibles debido a un desastre natural, nuestra capacidad para manejar nuestro negocio se podría ver comprometida. Los desastres naturales o eventos similares también pueden tener como efecto una gran volatilidad en nuestros resultados operacionales para cualquier trimestre o año fiscal.

Los cambios en las regulaciones tributarias o la interpretación de las regulaciones existentes en Colombia, Panamá, el Caribe, los Estados Unidos y otros países y regiones donde operamos, podrían afectar desfavorablemente nuestros resultados operacionales y situación financiera.

La promulgación de nuevas leyes y regulaciones en materia tributaria y las incertidumbres con respecto a las futuras políticas tributarias en los países donde operamos pueden afectarnos significativamente. Los cambios en la normatividad tributaria, o en la interpretación de regulaciones existentes, pueden afectar las cargas tributarias al incrementar las tasas de impuestos y contribuciones, creando nuevos impuestos, limitando las deducciones fiscales y eliminando incentivos fiscales y exenciones. Adicionalmente, la interpretación de la normatividad tributaria por parte de las autoridades competentes y los jueces puede diferir de la nuestra, lo cual podría resultar en un litigio tributario y en costos y sanciones asociadas.

Los gobiernos de los países donde tenemos activos podrían expropiar dichos activos bajo ciertas circunstancias.

Cementos Argos S.A. tiene activos ubicados en Colombia, Panamá, el Caribe y Estados Unidos. Los cambios en las políticas, leyes y regulaciones, o en su interpretación así como la nacionalización o expropiación de otras empresas privadas, podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio. Por ejemplo, la Constitución colombiana le permite al gobierno de Colombia ejercer acciones de dominio eminente con respecto a los activos colombianos si así lo estima necesario para proteger los intereses públicos. Como regla general, la indemnización debe ser pagada antes que el activo esté efectivamente expropiado. Sin embargo, la indemnización puede ser inferior al precio por el que el activo expropiado pueda ser vendido en el mercado o al valor al cual sus activos puedan ser vendidos como parte de un negocio en funcionamiento.

En el 2006, el gobierno de Venezuela inició un procedimiento de expropiación en contra de una planta de producción de cemento y de unas instalaciones portuarias en dicho país, las cuales eran propiedad de una de las subsidiarias de Cementos Argos S.A. Aunque los procedimientos de expropiación no se han terminado, Cementos Argos S.A. ya no controla o administra la planta, ya que el gobierno venezolano se ha hecho cargo de su administración.

No podemos asegurar que en otros países donde tenemos operaciones actualmente o tengamos en el futuro, no iniciarán procesos de expropiación contra nosotros. No hay garantía que recibiremos una compensación adecuada si nuestros activos fueran expropiados en alguno de los países donde se encuentran ubicados. No se puede tener certeza sobre el efecto que una expropiación podría tener en nuestro negocio o en los resultados operacionales.

Puede ser difícil o imposible ejecutar las sentencias de las cortes de los Estados Unidos y otras jurisdicciones en contra nuestra o cualquiera de nuestros directores, funcionarios y accionistas controlantes.

Somos una empresa constituida bajo las leyes de Colombia y la mayoría de nuestros directores, funcionarios y activos residen o están ubicados fuera de los Estados Unidos. Aunque hemos nombrado a Argos USA Corporation como nuestro agente para la notificación de actuaciones procesales en el Estado de Nueva York, puede ser difícil o imposible proceder a

efectuar la notificación de dichas actuaciones, o ejecutar las providencias judiciales de los tribunales norteamericanos contra nosotros o nuestros directores y funcionarios, con base en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos. Nuestros asesores legales en Colombia nos han advertido que los tribunales colombianos pueden ejecutar una sentencia proferida en los Estados Unidos sobre las leyes de mercado de valores de los Estados Unidos a través del sistema procesal conocido en la ley colombiana como exequátur. Ver “Procesos Judiciales para hacer efectiva la Responsabilidad en contra de Extranjeros” para mayor información sobre los requisitos para que una sentencia judicial extranjera sea ejecutada en Colombia.

RIESGOS RELACIONADOS CON NUESTRO NEGOCIO Y CON LA INDUSTRIA

Operamos en varios países y estamos sujetos a riesgos específicos de esos países. Una desaceleración en el crecimiento económico en Colombia, Panamá, el Caribe y Estados Unidos podría impactar materialmente las industrias de cemento y de concreto premezclado y, por lo tanto, nuestro negocio y los resultados operacionales.

Tenemos operaciones en Colombia, Panamá, el Caribe y Estados Unidos. Vendemos nuestros productos en otros países del Caribe y Centroamérica. El rendimiento de nuestro negocio depende en gran medida del desempeño de la industria de la construcción en cada uno de los países en los que operamos o vendemos nuestros productos. La industria de la construcción es, a su vez, dependiente del crecimiento y del rendimiento general de las economías en esos países. Cualquier desaceleración económica en dichos países puede influir negativamente en la actividad de construcción residencial, comercial y de infraestructura, así como los niveles de gastos, que pueden afectar nuestro negocio. En particular, una desaceleración económica en Colombia puede afectar negativamente el plan del gobierno colombiano de invertir US\$56,200 millones en infraestructura hasta el 2021, monto que equivale al 17% de PIB de Colombia en el 2011. Por otra parte, la industria de la construcción es cíclica y significativamente sensible a factores que escapan a nuestro control, incluyendo el entorno de estabilidad política, jurídica y social de los países en los que operamos.

La industria del cemento en Colombia es altamente dependiente de la actividad de la construcción en el país, la cual, a su vez, depende del poder adquisitivo de los consumidores y de la inversión en materia comercial e infraestructura. Condiciones económicas adversas podrían afectar negativamente a la industria de la construcción y la actividad general y resultar en una disminución de la demanda de productos de cemento.

Tenemos una gran exposición al mercado de los Estados Unidos. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, nuestros ingresos operacionales en Estados Unidos eran de COP1,201,388 millones, lo que representó el 27.4% de nuestros ingresos operacionales consolidados. La desaceleración económica en Estados Unidos, asociada con la crisis de las hipotecas de alto riesgo (sub-prime) y otras dificultades financieras relacionadas, incluyendo las posibles restricciones al gasto público al final del año calendario 2012 (comúnmente conocido como “el abismo fiscal”), representan un riesgo para nuestros ingresos, ya que la construcción de vivienda, los gastos de consumo, y la actividad de la construcción, generalmente podrían seguir siendo negativamente afectados. El momento de una recuperación de la vivienda sigue siendo incierto, dado el entorno actual del mercado, las ajustadas condiciones de crédito y el exceso de oferta de vivienda. Como parte del paquete de estímulo fiscal anunciado por el gobierno, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una ley en 2009 denominada la Recuperación y Reinversión de América, que proporcionaba aproximadamente US\$85,000 millones para gastos en infraestructura. Sin embargo, el gasto en este programa no ha sido efectivo para compensar la disminución de la demanda de cemento y concreto premezclado como resultado de las condiciones económicas actuales. Si la desaceleración económica actual en los Estados Unidos empeora, podemos experimentar una disminución significativa en la demanda de nuestros productos, que pueden a su vez, resultar en menores ventas y precios y en la reducción de nuestros ingresos y utilidades.

Las industrias del cemento y el concreto premezclado son altamente competitivas.

Los mercados de cemento y concreto premezclado son altamente competitivos. La competencia está basada en gran medida en los precios y, en menor medida, en la calidad y el servicio.

Competimos en el negocio de cemento y concreto premezclado con otros proveedores e importadores de estos productos en algunos de nuestros mercados. Como resultado, estamos sujetos a una significativa competencia de precios. Nuestra rentabilidad es contingente en función del nivel de demanda de materiales de construcción y de nuestra capacidad para controlar los costos operacionales. Como resultado, es posible experimentar en el futuro una disminución de precios, volumen o margen, lo que puede producir un efecto adverso en nuestro negocio, resultados operacionales y situación financiera.

En los Estados Unidos, el exceso de capacidad productiva de nuestros competidores puede afectar la recuperación de los precios y resultar en dinámicas altamente competitivas.

Nuestra competitividad y rentabilidad a largo plazo dependerán de nuestra capacidad de reducir costos y mantener operaciones eficientes

Nuestra competitividad y rentabilidad a largo plazo dependen de nuestra capacidad de reducir costos y mantener operaciones integradas y eficientes. Estos esfuerzos incluyen el cambio del proceso húmedo en nuestras plantas de producción de cemento a un proceso seco más eficiente en cuanto a costos, así como la reducción de los costos de la caliza, arena, grava, carbón, energía, mano de obra y transporte que utilizamos. Nuestros costos de producción también se ven afectados por los volúmenes de producción y, por lo tanto, nuestra capacidad para mantener los niveles de producción y maximizar la capacidad de uso es un factor clave en la determinación de nuestra competitividad de costos en general.

Además, los costos asociados con la distribución del cemento al interior de cada país son altos en relación con el valor del cemento, especialmente en mercados como Colombia, donde la demanda minorista es importante y donde la infraestructura ferroviaria es subdesarrollada (siendo la distribución por medio del ferrocarril más eficiente en costos que la distribución por camión). Por lo tanto, el cemento se vende tradicionalmente a partir de fuentes locales y regionales para disminuir costos de transporte terrestre y las plantas de cemento normalmente se encuentran cerca de los mercados regionales a los que se dirigen. En consecuencia, los cambios en los mercados locales y/o rangos de productos podrían dar lugar a un deterioro de los activos asociados con el suministro a un mercado desplazado.

Estamos sujetos a las fluctuaciones cambiarias, que pueden ser perjudiciales para nuestro negocio y los resultados reportados.

Al 31 de diciembre de 2012, el 47.8% de nuestras ventas se realizaron fuera de Colombia, en términos de ingresos operacionales consolidados. El impacto de las fluctuaciones en las tasas de cambio, especialmente la tasa Peso/Dólar en nuestras operaciones, ha sido y puede seguir siendo significativa.

Colombia ha adoptado un sistema de tasa de cambio flotante. El Banco de la República tiene el poder de intervenir en el mercado cambiario con el fin de consolidar o disponer de las reservas internacionales, y controlar cualquier volatilidad en la tasa de cambio. De vez en cuando, se han producido fluctuaciones significativas en la tasa de cambio entre el Peso y el Dólar. Acontecimientos imprevistos en los mercados internacionales, fluctuaciones en las tasas de interés o cambios en los flujos de capital pueden causar inestabilidad en la tasa de cambio, lo cual podría generar movimientos bruscos en el valor del Peso. Dado que una parte de nuestros activos y pasivos está denominada en, o indexada a monedas extranjeras, especialmente al Dólar, los movimientos bruscos en las tasas de cambio pueden afectar negativamente nuestros resultados. En adición, las fluctuaciones en las tasas de cambio pueden afectar negativamente el valor de los dividendos pagados a los titulares de nuestras ADSs, así como el precio del mercado y la liquidez de nuestros ADSs. Además, no puede haber ninguna garantía de que el Peso se deprecie o aprecie frente a otras monedas en el futuro.

Los aumentos en los costos de energía pueden tener un efecto material adverso en nuestros costos operacionales.

Empresas en la industria del cemento consumen cantidades significativas de energía, la cual ha incrementado significativamente su costo en los últimos años en todo el mundo. En un intento por reducir nuestra exposición a fluctuaciones en los costos de la energía, hemos implementado el uso de combustibles alternativos en nuestras operaciones en los Estados Unidos y actualmente estamos estudiando la posibilidad de utilizar combustibles alternativos en nuestras operaciones en Colombia. También contamos con nuestras instalaciones de auto generación de energía para abastecer una parte importante de nuestras necesidades de electricidad en Colombia.

A pesar de estas medidas, no podemos asegurar que nuestras operaciones no se vean afectadas negativamente en el futuro si los costos de energía aumentan. Si no somos capaces de seguir satisfaciendo la mayor parte de nuestras necesidades de energía para nuestras operaciones de cemento, o si nuestra necesidad de estos productos supera la capacidad para producirlos internamente, sería necesario obtener la energía de terceros a precios mucho más altos. Esto puede exponernos a los riesgos asociados a la volatilidad de los precios de la energía y nos haría experimentar aumentos significativos en nuestros costos de producción, lo que, a su vez, podría afectar nuestra capacidad para competir.

Una reducción en los proyectos de construcción privados o públicos puede tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados operacionales.

Interrupciones o retrasos significativos en la terminación de los proyectos de construcción, privados o públicos, pueden afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera y resultados operacionales. Los niveles de construcción pública y privada en los mercados en los que operamos dependen de las inversiones en la región que, a su vez, se ven afectadas

por factores económicos. El nivel de la construcción de infraestructura pública también depende, en gran medida, de las prioridades y los recursos financieros de las autoridades gubernamentales nacionales, regionales y locales.

El gobierno colombiano, por ejemplo, ha promovido recientemente un gasto público significativo en proyectos de infraestructura en respuesta al rezago en materia de infraestructura. Las autoridades gubernamentales colombianas podrán decidir limitar el alcance de proyectos de infraestructura si se enfrentan a limitaciones presupuestales. Además, el ritmo de adjudicación de proyectos de infraestructura en Colombia ha sido y sigue siendo más lento de lo que teníamos previsto. Estos y otros retrasos pueden ser también el resultado de una nueva administración nacional, regional o local que modifica los términos de los contratos de proyectos previamente adjudicados o que persigue prioridades diferentes a las de la administración anterior.

No podemos asegurar que el gobierno colombiano continuará promoviendo los niveles recientes de gastos en infraestructura pública en nuestro mercado. Una reducción en el gasto en infraestructura pública en Colombia puede afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera y los resultados operacionales.

La introducción de sustitutos del cemento y del concreto premezclado en el mercado, o el desarrollo de nuevas técnicas de construcción podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Los materiales tales como plástico, aluminio, cerámica, vidrio, madera y acero se pueden utilizar en la construcción como un sustituto del cemento y el concreto premezclado. Además, la investigación dirigida a desarrollar nuevas técnicas de construcción y nuevos materiales puede introducir nuevos productos en el futuro. El uso de sustitutos para el cemento y el concreto premezclado podría causar una reducción significativa en la demanda y en los precios de nuestros productos. Además, la tecnología, el conocimiento y la innovación son esenciales para nuestro negocio. Si no desarrollamos o no tenemos acceso a la tecnología adecuada, no obtenemos la experiencia o no desarrollamos el conocimiento necesario para operar o aplicar la nueva tecnología, o para mejorar nuestros procesos de forma efectiva, nuestra rentabilidad e ingresos pueden verse afectados adversamente.

La industria de la construcción es sensible a las condiciones meteorológicas. Las condiciones climatológicas adversas pueden dar lugar a una disminución o retraso en la actividad de construcción y, por lo tanto, a una disminución en la demanda de nuestros productos.

La actividad de la construcción, y por lo tanto, la demanda de nuestros productos, disminuye considerablemente durante las temporadas de frío o de lluvias. En consecuencia, la demanda de nuestros productos puede ser significativamente menor durante períodos bajos de construcción y actividad de infraestructura debido a la temporada de invierno en los países de estaciones (por ejemplo, el frío extremo en los Estados Unidos) o la temporada de lluvias en los países tropicales. En los Estados Unidos, uno de nuestros principales mercados, el clima frío causa una significativa reducción en nuestras ventas del primer trimestre y, en menor medida, en las del cuarto trimestre. Nuestras operaciones en estos y otros mercados similares son estacionales, generalmente con aumento de las ventas durante el segundo y tercer trimestre debido al mejoramiento de las condiciones meteorológicas. Además, los altos niveles de precipitación, tales como aquellos que se experimentaron con el fenómeno de La Niña durante el año 2010 en Colombia, pueden afectar negativamente nuestras operaciones durante estos períodos. Tales condiciones climáticas adversas pueden afectar sustancial y adversamente los resultados operacionales y rentabilidad si ocurren con una frecuencia inusual o intensamente, durante períodos anormales, o si duran más de lo usual en nuestros mercados principales, especialmente durante los períodos pico de construcción.

Puede que no seamos capaces de hacer Inversiones de Capital, obtener financiación para hacer esas Inversiones de Capital o realizar los beneficios de nuestras Inversiones de Capital.

Nuestro negocio es intensivo en capital. El desarrollo de nuevas instalaciones de producción, el mantenimiento de maquinaria y equipo para nuestras operaciones de cemento y concreto premezclado y el cumplimiento con la normatividad aplicable, requieren Inversiones de Capital considerables. No puede haber ninguna garantía de que los nuevos proyectos finalicen a tiempo o con el costo estimado. Los factores que podrían resultar en el retraso o la cancelación del aumento de capacidad planeada, incluyen: dificultades de la construcción y falta de obtención de todos los permisos y autorizaciones necesarias. Especialmente en los países desarrollados, cada vez es más difícil obtener permisos para nuevas instalaciones y nuevas excavaciones o ampliación de permisos existentes. Las dificultades para obtener permisos podrían resultar en demoras significativas de futuras inversiones y del crecimiento futuro o incluso en la suspensión de determinados proyectos. También podemos necesitar capital adicional en el futuro para financiar estas Inversiones de Capital. Una financiación adicional podría no estar disponible en condiciones favorables cuando sea necesario o que ni siquiera esté disponible. Si no somos capaces de obtener financiación adecuada en términos aceptables, es posible que no podamos desarrollar o mejorar nuestros productos, aprovechar las oportunidades de negocios futuros o responder a las presiones de la competencia, cualquiera de las cuales podrían afectar adversamente nuestro negocio, resultados operacionales y situación financiera.

No hay ninguna garantía de que seremos capaces de mantener o aumentar nuestros niveles de producción o generar suficiente flujo de caja, o que vamos a tener acceso a suficientes inversiones, financiación u otras alternativas para continuar nuestro programa de expansión y producción.

Puede que no seamos capaces de mantener nuestra estrategia de crecimiento a través de adquisiciones o lograr los beneficios esperados de nuestras adquisiciones pasadas y futuras.

Hemos hecho varias adquisiciones en la última década y tenemos la intención de continuar realizando adquisiciones para fortalecer, desarrollar y hacer crecer nuestras operaciones existentes. Las adquisiciones que hemos completado o podemos completar en el futuro están sometidas a riesgos de integración y desarrollo. El éxito de nuestra estrategia de adquisición depende de nuestra capacidad para gestionar las operaciones dispares e integrar distintas culturas empresariales, identificar posibles adquisiciones con potencial de crecimiento, administrar nuestros objetivos como grupo corporativo, hacer proyecciones razonables de los flujos de caja futuros, integrarlos en nuestras operaciones, realizar adquisiciones a un costo adecuado y lograr una tasa de rentabilidad aceptable de nuestras adquisiciones, incluyendo adquisiciones anteriores.

Podemos enfrentar dificultades o experimentar retrasos al momento de integrar nuestros negocios con los negocios que ya hemos adquirido o que intentamos adquirir. Además, puede que no seamos capaces de realizar plenamente los beneficios esperados o las sinergias de pasadas o futuras adquisiciones, o cualquier beneficio que pueda tardar en hacerse realidad en comparación con nuestras expectativas. La integración de nuevas adquisiciones puede requerir un tiempo considerable de la administración. Estos riesgos incluyen las posibles interrupciones de nuestros negocios y la suposición de pasivos inesperados o mayores a los esperados.

Podemos llegar a ser responsables de los pasivos ocultos derivados de los activos o negocios adquiridos, incluyendo riesgos ambientales. Puede que los acuerdos de indemnización con los vendedores de dichos activos sean inexistentes, inejecutables o insuficientes para cubrir todos los pasivos y los costos imprevistos. También podemos estar sujetos a una intervención regulatoria, a la imposición y mantenimiento de controles regulatorios, a procedimientos y políticas y al deterioro de las relaciones con los empleados y contrapartes si surgieran dificultades en la integración. Además, el valor de cualquier negocio adquirido o que adquiramos o en el cual invertimos o invirtiéramos puede ser inferior a la cantidad que pagamos o puede no producir los resultados esperados.

Las restricciones en nuestros acuerdos de deuda pueden limitar nuestra capacidad para operar nuestro negocio e incurrir en un endeudamiento adicional.

Los acuerdos que regulan nuestro endeudamiento imponen restricciones a nuestras operaciones y actividades, así como en nuestra capacidad para incurrir en endeudamiento adicional u otorgar garantías. Las restricciones más importantes en nuestros acuerdos de deuda se relacionan con nuestra capacidad para, entre otras cosas, contraer o garantizar deuda adicional, pagar dividendos o hacer distribuciones, pagos restringidos, incluyendo inversiones, constituir cargas y gravámenes, vender o disponer de los activos, modificar los contratos materiales o invertir en las empresas, prevenir que ciertos elementos del balance o índices caigan por debajo de un nivel acordado y realizar fusiones o adquisiciones.

Estas restricciones y acuerdos pueden limitar nuestra capacidad para operar nuestros negocios y pueden prohibir o limitar nuestra capacidad para mejorar nuestras operaciones o tomar ventaja de las oportunidades potenciales de negocio que se presenten. El incumplimiento de cualquiera de estos acuerdos o nuestra incapacidad de cumplir alguna de estas condiciones podría resultar en un incumplimiento de cualquiera o todos los endeudamientos mencionados anteriormente. Nuestra capacidad para cumplir con estos compromisos puede verse afectada por acontecimientos que se salen de nuestro control, incluyendo las condiciones económicas, financieras y de la industria. Además, si no somos capaces de generar suficiente flujo de caja de las operaciones, podemos ser requeridos para refinanciar la deuda pendiente u obtener un financiamiento adicional. No puede haber garantía de que un refinanciamiento sea posible o que cualquier financiación adicional se obtenga en términos aceptables.

Obtenemos una gran cantidad de materias primas de fuentes que operamos y/o explotamos de conformidad con las concesiones gubernamentales. Si no somos capaces de obtener, mantener o renovar dichas concesiones gubernamentales, debemos abastecernos de materias primas provenientes de terceras partes, lo que puede generar mayores costos de producción.

Nuestro proceso de producción consiste en el uso de materias primas como caliza, escoria, cenizas y yeso, y también requiere carbón y agua. En algunos de los países en los que operamos, obtenemos esos materiales de nuestras propias minas de conformidad con las concesiones mineras que requieren que cumplamos con ciertos términos con el fin de obtener, mantener o renovar dichas concesiones.

En Colombia, obtenemos una porción sustancial de caliza necesaria para nuestro proceso de producción de las minas que operamos y explotamos de acuerdo con las concesiones mineras. Las agencias gubernamentales que nos han otorgado dichas concesiones (Por ejemplo, el Ministerio de Minas y Energía) pueden terminar cualquiera de nuestras concesiones mineras si nosotros incumplimos de forma material los términos de estos contratos. Una violación material de los términos de los contratos de concesión ocurriría, por ejemplo, si no somos capaces de hacer los pagos de las regalías o de otros importes debidos al gobierno.

Si cualquier autoridad termina nuestras concesiones, permisos o licencias, puede que seamos incapaces de satisfacer nuestras necesidades para ciertas materias primas o puede que necesitemos adquirir ciertas materias primas de terceros, lo que puede resultar en una reducción de nuestra producción, un aumento en nuestros costos de producción y una reducción en nuestros ingresos, que pueden, a su vez, dar lugar a un efecto adverso en nuestro negocio, resultados operacionales y situación financiera.

Algunos de nuestros puertos ubicados en las jurisdicciones en las que operamos están sujetos a las concesiones gubernamentales que pueden ser revocadas bajo ciertas circunstancias. Otras instalaciones portuarias, especialmente en los Estados Unidos, operan conforme a contratos de arrendamiento que pueden ser terminados bajo ciertas circunstancias.

Operamos puertos en Colombia y los Estados Unidos desde los cuales enviamos y recibimos materias primas y exportamos e importamos cemento y clinker. La operación de los puertos en Colombia está sujeta a ciertas regulaciones y requisitos, incluyendo la necesidad de obtener concesiones gubernamentales. Las autoridades gubernamentales que otorgan esas concesiones, pueden ponerles fin en determinadas circunstancias como resultado de un incumplimiento material por parte nuestra en relación con cualquier obligación en virtud de las concesiones portuarias, incluyendo: los incumplimientos en el pago de cuotas, la falla para mantener la continuidad de las operaciones y el incumplimiento con las obligaciones relacionadas con Inversiones de Capital. Si las concesiones portuarias se terminaran, nuestra capacidad para exportar o importar nuestros productos y materias primas a precios competitivos puede verse reducida significativamente, lo que puede afectar negativamente nuestro negocio relacionado al cemento, los resultados operacionales y la situación financiera.

Nuestras operaciones portuarias en los Estados Unidos están sujetas a ciertos requisitos y regulaciones. A excepción del puerto que poseemos en Houston, operamos nuestros puertos ubicados en Estados Unidos bajo contratos de arrendamiento. Si nuestros arrendadores no cumplen con sus obligaciones en virtud de los permisos o concesiones portuarias, o si los contratos de arrendamiento bajo los cuales operamos los puertos de los Estados Unidos no se renuevan o se terminan, puede que no sea posible seguir operando dichos puertos. Si los arrendamientos portuarios fueran terminados, nuestra capacidad para exportar o importar nuestros productos y materias primas a precios competitivos podría reducirse significativamente, lo cual puede, a su vez, dar lugar a un efecto adverso en nuestro negocio, resultados operacionales y situación financiera.

Nuestros ingresos pueden verse gravemente afectados por la interrupción del negocio, la reducción de nuestros niveles de producción y la pérdida de activos.

La producción de cemento y concreto premezclado emplea maquinaria pesada que no es fácilmente reemplazable y tiene costos fijos elevados. Cualquier interrupción, disminución o pérdida en el ciclo de producción en cualquier instalación, puede causar que la productividad y los resultados operacionales disminuyan significativamente durante el período afectado. Nuestra producción de cemento y concreto premezclado se basa en piezas fundamentales de los equipos, tales como los hornos de cemento, molinos y picadoras. Las interrupciones de trabajo, fallas operacionales, fallas de mantenimiento, accidentes o desastres naturales pueden interrumpir, total o parcialmente, o dificultar el servicio de dichos equipos. Una reducción o interrupción de la producción puede resultar en un efecto adverso en nuestro negocio, resultados operacionales y situación financiera.

Nuestro negocio está sujeto a cierto riesgo operacional y al desempeño por parte de terceros.

Nuestras operaciones están sujetas a riesgos específicos de la industria que están, en gran medida, fuera de nuestro control. Tales factores incluyen la disponibilidad de materias primas, carbón y otros combustibles, agua y energía. Adicionalmente, nuestro negocio está sujeto a riesgos operacionales, tales como la interrupción del suministro eléctrico, acciones o conflictos gremiales, huelgas de los empleados, huelgas de transporte, riesgos ambientales, fallas técnicas, incendios, explosiones u otros accidentes en minas, plantas, puertos o instalaciones relacionadas. Estos riesgos y peligros podrían resultar en el daño o la destrucción de propiedades o instalaciones, o pueden reducir o interrumpir la producción en estas. Estos riesgos también pueden resultar en lesiones personales, daños al medio ambiente, interrupciones del negocio, y una posible responsabilidad legal o pueden dar lugar a una producción que esté por debajo de la estimada. No puede haber ninguna garantía de que nuestros riesgos operacionales y los costos asociados a los mismos no afecten negativamente nuestros resultados operacionales y situación financiera.

Asimismo dependemos de terceros proveedores, incluyendo proveedores de servicios de datos y proveedores de servicios, y estamos expuestos al riesgo de que no cumplan sus obligaciones oportunamente y adecuadamente. Estos proveedores y prestadores de servicios incluyen los proveedores de minerales, combustibles y electricidad, proveedores de servicios de transporte, servicios de exploración y explotación de minas y proveedores de reparación y mantenimiento de equipos. Un incumplimiento o retraso en la prestación o suministro de estos servicios puede afectar nuestros resultados operacionales y situación financiera.

Una disputa con los sindicatos que representan a nuestros empleados podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados operacionales.

Al 31 de diciembre de 2012, aproximadamente el 31% de nuestros empleados eran miembros de sindicatos. Nuestra práctica implica extender algunos de los beneficios que ofrecemos a nuestros empleados sindicalizados a empleados no sindicalizados. Aunque consideramos que nuestras relaciones con nuestros empleados son positivas, no podemos asegurar que no experimentaremos interrupciones en el trabajo, paros laborales, huelgas u otros conflictos laborales en el futuro, que pueden afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera y resultados operacionales.

Nuestras operaciones se encuentran sujetas a riesgos sociales.

Nuestras operaciones de cemento y concreto premezclado y nuestras operaciones en nuestras minas están sujetas a riesgos de naturaleza social, incluyendo protestas de comunidades aledañas a nuestros sitios de operaciones y proyectos. Aunque estemos comprometidos en operar de una manera socialmente responsable, podemos enfrentar oposición de comunidades locales con respecto a nuestros proyectos de desarrollo y exploración, tanto actuales como futuros, que podrían afectar adversamente nuestro negocio, resultados operacionales y situación financiera.

En particular, nuevos proyectos en Colombia pueden requerir la aprobación previa de comunidades indígenas y afrocolombianas locales, en virtud de la Ley 70/1993 y el artículo 330 de la Constitución colombiana, que establecen un procedimiento de consulta previa que las entidades privadas deben llevar a cabo con las comunidades indígenas y afrocolombianas locales, cuando proyectos tales como concesiones mineras o cualquier otro tipo de proyecto que involucre la explotación de estos recursos naturales, afecten directamente los recursos naturales ubicados en las áreas en las que viven estas personas. Las comunidades indígenas y afrocolombianas locales no tienen un derecho de veto. El procedimiento de consulta previa está diseñado para permitirles a las partes llegar a un acuerdo sobre las características del proyecto con el fin de manejar su impacto en la zona. No podemos garantizar que este procedimiento no afectará negativamente nuestros nuevos proyectos en Colombia y que no tendrá un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados operacionales.

Nuestro éxito depende de los miembros clave de nuestra administración.

Nuestro éxito depende en gran medida de los esfuerzos y la visión estratégica de nuestro equipo de dirección ejecutiva y de la junta directiva. La pérdida de algunos o de todos nuestros ejecutivos y miembros de nuestra junta directiva podría tener un efecto material adverso en nuestra capacidad para llevar a cabo nuestros negocios, resultados operacionales y situación financiera.

La ejecución de nuestro plan de negocios también depende de nuestra capacidad constante de atraer y retener empleados calificados capaces de operar en nuestras instalaciones. Si somos incapaces de contratar, capacitar y retener empleados calificados a un costo razonable, podríamos ser incapaces de operar con éxito nuestro negocio o alcanzar los niveles de producción planeados de manera oportuna y, como resultado, nuestro negocio, situación financiera y resultados operacionales podrían verse afectados adversamente.

Las industrias de cemento y concreto premezclado en los países en que operamos se encuentran sujetas a leyes y regulaciones ambientales significativas.

Nuestras operaciones están sujetas a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente en los diferentes países en que operamos. Estas leyes y regulaciones estipulan, entre otras cosas, ciertos niveles permitidos de descarga o emisión de productos químicos, polvo u otros contaminantes en el aire, el suelo o el agua. Para cumplir con dichas leyes y regulaciones, podremos estar obligados a realizar inversiones significativas o incurrir en costos para hacer frente a dichas emisiones o descargas. En caso que inadvertidamente excedamos los niveles permitidos de descarga o emisión, podríamos enfrentarnos a responsabilidades significativas frente a entidades gubernamentales y terceros.

Debido a la creciente preocupación pública sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y la protección del medio ambiente, y teniendo en cuenta que los niveles de emisiones de CO₂ en las industrias de concreto premezclado y cemento son particularmente elevados, como resultado de los procesos químicos y de combustión que tienen lugar con el fin de

producir cemento y otros productos, las industrias de cemento y concreto premezclado podrían estar sujetas en el futuro a leyes y regulaciones más estrictas. Por otra parte, las operaciones de los productores de concreto premezclado y cemento podrían estar sujetas a numerosas leyes, regulaciones, tratados y convenios nacionales y supranacionales en materia ambiental, de salud y de seguridad.

Aunque monitoreamos las gestiones internacionales para regular las emisiones de gases de efecto invernadero, a menudo es difícil estimar el impacto potencial de cualquier acuerdo internacional bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático o a través de otros instrumentos internacionales o multilaterales. En noviembre y diciembre de 2011 se celebró una Conferencia de las Partes en Durban, Sudáfrica, en la cual se extendió el Protocolo de Kioto por cinco años más (hasta el 2017). En la conferencia de Durban se afirmó que un nuevo acuerdo internacional con fuerza legal que incluya objetivos de reducción de emisiones para los países en desarrollo debe ser acordado antes del 2015 e implementado para el 2020.

Dada la naturaleza incierta de los requerimientos legales y regulatorios actuales o potenciales para las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional e internacional, no podemos predecir el impacto en nuestras operaciones o situación financiera o hacer una estimación fiable sobre los costos potenciales que podrían derivarse de tales requerimientos. Sin embargo, el impacto de cualquiera de dichos requerimientos, ya sea individualmente o en conjunto, podría tener un impacto económico significativo en nuestras operaciones en los países en que operamos.

Por ejemplo, en nuestra operación utilizamos unas cantidades significativas de carbón como combustible para nuestras plantas de autogeneración de energía y para el calentamiento de los hornos de las plantas cementeras. Si Colombia promulga regulaciones que se centren en los niveles de emisión de CO₂, el cumplimiento de estas regulaciones puede aumentar el costo del uso del carbón como nuestra principal fuente de combustible.

Consultar “Asuntos de la Industria y Regulatorios- Aspectos Regulatorios- Regulación ambiental” para mayor información sobre la regulación ambiental a la que estamos sujetos.

No puede garantizarse que leyes ambientales y regulaciones más estrictas no (i) aumentarán nuestra exposición a responsabilidades ante gobiernos o terceros, (ii) provocarán una disminución en nuestros niveles de producción o paros laborales o un aumento significativo en el costo de producción, o (iii) nos obligarán a realizar inversiones significativas en el futuro. Todos estos factores pueden tener como resultado un efecto adverso en nuestro negocio, resultados operacionales y situación financiera.

Es posible que no seamos capaces de detectar completamente actividades ilegales o incorrectas de forma oportuna, las cuales podrían exponernos a sanciones o a responsabilidades.

Nuestras instalaciones de puertos, barcos, camiones y nuestra red de distribución en general pueden ser utilizadas para el transporte y tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias ilegales o contrabando. Nuestras políticas y procedimientos enfocados a detectar y prevenir el uso de nuestra red de distribución y transporte para actividades ilegales puede no eliminar totalmente instancias en donde dicha red sea utilizada por otras partes o nuestros agentes y empleados para participar en actividades ilegales o incorrectas. En la medida en que no detectemos actividades ilegales y cumplamos plenamente con las regulaciones y leyes pertinentes, los organismos gubernamentales de los países o regiones en que operamos pueden imponer multas y otras sanciones. Además, nuestros negocios y reputación podrían verse afectados si alguien utiliza nuestra red de distribución y transporte para fines ilegales o indebidos.

Estamos sujetos a riesgos relacionados con litigios y procedimientos administrativos que podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio y resultados financieros en caso de un fallo desfavorable.

La naturaleza de nuestro negocio nos expone a litigios relativos a reclamaciones por responsabilidad en relación con nuestros productos, asuntos laborales, de salud y de seguridad, asuntos ambientales, procedimientos regulatorios, fiscales y administrativos, investigaciones gubernamentales, reclamaciones de responsabilidad civil y controversias contractuales, entre otros asuntos. En el pasado, hemos sido objeto de procedimientos o investigaciones por competencia, impuestos y otros. Aunque objetamos las investigaciones y procedimientos de manera rigurosa y realizamos las reclamaciones a las compañías de seguros cuando es apropiado, los litigios son costosos e imprevisibles, lo que implica que sea difícil estimar con precisión el resultado del litigio actual o potencial. Aunque establecemos las provisiones que consideramos necesarias, las cantidades que reservamos podrían variar significativamente respecto de los montos a ser pagados. No podemos garantizar que estos u otros procedimientos judiciales no afectarán materialmente nuestra capacidad para llevar a cabo nuestro negocio, resultados operacionales y situación financiera en caso de un fallo desfavorable. Estos u otros procedimientos judiciales pueden exigir que nuestra administración dedique una cantidad sustancial de tiempo a los litigios.

Los seguros, garantías y la cobertura de las garantías pueden no ser adecuados.

Consideramos que actualmente mantenemos las pólizas de seguros que se exigen usualmente en el mercado, incluyendo tipos de pólizas o montos asegurados que son generalmente consistentes con las prácticas de la industria en cada país en el que operamos, incluyendo seguros de responsabilidad por nuestros productos y responsabilidad relacionada con el consumidor. Sin embargo, no puede garantizarse que dicha cobertura de seguro continuará estando disponible bajo términos comercialmente razonables o que las cantidades aseguradas, o el producto de dichos seguros, compensarán completamente nuestras pérdidas. En caso de que se produzca una pérdida total o parcial de nuestras instalaciones, cualquier indemnización que recibamos por parte de las compañías de seguros puede no ser suficiente en cualquier condición particular para efectuar la restauración de nuestras instalaciones a las condiciones existentes antes de dicha pérdida, lo que puede afectar nuestros flujos de caja, situación financiera y resultados operacionales.

En caso de una pérdida total o parcial de nuestras instalaciones, ciertos elementos de los equipos pueden no ser fácilmente sustituidos o reemplazados de manera oportuna, ya que pueden ser costosos o específicos para los sistemas y, por tanto, no estar disponibles de manera oportuna. En consecuencia, aunque tengamos un seguro o cobertura de garantía sobre dichos equipos, la ubicación de nuestras instalaciones o las limitaciones de nuestra capacidad para adquirir equipos de reemplazo puede dar lugar a retrasos significativos en el reemplazo y, por consiguiente, causar pérdidas en nuestras ventas. Esto podría tener un efecto material adverso en nuestros flujos de caja, resultados operacionales y situación financiera.

Hemos llevado a cabo transacciones con partes relacionadas, que pueden resultar en conflictos de intereses.

Hemos llevado a cabo transacciones con partes relacionadas. Muchas de estas transacciones se producen en el curso normal de nuestro negocio. Tales transacciones pueden crear potenciales conflictos de intereses que podrían afectar adversamente nuestros intereses. Consulte “Transacciones con Partes Relacionadas”. Aunque consideramos que dichas transacciones han sido y serán negociadas en igualdad de términos de acuerdo con nuestras políticas internas y las prácticas de gobierno corporativo, no puede garantizarse que estamos obteniendo los términos más favorables posibles o que dichas transacciones no darán lugar a conflictos de intereses que podrían tener un impacto en nuestras perspectivas, en los resultados operacionales y en la situación financiera.

Los intereses de nuestro accionista mayoritario pueden ser diferentes a los suyos.

El Grupo Argos es nuestro mayor accionista, el cual controla el 60.68% de nuestras acciones con derecho a voto en circulación a la fecha de este Prospecto de Información. Nuestro accionista mayoritario tiene la capacidad de elegir a la mayoría de los miembros de nuestra junta directiva y controlar sustancialmente todos los asuntos que se decidan mediante el voto de los accionistas, incluyendo operaciones corporativas fundamentales, tales como fusiones, desinversiones y otras transacciones significativas o el pago de dividendos. Los derechos de nuestro accionista mayoritario pueden limitar nuestra capacidad para responder rápidamente a los acontecimientos del mercado, participar en ciertas transacciones o, de otro modo, hacer cambios en nuestro negocio y operaciones. Nuestro accionista mayoritario puede tener intereses diferentes de los titulares de Valores Ofrecidos.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA OFERTA

El precio de mercado de los Valores Ofrecidos puede fluctuar significativamente, y usted podría perder toda o parte de su inversión.

La volatilidad en el precio de mercado de los Valores Ofrecidos puede impedirle vender dichos Valores Ofrecidos a un precio igual o superior al precio que pagó por ellos. El precio de mercado y la liquidez del mercado de nuestros Valores Ofrecidos pueden verse afectados significativamente por numerosos factores, algunos de los cuales son ajenos a nuestro control y pueden no estar relacionados directamente a nuestro rendimiento operacional. Estos factores incluyen, entre otros:

- Cambios reales o previstos en nuestros resultados operacionales, o incapacidad de cumplir con las expectativas de los analistas e inversionistas del mercado financiero;
- Percepciones de los inversionistas sobre nuestras proyecciones o nuestra industria;
- Funcionamiento operacional de compañías comparables a la nuestra y aumento de la competencia en nuestra industria;
- Nuevas leyes o regulaciones o nuevas interpretaciones de leyes y regulaciones aplicables a nuestro negocio;
- Tendencias económicas generales en los países en donde operamos, especialmente en Colombia;
- Eventos catastróficos, tales como terremotos, huracanes y otros desastres naturales; y
- Acontecimientos y percepción de riesgos en Colombia y en otros países donde operamos.

Es posible que no pueda vender sus Valores Ofrecidos en el momento o al precio que usted desea porque es posible que no se desarrolle un mercado activo o líquido para estos valores.

Antes de esta oferta, no ha existido un mercado público para los Valores Ofrecidos. No podemos predecir si se desarrollará o mantendrá un mercado público activo líquido para los Valores Ofrecidos. Los mercados activos y líquidos generalmente tienen como resultado una menor volatilidad de los precios y una respuesta más eficaz a las órdenes de los inversionistas para comprar o vender valores. La liquidez en un mercado de valores es a menudo una función del volumen de los Valores Ofrecidos subyacentes bajo la titularidad de partes no relacionadas. Como consecuencia, la ausencia de un mercado líquido puede causar que el precio y la flexibilidad financiera de los Valores Ofrecidos disminuyan sustancialmente.

Hemos solicitado que nuestras Acciones Preferenciales coticen en la Bolsa de Valores de Colombia. La Bolsa de Valores de Colombia es por lo general un mercado menos líquido y más volátil que la Bolsa de Valores de Nueva York. Por ejemplo, la Bolsa de Valores de Colombia tuvo una capitalización de mercado de aproximadamente COP 462.7 billones (US\$ 260,900 millones) y un volumen de negociación promedio diario de aproximadamente COP 142,000 millones (US\$ 78 millones), en cada caso al 31 de diciembre de 2012. En contraste, la Bolsa de Valores de Nueva York tuvo una capitalización de mercado de aproximadamente US\$ 16.8 billones y un volumen de negociación promedio diario de aproximadamente US\$ 54,000 millones, en cada caso al 31 de Diciembre de 2012. La concentración es significativamente más alta en el mercado de valores de Colombia que en los principales mercados de valores de los Estados Unidos.

Las ventas sustanciales de los Valores Ofrecidos después de esta oferta podrían causar que el precio de los Valores Ofrecidos disminuya.

Nuestro accionista mayoritario continuará manteniendo un gran número de nuestras acciones ordinarias después de esta oferta. Nosotros y nuestro accionista mayoritario, entre otros, acordaremos con los Colocadores Internacionales no ofrecer, vender, contratar para vender o de otro modo enajenar o cubrir cualquiera de los Valores Ofrecidos o acciones ordinarias, sin el consentimiento previo por escrito de los Colocadores Internacionales, durante el periodo de 180 días calendario siguientes a la fecha del Prospecto de Información definitivo, sujeto a ciertas excepciones. Una vez transcurrido este periodo de 180 días, estos títulos valores podrán ser vendidos. El precio de mercado de los Valores Ofrecidos podría disminuir significativamente si nosotros o nuestro accionista mayoritario vende títulos valores de nuestra compañía o el mercado percibe que nosotros o nuestro accionista mayoritario tiene la intención de hacerlo.

La habilidad de los tenedores de las ADSs para recibir dividendos en efectivo puede ser limitada.

La habilidad de los tenedores de las ADS para recibir dividendos en efectivo puede estar limitada por la capacidad del Depositario de convertir dividendos en efectivo pagados en Pesos a Dólares. Bajo los términos de nuestros acuerdos de depósito con el Depositario de las ADSs, el Depositario convertirá a Dólares cualquier dividendo en efectivo u otra distribución de efectivo que paguemos respecto de las Acciones Preferenciales subyacentes de las ADSs, siempre que pueda hacerlo de forma razonable y pueda transferir los Dólares a los Estados Unidos. Si esta conversión no es posible o cualquier autorización gubernamental es necesaria y no puede ser obtenida, los acuerdos de depósito permiten al Depositario hacer distribuciones en moneda extranjera únicamente a los tenedores de ADSs a quienes sea posible hacer dichas distribuciones. Si la tasa de cambio fluctúa significativamente durante el tiempo en el cual el Depositario no pueda convertir la moneda extranjera, usted podrá perder parte o el total del monto de la distribución del dividendo.

Los derechos de preferencia pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs.

Nosotros podemos ofrecer a los tenedores de la misma clase de acciones (incluyendo Acciones Preferenciales subyacentes a las ADSs) el derecho a adquirir un número de acciones de esa clase, suficiente para mantener su porcentaje actual de propiedad sobre nuestras Acciones Preferenciales. Estos derechos se llaman derechos de preferencia. Los tenedores de ADSs pueden no tener la capacidad de ejercer sus derechos de preferencia a través del Depositario a menos que la declaración de registro haya sido aprobada bajo la Ley de Valores con respecto a dichos derechos y clase de acciones ofrecidas o esté disponible una excepción a dicho registro. Aunque no estamos obligados, al realizar una oferta sujeta a derechos de preferencia, tendremos la intención de considerar los costos y potenciales obligaciones asociadas con dicha declaración de registro, los beneficios para nosotros de otorgar a los tenedores de los Valores Ofrecidos el derecho de preferencia y cualquier otro factor que se considere apropiado en ese momento, para tomar la decisión si se radica una declaración de registro. En ese sentido, podemos decidir no radicar la declaración de registro en algunos casos.

En el entendido que los tenedores de ADSs no puedan ejercer estos derechos porque no se radicó una declaración de registro y no existe una excepción al requisito de registro bajo la Ley de Valores, el Depositario podrá intentar vender derechos de preferencia de los tenedores y distribuir los ingresos netos de la venta, si los hay, a dichos tenedores. El Depositario, después de consultarlo con nosotros, tendrá la discrecionalidad frente al procedimiento para poner a disposición de los tenedores de ADSs los derechos de preferencia, disponer de dichos derechos y poner a disposición de dichos tenedores cualquier ingreso. Si por los términos de cualquier oferta de derechos o por cualquier otra razón el Depositario no es capaz o decide no poner a disposición de los tenedores de ADSs dichos derechos, y si no es capaz o decide no vender

dichos derechos, el Depositario podrá permitir que dichos derechos no sean ejercidos. Cuando quiera que los derechos sean vendidos o no sean ejercidos, la participación accionaria del tenedor de ADSs será diluida proporcionalmente.

Nuestras Acciones Preferenciales poseen derechos de voto limitados.

Nuestros asuntos corporativos se rigen por nuestros estatutos sociales y la ley colombiana. En virtud de nuestros estatutos y la ley colombiana, nuestros accionistas preferenciales pueden tener menos derechos que los accionistas de una corporation constituida en una jurisdicción de Estados Unidos. Los titulares de nuestras Acciones Preferenciales no tienen derecho a votar en la elección de administradores o influir en nuestras políticas administrativas. En virtud de nuestros estatutos y del derecho societario colombiano, los titulares de Acciones Preferenciales no tienen ningún derecho a voto y respecto a sus Acciones Preferenciales, a no ser que sea bajo las circunstancias limitadas que se describen en “Descripción de Nuestras Acciones Preferenciales” y “Descripción de Nuestro Capital Accionario”.

Los tenedores de ADSs podrán encontrar dificultades en el ejercicio de sus derechos limitados de voto con respecto a las acciones subyacentes de las ADSs. Asimismo, bajo ciertas circunstancias, los tenedores de ADSs pueden no estar autorizados a votar dando las instrucciones al Depositario en aquellas instancias limitadas en las que las Acciones Preferenciales representadas por las ADS tengan el derecho a voto.

Nosotros estamos autorizados a ajustar el acuerdo de depósito y a cambiar los derechos de los tenedores de ADSs bajo los términos de dicho acuerdo, sin el consentimiento previo de los tenedores de ADSs.

El depositario y nosotros estamos autorizados a ajustar los acuerdos de depósito y a cambiar los derechos de los tenedores de ADSs bajo los términos de dichos acuerdos, sin la necesidad del consentimiento previo de los tenedores de ADSs. Cualquier modificación relacionada con el aumento en los gravámenes u honorarios o que pueda hacer más difícil el ejercicio de los derechos de los tenedores de ADSs será efectiva a partir los 30 días siguientes al recibo de la notificación por parte de los tenedores de ADSs, de dichas modificaciones y dichos tenedores no tendrán derecho a compensación alguna.

Las ADSs no tienen los mismos beneficios tributarios que otras Inversiones de Capital en Colombia.

Si bien las ADSs representan nuestras Acciones Preferenciales, éstas están contenidas en un fondo de capital extranjero en Colombia, el cual está sujeto a un régimen tributario específico. En ese sentido, los beneficios fiscales aplicables en Colombia a las Inversiones de Capital, en particular aquellos relacionados con dividendos y ganancias derivadas de la venta, no son aplicables a las ADSs, incluyendo las ADS.

Las fluctuaciones de la tasa de cambio podrán afectar adversamente el valor cambiario de las Acciones y cualquier dividendo u otra distribución.

Nuestras Acciones Preferenciales subyacentes de las ADSs estarán cotizadas en Pesos en la Bolsa de Valores de Colombia. Los Dividendos y otras distribuciones, de haberlas, con respecto a las Acciones Preferenciales serán declarados en Pesos para su pago a los accionistas por parte de Deceval, actuando en nuestro nombre. Las fluctuaciones en la tasa de cambio entre el Peso colombiano y el Dólar de los Estados Unidos afectará, entre otras cosas, el valor cambiario de los ingresos que recibiría un accionista tras la venta en Colombia de la Acción Preferencial y el valor de los dividendos y otras distribuciones y los ingresos que un accionista recibiría tras la venta en Colombia de las Acciones Preferenciales.

Seguimos ciertas normas colombianas de gobierno corporativo, que pueden diferir de los requerimientos en otras jurisdicciones.

Actualmente seguimos ciertas prácticas colombianas sobre gobierno corporativo y tenemos la intención de seguir haciéndolo. En consecuencia, los titulares de nuestras Acciones Preferenciales no tendrán las mismas protecciones que se les ofrece a accionistas de las compañías sujetas a los requerimientos de gobierno corporativo de otras jurisdicciones, incluyendo las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York.

Por ejemplo, las normas de cotización de la Bolsa de Valores de Nueva York estipulan que la junta directiva de una compañía cotizada en los Estados Unidos debe tener una mayoría de miembros de junta directiva independientes en el momento en que la compañía deja de ser una “compañía controlada”. Bajo la ley colombiana, una compañía cuyas acciones coticen en Colombia se encuentra obligada a tener en todo momento, por lo menos, un 25% de miembros de junta directiva independientes.

Las normas de cotización de la Bolsa de Valores de Nueva York también requieren que las compañías cuyas acciones coticen en Estados Unidos, al tiempo que dejan de ser “compañías controladas”, tengan un comité de gobierno corporativo y nominaciones, y un comité de compensación. Cada uno de estos comités debe conformarse exclusivamente por administradores independientes y debe tener un reglamento escrito que aborde ciertos asuntos especificados en los estándares para sociedades cuyas acciones coticen. Las normas colombianas recomiendan que las compañías que coticen

cuenten con un comité de nominación y un comité de gobierno corporativo que operará bajo un sistema de “cumplir o explicar”.

Además, en virtud de las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York, el comité de auditoría de una compañía estadounidense cuyas acciones coticen debe tener un mínimo de tres miembros y todos los miembros del comité de auditoría deben ser independientes. Bajo la ley colombiana, en el comité de auditoría de un emisor colombiano deberán estar incluidos como mínimo todos los miembros independientes.

Adicionalmente, las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York requieren que los miembros de junta directiva de compañías que coticen en Estados Unidos y que no sean administradores se reúnan regularmente sin participación de los administradores. No existe ningún requerimiento similar bajo la ley colombiana, aunque nuestro Código de Gobierno Corporativo permite que los miembros de junta directiva se reúnan sin la participación de la administración.

USO DE LOS RECURSOS

Estimamos que los recursos netos que resulten de esta oferta con base en el precio de la oferta de US\$21.03 por ADS y COP\$7,700 por Acción Preferencial y, después de descontar los descuentos y comisiones de los agentes colocadores y los gastos de la oferta que debemos pagar, será de aproximadamente US\$ 729 millones (usando la tasa representativa del mercado de mayo 9 de 2013, que era de COP\$1,830.7 por US\$1.00).

Estimamos utilizar hasta 20% de los recursos provenientes de la colocación en pre-pagar nuestras deudas, y los recursos restantes planeamos utilizarlos para fines corporativos generales, incluyendo aumentos a las inversiones en capital de trabajo, Inversiones de Capital y adquisiciones. Normalmente evaluamos oportunidades de adquisición e inversión que se ajustan a nuestros objetivos estratégicos. En ese sentido, es posible que también adquiramos o invirtamos en compañías que son complementarias a nuestro negocio principal.

En algunos casos y de forma temporal, los recursos producto de la emisión podrán ser invertidos de conformidad con las normas aplicables, mientras se materializa su aplicación.

DIVIDENDOS

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Bajo nuestra política de dividendos, la junta directiva debe considerar los siguientes factores previos recomendando un dividendo a los accionistas para aprobación en la Asamblea Ordinaria de Accionistas: nuestra condición financiera y económica, incluyendo los gastos comprometidos y presupuestados y obligaciones e inversiones previamente aprobadas. Además, según lo establecido en el Código de Comercio, nuestros estatutos, las decisiones de la Asamblea Ordinaria de Accionistas y otras disposiciones legales, nuestra política de dividendos establece que (i) los dividendos serán determinados solamente después de las deducciones del importe correspondiente a la reserva legal, estatutarias y ocasionales; (ii) la distribución de dividendos equivalente a un monto menor al 50% de las Utilidades Distribuibles de Cementos Argos S.A. en un año (determinada en una base no consolidada) debe ser aprobada por los accionistas que representen por lo menos 78% de las acciones representadas en la reunión y en caso que no se obtenga dicha mayoría, deberá distribuirse por lo menos el 50% de éstas utilidades; y (iii) los accionistas podrán decidir sobre el pago de dividendos en especie con una mayoría del 80% de acciones representadas en la reunión.

Acciones Ordinarias

Nuestra capacidad de pagar dividendos depende de los resultados operacionales, nuestras utilidades netas y las condiciones financieras para cada año. Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos a prorrata del número de acciones que tengan.

Acciones Preferenciales

Los titulares de las Acciones Preferenciales (y las ADSs de acuerdo con lo establecido precedentemente) estarán facultados para recibir un dividendo mínimo que será pagado preferencialmente sobre los tenedores de las acciones ordinarias, siempre y cuando, la Asamblea de Accionistas haya decretado dichos dividendos y estos hayan sido pagados por la Compañía. Ninguno de nuestros accionistas recibirá dividendos, en el caso en que no hayan sido decretados. El dividendo mínimo a ser pagado a los titulares de las Acciones Preferenciales será calculado de la siguiente manera:

- i. A partir de la primera fecha prevista por la Compañía para el pago trimestral de dividendos que sea inmediatamente siguiente a la adjudicación de las Acciones Preferenciales y durante los doce (12) pagos trimestrales de dividendos (incluyendo dicha primera fecha de pago de dividendos trimestrales), las Acciones Preferenciales tendrán derecho a un dividendo anual mínimo equivalente a una suma fija que será igual a tres por ciento (3%) del precio de suscripción, aproximado al entero más cercano.
- ii. A partir del (e incluyendo) décimo tercer (13) pago trimestral de dividendos con posteridad a la adjudicación, las Acciones Preferenciales tendrán derecho a un dividendo anual mínimo equivalente a diez pesos moneda legal colombiana (COP\$10) (actualmente pagadero en cuatro pagos trimestrales iguales), el Dividendo Mínimo Preferencial se indexará anualmente a partir del año subsiguiente (aproximado al entero más cercano) con base en el IPC correspondiente al año calendario inmediatamente anterior.

PAGO DE DIVIDENDOS

Los dividendos son pagados a los titulares de nuestras acciones ordinarias y de nuestras Acciones Preferenciales a partir de una fecha de registro determinada por nosotros. Con el fin de permitir la compensación y liquidación de valores, en virtud del artículo 3.1.1.12 del Reglamento General de la Bolsa de Valores de Colombia, los inversionistas que compren acciones de una compañía listada en bolsa como nosotros, dentro de los cuatro días hábiles anteriores a la fecha de pago de dividendos no tienen derecho a recibir dicho pago de dividendos. Los dividendos en acciones ordinarias emitidas y en circulación son distribuidos a prorrata.

Si las Utilidades Distribuibles son suficientes para pagar, por cada Acción Preferencial y por cada Acción Ordinaria, el Dividendo Mínimo Preferencial, cada acción tendrá derecho a un dividendo igual independientemente de su clase. Si después de realizar dicho pago quedare un remanente de las Utilidades Distribuibles, dicho remanente será distribuido teniendo en cuenta que cada acción tendrá derecho a un dividendo igual independientemente de su clase.

Si por el contrario, las Utilidades Distribuibles no son suficientes para pagar en igualdad de condiciones el Dividendo Mínimo Preferencial a las Acciones Preferenciales y a las Acciones Ordinarias pero sí son suficientes para pagar el Dividendo Mínimo Preferencial, a cada Acción Preferencial se pagará el Dividendo Mínimo Preferencial y el remanente se repartirá entre las Acciones Ordinarias a prorrata.

En caso que las Utilidades Distribuibles no sean suficientes para pagar el Dividendo Mínimo Preferencial a cada Acción Preferencial, las mismas se distribuirán a prorrata únicamente entre las Acciones Preferenciales. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las Acciones Ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las Acciones Preferenciales.

El pago del Dividendo Mínimo Preferencial se hará conforme a la decisión que adopte la Asamblea General de Accionistas, los estatutos de la Compañía y la regulación aplicable.

Respecto de las Utilidades Distribuibles correspondientes al ejercicio contable del año 2012, las ADSs, incluidas las ADSs adjudicadas en la Segunda Vuelta, tendrán derecho a que se les paguen dividendos conforme a las reglas anteriores, únicamente en y por los periodos de pago que estén pendientes con posterioridad a la fecha de adjudicación de la Primera Vuelta. En el evento que la fecha de adjudicación de la Segunda Vuelta sea posterior a alguna de las fechas indicadas en el párrafo anterior, el pago respectivo se realizará en la siguiente fecha prevista para el pago del dividendo correspondiente a las Acciones Ordinarias, junto con el pago previsto para dicha fecha.

Con la finalidad de permitir que las ADSs tengan derecho a percibir los dividendos pendientes de pago del ejercicio contable 2012, la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria de 2013 aprobó la creación de una reserva ocasional.

En el caso de los tenedores de ADSs, el pago de dividendos está sujeto a la deducción de los honorarios del depositario y los costos derivados de la conversión de divisas. Véase “Dividendos” y “Descripción de Nuestro Capital Accionario.”

El decreto, monto y pago de dividendos se basa en nuestras utilidades distribuibles y debe aprobarse en la asamblea ordinaria anual de accionistas. Para mayor información sobre nuestra política de dividendos véase “Dividendos” y “Descripción de Nuestras Acciones de Depósito Americanas (ADSs)”.

PAGOS DE DIVIDENDOS ANTERIORES

La siguiente tabla establece el importe de los dividendos en efectivo declarados y pagados para nuestras acciones ordinarias desde el 2010 hasta la fecha presente:

Año en el cual se declaró el pago de dividendos	Dividendos pagados (COP)	Por acción (COP)
2010	145,110,711,060.00	126
2011	152,020,744,920.00	132
2012	161,234,123,400.00	140
2013	177,357,535,740.00	154

TASAS DE CAMBIO Y REGULACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

HISTORIAL RECIENTE DE LA TASA DE CAMBIO PESO/DÓLAR

El Banco de la Reserva Federal de Nueva York no reporta una tasa de cambio para Pesos. La Superintendencia Financiera de Colombia calcula la tasa representativa del mercado para el Peso/Dólar ("TRM") con base en el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios del mercado cambiario, incluyendo instituciones financieras que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Al 31 de diciembre de 2012, la TRM era de COP 1,768.23 por US\$ 1,00.

La siguiente tabla establece los valores mínimos y máximos para la TRM, la TRM en el último día del mes y la TRM promedio mensual para los últimos seis meses:

Mes	Mínima	Máxima	Fin del Periodo	Promedio del Periodo
Febrero de 2013	1,775.7	1,818.5	1,816.4	1,790.5
Enero de 2013	1,758.5	1,779.8	1,773.2	1,769.7
Diciembre de 2012	1,768.2	1,813.7	1,768.2	1,792.5
Noviembre de 2012	1,814.2	1,831.3	1,817.9	1,821.0
Octubre de 2012	1,795.4	1,830.5	1,829.9	1,804.4
Septiembre de 2012	1,789.5	1,825.2	1,800.5	1,802.7

La siguiente tabla establece las TRMs máximas y mínimas, la TRM en el último día del año y la TRM promedio anual, para los últimos cinco años:

Ejercicio	Mínima	Máxima	Fin del Periodo	Promedio del Periodo(1)	Depreciación (Apreciación)(2)
2012	1,754.9	1,942.7	1,768.2	1,797.8	(8.98%)
2011	1,748.4	1,972.8	1,942.7	1,847.0	1.5%
2010	1,786.2	2,044.2	1,914.0	1,898.7	(6.4%)
2009	1,825.7	2,596.4	2,044.2	2,153.3	(8.9%)
2008	1,652.4	2,392.3	2,243.6	1,967.1	11.4%

(1) La tasa de cambio promedio es calculada con base en la TRM diaria publicada por el Banco de la República de Colombia.

(2) Calculado con base en la variación de la TRM del final del periodo.

REGULACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN COLOMBIA

El siguiente es un breve resumen de ciertas regulaciones aplicables a la inversión extranjera en Colombia, sin ser exhaustivo. Usted debe consultar con sus asesores financieros y legales sobre las restricciones específicas a la inversión extranjera en Colombia.

Mercado cambiario

En 1990, el gobierno colombiano inició una política de liberalización gradual de la moneda.

Los principios jurídicos generales de los controles cambiarios y regulaciones de inversiones internacionales de Colombia fueron establecidos por la Ley 9 de 1991. Según esta ley, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público es el encargado de regular la inversión extranjera, mientras que la junta directiva del Banco de la República de Colombia está encargada de regular la mayoría de las transacciones relacionadas con el mercado cambiario formal (incluyendo la inversión extranjera). En virtud de estas facultades, el Banco de la República promulgó la Resolución Externa 8 de 2000 y la Regulación DCIN-83 y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público promulgó el Decreto 2080 de 2000, y las normas que lo modifiquen, sustituyan y/o adicionen (junto con la Resolución Externa 8 de 2000, el "Régimen de Inversión Extranjera").

El Régimen de Inversión Extranjera establece dos tipos de mercados cambiarios:

- El mercado cambiario controlado (el "Mercado de FX"), que consiste en todas las transacciones de divisas que deben realizarse obligatoriamente a través de intermediarios del mercado cambiario (es decir, establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, Financiera Energética Nacional, Banco de Comercio Exterior, cooperativas financieras y comisionistas de bolsa locales) o cuentas de compensación (es decir, cuentas bancarias

internacionales registradas ante el Banco de la República y sujetas a informes periódicos ante las autoridades colombianas). Los pagos entre residentes colombianos y residentes extranjeros con respecto a inversiones extranjeras, importaciones, exportaciones, endeudamiento externo, operaciones sobre derivados y garantías en moneda extranjera, entre otros, deberán realizarse a través del Mercado de FX.

- El mercado libre, que consiste en todas las demás transacciones que no son negociadas obligatoriamente en el Mercado de FX.

La ley colombiana faculta al Banco de la República de Colombia para intervenir en el mercado cambiario si el valor del Peso está sujeto a una alta volatilidad. El gobierno de Colombia y el Banco de la República de Colombia también pueden limitar temporalmente la remisión al exterior de dividendos y y el producto de la liquidación de la inversión extranjera cuando las reservas internacionales se encuentren por debajo de un valor equivalente a tres meses de importaciones.

Además de sus intervenciones en el mercado cambiario, la regulación del Banco de la República también establece un requisito de depósito para todos los créditos extranjeros otorgados a residentes colombianos, como un instrumento para controlar la fluctuación del Peso frente al Dólar. De acuerdo con lo anterior, el Banco de la República de Colombia ha requerido en algunas ocasiones que un cierto porcentaje de la deuda contraída (dependiendo del vencimiento de la deuda) sea depositado en Pesos o en divisas ante el Banco de la República de Colombia en una cuenta a término fijo que no genera intereses (depósito por operaciones de endeudamiento externo). Un deudor de créditos extranjeros puede pagar anticipadamente o redimir el certificado otorgado por el Banco de la República de Colombia que acredite el depósito, pero dicho anticipo o redención implicará un descuento. El descuento se reduce en la medida en que se reduce el plazo del vencimiento. Actualmente el requerimiento de depósito es igual a cero por ciento (0%) de los desembolsos efectuados bajo el crédito, por lo que en la práctica, a la fecha no existe ningún depósito que deba ser registrado ante el Banco de la República de Colombia por parte del deudor del crédito en moneda extranjera.

Inversión por parte de inversionistas extranjeros

De acuerdo con el Estatuto de Inversión Extranjera, la adquisición de acciones en empresas colombianas se puede hacer bajo uno de los dos tipos de regímenes de inversión extranjera: inversión extranjera de portafolio o inversión extranjera directa.

INVERSIÓN EXTRANJERA DE PORTAFOLIO

De conformidad con el Estatuto de Inversión Extranjera, la adquisición de las Acciones Preferenciales en la Bolsa de Valores de Colombia por parte de residentes extranjeros es considerada como una inversión extranjera de portafolio y, como tal, sólo puede hacerse a través de un administrador local (comisionistas de bolsa, sociedades fiduciarias o sociedades administradoras de inversión, bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia).

Además, las inversiones extranjeras de portafolio en Colombia están sujetas a registro ante el Banco de la República de Colombia. Dicho registro debe ser llevado a cabo por el administrador local, mediante la presentación de una Declaración de Cambio Formulario No. 4 ante el banco local a través del cual se hizo el pago de las acciones.

Los inversionistas extranjeros que han registrado debidamente sus inversiones de portafolio tienen el derecho de (i) transferir al exterior los dividendos resultantes de la inversión (ii) reinvertir dividendos y otros ingresos derivados de la venta o liquidación de la inversión, y (iii) transferir al extranjero los ingresos derivados de la venta de la inversión dentro del país, la liquidación de la empresa o portafolio.

La repatriación de fondos debe hacerse a través del administrador local mediante (i) la conversión de las sumas pagadas por nosotros en pesos colombianos a moneda extranjera, y (ii) la presentación de una Declaración de Cambio Formulario No. 4 como soporte de la transacción.

El inoportuno registro de las operaciones de inversión extranjera ante el Banco de la República puede impedir a un inversionista extranjero tener derechos de giro. Además, dicho incumplimiento podría resultar en una violación al régimen de cambios internacionales y/o en multas de hasta el 200% del monto invertido.

Las condiciones de repatriación de la inversión son aquellas vigentes al momento en que la inversión se registra y no pueden ser modificadas en detrimento del inversionista, excepto de forma temporal cuando las reservas internacionales de Colombia estén por debajo del equivalente al valor de tres meses de las importaciones. Sin embargo, esta situación no ha surgido durante los últimos 30 años, a excepción de una breve restricción por parte del gobierno nacional en 2004.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Aunque la adquisición de las Acciones Preferenciales por los residentes extranjeros es una inversión extranjera de portafolio en Colombia, los inversionistas extranjeros pueden optar por registrar su inversión como una inversión extranjera directa, en la medida en que la inversión sea con el propósito de crear un interés permanente en la gestión o el control efectivo de la empresa que emite las acciones.

El registro adecuado de la inversión extranjera directa confiere a los residentes extranjeros los mismos derechos de giro que el registro de inversión extranjera de portafolio. Similarmente, la falta de registro oportuno de las operaciones de inversión extranjera directa implica consecuencias equivalentes. Sin embargo, a diferencia de la inversión extranjera de portafolio, los inversionistas extranjeros directos (y no el administrador local) serán los responsables por el correcto registro de su inversión ante el Banco de la República de Colombia, por medio de la presentación de la Declaración de Cambio Formulario No. 4 correspondiente. Adicionalmente, la transferencia de las Acciones Preferenciales por parte de cualquier inversionista extranjero directo a otro requerirá la presentación de una solicitud de sustitución de la inversión extranjera ante el Banco de la República de Colombia, así como la presentación de documentación complementaria, dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de la sustitución correspondiente.

Las operaciones de inversión extranjera de portafolio que se registren incorrectamente como una inversión extranjera directa pueden ser consideradas como una imprecisión susceptible de constituir una infracción al Estatuto de Inversiones Internacionales, la cual podría ser sancionada por la autoridad competente con multas de hasta el 200% de la cantidad invertida.

Los inversionistas que pretendan registrar la compra de las Acciones Preferenciales como una inversión extranjera directa (i) deberán designar a un apoderado local para tal fin y (ii) serán los únicos responsables del cumplimiento de los requisitos legales antes mencionados, incluyendo, pero sin limitarse a, las disposiciones sobre el registro de inversión extranjera, según lo establecido en el Estatuto de Inversión Extranjera.

REQUISITOS COLOMBIANOS PARA LA COMPRA DE ACCIONES PREFERENCIALES

Para efectos de adquirir Acciones Preferenciales como inversión extranjera de portafolio, un inversionista residente en el exterior deberá:

- Designar a un administrador local, con facultades para adoptar medidas relacionadas con la inversión de portafolio y para cumplir con el registro de la inversión extranjera aplicable y los requisitos de reporte; y
- Celebrar un acuerdo de custodia con el administrador local.

PROGRAMAS DE ADSS, GLOBAL DEPOSITARY NOTES ("GDNS") Y GLOBAL DEPOSITARY RECEIPTS ("GDRS")

De conformidad con el Estatuto de Inversión Extranjera, los valores de renta variable, tales como las acciones y los bonos convertibles, podrán servir como subyacentes a la emisión de valores en el extranjero, representativos de un determinado número de acciones en moneda local o bonos convertibles en acciones. La emisión y negociación de estos valores en el extranjero se puede llevar a cabo mediante programas de ADSS, GDNs y GDRs, los cuales están sujetos al régimen de cambios internacionales y a la regulación del mercado de valores.

De acuerdo con el Estatuto de Inversión Extranjera, el alcance de los instrumentos subyacentes de los certificados ya no se limita a valores de renta variable, ya que el mismo comprende actualmente todo tipo de valores. Adicionalmente, la Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 incluyó expresamente los Global Depositary Notes ("GDNs") como un tipo de inversión de portafolio.

Por otra parte, el Banco de la República de Colombia ha establecido procedimientos y mecanismos específicos que permiten (i) el registro de los programas de ADSS, GDNs y de GDRs como una forma de inversión extranjera de portafolio. Dicho registro se requiere para la adquisición de acciones locales y bonos convertibles por cualquier residente en el extranjero, permitiendo la emisión de valores en el extranjero, (ii) la adquisición de ADSS, GDNs y GDRs por residentes en el país y los registros necesarios, la cual se entiende como una inversión extranjera permitida para residentes colombianos, (iii) la negociabilidad de las ADSS y GDRs entre residentes colombianos, que pueden ser liquidados en Dólares, con sujeción a la presentación de una Declaración Cambiaria Formulario No. 4 y una solicitud de sustitución de inversión extranjera que debe ser presentada ante el Banco de la República de conformidad con la normativa aplicable, (iv) la posibilidad de que los

tenedores extranjeros de ADS, GDNs y GDRs entreguen sus títulos a cambio de acciones locales y bonos convertibles. Este proceso está permitido y no requiere registro teniendo en cuenta que, a pesar del cambio de los valores por acciones locales y bonos convertibles, el tenedor extranjero será considerado como un inversionista de portafolio, y (v) la posibilidad de que los residentes colombianos entreguen sus acciones y bonos convertibles a cambio de ADSs, GDNs o GDRs, lo cual no es objeto de registro desde el punto de vista cambiario.

Medidas adoptadas por el Gobierno Colombiano para minimizar las fluctuaciones del Peso frente al Dólar

Durante el 2007 y 2008, tanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como el Banco de la República adoptaron varias medidas dirigidas a controlar la fluctuación del Peso frente al Dólar. Estas medidas incluyeron, entre otras:

un depósito del 50% en el Banco de la República que no genera intereses, aplicable a inversiones de portafolio a corto plazo en activos distintos de acciones o bonos convertibles en acciones o carteras colectivas que sólo invierten en acciones o bonos convertibles en acciones, por un período de seis meses. Esta restricción fue eliminada en el 2008;

- un depósito a seis meses del 40% en el Banco de la República que no genera intereses, aplicable en relación con créditos extranjeros, establecido mediante la Resolución Externa No. 2 del 6 de mayo de 2007;
- un depósito a seis meses del 40% en el Banco de la República que no genera intereses, aplicable a operaciones de reorganización corporativa, incluyendo fusiones, adquisiciones y escisiones, si su sucesor es un residente colombiano obligado a pagar créditos extranjeros que de otra forma estaría sujeto al requerimiento de depósito de la Resolución Externa No. 2 del 6 de mayo de 2007;
- exenciones al requerimiento de depósito del 40% sin generar intereses aplicable a inversión extranjera en fondos de capital privado locales y los programas de ADRs (American Depositary Receipts) y GDRs (Global Depositary Receipts) de emisores colombianos;
- Restricciones a la repatriación de inversiones extranjeras directas;
- Incrementos a la tasa de referencia; y
- Depósitos sin intereses en el Banco de la República aplicables a los recursos derivados de financiamientos a las importaciones.

El 8 de octubre de 2008 y el 9 de octubre de 2008, mediante el Decreto 3913 y la Resolución Externa 10, emitida por el gobierno de Colombia y el Banco de la República, respectivamente, el requerimiento de depósito establecido por la Resolución Externa No. 2 del 6 de mayo de 2007 se fijó en 0% en relación con la inversión de portafolio y las operaciones de endeudamiento externo, incluyendo créditos extranjeros, financiación de importaciones y financiación de exportaciones. Adicionalmente, el 1 de septiembre de 2008 mediante el Decreto 3264, el gobierno de Colombia eliminó las restricciones sobre la repatriación de las inversiones extranjeras directas.

El 3 de marzo de 2010, el Banco de la República reanudó la intervención en el mercado cambiario, mediante la acumulación de reservas internacionales a través de compras diarias de US\$20 millones en subastas competitivas como respuesta a señales de inestabilidad de la tasa de cambio. Recientemente, el Banco de la República hizo pública su decisión de ampliar su intervención al mercado cambiario colombiano.

El Gobierno de Colombia y el Banco de la República tienen un poder considerable para determinar políticas y acciones gubernamentales relacionadas con la economía colombiana y, en consecuencia, para afectar las operaciones y el desempeño financiero de las compañías. El gobierno de Colombia y el Banco de la República podrían implementar medidas adicionales encaminadas a controlar fluctuaciones del Peso frente a otras monedas y fomentar la estabilidad de precios internos.

ESTRUCTURA DE CAPITAL

La siguiente tabla establece nuestra capitalización al 31 de diciembre de 2012:

- de forma real; y
- ajustada para dar efecto a la colocación de nuestras Acciones Preferenciales a un precio de COP\$7,700 y la colocación de nuestras ADSs a un precio de US\$21.03 por ADS en la oferta, después de deducir los descuentos y comisiones de suscripción estimados y los gastos de la oferta pagaderos por nosotros.

La siguiente tabla debe ser leída junto con nuestros estados financieros consolidados y notas relacionadas incluidas en el presente Prospecto de Información:

	Al 31 de diciembre de 2012			
	Real		Ajustada	
	(millones de COP)	(millones de US\$)(1)	(millones de COP)	(millones de US\$)(1)
Endeudamiento:				
Obligaciones financieras a corto plazo	730,508	413.1	730,508	413.1
Obligaciones financieras a largo plazo	2,300,305	1,300.9	2,300,305	1,300.9
Total obligaciones financieras	3,030,813	1,714.0	3,030,813	1,714.0
Patrimonio:				
Capital				
Acciones ordinarias	7,291	4.1	7,291	4.1
Acciones Preferenciales	-	-	1,092	1.0
Prima en colocación de acciones	175,674	99.4	1,575,983	891.0
Total reservas	912,885	516.3	912,885	516.0
Revalorización del patrimonio	756,753	428.0	756,753	428.0
Utilidades del periodo	387,619	219.2	387,619	219.0
Excedente de valoración de activos	3,473,263	1,964.3	3,473,262	1,964.0
Total patrimonio	5,713,485	3,231.2	7,114,885	1,964.0
Total capitalización (total patrimonio más créditos a largo plazo)	8,744,298	4,945.2	10,145,698	5,738

(1) Calculado con base en la tasa de cambio de COP 1,768.23 a US\$ 1.00 la tasa representativa del mercado reportada por la Superintendencia Financiera para el 31 de diciembre 2012

RESUMEN FINANCIERO Y DATOS OPERACIONALES

Los siguientes datos financieros consolidados seleccionados deben ser leídos en conjunto con “Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones”, y nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas relacionadas incluidas en este Prospecto de Información. Los estados financieros anuales consolidados auditados incluidos en este Prospecto de Información han sido preparados de acuerdo al sistema PCGA en Colombia, que difieren en algunos aspectos importantes de los NIIF según el concepto del CNIC. Ver Anexo A de este Prospecto de Información para ver una discusión cualitativa de algunas de estas diferencias.

Estado de Resultados consolidado

	2010	2011	2012
	(en millones de COP.)		
Ingresos operacionales	3,023,069	3,668,610	4,380,393
Costo de ventas	2,423,433	2,904,365	3,468,457
Utilidad Bruta	599,636	764,245	911,936
Gastos operacionales			
Gastos Administrativos	253,709	282,230	327,095
Gastos de venta	127,327	134,722	170,274
Total de gastos operacionales	381,036	416,952	497,369
Utilidad operacional antes de deterioro de activos	218,600	347,293	414,567
Deterioro de activos	88,343	74,460	-
Utilidad operacional después de deterioro de activos.	130,257	272,833	414,567
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos Financieros	12,981	18,785	12,498
Dividendos y participaciones recibidas	81,374	72,283	35,512
Gastos financieros	(192,208)	(195,963)	(223,942)
Diferencia en cambio	758	(15,848)	(1,160)
Otros ingresos	592,268	746,023	362,262
Otros gastos	(295,491)	(493,335)	(182,947)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	329,939	404,778	416,790
Provisión para impuesto sobre la renta	31,947	25,024	17,083
Utilidad antes de interés minoritario	297,992	379,754	399,707
Participación de intereses minoritarios en utilidades de compañías subordinadas.	(9,114)	(9,780)	(12,088)
Utilidad neta consolidada	288,878	369,974	387,619
Utilidad neta por acción	250.8	321.2	336.6

Balance consolidado

	2010	2011	2012
	(en millones de COP.)		
Activos			
Activos corrientes			
Disponible	241,058	262,952	155,106
Inversiones negociables	235,072	27,983	1,759
Deudores, neto	687,873	837,267	796,519
Inventarios, neto	289,475	376,626	355,379
Gastos pagados por anticipado	23,617	29,530	24,910
Total activos Corrientes	1,477,095	1,534,358	1,333,673
Activos no Corrientes			
Deudores a largo plazo	38,230	53,815	39,718
Inventarios	39,412	38,237	-
Inversiones permanentes	340,108	299,457	145,094
Propiedad, planta y equipo, neto	2,870,683	4,177,137	3,779,319
Diferidos e intangibles	1,634,481	1,466,387	1,375,489
Otros activos	44,319	26,933	19,438
Valorizaciones de activos	9,036,539	9,184,742	3,573,985
Total activos no corrientes	14,003,772	15,246,708	8,933,043
Total Activos	15,480,867	16,781,066	10,266,716
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	682,182	1,269,423	653,308
Bonos en circulación	-	224,002	77,200
Papeles comerciales	250,000	199,030	-
Proveedores y cuentas por pagar	500,749	618,347	560,779
Impuestos, gravámenes y tasas	46,445	121,499	124,320
Obligaciones laborales	36,419	38,470	51,106
Otros pasivos	249,145	322,083	302,963
Total pasivos corrientes	1,764,940	2,792,854	1,769,676
Pasivos a largo plazo			
Obligaciones financieras	700,167	719,717	369,717
Impuestos, gravámenes y tasas	-	63,481	30,745
Obligaciones laborales	224,990	253,366	255,627
Diferidos	160,869	135,676	38,166
Cuentas por pagar	136,850	111,122	75,857
Bonos en circulación	1,228,506	1,006,146	1,930,588
Total pasivos no corrientes	2,451,382	2,289,508	2,700,700
Total pasivos	4,216,322	5,082,362	4,470,376
Interés minoritario	88,468	81,305	82,855
Patrimonio	11,176,077	11,617,399	5,713,485
Total pasivos y patrimonio	15,480,867	16,781,066	10,266,716

EBITDA Operacional comparado frente a utilidad neta:

Definimos EBITDA Operacional como utilidades operacionales más depreciación y amortizaciones operacionales y deterioro de activos. Presentamos el EBITDA Operacional porque creemos que ofrece a los inversionistas una medida complementaria al desempeño financiero operacional que facilita comparaciones período a período bajo una base consistente. Nuestro equipo gerencial utiliza EBITDA Operacional periódicamente, entre otros indicadores, para la planificación interna y para los propósitos de medición del desempeño.

El EBITDA Operacional no debe ser interpretado como una alternativa de utilidades o de utilidades operacionales, como un indicador del desempeño operativo, como una alternativa al flujo de efectivo generado por las actividades operativas ni como una medida de liquidez (en cada caso, según se determina de acuerdo a los PCGA Colombianos). El EBITDA Operacional

calculado por nosotros, puede no ser comparable con medidas similares reportadas por otras empresas, incluidas aquellas en la industria del cemento.

El siguiente cuadro muestra la comparación de nuestro EBITDA Operacional frente a la utilidad neta.

	Año finalizado el 31 de diciembre,		
	2010	2011	2012
	(en millones de COP)		
Utilidad Neta Consolidada	288,878	369,974	387,619
Menos			
Interés minoritario	(9,114)	(9,780)	(12,088)
Provisión de impuesto de renta	(31,947)	(25,024)	(17,083)
Ingresos financieros	12,981	18,785	12,498
Dividendos recibidos	81,374	72,283	35,512
Gastos financieros	(192,208)	(195,963)	(223,942)
Diferencia en cambios	758	(15,848)	(1,160)
Otros ingresos	592,268	746,023	362,262
Otros gastos	(295,491)	(493,335)	(182,947)
Utilidad operativa después de deterior de activos	130,257	272,833	414,567
Más			
Deterioro de activos	88,343	74,460	-
Utilidad operativa antes de deterioro de activos	218,600	347,293	414,567
Depreciación incluida en el costo de ventas	235,094	255,741	297,601
Depreciación incluida en los gastos de administración y ventas	14,377	14,072	14,803
Amortización incluida en el costo de ventas	22,660	24,808	25,958
Amortización incluida en los gastos de administración y ventas	136,793	114,090	38,261
Menos			
Deterioro de activos	(88,343)	(74,460)	-
EBITDA Operacional	539,181	681,544	791,190

ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

El siguiente análisis de nuestra situación financiera y resultados de operaciones se basa en y se debe leer en conjunto con nuestros estados financieros consolidados y auditados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 y las notas relacionadas a dichos estados financieros, incluidos en otra parte de este Prospecto de Información. Este análisis expone de forma consolidada nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Bases para la elaboración de los estados financieros

Nuestros estados financieros consolidados y auditados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 han sido elaborados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (“PCGA”) de Colombia y se han auditado de conformidad con los principios de auditoría generalmente aceptados en Colombia. De conformidad con la ley colombiana, se nos exigirá que presentemos nuestros estados financieros bajo las normas NIIF a partir de los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2015, con un periodo de transición a partir del 1 de enero de 2014.

Los PCGA de Colombia difieren en ciertos aspectos materiales de las normas NIIF. Consultar el Anexo A de este Prospecto de Información para el análisis de las principales diferencias entre los PCGA de Colombia y las NIIF.

Cierta información contenida en esta discusión y análisis, y que se menciona en otros apartes de este Prospecto de Información, incluyendo información relacionada con los planes y estrategia para nuestro negocio, incluye declaraciones con respecto al futuro que suponen riesgos e incertidumbres. Consultar “Advertencia sobre Pronósticos acerca del Futuro”. Al evaluar este análisis, usted debe tener en cuenta los diferentes factores de riesgo que se identifican en “Factores de Riesgo”, otros factores de riesgo que se identifican en otros apartes de este Prospecto de Información y otros factores que podrían ocasionar resultados que difieren materialmente de los que se expresan en dichas declaraciones sobre proyecciones futuras.

Para el propósito de esta discusión, los datos de volúmenes presentados por segmento geográfico en esta sección de “Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones” y en todos los otros documentos de este Prospecto, son presentados antes de eliminaciones de transacciones intercompañías, a excepción de las ventas de cemento de una a otra compañía del grupo para la reventa a terceras partes.

En este Prospecto de Información, para el periodo de los tres años terminados en diciembre 31 de 2012, las ventas de cemento desde nuestra planta de Cartagena a clientes en Colombia son tratadas como ventas en el segmento geográfico de Colombia; las ventas a clientes en los Estados Unidos son tratadas como ventas en el segmento geográfico de los Estados Unidos; y las ventas a clientes ubicados en países diferentes a los Estados Unidos y Colombia son tratadas como ventas en el segmento geográfico de Panamá y el Caribe. Sin embargo, para otros propósitos incluyendo la presentación de los resultados financieros a inversionistas, incluimos las ventas desde nuestra planta de Cartagena en el segmento geográfico de Colombia desde el cuarto trimestre de 2012 y en el segmento de Panamá y el Caribe para periodos anteriores. Adicionalmente, para los propósitos descritos anteriormente, clasificamos las ventas de nuestra planta de Cartagena, a clientes fuera de Colombia como exportaciones que hacen parte de nuestro segmento de Otros Negocios. Por lo tanto, la información presentada en este Prospecto de Información no es directamente comparable con esa otra información.

VISIÓN GENERAL

Somos los líderes en la producción de cemento y concreto premezclado en Colombia, una de las economías de más rápido crecimiento de América Latina. También contamos con negocios en países y regiones vecinas, incluyendo Panamá, el Caribe y algunos estados en el sudeste y centro sur de los Estados Unidos. La mayoría de nuestros productos de cemento y concreto premezclado se utilizan en el sector de la construcción, incluyendo proyectos de infraestructura. Actualmente, en Colombia tenemos en funcionamiento 10 instalaciones de cemento, compuestas por nueve plantas de cemento y una planta de molienda, y 54 plantas de concreto premezclado; en Panamá y el Caribe operamos 4 plantas de molienda y 14 plantas de concreto premezclado; y, en los Estados Unidos tenemos en funcionamiento 3 instalaciones de cemento, compuestas por 2 plantas de cemento y una planta de molienda, y 239 plantas de concreto premezclado.

Durante nuestros 68 años de historia, hemos logrado integrar verticalmente nuestro negocio de cemento y concreto premezclado en los mercados donde tenemos presencia. Nuestras operaciones incluyen acceso a las principales materias primas, especialmente la piedra caliza. Asimismo, somos dueños de plantas generadoras de energía que abastecen una parte significativa de nuestras actividades en Colombia y tenemos capacidad de transporte terrestre y marítimo. También operamos puertos y buques para suplir nuestras necesidades de importación y exportación. Creemos que nuestra amplia

cobertura geográfica y nuestra sólida infraestructura de distribución y logística en los mercados en los que operamos, nos permite proporcionar a nuestros clientes productos de cemento de alta calidad, de una forma eficiente en costos. En este sentido, creemos que hemos desarrollado un reconocimiento de marca importante en nuestros mercados, especialmente en Colombia.

En los últimos años, hemos dado pasos importantes para fortalecer nuestra presencia y operaciones en Colombia y en los mercados adyacentes geográficamente:

- En julio de 2010, comenzamos a operar la línea de producción seca en nuestra planta de Cartagena, la cual tiene una capacidad anual de 2.31 millones de toneladas métricas de cemento. El costo total de la expansión de la planta de Cartagena fue de COP1,006,730 millones aproximadamente;
- En 2010, adquirimos ocho plantas de concreto premezclado y 115 Mixers en Colombia, por un costo total de COP84,750 millones, en respuesta al incremento en la demanda de proyectos de infraestructura;
- Entre 2009 y 2011 instalamos un nuevo molino vertical en nuestra planta de molienda en Panamá por un costo de COP113,824 millones;
- En julio de 2010, adquirimos una mina de agregados en Saldaña, Colombia por un costo de COP24,858 millones que sirve como una fuente de materia prima estratégica para nuestras operaciones cerca a Bogotá;
- En octubre de 2011, completamos nuestra adquisición de los activos relacionados con cemento y concreto premezclado de Lafarge Group en los Estados Unidos por COP1,354,284 millones (US\$760 millones) en efectivo. Como consecuencia de esta adquisición, nos convertimos en un productor verticalmente integrado de cemento y concreto premezclado en el sureste de los Estados Unidos;
- Actualmente, estamos construyendo un centro de distribución en nuestra planta de Cartagena, el cual esperamos que esté terminado en el primer trimestre de 2014. Dicho centro de distribución incrementará nuestra capacidad de distribución de la planta en un 360%, hasta 1.3 millones de toneladas métricas de cemento en bulto y un millón de toneladas métricas de cemento a granel;
- Actualmente, estamos expandiendo la capacidad instalada de producción anual en nuestras plantas de cemento en Rioclaro, Cairo y Nare ubicadas al interior de Colombia por un costo estimado de COP167,000 millones; y
- Estamos adicionando un molino a nuestra planta de Carolina del Sur, la cual fue adquirida como parte del negocio con Lafarge en el 2011. El nuevo molino incrementará la capacidad de molienda, y reemplazará la capacidad de molienda antigua y menos eficiente de la planta actual. El costo estimado de esta adición es de COP84,875 millones.

Nuestros ingresos operacionales, utilidad operacional antes de deterioro de activos y utilidad neta consolidada en 2012 fue (i) COP4,380,393 millones, representando un crecimiento de 19.4% versus el 2011 (ii) COP414,567 millones, representando un incremento de 51.9% versus el 2011 y (iii) COP387,619 millones, representando un incremento del 4,8% versus el 2011, respectivamente.

FACTORES QUE AFECTAN LA COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA.

Nuestra posición financiera consolidada y, en menor medida, nuestros resultados operacionales se vieron afectados por la escisión del 30 de mayo de 2012 de ciertos activos y operaciones no cementeras vinculados a las actividades inmobiliaria, carbonífera y portuaria, así como una mayoría sustancial del valor de nuestro portafolio de inversión transferidos a Grupo Argos, nuestro accionista controlante que está listado en la BVC. Como contraprestación por estos activos, los demás accionistas de Cementos Argos S.A. recibieron Acciones Preferenciales de Grupo Argos. La escisión se llevó a cabo con el objetivo de mantener la estrategia de focalizar las actividades de la compañía hacia nuestro negocio principal. Como resultado de la escisión, el valor en libros de nuestros activos y patrimonio disminuyó en COP6,105,046 millones y COP5,933,858 millones, respectivamente.

Para los periodos finalizados con anterioridad a junio de 2012, los resultados operacionales del segmento de Otros Negocios incluyen los resultados de carbón, inmuebles y los negocios portuarios que fueron escindidos. Consultar el título “Nuestro Negocio – Nuestra historia”.

FACTORES PRINCIPALES QUE AFECTAN NUESTROS RESULTADOS OPERACIONALES

Segmentos operacionales

Nuestro negocio está organizado y administrado a lo largo de las regiones geográficas en las que tenemos presencia. Asimismo, dividimos nuestro negocio en tres segmentos operacionales, de la siguiente forma:

- El segmento de Cemento, que comprende las actividades relacionadas con la producción, mercadeo, transporte y distribución de cemento en todas sus formas y tipos, materias primas y productos de cemento semi-terminados. Este segmento también incluye nuestras operaciones de comercialización de clínker;
- El segmento de Concreto Premezclado, que comprende las actividades relacionadas con la producción y mercadeo de concreto premezclado en todas sus formas y tipos; y
- El segmento de Negocios Complementarios, que incluye operaciones en Colombia de ganadería, actividades forestales, cal y antes de la escisión, carbón, inmuebles, y la prestación de servicios portuarios a terceros.

Nuestra operación abarca tres segmentos geográficos principales: (i) Colombia, (ii) Panamá y el Caribe, y (iii) los Estados Unidos, en los cuales incluimos nuestros segmentos operacionales de Cemento y Concreto Premezclado. Tenemos un cuarto segmento geográfico al que denominamos como Otros, el cual incluye los resultados de nuestro segmento de Negocios Complementarios, así como nuestros gastos corporativos generales que no se asignan a ningún segmento operacional en particular.

Factores que impactan nuestros ingresos

Nivel de actividad en el sector de la construcción

Nuestras ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde operamos o vendemos nuestros productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que estamos en capacidad de vender, así como los precios de venta que estamos en capacidad de recibir por nuestros productos. A su vez, la industria de la construcción depende del crecimiento y del desempeño en general de las economías en dichos países, incluyendo la disponibilidad de financiamiento, los niveles de inversión predominantes en la región y las prioridades y recursos financieros de gobiernos nacionales, regionales y locales. Por lo tanto, los fenómenos de recesión económica a nivel mundial y local en las regiones donde operamos tienen, por lo general, un efecto significativamente adverso sobre nuestro negocio, situación financiera y resultados operacionales. Además, la industria de la construcción es cíclica y altamente sensible a factores que están fuera de nuestro control, incluyendo, condiciones de estabilidad política, económica, jurídica y social de los países donde operamos o vendemos nuestros productos. Por último, los niveles de actividad de la construcción residencial, comercial y de infraestructura, tienen sus propios ciclos que pueden tener diferentes grados de correlación a través del tiempo.

La siguiente tabla muestra la información sobre los principales canales de distribución de nuestros productos de cemento por área geográfica durante los períodos indicados, en cada uno de los casos, sobre una base combinada antes de eliminaciones:

	Año finalizado el 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
	(porcentaje de los ingresos operacionales)		
Colombia			
Detallistas	21.5%	23.0%	20.4%
Mayoristas	25.9%	24.8%	21.8%
Constructores	22.2%	19.8%	25.1%
Concreteras	16.1%	17.0%	18.6%
Prefabricadores	7.3%	6.6%	6.6%
Otros entre compañías del grupo(1)	1.7%	5.6%	5.0%
Logística(2)	1.2%	1.3%	1.1%
Otras	4.1%	1.9%	1.4%
Colombia Total	100.0%	100.0%	100%
Panamá y el Caribe			
Panamá			
Detallistas y Distribuidores	41.3%	40.5%	35.4%
Constructores	19.3%	22.6%	34.7%
Concreteras	34.8%	31.6%	24.5%
Prefabricadores	4.6%	5.3%	5.4%
Panama Total	100.0%	100.0%	100%
Haití			
Distribuidores	59.9%	70.2%	69.0%
Detallistas	12.4%	14.2%	15.0%
Constructores	5.8%	9.6%	9.0%

	Año finalizado el 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
	(porcentaje de los ingresos operacionales)		
Concreteras	20.6%	2.3%	2.5%
Otros	1.3%	3.7%	4.5%
Haití Total	100.0%	100.0%	100%
República Dominicana			
Detallistas	55.9%	51.3%	43.3%
Distribuidores	26.8%	13.6%	19.0%
Constructoras	2.5%	3.5%	11.3%
Concreteras	5.4%	16.2%	19.2%
Otros	9.4%	15.4%	7.2%
Total República Dominicana	100.0%	100.0%	100.0%
Estados Unidos			
Concreteras	47.8%	52.6%	48.9%
Prefabricadores	-	4.7%	8.7%
Detallistas y distribuidores	6.5%	9.8%	15.9%
Constructores	-	4.6%	4.5%
Otros	45.7%	28.3%	22.0%
Total Estados Unidos	100.0%	100.0%	100%

(1) Incluye las ventas de materias primas de Cementos Argos a nuestra filial Zona Franca Argos, y las ventas de clínker de Zona Franca Argos a Cementos Argos.

(2) Incluye las ventas de nuestra filial Logitrans, la cual provee servicios de transporte para nuestros productos.

La siguiente tabla desglosa para cada segmento geográfico la producción de cemento que fue vendida a nuestras compañías de concreto premezclado y a otras compañías de concreto premezclado:

	Año finalizado el 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
	(porcentajes de volúmenes en toneladas métricas)		
Colombia			
Concreteras Propias	80.4%	81.1%	78.6%
Concreteras de Terceros	19.6%	18.9%	21.4%
Total Colombia	100.0%	100.0%	100%
Panamá			
Concreteras Propias	49.8%	61.4%	55.3%
Concreteras de Terceros	50.2%	38.6%	44.7%
Panamá Total	100.0%	100.0%	100%
Estados Unidos			
Concreteras Propias	28.4%	23.2%	37.7%
Concreteras de Terceros	71.6%	76.8%	72.3%
Total Estados Unidos	100.0%	100.0%	100%

La tabla a continuación muestra información sobre el uso final de nuestros productos de concreto premezclado por área geográfica durante los periodos indicados:

	Año finalizado el 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
	(porcentaje de los ingresos operacionales)		
Colombia			
Construcción Residencial	28.7%	32.2%	39.9%
Construcción Comercial	26.8%	24.5%	27.1%
Infraestructura	38.2%	38.0%	29.9%
Otros	6.3%	5.3%	3.1%

	Año finalizado el 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
	(porcentaje de los ingresos operacionales)		
Colombia Total	100.0%	100.0%	100%
Panamá y el Caribe(1)			
Construcción Residencial	41.2%	31.5%	20.6%
Construcción Comercial	23.9%	28.2%	44.3%
Infraestructura	32.6%	36.5%	19.0%
Otros	2.3%	3.8%	16.1%
Panamá y el Caribe Total	100.0%	100.0%	100%
Estados Unidos			
Construcción Residencial	28.2%	28.9%	28.8%
Construcción Comercial	47.2%	45.2%	47.9%
Infraestructura	22.1%	22.7%	19.8%
Otros	2.5%	3.2%	3.5%
Estados Unidos Total	100.0%	100.0%	100%

Valores para el 2010 y 2011, sólo incluyen las ventas en Panamá y el Caribe ya que las operaciones de Concreto Premezclado en Haití comenzaron en octubre de 2011, en la República Dominicana en octubre 2012 y en Surinam en diciembre 2012. Los valores para 2012 incluyen las ventas de concreto premezclado en Panamá y Haití y excluyen República Dominicana y Surinam dado que estas operaciones se encontraban incipientes.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, las ventas de cemento representaron el 56.5% de nuestros ingresos operacionales consolidados y las ventas de concreto premezclado representaron el 42.6% de nuestros ingresos operacionales consolidados. Nuestros negocios de concreto son el principal cliente de nuestra producción de cemento. Las ventas de nuestros productos entre segmentos geográficos o segmentos operativos son hechas a precios de mercado comparables a aquellas realizadas con terceras partes.

Adquisiciones de otras compañías e Inversiones de Capital

Nuestra estrategia durante la última década ha sido expandir nuestras operaciones internacionales mediante la adquisición de compañías de cemento y concreto premezclado y activos productivos, principalmente en los Estados Unidos. También hemos realizado importantes Inversiones de Capital en el pasado y esperamos continuar con esa estrategia. Nuestras adquisiciones e Inversiones de Capital han resultado en un significativo aumento en las ventas. De igual manera, han generado un incremento significativo en nuestros activos de largo plazo, incluyendo el crédito mercantil (good will) y otros activos intangibles. Nuestras adquisiciones estratégicas y las Inversiones de Capital en los años finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2011 nos han permitido integrar verticalmente nuestras operaciones en los Estados Unidos y aumentar el grado de integración en Panamá y el Caribe. Creemos que nuestro modelo de negocio verticalmente integrado nos ha permitido generar márgenes más altos manteniendo bajos costos en la producción de cemento.

Precios y Competencia

La estrategia de precios es el factor principal que afecta la competitividad de los productores de cemento, debido a que el cemento y sus productos relacionados son commodities y la producción de cemento implica el uso de activos fijos y costos fijos significativos. Como resultado, cualquier disminución o aumento de los precios que cobramos por nuestros productos puede afectar significativamente nuestros resultados financieros. En general, buscamos trasladar los aumentos en los precios de materias primas y otros costos directos a los precios de nuestros productos.

Temas cambiarios

Reportamos nuestros estados financieros auditados y consolidados en Pesos y estamos expuestos a riesgos asociados con los movimientos de la tasa de cambio. Nuestras operaciones en Panamá y en los Estados Unidos utilizan el Dólar como moneda funcional, mientras que nuestras operaciones en el Caribe funcionan en la respectiva moneda local, pero los precios se establecen con base en el equivalente en Dólares. Nuestras utilidades, activos y pasivos en dichas áreas geográficas son convertidos a Pesos para poderlos incluir en los estados financieros auditados y consolidados. Por consiguiente, las fluctuaciones en las tasas de cambio pueden aumentar o disminuir la cantidad de nuestros ingresos o gastos expresados en Pesos y afectar nuestros resultados de operaciones y nuestra posición financiera. Con ocasión de la adquisición de algunos

activos de Lafarge en octubre de 2011, los movimientos de la tasa de cambio Peso Dólar afectan más significativamente el desempeño financiero expresado en Pesos, incrementando nuestro riesgo cambiario.

Las sumas en Dólares incluidas en nuestros estados financieros auditados y consolidados son convertidas a Pesos a la tasa representativa de mercado calculada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios del mercado cambiario, incluyendo instituciones financieras que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Las tasas representativas de mercado de cierre y el promedio anual de las tasas representativas del mercado utilizadas para preparar nuestros estados financieros de los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, son las siguientes:

	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2012	
	Cierre	Promedio(1)	Cierre	Promedio(1)	Cierre	Promedio(1)
Dólares	1,913.98	1,898.68	1,942.70	1,846.97	1,768.23	1,797.79

La tasa de cambio promedio es calculada usando el promedio de la tasa representativa del mercado diaria publicada en Colombia. La tasa de cambio promedio no refleja necesariamente la tarifa en la cual se lleva a cabo una compra particular de Dólares o Pesos en tales fechas.

Factores generadores de costos

La siguiente tabla muestra los principales costos de ventas para los productos de cemento y concreto premezclado, expresados como un porcentaje de la totalidad de los costos directos (lo que representa la totalidad de nuestro costo de ventas, excluyendo costos indirectos):

	Año finalizado el 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Materias primas	53.4%	54.7%	55.3%
Transporte y otros costos directos	20.7%	20.7%	19.0%
Energía(1)	15.1%	15.1%	14.9%
Costos laborales	10.8%	10.8%	10.9%

(1) Incluye electricidad y costos de combustible.

Nuestras principales materias primas para la producción de cemento son la caliza y la arcilla para las plantas donde producimos nuestro propio clínker y el clínker para nuestras plantas de molienda, así como otros minerales y aditivos. Las principales materias primas para la producción de concreto premezclado son cemento y agregados. En Colombia nos proveemos de toda la caliza que necesitamos de nuestras propias fuentes. De igual forma, nos proveemos todo el cemento y la mayoría de los agregados que utilizamos en nuestras plantas de concreto premezclado. En Colombia, en 2012, importamos una porción del cemento usado en nuestras actividad concretera de terceras partes. En Panamá nos proveemos de una porción del clínker usado en nuestras operaciones de cemento y compramos el faltante por medio de contratos a largo plazo. En el resto del Caribe, nos proveemos de clínker de nuestras plantas, de nuestras operaciones de comercialización, o de terceros. En los Estados Unidos, proveemos toda la caliza requerida para producir clínker en nuestras plantas de cemento, así como una porción sustancial del cemento utilizado en las operaciones de concreto premezclado en el sudeste de los Estados Unidos.

Los costos de energía, incluyendo los costos de electricidad y los costos de combustible para impulsar nuestros hornos y vehículos, son un componente importante de nuestra estructura de costos. En Colombia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, obtuvimos aproximadamente el 75% de la energía requerida para la operación de nuestras siete plantas de generación (usando instalaciones hidroeléctricas, de carbón y a gas), reduciendo nuestros costos de energía y limitando nuestra exposición a la volatilidad de los precios de la electricidad y a la escasez de energía. El resto de la energía eléctrica la suministramos con contratos suscritos con varios generadores de energía. En Panamá nos abastecemos de la red nacional en virtud de un contrato a 10 años a una tasa fija, que expira en el 2018. En Haití, ante la falta de infraestructura nacional, nos suministramos energía de nuestras propias plantas de generación, dada la falta de infraestructura nacional. En República Dominicana, durante el primer semestre de 2013 esperamos suscribir un contrato a una tasa variable por un periodo de dos años (renovable por un tercer año) para el suministro de energía de la red nacional. Con esto se pretende reemplazar el suministro de energía de nuestras plantas de energía, lo cual se espera que reduzca el costo de electricidad en un 25.0% en dicho país. En Surinam, nos abastecemos de energía de un proveedor local a una tasa fija competitiva. Consultar "Nuestro Negocio – Nuestras operaciones" para ver una discusión de nuestros contratos de suministro de energía.

El carbón y el gas son las principales fuentes de combustible para nuestros hornos. En Colombia nos abastecemos de carbón en el mercado spot con proveedores, dentro de los cuales se encuentran incluidas una subsidiaria del Grupo Argos y, en menor medida, algunas minas de carbón cuyas concesiones nos pertenecen. En los Estados Unidos compramos carbón de proveedores en mercados spot locales y contratamos la provisión de gas natural. Adicionalmente, el combustible que usamos para la mayoría de nuestros vehículos también es un componente importante de nuestra estructura de costos, particularmente en los Estados Unidos.

Inversiones de Portafolio

Somos propietarios de participaciones que no conllevan control en sociedades que no están relacionadas con nuestro negocio principal, incluyendo Grupo Sura y Bancolombia, entre otros. Al 31 de diciembre de 2012, el valor de nuestro portafolio de inversiones, definido como Inversión Permanente en nuestros estados financieros consolidados, ascendió a COP1,780,462 millones del cual COP1,684,079 millones representó nuestra participación en Grupo Sura y Bancolombia. No podemos asegurar que podremos vender nuestras inversiones de portafolio por una cantidad total igual o mayor al valor de mercado al 31 de diciembre de 2012.

Contabilizamos estas inversiones como inversiones permanentes en nuestro balance general. Registramos las utilidades o pérdidas realizadas de esas inversiones como "otros ingresos u otros gastos no operacionales" en el estado de resultados. Las utilidades o pérdidas no realizadas en acciones o en participaciones se acreditan o debitan en las cuentas de valorización de activos y de superávit de valorización dentro del patrimonio, sin contabilizarlo en el estado de resultados. Véase la nota 8 de nuestros estados financieros para cada uno de los años finalizados al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.

Creemos que nuestras inversiones de portafolio sirven como fuente de liquidez, lo que nos da flexibilidad para buscar oportunidades atractivas de inversión. En el pasado hemos vendido acciones de nuestro portafolio de inversiones para financiar adquisiciones e Inversiones de Capital. En 2010, 2011 y 2012 vendimos acciones de nuestro portafolio de inversiones por un monto total de COP547,856 millones, COP 715,280 millones y COP257,303 millones, respectivamente. Las utilidades netas derivadas de la venta de estas acciones fueron por COP509,220 millones, COP641,155 millones y COP231,369 millones en 2010, 2011 y 2012, respectivamente, las cuales contribuyeron de manera importante en nuestra utilidad neta.

Como parte de la escisión del 30 de mayo de 2012, transferimos una participación del 14.7% en Grupo Sura, una participación del 5.4% en Nutresa y una participación del 2.0% en Bancolombia a Grupo Argos. El valor total de estas acciones, basado en sus respectivos precios de cierre en la fecha de la escisión fue COP2,925,672 millones. Al 31 de Diciembre del 2012, teníamos 28,183,262 acciones ordinarias de Grupo Sura y 20,437,148 acciones ordinarias de Bancolombia. Nuestros inversionistas recibieron acciones preferenciales de Grupo Argos como contraprestación a la transferencia de los activos a Grupo Argos.

Políticas Contables Críticas y Estimaciones

La siguiente discusión expone nuestras políticas contables críticas utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros consolidados y auditados. Las políticas contables requieren que la administración emita juicios, cálculos y supuestos que afectan nuestra situación financiera y nuestros resultados operacionales. La administración basa sus cálculos y supuestos en la experiencia histórica de la Compañía y en otros factores que se consideran relevantes y razonables de acuerdo con las circunstancias. Los cálculos y supuestos son revisados de forma permanente. Los resultados actuales pueden diferir de los cálculos estimados con base en diferentes supuestos o bajo diferentes condiciones.

Propiedades, Planta y Equipo. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, lo cual incluye gastos de financiación y diferencia en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan al estado de resultados. La depreciación se calcula con el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil estimada del activo, bajo los siguientes parámetros: (a) entre 20 y 40 años para las construcciones y edificaciones, plantas y redes; (b) entre 3 y 10 años para maquinaria, equipo industrial y equipo de oficina; (c) entre 5 y 10 años para flota y equipo de transporte, equipo de computación y comunicación; y (d) entre 6 y 8 años para los buques. Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a la cuenta de resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

En las compañías del Caribe la vida útil definida para edificios e instalaciones es de 4 a 40 años, maquinaria y equipo 3 a 35 años, mobiliario, vehículos y herramientas de 3 a 30 años.

En Estados Unidos la vida útil de edificios e instalaciones es de 20 a 40 años, equipo de transporte de 5 a 10 años, maquinaria y equipo de 2 a 20 años, mobiliario y otros de 3 a 5 años.

En el Caribe y Estados Unidos, la Compañía evalúa los activos generadores de renta cuando hay cambios o circunstancias que den indicio de posibles pérdidas por deterioro de acuerdo con los flujos de efectivo futuros de los activos. Esta revisión se realiza cada año antes de finalizar el periodo contable.

Activos Intangibles. Los activos intangibles son registrados al costo de adquisición y representan el valor de algunos derechos como marcas, crédito mercantil (good will), derechos de explotación (concesiones y franquicias), entre otros. El método de amortización es el de línea recta. El período de amortización para marcas en Colombia es de 20 años, mientras que en los Estados Unidos el periodo es de 4 a 20 años; para los derechos de explotación es el menor entre la duración de la licencia y el tiempo en que se estiman explotar las reservas, los cuales se encuentran entre 3 y 30 años.

En Colombia, las compañías deben registrar en el rubro de crédito mercantil adquirido (good will), el monto adicional pagado sobre el valor en libros certificado por la respectiva sociedad en la compra de acciones, cuotas o partes de interés social de un ente económico activo, cuando se tiene o adquiere el control sobre el mismo, tal como lo indica el Código de Comercio de Colombia y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. Con base en las circulares emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la amortización de los créditos mercantiles de la Compañía, generados por combinaciones de negocios en Colombia, es calculada por el método de línea recta con base en el tiempo estimado de explotación del intangible, el cual en todo caso no puede ser superior a 20 años.

Al cierre de cada ejercicio contable, o al corte del mes que se esté tomando como base para la preparación de estados financieros interinos, la Compañía evalúa el crédito mercantil originado en cada inversión y registra una provisión si considera que ha disminuido el valor de los activos cuya adquisición originó dicho crédito mercantil. En otros países donde operan las subsidiarias de la Compañía, el crédito mercantil (goodwill) es determinado con base en la regulación aplicable donde opera la subsidiaria, enmarcada dentro de una norma superior (por ejemplo, U.S. PCGA O NIIF) de conformidad con los PCGA en Colombia y las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. El crédito mercantil es reconocido y amortizado de acuerdo con los PCGA de Colombia al nivel de la compañía matriz.

Al igual que en las propiedades planta y equipo, en Estados Unidos y el Caribe se evalúan los intangibles generadores de renta cuando hay cambios o circunstancias que den indicio de posibles pérdidas por deterioro en los flujos de efectivo futuros. Esta revisión se realiza cada año antes de finalizar el periodo contable. El deterioro se define como el exceso del valor en libros respecto del valor razonable de los activos considerados como una unidad generadora de efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen con cargo a resultados y no se amortizan.

Valorizaciones de Activos. Corresponden a: (a) excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones en acciones o cuotas o partes de interés social al fin del ejercicio sobre su costo neto; y (b) exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre los respectivos costos netos ajustados por inflación. Dichos avalúos fueron practicados por personas vinculadas y no vinculadas laboralmente a las sociedades, sobre la base de su valor de reposición y depreciación en 2011. Estos avalúos deben ser actualizados al menos cada tres años.

Obligaciones Laborales y Pensiones de Jubilación. Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y convenios laborales vigentes. La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo.

Los respectivos cargos a resultados anuales se realizan con base en estudios actuariales de conformidad con las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias y prospectivas. El 7 de diciembre de 2010, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia expidió el Decreto 4565, mediante el cual se modifica el artículo 77 del Decreto 2649 de 1993, artículo que contiene las instrucciones sobre la forma en que los entes económicos obligados a ello deben calcular y revelar el pasivo por pensiones de jubilación. En la elaboración del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2010, las mencionadas entidades deben utilizar las Tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres, actualizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia el 30 de julio de 2010. El porcentaje de amortización que se establezca con respecto al alcanzado a diciembre de 2009 y lo que falta por provisionar, deberá amortizarse a partir de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029, en forma lineal. Lo anterior sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029.

Los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del período. Para empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social de conformidad con la Ley 100 de 1993, debemos realizar pagos de aportes al Instituto de Seguridad Social y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones establecidos por dicha ley. Para el proceso de consolidación, la Compañía mantiene las obligaciones laborales determinadas en cada país de acuerdo con la técnica contable y con las obligaciones legales implícitas adquiridas por las subsidiarias. Registramos el consolidado de prestaciones sociales y demás beneficios a empleados sobre la base aplicable en el país donde las respectivas obligaciones hayan surgido y no considera necesario preparar nuevamente las estimaciones resultantes con diferentes bases. No creemos que sea necesario preparar nuevamente los estimados contables con una base diferente.

En Panamá, la Compañía debe aportar por cada empleado una contribución a la Caja del Seguro Social para el pago de futuras pensiones de jubilación de los empleados. Adicionalmente, como beneficio a los empleados que cumplan las siguientes condiciones, la Compañía realiza contribuciones a un fondo administrador independiente: (i) haber servido a la Compañía un mínimo de 15 años, (ii) tener cumplida la edad de retiro establecida por la Caja del Seguro Social, (iii) ser jubilado por la Caja del Seguro Social.

Las contribuciones al fondo administrador independiente son reconocidas con cargo a resultados.

Instrumentos Financieros Derivados. Estamos expuestos a diversos riesgos del mercado financiero como consecuencia de sus negocios ordinarios, tales como créditos incurridos para financiar diferentes negocios, acciones en compañías y otros instrumentos financieros relacionados con lo anterior. Los principales riesgos de mercado que enfrentamos incluyen aquellos relacionados con el riesgo de mercado generado por las variaciones de la tasa de cambio entre Peso/Dólar y las tasas de interés. Cubrimos esos riesgos utilizando principalmente cobertura natural y también mediante la ejecución de swaps, forwards y opciones.

Las operaciones swap corresponden a transacciones financieras en las que nosotros, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la restructuración de nuestros activos y pasivos.

En el caso de los cross currency swaps, llevamos separadamente el registro de los swaps de tasas de interés y los swaps de monedas. Para el caso de los swaps de tasas de interés, no hay intercambio de capitales, y la contabilidad por la cobertura de sus acreencias, no se ve afectada por la existencia del swap. En cuanto al registro del swap, únicamente se registran los pagos netos de intereses entre las partes. Por lo tanto, el registro está limitado al reconocimiento de la diferencia, positiva o negativa, entre los flujos de intereses que la partes acuerdan intercambiar. Las utilidades o pérdidas derivadas de los contratos se reconocen directamente en el estado de resultados y no como activos o pasivos.

En el caso de los swaps sobre monedas (currency swaps), el capital puede intercambiarse en la suscripción y la terminación o vencimiento del swap. De la misma manera que con los swaps de tasa de interés, la existencia del swap sobre monedas no tiene repercusiones en el registro del subyacente. Durante el periodo en el cual cada swap sobre monedas está vigente, las partes hacen pagos netos de los diferenciales de valoración por la diferencia en cambio del capital intercambiado. Los montos que surjan del resultado de los cambios de divisas son registrados en el estado de resultados como ganancias o pérdidas por diferencia en cambio.

Las operaciones forward se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda e inversión existentes en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia como son las exportaciones mensuales de la Compañía. Al final de cada período, los contratos se valoran descontando la tasa futura del forward a la tasa de devaluación del mercado, comparando este valor presente con la tasa representativa del mercado al cierre del período correspondiente y registrando la diferencia positiva o negativa como diferencias cambiarias en resultados del periodo.

Los contratos de opción se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio principalmente en las exportaciones mensuales y los flujos futuros derivados de las exportaciones. Se realizan a través de coberturas estructuradas, tales como los collares exportadores. Los contratos de opción se valoran aplicando el modelo de Black-Scholes.

Contingencias. Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en pérdidas en una fecha futura cuando uno o más eventos ocurran. Tales contingencias de pérdida son estimadas por la administración con la consulta a sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un juicio y, por lo tanto, es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en

procesos legales que están pendientes contra la nosotros, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

La siguiente tabla presenta información financiera seleccionada de nuestro estado de resultados consolidado para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012:

	Año finalizado al 31 de diciembre de,			2010-2011 variación	2011-2012 variación
	2010	2011	2012		
	(en millones de COP y porcentajes)				
Ingresos operacionales	3,023,069	3,668,610	4,380,393	21.4%	19.4%
Costo de ventas	2,423,433	2,904,365	3,468,457	19.8%	19.4%
Utilidad bruta	599,636	764,245	911,936	27.5%	19.3%
Gastos operacionales					
Gastos de administración	253,709	282,230	327,095	11.2%	15.9%
Gastos de ventas	127,327	134,722	170,274	5.8%	26.4%
Total gastos operacionales	381,036	416,952	497,369	9.4%	19.3%
Utilidad operacional antes de deterioro de activos	218,600	347,293	414,567	58.9%	19.4%
Deterioro de activos	88,343	74,460	-	(15.7%)	-
Utilidad operacional después de deterioro de activos	130,257	272,833	414,567	109.5%	51.9%
Otros ingresos (gastos) no operacionales					
Ingresos financieros	12,981	18,785	12,498	44.7%	(33.5%)
Dividendos y participaciones recibidas	81,374	72,283	35,512	(11.2%)	(50.9%)
Gastos financieros	(192,208)	(195,963)	(223,942)	2.0%	14.3%
Diferencia en cambio	758	(15,848)	(1,160)	(2,190.8%)	(92.7%)
Otros ingresos	592,268	746,023	(362,262)	26.0%	(51.4%)
Otros gastos	(295,491)	(493,335)	(182,947)	67.0%	(62.9%)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	329,939	404,778	416,790	22.7%	3.0%
Provisión para impuesto sobre la renta	31,947	25,024	17,083	(21.7%)	(31.7%)
Utilidad antes de interés minoritario	297,992	379,754	399,707	27.4%	5.3%
Participación de intereses minoritarios en utilidades de compañías subordinadas	(9,114)	(9,780)	(12,088)	7.3%	23.6%
Utilidad neta consolidada	288,878	369,974	387,619	28.1%	4.8%
Utilidad neta por acción	250.8	321.2	336.6	28.1%	4.8%

Ingresos Operacionales

En la siguiente tabla se presenta de manera resumida los incrementos y las reducciones porcentuales para 2011 comparado con 2010 y para 2012 comparado con 2011, en los volúmenes de venta de cemento y concreto premezclado, así como en los precios promedio realizados de cemento Portland y concreto premezclado.

Área Geográfica	Volúmenes de venta			
	Cemento Portland		Concreto Premezclado	
	2010/2011	2011/2012	2010/2011	2011/2012
Colombia(1)	+18.4%	+1.7%	+35.3%	+14.6%
Panamá y el Caribe(2)	+11.9%	+22.7%	+26.4 %	-1.4%
Estados Unidos(3)	+79.9%	+173.7%	+9.7%	+28.4%

(1) Excluye cambios en el volumen de ventas de cemento blanco y clínker.

- (2) El porcentaje de los cambios en el volumen de ventas de concreto premezclado para 2011 comparado con 2010 refleja únicamente el negocio del concreto premezclado en Panamá, ya que la producción de concreto premezclado en Haití comenzó en octubre de 2011, en República Dominicana en octubre de 2012, y en Surinam en diciembre de 2012.
- (3) Los cambios en el volumen de ventas no son comparables debido al efecto del volumen de ventas atribuible a los activos de Lafarge adquiridos en el cuarto trimestre del 2011.

Área Geográfica	Precios promedio en moneda local(1)			
	Cemento Portland		Concreto Premezclado	
	2010/2011	2011/2012	2010/2011	2011/2012
Colombia	+1.2%	+16.7%	+5.3%	+12.5%
Panamá y el Caribe(2)	+2.1%	+2.4%	+2.8 %	+9.5%
Estados Unidos	+1.2%	-1.3%	-0.1%	+5.8%

(1) Representa el cambio promedio en los precios realizados de cemento y concreto premezclado en moneda local para 2011 comparado con 2010 y para 2012 comparado con 2011. Las ventas fuera de Colombia están denominadas en dólares de Estados Unidos (USD).

(2) Los cambios porcentuales de los precios de concreto premezclado de 2011, comparados con 2010, reflejan solamente nuestro negocio de concreto en Panamá, ya que la producción de concreto en Haití comenzó en octubre 2011, en República Dominicana en octubre 2012, y en Surinam en Diciembre 2012.

Nuestros ingresos operacionales, que están determinados en pesos colombianos, reflejan la apreciación o depreciación del dólar de Estados Unidos vis-à-vis el peso colombiano; por lo tanto, tales variaciones pueden diferir materialmente de aquellas basadas únicamente en las monedas locales de cada país.

La siguiente tabla desglosa nuestros ingresos operacionales y presenta la variación en porcentaje de nuestros ingresos operacionales para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, cada uno por segmento operacional y área geográfica y sobre bases consolidadas:

	Año finalizado Diciembre 31 de,			2010-2011 variación	2011-2012 variación
	2010	2011	2012		
	(en millones de COP y porcentajes)				
Colombia					
Cemento	1,057,157	1,302,453	1,501,505	23.2%	15.3%
Concreto premezclado	433,311	620,486	786,458	43.2%	26.7%
Ingresos Totales	1,490,468	1,922,939	2,287,963	29.0%	19.0%
Panamá y el Caribe					
Cemento	561,279	660,725	733,446	17.7%	11.0%
Concreto Premezclado	87,461	111,377	115,480	27.3%	3.7%
Ingresos Totales	648,740	772,102	848,926	19.0%	10.0%
Estados Unidos					
Cemento	87,357	108,730	239,147	24.5%	119.9%
Concreto Premezclado	684,328	730,948	962,241	6.8%	31.6%
Ingresos Totales	771,685	839,678	1,201,388	8.8%	43.1%
Otros					
Negocios Complementarios	112,176	133,891	42,116	19.4%	-68.5%
Ingresos Totales	112,176	133,891	42,116	19.4%	-68.5%
Ingresos Totales	3,023,069	3,668,610	4,380,393	21.4%	19.4%

Los ingresos operacionales consolidados en 2012 ascendieron a COP4,380,393 millones, 19.4% más que en el 2011. Este incremento se debió principalmente a mayores volúmenes de ventas y precios en nuestros principales mercados. Así mismo, los incrementos reflejaron 12 meses de operaciones de los activos adquiridos de Lafarge comparados con solo 3 meses en el 2011, así como la mejora generalizada de las condiciones económicas en cada uno de estos mercados, en particular, en lo que concierne la industria de la construcción.

Los ingresos operacionales consolidados en el 2011 ascendieron a COP3,668,610 millones, 21.4% más que en el 2010. Este incremento se debió principalmente a mayores volúmenes de venta en nuestros principales mercados, y en menor medida a mayores precios.

La siguiente tabla muestra los ingresos de nuestro segmento geográfico operacional para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, expresados como un porcentaje de nuestros ingresos operacionales consolidados.

	Año finalizado el 31 de diciembre,		
	2010	2011	2012
Colombia			
Cemento	35.0%	35.5%	34.2%
Concreto premezclado	14.3%	16.9%	18.0%
Ingresos Totales	49.3%	52.4%	52.2%
Panamá y el Caribe			
Cemento	18.6%	18.0%	16.7%
Concreto premezclado	2.9%	3.0%	2.6%
Ingresos Totales	21.5%	21.0%	19.3%
Estados Unidos			
Cemento	2.9%	3.0%	5.5%
Concreto premezclado	22.6%	19.9%	22.0%
Ingresos Totales	25.5%	22.9%	27.5%
Otros			
Negocios Complementarios	3.7%	3.7%	1.0%
Ingresos Totales	3.7%	3.7%	1.0%
Ingresos Totales	100.0%	100.0%	100.0%

Colombia

2012 versus 2011

Nuestros ingresos operacionales totales en Colombia en 2012 ascendieron a COP2,287,963 millones, 19.0% más que en 2011.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento del Cemento en 2012 fueron de COP1,501,505 millones, 15.3% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente a un incremento del 16.7% en los precios promedio del cemento.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento del Concreto premezclado en 2012 fueron de COP786,458 millones, 26.7% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente a un aumento en los volúmenes de venta de concreto, los cuales crecieron un 14.6% de manera combinada con respecto al 2011, así como a un incremento del 12.5% en los precios promedio de venta. Este comportamiento se puede explicar por el mayor uso del concreto premezclado en los proyectos de construcción desarrollados, lo cual permitió mejorar las ventas de concreto durante el 2012 en Colombia, aun cuando la actividad de la construcción fue estable en el país durante ese año comparada con 2011.

2011 versus 2010

Nuestros ingresos operacionales totales en Colombia en 2011 ascendieron a COP1,922,939 millones, 29.0% más que en 2010.

Nuestros ingresos operacionales totales para el negocio del Cemento en 2011 ascendieron a COP1,302,453 millones, 23.2% más que en 2010. Esto se debió principalmente a un incremento en los volúmenes de venta de cemento, los cuales aumentaron 18.4% en una base combinada comparada con 2010, así como en un incremento del 1.2% en los precios promedio de venta. Dicho aumento se dio como consecuencia del efecto positivo que tuvo el crecimiento del gasto total en el sector de la construcción en 2011, el cual estuvo determinado principalmente por incrementos en los sectores de infraestructura y residencial, particularmente en lo que se refiere al desarrollo de vivienda en estratos medios y altos. Tales proyectos se beneficiaron de tasas de interés estables, inflación controlada, bajo desempleo y condiciones macroeconómicas favorables. Las condiciones meteorológicas más favorables que se presentaron en 2011 comparado con los efectos del fenómeno de La Niña en 2010, el cual causó un daño considerable, también contribuyeron al incremento en la actividad de la construcción, resultando en una mayor demanda de nuestros productos.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de concreto premezclado en 2011 ascendieron a COP620,486 millones, 43.2% más que en 2010. Tal incremento se debió principalmente al aumento en los volúmenes de venta de concreto premezclado, los cuales crecieron 35.3% en una base combinada comparados con 2010, así como un 5.3% de incremento en los precios promedio de venta. El incremento en nuestros volúmenes de venta en el segmento de concreto

premezclado reflejó la misma mejoría en las condiciones del mercado, incluyendo un incremento en el gasto en infraestructura. Como respuesta a este incremento en la demanda, expandimos nuestra capacidad a través de la adquisición de 8 plantas de concreto premezclado y 115 Mixers adicionales a un costo total de COP84,750 millones.

Panamá y el Caribe

2012 versus 2011

Nuestros ingresos operacionales totales en Panamá y el Caribe en 2012 ascendieron a COP848,926 millones, 10.0% más que en 2011.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento del cemento en 2012 ascendieron a COP733,446 millones, 11.0% más que en 2011. Esto se debió principalmente a un incremento en los volúmenes de venta de cemento, los cuáles crecieron 22.7% en una base combinada comparados con 2011. El incremento en los volúmenes de venta de Panamá y el Caribe estuvo determinado principalmente por el crecimiento en las ventas de Panamá, las cuales crecieron 29.3% en una base combinada, como resultado de una mayor demanda para proyectos de infraestructura, incluyendo el proyecto de expansión del Canal de Panamá. Nosotros tenemos un contrato para proveer el 50% del cemento requerido para este proyecto. Los precios de venta promedio en la regional de Panamá y el Caribe aumentaron en un 2.4% en el 2012, lo cual se debe principalmente a un aumento en los precios de Panamá del 6.2% (excluyendo las ventas al proyecto de expansión del Canal de Panamá). Al incluir los precios de las ventas al proyecto de expansión del Canal, se observa una disminución del 4.1% en los precios de venta promedio de Panamá, lo cual tuvo un impacto negativo en nuestros ingresos operacionales. Finalmente, nuestros volúmenes de venta de puzolana en Panamá crecieron 326.6% comparado con 2011 debido principalmente a las ventas al proyecto de expansión del Canal de Panamá, lo cual afectó positivamente nuestros ingresos operacionales en el segmento de Cemento.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de concreto premezclado en 2012 ascendieron a COP115,480 millones, 3.7% más que en 2011. Esto se debió principalmente a un incremento del 9.5% en los precios promedio de venta comparados con el 2011, lo cual fue el resultado de un incremento en la demanda de Panamá durante el 2012. Los volúmenes de venta de concreto premezclado disminuyeron 1.4% en 2012 debido principalmente a la reducción en el volumen de cemento disponible proveniente de nuestras instalaciones productivas, como resultado de una mayor demanda de cemento del proyecto de expansión del Canal de Panamá y la decisión de vender una porción mayor de nuestro cemento a otros clientes (distintos de nuestras plantas de concreto premezclado) con el propósito de beneficiarnos de precios y márgenes superiores.

Nuestras operaciones de concreto premezclado en República Dominicana y Surinam iniciaron en Octubre de 2012 y Diciembre de 2012 respectivamente. Como resultado, los ingresos provenientes de las operaciones de concreto premezclado en otros países del Caribe no fueron significativos en el 2012.

2011 versus 2010

Nuestros ingresos operacionales totales en Panamá y el Caribe en 2011 ascendieron a COP772,102 millones, 19.0% más que en 2010.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de cemento en 2011 ascendieron a COP660,725 millones, 17.7% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente a un aumento en los volúmenes de venta de cemento, los cuales crecieron 11.9% en una base combinada con respecto al 2010. El incremento en los volúmenes de cemento se debió al crecimiento de ventas en Panamá como resultado de una mayor demanda en proyectos de infraestructura incluyendo el proyecto de expansión del Canal de Panamá, el cual empezó a aumentar su demanda de cemento en 2011. El incremento en los promedios de precios de venta en Panamá, donde los precios aumentaron 3.2% (o 5.8% excluyendo las ventas al proyecto de expansión del Canal de Panamá) también contribuyeron a aumentar los ingresos operacionales. Los precios en el cemento en otras partes de la región se mantuvieron relativamente estables.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de concreto premezclado en 2011 ascendieron a COP111,377 millones, 27.3% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente al incremento de las ventas de concreto premezclado en Panamá, las cuales aumentaron 26.4% en una base combinada con respecto a 2010. Nuestros precios promedio de venta para el concreto premezclado incrementaron 2.8% en 2011 con respecto a 2010, debido a un incremento en la demanda de Panamá y a las tasas de inflación del 2011. Nuestros ingresos para las operaciones de concreto premezclado en otros países del Caribe no fueron significativos en el 2011.

Estados Unidos

2012 versus 2011

Nuestros ingresos operacionales totales en los Estados Unidos en 2012 ascendieron a COP1,201,388 millones, 43.1% más que en 2011.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de cemento ascendieron a COP239,147 millones, 119.9% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente a la inclusión de los negocios adquiridos a Lafarge en nuestros resultados consolidados, y a los incrementos en los volúmenes de venta de cemento, los cuales crecieron 173.7% en una base combinada con respecto a 2011. Previo a la adquisición de los negocios de Lafarge, nosotros exportábamos cemento de la planta de Cartagena a los Estados Unidos para proveer nuestras operaciones de concreto premezclado en los Estados Unidos, y para venta a terceras partes. Luego de la adquisición, las exportaciones de cemento desde Cartagena a los Estados Unidos fueron gradualmente reemplazadas por el cemento producido en las plantas adquiridas. Nosotros suspendimos todas las exportaciones desde la planta de Cartagena a los Estados Unidos en el primer trimestre del 2012. Nuestro precio de venta promedio disminuyó 5.0% en 2012 con respecto a 2011, debido al incremento en los costos de transporte (los cuales nosotros deducimos del precio contractual pagado por los clientes con el propósito de determinar nuestro precio de venta realizado) resultante de envíos a clientes localizados más lejos de nuestras instalaciones productivas. Para el 2012, el negocio adquirido de Lafarge contribuyó con ingresos combinados de US\$171.8 millones y 1.6 millones de toneladas métricas en el segmento de cemento.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento del concreto premezclado ascendieron a COP962,241 millones, 31.6% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente al aumento en los volúmenes de venta, los cuales crecieron 28.4% en una base combinada con respecto a 2011, particularmente en el sudeste de los Estados Unidos donde las operaciones de concreto premezclado adquiridas de Lafarge están ubicadas. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado incrementó 5.8% con respecto a 2011, debido a un incremento en el precio de la materia prima. Para el 2012, los negocios adquiridos de Lafarge contribuyeron con ingresos combinados de US\$121.2 millones y 1.1 millones de metros cúbicos en el segmento de concreto premezclado.

2011 versus 2010

Nuestros ingresos operacionales totales en los Estados Unidos en el 2011 ascendieron a COP839,678 millones, 8.8% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente a la inclusión en nuestros resultados consolidados de los negocios adquiridos a Lafarge a principios del cuarto trimestre del 2011. Para el 2011, los negocios adquiridos de Lafarge contribuyeron en el segmento del cemento con ingresos combinados de US\$ 37.3 millones y 356 mil toneladas métricas, y en el segmento de concreto premezclado con ingresos combinados de US\$ 26.2 millones y 230 mil metros cúbicos en el segmento de concreto premezclado.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de cemento ascendieron a COP108,730 millones, 24.5% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente al incremento en nuestros volúmenes de venta, los cuales crecieron 79.5% en una base combinada con respecto a 2010, casi en su totalidad debido a la adquisición de los negocios de Lafarge en el cuarto trimestre del 2011.

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de concreto premezclado ascendieron a COP730,948 millones, 6.8% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente debido al incremento en los volúmenes de venta, los cuales incrementaron 9.7% en una base combinada con respecto a 2010, particularmente en la región del sudeste de Estados Unidos donde las operaciones de concreto premezclado adquiridas de Lafarge se encuentran ubicadas.

Otros

Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de Negocios Complementarios en 2012 ascendió a COP42,116 millones, 68.5% menos que en 2011, debido principalmente a la escisión de activos no cementeros en Mayo 30 del 2012, y a la exclusión de los resultados financieros correspondientes a estos activos. Nuestros ingresos operacionales totales para el segmento de Negocios Complementarios en 2011 ascendió a COP133,891 millones, 19.4% más que en 2010.

Costos totales de ventas y Utilidad bruta

La siguiente tabla establece la distribución de nuestros costos de ventas, nuestra utilidad bruta y margen bruto, los cuales están identificados por segmento de operaciones y área geográfica para el periodo de los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.

Costo de ventas

Costo de ventas	Año finalizado el 31 de diciembre de,			2010-2011 variación	2011-2012 variación
	2010	2011	2012		
	(millones de COP y porcentajes)				
<u>Colombia</u>					
Cemento	621,847	751,230	808,044	20.8%	7.6%
Concreto Premezclado	443,043	601,763	722,024	35.8%	20.0%
Total	1,064,890	1,352,993	1,530,068	27.1%	13.1%
<u>Panamá y el Caribe</u>					
Cemento	441,132	509,924	586,457	15.6%	15.0%
Concreto Premezclado	83,373	101,186	103,128	21.4%	1.9%
Total	524,505	611,110	689,585	16.5%	12.8%
<u>Estados Unidos</u>					
Cemento	86,686	113,774	232,573	31.2%	104.4%
Concreto Premezclado	686,043	752,584	975,817	9.7%	29.7%
Total	772,729	866,358	1,208,390	12.1%	39.5%
<u>Otros</u>					
Negocios Complementarios	61,309	73,904	40,414	20.5%	(45.3)%
Total	61,309	73,904	40,414	20.5%	(45.3)%
Costos totales de venta	2,423,433	2,904,365	3,468,457	19.8%	19.4%

Utilidad Bruta

Utilidad Bruta	Año finalizado el 31 de diciembre de,			2010 Margen Bruto	2011 Margen Bruto	2012 Margen Bruto
	2010	2011	2012			
	(millones de COP y porcentajes)					
<u>Colombia</u>						
Cemento	435,310	551,223	693,461	41.2%	42.3%	46.2%
Concreto premezclado	(9,732)	18,723	64,434	(2.2)%	3.0%	8.2%
Total	425,578	569,946	757,895	28.6%	29.6%	33.1%
<u>Panamá y el Caribe</u>						
Cemento	120,147	150,801	146,989	21.4%	22.8%	20.0%
Concreto premezclado	4,088	10,191	12,352	4.7%	9.1%	10.7%
Total	124,235	160,992	159,341	19.2%	20.9%	18.8%
<u>Estados Unidos</u>						
Cemento	671	(5,044)	6,574	0.8%	(4.6)%	2.7%
Concreto premezclado	(1,715)	(21,636)	(13,576)	(0.3)%	(3.0)%	(1.4)%
Total	(1,044)	(26,680)	(7,002)	(0.1)%	(3.2)%	(0.6)%
<u>Otros</u>						
Negocios Complementarios	50,867	59,987	1,702	45.3%	44.8%	4.0%
Total	50,867	59,987	1,702	45.3%	44.8%	4.0%
Utilidad Bruta Consolidada	599,636	764,245	911,936	19.8%	20.8%	20.8%

Nuestro costo total de ventas totales en el 2012 ascendió a COP3,468,457 millones, 19.4% más que en 2011. Este incremento fue igual al incremento en nuestros ingresos operacionales en 2012. Como resultado, nuestro margen bruto consolidado (utilidad bruta dividida por los ingresos operacionales) en 2012 fue de 20.8%, igual que en 2011.

Nuestro costo total de ventas totales en 2011 ascendió a COP2,904,365 millones, 19.8% más que en 2010. Este incremento fue menor al incremento del 21.4% presentado en nuestros ingresos operacionales. Como resultado, nuestro margen bruto consolidado (utilidad bruta dividida por los ingresos operacionales) incrementó del 19.8% al 20.8%.

Colombia

2012 versus 2011

Nuestro costo total de ventas totales en Colombia en 2012 ascendió a COP1,530,068 millones, 13.1% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente al incremento en costos directos requerido para soportar el aumento de los volúmenes de venta en concreto premezclado. Nuestro margen bruto para la región aumentó de 29.6% a 33.1%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento del cemento ascendió a COP808,044 millones, 7.6% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente a un aumento en el precio de las materias primas, costo de combustibles, transporte y otros costos directos, así como al incremento en costos indirectos. El aumento en costos directos e indirectos se debió, en parte, a la demanda creciente de Clinker de nuestras plantas en el interior de Colombia, la cual en algunos casos requería entrega de otras plantas de la región y de la Planta de Cartagena. Los ingresos para este segmento incrementaron 15.3% y la utilidad bruta incrementó 25.8%, resultando en un incremento en el margen bruto para el segmento del 42.3% al 46.2%

Nuestro costo total de ventas para el segmento de concreto premezclado ascendió a COP722,024 millones, 20.0% más que el 2011. Este incremento se debió principalmente a un incremento del 14.6% en los volúmenes de ventas, con incrementos superiores a esa tasa para materia prima (incluyendo cemento) y combustibles, lo cual se compensó con incrementos inferiores en los costos laborales. El aumento en los costos de venta fue superior al 14.6% de incremento en los volúmenes de venta, pero la utilidad bruta fue favorablemente afectada para este segmento por el incremento del 12.5% en los precios de venta promedio del concreto premezclado. Como resultado, el margen bruto incrementó del 3% al 8.2%.

2011 versus 2010

Nuestro costo total de ventas en Colombia en 2011 ascendió a COP1,352,993 millones, 27.1% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente a un aumento en los costos directos requeridos para soportar los incrementos en los volúmenes de venta. Nuestro margen bruto para la región aumentó de 28.6% a 29.6%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento de cemento ascendió a COP751,230 millones, 20.8% más que en 2010. Este aumento se debió principalmente a incrementos en los costos directos debido a mayores volúmenes de ventas, así como a incrementos en los precios de la materia prima, carbón, gas, y costos de mantenimiento de los equipos. Este incremento fue compensado por mayor productividad laboral. Este incremento fue compensado por el aumento en la productividad laboral y una mayor eficiencia en los equipos de producción. Los ingresos para este segmento aumentaron 23.2%, y la utilidad bruta aumentó 26.6%, lo cual conllevó un aumento del margen bruto de 41.2% a 42.3%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento de concreto premezclado en Colombia fue de COP601,763 millones, 35.8% más que en 2010. Este incremento se debió, principalmente, al resultado de un aumento de 35.3% en el volumen de ventas, con aumentos a tasas iguales o inferiores para materias primas (incluido el cemento) y combustibles, contrarrestado por una tasa de aumento menor en los costos laborales y otros costos indirectos. Mientras que el aumento en los costos de ventas se mantuvo en línea con el 35.3% de aumento en el volumen de ventas, la utilidad bruta para este segmento estuvo afectada de manera favorable por el incremento en los precios promedio de venta del concreto premezclado de 5.3%. El margen de utilidad bruta para este segmento incrementó de una pérdida del 2.2% a una ganancia del 3.0%.

Panamá y el Caribe

2012 versus 2011

Nuestro costo total de ventas en Panamá y el Caribe en 2012 ascendió a COP689,585 millones, 12.8% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente a un incremento en costos directos relacionados al incremento en los volúmenes de venta con respecto al 2011. El margen bruto de esa área geográfica se vio negativamente afectado por el efecto de diferencia en cambio, relacionado con la apreciación del peso colombiano con respecto al dólar de Estados Unidos en 2012, y por una disminución en volúmenes de venta en el segmento de concreto premezclado comparado con 2011. Nuestro margen bruto para la región disminuyó de 20.9% a 18.8%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento de cemento ascendió a COP586,457 millones, 15.0% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente a un incremento en costos directos relacionados al aumento presentado en los volúmenes de ventas con respecto al 2011, particularmente debido al proyecto de expansión del Canal de Panamá. El impacto del incremento en el costo de ventas fue compensado por el incremento del 11% en los ingresos operacionales del cemento, reflejando un aumento de precio promedio del 2.4% (o 6.2% excluyendo las ventas al proyecto de expansión del Canal de Panamá). El margen bruto para el segmento disminuyó de 22.8% a 20.0%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento de concreto premezclado fue COP103,128 millones, 1.9% más que en 2011. El impacto del incremento en el costo de ventas fue compensado por el incremento del 3.7% en ingresos operacionales de concreto premezclado, costos de distribución estables y precios estables de las materias primas como resultado del mayor uso de cenizas en la producción de concreto premezclado. El margen bruto para el segmento incrementó del 9.1% al 10.7%.

2011 versus 2010

Nuestro costo total de ventas en Panamá y el Caribe en 2011 fue COP611,110 millones, 16.5% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente al aumento en costos directos debido al mayor volumen de ventas de cemento y concreto premezclado con respecto a 2010. Los costos laborales y otros costos indirectos incrementaron a un ritmo menor que la tasa de crecimiento total del costo de ventas. La utilidad bruta de esta área geográfica fue negativamente afectada por la diferencia en cambio debido a la apreciación del peso colombiano con respecto al dólar de Estados Unidos en 2011. Nuestro margen bruto para la región incrementó del 19.2% al 20.9%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento del cemento ascendió a COP509,924 millones, 15.6% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente al aumento de costos en Panamá, donde los costos directos de producción, principalmente relacionados con las materias primas, incrementaron debido a un aumento en la cantidad de clínker usada en el proceso de producción del cemento. El impacto del incremento en el costo de ventas fue más que compensado para el aumento del 17.7% en los ingresos del segmento de cemento en esta región, reflejando un aumento promedio del precio de 3.2% en Panamá (o 5.8% excluyendo las ventas al proyecto de expansión del Canal de Panamá). El margen bruto para el segmento incrementó del 21.4% al 22.8%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento de concreto premezclado ascendió a COP101,186 millones, 21.4% más que en 2010. Este aumento fue significativamente inferior al 27.1% de incremento en los volúmenes de venta. La utilidad bruta para el segmento de concreto premezclado también se benefició del incremento de 2.8% en los precios de venta promedio en dólares, compensado por el efecto de diferencia en cambio presentado por la apreciación del peso colombiano frente al dólar de Estados Unidos en el 2011. La utilidad bruta para el segmento incrementó de 4.7% a 9.1%.

Estados Unidos

2012 versus 2011

Nuestro costo total de ventas en los Estados Unidos en 2012 ascendió a COP 1,208,390 millones, 39.5% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente al efecto de inclusión de los costos asociados con los negocios adquiridos de Lafarge. Los ingresos de esta área geográfica aumentaron 43.1%, con una pérdida bruta de COP7,003 millones en el 2012, comparada con una pérdida de COP26,680 millones en el 2011.

Nuestro costo total de ventas para el segmento del cemento ascendió a COP232,573, 104.4% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente a mayores costos de US\$ 124.2 millones relacionados con el negocio adquirido de Lafarge, incluyendo la respectiva depreciación y amortización. Los ingresos del segmento incrementaron en 119.9%, lo que ocasionó un incremento de la utilidad bruta del segmento. El margen bruto incrementó de un margen negativo de 4.6% a un margen bruto positivo de 2.7%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento de concreto premezclado ascendió a COP975,817 millones, 29.7% más que en 2011. Este incremento se debió principalmente a los mayores costos incurridos como resultado de la adquisición hecha a Lafarge y a un incremento en precios de materia prima, combustibles y costos laborales. Los ingresos del segmento incrementaron 31.6%, lo cual ocasionó que la pérdida bruta decreciera.

2011 versus 2010

Nuestro costo total de ventas en los Estados Unidos en 2011 ascendió a COP866,358 millones, 12.1% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente a un incremento en costos relacionado con los negocios adquiridos de Lafarge en Octubre del 2011. Debido al incremento del 8.8% de los ingresos operacionales en los Estados Unidos, el costo de ventas del segmento superó los ingresos operacionales del mismo.

Nuestro costo total de ventas para el segmento del cemento ascendió a COP113,774 millones, 31.2% más que en 2010. Este incremento se debió principalmente a mayores costos de venta de US\$33.1 millones relacionados al negocio adquirido de Lafarge. Los ingresos del segmento de cemento incrementó solamente en 24.5%, lo cual ocasionó que el margen bruto del segmento disminuyera. El margen bruto del segmento disminuyó de 0.8% a un margen negativo de -4.6%.

Nuestro costo total de ventas para el segmento de concreto premezclado ascendió a COP752,584 millones, 9.7% más que 2010. Este incremento se debió principalmente al incremento de costos que se dio como resultado de la adquisición a Lafarge y a un incremento en el precio de combustibles y materia prima. Los ingresos del segmento incrementaron solo 6.8%, lo cual resultó en una disminución del margen bruto del segmento.

Otros

2012 versus 2011

Nuestro costo total de ventas para el segmento de Negocios Complementarios en 2012 ascendió a COP40,414 millones, 45.3% menos que en 2011 como resultado de la disminución en costos debido a la transferencia de los activos no cementeros escindidos a Grupo Argos el 30 de mayo del 2012. Nuestro costo total de ventas para el segmento de Negocios Complementarios en 2011 ascendió a COP73,904 millones, 20.5% más que en 2010.

Gastos Operacionales y Utilidad Operacional por segmento

Las tablas que se relacionan a continuación muestran un desglose de nuestros gastos operacionales, los cuales incluyen una porción de los gastos de amortización y depreciación, gasto de ventas y gastos generales y administrativos, así como nuestra utilidad operacional por segmento y área geográfica para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.

	Año finalizado el 31 de diciembre de,								
	2010			2011			2012		
	(en millones de COP)								
	Cemento	Concrete	Negocios Comple- mentarios	Cemento	Concrete	Negocios Comple- mentarios	Cemento	Concrete	Negocios Comple- mentarios
Colombia									
Otras depreciaciones y amortizaciones	29,097	692	-	21,888	404	-	19,626	372	
Gastos de venta	47,838	5,978	-	51,114	7,250	-	65,892	7,646	-
Gastos generales y administrativos	38,530	3,781	-	40,194	4,022	-	54,124	5,012	-
Total gastos operacionales	115,465	10,451	-	113,196	11,676	-	139,642	13,030	-
Utilidad operacional después del deterioro de activos(1)	319,845	(20,183)	-	438,027	7,047	-	553,819	51,404	-
Margen de utilidad operacional	30.3%	(4.7%)	-	33.6%	1.1%	-	36.9%	6.5%	-
Panamá y el Caribe									
Otras depreciaciones y amortizaciones	1,637	-	-	2,221	-	-	2,618	-	-
Gastos de venta	14,489	1,057	-	13,402	1,209	-	17,910	1,980	-
Gastos generales y administrativos	27,565	1,798	-	31,413	2,643	-	35,141	3,282	-
Total gastos operacionales	43,691	2,855	-	47,036	3,852	-	55,669	5,262	-
Utilidad operacional después del deterioro de activos(1)	67,405	1,233	-	103,765	6,339	-	91,320	7,090	-
Margen de utilidad operacional	12.0%	1.4%	-	15.7%	5.7%	-	12.5%	6.1%	-
Estados Unidos									
Otras depreciaciones y amortizaciones	3,640	19,786	-	1,819	20,153	-	1,694	19,565	-
Gastos de venta	7,932	15,179	-	6,427	17,328	-	16,236	23,362	-
Gastos generales y administrativos	9,011	34,573	-	34,016	32,387	-	35,580	43,763	-
Total gastos operacionales	20,583	69,538	-	42,262	69,868	-	53,510	86,690	-
Utilidad operacional después del deterioro de activos(1)	(19,912)	(150,545)	-	(47,306)	(165,964)	-	(46,936)	(100,266)	-
Margen de utilidad operacional	(22.8%)	(22.0%)	-	(43.5%)	(22.7%)	-	(19.6%)	(10.4%)	-
Otros									
Otras depreciaciones y	-	-	7,975	-	-	7,217	-	-	9,188

	Año finalizado el 31 de diciembre de,								
	2010			2011			2012		
	(en millones de COP)								
	Cemento	Concrete	Negocios Comple- mentarios	Cemento	Concrete	Negocios Comple- mentarios	Cemento	Concrete	Negocios Comple- mentarios
amortizaciones									
Gastos de venta	-	-	6,081	-	-	7,059	-	-	7,765
Gastos generales y administrativos	-	-	104,397	-	-	114,786	-	-	126,613
Total gastos operacionales	-	-	118,453	-	-	129,062	-	-	143,566
Utilidad operacional después del deterioro de activos(1)	-	-	(67,586)	-	-	(69,075)	-	-	(141,864)
Margen de utilidad Operacional	-	-	(60.2%)	-	-	(51.6%)	-	-	(336.8%)

En el cálculo de la utilidad operacional de los segmentos, deducimos de la utilidad bruta (ingresos menos costos de ventas) otras depreciaciones y amortizaciones así como gastos de ventas y gastos generales y administrativos. Los gastos corporativos están incluidos en el segmento "Otros".

Nuestros gastos operacionales consolidados para el 2012 ascendieron a COP497,369 millones, 19.3% más que en 2011. Nuestra utilidad operacional después del deterioro de activos en 2012 ascendió a COP414,567 millones, 19.4% más que en 2011.

Nuestros gastos operacionales consolidados para el 2011 ascendieron a COP416,952 millones, 9.4% más que en 2010. Nuestra utilidad operacional después del deterioro de activos en 2011 ascendió a COP272,833 millones, 109.5% más que en 2010.

Colombia

2012 versus 2011

Nuestros gastos operacionales en Colombia en 2012 ascendieron a COP152,672 millones, 22.3% más que en 2011. Este incremento resultó principalmente del aumento en gastos de ventas y gastos generales y administrativos. El incremento en gastos de venta se debió principalmente a un incremento en los salarios de los empleados, a un incremento en impuestos en los segmentos de cemento y concreto premezclado resultante de los mayores ingresos, así como a un incremento en los costos de mercadeo y ventas para el cemento relacionados con una nueva campaña. El aumento en los gastos generales y administrativos se dio debido a los pagos hechos en Abril y Diciembre de 2012 bajo el esquema de compensación variable, correspondiente a la compensación de los años 2011 y 2012 respectivamente.

Como resultado de estas tendencias y de los mayores márgenes brutos del 2012, la utilidad operativa del segmento después de deterioro de activos fue COP605,223 millones, 36.0% más que 2011.

2011 versus 2010

Nuestros gastos operacionales en Colombia en 2011 ascendieron a COP124,872 millones, 0.8% menos que 2010. Esta disminución se dio como resultado principalmente de menores gastos por depreciaciones y amortizaciones, debido a las marcas en desuso dadas de baja en el 2010, lo cual compensó el incremento en los gastos de venta. Los gastos generales y administrativos no cambiaron significativamente de un período a otro. Los mayores gastos de venta se debieron principalmente a un aumento en los salarios de los empleados y a un incremento en impuestos en los segmentos de cemento y concreto premezclado resultante de los mayores ingresos. El 6.8% de incremento en los gastos de venta de cemento y el 21.3% de incremento en los gastos de venta del concreto premezclado soportaron mayores niveles de ingresos operacionales del 23.2% y 43.2% respectivamente, resultando en un mayor apalancamiento operativo.

Como resultado de estas tendencias favorables y mayores márgenes brutos en el 2011, la utilidad operacional del segmento después del deterioro de activos ascendió a COP445,074 millones, 48.5% más que 2010.

Panamá y el Caribe

2012 versus 2011

Nuestros gastos operacionales en Panamá y el Caribe en 2012 ascendieron a COP60,931 millones, 19.7% más que en 2011. Los gastos de venta y los gastos generales y de administración incrementaron tanto en el segmento de cemento como

en el segmento de concreto premezclado, así como la depreciación y la amortización que presentaron un aumento. El incremento en los gastos de venta del segmento y los gastos generales y de administración se debió principalmente a un incremento en los gastos de mercadeo y ventas en todos nuestros mercados en la región y gastos de administración en Haití relacionados con nuestras nuevas oficinas en Port-au-Prince.

Nuestra utilidad operacional después de deterioro de activos para este segmento fue de COP98,410 millones, 10.6% menos que en 2011.

2011 versus 2010

Nuestros gastos operacionales en Panamá y el Caribe en 2011 ascendieron a COP50,887 millones, 9.3% más que 2010. Los incrementos en los gastos generales y administrativos del segmento fueron parcialmente compensados por una pequeña reducción en los gastos de venta, mientras la depreciación y la amortización tuvieron un leve incremento. El incremento en los gastos generales y administrativos del segmento se debió principalmente al incremento en los gastos de mercadeo y ventas, específicamente en el segmento del cemento, así como el reconocimiento de un costo diferido del software SAP en Panamá. Nuestros resultados en el 2011 también se beneficiaron de la ausencia de partidas relacionadas con el deterioro de activos, comparado con un deterioro de activos en el 2010 de COP9,051 millones relacionada con nuestra subsidiaria en las Antillas Neerlandesas.

Como resultado de estas tendencias favorables y de una mayor utilidad bruta en 2011, nuestra utilidad operativa después del deterioro de activos para este segmento ascendió a COP110,105 millones, 60.4% más que en 2010.

Estados Unidos

2012 versus 2011

Nuestros ingresos operacionales en los Estados Unidos en 2012 ascendieron a COP140,200 millones, 25.0% más que en 2011. Los gastos generales y de administración incrementaron como resultado de la adquisición hecha a Lafarge, al igual que los gastos de venta, que incrementaron debido al aumento de las actividades de mercadeo y ventas relacionadas con dicha adquisición.

2011 versus 2010

Nuestros gastos operacionales en los Estados Unidos en 2011 ascendieron a COP112,130 millones, 24.4% más que en 2010. La principal causa del incremento fueron los mayores gastos generales y de administración, como resultado de gastos relacionados a la adquisición de Lafarge por US\$10.7 millones. La depreciación y amortización disminuyeron levemente en el segmento del cemento pero incrementaron levemente en el segmento del concreto. Los gastos de venta disminuyeron en el segmento del cemento como resultado del efecto neto generado entre una reducción de US\$2.2 millones debido a una reclasificación de gastos de la terminal de South Central, las cuales son consideradas como Negocios Complementarios desde 2011, y, por otro lado, un incremento de US\$1.5 millones debido incremento de la fuerza de ventas en el segmento del cemento como resultado de la adquisición a Lafarge. Los resultados del segmento de los Estados Unidos fueron negativamente afectados por el deterioro de activos en el negocio de concreto premezclado, en los años 2010 (COP79,292 millones) y en 2011 (COP74,460 millones).

Otros ingresos (gastos) no operacionales

La tabla a continuación muestra de manera detallada los rubros de los ingresos y gastos no operacionales para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.

	Año finalizado el 31 de diciembre,		
	2010	2011	2012
	(en millones de Pesos)		
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos financieros	12,981	18,785	12,498
Dividendos y participaciones recibidas	81,374	72,283	35,512
Gastos financieros	(192,208)	(195,963)	(223,942)
Diferencia en cambio	758	(15,848)	(1,160)
Otros ingresos	592,268	746,023	362,262
Otros gastos	(295,491)	(493,335)	(182,947)
Otros ingresos (gastos) no operacionales Totales	199,682	131,945	2,223

2012 versus 2011

Los otros ingresos en el 2012 ascendieron a COP362,262 millones, 51.4% menos que en 2011. Esta disminución en otros ingresos se dio como resultado de menores ventas de portafolio luego de la adquisición hecha a Lafarge. Para mayor información ver Nota 25 de nuestros Estados Financieros Consolidados incluidos en este Prospecto de Información.

Los otros gastos disminuyeron 62,9% del 2011 al 2012. Esta disminución resultó principalmente de unas menores provisiones y castigos comparado con el 2011, año en el cual castigamos marcas (Fortaleza y Uno A) por un valor de COP96,799 millones, se castigó un crédito mercantil por COP84,302 millones, y se realizó una provisión pensional por un valor de COP32,880 millones.

Los gastos de intereses incrementaron en un 14.3% en el 2012, principalmente debido a un incremento en nuestro costo de fondeo promedio como consecuencia de la extensión del plazo promedio de nuestras obligaciones financiera, lo cual hicimos aprovechando condiciones de mercado atractivas. En 2012 realizamos una emisión de Bonos por un valor de COP1,000,000 millones con plazos de hasta 15 años, pagamos el 100% de los papeles comerciales y disminuimos nuestro endeudamiento financiero a corto plazo de COP1,269,423 millones en 2011 a COP653,308 millones.

Como consecuencia, los otros ingresos no operacionales en 2012 fueron COP2,223 millones, 98.3% más bajo que en 2011.

2011 versus 2010

Los otros ingresos incrementaron en 26.0% del 2010 al 2011. El incremento en los otros ingresos se debió caso en su totalidad a un aumento en las ganancias derivadas de la venta de inversiones permanentes. En ambos periodos la Compañía vendió acciones en efectivo del portafolio de inversiones, principalmente de Grupo Sura. Las ventas de acciones en 2010 produjeron utilidades netas de COP509,220 millones (incluye COP488,108 millones de utilidades netas en venta de acciones de Grupo Sura), mientras que las ventas de acciones en 2011 produjeron utilidades netas de COP641,155 millones (incluye COP607,290 millones de utilidades netas en venta de acciones de Grupo Sura). Ver nota 25 de nuestros estados financieros consolidados, incluidos en este Prospecto para mayor detalle de la información.

Los otros gastos incrementaron 67.0% de 2010 a 2011. Este incremento se debió principalmente a marcas dadas de baja en el negocio del cemento en Colombia por COP96,799 millones y a intangibles dados de baja en nuestras subsidiarias Caricement y Domar por COP84,302 millones. Ver la nota 26 de nuestros estados financieros consolidados, incluidos en este Prospecto para mayor detalle de la información.

Los gastos por intereses solo incrementaron levemente en 2011, sin perjuicio de un incremento significativo en el nivel promedio de endeudamiento como consecuencia de la adquisición hecha a Lafarge. Esto se debió a una operación de refinanciación que resultó en intereses más bajos alcanzados a través del uso no especulativo de derivados y créditos denominados en moneda extranjera. La pérdida por diferencia en cambio en 2011 se debió principalmente al efecto de los movimientos en la tasa de cambio en la valoración de los contratos forward que tenía la Compañía, con el fin de cubrir el riesgo cambiario resultante de la adquisición de Lafarge.

Como resultado, nuestros otros ingresos no operacionales en 2011 ascendieron a COP131,945 millones, 33.9% inferiores que en 2010.

Provisión para Impuesto sobre la Renta

2012 versus 2011

La provisión para impuesto sobre la renta en 2012 fue de COP17,083 millones, 31.7% menos que en 2011, debido principalmente al efecto neto del registro del impuesto diferido, en el reconocimiento de las diferencia en cambio en obligaciones financieras y bonos en moneda extranjera.

2011 versus 2010

La provisión para el impuesto sobre la renta en 2011 fue COP25,024 millones, 21.7% menos que en 2010, sin perjuicio de un incremento en la utilidad antes de impuestos del 22.7%, de COP329,939 millones a COP404,778 millones. La disminución de los impuestos como porcentaje de la utilidad antes de impuestos, se debió a un incremento en las ganancias derivadas de la venta de inversiones permanentes, las cuales no son gravadas por el impuesto de renta, así como a un incremento en los dividendos pagados a Cementos Argos desde subsidiarias extranjeras que dieron lugar al crédito fiscal equivalente.

Liquidez y Recursos de Capital

Fuentes y Usos de Caja

Nuestros principales requerimientos de efectivo incluye nuestros gastos operacionales, requerimientos de capital de trabajo, Inversiones de Capital relacionados con el mantenimiento y la expansión de nuestras instalaciones, el pago de nuestra deuda, el pago de los dividendos y el pago de los impuestos. Nuestra fuente principal de efectivo ha sido el flujo de caja de nuestras actividades operacionales, dividendos y ventas de acciones de nuestro portafolio de inversión, préstamos y otras financiaciones. En 2010, 2011 y 2012, vendimos acciones de nuestro portafolio por un valor de COP547,586 millones, COP715,280 millones y COP257,303 millones respectivamente. La utilidad en las ventas de acciones de COP509,220 millones, COP641,155 millones y COP231,369 millones en 2010, 2011 y 2012, respectivamente, tuvieron una contribución significativa en nuestra utilidad neta para cada uno de esos años. El portafolio de inversión, a 31 de diciembre de 2012, incluye acciones de Grupo Sura y Bancolombia con un valor de mercado de COP1,070,964 millones y COP613,115 millones, respectivamente, de acuerdo con los precios de cierre de las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia en esa fecha. Las obligaciones financieras vigentes a 31 de diciembre de 2012 ascienden a un monto de COP1,023,025 millones, conformadas principalmente por préstamos y otros financiamientos originados bajo líneas de crédito no comprometidas con bancos comerciales. También teníamos un pasivo a 31 de diciembre de 2012 por concepto de bonos indexados principalmente a tasas variables con valor facial de COP2,015,998 millones, y con plazos de vencimiento entre 10 meses y 14 años.

La siguiente tabla muestra nuestras principales fuentes y usos de caja para los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012.

	Año finalizado el 31 de diciembre		
	2010	2011	2012
	(en millones de Pesos)		
Efectivo neto provisto por actividades de operación	183,400	409,724	328,783
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	89,914	(1,058,756)	94,258
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiación	(442,291)	463,837	(487,569)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	476,130	290,935	156,865

Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación

2012 versus 2011

Nuestro efectivo neto provisto por actividades de operación fue COP409,724 millones en 2011, comparado con COP328,783 millones en 2012. Esta disminución se debió a incrementos en requerimientos de capital de trabajo relacionados con el crecimiento en los negocios de cemento y concreto premezclado. Esta disminución fue compensada, por un incremento en el EBITDA operacional de COP109,646 millones. Los principales usos del efectivo provisto por actividades de producción fueron incrementos en el inventario, cuentas por cobrar y pasivos diferidos.

Como parte de la estrategia de capital de trabajo, la administración pretende minimizar la diferencia entre (i) la suma del número de días de ventas representado por sus días de cuentas por cobrar más el número de días de sus inventarios, menos (ii) el número de días de los costos de ventas representados por sus cuentas por pagar. Este indicador tuvo un leve incremento en el 2012, al pasar de 50 días a 31 de diciembre de 2011, a 51 días al 31 de diciembre de 2012, lo cual se debió principalmente a un incremento en los días de inventarios, y las cuentas por pagar como resultado de la integración de los activos adquiridos a Lafarge.

Nuestras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2012 representan 34 días de ingresos basado en el promedio diario de ingresos para los últimos dos meses de 2012, comparado con 34 días del promedio diario de ingresos (calculado sobre una base comparable) de 2011. Nuestros inventarios a 31 de diciembre de 2012 representaron 39 días de costos de ventas basado en el promedio diario de costo de ventas de 2012, comparado con 46 días de costo de ventas basado en el promedio diario del costo de ventas (calculado sobre una base comparable) de 2011. Nuestras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2012 representaron 22 días del promedio diario de costo de ventas más gastos de administración y ventas de 2012, comparado con 31 días del promedio diario de costo de ventas (calculado sobre una base comparable) de 2011.

2011 versus 2010

Nuestro efectivo neto provisto por actividades de operación fue COP183,400 millones en 2010, comparado con COP409,724 millones en 2011. Este aumento se debió principalmente a (i) un aumento de la utilidad neta de COP81,096 millones, (ii) un

aumento de COP84,770 millones por concepto de amortización de los cargos diferidos, (iii) castigos de activos intangibles de COP96,799 millones, y un aumento de COP51,004 millones en pasivos financieros a largo plazo y diferencias en cambio de las cuentas por pagar. En adición a estas partidas que no afectaron el efectivo hubo otras fuentes de caja, tales como, mayores recursos resultantes de la venta de acciones del portafolio de inversiones (un aumento de COP131,935 millones de 2010 a 2011), y menores pérdidas en la enajenación de propiedad, planta y equipo (una disminución de COP60,434 millones de 2010 a 2011).

Nuestras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2011 representan 34 días de ingresos basado en el promedio diario de ingresos para los últimos dos meses de 2011, comparado con 37 días del promedio diario de ingresos (calculado sobre una base comparable) de 2010. Nuestros inventarios a 31 de diciembre de 2011 representaron 46 días de costos de ventas basado en el promedio diario de costo de ventas de 2011, comparado con 55 días de costo de ventas basado en el promedio diario del costo de ventas (calculado sobre una base comparable) de 2010. Nuestras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2011 representaron 31 días del promedio diario de costo de ventas más gastos de administración y ventas de 2011, comparado con 31 días del promedio diario de costo de ventas (calculado sobre una base comparable) de 2010. La diferencia entre (i) cuentas por cobrar más inventarios, menos (ii) cuentas por pagar, disminuyó de 61 días a 31 de diciembre de 2010 a 50 días a 31 de diciembre de 2011.

Efectivo Neto Provisto (usado) en Actividades de Inversión

Nuestro efectivo neto usado en actividades de inversión fue de COP1,041,370 millones en 2011 comparado con el efectivo provisto por las actividades de inversión de COP94,258 millones en 2012. Este cambio se debió principalmente a la ausencia de adquisiciones significativas en el 2012, comparado con la adquisición de los activos de Lafarge en el 2011. Durante el 2012 también vendimos acciones de Bancolombia de nuestro portafolio de inversiones por un valor total de COP257,303 millones, lo cual utilizamos para reducir nuestros pasivos financieros. En el 2012 tuvimos Inversiones de Capital por COP167,346 millones.

Nuestro efectivo neto provisto en actividades de inversión fue de COP89,914 millones en 2010, comparado con el efectivo neto utilizado en actividades de inversión de COP1,041,370 millones en 2011. Este cambio se debió a la adquisición de los activos de Lafarge en octubre de 2011 por COP1,349,042 millones y otras Inversiones de Capital por COP253,530 millones, en comparación con las adquisiciones de COP491,977 millones para el año finalizado en 2010.

Efectivo Neto Provisto (usado) en Actividades de Financiación

Nuestro efectivo neto provisto por actividades de financiación fue de COP453,614 millones en 2011, comparado con el efectivo neto usado en las actividades de financiación de COP487,569 millones en 2012. La principal fuente de efectivo fue la emisión por COP1,000,000 millones de bonos en el 2012, lo cual fue compensado por el efectivo usado para (i) pago de bonos y papeles comerciales por valor de COP423,032 millones en 2012, comparado con pagos de COP50,970 millones en 2011 y (ii) reducción de pasivos financieros por un valor de COP868,038 millones en 2012, comparado con un incremento de los pasivos financieros de COP553,148 millones en 2011.

Nuestro efectivo neto usado en actividades de financiación fue de COP442,291 millones en 2010, comparado con el efectivo neto provisto por las actividades de financiación de COP453,614 millones en 2011. Este cambio se debió principalmente al préstamo de fondos para pagar parte del precio de compra en la adquisición de Lafarge (aumento total de pasivos financieros de COP553,148 millones en comparación con la reducción de los pasivos financieros de COP331,866 en 2010).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Nuestro efectivo y equivalentes de efectivo disminuyó de COP290,935 millones para el año finalizado el 31 de diciembre de 2011 a COP156,865 millones para el año finalizado en diciembre 31 de 2012.. Para efectos los flujos de caja consolidados, el efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo en caja y depósitos a corto plazo..

Endeudamiento

La siguiente tabla muestra las obligaciones financieras, bonos y papeles comerciales en circulación para los periodos indicados.

Obligaciones financieras(1)	Año finalizado el 31 de diciembre de,		
	2010	2011	2012
	(en millones de COP)		
Créditos con bancos y corporaciones financieras nacionales	867,532	1,122,833	659,875
Créditos con bancos y entidades del exterior	426,908	807,620	298,118
Cartas de crédito y créditos con compañías de financiamiento	251	125	24,269

Obligaciones financieras(1)	Año finalizado el 31 de diciembre de,		
	2010	2011	2012
	(en millones de COP)		
Otras obligaciones con particulares	28,899	23,204	14,158
Otras obligaciones nacionales	58,759	35,358	26,604
Total	1,382,349	1,989,140	1,023,025
Parte no corriente	(700,167)	(719,717)	(369,717)
Parte corriente de las obligaciones financieras	682,182	1,269,423	653,308

(1) Incluye préstamos denominados en pesos colombianos y dólares de Estados Unidos.

Bonos y Papeles Comerciales en circulación	Año finalizado el 31 de diciembre de,		
	2010	2011	2012
	(en millones de COP)		
Papeles Comerciales	250,000	199,030	-
Bonos Corto Plazo		224,002	77,200
Bonos Largo Plazo	1,228,506	1,006,146	1,930,588
Total Bonos y Papeles Comerciales en circulación	1,478,506	1,429,178	2,007,788

Al 31 de diciembre de 2012, luego del efecto de los cross-currency swaps y forwards, tenemos el 25% de nuestra deuda total denominada en Dólares y el 75% de la misma denominada en Pesos.

La mayor parte de nuestra deuda ha sido contraída para financiar adquisiciones, Inversiones de Capital y necesidades de capital de trabajo. Históricamente, hemos atendido nuestras necesidades de liquidez (incluidos los fondos necesarios para hacer pagos programados de capital y de intereses, refinanciar la deuda, financiar el capital de trabajo y las Inversiones de Capital planeadas) con los flujos de caja operacionales, créditos, recursos provenientes de emisiones de deuda y con los recursos producto de la venta de activos y las ventas de nuestro portafolio de inversiones.

Ver en la Nota 11 de nuestros estados financieros consolidados y auditados una tabla de nuestros créditos con bancos y corporaciones financieras nacionales y de nuestros créditos con bancos del exterior y otras entidades al 31 de diciembre de 2012. Ver Nota 12 de nuestros estados financieros consolidados y auditados para obtener información adicional sobre los términos de nuestros bonos en circulación.

Nuestros contratos de crédito contienen declaraciones y garantías, covenants financieros, compromisos y otros términos y condiciones que habitualmente se incluyen en este tipo de contratos de financiación. Estos préstamos no tienen restricciones en el uso de las cantidades desembolsadas o que están pendientes de pago. El comportamiento cíclico de nuestros préstamos para capital de trabajo depende de los ciclos de nuestro negocio. En Colombia, Panamá y el Caribe, donde el capital de trabajo es estable durante el año, no hay comportamiento cíclico de los préstamos. En los Estados Unidos, donde las estaciones afectan las ventas de cemento y concreto premezclado, los préstamos varían según el capital de trabajo.

El siguiente es un resumen de nuestros créditos relevantes con bancos y corporaciones financieras nacionales y de nuestros créditos con bancos del exterior y otras entidades.

Crédito no garantizado de Bancolombia S.A.

En septiembre de 2010, obtuvimos un crédito no garantizado con Bancolombia por una suma de COP300,000 millones, causándose una tasa de interés variable equivalente al IPC de 12 meses más 580 puntos básicos, en una base anual. Este crédito se vence en septiembre de 2020. El 10 de septiembre de 2012, se modificó el contrato de crédito relacionado con este préstamo, y Grupo Argos acordó pagar COP200,000 millones más los intereses causados, y los COP100,000 millones restantes más los intereses causados, serán pagados por nosotros a la tasa de interés original. Este préstamo se otorgó con el fin de pagar deuda preexistente y para capital de trabajo. Este préstamo contiene las declaraciones y garantías, compromisos y demás términos y condiciones, que habitualmente se encuentran en los contratos de crédito de este tipo.

Crédito no garantizado del Eksport Kredit Fonden y el Citibank International

En diciembre de 2007, obtuvimos un crédito no garantizado con el Eksport Kredit Fonden y el Citibank International PLC por un monto de US\$159 millones, causándose intereses a una tasa variable anual equivalente a la tasa LIBOR más el 0.1%. La fecha de vencimiento de este préstamo es el 27 de junio de 2019. Este préstamo se otorgó con el fin de financiar los costos relacionados con la expansión de la planta de Cartagena. El préstamo contiene los siguientes covenants financieros:

- El indicador de Deuda Neta Senior Consolidada sobre EBITDA (según se define en el préstamo) más dividendos de 12 meses no debe sobrepasar 4.0 veces, y

- El indicador de Cobertura del Servicio de la Deuda (según se define en el préstamo) debe ser por lo menos de 1.5 veces.

Ver la Nota 11 de nuestros estados financieros auditados y consolidados. El indicador de Deuda Neta sobre EBITDA tiene un impacto en nuestra capacidad de asumir deudas adicionales, en la medida en que dicha deuda adicional no suponga un incremento significativo en el EBITDA. A diciembre 31 de 2012 estamos cumpliendo con los términos y condiciones de este acuerdo de crédito.

Bonos en circulación

A 31 de diciembre de 2012, teníamos un monto total de COP2,015,998 millones en bonos en circulación. De estos bonos en circulación, COP77,200 millones representan pasivos corrientes y COP1,938,798 millones son pasivos no corrientes.

Bonos de noviembre de 2005

El 23 de noviembre de 2005, emitimos bonos locales por un monto de COP600,000 millones, de los cuales COP80,000 millones vencieron en noviembre de 2012. Estos bonos fueron emitidos a valores faciales entre el 88% y el 100%, tienen una tasa de interés variable entre IPC +2.40% e IPC + 5.25%, y se vencen entre noviembre de 2012 y noviembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2012, los siguientes bonos emitidos bajo esta oferta aún estaban en circulación:

Plazo	Valores emitidos (en millones de Pesos)	Tasa efectiva anual	Formas de pago intereses
10 años	80,000	IPC+2.88%	Semestre vencido
12 años(1)	290,000	IPC+3.17%	Semestre vencido
12 años(1)	150,000	IPC+5.25%	Semestre vencido
	520,000		

- (1) Los bonos a 12 años, emitidos en dos tramos, que ascienden a COP440,000 millones se convirtieron a Dólares (US\$ 240 millones) mediante un swap de monedas a una tasa promedio de LIBOR +1.78% semestral a término vencido.

Bonos de abril de 2009

El 28 de abril de 2009, emitimos bonos locales por un monto de COP640,000 millones, de los cuales COP144,002 millones se vencieron en abril de 2012. Los bonos se emitieron en tramos a un valor facial del 100%, con tasas de interés variables entre IPC +6.00% e IPC +7.19% y tasa fijas entre el 9% y 9.7%. Estos bonos se vencen entre abril de 2012 y abril de 2024. Al 31 de diciembre de 2012, los siguientes bonos emitidos bajo esta oferta aún estaban en circulación:

Plazo	Valores emitidos (en millones de Pesos)	Tasa efectiva anual	Formas de pago intereses
5 años	81,175	9.70%	Año vencido
7 años	114,943	IPC+6.00%	Trimestre vencido
10 años	70,350	IPC+6.30%	Trimestre vencido
15 años	229,530	IPC+7.19%	Trimestre vencido
	495,998		

Bonos de abril de 2012

El 11 de abril de 2012, emitimos bonos locales por un monto de COP300,000 millones en 3 series. Los bonos se emitieron en tramos a un valor facial del 100%, con tasas de interés variables como se indica a continuación, y se vencen entre octubre de 2013 y abril de 2015. Al 31 de diciembre de 2012, los siguientes bonos emitidos bajo esta oferta aún estaban en circulación:

Plazo	Valores emitidos (en millones de Pesos)	Tasa efectiva anual	Formas de pago intereses
18 meses	77,200	IBR(1) +1.45%	Mes vencido
2 años	111,400	DTF(2)+1.34%	Trimestre vencido
3 años	111,400	DTF+1.45%	Trimestre vencido
	300,000		

- (1) IBR significa Indicador Bancario de Referencia. Es una tasa de interés de referencia a corto plazo para el sector privado, que se calcula utilizando las tasas de interés promedio que los bancos están dispuestos a ofrecer con el fin de obtener recursos del mercado.

- (2) DTF significa Depósito a Término Fijo. Es la tasa promedio a corto plazo calculada utilizando tasas de interés a corto plazo sobre depósitos.

Bonos de mayo de 2012

El 16 de mayo de 2012, emitimos bonos locales por un monto de COP700,000 millones en 3 series. Los bonos se emitieron en tramos a un valor facial del 100%, con tasas de interés variable entre IPC+3.80% e IPC +4.50%, y se vencen entre mayo de 2018 y mayo de 2027. Al 31 de diciembre de 2012, los siguientes bonos emitidos bajo esta oferta aún estaban en circulación:

Plazo	Valores emitidos (en millones de Pesos)	Tasa efectiva anual	Formas de pago intereses
6 años	97,022	IPC+3.80	Trimestre vencido
10 años	299,896	IPC+4.24	Trimestre vencido
15 años	303,082	IPC+4.50	Trimestre vencido
	700,000		

Papeles comerciales

En 2010, nuestra Junta Directiva aprobó una emisión de papeles comerciales por COP300,000 millones, de los cuales se han emitido COP199,030 millones. Ver la Nota 12 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

No había papeles comerciales en circulación a 31 de diciembre de 2012.

Instrumentos Financieros Derivados

Actualmente, nos cubrimos frente a fluctuaciones en tasas de interés y tasas de cambio. El grupo de tesorería corporativo mide, analiza y cubre nuestros riesgos financieros. Debido a la naturaleza de nuestro negocio y a nuestra presencia internacional, nuestros riesgos financieros incluyen riesgos de tasa de cambio, riesgos de tasas de interés y riesgos de precios de capital accionario que surgen de inversiones. Las directrices para el uso de instrumentos financieros derivados para efectos de cobertura de riesgos las ha establecido nuestra Junta Directiva, bajo la recomendación de nuestro Vicepresidente Financiero, que ha adoptado una política de derivados que incluye límites por instrumento y contraparte. Las actividades de cobertura de riesgo se evalúan frecuentemente para alinearse con las expectativas sobre tasas de interés y tasas de cambio de divisas y el apetito de riesgo, asegurándose de aplicar las estrategias de cobertura de riesgo de la forma más eficiente en términos de costos. No celebramos ni transamos instrumentos financieros, incluyendo derivados, para propósitos especulativos.

Celebramos una serie de instrumentos financieros derivados para administrar nuestra exposición a los riesgos de tasas de interés y de tasa de cambio representativa del mercado, entre los cuales se incluyen swaps de divisas, forwards, opciones y swaps de tasa de interés.

Ver Notas 3, 6 y 13 de nuestros estados financieros consolidados y auditados sobre nuestros swaps.

Swaps de divisas, forwards, y opciones

Celebramos swaps de divisas, forwards y opciones para mitigar el riesgo de la fluctuación de la tasa de cambio Peso/Dólar que surge de nuestras responsabilidades e inversiones temporales denominadas en Dólares y para nuestras transacciones de exportación/importación. La valoración de nuestros forwards y opciones se realiza a su valor razonable teniendo las curvas de mercado vigentes a la fecha de la valoración.

Cross currency swaps

Celebramos acuerdos de cross currency swaps con el propósito de cubrir el riesgo de la fluctuación de las tasas de cambio y tasas de interés. Ver "Políticas Contables Críticas y Estimaciones" para una descripción de la contabilidad para los cross currency swaps.

Inversiones de Capital

Nuestro presupuesto de capital actual incluye Inversiones de Capital aprobadas por COP504,936 millones, de los cuales se espera incurrir en COP419,319 millones durante el 2013. Debido a una política administrativa, preparamos nuestro presupuesto de capital en Dólares, aunque una parte de los montos aprobados se ejecutarán en Pesos.

El presupuesto aprobado incluye inversiones en las siguientes categorías con los montos correspondientes en pesos colombianos:

Tipo de inversión	(en millones de Pesos)
Medio ambiente	32,116
Mejoras	354,637
Equipos móviles	70,692
Tecnología	47,491
Total	504,936

Nuestras Inversiones de Capital incurridas para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 fueron los siguientes:

Tipo de inversión	Año finalizado el 31 de diciembre de,		
	2010	2011	2012
	(en millones de Pesos)		
Mejoras	413,208	173,378	64,699
Medioambiente	2,913	4,420	26,218
Equipos móviles	33,310	7,597	6,798
Gastos de Mantenimiento	27,502	31,849	65,972
Tecnología	15,044	36,286	3,659
Total	491,977	253,530	167,346

Partidas fuera del Balance General

No tenemos partidas fuera del balance general que pudieran razonablemente tener un efecto material en la situación financiera, resultados operacionales, liquidez o recursos de capital.

Obligaciones contractuales y compromisos comerciales

La siguiente tabla establece el perfil de vencimiento de nuestra deuda a largo plazo y las obligaciones de leasing más significativas a 31 de diciembre de 2012:

	Total	< 1 año	1-3 años	3-5 años	> 5 años
	(en millones de COP)				
Deuda financiera					
Créditos con bancos y corporaciones financieras nacionales	659,876	509,875	-	-	150,000
Créditos con bancos y entidades del exterior	298,118	116,733.86	82,837	56,313	42,235
Cartas de crédito y créditos con compañías de financiamiento	24,269	3,264	8,052	7,978	4,975
Otras obligaciones nacionales	26,604	7,115	18,667	822	-
Otros créditos de terceras partes	14,158	14,158	-	-	-
Bonos	2,015,998	77,200	383,975	554,943	999,880
Total Deuda financiera	3,039,023	728,346	493,530	620,056	1,197,089
Otras obligaciones contractuales					
Obligaciones de leasing operativo	171,163	1,894	19,441	38,098	111,729
Total Otras obligaciones contractuales	171,163	1,894	19,441	38,098	111,729
Total	3,210,186	730,240	512,972	658,155	1,308,818

Divulgaciones Cualitativas y Cuantitativas de Mercado

Nuestra administración tiene la responsabilidad general de establecer y supervisar el marco conceptual de los riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de gestión de riesgos. Nuestras políticas de gestión de riesgos son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y cumplir con los límites. Las políticas y los sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en nuestras actividades. A través de nuestras normas y procedimientos de gestión, pretendemos desarrollar un ambiente disciplinado y constructivo, con el fin de que todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo cambiario

Nuestra diferencia cambiaria neta fue de (COP15,848) millones en 2011, comparada con COP758 millones en 2010, como resultado del aumento de las pérdidas cambiarias resultantes del desbalance temporal en nuestra exposición cambiaria

mientras las coberturas fueron obtenidas para cubrir el costo de la adquisición de Lafarge y la revaluación a precios de mercado de un portafolio de forwards de compra de aproximadamente US\$512 millones. Ver la Nota 24 de nuestros estados financieros consolidados y auditados. Nuestra diferencia en cambio neta fue de (COP1,160) millones en 2012 comparado a (COP15,848) millones en 2011.

Para minimizar el impacto de fluctuaciones en la tasa de cambio, balanceamos nuestra exposición neta cambiaria por intermedio de instrumentos derivados. Tenemos una política de “exposición neta” que supone una máxima exposición del balance general de +/- US\$30 millones. Un análisis de sensibilidad es llevado a cabo para evaluar el riesgo cambiario basado en la exposición del balance neto al finalizar cada año. A 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, la exposición neta de balance fue de US\$10.2 millones corto, US\$7.4 millones corto y US\$14.2 millones largo, respectivamente.

Adicionalmente, una parte sustancial de nuestros préstamos están denominados en Dólares. Suscribimos una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar nuestra exposición a los riesgos asociados a la tasa de cambio, incluyendo contratos de forward.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de una pérdida financiera que enfrentamos si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y proviene principalmente de nuestras cuentas por cobrar de los clientes. Nuestra administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de crédito y nuestra exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente. El crédito se asigna sobre una base cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones, que consideran la capacidad de pago, la historia y los datos del cliente y, en algunos casos, cuando se considere necesario, la administración puede exigir garantías reales con respecto a los activos financieros.

A 31 de diciembre de 2012, nuestro nivel máximo de exposición al riesgo de crédito está representado por el saldo de nuestras cuentas por cobrar y otros activos financieros.

Nuestra administración ha establecido una política de bajo riesgo, bajo la cual analizamos la solvencia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecer las condiciones generales de pago. La revisión incluye calificaciones externas, cuando las referencias están disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias. Los umbrales de las compras se establecen para cada cliente, lo cual requiere diferentes niveles de aprobación dependiendo de la cantidad de la compra. Los clientes que no cumplan los requisitos de solvencia que imponemos sólo pueden adelantar transacciones de pago en efectivo.

Cuando se monitorea el riesgo de crédito, los clientes se agrupan de acuerdo a ciertas características de crédito determinadas, incluyendo la separación de personas naturales y jurídicas, sector industrial al cual pertenecen y el perfil de desempeño en términos de pago.

Realizamos una estimación para cuentas de dudoso recaudo, lo que representa nuestra mejor estimación de pérdida y se establece basándose en un análisis de la edad y la gestión de los esfuerzos de recuperación. Nuestras cuentas por cobrar agrupadas por número de días de mora a partir de cada una de las fechas en la tabla de abajo, son las siguientes:

Efectivo por cobrar por antigüedad	Años finalizados el 31 de diciembre					
	2010		2011		2012	
	(millones de Pesos y porcentajes)					
Actual	246,518	64.5%	344,254	65.3%	280,182	54.3%
1-30 días	17,359	4.5%	25,456	4.8%	76,377	14.8%
31-90 días	70,478	18.4%	93,746	17.8%	83,248	16.1%
91-180 días	27,684	7.2%	42,458	8.0%	34,526	6.7%
181-360 días	807	0.2%	2,902	0.6%	20,461	4.0%
Más de 360 días	19,976	5.2%	18,366	3.5%	21,182	4.1%
TOTAL	382,822		526,982		515,976	

La provisión para deudores de dudoso recaudo ascendió a COP27,505 millones, COP 28,501 millones y COP 35,926 millones al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

ASUNTOS DE LA INDUSTRIA Y REGULATORIOS

GENERAL

El cemento es un material de construcción hecho de caliza calcinada que es molido, combinado y mezclado con diferentes materiales para obtener ciertos niveles deseados de propiedades adhesivas y cohesivas cuando se mezcla con agua en un proceso conocido como hidratación. El tipo de cemento más utilizado es el cemento Portland. Sin embargo, también existen otros tipos de cemento, como lo es el cemento blanco, un tipo de cemento premium que se utiliza en proyectos de construcción prestigiosos y con fines ornamentales.

El concreto premezclado es un material de construcción compuesto de cemento (generalmente cemento Portland) y otros materiales tales como cenizas, agregados (generalmente un agregado grueso mezclado con un agregado fino y agua) y productos químicos aditivos utilizados para darle ciertas características especiales. El concreto premezclado es utilizado para hacer pavimento, estructuras arquitectónicas, autopistas, carreteras, puentes, viaductos, estructuras de parqueaderos, paredes, caminos hacia las puertas, cercas y postes, entre otras cosas. El concreto premezclado es el material de construcción más utilizado en el mundo.

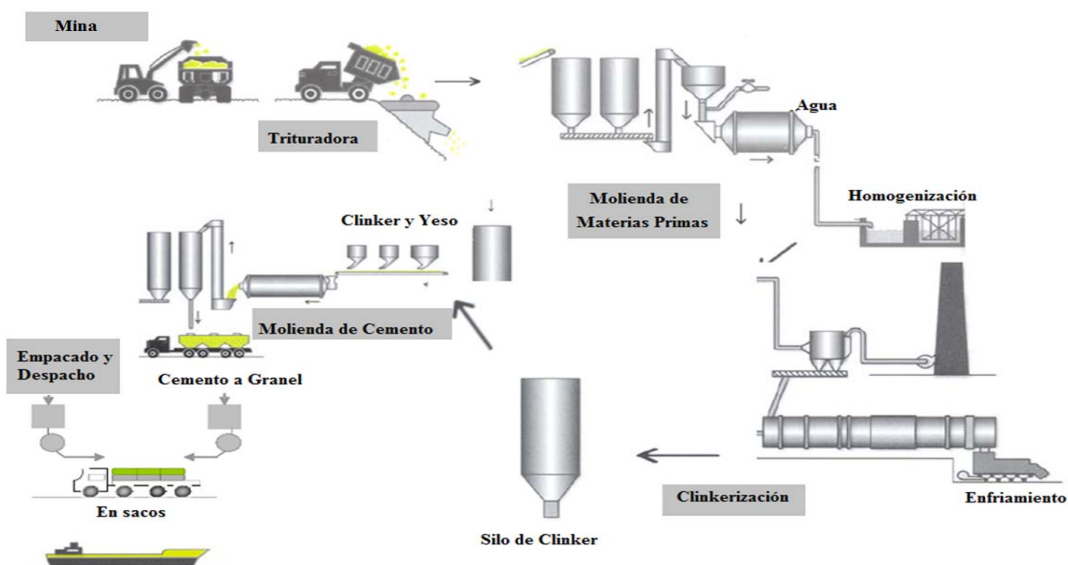
Los agregados utilizados para producir concreto premezclado incluyen agregados gruesos como grava o piedra molida como granito, arenisca y ocasionalmente caliza y, agregados finos como la arena, los cuales son obtenidos de pozos de arena y grava, minas de piedra o depósitos dragados en el mar, y se utilizan para producir concreto premezclado y productos de concreto premezclado y mortero para la industria de la construcción.

PRODUCCIÓN DE CEMENTO

La producción del cemento Portland es un proceso químico que comienza con la extracción y molienda de caliza, que luego es mezclada con arcilla, y en algunos casos con otras materias primas. Son los dos procesos principales utilizados en la producción de cemento Portland, el proceso húmedo y el proceso seco.

En el proceso húmedo, las materias primas son homogeneizadas en cuencas (grandes tanques), y luego son mezcladas con agua, momento en el cual se obtiene una mezcla conocida como lechada, la cual se introduce en un horno.

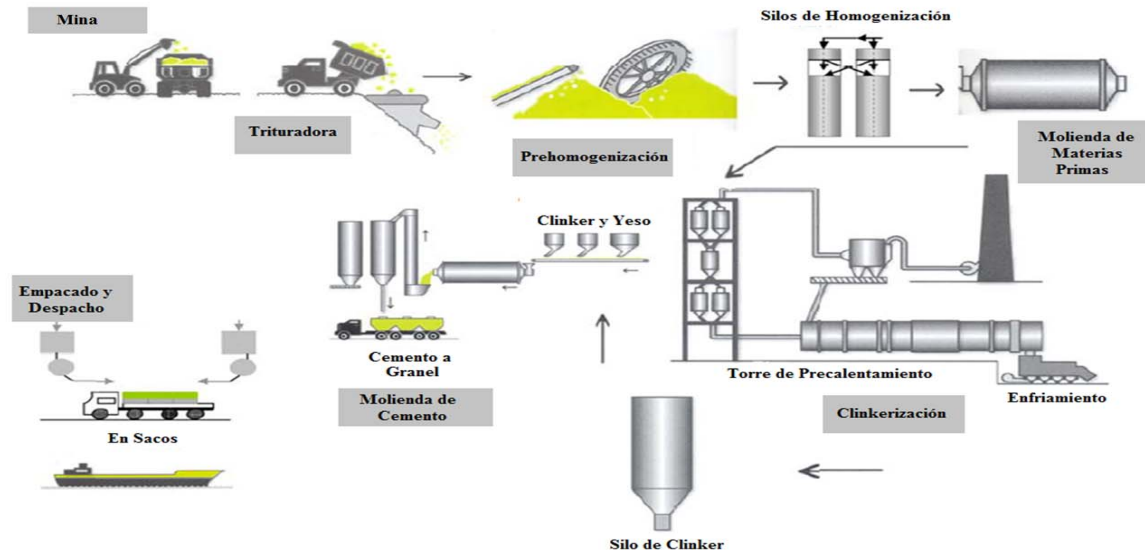
El siguiente diagrama ilustra el proceso húmedo para la producción de cemento Portland:



En el proceso seco, las materias primas son mezcladas en un silo de homogeneización y luego son procesadas en una torre de precalentamiento para precalentar la mezcla obtenida. Esta torre de precalentamiento utiliza el calor generado por el horno como su fuente de energía. En algunos procesos secos, se utilizan pre-calcinadores para hacer el proceso de

precalentamiento aún más eficiente, desde el punto de vista térmico. Posteriormente, la mezcla precalentada resultante es depositada en el horno.

El siguiente diagrama ilustra el proceso seco para la producción de cemento Portland:



Una vez en el horno, la mezcla (ya sea la lechada en el caso del proceso húmedo, o la mezcla precalentada, en el caso del proceso seco) pasa por un proceso que se conoce como calcinación a temperaturas de 800 °C (1,470 °F), y luego por un proceso conocido como clinkerización a temperaturas de 1,500 °C (2,700 °F).

El resultado de estos procesos es la obtención del clinker, el cual usualmente se obtiene en grumos o nódulos de 25 a 50 milímetros de diámetro. Posteriormente, el clinker ingresa a un molino, a menudo con otros materiales como cenizas, donde es triturado y convertido en un polvo muy fino para finalmente obtener el cemento terminado.

El proceso seco es más eficiente que el proceso húmedo, porque el agua agregada en el proceso húmedo para formar la lechada debe ser evaporada en el horno, aumentando el consumo de combustible. El proceso húmedo también genera mayores gases de efecto invernadero y contaminantes ambientales que el proceso seco y, en consecuencia, requiere más filtros para mitigar el daño ambiental.

PRODUCCIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO

El concreto premezclado es una combinación de cemento, agregados finos, agregados gruesos y aditivos. Los aditivos controlan las propiedades del concreto premezclado, incluida la resistencia a la corrosión química, plasticidad, bombeabilidad, resistencia a los ciclos de congelación y descongelación, fuerza y tiempo de fraguado.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS INDUSTRIAS DE CEMENTO Y CONCRETO PREMEZCLADO EN LOS PAÍSES DONDE OPERAMOS

Aunque las características de las industrias de concreto premezclado y cemento pueden variar de alguna forma en mercados geográficos, los mercados donde operamos comparten ciertas características importantes. Algunas de las dinámicas significativas de la industria que afectan nuestro negocio, incluyen:

- Barreras de entrada. Las principales barreras de entrada de las industrias de concreto premezclado y cemento son:
 - o La naturaleza de capital intensivo de la industria del cemento. Las nuevas plantas de cemento son costosas y su construcción toma hasta tres años;
 - o El acceso a materias primas y la dificultad en la obtención de nuevas concesiones mineras;
 - o Los costos de transporte, los cuales son particularmente significativos en Colombia debido a una infraestructura ferroviaria inadecuada y a la topografía montañosa. Los costos de transporte terrestre para el cemento son generalmente elevados en relación con el valor del cemento. Con el fin de hacer eficiente en costos el transporte

- de concreto premezclado, el radio de distribución del concreto premezclado debe estar en la proximidad de una planta de concreto. Adicionalmente, la entrega de concreto premezclado requiere de Mixers, lo que aumenta aún más los costos de transporte terrestre;
- o La dificultad de obtener los permisos y aprobaciones ambientales necesarias para la construcción y operación de nuevas plantas; y
 - o Los altos costos asociados con el cumplimiento de las regulaciones ambientales.
- **Negocio cíclico.** Debido a la naturaleza cíclica de la industria de la construcción, el negocio del cemento y del concreto premezclado tiende también a ser cíclico, ya que la industria de la construcción representa una mayoría sustancial de la demanda de cemento y concreto premezclado en los mercados donde operamos. Dicho carácter cíclico corresponde a la contracción y expansión de las economías con el paso del tiempo, y a cambios en las políticas económicas y sociales en respuesta a dichas expansiones y contracciones.
 - **Estacionalidad.** En mercados donde las estaciones son muy marcadas, la demanda de cemento y concreto premezclado puede estar determinada por efectos estacionales. En los Estados Unidos, por ejemplo, la demanda de cemento y concreto premezclado generalmente está atada no sólo a las tendencias y a las condiciones económicas, sino también a las estaciones. Según la PCA, casi dos tercios del consumo de cemento de los Estados Unidos se produce entre mayo y octubre.
 - **Alto consumo de energía.** Para la producción de clínker, se necesita consumir una gran cantidad de energía para calentar los hornos, lo que implica la quema de carbón, gas, coque o combustibles alternativos. Asimismo, se requieren grandes cantidades de energía eléctrica para operar los hornos y las plantas de molienda utilizadas para producir cemento.

LA INDUSTRIA DE CEMENTO Y CONCRETO PREMEZCLADO EN COLOMBIA

Resumen macroeconómico

El siguiente es un resumen de los indicadores económicos principales para Colombia:

- Desde el año 2007 hasta el tercer trimestre de 2012, Colombia ha experimentado crecimiento real del PIB en cada uno de los trimestres. El PIB creció en términos reales un 6.9% en el 2007, 3.5% en el 2008, 1.7% en el 2009, 4.0% en el 2010, 5.9% en el 2011 y 3.9% durante los primeros nueve meses de 2012, comparado con los primeros nueve meses de 2011, principalmente generado por el crecimiento en el sector de la construcción tal y como se describe a continuación.
- El sector de la construcción experimentó tasas de crecimiento reales anuales de 8.3% en el 2007, 8.8% en el 2008 y 5.3% en el 2009. El sector se contrajo un 1.7% en el 2010 y creció 5.5% en el 2011. La mayor tasa de crecimiento en el año 2011 se debió principalmente a un aumento del 6.2% en obras civiles. Para los primeros nueve meses de 2012, el sector de la construcción creció 0.6% comparado con el mismo periodo de 2011, mientras que la construcción residencial creció 2.5%.
- La inflación, medida por la variación en el IPC, fue del 5.7% en el 2007, 7.7% en el 2008, 2.0% en el 2009, 3.2 en el 2010, 3.7% en el 2011, y 2.4% en el 2012. La tasa de inflación en el año 2012 fue menor que la de 2011, principalmente por un aumento moderado en los precios de los servicios de educación, los servicios de salud, vivienda, alimentos, comunicaciones y transportes con 4.6%, 4.3%, 3.3%, 2.5%, 1.6% y 1.5%, respectivamente. El índice de precios del productor incrementó 1.3% en el 2007, 9.0% en el 2008, 2.2% en el 2009, 4.4% en el 2010 y 5.5% en el 2011.
- La tasa de intervención del Banco de la República para el fin de año estuvo fijada en 9.5% en el 2007, 9.5% en el 2008, 3.5% en el 2009, 3.0% en el 2010, 4.75% en el 2011 y 4.25% en el 2012.

En el 2011 Colombia recibió la calificación de grado de inversión la cual se ha mantenido hasta la fecha, incluyendo la calificación emitida por Moody's (Baa3 con perspectiva estable), S&P (BBB- con perspectiva positiva) y Fitch (BBB- con perspectiva estable). Las calificaciones de riesgo de crédito no son una recomendación para comprar, vender o mantener valores y pueden estar sujetas a revisión, al alza o a la baja, suspensión o retiro de calificación en cualquier momento por las agencias de calificación de riesgo, y cada calificación emitida debe ser evaluada de manera independiente.

Según las estimaciones macroeconómicas del DANE y del FMI, Colombia tendrá una población de aproximadamente 51 millones en el 2020, con un crecimiento estimado de la población del 1.2% entre el 2011 y el 2017, entre las más altas de América Latina.

En la siguiente tabla se establecen indicadores económicos adicionales para Colombia:

	Para el año terminado el 31 de diciembre de,					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Población (millones)	43.9	44.5	45.0	45.5	46.0	46.8
PIB anual a precios constantes (miles de millones de COP)	387,983	401,744	408,379	424,719	449,837	347,826(1)
Crecimiento real anual del PIB	6.9%	3.6%	1.7%	4.0%	5.9%	3.9%(1)
Inflación	5.7%	7.7%	2.0%	3.2%	3.7%	2.4%
Desempleo	9.9%	10.6%	11.3%	11.1%	9.8%	9.9%(1)
Deuda total/PIB	35.9%	35.6%	36.7%	37.3%	35.8%	32.9%(1)
Deuda externa (millones de US\$)	23,659	24,351	29,035	30,987	32,934	33,445(1)
% deuda interna	66.4%	65.8%	66.4%	68.8%	69.2%	71.8%(1)
Reservas internacionales netas (millones de US\$)	20,948	24,030	25,336	28,452	32,300	35,829.5(1)
Reservas internacionales/deuda externa	88.5%	98.7%	87.3%	91.8%	98.1%	107.1%(1)
Deuda externa/PIB	12.3%	13.6%	14.5%	14.0%	14.2%	17.3%(1)
Variación real del PIB de la construcción	8.3%	8.8%	5.3%	(1.7)%	5.5%	0.6%(1)
Variación real del PIB de la construcción /Crecimiento del PIB real	1.2x	2.5x	3.1x	(0.4x)	0.9x	0.3x(1)
Tasa de intervención del Banco de la República	9.5%	9.5%	3.5%	3.0%	4.75%	4.25%

(1) Cifras a septiembre de 2012

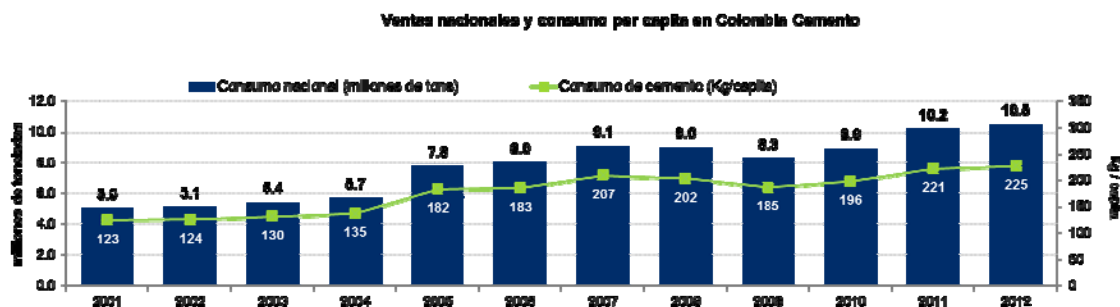
Fuentes: DANE, Banco de la República de Colombia

Consideramos que las características económicas de Colombia, combinadas con su historial como una democracia estable, dan cuenta de su solidez relativa durante la reciente crisis económica y financiera mundial. Según el FMI, entre el 2002 y el 2011, Colombia superó la tasa de crecimiento promedio del PIB en América Latina por 0.7%.

Colombia también es reconocida por su régimen legal amigable para los inversionistas. Un estudio publicado en el año 2012 por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) le otorgó a Colombia la calificación más alta en América Latina y el Caribe y la sexta más alta del mundo en términos de protección al inversionista.

Resumen de la industria

De acuerdo con el Global Cement Report de 2011 y la Federación Iberoamericana del Hormigón Premezclado, Colombia fue el cuarto consumidor cemento Portland de América Latina y el quinto productor de concreto premezclado de la misma región. Tal y como se ilustra en el siguiente gráfico, las ventas en volumen de cemento en Colombia ha crecido en una TCCA del 6.71% desde el 2001 hasta el 2012. El consumo de cemento mostró una tendencia similar, alcanzando un máximo de 224 kg por persona en el 2012. Las reducciones anuales en el 2008 y 2009 se debieron principalmente a una disminución en la actividad de construcción como consecuencia de la crisis económica y financiera global.



Fuente: DANE.

Según el DANE, en el 2012, se produjeron 10.9 millones de toneladas métricas de cemento Portland en Colombia, de las cuales 10.5 millones de toneladas métricas fueron consumidas en el país, un incremento del 1.4% con respecto al 2011, y se exportaron 0.4 millones de toneladas métricas.

Tendencias y perspectivas

Al 31 de diciembre de 2012, nuestras ventas de cemento y concreto premezclado a las compañías de construcción en Colombia, estuvieron impulsadas por tres sectores de la industria de la construcción: residencial, infraestructura y comercial. En términos de ingresos, 47% de las ventas de cemento estuvieron dirigidas a la construcción residencial, 34% a la construcción de infraestructura y 19% a la construcción comercial. En términos de ingresos, 41% de las ventas de concreto premezclado fueron dirigidas a la construcción residencial, 31% al sector de infraestructura y 28% a la construcción comercial.

El crecimiento en estos sectores es, a su vez, impulsado por varios factores, incluyendo (i) subsidios gubernamentales y políticas encaminadas a promover el desarrollo residencial; (ii) un aumento del gasto público en proyectos de infraestructura; (iii) la necesidad de infraestructura nueva, financiada por el sector privado como resultado del crecimiento de la minería y la exploración y producción de petróleo; y (iv) niveles récord de inversión extranjera directa en Colombia.

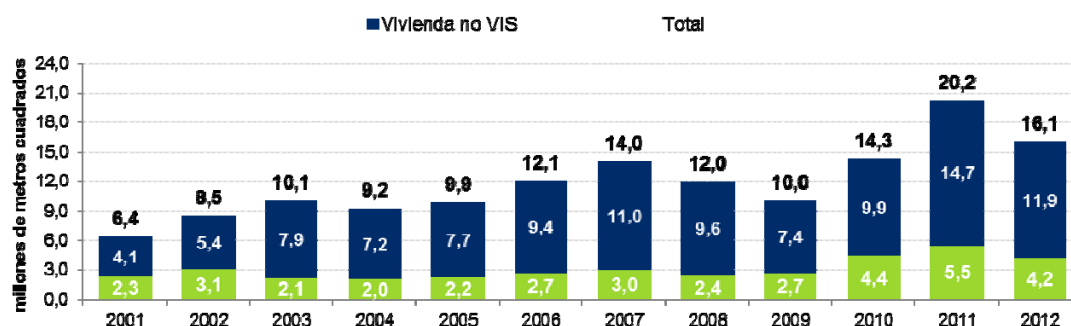
Sector Residencial

Según el DANE, Colombia posee un déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo significativo, consecuencia de un atraso en la construcción de vivienda en los últimos 20 a 30 años. Entre el 2006 y el 2011, la demanda por unidades de hogares tuvieron un crecimiento de 285,000 por año, pero sólo aproximadamente 145,000 viviendas fueron construidas cada año, cubriendo sólo cerca del 51% de la demanda de nuevas viviendas. Como resultado, desde el censo nacional de 2005, el déficit cuantitativo de nuevas viviendas se estima en 1.3 millones de unidades, mientras que el déficit cualitativo se estima en 2.5 millones de unidades de casas.

Para poder manejar el déficit residencial persistente (cuantitativo y cualitativo), la administración actual de Colombia anunció un programa para construir un millón de viviendas durante el periodo 2010-2014, el cual incluye viviendas de interés social y viviendas de clase media e implica una inversión de COP78.3 billones.

Mientras estas políticas están enfocadas en las necesidades de vivienda de interés social y vivienda de clase media específicamente, la construcción residencial en general ha comenzado a recuperarse luego de la crisis financiera global. Según el DANE, la superficie cubierta por permisos de construcción residencial en 88 municipios importantes creció a una TCCA de 8% entre 2001 y 2012, con el mayor incremento anual del 42%, registrado entre 2010 y 2011. Sin embargo, la superficie cubierta por los mismos permisos de construcción residencial para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012 bajó en un 16.1% en comparación con el 2011 debido, en su mayor parte, a una reducción sustancial (24.95%) en los permisos de construcción residenciales aprobados y otorgados en Bogotá.

Metros cuadrados licenciados para vivienda



Fuente: DANE

Sector Infraestructura

Colombia tiene un déficit de infraestructura significativo ocupando la posición número 126 entre 142 países en calidad de vías, según una encuesta publicada por el Foro Económico Mundial en 2012. Además, se espera que la demanda de inversiones en infraestructura necesaria para el transporte de bienes y productos al mercado aumente debido a la expansión de la producción y exploración de recursos naturales en Colombia, según la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el Ministerio de Minas y Energía colombiano.

En 2011, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, el gobierno colombiano creó la Agencia Nacional de Infraestructura y aprobó un plan de desarrollo en infraestructura a 10 años, que prevé inversiones por US\$56,200 millones hasta el 2021, lo cual incrementará la inversión en infraestructura al 3% en 2014. Esta iniciativa incluye un gasto de US\$43,500 millones en construcción de vías y ferrovías, según el Departamento Nacional de Planeación.

Actualmente suministramos cemento y concreto premezclado a 36 proyectos de infraestructura en Colombia, y esperamos que éstos consuman un total de 1.5 millones de toneladas métricas de cemento y 4 millones de metros cúbicos de concreto premezclado entre 2012-2015.

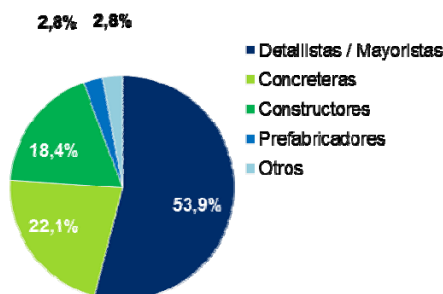
Sector Comercial

La construcción comercial de la industria de la construcción se está recuperando luego de su contracción en 2008 y 2009 principalmente como resultado de la crisis económica y financiera global. Según el DANE, la superficie cubierta por permisos de construcción no residencial en 88 municipios importantes creció a una TCCA de 7.8% entre 2001 y 2012.

Ventas y canales de distribución

Nuestra red de diez Plantas Cementeras y 54 Plantas Concreteras nos permite vender nuestros productos y prestar nuestros servicios al mercado en toda Colombia, incluyendo las áreas metropolitanas de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Cartagena y también ciudades medianas, como Santa Marta, Manizales, Bucaramanga, Armenia, Pereira, Montería, Villavicencio e Ibagué. Estas áreas metropolitanas y ciudades intermedias representan aproximadamente el 45% del total de la población de Colombia. Las ventas en estas zonas representan más del 40% del total de nuestras ventas de cemento y el 70% del total de nuestras ventas de concreto premezclado en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2012, los principales compradores de cemento Portland en Colombia fueron:



Fuente: DANE

Según el DANE, al 31 de diciembre de 2012, las ventas al por menor de cemento ensacado representaron el 69.5% del consumo total de cemento en Colombia. Por lo tanto, consideramos que los productores de cemento en Colombia obtienen ventajas competitivas si cuentan con una red de distribución bien establecida y gozan de un sólido reconocimiento de marca.

Competencia

Nuestros competidores principales en Colombia son Cemex y Holcim. Con base en las cifras de ventas reportadas al DANE, en noviembre de 2012, consideramos que somos la empresa de cemento líder en Colombia con una participación en el mercado del 48.9% medida en términos de volumen de ventas. La industria del cemento en Colombia está muy consolidada, y creemos que entre Cemex, Holcim y Cementos Argos cubrimos prácticamente el total del mercado.

El mercado para concreto premezclado no se encuentra tan concentrado como el mercado de cemento, y según estimaciones internas, tenemos aproximadamente el 50% del mercado de concreto premezclado basados en los volúmenes vendidos en el año 2012, seguidos por Cemex y Holcim en términos de volúmenes vendidos en el mercado nacional y la capacidad de producción instalada en el 2011.

LA INDUSTRIA DE CEMENTO Y CONCRETO PREMEZCLADO EN PANAMÁ Y EL CARIBE

Resumen macroeconómico

Nuestros tres mercados más importantes en la región son Panamá, Haití y República Dominicana.

El PIB de Panamá fue de US\$30,600 millones en 2011. Según el FMI, Panamá es una de las economías de crecimiento más rápido en la región y en el mundo, con un crecimiento real del PIB en el tercer trimestre de 2012 de 10.7% y una de las tasas de desempleo más bajas en Latinoamérica, de 4% a agosto de 2012. Panamá ha sido calificado con grado de inversión por Moody's (Baa3), S&P (BBB) y Fitch (BBB).

De conformidad con el FMI, el PIB de Haití fue de US\$7,400 millones en el 2011. Luego de una reducción en un 5.4% en 2010 tras el terremoto del 12 de enero de 2010, el PIB, en términos reales, creció un 5.6% en 2011 y se espera que siga creciendo a una TCCA del 5.7% entre 2012 y 2017, según el FMI. Haití no ha sido calificada por Moody's, S&P ni Fitch.

República Dominicana es la economía más grande del Caribe con un PIB de US\$55,800 millones en el 2011 según el FMI. República Dominicana recibió la calificación de B1, B+ y B, por parte de Moody's, S&P y Fitch, respectivamente.

Generalidades de la industria

Según INDESA, el total de ventas de cemento en Panamá alcanzó aproximadamente 1.8 millones de toneladas métricas en el 2011, de las cuales nuestras ventas representaron 0.9 millones de toneladas métricas, mientras que las ventas de concreto premezclado alcanzaron 1.5 millones de metros cúbicos, de las cuales nuestras ventas representaron 0.46 millones de metros cúbicos. Nuestra capacidad de producción instalada anual es de 1.26 millones de toneladas métricas que representa el 38% del total de la capacidad de producción instalada de cemento del país.

Según la Asociación Dominicana de Productores de Cementos Portland, la capacidad instalada de producción anual de cemento en República Dominicana fue de 6.3 millones de toneladas métricas en 2011, de las cuales nuestra capacidad de producción anual instalada representó 0.51 millones de toneladas métricas. En el 2011, el total de las ventas de cemento en República Dominicana alcanzó 2.8 millones de toneladas métricas, de las cuales nuestras ventas representaron 0.29 millones de toneladas métricas.

En Haití y Surinam, nosotros somos los únicos productores de cemento en el país con una capacidad de producción anual instalada de 0.57 y 0.13 millones de toneladas métricas, respectivamente.

Tendencias y perspectivas

Se espera que la demanda regional de cemento sea impulsada por proyectos de infraestructura, por la construcción comercial relacionada con el turismo y la construcción residencial.

El mercado panameño de cemento creció a una tasa anual TCCA del 9.2% de 2007 a 2012. Este crecimiento ha sido impulsado principalmente por la expansión del Canal de Panamá, la cual se espera terminar a finales de 2014, proyectos importantes de transporte masivo, desarrollos de proyectos de autopistas y, la construcción de nuevas plantas hidroeléctricas. Además de la expansión del Canal de Panamá, avaluada en US\$5,200 millones, el gobierno panameño adoptó un plan de inversión de US\$13,600 millones para el periodo 2010-2014, el cual incluye la construcción del primer sistema de transporte subterráneo en Centroamérica y nuevas autopistas. Consideramos que la implementación de esta iniciativa debería continuar impulsando el crecimiento en la demanda de cemento.

También se espera que la construcción residencial siga en aumento en Panamá, ya que este país está aprovechando su crecimiento económico para suplir el déficit residencial, que en 2012 llegó a 125,000 viviendas debido a que la construcción anual de vivienda solo abastece aproximadamente el 59% de la demanda cada año. Para suplir este déficit, el gobierno panameño adoptó una serie de medidas que incluyen la reducción del umbral de valor de los subsidios de hipotecas del gobierno y una suspensión temporal del impuesto sobre las propiedades.

Se espera que la demanda de cemento en Haití continúe siendo liderada por proyectos de reconstrucción en curso, tras el terremoto en el 2010, dirigidos a restaurar el inventario de residencias, hospitales, edificios comerciales, incluyendo proyectos financiados por el fondo de reconstrucción de US\$278 millones constituido por el gobierno de Haití, las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

En República Dominicana, se espera que el crecimiento en la vivienda de interés social y en proyectos de infraestructura impulsen la demanda de cemento, entre ellos la expansión del sistema de transporte subterráneo en Santo Domingo, la expansión de la carretera Bavaro-Miches y el desarrollo de una autopista en Santiago y San Juan de la Maguana.

En Surinam, se espera que las inversiones en curso en proyectos de vivienda y las inversiones de empresas extranjeras, especialmente en el sector minero, impulsen la demanda futura de cemento.

También suministramos productos de cemento en todos los mercados en el Caribe, incluyendo Aruba, las Bahamas, Barbados, Curazao, Guadalupe, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Jamaica, Martinica, Puerto Rico, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, San Martín, Trinidad y Tobago e Islas Turcas y Caicos. Esperamos que la demanda de cemento en estos países se incremente como resultado de la recuperación de las inversiones en turismo y en infraestructura tras la crisis económica mundial.

Competencia

En Panamá, donde nuestra capacidad de producción anual instalada es de 1.32 millones de toneladas métricas representando el 38% del total de la capacidad de producción instalada de cemento, Cemex y nosotros somos los productores líderes de cemento y de concreto premezclado.

En Haití, nosotros somos los únicos productores de cemento y nuestros principales competidores, importadores de cemento en este país, son Cemex, Domicem y Cementos Cibao; mientras que en la industria del concreto premezclado nuestros principales competidores son Botonex, GDG, Cemex, HT 360 y Constructores Dominicanos.

En República Dominicana, representamos el 8% de la capacidad de producción instalada total del país para cemento y nuestros competidores principales son Cemex, Cementos Cibao, Cementos Santo Domingo y Domicem.

En Surinam somos los únicos productores de cemento y contamos con una participación en el mercado de 53%, seguidos por Rudisa y Vabi, importadores de cemento.

LA INDUSTRIA DE CEMENTO Y CONCRETO PREMEZCLADO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Resumen macroeconómico

- Según información publicada por la Oficina para el Análisis Económico del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (Bureau of Economic Analysis of the Department of Commerce) el PIB real en los Estados Unidos creció 1.9% en el 2007, decreció un 0.3% en el 2008, y disminuyó un 3.1% en el 2009, después aumentó un 2.4% en el 2010, un 1.8% en el 2011 y en un 2.2% en el 2012. El crecimiento del PIB se debió principalmente al aumento en el consumo de bienes no perecederos, de servicios y a inversiones privadas locales.
- Según información publicada por la Oficina para las Estadísticas Laborales (Bureau of Labor Statistics) de los Estados Unidos, la tasa anual de desempleo fue de 5.0% en el 2007, 7.3% en el 2008, 9.9% en el 2009, 9.3% en el 2010, 8.5% en el 2011 y 7.8% en el 2012. La disminución del desempleo en 2011 y 2012 refleja la recuperación que se encuentra en marcha tras la crisis financiera.
- El crecimiento reciente en el número de los permisos de construcción de nuevas unidades residenciales también evidencia la recuperación que se encuentra en marcha después de la crisis financiera. Según la Oficina de Censos de los Estados Unidos (United States Census Bureau), el número de permisos de construcción de nuevas unidades residenciales aumentó de 605,000 en 2010 a 624,000 unidades en el 2011, reflejando un aumento del 3%. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, 815,512 unidades fueron autorizadas, lo cual refleja un aumento del 30.7% sobre el nivel registrado en el 2011.
- Según información publicada por la Oficina de Censos del Departamento de Comercio de Estados Unidos (United States Department of Commerce's Census Bureau), para 2012 la tasa de disponibilidad de las viviendas a arrendar era de 8.7% comparada con el 9.4% en el 2011, y la tasa de disponibilidad de vivienda de propietarios era del 1.9% en 2012 comparada con el 2.3% en 2011.

En los Estados Unidos, la reciente recesión fue más larga y profunda que las recesiones anteriores, que tuvieron lugar en la década de los noventa y principios de la primera década del siglo XXI. Según el FMI, luego de una reducción del 3.1% en 2009, el PIB real creció un 2.4% en 2010 y un 1.8% en 2011. Según el FMI, se espera que el crecimiento se estabilice en un 2.2% en 2012 y se espera también que crezca a una TCCA del 3% durante los próximos cinco años. Estados Unidos recibió una calificación AAA, AA+ y AAA por parte de Moody's, S&P y Fitch, respectivamente.

Generalidades de la industria

Según el U.S. Geological Service (USGS por sus siglas en inglés), en el 2011, Estados Unidos fue el tercer productor de cemento más importante del mundo después de China e India. En enero de 2012, existían 103 plantas de cemento en 35 estados en todo el país, y el 95% del cemento producido en Estados Unidos es cemento Portland.

El consumo total de cemento en Estados Unidos alcanzó 72 millones de toneladas métricas en 2011, un crecimiento del 2.5% en comparación con 2010. Aproximadamente un 71% de la demanda de cemento en Estados Unidos provino de los productores de concreto premezclado, 12% de los fabricantes de productos de concreto premezclado, 10% de los contratistas, 3% de los vendedores de materiales de construcción y 4% de otros usuarios. Según la USGS, el consumo total de cemento subió en un 9.53% en 2012, en comparación con 2011.

Según la Oficina de Censos de Estados Unidos, la construcción mejoró en 2012 en los Estados Unidos, con un incremento en el gasto en construcción de 9.9% en comparación con 2011.

Nosotros operamos en nueve estados en el centro sur y sureste de Estados Unidos. Según el USGS, el consumo total de cemento Portland en estos estados (excluyendo Florida donde no somos proveedores de cemento) fue superior a 18 millones de toneladas métricas (más del 26% del consumo nacional total de cemento) en 2011 y 21 millones de toneladas métricas (30.4% del consumo nacional total de cemento) durante 2012, un aumento del 15.3% en comparación con 2011. La capacidad anual de producción instalada total de cemento en los estados donde operamos (excluyendo la Florida) es de 11.4 millones de toneladas métricas al año, de las cuales nosotros representamos 3.2 millones de toneladas métricas al año. Según la PCA, en estos estados, se espera que el consumo de cemento crezca en un total acumulado de 45% entre 2012 y 2017.

La siguiente tabla muestra el crecimiento total en el consumo en los estados donde operamos, con base en la información publicada en los Informes de Monitoreo de la PCA:

	Crecimiento en el consumo de cemento(1)
Alabama	2.6%
Arkansas	6.5%
Georgia	5.4%
Mississippi	(2.2)%
Carolina del Norte	7.9%
Carolina del Sur	11.1%
Texas	22.0%
Virginia	11.5%

(1) Representa el crecimiento de 2012 comparado con 2011.

Según la National Ready-Mix Concrete Association (NRMCA por sus siglas en inglés), los volúmenes de concreto premezclado vendidos en Estados Unidos alcanzaron los 203 millones de metros cúbicos en 2011, representando aproximadamente US\$30,000 millones en ventas. Nuestra producción de concreto premezclado en Estados Unidos alcanzó aproximadamente los 4 millones de metros cúbicos en 2011.

Tendencias y perspectivas

La construcción impulsa la demanda de cemento y concreto premezclado en Estados Unidos, y según la PCA, los factores determinantes del crecimiento futuro de la industria de la construcción serán la demanda adicional de vivienda, construcción comercial, edificios públicos e infraestructura, los cuales dependen, en cierta medida, de factores macroeconómicos, tales como el crecimiento económico, desempleo, inflación, confianza del consumidor y tasas de interés.

La industria de la construcción en Estados Unidos se divide en tres sectores principales: (i) residencial, (ii) infraestructura y (iii) comercial. En Estados Unidos, los gastos totales en construcción alcanzaron los US\$502,900 millones durante el primer semestre de 2012, lo que representa un crecimiento del 4.2% en comparación con el mismo periodo en el año 2011.

Luego de una reducción del 73% en nuevas construcciones de vivienda entre 2005 y 2009, el sector de vivienda se estabilizó en el segundo semestre de 2009 y ha crecido de forma moderada desde entonces.

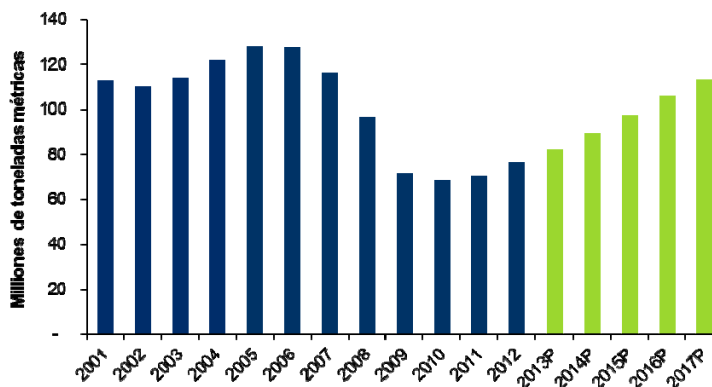
El gasto nominal en construcción para el sector infraestructura fue más resistente a la recesión, con un aumento del 9% en 2008 seguido de cero crecimiento en 2009, una reducción del 7% en 2010 y del 2% en 2011.

La adjudicación de contratos comerciales, determinante de los gastos futuros del sector, aumentó en un 8% en términos reales en 2011 en comparación con el mismo periodo durante el año anterior. El sector comercial se estabilizó durante el 2011, pasó de una reducción anual del 12% en el gasto durante el primer semestre del 2011 a un incremento del 5% en el tercer trimestre y del 12% en el cuarto trimestre.

Consideramos que nuestra posición geográfica nos favorece para aprovechar la esperada recuperación económica de los Estados Unidos y, adicionalmente, creemos que los estados donde operamos tienen potencial para el crecimiento económico y aumentos de población superiores a los promedios nacionales. Tres de los estados en nuestro núcleo geográfico de mercado, Georgia, Carolina del Norte y Texas, se encuentran en el ranking de los mercados con más crecimiento de los Estados Unidos, basados en las previsiones de la PCA.

El siguiente gráfico ilustra el consumo de cemento Portland y el consumo total de cemento esperado en Estados Unidos durante los periodos comprendidos entre 2012 y 2017, cuyo crecimiento, según la PCA, se espera a una TCCA del 6.8%.

Consumo de cemento en los Estados Unidos



Fuente: PCA

Competencia

La industria del cemento en Estados Unidos, en la que competimos con productores nacionales y regionales de cemento, es altamente competitiva. En los estados donde operamos, nuestros competidores principales son Holcim, National Cement of Alabama, Cemex, Giant Cement y Lehigh Cement. A 31 de diciembre 2012, nuestra participación en el mercado de cemento en el sureste de Estados Unidos (excluyendo la Florida) es del 23% en términos de volumen de ventas.

La industria independiente del concreto premezclado en los Estados Unidos se encuentra altamente fragmentada. Según la NRMCA, existen aproximadamente 6,000 plantas de concreto premezclado en los Estados Unidos y aproximadamente 70,000 Mixers de concreto premezclado.

Históricamente, la industria de concreto premezclado consume aproximadamente el 75% de todo el cemento producido anualmente en los Estados Unidos, siendo esta la razón por la cual, muchas empresas productoras de cemento deciden desarrollar instalaciones para plantas de concreto premezclado.

Aspectos regulatorios

Nuestras actividades comerciales en todas las regiones donde operamos, están sujetas a normas gubernamentales, incluyendo aquellas relacionadas con la minería, la protección al medio ambiente, régimen laboral, protección al consumidor (responsabilidad por productos defectuosos y seguridad), aranceles, leyes antimonopolio y de libre competencia, controles fiscales y cambiarios.

Normas relativas a la minería

Nuestros procesos de producción y distribución implican la operación y explotación de minas para la obtención de ciertas materias primas (por ejemplo la caliza), necesarias para la producción de cemento y de concreto premezclado. Estas actividades son reguladas y están sujetas a requisitos para la obtención de licencias y supervisión del gobierno, incluyendo:

- En Colombia, el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional Minera, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, la Superintendencia General de Puertos y Transporte, la Dirección General Marítima y las Corporaciones Autónomas Regionales;
- En Panamá, la Autoridad Nacional del Ambiente;
- En República Dominicana, la Dirección General de Minería y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- En Haití, la Oficina de Minas y Energía (Bureau des Mines et de l'Énergie); y
- En Estados Unidos, la Administración de Seguridad y Salud en Minas de los Estados Unidos (U.S. Mine Safety and Health Administration).

Normas ambientales

Nuestras operaciones están sujetas a normas ambientales locales, regionales y nacionales en Colombia, Estados Unidos y en otros países donde operamos, con respecto a la emisión de contaminantes a la atmósfera; el uso, emisión, descarga, disposición, transporte y limpieza de sustancias y desechos peligrosos y no peligrosos; el transporte y consumo de combustibles; el uso, consumo y descarga de agua, especialmente de y hacia fuentes ecológicamente sensibles; y el impacto ambiental general de nuestras operaciones. Estas actividades son reguladas y están sujetas a requisitos para la obtención de licencias y supervisión del gobierno, incluyendo:

- En Colombia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y las Corporaciones Autónomas Regionales;
- En Panamá, la Autoridad Nacional del Ambiente;
- En República Dominicana, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- En Haití, el Ministerio de Ambiente (Ministère de l'Environnement);
- En Surinam, por el Instituto Nacional para el Medio Ambiente y el desarrollo en Surinam (National Instituut voor Milieu en Ontwikkeling in Suriname); y
- En Estados Unidos, la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency).

Dichas leyes y normas imponen estándares de protección ambiental sobre nuestras operaciones y nos exponen a posibles incrementos en costos y responsabilidades. Además, se nos exige obtener ciertas licencias, autorizaciones o permisos ambientales para iniciar, expandir o continuar nuestras operaciones. Estas licencias son otorgadas por las autoridades nacionales o regionales de los países en los que operamos.

Nuestra empresa le da la más alta prioridad a la mitigación del daño ambiental causado por nuestras operaciones. Por lo tanto, con el objetivo de controlar efectivamente el impacto ambiental de las mismas, operamos nuestro negocio con base en cinco pilares organizacionales:

- Reforzar nuestro cumplimiento con la normativa ambiental;
- Abordar problemas relacionados con el cambio climático mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la implementación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio y la utilización de materias primas y combustibles alternativos;
- Mantener la eficiencia ecológica mediante iniciativas enfocadas en la reducción de emisiones en el aire y el uso de agua y la optimización del uso de materias primas, combustibles y energía;
- Abordar el tema de la biodiversidad mediante la implementación de planes de rehabilitación en nuestras minas y la conservación de áreas de importancia ecológica.
- Promocionar la construcción sostenible mediante el desarrollo de productos con un impacto ambiental más bajo y promoción de las buenas prácticas para uso sostenible de concreto premezclado y materiales cementantes.

Nuestras plantas cumplen con todas las normas ambientales vigentes, aplicables a éstas.

En diciembre de 2012, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos aprobó las normas NESHAP (National Emission Standards for Hazardous Air Pollutants) al respecto de la máxima tecnología alcanzable del cemento Portland PC MACT, al igual que las normas para la incineración de desechos sólidos comerciales e industriales CISWI.

El cumplimiento con la norma PC MACT se exigirá dentro de los siguientes 3 años, mientras que para la CISWI dentro de los siguientes 5 años, y la PCA estima que las normas PC MACT actualizadas, podrían resultar en el cierre de 18 plantas de cemento en los Estados Unidos. Si esto ocurre, creemos que la combinación de la creciente demanda y la reducción en capacidad, podría resultar en un incremento significativo de las tasas de utilización de las plantas que continúen operando en Estados Unidos.

Si la demanda sigue creciendo después de 2013, como se espera, estimamos que el cemento producido localmente en los Estados Unidos tenga un déficit para atender la demanda, si la implementación completa de las normas actualizadas PC MACT causan una reducción en la capacidad de producción de cemento instalada en los Estados Unidos.

Con el fin de cumplir con la regulación PC MACT y CISWI haremos modificaciones y mejoras materiales a nuestras plantas en Estados Unidos y, por lo tanto, creemos que nuestras instalaciones no serán clausuradas.

Leyes de protección al consumidor

Nuestra empresa vende cemento y concreto premezclado para construcción y otros usos, lo cual implica riesgos tales como deterioro o manipulación del producto y otros problemas que pueden causar defectos en el producto.

Existen leyes de protección al consumidor, normas para productos y estándares técnicos e industriales en los países donde operamos, al igual que estándares internacionales de calidad establecidos por reguladores o asociaciones de la industria. Estos estándares y normas imponen requisitos a la composición química, al desempeño y al etiquetado de nuestros productos.

Bajo las leyes de protección al consumidor, podríamos estar sujetos a responsabilidad por productos defectuosos si algún defecto en nuestros productos causa lesiones, enfermedades o la muerte.

Normas antimonopolio y control de precios

Nuestra empresa está sujeta a normas antimonopolio en los países donde operamos. Estas normas generalmente prohíben prácticas diseñadas para limitar la producción, suministro, distribución y consumo de materias primas, productos, mercancías, servicios nacionales o extranjeros, cualquier tipo de práctica, proceso o sistema que inhiba la competencia libre, y los esquemas de precios injustos.

Las posiciones dominantes en los mercados donde operamos no están prohibidas como tal, pero el abuso de dicha posición dominante sí se encuentra restringido. Las prácticas prohibidas incluyen acuerdos para fijar precios o asignar participaciones en el mercado, esquemas de precios predatorios o discriminatorios, contratos de distribución exclusivos y prácticas de mantenimiento de precio de reventa.

Las normas antimonopolio en los países donde operamos también imponen restricciones a las fusiones, adquisiciones y consolidaciones y un proceso de revisión gubernamental que puede resultar en la prohibición o condicionamiento de la operación.

El cumplimiento de las normas antimonopolio es supervisado por las agencias y autoridades gubernamentales, incluyendo:

- En Colombia, la Superintendencia de Industria y Comercio;
- En Panamá, la Autoridad de Producción al Consumidor y Defensa de la Competencia;
- En República Dominicana, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia;
- En Haití, el Ministerio de Comercio e Industria (Ministère du Commerce et de l'Industrie); y
- En los Estados Unidos, la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission) y la división de Protección al Consumidor del Departamento de Justicia (Consumer Protection Branch of the Department of Justice).

Aranceles y restricciones comerciales

Nuestra empresa está sujeta a aranceles y a ciertas restricciones comerciales para la importación de materias primas o cemento. En los últimos años, el gobierno colombiano redujo los aranceles a la importación de cemento de forma significativa, los cuales actualmente oscilan entre el 0% y el 5%, con un promedio ponderado aproximado de 4% para la industria del cemento en Colombia.

Colombia también cuenta con acuerdos comerciales a través de un número de convenios y tratados bilaterales, incluyendo el Acuerdo de la Comunidad Andina, Caricom (la Comunidad del Caribe), el Acuerdo Mercosur y acuerdos bilaterales con los Estados Unidos, Corea del Sur y Canadá.

Estados Unidos impone aranceles variables según el producto o la mercancía importada. El cemento importado de Colombia a los Estados Unidos no estaba sujeto a aranceles al 31 de diciembre de 2011. En 2006, Colombia y los Estados Unidos firmaron un Tratado de Libre Comercio que entró en vigencia el 15 de mayo de 2012. Los aranceles a las importaciones hacia Estados Unidos desde Colombia y hacia Colombia desde Estados Unidos pueden reducirse para ciertos productos. No esperamos que el Tratado de Libre Comercio afecte de forma significativa los aranceles que pagamos, ya que hemos importado cemento y clínker a Estados Unidos sin estar sujetos a aranceles sobre las importaciones.

Estados Unidos actualmente no aplica restricciones comerciales (diferentes de las restricciones arancelarias) a las importaciones de cemento desde Colombia. Los requisitos fundamentales del gobierno de Estados Unidos están relacionados únicamente con los estándares de calidad y consistencia del producto, cuyo cumplimiento debe realizarse de acuerdo con las normas de la American Society for Testing and Materials (ASTM) y con la aprobación del Departamento de Transporte para la utilización de nuestros productos de cemento en proyectos públicos.

Normas de salud y seguridad ocupacional

Colombia

En Colombia estamos sujetos a normas y leyes relacionadas con salud y seguridad, tales como el Decreto 1295 del 22 de junio de 1994, modificado por la Ley 1562 de 2012, que determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Laborales y la Resolución 2400 del 22 de mayo de 1979, la cual establece ciertas disposiciones sobre vivienda, salud y seguridad en los lugares de trabajo. La salud ocupacional y la seguridad es uno de los enfoques claves de nuestra administración. Hemos formulado políticas de gestión y adoptado reglas internas de conformidad con las leyes y normas aplicables, tales como nuestras medidas de seguridad en producción, el manejo de materiales peligrosos y las directrices para operaciones de alto riesgo. Contamos también con procedimientos implementados para asegurar el cumplimiento con

las normas de salud y seguridad. Asimismo, motivamos a nuestra administración para que promueva la concientización sobre la importancia de la salud y seguridad en el lugar de trabajo. Además, en Colombia se les exige a los empleadores realizar aportes mensuales a tres sistemas: Administradoras de Riesgos Laborales, Administradoras de Fondos de Pensiones y Entidades Promotoras de Salud.

A pesar de estos procedimientos, nuestros empleados han sufrido lesiones en su trabajo como resultado de la operación de nuestro equipo de producción y empaque, y del manejo de químicos, materias primas u otros artículos utilizados o generados en nuestro negocio. En los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, las indemnizaciones por las lesiones sufridas por nuestros empleados fueron cubiertas completamente por el esquema de seguros o el esquema de seguridad social administrado por el estado, a los que debemos realizar aportes mensuales.

Panamá

Nuestras operaciones en Panamá están sujetas a normas y leyes relacionadas con salud y seguridad, tales como La Resolución No. 41,039-2009-JD, publicada en la gaceta digital del 31 de marzo de 2009, que regula la prevención de los riesgos de salud y seguridad, y la Resolución No. 45,588-2011-JD, la cual aprueba e instituye el Reglamento General de Prevención de Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Haití

Nuestras operaciones en Haití están sujetas a las leyes y normas de salud y seguridad, como el Capítulo V del Código del Trabajo (Code du Travail), el cual contiene las normas con relación a los equipos de seguridad en el trabajo y riesgos profesionales, entre otras.

República Dominicana

Nuestras operaciones en República Dominicana están sujetas a las leyes y normas con relación a salud y seguridad, incluyendo el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, decreto 522-06 del 17 de octubre de 2006, el cual define la responsabilidad de los empleadores y empleados con relación a la salud y a la seguridad en el lugar de trabajo y proporciona estándares para las compañías.

Estados Unidos

Nuestras operaciones en Estados Unidos están sujetas a leyes y regulaciones relacionadas con la salud y la seguridad, incluyendo la Ley de Seguridad Ocupacional y Salud de 1970 (Occupational Safety and Health Act of 1970) y las normas expedidas por el Departamento del Trabajo (Department of Labor). La ley de Seguridad Ocupacional y Salud asegura las condiciones de seguridad y salud en el trabajo para los empleados mediante la determinación, la exigencia de estándares y la prestación de servicios de capacitación, educación y asistencia.

Otras leyes y normas que regulan la industria

Nuestra empresa opera puertos en Colombia, Panamá, Haití, Surinam y Estados Unidos, los cuales son utilizados en la exportación e importación de productos y materias primas. La operación de estos puertos está sujeta a normas, requisitos de obtención de licencias y supervisión del gobierno, incluyendo: en Colombia, la Superintendencia General de Puertos y Transporte, la Dirección General Marítima, y en Estados Unidos, la U.S. Coast Guard y otras agencias federales, estatales y locales.

La operación de puertos en Estados Unidos está sujeta a otros requisitos adicionales. Salvo nuestro puerto en Houston, no somos los propietarios de los puertos que operamos en los Estados Unidos. Los propietarios de los puertos obtuvieron las licencias necesarias y son los responsables de cumplir con dichas normas. Sin embargo, estamos expuestos al riesgo de incumplimiento por parte de los propietarios o licenciarios y, en términos generales, a las sanciones que resulten del incumplimiento de las normas y los requisitos aplicables.

NUESTRO NEGOCIO

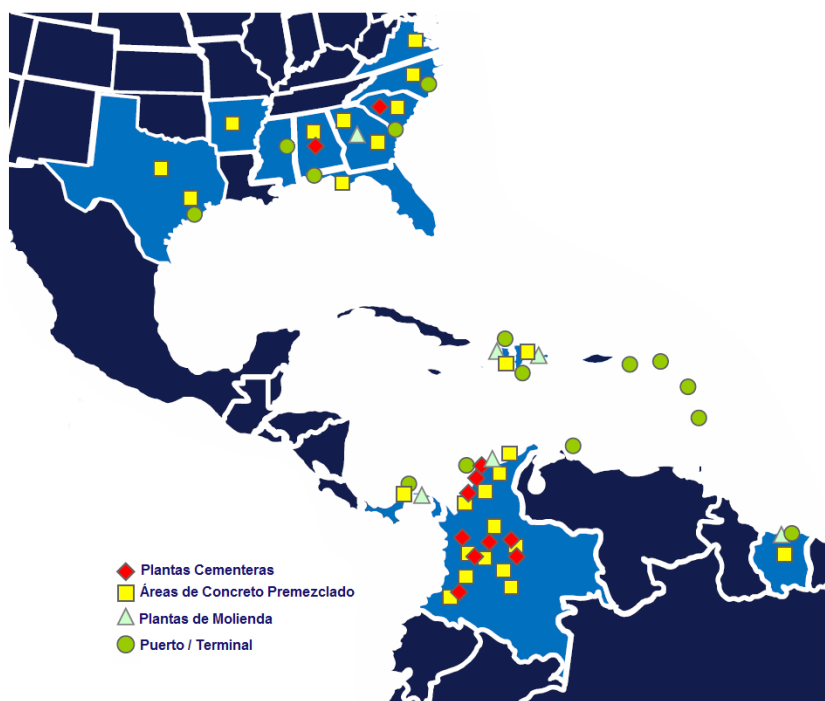
VISIÓN GENERAL DE NUESTRO NEGOCIO

Somos los líderes en producción de cemento y concreto premezclado en términos de volumen de ventas en Colombia para 2012, una de las economías de más rápido crecimiento en Latinoamérica, y también contamos con operaciones estratégicas en países y regiones vecinos, incluyendo Panamá y el Caribe, y en nueve estados en el sur centro y sureste de Estados Unidos. Según nuestros cálculos, derivados de la información que obtuvimos del DANE, contamos con una participación en el mercado colombiano de cemento del 49%, y, según nuestras estimaciones, una participación en el mercado de concreto premezclado de aproximadamente 50%, en cada caso con base en los volúmenes vendidos en 2012. Según nuestras estimaciones, somos uno de los dos productores de cemento líderes en Panamá y el Caribe, en términos de volúmenes vendidos en 2012. Con base en información de la PCA sobre capacidad de producción de cemento instalada y estimaciones internas sobre los volúmenes de venta de concreto premezclado, creemos que somos el segundo productor de cemento más grande en la región sureste de Estados Unidos y el tercer productor de concreto premezclado más grande en Estados Unidos.

Durante nuestros 68 años de historia, hemos creado un negocio de cemento y concreto premezclado integrado verticalmente en nuestros mercados vecinos de Colombia, Panamá, el Caribe y Estados Unidos. Nuestras operaciones integradas verticalmente están complementadas por acceso a materias primas clave, tales como la caliza, así como somos propietarios de instalaciones de generación que proveen una porción significativa de nuestras necesidades de electricidad en Colombia y de instalaciones de transporte marítimo y terrestre. También operamos puertos para satisfacer nuestras necesidades de importación y exportación. Creemos que nuestra amplia presencia y sólida infraestructura de distribución y logística, nos permite proporcionarles a nuestros clientes productos de cemento de alta calidad y con valor agregado de una forma eficiente en costos. Creemos haber desarrollado un importante reconocimiento de marca en nuestros mercados, especialmente en Colombia.

Operamos 17 instalaciones de producción de cemento, incluyendo 11 plantas de cemento y seis plantas de molienda, con una capacidad instalada de producción anual total de 15.6 millones de toneladas métricas. Nuestras 307 plantas de concreto premezclado, incluyendo 273 plantas fijas y 34 plantas móviles, tienen una capacidad instalada de producción anual total de 14.1 millones de metros cúbicos de concreto premezclado, entregado por nuestra flota de 2,137 Mixes. Nuestro experimentado equipo de administración, el cual cuenta, en promedio, con 17 años de experiencia en las industrias de cemento y concreto premezclado, dirige una fuerza de trabajo de 7,537 empleados al 31 de diciembre de 2012.

El siguiente mapa ilustra la presencia geográfica de nuestras operaciones:



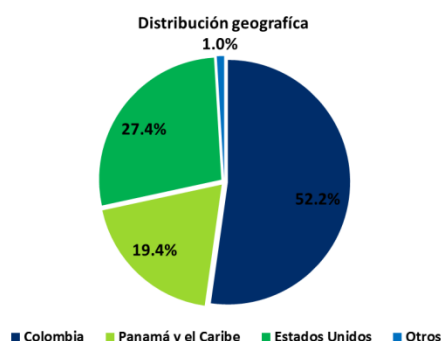
Nuestra empresa proporciona una amplia variedad de productos que nos permiten satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Buscamos ofrecer productos y servicios especializados y diferenciados, y ofertas comerciales innovadoras para permitirnos crear valor para nuestros clientes y, en consecuencia, generar un aumento de nuestra rentabilidad. Nuestras plantas de cemento producen un amplio rango de productos, incluyendo clínker, cemento de uso general, cemento estructural, cemento Portland, cemento de tipo I, II, I/II y III, cemento blanco, cemento de albañilería y cemento petrolero. Para el proyecto de expansión del Canal de Panamá, nuestra filial Cemento Panamá suministra cemento especializado y puzolana, diseñados para cumplir con la resistencia de sulfato, bajo calor de hidratación y especificaciones de durabilidad requeridos para dicho proyecto. Nuestro portafolio de productos de concreto premezclado incluye diferentes tipos de concreto premezclado para utilizar en proyectos de infraestructura, proyectos arquitectónicos, proyectos ornamentales, para espacios públicos, entre otros usos.

Para los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, tuvimos los siguientes resultados:

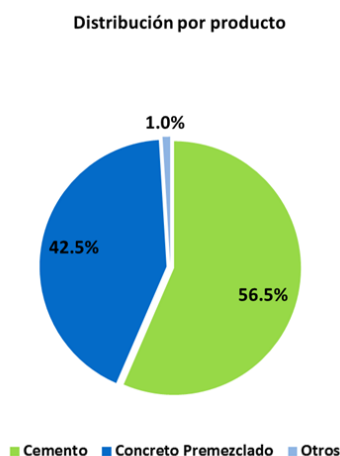
- Ingresos operacionales consolidados de COP3,023,069 millones (US\$1,709.66 millones), COP3,668,610 millones (US\$2,074.74 millones) y COP4,380,393 millones (US\$2,477.2 millones), respectivamente;
- Un EBITDA Operacional consolidado de COP539,182 millones (US\$304.93 millones), COP 681,544 millones (US\$385.44 millones) y COP 791,190 millones (US\$447.4 millones), respectivamente; y
- Utilidad neta consolidada de COP288,878 millones (US\$163.37 millones), COP369,974 millones (US\$209.23 millones) y COP387,619 millones (US\$219.21 millones), respectivamente.

Nuestro negocio se maneja en tres segmentos geográficos: Colombia, Panamá y el Caribe, y Estados Unidos.

El siguiente gráfico indica la división geográfica de nuestras ventas netas, para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2012:



El siguiente gráfico indica la distribución de nuestras ventas netas por producto para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2012:



Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, contamos con un volumen de ventas combinado de 7.8 millones, 9.3 millones, y 10.8 millones de toneladas métricas de cemento y 5.9 millones, 7.0 millones y 8.5 millones de metros cúbicos de concreto premezclado, respectivamente.

La siguiente tabla muestra algunos de nuestros datos operacionales y financieros consolidados, para los periodos que se indican a continuación:

	Año finalizado a diciembre 31,		
	2010	2011	2012
Datos Operacionales:			
Capacidad al final del periodo (miles de toneladas métricas por año):			
Capacidad instalada de cemento	9.7	11.8	15.6
Capacidad instalada de Clinker	5.6	6.6	8.9
Producción:			
Producción de cemento (miles de toneladas métricas)(1)	6,532	7,846	9,276
Producción de concreto premezclado (miles de metros cúbicos)	5,915	7,038	8,542
Tasa promedio de utilización de la capacidad de cemento:	67.5%	66.4%	59.4%
Datos financieros seleccionados (montos en millones de COP):			
Ingresos operacionales	3,023,069	3,668,610	4,380,393
Crecimiento en los ingresos (vs periodo anterior)	(12.4)%	21.4%	19.4%
Utilidad bruta	599,636	764,245	911,936
Margen de utilidad bruta	19.8%	20.8%	20.8%
Utilidad operacional después de deterioro de activos	130,257	272,833	414,567
Margen de utilidad operacional después de deterioro de activos	4.3%	7.4%	9.5%
EBITDA Operacional(2)	539,182	681,544	791,190

	Año finalizado a diciembre 31,		
	2010	2011	2012
Margen de EBITDA Operacional(3)	17.8%	18.6%	18.1%

(1) Incluye cemento producido en todos los segmentos geográficos.

(2) Definimos EBITDA Operacional como ingresos operacionales más depreciación, amortización operacional y deterioro de activos.

(3) El margen de EBITDA Operacional está definido como el EBITDA Operacional dividido por los ingresos operacionales.

NUESTRAS FORTALEZAS COMPETITIVAS

Nuestras fortalezas competitivas principales incluyen las siguientes:

Liderazgo en mercados contiguos y atractivos

En menos de 20 años, hemos pasado de ser una empresa de producción y cemento eminentemente colombiana a ser una empresa de producción de cemento y concreto premezclado que ofrece un portafolio de productos diversificado en los mercados contiguos y atractivos de Colombia, Panamá y el Caribe y nueve estados en el sur centro y sureste de Estados Unidos.

De acuerdo con el DANE, durante el periodo de cinco años finalizado el 31 de diciembre de 2011, el PIB de Colombia creció a una TCCA de 3.0%, mientras que, según el Fondo Monetario Internacional “FMI”, el PIB de Panamá creció a una TCCA de 8.8%. El crecimiento del PIB tiende a incrementar el gasto en construcción y a aumentar la demanda por cemento y otros materiales de construcción para construcciones residenciales y comerciales, y proyectos de infraestructura. Esperamos que la continuación de condiciones macroeconómicas favorables impulse la demanda por nuestros productos y nos proporcionen oportunidades de crecimiento. Creemos que tenemos la capacidad de ajustar nuestra producción para abordar la demanda adicional esperada en los países en los que operamos a través de proyectos e iniciativas que nos permitirán mejorar nuestra eficiencia y expandir nuestras plantas con Inversiones de Capital modestas adicionales. Las políticas macroeconómicas y monetarias en Colombia y Panamá generalmente han tenido como resultado indicadores macroeconómicos razonablemente estables en los últimos años, lo que ha impulsado la inversión extranjera en estos países. Por ejemplo, en 2011, la inversión extranjera directa en Colombia y Panamá aumentó en un 98.5% y 18.7% respectivamente, en cada caso comparado con 2010.

Según nuestros cálculos, derivados de la información que recopiló el DANE, contamos con una participación en el mercado colombiano de cemento del 49% y, según estimaciones internas, aproximadamente 50% del mercado de concreto premezclado, en ambos casos basados en los volúmenes vendidos en 2012.

Creemos que nuestra extensa red de distribución y la ubicación estratégica de nuestras plantas de cemento y concreto premezclado en Colombia nos han posicionado para poder aprovechar las oportunidades de crecimiento económico en Colombia, especialmente con respecto de las inversiones en infraestructura y construcción proyectadas para los próximos tres años.

Según nuestras estimaciones, somos uno de los dos productores líderes de cemento y de concreto premezclado en Panamá y el Caribe. Operamos plantas de molienda de cemento y plantas de concreto premezclado en Panamá, Haití, República Dominicana y Surinam. El cemento de nuestras plantas de molienda en la región, junto con el cemento producido y exportado de nuestra planta en Cartagena también se utiliza para abastecer de cemento a nuestros clientes en el Caribe, Centroamérica y otras regiones. Creemos que Panamá y el Caribe son mercados con potencial de crecimiento con base en los proyectos actuales de infraestructura, vivienda, turismo y otras inversiones de construcción.

Con base en información de la PCA sobre capacidad de producción de cemento instalada y estimaciones internas sobre los volúmenes de venta de concreto premezclado, creemos que somos el segundo productor de cemento más grande en la región sureste de Estados Unidos y el tercer productor de concreto premezclado más grande en Estados Unidos. Hemos tomado en consideración las ventajas estratégicas durante la selección de la ubicación de nuestras operaciones de cemento y concreto premezclado en Estados Unidos, enfocándonos en nueve estados en el sur centro y sureste de Estados Unidos. Creemos que nuestra presencia geográfica nos permite aprovechar la recuperación económica esperada en los Estados Unidos. Creemos que los estados en los que operamos tienen el potencial de experimentar un crecimiento económico y un aumento de población que son superiores a los promedios nacionales en los próximos años.

Tres de los estados en nuestro principal mercado geográfico, Georgia, Carolina del Norte y Texas, están entre los mercados de mayor crecimiento de los Estados Unidos, con base en proyecciones de la PCA.

Operaciones integradas verticalmente

Nuestras operaciones se encuentran integradas verticalmente, lo que nos permite capturar una porción mayor de la cadena de valor del cemento. Nuestra empresa obtiene su propia caliza y otras materias primas, somos propietarios de nuestras propias plantas de cemento y concreto premezclado, satisfacemos gran parte de nuestras necesidades de electricidad y operamos una amplia red de logística y distribución que incluye puertos, buques oceánicos y Mixers.

Tenemos acceso a las materias primas necesarias para la producción de cemento y concreto premezclado, incluyendo 421 millones de toneladas métricas de reservas probadas y probables de caliza en Colombia (que representan 40 años de producción, con base en los niveles de producción al 31 de diciembre de 2012) y 238 millones de toneladas métricas de reservas probadas y probables de caliza en Estados Unidos (que representan aproximadamente 75 años de producción, con base en los niveles de producción al 31 de diciembre de 2012).

El acceso a la caliza nos permite producir el clínker en Colombia y en los Estados Unidos utilizado para abastecer nuestras operaciones en esos países sin incurrir en costos de transporte cuantiosos. El clínker producido en Colombia, particularmente en nuestra planta de Cartagena, también es utilizado para abastecer nuestras operaciones de cemento en Panamá y el Caribe.

Nuestra red de plantas de concreto premezclado en los países y regiones donde operamos establece un canal de distribución para nuestra producción de cemento. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, nuestras operaciones de cemento satisficieron todas las necesidades de cemento de nuestras operaciones de concreto premezclado en Colombia, Panamá y el Caribe, y 32% de las necesidades de cemento de nuestras operaciones de concreto premezclado en Estados Unidos.

Además, en el año terminado el 31 de diciembre de 2012, generamos aproximadamente el 75% de la electricidad necesaria para nuestras operaciones en Colombia a través de nuestras propias plantas de generación eléctrica, lo que reduce nuestra exposición a fluctuaciones en el precio de la energía disponible en el mercado local. Somos capaces de reducir nuestros costos de distribución mediante nuestra flota de buques oceánicos, utilizados para transportar cemento y clínker al Caribe y en toda la región, incluyendo nuestra red de cuatro puertos y cinco terminales.

Nuestras operaciones están concentradas en un área geográfica contigua

Nosotros operamos en Colombia, Panamá, el Caribe y en nueve estados en el sur centro y sureste de Estados Unidos. Al enfocar nuestras operaciones en estos mercados contiguos, somos capaces de apalancar nuestra capacidad instalada de producción y nuestra red de distribución para despachar nuestros productos y materias primas de forma eficiente y optimizar nuestras operaciones de forma eficiente en costos al cambiar nuestros productos de cemento desde mercados con un exceso de capacidad hacia mercados locales e internacionales con desabastecimiento de capacidad. Por ejemplo, la ubicación de nuestra planta en Cartagena nos permite proveer cemento al mercado colombiano y exportar cemento y clínker a Panamá y el Caribe y, si resulta deseable, a los mercados que abastecemos en los Estados Unidos. Teniendo en cuenta estas ventajas y en comparación con algunos de nuestros mayores competidores, no nos enfocamos en una expansión global sino que buscamos crecer en nuestros mercados contiguos y existentes.

Sólido reconocimiento de marca en Colombia y red de distribución consolidada

Nuestra empresa le ha proporcionado productos de alta calidad y de valor agregado a nuestros clientes desde 1944. A lo largo de los años, creemos haber desarrollado un sólido reconocimiento de marca y una buena reputación en nuestro mercado principal en la producción de cemento y concreto premezclado confiable y de muy alta calidad. Según la encuesta llevada a cabo por Invamer Gallup en 2011, la marca Argos fue la marca de reconocimiento inmediato número 1 en la industria del cemento en Colombia. Nuestro reconocimiento de marca también contribuye a que tengamos una prima en nuestro precio en Colombia. Estamos buscando capitalizar y consolidar nuestro reconocimiento de marca en otros países a través de la transición a la marca Argos en Panamá y el Caribe, y esperamos finalizar esta transición en 2014. Planeamos continuar utilizando nuestras marcas históricas en Estados Unidos junto con la marca Argos.

También creamos una red de distribución enfocada en llegar a nuestros usuarios finales. La ubicación estratégica de nuestras plantas de producción, las cuales están cerca de nuestros clientes, y el ofrecimiento de acceso confiable a nuestras facilidades de transporte terrestre, puertos y terminales en las regiones y países en donde operamos, nos permiten distribuir nuestros productos de cemento de forma eficiente en costos. Nuestra red de distribución nos permite satisfacer la demanda de nuestros clientes, ajustar nuestra producción según las necesidades de cada centro de consumo y mantener bajos

nuestros costos de distribución. Nuestras plantas de concreto premezclado móviles también nos permiten proveer nuestros productos a proyectos de infraestructura que se encuentran lejos de las instalaciones de producción de forma eficiente en costos.

El resultado de nuestra inversión a largo plazo en esta red fue permitirnos ser los proveedores de aproximadamente el 70% de los vendedores de cemento ensacado en Colombia. Lo anterior es particularmente significativo en un mercado donde el consumo al por menor aún es predominante.

Flexibilidad financiera para poder crecer de forma orgánica y buscar adquisiciones estratégicas de forma selectiva

Históricamente, hemos generado importantes flujos de caja gracias a nuestra posición de liderazgo en los países y regiones en donde operamos, a nuestra amplia red de distribución, a nuestra flexibilidad operativa y a nuestro enfoque en innovación. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2011, generamos flujos de caja a partir de actividades operativas de COP 409,724 millones y un EBITDA Operacional de COP681,544 millones, y nuestro margen EBITDA Operacional fue del 18.6%. Durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2012, generamos flujos de caja de actividades operativas de COP328,783 millones y un EBITDA Operacional de COP791,190 millones, y el margen de EBITDA Operacional fue 18.1%.

También hemos establecido un registro de ofertas exitosas en el mercado de capitales en Colombia. Desde nuestra primera oferta de bonos en 2005, hemos emitido títulos de deuda por un monto principal acumulado de aproximadamente COP4.1 billones. Además, hemos sido capaces de obtener préstamos sindicados internacionales y financiamiento de agencias de crédito a las exportaciones (ECA, por sus siglas en inglés). Al 31 de diciembre de 2012, nuestra Deuda Neta fue de COP3,030,813 millones, de la cual 66% está constituida por bonos.

Nuestro portafolio de inversiones actual, conformado principalmente por acciones de empresas que cotizan en bolsa en Colombia, nos proporciona recursos adicionales y la flexibilidad financiera para satisfacer nuestras necesidades operativas y permitir nuestra expansión focalizada. Al 31 de diciembre de 2012, nuestro portafolio de inversión estaba avaluado en COP1,780,462 millones de los cuales COP1,684,079 millones están representados en nuestras participaciones en Grupo Sura y Bancolombia.

Hemos utilizado los recursos de nuestras transacciones de mercado de capitales y las desinversiones de nuestro portafolio para financiar nuestros proyectos de expansión, al igual que adquisiciones estratégicas en los países y regiones en donde operamos. Luego de esta Oferta Simultánea, esperamos contar con un mayor acceso a fuentes de financiamiento internacional, lo que aumentará nuestra capacidad de emprender proyectos de expansión, buscar adquisiciones estratégicas y reforzar nuestra estructura de capital.

Administración con sólida trayectoria

Nuestro equipo administrativo, con un promedio de tiempo de servicio de 17 años en Cementos Argos y en nuestras filiales, cuenta con amplia experiencia operativa y conocimiento del sector, una sólida trayectoria de buen desempeño operativo y la capacidad de adquirir e integrar negocios, mientras se enfocan en nuestros productos principales de forma exitosa.

El liderazgo de nuestro equipo administrativo ha creado una sólida reputación en nuestros mercados y ante nuestros clientes. El informe de reputación corporativa MERCO de 2012 nos ubicó dentro de las diez empresas con mejor reputación en Colombia.

Además, nuestro equipo administrativo está comprometido con el desarrollo sostenible de nuestros negocios y con la calidad de vida de las comunidades en las regiones en donde operamos. Creemos que nuestra política de sostenibilidad corporativa está enfocada en el aporte de valor a largo plazo para nuestros accionistas teniendo en cuenta las dimensiones económicas, sociales y ambientales de nuestros negocios.

NUESTRAS ESTRATEGIAS DE NEGOCIO

Nuestro objetivo es maximizar el valor para nuestros accionistas manteniendo nuestro compromiso con un desarrollo sostenible, para lo cual lograremos nuestros objetivos mediante las siguientes estrategias principales:

Proporcionales a nuestros clientes la mejor propuesta de valor

Queremos ser el proveedor a elegir de nuestros clientes y suministrarles el material de construcción más eficiente y efectivo. Creemos que al integrar y fortalecer más profundamente nuestros negocios a lo largo de la cadena de valor de cemento, podemos continuar mejorando la propuesta de valor que le ofrecemos a nuestros clientes y a nuestros accionistas.

También buscamos ofrecer soluciones integradas para proporcionar productos y servicios más confiables y de mayor calidad, dependiendo del tipo de cliente que atendamos. En el caso de nuestros clientes comerciales, quienes compran nuestros productos para revenderlos en el mercado, proveemos servicios tales como entrega personalizada y una red de asesores que apoyan las actividades comerciales de nuestros clientes. En el caso de los clientes industriales, quienes utilizan nuestros productos para producir otros bienes, tenemos consultores técnicos que brindan asistencia en la compra y aplicación de nuestros productos. También suministramos a nuestros clientes asesoría a través nuestra línea de servicio al cliente lo cual nos permite construir relaciones de colaboración con nuestros clientes.

Un importante resultado de esta estrategia es que nuestra presencia in-situ nos ha permitido desarrollar relaciones más cercanas con nuestros clientes, lo que nos ha posicionado como proveedores de ayuda técnica de primera mano en tiempo real. Por ejemplo, al participar en proyectos de infraestructura y gestionar el suministro de concreto premezclado a través de nuestras plantas de concreto premezclado móviles, estamos consolidando nuestra posición de liderazgo en el sector de infraestructura en Colombia.

Continuar enfocando nuestro negocio principal y consolidando nuestro liderazgo en nuestros mercados existentes y contiguos

Luego de la reciente escisión de algunos de nuestros activos no cementeros, tenemos la intención de mantener el enfoque en nuestros negocios principales, mientras que apalancamos nuestra presencia internacional y operaciones en Colombia, Panamá y el Caribe y Estados Unidos.

En Colombia, vamos a enfocar nuestros esfuerzos en la expansión de nuestra capacidad de producción instalada en el interior y de nuestra capacidad de distribución desde nuestra planta en Cartagena. En el Caribe, iniciamos operaciones de concreto premezclado en República Dominicana y en Surinam para mejorar nuestra integración vertical en la región. En Estados Unidos, vamos a añadir un molino adicional a nuestra planta en Carolina del Sur, lo que aumentará nuestra capacidad para abastecer la creciente demanda de cemento a medida que la economía se recupera. También vamos a modificar nuestra terminal en Carolina del Norte para que admita la entrega de cemento por vía férrea desde nuestras plantas de Carolina del Sur y Alabama en Estados Unidos, lo que expandirá aún más nuestra capacidad de abastecer el mercado de Carolina del Norte con cemento.

Tenemos la intención de seguir gestionando nuestros costos y de realizar inversiones en mercados prometedores y estructuralmente atractivos, en los que podemos beneficiarnos de nuestras ventajas competitivas.

Mejorar las eficiencias operativas y reducir los costos de producción

Buscamos aumentar nuestros márgenes al reducir nuestros costos relacionados con la producción general de cemento. Empezamos algunos proyectos dirigidos a continuar con la reducción de la proporción clínker-cemento, es decir, la cantidad de clínker utilizado para producir una cantidad determinada de cemento. Prevemos que lo anterior nos va a permitir producir cementos mezclados con menos inversiones de capital y obtener una cantidad de producto acabado de forma más ecológica. Para reducir nuestra proporción clínker-cemento, utilizamos materiales sustitutos tales como escoria o cenizas. Además, vamos a continuar enfocándonos en bajar nuestros costos de energía mediante el uso de combustibles alternativos o una mezcla de combustibles más eficiente, al igual que mediante la transición de nuestra producción del proceso húmedo al proceso seco.

Además, con el propósito de consolidar nuestra posición en el mercado y aumentar nuestra capacidad de producción, nuestra actividad de expansión también se enfocará en el aumento de eficiencia, de las siguientes maneras:

- Actualmente estamos construyendo un centro de distribución en nuestra planta en Cartagena, que esperamos terminar durante el primer trimestre de 2014, la cual aumentará nuestra capacidad para despachos desde la planta en Cartagena en un 360%, a 1.3 millones de toneladas métricas de cemento ensacado y un millón de toneladas métricas de cemento a granel. Esperamos que el incremento en nuestra capacidad para despachos también aumente la tasa de utilización de la planta en Cartagena para que su operación sea más eficiente en costos.
- Actualmente estamos expandiendo la capacidad de producción instalada anual en nuestras plantas de cemento Rioclaro, Cairo y Nare en el interior de Colombia. Luego de la expansión, las instalaciones utilizarán un proceso seco más eficiente.
- También vamos a añadir un molino adicional a nuestra planta en Carolina del Sur, que no solo aumentará nuestra capacidad de molienda, si no que reemplazará la capacidad de molienda más antigua y menos eficiente en la planta.
- La modificación de nuestra terminal en Carolina del Norte nos permitirá utilizar nuestras plantas de modo más eficiente en costos en Alabama y Carolina del Sur para así abastecer el mercado de cemento en Carolina del Norte, incluyendo nuestras operaciones de concreto premezclado por ferrocarril desde las plantas de Alabama y Carolina del Sur.

Continuar mejorando la red de distribución y logística

Esperamos continuar utilizando nuestra red de distribución y logística para reforzar nuestra relación con los usuarios finales de nuestros productos. En Colombia, tenemos la intención de aumentar la proporción de cemento ensacado que le vendemos directamente a los vendedores al por menor. Esperamos continuar invirtiendo en nuevos Mixes para distribuir concreto premezclado a las grandes ciudades y a las zonas rurales y también esperamos continuar invirtiendo en plantas de concreto premezclado móviles que nos permitan prestar nuestros servicios en proyectos de infraestructura, tales como vías y represas hidroeléctricas, en ubicaciones remotas. Creemos que el centro de distribución que estamos construyendo en nuestra planta en Cartagena reducirá el costo de flete de nuestras entregas a empresas de concreto premezclado y el mercado a granel. Al seguir mejorando nuestra red de distribución y logística, creemos poder mejorar nuestro servicio y pronta entrega a nuestros clientes.

Mayores énfasis en innovación y desarrollo sostenible

Continuaremos invirtiendo en innovación y desarrollo sostenible para reforzar nuestra ventaja competitiva en los mercados en donde operamos y potencializar nuestra habilidad para cumplir con las leyes ambientales en el futuro.

Recientemente creamos una división corporativa, dirigida por un vicepresidente, que se enfoca en innovación, investigación y desarrollo de nuevos negocios, combustibles alternativos y nuevos productos. Como parte de nuestras actividades en innovación, hemos decidido construir un portafolio de “cementos ecológicos” para poder estar bien posicionados para responder la futura demanda y los cambios en el mercado y en la legislación aplicable. Por ejemplo, nuestra inversión en Ceratech, Inc., nos permitió acceder a tecnología cementera con una huella de carbono casi neutral. En Estados Unidos, somos los propietarios de 66 de 288 plantas de concreto premezclado certificadas por NRMCA Green-Star en Norteamérica, incluyendo la primera planta de este tipo en Estados Unidos que obtuvo dicha certificación. La certificación Green-Star se le otorga a plantas que han logrado o están trabajando para lograr la excelencia ambiental y una reducción demostrable de su impacto ambiental.

Nuestra estrategia de investigación y desarrollo también está diseñada para apalancar nuestro conocimiento de la industria para obtener los niveles deseables de sostenibilidad a largo plazo. Como parte de esta estrategia, tenemos acceso a laboratorios centralizados en la Universidad EAFIT en Medellín, Colombia. Además, estamos en proceso de desarrollar un Centro de Innovación en la Universidad EAFIT, que operará como nuestro centro de innovación e investigación bandera. El Centro de Innovación operará bajo un esquema de “innovación abierta” en colaboración con 16 centros educativos líderes, incluyendo Massachusetts Institute of Technology (“MIT”), University of Michigan, Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle y el Instituto Eduardo Torroja.

También estamos comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestro negocio y la calidad de vida de las comunidades que viven en las áreas donde operamos.

Buscar oportunidades atractivas de adquisición de forma selectiva

Continuaremos evaluando y podremos buscar adquisiciones estratégicas de negocios de cemento y relacionados con el cemento de forma selectiva para poder entrar en mercados nuevos contiguos y complementar nuestra presencia existente en los mercados en donde operamos.

Nuestro equipo administrativo cuenta con experiencia en adquirir e integrar de forma exitosa empresas y activos a nuestra plataforma regional. Durante los últimos siete años, hemos realizado adquisiciones por un valor agregado de aproximadamente US\$2,000 millones, las cuales han aumentado el tamaño y presencia geográfica de nuestras operaciones.

NUESTRA HISTORIA

Nuestra sociedad se constituyó en Barranquilla, Colombia, el 14 de agosto de 1944 e inició operaciones como Cementos del Caribe S.A. Desde nuestros inicios, el negocio principal siempre ha incluido la producción de cemento. Muchas otras empresas de cemento se constituyeron en los años cuarenta, tales como Colclinker, Cementos del Valle, Cementos el Cairo, Cementos Rioclaro, Cementos Paz del Río, Tolcemento y Cementos del Nare. Con el tiempo, nuestro accionista mayoritario, Grupo Argos (en ese momento bajo el nombre Compañía de Cemento Argos S.A.) adquirió una participación mayoritaria en estas empresas de producción de cemento, aunque cada empresa fue manejada por separado y continuó operando de forma independiente.

Empezamos a exportar nuestros productos en 1950. Desde entonces, además de la expansión de nuestro negocio en Colombia, nos hemos enfocado en expandirnos internacionalmente, aumentando nuestras exportaciones desde Colombia y estableciendo instalaciones de producción fuera de Colombia mediante adquisiciones estratégicas. Contamos con operaciones en 11 países y exportamos nuestros productos a más de 40 países en el Caribe, Centroamérica y África Occidental.

A finales de los noventa y principios de la década del 2000, empezamos a expandir nuestra producción a través de joint ventures en Panamá y el Caribe. Nuestras actividades iniciales de expansión estaban enfocadas a los mercados emergentes cultural y geográficamente cercanos a Colombia, tales como Panamá, República Dominicana, Haití, y otros países en el Caribe mediante la constitución de un joint venture con Holcim.

En 1998, adquirimos la Corporación de Cemento Andino en Venezuela, la cual fue expropiada en 2007. Ver “Nuestro Negocio – Asuntos Legales”.

En 2005, durante nuestra búsqueda de sinergias y operaciones más diversificadas, emprendimos una reorganización corporativa en la que (i) las siete empresas de cemento en las que nuestro accionista mayoritario tenía también una participación mayoritaria fueron absorbidas por nosotros a través de fusión; (ii) cambiamos nuestro nombre a Cementos Argos S.A. (y nuestro accionista principal cambió su nombre de Compañía de Cemento Argos S.A. a Inversiones Argos S.A., hoy Grupo Argos S.A.); y (iii) las subsidiarias de concreto premezclado de propiedad de las empresas de cemento que se habían fusionado con nosotros, también se fusionaron con nuestra subsidiaria de concreto premezclado, Concretos Argos S.A.

Además, en 2005 también comenzamos a enfocarnos en establecer y expandir aún más nuestras operaciones en Estados Unidos para diversificar nuestras fuentes de ingresos. Ampliamos nuestra presencia en Estados Unidos a través de adquisiciones, lo que resultó en operaciones en Arkansas, Georgia, Carolina del Sur y Texas. Luego nos expandimos a Carolina del Norte y Virginia, a través de nuestra adquisición de Southern Equipment Company Inc. (usando el nombre comercial RMCC) en 2006.

En 2006, adquirimos el 100% de las acciones de Cemento Andino S.A. por la suma de US\$254 millones.

En 2009 continuamos nuestra expansión en el Caribe al adquirir la participación de Holcim en nuestra joint venture caribeña y 100% de las acciones en Caricement Antilles N.V., una compañía con participación en terminales en todo el Caribe.

En 2010 ampliamos nuestras operaciones a Surinam a través de la adquisición del 50% de la participación de C. Kersten en Co. N.V., que a su vez es una compañía dueña del 84.24% de Vensur.

Durante el cuarto trimestre de 2011, finalizamos nuestra adquisición de algunos de los activos de cemento y concreto de Lafarge en Estados Unidos, incluyendo plantas de cemento en Alabama y Carolina del Sur, una planta de molienda en Georgia, cinco terminales férrreas en Georgia, Mississippi y Carolina del Norte, 79 plantas de concreto en Georgia, Carolina del Sur, Alabama y Florida y un puerto en Alabama. El resultado de esta adquisición fue convertimos en un productor de cemento y concreto premezclado verticalmente integrado en el sureste de Estados Unidos.

La siguiente tabla resume nuestras adquisiciones desde 2005:

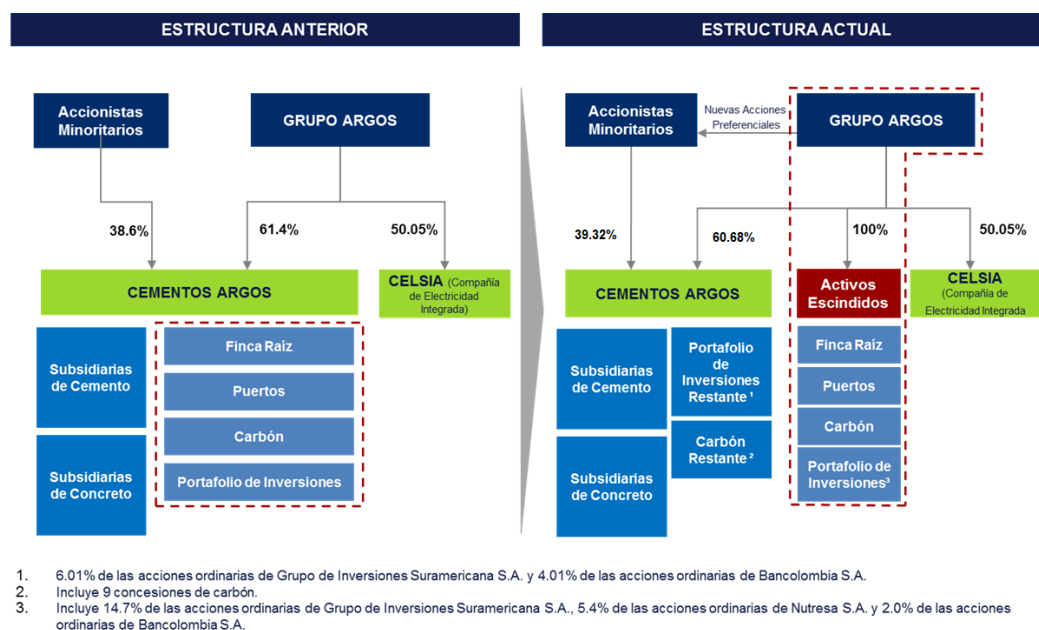
País/Región	Año	Contraprestación Total	Descripción de las transacciones
Colombia	2006	US\$264,000,000	Adquisición del 100% de las acciones en circulación de Cemento Andino.
	2010	US\$13,572,895	Adquisición de la mina de agregados Saldaña
Panamá y el Caribe	2009	US\$136,350,000	Adquisición de la participación de Holcim en Panamá Cement Holding, S.A., Domar Ltd., y Haiti Cement Holding, S.A.; Adquisición del 100% de las acciones de Caricement Antilles N.V.
	2010	US\$3,196,315	Adquisición del 50% de la participación en Kersten En Co. N.V. en Surcol Cement Company (Surcol Cement Company era titular del 84.24% de Vensur N.V.)
Estados Unidos	2005	US\$245,000,000	Adquisición de Southern Star Concrete, Inc. (aproximadamente 50 plantas en Texas y Arkansas)
	2005	US\$12,500,000	Adquisición de Concrete Express (aproximadamente 6 plantas en Georgia y Carolina del Sur)

País/Región	Año	Contraprestación Total	Descripción de las transacciones
	2006	US\$435,000,000	Adquisición de Southern Equipment Company Inc. (utilizando el nombre comercial de RMCC) (aproximadamente 80 plantas en Carolina del Norte, Carolina del Sur y Virginia)
	2006	US\$800,000	Adquisición de Cabot (una planta en Arkansas)
	2007	US\$12,000,000	Adquisición de Central Aggregates LLC (reservas de arena en Texas)
	2007	US\$43,500,000	Adquisición de HRM (cuatro plantas en Texas)
	2007	US\$6,300,000	Adquisición de Chalico (una planta en Texas)
	2008	US\$7,000,000	Adquisición de Santee Redi-Mix (una planta en Carolina del Sur)
	2011	US\$760,000,000	Adquisición de ciertos activos de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de Lafarge, incluyendo 2 plantas de cemento, una planta de molienda, 79 plantas de concreto premezclado, 347 Mixes, 5 terminales y un puerto.

Para poder enfocar nuestro negocio principal de cemento y concreto premezclado y financiar nuestras adquisiciones, hemos estado vendiendo parte de nuestros activos ajenos a nuestro negocio principal desde 2005, incluyendo nuestra mina de carbón La Jagua a Glencore International AG por US\$110 millones, nuestras concesiones de carbón El Hatillo y Cerro Largo a Vale por US\$326 millones y algunas participaciones en Bancolombia, Tablemac y otras inversiones de portafolio.

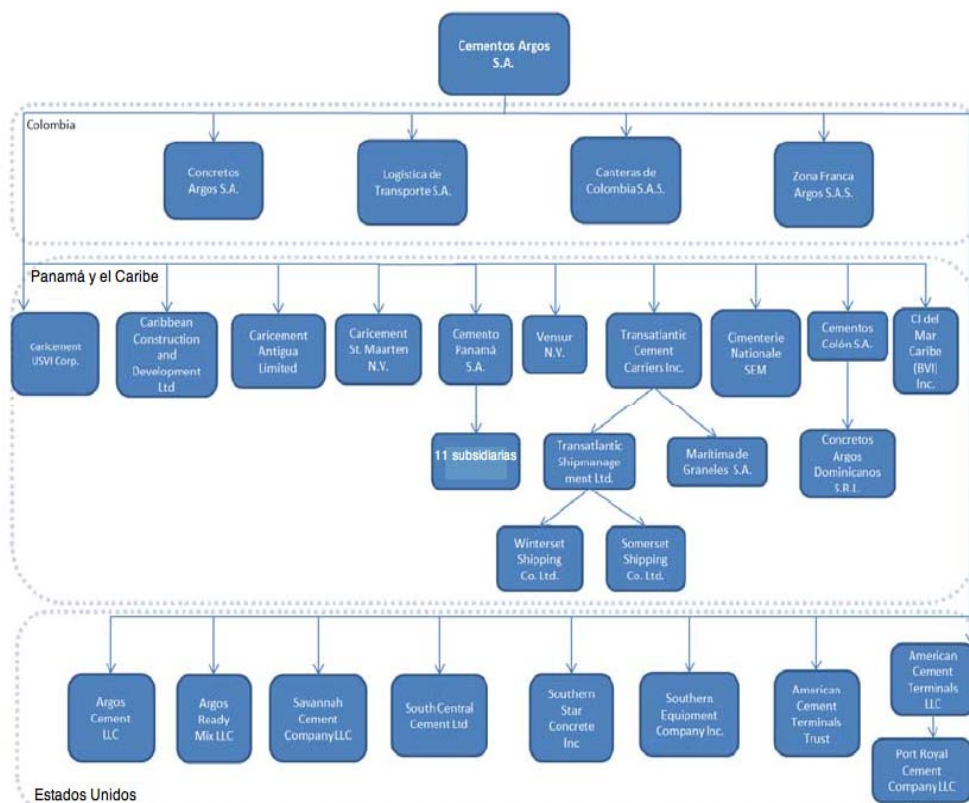
En noviembre de 2011, nuestros accionistas y los accionistas de Grupo Argos aprobaron la escisión de los activos no cementeros a Grupo Argos. El propósito de la escisión a nuestro accionista mayoritario, que finalizó el 30 de mayo de 2012, fue la consolidación de nuestras operaciones para enfocarnos en nuestro negocio principal de cemento y concreto premezclado. Los activos ajenos a nuestro negocio principal que fueron escindidos incluían algunos activos inmobiliarios, activos de carbón, puertos y la mayoría de nuestro portafolio de inversión. Como parte de la escisión, nuestros accionistas (diferentes de Grupo Argos) recibieron acciones preferenciales en Grupo Argos. Desde el 30 de mayo de 2012, el valor acumulado de los activos escindidos fue de COP3.4 billones, según el avalúo que llevaron a cabo BNP Paribas y Crédit Suisse de forma independiente.

El siguiente gráfico muestra nuestra estructura corporativa antes y después de la escisión:



NUESTRA ESTRUCTURA CORPORATIVA

El siguiente gráfico muestra nuestras principales subsidiarias de cemento y concreto premezclado, excluyendo las holdings intermediarias, subsidiarias no consolidadas (salvo algunas inversiones operativas importantes) y subsidiarias no operativas, al 31 de diciembre de 2012.



NUESTROS PRODUCTOS

Nuestras plantas de producción de cemento producen una amplia gama de productos, principalmente clínker y cemento Portland, incluyendo cemento de uso general, cemento estructural, cemento de tipo I/II, cemento blanco y cemento petrotero. Los niveles de producción de cada uno de nuestros productos dependen de las necesidades y exigencias de nuestros clientes.

Nuestro portafolio de concreto premezclado incluye materiales de construcción para su uso en proyectos de infraestructura, proyectos de arquitectura, propósitos decorativos y espacios públicos. Recientemente desarrollamos una línea de productos de concreto premezclado de especializados y con valor agregado (Value – Added / Specialty Ready-mix concrete Products, "VASP" por sus siglas en inglés) en Estados Unidos, incluyendo productos sostenibles en cumplimiento con las normas LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) para aplicaciones residenciales y comerciales, concretos permeables con propiedades de detención de aguas y aguas de tormenta, concreto de alta resistencia temprana para reparación de pavimento y concretos decorativos con coloración para diseños arquitectónicos interiores y exteriores.

DESCRIPCIÓN DE NUESTRAS RESERVAS DE MATERIAS PRIMAS

Caliza y arcilla

Nuestro proceso de producción de cemento inicia con la extracción y molienda de caliza y arcilla, las principales materias primas en el proceso de producción de cemento, y en algunos casos, otras materias primas. Tenemos acceso a minas de caliza y arcilla cerca de la mayoría de nuestras plantas de cemento.

El tipo de minas más utilizadas en el proceso de extraer materias primas para agregados y producción de cemento son minas a cielo abierto, relacionadas con depósitos de minerales o rocas económicamente útiles que se encuentran cerca de la superficie de la tierra. Las minas a cielo abierto que producen materia prima para nuestro negocio son comúnmente denominadas como minas. Las minas a cielo abierto normalmente se expanden hasta que se agota el recurso mineral o hasta que la extracción deja de ser económicamente viable debido a un aumento en la relación de descapote por el incremento en la relación de material estéril frente al material explotable.

La caliza, los agregados y las otras materias primas para nuestros propios procesos de producción se obtienen principalmente de nuestras propias fuentes. Sin embargo, podemos satisfacer nuestras necesidades de agregados y materias primas a través de otros proveedores. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, aproximadamente el 45% del total de nuestras necesidades de materias primas fueron suministradas por terceros. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, obtuvimos todas nuestras necesidades de caliza de fuentes propias.

Al 31 de diciembre de 2012, contamos con 185 concesiones mineras, de las cuales (i) 85 se utilizaban para la extracción de caliza; (ii) 43 se utilizaban para la extracción de otras materias primas, incluyendo arcilla, caolín y yeso; (iii) 48 se utilizaban para agregados; y (iv) nueve fueron usadas para la extracción de carbón.

La mayoría de las concesiones de caliza en nuestras minas en Colombia tienen plazos de 25 a 30 años, siempre y cuando paguemos las contraprestaciones económicas correspondientes a las concesiones y, en el caso de concesiones en la etapa de explotación, se debe pagar una penalidad si dejamos de cumplir con los niveles de producción mínima anual. A la fecha de este Prospecto de Información, hemos pagado las contraprestaciones económicas de las concesiones correspondientes y no nos hemos visto en la obligación de pagar ninguna penalidad.

Según la normatividad minera en Colombia y de conformidad con los términos de nuestras concesiones, creemos poder renovar el plazo de cada una de nuestras concesiones con sujeción al cumplimiento de ciertas condiciones. No hemos tenido problemas en renovar nuestras concesiones en el pasado y creemos que seguiremos renovando nuestras concesiones en el futuro.

El Congreso colombiano está considerando ciertas enmiendas al Código de Minas colombiano. No esperamos que nuestras concesiones o nuestras operaciones se vean afectadas de forma adversa por las reformas propuestas.

Al 31 de diciembre de 2012, la superficie total del área cubierta por nuestras concesiones mineras en Colombia (incluyendo concesiones mineras para agregados y materias primas) fue de aproximadamente 16,377 hectáreas. Nosotros explotamos esas concesiones mineras directamente y a través de terceros. En Panamá y en el Caribe, el total de superficie de área cubierta por nuestras concesiones mineras, incluyendo concesiones mineras para agregados y materias primas, era de aproximadamente 5,513 hectáreas. Nosotros explotamos directamente todas nuestras concesiones mineras en esta región. En Estados Unidos, la totalidad de la superficie de área cubierta por nuestras concesiones mineras, incluyendo concesiones mineras para agregados y materias primas era de aproximadamente 1,362 hectáreas. Nosotros explotamos directamente todas nuestras concesiones mineras en esta región.

Somos los propietarios de dos minas en Estados Unidos, de donde extraemos la caliza. También extraemos caliza de una mina de propiedad de Vulcan Construction Materials, LP ("Vulcan"), ubicada junto a nuestra planta en Alabama. Según los términos de un contrato de intercambio de reservas con Vulcan, tenemos derecho a extraer caliza de la mina de Vulcan a cambio suministramos a Vulcan piedra inidónea para la fabricación de cemento. El contrato de intercambio de reservas nos da el derecho de extraer caliza de la propiedad de Vulcan y aumenta las reservas disponibles. El contrato con Vulcan se vence el 31 de diciembre de 2035, con opción de extenderlo hasta diciembre de 2045.

La siguiente tabla muestra la totalidad de nuestras reservas probadas y probables de caliza permitidas y los recursos por país o región al 31 de diciembre de 2012:

Ubicación	Reservas			Recursos		
	Número de concesiones mineras	Superficie de la propiedad (hectáreas)	Probadas y probables (millones de toneladas métricas)	Años para agotarse	Millones de toneladas métricas	Años para agotarse
Colombia	80	10,225	421	40	3,632	346
Panamá y el Caribe	3	4,593	134	570	10	43
Estados Unidos	2	1,149	238	76	-	-

Las reservas se consideran probadas cuando se cumplen todas las condiciones legales y ambientales y se han otorgado todos los permisos. Las reservas probadas son aquellas para las cuales (i) la cantidad se calcula a partir de las dimensiones reveladas por los datos de perforación, junto con otras observaciones directas y medibles, tales como afloramientos, fosas y frentes de mina; y (ii) el grado y/o calidad se calculan a partir de los resultados del muestreo detallado; la información de muestreo y medición se realizan a intervalos lo suficientemente cercanos y las características geológicas son muy bien definidas de modo tal que el tamaño, forma, profundidad y contenido mineral de las reservas están muy bien consolidados.

Las reservas probables son aquellas para las cuales la cantidad y grado y/o calidad se calculan a partir de información similar a la utilizada para las reservas probadas, pero los lugares de inspección, muestreo y medición están más lejos o los intervalos entre ellos están espaciados de forma menos adecuada. El grado de exactitud, aunque es más bajo que para las reservas probadas, es lo suficientemente alto para asumir la continuidad entre los puntos de observación.

Nuestros ingenieros y geólogos preparan estimaciones de reservas mediante estudios geológicos y planes mineros preparados por consultores de renombre nacional e internacional. Nuestros consultores utilizan metodologías y protocolos ampliamente aceptados para medir las reservas.

La determinación de reservas incorpora únicamente los materiales que cumplen con ciertos requisitos de calidad. Para los agregados utilizados en concreto premezclado, dichos requisitos consisten en dureza, forma y tamaño; para las materias primas del cemento (principalmente caliza y arcilla), dichos requisitos se basan en que la composición química coincida con la calidad exigida en el proceso de producción.

En el caso de las materias primas del cemento, debido a que la composición química varía entre lugares de producción e incluso en el mismo lugar de producción, llevamos a cabo pruebas de geoestadística química para determinar las mejores proporciones de la mezcla para que cumpla con los criterios de calidad de producción e intentar mantener un porcentaje de extracción cercano al 100% de las reservas reportadas para dichos materiales.

Agregados

En Colombia, tenemos ocho plantas de agregados, de las cuales obtuvimos un 49% de nuestro suministro de agregados en 2011. En Panamá, 35% de los agregados utilizados por nuestras instalaciones fueron suministrados por nuestras propias operaciones. El porcentaje restante de agregados requeridos en Colombia y Panamá lo compramos a terceros. Actualmente satisfacemos todas nuestras necesidades de agregados en Haití, República Dominicana y Surinam con proveedores externos. Sin embargo, a partir de enero de 2013, tenemos la intención de abastecer el 20% de nuestras necesidades de agregados en Surinam a partir de nuestras propias operaciones. En Estados Unidos satisfacemos todas nuestras necesidades de agregados para nuestras operaciones de concreto premezclado con proveedores externos. No dependemos de forma significativa de un solo proveedor de agregados para nuestras operaciones de concreto premezclado (aparte de nuestras propias plantas de producción de cemento) y creemos poder tener acceso a otros proveedores adecuados sin sufrir interrupciones importantes en nuestras actividades comerciales o incurrir en costos adicionales significativos.

Otras materias primas y aditivos

Las otras materias primas que utilizamos para producir nuestro cemento y nuestro clínker son sílice, arcilla, bauxita, mineral de hierro y yeso. Nuestra empresa extrae la arcilla de nuestras minas y compra las demás materias primas a proveedores externos. También utilizamos aditivos tales como escoria, ceniza y puzolana para remplazar el clínker en el proceso de producción de cemento. La ceniza la obtenemos de centrales térmicas de carbón y la escoria de terceras partes productoras de acero. Hemos celebrado contratos de suministro con proveedores externos para adquirir escoria. En el caso de no poder adquirir materias primas o aditivos de nuestros proveedores actuales, creemos poder tener acceso a otros proveedores adecuados sin sufrir interrupciones importantes en nuestras actividades comerciales o incurrir en costos adicionales significativos.

La producción de cemento con el proceso húmedo exige grandes cantidades de agua. En algunos casos utilizamos aguas de ríos subterráneos para las cuales hemos obtenido concesiones de aguas de parte de las autoridades ambientales regionales en Colombia. Algunas de nuestras plantas de cemento también están conectadas con acueductos nacionales.

Clinker

El insumo básico para la producción de cemento es el clínker. Producimos sustancialmente todo el Clinker usado en nuestra operación de cemento en Colombia y los Estados Unidos. Nuestras operaciones panameñas adquirieron el 42% del requerimiento de clínker en 2012 de nuestra planta en Cartagena. La porción restante se le compró a un proveedor externo de conformidad con un contrato de suministro a largo plazo. En el caso de la terminación de nuestro contrato a largo plazo, que no creemos probable que ocurra, creemos poder tener acceso a otros proveedores de clínker adecuados sin sufrir interrupciones importantes en nuestras actividades comerciales ni incurrir en costos adicionales significativos. En ese evento, podríamos abastecer el clínker desde nuestra planta en Cartagena.

Nuestras otras operaciones en el Caribe adquieren su requerimiento de clínker de nuestra planta en Cartagena, en el mercado abierto o a través de nuestras operaciones comerciales en el Caribe.

NUESTRAS OPERACIONES

Nuestras operaciones en Colombia

Visión general

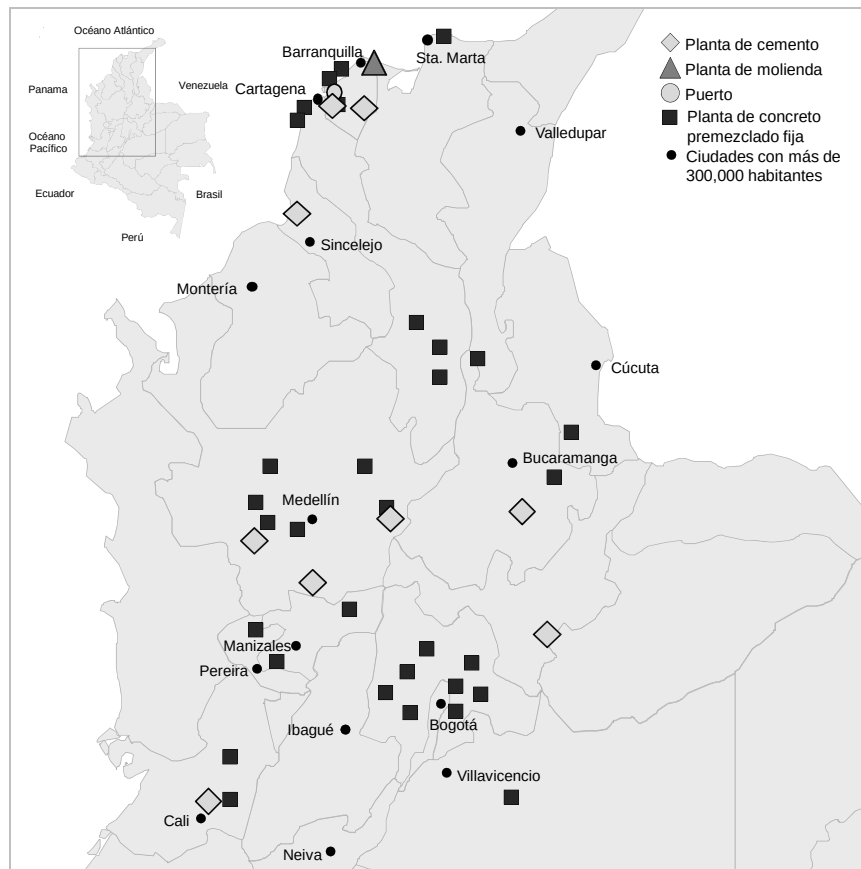
Nuestra sede principal está ubicada en Colombia, nuestro mercado principal. Somos los productores líderes de cemento y concreto premezclado en Colombia en términos de volumen de ventas para 2012 y creemos estar lo suficientemente bien posicionados para aprovechar las oportunidades de las perspectivas de crecimiento económico del país y las iniciativas de infraestructura.

Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, tuvimos ingresos operacionales en Colombia de COP1,490,468 millones, COP1,922,939 millones y COP2,287,963 millones, respectivamente. Nuestras operaciones en Colombia representaron 49.3%, 52.4% y 52.2% de nuestros ingresos operacionales consolidados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Nuestra empresa opera el negocio de producción de cemento en Colombia directamente o a través de Zona Franca Argos S.A.S., nuestra filial en un 100%, la cual es dueña de nuestra planta en Cartagena. El negocio de producción de concreto premezclado en Colombia lo operamos a través de Concretos Argos S.A.

Somos propietarios de diez instalaciones de producción de cemento en Colombia, incluyendo nueve plantas de cemento integradas y una planta de molienda, 54 plantas de concreto premezclado y un puerto. Nuestras instalaciones de producción de cemento y plantas de concreto premezclado en Colombia cuentan con una capacidad de producción instalada anual de 9.88 millones de toneladas métricas de cemento y 3.5 millones de metros cúbicos de concreto premezclado.

El siguiente mapa muestra la ubicación geográfica de nuestras plantas de producción de cemento y nuestras plantas fijas de concreto premezclado al 31 de diciembre de 2012 (las plantas de concreto premezclado móviles no se incluyen):



Instalaciones y equipo de producción

Cemento

Contamos con 10 instalaciones de producción de cemento en Colombia, incluyendo nueve plantas de cemento integradas y una planta de molienda. La siguiente tabla muestra las características operativas claves de nuestras instalaciones de producción de cemento:

Planta	Inicio de operaciones comerciales	Proceso	A 31 de diciembre de 2012				
			Número de hornos de cemento	Cemento		Clinker	
				Capacidad instalada de producción anual total (millones de toneladas métricas por año)	Tasa de utilización (1)	Capacidad instalada de producción anual total (millones de toneladas métricas por año)	Tasa de utilización (1)
Ubicaciones costeras							
Cartagena	1977	Húmedo	3	1.14	12.4%	1.09	70.7%
	2010	Seco	1	2.32	22.8%	1.72	77.2%
Barranquilla(2)	1955	-	0	1.29	53.0%	-	-
Toluviejo	1967	Seco	2	0.91	60.1%	0.45	96.1%
Sabanagrande	2005	Seco	1	0.40	63.1%	0.25	70.6%
Subtotal			7	6.06	35.5%(3)	3.51	77.1%(4)
Ubicaciones internas							
Rioclaro	1984	Seco	2	1.33	98.4%	1.15	80.1%
Yumbo	1979	Húmedo	3	1.06	89.5%	0.9	84.0%
Sogamoso	1986	Seco	1	0.88	90.0%	0.54	90.8%
Cairo	1960	Húmedo	2	0.27	98.7%	0.22	97.6%
Nare	1943	Húmedo	1	0.25	51.6%	0.2	49.1%
San Gil	2006	Seco	1	0.03	68.2%	0.05	78.4%
Subtotal			10	3.82	90.7%	3.07	82.1%
Total			17	9.88	56.9% (3)	6.58	79.4% (4)

- (1) La tasa de utilización se calcula al dividir la producción de un periodo específico en la capacidad de producción instalada.
- (2) Al 31 de diciembre de 2012, la planta de cemento en Barranquilla operaba como planta de molienda únicamente.
- (3) Representa la tasa de utilización promedio calculada con base en la capacidad de producción instalada total de cemento.
- (4) Representa la tasa de utilización promedio calculada con base en la capacidad de producción instalada total de clinker.

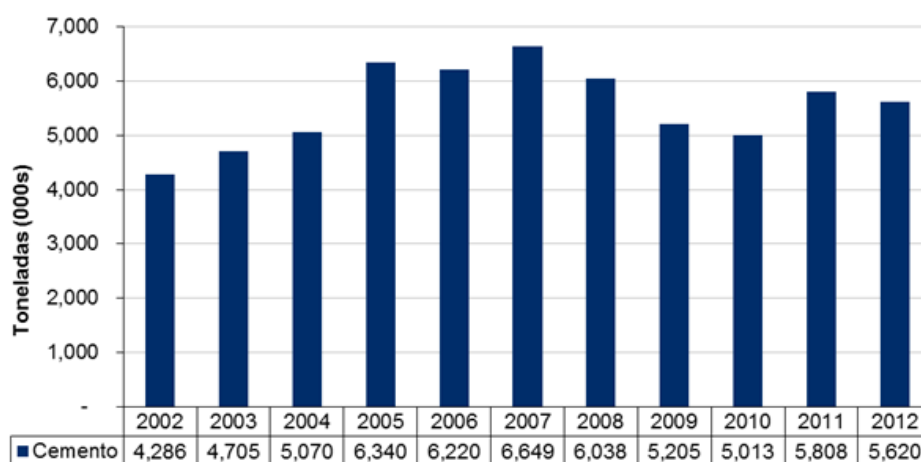
Cartagena es nuestra planta de cemento más grande y una de las instalaciones de producción de cemento más modernas de su clase en Colombia, con cuatro líneas de producción, tecnología para los procesos húmedo y seco y una cinta transportadora que suministra la caliza desde nuestra mina cercana. Esta planta es la única en Colombia con acceso directo a un puerto. La planta y el puerto en Cartagena operan en una zona franca, lo que nos permite aprovechar ciertas tasas favorables de impuestos y exenciones de aranceles, las cuales están aseguradas hasta el 2028 mediante un contrato con el gobierno colombiano. La planta tiene una capacidad de producción instalada anual de aproximadamente 3.5 millones de toneladas métricas de cemento. Además, como resultado de su ubicación estratégica en la costa colombiana, podemos utilizar la planta y el puerto en Cartagena para proveer clinker a nuestras operaciones en el Caribe y para exportar productos de cemento, tales como el clinker, de forma eficiente en costos a Panamá y el Caribe y a otros mercados extranjeros. Actualmente estamos construyendo un centro de distribución, que esperamos finalizar en el primer trimestre de 2014, el cual aumentará nuestra capacidad para despachos desde la planta en Cartagena en un 360% a 1.3 millones de toneladas métricas de cemento ensacado y un millón de toneladas métricas de cemento a granel. Esperamos que el incremento en nuestra capacidad para despachos también aumente la tasa de utilización de la planta en Cartagena para que su operación sea más eficiente en costos. Además de la planta en Cartagena, contamos con una planta de molienda y dos plantas de cemento cerca de la costa atlántica colombiana, y otras seis plantas de cemento en el interior de Colombia, estratégicamente ubicadas cerca de grandes áreas metropolitanas donde la demanda y el crecimiento potencial son más altos, lo que nos permite reducir los costos de transporte correspondientes.

Nuestra planta en Nare tiene una capacidad de producción instalada anual de cemento blanco de 230.000 toneladas métricas. Somos el único productor de cemento blanco en Colombia, lo cual nos da una ventaja competitiva. El cemento blanco se utiliza en proyectos de construcción de prestigio y con fines decorativos. La producción de cemento blanco requiere caliza y otros minerales que cumplen con ciertas especificaciones y se encuentran solo en ciertas minas (en el caso de nuestras minas, únicamente en la mina cerca de la planta en Nare).

Nuestra planta en San Gil está ubicada cerca de la zona petrolera de Colombia y, en consecuencia, se concentra en producir cemento especial utilizado en pozos petroleros. La planta en San Gil es una de las dos instalaciones que produce cemento petrolero en Colombia. Se espera que la demanda de cemento para pozos petroleros continúe creciendo de forma estable en el futuro a medida que crece el sector petrolero en Colombia.

Nuestros niveles de producción de cemento durante la última década se muestran en la siguiente tabla:

Producción de Cemento



Actualmente estamos expandiendo la capacidad de producción instalada anual de nuestras plantas de cemento al interior de Colombia en Rioclaro, Cairo y Nare para satisfacer el aumento en la demanda de productos de cemento en las zonas en las que dichas plantas prestan el servicio, en particular, las tres ciudades más densamente pobladas de Colombia (Bogotá, Medellín y Cali) y la zona cafetera en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío. La expansión en estas plantas, que esperamos completar en el primer trimestre de 2014 a un costo aproximado de US\$93 millones, impulsará nuestra capacidad de producción instalada anual de cemento en 900,000 toneladas métricas, 9% de nuestra capacidad total de producción instalada anual en Colombia.

Además, somos los propietarios de un número de concesiones para explotar minas con reservas de caliza y otras materias primas ubicadas cerca de nuestras instalaciones en Colombia. Estimamos que nuestras minas en Colombia cuentan con reservas suficientes probadas y probables para satisfacer nuestras necesidades de caliza por 40 años más, con base en los niveles de producción a 31 de diciembre de 2012.

Concreto premezclado

Somos los propietarios y operadores de 54 plantas de concreto premezclado en Colombia, incluyendo 32 plantas fijas de concreto premezclado y 22 plantas móviles de concreto premezclado ubicadas cerca de proyectos de infraestructura en construcción. Esperamos continuar invirtiendo en plantas de concreto premezclado móviles para poder prestarle el servicio a proyectos de infraestructura. Somos los propietarios de 540 Mixers que distribuyen concreto premezclado en todo el país, al igual que de 71 bombas de concreto premezclado utilizadas para apoyar el suministro de concreto en los lugares en los cuales se hace difícil la entrega del concreto premezclado por parte de los Mixers, tales como edificios altos o bloques grandes.

La siguiente tabla muestra las características operativas principales de nuestras plantas de concreto premezclado (en su conjunto):

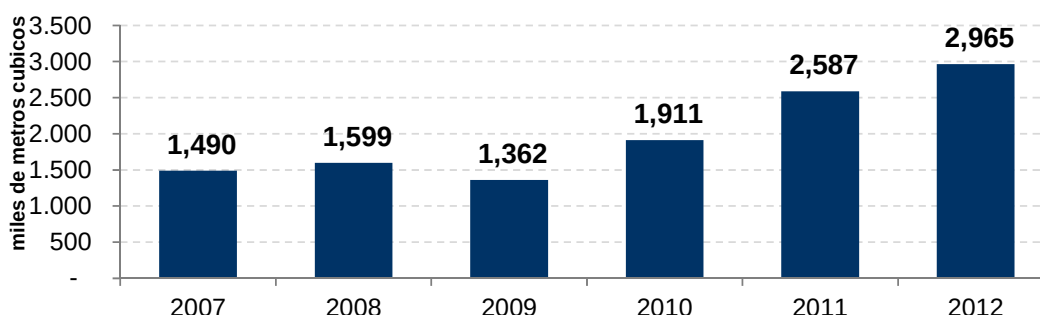
Tipo de planta	Número	Capacidad de producción instalada anual total (millones de metros cúbicos)	Tasa de utilización para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012 (1)
Fija	32	2.6	85%
Móvil	22	0.9	86%
Total	54	3.5	85%(2)

(1) La tasa de utilización se calcula al dividir la producción de un periodo específico en la capacidad de producción instalada.

- (2) Representa la tasa de utilización promedio calculada con base en la capacidad de producción instalada total de concreto premezclado.

Nuestros niveles de producción de concreto premezclado para el periodo indicado se muestran en la siguiente tabla:

Producción concreto premezclado



En el 2012, todas nuestras plantas de concreto en Colombia premezclado obtuvieron el cemento requerido de nuestras propias plantas de cemento.

Fuentes de energía

Debido a las altas temperaturas de los hornos necesarias para producir clínker y cal viva, nuestros procesos de producción consumen grandes cantidades de energía eléctrica y combustible, tales como carbón y gas natural. Además, las operaciones de molienda, homogenización y transporte de materia prima consumen cantidades significativas de electricidad y combustible.

Electricidad

Los gastos por energía eléctrica representaron un 6.2% del total de nuestros costos directos en Colombia al 31 de diciembre de 2012. Producimos aproximadamente un 75% de la electricidad que necesitamos para nuestras operaciones en Colombia en 2012. Para este propósito, operamos siete plantas de generación de energía en Colombia. La siguiente tabla incluye información seleccionada a 31 de diciembre de 2012 sobre dichas plantas:

Planta	Método	Capacidad (MW)
Cartagena	Turbinas de gas natural	42
Tolúviejo	Turbinas de gas natural	11
Nare	Hidroeléctrica	9
Cairo	Hidroeléctrica	9
Yumbo	Termoeléctrica (carbón)	17
Rioclara	Termoeléctrica (carbón)	17
Sogamoso	Termoeléctrica (carbón)	15
Total		120

Hemos celebrado contratos de suministro de electricidad con varios generadores para que suplan nuestras necesidades. Creemos poder tener acceso a otros proveedores de electricidad adecuados sin sufrir interrupciones significativas en nuestras actividades comerciales o incurrir en costos adicionales importantes.

Nuestra empresa adquiere electricidad de empresas de servicios públicos locales para nuestras plantas de concreto premezclado en Colombia. En algunos casos, especialmente para nuestras plantas móviles, nuestros clientes de concreto premezclado proporcionan la electricidad necesaria.

Combustibles

El gasto por combustible utilizado en nuestros procesos de producción (diferente del combustible utilizado para obtener electricidad) representó el 11.0% del costo directo total en Colombia al 31 de diciembre de 2012.

Carbón

Luego de la escisión, conservamos nueve concesiones de carbón, operadas actualmente por Carbones del Caribe S.A.S. en representación nuestra. Obtenemos una parte del carbón utilizado por nuestras plantas de cemento colombianas a partir de nuestras concesiones de carbón, pero no dependemos de nuestras concesiones para satisfacer una porción significativa de nuestras necesidades de carbón. Por el contrario, dependemos de proveedores externos para satisfacer la mayoría de nuestras necesidades de carbón. Creemos poder tener acceso a otros proveedores de carbón adecuados sin sufrir interrupciones importantes en nuestras actividades comerciales o incurrir en costos adicionales significativos debido a que el carbón es un recurso disponible con facilidad.

Gas natural

Adquirimos el gas natural necesario para nuestras operaciones de parte de terceros no afiliados. Hemos celebrado contratos de suministro de gas a corto plazo con diversos proveedores. Creemos poder tener acceso a otros proveedores de gas adecuados sin sufrir interrupciones importantes en nuestras actividades comerciales o incurrir en costos adicionales significativos.

Diésel

También utilizamos cantidades limitadas de diésel para precalentar los hornos en nuestras instalaciones y para operar nuestra maquinaria. Compramos todo el diésel a un proveedor externo bajo un contrato de suministro que estipula unas cantidades mínimas a ser compradas. Este contrato se vence el 15 de junio de 2013. En el caso de la terminación o no renovación de este contrato, creemos poder tener acceso a otros proveedores de diésel adecuados sin sufrir interrupciones importantes en nuestras actividades comerciales o incurrir en costos adicionales significativos.

Combustibles alternativos

Actualmente estamos desarrollando una estrategia de energía y combustible que utilizaremos para optimizar la gestión y suministro de energía eléctrica y combustible en las regiones donde operamos. Como parte de ésta estrategia estamos revisando proyectos de combustibles alternativos en Colombia similares a los que hemos implementado en nuestras plantas en Estados Unidos, en donde satisfacemos más del 20% de nuestras necesidades de combustible con combustibles alternativos.

Ventas y distribución

Cemento

Nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente 65.5% de nuestros ingresos operacionales en Colombia durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012. Vendimos aproximadamente 5,14 millones de toneladas métricas durante este periodo, un aumento del 1.7% en comparación con 2011, como consecuencia del crecimiento en los proyectos residenciales y comerciales.

La siguiente tabla muestra la composición de nuestra base de clientes en Colombia para los periodos indicados:

	Para el año finalizado el 31 de diciembre,				
	2008	2009	2010	2011	2012
	(porcentaje de volúmenes vendidos)				
Detallistas	25.0%	23.5%	22.6%	23.6%	20.5%
Mayoristas	26.1%	29.4%	29.7%	27.9%	23.6%
Constructores	24.7%	24.6%	22.3%	20.7%	26.3%
Concreteras propias	12.1%	11.3%	14.1%	16.3%	17.6%
Concreteras de terceros	4.1%	3.8%	3.4%	3.8%	4.8%
Prefabricadores	6.7%	6.4%	6.9%	6.3%	6.5%
Otros	1.2%	1.0%	1.0%	1.3%	0.8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Para el periodo anual que terminó el 31 de diciembre de 2012, aproximadamente 67% de nuestros envíos totales de cementos se hicieron como cemento ensacado, principalmente a través de vendedores al por menor o directamente a vendedores al por mayor. El 33% restante de nuestro cemento se vendió a granel o se le envió directamente a grandes empresas de construcción o a operadores de concreto premezclado.

Nuestras operaciones de concreto premezclado representaron 55% de nuestros envíos a granel para 2012. Durante 2012, ninguno de nuestros clientes representó más del 10% de nuestros ingresos consolidados y los diez clientes más importantes representaron aproximadamente 10% de las ventas de cemento.

Distribuimos cemento a través de nuestra filial Logitrans S.A. y a través de un tercero. Nuestras plantas de cemento están estratégicamente ubicadas cerca de las grandes ciudades para mantener nuestros costos de transporte a la baja. Los gastos de transporte representaron un 28.7% de los costos directos totales en Colombia para 2012.

Contamos con nueve centros de distribución de cemento y diecisiete bodegas en Colombia, con una capacidad de distribución anual total de 142,000 toneladas métricas de cemento. Actualmente estamos construyendo un centro de distribución en nuestra planta en Cartagena que esperamos aumente nuestra capacidad anual de despacho en un 160%, es decir en 1.3 millones de toneladas métricas de cemento ensacado y un millón de toneladas métricas de cemento a granel, la cual esperamos terminar el primer trimestre de 2014.

Por otra parte, como resultado de su ubicación estratégica en la costa atlántica colombiana, también le vendemos cemento y clínker a clientes en otras partes del Caribe, África Occidental y Estados Unidos desde nuestra planta en Cartagena. También vendemos clínker a nuestras contrapartes en países del Caribe a través de nuestras operaciones de comercio de clínker. Nuestro puerto en Cartagena tiene la capacidad de despachar 2.2 millones de toneladas métricas de carga por año.

Concreto premezclado

Nuestras operaciones de concreto premezclado representaron 34.2% de ingresos operacionales para 2012. Vendimos 3 millones de metros cúbicos de concreto premezclado para 2012, lo cual representó un incremento del 14.6% en comparación con 2011, como resultado de un incremento en el crecimiento de la demanda de concreto premezclado en Colombia causado por el aumento de proyectos de infraestructura.

La siguiente tabla muestra la distribución de nuestras ventas de concreto premezclado por base de clientes para los periodos indicados:

	Para el año finalizado el 31 de diciembre				
	2008	2009	2010	2011	2012
Construcción comercial	36.5%	34.8%	27.9%	24.8%	26.6%
Construcción residencial	19.8%	31.0%	39.9%	39.1%	31.1%
Infraestructura	42.3%	33.3%	30.9%	35.0%	41.4%
Otros clientes	1.4%	0.9%	1.4%	1.2%	1.0%
Total(1)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(1) Las ventas de concreto premezclado a compañías de construcción durante 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 dan cuenta del 98.6%, 99.1%, 98.6%, 98.8% y 99%, respectivamente, de las ventas totales de concreto premezclado. Las ventas de concreto premezclado que pueden ser asignadas a la construcción comercial, a la construcción residencial y a la infraestructura están dirigidas a compañías de construcción. Las ventas a otros clientes no pueden ser asignadas a estos segmentos.

Proveemos todos los requerimientos de cemento de nuestras operaciones de concreto premezclado en Colombia. El concreto premezclado es vendido a través de nuestra red de representantes de ventas interna y nuestra red de instalaciones. También somos los propietarios de 22 plantas de concreto premezclado móviles, utilizadas para distribuir concreto premezclado a grandes proyectos de infraestructura ubicados a una distancia considerable de nuestras plantas de concreto premezclado fijas.

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, ninguno de nuestros clientes representó más del 10% de nuestros ingresos consolidados y los diez clientes de concreto premezclado más importantes representaron aproximadamente 24% de las ventas de este producto.

Precio y costos de producción

Cemento

El costo total de producción de cemento está determinado por costos fijos y variables. Nuestros costos fijos más importantes para la producción de cemento en Colombia históricamente han incluido salarios, servicios y mantenimiento. Nuestros costos

variables más importantes en Colombia históricamente han incluido combustibles, materias primas y consumo de electricidad. El precio promedio del cemento Portland aumentó en un 1.2% de 2010 a 2011, y en un 16.7% de 2011 a 2012.

Concreto premezclado

El costo total de producción de concreto premezclado está determinado por costos fijos y variables. Nuestros costos fijos más importantes para el concreto premezclado en Colombia históricamente han incluido salarios, servicios y mantenimiento. Nuestros costos variables más importantes en Colombia históricamente han incluido cemento, arena, grava y mantenimiento. El precio promedio del concreto premezclado incrementó en un 5.3% de 2010 a 2011, y 12.5% de 2011 a 2012.

Inversiones de Capital

Realizamos Inversiones de Capital en Colombia por COP 348,168 millones, COP 193,552 millones, y COP100,641 millones, para 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Nuestras operaciones en Panamá y el Caribe

Visión General

De acuerdo con estimaciones internas, somos uno de los dos productores principales de cemento y concreto premezclado en Panamá y el Caribe. Tenemos cuatro plantas de molienda de cemento y 14 plantas de concreto premezclado en Panamá, Haití, República Dominicana y Surinam. También contamos con cuatro puertos - Bahía Las Minas (Panamá), Haina (República Dominicana), el puerto operado por Cina (Haití) y el puerto operado por Vensur (Surinam)- y cinco terminales ubicadas en San Martín, Antigua y Barbuda, Dominica, Santo Tomás y Curazao. Nuestras plantas de molienda en Panamá, Haití, República Dominicana y Surinam tienen una capacidad instalada total de producción anual de 2.53 millones de toneladas métricas de cemento. No producimos clínker en Panamá y en el Caribe y, en cambio, conseguimos clínker de nuestra planta en Cartagena o lo adquirimos por medio de acuerdos de suministro, o en el mercado abierto.

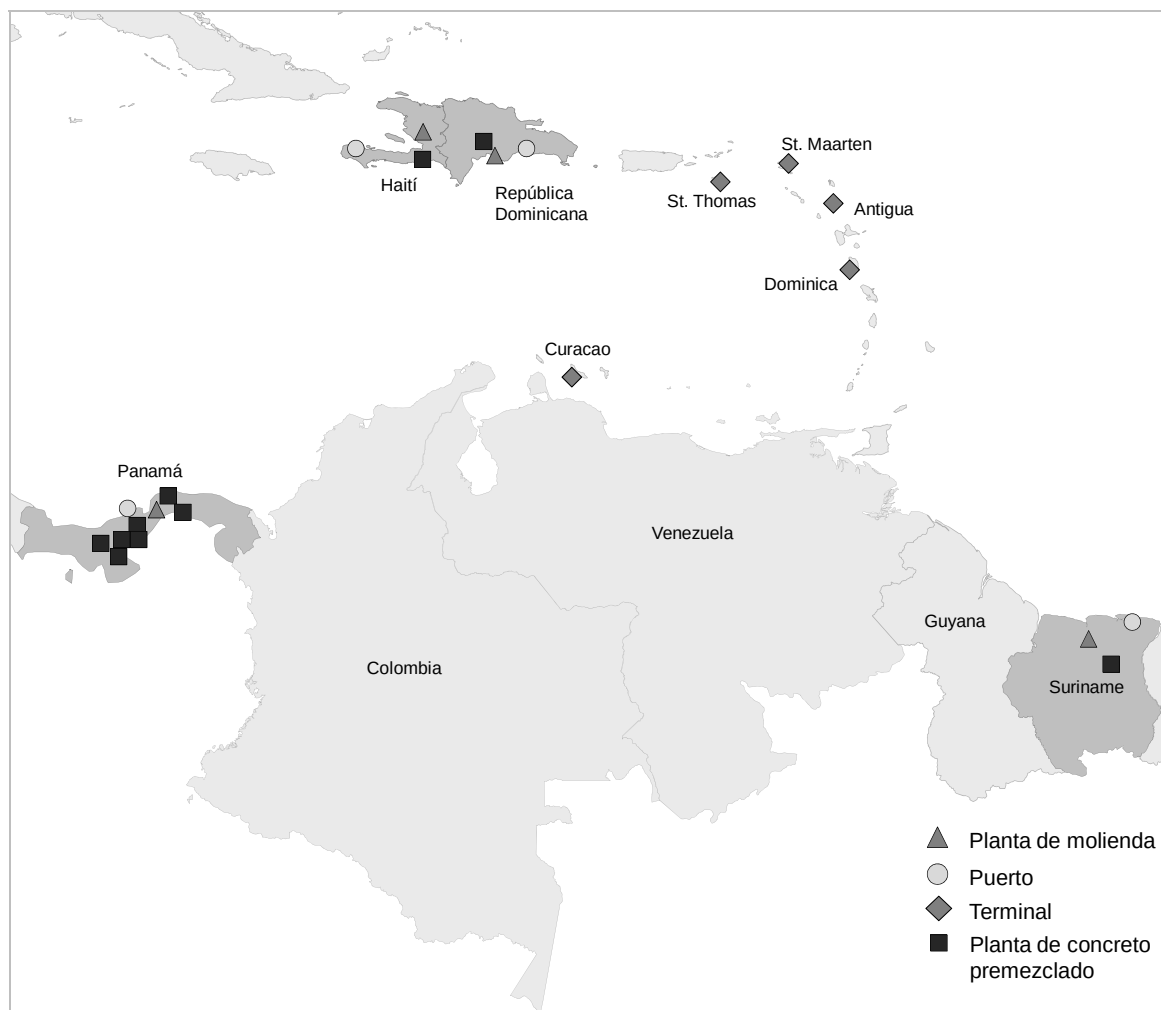
Nuestras plantas de concreto premezclado en Panamá, Haití, República Dominicana y Surinam están bien posicionadas en el mercado y tienen una capacidad total de producción anual instalada de 0.76 millones de metros cúbicos. Nuestras plantas de molienda, junto con las exportaciones producidas en nuestra planta de Cartagena, también se utilizan para suministrar cemento a nuestros clientes en otros mercados en el Caribe y Centroamérica.

También somos un jugador importante en el comercio de cemento y clínker en el Caribe a través de nuestra filial CI del Mar Caribe B.V.I. Con base en la información pública de las agencias marítimas y aduaneras, estimamos que controlamos el 47% del mercado comercial por vía marítima de cemento y clínker en el Caribe.

Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, tuvimos ingresos operacionales en Panamá y el Caribe de COP648,740 millones, COP772,102 millones y COP848,926 millones, respectivamente. Nuestras operaciones en Panamá y el Caribe representaron 21.5%, 21.0% y 19.4% de nuestros ingresos operacionales consolidados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Operamos nuestro negocio en este segmento geográfico a través de compañías subsidiarias y afiliadas. En Panamá, somos dueños de un 98.4% de las acciones en circulación de Cemento Panamá S.A.; en Haití, somos propietarios del 65% de las acciones en circulación de Cimenterie Nationale SEM ("Cina") (el resto es propiedad del gobierno de Haití); en República Dominicana, somos dueños del 80% de las acciones en circulación de Cementos Colón S.A. (el resto pertenece a un grupo de partes relacionadas entre sí), y en Surinam, poseemos indirectamente el 42.12% de las acciones en circulación de Vensur. Consulte la sección "Nuestro Negocio-Joint ventures".

El siguiente mapa muestra la ubicación geográfica de las instalaciones de producción de cemento y concreto premezclado en Panamá y el Caribe al 31 de diciembre de 2012:



Instalaciones de producción y equipo

Cemento

La siguiente tabla muestra algunas de las características claves del funcionamiento de nuestras cuatro plantas de molienda a 31 de diciembre de 2012:

Nombre	País	Comienzo de la operación comercial	Número de planta de molienda(1)	Capacidad total de producción anual instalada de cemento (millones de toneladas métricas)	Tasa de utilización (2)
Cemento Panamá	Panamá	1943(3)	3	1.26	88.9%
Cina	Haití	2000(3)	2	0.63	82.4%
Cementos Colón	República Dominicana	1940(3)	1	0.51	51.8%
Vensur	Surinam	1965(4)	1	0.13	87.7%
Total	-	-	7	2.53	79.7%(5)

- (1) Las plantas de molienda de cemento no tienen hornos de cemento y, como resultado, deben comprar clínker para producir cemento.
- (2) La tasa de utilización se calcula dividiendo la producción para el período determinado por la capacidad instalada de producción.
- (3) La Compañía adquirió las acciones restantes de propiedad de Holcim de Cemento Panamá, Cina, y Cementos Colón en 2009. Antes de 2009, nuestras participaciones en el Caribe se llevaron a cabo a través de un joint venture con Holcim. Consulte la sección "Nuestro Negocio-Nuestra Historia".
- (4) Adquirimos nuestra participación en Vensur en febrero de 2010.
- (5) Representa la tasa de utilización promedio, ponderada sobre la base de la capacidad total de producción instalada de cemento.

La siguiente tabla muestra la producción de cemento en Panamá, República Dominicana, Haití y Surinam para los períodos indicados por el volumen de producción:

	Para el año finalizado el 31 de diciembre				
	2008	2009	2010	2011	2012
	(miles de toneladas métricas)				
Cemento Panamá	706	702	711	862	1,120
Cina	409	436	436	477	519
Cemento Colón	409	321	327	305	264
Vensur	-	-	45	74	114
Total	1,524	1,459	1,519	1,718	2,017

Al 31 de diciembre de 2012, operábamos 43 camiones graneleros en Panamá, de los cuales 23 eran de nuestra propiedad y 20 eran alquilados, y operábamos ocho camiones graneleros de nuestra propiedad en República Dominicana, cuatro camiones graneleros en Haití y tres en Surinam. Cuando hemos necesitado camiones adicionales para transportar el cemento a granel, los hemos conseguido a través de acuerdos con terceros, y creemos poder tener acceso a otros proveedores de transporte adecuados sin sufrir interrupciones importantes en nuestras actividades comerciales y sin incurrir en costos adicionales significativos.

Concreto premezclado

En Panamá, somos dueños de 10 plantas de concreto premezclado, de las cuales dos son plantas móviles. Estas plantas tienen una capacidad total de producción anual instalada de 600,000 metros cúbicos de concreto premezclado. También somos propietarios de 116 Mixers y de 11 bombas de concreto premezclado para distribuir el concreto premezclado en todo el país.

En Haití, somos dueños de una planta de concreto premezclado, con una capacidad de producción anual instalada de 30,000 metros cúbicos. También poseemos ocho Mixers, un camión de mezcla rápida (un tipo de camión utilizado para el transporte de materias primas utilizadas para producir concreto premezclado) y una bomba de concreto premezclado.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, nuestras plantas de concreto premezclado en Panamá y Haití tuvieron una tasa de utilización del 73.2% y 19.2%, respectivamente.

Comenzamos operaciones de concreto premezclado en República Dominicana el 1 de octubre de 2012. Somos propietarios de dos plantas de concreto premezclado con una capacidad de producción anual instalada de 110,000 metros cúbicos. También somos propietarios de 16 Mixers y tres bombas de concreto premezclado.

Comenzamos operaciones de concreto premezclado en Surinam el 1 de diciembre de 2012. Somos propietarios de una planta de concreto premezclado, con una capacidad de producción anual instalada de 20,000 metros cúbicos. También poseemos tres Mixers y una bomba de concreto premezclado.

La siguiente tabla muestra la producción de concreto premezclado en Panamá, Haití, República Dominicana y Surinam durante los períodos indicados, por volumen de producción:

	Para el año finalizado el 31 de diciembre				
	2008	2009	2010	2011	2012
	(miles de metros cúbicos)				
Cemento Panamá	425	428	362	459	439
Cina	-	-	-	1	6
Cementos Colón	-	-	-	-	7
Vensur	-	-	-	-	0.2
Total	425	428	362	460	452.2

Fuentes de energía

Nuestras operaciones en Panamá y el Caribe son plantas de molienda que no utilizan carbón, gas natural o coque.

Electricidad

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, la energía eléctrica representaba aproximadamente el 6%, 11%, 14% y 2% del costo de los bienes vendidos para la producción de cemento en Panamá, Haití, República Dominicana y Surinam, respectivamente.

En Panamá, compramos electricidad de la red nacional para operar nuestras plantas de molienda. Tenemos un acuerdo a 10 años de suministro de energía con una tasa fija. En caso de emergencia, es posible obtener energía eléctrica a partir de nuestros generadores de diésel de respaldo.

Debido al acceso limitado y a la disponibilidad de los servicios públicos, nuestras operaciones en Haití se basan casi exclusivamente en la energía eléctrica generada por nuestros tres generadores de diésel o de combustible con una capacidad total de 7.65 MW.

Esperamos conectar nuestra planta en República Dominicana a la red nacional durante el primer trimestre de 2013. Hemos negociado un contrato de suministro de energía a tasa variable a 10 años con un proveedor local de energía, que esperamos reduzca nuestros costos de electricidad un 25%. En caso de una emergencia es posible obtener energía eléctrica a partir de nuestros cuatro generadores alimentados con diésel o combustible con una capacidad total de 7.8MW.

Combustible

En Panamá, se utiliza combustible diésel para operar nuestras plantas de concreto premezclado y generadores de emergencia, y combustible para operar nuestra planta de cemento. Compramos nuestras necesidades de combustible de terceros proveedores.

En Haití, compramos el diésel y el combustible para operar la planta de cemento a terceros proveedores.

Creemos que podemos acceder a alternativas adecuadas para nuestros proveedores de combustible existentes sin que el negocio sufra alguna interrupción sustancial o sin tener que incurrir en costos significativos adicionales.

Ventas y distribución

Cemento

En Panamá y el Caribe, vendimos 2.84 millones de toneladas métricas de cemento durante 2012, lo que representó un aumento del 7% con respecto al mismo periodo en el 2011, principalmente como resultado de un aumento en la demanda de cemento en Panamá y Surinam. Toda la producción de cemento en Panamá, Haití y Surinam se vende en sus respectivos mercados nacionales.

El siguiente cuadro muestra la composición de nuestra base de clientes en Panamá, Haití, República Dominicana y Surinam para los periodos indicados:

	Para el año finalizado el 31 de diciembre(1)				
	2008	2009	2010	2011	2012
	(porcentaje de volumen vendido)				
Panamá(1)					
Distribuidores	42.5%	41.6%	42.4%	29.3%	33.4%
Constructores	19.0%	18.0%	15.9%	44.9%	39.3%
Concreteras	35.6%	37.3%	37.9%	22.1%	22.4%
Prefabricadores	2.5%	2.7%	3.3%	3.4%	4.6%
Otras(2)	0.4%	0.4%	0.4%	0.3%	0.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Haití(3)					
Distribuidores	-	-	77.0%	71.4%	69.2%
Minoristas	-	-	14.5%	13.5%	15.4%
Constructores	-	-	7.0%	9.3%	9.4%
Concreteras	-	-	0.0%	2.3%	2.0%
Otras(2)	-	-	1.6%	3.5%	4.0%
Total	-	-	100%	100.0%	100.0%
República Dominicana(3)					
Distribuidores	-	-	28.5%	14.9%	18.8%

	Para el año finalizado el 31 de diciembre(1)				
	2008	2009	2010	2011	2012
Mayoristas			59.4%	58.2%	49.1%
Constructores	-	-	2.8%	4.0%	8.9%
Concreteras	-	-	5.9%	18.2%	16.6%
Otras(2)	-	-	3.4%	4.7%	0.9%
Total			100%	100.0%	100.0%
Surinam(4)					
Distribuidores	-	-	-	34.1%	33.0%
Constructores	-	-	-	10.0%	35.0%
Concreteras	-	-	-	50.4%	28.0%
Otras(2)	-	-	-	5.5%	4.0%
Total	-	-	-	100%	100.0%

(1) Incluye ventas de cemento blanco según el caso.

(2) Las ventas a compañías de construcción en Panamá incrementaron en 2011 y 2012, como consecuencia de las ventas de cemento al proyecto de expansión del canal de Panamá

(3) La información de las ventas de Haití y República Dominicana no estaba dividida por tipo de cliente antes de 2010.

(4) La información de las ventas de Surinam no estaba dividida por tipo de cliente antes de 2011.

La siguiente tabla muestra la totalidad de nuestras ventas en Panamá, Haití, República Dominicana, Surinam y las islas en el Caribe donde tenemos operaciones comerciales (San Martín, Santo Tomás, Antigua y Dominica), incluyendo exportaciones hechas en esta región, para los periodos indicados:

	Para el año finalizado el 31 diciembre				
	2008	2009	2010	2011	2012
Panamá y el Caribe					
Panamá	40.4%	45.0%	34.8%	37.9%	39.9%
Haití	22.5%	25.0%	22.3%	24.0%	19.9%
República Dominicana	21.3%	15.9%	15.1%	12.6%	8.8%
Surinam	2.4%	2.6%	2.1%	3.8%	4.4%
Islas del Caribe donde operamos	13.4%	11.5%	5.2%	5.3%	5.4%
Operaciones de exportación(1)	0.0%	0.0%	20.4%	16.4%	21.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(1) Las operaciones de exportación incluyen las ventas de cemento blanco, cemento Portland y clinker a terceros.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, aproximadamente el 54% de nuestros envíos totales de cemento en Panamá se hicieron en la forma de cemento ensacado. En Haití, República Dominicana y Surinam aproximadamente el 98%, 78% y 66% de nuestros envíos totales de cemento, respectivamente, se hizo en la forma de cemento ensacado.

Tenemos nueve centros de distribución y ocho bodegas en Panamá y el Caribe, con una capacidad de distribución global de 4 millones de toneladas métricas de cemento al año.

Para distribuir nuestra producción de cemento a granel, operamos una flota de camiones graneleros propios o arrendados, y tenemos contratos con terceros para el transporte de los camiones graneleros. Todo nuestro cemento ensacado se envía a través de terceros. También utilizamos una flota de buques de propiedad de nuestra empresa conjunta con Shipmanagement & Transport STM y operados por la misma, para enviar nuestros productos a través del Caribe y otros mercados, usando nuestros puertos y terminales en la región.

La siguiente tabla muestra el movimiento de carga en los puertos localizados en Panamá y el Caribe para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Ubicación	Movimiento de carga (miles de toneladas métricas de carga por año):
Bahia Las Minas (Panamá)	881
Haina (República Dominicana)	0
Cina (Haití)	475
Vensur (Surinam)	117

Concreto Premezclado

Hemos vendido 452,299 metros cúbicos de concreto premezclado en Panamá y el Caribe durante 2012, que representó un decrecimiento de 1.4% comparado con 2011. Además, en octubre de 2012, Cemento Panamá implementó un aumento en el precio del 10% con el fin de mejorar la rentabilidad. Nuestras operaciones de concreto premezclado en Haití comenzaron en septiembre de 2011. Nuestras operaciones de concreto premezclado comenzaron el 1 de octubre de 2012 en República Dominicana y el 1 de diciembre de 2012 en Surinam. Por lo tanto, no había datos relevantes disponibles a partir de la fecha de este Prospecto de Información.

La siguiente tabla muestra la distribución de ventas de concreto premezclado en Panamá por base de clientes para los períodos indicados:

	Para el año finalizado el 31 de diciembre				
	2008	2009	2010	2011	2012
Construcción comercial	16%	17%	25%	29%	18%
Construcción residencial	61%	43%	42%	39%	44%
Infraestructura	23%	40%	33%	32%	38%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Nuestras operaciones de concreto premezclado en Panamá, Haití y República Dominicana cubrieron todas sus necesidades de cemento desde nuestras propias instalaciones de producción. Para 2012, ninguno de nuestros clientes representa más del 10% de nuestros ingresos consolidados y los diez mejores clientes de concreto premezclado representaron aproximadamente el 57% de las ventas de concreto premezclado. El concreto premezclado se vende a través de nuestra fuerza de ventas interna y nuestra red de instalaciones.

Precios y costos de producción

Cemento

El costo total de producción del cemento es determinado por costos fijos y variables. Nuestros costos fijos más significativos para la producción de cemento en Panamá y el Caribe han incluido históricamente los salarios de los empleados, servicios y mantenimiento. Nuestros costos variables más importantes en Panamá y el Caribe han incluido históricamente las materias primas y el consumo de electricidad. El precio promedio doméstico del cemento Portland se incrementó en un 2.1% de 2010 a 2011, y en un 2.4% de 2011 a 2012.

Concreto premezclado

El costo total de la producción de concreto premezclado es determinado por costos fijos y variables. Nuestros costos fijos más importantes para la producción de concreto premezclado en Panamá y el Caribe han incluido históricamente los salarios, servicios y mano de obra. Nuestros costos variables más significativos en Panamá y el Caribe han incluido históricamente cemento, arena y grava. El precio promedio del concreto premezclado se incrementó en un 2.8% de 2010 a 2011 y aumentó un 9.5% de 2011 a 2012.

Inversiones de Capital

Realizamos Inversiones de Capital en Panamá y el Caribe de COP129,749 millones, COP44,759 millones y COP16,951 millones para los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Nuestras operaciones en Estados Unidos

Información General

Producimos y vendemos cemento y concreto premezclado en nueve estados en las regiones del sur, centro y sureste de los Estados Unidos. Hemos iniciado operaciones de producción de cemento en los Estados Unidos como resultado de la adquisición de ciertos activos de Lafarge en octubre de 2011. Antes de la adquisición de Lafarge, importábamos cemento en Estados Unidos desde nuestra planta ubicada en Cartagena a través de nuestros puertos ubicados en Texas, Georgia y Carolina del Norte. Nuestro negocio de concreto premezclado en Estados Unidos comenzó por medio de las adquisiciones en el 2005 y 2006 en Arkansas, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Texas y Virginia.

Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, tuvimos ingresos operacionales en Estados Unidos de COP771,685 millones, COP839,678 millones y COP1,120,388 millones, respectivamente. Nuestras operaciones en

Estados Unidos representaron 25.5%, 22.9% y 27.4% de nuestras ingresos operacionales consolidados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Servimos a los mercados de cemento en el sureste de Estados Unidos, a través de nuestra subordinada en un 100% Argos Cement LLC, y servimos a los mercados de concreto premezclado en el sureste y el sur centro de Estados Unidos a través de nuestras empresas subsidiarias en un 100% de Argos Ready Mix LLC, Southern Equipment Company Inc. (RMCC) y Southern Star Concrete Inc.

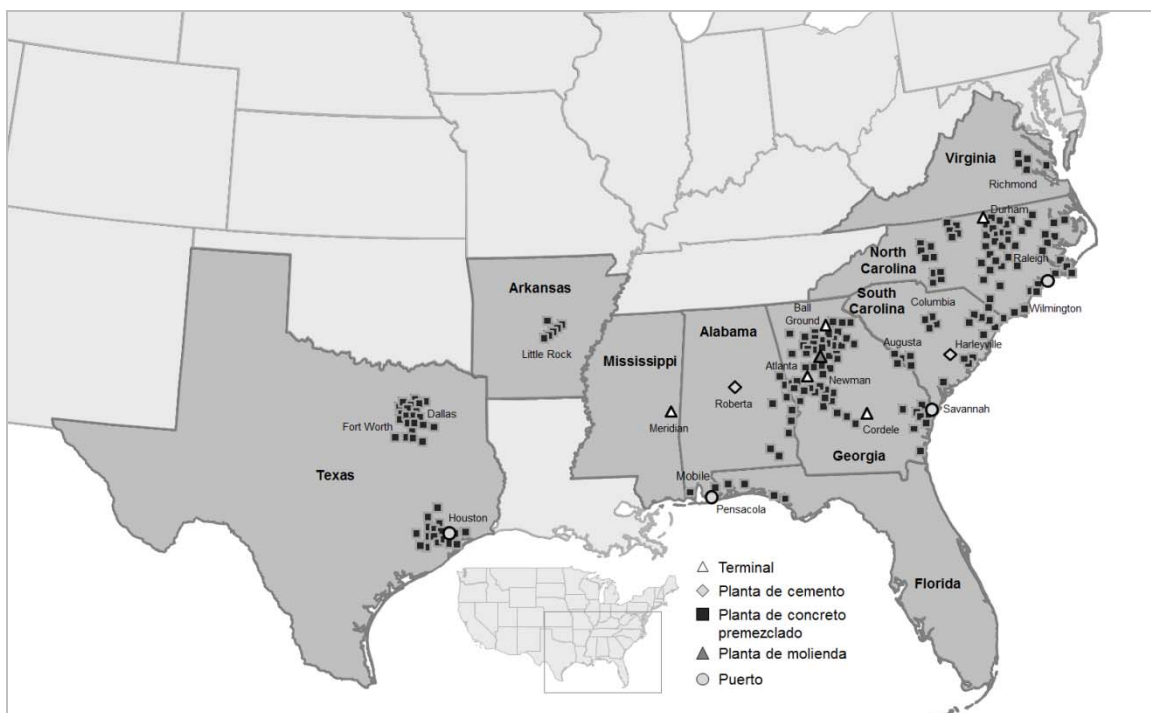
Somos el segundo mayor productor de cemento en el sureste (excluyendo Florida) y creemos que somos el tercer mayor productor de concreto premezclado en los Estados Unidos, basándonos en la información sobre capacidad de producción instalada de la PCA y estimaciones internas de volúmenes de ventas de concreto premezclado. Nuestras plantas de cemento en los Estados Unidos se encuentran en Carolina del Sur y Alabama, y operamos una planta de molienda en Georgia. Operamos cinco terminales de distribución en Georgia, Mississippi y Carolina del Norte, y cuatro puertos en Texas, Alabama, Georgia y Carolina del Norte. Nuestras plantas de concreto premezclado se encuentran en Texas, Arkansas, Alabama, Florida, Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte y Virginia.

Nuestras plantas de cemento que tienen una capacidad instalada de producción combinada de 3.2 millones de toneladas métricas de cemento por año están ubicadas estratégicamente cerca de dos de nuestras plantas de concreto premezclado en el sureste de Estados Unidos y las principales áreas metropolitanas de la región. Nuestras plantas de cemento están integradas en una red regional de terminales de distribución que nos proporcionan una ventaja competitiva en términos de costos de transporte y distribución. Esta red de plantas y terminales nos permite integrar verticalmente nuestras propias operaciones de concreto premezclado en el sureste de Estados Unidos y suministrar de forma efectiva cemento a terceras partes en toda la región.

Creemos que nuestra presencia geográfica nos posiciona para aprovechar la esperada recuperación económica en Estados Unidos. Creemos que los estados en los que operamos tienen potencial para el crecimiento económico y son aquellos en donde los incrementos en la población son significativamente mayores que los promedios nacionales.

Esperamos que lo anterior haga que esos estados se recuperen de la actual crisis económica más rápidamente que otras regiones de Estados Unidos y resulte en el aumento del gasto de construcción en el sector residencial, comercial y de infraestructura. Tres de los estados en nuestro principal mercado geográfico, Georgia, Carolina del Norte y Texas, se encuentran en los mercados de mayor crecimiento de Estados Unidos, con base en las previsiones de PCA.

El siguiente mapa muestra la ubicación geográfica de nuestras plantas de producción de cemento y concreto premezclado a 31 de diciembre de 2012:



Instalaciones de producción y equipos

Cemento

Tenemos dos plantas de producción de cemento ubicadas en Alabama y Carolina del Sur, y una planta de molienda en Georgia, con una capacidad de producción anual total instalada de 3.2 millones de toneladas métricas (asumiendo una producción de tipo I/II o producción equivalente):

A 31 de diciembre de 2012

Planta	Estado	Inicio de la operación comercial	Proceso	Número de hornos	Cemento		Clinker	
					Capacidad total de anual de producción (millones de toneladas métricas)	Tasa de Utilización	Capacidad total de producción (millones de toneladas métricas por año)	Tasa de utilización (1)
Roberta	Alabama	1943	Seco	1	1.6	55.9%	0.99	83.4%
Harleyville	Carolina del Sur	1974	Seco	1	1.1	60.7%	1.36	44.9%
Atlanta	Georgia	1968	-	-	0.5	15.4%	-	-
Total...	-	-	-	2	3.2	51.2%	2.35	61.1%(2)

(1) Representa la tasa de utilización promedio con base en la capacidad instalada de producción de cemento total.

(2) La tasa de utilización es calculada dividiendo la producción de un periodo específico entre la capacidad instalada de producción.

Hemos producido 1.6 millones de toneladas métricas de cemento en el período finalizado el 31 de diciembre de 2012, lo que representa el 57.2% de nuestra capacidad instalada de producción anual de cemento. Un nuevo molino que se está instalando en nuestra planta en Carolina del Sur aumentará nuestra capacidad instalada de producción de cemento en la planta en un 31% a 1.45 millones de toneladas métricas por año para responder a una demanda de crecimiento para el cemento a medida que la economía mejora. Se espera completar este proyecto de expansión en agosto de 2014 a un costo de aproximadamente US\$48 millones.

También operamos cuatro minas cerca de nuestras plantas de producción de cemento, de las cuales extraemos caliza y otras materias primas. Estimamos que nuestras minas existentes en Estados Unidos cuentan con suficientes reservas para satisfacer nuestras necesidades de caliza durante aproximadamente 75 años, con base en los niveles de producción al 31 de diciembre de 2012.

Concreto premezclado

A 31 de diciembre de 2012, nuestras 239 plantas de concreto premezclado, ubicadas en Alabama, Arkansas, Georgia, Florida, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Texas y Virginia, tenían una capacidad total instalada de producción anual de concreto premezclado de 9.8 millones de metros cúbicos de concreto premezclado. La tabla a continuación muestra la ubicación de nuestras plantas de concreto premezclado:

Estado	Número de plantas(1)
Alabama	13
Arkansas	7
Florida	3
Georgia	60
Carolina del Norte	72
Carolina del Sur	19
Texas	59
Virginia	6
Total	239

(1) Incluye 10 plantas móviles que pueden ser reubicadas de un estado a otro

Nuestros niveles de producción de concreto premezclado para el período indicado se muestran en la siguiente tabla:

Región	Para el año finalizado el 31 de diciembre				
	2008	2009	2010	2011	2012
	(miles de metros cúbicos)				
Sudeste	1,315	961	978	1,258(1)	2,975
Sur centro	3,933	2,529	2,662	2,735	2,150
Total	5,248	3,490	3,640	3,993	5,125

(1) Incluye 230,920 metros cúbicos atribuibles a las plantas adquiridas de Lafarge en octubre de 2011.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, nuestras plantas de concreto premezclado en los Estados Unidos tenían una tasa de utilización del 52.3% ponderado sobre la base de la capacidad de producción anual instalada y la producción real durante el período.

Las fuentes de energía

Nuestras operaciones de cemento y concreto premezclado consumen cantidades significativas de electricidad, y nuestras plantas de cemento en Alabama y Carolina del Sur requieren grandes cantidades de combustible para calentar sus hornos.

Electricidad

Hemos suscrito acuerdos de suministro con empresas de servicios públicos para cada una de nuestras plantas de cemento. Nuestras plantas de concreto premezclado en el sudeste (Alabama, Florida, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Virginia) y Arkansas compran electricidad de los servicios públicos locales o cooperativas eléctricas. Nuestras plantas de concreto premezclado en Texas compran electricidad a través de los corredores que proporcionan electricidad para entrega a través de una empresa de servicios públicos en el mercado local.

Carbón y combustibles sólidos alternativos

Nosotros usamos carbón y combustibles sólidos alternativos ("ASF", por sus siglas en inglés) como las fuentes de energía primarias para nuestras plantas de cemento en Alabama y Carolina del Sur. Compramos carbón para nuestra planta en Alabama en el mercado local a fuentes con una proximidad geográfica a nuestra planta. Compramos carbón para nuestra planta en Carolina del Sur a través de un corredor que proporciona materiales de Kentucky, Virginia y Virginia Occidental. Compramos ASF para nuestras plantas en virtud de un acuerdo de suministro de combustible alternativo con Systech Environmental Corporation. El acuerdo otorga a Systech el derecho exclusivo a suministrar ASF en nuestro nombre y termina el 3 de octubre de 2014.

Combustibles

Adquirimos de terceros el gas natural, diésel y otros combustibles requerido para operar nuestras Mixers y plantas en los Estados Unidos. Creemos que podríamos acceder a otras alternativas diferentes a nuestros actuales proveedores de combustibles sin sufrir una afectación material en nuestro negocio, ni teniendo que incurrir en costos adicionales relevantes.

Venta y distribución

Cemento

Vendimos 1.58 millones de toneladas métricas de cemento durante 2012. En la mayoría de los casos, llevamos a cabo las ventas a través de órdenes de compra individuales y, ocasionalmente, celebramos contratos de suministros o contratos take-or-pay.

El siguiente cuadro muestra la composición de nuestra base de clientes en los Estados Unidos para el período allí indicado:

	Para el año finalizado el 31 de diciembre,(1)				
	2008	2009	2010	2011	2012
	(porcentaje de volúmenes vendidos)				
Distribuidores	38.4%	22.3%	0.0%	7.1%	11.3%
Concreteras propias	9.3%	29.7%	28.4%	18.1%	26.3%
Concreteras de terceros	52.3%	47.9%	71.6%	60.0%	43.4%
Prefabricadores	0.0%	0.0%	0.0%	7.2%	12.3%
Constructores	0.0%	0.0%	0.0%	7.6%	6.7%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Antes de nuestra adquisición de los activos de Lafarge en 2011, todas nuestras ventas de cemento en los Estados Unidos eran importadas de otras regiones.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012, el 10% de nuestro embarque total de cemento era de cemento ensacado. El 90% restante de nuestro cemento se vendió a granel. Vendimos el 26.3% de los despachos de cemento a nuestras propias operaciones de concreto premezclado. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012 y excluyendo nuestras operaciones de concreto premezclado, ninguno de nuestros clientes representa más del 10% de nuestros ingresos consolidados. Los diez primeros consumidores de cemento representan aproximadamente el 40% de las ventas de cemento.

Suministramos el 80% del cemento que requerimos para nuestras operaciones con concreto premezclado en el sureste de Estados Unidos de nuestras propias plantas de cemento. Obtenemos toda la demanda de cemento para nuestras operaciones en Texas y Arkansas de parte de terceros.

Transportamos nuestros productos en los mercados en los cuales operamos por ferrocarril o por intermedio de un tercero transportista. Operamos con una flota de 485 vagones, aproximadamente el 17% de los cuales son propios y el 83% son arrendados. También operamos cinco terminales de cemento en el interior, en Georgia, Mississippi y Carolina del Norte. Entregamos el cemento a estos terminales por ferrocarril para su almacenamiento y posterior entrega a nuestros clientes en el sudeste. Uno de los terminales en Georgia es arrendado de un tercero.

Tenemos 12 centros de distribución en Estados Unidos. Todas esas instalaciones incluyen bodegas, cinco de las cuales tienen almacenamiento cubierto para los bienes empacados, mientras que las siete restantes son para almacenamiento a granel, como silos y almacenamiento plano. Estos centros de distribución cuentan con una capacidad de distribución total anual de 5.75 millones de toneladas métricas de cemento.

Operamos cuatro puertos en Texas, Alabama, Georgia y Carolina del Norte. Podemos utilizar los puertos para reanudar las importaciones de cemento a los Estados Unidos una vez que las condiciones del mercado mejoren. Arrendamos estos puertos de diferentes propietarios, que cuentan con licencia para operar los muelles y embarcaderos (a excepción de nuestro puerto en Texas, el cual es propio). Bajo los términos de dichos arrendamientos, pagamos una cantidad fija de alquiler, así como los derechos de muelle, para atracar, y otras tasas sujetas a la cantidad de cemento y materiales que manejamos a través de los puertos. Algunos de los contratos de arrendamiento también exigen un rendimiento mínimo (tonelaje anual de cemento importado al por mayor a través del terminal) para garantizar los pagos mínimos a los propietarios. En la actualidad no cumplimos el rendimiento mínimo de capacidad para nuestros puertos en Alabama, Georgia y Carolina del Norte, por consiguiente pagamos, US\$145,000, US\$197,000 y US\$949,000 de garantías mínimas a los propietarios correspondientes a 2011 y US\$149,000, US\$379,000 y US\$ 1,251,000 en 2012.

El siguiente esquema muestra la capacidad de manejo de carga por año en nuestros puertos:

Ubicación	Capacidad de manejo de carga por año (millones de toneladas métricas)
Houston, Texas	0.8
Mobile, Alabama	0.8
Savannah, Georgia	0.4
Wilmington, Carolina del Norte	0.3

Actualmente estamos modificando nuestro puerto en Wilmington, Carolina del Norte, con el fin hacer entregas del cemento producido por nuestras plantas de Roberta y Harleyville vía ferrocarril. Esperamos completar este proyecto en el primer semestre de 2013 a un costo estimado de US\$1.6 millones. Nuestra terminal en Wilmington actualmente sólo puede aceptar entregas de buques e históricamente hemos abastecido esta instalación con las importaciones desde Colombia. Las modificaciones nos permitirán proveer este terminal desde nuestras plantas en los Estados Unidos y ofrecer una mayor flexibilidad en la manera en la que generamos en el mercado circundante.

Concreto premezclado

Vendimos 5.13 millones de metros cúbicos de concreto premezclado durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2012, que representó un aumento del 28.4% comparado con el 2011. Ninguno de nuestros clientes representa más del 10% de nuestros ingresos del segmento del concreto premezclado en los Estados Unidos.

La siguiente tabla indica la distribución de nuestras ventas de concreto premezclado por base de cliente en los períodos indicados:

	Para el año finalizado el 31 de diciembre				
	2008	2009	2010	2011	2012
Construcción comercial	57.0%	52.8%	48.3%	47.3%	49.3%
Construcción residencial	23.7%	24.2%	29.2%	29.2%	29.7%
Infraestructura	18.5%	22.4%	22.3%	23.3%	20.9%
Otros	0.8%	0.6%	0.2%	0.2%	0.1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Nosotros somos dueños de 1,454 Mixers en los Estados Unidos. La siguiente tabla muestra la distribución de nuestros Mixers por estado:

Estado	Mixers
Alabama	22
Arkansas	73
Florida	19
Georgia	293
Carolina del Norte	374
Carolina del Sur	105
Texas	532
Virginia	36
Total	1,454

Precios y costos de producción

Cemento

El costo total de producción de cemento es determinado por costos fijos y variables. Nuestros costos fijos más significativos en los Estados Unidos para la producción de cemento históricamente han incluido salarios de empleados, servicios y mantenimiento. Nuestros costos variables más significativos en los Estados Unidos históricamente han incluido combustible, materias primas y el consumo de electricidad.

Concreto premezclado

El costo total de producción del concreto premezclado es determinado por costos fijos y variables. Nuestros costos fijos más significativos en los Estados Unidos para la producción de concreto premezclado históricamente han incluido salarios, servicios y mano de obra. Nuestros costos variables más significativos en los Estados Unidos históricamente han incluido combustible, mantenimiento, cemento, arena y grava.

Inversiones de Capital

Tuvimos Inversiones de Capital en los Estados Unidos de COP14,060 millones, COP15,219 millones y COP49,754 millones para los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

PROPIEDAD

A diciembre 31 de 2012, el valor contable neto de nuestras propiedades, plantas y equipos, sumaba COP3,779,319 millones, representando aproximadamente 36.8% de los activos totales consolidados.

COMERCIALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE MARCA

Creemos que nuestra red de distribución nos ha permitido construir un fuerte reconocimiento de marca entre minoristas y consumidores finales. La marca Cementos Argos es la más reconocida en la industria del cemento en Colombia y está entre las 10 marcas más reconocidas en general, según una encuesta llevada a cabo por Invamer-Gallup en 2011. En febrero de 2011, lanzamos la marca de Cementos Argos en los Estados Unidos. Esta transición a la marca Cementos Argos en Estados Unidos nos permitirá optimizar nuestra marca y esfuerzos de mercadeo. Tenemos la intención de seguir usando nuestras marcas adquiridas en los Estados Unidos hasta la finalización de nuestros esfuerzos de cambios de marca.

Nuestros gastos de mercadeo en 2012 fueron de US\$9.8 millones. Nuestras campañas de publicidad procuran desarrollar la lealtad a la marca, lo que creemos conducirá al crecimiento de nuestras ventas de cemento. También procuramos desarrollar la lealtad del consumidor proporcionando productos y servicio de atención al cliente de alta calidad, incluyendo la asistencia técnica directa en el uso y aplicación de nuestros productos. Como consecuencia de lo anterior, creemos que estamos en la capacidad de cobrar una prima sobre el precio de nuestros productos en Colombia.

Para mantener y mejorar nuestra relación con los consumidores finales de nuestros productos, usamos nuestro sistema de manejo de relaciones con los clientes para hacer seguimiento a la información del cliente y obtener retroalimentación. Esta retroalimentación por su parte nos permite proporcionar un nivel de servicio personalizado a los mercados donde operamos.

INNOVACIÓN

Enfatizamos en la innovación con el fin de lograr los niveles de sostenibilidad deseados a largo plazo. Nuestra investigación y desarrollo se centra en dos áreas: (i) la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de carbono y (ii) el desarrollo de nuevos productos y aplicaciones nuevas o mejoradas para los productos ya existentes. Esperamos que para el 2015, el 10% de nuestros ingresos provengan de productos desarrollados a través de nuestra innovación y programas de desarrollo sostenible.

También promovemos la innovación dentro de nuestra organización a través de nuestro programa "Ideaxion", que le permite a nuestros empleados participar y ayudar a identificar nuevas líneas de crecimiento.

Realizamos nuestros proyectos de innovación, investigación y desarrollo a través de un laboratorio centralizado en la Universidad EAFIT en Medellín, Colombia. Además, estamos en el proceso de desarrollo de un Centro de Innovación, también en la Universidad EAFIT, que servirá como nuestro centro emblemático de investigación e innovación. El Centro de Innovación operará bajo un esquema de "innovación abierta" con la colaboración de 16 centros de educación líderes, incluyendo el MIT, la Universidad de Michigan, Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, la Universidad del Valle, la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Eduardo Torroja.

Creemos tener un equipo de investigación y desarrollo altamente calificado que incluye 25 profesionales de tiempo completo de los cuales cuatro tienen estudios avanzados de doctorado en los campos correspondientes. Nuestro laboratorio está equipado también con más de 70 equipos de investigación químicos y físicos de última tecnología que nos permiten llevar a cabo investigaciones con diversas técnicas avanzadas, incluyendo pero sin limitarse al microscopio electrónico de barrido de emisión de campo (FESEM), fluorescencia de rayos X (FRX), difractómetro de rayos X (DRX), analizador de distribución de partículas láser, microscopio óptico, reómetro, calorímetro y espectroscopio de infrarrojos de la transformada de Fourier (FTIR).

Como parte de nuestros esfuerzos de innovación, hemos decidido construir un portafolio de "cementos ecológicos" con el fin de estar bien posicionados para responder a la demanda futura y cambios en el mercado. Por ejemplo, nuestra inversión en Ceratech, Inc. nos ha dado acceso a tecnología de cementación con una huella de carbono casi neutral. En los Estados Unidos, somos dueños de 66 de las 288 plantas de concreto premezclado NRMCA certificadas por Green-Star en Norte América, incluyendo la primera planta de este tipo en los Estados Unidos que ha logrado esta certificación, que premia a las plantas que han alcanzado o están trabajando activamente hacia la excelencia ambiental y una reducción demostrable de los impactos ambientales.

Gastamos US\$4.9 millones en investigación y desarrollo en el año 2012.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Nuestro portafolio de derechos de propiedad intelectual incluye marcas registradas, patentes, know-how, documentos de investigación y secretos comerciales que se utilizan como herramientas estratégicas en la generación de nuevas formas de producir y optimizar nuestro proceso y para proteger nuestras actividades comerciales. Nos encaminamos a proteger el valor de nuestra propiedad intelectual, estableciendo nuestros derechos de propiedad a través de marcas registradas, derechos de autor, patentes y demás convenios y acuerdos correspondientes y utilizando recursos legales y reglamentarios en caso de contravención por parte de un tercero.

PROCESOS JUDICIALES

A la fecha del presente Prospecto de Información, estamos inmersos en varios procesos judiciales que han surgido en el curso ordinario de los negocios. Creemos que hemos realizado las reservas adecuadas para cubrir los riesgos de litigio generales y específicos que hemos estimado necesarias, y consideramos que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales. En la mayoría de los casos, estamos en capacidad de efectuar y divulgar estimativos razonables sobre las pérdidas que se esperan y sobre el rango de pérdidas que se espera, así como de divulgar cualquier gasto asociado a dichas pérdidas. Sin embargo, en relación con un número limitado de procesos judiciales sobresalientes, no es posible realizar tales cálculos o, en algunos casos, dicha divulgación podría tener efecto negativo significativo sobre nuestra posición en tales procesos judiciales o negociaciones de conciliaciones bajo dichos procesos. Por consiguiente, en estos casos, hemos divulgado información cualitativa en relación con la naturaleza y características de la contingencia pero no un rango de pérdidas potenciales esperado.

A continuación se proporciona una descripción de asuntos reglamentarios y legales importantes:

Litigio relacionado con Transmilenio

Transportes del Nuevo Milenio, Transmilenio S.A., es una compañía pública responsable de desarrollar, planear y controlar el sistema de transporte masivo en Bogotá, Colombia. El sistema de transporte masivo Transmilenio es un sistema de vías diseñadas exclusivamente para transporte masivo, al igual que una red extendida de rutas alimentadoras que llegan a los principales puntos de Bogotá. Este sistema de transporte se ha desarrollado en varias fases que tienen que ver con la construcción y desarrollo de vías para uso exclusivo de buses en diferentes sectores de Bogotá, dentro de las cuales está la fase de construcción y desarrollo de carriles exclusivos de transporte masivo a lo largo del Proyecto de la Autopista Norte. Nuestra filial Concretos Argos S.A. fue uno de los proveedores de relleno fluido que se utilizó en el Proyecto de la Autopista Norte.

Como consecuencia de defectos estructurales importantes que se encontraron en el Proyecto de la Autopista Norte poco después de su culminación, varias personas presentaron acciones populares en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto de Desarrollo Urbano y ciertos funcionarios públicos. La mayoría de las acciones populares aducían que los demandados eran responsables de los defectos estructurales del Proyecto de la Autopista Norte dado que, según los demandantes, habría acervo probatorio sobre las fallas de planeación, diseño e ingeniería. Concretos Argos S.A. también es demandado dado que fue uno de los proveedores de materiales que se utilizaron en el Proyecto de la Autopista Norte. Según las correspondientes leyes administrativas, todas estas acciones populares se consolidaron bajo una única acción popular. Por su parte, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto de Desarrollo Urbano presentaron una acción popular separada, en contra de ciertos proveedores, tales como Concretos Argos S.A., sobre ciertos materiales de construcción que se utilizaron en el Proyecto de la Autopista Norte. Los demandantes en dicho proceso judicial aducen que Concretos Argos S.A., junto con otros proveedores, suministraron materiales de construcción que no cumplían con las especificaciones técnicas que se exigen para el proyecto y que el incumplimiento con las especificaciones de parte de los proveedores trajo

como consecuencia defectos estructurales en el Proyecto de la Autopista Norte. Ambas acciones populares se encuentran aún en etapa de práctica de pruebas.

Con base en las recomendaciones de un abogado externo, creemos que Concretos Argos S.A. tiene méritos y debería ganar el pleito, aunque no puede haber garantía de un resultado positivo.

Si tal proceso judicial se decidiera en contra de Concretos Argos S.A., se nos podrá exigir, junto con los demás demandados que sean declarados responsables, que paguemos por todas las reparaciones necesarias para la corrección de todo defecto estructural que se encuentre en el Proyecto de la Autopista Norte. Conforme a informes recientes en los medios de comunicación, se calcula que el valor de las obras civiles que se necesitan para reparar el Proyecto de la Autopista Norte es de US\$ 13.5 millones. Es posible que este cálculo ya no sea exacto dado que el Proyecto de la Autopista Norte se sigue deteriorando.

Proceso judicial de expropiación con respecto a la planta de producción de cemento y activos relacionados en Venezuela

En 1994, una compañía de propiedad de un ciudadano venezolano entró en mora con el pago de una deuda de US\$250 millones al gobierno de Venezuela. Como consecuencia de dicho incumplimiento, al dueño se le exigió por vía judicial transferir una planta de producción de cemento al gobierno de Venezuela, como pago en especie por dicha deuda.

En 1997, participamos en una subasta internacional realizada por el gobierno venezolano y nos otorgaron la opción de adquirir esta propiedad. Adquirimos, pagamos y operamos la planta y otros activos relacionados a través de nuestra subsidiaria en un 100%, Corporación de Cemento Andino C.A.

El 13 de marzo de 2006, el dueño inicial de la planta presentó una demanda reclamando la restitución de la planta. El 7 de agosto de 2007, mientras litigábamos con el dueño anterior, la Asamblea Nacional de Venezuela estableció que la industria cementera era de interés público y, por lo tanto, dieron inicio a procesos de expropiación de todas las plantas cementeras en el país, incluyendo Corporación de Cemento Andino C.A. Aunque los procesos judiciales no se han resuelto, ya no tenemos control sobre la planta, la cual se encuentra bajo control del gobierno venezolano.

Durante el 2010, el dueño inicial presentó varias apelaciones que han generado una demora en el fallo definitivo. A la fecha del presente Prospecto de Información los procedimientos de expropiación no han terminado. No hay certeza sobre quién tendrá derecho a la indemnización que el gobierno de Venezuela decida pagar en relación con la expropiación de la planta, si es que la hay. Creemos que tenemos méritos para reclamar el derecho de propiedad sobre la planta en contra del primer dueño y que tenemos derecho a indemnización de parte del gobierno venezolano.

Debido a la naturaleza política del proceso de expropiación iniciado por la Asamblea Nacional de Venezuela, es difícil calcular su resultado o el monto de la compensación a la cual tendríamos derecho en caso de que finalmente se expropie la planta y que a nosotros –en lugar del primer dueño- nos declaren como los dueños con derecho a indemnización. A la luz de estas circunstancias, hemos reducido a cero nuestra inversión en la planta.

Litigio relacionado con Puerto Colombia

Un demandante individual presentó una demanda de acción popular, aduciendo que hemos violado los derechos colectivos del municipio de Puerto Colombia, en el Departamento del Atlántico. Específicamente, el demandante adujo que no hemos cumplido con el pago de las regalías que se le adeudan al municipio, en relación con la explotación por parte nuestra de ciertas concesiones mineras. El demandante también aduce que nuestros camiones han entrado en zonas prohibidas sin el permiso correspondiente. El demandante busca una indemnización en nombre del municipio de Puerto Colombia por una suma acumulada de COP 44,000 millones. Actualmente, este proceso se encuentra en la etapa de práctica de pruebas y no hemos registrado ninguna reserva contable, dado que consideramos que tenemos argumentos sólidos, no obstante lo cual, una resolución adversa podría tener un efecto negativo material importante en nuestros resultados operacionales.

Litigio relacionado con Sindicaribe

De acuerdo con la Convención Colectiva Laboral celebrado entre el sindicato Sindicaribe y Cementos del Caribe (ahora Cementos Argos) en 1962 (el "CCL de Sindicaribe"), creamos el Fondo de Beneficio Social de Sindicaribe (el "Fondo de Beneficio") con el propósito de financiar beneficios a futuro para los miembros de dicho sindicato. El Fondo de Beneficio era administrado en conjunto por nuestro Gerente General en ese tiempo y el presidente de Sindicaribe y utilizaba fondos aportados por Cementos del Caribe para comprar acciones de Cementos del Caribe. En 2005, el CCL de Sindicaribe fue modificado para permitir la liquidación del fondo. Como parte de la liquidación, Cementos del Caribe compensó a los empleados miembros del sindicato y el Fondo de Beneficio aportó sus acciones a la Fundación Argos. Ocho meses después,

el CCL de Sindicaribe expiró y los empleados miembros se unieron a la nueva convención colectiva laboral celebrada con Cementos Argos, después de la reorganización de 2005. Antiguos empleados que pertenecían al sindicato han instaurado tres demandas en julio de 2012 contra nosotros, Bancolombia S.A. y Sindicaribe argumentado que las acciones adquiridas por el Fondo de Beneficio eran propiedad de los empleados sindicalizados y no del Fondo de Beneficio. Los demandantes piden una indemnización de COP150,000 millones en cada demanda, con un total de COP450,000 millones. No hemos registrado provisiones contables ya que consideramos tener argumentos sólidos, sin embargo, una resolución adversa en el procedimiento podría tener un efecto negativo significativo en nuestros resultados operacionales.

Asuntos tributarios de ingresos brutos en el departamento de Atlántico

Las autoridades tributarias del departamento de Atlántico en Colombia crearon un impuesto local en 2006 calculado sobre la base de los ingresos brutos de un contribuyente en la jurisdicción. Anteriormente, los intentos de la misma autoridad local de crear dichos impuestos habían sido declarados como ilegales por las autoridades judiciales. Con base en esta resolución y el asesoramiento de abogados externos, nos abstuvimos de declarar y pagar la versión más reciente de este impuesto a las autoridades del departamento de Atlántico. El 13 de noviembre de 2009, la autoridad fiscal local emitió una resolución solicitándonos el pago de COP14,912 millones por no haber realizado las declaraciones fiscales necesarias que reflejaran este impuesto. El 18 de octubre de 2011, la autoridad fiscal local emitió una nueva resolución solicitando el pago de COP15,942 millones adicionales por no haber realizado las declaraciones fiscales necesarias para los periodos correspondientes. No hemos registrado provisiones contables ya que consideramos tener argumentos sólidos, sin embargo, una resolución adversa en el procedimiento podría tener un efecto negativo material en nuestros resultados operacionales.

PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestra actividad económica y con la calidad de vida de las comunidades que viven en las áreas donde operamos. Nuestra política de sostenibilidad corporativa nos ayuda a proveer valor a largo plazo a nuestros accionistas, sin dejar de lado las dimensiones económicas, sociales y ambientales de nuestro negocio.

Nuestro informe anual de sostenibilidad se prepara de acuerdo con los Lineamientos G3 de la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative) y los requisitos para informes del Pacto Global de las Naciones Unidas (United Nations Global Compact), iniciativa con la cual estamos comprometidos. Asimismo participamos activamente en reuniones internacionales del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development, WBCSD) y su Iniciativa sobre Sostenibilidad del Cemento (Cement Sustainability Initiative, CSI), en la cual somos la única empresa colombiana participante. Además, en 2012 y por sexto año consecutivo, fuimos seleccionados para ser parte de la encuesta anual de Índice del Sostenibilidad Dow Jones (Dow Jones Sustainability Index, DJSI), en el cual ocupamos un lugar muy por encima del promedio de la industria de compañías de cemento.

Consideramos que hemos desarrollado una buena relación con las comunidades locales que rodean las instalaciones de nuestras plantas. A fin de alcanzar un mayor desarrollo y mantener estas relaciones, tenemos un número de programas de responsabilidad social que apuntan a mejorar la salud y educación de los habitantes de las áreas donde operamos. Hemos estado trabajando para mejorar la calidad de vida de 672 comunidades influenciadas por nuestras operaciones en Colombia, Haití, República Dominicana y Panamá. La Fundación Argos en Colombia y la Fundación Cina en Haití han trabajado durante seis y dos años, respectivamente, en apoyar iniciativas en educación y otras áreas. En los demás países donde operamos, los programas sociales son patrocinados por la compañía subordinada local de acuerdo a nuestros lineamientos corporativos.

En 2012 invertimos US\$9.7 millones en educación, vivienda y proyectos de infraestructura para la comunidad, incluyendo la reconstrucción de escuelas para las víctimas de las inundaciones en Colombia, y la construcción de colegios en Panamá, Haití y República Dominicana.

CONTROL DE CALIDAD

De conformidad con nuestros términos generales de ventas en Colombia, garantizamos la calidad del cemento que vendemos por un periodo de seis meses y garantizamos específicamente que nuestro cemento Portland cumple con ciertas especificaciones técnicas (NTC 121 y NTC 321) y que nuestro cemento blanco cumple las mismas especificaciones técnicas, así como las de la NTC 1362. También garantizamos la calidad del concreto premezclado que vendemos por un

periodo de seis meses y garantizamos específicamente que este cumple con ciertas especificaciones así como la NTC 3318, la NSR-10 y la Ley 400 de 1997.

Todas nuestras plantas de cemento en Colombia se han certificado de acuerdo a los parámetros de la norma ISO 9001; adicionalmente nuestras plantas en Rioclaro y Sogamoso en Colombia han recibido la certificación ISO14000. Nuestras plantas en Panamá y República Dominicana también han recibido las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

De conformidad con nuestros términos generales de ventas en los Estados Unidos, garantizamos que al despachar el cemento, cumplimos con todas las Especificaciones Estándar de Cemento según la norma ASTM. Nuestras subsidiarias en los Estados Unidos garantizan que nuestro concreto premezclado entregado en los Estados Unidos cumple con el Estándar ASTM-C94, también conocido como la Especificación Estándar para Concreto Premezclado, y otras normas aplicables del Instituto Estadounidense de Concreto (American Concrete Institute).

Monitoreamos el cumplimiento de estas especificaciones técnicas y otras normas técnicas a través de nuestros laboratorios y personal encargado del aseguramiento de la calidad, en conjunto con un laboratorio externo en cada uno de los mercados en donde operamos.

JOINT VENTURES

Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.

En junio de 2004, nuestra filial Transatlantic Cement Carries, Inc. ("TACC") y Blue Sea International S.A. ("Blue Sea") constituyeron la subsidiaria Trans-Atlantic Shipmanagement Ltd. ("TAS") como una empresa conjunta, teniendo cada una de las empresas 50% de participación sobre TAS.

TAS alquila los buques Winterset y Somerset a TACC bajo un contrato de Fletamento a Tiempo Definido; a su vez, TAS alquila los buques de Labbeholmen Shipping AS, propietario de los mismos, como tercero no relacionado, bajo un Contrato de Fletamento a Casco Desnudo. Garantizamos a TAS el pago y cumplimiento por parte de TACC de las obligaciones establecidas en el Contrato de Fletamento a Tiempo Definido y TAS asignó nuestra garantía a Labbeholmen Shipping AS, como el propietario de dichos buques. TAS tiene opción de compra sobre Winterset y Somerset por parte del propietario.

De conformidad con el acuerdo de accionistas entre TACC y Blue Sea, TAS emplea los buques Winterset y Somerset para comercio de TACC en las Américas. El acuerdo de accionistas también establece el derecho mutuo de preferencia, respecto a la participación de la otra parte sobre la empresa conjunta, que es también aplicable a un cambio en el control.

Los contratos de Fletamento a Tiempo Definido entre TACC y TAS tienen un término limitado de 8 años, comenzando el 12 de octubre de 2006, en el caso del Somerset, y el 5 de febrero de 2008, en el caso del Winterset. En el caso de Somerset, el contrato de Fletamento a Tiempo Definido fue firmado por Somerset Shipping Co. Ltd. Durante el término de dichos contratos, TACC tiene responsabilidad de emplear la capacidad de transporte anual de cada buque.

La fecha de terminación del acuerdo de accionistas era el 10 de junio de 2009, pero se extendió por un periodo adicional de ocho años. Cuando se cumpla este plazo, si alguna de las partes no está de acuerdo en disolver TAS, se le podrá exigir vender su participación a la otra parte.

Vensur N.V.

El 16 de febrero de 2010, adquirimos una participación indirecta en Vensur N.V. a través de la adquisición del 50% de la participación de un joint venture con C. Kersten en Co. N.V., el grupo económico más grande de Surinam. Nuestra participación económica indirecta del 42.12% en Vensur nos da acceso a un puerto que usamos para importar clinker desde nuestra planta de Cartagena para uso en la planta de molienda en Vensur.

Seguros

Creemos que actualmente mantenemos seguros tradicionales de los tipos y montos que son generalmente consistentes con la práctica de la industria. Mantenemos pólizas de seguros que cubren riesgos relacionados con daños a la propiedad, averías a equipos, lucro cesante, interrupción de la actividad comercial, responsabilidad civil (incluyendo cobertura de responsabilidad civil de los fabricantes), responsabilidad civil de automóviles, responsabilidad civil de miembros de junta directiva y administradores, compensación laboral, fidelidad y desastres naturales, entre otros.

Hemos implementado un sistema de gestión del riesgo empresarial de acuerdo con el cual identificamos, evaluamos, controlamos y transferimos los riesgos que afectan a las personas, los bienes y los ingresos relacionados con nuestra actividad comercial; asimismo, implementamos un método de foco de riesgo para evaluar riesgos potenciales. Una vez identificamos y medimos un riesgo en términos de frecuencia y gravedad, decidimos si el riesgo debería ser o no transferido (ya sea a una aseguradora o a otra parte) o si deberíamos asumirlo o no a la luz de las medidas preventivas a nuestra disposición.

Nuestra política consiste en utilizar aseguradoras y reaseguradoras con los estándares nacionales e internacionales más altos.

EMPLEADOS

Generalidades

A 31 de diciembre de 2012 teníamos aproximadamente 7,537 empleados, de los cuales alrededor de 4,403 estaban en Colombia, 845 en Panamá y el Caribe y 2,289 en los Estados Unidos. También tenemos 5,079 contratistas, de los cuales alrededor de 4,483 estaban en Colombia y 596 en Panamá y el Caribe.

Empleados en Colombia

El 36% de nuestros empleados en Colombia han permanecido en la empresa por cinco años o menos, 29%, entre cinco y diez años; 18%, entre diez y veinte años; y 17%, por más de 20 años.

A diciembre 31 de 2012, 1,899 de nuestros empleados en Colombia eran miembros de alguno de los siguientes sindicatos: (i) Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materiales para la Construcción, SUTIMAC; (ii) Sindicato Nacional de Trabajadores de la Empresa de Cementos Argos, SINTRAARGOS; (iii) Sindicato Nacional de Trabajadores de Cementos Argos, SINTRACEARGOS; y (iv) Sindicato nacional de trabajadores de Concretos Argos, SINALTRACONCREARGOS).

En noviembre de 2006, como consecuencia de nuestra reorganización corporativa en 2005, celebramos una nueva convención colectiva laboral con el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materiales para la Construcción, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Empresa Cementos Argos y el Sindicato de Trabajadores de Cementos Argos, cubriendo todas nuestras operaciones de cemento en Colombia; esta convención colectiva laboral ha sido prorrogada en dos ocasiones. La convención actual estará vigente hasta el 31 de agosto de 2015.

El 11 de junio de 2011 celebramos una convención colectiva laboral con el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Industria de Materiales para la Construcción, SUTIMAC, cubriendo todas nuestras operaciones de concreto premezclado en Colombia. Esta convención colectiva laboral cubre y otorga beneficios a 257 empleados sindicalizados y su fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente, tenemos un plan de beneficios que cubre a 978 empleados no sindicalizados de nuestras operaciones de concreto premezclado en Colombia.

De conformidad con las convenciones colectivas laborales y cada uno de nuestros planes de beneficios, los empleados reciben beneficios adicionales voluntarios además de los beneficios adicionales obligatorios, incluyendo seguro de vida y salud, contribución a cesantías, primas de mitad y final de año, bonificación vacacional, bonificación de retiro, pagos de incapacidad, entre otros.

Cualquier empleado no cubierto por alguno de las convenciones colectivas laborales recibe los beneficios establecidos en el plan de beneficios de la subsidiaria de que se trate.

Desde nuestra reorganización en 2005 y la celebración de la nueva convención colectiva laboral en 2006, no hemos tenido huelgas ni desórdenes laborales en Colombia.

Los Empleados en la zona Caribe

En Panamá, el 56% de nuestros empleados son miembros del sindicato. Cemento Panamá y Concreto Panamá celebraron convenciones colectivas el 1 de julio de 2012 y el 16 de octubre de 2010, respectivamente, cada una de las cuales tendrá una duración de cuatro años.

En Panamá, patrocinamos los siguientes beneficios: seguro médico, cobertura por incapacidad, ayuda económica para estudios, seguros de vida y plan de jubilación.

Nuestros empleados en Haití y en República Dominicana no son miembros del sindicato. En cada uno de estos países, nuestros empleados reciben los siguientes beneficios: seguro médico, cobertura por incapacidad, desembolso por calamidad, ayuda económica para estudios, seguro de vida, aporte al plan de ahorro, y plan de jubilación.

Los Empleados en los Estados Unidos

En los Estados Unidos, el 5% de nuestros empleados están cubiertos por una convención colectiva. En la planta Roberta, ubicada en Calera, Alabama, 113 de nuestros empleados están representados por United Steelworkers International Union # 9-537 y la convención colectiva correspondiente se firmó el 20 de mayo de 2010 y estará vigente hasta el 20 de mayo de 2015. También, tenemos una nueva convención colectiva con el sindicato United Steelworkers, la cual cubre 58 trabajadores en la Planta de Cemento de Carolina del Sur. La convención fue aprobada por el sindicato pero su firma está pendiente por ambas partes. Una vez sea firmada, se espera que la convención sea retroactiva desde el 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2017. Para todos nuestros empleados en los Estados Unidos, financiamos un plan de ahorro de jubilación 401(k), planes de seguro médico, planes de seguros de vida y cobertura por discapacidad.

Los empleados que pertenecen al sindicato de la planta de Alabama están cubiertos por un plan de pensiones de prestación definida, conocido como DB Pension Plan.

PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN VARIABLE

En el 2006, implementamos programas de compensación variable de corto y largo plazo.

Para el 2013 el programa a largo plazo, el cual está disponible para miembros del comité directivo y alta gerencia, está basado en cuatro factores relacionados con nuestros resultados: EBITDA Operacional consolidado, utilidad neta consolidada, calificación del Dow Jones Sustainability Index y un factor financiero basado en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inventario. Los pagos hechos bajo el componente de largo plazo se realizan en un fondo de acciones, con derechos de adquisición a partir de los tres años. Los pagos totales hechos bajo el programa de compensación variable a largo plazo no puede exceder la suma equivalente al 5% de nuestra utilidad neta consolidada.

Para el 2013 el programa a corto plazo, el cual está abierto tanto para los miembros del comité directivo, como para la alta y media gerencia (aproximadamente 374 empleados en total), está basado en factores financieros e individuales. El factor financiero está basado en nuestro EBITDA Operacional, regional y por país, dependiendo del cargo que tengan los empleados.

El componente individual está basado en el tablero de indicadores de desempeño individual. Los pagos hechos a los empleados bajo el factor de corto plazo se realizan en efectivo. Los pagos bajo programas de compensación variable no califican como salarios de acuerdo a las normas del sistema de compensación variable. La conversión en salarios de los dineros pagados bajo el programa son explícitamente prohibidos por un apéndice de las reglas del programa. Cumplimos con todas las disposiciones fiscales de las otras jurisdicciones donde realizamos pagos bajo los programas. Particularmente, los pagos realizados en Colombia están sujetos a un impuesto de retención en la fuente.

En el 2010, pagamos COP3,862 millones bajo nuestro programa de compensación de corto plazo y depositamos COP2,642 millones en el fondo de acciones bajo el programa de compensación de largo plazo. En 2011, pagamos COP5,851 millones bajo el programa de compensación de corto plazo y no realizamos pagos bajo el programa de compensación de largo plazo. En 2012 pagamos COP24,608 millones bajo el programa de compensación de corto plazo y depositamos COP6,458 millones en el fondo de acciones bajo el programa de compensación de largo plazo.

OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE PENSIONES

De acuerdo con los cálculos actuariales llevados a cabo el 4 de enero de 2013, el valor presente neto de nuestras obligaciones por concepto de pensiones asciende a un valor de COP 255,627 millones al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones por concepto de pensiones que llevamos en nuestro balance representaban el 100% de nuestro total estimado de obligaciones por concepto de pensiones de acuerdo con dichos cálculos actuariales. Las amortizaciones por obligaciones por concepto de pensiones ascienden a 3.6%, 9.8% y 0% de nuestros ingresos operacionales después del deterioro de activos para 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

GENERAL

Nuestros negocios son administrados por nuestra Junta Directiva, de acuerdo con nuestros estatutos sociales. Nuestros estatutos establecen una Junta Directiva compuesta por siete miembros, sin suplentes. Al 31 de diciembre de 2012, dos de nuestros miembros, Leon E. Teicher Grauman y Claudia Beatriz Betancourt Azcárate, eran independientes, de acuerdo con los estándares colombianos. Ninguno de los miembros de nuestra Junta Directiva era titular de más del 6% de nuestras acciones.

De conformidad con la ley colombiana, al menos el 25% de los miembros de junta directiva deben ser independientes. A la fecha de este Prospecto de Información, dos de los siete miembros (28.6%) de la Junta Directiva están declarados como miembros independientes.

Nuestra Junta Directiva se reúne al menos una vez cada dos meses o cuando es convocada por el Presidente de la Junta Directiva, por el Presidente de la Compañía, por el Revisor Fiscal o por tres miembros de la Junta Directiva. El quórum que se requiere para las reuniones de la Junta Directiva es de cuatro miembros y las decisiones se aprueban con el voto de al menos cuatro de ellos.

Los miembros de nuestra Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos años y pueden ser reelegidos indefinidamente. La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es determinada por la Asamblea General de Accionistas.

DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

Los deberes y responsabilidades de nuestros miembros de junta directiva son determinados por la ley colombiana y por nuestros estatutos y reglamentos.

Deber de lealtad: En el ejercicio de sus responsabilidades, los miembros de nuestra Junta Directiva deben cumplir con los estatutos de la Compañía y con todas las regulaciones aplicables. El deber de lealtad requiere que los miembros sobrepongan el interés de la Compañía por encima de sus propios intereses y exige que éstos revelen cualquier conflicto de interés que pueda existir en el ejercicio de sus deberes. Asimismo, los miembros de Junta deben cumplir con nuestro Código de Buen Gobierno. No es permitido que nuestros miembros de junta directiva tomen provecho de oportunidades de negocios, bien sea para beneficio propio o para beneficio de personas relacionadas, salvo que la inversión o transacción haya sido previamente ofrecida a la Compañía y ésta haya resuelto no participar por medio de una decisión de la Junta Directiva (excluyendo el voto del miembro de junta directiva en cuestión).

Deber de diligencia: Los miembros de junta directiva deben administrar la compañía con la diligencia de un buen hombre de negocios. De acuerdo con nuestros estatutos y la regulación aplicable, el deber de diligencia comprende, entre otros, la obligación de los miembros de junta directiva de nombrar y remover al Presidente de la Compañía y otros representantes legales; convocar a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas cuando se considere apropiado; asesorar al Presidente de la Compañía cuando éste lo requiera; presentar a la Asamblea General de Accionistas un reporte anual razonado con una presentación fidedigna de la evolución del negocio y la situación legal, económica y administrativa de la Compañía; preparar y asistir a las reuniones de la Junta Directiva; participar activamente en las deliberaciones de la Junta Directiva; actuar profesionalmente y de acuerdo con los principios y estándares de buena fe; y dar aviso a la Junta Directiva sobre cualquier irregularidad detectada en la administración de la compañía, así como monitorear los riesgos de la misma.

JUNTA DIRECTIVA

La siguiente tabla incluye los nombres de nuestros miembros de junta directiva y sus respectivos cargos a la fecha de este Prospecto de Información. Todos los miembros de junta directiva fueron elegidos en nuestra Asamblea Ordinaria de Accionistas, que se llevó a cabo el 23 de marzo de 2012. Sus nombramientos vencen el 23 de marzo de 2014, al segundo año de su elección.

Director	Edad	Cargo
Jose Alberto Vélez Cadavid	62	Presidente de junta directiva
Leon E. Teicher Grauman	59	Miembro de junta directiva
Esteban Piedrahita Uribe	41	Miembro de junta directiva
Cecilia Rodríguez González Rubio	51	Miembro de junta directiva
Carlos Gustavo Arrieta Padilla	62	Miembro de junta directiva
Claudia Beatriz Betancourt Azcárate	47	Miembro de junta directiva
Camilo José Abello Vives	42	Miembro de junta directiva

A continuación se expone información biográfica sobre cada uno de los miembros de nuestra Junta Directiva. El domicilio de negocios de cada uno de nuestros miembros a actuales es Calle 7D #43A 99, Piso 10, Torre Almagrán, Medellín, Colombia.

José Alberto Vélez Cadavid. Actualmente se desempeña como Presidente del Grupo Argos S.A. y anteriormente fue presidente de Inversura. El Sr. Vélez cuenta con una maestría en Ingeniería en la Universidad de California (UCLA) en Los Ángeles, California, Estados Unidos, y un título universitario en Ingeniería Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia en Medellín, Colombia. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva del Grupo de Inversiones Suramericana, Grupo Nutresa y Bancolombia y se desempeñó como Presidente de Cementos Argos S.A. desde el 11 de agosto de 2003 hasta el 31 de mayo de 2012.

Leon E. Teicher Grauman. Se desempeñó como presidente del Cerrejón en Bogotá y como presidente de Unisys de Colombia. El Sr. Teicher cuenta con una maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford en Palo Alto, California, Estados Unidos, y un título universitario en Economía de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia.

Esteban Piedrahita Uribe. Actualmente se desempeña como asesor del Alcalde de Cali, Colombia y, anteriormente, fue director general del Departamento Nacional de Planeación de Colombia. El Sr. Piedrahita cuenta con una Maestría en Filosofía e Historia de London School of Economics, en Londres, Inglaterra, y un título universitario en Economía de la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva del Banco Agrario.

Cecilia Rodríguez González Rubio. Actualmente se desempeña como presidente de la Corporación Bioparque y anteriormente, se desempeñó como ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia. La Sra. Rodríguez cuenta con un título universitario en Administración de Empresas de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva de la Corporación Bioparque, Bioparque Proyectos S.A.S. y Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla.

Carlos Gustavo Arrieta Padilla. Actualmente es socio de Arrieta, Mantilla & Asociados, una firma de abogados en Bogotá. Anteriormente, se desempeñó como Procurador General de la Nación y como Embajador de Colombia ante los Países Bajos. También fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. El Sr. Arrieta cuenta con una maestría en Derecho de la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, y un título universitario en Derecho de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia. Actualmente, también se desempeña como miembro de las juntas directivas de Fiducor S.A. y Mapfre.

Claudia Beatriz Betancourt Azcárate. Actualmente se desempeña como Gerente de Amalfi S.A. y anteriormente fue vicepresidente de Gestión de Riesgos de la Corporación Financiera del Valle Corficolombiana. La Sra. Betancourt cuenta con un título universitario en Economía de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, Colombia. Actualmente, también se desempeña como miembro de las juntas directivas de Promigas y Proenergía.

Camilo José Abello Vives. Actualmente es vicepresidente de Asuntos Corporativos de Grupo Argos S.A., nuestra sociedad matriz. El Sr. Abello cuenta con una especialización en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia, una especialización en Negocios Internacionales de la Universidad del Norte en Barranquilla, Colombia, y un título universitario en Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva de la Fundación Fútbol con Corazón.

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Tenemos tres comités de la Junta Directiva conformados por miembros de la misma.

Comité de Auditoría y Finanzas

Nuestro comité de auditoría y finanzas está conformado actualmente por tres miembros de junta directiva. Los miembros actuales son Claudia Betancourt, quien preside este comité, Leon Teicher y Esteban Piedrahita. De conformidad con la Ley Colombiana, el comité de auditoría debe reunirse al menos trimestralmente.

El Comité de Auditoría es responsable por:

- Revisar nuestros estados financieros;
- Evaluar nuestros procedimientos y controles internos e identificar deficiencias;
- El nombramiento, la remuneración, retención y vigilancia de nuestros auditores externos;
- Resolver cualquier desacuerdo entre nuestra administración y nuestros auditores externos;
- Informar a nuestra Junta Directiva sobre cualquier asunto que surja con respecto a la calidad o la integridad de nuestros estados financieros, nuestro cumplimiento con los requerimientos legales y regulatorios, el desempeño e independencia de los auditores externos, o el desempeño de la auditoría interna; y
- Supervisar las medidas adoptadas como resultado de cualquier observación realizada por nuestros accionistas, miembros de junta directiva, miembros del comité directivo, empleados o cualquier tercero con respecto a la contabilidad, controles internos y auditoría interna y externa, así como también cualquier queja sobre irregularidades de gestión, incluyendo métodos confidenciales y anónimos para abordar las preocupaciones expresadas por los empleados.

Conforme a las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el comité de auditoría tiene un reglamento aprobado por la Junta Directiva, en el cual se establecen los principales aspectos relacionados a la operación de dicho comité, incluyendo, entre otros, su composición y obligaciones.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Nuestro comité de nombramientos y remuneraciones está compuesto actualmente por dos miembros de junta directiva. Los miembros actuales son José Alberto Vélez y Carlos Gustavo Arrieta.

El comité de nombramientos y remuneraciones es responsable de: (i) evaluar la contratación, remoción y remuneración del Presidente de la Compañía, (ii) evaluar la contratación, remoción y remuneración de los miembros del comité directivo, (iii) evaluar el desempeño del comité directivo y (iv) recomendar esquemas de remuneración basados en el desempeño, para la posterior aprobación por nuestra Junta Directiva.

Comité de Gobierno Corporativo

Nuestro comité de gobierno corporativo está compuesto actualmente por dos miembros de junta directiva. Los miembros actuales son Camilo José Abello y Cecilia Rodríguez.

El comité de gobierno corporativo es responsable por: (i) desarrollar y evaluar las competencias de nuestros miembros de junta directiva, (ii) programar reuniones y establecer la agenda para nuestra Junta Directiva, (iii) establecer nuestra política de comunicación de accionistas, (iv) asegurar el cumplimiento con nuestro código de gobierno corporativo, (v) evaluar el desempeño de nuestra Junta Directiva y (vi) monitorear la compra y venta de nuestras acciones por parte de nuestros miembros de Junta Directiva y afiliados.

Comité Directivo

Nuestros miembros del comité directivo se encargan de supervisar nuestro negocio y son responsables de la ejecución de las decisiones de nuestra Junta Directiva. La siguiente tabla presenta información relacionada con los miembros del comité directivo actuales de la Compañía y sus respectivos cargos:

Funcionario	Edad	Cargo	Fecha de nombramiento	Año de vinculación a la Compañía
Jorge Mario Velásquez Jaramillo	52	Presidente de la Compañía	2 de mayo de 2012	1983
Juan Luis Múnera Gómez	40	Vicepresidente legal y de sostenibilidad.	22 de mayo de 2012	2005
Carlos Horacio Yusty	44	Vicepresidente de finanzas corporativas	22 de mayo de 2012	1996
Tomás Restrepo Pérez	35	Vicepresidente regional para Colombia	22 de mayo de 2012	2007
Mauricio Ossa Echeverri	41	Vicepresidente regional para El Caribe	22 de mayo de 2012	1996
Eric Flesch	55	Vicepresidente Regional para Estados Unidos	16 de enero de 2006	1979
Camilo Restrepo Restrepo	35	Vicepresidente de innovación	22 de mayo de 2012	2005
Victor Manuel Lizarralde Aristizábal	53	Vicepresidente técnico	26 de noviembre de 2003	1982
Jorge Ignacio Acevedo Zuluaga	48	Vicepresidente de gestión humana y organizacional.	1 de junio de 2005	2005

A continuación se expone información biográfica seleccionada sobre cada uno de los miembros del comité directivo:

Jorge Mario Velásquez Jaramillo. Actualmente se desempeña como Presidente de la Compañía y previamente fue el vicepresidente regional para la región Caribe, así como vicepresidente de Logística. Antes de ocupar estos cargos, se desempeñó como presidente de Cementos Paz del Río S.A., presidente de Cementos del Nare S.A. y tuvo varios cargos dentro de nuestras operaciones de concreto y cemento durante 29 años. El Sr. Velásquez cuenta con un título universitario de Ingeniería Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia en Medellín, Colombia, y una especialización en Operaciones Industriales aplicadas a la industria de cemento. También realizó un programa de Gerencia Ejecutiva en la Escuela de Negocios de Kellogg en la Universidad Northwestern en Evanston, Illinois, Estados Unidos; un curso de Operaciones Logísticas en la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia, y un curso de Estrategias de Cadena de Suministro en la Universidad de Stanford, en Palo Alto, California, Estados Unidos. Actualmente, también se desempeña como miembro de junta del Grupo de Inversiones Suramericana, y Argos USA Corp., y ha sido miembro de la junta directiva nacional de la ANDI y de la junta directiva de Camacol, entre otros.

Juan Luis Múnera Gómez. Actualmente se desempeña como vicepresidente Legal y de Sostenibilidad y previamente, fue nuestro gerente legal para Colombia y gerente legal de Asuntos Internacionales. El Sr. Múnera cuenta con un título universitario en Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín, Colombia, una Maestría en Derecho Comercial de misma universidad, y una Maestría en Derecho Comparado (LL.M.) en la Universidad de San Diego en San Diego, California, Estados Unidos. Actualmente, también se desempeña como miembro de junta de Argos USA Corp., Cemento Panamá, Cina, Cementos Colón y la Cámara de Comercio Colombo-Americana de Medellín.

Carlos Horacio Yusty Calero. Actualmente se desempeña como vicepresidente de finanzas corporativas y previamente, fue nuestro gerente de finanzas corporativas. El Sr. Yusty cuenta con un título universitario en Ingeniería Industrial de la Universidad Javeriana en Cali, Colombia, y una especialización en Ingeniería Gerencial de Sistemas. También realizó un programa conjunto para altos ejecutivos de la Universidad de San Buenaventura y de la Universidad de los Andes, ambas en Bogotá, Colombia. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva de Omya Andina S.A., Argos USA Corp., Cementos Panamá y Cementos Colón.

Tomás Restrepo Pérez. Actualmente se desempeña como vicepresidente regional para Colombia y previamente, fue nuestro vicepresidente de Innovación. El Sr. Restrepo cuenta con un doctorado en Ingeniería Industrial de la École Nationale Supérieure d'Arts et Métiers (ENSAM) en Paris, Francia, una Maestría en Diseño de Productos e Innovación y un título universitario en Ingeniería Mecánica de la Universidad EAFIT en Medellín, Colombia. También cuenta con una especialización del Institute for Management Development (IMD) en Lausanne, Suiza y el Massachusetts Institute of Technology (MIT) en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva de Omya Andina S.A. Promotora de Proyectos y Contreebute.

Mauricio Ossa Echeverri. Actualmente se desempeña como vicepresidente para el Caribe y previamente, fue nuestro gerente de negocios industriales. El Sr. Ossa cuenta con un título universitario en Administración de Empresas de la Universidad EAFIT en Medellín, Colombia, una especialización en Mercadeo Internacional de la Universidad EAFIT en Medellín, Colombia y un programa de Director Ejecutivo de la Escuela de Negocios de Kellogg en la Universidad Northwestern en Evanston, Illinois, Estados Unidos. También realizó varios programas de estrategia de mercadeo en la Universidad de los Andes, en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en la Pontificia Universidad Javeriana, todas en Bogotá, Colombia y en la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín, Colombia. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva de Cemento Panamá, Cina y Cementos Colón.

Eric Flesch. Actualmente se desempeña como vicepresidente regional para los Estados Unidos y previamente, ocupó varios cargos dentro de la Compañía en el negocio de cemento y concreto, como vicepresidente internacional de Inversiones Argos S.A., ahora Grupo Argos, presidente de Cementos del Caribe S.A., presidente de Cementos Paz del Río S.A. y gerente general de Cementos del Nare S.A. El Sr. Flesch cuenta con un título universitario en Ingeniería Civil de la Universidad del Norte en Barranquilla, Colombia, y una Maestría en Administración de la West Coast University en Los Angeles, California, Estados Unidos. También realizó un programa de Fusiones y Adquisiciones en la Universidad de Stanford en Palo Alto, California, Estados Unidos, y un programa de estrategias competitivas en la Escuela de Negocios de Kellogg en la Universidad Northwestern en Evanston, Illinois, Estados Unidos. Actualmente, también se desempeña como miembro de las juntas directivas de NRMCA y PCA.

Camilo Restrepo Restrepo. Actualmente se desempeña como vicepresidente de innovación y previamente, fue nuestro gerente de investigación y desarrollo. El Sr. Restrepo cuenta con una Maestría en Ingeniería Civil y Ambiental de la

Universidad de Maryland en College Park, Maryland, Estados Unidos y un título universitario en Ingeniería Ambiental de la Escuela de Ingeniería de Antioquia en Medellín, Colombia. También realizó un seminario ejecutivo en Estrategias de Innovación Gerencial en Babson College en Wellesley, Massachusetts, Estados Unidos. Actualmente, también es miembro de la junta directiva de Ceratech Inc. y asesor de la Sede de Investigaciones Universitaria (SIU) de la Universidad de Antioquia.

Víctor Manuel Lizarralde Aristizabal. Actualmente se desempeña como vicepresidente técnico y previamente fue el gerente general de la Corporación de Cemento Andino C.A. en Venezuela y presidente de Cementos del Valle. El Sr. Lizarralde cuenta con un título universitario en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Villanova en Villanova, Pennsylvania, Estados Unidos. También realizó un programa de Alta Gerencia de la Universidad ICESI en Cali, Colombia y un programa de Gerencia Ejecutiva en la Escuela de Negocios de Kellogg en la Universidad Northwestern en Evanston, Illinois, Estados Unidos. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva de Zona Franca Argos S.A.

Jorge Ignacio Acevedo Zuluaga. Actualmente se desempeña como vicepresidente de Gestión Humana y Organizacional y previamente, fue director de proyectos de Inversura S.A. El Sr. Acevedo cuenta con una Maestría Ejecutiva en Administración de Negocios del Instituto de Empresa en Madrid, España, y un título universitario de Administración de Empresas de la Universidad EAFIT en Medellín, Colombia. También realizó una especialización en Administración de Calidad Gerencial de la Universidad EAFIT en Medellín, Colombia. Actualmente, también se desempeña como miembro de la junta directiva de Suramericana de Seguros S.A., Suramericana de Seguros de Vida S.A., Trideaz S.A. y el consejo directivo de Comfama.

REMUNERACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL COMITÉ DIRECTIVO

En el 2012, la remuneración total pagada a los miembros de nuestra Junta Directiva y del comité directivo ascendió conjuntamente a COP14,348,147,005. Para miembros del comité directivo, esta remuneración incluyó beneficios obligatorios y adicionales otorgados por la Compañía a todos sus empleados.

La remuneración de los miembros de junta directiva debe ser aprobada por la mayoría de los accionistas en nuestra Asamblea General de Accionistas.

ESQUEMA DE REMUNERACIÓN A EJECUTIVOS

Nuestro negocio opera en un entorno competitivo donde los profesionales y ejecutivos altamente capacitados son muy solicitados. El crecimiento reciente en la mayoría de las regiones donde operamos ha creado nuevas oportunidades generando competencia adicional por el talento local. Como resultado, hemos diseñado un esquema de remuneración para retener a nuestros ejecutivos clave y atraer nuevos talentos con las habilidades y experiencia requeridas para alcanzar nuestros objetivos estratégicos, y generar valor a largo plazo para nuestros accionistas. Creemos que la remuneración de nuestros ejecutivos debe recompensar el desempeño individual y el logro de nuestros objetivos estratégicos.

Nuestro esquema de remuneración ha sido diseñado para alcanzar los siguientes objetivos principales:

- contratar, retener e incentivar ejecutivos altamente talentosos y dedicados con las habilidades y experiencia requerida para administrar y operar nuestro negocio y crear valor a largo plazo para nuestros accionistas;
- proporcionar a nuestros ejecutivos oportunidades de remuneración que sean justas, razonables y competitivas en el mercado;
- remunerar con base en nuestro rendimiento y el desempeño individual;
- promover la transparencia por medio de parámetros de remuneración claros y directos; y
- alinear los intereses de nuestros ejecutivos con los intereses de nuestros accionistas, tanto en el corto como en el largo plazo.

Nuestro esquema de remuneración es complementario a los otros beneficios otorgados a nuestros empleados.

Posterior a esta oferta, esperamos que estos objetivos continúen siendo nuestras principales metas en relación a la remuneración de nuestros ejecutivos. Nuestro esquema de remuneración ha sido diseñado para remunerar a nuestros ejecutivos con un salario base, un incentivo de bonificación, y otros beneficios que creemos son competitivos en el mercado y justos y equitativos para nosotros y nuestros accionistas. Creemos que la combinación de salario, bonificación y otros beneficios (obligatorios y adicionales) constituyen una herramienta importante de retención de personal que nos permite competir por el talento. También creemos que este esquema proporcionará una estructura de remuneración apropiada para

retener nuestro talento, retribuirles por el rendimiento individual, e incentivarlos a contribuir a la generación de valor a largo plazo.

COMPONENTES DEL ESQUEMA DE REMUNERACIÓN A EJECUTIVOS

Nuestro esquema de remuneración a ejecutivos incluye un salario base, beneficios (obligatorios y otros), y el Programa Corporativo de Remuneración Variable, el cual aplica a la alta gerencia en Colombia, Panamá, República Dominicana, Haití, Surinam y los Estados Unidos.

Salario base

Proporcionamos a nuestros ejecutivos y demás empleados un salario base por los servicios prestados a diario durante el año fiscal. Los salarios base ofrecen una remuneración estable a los ejecutivos que nos permiten contratar y retener ejecutivos altamente talentosos y dedicados. Adicionalmente, por medio de aumentos periódicos basados en mérito, se proporciona una base sobre la cual los ejecutivos pueden ser retribuidos por el desempeño individual.

Beneficios obligatorios y otros beneficios

Cumplimos con todos los beneficios obligatorios impuestos por las jurisdicciones donde operamos, tales como la prima de prestación de servicios en Colombia. Adicionalmente, otorgamos a nuestros empleados, incluyendo a nuestros ejecutivos, beneficios adicionales anuales como seguro de vida, seguro de salud y planes de ahorro dependiendo de las necesidades del mercado laboral de cada país.

Programa Corporativo de Remuneración Variable

El Programa Corporativo de Remuneración Variable pretende crear incentivos directamente relacionados con el desempeño financiero de la compañía y el logro de ciertos objetivos corporativos e individuales. El Programa Corporativo de Remuneración Variable se divide en dos categorías; el programa a largo plazo, con 99 participantes, y el programa a corto plazo, con 275 participantes.

Nuestra alta gerencia es parte del Programa Corporativo de Remuneración Variable de largo plazo. A su vez, la alta gerencia y la gerencia media hacen parte del Programa Corporativo de Remuneración Variable de corto plazo.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2012, los miembros de nuestra Junta Directiva eran titulares conjuntamente de 1,150 acciones ordinarias de la Compañía. Asimismo, nuestros miembros del comité directivo eran titulares conjuntamente de 400 de nuestras acciones ordinarias. Esta cantidad representó el 0.000135% de las acciones en circulación de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

GOBIERNO CORPORATIVO

Tenemos un Código de Buen Gobierno que busca generar valor para nuestros accionistas por medio de la definición de lo que consideramos son estructuras de administración transparentes y eficientes. Creemos que nuestro Código de Buen Gobierno contiene altos estándares y principios de gobierno corporativo y responde de manera razonable a las demandas de nuestros inversionistas y el mercado en general.

REVISOR FISCAL

Deloitte & Touche Ltda. fue nuestro revisor fiscal para los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 y seguirá siendo nuestro revisor fiscal en 2013. Nuestros accionistas nombran al revisor fiscal y establecen su remuneración en la Asamblea General de Accionistas.

PRINCIPALES ACCIONISTAS

A la fecha de este Prospecto de Información, nuestro capital accionario emitido y en circulación está compuesto por 1,151,672,310 acciones ordinarias.

Grupo Argos S.A. es nuestro accionista controlante y el beneficiario real del 60.68% de nuestro capital accionario emitido y en circulación, representando el 60.68% de nuestros derechos de voto. La calidad de beneficiario real usualmente implica el derecho al voto y el derecho a disponer de los valores. Como titular de acciones ordinarias, Grupo Argos S.A. no tiene ningún derecho a voto diferente o especial en comparación con cualquier otro titular de acciones ordinarias.

Grupo Argos S.A. es una compañía holding de infraestructura domiciliada en Colombia con inversiones en el sector de cementos, carbón, energía, puertos e inmobiliario; y con participaciones accionarias en Nutresa S.A. (sector de alimentos), Grupo Sura (sector de seguros y de pensiones) y Bancolombia (sector de servicios financieros).

La siguiente tabla muestra información en relación a los beneficiarios reales de nuestras acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2012:

Beneficiario Real	Número de acciones ordinarias	Porcentaje
Grupo Argos S.A.	698,806,652	60.68%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	91,882,149	7.98%
Amalfi S.A.	62,593,875	5.44%
Fondo de Pensiones Obligatorias Horizonte	35,811,873	3.11%
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	24,469,524	2.12%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir	23,837,788	2.07%
Otros accionistas	214,270,449	18.60%
Total	1,151,672,310	100%

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La ley colombiana establece ciertas restricciones y limitaciones respecto a las transacciones realizadas con partes relacionadas, incluyendo los principales accionistas, las subsidiarias y la administración. En particular:

- Las subsidiarias deben realizar sus actividades de manera independiente y con autonomía administrativa, para que puedan tener suficiente capacidad de toma de decisiones con el fin de realizar las transacciones relacionadas con su objeto social.
- Las transacciones entre la compañía matriz y sus subsidiarias deben tener una naturaleza real y no pueden desviarse materialmente de las condiciones normales de mercado, ni podrán ser perjudiciales para los accionistas o terceras partes.
- Las subsidiarias no podrán adquirir ninguna acción emitida por su compañía matriz.

Como política general de la Compañía, no realizamos transacciones con partes relacionadas, miembros de junta directiva y miembros del comité directivo en términos más favorables que los que le ofreceríamos a terceras partes. Nuestro Código de Buen Gobierno expresamente prohíbe que los miembros de nuestro comité directivo, gerencia alta y media, compren directa o indirectamente, acciones o cualquier otro título de la Compañía, Grupo Argos S.A. o cualquiera de sus subsidiarias que sean negociados en la Bolsa de Valores de Colombia. De igual manera, los miembros de nuestra junta directiva sólo podrán negociar tales valores en las condiciones y con las autorizaciones establecidas en las leyes aplicables.

Las siguientes transacciones son aquellas que hemos celebrado con nuestras subsidiarias y/o filiales o entre nuestras subsidiarias y/o filiales:

- Compra y venta de clinker, entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde éstas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de clinker le venden clinker a las compañías productoras de cemento, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de cemento.
- Compra y venta de cemento, entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde éstas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de cemento le venden cemento a las compañías productoras de concreto, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de concreto. En el caso de compraventas entre compañías cementeras, el cemento es transferido con el propósito de ser comercializado.
- Compra y venta de agregados, entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde éstas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de agregados le venden agregados a las compañías productoras de cemento o concreto, las cuales los utilizan como materia prima de sus productos.
- Prestación de servicios de transporte, entre Logitrans S.A. y Cementos Argos S.A., y Logitrans S.A. y Concretos Argos S.A.; la transacción consiste en que Logitrans S.A., como intermediario de carga, subcontrata con terceros el transporte de los productos o materias primas de Cementos Argos S.A. y Concretos Argos S.A.
- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.; la transacción consiste en que Cementos Argos S.A. le presta servicios de back-office a Zona Franca Argos S.A.S. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.

Las siguientes transacciones son aquellas que nosotros o nuestras subsidiarias hemos celebrado con Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias:

- Compra y venta de servicios de back-office, entre Cementos Argos S.A. y Grupo Argos S.A.; la transacción consiste en que Cementos Argos S.A. le presta servicios de back-office a Grupo Argos S.A. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.
- Arrendamiento de inmuebles, entre Grupo Argos S.A. y/o sus subsidiarias y Cementos Argos S.A. y/o sus subsidiarias; la transacción consiste en que Grupo Argos S.A. y/o sus subsidiarias le arrienda espacios (oficinas, bodegas y/o lotes) a Cementos Argos S.A. y/o sus subsidiarias, para que éstos últimos desarrollen sus actividades, bien sea productivas o administrativas.
- Compra y venta de carbón, entre Carbones del Caribe S.A.S. y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Carbones del Caribe S.A.S. le suministra carbón a Cementos Argos S.A., para que éste lo utilice dentro del proceso productivo de clinker.

- La prestación de servicios mineros, entre Carbones del Caribe S.A.S. y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Carbones del Caribe S.A.S. opera algunas de las concesiones mineras de Cementos Argos S.A., a cambio de una contraprestación por los servicios de operación minera percibidos.
- Prestación de servicios portuarios, entre Compas S.A. y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Compas S.A., la subsidiaria en el negocio portuario de Grupo Argos S.A., le presta los servicios portuarios a Cementos Argos S.A. para que éste realice actividades de importación y exportación de bienes.
- Prestación de servicios de transporte terrestre, entre Logitrans S.A. y Carbones del Caribe S.A.S.; la transacción consiste en que Logitrans S.A., como intermediario de carga, subcontrata con terceros el transporte para los productos y materias primas de Carbones del Caribe S.A.S.
- Compra y venta de cemento y concreto premezclado, entre Urvisa S.A.S., la subsidiaria del negocio inmobiliario de Grupo Argos S.A., y Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Concretos Argos S.A.; la transacción consiste en la compra de cemento o concreto premezclado por parte de Urvisa S.A.S. a las demás compañías para realizar sus actividades de urbanismo.

Creemos que los precios, tasas de interés y los términos y condiciones establecidos en los contratos previamente descritos, son comparables con los que hubiesen sido celebrados en condiciones de mercado similares con partes no relacionadas. Remitirse a la Nota 27 de los estados financieros adjuntos a este documento para una lista de todas las cuentas por cobrar y/o pagar de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012.

Durante los últimos tres años fiscales y a la fecha de este Prospecto de Información, no hemos participado en, y actualmente no anticipamos participar en, alguna transacción de naturaleza o condiciones inusuales y que sea materialmente significativa para nuestro negocio.

DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CAPITAL ACCIONARIO

A continuación se encuentra cierta información relacionada a nuestro capital accionario, incluyendo un breve resumen de las disposiciones relevantes de nuestros estatutos, la ley colombiana aplicable a sociedades comerciales, y algunas normas colombianas relevantes vigentes a la fecha del Prospecto de Información. Si bien creemos que este resumen contiene toda la información importante de nuestros estatutos para su decisión de compra de los Valores Ofrecidos, éste no incluye todas las disposiciones que usted puede considerar necesarias. Nuestros estatutos y la regulación relacionada con las Asambleas Generales de Accionistas, y no este resumen, definirán los derechos de los titulares de los Valores Ofrecidos. Nuestros estatutos y disposiciones que rigen las reuniones de nuestra Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva están disponibles en www.argos.co.

GENERAL

Somos una sociedad anónima constituida bajo las leyes de Colombia y registrada en la Cámara de Comercio de Barranquilla.

Nuestro objeto social principal de acuerdo a los estatutos es la producción y comercialización de concreto y otros materiales y productos a base de cemento, cal y arcilla; así como la compra y venta de minerales y yacimientos de minerales relacionados con la industria del cemento y materiales similares.

ACCIONES ORDINARIAS

Las acciones ordinarias representan el 100% de nuestras acciones con derecho a voto. Al 31 de diciembre de 2012, nuestro capital accionario era de COP7,291 millones, representado por 1,151,672,310 acciones ordinarias en circulación. Nuestras acciones ordinarias han sido debidamente suscritas y pagadas. Nuestras acciones ordinarias se encuentran registradas en el RNVE y están inscritas en la BVC. Al 31 de diciembre de 2012, 6,044 accionistas aparecían inscritos en nuestro libro de accionistas.

ACCIONES PREFERENCIALES

Nuestros estatutos establecen la posibilidad de emitir Acciones Preferenciales. Los titulares de Acciones Preferenciales tendrán los siguientes derechos: (i) recibir un dividendo mínimo establecido en el reglamento de emisión y colocación de la emisión (dicho dividendo deberá pagarse de manera preferencial sobre el dividendo de las acciones ordinarias), y (ii) recibir un reembolso preferencial de los aportes de capital, en caso de liquidación de la Compañía, y siempre que los pasivos externos de la misma hayan sido pagados.

Los titulares de Acciones Preferenciales no tienen derecho a recibir notificación de, asistir a, o votar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de los titulares de acciones ordinarias, salvo en los escenarios en los que tienen derecho a votar.

Bajo la ley colombiana, los accionistas preferenciales tienen derecho a votar en los siguientes casos:

Cualquier modificación a nuestros estatutos que pueda deteriorar o afectar negativamente las condiciones o derechos asignados a las Acciones Preferenciales (esta modificación requiere una mayoría especial del 70% de las acciones);

La conversión de Acciones Preferenciales en acciones ordinarias (esta decisión requiere de la aprobación de accionistas que representen el 70% de las acciones);

La disolución, fusión, transformación o modificación de nuestro objeto social principal;

Cuando al cabo de un ejercicio social, la Compañía no genera utilidades que le permitan cancelar el dividendo mínimo preferencial y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de Acciones Preferenciales que representen por lo menos el 10% de estas acciones, establezca que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades a distribuir, dicha entidad podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y

voto en la asamblea general de accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nuestros estatutos disponen que las asambleas ordinarias de accionistas deben celebrarse dentro de los primeros tres meses de cada año calendario. Las asambleas extraordinarias se celebran cuando sea considerado necesario por la Junta Directiva, el Presidente de la Compañía o el Revisor Fiscal, o de conformidad con un requerimiento oficial emitido por una autoridad pública.

CONVOCATORIA A LAS ASAMBLEAS

Los accionistas deben ser convocados a las asambleas ya sea mediante publicación de un aviso en un periódico de amplia circulación de nuestro domicilio principal (Barranquilla) y/o por medio de una comunicación escrita dirigida a los accionistas. Mientras que la Compañía esté inscrita como un emisor de valores en Colombia, las convocatorias a las asambleas de accionistas también serán comunicadas al mercado como información relevante en Colombia. En caso de asambleas extraordinarias, la convocatoria debe incluir la agenda de la asamblea.

Para efectos de las asambleas en que los accionistas aprobarán los estados financieros individuales o consolidados de la Compañía, o cuando la ley lo disponga específicamente, los accionistas deben recibir la convocatoria con quince días hábiles de antelación a la fecha en que se celebrará la asamblea. En caso de asambleas extraordinarias, la convocatoria debe realizarse por lo menos con cinco días hábiles de antelación a la asamblea.

Adicionalmente, en caso de fusión, escisión, transformación, o cancelación de la inscripción de las acciones en la BVC y en el RNVE, el aviso de convocatoria debe ser comunicado a los accionistas con al menos quince días hábiles de antelación a la reunión, incluyendo dichos temas en el orden del día y mencionando el derecho de retiro de los accionistas. Para el caso de la cancelación de la inscripción de acciones en la BVC y en el RNVE, el aviso de convocatoria también deberá señalar que los accionistas que aprueben la cancelación estarán en la obligación de lanzar una oferta pública de adquisición en relación con las acciones de los accionistas ausentes o disidentes.

QUÓRUM Y REQUERIMIENTOS DE VOTO

Nuestros estatutos disponen tanto para las asambleas de accionistas ordinarias, como para las extraordinarias un quórum deliberatorio equivalente a un número plural de accionistas que representen por lo menos el 50% más uno de las acciones suscritas. De no existir quórum para celebrar la reunión, los accionistas serán convocados a una segunda asamblea en la que la deliberación y las decisiones serán tomadas de manera válida con uno o más accionistas, independientemente del número de acciones representadas. La nueva reunión deberá realizarse no antes de los 10 días hábiles ni después de los 30 días hábiles siguientes contados desde la fecha de la primera convocatoria.

De conformidad con el artículo 155 del Código de Comercio de Colombia, la distribución de utilidades debe ser aprobada por al menos el 78% de las acciones representadas en la reunión. Adicionalmente, para efectos de aprobar la emisión de acciones sin sujeción al derecho de preferencia, el artículo 420 del Código de Comercio de Colombia requiere de una mayoría del 70% de las acciones presentes en la reunión. Asimismo, de acuerdo con el artículo 455 del Código de Comercio de Colombia, la distribución de dividendos en forma de acciones debe ser aprobada por al menos el 80% de las acciones representadas en la reunión. Sin embargo, cuando se configure una situación de control en los términos previstos en la ley, sólo podrán pagarse dividendos en acciones a los socios que expresamente así lo acepten.

Las acciones que han sido recompradas por la Compañía no son contabilizadas para efectos de calcular el quórum.

DERECHOS A VOTO Y DIVIDENDOS

Los accionistas tienen derecho a un voto por acción. Los accionistas tienen derecho a recibir una parte de los dividendos establecidos en nuestros estados financieros al 31 de diciembre del año debidamente aprobados por la Asamblea General

de Accionistas, en una proporción equivalente a su participación en la Compañía, en la fecha en que tal declaración y distribución de dividendos sea aprobada.

RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS

Bajo la ley colombiana aplicable a las sociedades comerciales, la responsabilidad de los accionistas en sociedades anónimas está limitada a su participación accionaria en la Compañía, salvo respecto de las obligaciones fiscales y las obligaciones laborales por las que cada accionista es solidariamente responsable.

REDENCIÓN Y DERECHOS DE RETIRO

De conformidad con la ley colombiana, los accionistas ausentes o disidentes tienen derecho de retiro cuando la Asamblea General de Accionistas apruebe una fusión, escisión, transformación de la Compañía o la cancelación de la inscripción de las acciones en la BVC y en el RNVE.

El derecho de retiro también puede ser ejercido en el caso de la cancelación del registro de las acciones en el RNVE.

DERECHOS PREFERENCIALES Y DE ACRECIMIENTO

Nuestros estatutos disponen que los accionistas titulares de acciones ordinarias tienen derecho de preferencia en la suscripción de acciones ordinarias que hagan parte de una nueva emisión, en una proporción equivalente al monto de acciones ordinarias de su titularidad en la fecha en que el reglamento de emisión y colocación de la emisión sea aprobado por el órgano directivo competente.

Los derechos de preferencia sobre las acciones ordinarias son negociables a partir de la fecha de publicación del aviso de oferta pública. El ejercicio del derecho de preferencia en la emisión de acciones que no sean ordinarias se determinará en cada caso particular en el reglamento de emisión y colocación de la respectiva emisión.

DERECHOS EN LA LIQUIDACIÓN

En caso de liquidación de la Compañía, nuestros accionistas tendrán derecho a recibir los recursos de la venta de los activos netos derivadas de la liquidación después de cumplir con la obligación de pagar a todos los acreedores y de descontar las obligaciones relacionadas con dividendos pendientes.

LIMITACIÓN A LOS DERECHOS DE NO RESIDENTES O ACCIONISTAS EXTRANJEROS

En la ley colombiana aplicable a las sociedades comerciales y en nuestros estatutos no existen limitaciones a los derechos de propiedad sobre las acciones o al ejercicio del derecho al voto respecto de las mismas para los no residentes o accionistas extranjeros.

DIVULGACIÓN DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS Y REGULACIONES DE OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN

Divulgación de participaciones accionarias

Según la ley colombiana, un emisor registrado en el RNVE debe revelar al mercado como información relevante los cambios en la situación de control, los cambios en la composición accionaria iguales o superiores al 5% de las acciones en circulación, las adquisiciones y enajenaciones de valores por parte de los directores, y los acuerdos de accionistas, entre otros.

Regulación de ofertas públicas de adquisición

La regulación del mercado de valores de Colombia incluye disposiciones obligatorias en relación a la adquisición de control de un emisor de valores.

Según la regulación del mercado de valores en Colombia, toda persona o grupo de personas: (i) dispuesta a convertirse en beneficiario real de una participación igual o superior al 25% de las acciones con derecho a voto de una compañía inscrita en bolsa, o (ii) que siendo el beneficiario real de una participación igual o superior al 25% de las acciones con derecho a voto de una compañía inscrita en bolsa, tenga la intención de incrementar dicha participación en un porcentaje superior al 5%, deberá lanzar una oferta pública de adquisición. Cualquier oferta pública de adquisición en el mercado colombiano debe ser dirigida a todos los accionistas de la compañía involucrada y debe constituir una oferta para adquirir por lo menos el 5% del total de las acciones en circulación. Cuando quiera que un beneficiario real de más del 25% de las acciones de una compañía inscrita en bolsa haya adquirido de manera privada una participación menor al 5% del total de las acciones en circulación, tal persona o grupo de personas solo deberá lanzar una oferta pública de adquisición cuando tales transacciones privadas en total alcancen el umbral del 5%.

Cambios en el capital accionario

Nuestros estatutos no establecen condiciones adicionales a lo requerido bajo la ley colombiana aplicable a las sociedades comerciales, para incrementar o reducir nuestro capital accionario.

Disposiciones que prevengan la adquisición de la compañía

Nuestros estatutos no contienen ninguna disposición que demore, aplase o prevenga un cambio de control. Sin embargo, la compra de acciones que involucre un cambio de control, podrá estar sujeto a la regulación colombiana del mercado de valores aplicable a ofertas públicas de adquisición, incluyendo la obligación de lanzar una oferta pública de adquisición.

Forma y transferencia

De conformidad con nuestros estatutos, cualquier venta, cesión, transferencia, pignoración, u otra enajenación de cualquiera de las acciones ordinarias de la Compañía debe ser registrada en el libro de accionistas. Adicionalmente, cualquier enajenación de cualquier acción desmaterializada también debe ser registrada en el libro de accionistas. Se podrá delegar la custodia del libro de accionistas a un tercero. Las acciones desmaterializadas se registran con anotaciones en cuenta; por lo tanto, los accionistas deben demostrar su condición con un certificado emitido por Deceval.

Mientras que nuestras acciones (ordinarias o preferenciales) permanezcan inscritas en la BVC, cualquier transacción (compra o venta) de nuestras acciones debe ser realizada por medio de la bolsa de valores, salvo algunas excepciones limitadas.

Precio del mercado de nuestras acciones

Nuestras Acciones Preferenciales

Con anterioridad a esta oferta, no hubo ningún mercado público para nuestras Acciones Preferenciales. Inscribimos nuestras Acciones Preferenciales en la BVC. No podemos asegurar que se desarrollará un mercado activo de transacciones para las Acciones Preferenciales o que las mismas serán negociadas en el mercado público a un precio igual o superior al precio de suscripción con posterioridad a la Oferta.

Acciones ordinarias

Nuestras Acciones Ordinarias están registradas en el RNVE y están inscritas en la BVC. A 31 de diciembre de 2012, el precio de cierre en la BVC fue de COP10,100 por Acción Ordinaria. Los precios de nuestras Acciones Ordinarias en la BVC no serán necesariamente indicativos del Precio de Suscripción de las Acciones Preferenciales en esta oferta.

La siguiente tabla establece los precios máximos y mínimos de cierre en Pesos de nuestras Acciones Ordinarias en la BVC, según fue reportado por esta entidad en los últimos cinco años completos:

Año terminado el 31 de diciembre	Acciones Ordinarias	
	Máximo	Mínimo
	COP	
2007	9,555	7,719
2008	8,991	5,020
2009	11,500	6,389
2010	13,400	10,820
2011	11,760	9,700

La siguiente tabla establece los precios máximos y mínimos de cierre en Pesos de nuestras Acciones Ordinarias en la BVC, según fue reportado por esta entidad para cada trimestre de los años indicados:

Año	Acciones Ordinarias	
	Máximo	Mínimo
	COP	
2010:		
Primer trimestre	11,980	10,820
Segundo trimestre	12,340	10,900
Tercer trimestre	12,800	11,320
Cuarto trimestre	13,400	11,280
2011:		
Primer trimestre	11,760	10,020
Segundo trimestre	11,700	10,240
Tercer trimestre	11,520	10,200
Cuarto trimestre	11,100	9,700
2012:		
Primer trimestre	11,180	10,740
Segundo trimestre*	12,300	6,050
Tercer trimestre	7,960	6,670
Cuarto trimestre	10,700	7,780

*Durante el segundo trimestre de 2012 el precio de las acciones disminuyó de COP11,200 por acción a COP6,050 por acción como consecuencia de la escisión de activos al Grupo Argos

La siguiente tabla señala los precios máximos y mínimos en Pesos de nuestras Acciones Ordinarias en la BVC, según lo reportado por esta entidad para cada uno de los últimos seis meses:

Año	Acciones Ordinarias	
	Máximo	Mínimo
	COP	
2012:		
Septiembre	7,960	7,090
Octubre	9,600	7,780
Noviembre	9,120	8,550
Diciembre	10,700	8,550
2013:		
Enero	11,260	10,160
Febrero	11,120	9,230

Los precios de nuestras acciones en y antes del 30 de mayo de 2012 no reflejan la escisión de algunos de nuestros activos no esenciales al Grupo Argos.

DESCRIPCIÓN DE NUESTRAS ACCIONES PREFERENCIALES

A continuación se encuentra un resumen de las Acciones Preferenciales a ser ofrecidas en esta oferta simultánea. Para mayor información acerca de nuestro capital social, estatutos y reglas que rigen los derechos de nuestros accionistas, refiérase a “Descripción de Nuestro Capital Accionario”.

FORMA Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES PREFERENCIALES

Las Acciones Preferenciales son representadas por un macrotítulo que será depositado en Deceval antes del cierre de la oferta simultánea. Las Acciones Preferenciales adjudicadas en la oferta simultánea son representadas mediante anotaciones en cuenta en el sistema de anotación en cuenta de Deceval, como requisito para su cotización en la BVC.

Las Acciones Preferenciales serán valores desmaterializados que se anotarán en cuenta en un depósito central de valores administrado por Deceval de conformidad con la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, la Ley 27 de 1990 y el Reglamento de Operaciones de Deceval. Antes del cierre de la oferta simultánea, los inversionistas deben celebrar un contrato de administración de valores con una entidad autorizada como depositante directo, para que puedan comprar las Acciones Preferenciales en la oferta simultánea e instruir a Deceval para perfeccionar la transacción a través de su sistema de anotación en cuenta. El depositante directo designado no podrá ser removido o reemplazado hasta que las Acciones Preferenciales hayan sido completamente pagadas. Adicionalmente, las Acciones Preferenciales no podrán ser emitidas en forma física en el futuro. Por lo tanto, al suscribir las Acciones Preferenciales en la oferta simultánea, los compradores de Acciones Preferenciales en la Oferta Simultánea renuncian a cualquier derecho a solicitar la “materialización” de las Acciones Preferenciales en el futuro. Nuestras Acciones Preferenciales serán administradas por Deceval para y en nombre de las personas que mantengan cuentas o subcuentas de valores con Deceval, a través de depositantes directos. Las transacciones sobre nuestras Acciones Preferenciales únicamente podrán ocurrir después de que las mismas hayan sido completamente pagadas, y se reflejarán en la cuenta de los vendedores, de la cual se debita el número de Acciones Preferenciales vendidas y en la cuenta del comprador que aumenta con el número de Acciones Preferenciales adquiridas. Los accionistas podrán solicitar certificados de titularidad de las Acciones Preferenciales en Deceval, que podrán ser utilizados para ejercer cualquier derecho otorgado por las Acciones Preferenciales.

Con posterioridad al cierre de la oferta simultánea, la negociación de las Acciones Preferenciales se llevará a cabo a través de la BVC por medio de intermediarios autorizados y será realizada de acuerdo con las regulaciones colombianas aplicables y el Reglamento de la BVC y el Reglamento Operativo de Deceval. Una lista de intermediarios autorizados está disponible en www.bvc.com.co. No asumimos responsabilidad alguna por causa de hechos o circunstancias que puedan afectar la validez de la transferencia de Acciones Preferenciales.

PROCEDIMIENTOS PARA INVERTIR EN NUESTRAS ACCIONES PREFERENCIALES

De conformidad con el Estatuto de Inversión Extranjera, la adquisición de las Acciones Preferenciales en la Bolsa de Valores de Colombia por parte de residentes extranjeros es considerada como una inversión extranjera de portafolio y, como tal, sólo puede hacerse a través de un administrador local (comisionistas de bolsa, sociedades fiduciarias o sociedades administradoras de inversión, bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia).

Además, las inversiones extranjeras de portafolio en Colombia están sujetas a registro ante el Banco de la República. Dicho registro debe ser llevado a cabo por el administrador local, mediante la presentación de una Declaración de Cambio Formulario No. 4 ante el banco local a través del cual se hizo el pago de las acciones. Para mayor información sobre los procedimientos para invertir en nuestras Acciones Preferenciales, véase “Tasas de Cambio y Regulación de la Inversión Extranjera”.

CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA BVC

Podremos cancelar la inscripción en la BVC en cualquier momento, según lo dispuesto bajo las regulaciones aplicables y de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 2555 de 2010, siempre que la cancelación de la inscripción sea (i) previamente aprobada por nuestra asamblea general de accionistas, excepto en caso de cancelación de la inscripción en la BVC por violaciones a las normas de cotización aplicables y (ii) seguida por una oferta pública de adquisición lanzada por

cualquiera de los accionistas que aprueben la cancelación de la inscripción a favor de los accionistas ausentes y disidentes, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de aprobación de la cancelación de la inscripción y a un precio determinado de conformidad con un proceso de valuación independiente previamente aprobado por la SFC.

La cancelación de la inscripción de nuestras acciones en la BVC no nos eximirá, ni eximirá a nuestros administradores, accionistas controlantes y demás accionistas del cumplimiento de las obligaciones y requerimientos establecidos en el Reglamento de la BVC y en la ley colombiana respecto de los hechos y eventos previos a la fecha de cancelación de la inscripción.

RÉGIMEN DE CAMBIOS INTERNACIONALES APLICABLE A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PREFERENCIALES

Los inversionistas no residentes en Colombia pueden invertir en nuestras Acciones Preferenciales y negociarlas en el mercado secundario en Colombia, por medio de los sistemas de negociación de la BVC. Véase “Tasas de Cambio y Regulación de la Inversión Extranjera”.

NEGOCIACIÓN DE ACCIONES PREFERENCIALES FUERA DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

El registro en el sistema de anotación en cuenta de Deceval de tales transacciones requiere que las partes involucradas en las mismas muestren evidencia suficiente de la validez y efectividad de la transacción bajo la ley aplicable a su depositante directo, a Cementos Argos, o a un tercero que actúe en nombre de Cementos Argos, según sea el caso, y que tal depositante directo, Cementos Argos o el tercero correspondiente, instruya el registro de la transacción en el sistema de anotación en cuenta de Deceval de acuerdo con el Reglamento de Operaciones de Deceval. Cualquier accionista nuevo de Cementos Argos deberá cumplir con las reglas y regulaciones colombianas aplicables, incluyendo las reglas y regulaciones emitidas por el Banco de la República de Colombia, y también deberá cumplir con ciertos requerimientos locales, incluyendo estar habilitado como depositante directo con Deceval o estar representado por un depositante directo.

LA OFERTA EN EL MERCADO COLOMBIANO

En la Oferta Simultánea estamos ofreciendo hasta 182,000,000 Acciones Preferenciales en el Mercado Colombiano, de acuerdo con un prospecto redactado en español en cumplimiento de los requerimientos exigidos por las leyes colombianas y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Superintendencia Financiera de Colombia ha autorizado el registro de nuestras Acciones Preferenciales en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según la Resolución 0693 de 09 de abril de 2013.

La oferta en el mercado colombiano será colocada por los agentes colocadores colombianos en los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de colocación en Colombia, tal como se describe a mayor profundidad en el prospecto de información colombiano que será publicado como parte de la oferta en Colombia y tal como lo establece la regulación de valores en Colombia. De acuerdo con los acuerdos de colocación en Colombia, los agentes colocadores colombianos recibirán un beneficio económico por participar en la oferta en el mercado colombiano que estará sujeto a los resultados de dicha oferta. La negociación de nuestras Acciones Preferenciales en el mercado secundario se llevará a cabo en la Bolsa de Valores de Colombia, en cumplimiento de la regulación aplicable. Los titulares de las acciones ordinarias al 17 de abril de 2013, la fecha de publicación del aviso de oferta pública de la oferta en el mercado colombiano, tendrán prioridad para propósitos de la adjudicación de las Acciones Preferenciales de la Oferta Simultánea, sujeto a los requerimientos establecidos en el prospecto de la oferta en el mercado colombiano.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE DEPÓSITO AMERICANO

RECIBOS DE DEPÓSITO AMERICANO Y ACCIONES DE DEPÓSITO AMERICANO

El Bank of New York Mellon, también referido como el depositario, suscribirá y entregará los Recibos de Depósito Americano bajo la Regla 144A, también mencionados como los ADRs bajo la Regla 144A, en virtud de un contrato de depósito bajo la Regla 144A entre nosotros, el depositario, y todos los tenedores registrados de ADRs y personas titulares de un derecho sobre valores o de otros intereses en un ADR bajo la Regla 144 A, que no sean titulares registrados de ADRs bajo la Regla 144A. Cada ADR bajo la Regla 144A es un certificado en el que se evidencia un número específico de Acciones de Depósito Americano bajo la Regla 144A, también llamadas como las ADSs bajo la Regla 144A.

El depositario suscribirá y entregará los Recibos de Depósito Americano bajo la Regulación S, también referidos como los ADRs bajo la Regulación S en virtud de un contrato de depósito bajo la Regulación S entre nosotros, el depositario y todos los titulares registrados de ADRs bajo la Regulación S y los titulares de un derecho sobre valores o de otros intereses en un ADR bajo la Regulación S diferente de titulares registrados de ADRs bajo la Regulación S. Cada ADR bajo la Regulación S es un certificado en el cual se evidencia un número especificado de Acciones de Depósito Americano bajo la Regulación S, también llamadas como las ADSs bajo la Regulación S.

Los ADRs bajo la Regla 144A y los ADRs bajo la Regulación S son a veces llamados conjuntamente como ADRs. Las ADSs bajo la Regla 144A y las ADSs bajo la Regulación S son a veces llamados conjuntamente como ADSs. El Contrato de Depósito bajo la Regla 144A y el Contrato de Depósito bajo la Regulación S son a veces denominados individualmente como un contrato de depósito y, en conjunto, son llamados a veces como los contratos de depósito.

La oficina del depositario donde se administrarán los ADRs se encuentra ubicada en 101 Barclay Street, Nueva York, Nueva York 10286. Habrá copias disponibles de los contratos de depósito para inspección en la oficina del depositario.

Cada ADS representa cinco Acciones Preferenciales depositadas con la oficina principal en Bogotá de Fiduciaria Bancolombia S.A., como custodio del depositario en Colombia. Cada ADS también representará cualquier otro título valor, dinero en efectivo u otros bienes que el depositario reciba con respecto a las Acciones Preferenciales depositadas y mantenga bajo los contratos de depósito a los que se hace referencia más adelante. Las Acciones Preferenciales mantenidas por el depositario, junto con cualquier otro valor, dinero en efectivo u otros bienes mantenidos bajo el contrato de depósito aplicable, se denominan en conjunto los valores depositados.

Los términos ADR y ADS, cuando son utilizados en este Prospecto de Información, no se refieren a las Acciones de Depósito Americano que representan nuestras acciones ordinarias (“ADSs de acciones ordinarias”) o los Recibos de Depósito Americano que evidencian las ADSs de acciones ordinarias en circulación bajo un acuerdo separado de recibos de depósito. Las ADSs ofrecidas por este medio son separadas y no serán intercambiables con las ADSs de acciones ordinarias.

TITULARES REGISTRADOS Y SISTEMA DE ANOTACIÓN EN CUENTA

Los derechos las ADS señalados en los acuerdos de depósito descritos en esta sección pertenecen a los titulares registrados de ADSs. Todos las ADSs bajo la Regla 144A serán registradas en nombre de Cede & Co, persona nombrada por Depository Trust Company, también conocida como DTC. Todas las personas distintas de Cede & Co. que poseen participaciones en las ADSs sujetas a la Regla 144A tendrán derechos sobre las ADSs directa o indirectamente a través de intermediarios de valores que tienen participaciones en DTC. Se registrarán todas las ADSs sujetas a la Regulación S en nombre de la persona nominada por DTC. Todas las personas distintas a aquella nombrada por DTC que posean participaciones en las ADSs sujetas a la Regulación S tendrán derechos sobre las ADSs sujetas a la Regulación S directa o indirectamente a través de intermediarios de valores que posean participaciones en DTC, Euroclear o Clearstream, Luxemburgo. Usted no tendrá derecho a que las ADSs sean registradas a su nombre o recibir un ADR excepto bajo las circunstancias especiales que se establecen en el contrato de depósito aplicable. Por lo tanto, usted debe basarse en los procedimientos de DTC, Euroclear o Clearstream, según corresponda, y cualquier otro intermediario de valores a través del cual usted mantiene sus participaciones en ADSs para hacer valer los derechos de los titulares de ADS que se describen en esta sección. Usted debe consultar con dicho intermediario de valores para conocer cuáles son estos procedimientos.

Como titular de ADS, no recibirá el mismo trato que nuestros accionistas y no tendrá los derechos de los accionistas. La ley colombiana regula los derechos de los accionistas. El depositario será el titular de las Acciones Preferenciales representadas por sus ADSs. Como titular de ADSs, usted tendrá los derechos de un titular de ADSs según se encuentran establecidos en el contrato de depósito aplicable. Cada contrato de depósito también establece nuestros derechos y obligaciones y los derechos y obligaciones del depositario. La ley de Nueva York rige los contratos de depósito y las ADSs.

En esta sección: (a) los términos “entregar” y “entrega”, cuando son utilizados con respecto a Acciones Preferenciales, significan (i) una o más transferencias de Acciones Preferenciales por anotación en una cuenta o cuentas designadas por el beneficiario, mantenidas con instituciones autorizadas bajo la ley aplicable para efectuar las transferencias a través de anotación en cuenta de acciones, o (ii) la entrega física de certificados que acrediten que las Acciones Preferenciales se encuentran registradas a nombre del beneficiario o debidamente aprobadas para su transferencia o acompañadas por cualquier instrumento adecuado de transferencia que haya sido debidamente suscrito. En esta sección, los términos “entregar” y “entrega”, cuando son utilizados con respecto a las ADSs bajo la Regla 144A, significan (i) una o más transferencias de dichas ADSs por anotación en una cuenta o cuentas de DTC designadas por la persona que tiene derecho a esa entrega, o (ii) si ya no se encuentra disponible el sistema de anotación en cuenta para las ADSs bajo la Regla 144A en las circunstancias previstas en los contratos de depósito, será la suscripción y entrega en la oficina del depositario o a la orden de esa persona de uno o más ADRs bajo la Regla 144A que evidencien aquellas ADSs, registradas bajo el nombre o nombres solicitados por esa persona. En esta sección, los términos “entregar” y “entrega”, cuando son utilizados con respecto a las ADSs sujetas a la Regulación S, significan (i) una o más transferencias de dichas ADSs con anotación en una cuenta o cuentas de DTC, Euroclear o Clearstream, Luxemburgo ordenada por la persona que tiene derecho a su entrega, o (ii) si ya no se encuentra disponible el sistema de anotación en cuenta para las ADSs bajo la Regulación S en las circunstancias previstas en los contratos de depósito, será la suscripción y entrega en la oficina del depositario o a orden de esa persona de uno o más ADRs bajo a la Regulación S que evidencien aquellas ADSs, registradas bajo el nombre o nombres solicitados por esa persona. En esta sección, el término “transmisión”, cuando sea utilizado con respecto a las ADSs bajo la Regla 144A, significa (i) una transferencia o transferencias mediante anotación en cuenta de las ADSs bajo la Regla 144A a la cuenta en DTC del depositario, o (ii) la entrega al depositario en su oficina de uno o más ADRs bajo la Regla 144A que evidencien dichas ADSs, debidamente endosado en blanco o acompañado de instrumentos apropiados de transferencia debidamente suscritos o en blanco. En esta sección, el término “transmisión”, cuando es utilizado con respecto a las ADSs bajo la Regulación S, significa (i) una transferencia o transferencias de ADSs sujetas a la Regulación S por anotación en cuenta a la cuenta en DTC del depositario, o (ii) transmitir al depositario en su oficina de uno o más ADRs bajo la Regulación S que evidencien estas ADSs, debidamente endosados en blanco o acompañados de instrumentos apropiados de transferencia debidamente suscritos o en blanco.

El siguiente es un resumen de las disposiciones relevantes de los contratos de depósito. Dado que es un resumen, el mismo no contiene toda la información que puede ser importante para usted. Para obtener mayor información, debe leer completamente el contrato de depósito aplicable a usted, incluyendo el formato aplicable de ADR.

INFORMACIÓN DISPONIBLE

Esperamos estar exentos de los requisitos de registro de la Sección 12(g) de la Ley de Valores de 1934 bajo la Regla 12g3-2(b) en virtud de esta Ley. En los contratos de depósito se acordará que, en cualquier momento antes de la terminación del contrato de depósito de la Regla 144A (en el caso de ADSs bajo la Regla 144A) o durante el período de 40 días siguientes a la fecha del inicio de la oferta de las ADSs bajo la Regulación S y el cierre más reciente relacionado con la oferta, también, también denominado como el periodo restringido (en el caso de ADSs bajo la Regulación S), no somos una compañía declarante bajo la Sección 13 o 15(d) de la Ley de Valores de 1934 ni estamos exentos de la presentación de informes en virtud de la Regla 12g3-2(b) en virtud de esta Ley, le proporcionaremos a cualquier titular o beneficiario de ADSs o a cualquier titular de Acciones Preferenciales, y a cualquier posible comprador de ADSs o Acciones Preferenciales designado por dicho titular o beneficiario, a petición de dicho titular, beneficiario o posible comprador, la información requerida por la Regla 144A(d)(4)(i) bajo la Ley de Valores de 1933 y de otro modo cumplir con la Regla 144A(d)(4).

RESTRICCIONES DE TRANSFERENCIA

Las ADSs y las Acciones Preferenciales representadas por ADSs estarán sujetas a las restricciones de transferencia que se describen en “Restricciones a las Transferencias”.

DEPÓSITO Y RETIRO

ADSs bajo la Regla 144A

El depositario entregará las ADSs bajo la Regla 144A si usted o su intermediario deposita Acciones Preferenciales con el custodio. Con el pago de sus honorarios y gastos y de cualquier impuesto o cargo, tales como impuestos de timbre o impuestos o tasas de transferencia de acciones, el depositario entregará el número apropiado de ADSs bajo la Regla 144A en la forma solicitada por usted.

Cualquier depósito de Acciones Preferenciales para el programa de ADSs bajo la Regla 144A debe estar acompañado de un reconocimiento, certificación y acuerdo escrito por o en nombre de la persona que será el beneficiario de las ADSs bajo la Regla 144A:

- reconociendo que las ADSs bajo la Regla 144A y las Acciones Preferenciales representadas por las mismas no han sido y no serán registradas bajo la Ley de Valores de 1933;
- certificando que es un QIB, que adquiere la calidad de beneficiario real por cuenta propia o es un agente-intermediario que actúa por cuenta de uno o más QIBs;
- acordando que cumplirá con las restricciones de transferencia establecidas bajo las “Restricciones a las Transferencias —Limitaciones a la Titularidad—ADSs bajo la Regla 144A” para transferencias de ADSs sujetas a la Regla 144A y las Acciones Preferenciales subyacentes.

El depositario podrá negarse a aceptar Acciones Preferenciales para depósito si considera que las ADSs sujetas a la Regla 144A que representan aquellas Acciones Preferenciales no serían aptas para reventa de conformidad con la Regla 144A en virtud de la Ley de Valores de 1933.

En cualquier momento usted podrá transmitir sus ADSs sujetas a la Regla 144A al depositario para el retiro de los valores depositados. Previo pago de los gastos y costos exigidos y de cualquier impuesto o cargo, tales como impuestos de timbre o impuestos o tasas de transferencia de acciones, y sujeto a los términos y condiciones del contrato de depósito de la Regla 144A, el depositario entregará la cantidad de valores depositados representados por aquellas ADSs sujetas a la Regla 144A a usted o en la forma en que usted instruya. Cualquier entrega física de los valores depositados que no sea realizada en la oficina del custodio se efectuará únicamente por su solicitud, cuenta y riesgo.

No obstante lo anterior, ninguno de los valores podrá ser retirado tras la transmisión de ADSs sujetas a la Regla 144A, salvo que el depositario haya recibido un certificado y acuerdo escrito por o en nombre de la persona que transmite las ADSs sujetas a la Regla 144A quien después del retiro será el beneficiario real de los valores depositados y retirados:

- reconociendo que los valores depositados no han sido y no serán registradas bajo la Ley de Valores de 1933;
- certificando que esa persona sea:
 - un comprador institucional calificado (tal y como se define en la Regla 144A bajo la Ley de Valores) y:
 - o ha vendido o transferido, o acordado vender o transferir y en o antes del momento del retiro han sido vendidas o transferidas de otra manera, las ADSs sujetas a la Regla 144A o las Acciones Preferenciales de acuerdo con la Regulación S en virtud de la Ley de Valores y sea, o con anterioridad a aquella venta o transferencia era, el beneficiario de las ADSs sujetas a la Regla 144A;
 - o ha vendido o transferido, o acordado vender o transferir y en o antes del momento del retiro han sido vendidas o transferidas, las ADSs de la Regla 144A o las Acciones Preferenciales a otro comprador institucional calificado, de acuerdo con la Regla 144A bajo la Ley de Valores y es, o con anterioridad a esa venta era, el beneficiario real de las ADSs bajo la Regla 144A; o
 - o será el beneficiario real de las Acciones Preferenciales tras su retiro y, en consecuencia, se compromete a cumplir con las restricciones de transferencia de Acciones Preferenciales que se encuentran descritas en virtud de las “Restricciones a las Transferencias — Limitaciones a la Titularidad—ADSs bajo la Regla 144A”; o
 - se encuentra ubicado por fuera de los Estados Unidos y ha adquirido, o ha acordado adquirir y en o antes del momento del retiro habrá adquirido, las ADSs sujetas a la Regla 144A o las Acciones Preferenciales por fuera de los Estados Unidos (en el sentido de la Regulación S bajo la Ley de Valores) y es, o tras la adquisición será, el beneficiario real de las ADSs sujetas a la Regla 144A o de las Acciones Preferenciales.

El depositario no aceptará Acciones Preferenciales que el mismo considere que fueron retiradas del depósito en virtud del contrato de depósito de la Regla 144A para ser depositadas bajo el contrato de depósito de la Regulación S, siempre y cuando dichas Acciones Preferenciales sean o puedan ser valores restringidos en el sentido de la Regla 144(a)(3) bajo la

Ley de Valores de 1933, y el depositario puede requerir una certificación de la persona que deposite dichas Acciones Preferenciales en el sentido de que dichas Acciones Preferenciales no son valores restringidos.

ADSs sujetas a la Regulación S

El depositario entregará las ADSs sujetas a la Regulación S si usted o su corredor depositan Acciones Preferenciales con el custodio. Al momento de realizar el pago de las tasas y gastos y de todos los impuestos o cargos, tales como el impuesto de timbre o los impuestos o tasas de transferencia de acciones, el depositario entregará el número de ADSs sujetas a la Regulación S que usted solicite.

Aunque no tenemos la intención de hacerlo en este momento, luego de la finalización de la oferta, podemos presentar una declaración de registro en el Formulario F-6 de conformidad con la Ley de Valores de 1933, en relación con las ADSs sujetas a la Regulación S emitidas de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regulación S con posterioridad a la fecha efectiva de dicha declaración de registro ante la SEC. No podemos garantizar la radicación de una declaración de registro de conformidad con la Ley de Valores de 1933, relativa a las ADSs sujetas a la Regulación S, o en caso que la radicación se realice, que sea declarada efectiva por la SEC de conformidad con la Ley de Valores de 1933. La fecha en que una declaración de registro relativa a las ADSs sujetas a la Regulación S, si la hay, es efectiva, se le denominará la fecha efectiva.

Antes de la fecha efectiva, cada depósito de Acciones Preferenciales para ADSs sujetas a la Regulación S deberá estar acompañado por una declaración, certificación y acuerdo por escrito de parte de o en representación de la persona que se convertirá en el beneficiario real de las ADSs sujetas a la Regulación S:

- que reconozca que las ADSs sujetas a la Regulación S y las Acciones Preferenciales representadas de esta forma no han estado ni estarán sujetas a la Norma S y depositadas de conformidad con la ley calificada subyacentes; y
- que certifique que el titular no es una persona de los Estados Unidos (según el significado que le otorga la Regulación S a dicho término) de conformidad con la Ley de Valores de 1933 y que su domicilio se encuentra fuera de los Estados Unidos (según el significado que le otorga la Regulación S a dicho término) y que ha adquirido o ha acordado adquirir y que adquirirá las Acciones Preferenciales que se depositarán fuera de los Estados Unidos;
- que certifique que no es un afiliado nuestro o una persona que actúa en representación de alguno de nuestros afiliados;
- que certifique que no participa en la actividad comercial de compraventa de valores, o, si participa en dicha actividad, que no adquirió las Acciones Preferenciales a ser depositadas de nuestra parte o de parte de alguna de nuestras afiliadas en la oferta;
- que acepte que, durante el periodo restringido, cumplirá con la regulación sobre restricciones a la transferencia estipuladas bajo la sección "Restricciones a las Transferencias – Limitaciones a la Titularidad—ADSs bajo la Regulación S" relativa a las transferencias de ADSs sujetas a la Regulación S y las Acciones Preferenciales subyacentes; y
- que acepte que, si vende o transfiere las ADSs sujetas a la Regulación S durante el periodo restringido a una persona sobre la que tenga razones para creer que es un comprador institucional calificado (tal como se define dicho término en la Regla 144A bajo la Ley de Valores de 1933) en una transacción que cumpla los requisitos de la Regla 144A, hará que las Acciones Preferenciales representadas por las ADSs sujetas a la Regulación S se retiren de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regulación S y que se depositen de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regla 144A para la emisión de ADSs sujetas a la Regla 144A de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regla 144A.

El depositario no aceptará las Acciones Preferenciales que considere retiradas del depósito de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regla 144A para ser depositadas bajo el contrato de depósito sujeto a la Regulación S, en la medida que dichas Acciones Preferenciales sean o puedan ser valores restringidos de conformidad con el significado que le otorga la Regla 144(a)(3) a dicho término según la Ley de Valores de 1933, y el depositario podrá exigirle a la persona que deposite dichas Acciones Preferenciales un certificado que indique que las Acciones Preferenciales no son valores restringidos.

Usted podrá transmitir sus ADSs sujetas a la Regulación S al depositario para el retiro de los valores depositados en cualquier momento. Al momento del pago de los costos y gastos requeridos y de los impuestos o cargos, tales como el impuesto de timbre o los impuestos o tasas de transferencia de las Acciones Preferenciales, y con sujeción a las disposiciones del contrato de depósito sujeto a la Regulación S, el depositario entregará el número de valores depositados y representados por dichas ADSs sujetas a la Regulación S a usted o de la forma que usted indique. La entrega física de los valores depositados en otro lugar diferente de la oficina del custodio se llevará a cabo únicamente a su solicitud, cuenta y riesgo.

No obstante lo anterior, durante el periodo restringido, no se podrán retirar valores depositados al momento de la transmisión de las ADSs sujetas a la Regulación S, a menos que el depositario haya recibido un certificado y acuerdo por escrito de parte de o en representación de la persona que esté transmitiendo las ADSs sujetas a la Regulación S que sea, después de dicho retiro, el beneficiario real de dichos valores depositados y retirados:

- que reconozca que las ADSs sujetas a la Regulación S y que las Acciones Preferenciales que representan no han sido registradas ni serán registradas de conformidad con la Ley de Valores de 1933;
- que certifique que dicha persona:
 - se encuentra ubicada fuera de los Estados Unidos y que:
 - vendió o transfirió o que acordó vender o transferir y que en o antes de la fecha de retiro habrá vendido o transferido las ADSs bajo la Regulación S o las Acciones Preferenciales bajo la Ley de Valores de 1933 y que es, o antes de dicha venta u otra transferencia era, el beneficiario real de las ADSs sujetas a la Regulación S; o que
 - vendió o transfirió o que acordó vender o transferir y que en o antes de la fecha de retiro habrá vendido o transferido las ADSs bajo la Regulación S o las Acciones Preferenciales a un comprador institucional calificado (tal como la Regla 144A define dicho término de conformidad con la Ley de Valores de 1933) de conformidad con la Regla 144A, y que por lo tanto, está dando instrucciones para retirar las Acciones Preferenciales del depósito de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regulación S y depositarlas de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regla 144A para la emisión de ADSs sujetas a la Regla 144A a dicho comprador institucional calificado de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regla 144A y que es, o antes de dicha venta u otra transferencia era, el beneficiario real de las ADSs sujetas a la Regulación S; o que
 - será el beneficiario real de las Acciones Preferenciales al momento de su retiro y que, durante el periodo restringido, cumplirá con las restricciones a la transferencia de dichas Acciones Preferenciales tal como se describe en la sección “Restricciones a las transferencias –Limitaciones a la Titularidad—ADSs bajo la Regulación S”; o que
 - es un comprador institucional calificado (tal como se define dicho término en la Regla 144A de conformidad con la Ley de Valores de 1933) que haya acordado adquirir las ADSs bajo la Regulación S o las Acciones Preferenciales en una transacción realizada de conformidad con la Regla 144A y, por lo tanto, está dando instrucciones para retirar las Acciones Preferenciales del depósito de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regulación S y depositarlas de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regla 144A para la emisión de ADSs sujetas a la Regla 144A a dicho comprador institucional calificado de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regla 144A y que es, o antes de dicha venta u otra transferencia era, el beneficiario real de las ADSs sujetas a la Regulación S.

LIBERACIÓN PREVIA

A menos que solicitemos el cese de dicha actividad por escrito, el depositario podrá entregar las ADSs antes del depósito de las Acciones Preferenciales subyacentes. Este proceso se le denomina una liberación previa de ADSs. El depositario también podrá entregar las Acciones Preferenciales al momento de la cancelación de las ADSs de liberación previa, incluso si las ADSs se cancelan antes de cerrar la transacción de liberación previa. Una liberación previa se cierra tan pronto las Acciones Preferenciales subyacentes sean entregadas al depositario. El depositario podrá recibir ADSs en vez de Acciones Preferenciales para cerrar una liberación previa. El depositario podrá liberar previamente ADSs únicamente bajo las siguientes condiciones:

- antes o en la fecha de la liberación previa, la persona a quien se le está otorgando la liberación previa deberá declararle al depositario por escrito que dicha persona, o su cliente: (i) es el propietario de las Acciones Preferenciales o ADSs a ser remitidas, según corresponda, (ii) cede todos los derechos, títulos e intereses del beneficiario sobre dichas Acciones Preferenciales o ADSs, según corresponda, al depositario en su calidad como tal y en beneficio de los titulares de las ADSs, y (iii) que no emprenderá ninguna acción al respecto de dichas Acciones Preferenciales o ADSs, según corresponda, que sea inconsistente con la transferencia de la calidad de beneficiario real (incluyendo sin el consentimiento del depositario, enajenar las Acciones Preferenciales o ADSs, según corresponda, con una propósito diferente que aquel derivado de la liberación previa);
- la liberación previa deberá estar plenamente garantizada con efectivo o con cualquier otra garantía que el depositario considere apropiada;
- el depositario deberá poder cerrar la liberación previa con un preaviso de máximo cinco días hábiles; y
- se deberá cumplir las indemnizaciones y normas crediticias que el depositario considere apropiadas;

Además, el depositario limitará el número de ADSs que puedan estar en circulación en cualquier momento como resultado de una liberación previa; sin embargo, el depositario podrá hacer caso omiso al límite en cualquier momento, si lo considera apropiado. Toda persona a quien se le otorgue una liberación previa de conformidad con el contrato de depósito sujeto a la Regla 144A o, antes de la fecha efectiva, el contrato de depósito sujeto a la Regulación S, deberá entregarle al depositario una certificación y contrato de depósito por escrito, tal como se describe en la sección “Depósito y Retiro – ADSs sujetas a la Regla 144A” en el caso de una liberación previa de ADSs sujetas a la Regla 144A o “– ADSs sujetas a la Regulación S” en el caso de una liberación previa de ADSs sujetas a la Regulación S.

DIVIDENDOS, OTRAS DISTRIBUCIONES Y DERECHOS

El depositario ha acordado pagarle los dividendos en efectivo u otras distribuciones que el depositario o el custodio reciba sobre las Acciones Preferenciales u otros valores depositados, con sujeción a las restricciones impuestas por la ley aplicable y después de aplicar las deducciones por tasas y gastos. Se le entregarán estas distribuciones en proporción a las Acciones Preferenciales representadas por sus ADSs.

Distribuciones en efectivo

El depositario convertirá todos los dividendos en efectivo u otras distribuciones en efectivo que paguemos sobre las Acciones Preferenciales a dólares de los Estados Unidos, si puede hacerlo de forma razonable y si puede transferir los dólares de Estados Unidos a dicho país. Si lo anterior no es posible o si se requiere la aprobación del gobierno colombiano y no puede obtenerse dicha aprobación, el contrato de depósito le permite al depositario distribuir la moneda extranjera únicamente a los tenedores de ADS a quienes sea posible hacerlo. El depositario podrá, a discreción propia, mantener la moneda extranjera que no pueda convertir a cuenta de los tenedores de ADS que no hayan recibido su pago. El depositario no podrá invertir la moneda extranjera y no será responsable por los intereses que devengue. Si el depositario solo puede convertir una parte del dividendo en efectivo a dólares de Estados Unidos, podrá distribuir la parte no convertida en la moneda extranjera o mantener dicho monto en la cuenta de los tenedores de ADS. Si las tasas de cambio fluctúan durante el periodo en que el depositario no pueda convertir la moneda extranjera, usted podrá perder todo o parte del valor de la distribución.

Antes de realizar una distribución, se descontará la retención que indique la ley aplicable. El depositario solo distribuirá dólares y centavos enteros de Estados Unidos y redondeará la fracción de centavo al centavo entero más cercano.

Distribuciones de acciones

El depositario podrá distribuir nuevas ADSs que representen cualesquiera Acciones Preferenciales que podamos distribuir como dividendos en acciones o distribución libre. El depositario solo distribuirá ADSs enteras e intentará vender las Acciones Preferenciales que le exijan entregar fracciones de ADSs y distribuirá los ingresos netos de la misma forma en que distribuye el efectivo. Si el depositario no distribuye las ADSs adicionales ni vende las Acciones Preferenciales, las ADSs en circulación también representarán las nuevas Acciones Preferenciales. El depositario podrá vender la parte de las acciones distribuidas que sea suficiente para pagar las tasas y gastos relativos a dicha distribución.

Todo beneficiario real de ADSs sujetas a la Regla 144A y, antes de la fecha efectiva, todo beneficiario real de las ADSs sujetas a la Regulación S, se considerará que ha reconocido que las nuevas ADSs y las Acciones Preferenciales que representan no han sido registradas bajo la Ley de Valores y que ha acordado cumplir con las restricciones a la transferencia indicadas en la sección “Restricciones a las Transferencias – ADSs sujetas a la Regla 144A” o “– ADSs sujetas a la Regulación S”, según corresponda.

Derecho a recibir Acciones Preferenciales adicionales

Si le ofrecemos a los titulares de nuestras Acciones Preferenciales cualquier derecho a suscribir Acciones Preferenciales adicionales o cualquier otro derecho, el depositario pondrá estos derechos a su disposición. En primer lugar debemos darle instrucciones al depositario para el efecto y entregarle pruebas satisfactorias de la legalidad de dicha acción, y si nosotros no entregamos tales pruebas satisfactorias y no damos las instrucciones correspondientes y el depositario decide que es práctico vender dichos derechos, podrá venderlos y distribuir los ingresos de la misma forma en que distribuye el efectivo. El depositario podrá permitir que ciertos derechos que no sean distribuidos o vendidos se extingan, en cuyo caso usted no recibirá ningún importe por los mismos.

Si el depositario pone a su disposición los derechos para comprar Acciones Preferenciales, al momento de recibir sus instrucciones, ejercerá los derechos y comprará las Acciones Preferenciales en su nombre. Luego, el depositario depositará las Acciones Preferenciales y le entregará las ADSs. El depositario solo ejercerá los derechos cuando realice el pago

correspondiente y demás cobros que se le exijan pagar. El depositario no será responsable por cualquier falla en determinar si puede ser legal o factible hacer que ciertos derechos le estén disponibles.

Las leyes de valores de los Estados Unidos pueden restringir la venta, depósito, cancelación y transferencia de ADSs emitidos una vez sean ejercidos los derechos. Por ejemplo, se le podrá prohibir negociar libremente las ADSs en los Estados Unidos. En este caso, el depositario podrá entregar acciones de depósito restringidas, en los mismos términos descritos para las ADSs en esta sección, salvo por los cambios que sean necesarios para establecer las restricciones necesarias.

Otras Distribuciones

El depositario le enviará cualquier otra cosa que distribuyamos en materia de valores depositados por cualquier medio que considere práctico y equitativo. El depositario podrá retener cualquier distribución de valores si no ha recibido garantías satisfactorias de nosotros de que la distribución no requiere registro bajo la Ley de Valores. Si no puede hacerle la distribución, el depositario podrá decidir vender lo que distribuimos y distribuir los ingresos netos de la misma forma que distribuye el efectivo o podrá decidir retener lo que distribuimos, en cuyo caso las ADSs en circulación también representarán el capital recién distribuido. El depositario podrá retener cualquier tasa y gasto, impuesto u otro cargo gubernamental que considere aplicable en este proceso. El depositario podrá vender una porción de los valores distribuidos u otra propiedad que sea suficiente para pagar sus honorarios y gastos en relación con la distribución.

El depositario no es responsable si decide que es ilegal o impráctico hacer una distribución a cualquier titular de ADSs. No tenemos obligación alguna de registrar ADSs, Acciones Preferenciales, derechos u otros valores bajo la Ley de Valores. Tampoco tenemos obligación alguna de tomar alguna otra acción para permitir la distribución de ADSs, Acciones Preferenciales, derechos o cualquier otra cosa a los titulares de ADSs. *Esto significa que usted podrá no recibir la distribución que realicemos sobre nuestras Acciones Preferenciales o cualquier valor por las mismas si ponerlas a su disposición es ilegal o impráctico para nosotros.*

Cambios que Afectan las Acciones Preferenciales Depositadas

Si hacemos cualquiera de las siguientes:	Todo lo siguiente aplicará:
Cambiar el valor nominal de nuestras Acciones Preferenciales	Cualquier valor recibido por el depositario se convertirá en un valor depositado.
Reclasificar, dividir o consolidar cualquiera de los valores depositados	Cada ADS automáticamente representará su parte equivalente de las nuevas acciones depositadas, salvo que nuevas ADSs sean emitidas.
Recapitalizar, reorganizar, fusionar, consolidar, vender todos o sustancialmente todos nuestros activos o tomar cualquier acción similar.	El depositario podrá ejecutar y entregar nuevos ADRs o exigir los ADRs en circulación para ser intercambiados por nuevos ADRs que describen los nuevos valores depositados.

VOTACIÓN DE LOS VALORES DEPOSITADOS

Los titulares de Acciones Preferenciales tienen derechos de votación muy limitados y, por lo tanto, los titulares de ADSs tienen derechos de votación muy limitados.

Si los titulares de Acciones Preferenciales tienen derecho a voto, con sujeción a la ley colombiana aplicable, usted le podrá dar instrucciones al depositario para que vote por el número de Acciones Preferenciales que sus ADSs representan. El depositario le notificará acerca de las reuniones de accionistas y hará los preparativos para entregarle nuestros materiales de votación si se lo solicitamos. Estos materiales describirán los asuntos a ser votados y explicarán cómo usted podrá darle instrucciones al depositario sobre cómo votar. Para que las instrucciones sean válidas, deben ser entregadas al depositario para la fecha especificada por este último.

El depositario intentará, hasta donde sea práctico, sujeto a la ley colombiana y las disposiciones de nuestros estatutos o documentos similares, votar por el número de Acciones Preferenciales u otros valores depositados representados por sus ADSs, según usted instruya. El depositario únicamente votará o intentará votar, de acuerdo con sus instrucciones.

No podemos asegurarle que recibirá los materiales de votación o que conocerá oportunamente sobre la próxima reunión de accionistas para asegurar que podrá darle instrucciones al depositario para votar por sus Acciones Preferenciales. Adicionalmente, el depositario y sus agentes no son responsables por no poder llevar a cabo las instrucciones de votación o por la manera en que lleven a cabo las instrucciones de votación. *Esto significa que usted podrá no votar y no podrá hacer nada al respecto si sus Acciones Preferenciales no son votadas, según su solicitud.*

INFORMES Y OTRAS COMUNICACIONES

El depositario le facilitará para su revisión cualquier informe y comunicación nuestra o que haya sido puesta a disposición por nosotros en sus oficinas de corporate trust. Previa solicitud por escrito, el depositario también enviará a los titulares registrados de ADRs copias de tales informes y comunicaciones proporcionados por nosotros bajo el contrato de depósito. Tales informes y comunicaciones proporcionados al depositario por nosotros serán proporcionados en inglés, de ser requerido bajo cualquier ley de valores de los Estados Unidos.

MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN DE CONTRATOS DE DEPÓSITO

Podremos acordar con el depositario en modificar los contratos de depósito y los ADRs sin su consentimiento por cualquier razón. Si la modificación agrega o incrementa los costos o cargos, excepto los impuestos y otros cargos gubernamentales y costos de registro, costos de cable, telex o fax, costos de entrega u otros gastos similares, o perjudica un derecho importante de los titulares de ADSs, únicamente entrará en vigencia 30 días después de que el depositario le notifique dicho acuerdo por escrito. En el momento que la modificación entre en vigencia, se entiende que usted, al seguir teniendo sus ADSs, está de acuerdo con la modificación y queda obligado por los ADRs y el contrato de depósito, según se modifique.

El depositario terminará los contratos de depósito si se lo solicitamos, enviándole una notificación por correo de la terminación con por lo menos 30 días de antelación a la terminación. El depositario también podrá terminar los contratos de depósito si nos ha comunicado que quiere renunciar y no hemos nombrado un nuevo banco depositario dentro de los siguientes 60 días.

Tras la terminación, cada contrato de depósito requiere que el depositario y sus agentes hagan únicamente lo siguiente bajo tal contrato de depósito:

- cobrar dividendos y otras distribuciones sobre valores depositados;
- vender los derechos y otra propiedad; y
- entregar Acciones Preferenciales y otros valores depositados en el momento de la transmisión de las ADSs.

A partir de los cuatro meses siguientes a la fecha de terminación, el depositario podrá vender cualquier valor depositado restante mediante venta pública o privada. Posteriormente, el depositario mantendrá los ingresos netos de la venta, así como cualquier otro dinero que tenga bajo el contrato de depósito aplicable para el beneficio a prorrata de los titulares de ADSs que no han transmitido sus ADSs. El depositario no invertirá los ingresos netos de la venta y otro dinero en efectivo y no será responsable por los intereses. Las únicas obligaciones del depositario serán rendir cuentas sobre los ingresos derivados de la venta y otro dinero en efectivo. Después de la terminación de los contratos de depósito nuestras únicas obligaciones serán respecto a la indemnización y al pago de ciertos montos al depositario.

CARGOS DEL DEPOSITARIO

Los titulares de ADS deben pagar:	por:
US\$5.00 (o menos) por 100 ADSs o una porción de las mismas:	• Cada emisión de ADSs, incluyendo como resultado de una distribución de Acciones Preferenciales o derechos u otra propiedad • Cada transmisión de ADSs para efectos de retiro, incluyendo si se termina el contrato de depósito aplicable
US\$0.02 (o menos) por ADS o una porción de la misma	• Cualquier distribución de efectivo
Costos de registro o de transferencia	• Transferencia y registro de Acciones Preferenciales en nuestro registro de Acciones Preferenciales, o el registro de acciones del administrador del registro extranjero de su nombre al nombre del depositario o su agente cuando usted deposite o retire Acciones Preferenciales
Comisión por distribución equivalente a la comisión que sería pagadera si los valores distribuidos a usted hubieran sido Acciones Preferenciales y las Acciones Preferenciales hubieran sido depositadas para la emisión de ADSs.	Distribución de valores a titulares de valores depositados que son distribuidos por el depositario a los titulares de ADS

Los titulares de ADS deben pagar:	por:
Gastos del depositario	• Conversión de moneda extranjera a dólares de Estados Unidos • Gastos de transmisión por cable, telex y fax • Servicio de acciones o valores depositados
Impuestos y otros cargos gubernamentales que el depositario o el custodio deben pagar sobre cualquier ADS o Acción Preferencial subyacente a una ADS, por ejemplo, impuesto de transferencia de acciones, impuesto de timbre o impuestos de retención.	• Según sea necesario
US\$0.02 (o menos) por ADS por año calendario	• Servicios de depósito

El depositario cobra sus honorarios por la entrega y transmisión de ADSs directamente de los inversionistas que depositan Acciones Preferenciales o transmiten ADS para efectos de retiro o de los intermediarios que actúan en nombre de los mismos. El depositario cobra honorarios por hacer distribuciones a inversionistas deduciendo tales honorarios de los montos distribuidos o vendiendo una porción de montos por distribuir para pagar los honorarios. El depositario podrá cobrar su comisión anual por los servicios de depósito mediante deducción de las distribuciones en efectivo o directamente enviándole una factura a los inversionistas o cobrando las cuentas del sistema de anotación en cuenta de participantes que actúan en nombre de los mismos. El depositario por lo general podrá rehusarse a prestar servicios que generen honorarios adicionales hasta que sus honorarios por tales servicios sean pagados. El depositario podrá cobrar cualquiera de sus honorarios mediante la deducción de cualquier distribución en efectivo por pagar a los titulares de ADSs que están obligados a pagar tales honorarios.

Periódicamente, el depositario podrá hacernos pagos para reembolsar y/o compartir los ingresos de los honorarios recaudados de titulares de ADS, o renunciar a los honorarios y gastos por servicios prestados, generalmente en relación con los costos y gastos que surgen de establecimiento y mantenimiento del programa de ADS. Al cumplir con sus obligaciones bajo los contratos de depósito, el depositario podrá usar corredores, agentes u otros proveedores de servicios que sean afiliados del depositario y que puedan ganar o compartir honorarios o comisiones.

RESPONSABILIDAD POR IMPUESTOS

Usted será responsable de cualquier impuesto u otros cargos gubernamentales u otros pasivos por pagar sobre sus ADSs y/o sobre los valores depositados que subyacen a sus ADSs. El depositario podrá rehusarse a registrar una transferencia de sus ADRs o permitirle retirar los valores depositados que subyacen a sus ADSs hasta que estos impuestos u otros cargos o pasivos sean pagados. El depositario podrá aplicar pagos adeudados a usted o vender valores depositados que subyacen a sus ADSs para pagar cualquier impuesto u otro pasivo que usted deba y usted seguirá siendo responsable por cualquier faltante. Si el depositario vende los valores depositados, reducirá, de ser apropiado, el número de ADSs para reflejar la venta y pagarle a usted cualquier ingreso, o enviarle cualquier monto restante tras haber pagado los impuestos u otro pasivo.

LIMITACIONES SOBRE OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD PARA LOS TITULARES DE ADSS

El contrato de depósito expresamente limita nuestra obligación y las obligaciones del depositario. También limita nuestra responsabilidad y la responsabilidad del depositario. Nosotros y el depositario:

- sólo estamos obligados a tomar las acciones específicamente indicadas en el contrato de depósito sin negligencia o mala fe;
- no somos responsables si cualquiera de nosotros es impedido o demorado por ley o circunstancias fuera de nuestro control para cumplir con nuestras obligaciones bajo el contrato de depósito;
- no somos responsables si cualquiera de nosotros ejerce la discreción permitida bajo el contrato de depósito;
- no somos responsables por la incapacidad de cualquier titular de ADSs para obtener un beneficio de una distribución que, en los términos del contrato de depósito, no sea puesta a disposición de los titulares de ADSs o por cualquier daño especial, emergente o punitivo por cualquier incumplimiento del contrato de depósito;
- no tenemos obligación alguna de involucrarnos en una demanda u otro procedimiento relativo a los ADRs o el contrato de depósito en su nombre o en nombre de cualquier otra persona; y
- podremos confiar de cualquier documento que creamos de buena fe que es genuino y que ha sido firmado o presentado por la parte apropiada.

El depositario no será responsable por los actos u omisiones de cualquier depositario de valores, agencia de compensación o sistema de liquidación.

En los contratos de depósito, acordamos indemnizar al depositario por hacer las veces de depositario, excepto las pérdidas derivadas de la negligencia o mala fe del mismo, y el depositario acuerda indemnizarnos por las pérdidas derivadas de su negligencia o mala fe.

MANTENIMIENTO DE LIBROS Y REGISTROS POR EL DEPOSITARIO

El depositario llevará un registro de ADSs en su oficina, abierto para que usted pueda hacer una inspección en todo momento que sea razonable. Usted acuerda no inspeccionar tal registro para ningún fin distinto a la comunicación con otros titulares registrados en relación con nuestro negocio, los contratos de depósito o los ADRs.

REQUISITOS PARA LAS ACCIONES DEL DEPOSITARIO

Antes de que el depositario entregue las ADSs o registre una transferencia de un ADR, realice una distribución sobre ADSs o permita el retiro de valores depositados, podrá requerir:

- el pago de la transferencia de acciones u otros impuestos u otros cargos gubernamentales o los honorarios de transferencia o registro cobrados por terceros por la transferencia de cualquier Acción Preferencial u otros valores depositados;
- la producción de prueba satisfactoria de ciudadanía o residencia, aprobación de control de cambio u otra información que considere necesaria o apropiada; y
- el cumplimiento de las regulaciones que el mismo pueda establecer periódicamente, de manera consistente con los contratos de depósito, incluyendo la presentación de documentos de transferencia.

El depositario podrá rehusarse a entregar las ADSs o registrar las transferencias de ADRs generalmente o en casos particulares cuando el depositario haya cerrado sus libros o en cualquier momento si el depositario lo considera pertinente.

SU DERECHO A RECIBIR LAS ACCIONES PREFERENCIALES QUE SUBYACEN SUS ADSs SUJETAS A LA REGULACIÓN S

A partir de la fecha efectiva, de haberla, usted tendrá derecho a transmitir sus ADSs sujetas a la Regulación S y retirar las Acciones Preferenciales subyacentes en cualquier momento, excepto:

- Cuando surjan retrasos temporales debido a que: (i) el depositario haya cerrado sus libros de transferencia o nosotros hayamos cerrado nuestros libros de transferencia; (ii) la transferencia de Acciones Preferenciales está bloqueada para permitir la votación en una reunión de accionistas; o (iii) estamos pagando un dividendo sobre nuestras Acciones Preferenciales.
- Cuando usted u otro titular de ADSs bajo la Regulación S que busca retirar Acciones Preferenciales debe dinero para pagar tasas, impuestos y cargos similares.
- Cuando sea necesario prohibir los retiros con el fin de cumplir con cualquier ley o regulación gubernamental aplicables a ADSs o al retiro de Acciones Preferenciales u otros valores depositados.

Este derecho de retiro no podrá estar limitado por ninguna otra disposición del contrato de depósito bajo la Regulación S.

RESTRICCIONES DE TITULARIDAD

Cada titular de ADSs acuerda quedar sujeto a las restricciones de titularidad o transferencia de Acciones Preferenciales o el requerimiento de revelar la calidad de beneficiario real de Acciones Preferenciales bajo nuestros estatutos o la ley colombiana, y aprueba cualquier bloqueo de sus derechos de voto y transferencia que sea impuesto por el depositario para hacer cumplir tales restricciones o requisitos.

REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES COLOMBIANO

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

Antes de 2001, operaban tres bolsas de valores en Colombia: la bolsa de Valores de Bogotá constituida en 1928, la Bolsa de Valores de Medellín (1950) y la Bolsa de Valores de Occidente (1970).

A pesar del limitado crecimiento económico durante la década de los 80, la expansión económica de la década de los 90 dio como resultado el crecimiento del mercado de capitales colombiano a tasas sin precedentes, según lo indicado o medido por la capitalización de mercado de compañías listadas en bolsa, el valor total negociado en mercados de acciones listadas y el monto total de bonos nacionales privados y públicos en circulación.

Tal crecimiento rápido dio como resultado un incremento en la regulación del mercado de capitales de Colombia. Además, tal crecimiento provocó la fusión de las Bolsas de Valores de Bogotá, Medellín y Occidente en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) en julio de 2001.

El 22 de noviembre de 2010, la BVC completó la primera fase de su proceso de integración de mercados accionarios bursátiles del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), con los mercados accionarios bursátiles de Chile y Perú, lo cual permite la negociación y liquidación integrada. El Mercado Integrado Latinoamericano es el mercado líder en términos de número de emisores (aproximadamente 561), el segundo en términos de capitalización de mercado y el tercero en términos de volumen en Latinoamérica. Al 31 de octubre de 2012, se negociaron valores por US\$77,147 millones en el Mercado Integrado Latinoamericano.

Actualmente, la BVC administra mercados de renta variable, de divisas, de derivados y de renta fija, y abarca todas las firmas comisionistas registradas en las antiguas bolsas de valores.

Al 31 de diciembre de 2012, 85 compañías estaban inscritas en la BVC. Al 31 de diciembre de 2012, la BVC, incluyendo todas las compañías cuyas acciones cotizan en la BVC, tenía una capitalización bursátil de COP483,295 billones.

Sustancialmente todas las operaciones en la BVC son realizadas en sistemas electrónicos. Las negociaciones durante las sesiones electrónicas son ejecutadas a través de firmas comisionistas por cuenta de sus clientes. Los comisionistas presentan órdenes en el orden en que son recibidas. Las órdenes deben especificar el tipo de valor así como el monto y precio de venta o compra ofrecido.

A continuación se muestra cierta información respecto a las negociaciones en la BVC:

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Capitalización de mercado (en millones de Pesos)(1)	197,748,478	175,754,131	265,588,271	395,401,603	376,317,898	483,295,737
Volumen (en millones de Pesos)	34,792,693	40,234,834	40,552,769	53,506,156	68,285,900	70,956,495
Volumen de transacción promedio diario (en millones de Pesos)	142,593	163,556	167,573	218,392	278,718	188,212

(1) Cifras para el final del periodo para transacciones en la BVC

La capitalización bursátil de compañías listadas en la BVC aumentó, en términos de dólares, 24.07% en 2006, y 91.57% en 2007, en cada caso en comparación con el año anterior. Disminuyó en un 20.68% en 2008 como resultado de la crisis económica mundial y se recuperó en 2009. Creció en 2010 en un 61.58%, en 2011 disminuyó en 7.40% y creció 41.10% en 2012.

El valor total de valores negociados en la BVC en 2011 fue de COP1,664 billones, que representa una disminución nominal del 25.14% del valor de títulos negociados en 2010. Tanto los títulos de deuda como los de participación son negociados en la BVC, incluyendo acciones y bonos corporativos del sector privado, aunque la gran mayoría de valores negociados son títulos de deuda pública.

De acuerdo con los cálculos basados en la información disponible en www.bvc.com.co, las operaciones sobre títulos de renta variable en 2011 sumaron COP 68,000 millones o 4.2% del total de valores negociados en la BVC. Esto representó un incremento nominal del 25.93% con relación a 2010, cuando las operaciones sobre valores de renta variable sumó 2.41% del total de títulos negociados en el mercado.

El índice de precios de acciones negociadas en la BVC es el Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia “IGBC”, que es un índice ponderado por volumen de las acciones líquidas y de más alta capitalización negociadas en la BVC. En 2007 el IGBC disminuyó 4.18% en términos de COP (aumentó 6.83% en términos de Dólares), disminuyó 29.3% en COP (36.81% en Dólares) en 2008, pero aumentó 53.45% en términos de COP (68.85% en Dólares) en 2009, 33.57% en términos de COP (43.14% en Dólares) en 2010, decreció 18.27% en COP (19.64% en Dólares) en 2011, y aumentó 16.99% en COP (28.32% en Dólares) en 2012, alcanzando 14,817.55 puntos a 31 de diciembre de 2012.

REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE COLOMBIA

Autoridades reguladoras

El mercado de acciones colombiano está regulado por el Congreso de Colombia y por el gobierno colombiano por medio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Superintendencia Financiera. El Gobierno de Colombia es responsable de la formulación de políticas económicas generales en Colombia. De conformidad con el Artículo 150(19)(d) de la Constitución de Colombia, el Congreso de Colombia debe determinar los principios, criterios y objetivos que el Gobierno Nacional de Colombia debe observar al regular todas las actividades financieras. Así mismo, bajo el Artículo 189(24) de la Constitución de Colombia, el gobierno nacional de Colombia debe regular, supervisar y controlar instituciones en la industria financiera, bursátil y aseguradora.

Las responsabilidades del gobierno de Colombia incluyen la adopción de reglas y regulaciones relacionadas con, entre otras, la oferta pública de valores; la operación y administración del Sistema de Información Integral del Mercado de Valores, y los procedimientos para el registro de valores, el establecimiento, operación y disolución de proveedores de infraestructura (como los depósitos centrales de valores y las bolsas de valores, entre otros), las obligaciones de divulgación de información periódica y relevante de emisores de valores registrados en el RNVE, la regulación de intermediarios del mercado, y el establecimiento de criterios de transparencia y mejores prácticas de negociación.

El 8 de julio de 2005, el Congreso de Colombia promulgó la Ley del Mercado de Valores de Colombia, Ley 964 de 2005. De conformidad con la Ley 964 y el Decreto 663 de 1993, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público es la entidad gubernamental a cargo de regular los mercados financieros, bursátiles y de seguros. La competencia para la supervisión directa de los mercados financieros, bursátiles y de seguros fue encomendada a la Superintendencia Financiera.

La Superintendencia Financiera fue creada en 2005 mediante el Decreto 4327 emitido por el Presidente de la República de Colombia cuando la Superintendencia de Valores, originalmente creada en 1979, se fusionó con la Superintendencia Bancaria. La Superintendencia Financiera es una entidad técnica vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que actúa como autoridad de inspección, supervisión y control de los mercados financieros, bursátiles y de seguros y cualquier otra actividad relacionada con la inversión o administración de los ahorros del público. A la Superintendencia Financiera se le encomendó el objetivo de supervisar el sistema financiero colombiano, con el fin de preservar su estabilidad y la confianza del público, así como promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y proteger a los usuarios de servicios financieros, bursátiles, de seguros y a los inversionistas.

Marco regulatorio

La Ley 964 establece el marco legal principal que rige el mercado de valores colombiano. El objetivo principal de la Ley 964 es promover la eficiencia, transparencia, integridad y el desarrollo del mercado de valores colombiano. La Ley 964 también establece ciertos estándares de gobierno corporativo para los emisores que cotizan en bolsa y compañías inscritas, como el requerimiento de que el 25% o más de los miembros de la junta sean directores “independientes” (según lo definido en la Ley 964), que la compañía mantenga un comité de auditoría con al menos tres miembros de la junta, incluyendo todos los miembros independientes, y que los representantes legales de la compañía adopten e implementen procedimientos de control interno y mecanismos adecuados para la divulgación de información y certifiquen la veracidad de la información financiera y otra información relevante divulgada al mercado.

Los emisores de valores registrados en la Superintendencia Financiera deben divulgar al mercado información relevante relacionada con el emisor y sus valores. De conformidad con el Decreto 2555 de 2010, toda la información relevante en relación con un emisor de valores registrados (como nuestras acciones ordinarias), sus actividades o valores emitidos o garantizados por tal emisor que puedan tener una influencia sobre la liquidez o el precio de mercado de tales valores debe ser divulgada como información relevante. De conformidad con lo anterior, los emisores deben presentar ante la Superintendencia Financiera principalmente dos tipos de información: (a) información financiera, incluyendo los estados financieros interinos no auditados de manera trimestral, y los estados financieros consolidados anuales de manera anual, y (b) información relevante relativa al emisor y sus actividades que puedan afectar significativamente el precio, oferta o

negociación de valores emitidos, y en general, toda la información que pueda ser relevante para los inversionistas al tomar decisiones de inversión.

Con el fin de cumplir con las anteriores obligaciones de divulgación, los emisores deben divulgar información relevante por medio del sitio web de la Superintendencia Financiera tan pronto el evento a divulgar haya ocurrido o tan pronto el emisor conozca de su ocurrencia.

De conformidad con el Decreto 2555, cualquier persona, entidad o grupo que pretenda convertirse en beneficiario real del 25% o más de capital con derecho a voto de las acciones emitidas y en circulación de una compañía listada en la BVC, o una persona, entidad o grupo que ya se considera como un beneficiario real del 25% o más del 25% de las acciones con derecho a voto de tal compañía y pretenda incrementar su participación en más del 5%, deberá realizar una oferta pública de adquisición para comprar tales acciones con derecho a voto de todos los accionistas de la compañía respectiva, excepto en caso que tal compra sea efectuada a través de un martillo o en desarrollo de un proceso de privatización o con sujeción a cualquier otra de las excepciones señaladas en el Decreto 2555. Las acciones con derecho a voto incluyen acciones con derecho a voto emitidas y en circulación, acciones convertibles, derechos de suscripción o valores similares. De acuerdo con las regulaciones colombianas, un beneficiario real es cualquier persona o grupo de personas que, directa o indirectamente tienen la facultad (por virtud de contrato, convenio, relación o de cualquier otra manera) para votar y disponer de (o para dirigir la votación o decidir sobre la disposición) las acciones de una compañía que cotiza en la bolsa. Ni nosotros ni Deceval seremos responsables por cualquier incapacidad por parte de un beneficiario real para cumplir con las limitaciones de propiedad o para responder a cualquier solicitud de información para determinar el cumplimiento de las limitaciones de propiedad.

Adicionalmente, el Decreto 2555 establece que cualquier oferta pública para comprar las acciones de una compañía inscrita en bolsa debe ser por al menos el 5% de todas las acciones en circulación de tal compañía. La Superintendencia Financiera le informará a la BVC de cualquier autorización otorgada para lanzar una oferta pública de adquisición con el fin de suspender negociaciones hasta el día siguiente a la publicación del aviso de la oferta pública de adquisición relevante.

Como regla general, de conformidad con el Decreto 2555, tal como ha sido modificado, cualquier transacción que implique la venta de acciones inscritas en bolsa en un monto de Pesos equivalente o superior a 66,000 Unidades de Valor Real, un índice calculado diariamente por el Banco de la República de Colombia con base en la fluctuación mensual del índice de precios al consumidor (equivalente a aproximadamente COP13,474,434.6 a enero 31 de 2013), debe ser realizada a través de módulos transaccionales sujetos a la inspección y supervisión de la Superintendencia Financiera. Las transacciones sobre valores de compañías no colombianas fuera de Colombia generalmente están exentas de este requerimiento. Las transferencias de acciones originadas en operaciones que no sean la compra o venta o realizadas entre dos partes que actúan para el mismo beneficiario real también están exentas, pero deben ser informadas a la Superintendencia Financiera cinco días antes de la transacción. El Decreto 2555 expresamente prohíbe que cualquier emisor registre en su libro de acciones las transacciones que no cumplen con estos requerimientos.

Autorregulador del Mercado de Valores

La autorregulación en el mercado de valores fue formalmente introducida en Colombia por la Ley 964, y de esta manera, el Autorregulador del Mercado de Valores fue constituido en junio de 2006.

El Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia es una entidad privada que tiene la función de expedir regulación, supervisar y disciplinar a los intermediarios del mercado de valores y aquellas entidades que voluntariamente se someten a los criterios de autorregulación del Mercado de Valores de Colombia. Dentro de sus funciones regulatorias, el Autorregulador del Mercado de Valores ha promulgado varias reglas respecto a conflictos de interés, transparencia, eficiencia, integridad y acceso al mercado.

Para alcanzar de manera más eficiente sus objetivos y evitar la duplicación de esfuerzos, el Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia y la Superintendencia Financiera han suscrito conjuntamente un memorando de entendimiento.

REGULACIÓN DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

Las operaciones en la BVC están sujetas a regulaciones privadas específicas emitidas por la misma, en particular al Reglamento General de la BVC, a la Circular Única de la BVC, y al Decreto 2555 de 2010, y sus modificaciones. Estas reglas principalmente rigen las actividades de cotización y negociación en la BVC. En particular, incluyen (i) requerimientos

de inscripción, (ii) suspensión y/o cancelación de la inscripción en la BVC, y (iii) los requerimientos de admisión para comisionistas.

De conformidad con el Decreto 2555, la BVC tiene la prerrogativa de ordenar la suspensión de la negociación de un valor particular de una determinada compañía como medio de controlar la volatilidad excesiva de precios o como medida de protección para los inversionistas y el mercado. La BVC también podrá suspender todas las operaciones de valores cotizados en dicha bolsa como respuesta al incumplimiento de las regulaciones del mercado de valores por parte de los emisores. Las regulaciones de valores colombianas definen las negociaciones con información privilegiada como el uso directo o indirecto para beneficio propio de información privilegiada en una transacción de valores en el mercado bursátil. Para estos fines, la información privilegiada es información que afecta el mercado que no ha sido publicada. A pesar de que las sanciones impuestas por la realización de negociaciones con información privilegiada han sido pocas, los individuos que utilizan información privilegiada y los que por medio de sus empleados, incluyendo comisionistas, tienen acceso a tal información y la divulgan a un tercero sin derecho a tal información, o que recomiendan una transacción de mercado con base en tal información, podrán ser multados en cada caso dependiendo, entre otros criterios, de la gravedad de la infracción y el beneficio monetario obtenido. Adicionalmente, el artículo 258 del Código Penal colombiano sanciona el uso indebido de información privilegiada con prisión de uno a tres años y multas dinerarias.

Antes de 1992, los procedimientos de compensación y liquidación para las transacciones en las bolsas de valores de Colombia ocurrían por medio de la entrega física de los valores y eran regulados por las bolsas de valores. Deceval fue constituida en 1992 como depósito centralizado de valores y cámara de compensación para los valores de emisores privados con la función de administrar la transferencia y el registro de valores y facilitar el ejercicio de derechos económicos y políticos de titulares de valores. Deceval inició sus operaciones formalmente en 1994 y sus actividades son reguladas por la Ley 964 y el Decreto 2555, y sus modificaciones. Los procedimientos de liquidación entonces pudieron hacerse ya sea por medio de entrega física o de anotación en cuenta.

Salvo algunos procedimientos específicos de subasta pública, desde 2001 la liquidación de transacciones de valores en la BVC es usualmente realizada a T+3 por medio del sistema de anotación en cuenta de Deceval. En Colombia también existe un servicio de compensación limitado por medio del Banco de la República de Colombia para valores emitidos o garantizados por el gobierno. Además, por medio de la Resolución No. 0093 de 1995, en 1996 la BVC implementó un sistema electrónico con el fin de acceder a la información relacionada tanto con las acciones como con sus emisores, y las cantidades y precios de cada oferta, demanda y transacciones negociadas en las bolsas (Sistema Electrónico Transaccional).

De conformidad con la Ley 964 y el Decreto 2555, cada comisionista de valores debe ser un miembro de un Autorregulador como requerimiento para la ejecución de actividades en la BVC. Los entes Autorreguladores tienen facultades de supervisión, regulatorias y disciplinarias sobre sus miembros comisionistas con el fin de mantener la transparencia e integridad de los mercados de valores y proteger a los inversionistas. Los entes autorreguladores están sujetos a la supervisión de la Superintendencia Financiera y las reglas y regulaciones que emiten deben ser aprobadas por la misma.

TRIBUTACIÓN

CONSIDERACIONES TRIBUTARIAS COLOMBIANAS

El siguiente resumen contiene una descripción de las principales consideraciones que surgen en materia del impuesto sobre la renta con relación a la compra, propiedad y venta de nuestros Valores Ofrecidos, pero no pretende ser una descripción detallada de todas las incidencias fiscales en Colombia que pudieran ser relevantes al momento de tomar una decisión sobre la compra de nuestros Valores Ofrecidos. Este resumen no describe ninguna consecuencia tributaria que pudiera derivarse de las leyes de cualquier estado, localidad o cualquier jurisdicción tributaria diferente a las colombianas.

El resumen está basado en la normativa tributaria vigente en Colombia a la fecha de este Prospecto de Información, así como las resoluciones, conceptos y decisiones disponible en o antes de dicha fecha y actualmente vigentes. Todo lo anterior está sujeto a modificaciones, dichas modificaciones pueden ser aplicadas retroactivamente y pueden afectar la validez de este resumen.

Los compradores potenciales de nuestros Valores Ofrecidos deben consultar a sus propios asesores tributarios sobre las consecuencias fiscales de la compra, propiedad y venta de nuestros Valores Ofrecidos, considerando, de manera especial, las implicaciones que tendría sobre sus propias situaciones los temas discutidos a continuación, así como la aplicación de normas departamentales, locales, extranjeras u otras normas tributarias en general.

Reglas Generales

Las compañías o entidades nacionales y las personas naturales que son residentes en Colombia son sujetos pasivos del impuesto sobre la renta sobre sus rentas de fuente mundial. Las compañías extranjeras y las personas naturales no residentes en Colombia son sujetos pasivos del impuesto sobre la renta en Colombia, únicamente por sus ingresos de fuente nacional, los cuales se originan, de manera general, en la venta de activos localizados en el país en el momento de la venta, en la explotación de bienes tangibles e intangibles en Colombia, y en la prestación de servicios en el territorio colombiano. Al respecto, los tratados para evitar la doble tributación firmados por Colombia tienen reglas especiales sobre el impuesto de renta.

Para efectos tributarios en Colombia, una persona natural es residente en el país si cumple alguno de los requisitos que a continuación se señalan:

- i. Ha permanecido en Colombia por más de 183 días calendario durante un período cualquiera de 365 días calendario consecutivos.
- ii. Está en servicio exterior con el Estado colombiano en un Estado extranjero o está relacionado con una persona que está en servicio exterior con el Estado Colombiano, en el cual están exentos de impuesto durante el tiempo de servicio, en virtud de lo dispuesto en las Convenciones de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares.
- iii. Es nacional colombiano y además:
 - o su cónyuge o compañero permanente o los hijos dependientes menores de edad, tienen residencia en el país; o,
 - o 50% o más de sus ingresos totales son de fuente nacional; o,
 - o 50% o más de sus bienes son administrados en el país; o,
 - o 50% o más de sus activos se entienden poseídos en el país; o,
 - o habiendo sido requerido por la Administración Tributaria para ello, no acredite su condición de residente en el exterior para efectos tributarios; o,
 - o tiene residencia fiscal en una jurisdicción calificada por el Gobierno Nacional como paraíso fiscal.

Para efectos tributarios en Colombia, una entidad se considera como residente y nacional si cumple con alguno de los requisitos descritos a continuación:

- i. Ha tenido su lugar de administración efectivo en Colombia durante el correspondiente año calendario.
- ii. Tiene su domicilio principal en territorio colombiano.
- iii. Ha sido constituida conforme las leyes colombianas.

La legislación colombiana incluye una definición de establecimiento permanente en Colombia. Según esta, se considera que existe establecimiento permanente cuando una entidad extranjera o persona natural realiza actividades en Colombia a través de (i) un lugar fijo de negocios (es decir, sucursales, fábricas u oficinas, entre otros), o (ii) cuando un agente dependiente tiene la facultad de celebrar acuerdos o contratos en nombre de la compañía extranjera o la persona natural. Bajo este entendido, se considerará que una entidad o persona natural tiene un establecimiento permanente en Colombia y será

considerado como un contribuyente en el país, en relación con los ingresos y las ganancias ocasionales atribuibles a dicho establecimiento permanente. Una entidad extranjera o persona natural no se considerará con establecimiento permanente en Colombia sólo por el hecho de actuar a través de un corredor o cualquier otro agente independiente.

De acuerdo con lo anterior, para compañías o entidades extranjeras o personas naturales no residentes en Colombia, el sólo hecho de comprar y vender nuestros Valores Ofrecidos o recibir dividendos por concepto de ellos, no genera un establecimiento permanente en el país. Para efectos de este Prospecto de Información, asumimos que los inversionistas extranjeros que son compañías o entidades extranjeras y las personas naturales no residentes, no tienen un establecimiento permanente en Colombia como consecuencia de otros negocios que puedan desarrollar en el país.

Tributación por dividendos

De manera general, los dividendos distribuidos por compañías colombianas a compañías o entidades extranjeras y a personas naturales no residentes, que han invertido directamente o a través de cuentas de inversión de capital del exterior, son considerados como rentas de fuente nacional y, por tanto, son objeto del impuesto de renta en Colombia.

Para evitar doble tributación, los dividendos no están sujetos a tributación al nivel del socio o accionista, siempre que las utilidades que dieron lugar a esos dividendos hayan sido gravadas con impuesto sobre la renta al nivel de la compañía. Cuando las utilidades comerciales de la compañía excedan las utilidades gravadas con el impuesto sobre la renta, de forma tal que los dividendos se distribuyan con cargo a utilidades comerciales no gravadas con el impuesto sobre la renta, tales dividendos deberán ser gravados con el impuesto sobre la renta al nivel del socio o accionista. Bajo este escenario, los dividendos percibidos por los accionistas, serán gravados de la siguiente manera

- i. Si el accionista, bien sea una compañía o entidad extranjera o una persona natural no residente en Colombia, invirtió de manera directa, dado que su inversión no es considerada como inversión de portafolio, la tarifa de retención en la fuente aplicable es 33%, la cual se aplica sobre el monto total distribuido o abonado en cuenta en calidad de exigible.
- ii. Si el accionista, bien sea una compañía o entidad extranjera o una persona natural no residente en Colombia, invirtió a través de una cuenta de inversión de capital del exterior, dado que su inversión es considerada como inversión de portafolio, la tarifa de retención en la fuente aplicable es 25%, la cual se aplica sobre el monto total distribuido o abonado en cuenta en calidad de exigible.

Los accionistas extranjeros que hayan estado sometidos a la mencionada retención en la fuente, no estarán obligados a presentar declaración de renta en Colombia.

Si el accionista es una persona natural colombiana y residente en el país o una entidad nacional, la tarifa de retención en la fuente aplicable es del 20%. El impuesto retenido puede ser acreditado contra el impuesto de renta del accionista en su respectiva declaración de renta en Colombia. Si el accionista es una persona natural colombiana que no está obligada a presentar declaración de impuesto sobre la renta en Colombia, la tarifa de retención aplicable es del 33%.

Por tanto, los dividendos distribuidos a los titulares de nuestros Valores Ofrecidos serán tratados como un ingreso no gravable con el impuesto sobre la renta en Colombia, siempre que tales dividendos hayan sido decretados con cargo a utilidades que hayan sido gravadas al nivel de nuestra compañía.

Los dividendos con cargo a utilidades no gravadas en cabeza de la compañía que sean decretados a favor de entidades extranjeras y de personas naturales no residentes en Colombia, que hayan invertido directamente en nuestros Valores Ofrecidos, serán gravados con el impuesto sobre la renta vía retención en la fuente a una tarifa del 33%.

Los dividendos con cargo a utilidades no gravadas en cabeza de la compañía que sean decretados a favor de entidades extranjeras y de personas naturales no residentes en Colombia, que hayan invertido a través de una cuenta de inversión de capital del exterior en nuestros Valores Ofrecidos, serán gravados con el impuesto sobre la renta vía retención en la fuente a una tarifa del 25%. Generalmente, el valor retenido por concepto del impuesto sobre la renta se convierte en el impuesto definitivo del inversionista extranjero y por tanto, dichos inversionistas, no tendrán que presentar declaración de renta en Colombia.

Los dividendos con cargo a utilidades no gravadas en cabeza de la compañía que sean decretados a favor de personas naturales colombianas que sean residentes y de entidades nacionales, estarán sujetos a retención en la fuente a una tarifa del 20% (a menos que la persona natural sea no declarante, en cuyo caso la tarifa de retención en la fuente será del 33%). No obstante lo anterior, los dividendos pagados en acciones de una sociedad cotizada en bolsa, como nosotros, serán distribuidos como ingreso no gravable.

Tributación por ganancias de capital en la venta de ADSs

Las ganancias de capital obtenidas de la venta de ADSs por parte de entidades no residentes en Colombia, personas naturales colombianas que no son residentes en Colombia o personas naturales extranjeras no residentes en Colombia, no están sujetos al impuesto sobre la renta en Colombia toda vez que dicha venta no es un ingreso de fuente colombiana, pues se entiende que los ADSs no son poseídos en Colombia.

Si el titular de los ADSs es una entidad residente en Colombia, una persona natural colombiana residente en Colombia o una persona natural extranjera residente en Colombia, las ganancias de capital obtenidas por la venta de dichos ADSs causarán impuesto en Colombia, de conformidad con la reglas tributarias generales. El inversionista estará facultado para acreditar un impuesto sobre la renta extranjero causado por la venta de los ADSs (de ser aplicable) en contra del impuesto sobre la renta colombiano causado sobre la misma venta (sujeto a las limitaciones establecidas en la regulación colombiana aplicable).

Si el titular de los ADSs es una entidad no residente en Colombia, una persona natural colombiana no residente en Colombia o una persona natural extranjera no residente en Colombia, y decide transmitir ADSs y retira las Acciones Preferenciales subyacentes, se podría argumentar que dicho titular no obtendrá ganancias de capital sujetas al impuesto sobre la renta en Colombia. Diferentes interpretaciones pueden ser adoptadas por las autoridades tributarias colombianas en relación con este asunto.

Si el titular vende las Acciones Preferenciales subyacentes, cualquier ganancia de capital deberá ser tratada de la manera que se explica en la siguiente sección.

Tributación por ganancias de capital en la venta de nuestras Acciones Preferenciales

A continuación explicamos el tratamiento fiscal aplicable a los inversionistas que venden acciones de compañías cotizadas en la bolsa de valores de Colombia, incluidas nuestras Acciones Preferenciales.

Como regla general, las ganancias de capital derivadas de la venta de acciones en compañías colombianas, realizadas por entidades residentes y no residentes, o personas naturales residentes y no residentes, estarán gravadas con el impuesto sobre la renta en Colombia y estas ganancias serán consideradas como ingresos de fuente colombiana, teniendo en cuenta que estas acciones se encuentran ubicadas en Colombia. Sin embargo, de acuerdo con el artículo 36-1 del Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario colombiano), las ganancias de capital obtenidas en la venta de acciones de compañías cotizadas en la BVC y que pertenecen al mismo beneficiario, son tratadas como ingreso no gravable, siempre que las acciones vendidas durante el año gravable no representen más del 10% de las acciones en circulación de la compañía.

En consecuencia, si los requisitos anteriormente mencionados no se cumplen, las ganancias de capital obtenidas en la venta de las acciones de la compañía cotizante son gravables con el impuesto sobre la renta. La ganancia o pérdida derivada de esa venta será equivalente a la diferencia entre el precio de venta y el costo fiscal de las acciones. Como regla general, el costo fiscal de las acciones es igual al precio pagado por las mismas (ej. costo de la adquisición); sin embargo, dicho costo de adquisición puede ser ajustado con base en los índices de ajuste dados por la ley colombiana. La pérdida derivada de la venta de acciones no es deducible para efectos del impuesto sobre la renta o con el impuesto de sobre las ganancias ocasionales, de acuerdo con las siguientes reglas:

La ganancia o pérdida derivada de esa venta será equivalente a la diferencia entre el precio de venta y el costo fiscal de las acciones. Como regla general, el costo fiscal de las acciones es igual al precio pagado por las mismas (ej. costo de la adquisición); sin embargo, dicho costo de adquisición puede ser ajustado con base en los índices de ajuste dados por la ley colombiana. La pérdida derivada de la venta de acciones no es deducible para efectos del impuesto sobre la renta.

En el caso de persona naturales, el costo de adquisición de las acciones puede ser ajustado con base en: (i) el porcentaje de Índices de Precios al Consumidor desde el primero de enero del año durante el cual las acciones fueron adquiridas hasta el primero de enero del año durante el cual las acciones fueron vendidas, si la persona ha incluido los ajustes en sus declaraciones de renta (de acuerdo con el artículo 73 del Estatuto Tributario), o (ii) el ajuste de la unidad de valor tributario de acuerdo con los artículos 70 y 868 del Estatuto Tributario (asumiendo que la persona natural residente en Colombia no está obligada a llevar libros de contabilidad). Las entidades no domiciliadas en Colombia están autorizadas a realizar el ajuste del costo de adquisición conforme con lo establecido en el artículo 70 del Estatuto Tributario.

Asimismo, de las utilidades obtenidas en la enajenación de acciones, no constituye ingreso gravable para el vendedor, la parte proporcional que corresponda al socio o accionista vendedor, en las utilidades retenidas por la compañía, susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del socio o accionista, que se hayan causado entre la fecha de adquisición y la de enajenación de las acciones.

Si el comprador de las acciones es un agente retenedor en Colombia, el pago por las acciones es objeto de retención en la fuente por concepto del impuesto sobre la renta a una tarifa de 14%, siempre que el pago se haga a una entidad extranjera o a una persona natural extranjera no residente en Colombia y está invirtiendo de manera directa, dado que su inversión no califica como inversión de portafolio. La entidad extranjera o la persona natural extranjera no residente en Colombia tendrá que presentar la declaración de renta liquidando el impuesto de renta derivado de la venta. La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable es 33% (a menos que las acciones hayan sido poseídas por más de dos años, caso en el cual la tarifa aplicable será 10%). El monto retenido correspondiente a una tarifa del 14% podrá ser acreditado contra el impuesto de renta liquidado en la correspondiente declaración de renta.

Si el comprador de las acciones es un agente retenedor en Colombia, el pago por parte del comprador por las acciones no está sometido a retención en la fuente por concepto del impuesto sobre la renta siempre que el pago sea hecho a una entidad extranjera o a una persona natural no residente en Colombia, invirtiendo a través de una cuenta de inversión de capital del exterior (dado que la inversión clasifica como una inversión de portafolio). Sin embargo, el administrador local de la cuenta de inversión de capital del exterior debe aplicar una retención en la fuente a una tarifa del 14% (a menos que el inversionista esté ubicado en un paraíso fiscal, caso en el cual la tarifa de retención aplicable es del 25%). La entidad extranjera o la persona natural no residente en Colombia, deberán presentar declaración de renta a través del administrador local de la cuenta de inversión de capital del exterior liquidando el impuesto de renta correspondiente a una tarifa del 33% (a menos que las acciones hayan sido poseídas por más de dos años, caso en el cual la tarifa aplicable será del 10%). El monto retenido correspondiente a una tarifa del 14% (o del 25% de ser aplicable) podrá ser acreditado por el inversionista contra el impuesto de renta liquidado en la correspondiente declaración de renta.

Si el comprador de las acciones es un agente retenedor en Colombia, el pago por las acciones no está sometido a retención en la fuente por concepto de impuesto sobre la renta, si el pago es hecho a una entidad domiciliada o a una persona natural colombiana. La compañía o entidad nacional o la persona natural colombiana, deberán liquidar el impuesto, dependiendo de la naturaleza del contribuyente y si las acciones fueron poseídas por más de dos años, en la correspondiente declaración de renta.

Tratados sobre el Impuesto de renta; impuesto de herencias y donaciones.

A la fecha en que ha sido elaborado este Prospecto de Información, no existe un tratado sobre impuesto de renta, impuesto sucesoral y donaciones, vigente entre Colombia y Estados Unidos.

Las entidades domiciliadas y no domiciliadas en Colombia y las personas naturales residentes y no residentes en Colombia, están gravadas con el impuesto sobre la renta sobre sus ganancias de capital originadas en herencias o donaciones consideradas como de fuente nacional. La tarifa del impuesto aplicable es 10%.

El valor de los activos que son transferidos a través de donaciones, no puede ser deducido por quien transfiere en su declaración de impuesto sobre la renta en Colombia, a menos que cumpla con los requisitos consagrados para ello.

CONSIDERACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA FEDERAL DE EEUU

Notificación de la Circular 230 (United States Treasury Department Circular) proferida por la autoridad tributaria de los Estados Unidos: Con el fin de asegurar el cumplimiento de la Circular 230 del Departamento de Tesorería, los inversionistas potenciales se encuentran, mediante este documento, notificados que (a) cualquier discusión sobre impuestos federales de los Estados Unidos contenida o referida en este Prospecto de Información o cualquier documento aquí referido, no tiene como intención ser usado, y no podrá ser usado por inversionistas potenciales con el propósito de evadir penalidades que puedan serles impuestas bajo el United States Internal Revenue Code; (b) tales discusiones han sido escritas para su uso en relación con la promoción o mercadeo de las transacciones o asuntos aquí referidos; y (c) los inversionistas potenciales deberán obtener asesoría de un asesor tributario independiente sobre sus circunstancias particulares.

Esta sección describe las consecuencias materiales del impuesto sobre la renta federal de EEUU de ser propietario de nuestros Valores Ofrecidos. Le aplica únicamente si adquiere sus Valores Ofrecidos en esta oferta y es tenedor de sus Valores Ofrecidos como activos de capital para efectos fiscales.

Esta sección no le aplica si usted es un miembro de una clase especial de titulares sujetos a reglas especiales, incluyendo:

- un comisionista de valores,

- un comisionista de valores que ha escogido utilizar el método de "Mark-to-market" para contabilizar la tenencia de valores,
- una institución financiera,
- una organización exenta de impuestos,
- una compañía de seguros de vida,
- una persona responsable del impuesto mínimo alternativo,
- una persona que realmente o presuntamente tiene el 10% o más de nuestras acciones con derecho a voto,
- una persona que tiene Valores Ofrecidos como parte de una opción mixta, o una operación de conversión o cobertura,
- una persona que compra o vende Valores Ofrecidos como parte de una venta ficticia para efectos fiscales, o
- un Titular Estadounidense (según se define a continuación) cuya moneda funcional no es el Dólar.

Esta sección se basa en el Internal Revenue Code de 1986, y sus modificaciones, su historia legislativa, las regulaciones existentes y propuestas, las sentencias y decisiones de las cortes que sean publicadas, en cada caso, según estén actualmente vigentes. Estas fuentes están sujetas a cambio, posiblemente de manera retroactiva. Actualmente no existe ningún tratado de impuestos sobre la renta entre Estados Unidos y Colombia. En adición, esta sección está basada en parte en las declaraciones del Depositario y en el supuesto de que cada una de las obligaciones en el Contrato de Depósito y cualquier contrato u acuerdo relacionado serán realizadas de acuerdo con los términos respectivos.

Si una sociedad es titular de Valores Ofrecidos, el tratamiento fiscal del impuesto sobre la renta federal de EEUU que se le dé a un socio generalmente dependerá de la condición del socio y el trato fiscal de la sociedad. Un socio en una sociedad titular de los Valores Ofrecidos debería consultar con su asesor fiscal respecto al tratamiento fiscal del impuesto sobre la renta federal de EEUU de una inversión en los Valores Ofrecidos.

Usted es un "Titular Estadounidense" si es un propietario beneficiario real de los Valores Ofrecidos y si además es:

- un individuo ciudadano o residente de EEUU,
- una corporación nacional,
- un patrimonio cuyos ingresos están sujetos al impuesto sobre la renta federal de EEUU independientemente de su fuente, o
- un fideicomiso si (i) una corte de EEUU puede ejercer la supervisión principal sobre la administración del fideicomiso y una o más personas de EEUU están autorizadas para controlar todas las decisiones sustanciales del fideicomiso o (ii) el fideicomiso tiene una elección válida y vigente para ser tratado como persona de EEUU.

Un "Titular no Estadounidense" es un propietario beneficiario de Valores Ofrecidos que no es una persona de EEUU para efectos del impuesto sobre la renta federal de EEUU.

Debería consultar con su propio asesor fiscal respecto a las consecuencias fiscales federales, estatales y locales de EEUU y otras consecuencias fiscales de poseer y disponer de sus Valores Ofrecidos en sus circunstancias particulares.

Esta discusión se refiere únicamente al impuesto sobre la renta federal de EEUU.

En general, y teniendo en cuenta los supuestos anteriores, para efectos del impuesto sobre la renta federal de EEUU, si usted es tenedor de ADRs que evidencien ADSs, usted será tratado como el titular de las Acciones Preferenciales representadas por dichos ADRs. Los intercambios de las Acciones Preferenciales por ADRs, y de ADRs por Acciones Preferenciales, generalmente no estarán sujetos al impuesto sobre la renta federal de EEUU.

Impuestos sobre dividendos

Titulares Estadounidenses

Bajo las leyes de impuestos sobre la renta federal de EEUU, y sujeto a las reglas de compañías de inversión extranjera pasiva ("PFIC" según sus siglas en inglés) discutidas a continuación, si usted es un "Titular Estadounidense", el monto bruto de cualquier distribución que paguemos de nuestros ingresos y utilidades corrientes o acumuladas (según lo determinado para efectos del impuesto sobre la renta federal de EEUU) generalmente está sujeto al impuesto sobre la renta federal de EEUU como dividendo es gravable a tasas de renta ordinarias. Si usted es un Titular Estadounidense no corporativo, los dividendos que le sean pagados y que constituyan ingresos por dividendos calificados le serán gravables a una tasa fiscal preferencial aplicable a las ganancias de capital a largo plazo siempre que cumpla ciertos requisitos sobre el periodo de tenencia y otro requisitos. Sin embargo, actualmente no consideramos que los dividendos que le paguemos constituyan

ingresos por dividendos calificados a los que les sean aplicables las tasas tributarias preferenciales. Usted deberá consultar a su propio asesor tributario para estos efectos.

Debe incluir cualquier impuesto colombiano retenido del pago de dividendos en los ingresos, aun cuando no lo reciba. El dividendo le es gravable cuando usted, en el caso de las Acciones Preferenciales, o el Depositario en el caso de las ADSs, reciba el dividendo, real o presuntivamente. El dividendo no será elegible para la deducción de dividendos recibidos que generalmente se le permite a las corporaciones de EEUU respecto a los dividendos recibidos de otras corporaciones de EEUU. El monto de la distribución de dividendos que debe incluir en sus ingresos como Titular Estadounidense será el valor en Dólares de los pagos realizados en Pesos, determinados a la tasa de cambio de Pesos a Dólares de la fecha en que la distribución de dividendos es incluíble en sus ingresos, independientemente de si el pago es efectivamente convertido a Dólares. Por lo general, cualquier ganancia o pérdida que se derive de las fluctuaciones del intercambio de divisas durante el periodo a partir de la fecha en que incluye el pago de dividendos en los ingresos hasta la fecha en que convierta el pago a Dólares será tratada como ingreso o pérdida ordinaria y no será elegible para la tasa fiscal especial aplicable a los ingresos por dividendos calificados. La ganancia o pérdida generalmente será el ingreso o pérdida de fuente dentro de los EEUU para efectos de limitación de crédito fiscal extranjero. Las distribuciones en exceso de las ganancias e ingresos acumulados o corrientes, según lo determinado para efectos del impuesto sobre la renta federal de EEUU, serán tratadas como retornos de capital no gravables hasta el costo de las acciones y en el excedente como ganancia de capital. Sin embargo, no esperamos calcular los ingresos y utilidades de acuerdo con los principios de impuesto sobre la renta federal de EEUU. Consiguientemente, por lo general, debería esperar a tratar las distribuciones que hacemos como dividendos.

Con sujeción a ciertas limitaciones, cualquier impuesto colombiano retenido y pagado a Colombia podrá ser acreditable o deducible contra su obligación de impuesto sobre la renta federal de EEUU. Ciertas reglas especiales aplican en la determinación de la limitación a los créditos fiscales extranjeros respecto a los dividendos que están sujetos a las tasas fiscales preferenciales. En la medida que un reembolso del impuesto retenido le esté disponible bajo la ley colombiana, el monto de impuesto retenido que es reembolsable no será elegible para crédito contra su responsabilidad de impuesto sobre la renta federal de EEUU.

Los dividendos serán ingresos de fuente fuera de los Estados Unidos y, dependiendo de sus circunstancias, serán ya sea ingresos "pasivos" o "generales" para efectos de computar el crédito fiscal extranjero que le es permisible.

Las distribuciones de Valores Ofrecidos adicionales que son realizadas como parte de una distribución a prorrata a todos nuestros accionistas generalmente no estarán sujetas al impuesto sobre la renta federal de EEUU.

Titulares no Estadounidenses

Si usted es un Titular no Estadounidense, los dividendos que le son pagados respecto a los Valores Ofrecidos no estarán sujetos al impuesto sobre la renta federal de EEUU salvo que los dividendos estén "respectivamente conectados" con la realización de una transacción o negocio dentro de los Estados Unidos, y los dividendos sean imputables a un establecimiento permanente que usted mantenga en los Estados Unidos, si así lo requiere un tratado aplicable de impuesto sobre la renta como condición para someterlo a la tributación de EEUU con base en los ingresos netos. En tales casos usted será gravado de la misma manera que un Titular Estadounidense. Si usted es un Titular no Estadounidense corporativo, los dividendos "respectivamente conectados" podrán, bajos ciertas circunstancias, estar sujetos adicionalmente a un "impuesto sobre utilidades de sucursales" a una tasa del 30% o a una tasa menor si usted es elegible para los beneficios de un tratado de impuestos sobre la renta que prevea una tasa menor.

Impuestos sobre ganancias de capital

Titulares Estadounidenses

Con sujeción a las reglas de PFIC discutidas a continuación, si usted es un Titular Estadounidense y vende o de otro modo dispone de sus Valores Ofrecidos, reconocerá la ganancia y pérdida de capital para efectos de impuesto sobre la renta federal de EEUU igual a la diferencia entre el valor del Dólar del monto que realice la operación y su base fiscal, determinada en Dólares, sobre sus Valores Ofrecidos. La ganancia de capital de un Titular Estadounidense no corporativo es generalmente gravada a tasas preferenciales cuando la propiedad es mantenida por más de un año. La ganancia o pérdida generalmente será el ingreso o pérdida de fuente dentro de los Estados Unidos para efectos de limitación de los créditos fiscales extranjeros.

Titulares no Estadounidenses

Si usted es un Titular no Estadounidense, no estará sujeto al impuesto sobre la renta federal de EEUU sobre las ganancias realizadas por la venta u otra disposición de sus Valores Ofrecidos salvo que:

- la ganancia esté “efectivamente conectada” con su ejecución de una transacción o negocio en los Estados Unidos, y la ganancia sea imputable a un establecimiento permanente que usted mantenga en los Estados Unidos, si así lo requiere un tratado aplicable de impuesto sobre la renta como condición para someterlo a la tributación de EEUU con base en los ingresos netos, o
- usted sea un individuo que esté presente en los Estados Unidos por 183 o más días en el año gravable de la venta y existan algunas otras condiciones adicionales.

Por norma general, usted será gravado de la misma manera que nuestros Titulares Estadounidenses sobre cualquier ganancia “ciertamente conectada”. Si usted es un Titular no Estadounidense corporativo, las ganancias “efectivamente conectadas” que reconozca, bajo ciertas circunstancias, también podrán estar sujetas adicionalmente a un “impuesto sobre utilidades de sucursales” a una tasa del 30% o una tasa menor si usted es elegible para los beneficios de un tratado de impuesto sobre la renta que proporcione una tasa menor.

Reglas de PFIC

Creemos que nuestros Valores Ofrecidos no deberían ser tratadas como acciones de una PFIC para efectos de impuesto sobre la renta federal de EEUU, pero esta conclusión es una determinación fáctica que se hace anualmente y por consiguiente podrá estar sujeta a cambio.

En términos generales, si usted es un Titular Estadounidense, seremos una PFIC respecto a usted si para cualquier año gravable en que tenga nuestros Valores Ofrecidos:

- por lo menos el 75% de nuestros ingresos brutos para el año gravable son ingresos pasivos o
- por lo menos el 50% del valor, determinado con base en un promedio trimestral, de nuestros activos es imputable a los activos que producen, o son mantenidos para la producción, de ingresos pasivos.

Los ingresos pasivos generalmente incluyen dividendos, intereses, regalías, rentas (distintas de ciertas rentas y regalías derivadas de la ejecución activa de una transacción o negocio), rentas periódicas o vitalicias y ganancias de activos que producen ingresos pasivos. Si una compañía extranjera posee por lo menos el 25% (por valor) de las acciones de otra compañía, la compañía extranjera es tratada para efectos de los requisitos de PFIC como propietaria de su participación proporcional de los activos de la otra compañía, y como si recibiera directamente su participación proporcional de los ingresos de la otra compañía.

Si somos tratados como una PFIC, y usted es un Titular Estadounidense que no hizo una elección de ajuste con referencia al mercado (“Mark-to-market”), según se describe a continuación, usted estará sujeto a las reglas especiales respecto a:

- cualquier ganancia que realice sobre la venta o disposición de sus Valores Ofrecidos y
- cualquier distribución en exceso que le realicemos (generalmente, cualquier distribución que le sea realizada durante un año gravable que sea mayor al 125% de las distribuciones anuales promedio que usted reciba respecto a los Valores Ofrecidos durante los tres años gravables anteriores o, de ser más corto, su periodo de tenencia de los Valores Ofrecidos)

Bajo estas reglas:

- la ganancia o distribución en exceso será asignada a prorrata durante su periodo de tenencia de los Valores Ofrecidos,
- el monto asignado al año gravable en que realizó la ganancia o distribución en exceso, y cualquier año gravable anterior al primer año gravable en que fuimos una PFIC será gravado como ingresos ordinarios,
- el monto asignado a cada año anterior, con algunas excepciones, será gravado a la tasa fiscal más alta vigente para tal año, y
- el cargo por intereses generalmente aplicable a los pagos insuficientes será impuesto respecto al impuesto atribuible a cada uno de tales años.

Si usted posee acciones en una PFIC que son tratadas como acciones negociables, usted podrá hacer una elección de referencia al mercado (“Mark-to-market”). Para estos efectos, nuestras Acciones Preferenciales o ADSs serán tratadas como acciones negociables si son “negociadas regularmente” en una “bolsa calificada u otro mercado”. Se pretende que nuestras Acciones Preferenciales sean listadas en la BVC, la cual deberá reunir ciertos requisitos de volumen, listado e información financiera, entre otros, para ser considerada como una bolsa calificada bajo la regulación aplicable del Tesoro de EEUU para efectos de la elección de referencia al mercado, y no puede darse una garantía de que las Acciones Preferenciales serán negociadas regularmente para efectos de una elección de referencia al mercado. No esperamos que las ADSs estén listadas en una bolsa calificada u otro mercado y, por lo tanto, no esperamos que los tenedores de las ADSs sean aptos para efectos de una elección de referencia al mercado. Si usted hace una elección de referencia al mercado válida con respecto a las

Acciones Preferenciales, no estará sujeto a las reglas de PFIC descritas anteriormente. En cambio, en general, usted incluirá como ingresos ordinarios cada año el exceso, de haberlo, del valor justo del mercado de sus Acciones Preferenciales al final del año gravable sobre su base ajustada sobre sus Acciones Preferenciales. También podrá tomar una pérdida ordinaria respecto al exceso, de haberlo, de la base ajustada de sus Acciones Preferenciales sobre su valor justo del mercado al final del año gravable (pero únicamente en la medida del monto neto de ingresos previamente incluidos como resultado de la elección de ajustar al mercado). Su base en las Acciones Preferenciales será ajustada para reflejar cualquiera de tales montos de ingresos o pérdidas. Si usted hace una elección efectiva de referencia al mercado en cada año en que somos una PFIC, cualquier ganancia que reconozca sobre la venta u otra disposición de sus Acciones Preferenciales será tratada como ingresos ordinarios y cualquier pérdida será tratado como pérdida ordinaria (pero únicamente en la medida del monto neto de ingresos previamente incluidos como resultado de la elección de referencia al mercado).

Sus Valores Ofrecidos serán tratados como acciones en una PFIC si somos consideradas una PFIC en cualquier momento durante su periodo de tenencia de sus Valores Ofrecidos, incluso si en este momento no somos una PFIC. Para efectos de esta regla, si usted hace una elección de referencia al mercado respecto de sus Acciones Preferenciales, usted será tratado como si comenzara un nuevo periodo de tenencia de sus Acciones Preferenciales que empezará el primer día del primer año gravable que inicie después del último año gravable para el cual la elección de referencia al mercado aplica.

Si usted posee Valores Ofrecidos durante cualquier año en que nosotros somos una PFIC respecto a usted, generalmente deberá presentar el Formato de Servicios de Ingresos Internos 8621.

Impuesto al Cuidado Médico

Para los años gravables que empiecen después del 31 de Diciembre de 2012, un Titular Estadounidense que sea un individuo, patrimonio, o un fideicomiso que no se encuentre dentro de un grupo especial de fideicomisos que esté exento de dicho impuesto, estará sujeto a un impuesto de 3.8% sobre lo que sea menor entre (1) los “ingresos netos por inversiones” del Titular Estadounidense (o “ingresos netos por inversiones” sin distribuir en el caso de un patrimonio o fideicomiso) para el año gravable relevante, y (2) el excedente del ingreso bruto ajustado y modificado del Titular Estadounidense para el año gravable, sobre cierto límite (el cual en caso de individuos será entre US\$125,000 y US\$250,000, dependiendo de las circunstancias del individuo). El ingreso neto por inversiones de un Titular por lo general incluye sus ingresos por dividendos y sus ganancias netas provenientes de la disposición de Valores Ofrecidos, salvo que dichos ingresos por dividendos o ganancias netas se deriven del desarrollo normal de la transacción o negocio (a excepción de transacciones o negocios que consistan en ciertas actividades pasivas o comerciales). Si usted es un estadounidense ya sea un individuo, estado, o fideicomiso, deberá consultar con sus asesores fiscales en cuanto a la aplicabilidad del impuesto al cuidado médico sobre sus ingresos y ganancias referentes a su inversión en los Valores Ofrecidos.

INFORMACIÓN REFERENTE A ACTIVOS FINANCIEROS EXTRANJEROS

Se le podrá requerir a los propietarios de “activos financieros extranjeros específicos” por un valor agregado de más de US\$50,000 (y en algunos casos, un límite mayor) que presenten una declaración de información referente a dichos activos al tiempo con sus declaraciones de impuestos. Los “activos financieros extranjeros específicos” pueden incluir cuentas financieras mantenidas por instituciones financieras extranjeras, así como lo siguiente, siempre y cuando no se encuentren en cuentas mantenidas por instituciones financieras: (i) acciones y valores emitidos por personas no americanas, (ii) instrumentos financieros y acuerdos de inversión que tengan emisores o contrapartes no americanas, y (iii) participaciones en entidades extranjeras. Los Titulares deberán consultar con sus asesores fiscales en cuanto a la aplicación de esta legislación a la titularidad de los Valores Ofrecidos.

RETENCIÓN DE RESERVA Y DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN

Si usted es un Titular Estadounidense no corporativo, los requerimientos de declaración de información referentes al Formato de Servicios de Ingresos Internos 1099 (Internal Revenue Service Form 1099) generalmente aplicarán a:

- Pagos de dividendos u otra distribuciones gravables que se le haga dentro de los Estados Unidos; y
- El pago de las ganancias que se le haga por la venta de Valores Ofrecidos realizada en una oficina de un corredor en los Estados Unidos.

Adicionalmente a lo anterior, la retención (Backup withholding) podrá aplicar a dichos pagos si usted es un Titular Estadounidense no corporativo que:

- No suministre un número de identificación tributaria exacto;

- Haya sido notificado por el Servicio de Rentas Internas que no ha declarado todos los intereses y dividendos que deben aparecer en su declaración de impuestos federal; o
- En ciertas circunstancias, no cumpla con los requerimientos aplicables de certificación.

Si usted es un Titular no Estadounidense, en general está exento de la retención (Backup withholding) y los requerimientos de declaración de información referentes a:

- Pagos de dividendos que nosotros u otro pagador no ciudadano de los Estados Unidos le hagamos fuera de los Estados Unidos; y
- Otros pagos de dividendos y el pago de las ganancias provenientes de la venta de los Valores Ofrecidos realizada en una oficina de corredores en Estados Unidos, siempre que el ingreso asociado con dichos pagos esté exento del impuesto federal sobre la renta de Estados Unidos, y;
 - El pagador o el corredor no tengan conocimiento real o razón para saber que usted es una persona de Estados Unidos y ha otorgado al pagador o corredor:
 - o Un Formato del Servicio de Rentas Internas W-8BEN o un sustituto aceptable sobre el cual usted certifique, bajo pena de perjurio, que usted es una persona no estadounidense, o
 - o Otra documentación en la que se pueda confiar para tratar los pagos como hechos a una persona no estadounidense de acuerdo con las regulaciones del Tesoro de Estados Unidos; o
 - Usted demuestre de otro modo la aplicabilidad de una exención.

El pago de las ganancias provenientes de la venta de Valores Ofrecidos realizada en una oficina extranjera de un corredor por lo general no estará sujeto a la declaración de información o retención (Backup withholding). Sin embargo, la venta de Valores Ofrecidos realizada en oficinas extranjeras de un corredor estará sujeta a la declaración de información y retención (Backup withholding) si:

- Las ganancias son transferidas a una cuenta que usted mantenga en Estados Unidos;
- El pago de las ganancias o la confirmación de la venta le es enviado por correo a una dirección en Estados Unidos; o
- La venta tiene otra conexión específica con los Estados Unidos según las regulaciones del Tesoro de Estados Unidos; y

salvo que el corredor no tenga conocimiento real o razón para saber que usted es una Persona de Estados Unidos y los requerimientos de documentación descritos anteriormente se cumplan, o usted demuestre de otro modo la aplicabilidad de una exención.

Además, una venta de Valores Ofrecidos realizada en una oficina extranjera de un corredor estará sujeta a la declaración de información si el corredor es:

- Una Persona de Estados Unidos;
- Una compañía extranjera controlada para efectos fiscales de Estados Unidos;
- Una persona extranjera cuyo 50% o más de su ingreso bruto está conectado efectivamente con la ejecución de una transacción o negocio en Estados Unidos para un periodo específico de tres años; o
- Una sociedad extranjera, si en cualquier momento de su año gravable:
 - Uno o más de sus socios son "Personas de Estados Unidos", según las regulaciones del Tesoro de Estados Unidos, que en total sean tenedores de más del 50% del ingreso o participación de capital de la sociedad, o
 - Dicha sociedad extranjera está involucrada en la ejecución de transacciones o negocios en Estados Unidos,

salvo que el corredor no tenga conocimiento real o razón para saber que usted es una persona de Estados Unidos y los requerimientos de documentación descritos anteriormente se cumplan, o de otra manera usted demuestre la aplicabilidad de una exención. La retención (Backup withholding) aplicará si la venta está sujeta a la declaración de información y el corredor tiene conocimiento real de que usted es una Persona de Estados Unidos.

En general puede obtener un reembolso de cualquier monto retenido bajo las reglas de retención (Backup withholding) que exceda su obligación de impuesto sobre la renta presentando una reclamación de reembolso ante el Servicio de Rentas Internas.

PLAN DE DISTRIBUCIÓN

Estamos ofreciendo los Valores Ofrecidos descritos en esta Versión Local del Prospecto de Información, a través de los Colocadores Internacionales mencionados a continuación en los Estados Unidos de América y otros países fuera de Colombia. Las Acciones Preferenciales son ofrecidas directamente o en la forma de ADSs. Los Colocadores Internacionales indicados abajo son los underwriters del Mercado Internacional. Las Acciones Preferenciales compradas por inversionistas fuera de Colombia serán compensadas en Colombia, pagadas en pesos colombianos y colocadas por el Agente Líder Colocador Colombiano indicado más adelante.

Con sujeción a los términos y condiciones del contrato de compraventa suscrito con los Colocadores Iniciales, hemos acordado vender a los Colocadores Iniciales, y cada Colocador Inicial ha acordado comprar separadamente, el número de ADSs dispuesto frente a su nombre en la siguiente tabla.

Nombre	Número de ADSs
J.P. Morgan Securities LLC	225,603
HSBC Securities (USA) Inc.	154,758
Merrill Lynch Pierce, Fenner & Smith Incorporated	50,379
Credit Suisse Securities (USA) LLC	50,379
Itaú BBA USA Securities, Inc	50,379
Total	531,498

J.P. Morgan Securities LLC y HSBC Securities (USA) Inc. están actuando en calidad de representantes de los Colocadores Internacionales en el Mercado Internacional.

Las obligaciones de los Colocadores Internacionales bajo el contrato de compraventa, incluyendo su obligación de comprarnos las ADSs, son conjuntas y no solidarias. Los Colocadores Internacionales se comprometen a adquirir todas las ADSs ofrecidas por nosotros si compran cualquier número de ADSs (distintas de aquellas ADSs cubiertas por su opción de adquirir acciones adicionales, como se describe a continuación). El contrato de compraventa dispone que si un Colocador Internacional no cumple, los compromisos de compra de los Colocadores Internacionales que hayan cumplido también se pueden aumentar o la oferta puede darse por terminada. El contrato de compraventa también establece que las obligaciones de los Colocadores Internacionales están sujetas a ciertas condiciones previas, incluyendo la ausencia de cualquier cambio material adverso en nuestro negocio y la recepción de los certificados, opiniones y cartas habituales de nosotros, nuestros abogados y nuestra firma de contabilidad pública independiente registrada.

También hemos celebrado un contrato de colocación con Valores Bancolombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (el “Agente Líder Colocador Colombiano”) y otras comisionistas de bolsa colombianas (junto con el Agente Líder Colocador Colombiano, los “Colocadores Colombianos”) en relación con el Mercado Colombiano.

Estas limitaciones no son aplicables a transacciones de estabilización de ADSs por parte de los Colocadores Internacionales, quienes han acordado que podrán vender ADSs entre los otros colocadores.

A los accionistas actuales que remitan órdenes de compra para adquirir Acciones Preferenciales dentro de la oferta colombiana al precio ofrecido al público en la Oferta Simultánea o por encima del mismo, les serán adjudicadas Acciones Preferenciales prioritariamente, hasta igualar su porcentaje de participación en el capital de nuestra compañía compuesto por acciones ordinarias al primer día del periodo de suscripción. El número de Acciones Preferenciales disponibles para la venta a otros inversionistas en el Mercado Internacional se verá reducido en la medida en que nuestros accionistas actuales suscriban prioritariamente Acciones Preferenciales en el Mercado Colombiano y en la medida en que Acciones Preferenciales sean adjudicadas a otros inversionistas en el Mercado Colombiano.

Los Colocadores Internacionales proponen inicialmente ofrecer los Valores Ofrecidos directamente a los inversionistas al precio de la oferta inicial establecido en la primera página de este Prospecto de Información. Después de la oferta pública inicial, los Colocadores Internacionales pueden cambiar el precio de la oferta y otros términos de venta. Las ventas de las ADSs hechas fuera de los Estados Unidos pueden ser realizadas por las filiales de los Colocadores Internacionales.

Los Colocadores Internacionales ofrecerán los Valores Ofrecidos dentro de los Estados Unidos a “compradores institucionales calificados” (como se definen en la Regla 144A) en aplicación de la Regla 144A, y fuera de los Estados Unidos a ciertas personas no estadounidenses en aplicación de la Regulación S. Ver “Restricciones a las transferencias”.

Los Valores Ofrecidos no han sido registrados bajo la Ley de Valores. Nuestros Valores Ofrecidos no pueden ser ofrecidos o vendidos dentro de los Estados Unidos o a personas de los Estados Unidos excepto en virtud de una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores o en transacciones que no estén sujetas a dichos requisitos de registro.

Además, hasta 40 días después del comienzo de esta oferta, una oferta o venta de Valores Ofrecidos dentro de los Estados Unidos por un intermediario (que participe o no en la oferta) puede violar los requisitos de registro de la Ley de Valores a menos que el intermediario haga la oferta o venta conforme a lo dispuesto en la Regla 144A u otra exención del registro previsto en la Ley de Valores.

Los Colocadores Internacionales tienen la opción de comprarnos hasta 5,460,000 ADSs adicionales para cubrir sobre-adjudicaciones, en caso de existir. Los Colocadores Internacionales tienen 30 días desde la fecha de este Prospecto de Información para ejercer esta opción de compra adicional.]

El descuento de los Colocadores Internacionales es igual al precio de la oferta pública por cada ADS menos la suma pagada por los Colocadores Internacionales a nosotros por cada ADS. El descuento de los Colocadores Internacionales en relación con la oferta es de US\$ 0.71 por cada ADS. El siguiente cuadro presenta el descuento de los Colocadores Internacionales (sobre una base por cada ADS y una base total) que deberá ser pagado por nosotros a los Colocadores Internacionales, asumiendo tanto el ejercicio completo como el no ejercicio por parte de los Colocadores Internacionales de su opción de comprar ADSs adicionales.

Calculamos que los gastos totales de la Oferta Simultánea, incluyendo gastos locales de registro, tarifas de radicación y cotización en bolsa, tarifas de impresión y gastos legales y contables, pero sin incluir el descuento y comisiones de los Colocadores Internacionales, será de aproximadamente US \$ 13 millones.

La oferta de las ADSs se hace para su entrega cuando y si es aceptada por los Colocadores Internacionales, y sujeta a la venta anterior y al retiro, cancelación o modificación de esta oferta sin previo aviso. Los Colocadores Internacionales se reservan el derecho a rechazar un pedido para la compra de ADSs en todo o en parte.

Un prospecto de información en formato electrónico puede estar disponible en los sitios web mantenidos por uno o más Colocadores Internacionales. La información en cualquiera de dichos sitios web no hace parte de este Prospecto de Información.

Nosotros, Grupo Argos y nuestros directivos y funcionarios ejecutivos han acordado con los Colocadores Internacionales de manera previa al inicio de esta oferta que, por el período de 180 días siguientes a la fecha de este Prospecto de Información, nosotros y cada una de estas personas o entidades, con excepciones limitadas, no podremos ni podrán, sin previo consentimiento por escrito de los representantes, realizar, entre otras, las siguientes acciones:

- (1) ofrecer, pignorar, anunciar la intención de vender, contratar para vender, vender cualquier opción o contrato de compra, comprar cualquier opción o contrato de venta, otorgar cualquier opción, derecho o garantía de compra, o bien transferir o disponer de, directa o indirectamente, o hacer radicar ante la SEC una declaración de registro bajo la Ley de Valores o un documento similar ante la Superintendencia Financiera en relación con cualquiera de nuestras Acciones Preferenciales o acciones ordinarias, incluyendo en la forma de ADSs, o cualesquiera otros valores convertibles en, o ejercitables o intercambiables por, alguna de nuestras Acciones Preferenciales o acciones ordinarias, incluyendo en la forma de ADSs (incluyendo, sin limitación, aquellos otros valores respecto de los cuales nuestro accionista mayoritario, y aquellos directores y funcionarios ejecutivos se puedan considerar sus beneficiarios reales de conformidad con las reglas y regulaciones de la SEC y aquellos valores que puedan ser emitidos con ocasión del ejercicio de una opción de compra de acciones o garantía), o divulgar públicamente la intención de hacer cualquier oferta, venta, pignoración, disposición o registro; o
- (2) celebrar cualquier swap o cualquier otro tipo de contrato que transfiera, total o parcialmente, cualquiera de las consecuencias económicas derivadas de la propiedad sobre cualquiera de nuestras Acciones Preferenciales o acciones ordinarias, incluyendo en la forma de ADSs, o cualesquiera otros valores convertibles en, o ejercitables o intercambiables por, alguna de nuestras Acciones Preferenciales o acciones ordinarias, incluyendo en la forma de ADSs,

ya sea que cualquiera de las transacciones descritas en los párrafos (1) y (2) anteriores deba liquidarse mediante la entrega de cualquiera de nuestras Acciones Preferenciales o acciones ordinarias, incluyendo en la forma de ADSs, o de cualesquiera otros valores convertibles en, o ejercitables o intercambiables por, alguna de nuestras Acciones Preferenciales o acciones ordinarias, incluyendo en la forma de ADSs; o de aquellos otros valores, en efectivo o de otra manera.

Actualmente los representantes no tienen intención o acuerdo de liberar ninguna parte del capital accionario sujeto a los acuerdos restrictivos de venta de acciones antes de la expiración del periodo de restricción de 180 días. No se ha especificado ninguna condición contractual para la renuncia a las restricciones de venta, y toda renuncia será a discreción de los representantes.

No hay criterios específicos para la renuncia a las restricciones de venta, y los representantes no podrán determinar de antemano las circunstancias bajo las cuales se puede otorgar una renuncia. Toda renuncia dependerá de los hechos y las circunstancias relevantes existentes al momento de la renuncia. Entre los factores que los representantes podrán considerar para decidir sobre la liberación de las acciones se encuentran el tiempo faltante para la expiración del periodo de restricción, el número de acciones involucradas, la razón para solicitar la liberación de dichas acciones, las condiciones del mercado, el precio comercial de nuestras Acciones Preferenciales, acciones ordinarias y ADSs, y si la persona que solicita la liberación es un directivo, funcionario o afiliado de nuestra compañía. Los representantes no considerarán sus propias posiciones en nuestras acciones, si es del caso, para determinar si consienten o no a la renuncia a un acuerdo de restricción de venta.

Hemos acordado indemnizar a los Colocadores Internacionales contra ciertas responsabilidades, incluyendo responsabilidades bajo la Ley de Valores.

Inscribimos nuestras Acciones Preferenciales en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo "PFCMARGOS". Nuestras acciones ordinarias ya cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo "CERMARGOS".

En relación con la oferta, los Colocadores Internacionales podrán participar en transacciones de estabilización que impliquen hacer ofertas por, comprar y vender ADSs en el mercado abierto con el propósito de evitar o retardar una reducción en el precio de mercado de las Acciones Preferenciales o las ADSs mientras que la oferta esté en progreso. Estas transacciones de estabilización podrán incluir la realización de ventas en corto de ADSs que impliquen la venta, por parte de los Colocadores Internacionales, de un mayor número de dichos valores que aquel que están obligados a comprar dentro de la oferta, y comprarlos en el mercado abierto para cubrir posiciones creadas por las ventas cortas. Las ventas en corto pueden ser "cubiertas", las cuales son posiciones cortas en un monto no mayor a la opción de compra adicional de los Colocadores Internacionales anteriormente referida; o "al descubierto", que son posiciones cortas que exceden dicho monto. Los Colocadores Internacionales podrán liquidar cualquier posición corta cubierta ya sea por el ejercicio de su opción de compra adicional, total o parcialmente, o mediante la compra de ADSs en el mercado abierto. Al hacer esta determinación, los Colocadores Internacionales considerarán, entre otros aspectos, el precio de los Valores Ofrecidos disponibles para la compra en el mercado abierto, en comparación con el precio al cual los Colocadores Internacionales pueden comprar ADSs a través de la opción de compra adicional. La creación de una posición corta al descubierto es más probable si los Colocadores Internacionales son conscientes de que pueden existir presiones a la baja del precio de nuestras Acciones Preferenciales y ADSs en el mercado abierto que podrían afectar de manera adversa a los inversionistas que compren en la oferta. En la medida en que los Colocadores Internacionales creen una posición corta al descubierto, comprarán ADSs en el mercado abierto para cubrir dicha posición.

Estas actividades podrán tener el efecto de elevar o mantener el precio de mercado de los Valores Ofrecidos, o de prevenir o retardar una disminución del precio de mercado de los Valores Ofrecidos, y, como resultado, el precio de los Valores Ofrecidos puede ser más alto que el precio que de otra forma podría existir en el mercado abierto. Si los Colocadores Internacionales comienzan a ejecutar estas actividades, podrán discontinuarlas en cualquier momento. Los Colocadores Internacionales pueden realizar estas transacciones en el mercado mostrador o de otro modo.

Antes de la oferta no ha habido mercado público para los Valores Ofrecidos. El precio de oferta pública inicial será determinado por negociaciones entre nosotros, y los colocadores colombianos y los compradores iniciales basándonos en los intereses de los inversionistas en los Valores Ofrecidos. El rango estimado de precio para la oferta pública dispuesto en la portada de este Prospecto de Información preliminar podrá estar sujeto a cambio como resultado de las condiciones de mercado y otros factores.

Nosotros ni los compradores iniciales podemos asegurar a los inversionistas que se desarrollará un mercado de negociación activo para los Valores Ofrecidos, o que los Valores Ofrecidos se negociarán en el mercado público al precio de la oferta pública inicial o por encima del mismo.

Ninguna acción ha sido ni será tomada por nosotros o los compradores iniciales en los Estados Unidos, el Reino Unido o en cualquier otro país o jurisdicción, que pudiera permitir una oferta pública de los Valores Ofrecidos, o posesión o distribución de cualquier material de oferta relacionado, en ningún país o jurisdicción en el que se requiera una acción para tal fin. En consecuencia, los Valores Ofrecidos no se podrán ofrecer ni vender, directa ni indirectamente, y este Prospecto de

Información ni ningún otro material de oferta o anuncios promocionales relativos a los Valores Ofrecidos podrá ser distribuido, publicado, en o desde cualquier país o jurisdicción, excepto en cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables de dicho país o jurisdicción. Este Prospecto de información no constituye una oferta para vender ni una solicitud de una oferta para comprar en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o solicitud sería ilegal. A las personas que lleguen a poseer este Prospecto de Información se les recomienda informarse sobre, y observar cualquier restricción relacionada con, la oferta de los Valores Ofrecidos, la distribución de este Prospecto de Información y la reventa de Valores Ofrecidos. Ver “Restricciones a las transferencias”.

En relación con cada estado miembro del Área Económica Europea (cada uno, un “Estado Miembro”) que haya implementado la Directiva sobre Prospectos (cada uno, un “Estado Miembro Relevante”), con efecto a partir de, e incluyendo la fecha en la cual la Directiva sobre Prospectos se implemente en dicho Estado Miembro Relevante (la “Fecha de Implementación Relevante”), ninguna oferta de Valores Ofrecidos al público en ese Estado Miembro Relevante de manera previa a la publicación de un prospecto en relación con los Valores Ofrecidos que haya sido aprobado por la autoridad competente en ese Estado Miembro Relevante o, de ser el caso, aprobado en otro Estado Miembro Relevante y notificado a la autoridad competente en ese Estado Miembro Relevante, todo de acuerdo con la Directiva sobre Prospectos, excepto que puede, con efecto a partir de, e incluyendo la Fecha de Implementación Relevante, hacer una oferta de notas al público en ese Estado Miembro Relevante en cualquier momento:

- a cualquier entidad legal que sea un “inversionista calificado”, como se define este término en la Directiva sobre Prospectos;
- a menos de 150 personas naturales o jurídicas por Estado Miembro Relevante (distintas de “inversionistas calificados”, tal como se define este término en la Directiva sobre Prospectos); o
- en cualesquiera otras circunstancias comprendidas dentro del Artículo 3(2) de la Directiva sobre Prospectos.

Se considerará que cada persona en un Estado Miembro Relevante que inicialmente adquiera cualquier número de notas como un “intermediario financiero”, tal como se utiliza este término en el Artículo 3(2) de la Directiva sobre Prospectos, ha representado, reconocido y acordado, que (x) las ADSs adquiridas por ésta en la presente oferta no han sido adquiridas en nombre de, ni han sido adquiridas con miras a su oferta o reventa a, a personas en cualquier Estado Miembro Relevante distintas de los “inversionistas calificados”, tal como se define este término en la Directiva sobre Prospectos, o en circunstancias en las que se haya otorgado el consentimiento previo de los suscriptores para la oferta o reventa, o (y) donde las ADSs hayan sido adquiridas por ésta en nombre de personas en cualquier Estado Miembro Relevante distintas de los “inversionistas calificados”, tal como se define este término en la Directiva sobre Prospectos, la oferta de dichas ADSs a ésta no es tratada bajo la Directiva sobre Prospectos como si hubiera sido hecha a dichas personas.

Para efectos de lo anterior, “oferta de Acciones Preferenciales o ADSs al público”, en relación con cualesquiera Acciones Preferenciales o ADSs en cualquier Estado Miembro Relevante, significa la comunicación, de cualquier forma y por cualquier medio, de información suficiente sobre los términos de la oferta y las Acciones Preferenciales o ADSs a ser ofrecidas como para permitirle a un inversionista decidir comprar o suscribir las notas, como la misma pueda ser cambiada en dicho Estado Miembro mediante cualquier medida que implemente la Directiva sobre Prospectos en ese Estado Miembro; “Directiva sobre Prospectos” significa Directiva 2003/71/EC (y modificaciones a ella, incluyendo la Directiva Modificatoria 2010 PD), e incluye cualquier medida de implementación relevante en el Estado Miembro Relevante; y “Directiva Modificatoria 2010 PD” significa Directiva 2010/73/EC.

El presente documento está siendo distribuido y dirigido solamente a (i) personas que están fuera del Reino Unido o (ii) a profesionales de inversión comprendidos dentro del Artículo 19(5) de la Ley de Mercados y Servicios Financieros 2000 (Promoción Financiera) Orden 2005 (la “Orden”) o (iii) entidades de alto patrimonio neto, y otras personas a quienes se les puede comunicar legalmente, comprendidas dentro del Artículo 49(2)(a) al (d) de la Orden (dichas personas, conjuntamente, las “personas relevantes”). Los valores solamente están disponibles para las personas relevantes, y cualquier invitación, oferta o acuerdo para suscribir, comprar o de cualquier otra forma adquirir dichos valores se hará únicamente con personas relevantes. Cualquier persona que no sea una persona relevante no deberá actuar ni contar con el presente documento ni con su contenido.

Los compradores iniciales han declarado y acordado que:

- a) solo han comunicado o hecho que se comunicara y solo comunicarán o harán que se comunique una invitación o un inducción a participar en una actividad de inversión (dentro del significado de la Sección 21 de la Ley de Mercados y Servicios Financieros de 2000 (“FSMA”)) recibida por ellos y relativa a la emisión o venta de las Acciones Preferenciales y ADSs en circunstancias en las cuales la Sección 21(1) de la FSMA no aplica al Emisor; y
- b) cumplieron y cumplirán con todas las disposiciones aplicables del FSMA con respecto a cualquier cosa hecha por ellos en relación con los ADSs en, desde o de otra forma involucrando al Reino Unido.

Las Acciones Preferenciales y ADSs no podrán ser ofertadas ni vendidas en Hong Kong por medio de ningún documento salvo (i) en circunstancias que no constituyan una oferta al público dentro del significado de la Ley de Sociedades (Cap. 32, Legislación de Hong Kong), o (ii) a “inversionistas profesionales” dentro del significado de la Ley de Valores y Futuros Financieros (Cap. 571, Legislación de Hong Kong) y cualquier norma allí expuesta, o (iii) en otras circunstancias que no resulten en que el documento sea considerado un “prospecto” dentro del significado de la Ley de Sociedades (Cap. 32, Legislación de Hong Kong) y ningún anuncio, invitación o documento relacionado con las ADSs podrá ser emitido ni podrá estar en posesión de ninguna persona a propósito de la emisión (en cualquier caso, sea en Hong Kong o en algún otro lugar), el cual se dirija a, o cuyos contenidos puedan probablemente ser accedidos o leídos por, el público en Hong Kong (salvo que ello esté permitido bajo las leyes de Hong Kong) excepto con respecto a ADSs que sean o que estén destinados a ser dispuestos solo para personas fuera de Hong Kong o para “inversionistas profesionales” dentro del significado de la Ley de Valores y Futuros Financieros (Cap. 571, Legislación de Hong Kong) y cualquier norma allí expuesta.

Los Valores Ofrecidos en este Prospecto de Información no han sido registrados bajo la Ley de Valores y Cambio de Japón. Los Valores Ofrecidos no se han ofrecido ni vendido y no serán ofrecidos ni vendidos, directa ni indirectamente, en Japón o a, o por cuenta de, ningún residente de Japón, excepto (i) de conformidad con una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores y Cambio y (ii) en cumplimiento de cualquier otro requisito aplicable de la legislación japonesa.

Este Prospecto de Información no se ha registrado como un Prospecto de Información con la Autoridad Monetaria de Singapur. En consecuencia, este Prospecto de Información y cualquier otro documento o material relacionado con la oferta o venta, o invitación para la suscripción o compra, de Acciones Preferenciales o ADSs no podrá ser circulado ni distribuido, ni podrán ofrecerse o venderse Acciones Preferenciales ni ADSs, ni podrán dichas Acciones Preferenciales o ADSs ser objeto de una invitación para la suscripción o compra, ya sea directa o indirectamente, a personas en Singapur diferentes de (i) un inversionista institucional bajo la Sección 274 de la Ley de Valores y Futuros Financieros, Capítulo 289 de Singapur (la “SFA”), (ii) una persona relevante de conformidad con la Sección 275(1), o cualquier persona de conformidad con la Sección 275(1A), y de acuerdo con las condiciones especificadas en la Sección 275 de la SFA o (iii) de otra forma bajo, y de acuerdo con las condiciones de, cualquier otra disposición aplicable de la SFA, en cada caso con sujeción al cumplimiento de las condiciones establecidas en la SFA.

La oferta de Acciones Preferenciales y ADSs descrita en este Prospecto de Información no se llevará a cabo por ningún medio que constituiría una oferta pública en Brasil bajo la Ley No. 6.385 del 7 de diciembre de 1976, según sea modificada, y bajo la regla CVM No. 400, del 29 de diciembre de 2003, según sea modificada. La oferta y venta de los Valores Ofrecidos no han sido ni serán registrados con la Comissão de Valores Mobiliários en Brasil. Los Valores Ofrecidos no han sido ofrecidos ni vendidos, y no serán ofrecidos ni vendidos en Brasil, excepto en circunstancias que no constituyan una oferta pública o distribución bajo las leyes y regulaciones colombianas.

Las Acciones Preferenciales ni las ADSs se registrarán bajo la Ley 18.045 de Chile, según sea modificada, con la Superintendencia de Valores y Seguros, y en consecuencia, no podrán ser ofrecidas a personas en Chile, excepto en circunstancias que no constituyan una oferta pública bajo la legislación de Chile.

Los ADSs no serán registrados en el Registro Nacional de Valores y Emisores o inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, y por lo anterior, no serán ofrecidos o vendidos en Colombia a personas no identificadas o a más de 99 personas identificadas, y no serán ofrecidas o vendidas en Colombia a través de una oferta pública.

Las Acciones Preferenciales y las ADSs y la información contenida en este Prospecto de Información no han sido ni serán registradas con, o aprobadas por, la Superintendencia de Valores de Perú o la Bolsa de Valores de Lima. En consecuencia, las Acciones Preferenciales y las ADSs no podrán ser ofrecidas ni vendidas en Perú, excepto si dicha oferta se considera una oferta privada bajo las leyes y regulaciones de valores de Perú.

RELACIONES CON LOS COMPRADORES INICIALES

Los compradores iniciales y sus filiales nos han prestado a nosotros y a nuestras filiales en el pasado y podrán prestar de vez en cuando en el futuro, ciertos servicios de banca comercial, asesoría financiera, banca de inversión y otros servicios para nosotros y nuestras filiales en el curso ordinario de su negocio, por los cuales han recibido y podrán seguir recibiendo honorarios y comisiones habituales.

Los Colocadores Internacionales, actuando por instrucción y por cuenta de sus clientes, podrán celebrar transacciones de derivados en relación con los Valores Ofrecidos. Los Colocadores Internacionales también podrán comprar algunos de los Valores Ofrecidos para cubrir el riesgo de exposición en relación con estas transacciones. Dichas transacciones podrán tener un efecto en la demanda, precio o términos de la oferta en el Mercado Internacional sin crear una demanda artificial en el Mercado Internacional.

Adicionalmente, de vez en cuando, en el curso ordinario de sus actividades, los Colocadores Internacionales y sus filiales podrán realizar o mantener inversiones y negociar deuda y valores participativos (o valores derivados relacionados) e instrumentos financieros (incluyendo créditos bancarios) por su propia cuenta o por cuenta de sus clientes. Dichas inversiones y actividades del mercado de valores pueden involucrar valores y/o instrumentos nuestros o de nuestras filiales. Los Colocadores Internacionales o sus filiales también podrán realizar recomendaciones de inversión y/o publicar o expresar opiniones independientes en relación con dichos valores o instrumentos financieros y podrán mantener, o recomendar a sus clientes que adquieran posiciones largas y/o cortas en dichos valores e instrumentos.

REQUISITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PREFERENCIALES EN EL MERCADO COLOMBIANO

Para adquirir Acciones Preferenciales en el Mercado Colombiano, un inversionista domiciliado fuera de Colombia deberá:

- Designar un “administrador” local (por ejemplo comisionistas de bolsa, fiduciarias o sociedades administradoras de inversión vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia) con facultades para adoptar medidas relacionadas con la inversión de portafolio y para cumplir con el registro de la inversión extranjera aplicable y los requisitos de reporte;
- Celebrar un acuerdo de custodia con el administrador local.; y
- Realizar pago en Pesos por las Acciones Preferenciales a través del administrador local antes del 16 de mayo de 2013.

De conformidad con el Estatuto de Inversión Extranjera, la adquisición de las Acciones Preferenciales en la Bolsa de Valores de Colombia por parte de residentes extranjeros es considerada como una inversión extranjera de portafolio y, como tal, está sujeta al registro ante el Banco de la República de Colombia. Dicho registro debe ser llevado a cabo por el administrador local, mediante la presentación de una Declaración de Cambio Formulario No. 4 ante el banco local a través del cual se hizo el pago de las acciones. Los administradores locales deberán radicar reportes de actualización mensuales ante el Banco de la República de Colombia en relación con las inversiones extranjeras de portafolio.

RESTRICCIONES A LAS TRANSFERENCIAS

Como resultado de las siguientes restricciones, aconsejamos a los inversionistas consultar a sus asesores legales de manera previa a la realización de una oferta, reventa, prenda o transferencia sobre los Valores Ofrecidos.

La Oferta Simultánea puede ser realizada de acuerdo con la Regla 144 A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. Las Acciones Preferenciales, los ADSs bajo la Regla 144 A y los ADSs bajo la Regulación S, y los ADRs bajo la Regla 144 A y los ADRs bajo la Regulación S, representativos de los ADSs bajo la Regla 144 A y de los ADSs bajo la Regulación S respectivamente, no han sido registrados bajo la Ley de Valores o con una autoridad regulatoria de valores de ninguna jurisdicción fuera de Colombia y, en ese sentido, no podrán ser ofrecidos, gravados, transferidos o entregados dentro de los Estados Unidos o en cuenta o en beneficio de un U.S. person (según se define en la Regulación S) excepto a inversionistas calificados denominados comprador institucional calificado según se define en la Regla 144 A y a personas fuera de los Estados Unidos de acuerdo con la Regulación S.

Avisamos a los inversionistas que las compañías afiliadas a la Compañía no tendrán restricciones para comprar y revender los Valores Ofrecidos (excepto por los ADSs bajo la Regulación S), y que ciertas afiliadas de la Compañía pueden comprar los Valores Ofrecidos (excepto por los ADSs bajo la Regulación S) en la Oferta Simultánea. Como resultado, no podemos asegurar la disponibilidad de excepciones previstas bajo la Regla 144 de la Ley de Valores para la reventa de los Valores Ofrecidos.

Los términos usados en estas “Restricciones a las Transferencias” definidos bajo la Regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores tendrán el significado allí definido.

LIMITACIONES A LA TITULARIDAD

La Compañía podrá restringir las transferencias de Acciones Preferenciales cuando dicha transferencia pueda resultar en la titularidad de Acciones Preferenciales excediendo los límites prescritos bajo las leyes aplicables o los Estatutos de la Compañía. La Compañía también podrá restringir, en una manera que razonablemente considere apropiada, las transferencias de ADSs cuando dicha transferencia pueda resultar en el número total de Acciones Preferenciales cuyo beneficiario real exceda los límites prescritos en las leyes aplicables o en los Estatutos de la Compañía.

ADSS BAJO LA REGLA 144 A

Se considerará que cada comprador de las ADSs bajo la Regla 144 A ha declarado y manifiesta su consentimiento respecto de lo siguiente:

1. El comprador (A) es un comprador institucional calificado, (B) conoce que la venta de los ADSs bajo la Regla 144 A puede ser realizada de conformidad con la Regla 144 A y (C) adquiere dichas ADSs bajo la Regla 144 A por su propia cuenta o por la cuenta de un comprador institucional calificado, según sea el caso.
2. El comprador entiende que los ADRs bajo la Regla 144 A y los ADSs bajo la Regla 144 A allí representados y las Acciones Preferenciales subyacentes no han sido registradas bajo la Ley de Valores y no podrán ser ofrecidas nuevamente, revendidas, gravadas o transferidas excepto (A) (i) a una persona a quien el comprador o cualquier persona actuando en su nombre razonablemente cree que se trata de un comprador institucional calificador según el significado de la Regla 144 A de la Ley de Valores quien está haciendo la compra por su cuenta o en nombre de un comprador institucional calificado en una transacción que cumple con los requisitos de la Regla 144 A, (ii) en una transacción offshore en cumplimiento de la Regla 903 o de la Regla 904 de la Regulación S o (iii) de acuerdo con una excepción para el registro bajo la Ley de Valores de acuerdo con la Regla 144 (de haber una excepción disponible) y (B) de acuerdo con todas las leyes de valores aplicables en los estados de los Estados Unidos.
3. El comprador entiende que los ADRs bajo la Regla 144 A representativos de las ADSs bajo la Regla 144 A tendrán un anuncio sustancialmente como sigue, salvo que la Compañía y el depositario determinen lo contrario de acuerdo con la ley aplicable:

LOS RECIBOS DE DEPÓSITO AMERICANO (ADRs) BAJO LA REGLA 144 A AQUÍ REPRESENTADOS Y LAS ACCIONES PREFERENCIALES DE CEMENTOS ARGOS S.A. (“ACCIONES”) AQUÍ REPRESENTADAS NO HAN SIDO REGISTRADAS BAJO LA LEY DE VALORES DE 1933, SEGÚN SE HA MODIFICADO (LA “LEY DE VALORES”)

O CON ALGUNA AUTORIDAD REGULATORIA DE VALORES DE CUALQUIER ESTADO U OTRA JURISDICCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS, Y DICHOS VALORES NO PODRÁN SER OFRECIDOS NUEVAMENTE, REVENDIDOS, GRAVADOS O TRANSFERIDOS EXCEPTO (1) FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS A UNA PERSONA QUE NO SEA UN U.S. PERSON (SEGÚN SE ENCUENTRAN DEFINIDOS DICHOS TÉRMINOS EN LA REGULACIÓN S DE LA LEY DE VALORES) DE ACUERDO CON LA REGLA 903 O 904 DE LA REGULACIÓN S DE LA LEY DE VALORES, (2) A UNA PERSONA A QUIEN EL COMPRADOR O CUALQUIER PERSONA ACTUANDO EN SU NOMBRE RAZONABLEMENTE CREE QUE SE TRATA DE UN COMPRADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO SEGÚN EL SIGNIFICADO DE LA REGLA 144 A DE LA LEY DE VALORES QUIEN ESTÁ HACIENDO LA COMPRA POR SU CUENTA O EN NOMBRE DE UN COMPRADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO EN UNA TRANSACCIÓN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA REGLA 144 A, O (3) DE ACUERDO CON UNA EXCEPCIÓN PARA EL REGISTRO BAJO LA LEY DE VALORES DE ACUERDO CON LA REGLA 144A (DE HABER UNA EXCEPCIÓN DISPONIBLE) Y EN CADA CASO DE ACUERDO CON CUALQUIER LEY DE VALORES APLICABLE EN LOS ESTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

EL BENEFICIARIO REAL DE LAS ACCIONES RECIBIDAS A LA CANCELACIÓN DE CUALQUIER DEPÓSITO DE RECIBO ADRS BAJO LA REGLA 144 A NO PODRÁ DEPOSITAR O HACER QUE SE LLEVE A CABO EL DEPÓSITO DE DICHAS ACCIONES EN UN PROGRAMA DE DEPÓSITO ESTABLECIDO CON UN BANCO DEPOSITARIO, DISTINTO A UN CONVENIO DE DEPÓSITO RESTRINGIDO BAJO LA REGLA 144 A, MIENTRAS QUE DICHAS ACCIONES SEAN “RESTRICTED SECURITIES” SEGÚN EL SIGNIFICADO DE LA REGLA 144 (a) (3) BAJO LA LEY DE VALORES.

NO SE PUEDE HACER UNA DECLARACIÓN EN RELACIÓN CON LA DISPONIBILIDAD DE ESTA EXCEPCIÓN PREVISTA POR LA REGLA 144 A BAJO LA LEY DE VALORES PARA LA REVENTA DE LAS ACCIONES O DE LOS RECIBOS DE DEPÓSITO AMERICANO BAJO LA REGLA 144 A.

CADA TITULAR O BENEFICIARIO REAL, POR SU ACEPTACIÓN DE ESTOS RECIBOS DE DEPÓSITO AMERICANO (ADRs) BAJO LA REGLA 144 A O POR SU INTERÉS EN LA TITULARIDAD EN ESTAS ACCIONES DE DEPÓSITO AMERICANO (ADSs) BAJO LA REGLA 144 A QUE AQUÍ SE EVIDENCIA, SEGÚN SEA EL CASO, DECLARA QUE ENTIENDE Y ESTÁ DE ACUERDO CON ESTAS RESTRICCIONES.

4. El comprador entiende que las ADSs bajo la Regla 144 A ofrecidos dentro de los Estados Unidos inicialmente estarán representados en un ADR Maestro bajo la Regla 144 A y la titularidad de los ADRs bajo la Regulación S representados en el ADR Maestro bajo la Regulación S puede ser vendida o transferida a una persona que reciba la titularidad de la propiedad en las ADSs bajo la Regla 144 A representados por el ADR Maestro bajo la Regla 144 A, para lo cual se requerirá que quien realice la transferencia entregue una certificación escrita, en la forma prevista en el contrato de depósito bajo la Regla 144 A, que incluirá declaraciones en el sentido de que (A) entiende que las Acciones Preferenciales y las ADSs bajo la Regla 144 A no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Valores, (B) es un comprador institucional calificado y (C) acuerda que cumplirá con las restricciones a las transferencias mencionadas en el numeral (2) arriba, y se requerirá que el beneficiario suministre una certificación escrita en los términos previstos por el contrato de depósito bajo la Regulación S.

ADSS BAJO LA REGULACIÓN S

Se considerará que cada comprador de ADSs bajo la Regulación S ha declarado y manifiesta su consentimiento respecto de lo siguiente:

1. El comprador es un non-U.S. person (según el significado de la Regulación S) quien está adquiriendo tales ADSs bajo la Regulación S en una transacción offshore de acuerdo con la Regla 903 y la Regla 904 de la Regulación S.
2. El comprador entiende que los ADRs bajo la Regulación S, las ADSs bajo la Regulación S allí representados y las Acciones Preferenciales subyacentes no han sido registradas bajo el Ley de Valores y que pueden ser ofrecidas, vendidas, gravadas o transferidas sólo de conformidad con un anuncio (como el que se indica a continuación) durante el Periodo de Restricción (como se defina abajo) que aparecerá en los ADRs bajo la Regulación S (incluyendo el ADR Maestro bajo la Regulación S) a no ser que sea acordado de otra forma entre la Compañía y el Depositario:

NI LAS ADS BAJO LA REGULACIÓN S AQUÍ REPRESENTADAS NI LAS ACCIONES PREFERENCIALES DE CEMENTOS ARGOS S.A. (LAS “ACCIONES”) SUBYACENTES HAN SIDO REGISTRADAS BAJO LA LEY DE

VALORES DE 1933 DE LOS ESTADOS UNIDOS Y SUS MODIFICACIONES (LA "LEY DE VALORES") O CON ALGUNA AUTORIDAD REGULATORIA DE VALORES DE ALGÚN ESTADO U OTRA JURISDICCIÓN Y DICHOS VALORES NO PODRÁN SER OFRECIDOS NUEVAMENTE, REVENDIDOS, GRAVADOS O TRANSFERIDOS ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PERIODO DE RESTRICCIÓN (DEFINIDO COMO 40 DÍAS CON POSTERIORIDAD AL INICIO DE LA OFERTA DE LAS ADS BAJO LA REGULACIÓN S AQUÍ REPRESENTADOS Y LAS ACCIONES SUBYACENTES Y EL ÚLTIMO CIERRE PERTINENTE) EXCEPTO (1) FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS A UNA PERSONA QUE NO SEA UN U.S. PERSON (COMO SE DEFINE DICHO TÉRMINO EN LA REGULACIÓN S DE LA LEY DE VALORES) DE ACUERDO CON LA REGLA 903 O 904 DE LA REGULACIÓN S BAJO LA LEY DE VALORES O (2) A UNA PERSONA CUYO BENEFICIARIO REAL O A CUALQUIER PERSONA ACTUANDO EN NOMBRE DE ELLA DE QUIEN RAZONABLEMENTE CREA QUE ES UN COMPRADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO SEGÚN EL SIGNIFICADO DE LA REGLA 144 A BAJO LA LEY DE VALORES EN UNA TRANSACCIÓN QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA REGLA 144 A, EN CADA CASO DE ACUERDO CON CUALQUIER LEY DE VALORES APLICABLE DE CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, BAJO EL ENTENDIDO QUE EN RELACIÓN CON CUALQUIER TRANSFERENCIA BAJO EL NUMERAL (2) ARRIBA, QUIEN REALIZA LA TRANSFERENCIA DEBERÁ, ANTES DEL CUMPLIMIENTO DE DICHA VENTA, RETIRAR LOS VALORES DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACUERDO DE DEPÓSITO BAJO LA REGULACIÓN S E INSTRUIRÁ QUE DICHAS ACCIONES SEAN ENTREGADAS AL CUSTODIO BAJO EL ACUERDO DE DEPÓSITO BAJO LA REGLA 144 A PARA LA EMISIÓN, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES, DE UNA ADS BAJO LA REGLA 144 A POR CUENTA DE DICHO COMPRADOR INSTITUCIONAL CALIFICADO.

AL VENCIMIENTO DEL PERIODO DE RESTRICCIÓN (DEFINIDO ARRIBA), LAS ADS BAJO LA REGULACIÓN S AQUÍ REPRESENTADAS Y LOS VALORES DEPOSITADOS SUBYACENTES NO ESTARÁN SUJETOS A LAS RESTRICCIONES A LAS TRANSFERENCIAS SEÑALADAS EN ESTE ANUNCIO, EN EL ENTENDIDO QUE AL TIEMPO DE DICHO VENCIMIENTO LA OFERTA Y VENTA DE LAS ADS BAJO LA REGULACIÓN S AQUÍ REPRESENTADOS Y LOS VALORES DEPOSITADOS SUBYACENTES POR PARTE DEL TENEDOR EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NO ESTARÁ RESTRINGIDO BAJO LAS LEYES DE VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS O DE CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

3. El comprador entiende que hasta que se radique una declaración de registro (registration statement) en la forma F-6 bajo la Ley de Valores en relación con los ADSs bajo la Regulación S, de acuerdo con el Acuerdo de Depósito bajo la Regulación S, y dicho registro sea declarado efectivo por la Comisión de Valores de Estados Unidos (U.S. Securities and Exchange Commission), cualquier depósito de Acciones Preferenciales para los ADSs bajo la Regulación S deberá estar acompañado por un certificado y un acuerdo escrito señalando que (A) Los ADRs bajo la Regulación S, las ADSs bajo la Regulación S allí representadas y las Acciones Preferenciales subyacentes no han sido registradas bajo la Ley de Valores, (B) no es una U.S. Person y está domiciliada fuera de los Estados Unidos y adquirió, o ha acordado adquirir y adquirirá las Acciones Preferenciales para ser depositadas fuera de los Estados Unidos, (C) no es una afiliada de la Compañía o una persona que actúa en nombre de una afiliada de la Compañía y (D) no está en el negocio de comprar y vender valores o, si está en dicho negocio, no adquirió las Acciones Preferenciales para ser depositadas por la Compañía o alguna de sus afiliadas en la Oferta Simultánea. Adicionalmente, el comprador acuerda que durante el Periodo de Restricción cualquier transferencia de los ADRs bajo la Regulación S, las ADSs bajo la Regulación S allí representadas y las Acciones Preferenciales subyacentes cumplirán con las restricciones a las transferencias señaladas en el numeral (2) arriba.

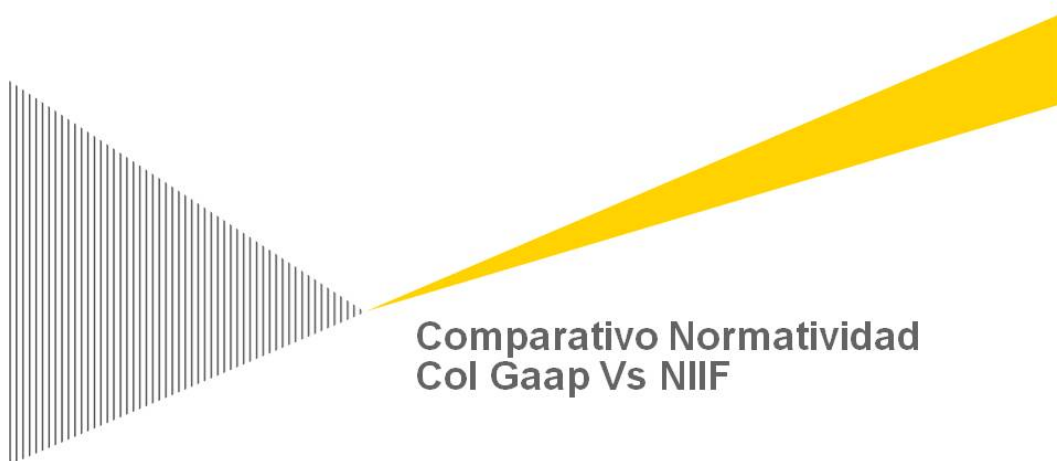
ASUNTOS LEGALES

La validez de las ADSs y otros asuntos de la ley federal de Estados Unidos y del Estado de Nueva York será tratados para nosotros por Sullivan & Cromwell LLP, New York, New York y a los Colocadores Internacionales por Simpson Thacher & Bartlett LLP, New York, New York. La validez de las Acciones Preferenciales y otros temas de leyes colombianas serán tratados para nosotros por Brigard & Urrutia Abogados S.A., y para los Colocadores Internacionales por Prietocarrizosa.

AUDITORES INDEPENDIENTES

Nuestros estados financieros consolidados para los ejercicios cerrados en Diciembre 31 de 2012, 2011 y 2010 han sido auditados por Deloitte & Touche Ltda., auditores independientes, como se indica en su informe incluido en este memorando de oferta.

ANEXO A DE LA SECCIÓN TRADUCCIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL



Índice

- Introducción
- 1. Activos Fijos
- 2. Propiedades de Inversión
- 3. Contratos de Arrendamiento
- 4. Activos Intangibles
- 5. Deterioro de activos
- 6. Instrumentos Financieros
- 7. Impuesto a la ganancias
- 8. Beneficios a empleados
- 9. Provisiones y contingencias
- 10. Inversiones en Asociadas – Acuerdos Conjuntos
- 11. Consolidación
- 12. Presentación de Estados Financieros

Introducción

El siguiente comparativo de normatividad de ColGaap Vs NIIF, pretenden exponer las principales diferencias que se presentan en las dos normatividades, señalando las NIIF como mejor opción de transparencia y comparabilidad de la información a nivel global, utilizando así un lenguaje financiero común y con mayor relación entre el área operacional y financiera.

La conversión a las NIIF es un proceso que dada la actual estructura y las actividades de la compañía, afectará a un amplio escenario de aspectos, contables y no contables, surgirán requisitos de información distintos que podrán requerir cambios en la forma de hacer negocios o en la ejecución de las transacciones.

Pag. 3



1. Activos Fijos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento inicial	De acuerdo al Decreto 2549 de 1993, Art 64, representan los activos tangibles adquiridos, contruados, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para varios en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.	Bajo la NIC 16, únicamente se reconoce como activo fijo si: ✓ Es probable que la compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; ✓ El costo del mismo puede medirse con fiabilidad; ✓ Si es utilizado para un propósito de la compañía.
Medición Inicial	De acuerdo al Decreto 2549 de 1993, Art 64, inicialmente se miden a su valor histórico, que incluye: ✓ Todas las erogaciones y cargos necesarios para colocarlos en condiciones de utilización. El valor histórico de PP&C, recibidos en cambio, permuta, donación, entre otros se determina: ✓ Por lo convenido por las partes. (aprobado por las autoridades cuando fuere el caso), ó cuando no se hubiere determinado su precio mediante avalúo. ✓ El valor histórico se incrementa con las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo.	De acuerdo a la NIC 16 los activos inicialmente se miden al costo: ✓ Precio de adquisición. ✓ Costos atribuibles para colocarlos en las condiciones necesarias para que puedan operar. ✓ Estimación inicial de los costos de desmantelamiento del activo y rehabilitación del lugar donde se instala. Si el activo es contruado por la entidad, su costo se determina utilizando los mismos principios de un equipo adquirido. ✓ En caso de recibirse un activo por permuta, este se recibirá por su valor razonable si la permuta es de carácter comercial, es decir si los flujos de efectivo del activo recibido cambian con respecto al activo transferido; ó, el valor de las actividades asociadas al activo, se modifican a causa del intercambio y la diferencia es significativa al compararlo con el valor razonable de los activos intercambiados. (Continúa)

Pag. 4



1. Activos Fijos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Inicial		(Continúa) Si el bien no puede medirse por el valor razonable, se medirá por su costo en libros. ✓ Los costos pagados por un préstamo para adquisición de un activo son capitalizables al costo del mismo, siempre que representen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser identificados fiablemente.
Medición Posterior	Según el Decreto 2649 de 1993. Art 64, de acuerdo a la política contable, la valoración posterior sigue siendo la medición al valor histórico, sin embargo se tiene en cuenta la depreciación. De acuerdo a su vida útil. El valor de realización, actual o presente de esos activos debe determinarse al cierre del periodo en el cual se hubiesen adquirido o formado y al menos cada tres años, mediante avales practicados por personas naturales de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia. Determinado el valor comercial, si éste excede al costo en libros, se registra supevit por revalorizaciones de Activos fijos. (Continúa)	Los Activos fijos bajo NIC 16 en su medición posterior se miden: ✓ Modelo del costo: Como menos la depreciación acumulada menos las pérdidas por deterioro del valor. ✓ Modelo de revaluación: Su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el saldo acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo. Se revalúan con regularidad, dependiendo de los cambios en el valor razonable, para asegurar que el valor en libros no difiera del valor razonable en la fecha de balance. Las revaluaciones dependen de los cambios en los valores razonables. Sin embargo, serán suficientes cada 3 o 5 años si no hay cambios significativos en el valor de mercado de los activos. (Continúa)

1. Activos Fijos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Posterior	(Continúa) Siempre es inferior al costo, sin afectar el mismo, la valoración registrada debe revertirse hasta su concurrencia. Cualquier diferencia por debajo del costo, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble se constituirá una provisión que afectará el estado de resultados del respectivo periodo, con abono a Provisión Propiedades Planta y Equipo.	(Continúa) Cuando se utilice el método de revaluación, los aumentos en el valor razonable se llevarán contra reserva por revalorización y otros resultados integrales. Los decrementos, serán rendidos en cuenta dentro de los resultados del periodo. Si un activo que fue devaluado en otro periodo, es revaluado en uno siguiente, esta revaluación se reconocerá en resultados. Las devaluaciones se registrarán en la cuenta reserva contra revalorización de cada activo, sin exceder el saldo de la misma.
Vida Útil	Es el lapso que se espera que la PPEE contribuya a la generación de ingresos. De acuerdo a lo informado en el decreto 3079 de 1989 Art.2, estas vidas útiles pueden ser: ✓ Inmuebles Edificaciones y Construcciones 20 años ✓ Muebles y enseres 10 años ✓ Equipo de cómputo y Vehículos 5 años	Bajo la NIC 16 La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espera de su aporte a la entidad. Para determinar su criterio, podrá tenerse en cuenta, la experiencia que la entidad tenga con activos similares. Podría inclusive el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

1. Activos Fijos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Depreciaciones	Art. 64 Decreto 2649 manifiesta, la depreciación se debe determinar sistemáticamente (cumpliendo la norma de asociación) mediante métodos de reconocido valor técnico, tales como línea recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción u horas de trabajo. Debe utilizarse aquel método que mejor cumpla la norma técnica de asociación. Las depreciaciones de los inmuebles deben calcularse excluyendo el costo del terreno respectivo.	Bajo la NIC 16 el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Si el activo se clasifica como mantenido para la venta, la depreciación cesará en ese momento. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. La política que se adopte deberá ser consistente durante todo el proceso contable. El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán mínimo, al final de cada periodo anual; si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. Enfoque de componentes: Cuando uno de los componentes del activo, tiene un costo significativo con respecto al mismo, este debe depreciarse por separado.

Pag. 7



1. Activos Fijos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Baja en Cuentas	No hay normatividad para indicar la baja en cuentas de activos fijos; sin embargo, como proceso contable debe tenerse en cuenta si ese activo tenía registrada alguna provisión o en caso contrario una valoración como consecuencia de un avalúo técnico. También se deben observar las cuentas de orden donde se pudieran haber originado en un momento anterior registros que se relacionaban con el activo fijo que luego es vendido y/o retirado, para retirar esas cuentas del estado financiero.	De acuerdo a la NIC 16 se dará de baja un elemento de propiedad planta y equipo si: ✓ Se vende; o ✓ No se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. El resultado (pérdida o ganancia) surgido al dar de baja un activo, se incluirá en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. El superávit acumulado de un activo, será trasladado a resultados del periodo en el momento en que este sea dado de baja.



Pag. 8



1. Activos Fijos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revaluaciones	De acuerdo al Decreto 2649, Art 114, en las notas a los estados financieros, debe revelarse si los activos se registran por su costo de adquisición, el método de su depreciación, si los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio, en la medida en que se incurran. Las revaluaciones y provisiones de activos fijos, están conforme a lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993, donde la sociedad reconoce las revaluaciones o provisiones que resulten de comparar los valores técnicos con su valor neto en libros.	Bajo la NIC 16 se deben revelar: ✓ Bases de medición para determinar el valor en libros; ✓ Métodos de depreciación utilizados y su criterio; ✓ Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; ✓ Saldo libro en libros y la depreciación acumulada incluyendo el valor acumulado de las pérdidas por deterioro, al inicio, y al final de cada periodo; Conciliación entre el valor en libros al principio y al final del periodo, mostrando: adiciones; activos mantenidos para la venta; adquisición por combinación de negocios; incrementos o disminuciones de las revaluaciones; pérdidas por deterioro del valor, depreciación acumulada ✓ Existencia e importes de las restricciones de titularidad; ✓ Activos que están como garantía al cumplimiento de obligaciones; ✓ Saldo de los desembolsos reconocidos, en los casos de activos en curso de construcción; ✓ El valor de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; ✓ Si no se ha revelado de forma separada en el estado del resultado integral, las compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del periodo por activos cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado.

2. Propiedades de Inversión

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento Inicial	Bajo normatividad local no existe parámetro alguno de guía sobre propiedades de inversión. Sin embargo está puede ser tratada por algunos lineamientos del Decreto 2649 de 1993. El Decreto 2649 de 1993, Art 64, señala que se reconocen los activos tangibles adquiridos, convertidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.	Bajo NIC 40, se reconocen como Propiedades de inversión cuando: ✓ Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad. ✓ El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. ✓ Es utilizado para obtener rentas futuras y/o plusvalía. ✓ En caso de que una parte sea utilizada para la compañía y otra parte sea utilizada para obtener beneficios económicos, deben ser identificables y separables.
Medición Inicial	El Decreto 2649 de 1993, Art 64, señala que dichos activos inicialmente se miden a su valor histórico, que incluye todos los erogaciones y cargos necesarios para colocarlos en condiciones de utilización. El valor histórico de los PPHC, recibidos en cambio, permuta, donación, entre otros se determina: ✓ Por lo convenido por las partes, (aprobado por las autoridades cuando fuere el caso), ó cuando no se hubiere determinado su precio mediante avalúo. ✓ El valor histórico se incrementa con las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo.	Bajo la NIC 40 las propiedades de inversión inicialmente se miden al costo. Los costos asociados a la transacción se incluyen dentro de esta medición. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible, además de la amortización de los costos de desmantelamiento atribuibles. En caso de recibirse un activo por permuta, se realizará el mismo procedimiento que para propiedad planta y equipo.

2. Propiedades de Inversión

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Posterior	El Decreto 2649 de 1993, Art 64, señala que de acuerdo a la política contable, la valoración posterior sigue siendo la medición al valor histórico, sin embargo se tiene en cuenta la depreciación, de acuerdo a su vida útil. El valor histórico debe incrementar con adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten significativamente la cantidad o calidad de la vida útil de activo. El valor de realización, actual o presente de estos activos debe determinarse al cierre del periodo en el cual se hubieren adquirido o formado y al menos cada tres años, mediante avalúos practicados por personas naturales de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia. De esta forma se determinará el valor comercial, y si éste excede el costo en libros, se registra superior por valorizaciones de Activos fijos, si este es inferior al costo, sin afectar el mismo, la valoración registrada debe revalorarse hasta su concurrencia. Cualquier diferencia por debajo del costo, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble se constituirá una provisión que afectará el estado de resultados del respectivo periodo, con abono a Provisión Propiedades Planta y Equipo.	Bajo la NIC 40 las propiedades de inversión pueden medirse a través del modelo del costo o valor razonable. ✓ Modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, la entidad que elija el modelo del costo medirá sus propiedades de inversión aplicando los requisitos establecidos en la NIC 16 para ese modelo. ✓ Modelo del valor razonable: Es el precio al que podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, reflejando las condiciones de mercado al final del periodo informado y específico para una fecha dada, debido a que las condiciones de mercado pueden cambiar. También debe reflejar, entre otras cosas, el ingreso por rentas que se podría obtener de arrendamientos en las condiciones actuales. La entidad que haya escogido el modelo del valor razonable medirá todas sus propiedades de inversión al valor razonable.

2. Propiedades de Inversión

Tema	Normatividad Local	NIIF
Depreciaciones	El Decreto 2649 de 1993, Art 64, manifiesta que la depreciación se debe determinar simétricamente (cumpliendo la norma de asociación) mediante métodos de reconocido valor técnico, tales como línea recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción u horas de trabajo. Debe utilizarse aquel método que mejor cumpla la norma básica de asociación. Las depreciaciones de los inmuebles deben calcularse excluyendo el costo del terreno respectivo.	De acuerdo a la NIC 40, el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma simétrica a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Si el activo se clasifica como mantenido para la venta, la depreciación cesará en ese momento. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. La política que se adopte deberá ser consistente durante todo el proceso contable. El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán mínimo, al final de cada periodo anual; si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. La NIC 40 informa que cuando exista enfoque de componentes en donde el elemento tiene un costo significativo con respecto al total del activo, este debe depreciarse por separado.
Transferencias	La norma contable no contempla transferencias de activos.	Se realizarán transferencias a: o de propiedad de inversión cuando exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por ocupación por parte del propietario, desarrollo con intención de venta, el fin de la ocupación por parte del dueño e inicio de una operación de arrendamiento operativo a un tercero.

2. Propiedades de Inversión

Tema	Normatividad Local	NIIF
Baja en cuentas	No hay normatividad para indicar la baja en cuentas, sin embargo como proceso contable debe tenerse en cuenta si ese activo tenía registrada alguna provisión o en caso contrario una valoración como consecuencia de un avalúo técnico. También se deben observar las cuentas de orden donde se pudieran haber originado en un momento anterior registros que se relacionaban con el activo fijo que luego es vendido y/o retirado, para retirar esas cuentas del estado financiero.	Bajo la NIC 40 se dan de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de uso y no se esperan beneficios económicos futuros procedentes de su disposición. Esta disposición puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Si la compañía incluye el costo de sustitución de una parte del activo en su valor en libros, dará de baja el valor en libros del elemento sustituido. Si la PI es contabilizada por el modelo del costo, debe identificarse si la parte sustituida ha sido sustruida de forma independiente. Si no es posible determinar su valor en libros, puede utilizarse el costo de la sustitución como indicador de cuál era el costo de ese elemento en el momento en el que fue adquirido o construido. Según el modelo del valor razonable, este podrá reflejar ya la pérdida de valor del elemento que va a ser sustituido. En los casos sea difícil distinguir el valor razonable del elemento que va a ser sustituido, podría usarse el costo de la sustitución en el valor en libros del activo, y luego volver a evaluar a valor razonable. (Continúa)

Pag. 13



2. Propiedades de Inversión

Tema	Normatividad Local	NIIF
Baja en cuentas		(Continúa) La pérdida o ganancia del retiro de una Propiedad de Inversión, corresponde a la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del mismo, reconociendo se en el resultado del periodo ocurrido. Si el pago por la venta se aplica, los ingresos a causa de la demora serán reconocidos de acuerdo a lo establecido en la NIC 18. La entidad aplicará la NIC 37, u otras Normas que considere apropiadas, a cualquier pasivo que permanezca después de disposición de una propiedad de inversión.
Revelaciones	De acuerdo al Decreto 2649 de 1993, Cap. III, dentro de las notas a los estados financieros, debe revelarse si los activos (No se habla explícitamente de Propiedades de Inversión) se registran por su costo de adquisición, el método de su depreciación, si los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Si para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalcada su depreciación en la misma proporción. (Continúa)	La NIC 40 establece que se deben realizar las siguientes revelaciones: Generalmente: ✓ El criterio usado para distinguir las PI de las propiedades ocupadas por el dueño y de las propiedades para vender en el curso normal de las actividades del negocio (inventarios), cuando sea difícil clasificarlos. ✓ Los métodos utilizados para determinar su valor razonable. (Continúa)

Pag. 14



2. Propiedades de Inversión

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelaciones	<i>(Continúa)</i> Las valorizaciones y provisiones de activos fijos, están conformes a lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993, donde la sociedad reconoce las valorizaciones o provisiones que resultan de comparar los valores técnicos con su valor neto en libros. Más adelante dentro de las notas se revela en específico, las cuentas que conforman el total del saldo de Propiedad, planta y equipo.	<i>(Continúa)</i> ✓ El valor razonable está basado por una tasación hecha por un perito experto independiente, profesional y con experiencia. ✓ Ingresos y gastos directos de la operación de las Propiedades de Inversión generadoras de ingresos, y los gastos de las que no generan ingresos. ✓ El cambio acumulado en el valor razonable reconocido en el resultado por la venta de una Propiedad de Inversión, si a esta se aplica el modelo del costo. ✓ Restricciones existentes a la realización de las Propiedades de Inversión. ✓ Las obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas. ✓ Las diferencias en cambio, derivadas de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente. ✓ Las transferencias. ✓ Conciliación del valor en libros al inicio y al final del periodo, con las adiciones. <i>(Continúa)</i>

2. Propiedades de Inversión

Tema	NIIF
Revelaciones	<i>(Continúa)</i> ✓ Adiciones derivadas de adquisiciones a través de combinaciones de negocios. ✓ Los activos clasificados como mantenidos para la venta. <i>Modelo del valor razonable:</i> ✓ La razón por la que se clasifican y contabilizan como Propiedades de Inversión las que se tienen en arrendamiento operativo. ✓ Pérdidas o ganancias netas de los ajustes al valor razonable. ✓ Cuando se hayan vendido Propiedades de Inversión no registradas por su valor razonable, registrar su valor en libros al momento de su venta y el saldo de pérdida o ganancia reconocida. <i>Modelo del costo:</i> ✓ Métodos de depreciación utilizados. ✓ Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; ✓ El valor libro en libros, depreciación acumulada y el saldo acumulado de las pérdidas por deterioro, al principio y al final de cada periodo; <i>Depreciación:</i> ✓ El saldo de la pérdida por deterioro, así como de las que hayan ocurrido durante el periodo según la NIC 36. <i>(Continúa)</i>

2. Propiedades de Inversión

Tema	NIIF
Revelaciones	(Continúa) Si su valor razonable: ✓ Si no puede determinar su valor razonable, informar su descripción ✓ Si es posible, el rango de estimaciones donde sea posible encontrar el valor razonable ✓ En los casos en los que la entidad valore la Propiedad de inversión, utilizando el modelo del costo de la NIC 16, la conclusión revelará los valores asociados a ellos, además descripción de ellos y explicación de por qué el valor razonable no puede determinarse de forma fiable.



Pag. 17



3. Contrato de Arrendamiento

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento	El artículo 88 de la Ley 273 de 1995 adicionó al Estatuto Tributario el artículo 17-1 Contratos de leasing, en el cual se establecen reglas para efectos contables y fiscales para registrar los contratos de arrendamiento financiero con opción de compra se consideran que los contratos de arrendamiento financiero de inmuebles, cuyo plazo sea igual o superior a 60 meses; maquinaria, equipo, muebles y enseres igual o superior a 36 meses; de vehículos de uso productivo y de equipo de computación, cuyo plazo sea igual o superior a 24 meses; serán considerados como arrendamiento operativo.	Según NIC 17 La clasificación de los arrendamientos adoptada en la Norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas. Las ventajas pueden estar representadas por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
Medición Inicial	Bajo la misma normatividad, al inicio del contrato, el arrendatario deberá registrar un activo y un pasivo por el valor total del bien objeto del arrendamiento. Esto es, por una suma igual al valor presente de los cánones y opciones de compra pactados calculado a la fecha de iniciación del contrato, y a la tasa pactada en el mismo. La suma registrada como pasivo por el arrendatario, debe coincidir con la registrada por el arrendador como activo monetario, en la cuenta de bienes dados en leasing. (Continúa)	De acuerdo a la NIC 17, al inicio del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Continúa)

Pag. 18



3. Contrato de Arrendamiento

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Inicial	(Continúa) En el arrendamiento operativo, deben llevarse estas erogaciones como un cargo diferido en la subcuenta "otros", efectuando la amortización en el tiempo de vida útil del activo y una vez se ejerce la opción de compra, el saldo pendiente por amortizar hará parte del costo del activo, efectuando la amortización y la depreciación restante teniendo como referencia este valor, en el caso de que no sea ejercida la opción de compra todo el valor deberá llevarse a resultados en la fecha en que se termine el contrato.	(Continúa) Cualquier costo directo inicial del arrendatario se clasificará al importe reconocido como activo. Los arrendadores reconocerán en su estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presentarán como una pérdida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.
Medición Posterior	La medición posterior teniendo en cuenta si es un arrendamiento operativo se reconoce como un gasto los cánones cancelados. Para el arrendamiento financiero los costos pagados se reflejarán como un menor valor de las obligaciones financieras y los intereses se reconocen como un gasto financiero.	Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.
Revelaciones	De acuerdo al Decreto 2649 de 1993, Cap. III, en los notas a los estados financieros se informa sobre el activo que se adquirió a través de arrendamiento financiero como la obligación contratada. Los intereses se detallan como gasto de financiación. (Continúa)	La entidad revelará en sus estados financieros la siguiente información: ✓ Para cada clase de activos, el importe neta en libros al final del periodo sobre el que se informa. (Continúa)

3. Contrato de Arrendamiento

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelaciones	(Continúa) Así mismo se deberá revelar la clasificación según la naturaleza del contrato y el tipo de bien tomado, indicando para cada caso el plazo acordado, el número y valor de los cánones pendientes y el monto de la opción de compra respectiva.	(Continúa) ✓ Una conciliación entre el importe total de los pagos del arrendamiento mínimos futuros al final del periodo sobre el que se informa, y su valor presente. Además, una entidad revelará el total de pagos del arrendamiento mínimos futuros al final del periodo sobre el que se informa, y de su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos: hasta un año, entre uno y cinco años y más de cinco años.



4. Activos Intangibles

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento	En el Decreto 2649 de 1993 artículo 66 determina que el activo intangible son intangibles los recursos obtenidos por un ente económico que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, durante de los derivados de los otros activos, de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos en varios periodos determinables, tales como: ✓ Patentes ✓ Marcas ✓ Derechos de autor ✓ Código mercantil ✓ Franquicias ✓ Así como los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil	De acuerdo a la NIC 38, un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido se cumplan, y el costo del activo puede ser medido de forma fiable. La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando razones fundamentadas que representen las estimaciones de la gerencia respecto a todas las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. El reconocimiento de un intangible se hace de acuerdo a su forma de adquisición: ✓ Adquisición separada: La entidad espera que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos, por tanto se cumple uno de los criterios de reconocimiento en el caso de activos intangibles adquiridos de forma separada. ✓ Adquisición como parte de una combinación de negocios: De acuerdo con la NIIF 3 cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. La entidad espera que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos, por tanto se cumple uno de los criterios de reconocimiento en el caso de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. (Continúa)

Pag. 21



4. Activos Intangibles

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento		(Continúa) ✓ Adquisición mediante una subvención del gobierno: Cuando un activo intangible es adquirido sin cargo alguno, o por una compensación simbólica, mediante una subvención del gobierno, una entidad puede optar por reconocer, en el momento inicial, tanto el activo intangible como la subvención, por sus valores razonables. Si la entidad decide no reconocer inicialmente el activo por su valor razonable, reconocerá el activo, inicialmente, por un importe nominal, más cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle. ✓ Permutas de activos: Si la entidad es capaz de determinar de forma fiable los valores razonables del activo recibido o del activo entregado, se utilizará el valor razonable del activo entregado para medir el costo del activo recibido. El valor razonable de un activo intangible, para el que no existen transacciones comparables en el mercado, puede medirse con fiabilidad si (a) la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable no es significativa, o (b) las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Pag. 22



4. Activos Intangibles

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Inicial	Según el art. 66 del Decreto 2649 de 1993 el valor histórico de estos activos debe corresponder al monto de las erogaciones claramente identificables en que efectivamente se incurra o se deba incurrir para adquirirlos, formarlos o usarlos, el cual, cuando sea el caso, se debe reexpresar y como consecuencia de la inflación.	De acuerdo a la NIC 38 un activo intangible se medirá inicialmente por su costo. La entidad elegirá como política contable entre: el modelo del costo del párrafo o al modelo de revaluación del párrafo. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.
Medición Posterior	Para reconocer la contribución de los activos intangibles a la generación del ingreso, se deben amortizar de manera sistemática durante su vida útil. Esta se debe determinar tomando el lapso que fuere menor entre el tiempo estimado de su explotación y la duración de su soporte legal o contractual. Son métodos admisibles para amortizarlos los de línea recta, unidades de producción y otros de reconocido valor técnico, que sean adecuados según la naturaleza del activo correspondiente. También en este caso se debe escoger aquel que de mejor manera cumpla la norma básica de asociación. Al cierre del ejercicio se deben reconocer las contingencias de pérdida, ajustando y acelerando su amortización.	Conforme a la NIC 38, los activos intangibles pueden ser reconocidos posteriormente al modelo del costo o al modelo de revaluación, de la siguiente forma: ✓ Modelo del costo: Con posterioridad a su reconocimiento inicial un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. ✓ Modelo de revaluación: Con posterioridad al reconocimiento inicial un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones según esta Norma, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo.

4. Activos Intangibles

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelaciones	De acuerdo al Decreto 2649 de 1993 Cap. III, se deberá revelar en los estados financieros la información pertinente a la requerida para los activos.	Bajo la NIC 38, la entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos que se hayan generado internamente y los demás: ✓ Si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados ✓ Los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas ✓ El importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo ✓ La pérdida o pérdidas, del estado de resultado integral, en las que está incluida la amortización de los activos intangibles ✓ Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo ✓ Los métodos empleados en la estimación del valor razonable de los activos ✓ La entidad revelará el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el periodo ✓ Una descripción de los activos intangibles completamente amortizados que se encuentren todavía en uso ✓ Una breve descripción de los activos intangibles significativos controlados por la entidad, pero que no se reconocen como activos por no cumplir los criterios de reconocimiento fijados en esta Norma.

5. Deterioro de Activos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento	Bajo Normatividad Local no existe directrices de Deterioro de Activos.	Conforme a la NIC 36, el deterioro de un activo se origina cuando el valor en libros del activo excede la cantidad que será recuperada a través de la venta o uso del activo. Un activo se ha deteriorado cuando su valor en libros excede su valor recuperable. Una entidad debe evaluar, en cada fecha de cierre, si existen indicios de deterioro de valor de un activo; si existiera tal indicio, la entidad debe estimar el importe recuperable del activo. Para ciertos activos es necesario efectuar evaluaciones anuales del valor recuperable, independientemente que existan indicios de deterioro: ✓ Goodwill o Crédito Mercantil. ✓ Activos intangibles con vida útil indefinida. ✓ Activos intangibles no disponibles para su uso (En formación). Si hay una indicación de que un activo se ha deteriorado esto puede significar que es necesario revisar y ajustar: ✓ La vida útil del activo. ✓ El valor residual. ✓ El método de amortización. En cada fecha de cierre la entidad debe evaluar si existen indicios de deterioro de valor de un activo; si existiera tal indicio, la entidad debe estimar el importe recuperable del activo. (Continúa)

5. Deterioro de Activos

Tema	NIIF
Reconocimiento	(Continúa) Para ciertos activos es necesario efectuar evaluaciones anuales del valor recuperable, independientemente que existan indicios de deterioro: ✓ Goodwill o Crédito Mercantil. ✓ Activos intangibles con vida útil indefinida. ✓ Activos intangibles no disponibles para su uso (En formación). Si hay una indicación de que un activo se ha deteriorado esto puede significar que es necesario revisar y ajustar: ✓ La vida útil del activo. ✓ El valor residual. ✓ El método de amortización. Existen dos fuentes para el reconocimiento del deterioro: Fuentes externas: ✓ El activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaba del paso del tiempo o de su uso normal. ✓ Cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo. ✓ Si las tasas han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizado para calcular el valor en uso del activo. ✓ El importe en libros de los activos menos de la entidad, es mayor que su capitalización bruta. Fuentes internas: ✓ Existe evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo. ✓ Han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarían desfavorablemente a la entidad. ✓ Existe evidencia procedente de informes internos, que indica que el desempeño económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

5. Deterioro de Activos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición	Bajo Normatividad Local no existe descripción de Deterioro de Activos.	De acuerdo a la NIC 36, el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Valor en uso Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso de un activo: ✓ Una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo. ✓ Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros. ✓ El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo. ✓ El precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y ✓ Otros factores, tales como la liquidez, que los participantes en el mercado reflejarán al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo. Para estimar el valor de uso se realiza: ✓ Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo, derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final; y ✓ Aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

Pag. 27



5. Deterioro de Activos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelación	Bajo Normatividad Local no existe descripción de Deterioro de Activos.	Acorde a la NIC 36, la entidad revelará la siguiente información, para cada pérdida por deterioro del valor o su reversión, las cuales han sido significativas: ✓ Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor. ✓ El importe de la pérdida por deterioro del valor reconocida o revertida. Para cada activo individual: ✓ La naturaleza del activo; y ✓ Si la entidad presenta información segmentada de acuerdo con la NIIF 8 Segmentos de Operación el segmento principal al que pertenece el activo. Para cada unidad generadora de efectivo: ✓ El importe de la pérdida por deterioro del valor reconocida o revertida en el periodo, por cada clase de activos. ✓ Si la agregación de los activos, para identificar la unidad generadora de efectivo, ha cambiado desde la anterior estimación del importe. ✓ Si el importe recuperable del activo, es el valor razonable menos los costos de venta o su valor en uso. ✓ Entre otros (Continúa)

Pag. 28



5. Deterioro de Activos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelaciones	Bajo Normatividad Local no existe descripción de Deterioro de Activos.	(Continue) Para el conjunto de activos que tuvieron pérdidas por deterioro de valor, se revelará la siguiente información: ✓ Las principales clases de activos afectados por las pérdidas por deterioro del valor, y las principales clases de activos afectados por las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor. ✓ Los principales eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de esas pérdidas por deterioro del valor y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor.



Pag. 29



6. Instrumentos Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento	Teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, las entidades vigiladas están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones de valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de comercio económico que conforman los portafolios a su precio justo de intercambio. La carrera por financiación de primas y los créditos a los empleados por vivienda y reparaciones locativas, el tratamiento lo regula la STC como un crédito de consumo y vivienda correspondiente.	Acorde a la NIC 39 una entidad reconocerá un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.
Clasificación	En la Circular Básica Contable y Financiera CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo I "Clasificación, Valorización y Contabilización de Inversiones" menciona la clasificación de las inversiones permanentes e instrumentos financieros: ✓ Inversiones negociables ✓ Inversiones para mantener hasta el vencimiento ✓ Inversiones disponibles para la venta	La clasificación de instrumentos financieros que menciona la NIC 39 es: ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ✓ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento ✓ Préstamos y cuentas por cobrar ✓ Activos financieros disponibles para la venta

Pag. 30



6. Instrumentos Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Inicial	En la Circular Básica Contable y Financiera CE 100 de 1995 en el numeral 2.1, determina las consideraciones para determinar el precio justo de intercambio: - El que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado (Banco de la República o por entidades vigiladas por la SFC) o en mercado secundario (OTC). - El que se determine mediante el estudio de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agrupadas por categorías, así como a partir de operaciones que se realicen en el mercado secundario (OTC) y sean registradas en sistemas de registro de operaciones sobre valores autorizados por la SFC. - El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.	De acuerdo a la NIC 39, la medición inicial de un activo financiero será el valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no cotiza al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra. Según la NIIF 13 el valor razonable tiene una jerarquía que clasifica en tres niveles: - Nivel 1 son precios cotizados sin ajustar en mercado activo para activos idénticos en la fecha de medición. - Nivel 2 son derivados de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos, directa o indirectamente, como precios cotizados para activos en un mercado activo, precios de activos idénticos o similares en mercado que no son activos, entre otros. - Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles.

Pag. 31



6. Instrumentos Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Posterior	Las inversiones negociables tienen como objetivo obtener utilidades de las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Bajo la NIC 39, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Si se adquiere o se incurre en el principalmente con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato, en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o es un derivado.
Inversiones Negociables	La Superintendencia Financiera de Colombia en la CE 100 de 1995 menciona que la medición es a precio justo de intercambio, en el caso que no exista el precio justo de intercambio se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la corriente del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.	
Medición Posterior	La CE 100 de 1995, clasifica como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.	Conforme a la normatividad anteriormente nombrada, la cuenta de los instrumentos es fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la entidad tiene la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado con la tasa de interés efectiva.
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Medición Posterior	La CE 100 de 1995, determina inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.	Acorde a la NIC 39, son activos financieros no derivados que se designa específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como las otras clasificaciones. La medición posterior se hace al valor razonable.
Inversiones Disponibles para la venta		

Pag. 32



6. Instrumentos Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Posterior Préstamos y cuentas por cobrar	Los créditos para financiar las primas de seguros son regulados por la Superintendencia Financiera de Colombia en la CE 100 de 1995 asemejándose a un crédito de consumo, por consiguiente la clasificación (A,B,C,D) se determina de acuerdo a los días de mora. Su medición posterior es el costo de adquisición descontando los pagos recibidos de los clientes, por lo tanto la tasa de interés que se cobra por financiación hace parte del ingreso directamente.	Bajo la NIC 39, los préstamos son medidos al costo amortizado, restándole en cuenta la medida inicial de dicho activo menos los desembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con la tasa de interés efectiva; de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de desembolsos en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro o inconvertibilidad.
Deterioro	La CE 100 de 1995 en el Capítulo I determina los riesgos de las inversiones de la siguiente manera: ✓ Categoría A: Inversión con riesgo normal, para esta calificación no hay porcentaje de provisión. ✓ Categoría B: Inversión con riesgo aceptable, posee factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo los servicios de la deuda; Tendiéndose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (como menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición. (Continúa)	Según la NIC 39 se analiza la existencia de evidencia objetiva de deterioro de forma individual si los montos son significativos o general si los activos cumple características similares. Los indicios de deterioro pueden determinarse a través de bases históricas o situaciones económicas actuales: ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado. ✓ Incumplimientos de las cláusulas contractuales tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal. (Continúa)

Pag. 33



6. Instrumentos Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Deterioro	(Continúa) ✓ Categoría C: Inversión con riesgo apreciable, corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. Tendiéndose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (como menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. ✓ Categoría D: Inversión con riesgo significativo, Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisiones que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias serias en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tendiéndose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. (Continúa)	(Continúa) ✓ El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias. ✓ Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera. ✓ Entre otros. Si se configuran los indicios de deterioro de tales valor presente los flujos futuros que la entidad espera con una tasa de interés coherente con la situación económica. Este valor presente se compara con el valor en libros, la diferencia se considera una pérdida por deterioro del activo financiero.

Pag. 34



6. Instrumentos Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF																																																	
Deterioro	(Continúa) En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición. ✓ Categoría E inversión incoobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisiones que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incoobrable. El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado. La Superintendencia Financiera de Colombia en la CE 100 de 1993 en el Anexo 1 determina los parámetros para la provisión de acuerdo al tipo de cartera de las cuentas por cobrar. <table><tr><th></th><th colspan="2">CONSUMO</th><th colspan="2">VIVIENDA</th><th colspan="2">CTAS COBRAR</th></tr><tr><th>Categoría</th><th>N° Meses en Mora</th><th>%</th><th>N° Meses en Mora</th><th>%</th><th>N° Meses en Mora</th><th>%</th></tr><tr><td>A</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>B</td><td>Más 1 a 2</td><td>1%</td><td>Más 2 a 5</td><td>1%</td><td>Más 1 a 3</td><td>1%</td></tr><tr><td>C</td><td>Más 2 a 3</td><td>20%</td><td>Más 5 a 12</td><td>3%</td><td>Más 3 a 6</td><td>20%</td></tr><tr><td>D</td><td>Más 3 a 6</td><td>50%</td><td>Más 12 a 18</td><td>20%</td><td>Más 6 a 12</td><td>50%</td></tr><tr><td>E</td><td>Más 6</td><td>100%</td><td>Más 18</td><td>30%</td><td>Más 12</td><td>100%</td></tr></table>		CONSUMO		VIVIENDA		CTAS COBRAR		Categoría	N° Meses en Mora	%	N° Meses en Mora	%	N° Meses en Mora	%	A	0	0%	0	0%	0	0%	B	Más 1 a 2	1%	Más 2 a 5	1%	Más 1 a 3	1%	C	Más 2 a 3	20%	Más 5 a 12	3%	Más 3 a 6	20%	D	Más 3 a 6	50%	Más 12 a 18	20%	Más 6 a 12	50%	E	Más 6	100%	Más 18	30%	Más 12	100%	
	CONSUMO		VIVIENDA		CTAS COBRAR																																														
Categoría	N° Meses en Mora	%	N° Meses en Mora	%	N° Meses en Mora	%																																													
A	0	0%	0	0%	0	0%																																													
B	Más 1 a 2	1%	Más 2 a 5	1%	Más 1 a 3	1%																																													
C	Más 2 a 3	20%	Más 5 a 12	3%	Más 3 a 6	20%																																													
D	Más 3 a 6	50%	Más 12 a 18	20%	Más 6 a 12	50%																																													
E	Más 6	100%	Más 18	30%	Más 12	100%																																													

Pag. 35



6. Instrumentos Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelaciones	Bajo el Art. 116 del Decreto 2649, se revelará las principales inversiones temporales y permanentes, con indicación de su valor de realización, cuando se trate de subordinación se indicará el porcentaje de participación, el método utilizado para su contabilización y las utilidades recibidas. Principales cuentas y documentos por cobrar, indicando el movimiento de la provisión para incoobrables. Tratándose de cuentas y documentos a largo plazo, se debe indicar los valores recuperables en cada uno de los cinco años siguientes y las tasas de interés aplicables.	La NIIF 7 proporciona parámetros de revelación para que las entidades informen sobre sus instrumentos financieros. Es fundamental presentar un análisis cuantitativo y cualitativo de los riesgos de los instrumentos financieros relacionados con el mercado, crédito y liquidez. En las revelaciones cualitativas debe mencionarse los procesos para el manejo de los riesgos, el riesgo específico y la ocurrencia y cambios de riesgos de un periodo a otro. Las revelaciones cualitativas debe revelar los tipos de riesgos que pueden ocurrir: ✓ Liquidez: Maduración de los activos y pasivos financieros y descripción del manejo del riesgo por la entidad. ✓ Crédito: Se revela la exposición máxima al riesgo de crédito en cada periodo de reporte teniendo en cuenta las garantías al igual que el cobro real mantenido por la entidad.

Pag. 36



6. Instrumentos Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Baja en Cuentas	La normatividad local se relaciona a la cámara de comercio, la Superintendencia Financiera de Colombia en la CE 100 de 1993 en el capítulo V se limita a mencionar que los cargos deben estar aprobados por la Junta Directiva. El cargo debe contabilizarse de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, previa constitución o ajustes de las respectivas provisiones.	La baja en cuentas de un activo o pasivo financiero es la eliminación de un activo financiero o del pasivo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera. Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y sólo cuando: ✓ Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. ✓ Se transfiera el activo financiero, tanto en los derechos contractuales de recibir flujos de efectivo como en los riesgos.



Pag. 37



7. Impuesto a las Ganancias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Base fiscal	Bajo la normatividad local del Estatuto Tributario Colombiano, se concluye que la base fiscal corresponde a todos los ingresos que obtenga un contribuyente en el año, que sean susceptibles de producir incremento neto del patrimonio en el momento de su percepción, siempre que no hayan sido expresamente exceptuados y considerando los costos y gastos en que se incurra.	Bajo la NIC 12 la base tributaria generalmente es el valor deducible o gravable para fines tributarios. La manera en que la gerencia pretende liquidar o recuperar el valor en libros afecta la determinación de la base tributaria.
Reconocimiento inicial	El Art. 5 del Estatuto Tributario establece que el impuesto sobre la renta y complementarios se considera como un solo tributo y se extiende para los contribuyentes diferentes a personas naturales, sucesiones ilíquidas entre otros, que liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales y en la transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales, así como sobre las utilidades comerciales en el caso de sucesiones de sociedades y entidades extranjeras. Para determinar el impuesto, debe realizarse una depuración para hallarse la renta líquida, la cual se obtiene después de tener una renta bruta y a esta misma hacerle las deducciones que se relacionen con actividades productoras de renta, menos las rentas exentas (si existen). (Continúa)	De acuerdo a la NIC 12 el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos corrientes: El impuesto corriente del presente ejercicio y de anteriores, debe reconocerse como obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. En caso de haber una pérdida fiscal, que pueda ser utilizada para recuperar impuesto pagado en ejercicios anteriores, debe ser reconocida como un activo en el mismo periodo en el que se produce ya que traerá beneficios económicos a la compañía y es medible de forma fiable. Reconocimiento de impuestos diferidos Diferencias temporarias imponibles: Cuando el saldo en libros del activo o pasivo exceda a su base fiscal, dará lugar a un pasivo por impuestos diferidos. (Continúa)

Pag. 38



7. Impuesto a las Ganancias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento inicial	(Continúa) Sin embargo, el tributo debe realizarse de acuerdo al mayor valor entre la renta presumtiva y la renta líquida. La renta presumtiva supone lo que pudo haber recibido en ingresos y utilidades la compañía durante el año y corresponde al 6% del patrimonio líquido del año anterior.	(Continúa) A menos que esta diferencia surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo que no sea de combinación de negocios y que en el momento de ocurrir no afecte ganancias (pérdidas) fiscales ni contables. Diferencias temporarias deducibles: Cuando el saldo en libros del activo o pasivo sea menor a su base fiscal, dará lugar a un activo por impuestos diferidos. Los activos tributarios diferidos deben ser revisados en cada fecha del balance y eliminados en la medida en que ya no sea probable utilizarlos. Sin embargo si es posible utilizarlos, esta eliminación debe ser revertida. El activo tributario diferido debe ser reconocido para el pasivo tributario no usado anticipado o para los créditos tributarios no usados si, y solo si, se considera probable que habrá suficiente utilidad tributaria futura contra la cual se pueda utilizar la pérdida o el anticipo.
Medición	Teniendo en cuenta las bases anteriores, de acuerdo al artículo 240 del ET, la tarifa impositiva para este impuesto será del 30% para sociedades anónimas, limitadas y otras entidades extranjeras, que será aplicado a las bases anteriormente mencionadas, de acuerdo a las depuraciones oficiales aprobadas por las leyes de impuestos locales.	Bajo la NIC 12 los activos y pasivos tributarios diferidos se deben medir, calculándose sobre las diferencias temporarias, utilizando las tasas de impuestos existentes en el periodo en que se realice el activo o se liquide el pasivo (método de pasivos), de acuerdo a la ley tributaria de la fecha del balance.

Pag. 39



7. Impuesto a las Ganancias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelaciones	De acuerdo al Numeral 19 del Art. 115 del Decreto 2649 de 1993, se establece como revelación para el tema de impuestos: ✓ Conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal ✓ Conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable ✓ Conciliación entre la cuenta de corrección monetaria contable y la fiscal Todas ellas con indicación de la cuenta y origen de las diferencias y su repercusión en el impuesto del ejercicio y de los impuestos diferidos. Si existe ajuste de periodos anteriores que incidan en la determinación del impuesto, en la conciliación deberá indicarse tal circunstancia.	La NIC 12 establece que el gasto e ingreso por el impuesto a las ganancias, se revelarán por separado. El gasto y el ingreso deben revelar el origen y reversión de las diferencias temporarias por todos los conceptos que ocurran. Debe presentarse una conciliación numérica entre el gasto (ingreso) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa impositiva aplicable. En caso de ocurrir, explicación de los cambios en la tasa impositiva aplicables, en comparación con las del periodo anterior.



Pag. 40



8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento Inicial - Beneficios a Corto Plazo	Dentro del Código Sustantivo del Trabajo, en el Capítulo 2, Título V y Título VIII, se describe el reconocimiento de estos beneficios a corto plazo como: ✓ Salarios ✓ Seguridad social	La NIC 19 define como: Beneficios a corto plazo, lo que cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios. Son estos: ✓ Sueldos, salarios y aportes a seguridad social. ✓ Permisos, ausencias atribuidas. ✓ Participación en ganancias e incentivos. ✓ Beneficios no monetarios: atenciones médicas, alojamiento, autoservicios y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados (para empleados activos). Cuando el empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable la compañía debe reconocerlos: ✓ Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya pagado. Si el valor pagado es superior al valor sin cancelar del beneficio, la diferencia se reconoce como un activo (pago anticipado de un gasto). ✓ Como un gasto, a menos que otra Norma indique la inclusión de los mencionados beneficios en el caso de un activo (ver, por ejemplo la NIC 2 Inventarios, y la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo). (Continúa)

Pag. 41



8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento Inicial - Beneficios a Corto Plazo		(Continúa) Para estos beneficios no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes. Ausencias remuneradas a corto plazo: Se reconocen, teniendo en cuenta lo estipulado en los párrafos anteriores cuando: ✓ Hay ausencias remuneradas donde su derecho se va acumulando a medida de la prestación del servicio. Estas se miden al costo esperado de dichas ausencias, al final del periodo informado, en función de los valores de los derechos acumulados hasta dicha fecha. ✓ Hay ausencias remuneradas no acumulativas: no se reconocen ni pasivos ni gastos por estas situaciones, hasta el momento en que se produzca la ausencia, ya que los servicios prestados por los empleados no aumentan el importe de los beneficios a los que tienen derecho. Participación en ganancias: La compañía reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos por parte de los trabajadores cuando, y sólo cuando: ✓ Tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado. ✓ Pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

Pag. 42



8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelaciones	No se contempla en la Normatividad Colombiana	Esta Norma no requiere la presentación de información o revelar específica sobre los beneficios a como planes a los empleados, sin embargo otras Normas pueden hacerlo.
Reconocimiento inicial Beneficios Post-Empleo	Dentro del Código Sustantivo del Trabajo, en el Título IX, Capítulo 2, artículos 260 a 276, se describe el reconocimiento de la Pensión de Jubilación.	De acuerdo a la NIC 19 los Beneficios post-Empleo son: ✓ Beneficios por retiro, tales como los planes pensionales. ✓ Otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida o los beneficios de atención médica posteriores al empleo. Los beneficios post-Empleo se clasifican en: ✓ Planes de aportación definidos ✓ Planes de beneficios definidos
Reconocimiento - Planes de aportación definidos	No se contempla en la Normatividad Colombiana	Planes de aportación definidos: Son planes, en los cuales la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminedo a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que damos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. El riesgo actuarial (de que los beneficios sean mayores que los esperados) y el riesgo de inversión (de que los activos invertidos sean insuficientes para cubrir los beneficios esperados) son asumidos por el empleado. (Continúa)

Pag. 43

8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento - Planes de aportación definidos	No se contempla en la Normatividad Colombiana	(Continúa) Estos planes se clasifican en: ✓ Planes multi - patronales: Son aquellos donde se juntan aportes por distintas entidades que no están bajo control común y que se utilizan para proporcionar beneficios a los empleados de más de una entidad. ✓ Planes de beneficios definidos donde se comparten los riesgos entre varias entidades bajo control conjunto: Una Controladora y sus subsidiarias. ✓ Planes gubernamentales: Son los establecidos por la legislación para cubrir a todas las entidades especificadas en la misma y se administran por autoridades nacionales, locales o por otro organismo, que no está sujeto al control o influencia de las entidades cuyos empleados son los beneficiarios. Cuando el empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable la compañía debe reconocer la contribución a realizar al plan de aportaciones definidas: ✓ Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya pagado. Si el valor pagado es superior al valor sin cancelar del beneficio, la diferencia se reconoce como un activo (pago anticipado de un gasto). ✓ Como un gasto, a menos que otra Norma indique la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo (ver, por ejemplo la NIC 2 Inventarios, y la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo).

Pag. 44

8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición y Revelaciones – Planes de aportación definidos	No se contempla en la Normatividad Colombiana	De acuerdo a los requerimientos de la norma se debe revelar, en cada periodo, el valor reconocido como gasto en este plan.
Reconocimiento – Plan de Beneficios definidos	No se contempla en la Normatividad Colombiana	Plan de Beneficios definidos: Son planes donde la obligación de la entidad consiste: ✓ En suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. ✓ Por tanto el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor que el esperado) como el riesgo de inversión son asumidos, esencialmente, por la propia entidad. Si las diferencias actuariales o el rendimiento de la inversión son menores de lo esperado, las obligaciones de la entidad pueden verse aumentadas. Estos beneficios pueden no estar financiados a través de un fondo, o por el contrario, pueden estar financiados, total o parcialmente, mediante aportes realizados por la compañía y eventualmente por los empleados a un fondo que es el encargado de pagar los beneficios a los empleados. El pago de los beneficios a través de un fondo, no depende solo de la situación financiera y el rendimiento de las inversiones mantenidas por el sino también de la capacidad y la voluntad de la entidad para cubrir cualquier insuficiencia de los activos del fondo.

Pag. 45



8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición – Plan de Beneficios definidos	De acuerdo con el Decreto 4565 de 2010, las entidades vigiladas por la (SFC) podrán, a partir de los estados financieros de 31 diciembre de 2010, distribuir el porcentaje por acumular de su cálculo actuarial hasta el año 2029, en forma lineal. Los cálculos se citan en su formulación a las disposiciones y normas legales emitidas hasta la fecha, decreto 2498 de 1985, ley 100 de 1993 y circular externa de la Superintendencia de Sociedades 07 de 1998.	El registro, de los planes de beneficios definidos, supone los siguientes pasos para la compañía: ✓ Utilizar técnicas actuariales para hacer una estimación fiable del valor de los beneficios que los empleados han acumulado. ✓ Este cálculo requiere calcular los beneficios del periodo corriente y de los anteriores, realizar estimaciones de variables demográficas (tales como rotación de los empleados y mortalidad) y financieras (tales como futuros incrementos en salarios y en costo de asistencia médica) que influyen en el costo de los beneficios a suministrar. ✓ Hallar el valor presente de las obligaciones que componen los beneficios y el costo de los servicios del periodo corriente, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada que consiste en tomar cada año de labor como una unidad adicional de derecho a beneficios, midiendo cada unidad separadamente para conformar la obligación final. ✓ Determinar el valor razonable de cualquiera de los activos del plan, utilizando precios de mercado ó en su defecto tasa de descuento de flujos futuros de efectivo, descontando del cálculo los aportes no pagados. ✓ Determinar las ganancias o pérdidas actuariales, y las ganancias o pérdidas a reconocer. (Continúa)

Pag. 46



8. Beneficios a Empleados

Tema	NIIF
Medición – Plan de Beneficios definidos	(Continúa) ✓ Si el plan se ha reintroducido o han cambiado las condiciones, determinar el costo por servicios anteriores como el aumento o disminución en el valor actual de las obligaciones por pensiones atribuible a los servicios prestados por los empleados en ejercicios anteriores, como resultado de cambios en las obligaciones. ✓ Si hubo reducciones o liquidación del plan, determinar la ganancia o pérdida correspondiente. ✓ Si se mantiene más de un plan de beneficios definidos, aplicar los pasos anteriores a cada plan significativamente distinto. ✓ En algunos casos, utilizar estimaciones, promedios o métodos alternativos de cálculo pueden suministrar una aproximación fiable de los procedimientos anteriormente descritos. Contabilización de las obligaciones implícitas: La entidad no sólo tendrá en cuenta sus obligaciones legales, formales del plan de beneficios definidos, sino también las obligaciones que no estando formalizadas, son habitualmente seguras, denominadas a obligaciones implícitas. La compañía puede retirarse del plan de beneficios definidos sin atender sus obligaciones comprometidas, sin embargo sin seguir reteniendo a sus empleados. Por tanto en la contabilización de los beneficios post-empleo se asume, que está promediando actualizadamente los beneficios y continuar manteniéndolos durante el resto de la vida activa de sus empleados. Estado de situación financiera Deberá registrarse en el estado de posición financiera el monto resultante de sumar y restar los siguientes montos: (Continúa)

Pag. 47



8. Beneficios a Empleados

Tema	NIIF
Medición – Plan de Beneficios definidos	(Continúa) ✓ Valor presente de la obligación a la fecha de cierre (-) ✓ Ganancias actuariales (-) o pérdidas actuariales (-) diferidas ✓ Costo de los servicios pasados revocables diferidos (-) ✓ Valor justo de los activos afectos al plan (-) ✓ Efecto de cualquier reducción o liquidación del plan (-) El resultado de sumar y restar los montos anteriores puede ser negativo (activo) o positivo (pasivo). El monto del activo a contabilizar será el menor de los siguientes montos: ✓ El resultado de lo anterior. ✓ El valor total de las pérdidas actuariales y el costo de los servicios pasados no reconocidos, y el valor presente de cualquier monto reembolsable a la entidad o reducciones en los aportes futuros a realizar por la entidad. La norma establece ciertos límites al monto del activo a reconocer. La compañía deberá medir el beneficio económico disponible como reembolso como el monto de los excedentes en la fecha del balance (que es el valor justo de los activos afectos al plan menos el valor actual de la obligación por beneficios definidos), menos los costos asociados. Costo de Reembolsos: El gasto a contabilizar será el monto neto de los siguientes conceptos: ✓ El costo de los servicios del ejercicio corriente (-) ✓ El costo por intereses (-) ✓ El rendimiento esperado de cualquier activo afecto al plan, así como de cualquier derecho de reembolso (-) ✓ Las ganancias (-) o pérdidas (-) actuariales reconocidas ✓ El costo por servicios pasados reconocidos (-) ✓ El efecto de cualquier reducción o liquidación (-) (Continúa)

Pag. 48



8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición – Plan de Beneficios definidos	No se contempla en la Normatividad Colombiana	(Continúa) Generancias y pérdidas actuariales: Son definidas como el efecto de los cambios en hipótesis actuariales (financieras y demográficas). Rendimientos de los activos del plan: Se reconoce en el estado de resultados. La diferencia entre el rendimiento previsto de los activos del plan y el rendimiento real es una ganancia o pérdida actuarial y se incluye dentro de su cálculo.
Revelaciones – Plan de Beneficios definidos	No se contempla en la Normatividad Colombiana	La norma requiere revelar lo descrito en los párrafos 120 a 125.
Reconocimiento- Otros beneficios a Largo Plazo	No se contempla en la Normatividad Colombiana	Estos beneficios son de los siguientes tipos: ✓ Permiso remunerado a largo plazo, tal como excedencia o permiso por baja laboral. ✓ Beneficios por invalidez permanente. ✓ Premios de antigüedad. ✓ Participación en el beneficio, compensación diferida y bonos pagados al menos un año después del período en el cual se devengaron.

Pag. 49



8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición y Revelación - Otros beneficios a Largo Plazo	No se contempla en la Normatividad Colombiana	Son tratados de la misma forma que los beneficios definidos, excepto los siguientes, que deben reconocerse inmediatamente: ✓ Las generancias y pérdidas actuariales, sin posibilidad de aplicar la banda de fluctuación. ✓ Cualquier costo por servicios pasados. Con esta excepción, los requisitos contables son los mismos que para los beneficios a largo plazo. No existen requisitos de revelación específica.
Reconocimiento – Beneficios por terminación del contrato.	De acuerdo a lo descrito en el Código Sustantivo del Trabajo (CST), en su artículo 64, indica que todo contrato de trabajo tiene implícito el incumplimiento de lo pactado, con indemnización de perjuicios a cargo del responsable, que en todos los casos es el empleador.	Corresponden a las cantidades devengadas a favor de los empleados como resultado de: ✓ Una decisión empresarial para terminar el contrato antes de la fecha normal de retiro, o ✓ Una decisión del empleado para aceptar voluntariamente el despido a cambio de una indemnización. Las indemnizaciones por despido deberán ser registradas como un pasivo y un gasto cuando, y sólo cuando, la entidad esté razonablemente obligada a: ✓ Dar por finalizado el contrato con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o ✓ Pagar indemnizaciones por despido como resultado de una oferta hecha con el fin de incentivar despidos voluntarios.

Pag. 50



8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento – Beneficios por terminación del contrato.	En su artículo 66 el CST informa que el empleador debe informar el motivo del despido en el momento en que ocurre, las cuales pueden ser: ✓ Art. 62: Terminación del contrato por justa causa. ✓ Art. 63: Terminación con previo aviso. ✓ Art. 64: Terminación unilateral del contrato sin justa causa.	Contenido. Demuestra la esencia de la medida requiere: ✓ Que la entidad tenga un plan formal detallado para las reacciones y que no pueda realmente salirse de él. ✓ El plan detallado debe incluir al menos: - La ubicación, función y número aproximado de empleados cuyos servicios van a darse por finalizados. - Las indemnizaciones por cese para cada tipo de trabajo o función. - El momento en el que el plan va a implementarse. ✓ La implementación debe empezar tan pronto como sea posible y deber ser completada de forma suficientemente rápida para que sea poco probable que haya cambios materiales en el plan.
Medición – Beneficios por terminación del contrato.	Dentro de lo estipulado en el Art. 64 del CST; señalan en caso de terminación unilateral del contrato de trabajo sin justa causa comprobada por parte del empleador o si éste da lugar a la terminación unilateral por parte del trabajador por alguna de las justas causas contempladas en la ley, el primero deberá al otorgar una indemnización que detalle en el cuerpo de la ley.	✓ Cuando se van a pagar después de los 12 meses posteriores al final del periodo informado, se procederá al descuento de su importe utilizando la tasa de descuento especificada en las suposiciones actuariales. ✓ En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la reacción voluntaria del contrato, la medición se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Pag. 51



8. Beneficios a Empleados

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición – Beneficios por terminación del contrato	No se contempla en la Normatividad Colombiana	✓ Cuando se van a pagar después de los 12 meses posteriores al final del periodo informado, se procederá al descuento de su importe utilizando la tasa de descuento especificada en las suposiciones actuariales. ✓ En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la reacción voluntaria del contrato, la medición se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.
Revelaciones – Beneficios por terminación del contrato	No se contempla en la Normatividad Colombiana	Se definirá un pasivo contingente cuando exista incertidumbre acerca del número de empleados que aceptarán una oferta de beneficios por terminación.



Pag. 52



9. Provisiones y Contingencias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento inicial	De acuerdo al Decreto 2549 de 1993, Art 92, indica que una contingencia es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte de un ente económico, duda que se resuelve en último término cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. Las contingencias pueden ser probables, eventuales o remotas. Son contingencias probables aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es posible que ocurran los eventos futuros. Son contingencias eventuales aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir. Son contingencias remotas aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros.	De acuerdo a la NIC 37 debe reconocerse una provisión si y solo si se cumplen las siguientes condiciones: ✓ Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso en el pasado. Teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo informado, puede considerarse la probabilidad de que exista una obligación presente definida por un suceso pasado. El suceso pasado puede originarse por una obligación exigida por la Ley, o de una obligación implícita la cual haya creado una expectativa válida entre los involucrados. ✓ La probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación. Se considerará probable siempre que la posibilidad de ocurrencia de un evento sea más alta que a probabilidad de no ocurrencia. Cuando no sea probable la obligación, se debe revelar un pasivo contingente, salvo que se considere remoto. ✓ Puede hacerse una estimación fiable de la obligación. Se debe determinar un conjunto de posibles desenlaces de la situación para realizar una estimación del valor de la misma, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

Pag. 53



9. Provisiones y Contingencias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición	No existe normatividad de medición de provisiones.	Bajo la NIC 37 para realizar la mejor medición posible de la provisión debe tenerse en cuenta: ✓ Mejor estimación: Se considerará por el valor evaluado de forma racional donde informe lo que la compañía tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha. ✓ Riesgo e incertidumbre: Para realizar la mejor estimación, deben tenerse en cuenta la variabilidad de los desenlaces posibles con el fin de no sobreestimar o subestimar los activos o ingresos o los Pasivos o Gastos. ✓ Valor presente: En caso de resultar importante el impacto financiero de la provisión, esta deberá reflejar el valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación, evaluados a tasas de mercado que reflejen el valor temporal del dinero. ✓ Sucesos futuros: Debe evaluarse dentro de esta medición, los sucesos que ocurren en el futuro y que puedan afectar la cuantía necesaria para cancelar la obligación. ✓ Disposiciones esperadas de los activos: Las ganancias esperadas por la disposición de activos no deben ser tenidas en cuenta para evaluar el valor de la provisión, incluso si esta disposición está ligada con el suceso que motiva la misma.

Pag. 54



9. Provisiones y Contingencias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reembolsos	No hay normatividad de reembolsos.	Bajo la NIC 37 en el caso de esperar que una parte o la totalidad del desembolso que liquide una provisión le sea reembolsado por un tercero, este debe reconocerse cuando, y solo cuando, sea prácticamente segura su recepción en caso de la cancelación de la obligación objeto de la provisión. En tal caso, este reembolso debe ser tratado como un activo separado y este valor no debe exceder al provisionado.
Cambios de valor	El Decreto 2649 de 1993 Art 52, contempla la calificación y cuantificación de las contingencias se debe ajustar al menos al cierre de cada periodo, cuando sea el caso con fundamento en el concepto de expensas.	Bajo la NIC 37 Al final de cada periodo debe ser objeto de revisión para evaluarla y ajustarla, procurando en todo momento la mejor estimación posible. De no ser probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para la entidad, para cancelar la obligación, la provisión puede liquidarse o revertirse. En caso de utilizar tasas de descuento para reflejar el incremento del valor de la provisión a través del tiempo, dicho incremento se reflejará como un costo por intereses.
Aplicación	El Decreto 2649 de 1993 Art 52, manifiesta que se deben contabilizar provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables así como para disminuir el valor reemplazado si fuere el caso de los activos cuando sea necesario de acuerdo con las normas técnicas. Las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables. <i>(Continúa)</i>	Bajo la NIC 37 La provisión debe ser utilizada solamente para resolver las obligaciones para las cuales fue reconocida. Utilizar una provisión creada para propósitos diferentes a los de su creación, producirá el efecto de encubrir el impacto de dos sucesos distintos. <i>(Continúa)</i>

9. Provisiones y Contingencias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Aplicación	<i>(Continúa)</i> De acuerdo a la Resolución 2300 de 1990 (Plan Único de Cuentas del Sector Asegurador) se contemplan provisiones dentro del plan de cuentas para: ✓ Obligaciones laborales ✓ Impuestos ✓ Contribuciones y afiliaciones ✓ Multas y sanciones de SFC ✓ Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones, y demandas ✓ Obligaciones a favor de intermediarios ✓ Diversos ✓ Interés minoritario	<i>(Continúa)</i> ✓ Pérdidas futuras derivadas de la operación: La compañía no puede reconocer dentro de las provisiones, pérdidas previas o esperadas por consecuencia de los giros normales del negocio. ✓ Contratos de carácter oneroso: Se entiende por contrato de carácter oneroso aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. De estos, deben reconocerse las obligaciones presentes que se deriven y ser reconocidas y medidas con provisiones. ✓ Reestructuración: Se entiende como reestructuración, la venta o liquidación de una línea de actividad, clausura de un establecimiento, de la compañía, el país donde esta o su región, cambios (eliminación) en la estructura gerencial, reorganizaciones de carácter significativo, en la compañía. Bajo esta égida, la compañía debe reconocer provisión por este concepto: * Tiene un plan detallado para efectuar la reestructuración, donde se identifique las áreas implicadas, ubicaciones afectadas, datos de los empleados a indemnizar (Localización, función y número), desembolsos probables, fecha de implementación del plan. * Se crea una expectativa real de la reestructuración entre los afectados, por iniciar el desarrollo del plan o por crear la incertidumbre. <i>(Continúa)</i>

9. Provisiones y Contingencias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Aplicación		(Continúa) Esta provisión debe incluir únicamente los desembollos que surgen de la reestructuración, como los recursos para que se dé y los no asociados con las actividades que continúan en la entidad. No debe incluirse como: ✓ Formación o reubicación del personal que permanece dentro de la entidad; ✓ Comercialización o publicidad; o ✓ Inversión en nuevos sistemas y redes de distribución.
Revelaciones	De acuerdo al D.R. 2649 de 1993 Cap. III, se revelará: ✓ Origen y Naturaleza de las principales contingencias probables ✓ Eventos o cambios utilizados para estimar las contingencias ✓ Contingencias eventuales o remotas	De acuerdo a la NIC 37 para cada tipo de provisión, la compañía debe informar: ✓ Valor en libros al principio y al final del periodo; ✓ La creación de nuevas provisiones en el periodo y los incrementos en las provisiones existentes; ✓ Los ajustes utilizados, aplicados o cargados contra la provisión, en el transcurso del periodo. ✓ Las provisiones no utilizadas, que han sido liquidadas o revertidas en el periodo. (Continúa)

Pag. 57



9. Provisiones y Contingencias

Tema	Normatividad Local	NIIF
Revelaciones		(Continúa) ✓ El incremento del saldo descontado que surge del paso del tiempo y el efecto de cualquier cambio en la tasa de descuento durante el periodo. ✓ Descripción de la naturaleza de la obligación provisionada y un estimado de la fecha de desembolso. ✓ Indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de esos recursos. ✓ una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o al calendario de las salidas de esos recursos. ✓ Valor de algún reembolso esperado, además de la cuenta de los activos que hayan sido reconocidos para recoger los eventuales reembolsos esperados. Los pasivos contingentes al final del periodo informado, cuando no sean clasificados como provisiones, y tampoco sean determinados como desembolsos remotos, con: ✓ Una estimación de sus efectos financieros. ✓ Indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o el calendario de las salidas de recursos correspondientes. ✓ La posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Pag. 58



10. Inversiones en Asociadas

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento	Según el Art 61 del Decreto 2649 de 1993 las inversiones en asociadas, las cuales la entidad tiene el derecho a utilidades o excedentes debe reconocerse al método de participación patrimonial, sin embargo si se tienen para enseñarlas se contabilizan al costo.	Según la NIC 28 existe influencia significativa si posee, directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrar claramente que tal influencia no existe. De igual manera existe existencia de influencia significativa por una entidad a través de una o varias de las siguientes vías: ✓ Representación en el consejo administrativo u órgano equivalente ✓ Participación en procesos de fijación de políticas, entre ellas decisiones de dividendos u otras distribuciones ✓ Transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada ✓ Intercambio de personal directivo ✓ Suministro de información técnica esencial.
Medición Inicial	En el momento de adquirirse se reconocen al costo de adquisición.	La medición inicial de las inversiones en asociadas es a través del método de la participación según el cual la inversión se registra al costo, y se ajusta posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en el otro resultado integral del inversor incluye su parte en el otro resultado integral de la participada.

10. Inversiones en Asociadas

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Posterior	Como se menciona anteriormente la entidad debe evaluar las inversiones en asociadas y si tiene la intención de enseñarlas las deja al costo de adquisición.	Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión, cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se contabilizará de la forma siguiente: ✓ La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluyó en el importe en libros de la inversión. No se permitirá la amortización de esa plusvalía. ✓ Cualquier exceso de la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión se incluyó como ingreso para la determinación de la parte de la entidad en el resultado del periodo de la asociada o negocio conjunto en el periodo en el que se adquiere la inversión. Se realizarán los ajustes adecuados en la parte de la entidad en el resultado del periodo de la asociada o negocio conjunto después de la adquisición para contabilizar. De forma similar, es preciso realizar ajustes adecuados sobre la parte de la entidad en el resultado del periodo de la asociada o negocio conjunto después de la adquisición por las pérdidas por deterioro de valor tales como la plusvalía o las propiedades, planta y equipo.

10. Acuerdos Conjuntos

Tema	Normatividad Local	NIIF
Reconocimiento Acuerdos Conjuntos	No existen en el decreto 2649 directrices para la contabilización de negocios conjuntos. En los PUC, en las normas fiscales o en algunas doctrinas, resoluciones o circulares pueden encontrarse referencias a este tipo de acuerdos, entre otros: Cuentas en Participación, consorcios, Uniones Temporales, Cuentas de operación conjunta, patrimonios autónomos. Los aportes en negocios de cuentas en participación son registrados en el grupo de inversiones y se exigen registros separados del negocio en cuentas de orden. Los aportes en contratos de asociación son registrados como anticipos o en otros deudores. Los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de los contratos de operación conjunta se registran en la contabilidad de los participantes utilizando en algunos casos criterios similares a los de las inversiones para ajustar el monto de las realidades en este tipo de negocios. La Circular Externa 6 del 2009 sobre contratos de colaboración estableció algunas directrices para la contabilización de este tipo de negocios, permitiendo la utilización del método de consolidación proporcional para la incorporación en los estados financieros de los participantes de su participación en los negocios conjuntos.	La NIIF 11 determina que los negocios conjuntos poseen las siguientes características: - Las partes están a un acuerdo contractual - El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo. - Un acuerdo conjunto se puede clasificar en: - Operación conjunta: es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos. - Negocio conjunto: es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos menos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes de un negocio conjunto.

Pag. 61



11. Consolidación

Tema	Normatividad Local	NIIF
Normatividad	La Superintendencia Financiera de Colombia determina en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1996) en el Capítulo X Estados Financieros Consolidados.	La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o más entidades dñimas.
Reconocimiento	Según el Capítulo X de la CE 100 de 1996 de la SFC, las entidades vigiladas consolidan cuando: - Sean propietarias, directa o indirectamente, del cincuenta por ciento (50%) o más de los derechos sociales o aportes en circulación - Cuando se presume que la entidad inversionista ejerce influencia dominante en la subordinada - Se deben preparar estados financieros combinados, la combinación se presentará sobre la misma base de la consolidación de estados financieros. - Exista entre las entidades vigiladas unidad de propósito y de dirección	Bajo NIIF 10, un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Para la aplicación de esta norma se requiere que la entidad: - Requiere que una entidad (la controladora) que controle una o más entidades dñimas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados. - Define el principio de control y establece el control como la base de la consolidación; - Establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una entidad participada y por ello debe consolidar dicha entidad; - Establece los requerimientos contables para la preparación de los estados financieros consolidados.

Pag. 62



11. Consolidación

Tema	Normatividad Local	NIIF
Interés Minoritario o Participación No Controladora	Según el Capítulo X de la CE 100 de 1995, establece sobre el interés minoritario que cuando se debe preparar estados financieros combinados, la combinación se presentará sobre la misma base de la consolidación de estados financieros para las entidades vigiladas, procediendo a sumar las cifras de los estados financieros de las entidades a combinar y efectuando los ajustes y las eliminaciones pertinentes. En esos casos se reconoce a título de interés minoritario, la participación que no corresponda al grupo económico al que pertenecen las combinadas.	De acuerdo a la NIIF 10, una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.
Medición Consolidación	Capítulo X de la CE 100 de 1995 informa sobre las entidades subordinadas: ✓ Conciliaciones de las operaciones recíprocas que presenten diferencia o no hayan sido registradas por alguno de los entes, con el fin de determinar la cifra que debe eliminarse en la consolidación. ✓ Eliminar las operaciones y saldos recíprocos reflejados en los estados financieros de cada una de las entidades a consolidar como: • Inversiones en derechos o en títulos de renta fija, depósitos en cuentas corrientes o de ahorros, incluidos los rendimientos causados. • Ventas y compras de bienes materiales o inventarios, con su consecuente efecto en el valor de los inventarios, en el caso de ventas y en las utilidades no realizadas. • Bienes recibidos en pago de deudas entre las entidades del grupo. (Continúa)	Bajo NIIF 10, los estados financieros consolidados: ✓ Combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subordinadas. ✓ Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subordinada y la parte de la controladora en el patrimonio de cada subordinada (la NIIF 3 explica la forma de contabilizar la plusvalía relacionada). ✓ Eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo. ✓ Una entidad incluirá los ingresos y gastos de una subordinada en los estados financieros consolidados desde la fecha en que obtiene el control hasta la fecha en que cesa dicho control sobre la subordinada. (Continúa)

Pag. 63



11. Consolidación

Tema	Normatividad Local	NIIF
Medición Consolidación	(Continúa) • Ventas y compras de toda clase de activos (intangibles, depreciables, agotables o amortizables). • Saldos por cobrar y pagar, incluidos los rendimientos causados sobre los mismos. • Los ingresos y gastos registrados durante el período contable, así correspondan a operaciones realizadas que no registren saldo en el balance. • Todas las eliminaciones de las operaciones que afecten los resultados de ejercicios anteriores se registrarán contra la cuenta del mismo nombre. El valor patrimonial proporcional es el resultado de multiplicar el patrimonio de la subordinada, a la fecha de la inversión, por el porcentaje de participación adquirido por la entidad inversionista en esa misma fecha. Su finalidad es determinar el exceso o defecto del como de la inversión sobre el valor en libros en la emisión, y establecer los montos que deberán eliminarse de cada una de las cuentas del patrimonio de la subordinada contra el como de adquisición de la inversión registrado por la entidad inversionista.	(Continúa) ✓ Dado de baja en cuentas los activos y pasivos de la entidad que ha dejado de ser subordinada del estado de situación financiera consolidado.

Pag. 64



12. Presentación de Estados Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Períodos Requeridos	De conformidad con el Art. 32 del Decreto 2649 de 1993, son estados financieros comparativos aquellos que presentan las cifras correspondientes a más de una fecha, período o ejercicio económico. Los estados financieros de propósito general se deben preparar y presentar en forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, siempre que tales períodos hubieran tenido una misma duración.	Se debe revelar información comparativa del período anterior para todas las cifras reportadas en los Estados Financieros.
Objetivo	De acuerdo al Decreto 2649 de 1993, los Estados Financieros son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. La información contable debe servir fundamentalmente para conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, para la toma de decisiones en materia, ejercer control sobre las operaciones del ente económico.	El marco Conceptual informa que los Estados Financieros deberán proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y las variaciones en la posición financiera. Para ello pretende que la información sea útil para la mayor parte de los usuarios cuando tomen sus decisiones económicas y que muestre los resultados de la gestión de los recursos pertenecientes a la entidad.
Características cualitativas de los estados financieros	El Art. 4. del Decreto 2649, establece como cualidades de la información contable, aquellas necesarias para satisfacer adecuadamente sus objetivos, en donde la información debe ser comprensible, útil, comparable, pertinente, neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos.	El Marco Conceptual establece como características cualitativas de los Estados Financieros: ✓ Comprensibilidad ✓ Relevancia - Imparcialidad Relativa ✓ Comparabilidad (Uniformidad) • Fidedignidad, Imagen fiel, Fondo sobre la forma, Neutralidad, Prudencia, Integridad

12. Presentación de Estados Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Elementos los estados financieros	De acuerdo al decreto 2649, son elementos de los estados financieros: ✓ Activos ✓ Pasivos ✓ Patrimonio ✓ Ingresos, los costos, los gastos ✓ Corrección monetaria ✓ Cuentas de orden	Son elementos de los Estados Financieros según la NIC 1: ✓ Activos ✓ Pasivos ✓ Patrimonio ✓ Ingresos y gastos ✓ Apoyos y distribuciones a los dueños en su calidad de tales ✓ Flujos de efectivo
Estados financieros Básicos	De acuerdo al decreto 2649, los estados financieros están compuestos por: ✓ El balance general ✓ El estado de resultados ✓ El estado de cambios en el patrimonio ✓ El estado de cambios en la situación financiera ✓ El estado de flujos de efectivo ✓ Notas	Bajo la NIC 1, Un juego completo de estados financieros comprende: ✓ Estado de situación financiera ✓ Estado del resultado integral ✓ Estado de cambios en el patrimonio ✓ Estado de flujos de efectivo ✓ Notas
Balance General	La Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1996) expone que el balance general es un estado financiero estático, mediante el cual se reportan cifras acumuladas a una fecha dada, que corresponde a la situación financiera a dicha fecha.	Bajo NIC 1, el estado de situación financiera se deben detallar los siguientes rubros: Activos fijos, Inversiones en propiedades, Provisiones, Pasivos financieros, Activos intangibles, Activos financieros, Inversiones a valor patrimonio), Activos clasificados NIIF 5, Existencias, Clientes y otras cuentas a cobrar, Proveedores y otras cuentas a pagar, Efectivo y efectivo equivalente, Pasivos y activos por impuestos corrientes y diferido, Pasivos clasificados de acuerdo NIIF 5, Intenemos no controlados, Capital social y reservas atribuidas a los accionistas de la matriz.
Estado de la situación Financiera	Así mismo, el usuario de la información debe poder determinar qué variaciones importantes se han presentado entre una fecha y otra, aspecto éste que es el que se debe revelar respecto del balance de publicación.	

12. Presentación de Estados Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Presentación de corriente y no corriente	Como Norma de Revelación bajo el Decreto 2649, se deben clasificar los de activos y pasivos según el uso a que se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes aquellos a los que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año, así como aquellos que serán realizables o exigibles dentro de un mismo ciclo de operación en aquellos casos en que el ciclo normal sea superior a un año.	La NIC 1 informa que el estado de la situación financiera, debe presentarse por separado los activos y pasivos corrientes y no corrientes.
Estado de resultados Estado de Resultado Integral	La Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1996) informa que el estado de resultados, a diferencia del balance general, se caracteriza por lo dinámico, se presentan los ingresos como y gastos de las compañías.	Bajo la NIC 1 en el estado de resultados integrales se presenta todos los ítems de ingresos y gastos reconocidos en resultados junto con todos los otros ítems reconocidos como ganancias o pérdidas no realizadas en otros resultados integrales.
Estado de cambios en el patrimonio	El Decreto 2649, especifica en lo relativo al estado de cambios en el patrimonio debe contener: distribuciones de utilidades o excedentes decretados durante el período, dividendos, participaciones o excedentes decretados durante el período, movimiento de las utilidades no apropiadas, movimiento de cada una de las reservas u otras cuentas incluidas en las utilidades apropiadas, movimiento de la prima en la colocación de acciones y de las valorizaciones, movimiento de la revalorización del patrimonio, movimiento de otras cuentas integrantes del patrimonio.	Bajo NIC 1 el estado de cambios en el patrimonio, es un estado donde se incluyó solamente detalles de las transacciones con propietarios, mientras que todas las otras transacciones no relacionadas con los propietarios que afectan el patrimonio serán incluidas en una sola línea (Otros resultados integrales), cuyo detalle se incluyó en un estado separado.

Pag. 67



12. Presentación de Estados Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Estado de cambios en la situación financiera	El Decreto 2649, establece que el estado de cambios en la situación financiera debe incluir la siguiente información: ✓ El monto acumulado de todos los recursos provistos a lo largo del período y su utilización, sin importar si el efectivo y otros componentes del capital de trabajo están directamente afectados ✓ El capital de trabajo proporcionado o usado en las operaciones del período ✓ El efecto en el capital de trabajo de las partidas extraordinarias ✓ Las erogaciones por compra de subordinadas consolidadas, agrupadas por categorías principales de activos adquiridos y deudas contraídas ✓ Las adquisiciones de activos no corrientes ✓ El producto de la venta de activos no corrientes ✓ La conversión de pasivos a largo plazo en acciones ✓ La contratación, redención o pago de deudas a largo plazo ✓ La emisión, redención o compra de acciones ✓ La declaración de dividendos, participaciones o excedentes en efectivo ✓ Los cambios en cada elemento del capital de trabajo.	No se contempla bajo Normatividad Internacional

Pag. 68



12. Presentación de Estados Financieros

Tema	Normatividad Local	NIIF
Estado de flujos de efectivo	Bajo el Decreto 2649, el estado de flujos de efectivo debe presentar un detalle del efectivo recibido o pagado a lo largo del periodo, clasificado por actividades de: ✓ Operación o sea, aquellas que afectan el estado de resultados ✓ Inversión de recursos, esto es, los cambios de los activos diferentes de los operacionales ✓ Financiación de recursos, es decir, los cambios en los pasivos y en el patrimonio diferentes de las partidas operacionales.	La NIC 7 especifica la información que los flujos de efectivo proporcionan a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo. La NIC 7 establece los requerimientos para la presentación y revelación de información sobre flujos de efectivo.
Notas	Bajo el Decreto 2649, las notas, como presentación de las prácticas contables y revelación de la empresa, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros. Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras y debidamente vinculada, con el fin de facilitar su lectura y su cruce con los estados financieros respectivos. Las notas iniciales deben identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa. Las notas deben ser presentadas en una secuencia lógica, guardando en cuanto sea posible el mismo orden de los rubros de los estados en los estados financieros.	Bajo la NIC 1 las notas deben comenzar: ✓ Información acerca de la base de preparación de los estados financieros y de las políticas contables aplicadas. ✓ Revelar la información requerida por NIIF que no se presente en otra parte de los estados financieros. ✓ Dar información adicional que sea relevante para su comprensión y que no se presente en otra parte de los estados financieros.

Declaración de responsabilidad

Ernst & Young Audit Ltda. (EY), preparó el Informe adjunto únicamente para información. Ernst & Young no prestó los servicios en nombre de, o para satisfacer las necesidades de ningún tercero. Por lo tanto, EY renuncia expresamente a cualesquiera deberes u obligaciones frente a cualquier otro tercero con base en su uso del Informe adjunto. Cualquier tercero debe realizar sus propias indagaciones y procedimientos de debida diligencia para todos los propósitos, incluido, pero no limitado, a satisfacerse en cuanto a la condición financiera y ambiente de control de las compañías, así como sobre lo apropiado de la contabilidad respecto a cualquier situación abordada por el Informe o para la cual éste se pueda utilizar.

EY no realizó una auditoría, revisión, examen u otra forma de certificación (según dichos términos son identificados por la AICPA, IFAC o por la Junta de Vigilancia de la Contaduría Pública (PCAOB) de los estados financieros de ninguna compañía. Por lo tanto, EY no expresó ninguna forma de aseguramiento sobre los asuntos contables, estados financieros, cualquier otra información financiera o de otro tipo o de controles internos de ninguna compañía. EY no concluyó sobre el tratamiento contable apropiado con base en hechos específicos o recomendó cual política/tratamiento contable debe seleccionar o adoptar una compañía.

Las observaciones relacionadas con asuntos contables que EY suministró en este documento fueron diseñadas para asistir en el logro de sus propias conclusiones y no se debe considerar que representa alguna forma de concurrencia o conclusión de que EY está de acuerdo con o apoya la contabilidad e información de ninguna compañía. Cada compañía es responsable por el mismo de la preparación de sus estados financieros, incluidos todos los juicios inherentes a su preparación.

Esta información no pretende ni ha sido escrita para ser utilizada, ni deberá ser usada, para fines de evitar sanciones que se le puedan imponer a un contribuyente.

Ernst & Young

Auditoría | Impuestos | Transacciones | Asesoría

Ernst & Young es un líder global en servicios de aseguramiento, impuestos, transacciones y asesoría. A nivel mundial, somos 135,000 personas unidas por nuestros valores compartidos y nuestro firme compromiso con la calidad. Nosotros marcamos la diferencia ayudando a nuestra gente, nuestros clientes y a las comunidades a alcanzar su potencial.

Para más información, por favor visita www.ey.com

Ernst & Young se refiere a las Firmas miembro de la organización global Ernst & Young Global Limited, cada Firma miembro es una entidad legal distinta. Ernst & Young Global Limited, una compañía de responsabilidad limitada en Inglaterra, no provee servicios a clientes.



CERTIFICACIONES

CERTIFICACIÓN

Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, certifica que, dentro de lo que le compete en sus funciones de Estructurador y Coordinador Líder en relación con la Sección Colombia del Libro de Ofertas, empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas de Cementos Argos S.A., y con base en estas, hizo la verificación del Prospecto de Información, en forma tal que certifica la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, por no estar dentro de sus funciones no ha auditado independientemente la información suministrada por Cementos Argos S.A. que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información, por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

La presente se expide en Medellín, a los 20 días del mes de marzo de 2013.

<Original Firmado>

ALEJANDRO PIEDRAHITA BORRERO

Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DEL EMISOR

CARLOS HORACIO YUSTY CALERO, actuando en calidad de Representante Legal de CEMENTOS ARGOS S.A., certifico, dentro de mi competencia y de conformidad con la normativa vigente, que los estados financieros y otros informes relevantes para el público que se encuentran en el Prospecto de Información no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Cementos Argos S.A.

De igual forma, certifico que se empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Información, de forma tal que certifico la veracidad del Prospecto de Información y que en este documento no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

<Original Firmado>

CARLOS HORACIO YUSTY CALERO
C.C. No. 16.366.666
Representante Legal
Cementos Argos S.A.

ANEXOS

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en calidad de representante legal de Cementos Argos S.A. ("Argos"), y en relación con las Acciones Preferenciales y las ADSs representadas por ADRs en el mercado colombiano y en mercados internacionales a ser ofrecidas y adjudicadas de conformidad con las reglas señaladas en el Reglamento de Colocación aprobado por la Junta Directiva en reunión del 18 de marzo de 2013 y en la Versión Local del Prospecto de Información que será publicado en el Registro Nacional de Valores y Emisores, certifico que Argos verificará y cuenta con mecanismos contractuales para verificar que:

1. La Oferta Simultánea será dada a conocer a los destinatarios en el Mercado Internacional el mismo día de publicación del Aviso de Apertura del Libro de Ofertas en Colombia a través de la fuerza de ventas de los Colocadores Internacionales y con sustancialmente el mismo nivel de información al que tendrán acceso los destinatarios del Mercado Local.
2. Los Coordinadores del Libro de Ofertas recibirán todas las posturas de demanda de las Acciones Preferenciales y de los ADSs que cumplan con los criterios definidos por Argos en la Versión Local del Prospecto de Información, en el Prospecto de Información Internacional y en el Aviso de Apertura del Libro de Ofertas;
3. Cualquier inversionista podrá incluir, excluir, modificar o agregar sus demandas directamente o a través de los Colocadores Locales para el caso de las demandas de Acciones Preferenciales, y a través de los Colocadores Internacionales para el caso de las demandas de ADSs, según se indica en la Versión Local del Prospecto de Información;
4. El Libro de Ofertas contará con un registro diario de las demandas de las Acciones Preferenciales y de los ADSs, en el cual se especificará por lo menos la cantidad y el precio demandado. Los destinatarios de la oferta que participen en la construcción del Libro de Ofertas, a través de los Colocadores Locales para el caso de las demandas de Acciones Preferenciales, y a través de los Colocadores Internacionales para el caso de las demandas de ADSs, sólo podrán conocer información general sobre los montos de las otras demandas, y en ningún caso conocerán detalles sobre el nombre de los intermediarios y demandantes que participen en la construcción del libro;
5. El Libro de Ofertas se cerrará simultáneamente para todos los destinatarios de la oferta en el Mercado Local y en el Mercado Internacional.

Para efectos de interpretación de la presente certificación, las palabras que inician con mayúscula tendrán el significado señalado en la Versión Local del Prospecto de Información que será publicado en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2013.

<Original Firmado>

CARLOS HORACIO YUSTY CALERO
C.C. No. 16.366.666
Representante Legal
Cementos Argos S.A.

INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1. Informe de Gestión 2012

Respetados accionistas

En 2012 Cementos Argos registró de nuevo resultados satisfactorios en sus operaciones y alcanzó, una vez más, volúmenes históricos de cemento y concreto despachados. Estructuralmente, la Compañía dio un importante paso al perfeccionar el proceso de escisión por absorción de los activos no cementeros transfiriendo estos a su matriz, Grupo Argos. De esta manera, y a partir de mediados de 2012, se convirtió en un jugador puro en los negocios de cemento y concreto.

En este año que acaba de culminar hubo avances relevantes gracias al dinamismo de los mercados en los que Argos opera, así como a la aceptación de su propuesta de valor por los clientes en distintas naciones. En Colombia, donde los proyectos de vivienda e infraestructura, tanto privados como públicos, impulsan el sector y contribuyen al incremento de la demanda, aprobamos una importante inversión para expandir nuestra capacidad productiva en el centro del país; esto prepara a la Compañía para continuar siendo líder del mercado colombiano, que presenta un interesante potencial de crecimiento para los próximos años, pero, además, le permitirá mejorar la eficiencia operativa.

En Estados Unidos cerramos nuestro primer año con una operación verticalmente integrada en algunos de los mercados que atendemos luego de la compra de los activos cementeros y concreteros a Lafarge a finales de 2011. En el Caribe continuamos creciendo en nuestro portafolio de productos, así como en capacidad instalada, en aquellos mercados donde el sector prevé dinámicas interesantes para los años venideros.

Perfeccionamiento del proceso de escisión por absorción

El 31 de mayo de 2012, Cementos Argos perfeccionó el proceso de escisión por absorción de los activos no vinculados al negocio cementero, dando comienzo a una nueva etapa de la Compañía: un jugador neto de cemento y concreto, reestructurado financieramente y operacionalmente.

Los activos de los negocios portuario, carbonífero, inmobiliario y la mayor parte del portafolio de inversiones fueron absorbidos por Grupo Argos S. A., que, a su vez, se consolida como matriz de infraestructura. Lo anterior representa varias ventajas para la Compañía. Por una parte, adicional a tener un balance general simplificado y sólido, la escisión hace que la Organización presente pueda mostrar una estructura más consistente con el resto de la industria, al tiempo que nuestros accionistas y el mercado financiero logran entender y valorar más fácilmente la Empresa.

Es importante señalar que aun después de la escisión, Argos mantiene un portafolio de inversiones que le permite reforzar su posición financiera, bien como respaldo a su endeudamiento o bien como palanca para posibilitar el crecimiento futuro. El portafolio de inversiones, con corte a 31 de diciembre, estaba conformado de la siguiente manera:

6,0% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo Sura
4,0% de las acciones ordinarias en circulación de Bancolombia
2,1% de las acciones ordinarias en circulación de Cartón de Colombia

Al cierre del periodo el valor del portafolio ascendió a la suma de \$1.698.625 millones (USD 961 millones).

Resultados corporativos

Durante el año, Argos despachó, de manera consolidada, 10,8 millones de toneladas de cemento y 8,5 millones de metros cúbicos de concreto, lo que equivale a un crecimiento en términos proforma del 6% y 9% en unidades, respectivamente, frente a 2011 (equivalente a 18% y 21% en términos reales). En la misma línea, la Compañía alcanzó ingresos por \$4.380.393 millones (USD 2.437 millones), registrando un crecimiento de 23% en pesos o 27% en dólares.

El Ebitda consolidado para el año 2012 fue de \$791.190 millones (USD 440 millones), el más alto en la historia de la Organización, lo que representa un margen del 18% y un incremento de 25% frente al mismo periodo del año anterior en términos proforma. La utilidad operacional fue de \$414.566 millones (USD 231 millones), mostrando un crecimiento, a su vez, de 82% en términos proforma. Debe resaltarse que durante este periodo no se causó ningún cargo por deterioro de activos (impairment). Por su parte, la utilidad neta de la Compañía alcanzó \$387.619 millones, (USD 218 millones), con un aumento de 12% en términos proforma al compararla con la misma cifra del periodo anterior.

Los activos cerraron el año 2012 en \$10.266.716 millones, (USD 5.806 millones) presentando una variación negativa del 39% frente a diciembre de 2011, lo cual se explica en buena medida por la separación de los activos no vinculados al negocio cementero llevada a cabo durante el proceso de escisión. Durante este mismo periodo, los pasivos disminuyeron un 12% en pesos, para un total de \$4.470.376 millones (USD 2.528 millones) y, consecuentemente, el patrimonio se ubicó en \$5.713.485 millones (USD 3.231 millones).

Estructura de capital

Además del cambio patrimonial que se dio a causa de la escisión y al cual ya nos referimos, debe resaltarse la emisión de bonos por un billón de pesos que se realizó de forma exitosa en el primer semestre del año, con una demanda que alcanzó 2,7 veces el monto ofrecido y que permitió ajustar de manera favorablemente el costo de la deuda. Los recursos de la colocación se usaron para pagar deuda financiera y papeles comerciales, mejorando notablemente, además, su perfil.

Al cierre de 2012 la Compañía tenía de forma consolidada el 76% de la deuda en el largo plazo, con vencimientos repartidos entre los años 2014 y 2027, así que no significarán un riesgo considerable de refinanciación debido a su dispersión en el tiempo.

El monto total de la deuda consolidada bajó en un 11% con respecto a 2011, como resultado de la generación de caja y las desinversiones de portafolio hechas con el fin de pagar la deuda adquirida para comprar los activos de Lafarge. Como consecuencia de lo anterior y el incremento en el Ebitda la relación de Deuda Neta / Ebitda + dividendos presentó una mejora al pasar de 4,15 veces a 3,48 veces.

Perfil de la deuda a diciembre de 2012

Al finalizar 2012, Argos se perfiló como uno de los emisores corporativos más importantes en el mercado de capitales colombiano, al contar con un monto total de \$2 billones vigentes en bonos ordinarios.

Nuestra acción

La acción de Argos mostró un comportamiento satisfactorio, apreciándose un 83% con relación al valor de \$ 5.522 por acción del 7 de junio de 2012, correspondiente al valor intrínseco de la acción luego del proceso de escisión, convirtiéndose en la acción de mayor valorización en el año en la BVC. En la gráfica pueden observar el comportamiento del título y su comparación contra la variación del IGBC.

Desempeño de los negocios por regiones

La estrategia competitiva de Argos está centrada en las tres regiones donde desarrolla sus operaciones de cemento y concreto. Esta zona va desde el norte de Suramérica, pasando por Centro América y el Caribe y llegando hasta el Surcentro y Sureste de Estados Unidos. Cada uno de estos mercados muestra dinámicas y particularidades que son comentadas a continuación.

Regional Colombia

El mercado colombiano continuó mostrando una tendencia positiva de crecimiento. Importantes proyectos de infraestructura, vivienda y edificaciones comerciales continúan impulsando el desarrollo del sector. En 2012, el PIB de la construcción en Colombia creció al 3%, con una dinámica marcada por el impacto positivo de los proyectos de infraestructura. Las cifras oficiales del mercado de cemento gris, según el DANE, muestran un crecimiento de la producción cementera en el país del 1% y de los despachos del 3%, alcanzando un volumen de 10,5 millones de toneladas, históricamente el más alto registrado. Por nuestra parte, el volumen de cemento despachado creció un 2% respecto al año anterior, en línea con las variaciones del mercado. Los volúmenes de concreto muestran una variación positiva del 15%, lo que refleja la expansión del segmento industrial que hemos desarrollado de tiempo atrás.

El consumo anual per cápita de cemento gris fue de 226 kg por habitante, que aunque avanza en el sentido correcto, muestra todavía un nivel inferior a la media latinoamericana, lo que se constituye en una muy buena oportunidad de crecimiento para Argos en la medida que se cristalicen iniciativas de modernización de nuestra infraestructura y se alivie el déficit de vivienda en el país. En este sentido, en 2012 se inició la construcción de las 100.000 viviendas que el Gobierno entregará gratuitamente a los colombianos de más escasos recursos. A diciembre, Argos había cerrado negociaciones por una buena porción de los proyectos ya adjudicados. De igual forma, se dieron las primeras iniciativas público-privadas, un esquema que está abriendo paso a nuevas oportunidades de negocios para el desarrollo de la infraestructura en el país.

En el ámbito comercial, profundizamos en nuestra estrategia competitiva, que se enfoca en una propuesta de valor adaptada a cada segmento. En 2012, atendimos directamente más de 4.000 clientes mediante la expansión de nuestra red de distribución, que hoy cuenta con 27 centros de entrega y más de 1.200 vehículos dedicados a este mercado, apoyados en modernas herramientas tecnológicas de planeación y seguimiento. Los altos niveles de servicio perceptibles se vieron reflejados en la encuesta de satisfacción realizada por Ipsos, en la cual obtuvimos 86,1 puntos en el nivel de satisfacción, lo que, según el estándar de Ipsos, ubica a la Compañía en el rango de satisfacción alto de sus clientes, y los clasifica como clientes encantados con el servicio.

Llevamos a cabo el programa de Diplomado en Gerencia de Proyectos de Construcción, en el cual participaron 400 ingenieros, en su mayoría directores de obra de firmas constructoras clientes de Argos y el Diplomado de Fortalecimiento Empresarial, ofrecido a los propietarios de depósitos y ferreterías, que graduó a 470 clientes. Además, realizamos más de 1.500 capacitaciones en técnicas constructivas, para los trabajadores de la industria, y 212 certificaciones para maestros de obra. Ellos son todos aliados importantes de Argos y nos sentimos orgullosos de contar con su apoyo y lealtad.

Estas y otras iniciativas llevaron a que el nivel de recordación de la marca Argos (Top of Mind) en constructores haya alcanzado un resultado de 66% y en el público en general de 56%, manteniendo así el primer lugar en la categoría. Según la clasificación de la Revista Dinero, Argos es hoy una de las 10 marcas de mejor recordación en Colombia.

Por otro lado, seguimos impulsando Construyá, iniciativa mediante la cual, hasta la fecha, hemos facilitado un total de desembolsos por valor de \$30.000 millones, y más de 1.500 familias fueron beneficiadas, accediendo así a créditos que les permitieron construir o remodelar sus casas. Adicionalmente, en apoyo a las iniciativas de construcción de viviendas de interés social y prioritario, Argos vendió productos en condiciones preferenciales de precio para apoyar estos proyectos, entre los que se encuentran las 100.000 viviendas gratuitas del Gobierno Nacional.

Todas estas iniciativas permitieron que los ingresos crecieran de manera importante, fruto, entre otras razones, de la oferta de un portafolio de productos de mejor valor agregado y una mayor proporción de ventas directas a usuarios finales. Como resultado de lo anterior y los crecimientos tanto en el segmento masivo como el industrial, los ingresos tuvieron una evolución positiva del 19% en términos proforma.

Durante el año entraron en operación seis nuevas plantas de concreto ubicadas en Montería (Córdoba), Ituango (Antioquia), Ruta del Sol (Cundinamarca), Roca Fuerte-Valledupar (César) y Tunjitas (Boyacá). Se abrieron dos nuevos centros de distribución de cemento en Funsá (Cundinamarca) y Tuluá (Valle del Cauca). Se adquirieron, además, 99 mezcladoras nuevas y 7 bombas para el negocio de concreto en Colombia. Todo esto ha permitido atender hoy más de 41 proyectos activos de infraestructura y cerrar importantes negociaciones para proyectos por construir en 2013.

Hacia el futuro

En Colombia somos optimistas y vemos un crecimiento del consumo, motivado en las obras de infraestructura que ha anunciado el Gobierno. Su meta es entregar, en 2013, 300 km de dobles calzadas, avanzar en la contratación de la cuarta generación de concesiones y continuar con la ejecución de los 16 corredores para la prosperidad y los de mantenimiento. De nuestra parte, seguiremos fortaleciendo el posicionamiento de la marca en todos los segmentos, consolidando la estrategia del canal Internet y reforzando la cercanía con los clientes, tanto en el negocio masivo como en el industrial. De igual forma, en el año que termina, se dio inicio a la expansión de capacidad de las plantas Rioclaro, Nare y Cairo, ubicadas en el centro del país, las cuales, con una inversión de USD 93 millones, incrementarán en 900.000 toneladas de cemento nuestra capacidad instalada en esta región de Colombia. Dichos proyectos, que entrarán en operación en 2014, dotarán a nuestras plantas con equipos de alta eficiencia energética y ambiental, dentro de los cuales se destaca un nuevo molino vertical en la planta Rioclaro.

Para atender el crecimiento del segmento industrial continuaremos activamente desarrollando la estrategia de localización de plantas móviles de concreto en proyectos de infraestructura a lo largo del país y reforzaremos nuestra presencia en ciudades intermedias con alto potencial de crecimiento.

Regional Caribe

El Caribe continuó presentando tendencias y tasas positivas de crecimiento en la mayoría de los países donde operamos, y las perspectivas, tanto en su entorno macroeconómico, como en la dinámica del sector de la construcción, siguen siendo alentadoras. Esta regional observó un crecimiento del 9% frente al volumen alcanzado en 2011, incluyendo 1.872.000 toneladas de cemento y clinker de comercialización internacional, de las cuales 1.260.000 son exportaciones enviadas desde las plantas de la costa norte de Colombia y 612.000 de trading puro. Nuestras exportaciones se destinan hoy a 35 países. Argos es un jugador relevante con presencia en la mayoría de las islas de la región Caribe y atiende mercados tan lejanos como Costa de Marfil, en África Occidental.

Los ingresos consolidados en la regional caribe crecieron un 13% en dólares frente a 2011 en términos proforma. A continuación destacamos los hechos más representativos de sus principales mercados:

En Panamá, la economía mostró un crecimiento dinámico y positivo del 10,5%. Se estima que el sector de la construcción subirá un 22% en comparación con 2011, incluyendo la ampliación del Canal. Cemento Panamá participó en grandes obras como la ampliación del Canal, el Metro de la capital, el saneamiento de la bahía, la ampliación de la autopista Maden-Colón y la ampliación de aeropuertos e hidroeléctricas, entre otras.

En Haití, el despacho acumulado de cemento gris fue un 3% superior al de 2011. El moderado crecimiento se debe principalmente al retraso en el inicio de obras asociadas al proceso de reconstrucción del país; sin embargo, Haití mantiene buenos niveles de actividad. En el año 2012 se estabilizó el nuevo negocio de concreto. La formación del equipo de trabajo y la importación de nuevos camiones mezcladores dieron la disponibilidad y flexibilidad necesarias para responder a obras que se iniciaron. Asimismo, como parte de nuestra estrategia de negocio se instalaron dos centros de distribución, uno en Puerto Príncipe y el otro en Cabo Haitiano y realizamos diversas iniciativas tendientes a fortalecer nuestra posición competitiva.

En la misma Regional, el mercado de República Dominicana experimentó una contracción del 9% con respecto al año anterior, producto de la menor dinámica de la industria de la construcción y menores inversiones del Gobierno en infraestructura, al ubicarse en 2,5 millones de toneladas. Hay que destacar que República Dominicana continúa siendo un país con un tamaño económico y de mercado importante a pesar de la desaceleración vivida en 2012. En línea con nuestra estrategia competitiva de largo plazo, se adquirió una planta de concreto y sus respectivos equipos de distribución para dar inicio a la operación de este negocio. Esta adquisición nos permitirá implementar la estrategia de integración en cemento, concreto y agregados con una promesa de valor unificada.

Iniciamos, además, operaciones de concreto en Surinam en diciembre; todo lo anterior incrementa nuestra capacidad productiva de concreto en el Caribe hasta 760.000 metros cúbicos anuales, soportados en 143 camiones mezcladores, 14 plantas de concreto, 16 equipos de bombeo y quick-mix.

Con el fin de garantizar el adecuado abastecimiento de agregados y el desarrollo de materiales cementantes alternativos adquirimos 117 hectáreas de terreno en Panamá, con reservas basálticas estimadas en 150 millones de toneladas y el derecho de concesión minera sobre 800 hectáreas en República Dominicana, con reservas estimadas de 15 millones de toneladas de puzolana.

Hacia el futuro

Vemos con optimismo el crecimiento de la región Caribe, que en conjunto alberga una población de aproximadamente 22,7 millones² de personas y una dinámica de crecimiento en la mayoría de los países que la conforman. En el corto y mediano plazo continuaremos implementando el modelo de negocios que incorpore los elementos diferenciadores que con éxito hemos desarrollado en otros mercados, transfiriendo mejores prácticas y sacando provecho de la capacidad logística que tiene la Empresa para interconectar en estos mercados.

Regional USA

El mercado estadounidense continúa presentando tendencias positivas al crecimiento y a la estabilización de los niveles de consumo y precios. Durante 2012, el consumo de cemento en Estados Unidos creció un 9% con respecto a 2011, según la Portland Cement Association (PCA), alcanzando 76,6 millones de toneladas, aún lejos de los 128 millones de toneladas despachadas en el año 2005. Regionalmente, los crecimientos observados en los mercados donde operamos son todos positivos: 20,9% en Texas, 5,6% en Georgia, 10,1% en Carolina del Sur y 6,1% en Carolina del Norte, entre otros. El hecho más relevante en esta Regional, lo constituye la operación, por primer año completo, de los activos cementeros y de concreto que compramos a Lafarge a finales de 2011. Como se recordará, en esa operación se adquirieron dos plantas integradas y una molienda de cemento con capacidad de 3,2 millones de toneladas por año, 79 plantas de concreto, ubicadas en los estados de Georgia, Florida, Carolina del Sur y Alabama, 347 vehículos mezcladores y seis terminales cementeros, entre marítimos y férreos.

Nuestras operaciones en las dos zonas donde tenemos presencia, Surcentro y Sureste, reportan diferentes niveles en la mejora de volúmenes y en el proceso de estabilización en los precios. En 2012, Argos vendió en la Regional USA 1,6 millones de toneladas de cemento, un incremento del 13% proforma con respecto a lo reportado por Lafarge en relación con esos mismos activos en el año anterior, y 5,1 millones de metros cúbicos de concreto, un incremento del 7% proforma. Esperamos que la recuperación de los volúmenes que empezamos a observar venga acompañada de una mejor dinámica de precios, que permita contrarrestar los incrementos de costos que ha sufrido la industria.

Es importante resaltar que a la fecha se han integrado exitosamente estos activos a nuestra empresa, contando con un grupo humano de primera calidad que ha asimilado la cultura de Argos y ha aportado conocimientos. Hoy en día tenemos un negocio integrado en cemento y concreto en los estados del Sureste de los Estados Unidos. En ese sentido, es grato dar cuenta de que en noviembre salimos en vivo con la nueva plataforma de información y procesos basada en SAP, que es parte del proyecto de estandarización de todos los procesos básicos de negocio en las tres regionales, el cual esperamos culminar en 2014.

Operación y eficiencia

Durante 2012 aprobamos adelantar el proyecto de expansión de la molienda de la planta de Harleyville, en Carolina del Sur. Este proyecto permitirá concluir y ajustar la capacidad de molienda de la planta para maximizar su producción, mejorar la eficiencia fabril y cubrir el crecimiento esperado del mercado en el Sureste de los Estados Unidos.

En el campo de la logística y la distribución realizamos análisis de optimización del sistema de transporte de cemento por tren, afinando y ajustando la flota de trenes a la nueva red de distribución en atención a la demanda. También establecimos la conveniencia de adecuar el terminal marítimo de Wilmington para que, adicionalmente, pueda recibir cemento por tren, generando gran flexibilidad y eficiencia en el suministro del producto.

Hacia el futuro

Continuaremos trabajando en la optimización y eficiencia de nuestras operaciones y en el desarrollo de estrategias que permitan un mejor ingreso y que capturen valor, lo cual será importante en la medida en que se cristalicen los crecimientos en los mercados como resultado de la recuperación de la construcción en ese país. Entre estas iniciativas debemos resaltar la incorporación de los productos especiales de valor agregado VASP (Value Added and Specialty Products). Estos productos de alto desempeño permiten brindar soluciones más sofisticadas con mejores márgenes.

Además, en 2013 comenzaremos un programa piloto de sustitución de los carros mezcladores de concreto actuales, por unos nuevos que operan con gas natural comprimido, lo que nos permitirá disminuir de manera importante los costos logísticos de esta operación.

Luego del acuerdo entre el Gobierno y el Congreso americano para evitar el llamado "Precipicio Fiscal", las expectativas de crecimiento en la actividad constructora y de consumo de cemento son más alentadoras: la PCA estima que el PIB crecerá 2,5% en 2013, que se generarán cerca de dos millones de nuevos empleos y que, en general, afloran signos positivos de recuperación y crecimiento de la economía americana. En este nuevo escenario, la PCA contempla un aumento en el consumo de cemento de un 8% respecto a 2012.

Innovación

Entendemos que la sostenibilidad de los negocios está soportada en buena medida en su capacidad de reinversión y adaptación a un mundo social y tecnológicamente cambiante. En el año que acaba de culminar, invertimos en el fortalecimiento de las capacidades de innovación de la Organización, lo cual hizo posible obtener resultados positivos en nuevos ingresos y mejoras operacionales.

En gestión de la innovación, el hecho más sobresaliente fue el lanzamiento y la puesta en marcha, de forma exitosa, de nuestro sistema de innovación Ideaxion, en el cual se generaron 254 ideas en el año e invertimos \$484 millones (USD 248.000) en la validación e implementación de aquellas que fueron consideradas como más viables de desarrollar. Nuestro sistema fue ganador de la convocatoria de Ruta N, un programa de la Alcaldía de Medellín, y fuimos invitados a presentarlo en la conferencia Back End of Innovation (BEI), en Boston, Massachusetts (EE. UU.), junto a empresas de talla mundial como Exxon Mobil, 3M y GE Energy.

En investigación y desarrollo adelantamos estudios en el uso de agregados reciclados en el concreto, la reducción de emisiones mediante mineralización y los proyectos que buscan generar combustibles renovables y neutros a partir del uso de biomásas. Por otro lado, fortalecimos nuestro laboratorio actual de investigación en la Universidad Eafit en Medellín, con la puesta en operación de veinte nuevos equipos de tecnología de punta para la investigación aplicada en cemento y concreto.

En nuevos negocios, inyectamos USD 7,5 millones adicionales a Ceratech, compañía que produce y comercializa un cemento a partir de cenizas volantes sin huella de carbono. Asimismo, avanzamos en la estructuración del proyecto de combustibles alternativos, que será un gran aporte para el futuro de la Compañía.

Sostenibilidad

El año 2012 fue un periodo de importantes avances en nuestro compromiso social, económico y ambiental. Seguimos la Iniciativa del Reporte Global (Global Reporting Initiative, GRI) como nuestra guía de reporte que nos permita estandarizar la información de gestión en sostenibilidad comparable en la industria. Mantenemos nuestro compromiso con el Pacto Global (Global Compact) de las Naciones Unidas y participamos en el Centro Regional de este Pacto en América Latina y el Caribe.

Consideramos que valores como la transparencia, la comunicación y el diálogo son esenciales a la hora de potenciar la sostenibilidad de la Organización. Es por esto que por tercer año realizamos los Diálogos para la Sostenibilidad, con el objetivo de abrir un canal de comunicación formal con los grupos de interés, de conocer e identificar sus expectativas y opiniones sobre nuestro desempeño e integrarlas en la estrategia y los planes de trabajo.

Durante este año, mantuvimos una activa participación en distintos grupos del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development, WBCSD) y su Iniciativa de Sostenibilidad de Cemento (Cement Sustainability Initiative, CSI) que agrupa 25 de las mayores empresas fabricantes de cemento en el mundo, con una producción agregada que representan cerca de 2/3 partes del cemento que se produce en los cinco continentes, excluida China. Argos es orgullosamente un activo participante en esta iniciativa que busca, desde el ámbito privado, fomentar e implementar iniciativas y mejoras que hagan más sostenible nuestra industria. El Consejo de Dirección del CSI aceptó, en su reunión anual en Seúl (Corea), nuestra postulación para que Colombia sea sede del encuentro de delegados y expertos de la industria en 2014, en Cartagena, para discutir los avances y las posibilidades de mejoras ambientales con especial énfasis en el tema del agua y la biodiversidad.

Por quinto año consecutivo, fuimos escogidos para participar en el estudio anual del Dow Jones Sustainability Index (DJSI), el cual evalúa el trabajo y los logros de diferentes compañías en el campo del desarrollo sostenible. Obtuvimos resultados satisfactorios al pasar de 60 a 73 puntos en la calificación, ubicándonos en el cuartil más alto de las mediciones para el sector y con una mejora destacable en las dimensiones ambiental y social, resaltando como nuestras principales fortalezas el manejo de la seguridad industrial y salud ocupacional, los indicadores laborales y derechos humanos y el transporte y la logística.

Para continuar con el compromiso permanente con el desarrollo sostenible, durante 2012 llevamos a cabo múltiples acciones sociales y medioambientales en las tres regionales, que representaron una inversión total de \$19.000 millones. Un detallado análisis de estas iniciativas y de aquellas tendientes al desarrollo de nuestro recurso humano se encuentran posteriormente en el reporte. Entre muchas otras, resaltamos las siguientes:

En varias plantas sustituimos los sistemas de control de emisiones, que permitieron reducir la emisión de material particulado de estas a niveles que superan las normas europeas; hicimos una importante recuperación de las redes de distribución de agua, logrando un ahorro en su consumo, y ejecutamos avances en nuestros proyectos de reforestación en varias zonas de influencia de la Compañía; en Estados Unidos, la Organización recibió varios reconocimientos de las asociaciones de la industria en el campo de la calidad y fue merecedora del Premio a la Excelencia Ambiental, otorgado por Carolinas Ready Mix Concrete Association (CRMCA).

Por su parte, durante este año la Fundación Argos adelantó proyectos de inversión en la mejora de la infraestructura y la calidad educativa mediante convenios con el Ministerio de Educación Nacional. En el primero de estos se desarrolla la construcción de tres colegios seriamente afectados por la pasada ola invernal en los municipios de Soacha (Cundinamarca), Santa Lucía (Atlántico) y Pajonalito (Sucre). En el segundo, se gestiona la construcción de 19

instituciones educativas en varios municipios de Colombia. En estos acuerdos la Fundación Argos aporta \$13.469 millones y el Gobierno Nacional una contrapartida de \$13.717 millones.

La conservación de las condiciones seguras y saludables en nuestros procesos e instalaciones contribuyó a que no se presentaran fatalidades en nuestras operaciones, al tiempo que conseguimos mejoras significativas en los índices de frecuencia y severidad de accidentes en todas las regionales, lo que representó disminuciones del 11% y 13%, respectivamente.

Cultura y gente

Durante la década pasada, Argos expandió sus fronteras con operaciones en 11 países y exportaciones a 35; hoy cuenta con 7.537 colaboradores de distintas culturas y geografías. Luego de realizar un análisis de las similitudes y diferencias culturales que tenemos, se aprobó la Política de Diversidad e Inclusión, que reconoce una gran fortaleza estratégica en el trabajo en equipo de esos seres humanos diversos. En Argos fomentamos la diversidad con el convencimiento de que con el aporte de distintas visiones se construye la más potente de las soluciones. Para volver tangible esa ventaja, en 2012 impulsamos un ambicioso proyecto de cultura corporativa. Este se estructura bajo los siguientes fundamentales: el respeto a las personas, el privilegio al logro colectivo sobre el individual, la orientación al aprendizaje, en una organización que trasciende a los resultados. Entendemos que esa organización está compuesta por seres humanos que deben construir sentido de vida, ser flexibles y tener apertura al cambio y al liderazgo. Con estos pilares buscamos fortalecer una cultura corporativa alineada con el logro de las prioridades estratégicas, una cultura que es única y que nos identifica como Argos en todas las geografías donde operamos.

Creemos firmemente que nuestra gente es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestro modelo de negocio. Nos es grato dar cuenta de que en 2012 desarrollamos las actividades en armonía y respeto con nuestros colaboradores y las organizaciones que los representan. Durante el año firmamos convenciones colectivas de trabajo en Colombia (Cementos Argos y Zona Franca), en Panamá (Cemento Panamá, Cemento Panamá Comercializadora y Grava) y en EE. UU. (en Harleyville).

Facilitamos 110.503 horas de formación técnica y 43.443 horas de capacitación corporativa, es decir, un 26% más que en 2011. Para apoyar el desarrollo de carrera en la Organización, continuamos con el programa de identificación del talento, definiendo los planes de sucesión y el descubrimiento de altos potenciales. Paralelo a ello, con el fin de mejorar la retención, atracción y satisfacción de los colaboradores, ampliamos el alcance del Sistema de Remuneración Variable.

Nuestra visión de futuro

En el año que recién terminó avanzamos en cada uno de los pilares que definimos como fundamentales para fomentar el crecimiento sostenido de la Compañía, soportado en una estrategia que tenga coherencia y permanencia en el tiempo y se adapte a las nuevas realidades no solo de Argos, sino del entorno; entre ellos definimos: la consolidación y expansión del modelo del negocio actual, la optimización de su estructura de capital, el desarrollo de un modelo de excelencia organizacional, la estandarización de sus modelos de operación, el refuerzo de la cultura de innovación y el trabajo constante por la sostenibilidad. Estas prioridades están enmarcadas bajo un elemento único y diferenciador, NUESTRA CULTURA. Simultáneamente, hemos estructurado una estrategia competitiva basada en la segmentación y el entendimiento de las necesidades de los clientes en los sectores masivo e industrial, generando un valor de marca y herramientas logísticas y financieras para facilitar el acceso de una población que valora estos diferenciadores. Esta estrategia la estamos aplicando en la mayoría de los mercados en los que operamos. Estamos convencidos de que la sostenibilidad de la Organización en el largo plazo estará íntimamente relacionada con su capacidad de innovación.

Finalmente, al cerrar 2012 debemos agradecer a ustedes, señores accionistas, por su apoyo y soporte decidido y permanente. Extendemos nuestros agradecimientos a clientes, proveedores y colaboradores que han aportado al resultado que hoy les presentamos.

Asuntos legales

Durante 2012 no se llevaron a cabo operaciones significativas con socios o administradores; el detalle de las operaciones realizadas con vinculados se muestra en las notas No. 24 y No. 26 a los estados financieros individuales y consolidados, respectivamente.

El informe especial al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 lo encuentran en la memoria USB que ha sido entregada con este informe.

El resumen de las operaciones al que hace referencia el numeral tercero del artículo 446 del Código de Comercio pueden verlo en el folleto y el detalle de cada una de esas operaciones lo encuentran en la memoria USB que ha sido entregada con este informe o en la página web de inversionistas www.argos.com.co/cemargos.

Cabe resaltar que este documento hizo parte de la información que estuvo disponible para los accionistas durante el periodo previsto por la Ley para el ejercicio del derecho de inspección.

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas que regulan lo referente a las normas sobre propiedad intelectual y los derechos de autor, para lo cual ha diseñado y observado las políticas y los controles necesarios para garantizar dicho cumplimiento y se conservan los soportes que dan cuenta de su aplicación.

De igual forma, se ha verificado la operatividad de los controles establecidos en la Compañía y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes para efectos de la revelación y el control de la información financiera, encontrando que ellos funcionan de manera adecuada.

En diciembre de 2012, se emitió fallo por parte del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, a través del cual se acogieron las pretensiones de la Compañía presentadas en la acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra las Resoluciones Nos. 51694 de 2008 y 0091 de 2010.

Los demás procesos judiciales y administrativos y, en general, la situación jurídica de la Compañía se han desarrollado normalmente sin que se hayan producido fallos o eventos relevantes.

La Compañía no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre contable y la de preparación de este informe que puedan comprometer su evolución y el patrimonio de los accionistas.

Eventos posteriores al cierre

En enero del presente año se interpuso recurso de apelación contra la Sentencia de diciembre de 2012, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contralas Resoluciones Nos. 51694 de 2008 y 0091 de 2010, tal como se indica en la Nota 25 de los estados financieros individuales.

Junta Directiva
José Alberto Vélez
Camilo José Abello
Claudia Betancourt
Carlos Gustavo Arrieta
Cecilia Rodríguez
Esteban Piedrahíta
León Teicher

Presidente
Jorge Mario Velásquez

2. Certificación del Representante Legal de la Compañía

Barranquilla, 21 de febrero de 2013

A los señores Accionistas de Cementos Argos S. A.
y al público en general:

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros individuales con corte al 31 de diciembre de 2012 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S.A., durante el correspondiente periodo.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
Cementos Argos S. A.

3. Certificación del Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de la Compañía

Barranquilla, 21 de febrero de 2013

A los señores Accionistas de Cementos Argos S. A.

Los suscritos Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
Cementos Argos S.A.

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T. P. 47208-T

4. Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de CEMENTOS ARGOS S. A.:

He auditado los balances generales de CEMENTOS ARGOS S. A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CEMENTOS ARGOS S. A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, el 30 de mayo de 2012 se perfeccionó la escisión por absorción mediante la cual Cementos Argos S. A. entregó a la matriz Grupo Argos S. A. activos netos por \$5,9 billones. Esta operación afecta la comparabilidad de los estados financieros adjuntos.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 60 de 2008, de la Superintendencia Financiera. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Original Firmado

Juan David López M.

Revisor Fiscal

T.P. 139197-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

21 de febrero de 2013.

5. Estados Financieros Individuales a Diciembre de 2012 y 2011

CEMENTOS ARGOS S.A.
BALANCE GENERAL
 Al 31 de diciembre
 (Millones de pesos colombianos)

	Notas	2012	2011
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo		72,333	151,286
Inversiones negociables	4	627	13,135
Deudores, neto	5	534,570	555,135
Inventarios, neto	6	110,057	145,200
Gastos pagados por anticipado		7,636	5,822
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		725,223	870,578
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores a largo plazo	5	635,127	744,269
Inversiones permanentes	7	3,883,548	4,459,627
Propiedades, planta y equipo, neto	8	685,908	731,896
Diferidos e intangibles, neto	9	480,326	470,934
Otros activos		4,752	12,886
Valorizaciones de activos	10	3,022,777	8,470,749
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		8,712,438	14,890,361
TOTAL ACTIVOS		9,437,661	15,760,939
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	437,561	1,042,663
Bonos en circulación	12	77,200	224,002
Papeles comerciales	12	-	199,030
Proveedores y cuentas por pagar	13	434,872	409,439
Impuestos, gravámenes y tasas	14	75,725	84,472
Obligaciones laborales	15	19,945	18,168
Pasivos estimados	16	76,935	59,556
Anticipos		44,335	53,104
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,166,573	2,090,434
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	264,640	553,263
Bonos en circulación	12	1,930,588	1,006,146
Obligaciones laborales	15	255,627	253,365
Proveedores y cuentas por pagar	13	75,857	111,122
Impuestos, gravámenes y tasas	14	25,970	51,940
Diferidos		3,115	28,234
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2,555,797	2,004,070
TOTAL PASIVOS		3,722,370	4,094,504
PATRIMONIO			
Ver estado adjunto	17	5,715,291	11,666,435
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9,437,661	15,760,939
Cuentas de orden	18	1,283,939	2,465,697

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
 Jorge Mario Velásquez J.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Original Firmado
 Oscar Rodrigo Rubio C.
 Gerente Corporativo de Contabilidad
 T.P. 47208 -T
 (Ver certificación adjunta)

Original Firmado
 Juan David López M.
 Revisor Fiscal
 T.P. 139197 -T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2012	2011
INGRESOS OPERACIONALES	19	1,768,330	1,602,470
Costo de venta		1,150,343	1,086,715
UTILIDAD BRUTA		617,987	515,755
GASTOS OPERACIONALES			
Administración	20	197,781	167,778
Ventas	21	71,728	60,275
Total gastos operacionales		269,509	228,053
UTILIDAD OPERACIONAL		348,478	287,702
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Ingresos financieros		28,721	36,161
Gastos financieros		(199,245)	(174,291)
Diferencia en cambio, neto		548	(15,330)
Participación neta en resultados de compañías subordinadas	7	19,031	(196,101)
Otros ingresos	22	340,595	767,079
Otros egresos	23	(133,952)	(308,990)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		404,176	396,230
Provisión para impuesto sobre la renta	14	16,557	26,256
Utilidad neta		387,619	369,974
Utilidad neta por acción (expresada en pesos colombianos)		336.57	321.25

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Millones de pesos colombianos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Superávit método de participación	Reserva legal	Reserva para futuros ensanches e inversiones	Otras reservas	Total Reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Superávit por valorización de activos	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 7.291	\$ 210.819	\$ 256.202	\$ 23.163	\$ 703.228	\$ 15.877	\$ 742.268	\$ 1.005.990	\$ -	\$ 288.878	\$ 8.744.957	\$ 11.256.905
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	288,878	(288,878)	-	-
Liberación de la resea no gravada para futuros ensanches	-	-	-	-	(6,134)	-	(6,134)	-	6,134	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$126 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	(152,021)	-	-	(152,021)
Apropiación para la reserva para futuros ensanches	-	-	-	-	142,991	-	142,991	-	(142,991)	-	-	-
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(103,879)	-	-	-	(103,879)
Superávit por Método de participación	-	-	569,664	-	-	-	-	-	-	-	-	569,664
Ajuste valorizaciones Propiedades, planta y equipo por avalúos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,461,961)	(1,461,961)
Ajuste valorizaciones de inversiones por intrínseco, cotización en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,187,753	1,187,753
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	369,974	-	369,974
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 7.291	\$ 210.819	\$ 826.366	\$ 23.163	\$ 840.085	\$ 15.877	\$ 879.125	\$ 902.111	\$ -	\$ 369.974	\$ 8.470.749	\$ 11.666.435
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	369,974	(369,974)	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$140 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	(161,235)	-	-	(161,235)
Apropiación para la reserva para futuros ensanches	-	-	-	-	208,739	-	208,739	-	(208,739)	-	-	-
Superávit por Método de participación	-	-	(240,301)	-	-	-	-	-	-	-	-	(240,301)
Ajuste valorizaciones de inversiones por valor intrínseco, cotización en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,082)	(3,082)
Escisión	(1,175)	(33,969)	(135,581)	(9,318)	(163,427)	(427)	(173,172)	(145,358)	-	-	(5,444,890)	(5,934,145)
Capitalización prima en colocación de acciones	1,175	(1,175)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	387,619	-	387,619
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 7.291	\$ 175.675	\$ 450.484	\$ 13.845	\$ 885.397	\$ 15.450	\$ 914.692	\$ 756.753	\$ -	\$ 387.619	\$ 3.022.777	\$ 5.715.291

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2012	2011
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Utilidad neta	387,619	369,974
Más (menos) - Cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Participación de utilidades en compañías subordinadas	(19,031)	196,101
Depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo	91,612	94,561
Amortización de cargos diferidos e intangibles	43,084	40,079
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(214)	(7,178)
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(231,368)	(638,387)
Utilidad en venta de otros activos	(4)	266
Pérdida en venta o retiro de bienes	3,195	119,142
Amortización de pensiones de jubilación	538	26,794
Diferencia en cambio de pasivos a largo plazo	(18,399)	15,478
Diferencia en cambio de inversiones permanentes y otros	63,980	(10,448)
Amortización de impuesto diferido y otros	(5,116)	8,759
Recuperación de provisiones	(33,546)	(2,286)
Provisión de activos	8,057	56,421
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	290,407	269,276
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES		
Dividendos recibidos de inversiones permanentes	43,996	43,015
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	841	9,517
Producto de la venta de inversiones permanentes	259,344	667,615
Producto de la venta de otros activos	405	1,079
Disminución en inventarios largo plazo	-	1,164
Aumento de acreedores largo plazo	-	18,565
Aumento de bonos en circulación	922,800	-
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS	1,517,793	1,010,231
Dividendos decretados	161,235	152,020
Adquisición de propiedades, planta y equipo	89,758	120,665
Aumento de inversiones permanentes	45,022	1,573,904
Disminución en obligaciones financieras largo plazo	273,442	32,764
Disminución acreedores largo plazo	56,293	-
Aumento de diferidos e intangibles	71,188	45,929
Aumento en deudores largo plazo	338	2,375
Pagos de impuesto al patrimonio	-	103,880
Disminución neta de activos y pasivos por escisión	42,011	-
Disminución de bonos de largo plazo	-	224,002
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	739,287	2,255,539
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL DE TRABAJO	778,506	(1,245,308)
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Efectivo	(78,953)	20,663
Inversiones negociables	(12,508)	(200,327)
Deudores, neto	(20,565)	(286,618)
Inventarios, neto	(35,143)	20,527
Gastos pagados por anticipado	1,814	(2,267)
Obligaciones financieras	605,102	(597,012)
Bonos y Papeles Comerciales	345,832	(173,032)
Proveedores y cuentas por pagar	(25,433)	13,402
Impuestos, gravámenes y tasas	(3,067)	(42,096)
Obligaciones laborales	(1,777)	62
Otros pasivos y pasivos estimados	3,204	1,390
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL DE TRABAJO	778,506	(1,245,308)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	387,619	369,974
Ajuste para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Participación de utilidades en compañías subordinadas	(19,031)	196,101
Depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo	91,612	94,561
Amortización de cargos diferidos e intangibles	43,084	40,079
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(214)	(7,178)
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(231,368)	(634,804)
Utilidad en venta de otros activos	(4)	266
Pérdida en venta o retiro de bienes	5,601	120,381
Amortización de bonos	1,642	1,642
Amortización de pensiones de jubilación	538	26,794
Diferencia en cambio pasivos largo plazo	(18,937)	15,507
Diferencia en cambio de inversiones permanentes y otros	63,980	(10,448)
Amortización de impuesto diferido y otros	(6,758)	7,117
Recuperación de provisiones	(35,656)	(1,265)
Provisión de activos	15,092	63,266
Valoración de operaciones derivadas	39,358	(49,234)
	336,558	232,759
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Deudores	(86,842)	207,750
Inventarios	(26,162)	(21,200)
Gastos pagados por anticipado	(1,814)	2,267
Proveedores y cuentas por pagar	(39,197)	(63,824)
Obligaciones laborales	3,501	(62)
Otros pasivos y pasivos estimados	29,752	(1,445)
Impuestos, gravámenes y tasas	(34,717)	42,096
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	181,080	398,341
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	841	9,517
Producto de la venta de inversiones permanentes	259,344	667,615
Producto de la venta de otros activos	405	1,079
Dividendos recibidos en efectivo	89,441	167,124
Adquisición de inversiones permanentes	(45,022)	(1,573,904)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(89,758)	(120,665)
Aumento de diferidos e intangibles	(71,188)	(45,929)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	144,063	(895,163)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados en efectivo	(115,027)	(108,430)
Aumento en deudores largo plazo	-	(2,375)
Aumento (disminución) neto de obligaciones financieras	(878,544)	564,248
Disminución de acreedores largo plazo	-	18,565
Pago bonos en circulación y papeles comerciales	(423,032)	(250,000)
Colocación de bonos en circulación y papeles comerciales	1,000,000	199,030
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(416,603)	421,038
Disminución neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(91,461)	(75,784)
Operaciones que no implican movimiento de efectivo	-	(103,880)
Pago de impuesto al patrimonio	-	(103,880)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	164,421	344,085
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	72,960	164,421
EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disponible	72,333	151,286
Inversiones negociables	627	13,135
	72,960	164,421

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

6. Notas a los Estados Financieros Individuales a Diciembre de 2012 y 2011

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CEMENTOS ARGOS S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Cementos Argos S.A., es una sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, la prestación de servicios portuarios, actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la Compañía expira el 14 de agosto de 2060.

Mediante la Escritura Pública No. 2503 registrada ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 30 de mayo de 2012, se perfeccionó la escisión por absorción para convertir a la Compañía en una organización enfocada en los negocios de cemento, concreto y agregados, previa aprobación de la Superintendencia Financiera según Resolución 616 del 26 de abril de 2012.

El patrimonio transferido a Grupo Argos S.A. (antes Inversiones Argos S.A.) se encuentra representado en:

Cuentas por cobrar	48.982
Inventario – obras de urbanismo	57.088
Inversiones en acciones y valorizaciones	3.319.314
Propiedades y equipo, neto y valorizaciones	2.518.930
Otros activos	8.390
Pasivos	18.559
Patrimonio (activos netos)	5.934.145

La Compañía posee plantas en las siguientes zonas del país:

Zona Centro: Sogamoso y San Gil
Zona Norte: Barranquilla, Toluvié y Sabanagrande
Zona Noroccidente: Nare, Cairo y Rioclaro
Zona Suroccidente: Yumbo

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros, la Compañía por disposición legal utiliza los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, las normas establecidas por la Superintendencia Financiera y otras normas legales. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Cementos Argos S.A., forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. (antes Inversiones Argos S.A.). Los estados financieros que se acompañan, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas. Estos estados son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones. Por requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar adicionalmente estados financieros consolidados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. La inversión en las compañías subordinadas se registra por el método de participación como se indica más adelante.

De acuerdo con las regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las compañías respecto de las cuales existe una de las siguientes condiciones:

- El 50% o más del capital pertenece a Cementos Argos S.A., directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas. Para tal efecto no se computan las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.
- Cementos Argos S.A. y sus subordinadas tienen conjunta o separadamente, el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la Junta de Socios o en la Asamblea General de Accionistas, o tienen el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la Junta Directiva.
- Cementos Argos S.A. directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios ejerce influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

De acuerdo con las normas sobre consolidación para la preparación de los estados financieros consolidados, se eliminan los saldos y las transacciones entre las compañías vinculadas.

La información financiera de las subordinadas consolidadas por Cementos Argos S.A., se prepara, en lo posible, con base en los mismos criterios y métodos contables. Dicha información es tomada con corte al 31 de diciembre, fecha establecida por la matriz para efectuar el corte de sus operaciones y presentar sus estados financieros de acuerdo con los estatutos y con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2649 de 1993.

Considerando que las compañías en el exterior preparan sus estados financieros aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (USGAAP), utilizando un cuerpo de principios contables coherente y de alta calidad, y teniendo en cuenta que dicha estructura de principios es considerada adecuada como fuente de referencia técnica contable en Colombia, dichas filiales no deben efectuar ajustes sustanciales a sus estados financieros, excepto por aquellas diferencias que vayan en contravía del principio de esencia sobre forma.

ESENCIA SOBRE FORMA

Las compañías reconocen y revelan los recursos y hechos económicos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal, razón por la cual, aplican los principios contables que permitan un reconocimiento adecuado de los hechos económicos en cada uno de los países donde operan.

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La normatividad en Colombia carece de un marco técnico que establezca los métodos aceptados de conversión, pero sí contempla que dada su inexistencia es adecuado remitirse a una norma de aplicación superior. Por lo cual, para el proceso de conversión se optó por los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera".

En ese orden de ideas, los estados financieros de las compañías del exterior, cuya moneda no sea el dólar americano u otra que se encuentre a la par con ésta, se convierten de la moneda del país de origen a dólares de los Estados Unidos de acuerdo con la metodología de la NIC 21, así:

- Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre.
- Las cuentas del patrimonio se convierten a las tasas de cambios vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Para las compañías sobre las que no se cuenta con información histórica se convirtieron los patrimonios a la tasa de cierre de diciembre de 2005.
- Las cuentas de resultados se convierten a las tasas de cambios vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones; si lo anterior no es posible, se utilizará la tasa de cambio promedio para cada mes.
- Las diferencias en conversión se registran en el patrimonio de los accionistas a través de la cuenta de ajustes acumulados en conversión, las cuales representan las diferencias provenientes de la conversión de las partidas de los estados de resultados a tasas de cambio promedio y de las partidas del balance general a tasas de cierre.

A su vez las cifras en dólares de los Estados Unidos, son convertidas a pesos colombianos aplicando la tasa representativa de mercado vigente certificada por el Banco de la República.

AJUSTES POR INFLACIÓN

La expedición del Decreto 1536 del 7 de mayo de 2007, modificó los decretos 2649 y 2650, eliminando la aplicación de los ajustes integrales por inflación. La norma contempla que los ajustes por inflación contabilizados desde enero de 1992 hasta el 31 de diciembre de 2006, formarán parte del saldo de las respectivas cuentas.

El saldo de la cuenta de Revalorización del Patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la sociedad o se capitalice. En el evento de que sea capitalizada, servirá para enjugar pérdidas en caso que la sociedad quede en causal de disolución; en ningún caso podrá ser usada para reembolsos de capital. En el caso que presente saldo débito, podrá ser disminuido con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

El Decreto 514 de febrero de 2010 permitió imputar anualmente contra la cuenta de revalorización del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo periodo del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos en la fecha de corte de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período cubierto. En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2012, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% del EBITDA.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.

CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar y las inversiones en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera, las diferencias en cambio se registran contra resultados, siempre y cuando las diferencias en cambio no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior debe registrarse como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros como consecuencia de sus negocios ordinarios. De manera general, dichos riesgos pueden definirse así:

Riesgo estratégico: desviación entre los beneficios esperados de una estrategia y los resultados obtenidos.

Riesgo de liquidez: pérdidas debido a: i) No cumplimiento de obligación de pago por la dificultad de obtener liquidez. ii) Imposibilidad de tomar o deshacer una posición en derivados por la ausencia de mercado.

Riesgo de crédito: pérdida que puede materializarse por incumplimiento de la contraparte.

Riesgo operacional: pérdida a la que se expone la Compañía debido a errores en los sistemas de registro y/o de valoración. También al mal diseño de un sistema de límites adecuado, a una mala revisión de los contratos y a un inadecuado sistema de información de gestión.

Riesgo de mercado: el riesgo de mercado es aquel al que se ve expuesto la Compañía por cambios en las tasas de interés y la tasa de cambio (peso – dólar), lo cual puede afectar significativamente los estados financieros de la Compañía así como alterar el flujo de caja de la misma.

En el caso del riesgo de mercado, la Compañía busca cubrirse mediante el uso de coberturas naturales, como primera medida, y de instrumentos derivados como último recurso. La Compañía no utiliza instrumentos derivados, así como ningún otro instrumento financiero para propósitos especulativos.

Igualmente, la Compañía realiza la valoración periódica a precios de mercado de sus derivados para efectos de su control administrativo.

Dichos derivados, se enumeran a continuación:

OPERACIONES SWAP

Corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

En el caso de los swap de tipos de interés no hay intercambio de capitales, la Compañía es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. En cuanto al registro del swap, únicamente se registrarán los pagos netos de intereses entre las partes, por consiguiente, el registro estará limitado al reconocimiento de la diferencia positiva o negativa entre los flujos de intereses que las partes acuerdan intercambiar. Las utilidades o pérdidas derivadas de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período.

En el caso de los swap de monedas, la existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente (original). Durante el período de tiempo del acuerdo, las partes pagan un diferencial por los intereses y la diferencia en cambio, que se reconocen directamente en los resultados del período.

OPERACIONES FORWARD

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda e inversión existentes en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia, como son las exportaciones mensuales de la Compañía. Al final de cada período, se valora descontando la tasa futura del forward a la tasa de devaluación del mercado, comparando éste valor presente con la tasa representativa del mercado al cierre del período evaluado, registrando la diferencia positiva o negativa en el estado de resultados.

OPERACIONES DE OPCIONES

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio principalmente en las exportaciones mensuales y los flujos futuros derivados de estas últimas. Se realizan a través de coberturas estructuradas, como los collares exportadores, que permiten tener un rango de monetización a mercado, y protegerse ante cambios extremos en la tasa de cambio. Se valoran utilizando el modelo Black – Scholes.

INVERSIONES NEGOCIABLES Y PERMANENTES

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen y contabilicen de la siguiente manera:

- a) Son inversiones permanentes aquellas respecto de las cuales se tiene el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de vencimiento de su plazo de maduración o redención, cuando fuere el caso, o de mantenerlas de manera indefinida, cuando no estuvieren sometidas a término. En este último caso, para poder catalogar una inversión como permanente, ésta debe permanecer en poder de la Compañía cuando menos durante tres años calendario, contados a partir de su fecha de adquisición, sin perjuicio de clasificarla como tal desde esa misma fecha.

Estas inversiones se contabilizan y valúan en forma prospectiva de la siguiente manera:

- Las inversiones de deuda o que incorporen derechos de deuda (títulos no participativos) de tasa fija o de tasa variable se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan con base en la tasa interna de retorno de cada título, calculada al momento de la compra; el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.
 - Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control, se registran al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización. El ajuste resultante sea positivo o negativo, se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso. El valor de realización de los títulos calificados como de alta o media bursatilidad por la Superintendencia Financiera, se determina con base en los promedios de cotización en las bolsas de valores en los últimos 10 a 90 días de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por esa Entidad. El valor de realización de los títulos de baja o mínima bursatilidad o que no se cotizan en bolsa se determina por su valor intrínseco calculado con base en los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.
- b) Se clasifican como inversiones negociables las que estén representadas en títulos de fácil enajenación, sobre las cuales la Compañía tiene el serio propósito de realizarlas en un plazo no superior a tres años. En el caso de inversiones de deuda de renta fija o variable se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización con cargo o abono a resultados, según el caso. El valor de realización es determinado de la misma forma indicada en el literal anterior para cada tipo de inversión.

PROVISIÓN PARA DEUDORES DE DUDOSO RECAUDO

La provisión para deudores, se revisa y actualiza al cierre del ejercicio, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

1. INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio son reducidos a su valor de mercado, si éste es menor. El costo se determina con base en el método de costo promedio. Al cierre de cada ejercicio se revisa y actualiza el análisis de obsolescencia del inventario de materiales y repuestos y la provisión reconocida en los estados financieros.

A partir de 2009 y hasta mayo de 2012 incluyó obras de urbanismo y terrenos por urbanizar, los cuales incluían todos los costos incurridos en la adecuación de tierras hasta que se encontraran en condiciones de venta.

2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se registran en las cuentas de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos, la cual se aplica bajo los siguientes parámetros: entre 20 y 40 años para las construcciones y edificaciones, plantas y redes; entre 3 y 10 años para maquinaria, equipo industrial y equipo de oficina; entre 5 y 10 años para flota y equipo de transporte, equipo de computación y comunicación.

Las propiedades y equipo depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a tres salarios mínimos, se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

DIFERIDOS

Comprende los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las primas de seguros, las cuales se amortizan por línea recta en un período de 12 meses.

Los cargos diferidos incluyen principalmente programas para computador, los cuales se amortizan por línea recta en un plazo máximo de 3 años; mejoras en propiedad ajena; impuesto de renta diferido; y otros proyectos como la integración de redes y el mejoramiento de la plataforma documental, los cuales se amortizan por línea recta entre 3 y 5 años.

A. INTANGIBLES

Los intangibles son registrados al costo de adquisición y representan el valor de algunos derechos como marcas, crédito mercantil, derechos de explotación (concesiones y franquicias), entre otros. El método de amortización es el de línea recta. El período de amortización para las marcas es 20 años y para los derechos de explotación, el menor entre la duración de la licencia o el tiempo que se planea explotar las reservas, los cuales se estiman entre 3 y 30 años.

Se detalla a continuación la política contable para el registro y amortización del crédito mercantil:

B. CRÉDITO MERCANTIL ADQUIRIDO

En Colombia, se registra en el rubro de crédito mercantil adquirido, el monto adicional pagado sobre el valor intrínseco certificado por la respectiva sociedad, en la compra de acciones, cuotas o partes de interés social de un ente económico activo, cuando se tiene o adquiere el control sobre el mismo, tal como lo contemplan los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificado por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Con base en las circulares conjuntas 007 de 1997 y 011 de 2005 de la Superintendencia Financiera, la amortización de los créditos mercantiles generados por combinaciones de negocios, es calculada por el método de línea recta con base en el tiempo estimado de explotación del intangible, el cual en todo caso no puede ser superior a 20 años.

Al cierre de cada ejercicio contable o al corte del mes que se esté tomando como base para la preparación de estados financieros extraordinarios, la Compañía evalúa el crédito mercantil originado en cada inversión, a efectos de verificar su procedencia dentro del balance general.

En otros países donde opera la Compañía, el crédito mercantil (goodwill en las subsidiarias foráneas) es determinado con base en la regulación contable aplicable donde opera la subsidiaria, enmarcada dentro de una norma superior según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y disposiciones de la Superintendencia Financiera y en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2649 de 1993, en lo relativo a esencia sobre forma.

VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Corresponden a:

- Excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones en acciones o cuotas o partes de interés social al final del ejercicio sobre su costo.
- Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo y bienes raíces sobre los respectivos costos netos. Dichos avalúos fueron practicados por peritos independientes sobre la base de su valor de reposición y demérito en 2011. Estos avalúos deben ser actualizados al menos cada tres años.

OBLIGACIONES LABORALES Y PENSIONES DE JUBILACIÓN

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La obligación por pensiones de jubilación, representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo. Los respectivos cargos a resultados anuales, se realizan con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el de sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias inmediatas fraccionadas vencidas y prospectivas.

En 2012 y 2011 los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del período.

Para los empleados cubiertos con el régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Para el proceso de consolidación, la Compañía mantiene las obligaciones laborales determinadas en los países de acuerdo con la técnica contable y con las obligaciones legales implícitas adquiridas por las subsidiarias. En tal sentido, la Compañía no considera necesario preparar nuevamente las estimaciones contables resultantes del registro del consolidado de prestaciones sociales y demás beneficios a empleados sobre una base distinta a la que se presentan en los países que generaron sus propias obligaciones.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, o con base en el sistema de renta presuntiva. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos, correspondientes a diferencias temporales entre los libros de contabilidad y las cifras fiscales se registran como impuestos diferidos, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

IMPUESTO AL PATRIMONIO Y SU SOBRETASA

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, el Decreto 514 de 2010, y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Compañía optó por registrar el impuesto al patrimonio creado mediante el Decreto 4825 de 2010, contra la cuenta revalorización del patrimonio.

CUENTAS DE ORDEN

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos y responsabilidades contingentes, tales como el valor de bienes y valores entregados en garantía, avales otorgados, las cartas de crédito sin utilizar, bienes y valores recibidos en custodia o garantía, promesas de compraventa, los activos totalmente depreciados y la diferencia entre valores patrimoniales fiscales y contables.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado, los provenientes de alquileres se reconocen en el mes en que se causan y los provenientes de servicios cuando éstos son prestados; el ingreso por dividendos se reconoce en el momento en que es decretado.

Todos los ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan, fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año. Las acciones propias readquiridas, son excluidas para efectos de este cálculo.

CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable o eventual que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros. Contingencias de pérdidas estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

3. RECLASIFICACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccinamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos. Según la norma el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

Cementos Argos S.A. está clasificada en el Grupo 1 por ser una compañía Emisora de Valores, está en la obligación de presentar ante la Superintendencia Financiera, un plan de implementación a NIIF antes del 28 de febrero de 2013. Debido a que la Compañía cuenta con la información y procesos que le permiten la capacidad de realizar el proceso de conversión bajo NIIF para sí misma y sus subordinadas cuando se requiera, se está evaluando internamente la fecha más apropiada para realizar oficialmente el balance de apertura, el cual sería acordado con los organismos de vigilancia y control y su posterior proceso de divulgación en el mercado de valores. Sin embargo, para todos los efectos se mantiene el cronograma autorizado por el Gobierno Nacional.

NOTA 3 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales. Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2012 en pesos colombianos fue de \$1.768,23 (2011 \$1.942,70) por USD\$1.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares, contabilizados al 31 de diciembre por su equivalente en millones de pesos.

	2012		2011	
	Dólares	Millones de pesos	Dólares	Millones de pesos
Activos corrientes	226.426.002	400.373	556.423.899	1.080.964
Activos no corrientes	1.491.954.984	2.638.120	1.488.651.683	2.892.004
Total Activos	1.718.380.986	3.038.493	2.045.075.582	3.972.968
Pasivos corrientes	(238.692.533)	(422.063)	(566.067.445)	(1.099.699)
Pasivos no corrientes	(367.035.030)	(649.002)	(398.132.308)	(773.452)
Total Pasivos	(605.727.563)	(1.071.065)	(964.199.753)	(1.873.151)
Posición neta incluyendo inversiones permanentes en vinculadas	1.112.653.423	1.967.428	1.080.875.829	2.099.817
Inversiones permanentes en vinculadas	(1.100.562.980)	(1.946.048)	(1.077.540.102)	(2.093.337)
Posición neta activa (pasiva)	12.090.443	21.380	3.335.727	6.480

El promedio de la posición neta entre activos y pasivos en dólares fue de USD\$2,314,072. Como resultado, al cierre del 2012, la diferencia en cambio ascendió a \$548. La gestión de la exposición cambiaria se realiza principalmente con posición natural de balance y el desfase restante con operaciones de derivados financieros.

La posición neta se revisa mensualmente. Las notas 5 y 13 incluyen información detallada sobre los derivados financieros vigentes.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación. En este orden para efectos de medir la posición neta que afecta los resultados de la Compañía se excluyen del cálculo.

NOTA 4 - INVERSIONES NEGOCIABLES

Las inversiones negociables al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual % 2012	2012	2011
Certificados de depósito a término (1)	0,0	88	12.517
Fideicomisos en moneda nacional	4,24	533	275
Bonos, títulos y aceptaciones bancarias		-	337
Certificado de reembolso tributario		6	6
		627	13.135

(1) Corresponde a operaciones overnight con el Citibank por US\$50,000 (2011 US\$1,350,000).

Ninguna de estas inversiones tiene restricciones que limiten su uso.

NOTA 5 - DEUDORES

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

	2012	2011
Cientes nacionales (1)	263.396	265.136
Cientes del exterior US\$525,803 (2011 US\$1,589,485)	934	3.088
Vinculados económicos (Ver nota 24)	744.469	850.994
Anticipos y avances	9.599	9.717
Promesas de compraventa	2.716	1.679
Ingresos por cobrar (2)	37.475	23.812
Anticipos de impuestos y contribuciones (3)	86.096	54.755
Cuentas por cobrar a trabajadores	21.013	31.564
Préstamo a particulares	337	388
Cuentas por cobrar swap (4)	10.685	4.317
Cuentas por cobrar forward	-	59.352
Deudores varios	3.372	2.685
	1.180.092	1.307.487
Menos – provisión	(10.395)	(8.083)
Total deudores	1.169.697	1.299.404
Menos - porción largo plazo (5)	(635.127)	(744.269)
Deudores a corto plazo	534.570	555.135

- (1) La disminución obedece a la escisión de la cartera de los clientes del negocio inmobiliario por \$3.426. El saldo corresponde principalmente a la cartera por las ventas a crédito de clientes de Cementos Argos S.A. por \$139.209 y a la cartera de mandato de Zona Franca Argos S.A.S. por \$16.260 (2011 \$15.962) y Concretos Argos S.A. por \$105.122 (2011 \$93.514) por las ventas nacionales.
- (2) Corresponde principalmente a dividendos por cobrar por \$25.776 (2011 \$15.851) que incluyen los de Cementos Panamá S.A. por \$20.345. y otros por \$11.699 (2011 \$7.956) que incluye la Fundación para el Beneficio por \$7.760.
- (3) Corresponde principalmente al saldo a favor en el impuesto de renta de la vigencia actual por \$70.257 (2011 \$43.148) e impuesto descontables por \$8.424.
- (4) Corresponde a la valoración de las siguientes operaciones swap de moneda con derivados financieros, que generaron una valoración positiva a favor de la Compañía al cierre del año:

Operaciones Swap Subyacente	Valor subyacente	Tasa subyacente	Monto Swap	Tasa Swap	Vencimiento
Bono 2017	\$343.520	IPC + 3,17%	US\$190,000,000	Libor + 1,75%	23-nov-17
Bono 2017	\$ 89.800	IPC + 3,17%	US\$50,000,000	Libor + 1,92%	23-nov-17

- (1) Incluye principalmente los préstamos a Argos USA Corp. por \$616.626 (2011 \$686.276) para el prepago del crédito sindicado (Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca).

El movimiento de la provisión de cartera es el siguiente:

	2012	2011
Saldo al inicio	8.083	7.808
Provisión del año	6.161	4.917
Recuperaciones	(74)	(863)
Castigos	(3.775)	(3.779)
Saldo al final	10.395	8.083

El valor de las cuentas por cobrar de clientes vencidas al 31 de diciembre, asciende a:

	2012	2011
Hasta 30 días	114.906	69.978
De 31 a 360 días	18.625	53.251
Más de 360 días	5.678	8.975
	139.209	132.204

El valor de las cuentas incobrables con más de un año, se encuentra concentrada en 44 clientes y asciende a \$477 (2011 \$583), sobre las cuales se espera su recuperación en el corto plazo.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

2014	20.019
2015	88.411
2016	167.398
2017 y siguientes	<u>359.299</u>
	635.127

Las tasas de interés de las cuentas por cobrar a largo plazo son: para préstamos a empleados entre el 1,98% y 14,41%; para préstamos a vinculados el 4,98% EA. (Véase la nota 24).

Al 31 de diciembre de 2012 no existe ningún gravamen sobre los deudores.

NOTA 6 – INVENTARIOS, NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Materias primas y materiales directos (1)	18.995	23.800
Productos en proceso	13.098	13.897
Obras de urbanismo (2)	-	30.953
Productos terminados(3)	30.975	22.827
Materiales, repuestos y accesorios	39.246	44.184
Inventarios en tránsito	4.348	6.873
Otros	7.149	6.372
	113.811	148.906
Menos - provisión para protección de inventarios	(3.754)	(3.706)
Total inventarios	110.057	145.200

- (1) La disminución se debe principalmente a altos consumos de carbón y materiales importados como escoria y yeso, para abastecer la producción al finalizar el año.
- (2) La variación obedece a la escisión de los inventarios de obras de urbanismo, bienes raíces para la venta y los terrenos por urbanizar, posteriormente absorbidos por Grupo Argos S.A.

- (3) Con el fin de abastecer una alta demanda de cemento en los primeros meses del 2013, los niveles de inventarios de productos terminados tuvieron un aumento considerable al finalizar el año.

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2012	2011
Saldo inicial	3.706	3.824
Provisión del año	1.962	1.819
Castigos	(1.914)	(1.937)
Saldo final	3.754	3.706

No existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Inversiones permanentes de renta variable controladas		
Acciones	3.458.203	4.076.875
Participaciones	363.594	206.627
Inversiones permanentes de renta variable no controladas		
Acciones	121.305	292.815
Inversiones permanentes de renta fija no controladas		
Bonos y otros	549	535
	3.943.651	4.576.852
Menos - Provisión para protección de inversiones	(60.103)	(117.225)
	3.883.548	4.459.627

Las siguientes inversiones están pignoradas garantizando un cupo de crédito con Bancolombia S.A. :

Compañía	No. de acciones	Valor
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	5.200.000	197.600

INVERSIONES PERMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Compañía	Domicilio	Actividad Económica	No. De acciones	Costo Ajustado	Valor Comercial	Participación %	Provisión	Participación en resultados	Valorización y/o (desvalorización)
PERMANENTES CONTROLADAS									
Sociedades Anónimas									
Argos USA Corp.	USA	Inversiones	29.305	1.227.003	1.221.444	83,21	5.559	(126.060)	-
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	Islas Vírgenes Británicas	Servicios de agenciamento	18.400	15.210	15.446	93,88	-	8.173	236
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Barranquilla	Inversiones	12.834.648	46.391	46.391	100,00	-	6.729	-
Canteras de Colombia S.A.S.	Medellín	Explotación gravas y arcillas	27.670	5.720	5.864	5,97	-	(19)	144
Colcaribe Holding S. A.	Panamá	Inversiones	117.860	130.540	140.055	100,00	-	(2.524)	9.515
Concretos Argos S.A.	Bogotá	Producción de concreto	8.596.667	318.955	332.670	93,13	-	21.186	13.715
Ganadería Río Grande S.A.S.	Medellín	Agropecuaria	10.700.000	2.157	-	100,00	2.157	(3.831)	-
Haiti Cement Holding S.A.	Haití	Inversiones	78.000	19.858	16.125	50,00	3.733	2.580	-
International Cement Company S.A.	Panamá	Inversiones	10.000	18.261	18.961	100,00	-	(652)	700
Logística de Transporte S.A.	Medellín	Transporte de carga	22.425.181	32.912	34.036	94,89	-	5.331	1.124
Cemento Panamá S.A.	Panamá	Inversiones	1.298.122	248.298	218.733	85,61	29.565	65.617	-
Reforestadora del Caribe S.A.S.	Cartagena	Reforestación	1.337.500	35.000	37.842	100,00	-	1.580	2.842
Transatlantic Cement Carrier Inc.	Panamá	Transporte de carga marítimo	33.500	43.664	50.826	100,00	-	(3.802)	7.162
Zona Franca Argos S.A.S.	Cartagena	Producción de cemento	64.550.000	1.314.234	1.315.453	100,00	-	20.829	1.219
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS				3.458.203	3.453.846		41.014	(4.863)	36.657
Sociedades Limitadas									
Valle Cement Investments Ltd.	Islas Vírgenes Británicas	Inversiones	2	359.795	341.537	80,00	18.258	23.894	-
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Comercialización	200.000	3.674	4.820	100,00	-	-	1.146
Transportes el Mar Caribe Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Trans. terrestre, fluvial y marítimo	8.637	95	77	1,08	18	-	-
Profesionales a su Servicio Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Asesorías y contratación de personal	194.900	10	-	50,00	10	-	-
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Asesorías y contratación de personal	316.500	20	-	50,00	20	-	-
SUBTOTAL SOCIEDADES LIMITADAS				363.594	346.434		18.306	23.894	1.146
PERMANENTES NO CONTROLADAS									
Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	20.437.148	61.413	613.114	4,01	-	-	551.701
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción de cemento	20.179.195	3.027	3.158	39,83	-	-	131
Cartón Colombia S.A.	Cali	Producción cartones	2.308.930	5.088	13.616	2,14	-	-	8.528
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Intermediación financiera	28.183.262	39.384	1.070.964	6,01	-	-	1.031.580
Fundiciones Colombia S.A.	Medellín	Metalúrgica	38.543.466	278	11	1,54	267	-	-
Industrial Hullera S.A.	Medellín	Explotación de carbón	2.426.054	155	-	37,47	155	-	-
Onya Colombia S.A.	Guarne	Product. minerales no metálicos	6.345.425	11.554	39.438	50,00	-	-	27.884
Sociedad de Transporte Férreo S.A.	Cali	Servicios férreos	72.294	331	-	2,95	331	-	-
Otras menores de \$100				75	8.080		12	-	8.017
SUBTOTAL NO CONTROLADAS				121.305	1.748.381		765	-	1.627.841
Provisión				3.943.102	5.548.663		60.085	19.031	1.665.644
PERMANENTES DE RENTA FIJA									
Bonos y otras				549	870		18		339
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES				3.883.548	5.549.531		60.103	19.031	1.665.983

Valorizaciones:

- I Intrínseco
- B Valor de cotización en Bolsa
- C Costo
- Clase de acción:
- O Ordinarias

INVERSIONES PERMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Compañía	Detallado	Actividad Económica	No. De acciones	Costo Ajustado	Valor Comercial	Participación %	Provisión	Participación en resultados (se valorización)	Valorización y/o
PERMANENTES CONTROLADAS									
Sociedad Anónima	Argos U.S.A. Corp.	Inversión en	28,851	1,487,737	1,488,818	83.04	38,788	(148,898)	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	8,404,883	85,418	37,837	88.08	38,878	(43,237)	-
	Compañía de Cable B.V.I.	Suplencia en línea de cable	18,400	7,185	8,153	88.88	-	1,438	848
	Compañía de Cable B.V.I.	Suplencia en línea de cable	13,838,132	83,380	83,380	100.00	-	(83,878)	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	27,870	8,738	8,883	8.87	-	184	144
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	117,880	180,180	187,888	100.00	-	(1,341)	7,488
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	8,888,833	402,818	411,888	88.37	-	(10,810)	8,478
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	10,000,000	3,841	2,881	100.00	80	(871)	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	78,000	18,888	18,148	80.00	3,411	208	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	10,000	8,838	8,882	100.00	138	(3,884)	-
Sociedad Anónima	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	22,438,181	27,881	28,883	84.88	-	13,101	1,381
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	1,388,132	288,148	288,883	88.81	28,883	83,878	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	38,000	147,878	134,283	80.88	13,148	783	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	1,387,880	38,408	38,247	100.00	-	3,778	2,842
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	3,100,880	18,481	11,788	84.8	4,783	810	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	38,470	8,034	4,883	84.8	471	880	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	47,480	54	-	84.8	7	(1)	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	38,880	44,438	80,247	100.00	-	(888)	8,884
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	880,000	13,888	13,888	100.00	388	8,034	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	84,880,000	1,382,888	1,384,178	100.00	-	7,812	1,218
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS				4,078,878	3,888,888		118,880	(201,888)	28,188
Sociedad Anónima	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	1	202,888	218,878	100.00	-	4,888	13,047
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	838	-	4,248	0.88	-	-	1
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	200,000	8,874	-	100.00	-	-	874
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	8,887	88	-	1.08	14	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	184,800	10	-	80.00	10	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	318,880	20	-	80.00	20	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	-	208,827	228,288	-	44	4,888	13,822
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	-	-	-	-	-	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	-	-	-	-	-	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL SOCIEDADES LIMITADAS				118,880	1,138,834	7.88	-	-	1,018,884
Sociedad Anónima	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	20,178,188	3,027	3,180	38.88	-	-	183
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	2,888,880	8,888	28,880	2.14	-	-	28,872
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	87,188,883	138,888	3,028,412	30.72	-	-	3,888,888
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	38,848,488	278	11	1.84	287	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	24,840,880	18,444	84,708	8.43	-	-	838,282
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	2,438,884	188	-	37.47	188	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	8,488,438	11,884	32,381	80.00	-	-	30,887
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	72,284	331	-	2.88	331	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	408,130	484	-	2.38	78	-	-
	Compañía de Cable B.A.B.	Suplencia en línea de cable	4,380	108	-	0.08	88	-	-
SUBTOTAL SOCIEDADES LIMITADAS				288,814	8,288	0.08	104	-	-
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS				308	8,288	-	88	-	8,084
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS				288,816	4,778,410	-	1,080	-	4,484,878
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS				4,878,217	8,888,888	-	117,287	(184,101)	4,827,488
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS				(117,288)	-	-	-	-	-
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS				838	804	-	18	-	287
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS				4,488,827	8,887,487	-	117,288	(184,101)	4,827,780

Valorización:

1. Inversión

2. Valor de adquisición de acciones

3. Costo

4. Ordenación

El valor de la inversión se calcula por el método de costo menos depreciación.

La valoración de las inversiones se realiza por el método de costo menos depreciación.

En 2012, Cementos Panamá S.A. decretó dividendos por \$43.996.

El valor de los activos, pasivos, patrimonio y el resultado del ejercicio de las inversiones valoradas por el método de participación patrimonial es el siguiente.

Compañía	2012				2011			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
Argos USA Corp. (3)	2.275.066	783.002	1.492.064	(126.938)	2.621.242	864.767	1.756.475	(176.463)
Zona Franca Argos S.A.S.	1.381.472	69.210	1.312.262	17.638	1.393.966	99.787	1.294.179	7.882
Concretos Argos S.A.	648.490	293.144	355.346	20.877	734.345	293.105	441.240	(11.578)
Valle Cement Investments Ltd. (1)	534.272	159.439	374.833	29.635	500.710	284.836	215.874	4.965
Cemento Panamá S.A.	426.121	170.625	255.496	76.645	443.307	175.757	267.550	62.581
Colcaribe Holdings S.A.	176.405	36.608	139.797	(2.785)	198.745	41.106	157.639	(1.241)
Canteras de Colombia S.A.S.	107.128	8.821	98.307	(325)	108.776	10.144	98.632	3.249
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	88.773	50.046	38.727	4.735	161.502	78.211	83.291	(82.979)
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	63.775	22.236	41.539	9.084	61.359	17.589	43.770	6.166
Transatlantic Cement Carriers Inc (3)	60.908	10.082	50.826	(3.802)	59.556	9.309	50.247	(686)
Logística de Transporte S.A.	49.150	13.282	35.868	5.618	49.505	19.090	30.415	12.752
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	46.373	29.920	16.453	8.706	27.684	19.021	8.663	1.518
Reforestadora del Caribe S.A.S.	46.339	8.279	38.060	1.798	44.555	8.309	36.246	3.775
Haiti Cement Holdings S.A.	32.311	-	32.311	5.221	30.296	-	30.296	407
International Cement Company S.A. (3)	18.961	-	18.961	(652)	6.562	170	6.392	(3.694)
Ganadería Río Grande S.A.S. (3)	17.367	15.509	1.858	(4.192)	12.997	10.447	2.550	(571)
Carbones del Caribe S.A.S.	-	-	-	-	99.220	60.151	39.069	(44.013)
Point Corp. (1)	-	-	-	-	180.693	14.668	166.025	943
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.(*)	-	-	-	-	21.672	9.282	12.390	854
Soc. Portuaria La Inmaculada S.A. (*)	-	-	-	-	49	6	43	-
Soc. Portuaria de Cementeras Asociadas S.A. (*)	-	-	-	-	16.471	11.673	4.798	1.043
Urbanizadora Villa Santos S.A.S. (*)	-	-	-	-	61.816	48.228	13.588	6.024
Soc. Portuaria las Flores S.A. (*)	-	-	-	-	53	3	50	-

(1) Estas sociedades se capitalizaron en el 2012, así: Argos USA Corp. USD\$10,522,878; International Cement Company S.A. USD\$7,500,000; Transatlantic Cement Carriers Inc. USD\$5,000,000; Ganadería Río Grande S.A.S \$3.500.

(2) En 2012 se fusionaron Valle Cement Investments Ltd. y Point Corp.

(3) El efecto de la escisión en las inversiones ascendió a \$152.519 donde se entregaron acciones de compañías enfocadas a negocios relativos a sector minero, portuario y financiero entre otros.

(4) La disminución patrimonial se debe principalmente a las siguientes escisiones:

- Concretos Argos S.A. se escinde para crear la compañía Inversiones Fort Corp. S.A.S.
- Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A. se escinde para crear Round Corp. S.A.S

Tanto Fort Corp S.A.S. como Round Corp. S.A.S. son absorbidas por Grupo Argos S.A.

La composición del patrimonio de las inversiones controladas es la siguiente.

2012								
Compañía	Capital Social	Superávit de capital	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por valorizaciones	Patrimonio
Argos USA Corp.	2.289.652	640	-	(126.047)	(118.320)	(550.684)	5.290	1.500.531
Zona Franca Argos S.A.S.	64.550	903.043	5.418	-	20.829	-	321.613	1.315.453
Valle Cement Investments Ltd.	13.798	21.191	-	(188.080)	31.593	455.465	43.506	377.473
Concretos Argos S.A.	9.249	128.239	4.888	37.082	22.750	-	155.011	357.219
Cemento Panamá S.A.	265.278	-	-	(57.818)	76.645	(28.609)	-	255.496
Colcaribe Holdings S.A.	20.357	2.907	-	754	(2.524)	108.377	10.184	140.055
Canteras de Colombia S.A.S.	464	11.902	-	3.489	(325)	(8.161)	90.938	98.307
Transatlantic Cement Carriers Inc.	6.133	48.306	-	(3.946)	(3.802)	1.074	3.061	50.826
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	12.835	94.246	390	578	6.729	(88.603)	20.216	46.391
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	26.092	-	13.949	(6.260)	8.990	(1.325)	-	41.446
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.338	11.623	951	2.552	1.580	4.984	14.814	37.842
Logística de Transporte S.A.	142	13.633	13.384	2.824	5.618	-	267	35.868
Haiti Cement Holding S.A.	31.430	-	-	(3.623)	5.159	(715)	-	32.251
International Cement Company S.A.	13	22.158	-	106	(652)	(3.192)	528	18.961
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	54	-	-	(3.843)	8.706	11.536	-	16.453
Ganadería Río Grande S.A.S.	5.350	6.448	-	-	(7.191)	(5.900)	153	(1.140)

2011								
Compañía	Capital Social	Superávit de capital	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por valorizaciones	Patrimonio
Argos USA Corp.	2.269.420	-	-	30.442	(176.463)	(373.085)	6.161	1.756.475
Zona Franca Argos S.A.S.	64.550	903.043	-	(445)	7.882	(2.464)	321.613	1.294.179
Concretos Argos S.A.	9.589	130.019	16.466	39.327	(11.578)	-	257.417	441.240
Cemento Panamá S.A.	265.739	-	-	(30.975)	62.581	(29.795)	-	267.550
Valle Cement Investments Ltd.	13.716	14.213	-	(67.180)	4.965	191.052	59.108	215.874
Point Corp.	101	-	-	(19.751)	943	184.732	-	166.025
Colcaribe Holdings S.A.	20.357	2.579	-	13.417	(1.241)	109.522	13.005	157.639
Canteras de Colombia S.A.S.	464	11.902	-	3.489	3.249	(11.410)	90.938	98.632
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	13.659	101.798	390	577	(82.979)	(9.117)	58.963	83.291
Transatlantic Cement Carriers Inc.	6.133	39.594	-	83	(686)	1.760	3.363	50.247
Cimenterie Nationale S.E.M.	26.092	-	14.582	(3.070)	6.166	-	-	43.770

(CINA)									
Carbones del Caribe S.A.S.	7.500	16.740	-	86.702	(44.013)	(48.960)	21.100	39.069	
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.338	11.622	951	2.540	3.775	1.208	14.812	36.246	
Logística de Transporte S.A.	142	13.633	632	2.824	12.752	-	432	30.415	
Haiti Cement Holding S.A.	31.430	367	-	(885)	407	(1.023)	-	30.296	
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	56	5.445	404	1.550	6.024	-	109	13.588	
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	3.267	9.582	-	162	854	(6.382)	4.907	12.390	
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	54	-	-	(2.927)	1.518	10.018	-	8.663	
International Cement Company S.A.	13	8.847	-	724	(3.694)	502	-	6.392	
Soc. Portuaria Cementeras Asociadas S.A.	30	2.136	108	-	1.043	255	1.226	4.798	
Ganadería Río Grande S.A.S.	5.000	3.297	-	-	(571)	(5.329)	153	2.550	
Soc. Portuaria Las Flores S.A.	50	-	1	10	-	(14)	3	50	
Soc. Portuaria La Inmaculada S.A.	40	-	-	15	-	(17)	5	43	

Durante el 2012 y 2011 no hubo dividendos decretados en acciones.

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012				Valorización	2011				Valorización
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Avalúo Comercial		Costo	Depreciación Acumulada	Valor neto en libros	Avalúo comercial	
Terrenos (1)	76.910	-	76.910	362.427	285.517	134.780	-	134.780	2.950.618	2.815.838
Yacimientos, minas y canteras	119.300	119.300	-	157.079	157.079	119.574	119.485	89	207.661	207.572
Construcciones y edificaciones	446.114	283.024	163.090	344.812	181.722	425.218	264.134	161.084	343.757	182.673
Equipo de transporte	18.513	13.526	4.987	9.326	4.339	17.650	10.501	7.149	11.840	4.691
Maquinaria y equipo	1.648.191	1.264.300	383.891	1.106.441	722.550	1.607.695	1.205.677	402.018	1.126.766	724.748
Muebles y enseres, equipo de cómputo y médico científico	39.614	18.582	21.032	26.207	5.175	31.221	14.581	16.640	22.012	5.372
Construcciones en curso, maquinaria en montaje	50.710	-	50.710	50.710	-	26.590	-	26.590	26.590	-
Propiedades, planta y equipo en tránsito	2.863	-	2.863	2.863	-	5.411	-	5.411	5.411	-
Provisión por desvalorización de activos			(17.575)					(21.865)		
	2.402.215	1.698.732	685.908	2.059.865	1.356.382	2.368.139	1.614.378	731.896	4.694.655	3.940.894

La depreciación y amortización registrada en resultados en 2012 fue de \$91.612 (2011 \$94.561).

En 1994, la planta de cemento de Sogamoso, incluidos sus terrenos, fue dada en garantía para respaldar pasivos financieros de Acerías Paz del Río S.A.; dichas garantías comprenden hipotecas en primer grado por USD\$8,365,573; hipoteca de segundo grado por \$659; prenda en segundo grado por USD\$21,337,187. La Compañía está llevando a cabo las acciones pertinentes para el levantamiento de estos gravámenes por haberse pagado la totalidad de las obligaciones que los generaron.

La Compañía realizó avalúos de las propiedades y equipos en 2011. Los métodos de valuación se explican en la Nota 10.

- (1) La disminución corresponde principalmente a los activos escindidos a la Matriz Grupo Argos S.A. por valor neto en libros de \$40.006.
- (2) El incremento de la maquinaria y equipo corresponde principalmente a la capitalización de reparaciones mayores por \$27.881 y a la adquisición de nuevos activos.

NOTA 9 – DIFERIDOS E INTANGIBLES, NETO

Los diferidos e intangibles al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Concesiones y franquicias (1)	241.321	242.753
Marcas (2)	120.662	120.662
Derechos (3)	132.679	115.567
Crédito mercantil (4)	22.688	22.688
Diferidos (5)	106.174	85.853
Menos amortización acumulada	(143.198)	(116.589)
	480.326	470.934

- (1) Incluye la concesión parcial del título 11387 comprado a Acerías Paz del Río S.A. en diciembre de 2008, por USD\$41,256,757 (\$95.524) para la explotación de mínimo 369.000 toneladas anuales de caliza, el saldo es \$73.048 (2011 \$78.667) adicionalmente el título minero 878-T de carbón correspondiente a la mina La Trinidad, ubicada en el municipio de Sutatausa, Boyacá, por \$4.721. La disminución con respecto al 2011, corresponde principalmente a la cesión a la Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.S. en marzo de 2012 del contrato de concesión portuaria sobre los bienes de uso público No. 40, que comprende playas, terrenos, muelle principal e infraestructura en Barranquilla, Atlántico, por \$6.311.

A continuación se relacionan las principales concesiones mineras vigentes al cierre de año:

Numero de contrato	Tipo de título	Mineral Principal	Municipio	Departamento	Valor	Estado	Fecha Inicio	Duración (Años)
2952	Contrato de concesión Decreto Ley 1275	Caliza y arena	Barranquilla y Puerto Colombia	Atlántico	Indeterminado	Trámite Prorroga	07/03/1980	30
3632	Contrato de concesión Ley 2655	Caliza y arcilla	Tolúviejo	Sucre	Indeterminado	Explotación	06/10/1992	30
9334	Contrato de concesión Ley 2655	Calcáreos	Barranquilla y Puerto Colombia	Atlántico	Indeterminado	Explotación	04/02/1993	30
18610	Contrato de concesión Ley 2655	Caliza	Turbaco	Bolívar	Indeterminado	Explotación	04/02/1997	30
7609	Contrato de concesión Ley 2655	Caliza	Curiti	Santander	Indeterminado	Explotación	23/08/2004	30
8420	Contrato de concesión Ley 2655	Caliza	Yumbo	Valle	Indeterminado	Prórroga y conversión	11/10/1991	30
8421	Contrato de concesión Ley 685	Caliza	Puerto Nare y Caracolí	Antioquia	Indeterminado	Explotación	09/05/2007	30
14335	Contrato de concesión Ley 685	Caliza	Puerto Nare	Antioquia	Indeterminado	Explotación	10/08/2007	30
14665	Contrato de concesión Ley 685	Caliza	Duitama y Santa Rosa de Viterbo	Boyaca	Indeterminado	Explotación	28/08/2007	21

- (2) (2) Corresponde a la valoración de las marcas adquiridas. La metodología empleada para la valoración se basó en el análisis del flujo de caja descontado; el valor del intangible es resultado de la caja operativa que pueda generar en un período de tiempo, descontada a una tasa que refleje el riesgo de dichos flujos. Esta metodología se soporta en el retorno obtenido por la propiedad de la marca sobre dichos flujos (contribución de la marca al negocio, tanto hoy como en el futuro):
- Marca Argos comprada a Grupo Argos S.A. (antes Inversiones Argos S.A.) en diciembre de 2005 por \$115.389. La valoración de la marca fue realizada por la Corporación Financiera Colcorp. Se amortiza en un período de 20 años y se ajustó por inflación en \$5.273.
- (3) Incluye los aportes realizados por la Compañía al fideicomiso inmobiliario 732-1359, administrado por Fiduciaria Fiducor S.A., para el proyecto de reforestación en el Carmen de Bolívar que asciende a \$29.699 (2011 \$26.130). Adicionalmente incluye derecho de disponibilidad comprado en diciembre de 2008, por USD\$21.500.000 (\$39.828) a Acerías Paz del Río S.A., de mínimo 150.000 toneladas anuales de escoria por ella producida, por el término de 15 años prorrogables por igual período, el saldo es \$28.627 (2011 \$31.282).

Igualmente, comprende activos adquiridos mediante arrendamiento financiero leasing con modalidad de pago mensual por \$18.693, entre los cuales, destacamos los siguientes:

Descripción	Contrato	Valor	Monto Inicial	Fecha de vencimiento	Plazo en meses	Cuotas Pendientes
Camión Rígido	143367	1,787	1,787	18/10/2019	84	80
Camión Rígido	143546	1,769	1,769	18/10/2019	84	80
Camión 773G	141252	1,746	1,746	18/07/2019	84	77
CAT 988H	136006	1,630	11,630	18/02/2019	84	72
CAT D9T	133409	1,488	1,488	18/01/2019	84	71
CAT 773	128053	1,488	1,511	18/10/2019	84	68
CAT 773	128226	1,437	1,471	18/09/2019	84	67
Camiones Articulados	144532	1,416	1,416	18/11/2019	84	81
CAT 730	124854	1,264	1,308	18/08/2019	84	66
Cargador Frontal	142165	989	989	18/10/2019	84	80
2 Cargadores 928H	142885	775	388	18/09/2019	84	79
Silo	127134	763	763	18/04/2019	84	74
CAT 966H	133705	741	741	18/02/2019	84	72
Excavadora	141393	494	494	18/08/2019	84	78
Cargador Frontal	144521	436	436	18/11/2019	84	81
Báscula	133047	186	186	18/08/2019	84	78
Montacargas	139982	66	66	18/07/2019	84	77

Durante el 2012 se revisaron las operaciones de leasing reconocidas como leasing operativo con base en el concepto emitido por la compañía de leasing en años anteriores. Producto de esta revisión se tomó la decisión de asumir una posición conservadora, considerando la esencia de la operación, y proceder al registro como leasing financiero.

- (4) El crédito mercantil corresponde al mayor valor cancelado sobre su costo en libros de las acciones de Cemento Panamá S.A., para la cual, el valor intrínseco en pesos por acción fue de \$218.190 y se amortiza por el método de línea recta a 5 años.
- (5) Los diferidos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:
- (6)

	2012	2011
Proyectos de tecnología y otros diferidos (1)	77.313	47.349
Impuesto de renta diferido débito (2)	10.653	29.015
Programas para computador (3)	12.188	9.253
Estudios de investigación (4)	6.020	236
	106.174	85.853

- (1) Incluye los costos asociados a la colocación de bonos del 2007 y 2009 por \$11.616, proyectos de tecnología en curso por \$53.191 y las licencias de software por \$3.632. El incremento se debe principalmente a los costos incurridos en los proyectos Synergy por \$47.670 y el proyecto Tulane por \$170.
- (2) Corresponde al impuesto diferido generado de las diferencias temporales, principalmente, de las cuentas por pagar de las operaciones swaps, forwards y los pasivos estimados para contingencias. La disminución se debe a que los saldos de estas operaciones disminuyeron al cierre del 2012.

La amortización registrada en resultados en 2012 fue por \$43.084 (2011 \$40.079).

NOTA 10 - VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Las valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Exceso del valor comercial o intrínseco de las inversiones sobre su costo neto en libros. (Ver Nota 7)	1.665.983	4.527.780
Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre su costo neto en libros. (Ver Nota 8)	1.356.382	3.940.894
Otros activos - bienes de arte	412	2.075
	3.022.777	8.470.749

En 2011, la firma Activos e Inventarios y Cía. Ltda., realizó el inventario de los activos fijos en las diferentes unidades industriales, comerciales y administrativas localizadas en todo el territorio nacional. La metodología se fundamentó en los criterios de avalúo para una empresa en funcionamiento aplicando el método comparativo, el método de capitalización de ingresos y el método del costo, según el caso o uno de estos. En síntesis, basados en el criterio del "valor justo" en la comparación con cifras internacionales de unidades productivas en funcionamiento; de elementos usados y en operación, de capacidades instaladas y productivas valoradas en dólares y medidas por la capacidad de producción en los procesos de explotación, trituración, calcinación, molienda y empaque para la producción de cemento.

Esta metodología supone adicionalmente que el valor de los equipos incluye las obras civiles para su montaje, la ingeniería del mismo, las acometidas eléctricas, mecánicas y electrónicas, las pruebas preoperativas y la puesta en marcha de acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 y complementada en la normatividad contable existente en el escenario internacional (NIIF. USGAAP).

Los avalúos se actualizan al menos una vez cada tres años.

El efecto de la escisión en las valorizaciones fue de \$5.444.890, distribuidos así: Inversiones \$2.965.966, Propiedad, planta y equipo \$2.477.266 y otros activos \$1.658.

NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual en 2012	2012	2011
Sobregiros bancarios	12,6%	2.160	2.741
Obligaciones con bancos nacionales (1)	*	506.573	968.065
Obligaciones con bancos del exterior (2)	**	175.819	625.024
Otras obligaciones		17.649	96
Total obligaciones financieras		702.201	1.595.926
Menos - Porción a largo plazo		(264.640)	(553.263)
Obligaciones a corto plazo		437.561	1.042.663

* Las obligaciones financieras con bancos nacionales tienen tasas de interés en pesos atadas al DTF y al IPC, y tasas de interés en dólares atadas a la Libor. Ver costo promedio por moneda al final de la nota 12.

** Las obligaciones financieras con bancos del exterior tienen tasas de interés atadas a la Libor. Ver costo promedio por moneda al final de la nota 12.

(1) Las obligaciones con bancos nacionales se detallan así:

Entidad	Concepto	2012	2011	Moneda	Vencimiento
Bancolombia S.A.	Crédito largo plazo	100.000	300.000	Peso	16-sep-20
Banco Popular S.A.	Crédito largo plazo	60.000	60.000	Peso	14-may-13
Banco de Bogotá S.A.	Crédito largo plazo	35.365	-	Dólar	31-ene-13
Bancolombia S.A.	Crédito capital de trabajo	31.828	-	Dólar	25-abr-13
Bancolombia S.A.	Crédito capital de trabajo	54.815	-	Dólar	26-abr-13
Bancolombia S.A.	Crédito capital de trabajo	28.292	-	Dólar	30-abr-13
Banco de Bogotá S.A.	Crédito capital de trabajo	107.862	-	Dólar	30-ene-13
BBVA S.A.	Crédito capital de trabajo	26.523	-	Dólar	29-abr-13
BBVA S.A.	Crédito capital de trabajo	61.888	-	Dólar	29-abr-13
Banco de Bogotá S.A.	Crédito capital de trabajo	-	19.427	Dólar	03-feb-12
Banco de Bogotá S.A.	Crédito capital de trabajo	-	19.427	Dólar	03-feb-12
Davivienda S.A.	Crédito capital de trabajo	-	48.568	Dólar	08-mar-12
Banco de Bogotá S.A.	Crédito capital de trabajo	-	38.854	Dólar	08-mar-12
BBVA S.A.	Crédito capital de trabajo	-	31.083	Dólar	13-mar-12
Davivienda S.A.	Crédito capital de trabajo	-	38.853	Dólar	21-mar-12
Bancolombia S.A.	Crédito capital de trabajo	-	25.255	Dólar	25-mar-12
Banco de Bogotá S.A.	Crédito capital de trabajo	-	33.026	Dólar	27-mar-12
Bancolombia S.A.	Crédito capital de trabajo	-	135.989	Dólar	19-abr-12
Davivienda S.A.	Crédito capital de trabajo	-	77.708	Dólar	27-abr-12
BBVA S.A.	Crédito capital de trabajo	-	91.307	Dólar	08-jun-12
Bancolombia S.A.	Crédito capital de trabajo	-	48.568	Dólar	13-jul-12
		506.573	968.065		

(2) Las obligaciones con bancos del exterior se detallan así:

Entidad	Concepto	2012	2011	Moneda	Vencimiento
Citibank PLC London	Crédito ECA	175.819	222.885	Dólar	26-jun-19
Citibank NA	Corto Plazo	-	40.797	Dólar	19-jul-12
HSBC USA NA	Corto Plazo	-	361.342	Dólar	30-jul-12
Bancaffé Panamá	Corto Plazo	-	-	Dólar	05-abr-11
Total		175.819	625.024		

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2012 generaron intereses por \$41.705 (2011 \$48.005).

Al cierre de 2012, se tenían operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos. Estas operaciones se pueden ver en detalle en la nota 13.

El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca por valor inicial de USD\$159,235,669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Argos USA Corp. tienen los siguientes covenants financieros vigentes al 31 de diciembre de 2012:

- Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses menor a 4 veces.
- Indicador EBITDA / Gastos financieros mayor a 1,5 veces.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

Año	Valor vencimiento
2014	29.987
2015	29.989
2016	129.993
2017	29.998
2018 y siguientes	44.673
	264.640

NOTA 12 – BONOS EN CIRCULACIÓN

	2012	2011
Total bonos en circulación	2.015.998	1.240.000
Valor de descuento	(17.788)	(17.788)
Amortización	9.578	7.936
Saldo por amortizar	(8.210)	(9.852)
	2.007.788	1.230.148
Corto plazo	(77.200)	(224.002)
Largo plazo	1.930.588	1.006.146

Los bonos en circulación emitidos el 23 de noviembre de 2005, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2012:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva %	Forma de pago intereses
10 años	80.000	IPC+2,88	Semestre vencido
12 años	290.000	IPC+3,17	Semestre vencido
12 años	<u>150.000</u>	IPC+5,25	Semestre vencido
	\$520.000		

Los bonos en circulación emitidos el 28 de abril de 2009, comprendían lo siguiente a 31 de diciembre de 2012:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva %	Forma de pago intereses
5 años	81.175	9,70 EA	Año vencido
7 años	114.943	IPC + 6,00	Trimestre vencido
10 años	70.350	IPC + 6,30	Trimestre vencido
15 años	<u>229.530</u>	IPC + 7,19	Trimestre vencido
	495.998		

Los bonos en circulación emitidos el 11 de abril del 2012, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre del 2012:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva %	Forma de pago intereses
1,5 años	77.200	IBR + 1,45	Mes vencido
2 años	111.400	DTF+ 1,34	Trimestre vencido
2 años	<u>111.400</u>	DTF+ 1,45	Trimestre vencido
	300.000		

Los bonos en circulación emitidos el 16 de mayo del 2012, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre del 2012:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva %	Forma de pago intereses
6 años	97.022	IPC + 3,80	Trimestre vencido
10 años	299.896	IPC + 4,24	Trimestre vencido
15 años	<u>303.082</u>	IPC + 4,50	Trimestre vencido
	700.000		

Todas las emisiones están calificadas AA+ por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. y son títulos a la orden negociables en el mercado secundario.

De la emisión con vencimiento en 2017, títulos de plazo a 12 años de los bonos Argos 2005, por \$440.000, se convirtieron a dólares \$433.320 (equivalentes a USD\$240,000,000) mediante un swap de moneda, con una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. Ver la nota 5 de este informe.

La emisión de bonos realizada el 23 de febrero de 2007 por \$132.211 generó un descuento en colocación por \$17.788, el cual se amortiza por el método de línea recta a 12 años.

Al cierre del 2012 no había colocaciones vigentes de papeles comerciales.

Durante el 2012 se causaron intereses por \$141.213 (2011 \$105.005) sobre los bonos ordinarios y los papeles comerciales que vencieron durante el año.

El costo del pasivo financiero total, incluyendo los bonos Argos, papeles comerciales, derivados y créditos durante el 2012 fue el siguiente:

- Costo promedio del pasivo financiero en pesos: 7,74% EA (2011 6,68% EA)
- Costo promedio del pasivo financiero en dólares: 2,28% EA (2011 1,99% EA)

NOTA 13 – PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Proveedores nacionales	24.566	34.071
Proveedores del exterior US\$1,734,986 (2011 US\$3,253,664)	3.068	6.321
Acreedores varios (1)	121.431	172.807
Vinculados económicos (Ver nota 24)	205.980	165.609
Costos y gastos por pagar	87.844	70.885
Dividendos por pagar	46.208	43.591
Retención en la fuente	8.628	10.826
Retención y aportes sobre nómina	5.526	5.291
Cuentas por pagar a contratistas	3.008	2.613
Otros	4.470	8.547
Total proveedores y cuentas por pagar	510.729	520.561
Menos - Porción a largo plazo	(75.857)	(111.122)
Proveedores y cuentas por pagar corto plazo	434.872	409.439

- (1) Corresponde principalmente a la valoración de las operaciones derivadas por \$20.277 (2011 \$33.902) y al saldo por pagar por \$101.143 por la compra de Cementos La Unión S.A. y Cementos Apolo S.A. bajo las siguientes condiciones:

Saldo al 31 de diciembre de 2012: USD\$57,200,000 (2011 USD\$71,500,000)

Vencimiento: agosto de 2016

Tasa: 5% EA pagadero TV

Plazo: 10 pagos anuales

Durante 2012, se causaron intereses por USD\$3,169,448 (2011 USD\$3,932,917). En 2012 se abonó a capital USD\$14,300,000. Sobre esta cuenta por pagar se hizo un swap de moneda:

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la contraparte (Banco) al cierre del año:

Operaciones Swap de Monedas

Subyacente	Valor Subyacente US\$	Tasa Subyacente	\$ COP	Swap	Vencimiento
Cuenta por pagar	57,200,000	5% EA	109.246	IPC + 5,35%	08-ago-16

Operaciones Swap de Moneda

Subyacente Tipo	Valor Subyacente US\$	Tasa Subyacente	Monto Swap \$ COP o US\$	Tasa Swap	Vencimiento
Cuenta por pagar	57,200,000	4,90% PV	109.246	IPC + 5,35%	08-ago-16

Operaciones Forward compra

Subyacente	Valor Subyacente USD\$	Monto Forward US\$	Tasa Forward \$	Vencimiento
Oblig. Financiera capital e intereses	20,164,501	20,164,501	1.832,79	30-ene-13
Oblig. Financiera capital e intereses	20,096,950	20,096,950	1.835,66	29-ene-13
Oblig. Financiera capital e intereses	20,000,000	20,000,000	1.834,03	29-ene-13
Oblig. Financiera capital e intereses	21,000,000	21,000,000	1.837,50	29-ene-13
Oblig. Financiera intereses	22,149	22,149	1.831,83	11-ene-13

Oblig. Financiera intereses	22,149	22,149	1.838,50	12-feb-13
Oblig. Financiera intereses	20,006	20,006	1.844,57	12-mar-13
Oblig. Financiera intereses	22,149	22,149	1.850,82	12-abr-13
Oblig. Financiera capital e intereses	18,008,574	18,008,574	1.850,71	24-abr-13
Oblig. Financiera intereses	77,688	77,688	1.830,17	10-ene-13
Oblig. Financiera intereses	75,141	75,141	1.841,96	12-mar-13
Oblig. Financiera capital e intereses	31,054,764	31,054,764	1.849,49	24-abr-13
Oblig. Financiera intereses	40,043	40,043	1.833,57	11-ene-13
Oblig. Financiera intereses	38,730	38,730	1.846,26	13-mar-13
Oblig. Financiera capital e intereses	16,030,196	16,030,196	1.854,17	26-abr-13
Oblig. Financiera capital e intereses	35,221,021	35,221,021	1.851,24	26-abr-13

NOTA 14 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta	4.541	14.512
Impuesto sobre las ventas	31.975	31.449
Impuesto de industria y comercio	13.239	727
Impuesto al patrimonio	51.940	77.910
	101.695	124.598
Menos porción corto plazo	(75.725)	(72.658)
Porción a largo plazo (1)	25.970	51.940

(1) Corresponde a las cuotas del impuesto al patrimonio, cuyo vencimiento es en 2014.

Impuesto sobre la renta:

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%. A partir del 2007 con la Ley 1111 de 2006 se establece nuevamente el tratamiento de ganancia ocasional para quienes estaban obligados ajustar por inflación, con especial incidencia en la venta de inversiones y activos fijos vendidos cuya posesión sea superior a 2 años.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente y sin límite en el tiempo con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en períodos siguientes sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Las pérdidas fiscales generadas por la deducción especial de inversión en activos fijos productivos igualmente podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía no posee pérdidas fiscales por compensar.

- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003 sólo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

En todos los casos los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria se ajustaron por inflación hasta el 2006. A partir del 2007 los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no posee excesos de renta presuntiva.

- A partir del 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. La Compañía realizó el estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2011 concluyendo que no es necesario realizar ajuste a la declaración de renta de dicho período.

A la fecha, la Compañía aún no ha completado el estudio con las operaciones del 2012. Sin embargo, en vista de que las operaciones realizadas con vinculadas del exterior durante el 2012 tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el 2011, la Administración considera que no se va a generar impacto en la declaración de renta del período.

Se presenta a continuación las conciliaciones entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la pérdida líquida, la determinación de los impuestos y la conciliación del patrimonio contable y fiscal correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

- Conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida gravable:

	2012	2011
Renta líquida		
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	404.176	396.230
Más:		

Dividendos recibidos de compañías subordinadas	-	117.073
Utilidad en venta activos fijos e inversiones	6	-
Recuperación depreciación diferida	-	2.010
Otros Ingresos	71.193	195.442
Impuesto no deducible	18	-
Pérdidas registradas por el método de participación	136.888	279.853
Otros gastos no deducibles	117.993	309.026
	730.274	1.299.634
Menos:		
Utilidades brutas registradas por método de participación	155.919	92.708
Dividendos y participaciones recibidas no gravadas	43.188	78.765
Utilidad en venta de activos fijos e inversiones	231.586	635.003
Otros no gravados y deducibles	588.591	162.823
	1.019.284	969.299
Renta líquida ordinaria	(289.010)	330.335
Compensaciones	-	325.317
Renta Líquida ordinaria	(289.010)	5.018
Renta presuntiva sobre patrimonio	71.379	55.732
Renta líquida gravable (la mayor)	71.379	55.732
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto de Renta	23.555	18.392
Ganancia ocasional		
Utilidad venta activos fijos	38	2.263
Ganancia ocasional gravable		
	38	2.263
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto a la ganancia ocasional	13	747
Provisión para impuestos	23.555	19.139
Más (menos): Impuesto diferido	(6.998)	7.117
Provisión para impuestos cargada a resultados	16.557	26.256

b. Conciliación entre el patrimonio contable y fiscal:

	2012	2011
Patrimonio contable	5.715.291	11.666.435
Más:		
Provisión para protección de inventarios, activos fijos e inversiones	81.432	139.347
Diferencias fiscales de propiedades, planta y equipo	212.248	369.893
Diferencias fiscales de las inversiones permanentes	-	(203.069)
Pasivos no fiscales	26.369	63.218
Depreciación diferida crédito	1.249	-
Menos:		
Valorizaciones de inversiones y propiedades, planta y equipo	3.150.706	8.470.749
Pasivos fiscales	27.191	-
Patrimonio fiscal	2.898.692	3.565.075

Las declaraciones de renta por los períodos gravables 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La Administración y sus asesores legales consideran que la suma contabilizada como pasivo por impuestos por pagar es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

La Compañía liquidó el impuesto por \$103.879, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en mayo de 2011 y su pago se efectúa en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Para el año 2011, la Compañía causó y contabilizó el 100% del impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio.

REFORMA TRIBUTARIA

A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE – Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014, 2015 la tarifa aplicable será del 9%.

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del período gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de períodos anteriores.

Exoneración de aportes – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas Contables – Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

Obligación de informar los estados financieros consolidados por parte de los Grupos Empresariales – Se establece, que a más tardar el 30 de junio de cada año, los grupos económicos y/o empresariales debidamente registrados deberán remitir en medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sus estados financieros consolidados, junto con sus respectivos anexos.

NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Salarios por pagar	205	574
Cesantías consolidadas	4.787	4.412
Intereses sobre cesantías	564	522
Vacaciones	6.747	6.689
Primas	7.199	5.971
Pensión de jubilación	256.070	253.365
	275.572	271.533
Menos - Porción a largo plazo	(255.627)	(253.365)
Obligaciones laborales a corto plazo	19.945	18.168

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y los fondos de pensiones han asumido la mayor parte de estas obligaciones.

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados en los años terminados el 31 de diciembre:

	2012	2011
Número de personas	1.650	1.607
Tasa de interés técnico	4,80%	4,80%
Incremento futuro de pensiones	3,26%	3,53%

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

- (1) **Tabla de mortalidad:** tabla colombiana de mortalidad rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres (Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera).
- (2) **Ajuste pensional y salarial:** la formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 3,26% en 2012 y 3,53% en 2011 (Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001).
- (3) **Interés técnico:** 4,8% real anual, para 2012 y 2011.
- (4) **Reservas:** Se determinan por medio del sistema de rentas fraccionarias vencidas (artículo 112 del Estatuto Tributario).

El cálculo actuarial se realizó bajo el método de las rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 en lo que hace referencia a la parte tributaria.

Los cargos a resultados por la amortización del pasivo y pagos de pensiones de jubilación en 2012 fueron de \$28.181 (2011 \$52.890). La disminución se debe a que se amortizó el 100% en el 2011.

A continuación se detalla el pasivo por pensión de jubilación:

	2012	2011
Cálculo actuarial	222.539	216.005
Más: Títulos pensionales	29.484	33.985
Bonos pensionales	3.604	3.375
Pensiones por pagar	443	-
	256.070	253.365

El incremento en el pasivo se debe a la actualización del cálculo actuarial a diciembre de 2012, originado principalmente en la inclusión de algunos pensionados de Industrial Hullera S.A. en Liquidación como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012, emitido por el Ministerio del Trabajo.

NOTA 16 – PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados al 31 de diciembre están reconocidos a su costo y comprendían:

	2012	2011
Costos y gastos (1)	21.966	25.217
Contingencias (2)	33.424	23.189
Obligaciones fiscales (3)	-	11.814
Provisiones diversas (4)	21.545	11.150
	76.935	71.370

(1) Corresponde a bienes y servicios recibidos no facturados por los proveedores.

(2) Incluye las contingencias por procesos laborales por \$21.736 (2011 \$16.846), administrativas por \$4.423 (2011 \$4.601) y otras contingencias por \$1.742 (2011 \$1.742).

(3) En 2012 corresponde principalmente a la provisión para compensación forestal por \$14.592, derivada de las obligaciones de la operación de extracción de materias primas para resarcir responsabilidades ambientales de periodos anteriores y al saldo pendiente por la compra del derecho de disponibilidad con Acerías Paz del Río S.A., por \$2.652 (2011 \$5.828), equivalente a USD\$1,500,000 (2011 USD\$3.000.000).

NOTA 17 - PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado está conformado por 1.500.000.000 acciones de valor nominal \$6 cada una. El capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las acciones en circulación son 1.151.672.310.

	2012	2011
Capital autorizado:		
1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$6	9.000	9.000
Capital suscrito y pagado:		
1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$6	7.291	7.291

DIVIDENDOS DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2012 decretó dividendos en efectivo de \$140,00 pesos anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$35,00 pesos por acción a partir de abril de 2012 y hasta enero de 2013. En 2011, dicho órgano social decretó dividendos en efectivo de \$132,00 pesos anuales, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$33,00 pesos por acción a partir de abril de 2011 y hasta enero de 2012.

RESERVA LEGAL

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2012, el valor de la reserva legal asciende a \$13.845 (2011 \$23.163), la disminución, \$9.318, se debe a la escisión con Grupo Argos S.A.

Actualmente dicha reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido en \$10.201. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVA PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES Y ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS

	2012	2011
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Menos - Acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)
	-	-

Las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio sólo son distribuibles a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

OTRAS RESERVAS

El 23 de marzo de 2012, la Asamblea General de Accionistas autorizó liberar de la reserva no gravada para futuros ensanches por \$51.235. Así mismo dispuso apropiar \$259.974 para reserva para futuros ensanches e inversiones.

Las otras reservas son de libre disponibilidad para los accionistas.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda de acuerdo con las normas legales vigentes hasta diciembre de 2006.

Con la eliminación de los ajustes por inflación según el Decreto 1536 de 2007, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la Compañía o se capitalice, no obstante una vez capitalizada servirá para enjugar pérdidas en caso que quede en causal de disolución y no podrá ser usada para reembolsos de capital; en el caso que presente saldo débito podrá ser disminuida con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

Con la Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009, se mantiene la opción de registrar el impuesto al patrimonio contra la cuenta de revalorización del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio. En concordancia con esta norma la Compañía registró el impuesto al patrimonio de la vigencia 2011 a 2014 por \$103.879. El efecto de la escisión con Grupo Argos S.A. fue una disminución de \$145.358.

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Cuentas de orden deudoras		
Deudoras fiscales (6)	9.455.971	9.716.557
Activos totalmente depreciados (4)	762.309	702.271
Bienes y valores entregados en custodia (1)	339.870	601.696
Bienes y valores entregados en garantía (2)	270.444	984.149
Bienes en arrendamiento financiero (3)	171.610	172.932
Capitalización por revalorización del patrimonio	55.391	55.391
Otras cuentas deudoras de control	40.662	32.692
Litigios y/o demandas	8.298	8.298
Créditos a favor no utilizados (5)	2.090	3.941
	11.106.645	12.277.927
Cuentas de orden acreedoras		
Bienes y valores recibidos de terceros	(505)	(329)
Promesas de compraventa	(2.782)	(2.782)
Litigios y/o demandas (7)	(16.951)	(10.008)
Otras responsabilidades contingentes	(40.250)	(43.853)
Bienes y valores recibidos en garantía	(42.444)	(39.499)
Acreedoras fiscales (8)	(9.719.774)	(9.715.759)
	(9.822.706)	(9.812.230)
Total cuentas de orden	1.283.939	2.465.697

- (1) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de activos, pasivos, ingresos, siendo la mayor diferencia el rubro de patrimonio por \$8.965.160 (2011 \$8.965.160).
- (2) Corresponde a las acciones de Bancolombia S.A. por \$324.546 y Cartón de Colombia S.A. por \$13.824.
- (3) Para el año 2012 corresponde principalmente a 5.200.000 acciones entregadas en garantía de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$197.600. Para el año 2011 corresponde principalmente a las acciones entregadas en garantía de obligaciones financieras con acciones 16.600.000 acciones del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 8.118.054 acciones del Grupo Nutresa S.A.
- (4) Corresponde principalmente a leasing de infraestructura con Leasing Bancolombia S.A. a un plazo de 12 años.
- (5) La disminución corresponde a la utilización de los cupos de crédito disponibles con el Citibank N.A. tipo Standby.
- (6) El incremento corresponde principalmente a la actualización de los procesos laborales y administrativos.
- (7) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de:

	2012	2011
Valorizaciones	8.744.320	8.744.320
Otros rubros	975.454	971.439
	9.719.774	9.715.759

NOTA 19 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Ventas nacionales	1.702.620	1.467.983
Ventas al exterior	16.421	35.754
Venta de lotes urbanizados	-	53.950
Otras ventas operacionales	49.289	44.783
	1.768.330	1.602.470

Los ingresos de operación de la Compañía son generados principalmente por las ventas nacionales y de exportación de cemento y clínker.

La disminución en la venta de lotes urbanizados obedece a la escisión la Matriz Grupo Argos S.A., de todo el negocio inmobiliario.

Las otras ventas operacionales corresponden a ventas de escoria y caliza las cuales se consideran un subproducto del proceso productivo.

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Gastos de personal	95.578	78.615
Servicios (1)	31.194	27.964
Depreciaciones y amortizaciones	17.276	18.124
Honorarios (2)	16.725	13.332
Mantenimiento y reparaciones	8.431	6.236
Gastos de viaje	7.592	6.977
Seguros	6.759	4.732
Arrendamientos	5.251	5.861
Gastos legales	1.576	3.311
Contribuciones y afiliaciones	1.460	2.036
Otros(3)	5.939	590
	197.781	167.778

(1) La variación corresponde principalmente al pago de bonificaciones por metas cumplidas a los directivos.

(2) Corresponde principalmente a:

	2012	2011
Asistencia técnica	13.777	12.546
Aseo y vigilancia	3.805	2.640
Transporte	2.995	5.691
Servicios a terceros	2.026	1.874
Servicios públicos	1.928	2.006
Comunicación satelital	1.589	1.566
Publicidad	1.062	583

(3) La variación corresponde principalmente al incremento en los honorarios por asesoría técnica por \$4.452.

(4) Comprende principalmente gastos diversos como patrocinios y relaciones públicas por \$3.004, casino y restaurante por \$1.218, gastos de representación por \$1.079 e impuestos por \$1.039.

NOTA 21 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Gastos de personal (1)	20.566	19.163
Servicios (2)	20.244	12.257
Impuestos (3)	13.045	11.426
Depreciaciones y amortizaciones (4)	7.246	8.414
Gastos de viaje	2.642	2.208
Provisiones	1.961	2.024
Arrendamientos	1.718	1.587
Honorarios	1.446	1.212
Otros diversos	1.382	843
Contribuciones y afiliaciones	1.196	492
Seguros	228	606
Mantenimientos y reparaciones	54	43
	71.728	60.275

(1) Corresponde principalmente a pagos de salario integral por \$5.746 (2011 \$5.910), sueldos por \$5.514 (2011 \$5.830), aportes parafiscales por \$4.323 (2011 \$4.208) y capacitaciones por \$1.043 (2011 \$754), entre otros.

(2) Comprende a la prestación de aseo y vigilancia por \$1.287 (2011 \$1.230), publicidad y propaganda por \$5.495 (2011 \$2.383), correos, aportes y telegramas por \$1.062 (2011 \$759, teléfonos por \$1.047 (2011 \$1.108 y asistencia técnica por \$649 (2011 \$1.455), coordinación de eventos \$7.908 (2011 \$4.077), entre otros.

(3) Corresponde al pago de impuesto de industria y comercio por \$12.818 (2011 \$10.435) y otros por \$227 (2011 \$979).

(4) Comprende principalmente la amortización de intangibles por \$6.121 (2011 \$6.316), cargos diferidos por \$552 (2011 \$474); depreciación de maquinaria y equipo por \$573 (2011 \$1.344).

NOTA 22 - OTROS INGRESOS

La cuenta de otros ingresos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2012	2011
Utilidad en venta de inversiones (1)	231.368	635.003
Recuperaciones (2)	43.496	19.808
Dividendos y participaciones (3)	35.417	70.224
Honorarios (4)	9.239	11.020
Indemnizaciones (5)	5.064	4.296
Venta de materia prima(6)	4.155	4.153

Arrendamientos	1.388	1.370
Servicios	868	1.647
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	214	6.812
Otros (7)	9.386	12.746
	340.595	767.079

- (1) En 2012 corresponde a la venta de 9.291.880 acciones de Bancolombia S.A. por \$231.368. (En 2011 se componía de: Grupo de Inversiones Suramericana S.A. \$607.290, Bancolombia S.A. \$23.752 y Cartón Colombia S.A. \$3.961)
- (2) El aumento con respecto al 2011 se debe principalmente a la recuperación de provisiones de inversión de Argos USA por \$33.198 y la cancelación de una cuenta por pagar de Corporación de Cemento Andino C.A. por \$1.929, entre otros.
- (3) Corresponde principalmente a dividendos recibidos por la inversión en Bancolombia S.A. por \$18.808 (2011 \$27.316), Grupo Suramericana S.A. por \$13.993 (2011 \$33.231), y Grupo Nutresa S.A. por \$1.496 (2011 \$8.531). La disminución se presenta por el traspaso de acciones a Grupo Argos S.A.
- (4) Comprende principalmente honorarios por asistencia técnica a Grupo Argos S.A. por \$2.260 (2011 \$4.652, Zona Franca Argos S.A.S. por \$1.165 (2011 \$1.839), Cementos Colón S.A. por \$1.794 (2011 \$1.848), Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA) \$1.794 (2011 \$1.233), entre otros
- (5) Corresponde principalmente a la indemnización por lucro cesante por \$3.970 (2011 \$1.629), por avería en la planta de energía de planta Sogamoso y siniestros por \$758 (2011 \$424), entre otros.
- (6) Corresponde principalmente a la venta de gas por \$3.461 y carbón por \$589 a Zona Franca Argos S.A.S.
- (7) Comprende principalmente los dividendos cedidos de Colcaribe Holding S.A. por \$6.574 (2011 \$6.413), venta de materiales varios y de desecho por \$1.263 (2011 \$1.864) y aprovechamientos por \$1.214 (2011 \$2.024).

NOTA 23 - OTROS EGRESOS

La cuenta de otros egresos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2012	2011
Pensiones pagadas y amortizaciones del cálculo actuarial (1)	23.435	49.650
Costos y gastos de ejercicios anteriores (2)	18.729	3.196
Impuestos asumidos (3)	13.972	11.007
Demandas laborales	13.610	9.679
Donaciones (4)	9.862	4.841
Provisión de inversiones permanentes (5)	9.198	55.760
Costo de activos no operativos	7.541	14.356
Retiro de propiedad, planta y equipo	4.896	16.803
Intereses bonos y títulos pensionales	4.746	3.240
Amortizaciones de activos no operacionales (6)	4.538	106.639
Costo materiales vendidos	4.146	4.153
Costos de otras ventas	3.764	7.893
Gastos compañías vinculadas	2.400	249
Provisión Industrial Hullera	2.339	3.001
Indemnizaciones	1.882	4.737
Multas, sanciones y litigios	1.693	1.033
Otros gastos diversos (7)	7.201	12.753
	133.952	308.990

- (1) Corresponde principalmente al pago de pensiones de jubilación por \$19.549 (2011 \$19.962), auxilio pensional por \$3.348 (2011 \$3.163) y amortización del cálculo actuarial por \$538 (2011 \$26.794).
- (2) Incluye la provisión para compensación forestal por \$14.592, derivada de las obligaciones de la operación de extracción de materias primas para resarcir responsabilidades ambientales de periodos anteriores.
- (3) Corresponde principalmente al impuesto gravamen a los movimientos financieros por \$13.313 (2011-\$9.779)
- (4) Donación de cemento para las obras de infraestructura por \$5.159.
- (5) En 2012, corresponde principalmente a las provisiones sobre inversiones de Valle Cement Investment Ltd por \$5.113, Ganadería Río Grande S.A.S. por \$3.286, Cementos Panamá S.A. por \$473, Haiti Cement Holding por \$322. En 2011, corresponde principalmente a provisiones sobre las inversiones en Argos Usa Corp. \$35.323, Carbones del Caribe S.A.S. por \$12.922, Cementos Panamá S.A. por \$3.305, Point Corp. por \$312.
- (6) En 2011, Corresponde a la amortización del crédito mercantil de Cementos Panamá S.A.
- (7) Comprende principalmente a los pagos del convenio de cooperación con la Fundación Argos para realizar proyectos sociales en las comunidades de influencia por \$6.037 (2011 \$4.668).

NOTA 24 - OPERACIONES CON INTERESES VINCULADOS

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Compañía	CUENTAS POR COBRAR 2012		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos USA Corp	8.505	616.214	624.719
Concretos Argos S.A.	35.831	3.348	39.179
Cement and Mining Engineering	3.127	23.353	26.480
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	17.119	-	17.119
C.I. Del Mar Caribe BVI	1.123	10.094	11.217
Zona Franca Argos S.A.S.	10.752	-	10.752
Ganadería Riogrande S.A.S.	411	2.920	3.331
Grupo Argos S.A. (antes Inversiones Argos S.A.)	2.603	-	2.603

Southern Star Concrete, Inc	-	1.787	1.787
Southern Equipment Company, Inc	-	1.787	1.787
Vensur N. V.	1.279	-	1.279
Carbones del Caribe S.A.S.	1.170	-	1.170
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1.145	-	1.145
Cemento Panamá S.A.	663	-	663
Cimenterie Nationale S.E.M.	570	-	570
Cementos Colón S.A.	357	-	357
Canteras de Colombia S.A.S.	163	-	163
Transportes Alfa Ltda	-	91	91
CELSIA S.A. E.S.P. (Colinversiones)	19	-	19
Reforestadora del Caribe S.A.S.	16	-	16
Logística de Transportes S.A.	10	-	10
Talestris Colombia S.A.S.	-	9	9
Fucol S.A.	3	-	3
	84.866	659.603	744.469

Compañía	CUENTAS POR COBRAR 2011		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos Usa Corp.	-	697.192	697.192
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	33.767	-	33.767
Concretos Argos S.A.	30.585	2.010	32.595
Cement and Mining Engineering Inc.	-	25.354	25.354
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	17.009	-	17.009
Grupo Argos S.A.	8.640	-	8.640
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	346	7.920	8.266
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	1.451	5.749	7.200
Cemento Panamá S.A.	5.914	-	5.914
Zona Franca Argos S.A.S.	4.850	-	4.850
Ganadería Río Grande S.A.S.	385	4.421	4.806
South Central Cement Ltd.	2.695	-	2.695
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	1.308	-	1.308
Cementos Colón S.A.	414	-	414
Carbones del Caribe S.A.S.	311	-	311
Logística de Transportes S.A.	271	-	271
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	173	-	173
Canteras de Colombia S.A.S.	163	-	163
Otros menores	66	-	66
	108.348	742.646	850.994

Compañía	CUENTAS POR PAGAR 2012		
	Operacionales	Préstamos	Total
Concretos Argos S.A.	112.817	-	112.817
Zona Franca Argos S.A.S.	9.159	31.017	40.176
Logística de Transportes S.A.	34.464	-	34.464
Cementos de Caldas S.A.	5.149	900	6.049
Grupo Argos S.A. (antes Inversiones Argos S.A.)	4.352	-	4.352
Transatlantic Cement Carriers Inc	3.916	-	3.916
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.014	385	1.399
Carbones del Caribe S.A.S.	1.350	-	1.350
Transportes Elman Ltda "En liquidación"	515	-	515
Valle Cement Investments	511	-	511
Otros menores	431	-	431
	173.678	32.302	205.980

Compañía	CUENTAS POR PAGAR 2011		
	Operacionales	Préstamos	Total
Concretos Argos S.A.	95.767	-	95.767
Zona Franca Argos S.A.S.	32.077	-	32.077
Logística de Transportes S.A.	24.230	-	24.230
Cementos de Caldas S.A.	5.110	1.040	6.150
Corporación de Cemento Andino C.A.	1.931	-	1.931
Transatlantic Cement Carriers Inc.	1.719	-	1.719
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1.693	-	1.693
Valle Cement Investment Ltda.	561	-	561
Carbones del Caribe S.A.S.	434	-	434
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	390	-	390
Distribuidora Col. De Cementos Ltda. En liquidación	255	-	255
Argos USA Corp.	199	-	199
Ganadería Río Grande S.A.S.	77	-	77
Otras menores	115	11	126

Los préstamos en dólares están a tasas que oscilan entre el 2,34% y el 4% E.A.
Los préstamos en pesos están a una tasa del 4,98% E.A.

1. Ingresos generados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

2012					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Concretos Argos S.A.	236.049	-	-	-	236.049075
Zona Franca Argos S.A.S.	42.806	-	1.165	1.095	45.066
Grupo Argos S.A.	-	72	2.260	-	2.332
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	1.856	-	-	225	2.081
South Central Cement Ltd.	639	-	-	-	639
Compañía de puertos asociados S.A.	87	-	-	285	372
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	472	472
Ganadería Río Grande S.A.S.	-	-	-	199	199
Cemento Panamá S.A.	164	-	-	-	164
Logística de Transportes S.A.	95	-	-	44	139
Cementos Colón S.A.	135	-	-	-	135
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	-	-	-	60	60
Celsia S.A. ESP	-	22	-	-	22
Reforestadora del Caribe S.A.S.	6	-	-	-	6
Urbanizadora Villasantos S.A.S.	-	-	-	1	1

2011					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Concretos Argos S.A.	206.122	60	-	-	206.182
Zona Franca Argos S.A.S.	41.053	-	1.839	1.003	43.895
Argos Usa Corp.	-	-	-	18.094	18.094
C.I. del mar caribe BVI Inc.	11.340	-	-	-	11.340
Colcaribe Holding S.A.	-	-	-	6.413	6.413
Inversiones Argos S.A.	-	21	4.652	141	4.814
Cementos Colón S.A.	1.086	-	1.848	-	2.934
Cemento Panama S.A.	1.151	-	1.324	15	2.490
Haiti Cement Holding S.A.	-	-	-	1.812	1.812
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	-	-	1.233	-	1.233
South Central Cement Ltd.	1.012	-	-	-	1.012
Cement and Mining Engineering Inc.	-	-	-	852	852
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	656	656
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	-	-	-	405	405
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas	-	-	-	348	348
Logística de Transportes S.A.	177	-	-	48	225
Southern Star Concrete	-	-	-	168	168
Carbones del Caribe S.A.S.	-	-	-	130	130
Southern Equipment CO	-	-	-	105	105
Ganadería Río Grande S.A.S.	-	-	-	95	95
Reforestadora del Caribe S.A.S.	-	62	-	17	79
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	-	-	-	30	30
Vensur N.V.	25	-	-	-	25
Canteras de Colombia S.A.S.	5	-	-	-	5

2. Egresos generados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

2012					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total egresos
Concretos Argos S.A.	2.552	-	-	-	2.552
Zona Franca Argos S.A.S.	54.729	-	419	805	55.953
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	35.943	-	7	-	35.950
Logística de Transportes S.A.	13.301	44	-	-	13.345
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	3.857	-	-	-	3.857
Grupo Argos S.A.	-	3.678	-	-	3.678
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	977	-	-	977
Reforestadora del Caribe S.A.S.	-	709	-	6	715
Compañía de puertos asociados S.A.	285	-	-	-	285
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	-	-	-	221	221
Celsia S.A. E.S.P.	30	42	-	-	72

2011					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total egresos
Zona Franca Argos S.A.S.	61.477	-	450	434	62.361

Carbones del Caribe S.A.S.	33.924	-	-	-	33.924
Logística de Transportes S.A.	-	12.158	-	-	12.158
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	4.585	-	-	4.585
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	-	3.595	-	-	3.595
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	2.207	14	-	-	2.221
Concretos Argos S.A.	1.077	18	-	23	1.118
Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P.	-	791	-	-	791
Reforestadora del Caribe S.A.S.	697	-	-	-	697
Grupo Argos S.A. (antes Inversiones Argos S.A.)	-	-	-	67	67

3. La Compañía pagó honorarios a miembros de Junta Directiva por \$243 (2011 \$149). No se realizó ninguna operación adicional con un accionista que sea beneficiario real del 10% o más de las acciones en circulación, miembros de junta, representantes legales o con compañías en donde un accionista, miembro de junta o funcionario directivo del emisor tenga una participación superior al 10%. Tampoco se tomaron decisiones por influencia o interés de la matriz o alguna de sus subordinadas.

Las operaciones celebradas con accionistas, directores, representantes legales y administradores fueron:

Al final de 2012					Representantes Legales y Administradores
ACTIVOS		Accionistas	Directores		
	Cuentas por cobrar	2.603	-	-	-
	Total activos	2.603	-	-	-
INGRESOS					
	Honorarios	-	-	-	-
	Servicios	2.335	-	-	-
	Total ingresos	2.335	-	-	-
EGRESOS					
	Salarios	-	-	-	5.311
	Compras	3.678	-	-	-
	Honorarios	-	-	-	-
	Total egresos	3.678	-	-	5.311
Al final de 2011					Representantes Legales y Administradores
ACTIVOS		Accionistas	Directores		
	Cuentas por cobrar	8.640	-	-	9.480
	Total activos	8.640	-	-	9.480
INGRESOS					
	Honorarios	4.652	-	-	-
	Servicios	21	-	-	-
	Diversos	141	-	-	-
	Total ingresos	4.814	-	-	-
EGRESOS					
	Salarios	-	-	-	5.896
	Diversos	67	-	-	-
	Total egresos	67	-	-	5.896

4. Las cuentas con representantes legales y administradores, en algunos casos, tienen que ver con políticas laborales aprobadas por la Junta Directiva y con políticas que se otorgan por igual a todos los empleados no acogidos a los beneficios de la convención colectiva de trabajo vigente, representadas en créditos para adquisición de vivienda, reformas de la misma, adquisición de vehículos y préstamos para atender calamidades domésticas, contando cada uno de estos eventos con su reglamentación adecuada y las garantías suficientes.

NOTA 25 – CONTINGENCIAS – HECHOS POSTERIORES

Durante el 2012 no hubo:

1. Visitas de inspección practicadas por entidades de control que hayan culminado con amonestaciones o sanciones.
2. Sanciones ejecutoriadas de orden administrativo, contencioso y civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.
3. Sentencias condenatorias de carácter penal proferidas contra funcionarios de la Compañía por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.
4. Al cierre de diciembre 31 de 2012 se tenían provisionadas las demandas y litigios, con eventual y alta probabilidad de pérdida, siendo el rubro más significativo el correspondiente a demandas de tipo laboral (Ver nota 24).

Eventos posteriores al cierre:

En enero del presente año se interpuso recurso de apelación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio contra la Sentencia de diciembre de 2012 que estaba a favor de la Compañía, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contra las Resoluciones Nos. 51694 de 2008 y 0091 de 2010 relacionada con la investigación de prácticas restrictivas de competencia que se venía adelantando desde el año 2006.

ÍNDICES FINANCIEROS

	2012	2011
De liquidez		
Razón corriente		
Activo corriente/pasivo corriente	0,62	0,42
Días de cuentas por cobrar		
Ventas a crédito del período/ cuentas por cobrar promedio		
Por ventas nacionales	29	27
Por ventas del exterior	46	48
Días de inventario de producto terminado	22	7
Solvencia y cobertura		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	39%	26%
Sin valorizaciones	58%	56%
Rendimiento		
EBITDA	\$474.140	\$417.201
Margen EBITDA	26,81%	26,03%
Porcentaje de ganancia neta/ingresos	21,92%	23,09%
Porcentaje de ganancia operacional/ingresos operacionales	19,71%	17,95%
	2012	2011
RESUMEN INFORMATIVO		
Valor nominal	6	6
Valor patrimonial	4.962,60	10.130,00
Precio promedio en bolsa	9.935	10.822
Precio máximo en bolsa (antes de la escisión, 27 de abril de 2012)	12.300	10.860
Precio mínimo en bolsa (primer día después de la escisión, 8 de junio de 2012)	6.050	10.620
Empleo		
Número de empleados	1.369	1.348
Sueldo promedio mensual	5	4
Número de obreros	1.378	1.372
Sueldo promedio mensual	2	2
Posición financiera		
Activos operación (activo corriente + activo fijo)	1.411.131	1.602.474
Capital de trabajo	(441.350)	(1.219.856)

INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA A DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1. Certificación del Representante Legal de la Compañía

Barranquilla, 21 de febrero de 2013

A los señores Accionistas de Cementos Argos S. A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2012 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S. A. durante el correspondiente periodo.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
Cementos Argos S. A.

2. Certificación del Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de la Compañía

Barranquilla, 21 de febrero de 2013

A los señores Accionistas de Cementos Argos S. A.

Los suscritos Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S. A. certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
Cementos Argos S.A.

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T. P. 47208-T

3. Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de CEMENTOS ARGOS S. A.:

He auditado los balances generales consolidados de CEMENTOS ARGOS S. A. y sus subordinadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, CEMENTOS ARGOS S. A. tiene inversiones directas e indirectas en compañías auditadas por otros auditores y revisores fiscales consolidadas bajo el método de integración global, según los estados financieros de estas sociedades a esa fecha, que representan el 6% y 5% de los activos y el 7% y 9% de los ingresos totales consolidados, respectivamente.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en la de los revisores fiscales y auditores de las subordinadas referidas en el párrafo anterior, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de CEMENTOS ARGOS S. A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, el 30 de mayo de 2012 se perfeccionó la escisión por absorción mediante la cual Cementos Argos S. A. entregó a la matriz Grupo Argos S. A. activos netos consolidados por \$5,9 billones. Esta operación afecta la comparabilidad de los estados financieros adjuntos.

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

21 de febrero de 2013.

4. Estados Financieros Consolidados a Diciembre de 2012 y 2011

CEMENTOS ARGOS S.A.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	2012	2011
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Disponible		155,106	262,952
Inversiones negociables	5	1,759	27,983
Deudores, neto	6	796,519	837,267
Inventarios, neto	7	355,379	376,626
Gastos pagados por anticipado		24,910	29,530
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,333,673	1,534,358
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores a largo plazo	6	39,718	53,815
Inventarios	7	-	38,237
Inversiones permanentes	8	145,095	299,457
Propiedades, planta y equipo, neto	9	3,779,319	4,177,137
Diferidos e intangibles	10	1,375,489	1,466,387
Otros activos		19,437	26,933
Valorizaciones de activos	19	3,573,985	9,184,742
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		8,933,043	15,246,708
TOTAL ACTIVOS		10,266,716	16,781,066
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	653,308	1,269,423
Bonos en circulación	12	77,200	224,002
Papeles Comerciales	12	-	199,030
Proveedores y cuentas por pagar	13	560,779	618,347
Impuestos, gravámenes y tasas	14	124,320	121,499
Obligaciones laborales	16	51,106	38,470
Otros pasivos	17	302,963	322,083
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,769,676	2,792,854
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras	11	369,717	719,717
Impuestos, gravámenes y tasas	14	30,745	63,481
Obligaciones laborales	16	255,627	253,366
Diferidos	15	38,166	135,676
Cuentas por pagar	13	75,857	111,122
Bonos en circulación	12	1,930,588	1,006,146
Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2,700,700	2,289,508
TOTAL PASIVOS		4,470,376	5,082,362
Interés minoritario		82,855	81,305
PATRIMONIO, ver estado adjunto	18	5,713,485	11,617,399
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		10,266,716	16,781,066
Cuentas de orden	20	2,233,588	3,517,113

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2012	2011
Ingresos operacionales		4,380,393	3,668,610
Costo de ventas		3,468,457	2,904,365
UTILIDAD BRUTA		911,936	764,245
Gastos operacionales			
Administración	21	327,095	282,230
Ventas	22	170,274	134,722
Total gastos operacionales		497,369	416,952
UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DE DETERIORO DE ACTIVOS		414,567	347,293
Deterioro de activos	10	-	74,460
UTILIDAD OPERACIONAL DESPUÉS DE DETERIORO DE ACTIVOS		414,567	272,833
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos financieros		12,498	18,785
Dividendos y participaciones recibidas	23	35,512	72,283
Gastos financieros		(223,942)	(195,963)
Diferencia en cambio	24	(1,160)	(15,848)
Otros ingresos	25	362,262	746,023
Otros gastos	26	(182,947)	(493,335)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		416,790	404,778
Provisión para impuesto sobre la renta	14	17,083	25,024
UTILIDAD ANTES DE INTERÉS MINORITARIO		399,707	379,754
Participación de intereses minoritarios en utilidades de compañías subordinadas		(12,088)	(9,780)
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		387,619	369,974
Utilidad neta por acción		336.6	321.2

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva para futuros ensanches e inversiones	Otras reservas	Total Reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Superávit por valorización de activos	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	7,291	210,819	23,163	646,633	15,894	685,690	981,739	-	288,878	9,001,660	11,176,077
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	288,878	(288,878)	-	-
Liberación de la reserva no gravada para futuros ensanches	-	-	-	(6,135)	-	(6,135)	-	6,135	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$132 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2011	-	-	-	-	-	-	-	(152,021)	-	-	(152,021)
Otros movimientos en reservas	-	-	-	-	17,479	17,479	-	-	-	-	17,479
Movimientos por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	-	37,396	-	-	-	37,396
Apropiación para la reserva de futuros ensanches	-	-	-	142,992	-	142,992	-	(142,992)	-	-	-
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	(126,961)	-	-	-	(126,961)
Ajuste por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	295,455	295,455
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	369,974	-	369,974
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	7,291	210,819	23,163	783,490	33,373	840,026	892,174	-	369,974	9,297,115	11,617,399
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	369,974	(369,974)	-	-
Liberación de la reserva no gravada para futuros ensanches	-	-	-	(51,234)	-	(51,234)	-	51,234	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$140 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2012	-	-	-	-	-	-	-	(161,234)	-	-	(161,234)
Escisión	(1,175)	(33,970)	(9,318)	(163,428)	(427)	(173,173)	(145,358)	-	-	(5,545,613)	(5,899,289)
Capitalización Prima en colocación	1,175	(1,175)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidades realizadas en el año	-	-	-	54,788	(17,496)	37,292	9,937	-	-	-	47,229
Apropiación para la reserva de futuros ensanches	-	-	-	259,974	-	259,974	-	(259,974)	-	-	-
Ajuste por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(278,239)	(278,239)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	387,619	-	387,619
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	7,291	175,674	13,845	883,590	15,450	912,885	756,753	-	387,619	3,473,263	5,713,485

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2012	2011
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:		
Utilidad neta	387,619	369,974
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	312,404	269,813
Amortización de cargos diferidos y otros	64,219	138,898
Otras amortizaciones	1,642	18,625
Castigo de intangibles	-	96,799
Recuperación de provisión de inversiones	(2,463)	-
Diferencia en cambio obligaciones financieras y cuentas por pagar a largo plazo	(75,787)	53,325
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, neto	(4,017)	(8,554)
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	546	-
Pérdida en retiro de otros activos	3,182	-
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	996	13,803
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(231,369)	(641,155)
Amortización pensiones de jubilación	-	26,795
Participación de intereses minoritarios	12,088	9,780
Deterioro de activos	-	74,460
CAPITAL DE TRABAJO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	469,060	422,563
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES:		
Venta de propiedades, planta y equipo	6,180	21,056
Venta de inversiones permanentes	257,303	715,280
Disminución en inventarios de largo plazo	38,237	1,175
Disminución en activos diferidos e intangibles	3,505	-
Disminución de otros activos	-	17,386
Aumento en obligaciones laborales de largo plazo	2,261	1,581
Aumento en bonos de largo plazo	922,800	-
Aumento del patrimonio por otras variaciones patrimoniales	-	192,733
Aumento en impuestos de largo plazo	-	63,481
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS	1,699,346	1,435,255
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS PARA:		
Aumento en deudores a largo plazo	15,295	15,585
Adquisición de propiedades, planta y equipo	167,346	253,530
Adquisición de inversiones permanentes	746	-
Aumento de activos diferidos e intangibles	4,638	159,046
Aumento en inversiones permanentes por realización de utilidades	-	33,474
Aumento neto propiedades, planta y equipos por incorporación de compañías	-	1,349,042
Dividendos decretados	161,234	152,021
Disminución en obligaciones financieras de largo plazo	274,213	34,093
Disminución en cuentas por pagar de largo plazo	35,265	25,410
Disminución de impuestos a largo plazo	32,736	-
Disminución en pasivos diferidos de largo plazo	89,880	25,193
Efecto neto por la escisión	25,958	-
Traslado de bonos a corto plazo	-	224,002
Disminución intereses minoritarios	69,542	7,163
Impuesto al patrimonio	-	127,347
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	876,853	2,405,906
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	822,493	(970,651)
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponible e inversiones temporales	(134,070)	(185,195)
Deudores, neto	(40,748)	149,394
Inventarios, neto	(21,247)	87,151
Gastos pagados por anticipado	(4,620)	5,913
Obligaciones financieras	616,115	(587,241)
Bonos en circulación	146,802	(224,002)
Papeles comerciales	199,030	50,970
Proveedores y cuentas por pagar	57,568	(117,598)
Impuestos, gravámenes y tasas	(2,821)	(75,054)
Obligaciones laborales	(12,636)	(2,051)
Otros pasivos	19,120	(72,938)
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	822,493	(970,651)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	387,619	369,974
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	312,404	269,813
Amortización de cargos diferidos y otros	64,219	138,898
Otras amortizaciones	1,642	18,625
Castigo de intangibles	-	96,799
Recuperación de provisión de inversiones	(2,463)	-
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, neto	(4,017)	(8,554)
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	546	-
Pérdida en retiro de otros activos	3,182	-
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	996	13,803
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(231,369)	(641,155)
Amortización pensiones de jubilación	-	26,795
Ingresos por cobrar	(5,822)	(15,851)
Provisión de deudores	8,497	5,243
Provisión de inventarios	1,768	2,138
Diferencia en cambio obligaciones financieras y cuentas por pagar a largo plazo	(75,787)	53,325
Participación de intereses minoritarios	12,088	9,780
Deterioro de activos	-	74,460
SUBTOTAL FLUJOS DE OPERACIÓN	473,503	414,093
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Deudores	(34,886)	(154,371)
Inventarios	(74,136)	(88,114)
Gastos pagados por anticipado	4,620	(5,913)
Proveedores y cuentas por pagar	11,757	117,598
Obligaciones laborales	16,907	3,632
Impuestos, gravámenes y tasas	(26,088)	75,054
Otros pasivos	46,986	72,938
Pasivos diferidos	(89,880)	(25,193)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	328,783	409,724
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedades, planta y equipo	6,180	21,056
Venta de inversiones permanentes	257,303	715,280
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(167,346)	(253,530)
Adquisición de inversiones permanentes	(746)	-
Aumento neto propiedades, planta y equipos por incorporación de compañías	-	(1,349,042)
Disminución (aumento) en activos diferidos e intangibles	3,505	(159,046)
Aumento en inversiones permanentes por realización de utilidades	-	(33,474)
(Aumento) disminución en otros activos	(4,638)	17,386
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	94,258	(1,041,370)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos decretados	(161,234)	(152,021)
Pago de bonos en circulación y papeles comerciales	(423,032)	(50,970)
Emisión de bonos	1,000,000	-
(Disminución) aumento en obligaciones financieras	(868,038)	553,148
Disminución en impuestos de largo plazo	-	63,481
Disminución en cuentas por pagar de largo plazo	(35,265)	(25,410)
Impuesto al patrimonio	-	(127,347)
(Disminución) Aumento del patrimonio por otras variaciones patrimoniales	-	192,733
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(487,569)	453,614
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo	(64,528)	(178,032)
Otras partidas que no afectan el efectivo		
Incremento interes minoritario	(69,542)	(7,163)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	290,935	476,130
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	156,865	290,935
EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disponible	155,106	262,952
Inversiones negociables	1,759	27,983
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	156,865	290,935

Original Firmado
Jorge Mario Velásquez J.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Juan David López M.
Revisor Fiscal
T.P. 139197 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

5. Notas a los Estados Financieros Consolidados a Diciembre de 2012 y 2011

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CEMENTOS ARGOS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Cementos Argos S.A., es una sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la Compañía expira el 14 de agosto de 2060.

Mediante la Escritura Pública No. 2503 registrada ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 30 de mayo de 2012, se perfeccionó la escisión por absorción para convertir a la Compañía en una organización enfocada en los negocios de cemento, concreto y agregados, previa aprobación de la Superintendencia Financiera según Resolución 616 del 26 de abril de 2012.

El patrimonio transferido a Grupo Argos S.A. (antes Inversiones Argos S.A.) se encuentra representado en:

Cuentas por cobrar	87.056
Inventario – obras de urbanismo	131.852
Inversiones en acciones y valorizaciones	3.114.731
Propiedades y equipo, neto y valorizaciones	2.736.322
Otros activos	35.085
Pasivos	171.188
Patrimonio (activos netos)	5.933.858

Cementos Argos S.A. posee 59 compañías filiales que consolida, con presencia en Colombia, Surinam, Estados Unidos, Islas Vírgenes Británicas, Curacao, Panamá, República Dominicana y Venezuela. Las siguientes son las sociedades incluidas en los estados financieros consolidados de Cementos Argos S.A.

ALIANZA PROGENÉTICA S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 8 de julio de 2004; el domicilio principal se encuentra en Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la prestación de toda clase de servicios veterinarios, la producción, importación, exportación y distribución de embriones in vitro, ya sea animales puros o cruces, así como la congelación de los mismos por diferentes técnicas: etilenglicol, glicerol o vitrificación de los mismos. Sexaje de fetos por ultrasonido y de embriones producidos in vitro.

AMERICAN CEMENT TERMINALS, LLC

Constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos), el 20 de septiembre de 2007; tiene por objeto principal la realización de inversiones y su término de duración es a perpetuidad.

ARGOS U.S.A. CORP.

Corporación constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos), el 19 de diciembre de 2006; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Houston (Texas), tiene por objeto social el desarrollo de actividades lícitas de inversión en el sector del cemento, el concreto y sus productos relacionados. Su término de duración es a perpetuidad. La Corporación consolida con Southern Star Concrete Inc., Southern Star Leasing LLC., Piazza Acquisition Corp., RMCC Group Inc., Southern Equipment Company Inc., Gulf Coast Cement LLC., Savannah Cement Company LLC., South Central Cement Ltd., Central Aggregates LLC., Consort Livestock Inc., Argos Cement LLC., Argos Ready Mix LLC., Piazza Properties, LLC., Palmetto Leasing Company y Metro Products and Construction Inc..

CARBONES DEL CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social realizar la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización y transporte de carbón y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón, realizar la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales. Esta compañía consolida hasta el 2011, debido a que fue absorbida por Grupo Argos S.A..

C.I. DEL MAR CARIBE BVI INC.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 2 de junio de 2004; su domicilio principal se encuentra en Tortola y tiene por objeto social la comercialización de cemento, clinker y cal. Su término de duración, de acuerdo con las leyes de ese país, es a perpetuidad.

CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de noviembre de 1979; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de todas las actividades vinculadas a la minería, la comercialización y venta de recursos naturales renovables y no renovables, y cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CARICEMENT ANTILLES, N.V

Compañía con responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las leyes de las Antillas Holandesas el 10 de diciembre de 1999; tiene por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Curazao y el término de duración es indefinido. Esta compañía consolida con Caricement USVI Corp., Caribbean Construction and Development Ltd., Caricement Antigua Limited y Caricement Saint Maarten NV.

CEMENT AND MINING ENGINEERING INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 4 de febrero de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social la construcción, asistencia técnica, instalación y montaje de equipos, compra venta y administración de bienes inmuebles y muebles, inversiones, financiamiento y participación en sociedades, compra o adquisición de patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas, operaciones con bancos u otras instituciones financieras. Igualmente, compraventa de acciones, valores o bonos, financiamiento y participación en sociedades, negocios mineros, marítimos y cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. Su término de duración es a perpetuidad.

CEMENTO PANAMÁ S.A.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 25 de junio de 1943; tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados; así como la importación de todo tipo de materia prima, maquinaria, equipo, repuestos para la fabricación y venta de cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá, y el término de duración es a perpetuidad. Esta compañía consolida con Grava S.A., Concreto S.A., Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A., Cementos Panamá Comercializadora S.A., Extracción Arci-Cal S.A., Inversiones e Inmobiliaria Tocumen S.A., Arenas del Golfo S.A., Canteras Nacionales Centrales S.A. y Canteras Nacionales Chiriquí S.A. y Agropecuaria Panamá Este S.A.

CEMENTOS COLÓN S.A.

Compañía por acciones constituida de acuerdo con las leyes de República Dominicana el 12 de febrero de 1996; tiene por objeto principal la fabricación, comercialización, importación y exportación de clínker y cemento; explotación y comercialización de minerales utilizados y relacionados en la industria del cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en la ciudad de Santo Domingo y el término de duración es indefinido. En 2012 la sociedad consolida con Concretos Argos Dominicanos, S.R.L., y se fusionó con Compañía de Electricidad de Najayo S.A..

COLCARIBE HOLDINGS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 25 de junio de 1996; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social negociar o disponer en valores, bonos, participaciones en otras compañías y derechos de cualquier índole bien por cuenta propia o de terceros, así como abrir, operar, cerrar cuentas y depósitos en instituciones financieras, prestar o aceptar dinero en préstamos y dar garantías a favor de terceros en cualquier moneda del mundo. Su término de duración es a perpetuidad.

COMERCIAL ARVENCO C.A.

Constituida en Caracas, Venezuela el 2 de noviembre de 2006, su duración es por 50 años a partir de esta fecha. Su domicilio es la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela. Su objeto social consiste en la explotación de los negocios y actividades que tengan relación con la importación, exportación, transporte, compra y venta de todo género de mercancías y productos, minerales metálicos y no metálicos, cemento, clínker, carbón, equipos, artefactos, vehículos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios; así como cualquier otro acto de comercio lícito.

CONCRETOS ARGOS S.A.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de abril de 1985; tiene por objeto principal la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. El domicilio principal de la Sociedad se encuentra en Bogotá y el término de duración es hasta el 8 de septiembre de 2093.

CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de diciembre de 1982, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; la Compañía tiene como objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Actualmente se dedica a la inversión en acciones o cuotas de interés.

GANADERÍA RÍO GRANDE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 8 de septiembre de 2006, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social principal la explotación de las industrias agrícolas y pecuarias. Asimismo, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

HAITI CEMENT HOLDING S.A.

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 7 de octubre de 1997. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es adquirir, comprar, invertir en valores, bonos, acciones, participaciones en otras compañías, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad. Esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA).

INTERNATIONAL CEMENT COMPANY S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 24 de noviembre de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros. Su término de duración es, de acuerdo con las leyes de ese país, a perpetuidad.

LOGÍSTICA DE TRANSPORTE S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de abril de 1996; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín; tiene por objeto social el transporte de personas y de todo tipo de carga dentro o fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, ya sea en vehículos, naves o aeronaves de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella. El término de duración de la Sociedad expira el 16 de abril de 2026.

MARÍTIMA DE GRANELES S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 29 de diciembre de 1978; con domicilio en Ciudad de Panamá y duración indefinida. Su objeto principal es el transporte marítimo, en especial el de cemento y clínker y la compra y venta de estos mismos productos, fletamento de buques y en especial el avituallamiento de los mismos.

POINT CORP.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas (BVI) el 20 de febrero de 2001; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas. Tiene por objeto social principal vender, comprar y ceder acciones; comprar, prestar, contratar y arrendar con

fines inmobiliarios y todas aquellas actividades que le sea permitido y que conduzcan a los logros de la empresa. Su término de duración es indefinido. Esta sociedad fue absorbida por Valle Cement Investment Ltd. en enero de 2012.

PORT ROYAL CEMENT COMPANY, LLC

Compañía constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos) el 10 de marzo de 1998 y posteriormente adquirida por American Cement Terminals, LLC el 31 de diciembre de 2001; tiene por objeto social la comercialización del cemento y sus productos relacionados. Su término de duración es a perpetuidad.

REFORESTADORA DEL CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de febrero de 1983; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social principalmente implementar, operar y administrar proyectos forestales y agroforestales.

SOCIEDAD PORTUARIA DE CEMENTERAS ASOCIADAS S.A. – CEMAS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de agosto de 1993; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Buenaventura; tiene por objeto social principal la construcción, operación, administración y mantenimiento de puertos y terminales portuarios; la ejecución de rellenos, dragados y obras de ingeniería civil y oceánica, y en general todas aquellas obras que se efectúen en los puertos y terminales portuarios, en los embarcaderos y en las construcciones que existan sobre las playas y terrenos accesorios. El término de duración es hasta el 6 de agosto de 2043. Esta compañía se consolida hasta el 2011, debido a que fue escindida a Grupo Argos S.A..

SOCIEDAD PORTUARIA GOLFO DE MORROSQUILLO S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de octubre de 1995, tiene por objeto social la inversión en construcción y administración de puertos y muelles marítimos y fluviales. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Sincelejo y su término de duración expira el 31 de octubre de 2045. Esta compañía se consolida hasta el 2011, debido a que fue escindida a Grupo Argos S.A..

SOCIEDAD PORTUARIA LA INMACULADA S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 10 de octubre de 2000, tiene por objeto social la inversión en construcción y administración de puertos y muelles marítimos y fluviales. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y su término de duración expira el 10 de octubre de 2050. Esta compañía solo se consolida hasta el 2011, debido a que fue escindida a Grupo Argos S.A..

SOCIEDAD PORTUARIA LAS FLORES S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de mayo de 2002, tiene por objeto social la inversión en construcción y administración de puertos y muelles marítimos y fluviales. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y su término de duración expira el 22 de mayo de 2052. Esta compañía se consolida hasta el 2011, debido a que fue escindida a Grupo Argos S.A..

SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. (ANTES ALEXIOS N.V.)

Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Surinam el 1 de marzo de 2006 y el término de duración es indefinido; tiene por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Paramaribo, Surinam. ALEXIOS N.V. cambió su nombre por SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. en julio de 2012 y sus acciones pasaron a ser nominativas. Esta compañía consolida con Vensur N.V.

TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 26 de julio de 1974; con domicilio principal en Ciudad de Panamá y el término de duración es indefinido. Su objeto social es el transporte marítimo, en especial el de cemento, clínker y la compraventa de estos mismos productos.

TRANSATLANTIC SHIPMANAGEMENT LTD.

Constituida en las Islas Vírgenes Británicas el 3 de junio de 2004. Su domicilio se encuentra ubicado en Road Town, Tortola (Islas Vírgenes Británicas). Su actividad principal es el negocio de transporte marítimo internacional, y para este fin pueden, entre otras cosas, arrendar, fletar, o ser propietarios de buques, y transportar cargas de terceros en buques de otros, así como realizar cualquier actividad lícita bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Esta compañía consolida con Somerset Shipping Co. Ltd., Winterset Shipping Co. Ltd. y Dorset Shipping Co. Ltd..

URBANIZADORA VILLA SANTOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de junio de 1974, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Esta compañía se consolida hasta el 2011, debido a que fue escindida a Grupo Argos S.A..

VALLE CEMENT INVESTMENTS LTD.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 18 de noviembre de 1998; su domicilio principal se encuentra en las Islas Vírgenes Británicas y tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo. El término de la duración de la sociedad es indefinido. En 2012, absorbió a Point Corp.

VENEZUELA PORTS COMPANY S.A.

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 26 de febrero de 2002. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es invertir en sociedades, empresas o proyectos, y la negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad.

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 de julio de 2007, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena y su término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una zona franca, realizar todas las actividades que en su condición de usuario único de una zona franca especial sean convenientes, pertinentes o necesarias, desempeñar las siguientes actividades como operador portuario:

cargue y descargue, almacenamiento en puertos, importación y exportación de bienes y servicios, manejo de carga en general, manejo de carga contenerizada. Asimismo, la sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Fue declarada en 2007 como zona franca especial permanentemente.

NOTA 2 - BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONSOLIDACIÓN

Las compañías en Colombia deben preparar estados financieros individuales de propósito general, que son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones. Adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

De acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia Financiera, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las compañías respecto de las cuales existe alguna de las siguientes condiciones:

- Cuando más del 50% del capital pertenezca a la Compañía, directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas. Para tal efecto no se computan las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.
- Cuando la Compañía y las subordinadas tengan conjunta o separadamente, el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiese.
- Cuando la Compañía, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

El método de consolidación utilizado para la preparación de los estados financieros es el de integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las sociedades subordinadas, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por ésta en el patrimonio de la subordinada, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de corte de los estados financieros consolidados.

Las eliminaciones de saldos y transacciones entre la compañía matriz y las subordinadas, así como entre éstas, y la determinación del interés minoritario, valor patrimonial proporcional y la amortización de exceso y/o defecto del costo de la inversión sobre el valor en libros, han sido efectuadas de acuerdo con las pautas establecidas por la Superintendencia Financiera en la Circular No. 002 de 1998, modificada por la Circular No. 011 de 1998.

La información financiera de las subordinadas consolidadas por Cementos Argos S.A. se prepara, en lo posible, con base en los mismos criterios y métodos contables; la misma es tomada con corte al 31 de diciembre, fecha establecida por la Matriz para efectuar el corte de sus operaciones y presentar sus estados financieros de acuerdo con los Estatutos y con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2649 de 1993.

Considerando que las compañías asociadas en el exterior preparan sus estados financieros aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos, utilizando un cuerpo de principios contables coherente y de alta calidad y teniendo en cuenta que dicha estructura de principios es considerada adecuada como fuente de referencia técnica contable en Colombia, dichas filiales no efectúan ajustes sustanciales a sus estados financieros para homologar políticas contables, excepto por aquellas diferencias que vayan en contravía del principio de esencia sobre forma.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

2012					
COMPAÑÍAS	PARTICIPACION TOTAL %	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO
Alianza Progenética S.A.S.	60,00	1.189	352	837	(1.439)
American Cement Terminals LLC	100,00	8.717	-	8.717	(1.484)
Argos Cement LLC	98,63	1.291.159	173.422	1.117.737	(22.765)
Argos Ready Mix LLC	98,63	241.131	61.309	179.822	(16.641)
Argos USA Corp.	98,63	2.240.457	772.598	1.467.859	(151.492)
C.I. del Mar Caribe (BVI) Inc.	99,97	46.373	29.919	16.454	8.706
Canteras de Colombia S.A.S.	99,48	107.120	8.813	98.307	(325)
Caribbean Construction and Development Ltd.	100,00	6.602	1.291	5.311	297
Caricement Antigua Limited	100,00	5.824	1.393	4.431	(207)
Caricement Antilles NV	100,00	24.120	3.122	20.998	494
Caricement Saint Maarten NV	100,00	12.897	8.392	4.505	296
Caricement USVI Corp.	100,00	2.440	8.643	(6.203)	(892)
Cement and Mining Engineering Inc.	100,00	9.922	26.483	(16.561)	(3.504)
Cemento Panamá S.A.	98,40	426.121	170.625	255.496	76.645
Cementos Argos S.A.		9.437.661	3.722.370	5.715.291	387.619
Cementos Colón S.A.	79,18	57.676	11.755	45.921	12.963
Central Aggregates LLC	98,63	22.674	3.042	19.632	(57)
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	65,00	61.652	20.205	41.447	8.990
Colcaribe Holdings S.A.	100,00	176.663	36.608	140.055	(2.524)

Comercial Arvenco C.A.	100,00	2.530	2.447	83	-
Concretos Argos S.A.	99,44	657.165	299.946	357.219	22.750
Consort Livestock Inc.	98,63	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	100,00	96.438	50.048	46.390	6.729
Dorset Shipping Co. Ltd.	50,00	1.141	1	1.140	(1)
Ganadería Río Grande S.A.S.	100,00	14.369	15.509	(1.140)	(7.191)
Gulf Coast Cement LLC	98,63	-	-	-	-
Haiti Cement Holding S.A.	100,00	32.251	-	32.251	5.159
International Cement Company S.A.	100,00	18.961	-	18.961	(652)
Logística de Transporte S.A.	99,65	49.150	13.282	35.868	5.618
Marítima de Graneles S.A.	100,00	37.217	7.322	29.895	(1.375)
Piazza Acquisition Corp.	98,63	298.752	29.129	269.623	(43.488)
Port Royal Cement Company LLC	100,00	15.351	6.634	8.717	(1.484)
Reforestadora del Caribe S.A.S.	100,00	46.597	8.756	37.841	1.580
RMCC Group Inc.	98,63	94.449	-	94.449	(32.747)
Savannah Cement Company LLC	98,63	6.886	2.444	4.442	(2.874)
Somerset Shipping Co. Ltd.	50,00	16.106	8.942	7.164	1.965
South Central Cement Ltd.	98,63	68.967	22.401	46.566	2.559
Southern Equipment Company Inc.	98,63	631.550	537.101	94.449	(32.747)
Southern Star Concrete Inc	98,63	565.305	266.872	298.433	(33.847)
Southern Star Leasing, LLC	98,63	-	-	-	-
Surcol NV	50,00	15.713	2.793	12.920	997
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	50,00	28.714	1.173	27.541	3.311
Transatlantic Cement Carriers Inc.	100,00	60.908	10.082	50.826	(3.802)
Valle Cement Investments Limited	91,81	531.428	159.440	371.988	26.024
Venezuela Ports Company S.A.	100,00	3.118	8	3.110	1
Vensur N.V.	42,12	24.644	12.145	12.499	1.040
Winterset Shipping Co. Ltd.	50,00	17.416	12.647	4.769	630
Zona Franca Argos S.A.S.	100,00	1.385.076	69.624	1.315.452	20.829
		18.900.600	6.599.088	12.301.512	

2011

Compañías	Participación total %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Alexios N.V.	50,00	11.423	951	10.472	1.155
American Cement Terminals LLC	100,00	11.189	-	11.189	(1.150)
Argos Cement LLC	100,00	1.374.877	122.336	1.252.541	(8.473)
Argos Ready Mix LLC	100,00	251.068	35.337	215.731	(3.951)
Argos USA Corp.	100,00	2.621.242	864.767	1.756.475	(176.463)
Carbones del Caribe S.A.S.	100,00	99.220	60.151	39.069	(44.013)
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	100,00	27.684	19.021	8.663	1.518
Canteras de Colombia S.A.S.	100,00	108.775	10.143	98.632	3.249
Caribbean Construction and Development Ltd.	100,00	7.700	1.701	5.999	202
Caricement Antigua Limited	100,00	6.841	2.125	4.716	(68)
Caricement Antilles NV	100,00	25.699	4.163	21.536	(612)
Caricement Saint Maarten NV	100,00	11.993	8.020	3.973	(285)
Caricement USVI Corp.	100,00	2.658	8.689	(6.031)	(1.097)
Cement and Mining Engineering Inc.	100,00	10.901	25.356	(14.455)	(437)
Cemento Panamá S.A.	98,40	443.307	175.757	267.550	62.581
Cementos Argos S.A.		15.760.939	4.094.504	11.666.435	369.974
Cementos Colón S.A.	80,00	51.387	6.739	44.648	16.383
Central Aggregates LLC	100,00	24.911	3.281	21.630	(85)
Cimenterie Nationale S.E.M.	65,00	61.359	17.589	43.770	6.166
Colcaribe Holdings S.A.	100,00	198.745	41.106	157.639	(1.241)
Comercial Arvenco C.A.	100,00	2.027	1.937	90	-
Concretos Argos S.A.	100,00	734.344	293.104	441.240	(11.578)
Consort Livestock Inc.	100,00	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	100,00	161.502	78.211	83.291	(82.979)
Dorset Shipping Co. Ltd.	50,00	1.262	9	1.253	17
Ganadería Río Grande S.A.S.	100,00	12.997	10.447	2.550	(571)
Gulf Coast Cement LLC	100,00	-	-	-	-
Haití Cement Holding S.A.	100,00	30.296	-	30.296	407
International Cement Company S.A.	100,00	6.562	170	6.392	(3.694)
Logística de Transporte S.A.	100,00	49.505	19.090	30.415	12.752
Marítima de Graneles S.A.	100,00	39.513	7.123	32.390	(331)
Piazza Acquisition Corp.	100,00	364.443	21.705	342.738	(91.049)
Point Corp.	80,85	180.692	14.667	166.025	943
Port Royal Cement Company LLC	100,00	13.326	2.137	11.189	(1.150)
Reforestadora del Caribe S.A.S.	100,00	44.555	8.309	36.246	3.775
RMCC Group Inc.	100,00	139.022	-	139.022	(57.173)
Savannah Cement Company LLC	100,00	11.970	3.982	7.988	(2.435)
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	100,00	16.471	11.673	4.798	1.043

Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	100,00	21.672	9.282	12.390	854
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A.	100,00	49	6	43	-
Sociedad Portuaria Las Flores S.A.	100,00	53	3	50	-
Somerset Shipping Co. Ltd.	50,00	20.200	14.442	5.758	2.296
South Central Cement Ltd.	100,00	76.510	28.200	48.310	(1.351)
Southern Equipment Company Inc.	100,00	719.429	580.407	139.022	(57.173)
Southern Star Concrete Inc.	100,00	642.413	278.149	364.264	(84.424)
Southern Star Leasing, LLC	100,00	-	-	-	-
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	50,00	29.904	1.387	28.517	4.845
Transatlantic Cement Carriers Inc.	100,00	59.556	9.309	50.247	(686)
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	100,00	61.816	48.228	13.588	6.024
Valle Cement Investments Ltd.	100,00	500.710	284.836	215.874	4.965
Venezuela Ports Company S.A.	100,00	3.425	9	3.416	(1.358)
Vensur N.V.	42,12	18.759	9.315	9.444	1.049
Winterset Shipping Co. Ltd.	50,00	21.909	17.265	4.644	1.479
Zona Franca Argos S.A.S.	100,00	1.393.966	99.787	1.294.179	7.882
		26.490.776	7.354.925	19.135.851	

En 2012 se registraron los siguientes movimientos en las compañías subordinadas:

- Salen del consolidado por efecto de la escisión (absorbe la matriz Grupo Argos S.A.): Carbones del Caribe S.A.S., Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A., Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A., Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A., Sociedad Portuaria Las Flores S.A. y Urbanizadora Villa Santos S.A.S. Igualmente, sale Tubos Tocumen S.A. vendida por Cemento Panamá S.A..
- Las siguientes sociedades fueron capitalizadas así:
 Argos USA Corp. US\$10.522.878
 Transatlantic Cement Carriers Inc. US\$ 5.000.000
 International Cement Company S.A. US\$ 7.500.000
 Ganadería Rio Grande S.A.S. COP\$3.500
- Se escinde Concretos Argos S.A. para crear la compañía Inversiones Fortcorp S.A.S. El accionista único de esta sociedad en su momento inicial fue Cementos Argos S.A., posteriormente fue absorbida por Grupo Argos S.A.
- Se escinde Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A. y se crea Inversiones Roundcorp S.A.S., 100% de Cementos Argos S.A., posteriormente fue absorbida por Grupo Argos S.A.
- Ingresa al consolidado Alianza Progenética S.A., Concretos Argos Dominicana S.R.L. a través de Cementos Colón S.A.
- Se fusiona Point Corp. con Valle Cement Investment Ltd. y Cementos Colón S.A. con Compañía de Electricidad de Najayo S.A.
- Cambia la participación de Cementos Argos S.A. en:
 Argos USA Corp. pasa del 83,04% al 83,21%, por capitalización.
 Valle Cement Investment Ltd. pasa del 100% al 91,81%, el diferencial pasa a Grupo Argos S.A.
 Concretos Argos S.A. pasa del 100% al 99,44%, el diferencial pasa a Grupo Argos S.A.
- Se encuentran en proceso de liquidación: Profesionales a su Servicio Ltda. en Liquidación, Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación, Agente Marítimos del Caribe Ltda. en Liquidación, Carbones del Caribe Ltda. en Liquidación, Transportes Elman Ltda. en Liquidación y Distribuidora de Cementos Ltda. en Liquidación.

Se excluyen del consolidado en los 2 periodos por no tener control: Corporación de Cemento Andino C.A. y sus filiales Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicemento C.A. y Depoan S.A. Asimismo, las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A.

El efecto de la consolidación de los estados financieros de la Compañía y sus subordinadas fue el siguiente:

	SALDO ANTES DE ELIMINACIONES	ELIMINACIONES	SALDO CONSOLIDADO
Activos	18.900.600	(8.633.884)	10.266.716
Pasivos e intereses minoritarios	6.599.088	(2.045.857)	4.553.231
Patrimonio	12.301.512	(6.588.027)	5.713.485

La utilidad de Cementos Argos S.A. y la utilidad consolidada para 2012 y 2011 no presentó diferencia.

	2012	2011
Utilidad consolidada	387.619	369.974

La conciliación entre el patrimonio de Cementos Argos S.A. y el patrimonio consolidado es la siguiente:

	2012	2011
Patrimonio individual	5.715.291	11.666.435
Utilidades no realizadas en venta de propiedades, planta y equipo	(1.806)	(1.807)
Utilidades no realizadas en venta de inversiones	-	(15.147)
Utilidades no realizadas en venta de terrenos	-	(32.082)
Patrimonio consolidado	5.713.485	11.617.399

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros consolidados, la Matriz por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas establecidas por la Superintendencia Financiera y otras normas legales. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

ESENCIA SOBRE FORMA

Las compañías consolidadas reconocen y revelan los recursos y hechos económicos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal, razón por la cual, aplican los principios contables que permitan un reconocimiento adecuado de los hechos económicos en cada uno de los países donde operan.

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La normatividad en Colombia carece de un marco técnico que establezca los métodos aceptados de conversión, pero sí contempla que dado su inexistencia es adecuado remitirse a una norma de aplicación superior. Por lo cual, para el proceso de conversión se optó por los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”.

En ese orden de ideas, los estados financieros de las compañías del exterior, cuya moneda no sea el dólar americano u otra que se encuentre a la par con ésta, se convierten de la moneda del país de origen a dólares de los Estados Unidos de acuerdo con la metodología de la NIC 21, así:

- Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre.
- Las cuentas del patrimonio se convierten a las tasas de cambio vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Para las compañías sobre las que no se cuenta con información histórica se convirtieron los patrimonios a la tasa de cierre de diciembre de 2005.
- Las cuentas de resultados se convierten a las tasas de cambio vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Si lo anterior no es posible se utilizará la tasa de cambio promedio para cada mes.
- Las diferencias en conversión se registran en el patrimonio de los accionistas a través de la cuenta de ajustes acumulados en conversión, la cual representa las diferencias provenientes de la conversión de las partidas de los estados de resultados a tasas de cambio promedio y de las partidas del balance general a tasas de cierre.

A su vez las cifras en dólares de los Estados Unidos, son convertidas a pesos colombianos aplicando la tasa representativa de mercado vigente certificada por el Banco de la República.

AJUSTES POR INFLACIÓN

La expedición del Decreto 1536 de mayo 7 de 2007, modificó los decretos 2649 y 2650, eliminando la aplicación de los ajustes integrales por inflación. La norma contempla que los ajustes por inflación contabilizados desde enero de 1992 hasta diciembre 31 de 2006, formarán parte del saldo de las respectivas cuentas.

El saldo de la cuenta de Revalorización del Patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la sociedad o se capitalice. En el evento en que sea capitalizada, servirá para enjugar pérdidas en caso que la sociedad quede en causal de disolución; en ningún caso podrá ser usada para reembolsos de capital. En el caso que presente saldo débito, podrá ser disminuido con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

La Ley 1111 de 2006 dio la opción de imputar el impuesto al patrimonio contra ésta cuenta, sin afectar resultados, opción tomada por las compañías de Cementos Argos S.A. con saldo suficiente en este rubro.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos en la fecha de corte de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período cubierto. En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2012, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% del EBITDA consolidado.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.

CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar y las inversiones en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a saldos por cobrar y por pagar en moneda extranjera, las diferencias en cambio se registran a resultados, siempre y cuando las diferencias en cambio no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 del mismo año, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, se registra como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros como consecuencia de sus negocios ordinarios. De manera general, dichos riesgos pueden definirse así:

Riesgo estratégico: desviación entre los beneficios esperados de una estrategia y los resultados obtenidos.

Riesgo de liquidez: pérdidas debido a: i) No cumplimiento de obligación de pago por la dificultad de obtener liquidez. ii) Imposibilidad de tomar o deshacer una posición en derivados por la ausencia de mercado.

Riesgo de crédito: pérdida que puede materializarse por incumplimiento de la contraparte.

Riesgo operacional: pérdida a la que se expone la Compañía debido a errores en los sistemas de registro y/o de valoración. También al mal diseño de un sistema de límites adecuado, a una mala revisión de los contratos y a un inadecuado sistema de información de gestión.

Riesgo de mercado: el riesgo de mercado es aquel al que se ve expuesto la Compañía por cambios en las tasas de interés y la tasa de cambio (peso – dólar), lo cual puede afectar significativamente los estados financieros de la Compañía así como alterar el flujo de caja de la misma.

En el caso del riesgo de mercado, la Compañía busca cubrirse mediante el uso de coberturas naturales, como primera medida, y de instrumentos derivados como último recurso. La Compañía no utiliza instrumentos derivados, así como ningún otro instrumento financiero para propósitos especulativos.

Igualmente, la Compañía realiza la valoración periódica a precios de mercado de sus derivados para efectos de su control administrativo.

Dichos derivados, se enumeran a continuación:

OPERACIONES SWAP

Corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

En el caso de los swap de tipos de interés no hay intercambio de capitales, la Compañía es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. En cuanto al registro del swap, únicamente se registrarán los pagos netos de intereses entre las partes, por consiguiente, el registro estará limitado al reconocimiento de la diferencia positiva o negativa entre los flujos de intereses que las partes acuerdan intercambiar. Las utilidades o pérdidas derivadas de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período.

En el caso de los swap de monedas, la existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente (original). Durante el período de tiempo del acuerdo, las partes pagan un diferencial por los intereses y la diferencia en cambio, que se reconocen directamente en los resultados del período.

OPERACIONES FORWARD

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda e inversión existentes en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia, como son las exportaciones mensuales de la Compañía. Al final de cada período, se valora descontando la tasa futura del forward a la tasa de devaluación del mercado, comparando éste valor presente con la tasa representativa del mercado al cierre del período evaluado, registrando la diferencia positiva o negativa en el estado de resultados.

OPERACIONES DE OPCIONES

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio principalmente en las exportaciones mensuales y los flujos futuros derivados de estas últimas. Se realizan a través de coberturas estructuradas, como los collares exportadores, que permiten tener un rango de monetización a mercado, y protegerse ante cambios extremos en la tasa de cambio. Se valoran utilizando el modelo Black – Scholes.

INVERSIONES NEGOCIABLES Y PERMANENTES

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen y contabilicen de la siguiente manera:

- a) Las inversiones para las cuales la Matriz o sus subordinadas tienen el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de su vencimiento o de maduración o por lo menos durante un plazo de tres años cuando su plazo es superior o no tienen vencimiento, se clasifican como inversiones permanentes. Estas inversiones se contabilizan y valúan en forma prospectiva de la siguiente manera:
 - Las inversiones de deuda o que incorporen derechos de deuda (títulos no participativos) de tasa fija o de tasa variable se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan con base en la tasa interna de retorno de cada título calculada al momento de la compra; el ajuste resultante se lleva a los resultados del período.
 - Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control, se registran al costo ajustado por inflación y mensualmente se ajustan a su valor de realización. El ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso. El valor de realización de los títulos calificados como de alta o media bursatilidad por la Superintendencia Financiera, se determina con base en los promedios de cotización en las Bolsas de Valores en los últimos 10 a 90 días de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por esa entidad. El valor de realización de los títulos de baja o mínima bursatilidad o que no se cotizan en Bolsa se determina con base en su valor intrínseco determinado considerando los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.
- b) Las inversiones que estén representadas en títulos de fácil enajenación sobre las cuales la Compañía tiene el serio propósito de realizarlas en un plazo no superior a tres años a un tercero ajeno al Grupo Empresarial se clasifican como inversiones negociables. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización con cargo o abono a resultados, según el caso. El valor de realización es determinado de la misma forma indicada en el literal anterior para cada tipo de inversión.

PROVISIÓN PARA DEUDORES DE DUDOSO RECAUDO

La provisión para deudores de dudoso recaudo se revisa y actualiza cada año con base en el análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuado por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio son reducidos a su valor de mercado, si éste es menor. El costo se determina con base en el método de costo promedio. Al cierre de cada ejercicio, se revisa y actualiza el análisis de obsolescencia del inventario de materiales y repuestos, y la provisión es reconocida en los estados financieros. A partir de 2009 y hasta el 2011 incluyó obras de urbanismo y terrenos por urbanizar. Se incluían todos los costos e impuestos incurridos en la adecuación de tierras hasta que se encontraran en condiciones de venta.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil probable de los activos, bajo los siguientes parámetros: entre 20 y 40 años para las construcciones y edificaciones, plantas y redes; entre 3 y 10 años para maquinaria, equipo industrial y equipo de oficina; entre 5 y 10 años para flota y equipo de transporte, equipo de computación y comunicación; y entre 6 y 8 años para los buques.

En las compañías del Caribe la vida útil definida para edificios e instalaciones es de 4 a 40 años, maquinaria y equipo 3 a 35 años, mobiliario, vehículos y herramientas de 3 a 30 años.

En Estados Unidos las vidas útiles de edificios e instalaciones es de 20 a 40 años, equipo de transporte de 5 a 10 años, maquinaria y equipo de 2 a 20 años, mobiliario y otros de 3 a 5 años.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

En el Caribe y Estados Unidos, la compañía evalúa los activos generadores de renta cuando hay cambios o circunstancias que den indicio de posibles pérdidas por deterioro de acuerdo con los flujos de efectivo futuros de los activos. Esta revisión se realiza cada año antes de finalizar el periodo contable.

El deterioro se define como el exceso del valor en libros respecto al valor razonable o recuperable de los activos considerados como una unidad generadora de efectivo. Las pérdidas por deterioro se registran con cargo a resultados.

DIFERIDOS

Comprende los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las primas de seguros, las cuales se amortizan por línea recta en un periodo de 12 meses.

Los cargos diferidos incluyen principalmente programas para computador, impuesto de renta diferido, mejoras a propiedades ajenas y proyectos de automatización, los cuales se amortizan por línea recta entre 3 y 5 años.

INTANGIBLES

Los intangibles son registrados al costo de adquisición y representan el valor de algunos derechos como marcas, crédito mercantil, derechos de explotación (concesiones y franquicias), entre otros. El método de amortización es el de línea recta.

En Colombia el periodo de amortización para las marcas es 20 años. En Estados Unidos de 4 a 20 años. En el caso de derechos de explotación, el menor entre la duración de la licencia y el tiempo en que se estiman explotar las reservas, los cuales se encuentran entre 3 y 30 años.

Se detalla a continuación la política contable para el registro y amortización del crédito mercantil:

CRÉDITO MERCANTIL ADQUIRIDO

En Colombia, las compañías registran en el rubro de crédito mercantil adquirido, el monto adicional pagado sobre el valor intrínseco certificado por la respectiva sociedad, en la compra de acciones, cuotas o partes de interés social de un ente económico activo, cuando se tiene o adquiere el control sobre el mismo, tal como lo contemplan los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificado por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995 y demás normas que lo modifiquen, adicionan o sustituyan.

Con base en las circulares conjuntas 007 de 1997 y 011 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la amortización de los créditos mercantiles, generados por combinaciones de negocios en Colombia, es calculada por el método de línea recta con base en el tiempo estimado de explotación del intangible, el cual en todo caso no puede ser superior a 20 años.

Al cierre de cada ejercicio contable, o al corte del mes que se esté tomando como base para la preparación de estados financieros extraordinarios, las compañías en Colombia, evalúan el crédito mercantil originado en cada inversión, para efectos de verificar su procedencia dentro del balance general.

En otros países donde operan compañías asociadas, el crédito mercantil (goodwill en las subordinadas foráneas) es determinado con base en la regulación contable aplicable donde opera la subordinada, enmarcada dentro de una norma superior según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2649 de 1993, en lo relativo a la esencia sobre forma.

Al igual que en las propiedades planta y equipo, en Estados Unidos y el Caribe se evalúan los intangibles generadores de renta cuando hay cambios o circunstancias que den indicio de posibles pérdidas por deterioro en los flujos de efectivo futuros. Esta revisión se realiza cada año antes de finalizar el periodo contable. El deterioro se define como el exceso del valor en libros respecto del valor razonable de los activos considerados como una unidad generadora de efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen con cargo a resultados y no se amortizan.

VALORIZACIONES DE ACTIVOS

En Colombia corresponden a:

- a) Excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones en acciones o cuotas o partes de interés social, al fin del ejercicio sobre su costo neto.

- b) Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre los respectivos costos netos ajustados por inflación. Dichos avalúos fueron practicados por personas vinculadas y no vinculadas laboralmente a las sociedades, sobre la base de su valor de reposición y demérito en 2011. Estos avalúos deben ser actualizados cada tres años.

Las valorizaciones se reconocen como mayor valor del patrimonio.

OBLIGACIONES LABORALES Y PENSIONES DE JUBILACIÓN

Para el proceso de consolidación, la Compañía mantiene las obligaciones laborales determinadas en los países de acuerdo con la técnica contable y con las obligaciones legales implícitas adquiridas por las subsidiarias. En tal sentido, la Compañía no considera necesario preparar nuevamente las estimaciones contables resultantes del registro del consolidado de prestaciones sociales y demás beneficios a empleados sobre una base distinta a la que se presentan en los países que generaron sus propias obligaciones.

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La obligación por pensiones de jubilación, representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo. Los respectivos cargos a resultados anuales, se realizan con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el de sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias inmediatas fraccionadas vencidas y prospectivas.

Los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del período.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

En Panamá, la Compañía debe aportar por cada empleado una contribución a la Caja del Seguro Social para el pago de futuras pensiones de jubilación de los empleados. Adicionalmente, como beneficio a los empleados que cumplan las siguientes condiciones, la Compañía realiza contribuciones a un Fondo Administrador Independiente:

- Haber servido a la Compañía un mínimo de 15 años
- Tener cumplida la edad de retiro establecida por la Caja del Seguro Social
- Ser jubilado por la Caja del Seguro Social

Las contribuciones al Fondo son reconocidas con cargo a resultados.

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta y complementarios, patrimonio y de industria y comercio.

Impuesto de renta y complementarios

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, o con base en el sistema de renta presuntiva. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos, correspondientes a diferencias temporales entre los libros de contabilidad y las cifras fiscales se registran como impuestos diferidos. Sin embargo, en el caso de los impuestos diferidos débito, solo se registran como ingreso cuando se trata de diferencias temporales que implican el pago de un mayor impuesto en el año corriente, siempre que exista una expectativa razonable de que generará suficiente renta gravable en los períodos en los que se obtendrá el beneficio tributario.

Impuesto al patrimonio

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto 514 de 2010, Cementos Argos S.A. y sus subordinadas en Colombia, en 2011 adoptaron como práctica contable para el reconocimiento del impuesto al patrimonio, registrar la totalidad del impuesto a cargo contra la cuenta de revalorización del patrimonio. Cuando la cuenta de revalorización no posea saldo suficiente para registrar el impuesto, se causa contra el estado de resultados el valor por pagar correspondiente.

Impuesto sobre las ventas - IVA

Son responsables del régimen común de este impuesto las empresas que realicen ventas de bienes y presten servicios gravados u obtengan ingresos exentos por exportaciones.

En Colombia la tarifa general es el 16%, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1,6% y el 10%, y para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento.

En Colombia, en la generación de los ingresos excluidos, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la Compañía genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar la proporcionalidad del IVA pagado para determinar el porcentaje de IVA a ser descontado.

CUENTAS DE ORDEN

En Colombia, se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como el valor de los bienes y valores entregados en garantía, avales otorgados, cartas de crédito sin utilizar, bienes y valores recibidos en custodia o garantía, los activos totalmente depreciados y la diferencia entre valores patrimoniales fiscales y contables.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado; cuando el terreno u obra de urbanismo es escriturado; los provenientes de alquileres se reconocen en el mes que se causan y los provenientes de servicios cuando éstos son prestados. El ingreso por dividendos se reconoce en el momento en que son decretados.

Todos los ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

UTILIDAD OPERATIVA ANTES DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Esta cuenta presenta la utilidad operativa de las compañías consolidadas, la cual excluye los gastos extraordinarios registrados por las operaciones de Argos USA Corp. en Estados Unidos consistentes en el registro de la evaluación del deterioro de los activos a largo plazo, considerado como un evento inusual o no recurrente del negocio.

DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Corresponde al gasto originado en la evaluación realizada por expertos del deterioro de los activos a largo plazo (impairment) reconocido de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica "USGAAP" y Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Este gasto se deriva de eventos que no están relacionados con la actividad principal de la Compañía.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción, se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos. Según la norma el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

Cementos Argos S.A. está clasificada en el Grupo 1 por ser una compañía Emisora de Valores, por lo que está en la obligación de presentar ante la Superintendencia Financiera, un plan de implementación a NIIF antes del 28 de febrero de 2013. Debido a que la Compañía cuenta con la información y procesos que le permiten realizar el proceso de conversión bajo NIIF para sí misma y sus subordinadas cuando se requiera, se está evaluando internamente la fecha más apropiada para realizar oficialmente el balance de apertura, el cual sería acordado con los organismos de vigilancia y control y su posterior proceso de divulgación en el mercado de valores. Sin embargo, para todos los efectos se mantiene el cronograma autorizado por el Gobierno Nacional.

RECLASIFICACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

NOTA 4 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio.

No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2012 en pesos colombianos fue de \$1.768,23 (2011 \$1.942,70) por US\$1.

La Compañía y sus subordinadas tenían la siguiente posición neta en moneda extranjera, principalmente en dólares, contabilizados al 31 de diciembre por su equivalente en millones de pesos:

	2012		2011	
	DOLARES	MILLONES DE PESOS	DOLARES	MILLONES DE PESOS
Activos corrientes	616,304,317	1.089.768	1,017,384,070	1.976.472
Activos no corrientes	2,078,441,255	3.675.162	1,075,792,825	2.089.943
	2,694,745,572	4.764.930	2,093,176,895	4.066.415
Pasivos corrientes	(704,455,982)	(1.245.640)	(922,317,986)	(1.791.787)
Pasivos no corrientes	(814,254,897)	(1.439.790)	(835,376,734)	(1.622.886)
	(1,518,710,879)	(2.685.430)	(1,757,694,720)	(3.414.673)
Posición neta activa	1,176,034,693	2.079.500	335,482,175	651.742

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera, Cementos Argos S.A. realiza operaciones de cobertura que son detalladas en las notas 6 y 13.

NOTA 5 – INVERSIONES NEGOCIABLES

Las inversiones negociables al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual en 2012	2012	2011
Certificados de depósito a término (1)	0,00003%	1.149	15.155
Certificados de depósito de ahorro		-	9.801
Derechos fiduciarios	4,24%	602	1.935
Títulos y aceptaciones		-	1.083
Bonos y otros		8	9
		1.759	27.983

(1) En 2012 corresponde principalmente a operaciones overnight por US\$650,000. La disminución presentada se encuentra justificada principalmente en el traslado de inversiones de corto a largo plazo y uso de los recursos para pago de deuda y financiación de capital de trabajo.

Ninguna de estas inversiones tiene restricciones que limiten su uso.

NOTA 6 - DEUDORES

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

	2012	2011
Clientes nacionales (1)	502.902	527.166
Clientes del exterior	13.023	9.627
Cuentas por cobrar a vinculadas (Ver nota 27)	19.342	25.294
Anticipos a contratistas y otros (2)	25.964	31.165
Depósitos	14.891	12.368
Promesas de compraventa	2.716	1.679
Préstamos a particulares	765	675
Deudores varios (3)	53.986	113.384
Cuentas por cobrar a trabajadores (4)	26.004	35.597
Ingresos por cobrar (5)	30.788	37.141
Anticipo de impuestos (6)	178.437	121.687
Cuentas corrientes comerciales	496	229
Otros	2.849	3.571
	872.163	919.583
Menos - Provisión para deudores de dudoso recaudo	(35.926)	(28.501)
Porción largo plazo	(39.718)	(53.815)
	796.519	837.267

(1) El saldo corresponde principalmente a la cartera por las ventas a crédito de clientes de Cementos Argos S.A. por \$262.049, Southern Star Concrete Inc \$75.892, Argos Cement LLC \$48.833, Argos Ready Mix LLC \$35.894, Southern Equipment Company Inc. \$34.331 y Cemento Panamá S.A. \$21.929.

(2) La disminución corresponde principalmente a anticipos de Carbones del Caribe S.A.S. en 2011 por \$4.120, en 2012 esta compañía fue escindida a Grupos Argos S.A.

(3) Las cuentas por cobrar en operaciones con derivados presentan una disminución por la variación desfavorable en la tasa de cambio y la tasa de interés pactadas, con relación a las del cierre del año.

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la compañía al cierre del año:

OPERACIONES SWAP

TIPO	SUBYACENTE	VALOR SUBYACENTE COP\$ o US\$	TASA SUBYACENTE	MONTO SWAP COP\$ o US\$	TASA SWAP	VENCIMIENTO
Swap de moneda	Bonos 2017	\$ 343.520	IPC + 3,17%	US\$190,000,000	Libor+1,75%	23-Nov-17
Swap de moneda	Bonos 2017	\$ 89.800	IPC + 3,17%	US\$ 50,000,000	Libor+1,92%	23-Nov-17

Las operaciones swap de moneda se realizan con el propósito de balancear la exposición cambiaria de la Compañía aprovechando, lo que a juicio de la Administración son consideradas como condiciones favorables de mercado.

Las operaciones forward y de opciones se realizan para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares, inversiones temporales y operaciones de exportación e importación. La valoración de estos instrumentos se realiza a su valor razonable, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración (ver política de instrumentos financieros derivados).

- (1) La reducción corresponde principalmente a la transferencia de préstamos de los empleados que se trasladaron a Grupo Argos S.A. con motivo de la escisión y el fortalecimiento de la matriz.
- (2) La disminución obedece principalmente a menores dividendos por cobrar como consecuencia de la escisión, con la cual se traslada a Grupo Argos S.A. el 100% de la inversión que Cementos Argos S.A. poseía en Nutresa S.A., el 2% de la participación en Bancolombia S.A. y el 14,71% de lo poseído en Grupo de Inversiones Suramericana S.A..
- (3) El saldo incluye:

Anticipo de impuestos de renta	29.145
Anticipo de impuestos de industria y comercio	1.826
Retención en la fuente	3.628
Impuesto a las ventas retenido	28
Impuesto de industria y comercio	9.705
Sobrantes en liquidación privada	125.338
Contribuciones	11
Impuestos descontables	8.424
Otros	332

La variación corresponde principalmente a incrementos por concepto de sobrantes en liquidación privada en Cementos Argos S.A. por \$26.994, Concretos Argos S.A. por \$11.726, Zona Franca Argos S.A.S. por \$3.533; Cementos Panamá S.A. por \$27.564 por anticipos de impuesto de renta. Asimismo a disminuciones en Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. por \$6.315 por anticipo de retención en la fuente, y el efecto de la escisión a Grupo Argos S.A. de Carbones del Caribe S.A.S..

El movimiento de la provisión de deudores es el siguiente:

	2012	2011
Saldo al inicio	28.501	27.505
Provisión del año	8.497	5.243
<u>Castigos</u>	<u>(1.072)</u>	<u>(4.247)</u>
Saldo final	35.926	28.501

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	2012
2014	8.650
2015	5.735
2016	6.587
2017	4.027
2018 y siguientes	14.719
	39.718

Las tasas de interés de las cuentas por cobrar a largo plazo son: para préstamos a empleados entre el 0% y 14,41% E.A. y para préstamos a vinculados el 4,98% E.A. (2011 3,47% E.A.).

El valor de las cuentas por cobrar de clientes vencidas ascienden a \$60.115 (2011 \$169.090). El valor de las cuentas incobrables con más de un año asciende a \$743 en 2012 y \$874 en 2011.

NOTA 7 – INVENTARIOS, NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Productos terminados	76.709	61.705
Productos en proceso (1)	64.397	33.405
Materias primas y materiales directos	83.931	143.617

Materiales, repuestos y accesorios	101.754	94.552
Inventarios en tránsito	11.842	11.596
Bienes para la venta	-	11.042
Terrenos	-	9.681
Mercancías no fabricadas por la empr	11.399	10.924
Obras de urbanismo (3)	-	30.472
<u>Otros</u>		<u>18.719</u>
	368.751	421.887
Menos - Provisión para protecció	(13.372)	(7.024)
inventarios		
<u>Porción a largo plazo</u>	-	<u>(38.237)</u>
	355.379	376.626

- (1) Corresponde principalmente a Cementos Argos S.A. por \$13.098 (2011 \$13.897), Cementos Panamá S.A. por \$20.985 (2011 \$17.860) y Argos Cement LLC por \$28.114.
- (2) Las variaciones corresponden al proceso de valoración de activos adquiridos a Lafarge.
- (3) La variación obedece a la escisión de los inventarios de obras de urbanismo, bienes raíces para la venta y los terrenos por urbanizar, posteriormente absorbidos por Grupo Argos S.A.

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2012	2011
Saldo al inicio	7.024	6.853
Provisión del año	1.768	2.138
Cargue de saldo	8.369	-
Castigos	(3.789)	(1.967)
Saldo final	13.372	7.024

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES, NETO

Las inversiones permanentes a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

2012	Domicilio	Actividad económica	Valoración	Acciones en circulación	No. de acciones	Porcentaje poseído	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Provisión	Valorización (desvalorización)
A. ACCIONES											
Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	509,704,584	20,437,148	4.01%	O	61,414	613,115	-	551,701
Cartón de Colombia S.A.	Cali	Producción de cartones	B	107,716,050	2,308,930	2.14%	O	5,089	13,617	-	8,528
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Cali	Producción de papel	I	596,630,268	116,767	0.02%	O	3	584	-	581
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción cemento	I	50,666,501	20,179,195	39.83%	O	3,027	3,158	-	131
Cera Tech Inc	EE.UU.	Producción cemento ecológico	I	1,069,519	100,000	9.35%	O	272	242	30	-
Cera Tech USA	EE.UU.	Producción cemento ecológico	I	27,500,000	7,500,000	27.27%	O	40	568	-	528
Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A.	Palmira	Producción de empaques	I	54,607	3,503	6.41%	O	49	7,390	-	7,341
Concesiones Urbanas S.A.	Bogotá	Construcciones civiles	I	24,554,726	8,186,537	33.34%	O	6,362	9,636	-	3,274
Corporación de Cemento Andino C.A.	Venezuela	Producción cemento	I	37,697,288	37,580,426	99.69%	O	38,687	-	38,687	-
Fundiciones Colombia S.A.	Medellín	Producción piezas de fundición	I	2,496,845,128	38,543,456	1.54%	O	278	11	267	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Inversiones	B	469,037,260	28,183,262	6.01%	O	39,384	1,070,964	-	1,031,580
Hipódromo Los Comuneros S.A.	Guarne	Hípica	I	3,199,388	16,870	0.53%	O	12	-	12	-
Industrial Hullera S.A. en Liquidación	Medellín	Explotación de carbón	I	6,474,711	2,426,054	37.47%	O	154	(1)	155	-
Intership Agency Venezuela	Venezuela	Representación marítima	I	-	-	100.00%	O	18	-	18	-
Occidental de Empaques S.A.	Medellín	Empaques	I	2,160,000	4,500	0.21%	O	10	91	-	81
Omya Colombia S.A.	Guarne	Producción minerales no metálicos	I	12,690,910	6,345,455	50.00%	O	11,554	39,438	-	27,884
Papeles y Cartones S.A.	Barbosa	Producción de papel	I	11,424,044,960	1,112,158	0.01%	O	1	15	-	14
Sociedad de Transporte Férreo del Occidente S.A.	Cali	Servicios férreos	I	2,450,625	72,294	2.95%	O	331	-	331	-
Surandina de Puertos C.A.	Venezuela	Servicios portuarios	I	515	500	97.09%	O	4,494	3,253	1,241	-
Triple A S.A. E.S.P.	Barranquilla	Servicios públicos	I	73,485,384	13,700	0.02%	O	62	30	-	-32
Otras								4,422	(943)	5,753	388
B. CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL											
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. (1)	Barranquilla	Comercialización	I	200,000	200,000	100.00%	O	3,674	4,820	-	1,146
Servigranel	Barranquilla	Comercialización	I	-	-	0.00%	O	37	-	37	-
Transmarítima del Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte marítimo	I	50	34	68.00%	O	53	-	53	-
Transportes Elman Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte terrestre, fluvial y marítimo	I	800,000	389,437	48.68%	O	1,595	3,457	20	1,882
Otras								34	4	30	-
TOTAL ACCIONES Y CUOTAS								181,056	1,769,449	46,634	1,635,027
C. BONOS Y TÍTULOS											
								587	587		

D. OTRAS INVERSIONES								10,103	10,426	17	340
Menos - Provisión para protección								-46,651			
								145,095	1,780,462	46,651	1,635,367

2011	Domicilio	Actividad económica	Valoración	Acciones en circulación	No. de acciones	Porcentaje poseído	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Provisión	Valorización (desvalorización)
A. ACCIONES											
Aeropuerto de Barranquilla S.A. Bancolombia S.A.	Barranquilla	Transporte aéreo	I	338,000,000	16,000,000	4.73%	O	40	177	-	137
	Medellín	Intermediación financiera	B	509,704,584	39,916,932	7.83%	O	119,950	1,136,834	-	1,016,884
Cartón de Colombia S.A.	Cali	Producción de cartones	B	107,716,050	2,308,930	2.14%	O	5,088	28,960	-	23,872
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción cemento	I	50,666,501	20,179,195	39.83%	O	3,027	3,180	-	153
Cera Tech Inc	EE.UU.	Producción cemento ecológico	I	1,069,519	100,000	9.35%	O	299	-	299	-
Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A.	Palmira	Producción de empaques	I	54,607	3,503	6.41%	O	49	7,203	-	7,154
Concesiones Urbanas S.A.	Bogotá	Construcciones civiles	I	1,554,726	518,346	33.34%	O	6,362	9,516	-	3,154
Corporación de Cemento Andino C.A.	Venezuela	Producción cemento	I	37,697,288	37,580,426	99.69%	O	39,191	-	39,191	-
Fondo Regional Garantías del Caribe Colombiano S.A.	Barranquilla	Intermediación financiera	I	68,359	2,730	3.99%	O	40	207	-	167
Fundiciones Colombia S.A.	Medellín	Producción piezas de fundición	I	2,496,845,128	38,543,456	1.54%	O	278	11	267	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Inversiones	B	469,037,260	97,183,662	20.72%	O	120,659	3,007,265	-	2,886,606
Grupo Nutresa S.A.	Medellín	Producción confitería	B	460,123,458	24,940,650	5.42%	O	15,444	543,706	-	528,262
Hipódromo Los Comuneros S.A.	Guarne	Hípica	I	3,199,388	16,870	0.53%	O	12	-	12	-
Industrial Hullera S.A. en Liquidación	Medellín	Explotación de carbón	I	6,474,711	2,426,054	37.47%	O	155	-	155	-
Inmobiliaria Incem	Panamá	Inmobiliaria	I	2,195,056	281,143	12.81%	O	194	194	-	-
Intership Agency Venezuela	Venezuela	Representación marítima	I	-	-	100.00%	O	19	-	19	-
Occidental de Empaques S.A.	Medellín	Empaques	I	2,160,000	4,500	0.21%	O	10	85	-	75
Omya Colombia S.A.	Guarne	Producción minerales no metálicos	I	12,690,910	6,345,455	50.00%	O	11,554	32,391	-	20,837
Papeles y Cartones S.A.	Barbosa	Producción de papel	I	11,426,975,914	1,112,158	0.01%	O	1	13	-	12
Propal S.A.	Cali	Producción de papel	I	596,630,268	116,767	0.02%	O	2	165	-	163
Propuerto S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	1,144,907	128,965	11.26%	O	1,150	1,339	4	193
Sociedad Administradora Portuaria Puerto Berrio S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	16,760	2,625	15.66%	O	70	-	70	-
Sociedad de Transporte Férreo del Occidente S.A.	Cali	Servicios férreos	I	2,450,625	72,294	2.95%	O	331	-	331	-
Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	18,075,480	403,130	2.23%	O	484	406	78	-
Sociedad Portuaria de Barrancabermeja S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	52,714	1,000	1.90%	O	17	23	-	6
Sociedad Portuaria de Tamalameque S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	50	3	6.00%	O	4	-	4	-
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	2,799,646	12,771	0.46%	O	31	147	-	116
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	2,799,646	12,771	0.46%	O	31	266	-	235
Sociedad Promotora Puerto Industrial	Buenaventura	Servicios portuarios	I	8,742,710	4,390	0.05%	O	103	40	63	-
Aquadulce S.A.	Venezuela	Servicios portuarios	I	515	500	97.09%	O	4,938	3,574	1,364	-
Surandina de Puertos C.A.	Barranquilla	Servicios públicos	I	73,445,177	82,214	0.11%	O	350	221	129	-
Triple A S.A. E.S.P.								4,256	(2,685)	6,975	34
Otras											
B. CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL											
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. (1)	Barranquilla	Comercialización	I	200,000	200,000	100.00%	O	3,674	4,249	-	575
Servigranel	Barranquilla	Comercialización	I	-	-	-	O	37	-	37	-
Transmarítima del	Barranquilla	Transporte	I	50	34	68.00%	O	53	-	53	-

Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	marítimo	I	800,000	389,437	48.68%	O	1,594	3,472	-	1,878
Transportes Elman Ltda. (1)		Transporte terrestre, fluvial y marítimo									
Otras								35	35	-	
TOTAL ACCIONES Y CUOTAS								339,532	4,780,994	49,051	4,490,513
C. BONOS Y TÍTULOS								667	667		
D. OTRAS INVERSIONES								8,372	8,595	63	286
Menos - Provisión para protección								(49,114)			
								299,457	4,790,256	49,114	4,490,799
Los valores comerciales corresponden a diciembre de 2012 y 2011											
Valorizaciones:											
I: Intrínseco B: Valor de cotización en bolsa											
Clase de acción:											
O: Ordinarias P: Preferenciales											
(1) Compañías en liquidación											
(2) Compañías en etapa preoperativa											

Las siguientes inversiones están pignoradas garantizando cupo de crédito con Bancolombia:

EMPRESA	No ACCIONES	ENTIDAD	VALOR
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	5.200.000	Bancolombia	197.600
			197.600

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre incluye lo siguiente:

2012	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	COSTO NETO	AVALÚO	MÉTODO DE VALORIZACIÓN	VALUACIÓN
Terrenos	371.223	-	371.223	1.051.318	680.095	Comparativo
Construcciones en curso	111.326	-	111.326	111.326	-	Costo
Construcciones y edificaciones	771.842	264.837	507.005	676.626	169.621	Comparativo/costo
Maquinaria y equipo de producción	3.647.643	1.785.417	1.862.226	2.722.567	860.341	Capitalización ingresos
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	72.848	47.829	25.019	32.515	7.496	Costo
Minas, canteras y yacimientos	517.873	103.817	414.056	606.235	192.179	Renta
Equipo de transporte terrestre	463.331	279.720	183.611	207.177	23.566	Capitalización ingresos
Flota fluvial	73.620	33.068	40.552	41.388	836	Capitalización ingresos
Vías de comunicación	177.490	16.568	160.922	163.635	2.713	Comparativo/costo
Plantaciones agrícolas	12.890	1.564	11.326	12.183	857	
Maquinaria y equipo en montaje	97.880	-	97.880	97.880	-	Capitalización ingresos
Propiedades, planta y equipo en tránsito	3.232	-	3.232	3.232	-	Costo
Otros activos	11.106	2.584	8.522	9.436	914	Costo
Subtotal	6.332.304	2.535.404	3.796.900	5.735.518	1.938.618	
Menos provisión por desvalorización de activos	-	-	(17.581)	-	-	
TOTAL	6.332.304	2.535.404	3.779.319	5.735.518	1.938.618	
2011	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	COSTO NETO	AVALUO	MÉTODO DE VALORIZACIÓN	VALUACIÓN
Terrenos	906.183	-	906.183	4.265.633	3.359.450	Comparativo
Construcciones en curso	108.717	-	108.717	108.717	-	Costo
Construcciones y edificaciones	766.518	240.598	525.920	701.390	175.470	Comparativo/costo
Maquinaria y equipo de producción	3.858.139	1.651.574	2.206.565	3.082.376	875.811	Capitalización ingresos
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	57.294	42.399	14.895	22.872	7.977	Costo
Minas, canteras y yacimientos	122.026	101.081	20.945	263.617	242.672	Renta
Equipo de transporte terrestre	417.729	245.341	172.388	197.194	24.806	Capitalización ingresos
Flota fluvial	81.324	29.830	51.494	52.576	1.082	Capitalización

Vías de comunicación	155.201	14.545	140.656	143.894	3.238	ingresos
Plantaciones agrícolas	10.394	1.516	8.878	9.735	857	Comparativo/costo
Maquinaria y equipo en montaje	34.589	-	34.589	34.589	-	Capitalización
Propiedades, planta y equipo en tránsito	5.529	-	5.529	5.529	-	ingresos
Otros activos	6.202	1.123	5.079	7.659	2.580	Costo
Subtotal	6.529.845	2.328.007	4.201.838	8.895.781	4.693.943	
Menos provisión por desvalorización de activos	-	-	(24.701)	-	-	
TOTAL	6.529.845	2.328.007	4.177.137	8.895.781	4.693.943	

La disminución en propiedades, planta y equipo en 2012 corresponde principalmente:

- A los activos escindidos por Cementos Argos S.A. por \$40.006; terrenos escindidos por Concretos Argos S.A. por \$4.241 y en Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. por \$3.639, por este efecto se crearon las compañías Inversiones Fortcorp S.A.S. e Inversiones Roundcorp S.A.S., respectivamente. Estos activos fueron absorbidos por Grupo Argos S.A.
- Retiro de activos de las compañías Carbones del Caribe S.A.S., Urbanizadora Villa Santos S.A.S., Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A. y Sociedad Portuaria Cementeras Asociadas S.A., por efecto de la escisión, ascendían a \$47.222.
- A la finalización de la distribución del precio de compra (purchase price allocation) por la adquisición de los activos a Lafarge en septiembre de 2012.

La Compañía realizó avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo en 2011. Los métodos de valuación utilizados se explican en la nota 19.

La depreciación registrada en resultados en 2012 fue de \$312.404 (2011 \$269.813).

En 1994, la planta de cemento de Sogamoso, incluidos sus terrenos, fue dada en garantía para respaldar pasivos financieros de Acerías Paz del Río S.A.; dichas garantías comprenden hipotecas en primer grado por US\$8.365.573; hipoteca de segundo grado por \$659; prenda en segundo grado por US\$21.337.187. La Compañía está llevando a cabo las acciones pertinentes para el levantamiento de estos gravámenes por haberse pagado la totalidad de las obligaciones que los generaron.

NOTA 10 – DIFERIDOS E INTANGIBLES

Los diferidos e intangibles a diciembre 31 comprendían:

	2012	2011
Crédito mercantil (1)	896.547	948.021
Marcas (2)	139.866	166.038
Derechos (3)	171.383	134.297
Concesiones, franquicias y licencias (4)	279.849	288.263
Diferidos, neto (5)	154.397	170.999
Provisiones	(2.107)	(2.107)
Amortización acumulada	(264.446)	(239.124)
	1.375.489	1.466.387

- (1) Comprende principalmente al crédito mercantil generado en la compra de las concretas en Estados Unidos, Southern Star y Ready Mixed Concrete Co. en el 2005 y 2006, respectivamente. En 2011 se generó crédito mercantil por \$33.548 en la compra de activos a Lafarge de la compañía Argos Ready Mix LLC. Se registraron créditos mercantiles comprados, correspondientes a la diferencia presentada entre el valor pagado, sobre el valor razonable (fair value) de los activos netos de las sociedades americanas adquiridas. Este reconocimiento se realizó de acuerdo con las normas de contabilidad americanas (USGAAP), cuyas normas contables, frente al marco conceptual colombiano son consideradas normas superiores, por corresponder a principios contables de economías desarrolladas. De acuerdo con estos principios, el crédito mercantil no es sujeto de amortización, sino de valoración por deterioro, cuando existan indicios del mismo. Al cierre del ejercicio contable de 2012 y 2011, el crédito mercantil fue evaluado por expertos, presentándose un deterioro para estos activos en el 2011 por \$74.460.

El crédito mercantil corresponde también al mayor valor cancelado sobre su costo en libros de las acciones de:

- Cemento Panamá S.A. por \$22.688, el valor intrínseco en pesos por acción fue \$218.190, se amortiza por el método de línea recta a 5 años.
- Alexios N.V. por \$1.802. El valor intrínseco en pesos por acción al momento de la compra era de \$88.198.366. Se amortiza por el método de línea recta a 4 años. La inversión se adquirió el 16 de febrero de 2010.
- Durante 2011 se realizó la amortización total del crédito mercantil originado en la compra de la participación de Carbones del Caribe S.A.S., Caricement Antilles NV y Domar Ltd. por \$84.302.

Las normas de contabilidad americanas (USGAAP) y las normas internacionales de reporte financiero (IFRS), incluyen el concepto de deterioro de los activos "impairment", el cual obliga a asegurar que el valor de sus activos, no supera el monto de recuperación de los mismos. Es decir, que cuando ocurran factores, ya sean por eventos adversos, cambios en el entorno operativo, cambio en el uso proyectado de los activos o una baja de resultados operativos en la estimación de los flujos futuros descontados generados por una unidad productiva, que generen que el valor en libros, exceda el valor justo por el cual se pudieran recuperar, ya sea a través de su uso o de su venta, el activo se considera como deteriorado, exigiendo se reconozca dicha pérdida en los estados financieros de la Compañía. Las normas de contabilidad colombianas, establecidas en el Decreto 2649 de 1993, no contienen una normatividad específica para la determinación del deterioro de los activos.

El efecto del deterioro de los activos, es presentado en el estado de resultados consolidado como "Deterioro de activos", luego de la "Utilidad operativa antes de deterioro de activos" y se deriva de eventos que no están relacionados con las actividades principales de las operaciones de Argos USA Corp. y Caricement Antilles NV, las cuales son de naturaleza no recurrente e inusual. El concepto más significativo incluido en este registro, corresponde al

intangible por goodwill y las bases de datos de clientes adquiridas, generando un deterioro en estos activos acumulado de \$319.280, el cual para el 2012 no sufrió variación (2011 \$74.460 en Argos USA Corp.).

- (1) Corresponde a la valoración de las marcas adquiridas. La metodología empleada para la valoración se basó en el análisis de Flujo de Caja Descontado: el valor de la Compañía es resultado de la caja operativa que la empresa pueda generar en un período de tiempo, descontada a una tasa que refleje el riesgo de dichos flujos. Esta metodología se soporta en el retorno obtenido por la propiedad de la marca sobre dichos flujos (contribución de la marca al negocio, tanto hoy como en el futuro):
 - Marca Argos comprada a Grupo Argos S.A. (antes Inversiones Argos S.A.), la valoración de la marca fue realizada por la Corporación Financiera Colcorp. La marca se adquirió en diciembre de 2005 y se amortiza en un período de 20 años, su costo de adquisición fue de \$115.389. Se ajustó por inflación en \$5.274. En 2012 la marca no sufrió ninguna modificación.
 - En 2012 la disminución corresponde al proceso de valoración de los activos adquiridos a Lafarge.
- (2) Incluye los aportes realizados por la Compañía al Fideicomiso inmobiliario 732-1359, administrado por Fiduciaria Fiducorp S.A. para el proyecto de reforestación en el Carmen de Bolívar por a \$29.699 (2011 \$26.130). Durante 2012 se realizaron aportes por \$3.569 (2011 \$17.235). Adicionalmente incluye derecho de disponibilidad comprado en 2008 por US\$21,500,000 (\$39.828) a Acerías Paz del Río, de mínimo 150.000 toneladas anuales de la escoria por ella producida por el término de 15 años prorrogables por igual periodo, el saldo neto es \$28.627 (2011 \$31.282); Fideicomiso Mercantil de administración en Fiduciaria Corficolombiana S.A. por \$42.761.

Adicionalmente incluye los siguientes activos adquiridos mediante arrendamiento financiero con modalidad de pago mensual:

Contrato número	Monto Inicial	Saldo a Dic 2012	Fecha de Vencimiento	Plazo en Meses	Cuotas Pendientes	Activo
124900	2.783	2.504	18-02-19	84	73	Planta Bello
143367	1.787	1.430	18-10-19	84	80	Camión Rígido
143546	1.769	1.415	18-10-19	84	80	Camión Rígido
141252	1.746	1.396	18-07-19	84	77	Camión 773G
136006	1.630	1.304	18-02-19	84	72	CAT 988H
133409	1.488	1.190	18-01-19	84	71	CAT D9T
128053	1.511	1.186	18-10-18	84	68	CAT 773
128226	1.471	1.143	18-09-18	84	67	CAT 773
144532	1.416	1.133	18-11-19	84	81	Camiones Articulados
124854	1.308	1.002	18-08-18	84	66	CAT 730

Durante el 2012 en las compañías colombianas se revisaron las operaciones de leasing reconocidas como leasing operativo con base en el concepto emitido por la compañía de leasing en años anteriores. Producto de esta revisión se tomó la decisión de asumir una posición conservadora, considerando la esencia de la operación, y proceder al registro como leasing financiero.

- (1) En 2012, incluye principalmente la concesión parcial del título minero 11387 para la extracción de caliza, adquirida en 2008 por US\$41,256,757 (\$95.524) a Acerías Paz del Río, cuyo saldo es \$73.047 (2011 \$78.667). En 2011 incluye el contrato de concesión portuaria sobre los bienes de uso público N° 40 suscrito entre Comagdalena y Cementos Argos S.A., que comprende playas, terrenos, muelle principal e infraestructura relacionada en el contrato, en Barranquilla, Atlántico, por \$6.311 transferido a Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A. (compañía absorbida por Grupo Argos S.A.). Igualmente, comprende concesiones mineras entre las cuales están los títulos mineros adquiridos a Villasanta S.A. por \$1.500.

A continuación se relacionan las principales concesiones mineras vigentes al cierre de año:

Número de contrato	Tipo de título	Mineral principal	Municipio	Departamento	Valor	Estado	Fecha inicio	Duración (años)
2952	Contrato de concesión Decreto Ley 1275	Caliza y arena	Barranquilla y Puerto Colombia	Atlántico	Indeterminado	Trámite prórroga	07/03/1980	30
3632	Contrato de concesión ley 2655	Caliza y arcilla	Tolúviejo	Sucre	Indeterminado	Explotación	06/10/1992	30
9334	Contrato de concesión ley 2655	Calcareos	Barranquilla y Puerto Colombia	Atlántico	Indeterminado	Explotación	04/02/1993	30
18610	Contrato de concesión ley 2655	Caliza	Turbaco	Bolívar	Indeterminado	Explotación	04/02/1997	30
7609	Contrato de concesión ley 2655	Caliza	Curití	Santander	Indeterminado	Explotación	23/08/2004	30
FD2 154	Contrato de concesión Ley 685	Materiales de Construcción	Saldaña	Tolima	5.356	Explotación	02/12/2004	28
IKS-11581	Contrato de concesión Ley 685	Materiales de Construcción	Saldaña	Tolima	10.000	Explotación	30/12/2009	29
14672	Licencia de explotación 2655	Caliza	San Luis	Antioquia	Indeterminado	Explotación	24/07/2007	10
441xRío Claro	Contrato de concesión decreto 1275	Caliza	Sonsón	Antioquia	Indeterminado	Prórroga y conversión	22/11/1983	30
8648 Cairo	Contrato de concesión Ley 685	Caliza	Abejorral	Antioquia	Indeterminado	Explotación	25/04/1990	30
911-15 Monjas	Contrato de aporte Decreto 2655	Caliza	Firavitoba	Boyacá	Indeterminado	Explotación	16/11/1994	20
GSA-EXTR 95-105	Contrato 112 Diciembre 11 de 1996	Piedra de cantera	Provincia de Panamá	Distrito de Panamá	Indeterminado	Explotación	24/12/2006	10
Concesión Minera "Najayo"	Contrato 241 9 de julio de 1996	Caliche y tobas puzolánicas	Provincia de San Cristóbal	Distrito de San Cristóbal	Indeterminado	Explotación	09/07/1996	75

- (1) Los diferidos a 31 de diciembre comprendían principalmente lo siguiente:

	2012	2011
Proyectos de tecnología y otros diferidos (a)	93.518	67.922

Impuesto de renta diferido débito (b)	35.313	87.325
Programas para computador	18.514	9.681
Mejoras a propiedad ajena	6.347	3.864
Estudios de investigación	610	236
Organización y preoperativos	-	1.867
Licencias	17	26

- a) Incluye principalmente los costos asociados a la colocación de bonos por \$11.616, proyectos de tecnología en curso por \$53.191, y las licencias de software por \$3.632. En proyectos de tecnología está incluido el proyecto Synergy (software y adecuaciones) y el proyecto Tulane. El incremento se debe principalmente a los costos incurridos en los proyectos Synergy por \$47.670 (2011 \$18.716) y el proyecto Tulane por \$170 (2011 \$556).
- b) Incluye impuesto diferido de Cementos Argos S.A. por \$10.653 (2011 \$29.015). La variación corresponde principalmente a disminución en las siguientes compañías: Argos USA Corp. por \$40.768, Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. por \$18.498, Cementos Argos S.A. por \$18.361 e incremento en Argos Cement LLC. por \$12.966, Argos Ready Mix LLC. por \$9.405, Cementos Colón S.A. por \$1.844 y Port Royal Cement Company LLC, por \$1.625. Originados principalmente por operaciones de derivados, pasivos estimados para contingencias y depreciación diferida. Asimismo, dentro de los valores anteriormente indicados de la operación de Estados Unidos, se reconoció el efecto del cumplimiento de la norma ASC 740 "Accounting Standard Codification" Estándar de Codificación Contable 740, relacionada con provisiones de impuestos formalmente conocida como FAS 109 "Financial Accounting Standard" Norma de Contabilidad Financiera 109, emitidas por el FASB "Financial Accounting Standard Board" Comité de Normas de Contabilidad Financiera de los Estados Unidos de Norte América, donde obliga a reconocer una provisión por valuación del impuesto diferido activo conocido como "Valuation Allowance", indicando que se debe registrar la desvalorización del impuesto diferido activo, sobre las posibles pérdidas fiscales estimadas que no pudieran ser compensadas, basadas en una alta probabilidad de recuperación de las mismas, la cual ascendió a US\$22,6 millones. Aunque esta provisión se aplicó usando el criterio de conservadurismo que requieren las normas americanas, el cual exige un nivel de seguridad alto de recuperabilidad, Cementos Argos S.A. considera que se generarán en el futuro, suficientes ingresos gravables, que permitirán realizar los beneficios del impuesto diferido asociado a las pérdidas fiscales, las cuales cuentan con un periodo de 20 años para ser compensadas.

La amortización por diferidos e intangibles registrada en resultados en 2012 fue de \$60.546 (2011 \$136.528).

NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Sobregiros	2.341	3.078
Obligaciones con bancos nacionales (1)	659.876	1.122.833
Obligaciones con bancos del exterior (2)	298.118	807.620
Créditos con corporaciones financieras	5.636	7.091
Cartas de crédito y créditos con compañías de financiamiento comercial (3)	24.269	125
Otras obligaciones con particulares (4)	14.158	23.204
Otras obligaciones	18.627	25.189
	1.023.025	1.989.140
Menos porción no corriente	(369.717)	(719.717)
	653.308	1.269.423

- (1) La disminución corresponde principalmente a la cancelación de obligaciones por Cementos Argos S.A., que en parte fueron reemplazados por la emisión de bonos de deuda.

Las obligaciones financieras en bancos nacionales:

Entidad	Concepto	2012	2011	Moneda original	Vencimiento
a) Crédito largo plazo					
Bancolombia	Crédito largo plazo	500	500	Peso	19-feb-13
Banco AV Villas	Crédito largo plazo	25.000	25.000	Peso	10-oct-13
Banco de Bogotá	Crédito largo plazo	35.365	-	Dólar	31-ene-13
Bancolombia	Crédito largo plazo	50.000	50.000	Peso	27-dic-20
Banco Popular	Crédito largo plazo	60.000	60.000	Peso	14-may-13
Bancolombia	Crédito largo plazo	100.000	300.000	Peso	16-sep-20
Davivienda	Crédito largo plazo	-	7.000	Peso	18-dic-12
b) Crédito capital de trabajo					
Davivienda	Crédito capital de trabajo	4.421	-	Dólar	04-ene-13
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	9.725	-	Dólar	02-ago-13
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	19.451	-	Dólar	03-may-13
BBVA	Crédito capital de trabajo	26.523	-	Dólar	29-abr-13
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	28.292	-	Dólar	30-abr-13
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	31.828	-	Dólar	25-abr-13
Davivienda	Crédito capital de trabajo	44.206	-	Dólar	26-jun-13
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	54.815	-	Dólar	26-abr-13
BBVA	Crédito capital de trabajo	61.888	-	Dólar	29-abr-13
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	107.862	-	Dólar	30-ene-13
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	-	135.989	Dólar	19-abr-12
BBVA	Crédito capital de trabajo	-	91.307	Dólar	08-jun-12
Davivienda	Crédito capital de trabajo	-	77.708	Dólar	27-abr-12

Davivienda	Crédito capital de trabajo	-	48.568	Dólar	08-mar-12
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	-	48.568	Dólar	13-jul-12
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	-	48.568	Dólar	28-jun-12
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	-	38.854	Dólar	08-mar-12
Davivienda	Crédito capital de trabajo	-	38.853	Dólar	21-mar-12
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	-	33.026	Dólar	27-mar-12
BBVA	Crédito capital de trabajo	-	31.083	Dólar	13-mar-12
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	-	25.255	Dólar	25-mar-12
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	-	19.427	Dólar	03-feb-12
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	-	19.427	Dólar	03-feb-12
Davivienda	Crédito capital de trabajo	-	9.519	Dólar	22-feb-12
BBVA	Crédito capital de trabajo	-	7.382	Dólar	13-feb-12
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	-	6.799	Dólar	10-ago-12
Total		659.876	1.122.833		

(1) Las obligaciones financieras en bancos del exterior:

Entidad	Concepto	2012	2011	Moneda original	Vencimiento
a) Crédito largo plazo					
UBS	Crédito largo plazo	7.946	8.730	Dólar	05-mar-13
Varios	Crédito Sindicado	44.206	67.995	Dólar	18-may-15
Citibank PLC London	Crédito ECA	183.017	232.010	Dólar	26-jun-19
b) Crédito capital de trabajo					
Mercantil Commercebank	Crédito capital de trabajo	1.768	-	Dólar	08-may-13
Mercantil Commercebank	Crédito capital de trabajo	3.360	-	Dólar	05-jun-13
Mercantil Commercebank	Crédito capital de trabajo	3.536	-	Dólar	05-mar-13
BCI Miami Branch	Crédito capital de trabajo	4.774	-	Dólar	15-abr-13
BCI Miami Branch	Crédito capital de trabajo	5.305	-	Dólar	24-feb-13
Mercantil Commercebank	Crédito capital de trabajo	5.305	-	Dólar	02-abr-13
BCI Miami Branch	Crédito capital de trabajo	6.012	-	Dólar	29-ene-13
Mercantil Commercebank	Crédito capital de trabajo	8.841	-	Dólar	21-ene-13
BCI Miami Branch	Crédito capital de trabajo	24.048	-	Dólar	05-mar-13
Helm Bank Panamá	Crédito capital de trabajo	-	7.771	Dólar	27-feb-12
Citibank NA	Crédito capital de trabajo	-	25.255	Dólar	06-nov-12
Citibank NA	Crédito capital de trabajo	-	7.771	Dólar	24-abr-12
Citibank NA	Crédito capital de trabajo	-	7.382	Dólar	11-ene-12
Citibank NA	Crédito capital de trabajo	-	19.427	Dólar	11-ene-12
Citibank NA	Crédito capital de trabajo	-	40.797	Dólar	19-jul-12
HSBC USA NA	Crédito capital de trabajo	-	361.342	Dólar	30-jul-12
Banco General	Crédito capital de trabajo	-	29.140	Dólar	19-abr-12
Total		298.118	807.620		

El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca por valor inicial de US\$159,235,669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Argos USA Corp., tienen los siguientes covenants financieros vigentes al 31 de diciembre de 2012:

- Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses menor a 4 veces
- Indicador EBITDA / Gastos financieros mayor a 1,5 veces.

El crédito respaldado por EKF tiene un plazo de 11,5 años, con amortizaciones semestrales a partir de diciembre de 2009 y vencimiento junio del 2019.

El crédito sindicado con Citibank sucursal Panamá, como agente administrativo estipula, entre otros, los siguientes compromisos sobre los estados financieros de Cemento Panamá S.A. y sus subsidiarias:

- Se debe mantener un indicador de Deuda neta/EBITDA menor a 2,5
- Cobertura del servicio a la deuda no menor a 4,0
- Razón deuda total / patrimonio menor a 1,3
- La tasa del crédito sindicado de Cemento Panamá es Libor + 1,5%. La fecha de vencimiento de este préstamo es mayo del 2015.

(3) El incremento corresponde a la reclasificación de leasing operativos a leasing financieros de acuerdo con la sentencia C015 de 2013, de la Corte Constitucional Colombiana.

(4) Corresponde a las obligaciones por concepto de arrendamiento de buques, las cuales bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son contabilizadas como Leasing Financiero. Si estas operaciones se hubieran generado en el territorio nacional deberían haber sido reconocidas como un arriendo, sin presentar obligación financiera alguna.

Al cierre de 2012, se tenían operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos. El detalle de estas operaciones se menciona en la nota 13.

Para las obligaciones financieras, bonos, papeles comerciales y cuentas por pagar se causaron intereses por \$208.340 en 2012 (2011 \$184.914). En 2012 el cupo de crédito con Bancolombia S.A. se encuentra garantizado con inversiones permanentes por \$197.600 (2011 \$914.268), como se menciona en la nota 8.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

Año	Valor vencimiento
2014	67.190
2015	41.024
2016	32.181
2017	32.109
2018 y siguientes	197.213
TOTAL	369.717

NOTA 12 - BONOS Y PAPELES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN

Los bonos en circulación emitidos el 23 de noviembre de 2005, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2012:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
10 años	80.000	IPC+2,88%	Semestre vencido
12 años	290.000	IPC+3,17%	Semestre vencido
12 años	<u>150.000</u>	IPC+5,25%	Semestre vencido
	\$520.000		

Los bonos en circulación emitidos el 28 de abril de 2009, comprendían lo siguiente a 31 de diciembre de 2012:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
5 años	81.175	9,70% EA	Año vencido
7 años	114.943	IPC + 6,00%	Trimestre vencido
10 años	70.350	IPC + 6,30%	Trimestre vencido
15 años	<u>229.530</u>	IPC + 7,19%	Trimestre vencido
	\$495.998		

Los bonos en circulación emitidos el 11 de abril del 2012, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre del 2012:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
1,5 años	77.200	IBR + 1,45%	Mes vencido
2 años	111.400	DTF+ 1,34%	Trimestre vencido
2 años	<u>111.400</u>	DTF+ 1,45%	Trimestre vencido
	300.000		

Los bonos en circulación emitidos el 16 de mayo del 2012, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre del 2012:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
6 años	97.022	IPC + 3,80%	Trimestre vencido
10 años	299.896	IPC + 4,24%	Trimestre vencido
15 años	<u>303.082</u>	IPC + 4,50%	Trimestre vencido
	700.000		

Todas las emisiones están calificadas AA+ por parte de la firma calificadoradora Fitch Ratings Colombia S.A. son títulos a la orden negociables en el mercado secundario.

De la emisión con vencimiento en 2017, títulos plazo a 12 años de los bonos Argos 2005, por \$440.000, se convirtieron a dólares \$433.320 (equivalentes a US\$240.000,000) mediante un swap de moneda, con una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. Ver la nota 6 de este informe.

La emisión de bonos realizada el 23 de febrero de 2007 por \$132.211 generó un descuento en colocación por \$17.788, el cual se amortiza por el método de línea recta a 12 años. Al 31 de diciembre presenta los siguientes saldos:

	2012	2011
Total bonos en circulación	2.015.998	1.240.000
Menos descuento por amortizar	(8.210)	(9.852)
	2.007.788	1.230.148
Corto plazo	77.200	224.002
Largo plazo	1.930.588	1.006.146

Al cierre del 2012, no había colocaciones vigentes de papeles comerciales (2011 \$199.030)

Durante el 2012, se causaron intereses por \$141.213 (2011 \$105.005) sobre los bonos ordinarios y los papeles comerciales que vencieron durante el año.

El costo del pasivo financiero total, incluyendo los bonos Argos, papeles comerciales, derivados financieros y créditos durante el 2012 fue el siguiente:

- Costo promedio del pasivo financiero en pesos: 7,74% E.A. (2011 6,68% E.A.)
- Costo promedio del pasivo financiero en dólares: 2,28% E.A. (2011 1,99% E.A.)

NOTA 13 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Costos y gastos por pagar	169.781	167.443
Proveedores nacionales	136.815	172.731
Proveedores del exterior	15.444	18.963
Dividendos por pagar	49.317	46.321
Cuentas corrientes comerciales (Ver nota 27)	16.602	14.877
Cuentas por pagar a contratistas	5.542	5.136
Acreedores varios (1)	194.175	247.098
Retenciones por pagar	30.146	25.520
Instalamentos por pagar	1.215	1.370
Otras cuentas por pagar (2)	17.599	30.010
	636.636	729.469
Menos - Acreedores varios a largo plazo	(75.857)	(111.122)
	560.779	618.347

(1) Corresponde principalmente a la valoración de las operaciones derivadas por \$20.277 (2011 \$33.902) y al saldo por pagar por \$101.143 por la compra de Cementos La Unión S.A. y Cementos Apolo S.A. bajo las siguientes condiciones:

Saldo al 31 de diciembre de 2012: US\$57,200,000 (2011 US\$71,500,000)

Vencimiento: agosto de 2016

Tasa: 5% EA pagadero TV

Cuotas: 10 pagos anuales

Durante el 2012, se causaron intereses por US\$3,169,447 (2011 US\$3,932,917). En 2012 se abonó a capital US\$14,300,000. Sobre esta cuenta por pagar se efectuó un swap de moneda.

Al cierre de 2012, se tenían operaciones forward de compra de divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos.

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la contraparte (Banco) al cierre del 2012:

Operaciones swap

Subyacente	Valor subyacente US\$	Tasa subyacente	Monto swap COP\$	Tasa swap	Vencimiento
Cuenta por pagar	US\$ 57,200,000	5% E.A	\$109.246	IPC + 5,35%	08-ago-16

a) Obligaciones financieras de capital e intereses

Operaciones Forward					
Tipo	Subyacente	Valor Subyacente	Monto Forward US\$	Tasa Forward	Vencimiento
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$20,164,501	US\$20,164,501	\$ 1,832.79	30-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$20,096,950	US\$20,096,950	\$ 1,835.66	29-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$20,000,000	US\$20,000,000	\$ 1,834.03	29-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$21,000,000	US\$21,000,000	\$ 1,837.50	29-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$18,008,574	US\$18,008,574	\$ 1,850.71	24-abr-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$31,054,764	US\$31,054,764	\$ 1,849.49	24-abr-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$16,030,196	US\$16,030,196	\$ 1,854.17	26-abr-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$35,221,021	US\$35,221,021	\$ 1,851.24	26-abr-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$2,510,956	US\$2,510,956	\$ 1,830.75	03-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$25,147,537	US\$25,147,537	\$ 1,880.47	25-jun-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$5,500,000	US\$5,500,000	\$ 1,865.20	01-ago-13
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$11,012,779	US\$11,012,779	\$ 1,847.81	02-may-13

b) Obligaciones financieras intereses

Operaciones Forward					
Tipo	Subyacente	Valor	Monto Forward	Tasa	Vencimiento
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$22,149	US\$22,149	\$ 1,831.83	11-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$22,149	US\$22,149	\$ 1,838.50	12-feb-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$20,006	US\$20,006	\$ 1,844.57	12-mar-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$22,149	US\$22,149	\$ 1,850.82	12-abr-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$77,688	US\$77,688	\$ 1,830.17	10-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$75,141	US\$75,141	\$ 1,841.96	12-mar-13

Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$40,043	US\$40,043	\$ 1,833.57	11-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$38,730	US\$38,730	\$ 1,846.26	13-mar-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$147,537	US\$147,537	\$ 1,873.91	27-mar-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$12,028	US\$12,028	\$ 1,833.85	09-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$12,028	US\$12,028	\$ 1,840.05	08-feb-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$10,864	US\$10,864	\$ 1,846.04	08-mar-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$12,028	US\$12,028	\$ 1,853.25	09-abr-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$11,640	US\$11,640	\$ 1,858.35	09-may-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$12,028	US\$12,028	\$ 1,864.11	07-jun-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$11,640	US\$11,640	\$ 1,870.31	09-jul-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$8,924	US\$8,924	\$ 1,866.24	01-ago-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$14,199	US\$14,199	\$ 1,828.76	04-ene-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$14,199	US\$14,199	\$ 1,836.16	04-feb-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$14,199	US\$14,199	\$ 1,839.27	06-mar-13
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$14,199	US\$14,199	\$ 1,845.44	05-abr-13

Las operaciones swap de moneda se realizan con el propósito de balancear la exposición cambiaria de la compañía, aprovechando lo que a juicio de la administración son consideradas como condiciones favorables de mercado.

Las operaciones forward y de opciones se realizan para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares, inversiones temporales y operaciones de exportación e importación. La valoración de estos instrumentos se realiza a su valor razonable, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración (ver política de instrumentos financieros derivados).

- (1) La disminución corresponde principalmente al pago de la cuota anual por \$2.529 de la concesión portuaria de Zona Franca S.A., así como a la escisión a Grupos Argos S.A. de las compañías: Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A., Sociedad Portuaria Cementeras Asociadas S.A. poseedoras de acreencias por las concesiones portuarias Nro. 040 por \$5.592 y 024 por \$1.741 respectivamente.

NOTA 14 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta	34.120	43.771
Impuesto sobre las ventas	43.015	42.029
Impuesto de industria y comercio	14.900	2.700
Otros (Impuesto al patrimonio)	63.030	96.480
	155.065	184.980
Menos – Porción a largo plazo (1)	(30.745)	(63.481)
	124.320	121.499

- (1) Corresponde a las cuotas del impuesto al patrimonio cuyo vencimiento es en 2014.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía y sus subordinadas en Colombia estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%. A partir de 2007 con la Ley 1111 de 2006 se establece nuevamente el tratamiento de ganancia ocasional para quienes estaban obligados a ajustar por inflación, con especial incidencia en la venta de inversiones y activos fijos vendidos cuya posesión sea superior a 2 años.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Los contribuyentes usuarios de zona franca que tributan impuesto de renta al 15%, no podrán a partir del año 2010 tomar la deducción especial por la adquisición de activos fijos reales productivos establecida en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente y sin límite en el tiempo con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en períodos siguientes sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Las pérdidas fiscales generadas por la deducción especial de inversión en activos fijos productivos igualmente podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Las pérdidas fiscales a partir de 2007 pueden ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias sin límite de tiempo ni de porcentaje, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Hasta 2006 las pérdidas fiscales se ajustaban por inflación. A partir del año gravable 2007 se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2012 Cementos Argos S.A., y sus subordinadas poseen pérdidas fiscales por \$246.271 (2011 \$397.127).

- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003 solo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

En todos los casos los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria se ajustaron por inflación hasta el 2006. A partir de 2007 los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2012 Cementos Argos S.A., y sus subordinadas poseen \$44.047 (2011 \$152.667) de excesos de renta presuntiva originados en los períodos gravables 2006, 2010 y 2011.

- f) A partir de 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. La Compañía realizó el estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2011 concluyendo que no es necesario realizar ajuste a la declaración de renta de dicho período.

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2012	2011
Renta gravable por compañías nacionales con tarifa del 15%	28.813 15%	63.227 15%
Impuesto de renta corriente a la tarifa del 15% (1)	4.322	9.484
Renta gravable por compañías nacionales con tarifa del 33%	103.270 33%	112.124 33%
Impuesto de renta corriente a la tarifa del 33% (2)	34.079	37.001
Impuesto de renta diferido crédito (3)	(15.366)	10.492
Provisión impuesto de renta compañías nacionales	23.035	56.977
Impuesto sobre la renta por compañías del exterior	(5.952)	(31.953)
Total provisión para impuesto sobre la renta cargada a resultados	17.083	25.024

(1) Zona Franca Argos S.A.S. tributa el impuesto de renta a la tarifa del 15%, con base en renta presuntiva para 2012 y 2011.

(2) Dentro de las compañías colombianas con tarifa de impuesto de renta del 33%, algunas tributan sobre renta presuntiva y otras sobre renta líquida.

(3) En Colombia el impuesto diferido es negativo principalmente como consecuencia del reconocimiento fiscal de las diferencias en cambio de las deudas en dólares, entre ellas los pagarés de Concrecem.

Las declaraciones de renta de Cementos Argos S.A. y sus subordinadas, por los años 2010 y 2011, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

La Administración y sus asesores legales consideran que la suma contabilizada como pasivo por impuestos por pagar es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

La Compañía liquidó el impuesto por \$175.323 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a tarifas entre el 1,40% y el 4,8% más la sobretasa entre el 0% y 25%. La declaración se presentó en mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Para el 2011, la Compañía causó y contabilizó el impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio por \$126.961 y con cargo a resultados por \$12.090.

Para el 2012, con la escisión el impuesto al patrimonio liquidado en 2011 disminuyó en \$3.982.

En 2012, se canceló impuesto al patrimonio contra el pasivo por \$31.238 (2011 \$31.740), y con cargo a resultados por \$12.090 (2011 \$12.090).

REFORMA TRIBUTARIA

A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE – Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014, 2015 la tarifa aplicable será del 9%.

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del período gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de períodos anteriores.

Exoneración de aportes – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas Contables – Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Asimismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

Obligación de informar los estados financieros consolidados por parte de los Grupos Empresariales – Se establece, que a más tardar el 30 de junio de cada año, los grupos económicos y/o empresariales debidamente registrados deberán remitir en medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sus estados financieros consolidados, junto con sus respectivos anexos.

NOTA 15 – PASIVOS DIFERIDOS

	2012	2011
Impuestos diferidos (1)	38.166	128.036
Corrección monetaria diferida (2)	-	7.640
	38.166	135.676
(1) La disminución corresponde principalmente a las compañías de Zona Franca Argos S.A.S. en \$5.859 por unificación de vidas útiles; Cementos Argos S.A. en \$18.543 por operaciones de derivados financieros; Argos USA Corp. en \$13.000; Southern Equipment Company Inc. en \$24.374 y Southern Star Concrete Inc en \$22.525.		
(2) (2)Para el 2011 Sociedad Portuaria Cementeras Asociadas S.A. aportaba \$258, y Urbanizadora Villa Santos S.A. \$7.382. En el 2012 estas compañías fueron escindidas a Grupo Argos S.A..		

NOTA 16 - OBLIGACIONES LABORALES

	2012	2011
Pensiones por pagar	256.274	253.759
Cesantías consolidadas	7.800	7.919
Vacaciones consolidadas	13.089	12.176
Prestaciones extralegales (1)	20.884	16.816
Salarios por pagar 314	230	
Otras	8.372	936
	306.733	291.836
Menos - Parte a largo plazo	(255.627)	(253.366)
	51.106	38.470

(1) Corresponde principalmente a un incremento en Argos Ready Mix LLC por \$3.758.

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

1. **Tabla de mortalidad:** tabla colombiana de mortalidad rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres (Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera).
2. **Ajuste pensional y salarial:** la formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 3,26% para el 2012 y 3,53% en 2011 (Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001).
3. **Interés técnico:** 4,8% real anual, para 2012 y 2011.
4. **Reservas:** Se determinan por medio del sistema de rentas fraccionarias vencidas (artículo 112 del Estatuto Tributario).

El método actuarial utilizado para el cálculo del pasivo, es el establecido en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2012	2011
Número de personas	1.650	1.607
Tasa de interés	4,80%	4,80%
Incremento futuro de pensiones	3,26%	3,53%

Los cargos a resultados del año por concepto de pensiones de jubilación fueron:

	2012	2011
Pensiones de jubilación	28.651	58.890

Los títulos y bonos pensionales se encuentran totalmente amortizados.

El incremento en el pasivo se debe a la actualización del cálculo actuarial a diciembre de 2012, originado principalmente en la inclusión de algunos pensionados de Industrial Hullera S.A. en Liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos S.A. asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012, emitido por el Ministerio del Trabajo.

A continuación se detalla el pasivo por pensión de jubilación:

	2012	2011
Cálculo actuarial	222.539	216.005
Más: Títulos pensionales	29.484	33.985
Bonos pensionales	3.604	3.376
	255.627	253.366

El siguiente es el detalle de empleados de la Compañía y sus subordinadas, de los gastos del personal de dirección y gastos de otros empleados:

EMPRESA	NÚMERO DE EMPLEADOS DE DIRECCIÓN	GASTOS PERSONAL DIRECCIÓN	OTROS EMPLEADOS	GASTOS OTROS EMPLEADOS
Alianza Progenética S.A.S.	-	-	-	-
American Cement Terminals LLC	-	-	-	-
Argos Cement LLC	46	17.050	340	30.698

Argos Ready Mix LLC	13	4.901	415	33.883
Argos USA Corp.	-	-	-	-
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	-	-	-	-
Canteras de Colombia S.A.S.	-	-	-	-
Caribbean Construction and Development Ltd.	1	67	8	154
Caricement Antigua Limited	-	-	6	548
Caricement Antilles NV	-	-	-	-
Caricement Saint Maarten NV	-	-	8	638
Caricement USVI Corp	2	271	4	180
Cement and Mining Engineering Inc.	-	-	-	-
Cemento Panamá S.A.	16	4.151	423	25.867
Cementos Argos S.A.	176	62.444	2.571	149.373
Cementos Colón S.A.	5	537	91	3.158
Central Aggregates LLC	-	-	-	-
Cimenterie Nationale S.E.M.	5	1.227	212	5.913
Colcaribe Holdings S.A.	-	-	-	-
Comercial Arvenco C.A.	-	-	-	-
Concretos Argos S.A.	12	3.055	1.233	48.926
Consort Livestock Inc.	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	-
Dorset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
Ganadería Río Grande S.A.S.	1	182	103	1.139
Gulf Coast Cement LLC	-	-	-	-
Haití Cement Holding S.A.	-	-	-	-
International Cement Company S.A.	-	-	-	-
Logística de Transporte S.A.	3	1.019	82	4.253
Marítima de Graneles S.A.	-	-	-	-
Piazza Acquisition Corp.	10	3.492	5	1.272
Port Royal Cement Company LLC	-	-	-	-
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1	95	449	2.513
RMCC Group Inc.	-	-	-	-
Savannah Cement Company LLC	1	614	-	-
Somerset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
South Central Cement Ltd.	1	289	1	193
Southern Equipment Company Inc.	8	3.060	673	59.781
Southern Star Concrete Inc	24	10.070	752	71.666
Southern Star Leasing, LLC	-	-	-	-
Surcol N.V.	-	-	-	-
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	-	-	-	-
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	-	-	-
Valle Cement Investments Ltd.	-	-	-	-
Venezuela Ports Company S.A.	-	-	-	-
Vensur N.V.	4	981	60	1.612
Winterset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
Zona Franca Argos S.A.S.	9	2.271	314	16.827

NOTA 17 – OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre comprendían:

	2012	2011
Pasivos estimados y provisiones		
Para costos y gastos (1)	139.113	125.631
Para obligaciones laborales	8.667	5.403
Para obligaciones fiscales	18.145	39.954
Para mantenimiento y reparaciones	1.285	1.330
Para contingencias (2)	42.814	30.835
Provisiones diversas	30.370	44.897
Diferidos		
Ingresos recibidos por anticipado	5.023	6.188
Otros pasivos		
Anticipos y avances recibidos (3)	56.680	66.757
Ingresos recibidos para terceros	107	177
Retenciones a terceros sobre contratos	-	485
Para obligaciones de garantías	759	426
	302.963	322.083

- (1) Corresponde principalmente a las provisiones por bienes y/o servicios recibidos por Cementos Argos S.A. y no facturados por los proveedores por \$21.966 (2011 \$25.217), y a otros pasivos por costos y gastos de las compañías Southern Equipment por \$18.153 (2011 \$12.057), Southern Star Concrete Inc. por \$13.647 (2011 \$11.809), Argos Cement LLC por \$35.850 (2011-\$35.983) y Argos Ready Mix LLC por \$11.494 (2011 \$7.407).

- (2) Comprenden principalmente provisiones para contingencias, laborales por \$22.845 (2011 \$16.846), administrativas por \$4.423 (2011 \$4.601), civiles por \$6.481 (2011 \$4.421) y otras por \$8.533 (2011 \$1.742). En Argos Cement LLC por \$6.824.
- (3) Corresponde principalmente a anticipos de clientes por \$55.855 (2011 \$55.887) y anticipos sobre contratos por \$764 (2011 \$10.128).

Para la valoración de los pasivos estimados sobre costos y gastos, obligaciones laborales, fiscales, contingencias y provisiones diversas se utilizó el método de costo.

NOTA 18- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado está conformado por 1.500.000.000 de acciones de valor nominal en pesos colombianos de \$6 cada una y el capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las acciones en circulación son 1.151.672.310.

	2012	2011
Capital autorizado – 1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$6	9.000	9.000
Suscrito y pagado – 1.215.247.885 acciones ordinarias	7.291	7.291

RESERVA LEGAL

Las compañías nacionales están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Actualmente dicha reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido en \$10.201. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de la reserva legal asciende a \$13.845 (2011 \$23.163), la disminución, \$9.318, se debe a la escisión con Grupo Argos S.A..

RESERVA PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio, solo es distribuible a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

	2012	2011
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Menos - acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)

OTRAS RESERVAS

El 23 de marzo de 2012, la Asamblea General de Accionistas autorizó liberar de la reserva no gravada para futuros ensanches por \$51.234. Asimismo, dispuso apropiar \$259.974 para reserva para futuros ensanches e inversiones. Las otras reservas son de libre disponibilidad para los accionistas.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las normas legales vigentes hasta diciembre de 2006.

Con la eliminación de los ajustes por inflación según el Decreto 1536 de 2007, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la Compañía o se capitalice, no obstante una vez capitalizada servirá para enjugar pérdidas en caso que quede en causal de disolución y no podrá ser usada para reembolsos de capital; en el caso que presente saldo débito podrá ser disminuida con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

Con la Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009, se mantiene la opción de registrar el impuesto al patrimonio contra la cuenta de revalorización del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio. En concordancia con esta norma la Compañía registró el impuesto al patrimonio de la vigencia 2011 a 2014 por \$126.961.

NOTA 19 – VALORIZACIONES Y SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN DE ACTIVOS

Las valorizaciones y el superávit por valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
De inversiones permanentes (1) (Nota 8)	1.635.367	4.490.799
De propiedades, planta y equipo y otros activos (2) (Nota 9)	1.938.618	4.693.943
Valorizaciones	3.573.985	9.184.742
Traslado interés minoritario	100.723	112.373
Superávit por valorizaciones	3.473.262	9.297.115

- (1) La disminución obedece principalmente a la venta de acciones de Bancolombia S.A. y a la escisión de acciones de Grupo Nutresa S.A., Bancolombia S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a Grupo Argos S.A.
- (2) La disminución se debió a la escisión de activos fijos a Grupo Argos S.A..

En 2011, la firma Activos e Inventarios y Cia Ltda. realizó el inventario de los activos fijos de empresas asociadas al Grupo Cementos Argos S.A., en las diferentes unidades industriales, comerciales y administrativas localizadas en todo el territorio nacional. Para la firma Activos e Inventarios y Cia Ltda., la

metodología se fundamentó en los criterios de avalúo para una empresa en funcionamiento aplicando el método comparativo, el método de capitalización de ingresos y el método del costo, según el caso y/o uno de estos. En síntesis, basados en el criterio del "valor justo" (Fair Value) en la comparación con cifras internacionales de unidades productivas en funcionamiento; de elementos usados y en operación, de capacidades instaladas y productivas valoradas en dólares y medidas por la capacidad de producción en los procesos de explotación, trituración, calcinación, molienda y empaque para la producción de cemento.

Esta metodología supone adicionalmente que el valor de los equipos incluye las obras civiles para su montaje, la ingeniería del mismo, las acometidas eléctricas, mecánicas y electrónicas, las pruebas pre operativas y la puesta en marcha de acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 y complementada en la normatividad contable existente en el escenario internacional (NIIF. USGAAP).

NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Bienes y valores entregados en garantía (1)	607.351	1.585.988
Bienes totalmente depreciados (2)	845.033	781.425
Capitalización por revalorización del patrimonio	55.391	55.391
Deudoras fiscales (3)	10.240.923	10.704.952
Litigios y/o demandas	8.595	8.915
Créditos a favor no utilizados (4)	9.864	11.715
Otras cuentas deudoras de control	52.006	47.003
Otras (5)	171.701	210.368
	11.990.864	13.405.757
Responsabilidades contingentes		
Bienes y valores recibidos	(42.949)	(40.710)
Otras responsabilidades contingentes (6)	(40.250)	(86.060)
Otras (7)	(26.702)	(33.560)
	(109.901)	(160.330)
Cuentas de orden acreedoras		
Acreedoras fiscales (8)	(9.647.374)	(9.727.654)
Acreedoras de control	(1)	(660)
	(9.647.375)	(9.728.314)
	2.233.588	3.517.113

- (1) En 2012 corresponde principalmente a 5.200.000 acciones del Grupo de Inversiones Suramericana S.A entregadas en garantía de obligaciones financieras con Bancolombia S.A. La disminución con relación al 2011 obedece principalmente al pago del crédito con HSBC New York el cual tenía acciones en garantía. También incluye la planta de cemento de Sogamoso, incluidos sus terrenos, dada en garantía para respaldar pasivos financieros de Acerías Paz del Río S.A. por \$72.844.
- (2) El incremento obedece principalmente a la actualización del valor comercial de los activos de la Compañía.
- (3) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de activos, pasivos e ingresos, principalmente de Cementos Argos S.A., siendo la mayor diferencia el rubro de patrimonio por \$8.965.160 en 2012 y 2011.
- (4) La reducción se presenta por la terminación del contrato con Chevron Petroleum Company, lo que genera la cancelación de la carta de crédito tipo standby de Cementos Argos S.A. y Zona Franca S.A.S con el Citibank N.A.
- (5) La disminución corresponde principalmente a la escisión de la Sociedad Portuaria Cementeras Asociadas S.A. a Grupo Argos S.A. quien para 2011 aporta bienes entregados en arrendamiento por \$31.018.
- (6) La disminución obedece principalmente al efecto de la diferencia en cambio sobre derechos mineros que presentan un compromiso de entrega futura a 2012 \$36.525 (2011 \$40.117), a la escisión a Grupo Argos S.A. de las cuentas de orden de Carbones del Caribe S.A.S. (2011 \$40.788) y de Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A. (2011 \$1.406).
- (7) La disminución corresponde principalmente a la actualización de los procesos laborales y administrativos en contra de Cementos Argos S.A. y a la escisión a Grupo Argos S.A. de Carbones del Caribe S.A.S., Urbanizadora Villa Santos S.A.S. y Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A. quienes aportaban en contingencias al consolidado en 2011 \$42.202.
- (8) Corresponde principalmente a las diferencias fiscales y contables de valorizaciones, que en Cementos Argos S.A. equivalen a \$8.744.320.

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Gastos del personal	150.920	116.246
Servicios	46.835	40.629
Honorarios (1)	45.984	24.029
Mantenimiento y reparaciones	13.660	9.485
Amortizaciones de cargos diferidos	13.289	13.979
Gastos de viaje	10.867	8.283
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	10.291	8.790
Seguros	10.153	8.626
Arrendamientos	7.547	7.695
Contribuciones y afiliaciones	3.558	4.325
Gastos legales	3.028	4.249
Impuestos	1.690	2.124

Casino y restaurante	1.679	1.463
Gastos de representación y relaciones públicas	1.423	936
Útiles y papelería	836	512
Adecuación e instalación	614	327
Transportes	545	499
Provisiones	290	440
Diversos (2)	3.886	29.593
	327.095	282.230

(1) Corresponde principalmente a asesoría técnica por \$16.674 (2011 \$9.799) y asesoría financiera por \$15.500 (2011 \$1.034).

(2) En 2011, incluye gastos relacionados con la adquisición de compañías en EE.UU. registrados por Argos USA Corp. por \$20.346 y en Cementos Panamá S.A. por \$7.551 principalmente asociados al proyecto de cambio de ERP.

NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Gastos del personal	59.674	40.646
Servicios	30.495	19.380
Amortizaciones de cargos diferidos	24.972	25.651
Impuestos	21.810	19.337
Provisiones	6.413	4.814
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	4.511	5.282
Honorarios	3.843	3.252
Gastos de viaje	3.700	2.674
Arrendamientos	3.407	3.080
Contribuciones y afiliaciones	3.087	793
Mantenimiento y reparaciones	2.019	1.872
Seguros	1.738	2.291
Combustibles y lubricantes	1.028	57
Gastos de relaciones públicas	527	365
Útiles y papelería	257	84
Comisiones	202	412
Gastos legales	47	103
Adecuaciones e instalaciones	38	3
Diversos	2.506	4.626
	170.274	134.722

NOTA 23 – DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES RECIBIDAS

	2012	2011
Dividendos y participaciones recibidas	35.512	72.283
	35.512	72.283

Corresponde principalmente a dividendos recibidos por la inversión en Bancolombia S.A. por \$18.808 (2011 \$27.316), Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$13.993 (2011 \$33.231), y Grupo Nutresa S.A. por \$1.496 (2011 \$8.531). La disminución se presenta por el traspaso de acciones a Grupo Argos S.A. como resultado de la escisión.

NOTA 24 – DIFERENCIA EN CAMBIO

	2012	2011
Utilidad en cambio	62.154	1.199
Pérdida en cambio	(63.314)	(17.047)
Diferencia en cambio neta	(1.160)	(15.848)

En 2012, el promedio de la posición neta entre activos y pasivos en dólares fue de US\$2,314,072 (Largos); la gestión de la exposición cambiaria se realizó principalmente con posición natural de balance y el desfase restante con operaciones de derivados financieros.

NOTA 25 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Utilidad en venta de inversiones permanentes (1)	231.369	641.370
Recuperaciones (2)	52.071	29.892
Servicios	9.398	2.485
Otras ventas	5.764	6.727

Indemnizaciones	5.190	5.142
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	4.017	13.490
Honorarios	2.641	4.809
Arrendamientos	1.967	3.301
Aprovechamientos	1.714	2.499
Utilidad en venta de otros bienes	822	856
Ingresos de ejercicios anteriores	558	605
Subvenciones	311	75
Otros (3)	46.440	34.772
	362.262	746.023
(1) En 2012, corresponde a la utilidad por la venta de acciones de Bancolombia S.A. En 2011, se debe a las ventas de acciones de Cartón de Colombia S.A. \$3.961, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. \$607.290 y Bancolombia S.A. \$23.752.		
(2) Comprende principalmente a recuperación de provisiones de inversiones por \$40.683 (2011 \$11.780) y recuperación de costos y gastos por \$11.355 (2011 \$11.780).		
(3) En 2012, corresponde principalmente al pago adicional recibido por Valle Cement Investments Ltd., por \$45.925 de Vale Do Río Doce por concepto de valoración de las reservas carboníferas de la Mina Las Cuevas. En 2011 a la ganancia generada por liquidación de Fortecol Investments Limited, Godiva Investments Ltd., Climsford Investments Limited y Belsford Ltd..		

NOTA 26 - OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2012	2011
Impuestos asumidos (1)	35.386	28.895
Pensiones de jubilación y títulos pensionales (2)	28.181	52.890
Costos y gastos de ejercicios anteriores	26.814	9.943
Donaciones y contribuciones	15.464	10.210
Provisión por desvalorización de inversiones (3)	15.407	59.446
Demandas laborales	14.013	9.758
Otras amortizaciones (4)	4.538	195.995
Costo de venta de materiales y repuestos	4.532	4.743
Costos de otras ventas	3.378	7.304
Pérdida en venta y retiro de otros activos	3.182	2.581
Costas y procesos judiciales	3.179	653
Indemnizaciones	2.408	5.873
Gastos de asociadas	2.400	249
Multas sanciones, demandas y litigios (5)	1.786	12.303
Retiro de propiedades, planta y equipo (6)	996	13.321
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	546	2.067
Pérdidas por siniestros	237	555
Amortización de cargos diferidos	79	484
Pérdida en venta de inversiones	-	215
Otros (7)	20.421	75.850
	182.947	493.335

- Corresponde al impuesto al patrimonio de Zona Franca Argos S.A.S. por \$12.080; impuesto al gravamen de los movimientos financieros en Cementos Argos S.A. por \$13.313; Logística de Transporte S.A. por \$1.580 y Valle Cement Investments Ltd. por \$1.844 como consecuencia de las retenciones efectuadas sobre los intereses por préstamos con vinculadas y los dividendos pagados por Cementos Colón S.A.
- Corresponde principalmente al pago de pensiones de jubilación por \$19.549, auxilio pensional por \$3.348 y amortización del cálculo actuarial por \$538. En el 2011 se amortizó el 100% del saldo pendiente del pasivo pensional al 31 de diciembre de 2010 por \$32.880.
- La disminución corresponde principalmente debido a que en 2011 la provisión de inversiones de Cementos Argos S.A. en Argos USA Corp. fue de \$38.757 y para el 2012 no se presentó esta provisión.
- En 2012, corresponde a la amortización del crédito mercantil de Cementos Panamá S.A. por \$4.538. En 2011, a la amortización total de las marcas Fortaleza y Uno A por \$96.799, como consecuencia de la revisión de la evaluación del uso realizada y a la amortización de los créditos mercantiles de Caricement y Domar por \$84.302, en Cementos Panamá S.A. por \$2.270 y Carbones del Caribe S.A.S. por \$2.656.
- La disminución corresponde a la provisión causada en 2011 para contingencia en Carbones del Caribe S.A.S. por \$8.280 asociadas al pago del impuesto por la estampilla Pro Hospital Universitario bimestre III y IV.
- En 2011, corresponde principalmente al retiro de los activos de la Planta Betania por \$9.012, retiro de tractocamiones por \$976 y retiro de activos por chatarrización por \$430.
- Colcaribe Holdings S.A. por \$6.575 (2011 \$6.413) como consecuencia de los dividendos de Cementos Panamá S.A. que cedió a Cementos Argos S.A.; Cementos Argos S.A. en costos de activos no operativos por \$6.448 (gastos en fincas y todos aquellos activos que no se utilizan en la producción de cemento); Cementos Argos S.A. por \$4.092 en convenios con la Fundación Argos para mitigar el impacto en las comunidades, \$2.401 gastos asumidos de Industrial Hullera S.A. en Liquidación.

NOTA 27 - OPERACIONES CON INTERESES VINCULADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y de los ingresos y gastos de la Matriz por transacciones realizadas durante los años finalizados en esas fechas, con accionistas que poseen más del 10% del capital de la Matriz, con directores y con representantes legales y administradores de la Compañía:

2012

	Accionistas	Directores	Representantes Legales y Administradores
Al final del año			
Activos			
Cuentas por cobrar	2.603	-	-
Total de los activos	2.603	-	-
Ingresos			
Salarios	-	-	-
Honorarios	2.260	-	-
Arrendamientos	72	-	-
Intereses	-	-	-
	2.332	-	-
Egresos			
Salarios	-	-	5.311
Honorarios	-	-	-
Arrendamientos	261	-	-
Intereses	-	-	-
	261	-	5.311

Las cuentas con representantes legales y administradores, tienen que ver con políticas laborales aprobadas por la Junta Directiva y con políticas que se otorgan por igual a todos los empleados no acogidos a los beneficios de la convención colectiva de trabajo vigente; representadas en créditos para adquisición de vivienda, reformas de la misma, adquisición de vehículos y préstamos para atender calamidades domésticas, contando cada uno de estos eventos con su reglamentación adecuada y las garantías suficientes.

Las operaciones con vinculados a diciembre 31 de 2012 corresponden a:

COMPAÑÍAS	CUENTAS POR COBRAR	CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR	CONCEPTO
Grupo Argos S.A.	2.603	Saldos por préstamos a empleados trasladados a Grupo Argos S.A. por la escisión.	4.722	Arrendamiento de lotes
			788	Servicios
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	208	Capitalización	-	
Carbones del Caribe Ltda. en Liquidación			8	Intereses sobre préstamos
Carbones del Caribe S.A.S.	1.906	Remanentes de liquidación de la Sociedad Emcarbón.	2.549	Compra de carbón
	1.466	Saldos de préstamos a empleados trasladados por la escisión, venta de madera y diversos	168	Traslado de cuenta por pagar a Emcarbón, préstamo y diversos.
Cementos de Caldas S.A.	-		6.145	Compra de 326.876 acciones de Metroconcreto S.A., 1.066.625 acciones de Logitrans S.A., 5.800 acciones de Aridos de Antioquia, 3.700 acciones de Canteras de Colombia, arrendamiento de oficinas y bodegas e intereses sobre préstamos
Celsia S.A. E.S.P	19	Préstamos del personal transferido en 2011.	41	Suministro de energía.
Compañía de Puertos Asociados S.A.	6	Ventas de acciones 20.000 acciones de Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo , 4.000 de las Sociedad portuaria Las Flores, 4.000 de sociedad Portuaria La Inmaculada.(Estas fueron absorbidas por COMPAS S.A)	60	Servicios de muelleaje
Concesiones Urbanas S.A.			41	Intereses préstamo
Corporación de Cemento Andino C.A.	11.579	Asesorías técnicas y préstamos	887	Préstamo
Distribuidora Colombiana Cementos Ltda. en Liquidación	-		425	Compra de 247.745 acciones de Flota Fluvial Carbonera S.A.S., 25.000 acciones de C.I Carbones del caribe, 10.000 acciones de Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.S.
Fundiciones Colombia S.A.	3	Préstamo para pago de impuestos	-	
Proservi Ltda. en Liquidación	21	Capitalización y préstamo para pago de Supersociedades	8	Liquidación Vigilancia Privada del Litoral Ltda.
Surandina de Puertos C.A.	-		145	Préstamo
Transmarítima del Caribe Ltda. en Liquidación	284	Préstamo (liquidación) e intereses	-	

Transportadora Alfa Ltda. en Liquidación	91	Préstamo	-	
Transporte Elman Ltda. en Liquidación	-		515	Venta de Títulos de devolución de impuestos (TIDIS)
Urbanizadora Villa Santos S.A.S	1.146	Préstamos a empleados transferidos en la escisión.	30	Condonación a préstamos a empleados que se trasladaron por la escisión.
Otros	10		70	
Total	19.342		16.602	

2011

	Accionistas	Directores	Representantes Legales y Administradores
Al final del año			
Activos			
Cuentas por cobrar	8.640	-	9.480
Total de los activos	8.640	-	9.480
Ingresos			
Intereses	67	-	-
	67	-	-
Egresos			
Salarios	-	-	5.896
Honorarios	4.652	-	-
Seguros	141	-	-
Intereses	21	-	-
	4.814	-	5.896

Las operaciones con vinculados a diciembre 31 de 2011 corresponden a:

COMPAÑÍAS	CUENTAS POR COBRAR	CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR	CONCEPTO
Grupo Argos S.A.	8.640	Servicios	125	servicios
Andino Trading Corporation	-		974	Préstamo
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	208	Capitalización	-	
Carbones del Caribe Ltda. en liquidación	-		8	Intereses sobre préstamos
Cementos de Caldas S.A.	-		5.891	Compra de 326.876 acciones de Metroconcreto S.A., 1.066.625 acciones de Logitrans S.A., arrendamiento de oficinas y bodegas e intereses sobre préstamos
Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P.	19		-	
Concesiones Urbanas S.A.			41	Intereses préstamo
Corporación de Cemento Andino C.A.	12.721	Asesorías técnicas y préstamos	2.275	Venta de materiales
Distribuidora de Cementos Ltda. en Liquidación	19	Pago impuesto de renta, cancelado por Cementos Argos S.A.	445	Reembolso devolución débito automático, correspondiente a líneas telefónicas de Dicomientos S.A., compra de 3.600 acciones Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A., 4.000 de Sociedad Portuaria Las Flores S.A., 50.000 de Sociedad Portuaria Río Córdoba S.A.
Fundiciones Colombia S.A.	3		-	
Fundación para el Beneficio Social de los Empleados de Carbones del Caribe	21	Préstamo	-	Facturas de energía por donación que hace la FBSECC al ejército nacional y que la compañía de energía cobra a Carbones del Caribe S.A.S.
Flota Fluvial Carbonera S.A.S	-		4	Arrendamiento remolcadora
Promosur S.A. en Liquidación	-		1	
Proservi Ltda. en Liquidación	20	Capitalización	8	Liquidación Vigilancia Privada del Litoral Ltda.
Reforestadora El Guásimo S.A.	23	Cobro de participación en seguros por concepto de responsabilidad civil y servicios	-	
Surandina de Puertos C.A.	-		159	Préstamo
Transmarítima del Caribe Ltda. en Liquidación	284	Préstamo (liquidación) e intereses	-	
Transportadora Alfa Ltda. en Liquidación	1	Préstamos para cancelar impuesto de renta del año 2009.	-	
Otros	3.335		62	
Total	25.294		9.993	

Las anteriores transacciones fueron realizadas a precios normales del mercado.

Durante los años 2012 y 2011, no se llevaron a cabo operaciones con accionistas, directores y representantes legales de las siguientes características:

a) Servicios gratuitos o compensados.

- b) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
c) Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

NOTA 28 – CONTINGENCIAS Y HECHOS POSTERIORES

CEMENTOS ARGOS S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

Durante el 2012 no hubo:

1. Visitas de inspección practicadas por entidades de control que hayan culminado con amonestaciones o sanciones.
2. Sanciones ejecutoriadas de orden administrativo, contencioso y civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.
3. Sentencias condenatorias de carácter penal proferidas contra funcionarios de la Compañía por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.

ÍNDICES FINANCIEROS

	2012	2011
Razón corriente - veces (activo corriente / pasivo corriente)	0,75	0,54
Endeudamiento total (pasivos totales / activos totales)	43,54%	30,29%
Rotación de activos - veces (ingresos operacionales / activos totales)	0,43	0,22
Rentabilidad:		
Margen neto (Utilidad neta / ingresos operacionales)	8,85%	10,08%
Rendimiento del patrimonio (Utilidad neta / patrimonio)	6,78%	3,18%
Rendimiento del activo total (Utilidad neta / activos totales)	3,78%	2,20%
EBITDA	791.190	681.544
Margen EBITDA	18,06%	18,58%
EBITDA sobre patrimonio total	13,85%	5,87%

RESUMEN INFORMATIVO

Indicador	Fórmula	Significado
Liquidez		
Razón corriente (número de veces)	Activo corriente / Pasivo corriente	Indica cuál es la capacidad de la Compañía para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes.
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Total pasivos / Total activos * 100	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Compañía.
Rentabilidad		
Rotación de activos (número de veces)	Ingresos Operacionales/Activos totales	Por cada peso de activos, cuántos pesos se generan de ingresos operacionales, mide la eficiencia con la cual se han utilizado los activos para la generación de ingresos operacionales.
Margen neto de utilidad	Utilidad neta / Ingresos operacionales * 100	Por cada peso de ingresos, cuántos pesos se generan en utilidades, independientemente de que correspondan o no al desarrollo del objeto social de la Compañía.
Rendimiento del patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio * 100	Las utilidades netas, qué porcentaje representan sobre el patrimonio. Cuál es el rendimiento de la inversión del accionista.
Rendimiento del activo total	Utilidad neta / Activo total * 100	Cada peso invertido en activo total, cuánto genera de utilidad neta, independientemente de la forma como haya sido financiado.
EBITDA	Utilidad operacional + depreciaciones + amortizaciones	Representa la caja que genera la operación de la Compañía.
Margen EBITDA	Ebitda / Ingresos operacionales * 100	Representa la cantidad que por cada peso de ingresos se convierte en caja con el fin de atender el pago de impuestos, apoyar las inversiones, cubrir la deuda y repartir utilidades.
EBITDA/Patrimonio	Ebitda / Patrimonio * 100	Representa la cantidad que por cada peso de patrimonio se convierte en caja con el fin de atender el pago de impuestos, apoyar las inversiones, cubrir la deuda y repartir utilidades.

INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

1. Informe de Gestión 2011

El año 2011 fue un periodo de gran actividad en nuestra compañía, pues, además de haber registrado cifras operacionales crecientes en la mayoría de nuestros mercados y haber alcanzado máximos históricos en volúmenes de cemento y concreto en las regionales Colombia y Caribe, Cementos Argos avanzó en la consolidación de sus operaciones en Estados Unidos y dio un importante paso en la reorganización estratégica de sus actividades, encaminándose hacia un jugador puro en el sector de cemento, concreto y agregados.

Desde los primeros meses, el 2011 se perfiló como un año de gran dinamismo en nuestra organización, pues además de dar inicio en enero a los despachos de cemento al proyecto de expansión del Canal de Panamá y de haber puesto en marcha en Bogotá nuestra principal planta de producción de concreto en Colombia, dimos también un importante paso en nuestra consolidación de operaciones en Estados Unidos.

Expansión en Estados Unidos

Durante el año anterior se marcó otro importante hito en nuestra estrategia de consolidación como una compañía multinacional con presencia y liderazgo en Colombia, Estados Unidos y el Caribe. En mayo de 2011, anunciamos la adquisición, por 760 millones de dólares, de un paquete de activos cementeros y concretos que fortaleció nuestra presencia en los Estados Unidos, y nos permitió, entre otros, integrarnos verticalmente, generar importantes sinergias, convertirnos en líderes de una de las regiones más dinámicas de ese país y aprovechar la fortaleza financiera de Cementos Argos para expandirse, a un valor de adquisición atractivo, en un momento único de la industria. Esperamos que en el mediano plazo esta adquisición nos genere un importante pilar de creación de valor ante la potencial recuperación del mercado estadounidense, afectado por la pasada desaceleración económica.

En Argos hemos mantenido una convicción firme en el mercado norteamericano, pues, a pesar de estos años difíciles, somos conscientes de su potencial de recuperación dadas las condiciones demográficas, al igual que la solidez de los fundamentales de largo plazo de la actividad edificadora, la creación de hogares y empleos y los desembolsos para infraestructura que se requieren para mantener la competitividad del país.

Si bien Cementos Argos desde el año 2005 estaba presente de manera directa en Estados Unidos con operaciones de concreto en Texas, Arkansas, Georgia, Virginia y Carolina del Sur y del Norte, antes del cierre de la transacción, no se contaba aún con producción de cemento en este país. Inicialmente, nuestra idea fue lograr una integración vertical con nuestras plantas de cemento ubicadas en el norte de Colombia y las concretas norteamericanas; sin embargo, siempre tuvimos como un objetivo el poder contar con producción de cemento en Estados Unidos. Con esto aumenta nuestra flexibilidad operativa permitiéndonos responder rápidamente a los cambios del mercado.

El paquete de activos adquiridos a la cementera francesa Lafarge comprendió: una planta productora de cemento con una capacidad instalada de 1,6 millones de toneladas al año, ubicada en Roberta (Alabama); una planta productora de cemento con capacidad instalada de 1,1 millones de toneladas al año, ubicada en Harleyville (Carolina del Sur); una molienda de clinker en Atlanta (Georgia) con una capacidad de 500 mil toneladas de cemento al año; 79 plantas de concreto en los estados de Alabama, Georgia y Carolina del Sur; 347 camiones mezcladores de concreto, 5 terminales férreos: 3 en Georgia, 1 en Mississippi y 1 en Carolina del Norte y 1 puerto marítimo en Mobile (Alabama).

Con esta expansión en el mercado norteamericano, pasamos a ser el cuarto productor de concreto en Estados Unidos y el segundo productor de cemento en la región del Sureste en este país. Además, nuestra Compañía alcanza, en todas sus geografías, una capacidad instalada total anual de 16 millones de toneladas de cemento y 14 millones de metros cúbicos de concreto.

Innovación

Es de destacar que en 2011 le dimos un importante impulso a la dinámica innovadora que queremos desarrollar en Cementos Argos como un pilar fundamental de nuestra sostenibilidad. Lo anterior se evidenció en la estructura misma de la Compañía, pues la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios cambió su nombre a Vicepresidencia de Innovación, con el modelo de pensamiento y compromiso organizacional que esto implica.

Una de las más importantes iniciativas en esta área ha sido construir un portafolio de tecnologías para la producción de Cementos Verdes. La primera de ellas fue a través de Ceratech, una compañía estadounidense que desarrolló un cementante con huella de carbono casi neutra. Si bien es un producto que aún se encuentra en etapa de desarrollo, ya se han hecho análisis técnicos y pruebas de mercado muy prometedoras, no solo por ser un material sostenible, sino por su alto desempeño técnico.

Asimismo, en septiembre adquirimos un completo centro de investigación y desarrollo, el cual tendrá como objetivo fundamental la ejecución de proyectos de investigación aplicada, que den paso a las nuevas generaciones de procesos y productos de Argos. La inversión en este centro vendrá acompañada de la construcción de una edificación de aproximadamente 3.000 metros cuadrados, que se realizará dentro del campus de la Universidad Eafit en Medellín, aprovechando así todas las sinergias y recursos de este entorno de educación, investigación y aprendizaje.

Como cierre del año, en diciembre realizamos la primera Cumbre de Innovación Argos. El objetivo de este encuentro era definir la arquitectura estratégica de IDEAXION, nuestro Sistema de Innovación. La cumbre marcó un hito al congregar por primera vez a más de 120 personas de distintas áreas y geografías de nuestra organización y reafirmar nuestro compromiso en torno a este tema que cada vez toma más relevancia en Argos y el mundo.

Escisión de Activos No Cementeros

Uno de los hechos para destacar del año 2011 fue la aprobación, por parte de ustedes, señores accionistas, del proyecto de escisión por absorción que emprendió nuestra compañía hace unos meses buscando convertir a Cementos Argos en una organización enfocada netamente en sus negocios estratégicos de cemento, concreto y agregados.

Dicho proyecto comprendió la escisión de activos no asociados a la actividad cementera de Cementos Argos y su absorción por parte de Inversiones Argos. Como contraprestación por estos activos, se aprobó tanto por ustedes, accionistas de Cementos Argos, como por aquellos de Inversiones Argos, en asambleas extraordinarias independientes, que esta última emitiera a los accionistas de Cementos Argos acciones preferenciales en razón de 0,31 acciones preferenciales de Inversiones Argos por cada acción de Cementos Argos.

A lo largo de su historia y por motivos que obedecen a inversión de excesos de liquidez, garantía de reservas de caliza, agregados y carbón, optimización logística y reorganizaciones accionarias, el balance general de Cementos Argos se ha visto compuesto por el valor de sus operaciones cementeras y de otros activos no asociados directamente a esta actividad, dentro de los cuales sobresalían activos inmobiliarios, carboníferos, portuarios e inversiones de portafolio.

Más allá de las ventajas inherentes a la solidez patrimonial y el respaldo de recursos de capital, mineros, energéticos y logísticos que generaban estos activos para Cementos Argos, su presencia en el balance general de la Compañía había hecho complejo, principalmente para el público inversionista, el completo entendimiento de ésta y, por ende, su análisis financiero y cálculos de valor, limitando su atractivo como alternativa de inversión.

Es importante aclarar que Cementos Argos mantiene un portafolio de acciones que permitirá respaldar sus niveles de endeudamiento, y el cual, en un futuro, podría ser usado como fuente de recursos para crecimiento y soporte de la operación. El portafolio de inversiones que permanece en Cementos Argos tras la escisión está compuesto por:

- El 6% de Grupo de Inversiones Suramericana ordinaria
- El 6% de Bancolombia ordinaria y
- El 2% de Cartón de Colombia

Por último, vale destacar que el término de la relación de reparto de esta transacción, aprobado por las reuniones extraordinarias de las Asambleas de Accionistas de Cementos Argos e Inversiones Argos, fue propuesto por las respectivas Juntas Directivas con base en cálculos realizados por bancos de inversión internacionales. El banco de inversión Credit Suisse asesoró a Cementos Argos y emitió una opinión de equidad y justicia (Fairness Opinion) sobre dicha relación de reparto.

Sostenibilidad

Para Cementos Argos, 2011 fue un año de importantes logros en materia de sostenibilidad en las tres dimensiones: económica, social y ambiental, permitiéndonos avanzar hacia el fortalecimiento de las mejores prácticas y estándares internacionales, utilizando la metodología de la Iniciativa Global de Reportes de Sostenibilidad (GRI por su sigla en inglés).

Continuamos comprometidos con los principios del Pacto Global y participamos en el Centro Regional del Pacto Global para América Latina y el Caribe, con el fin de compartir experiencias con diferentes organizaciones de la región y generar iniciativas que nos permitan afianzar nuestras prácticas. En este sentido, la Compañía ha desarrollado importantes procesos ligados a los diez principios del Pacto Global, enfocados en derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Durante el año, hicimos parte activa de las mesas internacionales del Consejo Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD por su sigla en inglés) y de su Iniciativa de Cemento Sostenible (CSI por su sigla en inglés), en la que Cementos Argos es la única empresa colombiana que participa. A través de esta iniciativa, hemos logrado consolidar herramientas y estrategias que permitan que la industria cementera sea más amigable con el medio ambiente.

Asimismo y por cuarto año consecutivo, fuimos seleccionados para participar en el estudio anual del Índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI por sus siglas en inglés), en el cual se evalúan las compañías más exitosas en el campo del desarrollo sostenible; en 2011, obtuvimos los mejores puntajes en los resultados de la encuesta para nuestra industria en temas como servicio al cliente, ciudadanía corporativa y filantropía y nos destacamos muy por encima del promedio en seguridad industrial y salud ocupacional, relación con los grupos de interés, estándar para los proveedores, logística y en nuestro reporte social. Sin embargo, tenemos importantes retos que consideramos grandes oportunidades de innovación y aprendizaje para nuestra organización.

En la dimensión ambiental, este año realizamos la construcción de la política ambiental y contamos con la medición de la huella de carbono de la Compañía, proceso que nos permite definir estrategias y metas de reducción de emisiones en el mediano y largo plazo. Asimismo, nos convertimos en la primera cementera en el mundo que cuenta con un proyecto forestal registrado ante Naciones Unidas, enmarcado en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y regulado por el Protocolo de Kioto. En este proyecto, hemos reforestado 2.750 hectáreas con Teca en San Onofre (Sucre), Sonsón y San Francisco (Antioquia).

En la dimensión social destacamos la multiculturalidad de nuestra organización, a la cual ingresaron cerca de 800 personas a las operaciones de Estados Unidos, que se integraron a la cultura Argos. De esta manera, Cementos Argos se consolida con operaciones en diferentes países y una comunicación en distintos idiomas como: español, inglés, francés y holandés.

Además, realizamos una importante labor social con 672 comunidades de zonas de influencia de nuestras operaciones en Colombia, Haití, República Dominicana y Panamá. En 2011, la inversión fue de once millones de dólares para la realización de proyectos educativos, productivos y de infraestructura comunitaria y vivienda, en los que resaltamos especialmente la culminación de la reconstrucción de viviendas nuevas en Haití para nuestros colaboradores afectados por el terremoto en enero de 2010.

Lo anterior es una breve muestra de nuestro compromiso con la sostenibilidad y de los importantes retos que tenemos, en los cuales seguiremos trabajando día a día para generar valor y sostenibilidad a nuestra compañía, a la sociedad y al planeta. Creemos que a partir del aprendizaje y la innovación en prácticas cada vez más amigables con el medio ambiente, respetuosas con las personas y económicamente viables, lograremos estar siempre a la vanguardia de los retos que hoy enfrenta el mundo en materia de desarrollo sostenible.

Resultados Corporativos

En forma consolidada, obtuvimos ingresos operacionales cercanos a los 3,7 billones de pesos (2,0 billones de dólares), presentando un incremento de 21% en pesos, o de 24% en dólares, frente a 2010. De estos ingresos, el 53% provino de ventas en la Regional Colombia, el 22% de la Regional USA, el 21% de la Regional Caribe y el restante 4%, de otros negocios. El EBITDA fue de 682 mil millones de pesos (369 millones de dólares), presentando un aumento de 26% en pesos o de 30% en dólares. El margen EBITDA pasó de 18% en 2010 a 19% en 2011.

La utilidad operacional consolidada ascendió a 347 mil millones de pesos (189 millones de dólares), registrando un crecimiento de 59% en pesos o de 65% en dólares. Dada la todavía tímida dinámica del sector de la construcción en Estados Unidos, se generó, por reglas contables de este país, un deterioro

de activos, impairment, en estas operaciones, por 74 mil millones de pesos (40 millones de dólares). Este efecto es netamente contable y no afecta el flujo de caja de nuestra compañía; de esta manera, la utilidad operacional consolidada después del deterioro de activos ascendió a 273 mil millones de pesos (149 millones de dólares).

La utilidad neta consolidada para el año 2011 ascendió a 370 mil millones de pesos (206 millones de dólares) presentando un aumento de 28% en pesos o de 32% en dólares. Es importante tener presente que la utilidad neta de 2011 está afectada por hechos extraordinarios como la venta de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana a nuestra matriz Inversiones Argos, hecho que generó una utilidad no operacional por venta de inversiones de 607 mil millones de pesos. Lo anterior enmarcado dentro de nuestra estrategia de financiación de la compra de los activos en el Sureste de Estados Unidos y bajo los lineamientos de concentrar las inversiones de portafolio al nivel de nuestra compañía matriz, Inversiones Argos.

Relacionado con lo anterior y considerando las utilidades extraordinarias obtenidas por las desinversiones mencionadas, durante el año 2011 decidimos adelantar amortizaciones de intangibles, créditos mercantiles y cálculos actuariales principalmente, que en su conjunto generaron gastos extraordinarios no operacionales del orden de 247 mil millones de pesos. Es importante resaltar que las amortizaciones extraordinarias responden a decisiones netamente contables y no comprometieron el flujo de caja de la Compañía.

Además, gracias al adelanto de estas amortizaciones, el efecto de estos ajustes generará en el futuro un ahorro aproximado en amortizaciones de 27 mil millones de pesos al año, generando una mayor utilidad.

En el estado de resultados individual se tuvieron ingresos operacionales superiores a los 1,6 billones de pesos, un EBITDA de 417 mil millones de pesos, una utilidad operacional de 288 mil millones de pesos y una utilidad neta de 370 mil millones de pesos.

En forma consolidada, los activos ascendieron a los 16,8 billones de pesos (8,6 billones de dólares) y se incrementaron un 8% en pesos, o un 7% en dólares, en comparación con diciembre de 2010. En este mismo período, los pasivos se incrementaron un 21% en pesos, o un 19% en dólares, totalizando 5,1 billones de pesos (2,6 billones de dólares). El patrimonio alcanzó los 11,6 billones de pesos (6,0 billones de dólares) con un aumento de 4% en pesos o de 2% en dólares.

Vale resaltar que el incremento en el pasivo obedeció, en su mayoría, al aumento en las obligaciones financieras, las cuales permitieron apalancar la adquisición de los activos en el sureste de Estados Unidos. El objetivo, desde el anuncio de la transacción, fue tomar una deuda temporal que se pagará mediante la desinversión de activos no cementeros durante los próximos meses. Actualmente estamos trabajando en un plan de financiación de largo plazo que nos permita mantener unos niveles adecuados de apalancamiento que se adapten a las proyecciones de flujo de caja de la Compañía.

Los negocios en Colombia

Nuestra Regional Colombia registró un excelente año 2011, en el que no solo mantuvimos una posición de liderazgo, sino que también se alcanzaron los máximos volúmenes de cemento y concreto comercializados en este país desde que se estableció la Compañía.

La interesante coyuntura económica local y el despliegue de inversión en proyectos comerciales, de vivienda e infraestructura hicieron que los resultados de esta Regional mantuvieran una tendencia creciente durante todo el año 2011. Vale resaltar la importancia de la reciente aprobación del Tratado de Libre Comercio entre nuestro país y su relevante socio comercial Estados Unidos, pues a la luz de la competitividad colombiana, las inversiones en infraestructura tomarán aún un mayor protagonismo en la agenda de inversiones del país, reflejando un alentador panorama para la demanda de nuestros productos.

Adicionalmente, otro factor que refleja el interesante potencial de consumo de cemento al interior de nuestro país es la positiva tendencia en el poder adquisitivo de este material que se ha evidenciado en los últimos 10 años. Con base en esto, mientras que en el año 2001, con un salario mínimo mensual legal vigente se podían adquirir en Colombia, en promedio, 17 sacos de cemento de 50kg, hoy en día se pueden adquirir, en promedio, 25 sacos.

Durante el año, vendimos en la Regional Colombia 5 millones de toneladas de cemento gris, lo cual refleja una variación positiva de 19% frente a 2010. Para el mismo período, comercializamos 2,6 millones de metros cúbicos de concreto con un importante incremento del 35%. Estos volúmenes, tanto de cemento como de concreto, han sido los más altos despachados en Colombia desde que se estableció nuestra compañía.

Comercializamos también 111 mil toneladas de cemento blanco, 46 mil toneladas de cal, 858 mil toneladas de agregados y 27 mil toneladas de cemento petrolero.

Los ingresos de la Regional ascendieron a 1,9 billones de pesos, cifra superior en un 24% con respecto a aquella registrada en 2010. De su lado, el EBITDA se situó por encima de los 597 mil millones de pesos, lo que representa un aumento del 24%, reflejando las ventajas del apalancamiento operativo resultante del estricto control de gastos en medio de una coyuntura mundial creciente en los costos de las materias primas. El margen EBITDA se mantuvo estable en 31%.

Finalmente, mantenemos nuestra posición positiva frente al mercado colombiano y estamos convencidos del inmenso potencial que representa para Cementos Argos en términos de demanda y rentabilidad para los próximos años, pues no solo se prevén inversiones considerables en materia de infraestructura en ese tiempo, sino que también indicadores líderes del sector, como los metros cuadrados aprobados para vivienda y las unidades de vivienda aprobadas, hacen pensar que el dinamismo de la construcción en Colombia prevalecerá por unos años más.

Los negocios en Estados Unidos

Los resultados de la Regional Estados Unidos siguen siendo el reflejo de una todavía tímida recuperación del sector de la construcción en este país. No obstante, vale mencionar que aunque los precios del cemento y concreto siguen por debajo de su promedio histórico, hemos notado desde hace ya algunos meses, una estabilización y una leve tendencia al alza en estos, que esperamos se mantenga en 2012. También es importante tener en cuenta que durante el año, los estados en los cuales tenemos presencia fueron objeto de adversas condiciones climáticas sufriendo el impacto de tornados, huracanes y lluvias que impidieron el normal transcurrir de los despachos de concreto en el país y que a su vez incidieron, de manera negativa, en la rentabilidad de la Regional.

Sin embargo y más allá de las cifras financieras reportadas y de la todavía retadora situación del sector, hemos llevado a cabo diferentes iniciativas para mantener la competitividad y estar preparados para cuando se reanude el dinamismo de la construcción en este país. Después de operar varios años en la

Regional USA a través de dos compañías: Ready Mix Concrete y Southern Star Concrete, en febrero anunciamos la transición a una sola marca, Argos, que al igual que en Colombia, esperamos se consolide como un símbolo de calidad, servicio y respeto por el medio ambiente.

De igual forma, les compartimos que hoy en día Argos USA, nuestra compañía en este país, es la primera en cuanto al número de plantas de concreto con certificación Green Star, sello otorgado a aquellas instalaciones con altos estándares de eficiencia operativa, pero, sobre todo, con compromiso con el medio ambiente. Actualmente, 60 de nuestras plantas de concreto en Estados Unidos son poseedoras de la certificación Green Star dentro de un total de 253 plantas certificadas en la industria del concreto norteamericano.

Como se mencionó anteriormente, el año 2011 fue de gran relevancia en la demarcación de nuestra estrategia en Estados Unidos, pues pudimos sacar provecho de la difícil dinámica del sector para adquirir a un precio atractivo un importante paquete de activos cementeros y concreteros que nos permitirán, entre otras cosas, integrar verticalmente nuestras operaciones de cemento y concreto en el Sureste del país y ser líderes en uno de los mercados más dinámicos de esta zona, como es el de la ciudad de Atlanta. Por esta razón, es importante transmitirles, señores accionistas, que esta adquisición obedece a una estrategia de largo plazo y permanencia en los Estados Unidos y, por ello, es relevante enfatizar en que muy seguramente 2012 y 2013 serán años de baja dinámica en este país y, por ende, de baja rentabilidad en nuestras operaciones. No obstante, en el mediano plazo esperamos que esta economía materialice los diferentes planes de actualización de infraestructura y construcción de vivienda que requiere una sociedad de interesantes características demográficas e importantes perspectivas de crecimiento como la estadounidense.

En cuanto a las cifras financieras reportadas en la Regional USA, vale resaltar que los activos adquiridos en el Sureste entraron a consolidar en los resultados de la compañía a partir del 3 de octubre de 2011, fecha en la cual se formalizó el cierre de la transacción.

Registramos para 2011 ventas por 441 millones de dólares, creciendo un 16% frente a 2010. Por su parte, el EBITDA se situó en menos 27 millones de dólares como consecuencia principalmente de los todavía bajos niveles de precios en el sector y de las adversas condiciones climáticas durante unos meses del año. Es importante tener en cuenta que el EBITDA de la Regional se vio afectado por gastos extraordinarios y no recurrentes, del orden de 11 millones de dólares, asociados a la adquisición de los activos a Lafarge. Según las normas de contabilidad norteamericanas, estos gastos deben ser contabilizados como operativos y por dicha razón impactaron directamente en el EBITDA de 2011.

En la Zona Golfo (estados de Texas y Arkansas) comercializamos en 2011, 2,7 millones de metros cúbicos de concreto, presentando una variación positiva de 3% frente a 2010. Del mismo modo, en la Zona Sureste (estados de Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte y Virginia), el volumen vendido de concreto fue de 1 millón de metros cúbicos, aumentando en un 5%. Este volumen hace referencia a los activos poseídos en el Sureste antes de la compra a Lafarge.

Con base en esto, los activos adquiridos en el Sureste de Estados Unidos registraron para los tres meses que consolidaron en nuestras cifras de 2011, volúmenes de cemento y concreto de 356 mil toneladas y 231 mil metros cúbicos respectivamente, logrando unas ventas totales de 64 millones de dólares y un EBITDA de menos 400 mil dólares.

Los Negocios en el Caribe

Durante el año 2011, el Caribe demostró ser una interesante sumatoria de regiones que reflejan también una positiva dinámica de crecimiento. Además, nuestra Planta Cartagena, clasificada dentro de esta regional, continúa registrando en su nueva línea de producción excelentes resultados en cuanto eficiencia y productividad y opera hoy en día a su capacidad nominal de 1,8 millones de toneladas por año, abasteciendo de manera rentable tanto a los mercados del Caribe y Centroamérica, como al mercado colombiano.

Hoy por hoy, Cementos Argos cuenta con una importante red logística en la cuenca del Caribe, que le ha permitido potenciar las ventajas de la diversificación geográfica y flexibilidad comercial tras su estrategia de expansión en estos mercados. Las sinergias logísticas y de producción que se tienen en el Caribe mantienen a la Regional como una importante fuente de ingresos y EBITDA, con mercados reflejando en su mayoría, durante 2011, cifras crecientes y un promisorio potencial, dadas las necesidades en infraestructura y vivienda.

Muestra de lo anterior es el mercado panameño, que continúa en la senda de fuertes inversiones en infraestructura y de un sector de la construcción con interesantes perspectivas de crecimiento. Obras como la expansión del Canal, la ampliación del aeropuerto de Ciudad de Panamá, las obras de saneamiento de la bahía y diversos proyectos de generación hidroeléctrica reflejan el potencial de este mercado en el cual mantenemos una importante participación cercana al 50%.

Los ingresos consolidados de la Regional Caribe ascendieron a 422 millones de dólares, registrando un crecimiento del 32% frente a 2010. Este incremento es explicado, en gran parte, por el dinamismo en los diferentes mercados de la cuenca del Caribe y por la expansión de Planta Cartagena, la cual tuvo su primer año completo de operación en 2011.

El EBITDA pasó de 62 millones de dólares en 2010, a 105 millones de dólares en 2011, para un crecimiento del 70%. Por su parte, el margen EBITDA del año 2011 aumentó a 25% en comparación con el 19% logrado en 2010.

En las operaciones en Panamá, el volumen acumulado de ventas de cemento durante el año ascendió a 900 mil toneladas, con un incremento del 23% frente a 2010. El EBITDA registrado en este país aumentó un 25%, alcanzando 58 millones de dólares.

Por su parte, en las operaciones de República Dominicana y de Haití, se tuvieron volúmenes de ventas de 340 mil y 550 mil toneladas respectivamente. Esto significó aumentos del 3%, en el caso de República Dominicana, y del 18% en Haití. El EBITDA en República Dominicana se ubicó en los 12 millones de dólares, aumentando un 3% frente a 2010. Por su lado, Haití registró 7 millones de dólares, decreciendo un 3%.

En nuestras terminales de St. Thomas, St. Marteen, Dominica, Antigua y Curazao (CARICEMENT) se logró, en 2011, una importante recuperación frente a 2010, año afectado por una difícil coyuntura de precios en estos mercados. Para 2011, los ingresos de CARICEMENT registraron una variación positiva de 17% alcanzando 17 millones de dólares. De esta forma el EBITDA logró situarse en punto de equilibrio tras haber registrado un valor negativo de 1 millón de dólares en 2010.

En conclusión, señores accionistas, el año 2011 fue satisfactorio para nuestra compañía como consecuencia de una positiva dinámica en la mayoría de nuestros mercados, pero, sobre todo, gracias al compromiso constante que mantenemos con ser cada vez más eficientes e innovadores y responder con

velocidad a los cambios del entorno. Esperamos continuar en esta senda para seguir generándoles valor y mantener en lo alto el nombre de Argos, luz verde.

Aspectos Legales

Los procesos administrativos y judiciales y en general la situación jurídica de la Compañía se han desarrollado normalmente sin que se hayan producido fallos o eventos relevantes.

Durante 2011, no se llevaron a cabo operaciones significativas con socios o administradores; el detalle de las operaciones realizadas con vinculados se muestra en las notas No. 25 y 26 a los Estados Financieros Individuales y Consolidados respectivamente. El informe especial al que hace referencia el artículo 29º de la Ley 222 de 1995, lo encuentran en la memoria USB que les ha sido entregada con este informe.

El resumen de las operaciones a que hace referencia el numeral 3º del artículo 446 del Código de Comercio pueden verlo en el folleto y el detalle de cada una de tales operaciones lo encuentran en la memoria USB que les ha sido entregada con este informe. Cabe resaltar que este documento hizo parte de la información que estuvo disponible para los accionistas durante el periodo previsto por la Ley para el ejercicio del derecho de inspección.

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas que regulan lo referente a la propiedad intelectual y los derechos de autor, para lo cual ha diseñado y observado las políticas y los controles necesarios para garantizar dicho cumplimiento y se conservan los soportes que dan cuenta de su aplicación.

De igual forma, se ha verificado la operatividad de los controles establecidos en la Compañía y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes para efectos de la revelación y el control de la información financiera, encontrando que ellos funcionan de manera adecuada.

La Compañía no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos entre la fecha del cierre contable y la de preparación de este informe que puedan comprometer su evolución o el patrimonio de los accionistas.

Junta Directiva
Sergio Restrepo
Ana María Giraldo
Andrés Bernal
Claudia Betancourt
Juan David Vieira

Presidente
José Alberto Vélez

2. Certificación del Representante Legal de la Compañía

Barranquilla, 22 de febrero de 2012

A los señores Accionistas de Cementos Argos S.A.
y al público en general:

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros individuales con corte al 31 de diciembre de 2011 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S.A., durante el correspondiente período.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal

3. Certificación del Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de la Compañía

Barranquilla, 22 de febrero de 2012

A los señores accionistas de Cementos Argos S.A.:

Los suscritos Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S.A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T. P. 47208-T

4. Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
CEMENTOS ARGOS S.A.:

He auditado los balances generales de CEMENTOS ARGOS S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CEMENTOS ARGOS S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 60 de 2008, de la Superintendencia Financiera. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales Pinto
Revisor Fiscal
T.P. 92.873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

22 de febrero de 2012.

5. Estados Financieros Individuales a Diciembre de 2011 y 2010

CEMENTOS ARGOS S.A. BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre (Millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2011	2010
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo		151,286	130,623
Inversiones negociables	4	13,135	213,462
Deudores, neto	5	555,135	841,753
Inventarios, neto	6	145,200	124,673
Gastos pagados por anticipado		5,822	8,089
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		870,578	1,318,600
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores a largo plazo	5	744,269	731,446
Inventarios, neto	6	-	1,164
Inversiones permanentes	7	4,459,627	2,633,965
Propiedades, planta y equipo, neto	8	731,896	730,626
Diferidos e intangibles, neto	9	470,934	558,812
Otros activos		12,886	13,235
Valorizaciones de activos	10	8,470,749	8,744,957
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		14,890,361	13,414,205
TOTAL ACTIVOS		15,760,939	14,732,805
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	1,042,663	445,651
Bonos en circulación	12	224,002	-
Papeles comerciales	12	199,030	250,000
Proveedores y cuentas por pagar	13	409,439	422,841
Impuestos, gravámenes y tasas	14	72,658	30,562
Obligaciones laborales	15	18,168	18,230
Pasivos estimados	16	71,370	62,396
Anticipos		53,104	63,468
Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2,090,434	1,293,148
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	553,263	579,777
Bonos en circulación	12	1,006,146	1,228,506
Obligaciones laborales	15	253,365	224,990
Proveedores y cuentas por pagar	13	111,122	136,850
Impuestos, gravámenes y tasas	14	51,940	-
Diferidos		28,234	12,629
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2,004,070	2,182,752
TOTAL PASIVOS		4,094,504	3,475,900
PATRIMONIO			
Ver estado adjunto	17	11,666,435	11,256,905
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		15,760,939	14,732,805
Cuentas de orden	18	2,465,697	2,699,925

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2011	2010
INGRESOS OPERACIONALES	19	1,602,470	1,378,250
Costo de venta		1,086,715	928,540
UTILIDAD BRUTA		515,755	449,710
GASTOS OPERACIONALES			
Administración	20	167,778	161,076
Ventas	21	60,275	56,837
Total gastos operacionales		228,053	217,913
UTILIDAD OPERACIONAL		287,702	231,797
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Ingresos financieros		36,161	25,356
Gastos financieros		(174,291)	(156,315)
Diferencia en cambio, neto		(15,330)	29
Participación neta en resultados de compañías subordinadas		(196,101)	(194,251)
Otros ingresos	23	767,079	643,890
Otros egresos	24	(308,990)	(231,333)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		396,230	319,173
Provisión para impuesto sobre la renta	14	26,256	30,295
Utilidad neta		369,974	288,878
Utilidad neta por acción (expresada en pesos colombianos)		321.25	250.83

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Millones de pesos colombianos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Superávit método de participación	Reserva legal	Reserva para futuros ensanches e inversiones	Otras reservas	Total Reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Superávit por valorización de activos	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ 7.291	\$ 210.818	\$ 339.331	\$ 23.163	\$ 641.928	\$ 12.469	\$ 677.598	\$ 1.025.860	\$ 0	\$ 209.821	\$ 7.350.541	\$ 9.821.221
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	209.821	(209.821)	-	-
Liberación de la reserva no gravada para futuros ensanches	-	-	-	-	(1.328)	-	(1.328)	-	1.328	0	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$126 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	(145.111)	-	-	(145.111)
Apropiación para la reserva para futuros ensanches	-	-	-	-	62.630	-	62.630	-	(62.630)	-	-	-
Apropiación para la reserva para disposiciones fiscales	-	-	-	-	-	3.408	3.408	-	(3.408)	-	-	-
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(19.870)	-	-	-	(19.870)
Variación neta del año	-	-	(82.629)	-	-	-	-	-	-	-	-	(82.629)
Ajuste valorizaciones Propiedades, planta y equipo por avalúos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(115.436)	(115.436)
Ajuste valorizaciones de inversiones por intrínseco, cotización en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.509.852	1.509.852
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	288.878	-	288.878
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 7.291	\$ 210.818	\$ 256.702	\$ 23.163	\$ 703.228	\$ 15.877	\$ 742.268	\$ 1.006.990	\$ 0	\$ 288.878	\$ 8.744.961	\$ 11.256.906
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	288.878	(288.878)	-	-
Liberación de la reserva no gravada para futuros ensanches	-	-	-	-	(6.134)	-	(6.134)	-	6.134	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$126 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	(152.021)	-	-	(152.021)
Apropiación para la reserva para futuros ensanches	-	-	-	-	142.991	-	142.991	-	(142.991)	-	-	-
Apropiación para la reserva para disposiciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(103.879)	-	-	-	(103.879)
Variación neta del año	-	-	569.664	-	-	-	-	-	-	-	-	569.664
Ajuste valorizaciones Propiedades, planta y equipo por avalúos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.461.961)	(1.461.961)
Ajuste valorizaciones de inversiones por valor intrínseco, cotización en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.187.753	1.187.753
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	369.974	-	369.974
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 7.291	\$ 210.818	\$ 826.366	\$ 23.163	\$ 840.089	\$ 15.877	\$ 879.125	\$ 902.111	\$ 0	\$ 369.974	\$ 8.470.749	\$ 11.666.439

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 - T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2011	2010
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Utilidad neta	369,974	288,878
Más (menos) - Cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Participación de utilidades en compañías subordinadas	196,101	194,251
Depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo	94,561	103,473
Amortización de cargos diferidos e intangibles	40,079	44,016
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(7,178)	(1,210)
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(638,387)	(505,501)
Pérdida (utilidad) en venta de otros activos	266	(1)
Pérdida en venta o retiro de bienes	119,142	97,934
Amortización de pensiones de jubilación	26,794	4,697
Diferencia en cambio de pasivos a largo plazo	15,478	(14,555)
Diferencia en cambio de inversiones permanentes y otros	(10,448)	8,262
Amortización de impuesto diferido y otros	8,759	3,425
Recuperación de provisiones	(2,286)	(14,461)
Provisión de activos	56,421	26,201
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	269,276	235,409
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES		
Dividendos recibidos de inversiones permanentes	43,015	106,680
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	9,517	159,112
Producto de la venta de inversiones permanentes	667,615	539,968
Producto de la venta de otros activos	1,079	147
Disminución en inventarios largo plazo	1,164	-
Disminución de diferidos e intangibles	-	5,829
Aumento en obligaciones financieras largo plazo	-	112,712
Aumento de acreedores largo plazo	18,565	-
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS	1,010,231	1,159,857
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS PARA:		
Dividendos decretados	152,020	145,111
Adquisición de propiedades, planta y equipo	120,665	249,767
Aumento de inversiones permanentes	1,573,904	66,048
Disminución en obligaciones financieras largo plazo	32,764	-
Disminución acreedores largo plazo	-	35,214
Aumento de diferidos e intangibles	45,929	-
Aumento en inventarios largo plazo	-	1,164
Aumento en deudores largo plazo	2,375	370,260
Pagos de impuesto al patrimonio	103,880	19,870
Aumento de otros activos	-	579
Disminución de bonos de largo plazo	224,002	-
Disminución acreedores largo plazo	-	-
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	2,255,539	888,013
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(1,245,308)	271,844
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Efectivo	20,663	94,681
Inversiones negociables	(200,327)	(21,091)
Deudores, neto	(286,618)	184,309
Inventarios, neto	20,527	(43,586)
Gastos pagados por anticipado	(2,267)	(1,039)
Obligaciones financieras	(597,012)	(75,022)
Bonos y Papeles Comerciales	(173,032)	50,000
Proveedores y cuentas por pagar	13,402	83,660
Impuestos, gravámenes y tasas	(42,096)	13,648
Obligaciones laborales	62	(870)
Otros pasivos y pasivos estimados	1,390	(12,846)
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(1,245,308)	271,844

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	369,974	288,878
Ajuste para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Participación de utilidades en compañías subordinadas	196,101	194,251
Depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo	94,561	103,473
Amortización de cargos diferidos e intangibles	40,079	44,016
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(7,178)	(1,210)
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(634,804)	(505,501)
Pérdida (utilidad) en venta de otros activos	266	(1)
Pérdida en venta o retiro de bienes	120,381	109,600
Amortización de bonos	1,642	1,642
Amortización de pensiones de jubilación	26,794	4,697
Diferencia en cambio pasivos largo plazo	15,507	(16,249)
Diferencia en cambio de inversiones permanentes y otros	(10,448)	8,262
Amortización de impuesto diferido y otros	7,117	1,783
Recuperación de provisiones	(1,265)	(18,092)
Provisión de activos	63,266	31,492
Valoración de operaciones derivadas	(49,234)	38,264
	232,759	285,305
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Deudores	207,750	(219,237)
Inventarios	(21,200)	28,134
Gastos pagados por anticipado	2,267	1,039
Proveedores y cuentas por pagar	(63,824)	(151,449)
Obligaciones laborales	(62)	870
Otros pasivos y pasivos estimados	(1,445)	17,126
Impuestos, gravámenes y tasas	42,096	(13,648)
EFFECTIVO NETO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	398,341	(51,860)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	9,517	159,112
Producto de la venta de inversiones permanentes	667,615	539,968
Producto de la venta de otros activos	1,079	147
Dividendos recibidos en efectivo	167,124	127,835
Adquisición de inversiones permanentes	(1,573,904)	(66,048)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(120,665)	(249,767)
Aumento (disminución) de diferidos e intangibles	(45,929)	5,829
Aumento de otros activos	-	(579)
EFFECTIVO NETO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(895,164)	516,497
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados en efectivo	(108,430)	(103,437)
Aumento en deudores largo plazo	(2,375)	(370,260)
Aumento neto de obligaciones financieras	564,248	187,734
Aumento (disminución) de acreedores largo plazo	18,565	(35,214)
Disminución de bonos en circulación y papeles comerciales	(50,970)	(50,000)
Pago de impuesto al patrimonio	(103,880)	(19,870)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	317,158	(391,047)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(179,664)	73,590
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	344,085	270,495
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	164,421	344,085
EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disponible	151,286	130,623
Inversiones negociables	13,135	213,462
	164,421	344,085

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

6. Notas a los Estados Financieros Individuales a Diciembre de 2011 y 2010

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CEMENTOS ARGOS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010 (Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Cementos Argos S.A., es una sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla; la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título; la prestación de servicios portuarios; actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la Compañía expira el 14 de agosto de 2060.

La Compañía posee plantas en las siguientes zonas del país:

Zona Centro: Sogamoso y San Gil

Zona Norte: Barranquilla, Toluvié y Sabanagrande

Zona Noroccidente: Nare, Cairo y Rioclaro

Zona Suroccidente: Yumbo

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros, la Compañía por disposición legal debe observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, las normas establecidas por la Superintendencia Financiera y otras normas legales. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Cementos Argos S.A., forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Inversiones Argos S.A.

Los estados financieros que se acompañan, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas. Estos estados son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones. Por requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar adicionalmente estados financieros consolidados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. La inversión en las compañías subordinadas se registra por el método de participación como se indica más adelante.

De acuerdo con las regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las compañías respecto de las cuales existe una de las siguientes condiciones:

- El 50% o más del capital pertenece a Cementos Argos S.A., directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas. Para tal efecto no se computan las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.
- Cementos Argos S.A. y sus subordinadas tienen conjunta o separadamente, el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la Junta de Socios o en la Asamblea General de Accionistas, o tienen el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la Junta Directiva.
- Cementos Argos S.A. directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios ejerce influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

De acuerdo con las normas sobre consolidación para la preparación de los estados financieros consolidados, se eliminan los saldos y las transacciones entre las compañías vinculadas.

La información financiera de las subordinadas consolidadas por Cementos Argos S.A., se prepara, en lo posible, con base en los mismos criterios y métodos contables. Dicha información es tomada con corte al 31 de diciembre, fecha establecida por la matriz para efectuar el corte de sus operaciones y presentar sus estados financieros de acuerdo con sus estatutos y con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2649 de 1993.

Considerando que las compañías en el exterior preparan sus estados financieros aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (USGAAP), utilizando un cuerpo de principios contables coherente y de alta calidad, y teniendo en cuenta que dicha estructura de principios es considerada adecuada como fuente de referencia técnica contable en Colombia, dichas filiales no deben efectuar ajustes sustanciales a sus estados financieros, excepto por aquellas diferencias que vayan en contravía del principio de esencia sobre la forma.

ESENCIA SOBRE FORMA

Las compañías reconocen y revelan los recursos y hechos económicos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal, razón por la cual, aplican los principios contables que permitan un reconocimiento adecuado de los hechos económicos en cada uno de los países donde operan.

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La normatividad en Colombia carece de un marco técnico que establezca los métodos aceptados de conversión, pero sí contempla que dada su inexistencia es adecuado remitirse a una norma de aplicación superior. Por lo cual, para el proceso de conversión se optó por los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera".

En ese orden de ideas, los estados financieros de las compañías del exterior, cuya moneda no sea el dólar americano u otra que se encuentre a la par con ésta, se convierten de la moneda del país de origen a dólares de los Estados Unidos de acuerdo con la metodología de la NIC 21, así:

- Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre.
- Las cuentas del patrimonio se convierten a las tasas de cambios vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Para las compañías sobre las que no se cuenta con información histórica se convirtieron los patrimonios a la tasa de cierre de diciembre de 2005.
- Las cuentas de resultados se convierten a las tasas de cambios vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones; si lo anterior no es posible, se utilizará la tasa de cambio promedio para cada mes.
- Las diferencias en conversión se registran en el patrimonio de los accionistas a través de la cuenta de ajustes acumulados en conversión, las cuales representan las diferencias provenientes de la conversión de las partidas de los estados de resultados a tasas de cambio promedio y de las partidas del balance general a tasas de cierre.

A su vez las cifras en dólares de los Estados Unidos, son convertidas a pesos colombianos aplicando la tasa representativa de mercado vigente certificada por el Banco de la República.

AJUSTES POR INFLACIÓN

La expedición del Decreto 1536 del 7 de mayo de 2007, modificó los decretos 2649 y 2650, eliminando la aplicación de los ajustes integrales por inflación. La norma contempla que los ajustes por inflación contabilizados desde enero de 1992 hasta el 31 de diciembre de 2006, formarán parte del saldo de las respectivas cuentas.

El saldo de la cuenta de Revalorización del Patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la sociedad o se capitalice. En el evento de que sea capitalizada, servirá para enjugar pérdidas en caso que la sociedad quede en causal de disolución; en ningún caso podrá ser usada para reembolsos de capital. En el caso que presente saldo débito, podrá ser disminuido con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

El Decreto 514 de febrero de 2010 permitió imputar anualmente contra la cuenta de revalorización del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo periodo del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos en la fecha de corte de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo cubierto. En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2011, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% del EBITDA.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.

CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar y las inversiones en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera, las diferencias en cambio se registran contra resultados, siempre y cuando las diferencias en cambio no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior debe registrarse como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía está expuesta a diversos riesgos del mercado financiero como consecuencia de sus negocios ordinarios, los cuales, se gestionan por medio de instrumentos financieros derivados. Estos riesgos se pueden resumir de la siguiente manera:

Riesgo estratégico: desviación entre los beneficios esperados de una estrategia y los resultados obtenidos.

Riesgo de mercado: cambio en el valor razonable del derivado debido a cambios en el precio de mercado.

Riesgo de liquidez: pérdidas debido a: i) No cumplimiento de obligación de pago por la dificultad de obtener liquidez. ii) Imposibilidad de tomar o deshacer una posición en derivados por la ausencia de mercado.

Riesgo de crédito: pérdida que puede materializarse por incumplimiento de la contraparte.

Riesgo operacional: pérdida a la que se expone la Compañía debido a errores en los sistemas de registro y/o de valoración. También al mal diseño de un sistema de límites adecuado, a una mala revisión de los contratos y a un inadecuado sistema de información de gestión.

Igualmente, la Compañía realiza la valoración periódica a precios de mercado de sus derivados para efectos de su control administrativo.

Los riesgos mencionados, se gestionan mediante las siguientes operaciones:

OPERACIONES SWAP

- Corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.
- En el caso de los swap de tipos de interés no hay intercambio de capitales, la Compañía es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. En cuanto al registro del swap, únicamente se registrarán los pagos netos de intereses entre las partes, por consiguiente, el registro estará limitado al reconocimiento de la diferencia positiva o negativa entre los flujos de intereses que las partes acuerdan intercambiar. Las utilidades o pérdidas derivadas de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período.
- En el caso de los swap de monedas, la existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente (original). Durante el período de tiempo del acuerdo, las partes pagan un diferencial por los intereses y la diferencia en cambio, que se reconocen directamente en los resultados del período.

OPERACIONES FORWARD

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda e inversión existentes en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia, como son las exportaciones mensuales de la Compañía. Al final de cada período, se valora descontando la tasa futura del forward a la tasa de devaluación del mercado, comparando éste valor presente con la tasa representativa del mercado al cierre del período evaluado, registrando la diferencia positiva o negativa en el estado de resultados.

OPERACIONES DE OPCIONES

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio principalmente en las exportaciones mensuales y los flujos futuros derivados de estas últimas. Se realizan a través de coberturas estructuradas, como los collares exportadores, que permiten tener un rango de monetización a mercado, y protegerse ante cambios extremos en la tasa de cambio. Se valoran utilizando el modelo Black – Scholes.

INVERSIONES NEGOCIABLES Y PERMANENTES

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen y contabilicen de la siguiente manera:

- a) Son inversiones permanentes aquellas respecto de las cuales se tiene el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de vencimiento de su plazo de maduración o redención, cuando fuere el caso, o de mantenerlas de manera indefinida, cuando no estuvieren sometidas a término. En este último caso, para poder catalogar una inversión como permanente, ésta debe permanecer en poder de la Compañía cuando menos durante tres años calendario, contados a partir de su fecha de adquisición, sin perjuicio de clasificarla como tal desde esa misma fecha. Estas inversiones se contabilizan y valúan en forma prospectiva de la siguiente manera:
 - Las inversiones de deuda o que incorporen derechos de deuda (títulos no participativos) de tasa fija o de tasa variable se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan con base en la tasa interna de retorno de cada título, calculada al momento de la compra; el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.
 - Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control, se registran al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización. El ajuste resultante sea positivo o negativo, se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso. El valor de realización de los títulos calificados como de alta o media bursatilidad por la Superintendencia Financiera, se determina con base en los promedios de cotización en las bolsas de valores en los últimos 10 a 90 días de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por esa Entidad. El valor de realización de los títulos de baja o mínima bursatilidad o que no se cotizan en bolsa se determina por su valor intrínseco calculado con base en los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.
- b) Se clasifican como inversiones negociables las que estén representadas en títulos de fácil enajenación, sobre las cuales la Compañía tiene el serio propósito de realizarlas en un plazo no superior a tres años. En el caso de inversiones de deuda de renta fija o variable se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización con cargo o abono a resultados, según el caso. El valor de realización es determinado de la misma forma indicada en el literal anterior para cada tipo de inversión.

PROVISIÓN PARA DEUDORES DE DUDOSO RECAUDO

La provisión para deudores, se revisa y actualiza al final de cada trimestre con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio son reducidos a su valor de mercado, si éste es menor. El costo se determina con base en el método de costos promedios. Al cierre de cada ejercicio se revisa y actualiza el análisis de obsolescencia del inventario de materiales y repuestos y la provisión reconocida en los estados financieros.

A partir de 2009 incluye obras de urbanismo y terrenos por urbanizar. Se registran todos los costos incurridos en la adecuación de tierras hasta que se encuentren en condiciones de venta.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se registran en las cuentas de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos, la cual se aplica bajo los siguientes parámetros: entre 20 y 40 años para las construcciones y edificaciones, plantas y redes; entre 3 y 10 años para maquinaria, equipo industrial y equipo de oficina; entre 5 y 10 años para flota y equipo de transporte, equipo de computación y comunicación.

Las propiedades y equipo depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a tres salarios mínimos, se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

DIFERIDOS

Comprende los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las primas de seguros, las cuales se amortizan por línea recta en un período de 12 meses.

Los cargos diferidos incluyen principalmente programas para computador, los cuales se amortizan por línea recta en un plazo máximo de 3 años; mejoras en propiedad ajena; impuesto de renta diferido; y otros proyectos como la integración de redes y el mejoramiento de la plataforma documental, los cuales se amortizan por línea recta entre 3 y 5 años.

INTANGIBLES

Los intangibles son registrados al costo de adquisición y representan el valor de algunos derechos como marcas, crédito mercantil, derechos de explotación (concesiones y franquicias), entre otros. El método de amortización es el de línea recta. El período de amortización para las marcas es 20 años y para los derechos de explotación, el menor entre la duración de la licencia o el tiempo que se planea explotar las reservas, los cuales se estiman entre 3 y 30 años.

Se detalla a continuación la política contable para el registro y amortización del crédito mercantil:

CRÉDITO MERCANTIL ADQUIRIDO

En Colombia, se registra en el rubro de crédito mercantil adquirido, el monto adicional pagado sobre el valor intrínseco certificado por la respectiva sociedad, en la compra de acciones, cuotas o partes de interés social de un ente económico activo, cuando se tiene o adquiere el control sobre el mismo, tal como lo contemplan los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificado por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Con base en las circulares conjuntas 007 de 1997 y 011 de 2005 de la Superintendencia Financiera, la amortización de los créditos mercantiles generados por combinaciones de negocios, es calculada por el método de línea recta con base en el tiempo estimado de explotación del intangible, el cual en todo caso no puede ser superior a 20 años.

Al cierre de cada ejercicio contable o al corte del mes que se esté tomando como base para la preparación de estados financieros extraordinarios, la Compañía evalúa el crédito mercantil originado en cada inversión, a efectos de verificar su procedencia dentro del balance general.

En otros países donde opera la Compañía, el crédito mercantil (goodwill en las subsidiarias foráneas) es determinado con base en la regulación contable aplicable donde opera la subsidiaria, enmarcada dentro de una norma superior según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y disposiciones de la Superintendencia Financiera y en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2649 de 1993, en lo relativo a la esencia sobre la forma.

VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Corresponden a:

- Excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones en acciones o cuotas o partes de interés social al final del ejercicio sobre su costo.
- Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo y bienes raíces sobre los respectivos costos netos. Dichos avalúos fueron practicados por peritos independientes sobre la base de su valor de reposición y demérito en 2011. Estos avalúos deben ser actualizados al menos cada tres años.

OBLIGACIONES LABORALES Y PENSIONES DE JUBILACIÓN

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La obligación por pensiones de jubilación, representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo. Los respectivos cargos a resultados anuales, se realizan con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el de sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias inmediatas fraccionadas vencidas y prospectivas.

El 7 de diciembre de 2010 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 4565 a través del cual se modifica el contenido del artículo 77 del Decreto 2649 de 1993, artículo que contiene las instrucciones sobre la forma en que los entes económicos obligados a ello deben calcular y revelar el pasivo por pensiones de jubilación. Las mencionadas entidades deberán en la elaboración del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2010, utilizar las Tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres, actualizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución Número 1555 de julio 30 de 2010. El porcentaje de amortización que se establezca con respecto al alcanzado a diciembre de 2009 y lo que falta por provisionar, deberá amortizarse a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029, en forma lineal. Lo anterior sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029. La Compañía determinó amortizar el 100% del saldo en el 2011.

Los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del período.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Para el proceso de consolidación, la Compañía mantiene las obligaciones laborales determinadas en los países de acuerdo con la técnica contable y con las obligaciones legales implícitas adquiridas por las subsidiarias. En tal sentido, la Compañía no considera necesario preparar nuevamente las estimaciones contables resultantes del registro del consolidado de prestaciones sociales y demás beneficios a empleados sobre una base distinta a la que se presentan en los países que generaron sus propias obligaciones.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, o con base en el sistema de renta presuntiva. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos, correspondientes a diferencias temporales entre los libros de contabilidad y las cifras fiscales se registran como impuestos diferidos, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

IMPUESTO AL PATRIMONIO Y SU SOBRETASA

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, el Decreto 514 de 2010, y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Compañía optó por registrar el impuesto al patrimonio creado mediante el Decreto 4825 de 2010, contra la cuenta revalorización del patrimonio.

CUENTAS DE ORDEN

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos y responsabilidades contingentes, tales como el valor de bienes y valores entregados en garantía, avales otorgados, las cartas de crédito sin utilizar, bienes y valores recibidos en custodia o garantía, promesas de compraventa, los activos totalmente depreciados y la diferencia entre valores patrimoniales fiscales y contables.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado, cuando el terreno u obra de urbanismo es escriturado; los provenientes de alquileres se reconocen en el mes en que se causan y los provenientes de servicios cuando éstos son prestados; el ingreso por dividendos se reconoce en el momento en que es decretado.

Todos los ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan, fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año. Las acciones propias readquiridas, son excluidas para efectos de este cálculo.

CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable o eventual que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

RECLASIFICACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

NOTA 3 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2011 en pesos colombianos fue de \$1.942,70 (2010 \$1.913,98) por US\$1.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares, contabilizados al 31 de diciembre por su equivalente en millones de pesos.

	2011		2010	
	Dólares	Millones de pesos	Dólares	Millones de pesos
Activos corrientes	556.423.899	1.080.964	243.175.163	465.432
Activos no corrientes	1.488.651.683	2.892.004	721.617.570	1.381.162
Total Activos	2.045.075.582	3.972.968	964.792.733	1.846.594
Pasivos corrientes	(566.067.445)	(1.099.699)	(252.935.219)	(484.113)
Pasivos no corrientes	(398.132.308)	(773.452)	(426.229.841)	(815.795)
Total Pasivos	(964.199.753)	(1.873.151)	(679.165.060)	(1.299.908)
Posición neta antes de diferencia en cambio inversiones permanentes en vinculadas	1.080.875.829	2.099.817	285.627.673	546.686
Inversiones permanentes en vinculadas	(1.077.540.102)	(2.093.337)	(296.858.906)	(568.182)
Posición neta activa (pasiva)	3.335.727	6.480	(11.231.233)	(21.496)

La posición neta se revisa mensualmente. Las notas 5 y 13 incluyen información detallada sobre los derivados financieros vigentes.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior debe registrarse como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación. En este orden para efectos de medir la posición neta que afecta los resultados de la Compañía se excluyen del cálculo.

NOTA 4 - INVERSIONES NEGOCIABLES

Las inversiones negociables al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual en 2011	2011	2010
Certificados de depósito a término (1)	4,00%	12.517	198.484
Fideicomisos en moneda nacional	3,50%	275	14.798
Bonos, títulos y aceptaciones bancarias	11,36%	337	180
Certificado de reembolso tributario		6	-
		13.135	213.462

(1) Corresponde principalmente a títulos por US\$5.092.867 (2010 US\$102.983.231) y overnight por US\$1.350.000.

La disminución se originó por la operación de compra de los activos cementeros y concreteros a Lafarge por medio de la filial Argos USA Corp.

Ninguna de estas inversiones tiene restricciones que limiten su uso.

NOTA 5 - DEUDORES, NETO

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

	2011	2010
Clientes nacionales (1)	265.136	240.937
Clientes del exterior US\$1.589.485 (2010 US\$1.793.551)	3.088	3.433
Vinculados económicos (Ver nota 25)	850.994	1.048.661
Anticipos y avances	9.717	10.063
Promesas de compraventa (2)	1.679	48.711
Ingresos por cobrar (3)	23.812	94.653
Anticipos de impuestos y contribuciones (4)	54.755	93.768
Cuentas por cobrar a trabajadores	31.564	29.753
Préstamo a particulares	388	220
Cuentas por cobrar swap (5)	4.317	1.756
Cuentas por cobrar forward (5)	59.352	5.847
Deudores varios	2.685	3.205
	1.307.487	1.581.007
Menos – provisión	(8.083)	(7.808)
Total deudores	1.299.404	1.573.199
Menos - parte largo plazo (6)	744.269	731.446

Deudores a corto plazo

- (1) El saldo corresponde principalmente a la cartera por las ventas a crédito de clientes de Cementos Argos S.A. por \$134.807 y a la cartera de mandato de Concretos Argos S.A. \$93.514 y Zona Franca Argos S.A.S. por \$15.962 por las ventas nacionales.
- (2) La disminución corresponde a la legalización de anticipos por la compra de lotes para el proyecto forestal en Carmen de Bolívar, del terreno hacienda El Centenario y de las oficinas para el personal administrativo ubicadas en la Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo de Bogotá.
- (3) Incluye dividendos por cobrar por \$15.851 (2010 -\$74.348) y otros ingresos por cobrar \$7.956 (2010- \$20.305). La disminución corresponde principalmente a menores dividendos decretados por subordinadas y el recaudo de \$9.356 de la venta de las acciones de Reforestadora El Guásimo S.A. a la Fundación para el Beneficio Social.
- (4) La disminución corresponde a la devolución de los saldos a favor del impuesto sobre la renta de los años gravables 2009 por \$29.860 y 2010 por \$30.870.
- (5) A continuación se relaciona las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la Compañía al cierre del año:

Operaciones Swap

Tipo	Subyacente	Valor subyacente	Tasa subyacente	Monto Swap	Tasa Swap	Vencimiento
Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$71.500.000	4,90% PV	\$136.557.850.000	IPC + 5,35%	08-ago-16
Swap de moneda	Bono 2017	\$343.520.000.000	IPC + 3,17%	US\$190.000.000	Libor + 1,75%	23-nov-17
Swap de moneda	Bono 2017	\$89.800.000.000	IPC + 3,17%	US\$50.000.000	Libor + 1,92%	23-nov-17

Operaciones Forward

Tipo	Subyacente	Valor Subyacente	Monto Forward	Tasa Forward	Vencimiento
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$40.000.000	US\$40.582.446	\$ 1.781,98	27-abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$40.000.000	US\$40.000.000	\$ 1.789,88	18-abr-12

Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$30.000.000	US\$30.000.000	\$ 1.787,93	18-abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$459.422	US\$459.422	\$ 1.785,97	06-feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$369.535	US\$369.535	\$ 1.789,94	19-abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$10.000.000	US\$10.065.261	\$ 1.805,30	02-feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$19.000.000	US\$10.061.380	\$ 1.815,28	02-feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$29.000.000	US\$20.035.473	\$ 1.817,49	07-mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$135.981	US\$135.981	\$ 1.816,13	10-feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$25.000.000	US\$25.242.917	\$ 1.829,32	07-mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$47.000.000	US\$47.500.924	\$ 1.805,10	07-jun-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$121.581	US\$121.581	\$ 1.773,19	20-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$120.259	US\$120.259	\$ 1.780,96	20-abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$25.000.000	US\$25.108.365	\$ 1.787,17	12-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$97.424	US\$97.424	\$ 1.780,22	26-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$96.365	US\$96.365	\$ 1.788,59	26-abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$21.000.000	US\$21.087.893	\$ 1.795,75	18-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$20.000.000	US\$20.000.000	\$ 1.794,94	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.832,55	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.833,40	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.827,32	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.829,86	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.829,36	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.824,64	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.826,35	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.822,96	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.824,32	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$10.000.000	US\$10.000.000	\$ 1.816,55	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$10.000.000	US\$10.000.000	\$ 1.807,50	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.808,48	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$1.500.000	US\$1.500.000	\$ 1.808,30	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$3.500.000	US\$3.500.000	\$ 1.808,42	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.798,02	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.783,32	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.783,81	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.783,50	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.812,56	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.811,25	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.820,46	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.818,13	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.795,85	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.796,28	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.815,18	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.814,47	27-jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.793,50	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.792,90	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$5.000.000	US\$5.000.000	\$ 1.792,50	27-ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$16.000.000	US\$16.265.782	\$ 1.842,87	12-mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$13.000.000	US\$13.124.573	\$ 1.906,91	22-mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$17.000.000	US\$17.155.354	\$ 1.907,39	26-mar-12

El saldo de las cuentas por cobrar al cierre del año originado en la valoración de estas coberturas es de \$63.668 (2010 \$7.603).

Las operaciones swap de moneda se hacen con dos propósitos:

- Balancear la exposición cambiaria de la Compañía.
- Aprovechar el arbitraje de tasas de intereses que da el mercado de derivados contra el mercado de financiamiento en dólares.

Las operaciones forward de compra y venta de divisas, se realizan para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares e inversiones temporales.

(1) Incluye principalmente los préstamos a Argos USA Corp. por \$686.276 para el prepago del crédito sindicado (Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca) y Ganadería Río Grande S.A.S. por \$4.806.

El movimiento de la provisión de cartera es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio		
Provisión del año		
Recuperaciones		
Castigos		
Saldo al final		

El valor de las cuentas por cobrar de clientes vencidas al 31 de diciembre, asciende a:

	2011	2010
Hasta 30 días	69.978	59.500
De 31 a 360 días	53.251	48.530
Más de 360 días	8.975	7.306
	132.204	115.336

El valor de las cuentas incobrables con más de un año, se encuentra concentrada en 32 clientes y asciende a \$583 (2010 \$627), sobre las cuales se espera su recuperación en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 no existe ningún gravamen sobre los deudores.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

2013	5.080
2014	41.044
2015	100.011
2016	186.792
2017 y siguientes	<u>411.342</u>
	744.269

Las tasas de interés de las cuentas por cobrar a largo plazo son: para préstamos a empleados entre el 0% y 10%, para préstamos a vinculados el 3.47% EA. (Véase la Nota 25).

NOTA 6 - INVENTARIOS. NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Materias primas y materiales directos	23.800	24.868
Productos en proceso (1)	13.897	8.726
Obras de urbanismo (2)	30.953	20.947
Productos terminados(1)	22.827	15.030
Materiales, repuestos y accesorios	44.184	49.367
Inventarios en tránsito	6.873	6.330
Otros (3)	6.372	4.393
	148.906	129.661
Menos - provisión para protección de inventarios	(3.706)	(3.824)
Total inventarios	145.200	125.837
Menos – porción a largo plazo	-	1.164
Total Inventarios corto plazo	145.200	124.673

(1) Con el fin de abastecer una alta demanda de cemento en los primeros meses del 2012, los niveles de inventarios de productos en proceso y productos terminados tuvieron un aumento al finalizar el año.

(2) Corresponde principalmente a los proyectos Portal de Genovés \$8.747, Miramar IV etapa \$9.484, C.I.C. \$6.601 y Clúster Institucional \$5.841 entre otros.

(3) El incremento corresponde principalmente a la compra de un terreno urbanizado por construir a la Constructora Colpatria S.A. por \$2.944.

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	3.824	1.384
Provisión del año	1.819	4.529
Castigos	(1.937)	(2.089)
Saldo final	3.706	3.824

No existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES. NETO

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
Inversiones permanentes de renta variable controladas		
Acciones	4.076.875	2.181.855
Participaciones	206.627	192.167
Inversiones permanentes de renta variable no controladas		
Acciones	292.815	313.378
Inversiones permanentes de renta fija no controladas		
Bonos y otros	535	10.268
	4.576.852	2.697.668
Menos - Provisión para protección de inversiones	(117.225)	(63.703)

4.459.627

2.633.965

Las siguientes inversiones están pignoradas garantizando un cupo de crédito con Bancolombia S.A. y HSBC New York:

Compañía	No. de acciones	Valor
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	21.800.000	677.980
Grupo Nutresa S.A.	10.824.072	235.964
Carbones del Caribe S.A.S.	50.000	324
		914.268

INVERSIONES PERMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Compañía	Domicilio	Actividad Económica	Valoración	No. De acciones	Clase de acción	Costo Ajustado	Valor Comercial	Participación %	Participación Provisión	Participación en resultados	Valorización y/o (desvalorización)
PERMANENTES CONTROLADAS											
Sociedades Anónimas											
Argos USA Corp.	USA	Inversiones	I	28.951	O	1.497.373	1.458.615	83,04	38.758	(146.539)	-
Carbones del Caribe S.A.S.	Barranquilla	Explotación minas de carbón	I	6.404.888	O	63.416	37.537	96,08	25.879	(42.287)	-
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	Islas Vírgenes Británicas	Servicios de arrendamiento	I	18.400	O	7.183	8.132	93,88	-	1.425	949
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Barranquilla	Inversiones	I	13.659.132	O	83.290	83.290	100,00	-	(82.979)	-
Canteras de Colombia S.A.S.	Medellín	Explotación gravas y arcillas	I	27.670	O	5.739	5.883	5,97	-	194	144
Colcaribe Holding S.A.	Panamá	Inversiones	I	117.860	O	150.180	157.639	100,00	-	(1.241)	7.459
Concretos Argos S.A.	Bogotá	Producción de concreto	I	8.936.623	O	402.519	411.994	93,37	-	(10.810)	9.475
Ganadería Río Grande S.A.S.	Medellín	Agropecuaria	I	10.000.000	O	2.641	2.551	100,00	90	(571)	-
Haiti Cement Holding S.A.	Haití	Inversiones	I	78.000	O	18.559	15.148	50,00	3.411	203	-
International Cement Company S.A.	Panamá	Inversiones	I	10.000	O	6.525	6.392	100,00	133	(3.694)	-
Logística de Transporte S.A.	Medellín	Transporte de carga	I	22.425.181	O	27.581	28.862	94,89	-	12.101	1.281
Cemento Panamá S.A.	Panamá	Inversiones	I	1.298.122	O	258.145	229.053	85,61	29.092	53.576	-
Point Corp.	Islas Vírgenes Británicas	Inversiones	I	38.000	O	147.378	134.233	80,85	13.145	762	-
Reforestadora del Caribe S.A.S.	Cartagena	Reforestación	I	1.337.500	O	33.405	36.247	100,00	-	3.775	2.842
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	Sincelejo	Servicios portuarios	I	3.100.550	O	16.491	11.758	94,90	4.733	810	-
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	28.470	O	5.024	4.553	94,90	471	990	-
Sociedad Portuaria la Inmaculada S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	37.960	O	47	41	94,90	6	-	-
Sociedad Portuaria las Flores S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	47.450	O	54	47	94,90	7	(1)	-
Transatlantic Cement Carrier Inc.	Panamá	Transporte de carga marítimo	I	33.500	O	44.423	50.247	100,00	-	(686)	5.824
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	Barranquilla	Construcción	I	560.000	O	13.943	13.588	100,00	355	6.024	-
Zona Franca Argos S.A.S.	Cartagena	Producción de cemento	I	64.550.000	O	1.292.959	1.294.178	100,00	-	7.882	1.219
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS						4.076.875	3.989.988		116.080	(201.066)	29.193
Sociedades Limitadas											
Valle Cement Investments Ltd.	Islas Vírgenes Británicas	Inversiones	I	1	O	202.828	215.875	100,00	-	4.965	13.047
Carbones del Caribe Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Explotación minas de carbón	I	833	O	-	1	0,53	-	-	1
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Comercialización	I	200.000	O	3.674	4.248	100,00	-	-	574
Transportes el Man Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Trans. terrestre, fluvial y marítimo	I	8.637	O	95	81	1,08	14	-	-
Profesionales a su Servicio Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Asesorías y contratación de personal	I	194.900	O	10	-	50,00	10	-	-
Asesorías y Servicios Ltda en Liquidación	Barranquilla	Asesorías y contratación de personal	I	316.500	O	20	-	50,00	20	-	-
SUBTOTAL SOCIEDADES LIMITADAS						206.627	220.205		44	4.965	13.622
PERMANENTES NO CONTROLADAS											
Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	39.916.932	O	119.950	1.136.834	7,83	-	-	1.016.884
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción de cemento	O	20.179.195	O	3.027	3.180	39,83	-	-	153
Cartón Colombia S.A.	Cali	Producción cartones	O	2.308.930	O	5.088	28.960	2,14	-	-	23.872
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	97.183.662	O	135.806	3.022.412	20,72	-	-	2.886.606
Funciones Colombia S.A.	Medellín	Metalúrgica	I	38.543.456	O	278	11	1,54	267	-	-
Grupo Nutresa S.A.	Medellín	Producción confitería	B	24.940.650	O	15.444	543.706	5,42	-	-	528.262
Industrial Hullera S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	2.426.054	O	155	-	37,47	155	-	-
Onya Colombia S.A.	Guarne	Product. minerales no metálicos	I	6.345.425	O	11.554	32.391	50,00	-	-	20.837
Sociedad de Transporte Férrero S.A.	Cali	Servicios férreros	I	72.294	O	331	-	2,95	331	-	-
Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	403.130	O	484	406	2,23	78	-	-
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	4.390	O	103	40	0,05	63	-	-
Triple A Barranquilla S.A. E.S.P.	Barranquilla	Servicio públicos	I	68.514	O	289	185	0,09	104	-	-
Otras menores de \$100						306	8.285		85	-	8.064
SUBTOTAL NO CONTROLADAS						292.815	4.776.410		1.083	-	4.484.678
Provisión						4.576.317 (117.225)	8.986.603		117,207	(196.101)	4.527.493
PERMANENTES DE RENTA FIJA											
Bonos y otras						535	804		18	-	287
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES						4.459.627	8.987.407		117,225	(196.101)	4.527.780

INVERSIONES PERMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Compañía (desvalorización)	Domicilio	Actividad económica	Valoración	acciones	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Participación %	Participación Provisión	Valorización y/o en resultados
Argos USA Corp.	USA	Inversiones	I	3.186	0	155.921	155.921	35,02	-	-
Carbones del Caribe S.A.S.	Medellín	Explotación minas de carbón	I	6.404.888	0	130.761	105.839	95,08	12.958	-
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	Islas Vírgenes Británicas	Servicios de arrendamiento	I	18.400	0	5.655	6.366	95,08	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Medellín	Inversiones	I	13.659.132	0	144.046	144.046	100,00	-	-
Canteras de Colombia S.A.S.	Medellín	Explotación gravas y arcillas	I	27.670	0	3.998	4.142	5,97	-	-
Colcaribe Holdings S.A.	Panamá	Inversiones	I	117.860	0	146.183	153.981	100,00	-	-
Concretos Argos S.A.	Bogotá	Producción de concreto	I	8.936.623	0	382.189	386.669	93,37	-	-
Ganadería Río Grande S.A.S.	Medellín	Agropecuaria	I	10.000.000	0	3.135	3.045	100,00	90	-
Haiti Cement Holding S.A.	Haití	Inversiones	I	78.000	0	18.558	14.709	50,00	3.389	-
International Cement Company S.A.	Panamá	Inversiones	I	10.000	0	505	437	100,00	68	-
Logística de Transporte S.A.	Medellín	Transporte de carga	I	13.694.181	0	17.621	18.882	94,90	-	-
Cemento Panamá S.A.	Panamá	Inversiones	I	1.298.122	0	230.025	205.048	85,61	25.787	-
Point Corp.	Islas Vírgenes Británicas	Inversiones	I	38.000	0	144.302	131.469	80,85	12.823	-
Reforestadora del Caribe S.A.S.	Medellín	Reforestación	I	1.080.000	0	15.480	19.332	100,00	-	-
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	Sincelejo	Servicios portuarios	I	1.077.066	0	8.898	2.774	32,97	6.134	-
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	28.988	0	2.229	1.684	68,09	535	-
Transatlantic Cement Carrier Inc.	Panamá	Transporte de carga marítimo	I	33.500	0	24.977	31.504	100,00	-	-
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	Barranquilla	Construcción	I	10.000	0	2.409	2.070	100,00	349	-
Zona Franca Argos S.A.S.	Cartagena	Producción de cemento	I	62.000.000	0	796.038	796.038	100,00	-	-
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS						2.188.855	2.149.859		62.143	

Sociedades Limitadas									
Valle Cement Investments Ltd.	Valle Viegues Béhicas	Inversiones	I	1	0	186.471	199.786	100,00	-
Carbones del Caribe Ltda. en Liquidación	Baranquilla	Explotación minas de carbón	I	833	0	-	1	(51)	(91.884)
Diamantes Col. de Cementos Ltda. en Liquidación	Baranquilla	Comercialización	I	200.000	0	3.674	4.861	100,00	-
Diamantes de Cementos Ltda. en Liquidación	Medellín	Comercialización	I	47.500	0	1.900	1.136	95,00	764
Transportes Emar Ltda. en Liquidación	Baranquilla	Trans. terrestre, fluvial y marítimo	I	6.348	0	92	87	1,04	5
Prótesis y su Servicio Ltda. en Liquidación	Baranquilla	Asesoría y contratación de personal	I	194.800	0	10	-	50,00	10
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	Baranquilla	Asesorías y contratación de personal	I	386.500	0	20	-	50,00	20
SUBTOTAL SOCIEDADES LIMITADAS						182.167	205.651		799
									(91.884)
									14.483
PERMANENTES NO CONTROLADAS									
Baranquilla S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	37.979.964	0	114.340	1.120.409	7,46	-
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción de cemento	I	20.179.195	0	3.027	3.289	38,81	-
Col. de Colombia S.A.	Col.	Producción de cerámicas	I	3.117.675	0	6.871	4.204	2,89	-
Grupo de Inversiones Sumatec S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	114.980.115	0	160.130	4.294.838	24,43	-
Fundaciones Colombia S.A.	Medellín	Marketing	I	36.540.466	0	278	1.54	257	-
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	Medellín	Producción de confitería	B	24.945.650	0	15.444	675.892	5,73	-
Industriales Hules S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	2.426.054	0	135	-	37,47	155
Onya Andina S.A.	Guarne	Product. minerales no metálicos	I	6.345.425	0	11.554	32.214	50,00	-
Sociedad de Transporte Fénix S.A.	Col.	Servicios fletos	I	72.94	0	301	-	2,95	331
Sociedad Portuaria de Cereales S.A.	Baranquilla	Servicios portuarios	I	423.130	0	464	403	2,48	-
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	4.300	0	103	47	0,05	-
Tipe A Baranquilla S.A. E.S.P.	Baranquilla	Servicios públicos	I	68.554	0	289	178	0,09	-
Otras menores de \$100						373	9975	-	-
SUBTOTAL NO CONTROLADAS						313.378	6.179.314	743	72.715
									(115.895)
									5.987.951
Provisión						(63.703)			
PERMANENTES DE RENTARÍA									
Bonos y otras						10.288	86.812	18	-
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES						2.633.995	8.621.916	63.703	(115.895)
									5.987.951

Valorizaciones:
I Intrínseco
B Valor de cotización en bolsa

Clase de acción:
O Ordinarias

En el 2011, Cementos Panamá S.A. decretó dividendos por \$43.015.

El valor de los activos, pasivos, patrimonio y el resultado del ejercicio de las inversiones valoradas por el método de participación patrimonial es el siguiente.

Compañía	2011				2010			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
Argos USA Corp. (1)	2.621.242	864.767	1.756.475	(176.463)	1.280.992	835.740	445.252	(145.968)
Carbones del Caribe S.A.S.	99.220	60.151	39.069	(44.013)	189.717	79.595	110.122	(24.963)
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	27.684	19.021	8.663	1.518	14.991	7.998	6.993	(602)
Canteras de Colombia S.A.S.	108.776	10.144	98.632	3.249	83.529	14.081	69.448	(2.336)
Cemento Panamá S.A.	443.307	175.757	267.550	62.581	423.954	184.442	239.512	43.683
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	61.359	17.589	43.770	6.166	56.194	13.734	42.460	5.601
Colcaribe Holdings S.A.	198.745	41.106	157.639	(1.241)	181.296	27.316	153.980	3.000
Concretos Argos S.A.	734.344	293.104	441.240	(11.578)	658.915	284.425	374.490	(28.144)
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	161.502	78.211	83.291	(82.979)	210.962	66.116	144.846	(6.690)
Ganadería Rio Grande S.A.S.	12.997	10.447	2.550	(571)	6.473	3.429	3.044	(1.421)
Haiti Cement Holdings S.A.	30.296	-	30.296	407	29.420	-	29.420	860
International Cement Company S.A.(2)	6.562	170	6.392	(3.694)	437	-	437	(1)
Logística de Transporte S.A.(2)	49.505	19.090	30.415	12.752	42.401	22.504	19.897	545
Point Corp.	180.693	14.668	166.025	943	177.057	14.450	162.607	610
Reforestadora del Caribe S.A.S. (2)	44.555	8.309	36.246	3.775	29.389	10.057	19.332	2.779
Soc. Portuaria de Cementeras Asociadas S.A. (2)	16.471	11.673	4.798	1.043	15.804	13.398	2.406	565
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.(2)	21.672	9.282	12.390	854	16.911	8.498	8.413	(2.541)
Transatlantic Cement Carriers Inc (2)	59.556	9.309	50.247	(686)	39.785	8.282	31.503	(37)
Urbanizadora Villa Santos S.A.S. (2)	61.816	48.228	13.588	6.024	57.685	55.616	2.069	381
Valle Cement Investments Ltd.	500.710	284.836	215.874	4.965	470.649	270.883	199.766	(91.884)
Zona Franca Argos S.A.S. (2)	1.393.966	99.787	1.294.179	7.882	1.050.714	252.657	798.057	(36.689)
Soc. Portuaria las Flores S.A.	53	3	50	-	-	-	-	-
Soc. Portuaria La Inmaculada S.A.	49	6	43	-	-	-	-	-

- En 2011 se capitalizó la sociedad por US\$765,881,196. El efecto de registrar por el método de participación esta inversión, originó una disminución al 31 de diciembre de 2011 en los resultados del ejercicio de \$146.539 (2010 \$51.116). Este efecto negativo en los resultados fue originado principalmente por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos sobre el deterioro de los activos (impairment) por US\$40,300,000 (2010 US\$43,042,000) y los gastos relacionados con la adquisición de nuevas operaciones que integran el proyecto Tulane por US\$10,700,000.
- Se capitalizaron las siguientes compañías: Zona Franca Argos S.A.S. por \$167.000, Transatlantic Cement Carriers Inc por \$18.534 (US\$9,800,000), International Cement Company S.A. por \$9.027 (US\$5,000,000), Logística de transportes S.A. por \$5.599, Urbanizadora Villa Santos S.A.S. por \$5.500, Reforestadora del Caribe S.A.S. por \$5.150, Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A. por \$3.816 y Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A. por \$535.

Durante 2011, producto de la restructuración societaria del Grupo, se presentaron las siguientes operaciones:

- Colcaribe Holdings S.A. absorbió a South Caribbean Trading & Shipping.
- Se liquidó la compañía Distribuidora de Cementos Ltda. En Liquidación.

La composición del patrimonio de las inversiones controladas es el siguiente:

2011								
Compañía	Capital Social	Superávit de capital	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por valorizaciones	Patrimonio
Argos USA Corp.	2.269.420	-	-	30.442	(176.463)	(373.085)	6.161	1.756.475
Carbones del Caribe S.A.S.	7.500	16.740	-	86.702	(44.013)	(48.960)	21.100	39.069
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	54	-	-	(2.927)	1.518	10.018	-	8.663
Canteras de Colombia S.A.S.	464	11.902	-	3.489	3.249	(11.410)	90.938	98.632
Cemento Panamá S.A.	265.739	-	-	(30.975)	62.581	(29.795)	-	267.550
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	26.092	-	14.582	(3.070)	6.166	-	-	43.770
Colcaribe Holdings S.A.	20.357	2.579	-	13.417	(1.241)	109.522	13.005	157.639
Concretos Argos S.A.	9.589	130.019	16.466	39.327	(11.578)	-	257.417	441.240
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	13.659	101.798	390	577	(82.979)	(9.117)	58.963	83.291

Ganadería Río Grande S.A.S.	5.000	3.297	-	-	(571)	(5.329)	153	2.550
Haití Cement Holding S.A.	31.430	367	-	(885)	407	(1.023)	-	30.296
International Cement Company S.A.	13	8.847	-	724	(3.694)	502	-	6.392
Logística de Transporte S.A.	142	13.633	632	2.824	12.752	-	432	30.415
Point Corp.	101	-	-	(19.751)	943	184.732	-	166.025
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.338	11.622	951	2.540	3.775	1.208	14.812	36.246
Soc. Portuaria Cementeras Asociadas S.A.	30	2.136	108	-	1.043	255	1.226	4.798
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	3.267	9.582	-	162	854	(6.382)	4.907	12.390
Transatlantic Cement Carriers Inc.	6.133	39.594	-	83	(686)	1.760	3.363	50.247
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	56	5.445	404	1.550	6.024	-	109	13.588
Valle Cement Investments Ltd.	13.716	14.213	-	(67.180)	4.965	191.052	59.108	215.874
Zona Franca Argos S.A.S.	64.550	903.043	-	(445)	7.882	(2.464)	321.613	1.294.179
Soc. Portuaria las Flores S.A.	50	-	1	10	-	(14)	3	50
Soc. Portuaria La Inmaculada S.A.	40	-	-	15	-	(17)	5	43

2010

Compañía	Capital Social	Superávit de capital	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por valorizaciones	Patrimonio
Argos USA Corp.	817.095	-	-	(9.411)	(145.968)	(216.529)	65	445.252
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	7.500	16.740	51.590	90.145	(24.963)	(75.587)	44.697	110.122
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	54	-	-	(3.289)	(602)	10.830	-	6.993
Canteras de Colombia S.A.S.	464	11.902	1.230	3.960	(2.336)	(10.304)	64.532	69.448
Cemento Panamá S.A.	265.660	-	-	(39.438)	43.683	(30.393)	-	239.512
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	26.091	-	13.619	(2.851)	5.601	-	-	42.460
Colcaribe Holdings S.A.	20.357	-	-	(9.049)	3.000	125.987	13.685	153.980
Concretos Argos S.A.	9.589	106.647	44.610	48.422	(28.144)	-	193.366	374.490
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	13.659	104.610	390	8.254	(6.690)	(2.427)	27.050	144.846
Ganadería Río Grande S.A.S.	5.000	3.298	-	-	(1.421)	(3.908)	75	3.044
Haití Cement Holding S.A.	31.430	185	-	(804)	860	(2.251)	-	29.420
International Cement Company S.A.	13	-	-	(78)	(1)	503	-	437
Logística de Transporte S.A.	83	14.450	87	3.790	545	-	942	19.897
Point Corp.	101	-	-	(25.678)	610	187.574	-	162.607
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.080	6.730	951	3.443	2.779	(1.570)	5.919	19.332
Soc. Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	30	1.980	108	33	565	(310)	-	2.406
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	3.267	9.515	-	636	(2.541)	(3.841)	1.377	8.413
Transatlantic Cement Carriers Inc.	6.133	20.905	-	(1.130)	(37)	2.318	3.314	31.503
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1	-	23	1.579	381	-	85	2.069
Valle Cement Investments Ltd.	13.716	67.226	-	(28.077)	(91.884)	238.783	2	199.766
Zona Franca Argos S.A.S.	56.200	744.392	34.225	(71)	(36.689)	-	-	798.057

Durante el 2011 y 2010 no hubo dividendos decretados en acciones.

NOTA 8 - PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO. NETO

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011					2010			
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Avalúo Comercial		Costo	Depreciación Acumulada	Valor neto en libros	Avalúo comercial
Terrenos	134.780	-	134.780	2.950.618	2.815.838	99.961	-	99.961	1.186.418
Yacimientos, minas y canteras	119.574	119.485	89	207.661	207.572	122.316	121.521	795	704.222
Construcciones y edificaciones	425.218	264.134	161.084	343.757	182.673	387.856	247.636	140.220	345.393
Equipo de transporte	17.650	10.501	7.149	11.840	4.691	22.088	14.025	8.063	14.947
Maquinaria y equipo	1.607.695	1.205.677	402.018	1.126.766	724.748	1.648.935	1.187.679	461.256	1.213.876
Muebles y enseres, equipo de cómputo	31.221	14.581	16.640	22.012	5.372	23.758	10.415	13.343	15.152
Construcciones en curso, maquinaria en montaje	26.590	-	26.590	26.590	-	21.803	-	21.803	21.803
Propiedades, planta y equipo en tránsito	5.411	-	5.411	5.411	-	2.477	-	2.477	2.477
Provisión por desvalorización de activos	2.368.139	1.614.378	753.761	4.694.655	3.940.894	2.329.194	1.581.276	747.918	3.504.288
			(21.865)					(17.292)	
	2.368.139	1.614.378	731.896	4.694.655	3.940.894	2.329.194	1.581.276	730.626	3.504.288

El incremento en el rubro de terrenos, obedece principalmente a la compra del lote el Arenal por \$15.548, lotes para proyectos de reforestación \$6.460 y la hacienda El Centenario por \$4.250.

El incremento en construcciones y edificaciones se debe principalmente a la compra de las oficinas administrativas en la ciudad de Bogotá por \$31.339.

La disminución de maquinaria y equipo se originó principalmente por el retiro de la planta de Betania \$9.000.

La depreciación y amortización registrada en resultados en 2011 fue de \$94.561 (2010 \$103.473).

La Compañía realizó avalúos de las propiedades y equipos en 2011. Los métodos de valuación se explican en la Nota 10. Los avalúos se actualizan al menos una vez cada tres años.

En 1994, la planta de cemento de Sogamoso, incluidos sus terrenos, fue dada en garantía para respaldar pasivos financieros de Acerías Paz del Río S.A.; dichas garantías comprendían al 31 de diciembre de 2010 hipotecas en primer grado por valor de US\$8,365,573; hipoteca de segundo grado por \$659; prenda en segundo grado por US\$21.337.187. La Compañía está llevando a cabo las acciones pertinentes para el levantamiento de estos gravámenes por haberse pagado la totalidad de las obligaciones que los generaron.

Adicionalmente, se encuentran hipotecados terrenos de la Hacienda Casanare, ubicada en Puerto Nare (Antioquia) por \$265, garantizando obligaciones financieras con Bancolombia S.A.

NOTA 9 – DIFERIDOS E INTANGIBLES

Los diferidos e intangibles al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Concesiones y franquicias (1)	242.753	234.942
Marcas (2)	120.662	247.613
Derechos (3)	115.567	99.908
Crédito mercantil (4)	22.688	28.711
Diferidos (5)	85.853	71.616
Menos amortización acumulada	(116.589)	(123.978)
	470.934	558.812

- (1) Incluye el contrato de concesión portuaria sobre los bienes de uso público No. 40 de febrero 27 de 2009 suscrito entre Cormagdalena y Cementos Argos S.A., comprende playas, terrenos, muelle principal e infraestructura relacionada en el contrato, en Barranquilla, Atlántico, por valor de \$6.311. En éste se autoriza el funcionamiento de un puerto mono operador de servicio privado, con capacidad para operar desde 1.000.000 de toneladas métricas en el primer año hasta 2.800.000 toneladas métricas en el año 20. En el contrato de concesión, la Compañía se obliga a un plan de inversiones sobre el puerto por US\$809,923, a cumplir con el plan de mantenimiento de los activos asociados a la concesión y en general a cumplir con todas las normas y procedimientos establecidos para la operación del puerto. El plazo de la concesión otorgada es por el término de 20 años contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato (febrero 27 2009) y no habrá lugar a prórroga automática.

Igualmente, comprende concesiones mineras, entre las cuales están los títulos mineros adquiridos a Villasanta S.A. por \$1.500. A continuación se relacionan las principales concesiones mineras vigentes al cierre de año:

No tabla

Numero de contrato	Tipo de título	Mineral Principal	Municipio	Departamento	Valor	Estado	Fecha Inicio	Duración (Años)
2952	Contrato de concesión Decreto Ley 1275	Caliza y arena	Barranquilla y Puerto Colombia	Atlántico	Indeterminado	Trámite Prorroga	07/03/1980	30
3632	Contrato de concesión Ley 2655	Caliza y arcilla	Tolúviejo	Sucre	Indeterminado	Explotación	06/10/1992	30
9334	Contrato de concesión Ley 2655	Calcareos	Barranquilla y Puerto Colombia	Atlántico	Indeterminado	Explotación	04/02/1993	30
18610	Contrato de concesión Ley 2655	Caliza	Turbaco	Bolívar	Indeterminado	Explotación	04/02/1997	30
7609	Contrato de concesión Ley 2655	Caliza	Curiti	Santander	Indeterminado	Explotación	23/08/2004	30
8420	Contrato de concesión Ley 2655	Caliza	Yumbo	Valle	Indeterminado	Prórroga y conversión	11/10/1991	30
8421	Contrato de concesión Ley 685	Caliza	Puerto Nare y Caracolí	Antioquia	Indeterminado	Explotación	09/05/2007	30
14335	Contrato de concesión Ley 685	Caliza	Puerto Nare	Antioquia	Indeterminado	Explotación	10/08/2007	30
14665	Contrato de concesión Ley 685	Caliza	Duitama y Santa Rosa de Viterbo	Boyaca	Indeterminado	Explotación	28/08/2007	21

- (1) Corresponde a la valoración de las marcas adquiridas. La metodología empleada para la valoración se basó en el análisis del flujo de caja descontado; el valor del intangible es resultado de la caja operativa que pueda generar en un período de tiempo, descontada a una tasa que refleje el riesgo de dichos flujos. Esta metodología se soporta en el retorno obtenido por la propiedad de la marca sobre dichos flujos (contribución de la marca al negocio, tanto hoy como en el futuro):
- (2) Marca Argos comprada a Inversiones Argos S.A. en diciembre de 2005 por \$115.389. La valoración de la marca fue realizada por la Corporación Financiera Colcorp. Se amortiza en un período de 20 años y se ajustó por inflación en \$5.274.
- (3) Marcas Fortaleza y Uno A fueron recibidas, producto de la liquidación de Cementos Apolo S.A. y Cementos La Unión S.A., sociedades compradas a Cemento Andino S.A. y Concrecem S.A., respectivamente. La valoración de las marcas fue realizada por la firma Sumatoria S.A. en marzo de 2007 por \$52.137 la marca Fortaleza y \$73.854 la marca Uno A. Como parte de la revisión periódica de los activos, durante el período se tomó la decisión de no continuar con su utilización, por lo anterior, en el 2011 estas marcas fueron 100% amortizadas.
- (4) Incluye los aportes realizados por la Compañía al fideicomiso inmobiliario 732-1359, administrado por Fiduciaria Fiducor S.A., para el proyecto de reforestación en el Carmen de Bolívar que asciende a \$26.130 (2010 -\$8.895). Durante 2011, se realizaron aportes por 17.235. Adicionalmente incluye derecho de disponibilidad comprado en diciembre de 2008, por US\$4,256,757 A Acerías Paz del Río, de mínimo 150.000 toneladas anuales de escoria por ella producida por el término de 15 años prorrogables por igual período.

Igualmente, comprende los siguientes activos adquiridos mediante arrendamiento financiero leasing con modalidad de pago mensual:

Contrato número	Monto inicial	Saldo a Dic-11	Fecha vencimiento	Plazo meses	Cuotas pendientes	Activo
109521	79	3	16-abr-12	24	4	Vehículos
124541	36	16	16-may-12	12	5	Vehículos
120828	28	17	16-nov-12	21	11	Vehículos
134692	42	42	16-feb-13	14	14	Vehículos

- (1) El crédito mercantil corresponde al mayor valor cancelado sobre su costo en libros de las acciones de Cemento Panamá S.A. por \$22.688, el valor intrínseco en pesos por acción fue de \$218.190 y se amortiza por el método de línea recta a 5 años. Durante el 2011, se realizó la amortización total del crédito mercantil originado en la compra de la participación de Carbones del Caribe S.A.S.
- (2) Los diferidos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Proyectos de tecnología y otros diferidos (1)	47.349	36.131
Impuesto de renta diferido débito (2)	29.015	20.527
Programas para computador	9.253	14.664
Estudios de investigación	236	294
	85.853	71.616

- (1) Incluye los costos asociados a la colocación de bonos del 2007 y 2009 por \$13.826 y los proyectos de tecnología en curos por \$23.487. El incremento se debe principalmente a los costos incurridos en los proyectos: Synergy (software y adecuaciones) por \$18.497, ERP corporativo fase I por \$2.156, reserva carbonífera Las Cuevas por \$978 y el proyecto Tulane por \$514. Se cerraron los proyectos principalmente el de Panamá Etapa I y II por \$7.512.
- (2) Corresponde al impuesto diferido generado de las diferencias temporales, principalmente, de las cuentas por pagar de las operaciones swaps, forwards y los pasivos estimados para contingencias.

Los diferidos se amortizan por el método de línea recta entre 3 y 5 años. La amortización registrada en resultados en 2011 fue por \$40.079 (2010 \$44.016).

NOTA 10 - VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Las valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Exceso del valor comercial o intrínseco de las inversiones sobre su costo neto en libros. (Ver Nota 7)	4.527.780	5.987.951
Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre su costo neto en libros. (Ver Nota 8)	3.940.894	2.756.370
Otros activos - bienes de arte	2.075	636
	8.470.749	8.744.957

En 2011, la firma Activos e Inventarios y Cia Ltda., realizó el inventario de los activos fijos de empresas asociadas al Grupo Argos, en las diferentes unidades industriales, comerciales y administrativas localizadas en todo el territorio nacional. Para la firma Activos e Inventarios y Cia Ltda., la metodología se fundamentó en los criterios de avalúo para una empresa en funcionamiento aplicando el método comparativo, el método de capitalización de ingresos y el método del costo, según el caso o uno de estos. En síntesis, basados en el criterio del "valor justo" (Fair Value) en la comparación con cifras internacionales de unidades productivas en funcionamiento; de elementos usados y en operación, de capacidades instaladas y productivas valoradas en dólares y medidas por la capacidad de producción en los procesos de explotación, trituración, calcinación, molienda y empaque para la producción de cemento.

Esta metodología supone adicionalmente que el valor de los equipos incluye las obras civiles para su montaje, la ingeniería del mismo, las acometidas eléctricas, mecánicas y electrónicas, las pruebas pre operativas y la puesta en marcha de acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 y complementada en la normatividad contable existente en el escenario internacional (NIIF. USGAAP).

El avalúo de ciertos inmuebles específicos por la firma Colliers International Colombia. Para esta firma el mercado objeto de una propiedad se integra de todas aquellas partes que pueden beneficiarse del mayor y mejor uso de la propiedad y están dispuestos a pagar un precio competitivo. En la mayoría de los casos, para una propiedad determinada, el mercado objeto está representado por un grupo claro de individuos o entidades financieras. En el caso de las propiedades, el perfil de un posible comprador será el identificado con el de un desarrollador/inversionista. La valuación contenida en el informe muestra el análisis que un comprador de este tipo haría. Finalmente el valor resultante es comparado con el valor de mercado de los inmuebles para asegurar su pertinencia.

NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual en 2011	2011	2010
Sobregiros bancarios	12.6%	2.741	421
Obligaciones con bancos nacionales (1)	*	968.065	693.078
Obligaciones con bancos del exterior (2)	**	625.024	277.579
Otras obligaciones		96	54.350
Total obligaciones financieras		1.595.926	1.025.428
Menos - Porción a largo plazo		553.263	579.777
Obligaciones a corto plazo		1.042.663	445.651

* Las obligaciones financieras con bancos nacionales tienen tasas de interés en pesos atadas al DTF y al IPC, y tasas de interés en dólares atadas a la Libor. Ver costo promedio por moneda al final de la Nota 12.

** Las obligaciones financieras con bancos del exterior tienen tasas de interés atadas a la Libor. Ver costo promedio por moneda al final de la Nota 12.

- (1) Las obligaciones con bancos nacionales se detallan así:

Valor					
Entidad	Concepto	2011	2010	Moneda	Vencimiento
Bancolombia	Crédito largo plazo	300.000	300.000	Peso	16-sep-20
Banco Popular	Crédito largo plazo	60.000	60.000	Peso	14-may-13
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	19.427	-	Dólar	03-feb-12
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	19.427	-	Dólar	03-feb-12
Davivienda	Crédito capital de trabajo	48.568	-	Dólar	08-mar-12
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	38.854	-	Dólar	08-mar-12
BBVA	Crédito capital de trabajo	31.083	-	Dólar	13-mar-12
Davivienda	Crédito capital de trabajo	38.853	-	Dólar	21-mar-12
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	25.255	-	Dólar	25-mar-12

Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	33.026	-	Dólar	27-mar-12
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	135.989	-	Dólar	19-abr-12
Davivienda	Crédito capital de trabajo	77.708	-	Dólar	27-abr-12
BBVA	Crédito capital de trabajo	91.307	-	Dólar	08-jun-12
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	48.568	-	Dólar	13-jul-12
Davivienda	Crédito capital de trabajo	-	28.709	Dólar	05-abr-11
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	-	38.279	Dólar	13-abr-11
Davivienda	Crédito capital de trabajo	-	74.646	Dólar	27-abr-11
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	-	38.280	Dólar	09-feb-11
BBVA	Crédito capital de trabajo	-	95.699	Dólar	04-feb-11
Santander	Crédito capital de trabajo	-	57.420	Dólar	19-ene-11
Otros		-	45	Peso	
		968.065	693.078		

(2) Las obligaciones con bancos del exterior se detallan así:

Entidad	Concepto	Valor		Moneda	Vencimiento
		2011	2010		
Citibank PLC London	Crédito ECA	222.885	248.869	Dólar	26-jun-19
Citibank NA	Corto Plazo	40.797	-	Dólar	19-jul-12
HSBC USA NA	Corto Plazo	361.342	-	Dólar	30-jul-12
Bancafé Panamá	Corto Plazo	-	28.710	Dólar	05-abr-11
Total		625.024	277.579		

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2011 generaron intereses por \$48.005 (2010 \$26.190).

Al cierre de 2011, se tenían operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos. Estas operaciones se pueden ver en detalle en las notas 5 y 13.

El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca por valor inicial de US\$159,235,669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Argos Usa Corp. y el crédito con HSBC por valor inicial de US\$200,000,000 tienen los siguientes covenants financieros:

- a) Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses:
- Menor a 4 veces para septiembre 30 de 2011
 - Menor a 4,75 veces para el período comprendido entre octubre 1 de 2011 y diciembre 31 de 2011
 - Menor a 4,25 veces para el período comprendido entre enero 1 de 2012 y marzo 31 de 2012
 - Menor a 4 veces a partir de junio 30 de 2012.
- b) Indicador EBITDA / Gastos financieros.
- Mayor a 1,5 veces.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Año	Valor vencimiento
2013	89.814
2014	29.718
2015	29.718
2016	29.718
2017 y siguientes	374.295
	553.263

NOTA 12 – BONOS Y PAPELES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN

Los bonos en circulación emitidos el 23 de noviembre de 2005, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2011:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
7 años	\$80.000	IPC+2,40%	Semestre vencido
10 años	80.000	IPC+2,88%	Semestre vencido
12 años	290.000	IPC+3,17%	Semestre vencido
12 años	150.000	IPC+5,25%	Semestre vencido
	\$600.000		

Los bonos en circulación emitidos el 28 de abril de 2009, comprendían lo siguiente a 31 de diciembre de 2011:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
3 años	\$144.002	9,00% EA	Trimestre Vencido
5 años	81.175	9,70% EA	Año vencido
7 años	114.943	IPC + 6,00%	Trimestre vencido
10 años	70.350	IPC + 6,30%	Trimestre vencido
15 años	229.530	IPC + 7,19%	Trimestre vencido
	\$640.000		

Ambas emisiones están calificadas AA+ por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. Los bonos son títulos a la orden negociables en el mercado secundario.

Parte de la emisión con vencimiento en 2017, títulos de plazo a 12 años de los bonos Argos 2005, por \$440.000, se convirtieron a dólares \$433.320 (equivalentes a US\$240,000,000) mediante un swap de moneda, con una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. Ver las notas 5 y 13 de éste informe.

La emisión de bonos realizada el 23 de febrero de 2007 por \$132.211 generó un descuento en colocación por \$17.788, el cual se amortiza por el método de línea recta a 12 años. Al 31 de diciembre presenta los siguientes saldos:

	2011	2010
Total bonos en circulación	1.240.000	1.240.000
Valor de descuento	17.788	17.788
<u>Amortización</u>	<u>(7.936)</u>	<u>(6.294)</u>
<u>Saldo por amortizar</u>	<u>(9.852)</u>	<u>(11.494)</u>
	1.230.148	1.228.506
<u>Corto plazo</u>	<u>224.002</u>	<u>-</u>
Largo plazo	1.006.146	1.228.506

Se tiene aprobado un programa de papeles comerciales Argos 2010 hasta por \$300.000, de los cuales se encuentran colocados \$199.030. Son títulos a la orden, negociables en el mercado secundario, que comprendían los siguientes tramos al 31 de diciembre:

Plazo	Valores emitidos	Tasa de interés	Forma de pago
360 días	53.660	4,88%	Período vencido
337 días	145.370	IBR + 0,96%	Mes vencido
	\$199.030		

Los recursos provenientes de la colocación de la presente emisión fueron destinados en un 100% para la financiación de capital de trabajo. La emisión obtuvo la máxima calificación de corto plazo F1+ por parte de la firma calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Durante el 2011 se causaron intereses por \$105.005 sobre los papeles comerciales y los bonos ordinarios (2010 \$102.177).

El costo del pasivo financiero total, incluyendo los bonos Argos, papeles comerciales, derivados y créditos durante el 2011 fue el siguiente:

- Costo promedio del pasivo financiero en pesos: 6,68% EA (2010 6,60% EA)
- Costo promedio del pasivo financiero en dólares: 1,99% EA (2010 1,90% EA)

NOTA 13 – PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Proveedores nacionales	34.071	34.701
Proveedores del exterior. US\$ 3.253.664 (2010 US\$2.391.221)	6.321	4.577
Acreedores varios (1)	172.807	191.432
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	165.609	196.489
Costos y gastos por pagar	70.885	68.110
Dividendos por pagar	43.591	41.674
Retención en la fuente	10.826	9.199
Retención y aportes sobre nómina	5.291	6.212
Cuentas por pagar a contratistas	2.613	2.680
Instalamentos por pagar	-	3.333
Otros (2)	8.547	1.284
Total proveedores y cuentas por pagar	520.561	559.691
Menos - Porción a largo plazo	111.122	136.850
Proveedores y cuentas por pagar corto plazo	409.439	422.841

(1) Corresponde principalmente al saldo por pagar por la compra de Cementos La Unión S.A. y Cementos Apolo S.A. bajo las siguientes condiciones:

Saldo al 31 de diciembre de 2011: US\$71.500.000 (2010 US\$85.800.000)

Vencimiento: agosto de 2016

Tasa: 5% EA pagadero TV

Amortización: 10 pagos anuales

Durante el 2011 se causaron intereses por US\$3.932.917 (2010 US\$4.636.914). En 2011 se abonó a capital US\$14.300.000. Sobre esta cuenta por pagar se hizo un swap de moneda, que al cierre del año presentaba el siguiente saldo:

Operaciones Swap						
Tipo	Subyacente	Valor Subyacente US\$	Tasa Subyacente	Monto Swap \$ COP	Tasa Swap	Vencimiento

Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$ 71.500.000	4,90% PV	\$136.557.850.000	IPC + 5,35%	08-ago-16

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la contraparte (Banco) al cierre del año:

Operaciones Swap

Tipo	Subyacente	Valor Subyacente \$ COP o US\$	Tasa Subyacente	Monto Swap \$ COP o US\$	Tasa Swap	Vencimiento
Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$71.500.000	4,90% PV	\$136.557.850.000	IPC + 5,35%	08-ago-16
Swap de moneda	Bonos 2017	\$343.520.000.000	IPC + 3,17%	US\$190.000.000	Libor+1,75%	23-nov-17
Swap de moneda	Bonos 2017	\$89.800.000.000	IPC + 3,17%	US\$50.000.000	Libor+1,92%	23-nov-17

Operaciones Forward

Tipo	Subyacente	Valor Subyacente	Monto Forward US\$	Tasa Forward	Vencimiento	
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$20.000.000	US\$20.428.956	\$ 1.928,71	20-mar-12	
Fwd compra	Inversión en pesos capital e int.	US\$4.000.000	US\$4.028.846	\$ 1.929,44	02-feb-12	

La valoración de estas coberturas al cierre de año es de \$33.902 (2010 \$27.070) y se reflejan en el rubro de acreedores varios.

Las operaciones de forward de compra/venta de divisas, se hacen para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares e inversiones temporales.

Las operaciones swap de moneda se hacen con dos propósitos:

- Balancear la exposición cambiaria de la Compañía.
- Aprovechar el arbitraje de tasas de intereses que da el mercado de derivados contra el mercado de financiamiento en dólares.

(1) El incremento se debe principalmente al pasivo con Cormagdalena \$3.565 y al Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla por \$2.501.

NOTA 14 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2011	2010
Impuesto sobre la renta	14.512	4.601
Impuesto sobre las ventas	31.449	25.234
Impuesto de industria y comercio	727	727
Impuesto al patrimonio	77.910	-
	124.598	30.562
Menos porción corto plazo	72.658	30.562
Porción a largo plazo (1)	51.940	-

(1) Corresponde a las cuotas del impuesto al patrimonio, cuyo vencimiento es en 2013 y 2014.

Impuesto sobre la renta:

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%. A partir del 2007 con la Ley 1111 de 2006 se establece nuevamente el tratamiento de ganancia ocasional para quienes estaban obligados a ajustar por inflación, con especial incidencia en la venta de inversiones y activos fijos vendidos cuya posesión sea superior a 2 años.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del 2007 las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente y sin límite en el tiempo con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en periodos siguientes sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.
Las pérdidas fiscales generadas por la deducción especial de inversión en activos fijos productivos igualmente podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Las pérdidas fiscales ocasionadas a partir del 2003, pueden ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Hasta el 2006 las pérdidas fiscales se ajustaban por inflación. A partir del periodo gravable 2007 se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no posee pérdidas fiscales por compensar (2010 \$177.695).

- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003 sólo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

En todos los casos los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria se ajustaron por inflación hasta el 2006. A partir del 2007 los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía posee excesos de renta presuntiva por \$66.862 (2010 \$100.323) originados en el periodo gravable 2009.

- k) A partir del 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. La Compañía realizó el estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2010 concluyendo que no es necesario realizar ajuste a la declaración de renta de dicho período.
- l) A la fecha, la Compañía aún no ha completado el estudio con las operaciones del 2011. Sin embargo, en vista de que las operaciones realizadas con vinculadas del exterior durante el 2011 tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el 2010, la Administración considera que no se va a generar impacto en la declaración de renta del período.

Se presenta a continuación las conciliaciones entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable, la determinación de los impuestos y la conciliación del patrimonio contable y fiscal correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

c. Conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida gravable:

	2011	2010
Renta líquida		
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	396.230	319.173
Más:		
Dividendos recibidos de compañías subordinadas	117.073	45.166
Utilidad en venta activos fijos e inversiones	-	6.914
Recuperación depreciación diferida	2.010	16.384
Otros Ingresos	195.442	1.679
Pérdidas registradas por el método de participación	279.853	-
Otros gastos no deducibles	309.026	474.070
	1.299.634	863.386
Menos:		
Utilidades brutas registradas por método de participación	92.708	45.392
Dividendos y participaciones recibidas no gravadas	78.765	73.837
Deducción de activos fijos	-	14.698
Utilidad en venta de activos fijos e inversiones	635.003	505.501
Otros no gravados y deducibles	162.823	128.171
	969.299	767.599
Renta líquida ordinaria	330.335	95.787
Compensaciones	325.317	48.199
Renta Líquida ordinaria	5.018	47.588
Renta presuntiva sobre patrimonio	55.732	53.686
Renta líquida gravable (la mayor)	55.732	53.686
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto de Renta	18.392	17.716
Ganancia ocasional		
Utilidad venta activos fijos	2.263	31.799
Utilidad venta de inversiones	-	872
Ganancia ocasional gravable	2.263	32.671
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto a la ganancia ocasional	747	10.781
Provisión para impuestos	19.139	28.498
Exceso de provisión año corriente	-	14
Más (menos): Impuesto diferido	7.117	1.783
Provisión para impuestos cargada a resultados	26.256	30.295

d. Conciliación entre el patrimonio contable y fiscal:

	2011	2010
Patrimonio contable	11.666.435	11.256.905
Más:		
Provisión para protección de inventarios, activos fijos e inversiones	139.347	91.722
Diferencias fiscales de propiedades, planta y equipo	369.893	365.341
Diferencias fiscales de las inversiones permanentes	(203.069)	(186.404)
Pasivos no fiscales	63.218	91.053
Menos:		
Valorizaciones de inversiones y propiedades, planta y equipo	8.470.749	8.744.957
Impuesto diferido débito	-	20.527
Patrimonio fiscal	3.565.075	2.853.133

Las declaraciones de renta por los períodos gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La Administración y sus asesores legales consideran que la suma contabilizada como pasivo por impuestos por pagar es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

La Compañía liquidó el impuesto por \$103.879, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Para el año 2011, la Compañía causó y contabilizó el 100% del impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio.

En el año 2010, el valor registrado por impuesto al patrimonio ascendió a \$19.870, equivalente al 1,2% del patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y se causó contra la cuenta de revalorización del patrimonio.

NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
Salarios por pagar	574	550
Cesantías consolidadas	4.412	4.713
Intereses sobre cesantías	522	558
Vacaciones	6.689	6.465
Primas	5.971	5.944
Pensión de jubilación	253.365	224.990
	271.533	243.220
Menos - Porción a largo plazo	253.365	224.990
Obligaciones laborales a corto plazo	18.168	18.230

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y los fondos de pensiones han asumido la mayor parte de estas obligaciones.

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados en los años terminados el 31 de diciembre:

	2011	2010
Número de personas	1.607	1.648
Tasa de interés técnico	4,80%	4.80%
Incremento futuro de pensiones	3,53%	4.51%

El cálculo actuarial se realizó bajo el método de las rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 en lo que hace referencia a la parte tributaria.

Los cargos a resultados por la amortización del pasivo y pagos de pensiones de jubilación en 2011 fueron de \$58.890 (2010 \$29.985).

A continuación se detalla el pasivo por pensión de jubilación:

	2011	2010
Cálculo actuarial	216.005	222.090
Saldo por amortizar	-	(32.880)
Pasivo por pensiones de jubilación	216.005	189.210
Más: Títulos pensionales	33.985	32.663
Bonos pensionales	3.375	3.117
	253.365	224.990

El incremento en el pasivo se debe a que el saldo por amortizar a diciembre 31 de 2010 se amortizó 100%.

NOTA 16 – PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados al 31 de diciembre están reconocidos a su costo y comprendían:

	2011	2010
Costos y gastos (1)	25.217	17.575
Contingencias (2)	23.189	23.783
Obligaciones fiscales (3)	11.814	9.412
Provisiones diversas (4)	11.150	11.626
	71.370	62.396

- (1) Corresponde principalmente a bienes y servicios recibidos no facturados por el proveedor por \$13.408 y provisiones por proyectos urbanísticos Portal de Alejandría I y II por \$10.420.
- (2) Incluye las contingencias por procesos laborales \$16.846, administrativas \$4.601 y otras contingencias por \$1.742.
- (3) Corresponde principalmente a la provisión para el impuesto de industria y comercio del periodo gravable 2011 que será cancelado durante el 2012 por \$11.168 (2010 \$8.766).
- (4) Corresponde principalmente al saldo pendiente sobre la compra del derecho de disponibilidad a Acerías Paz del Río S.A., por \$5.828. En 2011 se ajustó por diferencia en cambio US\$3.000.000. con un efecto neto en resultados de \$29 (gasto).

NOTA 17 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado está conformado por 1.500.000.000 acciones de valor nominal \$6 cada una. El capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575 por lo tanto, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las acciones en circulación son 1.151.672.310.

	2011	2010
Capital autorizado:		
<u>1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$6.</u>	<u>9.000</u>	<u>9.000</u>
Capital suscrito y pagado:		
<u>1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$6</u>	<u>7.291</u>	<u>7.291</u>

DIVIDENDOS DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2011 decretó dividendos en efectivo de \$132.00 pesos anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$33.00 pesos por acción a partir de abril de 2011 y hasta enero de 2012. En 2010, dicho órgano social decretó dividendos en efectivo de \$126.00 pesos anuales, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$31.50 pesos por acción a partir de abril de 2010 y hasta enero de 2011.

RESERVA LEGAL

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la reserva legal asciende a \$23.163.

Actualmente dicha reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido en \$19.518. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVA PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES Y ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS

	2011	2010
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Menos - Acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)
	-	-

Las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio sólo son distribuíbles a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

OTRAS RESERVAS

El 19 de marzo de 2011, la Asamblea General de Accionistas autorizó liberar de la reserva no gravada para futuros ensanches por \$6.134. Así mismo dispuso apropiar \$142.991 para reserva para futuros ensanches e inversiones.

Las otras reservas son de libre disponibilidad para los accionistas.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda de acuerdo con las normas legales vigentes hasta diciembre de 2006.

Con la eliminación de los ajustes por inflación según el Decreto 1536 de 2007, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la Compañía o se capitalice, no obstante una vez capitalizada servirá para enjugar pérdidas en caso que quede en causal de disolución y no podrá ser usada para reembolsos de capital; en el caso que presente saldo débito podrá ser disminuida con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

Con la Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009, se mantiene la opción de registrar el impuesto al patrimonio contra la cuenta de revalorización del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio. En concordancia con esta norma la Compañía registró el impuesto al patrimonio de la vigencia 2011 a 2014 por \$103.879.

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Cuentas de orden deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia (1)	601.696	576.117
Bienes y valores entregados en garantía (2)	984.149	349.291
Bienes y valores en poder de terceros	-	3.395
Litigios y/o demandas (3)	8.298	72.514
Bienes en arrendamiento financiero (4)	172.932	174.573
Activos totalmente depreciados (5)	702.271	971.142
Créditos a favor no utilizados (6)	3.941	11.127
Capitalización por revalorización del patrimonio	55.391	55.391
Otras cuentas deudoras de control	32.692	40.061
Deudoras fiscales (7)	9.716.557	8.703.208
	12.277.927	10.956.819
Cuentas de orden acreedoras		
Bienes y valores recibidos en custodia	-	(6.789)
Bienes y valores recibidos en garantía	(39.499)	(31.770)
Bienes y valores recibidos de terceros	(329)	(723)
Litigios y/o demandas (8)	(10.008)	(72.010)
Promesas de compraventa	(2.782)	-
Otras responsabilidades contingentes	(43.853)	(49.522)
Acreedoras fiscales (9)	(9.715.759)	(8.069.489)
Otras cuentas acreedoras de control	-	(26.591)
	(9.812.230)	(8.256.894)
Total cuentas de orden	2.465.697	2.699.925
(1) Corresponde a las acciones de Bancolombia S.A. \$572.735 y Cartón de Colombia S.A. por \$28.961. (2) Corresponde principalmente a las acciones entregadas en garantía de obligaciones financieras con acciones del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Nutresa. El incremento obedece al respaldo de nuevas obligaciones financieras en 2011, con 16.600.000 acciones del Grupo de Inversiones Suramericana S.A y 8.118.054 acciones del Grupo Nutresa S.A. (3) La disminución corresponde a la actualización del valor de las pretensiones de los procesos judiciales. (4) Corresponde principalmente a leasing de infraestructura con Leasing Bancolombia, a un plazo de 12 años. (5) La disminución obedece principalmente a la actualización del valor comercial de los activos de la Compañía. (6) La disminución corresponde la utilización de los cupos de crédito disponibles con el Citibank N.A. tipo Standby. (7) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de activos, pasivos, ingresos, siendo la mayor diferencia el rubro de patrimonio por \$8.965.160 (2010 \$7.410.324). (8) La disminución corresponde principalmente a la actualización de los procesos laborales y administrativos. (9) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de:		

	2011	2010
Valorizaciones	8.744.320	7.349.905
Otros rubros	971.439	719.584
	9.715.759	8.069.489

NOTA 19 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Ventas nacionales	1.467.983	1.246.401
Ventas al exterior	35.754	47.335
Venta de lotes urbanizados	53.950	53.482
Otras ventas operacionales	44.783	31.032
	1.602.470	1.378.250

Los ingresos de operación de la Compañía son generados principalmente por las ventas nacionales y de exportación de cemento y clínker.

Las otras ventas operacionales corresponden a ventas de escoria y caliza las cuales se consideran un subproducto del proceso productivo.

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Gastos de personal	78.615	67.169
Servicios (1)	27.964	20.188
Depreciaciones y amortizaciones	18.124	25.778
Honorarios	13.332	14.756
Gastos de viaje	6.977	5.938
Mantenimiento y reparaciones	6.236	5.293
Arrendamientos	5.861	8.571

Seguros	4.732	5.851
Gastos legales	3.311	616
Contribuciones y afiliaciones	2.036	1.669
Otros	590	5.247
	167.778	161.076

(1) La variación corresponde principalmente al incremento en los servicios por asesoría técnica por \$5.313 y a transporte fletes y acarreos por \$2.118.

NOTA 21 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Gastos de personal	19.163	18.088
Servicios	12.257	13.815
Impuestos	11.426	9.798
Depreciaciones y amortizaciones	8.414	7.868
Gastos de viaje	2.208	1.864
Provisiones	2.024	762
Arrendamientos	1.587	1.727
Honorarios	1.212	1.410
Otros diversos	843	941
Seguros	606	184
Contribuciones y afiliaciones	492	191
Mantenimientos y reparaciones	43	189
	60.275	56.837

NOTA 22 – DIFERENCIA EN CAMBIO

El promedio de la posición neta entre activos y pasivos en dólares fue de US\$25,624,447 (cortos). Esto se debió a la estructuración de la financiación para la compra de activos a Lafarge a través de la filial Argos USA Corp., que originó un desbalance momentáneo en la estructura de exposición cambiaria, mientras se gestionaban las coberturas para el cubrimiento de la operación. Este efecto, sumado a la valoración a precios de mercado de un portafolio de forwards por US\$512,088,738 con una marcada revaluación del peso frente al dólar, especialmente en la segunda parte del año, tuvo como efecto el cambio en la cuenta de diferencia en cambio. Esta situación de valoración se debe ir revirtiendo a medida que las operaciones forwards lleguen a su vencimiento. La gestión de la exposición cambiaria se realiza principalmente con posición natural de balance y el desfase restante con operaciones de derivados financieros.

NOTA 23 - OTROS INGRESOS

La cuenta de otros ingresos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2011	2010
Utilidad en venta de inversiones (1)	635.003	505.501
Dividendos y participaciones (2)	70.224	78.387
Recuperaciones (3)	19.808	34.352
Honorarios (4)	11.020	8.051
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo (5)	6.812	1.210
Indemnizaciones (6)	4.296	1.911
Venta de materia prima	4.153	3.556
Servicios	1.647	3.258
Arrendamientos	1.370	1.642
Otros (7)	12.746	6.022
	767.079	643.890

(1) Corresponde a la utilidad en venta de acciones de:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	607.290
Bancolombia S.A.	23.752
Cartón de Colombia S.A.	3.961
	635.003

(2) Corresponde principalmente a dividendos recibidos por la inversión en Grupo Suramericana S.A. por \$33.231, Bancolombia S.A. por \$27.316 y Grupo Nutresa S.A. por \$8.531. La disminución se presenta por la venta de las acciones del Grupo Suramericana en 2010.

(3) En 2011, incluye una recuperación de provisiones por demandas laborales por \$10.961.

(4) La disminución se debe principalmente a mayores recuperaciones registradas en 2010 entre ellas por recuperación de provisiones de activos de la planta Betania por \$12.021 y la recuperación de provisiones de inversiones por \$4.195.

(5) Comprende honorarios por asistencia técnica de Inversiones Argos S.A. por \$4.652, Zona Franca Argos S.A.S. por \$1.839, Cementos Colón S.A. por \$1.848, Cementos Panamá S.A. \$1.324 y Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA) \$1.233, entre otros.

(6) El incremento se debe principalmente a la utilidad en venta de flota y equipo de transporte \$3.073, maquinaria y equipo \$2.212, flota y equipo férreo \$916.

(7) Comprende reclamaciones por daño emergente \$2.016, lucro cesante \$1.629 y siniestros \$42, entre otros.

(8) Corresponde principalmente a la cesión de dividendos de Colcaribe Holding S.A. por \$6.413 y Haití Cement Holding S.A. por \$1.812, aprovechamientos \$2.024 y venta de materiales varios \$1.864.

NOTA 24 - OTROS EGRESOS

La cuenta de otros egresos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2011	2010
Amortizaciones de activos no operacionales (1)	106.639	12.731
Provisión de inversiones permanentes (2)	55.760	26.201
Pensiones pagadas y amortizaciones de cálculo actuarial (3)	49.650	27.159
Retiro de propiedad, planta y equipo (4)	16.803	83.815
Costo de activos no operativos (5)	14.356	19
Impuestos asumidos (6)	11.007	4.291
Demandas laborales	9.679	11.214
Costos de otras ventas	7.893	5.164
Donaciones	4.841	3.978
Indemnizaciones	4.737	2.893
Costo materiales vendidos	4.153	3.456
Intereses bonos y títulos pensionales	3.240	2.826
Costos y gastos de ejercicios anteriores (7)	3.196	27.320
Provisión Industrial Hullera	3.001	1.920
Multas, sanciones y litigios	1.033	1.028
Gastos compañías vinculadas	249	1.376
Gastos no deducibles	141	950
Otros gastos diversos (8)	12.612	14.992
	308.990	231.333

- (1) Corresponde principalmente a la amortización total de las marcas Fortaleza por \$41.152 y Uno A por \$58.293, como consecuencia de la revisión de la evaluación del uso realizada durante el año y a la amortización de los créditos mercantiles de Cementos Panamá S.A. por \$4.538 y Carbones del Caribe S.A.S. por \$2.656.
- (2) Corresponde principalmente a provisiones sobre las inversiones en Argos Usa Corp. \$35.323, Carbones del Caribe S.A.S. \$12.922, Cementos Panamá S.A. \$3.305, Point Corp. \$312.
- (3) Incluye la amortización del 100% del saldo pendiente por amortizar del pasivo pensional a diciembre 31 de 2010.
- (4) En 2011, incluye el retiro de activos fijos de la planta Betania por \$9.000, contrato de concesión 040 por \$1.869, chatarrización \$1.405, ventas de activos fijos a Concretos Argos S.A. por \$1.434. La disminución obedece principalmente a mayores retiros realizados en 2010, entre ellos los activos de la planta Betania por \$59.267, planta Barranquilla por \$7.779 y planta Nare por \$1.117.
- (5) Incluye los gastos asociados al sostenimiento de activos no productivos, entre ellos, impuestos por \$5.606 y servicios por \$6.749.
- (6) Corresponde principalmente al impuesto gravamen a los movimientos financieros por \$9.779 (2010 \$729).
- (7) En 2010 corresponde a ajustes resultado de la homologación de políticas contables bajo normas internacionales del rubro de diferidos por \$5.489 y retiro de obras en curso y maquinaria en montaje por \$12.761.
- (8) Comprende principalmente:
 - Convenio de cooperación suscrito entre la Fundación Argos, Cementos Argos S.A. y Zona Franca Argos S.A.S. para realizar proyectos sociales en las comunidades de influencias con el fin de mitigar o compensar los impactos de las operaciones del negocio por \$4.668.
 - Provisión por desvalorización de activos fijos por \$4.614.

NOTA 25 - OPERACIONES CON INTERESES VINCULADOS

1. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

Compañía	CUENTAS POR COBRAR 2011		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos Usa Corp.	-	697.192	697.192
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	1.308	-	1.308
CARBONES DEL CARIBE S.A.S.	311	-	311
Canteras de Colombia S.A.S.	163	-	163
Cement and Mining Engineering Inc.	-	25.354	25.354
Cementos Colón S.A.	414	-	414
Cemento Panamá S.A.	5.914	-	5.914
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	173	-	173
Concretos Argos S.A.	30.585	2.010	32.595
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	17.009	-	17.009
Ganadería Rio Grande S.A.S.	385	4.421	4.806
Inversiones Argos S.A.	8.640	-	8.640
Logística de Transportes S.A.	271	-	271
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	346	7.920	8.266
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	1.451	5.749	7.200
South Central Cement Ltd.	2.695	-	2.695
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	33.767	-	33.767
Zona Franca Argos S.A.S.	4.850	-	4.850
Otros menores	66	-	66
	108.348	742.646	850.994

Compañía	CUENTAS POR COBRAR 2010		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos Usa Corp.	-	684.346	684.346
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	1.298	-	1.298
Carbones del Caribe S.A.S.	48	-	48
Canteras de Colombia S.A.S.	162	-	162
Cement and Mining Engineering Inc.	22.300	2.201	24.501
Cementos Colón S.A.	404	-	404
Cemento Panamá S.A.	626	-	626
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	24	-	24
Concretos Argos S.A.	23.112	35.597	58.709
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	35.114	35.114
Ganadería Rio Grande S.A.S.	330	1.881	2.211
Inversiones Argos S.A.	3.079	-	3.079
Logística de Transportes S.A.	69	-	69
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.202	-	1.202
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	-	10.794	10.794
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	2.360	4.712	7.072
South Central Cement Ltd.	1.579	-	1.579
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	36.425	-	36.425
Zona Franca Argos S.A.S.	14.439	166.266	180.705
Otros menores	80	213	293
	107.537	941.124	1.048.661

Compañía	CUENTAS POR PAGAR 2011		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos USA Corp.	199	-	199
C.I. Del Mar Caribe BVI Inc.	9	-	9
Carbones del Caribe S.A.S.	434	-	434
Canteras de Colombia S.A.S.	1	-	1
Cementos de Caldas S.A.	5.110	1.040	6.150
Concretos Argos S.A.	95.767	-	95.767
Corporación de Cemento Andino C.A.	1.931	-	1.931
Distribuidora Col. de Cementos Ltda. en liquidación	255	-	255
Ganadería Riogrande S.A.S.	77	-	77
Logística de Transportes S.A.	24.230	-	24.230
Profesionales a su Servicio Ltda. en liquidación	8	-	8
Reforestadora del Caribe S.A.S.	18	-	18
Savannah Cement Company LLC	1	-	1
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	390	-	390
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A.	-	4	4
Sociedad Portuaria Las Flores S.A.	-	7	7
Valle Cement Investment Ltd.	561	-	561
Transatlantic Cement Carriers Inc.	1.719	-	1.719
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1.693	-	1.693
Zona Franca Argos S.A.S.	32.077	-	32.077
Otros menores	78	-	78
	164.558	1.051	165.609

Compañía	CUENTAS POR PAGAR 2010		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos Usa Corp.	255	-	255
Carbones del Caribe S.A.S.	2.889	647	3.536
Cementos de Caldas S.A.	4.605	1.644	6.249
Cementos Colón S.A.	474	-	474
Cemento Panamá Comercializadora S.A.	45	-	45
Concretos Argos S.A.	99.263	-	99.263
Corporación de Cemento Andino C.A.	1.904	-	1.904
Dicementos Ltda. en liquidación	24	-	24
Distribuidora Col. de Cementos Ltda. en liquidación	1.005	-	1.005
Emp Carbón César y Guajira - EMCARBON S.A. en liquidación	-	51.964	51.964
Logística de Transportes S.A.	8.779	-	8.779
Profesionales a su Servicio Ltda. en liquidación	-	9	9
Savannah Cement Company LLC	1	-	1
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	89	-	89
Transatlantic Cement Carriers Inc.	765	-	765
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	2.838	-	2.838
Valle Cement Investment Ltd.	552	-	552
Zona Franca Argos S.A.S.	18.549	-	18.549
Otros menores	188	-	188

142.225 | 54.264 | 196.489

Los préstamos en dólares están a tasas que oscilan entre el 0,46% y el 3,28% E.A.
Los préstamos en pesos están a una tasa del 3,47% E.A.

1. Ingresos generados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

AÑO 2011					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Argos Usa Corp.	-	-	-	18.094	18.094
Canteras de Colombia S.A.S.	5	-	-	-	5
Carbones del Caribe S.A.S.	-	-	-	130	130
C.I. del mar caribe BVI Inc.	11.340	-	-	-	11.340
Cement and Mining Engineering Inc.	-	-	-	852	852
Colcaribe Holding S.A.	-	-	-	6.413	6.413
Cementos Colón S.A.	1.086	-	1.848	-	2.934
Cemento Panamá S.A.	1.151	-	1.324	15	2.490
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	-	-	1.233	-	1.233
Concretos Argos S.A.	206.122	60	-	-	206.182
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	656	656
Ganadería Rio Grande S.A.S.	-	-	-	95	95
Haití Cement Holding S.A.	-	-	-	1.812	1.812
Inversiones Argos S.A.	-	21	4.652	141	4.814
Logística de Transportes S.A.	177	-	-	48	225
Reforestadora del Caribe S.A.S.	-	62	-	17	79
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas	-	-	-	348	348
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	-	-	-	405	405
South Central Cement Ltd.	1.012	-	-	-	1.012
South Equipment CO	-	-	-	105	105
South Star Concrete	-	-	-	168	168
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	-	-	-	30	30
Vensur N.V.	25	-	-	-	25
Zona Franca Argos S.A.S.	41.053	-	1.839	1.003	43.895

AÑO 2010					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Argos Usa Corp.	-	-	-	10.874	10.874
Carbones del Caribe S.A.S.	-	91	-	-	91
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	7.722	-	-	-	7.722
Cement and Mining Engineering Inc.	-	-	-	772	772
Cementos Colón S.A.	1.004	12	1.323	-	2.339
Cemento Panamá S.A.	3.977	-	2.843	-	6.820
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	-	655	1.126	-	1.781
Concretos Argos S.A.	163.155	315	-	1.452	164.922
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	158	564	722
Ganadería Rio Grande S.A.S.	-	-	-	42	42
Inversiones Argos S.A.	-	136	-	71	207
Logística de Transportes S.A.	129	24	-	-	153
Prevencionistas en Ambiente Salud y Seguridad S.A.S.	973	-	-	1.367	2.340
Reforestadora del Caribe S.A.S.	-	9	-	78	87
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	-	281	-	165	446
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	-	-	-	446	446
South Central Cement Ltd.	2.330	-	-	-	2.330
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	-	-	35	35
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	-	7	-	-	7
Valle Cement Investments Ltd.	-	-	-	630	630
Zona Franca Argos S.A.S.	24.085	769	2.602	3.054	30.510

5. Egresos generados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

AÑO 2011					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total egresos
Carbones del Caribe S.A.S.	33.924	-	-	-	33.924
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	2.207	14	-	-	2.221
Concretos Argos S.A.	1.077	18	-	23	1.118
Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P.	-	791	-	-	791
Inversiones Argos S.A.	-	-	-	67	67
Logística de Transportes S.A.	-	12.158	-	-	12.158
Reforestadora del Caribe S.A.S.	697	-	-	-	697
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	-	3.595	-	-	3.595
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	4.585	-	-	4.585

Zona Franca Argos S.A.S.	61.477	-	450	434	62.361

AÑO 2010					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total egresos
Carbones del Caribe S.A.S.	33.271	53	-	162	33.486
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	17	-	-	-	17
Concretos Argos S.A.	4.331	-	-	-	4.331
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	310	310
Inversiones Argos S.A.	-	-	-	117	117
Logística de Transportes S.A.	8.800	-	-	44	8.844
Prevencionistas en Ambiente Salud y Seguridad S.A.S.	39	-	-	-	39
Reforestadora del Caribe S.A.S.	115	-	-	-	115
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	2.293	-	-	-	2.293
Transatlantic Cement Carriers Inc.	6.822	-	-	-	6.822
Zona Franca Argos S.A.S.	34.283	368	435	-	35.086

La Compañía pagó honorarios a miembros de Junta Directiva por \$149 (2010 \$123). No se realizó ninguna operación adicional con un accionista que sea beneficiario real del 10% o más de las acciones en circulación, miembros de junta, representantes legales o con compañías en donde un accionista, miembro de junta o funcionario directivo del emisor tenga una participación superior al 10%. Tampoco se tomaron decisiones por influencia o interés de la matriz o alguna de sus subordinadas.

Las operaciones celebradas con accionistas, directores, representantes legales y administradores fueron:

Al final de 2011				Representantes Legales y Administradores
ACTIVOS		Accionistas	Directores	
	Cuentas por cobrar	8.640	-	9.480
	Total activos	8.640	-	9.480
INGRESOS				
	Honorarios	4.652	-	-
	Servicios	21	-	-
	Diversos	141	-	-
	Total ingresos	4.814	-	-
EGRESOS				
	Salarios	-	-	5896
	Diversos	67	-	-
	Total egresos	67	-	5.896
Al final de 2010				Representantes Legales y Administradores
ACTIVOS		Accionistas	Directores	
	Cuentas por cobrar	3.079	-	9.443
	Total activos	3.079	-	9.443
INGRESOS				
	Servicios	136	-	-
	Diversos	71	-	-
	Total ingresos	207	-	-
EGRESOS				
	Salarios	-	-	6.942
	Diversos	117	-	-
	Total egresos	117	-	6.942

Las cuentas con representantes legales y administradores, en algunos casos, tienen que ver con políticas laborales aprobadas por la Junta Directiva y con políticas que se otorgan por igual a todos los empleados no acogidos a los beneficios de la convención colectiva de trabajo vigente, representadas en créditos para adquisición de vivienda, reformas de la misma, adquisición de vehículos y préstamos para atender calamidades domésticas, contando cada uno de estos eventos con su reglamentación adecuada y las garantías suficientes.

NOTA 26 – CONTINGENCIAS – HECHOS POSTERIORES

Durante el 2011 no hubo:

1. Visitas de inspección practicadas por entidades de control que hayan culminado con amonestaciones o sanciones.
2. Sanciones ejecutoriadas de orden administrativo, contencioso y civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.
3. Sentencias condenatorias de carácter penal proferidas contra funcionarios de la Compañía por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.
4. Al cierre de diciembre 31 de 2011 se tenían provisionadas las demandas y litigios, con eventual y alta probabilidad de pérdida, siendo el rubro más significativo el correspondiente a demandas de tipo laboral (Ver Nota 24).

De liquidez	2011	2010
Razón corriente		
Activo corriente/pasivo corriente	0,42	1,02
Días de cuentas por cobrar		
Ventas a crédito del período/ cuentas por cobrar promedio		
Por ventas nacionales	27	22
Por ventas del exterior	48	32
Días de inventario de producto terminado	7	5
Solvencia y cobertura		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	26%	24%
Sin valorizaciones	56%	58%
Rendimiento		
EBITDA	\$417.201	\$379.286
Margen EBITDA	26,03%	27,52%
Porcentaje de ganancia neta/ingresos	23,09%	20,96%
Porcentaje de ganancia operacional/ingresos operacionales	17,95%	16,82%
RESUMEN INFORMATIVO	2011	2010
Valor nominal	6	6
Valor patrimonial	10.130,00	9.774,40
Precio promedio en bolsa	10.822	11.493
Precio máximo en bolsa	10.860	11.640
Precio mínimo en bolsa	10.620	11.400
Empleo		
Número de empleados	1.348	1.401
Sueldo promedio mensual	4	4
Número de obreros	1.372	1.407
Sueldo promedio mensual	2	1
Posición financiera		
Activos operación (activo corriente + activo fijo)	1.602.474	2.049.226
Capital de trabajo	(1.219.856)	25.452

INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA A DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

1. Certificación del Representante Legal de la Compañía

Barranquilla, 22 de febrero de 2012

A los señores Accionistas de Cementos Argos S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2011 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S.A. durante el correspondiente período.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
Cementos Argos S.A.

2. Certificación del Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de la Compañía

Barranquilla, 22 de febrero de 2012

A los señores Accionistas de Cementos Argos S.A.

Los suscritos Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S.A. certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas durante el año terminado en 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
Cementos Argos S.A.

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T. P. 47208-T

3. Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
CEMENTOS ARGOS S.A.:

He auditado los balances generales consolidados de CEMENTOS ARGOS S.A. y sus subordinadas, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, CEMENTOS ARGOS S.A. tiene inversiones directas e indirectas en compañías auditadas por otros auditores y revisores fiscales que representan el 5% de los activos y el 9% y 10% de los ingresos totales consolidados, respectivamente, consolidadas bajo el método de integración global, según los estados financieros de estas sociedades a esa fecha.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en la de los revisores fiscales y auditores de las subordinadas referidas en el párrafo anterior, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de CEMENTOS ARGOS S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales Pinto
Revisor Fiscal
T.P. 92.873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

22 de febrero de 2012.

4. Estados Financieros Consolidados a Diciembre de 2011 y 2010

CEMENTOS ARGOS S.A.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 Al 31 de diciembre
 (Millones de pesos colombianos)

	Notas	2011	2010
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Disponible		262,952	241,058
Inversiones negociables	5	27,983	235,072
Deudores, neto	6	837,267	687,873
Inventarios, neto	7	376,626	289,475
Gastos pagados por anticipado		29,530	23,617
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,534,358	1,477,095
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores a largo plazo	6	53,815	38,230
Inventarios	7	38,237	39,412
Inversiones permanentes	8	299,457	340,108
Propiedades, planta y equipo, neto	9	4,177,137	2,870,683
Diferidos e intangibles	10	1,466,387	1,634,481
Otros activos		26,933	44,319
Valorizaciones de activos	19	9,184,742	9,036,539
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		15,246,708	14,003,772
TOTAL ACTIVOS		16,781,066	15,480,867
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	1,269,423	682,182
Bonos en circulación		224,002	-
Papeles Comerciales	12	199,030	250,000
Proveedores y cuentas por pagar	13	618,347	500,749
Impuestos, gravámenes y tasas	14	121,499	46,445
Obligaciones laborales	16	87,072	36,419
Otros pasivos	17	322,083	249,145
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2,841,456	1,764,940
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras	11	719,717	700,167
Impuestos, gravámenes y tasas		63,481	-
Obligaciones laborales	16	253,366	224,990
Diferidos	15	87,074	160,869
Cuentas por pagar	13	111,122	136,850
Bonos en circulación	12	1,006,146	1,228,506
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2,240,906	2,451,382
TOTAL PASIVOS		5,082,362	4,216,322
Interés minoritario		81,305	88,468
PATRIMONIO, ver estado adjunto	18	11,617,399	11,176,077
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		16,781,066	15,480,867
Cuentas de orden	20	3,517,113	3,358,117

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
 José Alberto Vélez C.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Original Firmado
 Oscar Rodrigo Rubio C.
 Gerente Corporativo de Contabilidad
 T.P. 47208 -T
 (Ver certificación adjunta)

Original Firmado
 Olga Liliana Cabrales P.
 Revisor Fiscal
 T.P. 92873 -T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2011	2010
Ingresos operacionales		3,668,610	3,023,069
Costo de ventas		2,904,365	2,423,433
UTILIDAD BRUTA		764,245	599,636
Gastos operacionales			
Administración	21	282,230	253,709
Ventas	22	134,722	127,327
Total gastos operacionales		416,952	381,036
UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DE DETERIORO DE ACTIVOS		347,293	218,600
Deterioro de activos	10	74,460	88,343
UTILIDAD OPERACIONAL DESPUÉS DE DETERIORO DE ACTIVOS		272,833	130,257
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos financieros		18,785	12,981
Dividendos y participaciones recibidas		72,283	81,374
Gastos financieros		(195,963)	(192,208)
Diferencia en cambio	23	(15,848)	758
Otros ingresos	24	746,023	592,268
Otros gastos	25	(493,335)	(295,491)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		404,778	329,939
Provisión para impuesto sobre la renta	14	25,024	31,947
UTILIDAD ANTES DE INTERÉS MINORITARIO		379,754	297,992
Participación de intereses minoritarios en utilidades de compañías subordinadas		(9,780)	(9,114)
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		369,974	288,878
Utilidad neta por acción		321.2	250.8

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reserva para				Revalorización del patrimonio	Utilidad de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Superávit por valorización de activos	Total patrimonio
			Reserva legal	futuros ensanches e inversiones	Otras reservas	Total Reservas					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	7,291	210,819	23,163	585,331	12,469	620,963	1,001,609	-	209,827	7,689,871	9,740,380
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	209,827	(209,827)	-	-
Liberación de la reserva no gravada para futuros ensanches	-	-	-	(1,328)	-	(1,328)	-	1,328	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$126 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2010	-	-	-	-	-	-	-	(145,111)	-	-	(145,111)
Otros movimientos en reservas	-	-	-	-	11	11	-	(6)	-	-	5
Utilidades realizadas en el año	-	-	-	-	6	6	-	-	-	-	6
Apropiación para la reserva para futuros ensanches	-	-	-	62,630	-	62,630	-	(62,630)	-	-	-
Apropiación para la reserva para disposiciones fiscales	-	-	-	-	3,408	3,408	-	(3,408)	-	-	-
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	(19,870)	-	-	-	(19,870)
Ajuste por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,311,789	1,311,789
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	288,878	-	288,878
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	7,291	210,819	23,163	646,633	15,894	685,690	981,739	-	288,878	9,001,660	11,176,077
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	288,878	(288,878)	-	-
Liberación de la reserva no gravada para futuros ensanches	-	-	-	(6,135)	-	(6,135)	-	6,135	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$132 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2011	-	-	-	-	-	-	-	(152,021)	-	-	(152,021)
Otros movimientos en reservas	-	-	-	-	17,479	17,479	-	-	-	-	17,479
Movimientos por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	-	37,782	-	-	-	37,782
Utilidades realizadas en el año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación para la reserva de futuros ensanches	-	-	-	142,992	-	142,992	-	(142,992)	-	-	-
Apropiación para la reserva para disposiciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	(127,347)	-	-	-	(127,347)
Ajuste por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	295,455	295,455
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	369,974	-	369,974
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	7,291	210,819	23,163	783,490	33,373	840,026	892,174	-	369,974	9,297,115	11,617,399

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2011	2010
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:		
Utilidad neta	369,974	288,878
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	269,813	249,471
Amortización de cargos diferidos y otros	155,881	71,111
Otras amortizaciones	1,642	1,642
Recuperaciones de provisiones para protección de propiedades, planta y equipo, neto	-	2,620
Provisiones para protección de inversiones, neto	-	6,295
Castigo de intangibles	96,799	-
Diferencia en cambio, obligaciones financieras y cuentas por pagar a largo plazo	53,325	2,321
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, neto	(8,554)	(1,885)
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	13,803	74,237
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(641,155)	(509,220)
Amortización pensiones de jubilación	26,795	4,697
Participación de intereses minoritarios	9,780	9,114
Deterioro de activos	74,460	88,343
CAPITAL DE TRABAJO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	422,563	287,624
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES:		
Venta de propiedades, planta y equipo	21,056	176,872
Venta de inversiones permanentes	715,280	547,856
Aumento en obligaciones laborales de largo plazo	1,581	-
Aumento en impuestos de largo plazo	63,481	-
Aumento en diferidos y otros pasivos a largo plazo	-	29,246
Disminución en deudores a largo plazo	-	19,292
Disminución en activos diferidos e intangibles	(159,046)	114,946
Disminución en otros activos de largo plazo	17,386	32,676
(Disminución) aumento en intereses minoritarios	-	1,344
Disminución en inventarios de largo plazo	1,175	-
Aumento del patrimonio por otras variaciones patrimoniales	192,733	-
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS	1,276,209	1,209,856
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS PARA:		
Aumento en inventarios de largo plazo	-	39,412
Adquisición de propiedades, planta y equipo	253,530	491,977
Adquisición de inversiones permanentes	-	3,333
Aumento en inversiones permanentes por realización de utilidades	33,474	-
Dividendos decretados	152,021	145,111
Disminución en obligaciones financieras de largo plazo	34,093	255,949
Disminución en cuentas por pagar de largo plazo	25,410	44,410
Traslado de bonos a corto plazo	224,002	-
Disminución en pasivos diferidos de largo plazo	73,795	-
Disminución en obligaciones laborales	-	2,533
Aumento en deudores de largo plazo	15,585	-
Disminución intereses minoritarios	7,163	-
Aumento neto propiedades, planta y equipos por incorporación de compañías	1,349,042	-
Disminución del patrimonio por otras variaciones patrimoniales	-	92,475
Impuesto al patrimonio	127,347	19,870
Traslado de inversiones permanentes controladas a permanentes no controladas	-	47,029
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	2,295,462	1,142,099
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(1,019,253)	67,757
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponible e inversiones temporales	(185,195)	(168,977)
Deudores, neto	149,394	(64,476)
Inventarios, neto	87,151	(71,660)
Gastos pagados por anticipado	5,913	(15,933)
Obligaciones financieras	(587,241)	75,917
Bonos en circulación	(224,002)	-
Papeles comerciales	50,970	50,000
Proveedores y cuentas por pagar	(117,598)	105,514
Impuestos, gravámenes y tasas	(75,054)	147,780
Obligaciones laborales	(50,653)	(7,899)
Otros pasivos	(72,938)	17,491
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(1,019,253)	67,757

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	369,974	288,878
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	269,813	249,471
Amortización de cargos diferidos y otros	155,881	71,111
Otras amortizaciones	1,642	1,642
Recuperaciones de provisiones para protección de propiedades, planta y equipo, neto	-	2,620
Provisiones para protección de inversiones, neto	-	6,295
Castigo de intangibles	96,799	-
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, neto	(8,554)	(1,885)
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	13,803	74,237
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(641,155)	(509,220)
Amortización pensiones de jubilación	26,795	4,697
Ingresos por cobrar	(15,851)	(8,532)
Provisión de deudores	5,243	4,165
Provisión de inventarios	2,138	7,798
Diferencia en cambio obligaciones financieras y cuentas por pagar a largo plazo	53,325	2,321
Participación de intereses minoritarios	9,780	9,114
Deterioro de activos	74,460	88,343
SUBTOTAL FLUJOS DE OPERACIÓN	414,093	291,055
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Deudores	(154,371)	88,135
Inventarios	(88,114)	24,450
Gastos pagados por anticipado	(5,913)	15,933
Proveedores y cuentas por pagar	117,598	(105,514)
Obligaciones laborales	52,234	5,366
Impuestos, gravámenes y tasas	75,054	(147,780)
Otros pasivos	72,938	11,755
Disminución en pasivos diferidos de largo plazo	(73,795)	-
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	409,724	183,400
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedades, planta y equipo	21,056	176,872
Venta de inversiones	715,280	547,856
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(253,530)	(491,977)
Adquisición de inversiones permanentes	-	(3,333)
Aumento neto propiedades, planta y equipos por incorporación de compañías	(1,349,042)	-
Aumento en inversiones permanentes por realización de utilidades	(33,474)	-
Aumento en activos diferidos e intangibles	(159,046)	-
Disminución del patrimonio por otras variaciones patrimoniales	-	(92,475)
Traslado de inversiones permanentes controladas a permanentes no controladas	-	(47,029)
EFECTIVO NETO (USADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,058,756)	89,914
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos decretados	(152,021)	(145,111)
Aumento (disminución) en obligaciones financieras	553,148	(331,866)
Disminución en papeles comerciales	(50,970)	(50,000)
Aumento en impuestos de largo plazo	63,481	-
Disminución en cuentas por pagar de largo plazo	(25,410)	(44,410)
Disminución en activos diferidos e intangibles de largo plazo	-	114,946
Disminución en otros activos de largo plazo	17,386	32,676
(Disminución) aumento en intereses en minoritarios	(7,163)	1,344
Impuesto al patrimonio	(127,347)	(19,870)
Aumento del patrimonio por otras variaciones patrimoniales	192,733	-
EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	463,837	(442,291)
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo	(185,195)	(168,977)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	476,130	645,107
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	290,935	476,130
EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disponibles	262,952	241,058
Inversiones negociables	27,983	235,072
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	290,935	476,130

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

5. Notas a los Estados Financieros Consolidados a Diciembre de 2011 y 2010

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CEMENTOS ARGOS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Cementos Argos S.A., es una sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, la prestación de servicios portuarios, actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la Compañía expira el 14 de agosto de 2060.

Las siguientes son las sociedades incluidas en los estados financieros consolidados de Cementos Argos S.A.:

ALEXIOS N.V.

Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Surinam el 1 de marzo de 2006 y el término de duración es indefinido; tiene por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Paramaribo, Surinam. Esta compañía consolida con Vensur N.V.

AMERICAN CEMENT TERMINALS LLC

Constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos), el 20 de septiembre de 2007; tiene por objeto principal la realización de inversiones y su término de duración es a perpetuidad.

ARGOS U.S.A. CORP.

Corporación constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos), el 19 de diciembre de 2006; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Houston (Texas), tiene por objeto social el desarrollo de actividades lícitas de inversión en el sector del cemento, el concreto y sus productos relacionados. Su término de duración es a perpetuidad. La Corporación consolida con Southern Star Concrete Inc., Southern Star Leasing LLC, Piazza Acquisition Corp., RMCC Group Inc., Southern Equipment Company Inc., Gulf Coast Cement LLC, Savannah Cement Company LLC, South Central Cement Ltd., Central Aggregates LLC, Consort Livestock Inc., Argos Cement LLC y Argos Ready Mix LLC.

CARBONES DEL CARIBE S.A.S. (ANTES C.I. CARBONES DEL CARIBE S.A.S.)

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social realizar la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización y transporte de carbón y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón, realizar la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales. Durante 2010, en virtud de un proceso de fusión, la compañía absorbió a la sociedad Carbones Nechí S.A.S. Igualmente en 2010 la entidad trasladó su domicilio de la ciudad de Barranquilla a la ciudad de Medellín. En 2011 cambió su razón social a Carbones del Caribe S.A.S.

C.I. DEL MAR CARIBE BVI INC.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 2 de junio de 2004; su domicilio principal se encuentra en Tortola y tiene por objeto social la comercialización de cemento, clinker y cal. Su término de duración, de acuerdo con las leyes de ese país, es a perpetuidad.

CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de noviembre de 1979; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de todas las actividades vinculadas a la minería, la comercialización y venta de recursos naturales renovables y no renovables, y cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CARICEMENT ANTILLES NV

Compañía con responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las leyes de las Antillas Holandesas el 10 de diciembre de 1999; tiene por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Curazao y el término de duración es indefinido. Esta compañía consolida con Caricement USVI Corp., Caribbean Construction and Development Ltd., Caricement Antigua Limited y Caricement Saint Maarten NV.

CEMENT AND MINING ENGINEERING INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 4 de febrero de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social la construcción, asistencia técnica, instalación y montaje de equipos, compra venta y administración de bienes inmuebles y muebles, inversiones, financiamiento y participación en sociedades, compra o adquisición de patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas, operaciones con bancos u otras instituciones financieras. Igualmente, compraventa de acciones, valores o bonos, financiamiento y participación en sociedades, negocios mineros, marítimos y cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. Su término de duración es a perpetuidad.

CEMENTO PANAMÁ S.A.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 25 de junio de 1943; tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados; así como la importación de todo tipo de materia prima, maquinaria, equipo, repuestos para la fabricación y venta de cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá, y el término de duración es a perpetuidad. Esta compañía consolida con Grava S.A., Concreto S.A., Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A., Comercializadora Incem S.A., Extracción Arci-Cal S.A., Inversiones e Inmobiliaria Tocumen S.A., Arenas del Golfo S.A., Canteras Nacionales Centrales S.A. y Canteras Nacionales Chiriquí S.A.

CEMENTOS COLÓN S.A.

Compañía por acciones constituida de acuerdo con las leyes de República Dominicana el 12 de febrero de 1996; tiene por objeto principal la fabricación, comercialización, importación y exportación de clínker y cemento; explotación y comercialización de minerales utilizados y relacionados en la industria del cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en la ciudad de Santo Domingo y el término de duración es indefinido. Esta sociedad consolida con Compañía de Electricidad de Najayo S.A.

COLCARIBE HOLDINGS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 25 de junio de 1996; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social negociar o disponer en valores, bonos, participaciones en otras compañías y derechos de cualquier índole bien por cuenta propia o de terceros, así como abrir, operar, cerrar cuentas y depósitos en instituciones financieras, prestar o aceptar dinero en préstamos y dar garantías a favor de terceros en cualquier moneda del mundo. Su término de duración es a perpetuidad.

COMERCIAL ARVENCO C.A.

Constituida en Caracas (Venezuela) el 2 de noviembre de 2006, su duración es por 50 años a partir de esta fecha. Su domicilio es la ciudad de Barquisimeto, estado Lara (Venezuela). Su objeto social consiste en la explotación de los negocios y actividades que tengan relación con la importación, exportación, transporte, compra y venta de todo género de mercancías y productos, minerales metálicos y no metálicos, cemento, clínker, carbón, equipos, artefactos, vehículos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios; así como cualquier otro acto de comercio lícito.

CONCRETOS ARGOS S.A.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de abril de 1985; tiene por objeto principal la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. El domicilio principal de la Sociedad se encuentra en Bogotá y el término de duración es hasta el 8 de septiembre de 2093.

CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de diciembre de 1982, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; la compañía tiene como objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En 2010 se autoriza el registro de la sociedad como compañía extranjera en la República de Panamá y se fusiona con Colcaribe Holdings Dos S.A.

GANADERÍA RÍO GRANDE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 8 de septiembre de 2006, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social principal la explotación de las industrias agrícolas y pecuarias. Asimismo, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

HAITI CEMENT HOLDING S.A.

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 7 de octubre de 1997. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es adquirir, comprar, invertir en valores, bonos, acciones, participaciones en otras compañías, así como cualquier negocio lícito permitido por las Leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad. Esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA).

INTERNATIONAL CEMENT COMPANY S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 24 de noviembre de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros. Su término de duración es, de acuerdo con las leyes de ese país, a perpetuidad.

LOGÍSTICA DE TRANSPORTE S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de abril de 1996; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín; tiene por objeto social el transporte de personas y de todo tipo de carga dentro o fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, ya sea en vehículos, naves o aeronaves de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella. El término de duración de la Sociedad expira el 16 de abril de 2026.

MARÍTIMA DE GRANELES S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 29 de diciembre de 1978; con domicilio en Ciudad de Panamá y duración indefinida. Su objeto principal es el transporte marítimo, en especial el de cemento y clínker y la compra y venta de estos mismos productos, fletamento de buques y en especial el avituallamiento de los mismos.

POINT CORP.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas (BVI) el 20 de febrero de 2001; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas. Tiene por objeto social principal vender, comprar y ceder acciones; comprar, prestar, contratar y arrendar con fines inmobiliarios y todas aquellas actividades que le sea permitido y que conduzcan a los logros de la empresa. Su término de duración es indefinido.

PORT ROYAL CEMENT COMPANY, LLC

Compañía constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos) el 10 de marzo de 1998 y posteriormente adquirida por American Cement Terminals, LLC el 31 de diciembre de 2001; tiene por objeto social la comercialización del cemento y sus productos relacionados. Su término de duración es a perpetuidad.

REFORESTADORA DEL CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de febrero de 1983; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En 2010, la entidad trasladó su domicilio de la ciudad de Cartagena a la ciudad de Medellín.

SOCIEDAD PORTUARIA DE CEMENTERAS ASOCIADAS S.A. – CEMAS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de agosto de 1993; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Buenaventura; tiene por objeto social principal la construcción, operación, administración y mantenimiento de puertos y terminales portuarios; la ejecución de rellenos, dragados y obras de ingeniería civil y oceánica, y en general todas aquellas obras que se efectúen en los puertos y terminales portuarios, en los embarcaderos y en las construcciones que existan sobre las playas y terrenos accesorios. El término de duración es hasta el 6 de agosto de 2043.

SOCIEDAD PORTUARIA GOLFO DE MORROSQUILLO S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de octubre de 1995, tiene por objeto social la inversión en construcción y administración de puertos y muelles marítimos y fluviales. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Sincelejo y su término de duración expira el 31 de octubre de 2045.

SOCIEDAD PORTUARIA LA INMACULADA S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 10 de octubre de 2000, tiene por objeto social la inversión en construcción y administración de puertos y muelles marítimos y fluviales. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y su término de duración expira el 10 de octubre de 2050.

SOCIEDAD PORTUARIA LAS FLORES S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de mayo de 2002, tiene por objeto social la inversión en construcción y administración de puertos y muelles marítimos y fluviales. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y su término de duración expira el 22 de mayo de 2052.

SOUTH CARIBBEAN TRADING & SHIPPING S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 8 de marzo de 1999 y queda inscrita en el registro público de Panamá el 17 de marzo de 1999; su domicilio principal se encontraba en Ciudad de Panamá, tenía por objeto social la realización de inversiones en cualquier clase de instrumentos negociables. Su término de duración era, de acuerdo con las leyes de ese país, a perpetuidad. En 2011 esta compañía se fusionó con Colcaribe Holdings S.A.

TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 26 de julio de 1974; con domicilio principal en Ciudad de Panamá y el término de duración es indefinido. Su objeto social es el transporte marítimo, en especial el de cemento, clínker y la compraventa de estos mismos productos.

TRANSATLANTIC SHIPMANAGEMENT LTD.

Constituida en las Islas Vírgenes Británicas el 3 de junio de 2004. Su domicilio se encuentra ubicado en Road Town, Tortola (Islas Vírgenes Británicas). Su actividad principal es el negocio de transporte marítimo internacional, y para este fin pueden, entre otras cosas, arrendar, fletar, o ser propietarios de buques, y transportar cargas de terceros en buques de otros, así como realizar cualquier actividad lícita bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Esta compañía consolida con Somerset Shipping Co. Ltd., Winterset Shipping Co. Ltd. y Dorset Shipping Co. Ltd.

URBANIZADORA VILLA SANTOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de junio de 1974, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

VALLE CEMENT INVESTMENTS LTD.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 18 de noviembre de 1998; su domicilio principal se encuentra en las Islas Vírgenes Británicas y tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo. Esta compañía consolidó hasta 2010 con Belsford Ltd., Climsford Investments Ltd., Godiva Investments Ltd. y Fortecol Investments Ltd.

VENEZUELA PORTS COMPANY S.A.

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 26 de febrero de 2002. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es invertir en sociedades, empresas o proyectos, y la negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad.

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 de julio de 2007, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena y su término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una zona franca, realizar todas las actividades que en su condición de usuario único de una zona franca especial sean convenientes, pertinentes o necesarias, desempeñar las siguientes actividades como operador portuario: cargue y descargue, almacenamiento en puertos, importación y exportación de bienes y servicios, manejo de carga en general, manejo de carga contenerizada. Asimismo, la sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

NOTA 2 - BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONSOLIDACIÓN

Las compañías en Colombia deben preparar estados financieros individuales de propósito general, que son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones. Adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

De acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia Financiera, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las compañías respecto de las cuales existe alguna de las siguientes condiciones:

- d) Cuando más del 50% del capital pertenezca a la Compañía, directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas. Para tal efecto no se computan las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

- e) Cuando la Compañía y las subordinadas tengan conjunta o separadamente, el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiese.
- f) Cuando la Compañía, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

El método de consolidación utilizado para la preparación de los estados financieros es el de integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las sociedades subordinadas, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por ésta en el patrimonio de la subordinada, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de corte de los estados financieros consolidados.

Las eliminaciones de saldos y transacciones entre la compañía matriz y las subordinadas, así como entre éstas, y la determinación del interés minoritario, valor patrimonial proporcional y la amortización de exceso y/o defecto del costo de la inversión sobre el valor en libros, han sido efectuadas de acuerdo con las pautas establecidas por la Superintendencia Financiera en la Circular No. 002 de 1998, modificada por la Circular No. 011 de 1998.

La información financiera de las subordinadas consolidadas por Cementos Argos S.A. se prepara, en lo posible, con base en los mismos criterios y métodos contables; la misma es tomada con corte al 31 de diciembre, fecha establecida por la Matriz para efectuar el corte de sus operaciones y presentar sus estados financieros de acuerdo con sus Estatutos y con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2649 de 1993.

Considerando que las compañías asociadas en el exterior preparan sus estados financieros aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos, utilizando un cuerpo de principios contables coherente y de alta calidad y teniendo en cuenta que dicha estructura de principios es considerada adecuada como fuente de referencia técnica contable en Colombia, dichas filiales no deberían efectuar ajustes sustanciales a sus estados financieros, excepto por aquellas diferencias que vayan en contravía del principio de esencia sobre forma.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

2011					
Compañías	Participación total %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Alexios N.V.	50.00	11.423	951	10.472	1.155
American Cement Terminals LLC	100.00	11.189	-	11.189	(1.150)
Argos Cement LLC	100.00	1.374.877	122.336	1.252.541	(8.473)
Argos Ready Mix LLC	100.00	251.068	35.337	215.731	(3.951)
Argos USA Corp.	100.00	2.621.242	864.767	1.756.475	(176.463)
Carbones del Caribe S.A.S.	100.00	99.220	60.151	39.069	(44.013)
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	100.00	27.684	19.021	8.663	1.518
Canteras de Colombia S.A.S.	100.00	108.775	10.143	98.632	3.249
Caribbean Construction and Development Ltd.	100.00	7.700	1.701	5.999	202
Caricement Antigua Limited	100.00	6.841	2.125	4.716	(68)
Caricement Antilles NV	100.00	25.699	4.163	21.536	(612)
Caricement Saint Maarten NV	100.00	11.993	8.020	3.973	(285)
Caricement USVI Corp.	100.00	2.658	8.689	(6.031)	(1.097)
Cement and Mining Engineering Inc.	100.00	10.901	25.356	(14.455)	(437)
Cemento Panamá S.A.	98.40	443.307	175.757	267.550	62.581
Cementos Argos S.A.		15.760.939	4.094.504	11.666.435	369.974
Cementos Colón, S.A.	80.00	51.387	6.739	44.648	16.383
Central Aggregates LLC	100.00	24.911	3.281	21.630	(85)
Cimenterie Nationale S.E.M.	65.00	61.359	17.589	43.770	6.166
Colcaribe Holdings S.A.	100.00	198.745	41.106	157.639	(1.241)
Comercial Arvenco C.A.	100.00	2.027	1.937	90	-
Concretos Argos S.A.	100.00	734.344	293.104	441.240	(11.578)
Consort Livestock Inc.	100.00	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	100.00	161.502	78.211	83.291	(82.979)
Dorset Shipping Co. Ltd.	100.00	1.262	9	1.253	17
Ganadería Río Grande S.A.S.	100.00	12.997	10.447	2.550	(571)
Gulf Coast Cement LLC	100.00	-	-	-	-
Haití Cement Holding S.A.	100.00	30.296	-	30.296	407
International Cement Company S.A.	100.00	6.562	170	6.392	(3.694)
Logística de Transporte S.A.	100.00	49.505	19.090	30.415	12.752
Marítima de Graneles S.A.	100.00	39.513	7.123	32.390	(331)
Piazza Acquisition Corp.	100.00	364.443	21.705	342.738	(91.049)
Point Corp.	80.85	180.692	14.667	166.025	943
Port Royal Cement Company LLC	100.00	13.326	2.137	11.189	(1.150)
Reforestadora del Caribe S.A.S.	100.00	44.555	8.309	36.246	3.775
RMCC Group Inc.	100.00	139.022	-	139.022	(57.173)
Savannah Cement Company LLC	100.00	11.970	3.982	7.988	(2.435)
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	100.00	16.471	11.673	4.798	1.043

Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	100.00	21.672	9.282	12.390	854
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A.	100.00	49	6	43	-
Sociedad Portuaria Las Flores S.A.	100.00	53	3	50	-
Somerset Shipping Co. Ltd.	100.00	20.200	14.442	5.758	2.296
South Central Cement Ltd.	100.00	76.510	28.200	48.310	(1.351)
Southern Equipment Company Inc.	100.00	719.429	580.407	139.022	(57.173)
Southern Star Concrete Inc.	100.00	642.413	278.149	364.264	(84.424)
Southern Star Leasing, LLC	100.00	-	-	-	-
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	50.00	29.904	1.387	28.517	4.845
Transatlantic Cement Carriers Inc.	100.00	59.556	9.309	50.247	(686)
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	100.00	61.816	48.228	13.588	6.024
Valle Cement Investments Ltd.	100.00	500.710	284.836	215.874	4.965
Venezuela Ports Company S.A.	100.00	3.425	9	3.416	(1.358)
Vensur N.V.	84.40	18.759	9.315	9.444	1.049
Winterset Shipping Co. Ltd.	100.00	21.909	17.265	4.644	1.479
Zona Franca Argos S.A.S.	100.00	1.393.966	99.787	1.294.179	7.882
		26.490.776	7.354.925	19.135.851	

2010

Compañías	Participación total %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del Ejercicio
Alexios N.V.	50.00	10.659	1.641	9.018	(60)
American Cement Terminals LLC	100.00	12.185	-	12.185	22
Argos USA Corp.	100.00	1.280.992	835.740	445.252	(145.968)
Belsford Ltd.	100.00	55.254	96	55.158	(276)
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	100.00	189.717	79.595	110.122	(24.963)
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	100.00	14.991	7.998	6.993	(602)
Canteras de Colombia S.A.S.	100.00	83.529	14.081	69.448	(2.336)
Caribbean Construction and Development Ltd.	100.00	7.183	1.493	5.690	(256)
Caricement Antigua Limited	100.00	6.528	2.400	4.128	(881)
Caricement Antilles NV	100.00	18.622	3.925	14.697	(10.717)
Caricement Saint Maarten NV	100.00	11.263	9.752	1.511	(126)
Caricement USVI Corp.	100.00	2.131	10.298	(8.167)	(1.715)
Cement and Mining Engineering Inc.	100.00	10.740	24.503	(13.763)	(2.310)
Cemento Panamá S.A.	98.40	423.954	184.442	239.512	43.683
Cementos Argos S.A.		14.732.805	3.475.900	11.256.905	288.878
Cementos Colón, S.A.	70.00	78.197	7.907	70.290	17.986
Central Aggregates LLC	100.00	24.543	3.146	21.397	(97)
Cimenterie Nationale S.E.M.	65.00	56.194	13.734	42.460	5.601
Climsford Investments Ltd.	100.00	65.880	10.720	55.160	(276)
Colcaribe Holdings S.A.	100.00	181.296	27.315	153.981	3.000
Comercial Arvenco C.A.	100.00	1.412	1.323	89	-
Concretos Argos S.A.	100.00	658.915	284.425	374.490	(28.144)
Consort Livestock Inc.	100.00	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	100.00	210.962	66.116	144.846	(6.690)
Dorset Shipping Co. Ltd.	100.00	1.259	36	1.223	(22)
Fortecol Investments Ltd.	100.00	24.820	4	24.816	(1.865)
Ganadería Río Grande S.A.S.	100.00	6.474	3.430	3.044	(1.421)
Godiva Investments Ltd.	100.00	24.864	-	24.864	(2.098)
Gulf Coast Cement LLC	100.00	-	-	-	-
Haití Cement Holding S.A.	100.00	29.420	-	29.420	860
International Cement Company S.A.	100.00	437	-	437	(1)
Logística de Transporte S.A.	100.00	42.401	22.504	19.897	545
Marítima de Graneles S.A.	100.00	20.900	7.411	13.489	(855)
Piazza Acquisition Corp.	100.00	445.065	14.673	430.392	(68.990)
Point Corp.	80.85	177.057	14.450	162.607	610
Port Royal Cement Company LLC	100.00	13.561	1.376	12.185	22
Reforestadora del Caribe S.A.S.	100.00	29.389	10.057	19.332	2.779
RMCC Group Inc.	100.00	197.331	-	197.331	(73.142)
Savannah Cement Company LLC	100.00	16.340	5.976	10.364	(383)
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	100.00	15.804	13.398	2.406	565
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	100.00	16.911	8.498	8.413	(2.541)
Somerset Shipping Co. Ltd.	100.00	20.446	17.299	3.147	2.124
South Caribbean Trading & Shipping S.A.	100.00	189.301	42.577	146.724	5.245
South Central Cement Ltd.	100.00	61.418	12.669	48.749	(2.697)
Southern Equipment Company Inc.	100.00	803.138	605.807	197.331	(73.142)
Southern Star Concrete Inc.	100.00	684.922	239.878	445.044	(63.335)
Southern Star Leasing, LLC	100.00	-	-	-	-
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	50.00	23.485	493	22.992	1.832
Transatlantic Cement Carriers Inc.	100.00	39.785	8.282	31.503	(37)
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	100.00	57.685	55.615	2.070	381
Valle Cement Investments Ltd.	100.00	470.649	270.883	199.766	(91.884)

Venezuela Ports Company S.A.	100.00	3.361	9	3.352	-
Vensur N.V.	84.40	15.984	6.049	9.935	(66)
Winterset Shipping Co. Ltd.	100.00	22.143	19.048	3.095	(752)
Zona Franca Argos S.A.S.	100.00	1.050.714	252.657	798.057	(36.689)
		22.643.016	6.699.629	15.943.387	

En 2011, se registraron los siguientes movimientos en las compañías subordinadas:

- Ingresan al consolidado: Argos Cement LLC, Argos Ready Mix LLC, Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A. y Sociedad Portuaria Las Flores S.A.
- Se fusiona: South Caribbean Trading & Shipping S.A. con Colcaribe Holdings S.A.
- Se encuentran en proceso de liquidación: Profesionales a su Servicio Ltda. en Liquidación, Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación y Caribe Trading Corporation.
- Se liquidaron: Belsford Ltd., Climsford Investments Ltd., Godiva Investments Ltd., Fortecol Investments Ltd. y Emcarbon S.A.
- Se excluyen del consolidado por no tener control, Corporación de Cemento Andino C.A. y sus filiales Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicemento C.A. y Depoan S.A. Asimismo, las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A.

La consolidación dio como resultado, en relación con los estados financieros sin consolidar de Cementos Argos S.A., un aumento en el total de activos de \$1.020.127 (2010 - \$748.062), en los pasivos de \$1.069.163 (2010 - \$828.890), una disminución en el patrimonio de \$49.036 (2010 - \$80.828) y para 2011 no hubo variación en la utilidad neta (2010 - \$0).

El efecto de la consolidación de los estados financieros de la Compañía y sus subordinadas fue el siguiente:

	Saldo antes de eliminaciones	Eliminaciones	Saldo consolidado
Activos	26.490.776	(9.709.710)	16.781.066
Pasivos e intereses minoritarios	7.354.925	(2.191.258)	5.163.667
Patrimonio	19.135.851	(7.518.452)	11.617.399

La conciliación entre la utilidad de Cementos Argos S.A. y la utilidad consolidada es la siguiente:

	2011	2010
Utilidad sin consolidar	369.974	288.878
Utilidad consolidada	369.974	288.878

La conciliación entre el patrimonio de Cementos Argos S.A. y el patrimonio consolidado es la siguiente:

	2011	2010
Patrimonio individual	11.666.435	11.256.905
Utilidades no realizadas en venta de propiedades, planta y equipo	(1.807)	(1.807)
Utilidades no realizadas en venta de inversiones	(15.147)	(48.621)
Utilidades no realizadas en venta de terrenos	(32.082)	(30.400)
Patrimonio consolidado	11.617.399	11.176.077

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros consolidados, la Matriz por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas establecidas por la Superintendencia Financiera y otras normas legales. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

ESENCIA SOBRE FORMA

Las compañías consolidadas reconocen y revelan los recursos y hechos económicos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal, razón por la cual, aplican los principios contables que permitan un reconocimiento adecuado de los hechos económicos en cada uno de los países donde operan.

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La normatividad en Colombia carece de un marco técnico que establezca los métodos aceptados de conversión, pero sí contempla que dado su inexistencia es adecuado remitirse a una norma de aplicación superior. Por lo cual, para el proceso de conversión se optó por los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera".

En ese orden de ideas, los estados financieros de las compañías del exterior, cuya moneda no sea el dólar americano u otra que se encuentre a la par con ésta, se convierten de la moneda del país de origen a dólares de los Estados Unidos de acuerdo con la metodología de la NIC 21, así:

- Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre.
- Las cuentas del patrimonio se convierten a las tasas de cambio vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Para las compañías sobre las que no se cuenta con información histórica se convirtieron los patrimonios a la tasa de cierre de diciembre de 2005.
- Las cuentas de resultados se convierten a las tasas de cambio vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Si lo anterior no es posible se utilizará la tasa de cambio promedio para cada mes.
- Las diferencias en conversión se registran en el patrimonio de los accionistas a través de la cuenta de ajustes acumulados en conversión, la cual representa las diferencias provenientes de la conversión de las partidas de los estados de resultados a tasas de cambio promedio y de las partidas del balance general a tasas de cierre.

A su vez las cifras en dólares de los Estados Unidos, son convertidas a pesos colombianos aplicando la tasa representativa de mercado vigente certificada por el Banco de la República.

AJUSTES POR INFLACIÓN

La expedición del Decreto 1536 de mayo 7 de 2007, modificó los decretos 2649 y 2650, eliminando la aplicación de los ajustes integrales por inflación. La norma contempla que los ajustes por inflación contabilizados desde enero de 1992 hasta diciembre 31 de 2006, formarán parte del saldo de las respectivas cuentas.

El saldo de la cuenta de Revalorización del Patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la sociedad o se capitalice. En el evento en que sea capitalizada, servirá para enjugar pérdidas en caso que la sociedad quede en causal de disolución; en ningún caso podrá ser usada para reembolsos de capital. En el caso que presente saldo débito, podrá ser disminuido con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

La Ley 1111 de 2006 dio la opción de imputar el impuesto al patrimonio contra esta cuenta, sin afectar resultados, opción tomada por las compañías del Grupo Argos con saldo suficiente en este rubro.

INVERSIONES NEGOCIABLES Y PERMANENTES

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen y contabilicen de la siguiente manera:

- c) Las inversiones para las cuales la Matriz o sus subordinadas tienen el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de su vencimiento o de maduración o por lo menos durante un plazo de tres años cuando su plazo es superior o no tienen vencimiento, se clasifican como inversiones permanentes. Estas inversiones se contabilizan y valúan en forma prospectiva de la siguiente manera:
 - Las inversiones de deuda o que incorporen derechos de deuda (títulos no participativos) de tasa fija o de tasa variable se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan con base en la tasa interna de retorno de cada título calculada al momento de la compra; el ajuste resultante se lleva a los resultados del período.
 - Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control, se registran al costo ajustado por inflación y mensualmente se ajustan a su valor de realización. El ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso. El valor de realización de los títulos calificados como de alta o media bursatilidad por la Superintendencia Financiera, se determina con base en los promedios de cotización en las Bolsas de Valores en los últimos 10 a 90 días de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por esa entidad. El valor de realización de los títulos de baja o mínima bursatilidad o que no se cotizan en Bolsa se determina con base en su valor intrínseco determinado considerando los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.
- d) Las inversiones que estén representadas en títulos de fácil enajenación sobre las cuales la Compañía tiene el serio propósito de realizarlas en un plazo no superior a tres años a un tercero ajeno al Grupo Empresarial se clasifican como inversiones negociables. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización con cargo o abono a resultados, según el caso. El valor de realización es determinado de la misma forma indicada en el literal anterior para cada tipo de inversión.

PROVISIÓN PARA DEUDORES DE DUDOSO RECAUDO

La provisión para deudores de dudoso recaudo se revisa y actualiza cada año con base en el análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuado por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio son reducidos a su valor de mercado, si éste es menor. El costo se determina con base en el método de costo promedio. Al cierre de cada ejercicio, se revisa y actualiza el análisis de obsolescencia del inventario de materiales y repuestos, y la provisión es reconocida en los estados financieros. A partir de 2009, incluye obras de urbanismo y terrenos por urbanizar. Se registran todos los costos e impuestos incurridos en la adecuación de tierras hasta que se encuentren en condiciones de venta.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil probable de los activos, bajo los siguientes parámetros: entre 20 y 40 años para las construcciones y edificaciones, plantas y redes; entre 3 y 10 años para maquinaria, equipo industrial y equipo de oficina; entre 5 y 10 años para flota y equipo de transporte, equipo de computación y comunicación; y entre 6 y 8 años para los buques.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

DIFERIDOS

Comprende los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las primas de seguros, las cuales se amortizan por línea recta en un período de 12 meses.

Los cargos diferidos incluyen principalmente programas para computador, impuesto de renta diferido, organización y preoperativos, mejoras a propiedades ajenas y proyectos de automatización, los cuales se amortizan por línea recta entre de 3 y 5 años.

INTANGIBLES

Los intangibles son registrados al costo de adquisición y representan el valor de algunos derechos como marcas, crédito mercantil, derechos de explotación (concesiones y franquicias), entre otros. El método de amortización es el de línea recta.

El período de amortización para las marcas es 20 años; para los derechos de explotación, el menor entre la duración de la licencia y el tiempo en que se estiman explotar las reservas, los cuales se encuentran entre 3 y 30 años.

Se detalla a continuación la política contable para el registro y amortización del crédito mercantil:

CRÉDITO MERCANTIL ADQUIRIDO

En Colombia, las compañías registran en el rubro de crédito mercantil adquirido, el monto adicional pagado sobre el valor intrínseco certificado por la respectiva sociedad, en la compra de acciones, cuotas o partes de interés social de un ente económico activo, cuando se tiene o adquiere el control sobre el mismo, tal como lo contemplan los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificado por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995 y demás normas que lo modifiquen, adicionan o sustituyan.

Con base en las circulares conjuntas 007 de 1997 y 011 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la amortización de los créditos mercantiles, generados por combinaciones de negocios en Colombia, es calculada por el método de línea recta con base en el tiempo estimado de explotación del intangible, el cual en todo caso no puede ser superior a 20 años.

Al cierre de cada ejercicio contable, o al corte del mes que se esté tomando como base para la preparación de estados financieros extraordinarios, la Matriz en Colombia, evalúa el crédito mercantil originado en cada inversión, para efectos de verificar su procedencia dentro del balance general.

En otros países donde operan compañías asociadas, el crédito mercantil (goodwill en las subordinadas foráneas) es determinado con base en la regulación contable aplicable donde opera la subordinada, enmarcada dentro de una norma superior según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2649 de 1993, en lo relativo a la esencia sobre forma.

VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Corresponden a:

- c) Excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones en acciones o cuotas o partes de interés social al fin del ejercicio sobre su costo neto.
- d) Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre los respectivos costos netos ajustados por inflación. Dichos avalúos fueron practicados por personas vinculadas y no vinculadas laboralmente a las sociedades, sobre la base de su valor de reposición y demérito en 2011. Estos avalúos deben ser actualizados cada tres años.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía está expuesta a diversos riesgos del mercado financiero como consecuencia de sus negocios ordinarios, los cuales se gestionan por medio de instrumentos financieros derivados. Estos riesgos se pueden resumir de la siguiente manera:

Riesgo estratégico: desviación entre los beneficios esperados de una estrategia y los resultados obtenidos.

Riesgo de mercado: cambio en el valor razonable del derivado debido a cambios en el precio de mercado.

Riesgo de liquidez: pérdidas debido a: I) No cumplimiento de obligación de pago por la dificultad de obtener liquidez. II) Imposibilidad de tomar o deshacer una posición en derivados por la ausencia de mercado.

Riesgo de crédito: pérdida que puede materializarse por incumplimiento de la contraparte.

Riesgo operacional: pérdida a la que se expone la Compañía debido a errores en los sistemas de registro y/o de valoración. También al mal diseño de un sistema de límites adecuado, a una mala revisión de los contratos y a un inadecuado sistema de información de gestión.

Igualmente la Compañía realiza la valoración periódica a precios de mercado de sus derivados, para efectos de su control administrativo.

La Compañía gestiona los riesgos mencionados mediante las siguientes operaciones:

OPERACIONES SWAP

Corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios, con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

En el caso de los swaps de tipos de interés no hay intercambio de capitales, la Compañía es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. En cuanto al registro del swap únicamente se registrarán los pagos netos de intereses entre las partes, por consiguiente, el registro estará limitado al reconocimiento de la diferencia, positiva o negativa, entre los flujos de intereses que las partes acuerdan intercambiar. Las utilidades o pérdidas derivadas de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período.

En el caso de los swaps de monedas, la existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente (original). Durante el período de tiempo del acuerdo, las partes pagan un diferencial por los intereses y la diferencia en cambio, que se reconocen directamente en los resultados del período.

OPERACIONES FORWARD

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda e inversión existentes en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia, como son las exportaciones mensuales de la Compañía. Al final de cada período, se valoran descontando la tasa futura del forward a la tasa de devaluación pactada, comparando este valor presente con la tasa representativa del mercado al cierre, registrando la diferencia positiva o negativa en resultados del período.

OPERACIONES DE OPCIONES

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio principalmente en las exportaciones mensuales y los flujos futuros derivados de estas últimas. Se realizan a través de coberturas estructuradas, como los collares exportadores, que permiten tener un rango de monetización a mercado, y protegerse ante cambios extremos en la tasa de cambio. Se valoran utilizando el modelo Black – Scholes.

OBLIGACIONES LABORALES Y PENSIONES DE JUBILACIÓN

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La obligación por pensiones de jubilación, representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo. Los respectivos cargos a resultados anuales, se realizan con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el de sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias inmediatas fraccionadas vencidas y prospectivas.

El 7 de diciembre de 2010 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 4565 a través del cual se modifica el contenido del artículo 77 del Decreto 2649 de 1993, artículo que contiene las instrucciones sobre la forma en que los entes económicos obligados a ello deben calcular y revelar el pasivo por pensiones de jubilación. Las mencionadas entidades deberán, en la elaboración del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2010, utilizar las Tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres, actualizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución Número 1555 de julio 30 de 2010. El porcentaje de amortización que se establezca con respecto al alcanzado a diciembre de 2009 y lo que falta por provisionar, deberá amortizarse a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el 2029, en forma lineal. Lo anterior sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029.

Los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del período.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Para el proceso de consolidación, la Compañía mantiene las obligaciones laborales determinadas en los países de acuerdo con la técnica contable y con las obligaciones legales implícitas adquiridas por las subsidiarias. En tal sentido, la Compañía no considera necesario preparar nuevamente las estimaciones contables resultantes del registro del consolidado de prestaciones sociales y demás beneficios a empleados sobre una base distinta a la que se presentan en los países que generaron sus propias obligaciones.

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta y complementarios, patrimonio y de industria y comercio.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, o con base en el sistema de renta presuntiva. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos, correspondientes a diferencias temporales entre los libros de contabilidad y las cifras fiscales se registran como impuestos diferidos. Sin embargo, en el caso de los impuestos diferidos débito, solo se registran como ingreso cuando se trata de diferencias temporales que implican el pago de un mayor impuesto en el año corriente, siempre que exista una expectativa razonable de que generará suficiente renta gravable en los períodos en los que se obtendrá el beneficio tributario.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto 514 de 2010, Inversiones Argos y sus subordinadas en 2011, adoptaron como práctica contable para el reconocimiento del impuesto al patrimonio, registrar la totalidad del impuesto a cargo contra la cuenta de revalorización del patrimonio. Cuando la cuenta de revalorización no posea saldo suficiente para registrar el impuesto, se causa contra el estado de resultados el valor por pagar correspondiente.

CUENTAS DE ORDEN

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como el valor de los bienes y valores entregados en garantía, avales otorgados, cartas de crédito sin utilizar, bienes y valores recibidos en custodia o garantía, los activos totalmente depreciados y la diferencia entre valores patrimoniales fiscales y contables.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado; cuando el terreno u obra de urbanismo es escriturado; los provenientes de alquileres se reconocen en el mes que se causan y los provenientes de servicios cuando éstos son prestados. El ingreso por dividendos se reconoce en el momento en que es decretado.

Todos los ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

UTILIDAD OPERATIVA ANTES DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Esta cuenta presenta la utilidad operativa de las compañías consolidadas, la cual excluye los gastos extraordinarios registrados por las operaciones de Argos USA Corp. en Estados Unidos consistentes en el registro de la evaluación del deterioro de los activos a largo plazo, considerado como un evento inusual o no recurrente del negocio.

DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Corresponde al gasto originado en la evaluación realizada por expertos del deterioro de los activos a largo plazo (impairment) reconocido por las operaciones de Argos USA Corp., de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (USGAAP). Este gasto se deriva de eventos que no están relacionados con la actividad principal de la Compañía.

CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar y las inversiones en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a saldos por cobrar y por pagar en moneda extranjera, las diferencias en cambio se registran a resultados, siempre y cuando las diferencias en cambio no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 del mismo año, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, se registra como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos en la fecha de corte de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período cubierto. En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2011, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% del EBITDA consolidado.

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción, se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

NOTA 4 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales. Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2011 en pesos colombianos fue de \$1.942,70 (2010 - \$1.913,98) por US\$1.

La Compañía y sus subordinadas tenían la siguiente posición neta en moneda extranjera, principalmente en dólares, contabilizados al 31 de diciembre por su equivalente en millones de pesos:

	2011		2010	
	Dólares	Millones de pesos	Dólares	Millones de pesos
Activos corrientes	1.017.3	1.9	540.4	1.0
Activos no corrientes	1.075.7	2.0	1.227.8	2.3
	2.093.1	4.0	1.768.3	3.3
Pasivos corrientes	(922.31)	(1.79)	(494.39)	(94)
Pasivos no corrientes	(835.37)	(1.62)	(849.51)	(1.62)
	(1.757.68)	(3.41)	(1.343.91)	(2.57)
Posición neta activa	335.4	6	424.4	8

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera, el Grupo Argos realiza operaciones de cobertura que son detalladas en las notas 6 y 13.

NOTA 5 – INVERSIONES NEGOCIABLES

Las inversiones negociables al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual en 2011	2011	2010
Certificados de depósito a término (1)			2
Certificados de depósito de ahorro			
Derechos fiduciarios	4,5%	1.935	17.980
Títulos y aceptaciones	11,4%	1.083	180
Bonos y otros		9	248
		27.983	235.320
Menos - Provisiones		-	(248)
		27.983	235.072

- (1) Corresponde principalmente a CDTs por US\$ 5.092.867 (2010 - US\$110.000.000) y a operaciones overnight por US\$1.350.000. La disminución presentada se encuentra justificada principalmente en el uso de los recursos para la capitalización de la subordinada Argos USA para la compra de los activos cementeros y concreteros a Lafarge.

Ninguna de estas inversiones tiene restricciones que limiten su uso.

NOTA 6 - DEUDORES

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

	2011	2010
Cientes nacionales (1)	527.166	383.492
Cientes del exterior	9.627	10.208
Cuentas por cobrar a vinculadas (2) (ver nota 26)	25.294	21.837
Anticipos a contratistas y otros	31.165	37.414
Depósitos (3)	12.368	145
Promesas de compraventa (4)	1.679	48.711
Préstamos a particulares	675	420
Deudores varios (5)	113.384	40.034
Cuentas por cobrar a trabajadores	35.597	32.678
Ingresos por cobrar	37.141	33.306
Anticipo de impuestos	121.687	138.501
Cuentas corrientes comerciales	229	442
Otros	3.571	6.420
	919.583	753.608
Menos - Provisión para deudores de dudoso recaudo	(28.501)	(27.505)
<u>Porción largo plazo (6)</u>	<u>(53.815)</u>	<u>(38.230)</u>
	837.267	687.873

- (1) El saldo corresponde principalmente a la cartera por las ventas a crédito de clientes de Cementos Argos S.A. y al ingreso de las nuevas compañías Argos Cement LLC y Argos Ready Mix LLC.
- (2) Incluye \$15.979 (2010 - \$19.513) con compañías vinculadas no consolidadas (ver nota 26).
- (3) Se incrementa por depósitos para importaciones en Cementos Colón S.A.
- (4) La disminución corresponde a la legalización de los anticipos por la compra de los lotes para el proyecto forestal en Carmen de Bolívar, del terreno Hacienda El Centenario y compra de las oficinas para el personal administrativo ubicadas en la Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo de Bogotá.
- (5) Aumentan principalmente por las cuentas por cobrar en operaciones con derivados financieros en Cementos Argos S.A.
- (6) El incremento se presentó principalmente en Cementos Colón S.A. y en Valle Cement Investments Limited.

El cargo al estado de resultados por provisión de deudores fue de \$5.243 (2010 - \$4.165).

El movimiento de la provisión de deudores es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio	27.505	52.573
Provisión del año	5.243	4.165
<u>Castigos</u>	<u>(4.247)</u>	<u>(29.233)</u>
Saldo final	28.501	27.505

Al 31 de diciembre de 2011, las cuentas por cobrar y los inventarios de Southern Star Concrete están dados en garantía a Wells Fargo Facility, para cada una de las líneas de crédito rotativo de la Compañía el cupo aprobado es de US\$30.000.000, de los cuales se han utilizado a diciembre US\$65.327.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	Valor
2013	10.150
2014	21.441
2015	2.664
2016	1.613
<u>2017 y siguientes</u>	<u>17.947</u>
	53.815

Las tasas de interés de las cuentas por cobrar a largo plazo son: para préstamos a empleados entre el 0% y 10% E.A., para préstamos a vinculados el 3,47% E.A.

El valor de las cuentas por cobrar de clientes vencidas a diciembre 31 de 2011 asciende a \$169.090 (2010 - \$150.765). El valor de las cuentas incobrables con más de un año asciende a \$874 (2010 - \$860).

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la Compañía al cierre del año:

Operaciones Swap Tipo	Subyacente	Valor Subyacente COP\$ o US\$	Tasa subyacente	Monto Swap COP\$ o US\$	Tasa swap	Vencimiento
Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$ 71.500.000	4,90% PV	136.558	IPC + 5,35%	08-Ago-16
Swap de moneda	Bonos 2017	\$ 343.520	IPC + 3,17%	US\$190.000.000	Labor+1,75%	23-Nov-17
Swap de moneda	Bonos 2017	\$ 89.800	IPC + 3,17%	US\$ 50.000.000	Labor+1,92%	23-Nov-17

Operaciones Forward Tipo	Subyacente	Valor subyacente	Monto forward (US\$)	Tasa forward	Vencimiento
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 40.000.000	US\$ 40.582.446	\$ 1.781,98	27-Abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 40.000.000	US\$ 40.000.000	\$ 1.789,88	18-Abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 30.000.000	US\$ 30.000.000	\$ 1.787,93	18-Abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 459.422	US\$ 459.422	\$ 1.785,97	06-Feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 369.535	US\$ 369.535	\$ 1.789,94	19-Abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 10.000.000	US\$ 10.065.261	\$ 1.805,30	02-Feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 19.000.000	US\$ 19.061.380	\$ 1.815,28	02-Feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 29.000.000	US\$ 29.035.473	\$ 1.817,49	07-Mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 135.981	US\$ 135.981	\$ 1.816,13	10-Feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 25.000.000	US\$ 25.242.917	\$ 1.829,32	07-Mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 47.000.000	US\$ 47.500.924	\$ 1.805,10	07-Jun-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 121.581	US\$ 121.581	\$ 1.773,19	20-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 120.259	US\$ 120.259	\$ 1.780,96	20-Abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 25.000.000	US\$ 25.108.365	\$ 1.787,17	12-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 97.424	US\$ 97.424	\$ 1.780,22	26-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 96.365	US\$ 96.365	\$ 1.788,59	26-Abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 21.000.000	US\$ 21.087.893	\$ 1.795,75	18-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 20.000.000	US\$ 20.000.000	\$ 1.794,94	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.832,55	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.833,40	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.827,32	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.829,86	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.829,36	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.824,64	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.826,35	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.822,96	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.824,32	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 10.000.000	US\$ 10.000.000	\$ 1.816,55	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 10.000.000	US\$ 10.000.000	\$ 1.807,50	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.808,48	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 1.500.000	US\$ 1.500.000	\$ 1.808,30	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 3.500.000	US\$ 3.500.000	\$ 1.808,42	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.798,02	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.783,32	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.783,81	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.783,50	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.812,56	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.811,25	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.820,46	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.818,13	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.795,85	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.796,28	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.815,18	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.814,47	27-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.793,50	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.792,90	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital	US\$ 5.000.000	US\$ 5.000.000	\$ 1.792,50	27-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 16.000.000	US\$ 16.265.782	\$ 1.842,87	12-Mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 13.000.000	US\$ 13.124.573	\$ 1.906,91	22-Mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 17.000.000	US\$ 17.155.354	\$ 1.907,39	26-Mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 186.155	US\$ 186.155	\$ 1.788,95	29-Mar-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 25.184.109	US\$ 25.184.109	\$ 1.798,74	27-Jun-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 3.860.037	US\$ 3.860.037	\$ 1.785,73	13-Feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 36.725	US\$ 36.725	\$ 1.794,41	17-Feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 35.927	US\$ 35.927	\$ 1.804,28	17-May-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 3.533.532	US\$ 3.533.532	\$ 1.813,54	09-Ago-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 4.976.684	US\$ 4.976.684	\$ 1.814,40	21-Feb-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 65.225	US\$ 65.225	\$ 1.908,25	11-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 62.462	US\$ 62.462	\$ 1.919,57	11-Abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera intereses	US\$ 62.462	US\$ 62.462	\$ 1.930,95	11-Jul-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 4.039.628	US\$ 4.039.628	\$ 1.875,58	23-Abr-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 10.095.173	US\$ 10.095.173	\$ 1.938,67	10-Ene-12
Fwd compra	Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 3.815.028	US\$ 3.815.028	\$ 1.938,67	10-Ene-12

Operaciones con Opciones Tipo	Subyacente	Valor US\$ subyacente	Monto US\$ collar	Strike put	Strike call	Vencimiento
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	20-Ene-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	21-Feb-12

Las operaciones swap de moneda se realizan con dos propósitos:

- Balancear la exposición cambiaria de la Compañía.
- Aprovechar el arbitraje de tasas de interés que da el mercado de derivados contra el mercado de financiamiento en dólares.

Las operaciones forward y de opciones se realizan para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares, inversiones temporales y operaciones de exportación e importación. La valoración de estos instrumentos se realiza a su valor razonable, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración (ver política de instrumentos financieros derivados).

El valor razonable de las coberturas cuyo subyacente es un flujo de caja futuro, se registra contra el patrimonio, debido a que el subyacente no se encuentra registrado todavía en el balance general (en este caso, cuentas por cobrar producto de exportaciones futuras, con alta probabilidad de ocurrencia). En el momento de ingreso del subyacente, se lleva el valor razonable del derivado al estado de resultados. Esta estrategia permite cubrir activos futuros en dólares, como es el caso de las exportaciones, en momentos donde la tasa de cambio se encuentra en niveles óptimos para el presupuesto.

NOTA 7 – INVENTARIOS, NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Productos terminados	61.705	56.418
Productos en proceso	33.405	21.801
Materias primas y materiales directos (1)	143.617	78.835
Materiales, repuestos y accesorios	94.552	97.930
Inventarios en tránsito	11.596	9.462
Bienes para la venta	11.042	13.482
Terrenos	9.681	9.594
Mercancías no fabricadas por la empresa	10.924	13.017
Obras de urbanismo (2)	30.472	20.466
Otros	<u>14.893</u>	<u>14.735</u>
	421.887	335.740
Menos - provisión para protección de inventarios	(7.024)	(6.853)
	<u>(38.237)</u>	<u>(39.412)</u>
Porción a largo plazo (3)	376.626	289.475

- (1) El incremento se debe principalmente al ingreso de las nuevas compañías Argos Cement LLC y Argos Ready Mix LLC en Estados Unidos.
(2) Corresponde principalmente a los proyectos Portal de Genovés \$8.747, Miramar IV etapa \$9.484, C.I.C. \$6.601 y Clúster Institucional \$5.841 entre otros.
(3) Corresponde a terrenos urbanizables.

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio	6.853	5.574
Provisión del año	2.138	7.798
Castigos	<u>(1.967)</u>	<u>(6.519)</u>
Saldo final	7.024	6.853

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES, NETO

Las inversiones permanentes a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

2011	Domicilio	Actividad económica	Valoración	Acciones en circulación	No. de acciones	Porcentaje poseído	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Provisión	Valorización (desvalorización)
A. ACCIONES											
Aeropuerto de Barranquilla S.A.	Barranquilla	Transporte aéreo	I	338,000,000	16,000,000	4.73%	O	40	177	-	137
Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	509,704,584	39,916,932	7.83%	O	119,950	1,136,834	-	1,016,884
Cartón de Colombia S.A.	Cali	Producción de cartones	B	107,716,050	2,308,930	2.14%	O	5,088	28,960	-	23,872
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción cemento	I	50,666,501	20,179,195	39.83%	O	3,027	3,180	-	153
Cera Tech Inc	EE.UU.	Producción cemento ecológico	I	1,069,519	100,000	9.39%	O	299	-	299	-
Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A.	Palmita	Producción de empaques	I	54,607	3,503	6.41%	O	49	7,203	-	7,154
Concesiones Urbanas S.A.	Bogotá	Construcciones civiles	I	1,554,726	518,346	33.34%	O	6,362	9,516	-	3,154
Corporación de Cemento Andino C.A.	Venezuela	Producción cemento	I	37,697,288	37,580,426	99.69%	O	39,191	-	39,191	-
Fondo Regional Garantías del Caribe Colombiano S.A.	Barranquilla	Intermediación financiera	I	68,359	2,730	3.99%	O	40	207	-	167
Funciones Colombia S.A.	Medellín	Producción piezas de fundición	I	2,496,845,128	38,543,456	1.54%	O	278	11	267	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Inversiones	B	469,037,260	97,183,662	20.72%	O	120,659	3,007,265	-	2,886,606
Grupo Nutresa S.A.	Medellín	Producción confitería	B	460,123,458	24,940,650	5.42%	O	15,444	543,706	-	528,262
Hipódromo Los Comuneros S.A.	Guarne	Hípica	I	3,199,388	16,870	0.53%	O	12	-	12	-
Industrial Hullera S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	6,474,711	2,426,054	37.47%	O	155	-	155	-
Inmobiliaria Incem	Panamá	Inmobiliaria	I	2,195,056	281,143	12.81%	O	194	194	-	-
Intership Agency Venezuela	Venezuela	Representación marítima	I	-	-	100.00%	O	19	-	19	-
Occidental de Empaques S.A.	Medellín	Empaques	I	2,160,000	4,500	0.21%	O	10	85	-	75
Omya Colombia S.A.	Guarne	Producción minerales no metálicos	I	12,690,910	6,345,455	50.00%	O	11,554	32,391	-	20,837
Papeles y Cartones S.A.	Barbosa	Producción de papel	I	11,426,975,914	1,112,158	0.01%	O	1	13	-	12
Propal S.A.	Cali	Producción de papel	I	596,630,268	116,767	0.02%	O	2	165	-	163
Propuerto S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	1,144,907	128,965	11.26%	O	1,150	1,339	4	193
Sociedad Administradora Portuaria Puerto Berrio S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	16,760	2,625	15.66%	O	70	-	70	-
Sociedad de Transporte Férreo del Occidente S.A.	Cali	Servicios férreos	I	2,450,625	72,294	2.95%	O	331	-	331	-
Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	18,075,480	403,130	2.23%	O	484	406	78	-
Sociedad Portuaria de Barrancabermeja S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	52,714	1,000	1.90%	O	17	23	-	6
Sociedad Portuaria de Tamalameque S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	50	3	6.00%	O	4	-	4	-
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	2,799,646	12,771	0.46%	O	31	147	-	116
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	2,799,646	12,771	0.46%	O	31	266	-	235
Sociedad Promotora Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	8,742,710	4,390	0.05%	O	103	40	63	-
Surandina de Puertos C.A.	Venezuela	Servicios portuarios	I	515	500	97.09%	O	4,938	3,574	1,364	-
Triple A S.A. E.S.P.	Barranquilla	Servicios públicos	I	73,445,177	82,214	0.11%	O	221	350	129	-
Otras								4,256	(2,685)	6,975	34
B. CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL											

Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. (1)	Barranquilla	Comercialización	I	200,000	200,000	100.00%	O	3,674	4,249	-	575
Servigranel	Barranquilla	Comercialización	I	-	-	-	O	37	-	37	-
Transmarítima del Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte marítimo	I	50	34	68.00%	O	53	-	53	-
Transportes Elman Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte terrestre, fluvial y marítimo	I	800,000	389,437	48.68%	O	1,594	3,472	-	1,878
Otras								35	35	-	
TOTAL ACCIONES Y CUOTAS								339,532	4,780,994	49,051	4,490,513
C. BONOS Y TÍTULOS								667	667		
D. OTRAS INVERSIONES								8,372	8,595	63	286
Menos - Provisión para protección								(49,114)			
								299,457	4,790,256	49,114	4,490,799

2010	Domicilio	Actividad económica	Valoración	Acciones en circulación	No. de acciones	Porcentaje poseído	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Provisión	Valorización (desvalorización)
A. ACCIONES											
Aeropuerto de Barranquilla S.A.	Barranquilla	Transporte aéreo	I	338,000,000	16,000,000	4.73%	O	40	203	-	163
Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	509,704,584	37,979,964	7.45%	O	114,340	1,120,409	-	1,006,069
Cartón de Colombia S.A.	Cali	Producción de cartones	B	107,716,050	3,117,675	2.89%	O	6,871	42,048	-	35,177
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción cemento	I	50,666,501	20,179,195	39.83%	O	3,027	3,289	-	262
Compañía de Distribución de Ciment S.A.	Haití	Transporte de carga	I	200	200	100.00%	O	181	181	-	-
Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A.	Palmyra	Producción de empaques	I	54,607	3,503	6.41%	O	49	8,952	-	8,903
Concesiones Urbanas S.A.	Bogotá	Construcciones civiles	I	1,554,726	518,345	33.34%	O	6,361	8,840	-	2,479
Corporación de Cemento Andino C.A.	Venezuela	Producción cemento	I	37,697,288	37,580,426	99.69%	O	39,108	-	39,108	-
Emcarbón S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	65,322	65,196	99.81%	O	70,350	44,339	25,926	(85)
Fondo Regional de Garantías de la Costa Atlántica	Barranquilla	Intermediación financiera	I	68,359	2,730	3.99%	O	40	178	-	138
Fundiciones Colombia S.A.	Medellín	Producción piezas de fundición	I	2,496,845,128	38,543,456	1.54%	O	278	21	257	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Inversiones	B	469,037,260	114,590,115	24.43%	O	111,511	4,246,219	-	4,134,708
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	Medellín	Producción confitería	B	435,123,458	24,940,650	5.73%	O	15,444	675,892	-	660,448
Hipódromo Los Comuneros S.A.	Guarne	Hípica	I	3,199,388	16,870	0.53%	O	12	-	-	(12)
Industrial Hullera S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	6,474,711	2,426,054	37.47%	O	155	-	155	-
Inmobiliaria Incem	Panamá	Inmobiliaria	I	2,196,430	281,143	12.80%	O	191	191	-	-
InterShip Agency Venezuela	Venezuela	Representación marítima	I	-	-	100.00%	O	19	-	19	-
Occidental de Empaques S.A.	Medellín	Empaques	I	2,160,000	4,500	0.21%	O	10	83	-	73
Onya Andina S.A.	Guarne	Producción minerales no metálicos	I	12,690,910	6,345,455	50.00%	O	11,554	32,214	-	20,660
Papeles y Cartones S.A.	Barbosa	Producción de papel	I	11,426,975,951	1,112,158	0.01%	O	1	13	-	12
Propal S.A.	Cali	Producción de papel	I	150,826,378	116,767	0.08%	O	2	144	-	142
Propuerto S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	1,145,337	128,965	11.26%	O	1,151	-	1,147	(4)
Sociedad Administradora Portuaria Puerto Berrio S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	16,667	2,625	15.75%	O	70	-	-	(70)
Sociedad Portuaria de Barrancabermeja S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	52,714	1,000	1.90%	O	15	11	-	(4)
Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	16,198,079	403,130	2.49%	O	484	403	-	(81)
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A. (2)	Barranquilla	Servicios portuarios	I	40,000	40,000	100.00%	O	56	38	2	(16)
Sociedad Portuaria Las Flores S.A. (2)	Barranquilla	Servicios portuarios	I	50,000	50,000	100.00%	O	61	48	1	(11)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	2,799,646	12,771	0.46%	O	63	370	-	307
Sociedad Portuaria de Tamalameque S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	50	3	6.00%	O	4	-	4	-
Sociedad Promotora Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	8,742,710	4,390	0.05%	O	103	47	-	(56)
Surandina de Puertos C.A.	Venezuela	Servicios portuarios	I	250,000	250,000	100.00%	O	4,865	3,509	-	(1,356)
Sociedad de Transporte Férreo del Occidente S.A.	Cali	Servicios férreos	I	2,450,625	72,294	2.95%	O	331	-	331	-
Triple A S.A. E.S.P.	Barranquilla	Servicios públicos	I	73,445,177	82,214	0.11%	O	350	213	-	(137)
Otras								4,134	-	4,144	10
B. CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL											
Compañía de Navegación del Mar Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte de carga marítimo	I	61,169	50,334	82.29%	O	10	-	10	-
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. (1)	Barranquilla	Comercialización	I	200,000	200,000	100.00%	O	3,674	4,861	-	1,187
Distribuidora de Cementos Ltda. (1)	Medellín	Comercialización	I	50,000	50,000	100.00%	O	1,914	1,196	764	46
Servigranel	Barranquilla	Comercialización	I	-	-	-	O	37	-	37	-
Transportadora Sucre Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte de carga	I	100	40	40.00%	O	75	75	-	-
Transportes Elman Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte terrestre, fluvial y marítimo	I	800,000	389,148	48.64%	O	1,592	3,899	-	2,306
Transmarítima del Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte marítimo	I	50	34	68.00%	O	53	-	53	-
Otras								34	34	-	-
TOTAL ACCIONES Y CUOTAS								398,620	6,197,920	71,958	5,871,258
C. BONOS Y TÍTULOS								1,974	1,974		
D. OTRAS INVERSIONES								13,502	88,031	2,030	76,559
Menos - Provisión para protección								(73,988)			
								340,108	6,287,925	73,988	5,947,817

Los valores comerciales corresponden a diciembre de 2011 y 2010

Valorizaciones:

I: Intrínseco B: Valor de cotización en bolsa

Clase de acción:

O: Ordinarias P: Preferenciales

(1) Compañías en liquidación

(2) Compañías en etapa preoperativa

Las siguientes inversiones están pignoras garantizando cupo de crédito con Bancolombia y HSBC New York:

Empresa	Nº acciones	Entidad	Valor
Carbones del Caribe S.A.S.	50.000	Bancolombia	324
Grupo Nutresa S.A.	10.824.072	Bancolombia	235.964
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	16.800.000	HSBC New York	516.260
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	5.000.000	Bancolombia	161.720
			914.268

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre incluye lo siguiente:

2011	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Costo neto	Avalúo	Valorización	Método de valuación
Terrenos	906.183	-	906.183	4.265.633	3.359.450	Comparativo
Construcciones en curso	108.717	-	108.717	108.717	-	Costo
Construcciones y edificaciones	766.518	240.598	525.920	701.390	175.470	Comparativo/costo
Maquinaria y equipo de producción	3.858.139	1.651.574	2.206.565	3.082.376	875.811	Capitalización ingresos
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	57.294	42.399	14.895	22.872	7.977	Costo
Minas, canteras y yacimientos	122.026	101.081	20.945	263.617	242.672	Renta
Equipo de transporte terrestre	417.729	245.341	172.388	197.194	24.806	Capitalización ingresos
Flota fluvial	81.324	29.830	51.494	52.576	1.082	Capitalización ingresos
Vías de comunicación	155.201	14.545	140.656	143.894	3.238	Comparativo/costo
Plantaciones agrícolas	10.394	1.516	8.878	9.735	857	
Maquinaria y equipo en montaje	34.589	-	34.589	34.589	-	Capitalización ingresos
Propiedades, planta y equipo en tránsito	5.529	-	5.529	5.529	-	Costo
Otros activos	6.202	1.123	5.079	7.659	2.580	Costo
Subtotal	6.529.845	2.328.007	4.201.838	8.895.781	4.693.943	
Menos provisión por desvalorización de activos	-	-	(24.701)	-	-	
TOTAL	6.529.845	2.328.007	4.177.137	8.895.781	4.693.943	

2010	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Costo neto	Avalúo	Valorización	Método de valuación
Terrenos	399.730	-	399.730	1.660.875	1.261.145	Comparativo
Construcciones en curso	28.890	-	28.890	28.890	-	Costo
Construcciones y edificaciones	531.219	214.247	316.972	508.792	191.820	Comparativo/costo
Maquinaria y equipo de producción	3.137.066	1.588.818	1.548.248	2.402.211	853.963	Capitalización ingresos
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	51.582	35.215	16.367	19.292	2.925	Costo
Minas, canteras y yacimientos	135.106	104.552	30.554	772.606	742.052	Renta
Equipo de transporte terrestre	441.933	213.218	228.715	256.993	28.278	Capitalización ingresos
Flota fluvial	79.955	23.465	56.490	57.705	1.215	Capitalización ingresos
Vías de comunicación	141.720	12.562	129.158	133.910	4.752	Comparativo/costo
Plantaciones agrícolas	8.390	1.324	7.066	7.868	802	
Maquinaria y equipo en montaje	120.983	-	120.983	120.983	-	Capitalización ingresos
Propiedades, planta y equipo en tránsito	3.170	-	3.170	3.170	-	Costo
Otros activos	3.223	1.500	1.723	3.493	1.770	Costo
Subtotal	5.082.967	2.194.901	2.888.066	5.976.788	3.088.722	
Menos provisión por desvalorización de activos	-	-	(17.383)	-	-	
TOTAL	5.082.967	2.194.901	2.870.683	5.976.788	3.088.722	

El incremento en propiedades, planta y equipo corresponde principalmente a los activos de las subordinadas Argos Cement LLC y Argos Ready Mix LLC por \$1.349.042, como parte del proceso de compra a Lafarge.

La Compañía realizó avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo en 2011. Los métodos de valuación utilizados se explican en la nota 19. Estos avalúos son actualizados al menos cada tres años

La depreciación registrada en resultados en 2011 fue de \$269.813 (2010 - \$249.471).

En 1994, la planta de cemento de Sogamoso, incluidos sus terrenos, fue dada en garantía para respaldar pasivos financieros de Acerías Paz del Río S.A.; dichas garantías comprendían al 31 de diciembre de 2010 a hipotecas en primer grado por US\$8.365.573; hipoteca de segundo grado por \$659; prenda en segundo grado por US\$21.337.187. La Compañía está llevando a cabo las acciones pertinentes para el levantamiento de estos gravámenes por haberse pagado la totalidad de las obligaciones que los generaron.

Adicionalmente, se encuentran hipotecados terrenos de la Hacienda Casanare, ubicada en Puerto Nare, Antioquia, por \$265, garantizando obligaciones financieras con Bancolombia.

NOTA 10 – DIFERIDOS E INTANGIBLES

Los diferidos e intangibles a diciembre 31 comprendían:

	2011	2010
Crédito mercantil (1)	948.021	993.294
Marcas (2) 166.038	265.775	
Derechos (3) 134.297	111.368	
Concesiones, franquicias y licencias (4)	288.263	262.008
Diferidos (5) 170.999	160.229	
Provisiones (2.107)	(2.108)	
Amortización acumulada	(239.124)	(156.085)
	1.466.387	1.634.481

- (1) Crédito mercantil generado en la compra de las concreteras en Estados Unidos, Southern Star y Ready Mixed Concrete Co. en el 2005 y 2006, respectivamente. En 2011 se generó crédito mercantil por \$33.548 en la compra de activos a Lafarge de la compañía Argos Ready Mix LLC. Se registraron créditos mercantiles comprados, correspondientes a la diferencia presentada entre el valor pagado, sobre el valor razonable (fair value) de los activos netos de las sociedades americanas adquiridas. Este reconocimiento se realizó de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos, cuyas normas contables, frente al marco conceptual colombiano son consideradas normas superiores, por corresponder a principios contables de economías desarrolladas. De acuerdo con estos principios, el crédito mercantil no es sujeto de amortización, sino de valoración por deterioro, cuando existan indicios del mismo. Al cierre del ejercicio contable de 2011 y 2010, el crédito mercantil fue evaluado por expertos, presentándose un deterioro para estos activos.

Las normas de contabilidad americanas (USGAAP) y las normas internacionales de reporte financiero (IFRS), incluyen el concepto de deterioro de los activos "impairment", el cual obliga a asegurar que el valor de sus activos, no supera el monto de recuperación de los mismos. Es decir, que cuando ocurran factores, ya sean por eventos adversos, cambios en el entorno operativo, cambio en el uso proyectado de los activos o una baja de resultados operativos en la estimación de los flujos futuros descontados generados por una unidad productiva, que generen que el valor en libros, exceda el valor justo por el cual se pudieran recuperar, ya sea a través de su uso o de su venta, el activo se considera como deteriorado, exigiendo se reconozca dicha pérdida en los estados financieros de la Compañía. Las normas de contabilidad colombianas, establecidas en el Decreto 2649 de 1993, no contienen una normatividad específica para la determinación del deterioro de los activos.

El efecto del deterioro de los activos, es presentado en el estado de resultados consolidado como "Deterioro de activos", luego de la "Utilidad Operativa antes de Deterioro de activos" y se deriva de eventos que no están relacionados con las actividades principales de las operaciones de Argos USA Corp. y Caricement Antilles NV, las cuales son de naturaleza no recurrente e inusual. El concepto más significativo incluido en este registro, corresponde al intangible por goodwill y las bases de datos de clientes adquiridas, generando un deterioro en estos activos acumulado de \$319.280, el cual para el 2011 ascendió a \$74.460 para Argos USA Corp. (2010 - \$79.292) y Caricement Antilles NV (2010 - \$9.051)

El crédito mercantil corresponde también al mayor valor cancelado sobre su costo en libros de las acciones de:

- Cemento Panamá S.A. por \$22.688, el valor intrínseco en pesos por acción fue \$218.190, se amortiza por el método de línea recta a 5 años.
 - Durante 2011 se realizó la amortización total del crédito mercantil originado en la compra de la participación de Carbones del Caribe S.A.S., Caricement Antilles NV y Domar Ltd. por \$ 84.302.
 - Haití Cement Holding S.A. por \$975, el valor intrínseco en pesos por acción fue \$195.340, se amortiza por el método de línea recta a 12 meses y se terminó de amortizar en septiembre de 2010. La inversión se adquirió el 13 de agosto de 2009.
 - Alexios N.V. por \$1.802. El valor intrínseco en pesos por acción al momento de la compra era de \$88.198.366. Se amortiza por el método de línea recta a 4 años. La inversión se adquirió el 16 de febrero de 2010.
- (1) Corresponde a la valoración de las marcas adquiridas. La metodología empleada para la valoración se basó en el análisis de Flujo de Caja Descontado: el valor de la Compañía es resultado de la caja operativa que la empresa pueda generar en un período de tiempo, descontada a una tasa que refleje el riesgo de dichos flujos. Esta metodología se soporta en el retorno obtenido por la propiedad de la marca sobre dichos flujos (contribución de la marca al negocio, tanto hoy como en el futuro):
- Marca Argos comprada a Inversiones Argos S.A., la valoración de la marca fue realizada por la Corporación Financiera Colcorp. La marca se adquirió en diciembre de 2005 y se amortiza en un período de 20 años, su costo de adquisición fue de \$115.389. Se ajustó por inflación en \$5.274.
 - Como parte de la revisión periódica de los activos, durante el periodo se tomó la decisión de no continuar con la utilización de las marcas UNO A y La Fortaleza, por lo anterior, en el 2011 estas marcas fueron 100% amortizadas por \$ 96.799.
- (2) Incluye los aportes realizados por la Compañía al Fideicomiso inmobiliario 732-1359, administrado por Fiduciaria Fiducorp S.A. para el proyecto de reforestación en el Carmen de Bolívar que asciende a \$26.130 (2010 - \$8.895). Durante 2011 se realizaron aportes por \$17.235. Adicionalmente incluye derecho de disponibilidad comprado en diciembre de 2008 por US\$41,256,757 a Acerías Paz del Río, de mínimo 150.000 toneladas anuales de la escoria por ella producida por el término de 15 años prorrogables por igual periodo.

Igualmente, comprende los siguientes activos adquiridos mediante arrendamiento financiero con modalidad de pago mensual:

Contrato número	Monto inicial	Saldo a dic-11	Fecha vencimiento	Plazo meses	Cuotas pendientes	Activo
109521	79	3	16-abr-12	24	4	Vehículos
124541	36	16	16-may-12	12	5	Vehículos
120828	28	17	16-nov-12	21	11	Vehículos
134692	42	42	16-feb-13	14	14	Vehículos

- (1) Incluye el contrato de concesión portuaria sobre los bienes de uso público N° 40 suscrito entre Cormagdalena y Cementos Argos S.A., que comprende playas, terrenos, muelle principal e infraestructura relacionada en el contrato, en Barranquilla, Atlántico, por \$6.311. En éste se autoriza el funcionamiento de un puerto mono operador de servicio privado, con capacidad para operar desde 1.000.000 de toneladas métricas en el primer año hasta 2.800.000 toneladas métricas en el año 20. En el contrato de concesión, la Compañía se obliga a un plan de inversión sobre el puerto por US\$809.923, a cumplir con el plan de mantenimiento de los activos asociados a la concesión y en general a cumplir con todas las normas y procedimientos establecidos para la operación del puerto. El plazo de la concesión otorgada es de 20 años a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato (febrero 27 de 2009) y no habrá lugar a prórroga automática. Igualmente, comprende concesiones mineras entre las cuales están los títulos mineros adquiridos a Villasanta S.A. por \$1.500.

A continuación se relacionan las principales concesiones mineras vigentes al cierre de año:

Número de contrato	Tipo de título	Mineral principal	Municipio	Departamento	Valor	Estado	Fecha inicio	Duración (años)
2952	Contrato de concesión Decreto Ley 1275	Caliza y arena	Barranquilla y	Atlántico	Indeterminado	Trámite prórroga	7/03/1980	30
3632	Contrato de concesión ley 2655	Caliza y arcilla	Colombia y	Sucre	Indeterminado	Explotación	6/10/1992	30
9334	Contrato de concesión ley 2655	Calcareos	Colombia	Atlántico	Indeterminado	Explotación	4/02/1993	30
18610	Contrato de concesión ley 2655	Caliza	Turbaco	Bolívar	Indeterminado	Explotación	4/02/1997	30
7609	Contrato de concesión ley 2655	Caliza	Curiti	Santander	Indeterminado	Explotación	23/08/2004	30
8420	Contrato de concesión ley 2655	Caliza	Yumbo	Valle	Indeterminado	Prórroga y conversión	11/10/1991	30
8421	Contrato de concesión ley 685	Caliza	Caracolí	Antioquia	Indeterminado	Explotación	9/05/2007	30
14335	Contrato de concesión ley 685	Caliza	Puerto Nare y	Antioquia	Indeterminado	Explotación	10/08/2007	30
14665	Contrato de concesión ley 685	Caliza	Duitama y					
40	Contrato de concesión portuaria		Santa Rosa de Viterbo	Boyacá	Indeterminado	Explotación	28/08/2007	21
			Barranquilla	Atlántico	6.311.000.000	Explotación	27/02/2009	20

- (1) Los diferidos a 31 de diciembre comprendían principalmente lo siguiente:

	2011	2010
Programas para computador	9.681	16.941
Estudios de investigación	236	294
Impuesto de renta diferido débito (a)	87.325	45.490
Organización y preoperativos	1.867	2.693
Desarrollo minero (b)	-	18.455
Mejoras a propiedad ajena	3.864	1.013
Licencias	26	45
Proyectos	-	1.621
Proyectos de tecnología y otros diferidos (c)	67.922	57.298

a) Generado principalmente por las cuentas por pagar swaps, pasivos estimados para contingencias y depreciación diferida.

b) En 2011 se amortizaron totalmente los cargos diferidos de las minas Trinidad y Bijao.

c) Incluye los costos asociados a la colocación de bonos del 2007 y 2009 por \$13.826 y los proyectos de tecnología en curso por \$23.487, el incremento se debe principalmente a los costos incurridos en el proyecto Synergy (software y adecuaciones) por \$18.497, ERP corporativo fase I por \$2.156, reserva carbonífera Las Cuevas por \$978 y el proyecto Tulane por \$514. Se cerraron los proyectos principalmente el de Panamá Etapa I y II por \$7.512.

NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Créditos con bancos y corporaciones financieras nacionales	1.160.323	867.532
Créditos con bancos y entidades del exterior	800.826	426.908
Cartas de crédito y créditos con compañías de financiamiento comercial	125	251
Otras obligaciones con particulares (1)	23.204	28.899
<u>Otras obligaciones nacionales</u>	<u>4.662</u>	<u>58.759</u>
	1.989.140	1.382.349
<u>Menos porción no corriente</u>	<u>(719.717)</u>	<u>(700.167)</u>
	1.269.423	682.182

- (1) Contiene operaciones de arrendamiento de buques por \$23.204 (2010 - \$28.899), las cuales bajo Normas Internacionales de Información Financiero (NIIF) son contabilizadas como Leasing Financiero. Si estas operaciones se hubieran generado en el territorio nacional deberían haber sido reconocidas como un arriendo, sin presentar obligación financiera alguna.

Las principales obligaciones financieras son:

OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES NACIONALES Y DEL EXTERIOR

Entidad	Concepto	MONEDA	2011		2010		VENCIMIENTO
			Monto en dólares	Monto en millones de Pesos	Monto en dólares	Monto en millones de Pesos	
Bancolombia	Crédito LP	Peso	-	300.000	-	300.000	16-sep-20
Banco Popular	Crédito LP	Peso	-	60.000	-	60.000	14-may-13
Davivienda	Crédito CP	Dólar	-	-	15.000.000	28.709	05-abr-11
Banco de Bogotá	Crédito CP	Dólar	-	-	20.000.000	38.279	13-abr-11
Davivienda	Crédito CP	Dólar	-	-	39.000.000	74.646	27-abr-11
Bancolombia	Crédito CP	Dólar	-	-	20.000.000	38.280	09-feb-11
BBVA	Crédito CP	Dólar	-	-	50.000.000	95.699	04-feb-11
Santander	Crédito CP	Dólar	-	-	30.000.000	57.420	19-ene-11
Davivienda	Crédito CP	Dólar	25.000.000	48.568	-	-	08-mar-12
BBVA	Crédito CP	Dólar	47.000.000	91.307	-	-	08-jun-12
Banco de Bogotá	Crédito CP	Dólar	10.000.000	19.427	-	-	03-feb-12
Banco de Bogotá	Crédito CP	Dólar	20.000.000	38.854	-	-	08-mar-12
Bancolombia	Crédito CP	Dólar	13.000.000	25.255	-	-	25-mar-12
Banco de Bogotá	Crédito CP	Dólar	17.000.000	33.026	-	-	27-mar-12
Banco de Bogotá	Crédito CP	Dólar	16.000.000	19.427	-	-	03-feb-12
Davivienda	Crédito CP	Dólar	40.000.000	77.708	-	-	27-abr-12
Bancolombia	Crédito CP	Dólar	70.000.000	135.989	-	-	19-abr-12
Bancolombia	Crédito CP	Dólar	25.000.000	48.568	-	-	13-jul-12
BBVA	Crédito CP	Dólar	16.000.000	31.083	-	-	13-mar-12
Davivienda	Crédito CP	Dólar	20.000.000	38.853	-	-	21-mar-12
Citibank PLC London (1)	Crédito ECA	Dólar	114.729.586	222.885	130.026.960	248.869	26-jun-19
Bancafé Panamá	Crédito CP	Dólar	-	-	15.000.000	28.710	05-abr-11
Citibank NA	Crédito CP	Dólar	21.000.000	40.797	-	-	19-jul-12
HSBC USA NA (1)	Crédito CP	Dólar	186.000.000	361.342	-	-	30-jul-12
Davivienda	Crédito CP	Peso	-	7.000	-	60.000	18-dic-12
Bancolombia	Crédito LP	Peso	-	50.000	-	50.000	27-dic-20
Citibank	Crédito CP	Dólar	-	-	25.500.000	48.807	13-abr-11
AV Villas	Crédito LP	Peso	-	25.000	-	-	10-oct-13
Bancolombia	Crédito CP	Dólar	3.500.000	6.799	-	-	10-ago-12
BBVA	Crédito CP	Dólar	3.800.000	7.383	-	-	13-feb-12
Davivienda	Crédito CP	Dólar	4.900.000	9.519	-	-	13-feb-12
Bco De Bogotá	Crédito CP	Dólar	25.000.000	48.568	-	-	28-jun-12
Citibank NA	Crédito CP	Dólar	13.000.000	25.255	-	-	07-nov-12
Citibank NA	Crédito CP	Dólar	4.000.000	7.771	-	-	24-abr-12
Citibank PLC London (1)	Crédito ECA	Dólar	4.697.165	9.125	5.323.453	10.189	26-jun-19
Bancolombia	Crédito CP	Dólar	-	-	16.800.000	32.155	12-ene-11
Citibank NA	Crédito CP	Dólar	10.000.000	19.427	-	-	11-ene-12
Citibank NA	Crédito CP	Dólar	3.800.000	7.382	-	-	11-ene-12
Helm Bank	Crédito CP	Dólar	4.000.000	7.771	-	-	27-feb-12
Bancolombia	Crédito CP	Peso	-	500	-	500	19-dic-12
Bancolombia	Leasing	Peso	-	4.491	-	-	01-dic-16
UBS (3)	Crédito de tesorería	Dólar	4.493.782	8.730	4.493.782	8.601	08-mar-12
Andino Trading (3)	Crédito LP	Dólar	9.564.831	18.582	9.564.831	18.307	01-ene-15
Suntrust Bank (3)	Capital Lease LP	Dólar	2.154.338	4.185	3.419.667	6.545	28-jul-13
Citibank NA Agente Administrador (2)	Sindicado	Dólar	35.000.000	67.995	45.000.000	86.129	18-may-15
Banco General	Crédito de tesorería	Dólar	15.000.000	29.141	-	-	19-abr-12
Otros		Peso	-	-	-	45	

(1) El crédito respaldado por EKF (ECA de Dinamarca) y cuyo agente administrativo es Citibank por valor inicial de US\$159.235.669, cuyos deudores son Cementos Argos S.A., Zona Franca Argos S.A.S. y Argos USA Corp., y el crédito con HSBC USA New York por valor inicial de US\$200.000.000 tienen los siguientes Covenants financieros:

- c) Indicador Deuda Neta / EBITDA + dividendos 12 meses:
- o Menor a 4 veces para septiembre 30 de 2011
 - o Menor a 4,75 veces para el período comprendido entre octubre 1 de 2011 y diciembre 31 de 2011
 - o Menor a 4,25 veces para el período comprendido entre enero 1 de 2012 y marzo 31 de 2012
 - o Menor a 4 veces a partir de junio 30 de 2012.
- d) Indicador EBITDA / Gastos financieros.
- o Mayor a 1,5 veces.

El crédito respaldado por EKF tiene un plazo de 11,5 años, con amortizaciones semestrales a partir de diciembre de 2009 y vencimiento junio del 2019. El crédito con el HSBC USA New York vence en julio de 2012.

- (2) El crédito sindicado con Citibank sucursal Panamá como agente administrativo estipula, entre otros, los siguientes compromisos sobre los estados financieros de Cemento Panamá S.A y sus subsidiarias:
- o Se debe mantener un indicador de Deuda neta/EBITDA menor a 2,5.

- o Cobertura del servicio a la deuda no menor a 4,0.
- o Razón deuda total / patrimonio menor a 1,3.
- o La tasa del crédito sindicado de Cemento Panamá es Libor + 1,5%.

Al cierre de 2011, se tenían operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos. El detalle de estas operaciones se menciona en las notas 6 y 13.

Para las obligaciones financieras, bonos, papeles comerciales y cuentas por pagar se causaron intereses por \$184.914 (2010 - \$177.917).

El cupo de crédito con Bancolombia y HSBC USA New York se encuentra garantizado con inversiones permanentes por \$914.268 (2010 - \$279.411), como se menciona en la nota 8.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Año	Valor vencimiento
2013	137.043
2014	76.218
2015	48.185
2016	30.935
2017 y siguientes	427.336
TOTAL	719.717

NOTA 12 - BONOS Y PAPELES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN

Los bonos en circulación emitidos el 23 de noviembre de 2005, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2011:

<u>Plazo</u>	<u>Valores emitidos</u>	<u>Tasa efectiva</u>	<u>Forma de pago intereses</u>
7 años	\$80.000	IPC+2,40%	Semestre vencido
10 años	80.000	IPC+2,88%	Semestre vencido
12 años	290.000	IPC+3,17%	Semestre vencido
12 años	<u>150.000</u>	IPC+5,25%	Semestre vencido
	\$600.000		

Los bonos en circulación emitidos el 28 de abril de 2009, comprendían lo siguiente a 31 de diciembre de 2011:

<u>Plazo</u>	<u>Valores emitidos</u>	<u>Tasa efectiva</u>	<u>Forma de pago intereses</u>
3 años	\$144.002	9,00% EA	Trimestre vencido
5 años	81.175	9,70% EA	Año vencido
7 años	114.943	IPC + 6,00%	Trimestre vencido
10 años	70.350	IPC + 6,30%	Trimestre vencido
15 años	<u>229.530</u>	IPC + 7,19%	Trimestre vencido
	\$640.000		

Ambas emisiones están calificadas AA+ por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. Los bonos son títulos a la orden negociables en el mercado secundario.

De la emisión con vencimiento en 2017, títulos (plazo a 12 años de los bonos Argos 2005) por \$440.000, se convirtieron a dólares \$433.320 (equivalentes a US\$240.000.000) mediante un swap de moneda, con una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. Ver las notas 6 y 13 de este informe.

La emisión de bonos realizada el 23 de febrero de 2007 por \$132.211 generó un descuento en colocación por \$17.788, el cual se amortiza por el método de línea recta a 12 años. Al 31 de diciembre presenta los siguientes saldos:

	2011	2010
Total bonos en circulación	1.240.000	1.240.000
Valor de descuento	17.788	17.788
Amortización	(7.936)	(6.294)
Saldo por amortizar	(9.852)	(11.494)
	1.230.148	1.228.506
Corto plazo	224.002	-
Largo plazo	1.006.146	1.228.506

Se tiene aprobado un programa de papeles comerciales Argos 2010 hasta por \$300.000, de los cuales se encuentran colocados \$199.030. Son títulos a la orden, negociables en el mercado secundario, que comprendían los siguientes tramos al 31 de diciembre:

<u>Plazo</u>	<u>Valores emitidos</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Forma de pago</u>
360 días	53.660	4,88%	Período vencido
337 días	145.370	IBR + 0,96%	Mes vencido
	\$199.030		

Los recursos provenientes de la colocación de la presente emisión fueron destinados en un 100% para la financiación de capital de trabajo. La emisión obtuvo la máxima calificación de corto plazo F1+ por parte de la firma calificador de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Durante el 2011 se causaron intereses por \$105.005 sobre los papeles comerciales y los bonos ordinarios (2010 \$102.177).

El costo del pasivo financiero total, incluyendo los bonos Argos, papeles comerciales, derivados financieros y créditos durante el 2011 fue el siguiente:

- Costo promedio del pasivo financiero en pesos: 6,68% E.A. (2010 6,60% E.A.)
- Costo promedio del pasivo financiero en dólares: 1,99% E.A. (2010 1,90% E.A.)

NOTA 13 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Costos y gastos por pagar	167.443	137.799
Proveedores nacionales	172.731	108.103
Proveedores del exterior	18.963	10.904
Dividendos por pagar	46.321	47.778
Cuentas corrientes comerciales (1)	14.713	70.009
Cuentas por pagar a contratistas	5.136	6.468
Acreedores varios (2)	247.098	224.951
Retenciones por pagar	25.520	22.627
Instalamentos por pagar	1.370	4.728
<u>Otras cuentas por pagar</u>	<u>30.174</u>	<u>4.232</u>
	729.469	637.599
<u>Menos</u>	<u>(111.122)</u>	<u>(136.850)</u>
- Acreedores varios a largo plazo	618.347	500.749

(1) Incluyen principalmente cuentas con vinculados por \$9.993 (2010 - \$63.171). Ver nota 26.

(2) Corresponde principalmente al saldo por pagar de la compra de Cementos La Unión S.A. y Cementos Apolo S.A. bajo las siguientes condiciones:

Saldo al 31 de diciembre de 2011: US\$71.500.000 (2010 US\$85.800.000)

Vencimiento: agosto de 2016

Tasa: 5% EA pagadero TV

Amortización: 10 pagos anuales

Durante el 2011 se causaron intereses por US\$3.932.917 (2010 US\$4.636.914). En 2011 se abonó a capital US\$14.300.000. Sobre esta cuenta por pagar se efectuó un swap de moneda, que al cierre del año presentaba el siguiente saldo:

Operaciones swap de moneda

Subyacente	Valor subyacente US\$	Tasa subyacente	Monto swap COP\$ o US\$	Tasa swap	Vto
Cuenta por pagar	US\$ 71.500.000	4,90% PV	\$136.558	IPC + 5,35%	08-ago-16

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la contraparte (Banco) al cierre del año:

Operaciones swap de moneda

Subyacente	Valor subyacente COP\$ o US\$	Tasa subyacente	Monto swap COP\$ o US\$	Tasa swap	Vto
Cuenta por pagar	US\$ 71.500.000	4,90% PV	\$ 136.558	IPC + 5,35%	08-ago-16
Bonos 2017	\$ 343.520	IPC + 3,17%	US\$ 190.000.000	Libor+1,75%	23-nov-17
Bonos 2017	\$ 89.800	IPC + 3,17%	US\$ 50.000.000	Libor+1,92%	23-nov-17

Operaciones Forward compra

Subyacente	Valor subyacente	Monto forward (US\$)	Tasa forward	Vencimiento
Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 20.000.000	US\$ 20.428.956	\$ 1.928,71	20-mar-12
Inversión en pesos capital e intereses	US\$ 4.000.000	US\$ 4.028.846	\$ 1.929,44	02-feb-12
Oblig. Financiera intereses	US\$ 63.149	US\$ 63.149	\$ 1.942,53	11-oct-12
Oblig. Financiera capital e intereses	US\$ 13.017.846	US\$ 13.017.846	\$ 1.946,83	06-nov-12

Operaciones con Opciones

Tipo	Subyacente	Valor US\$ subyacente	Monto US\$ collar	Strike put	Strike call	Vencimiento
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	20-mar-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	20-abr-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	22-may-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	20-jun-12

Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	23-jul-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	21-ago-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	20-sep-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	22-oct-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	20-nov-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.900,00	\$ 2.020,00	20-dic-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.860,00	\$ 2.025,00	19-jul-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.860,00	\$ 2.025,00	21-ago-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.860,00	\$ 2.025,00	20-sep-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.860,00	\$ 2.025,00	19-oct-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.860,00	\$ 2.025,00	20-nov-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.860,00	\$ 2.025,00	20-dic-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.840,00	\$ 2.065,00	19-jul-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.840,00	\$ 2.065,00	21-ago-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.840,00	\$ 2.065,00	20-sep-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.840,00	\$ 2.065,00	19-oct-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.840,00	\$ 2.065,00	20-nov-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 250.000	US\$ 250.000	\$ 1.840,00	\$ 2.065,00	20-dic-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.820,00	\$ 1.900,00	20-ene-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.820,00	\$ 1.900,00	21-feb-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.820,00	\$ 1.900,00	20-mar-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.820,00	\$ 1.900,00	20-abr-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.820,00	\$ 1.900,00	22-may-12
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$ 500.000	US\$ 500.000	\$ 1.820,00	\$ 1.900,00	20-jun-12

Las operaciones swap de moneda se realizan con dos propósitos:

- Balancear la exposición cambiaria de la Compañía.
- Aprovechar el arbitraje de tasas de intereses que otorga el mercado de derivados contra el mercado de financiamiento en dólares.

Las operaciones forward y de opciones se realizan para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares, inversiones temporales y operaciones de exportación e importación. La valoración de estos instrumentos se realiza a su valor razonable, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración (ver política de instrumentos financieros derivados).

El valor razonable de las coberturas cuyo subyacente es un Flujo de Caja Futuro, se lleva al patrimonio, debido a que el subyacente no se encuentra registrado todavía en el balance general (en este caso, cuentas por cobrar producto de exportaciones futuras, con alta probabilidad de ocurrencia). En el momento de ingreso del subyacente, se lleva el valor razonable del derivado al estado de resultados. Esta estrategia permite cubrir activos futuros en dólares, como es el caso de las exportaciones, en momentos donde la tasa de cambio se encuentra en niveles óptimos para el presupuesto.

NOTA 14 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2011	2010
Impuesto sobre la renta	43.771	12.307
Impuesto sobre las ventas	42.029	30.905
Impuesto de industria y comercio	2.700	1.123
Otros (Impuesto al patrimonio)	<u>96.480</u>	<u>2.110</u>
	184.980	46.445
Menos – Porción a largo plazo (1)	<u>(63.481)</u>	<u>-</u>
	121.499	46.445

(1) Corresponde a las cuotas del impuesto al patrimonio, cuyo vencimiento es en 2013 y 2014.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía y sus subordinadas en Colombia estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%. A partir de 2007 con la Ley 1111 de 2006 se establece nuevamente el tratamiento de ganancia ocasional para quienes estaban obligados a ajustar por inflación, con especial incidencia en la venta de inversiones y activos fijos vendidos cuya posesión sea superior a 2 años.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Los contribuyentes usuarios de zona franca que tributan impuesto de renta al 15%, no podrán a partir del año 2010 tomar la deducción especial por la adquisición de activos fijos reales productivos establecida en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario.
- A partir de 2007 las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente y sin límite en el tiempo con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en períodos siguientes sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Las pérdidas fiscales generadas por la deducción especial de inversión en activos fijos productivos igualmente podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Las pérdidas fiscales ocasionadas, a partir de 2003, pueden ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Hasta 2006 las pérdidas fiscales se ajustaban por inflación. A partir del año gravable 2007 se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2011 Cementos Argos S.A., y sus subordinadas poseen pérdidas fiscales por \$397.127 (2010 - \$416.996).

- e) Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003 solo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

En todos los casos los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria se ajustaron por inflación hasta el 2006. A partir de 2007 los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2011 Cementos Argos S.A., y sus subordinadas poseen \$152.667 (2010 - \$143.546) de excesos de renta presuntiva originados en los períodos gravables 2006 y 2009.

- f) A partir de 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. La Compañía realizó el estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2010 concluyendo que no es necesario realizar ajuste a la declaración de renta de dicho período.

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2011	2010
Renta gravable por compañías nacionales	129.712	117.915
	33%	33%
Impuesto corriente	42.805	38.912
<u>Impuesto de renta diferido crédito</u>	<u>7.117</u>	<u>1.783</u>
Provisión impuesto de renta compañías nacionales	49.922	40.695
<u>Impuesto sobre la renta por compañías del exterior</u>	<u>(24.898)</u>	<u>(8.748)</u>
Total provisión para impuesto sobre la renta cargada a resultados	25.024	31.947

Las declaraciones de renta de Cementos Argos S.A. y sus subordinadas, por los años 2008, 2009 y 2010, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

La Administración y sus asesores legales consideran que la suma contabilizada como pasivo por impuestos por pagar es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

La Compañía liquidó el impuesto por \$139.427 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Para el 2011, la Compañía causó y contabilizó el impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a la cuenta de revalorización del patrimonio por \$127.347 y con cargo a resultados por \$12.080.

En el 2010 el valor registrado por impuesto al patrimonio ascendió a \$19.870 equivalente al 1,2% del patrimonio líquido al 31 de diciembre de 2009, de los cuales se pagaron \$9.935 el 25 de mayo de 2010 y \$9.935 el 21 de septiembre de 2010, este valor fue registrado contra la cuenta de revalorización del patrimonio.

NOTA 15 – PASIVOS DIFERIDOS

		2011	2010
Impuestos	diferidos (1)	79.434	153.201
<u>Corrección monetaria diferida</u>		<u>7.640</u>	<u>7.668</u>
		87.074	160.869

- (1) Corresponde al efecto de la depreciación diferida.

NOTA 16 - OBLIGACIONES LABORALES

	2011	2010
Pensiones por pagar	253.759	225.371
Cesantías consolidadas	7.919	7.941
Vacaciones consolidadas	12.176	11.894
Prestaciones extralegales	65.418	14.294
Salarios por pagar	230	969
<u>Otras</u>	<u>936</u>	<u>940</u>
	340.438	261.409
<u>Menos - Parte a largo plazo</u>	<u>(253.366)</u>	<u>(224.990)</u>
	87.072	36.419

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

1. Tabla de mortalidad: tabla colombiana de mortalidad rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres (Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera).
2. Ajuste pensional y salarial: la formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 3,53% para el 2011 (Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001).
3. Interés técnico: 4,8% real anual, para 2011 y 2010.
4. Reservas: Se determinan por medio del sistema de rentas fraccionarias vencidas (artículo 112 del Estatuto Tributario).

El método actuarial utilizado para el cálculo del pasivo, es el establecido en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2011	2010
Número de personas	1.607	1.648
Tasa de interés	4,80%	4,80%
Incremento futuro de pensiones	3,53%	4,51%

Los cargos a resultados del año por concepto de pensiones de jubilación fueron:

	2011	2010
Pensiones de jubilación	58.890	29.985

Los títulos y bonos pensionales se encuentran totalmente amortizados.

El siguiente es el detalle de empleados de la Compañía y sus subordinadas, de los gastos del personal de dirección y gastos de otros empleados:

EMPRESA	NÚMERO DE EMPLEADOS DE DIRECCIÓN	GASTOS PERSONAL DIRECCIÓN	OTROS EMPLEADOS	GASTOS OTROS EMPLEADOS
Alexios N.V.	-	-	-	-
American Cement Terminals LLC	-	-	-	-
Argos Cement LLC	41	2,228	357	10,142
Argos Ready Mix LLC	65	2,258	335	5,903
Argos USA Corp.	-	-	-	-
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	-	-	-	-
Canteras de Colombia S.A.S.	-	-	16	520
Carbones del Caribe S.A.S.	1	136	696	18,616
Caribbean Construction and Develepment Ltd.	1	27	8	48
Caricement Antigua Limited	1	108	7	118
Caricement Antilles NV	-	-	-	-
Caricement Saint Maarten NV	-	-	9	667
Caricement USVI Corp	1	137	7	589
Cement and Mining Engineering Inc.	-	-	-	-
Cemento Panamá S.A.	19	4,535	471	15,513
Cementos Argos S.A.	200	50,650	2,529	137,672
Cementos Colón, S.A.	6	872	91	2,034
Central Aggregates LLC	-	-	-	-
Cimenterie Nationale S.E.M.	5	876	213	3,444
Colcaribe Holdings S.A.	-	-	-	-
Comercial Arvenco C.A.	-	-	-	-
Concretos Argos S.A.	12	2,279	1071	42,615
Consort Livestock Inc.	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	-
Dorset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
Ganadería Río Grande S.A.S.	1	98	94	1265
Gulf Coast Cement LLC	-	-	-	-
Haiti Cement Holding S.A.	-	-	-	-
International Cement Company S.A.	-	-	-	-
Logística de Transporte S.A.	2	479	109	3,844
Marítima de Graneles S.A.	-	-	-	-
Piazza Acquisition Corp.	16	6,531	-	-
Point Corp.	-	-	-	-
Port Royal Cement Company LLC	-	-	-	-
Reforestadora del Caribe S.A.S.	2	315	13	618
RMCC Group Inc.	-	-	-	-
Savannah Cement Company LLC	-	-	6	813
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	1	111	2	141
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	1	122	19	1,195
Somerset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
South Central Cement Ltd.	-	-	3	550
Southern Equipment Company Inc.	6	1,605	691	57,775
Southern Star Concrete Inc	42	19,622	700	80,117
Southern Star Leasing, LLC	-	-	-	-
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	-	-	-	-
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	-	-	-
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	2	149	23	981
Valle Cement Investments Ltd.	-	-	-	-
Venezuela Ports Company S.A.	-	-	-	-
Vensur N.V.	-	-	-	-
Winterset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
Zona Franca Argos S.A.S.	8	1,802	333	16,404

NOTA 17 – OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre comprendían:

	2011	2010
Pasivos estimados y provisiones		
Para costos y gastos (1)	125.631	62.937
Para obligaciones laborales	5.403	3.749
Para obligaciones fiscales	39.954	41.092
Para mantenimiento y reparaciones	1.330	1.028
Para contingencias (2)	30.835	33.542
Provisiones diversas (3)	44.897	29.721
Diferidos		
Ingresos recibidos por anticipado	6.188	1.789

Otros pasivos		
Anticipos y avances recibidos (4)	66.757	74.013
Ingresos recibidos para terceros	177	266
Retenciones a terceros sobre contratos	485	585
<u>Para obligaciones de garantías</u>	<u>426</u>	<u>423</u>
322.083	249.145	

- (1) Corresponde principalmente a las provisiones por bienes y/o servicios recibidos por Cementos Argos S.A. y no facturados por los proveedores \$13.408 (2010 - \$19.818), provisión por \$10.420 como costo de los proyectos de la operación urbanizable Portal de Alejandría I y II y a otros pasivos por costos y gastos de las compañías Argos Cement LLC y Argos Ready Mix LLC por \$43.391.
- (2) Comprenden principalmente provisiones para contingencias, laborales por \$16.846 (2010 - \$18.552), administrativas por \$4.601 (2010 - \$3.626) y otras por \$1.742 (2010 - \$1.770).
- (3) Corresponde principalmente al saldo pendiente por pagar de la compra del derecho de disponibilidad con Acerías Paz del Río S.A. por \$5.828. En Carbones del Caribe S.A.S. \$33.308 (Take or Pay Fenoco \$7.264, provisión obligaciones ambientales \$3.665, contingencias para cubrir liquidación de la compañía Emcarbón S.A. \$14.267 y otras \$8.112).
- (4) Corresponde principalmente a anticipos de clientes por \$55.887 (2010 - \$56.607) y anticipos sobre contratos por \$10.128 (2010 - \$16.959).

Para la valoración de los pasivos estimados sobre costos y gastos, obligaciones laborales, fiscales, contingencias y provisiones diversas se utilizó el método de costo.

NOTA 18- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado está conformado por 1.500.000.000 de acciones de valor nominal en pesos colombianos de \$6 cada una y el capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las acciones en circulación son 1.151.672.310.

	2011	2010
Capital autorizado – 1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$6	9.000	9.000
Suscrito y pagado – 1.215.247.885 acciones ordinarias	7.291	7.291

RESERVA LEGAL

Las compañías nacionales están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Actualmente dicha reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido en \$19.518. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVA PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio solo es distributable a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

	2011	2010
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
<u>Menos - acciones propias readquiridas</u>	<u>(113.797)</u>	<u>(113.797)</u>

OTRAS RESERVAS

El 19 de marzo de 2011 la Asamblea General de Accionistas autorizó liberar de la reserva no gravada para futuros ensanches \$6.134. Así mismo dispuso apropiar \$142.991 para reserva para futuros ensanches e inversiones. Las otras reservas son de libre disponibilidad para los accionistas.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las normas legales vigentes hasta diciembre de 2006.

Con la eliminación de los ajustes por inflación según el Decreto 1536 de 2007, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la Compañía o se capitalice, no obstante una vez capitalizada servirá para enjugar pérdidas en caso que quede en causal de disolución y no podrá ser usada para reembolsos de capital; en el caso que presente saldo debito podrá ser disminuida con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

Con la Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009, se mantiene la opción de registrar el impuesto al patrimonio contra la cuenta de revalorización del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio. En concordancia con esta norma la Compañía registró el impuesto al patrimonio de la vigencia 2011 a 2014 por \$139.427.

NOTA 19 – VALORIZACIONES Y SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN DE ACTIVOS

Las valorizaciones y el superávit por valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
De inversiones permanentes (1)	4.490.799	5.947.817
<u>De propiedades, planta y equipo y otros activos (2)</u>	<u>4.693.943</u>	<u>3.088.722</u>
Valorizaciones	9.184.742	9.036.539

<u>Traslado interés minoritario</u>	<u>112.373</u>	<u>(34.879)</u>
<u>Superávit por valorizaciones</u>	<u>9.297.115</u>	<u>9.001.660</u>

- (1) La disminución se debió principalmente a la venta de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
- (2) En 2011, la firma Activos e Inventarios y Cia Ltda. realizó el inventario de los activos fijos de empresas asociadas al Grupo Argos, en las diferentes unidades industriales, comerciales y administrativas localizadas en todo el territorio nacional. Para la firma Activos e Inventarios y Cia Ltda., la metodología se fundamentó en los criterios de avalúo para una empresa en funcionamiento aplicando el método comparativo, el método de capitalización de ingresos y el método del costo, según el caso y/o una de estos. En síntesis, basados en el criterio del "valor justo" (Fair Value) en la comparación con cifras internacionales de unidades productivas en funcionamiento; de elementos usados y en operación, de capacidades instaladas y productivas valoradas en dólares y medidas por la capacidad de producción en los procesos de explotación, trituración, calcinación, molienda y empaque para la producción de cemento.

Esta metodología supone adicionalmente que el valor de los equipos incluye las obras civiles para su montaje, la ingeniería del mismo, las acometidas eléctricas, mecánicas y electrónicas, las pruebas pre operativas y la puesta en marcha de acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 y complementada en la normatividad contable existente en el escenario internacional (NIIF. USGAAP).

Para la firma Colliers International Colombia, el mercado objeto de una propiedad se integra de todas aquellas partes que pueden beneficiarse del mayor y mejor uso de la propiedad y están dispuestos a pagar un precio competitivo. En la mayoría de los casos, para una propiedad determinada, el mercado objeto está representado por un grupo claro de individuos o entidades financieras. En el caso de las propiedades, el perfil de un posible comprador será el identificado con el de un desarrollador/inversionista. La valuación contenida en el informe muestra el análisis que un comprador de este tipo haría.

NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Bienes y valores entregados en garantía (1)	1.585.988	925.904
Bienes totalmente depreciados (2)	781.425	1.005.019
Capitalización por revalorización del patrimonio	55.391	55.391
Deudoras fiscales (3)	10.704.952	9.302.736
Litigios y/o demandas (4)	8.915	72.514
Créditos a favor no utilizados (5)	11.715	11.127
Otras cuentas deudoras de control	47.003	51.258
<u>Otras</u>	<u>210.368</u>	<u>209.169</u>
	13.405.757	11.633.118
Responsabilidades contingentes		
Bienes y valores recibidos	(40.710)	(40.355)
Otras responsabilidades contingentes (6)	(86.060)	(50.948)
<u>Otras (7)</u>	<u>(33.560)</u>	<u>(93.097)</u>
	(160.330)	(184.400)
Cuentas de orden acreedoras		
Acreedoras fiscales (8)	(9.727.654)	(8.063.951)
<u>Acreedoras de control</u>	<u>(660)</u>	<u>(26.650)</u>
	<u>(9.728.314)</u>	<u>(8.090.601)</u>
	3.517.113	3.358.117

- (1) Corresponde principalmente a las acciones entregadas en garantía de obligaciones financieras con acciones del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Nutresa. El incremento obedece al respaldo de nuevas obligaciones financieras en 2011, con 16.600.000 acciones del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 8.118.054 acciones del Grupo Nutresa S.A.
- (2) La disminución obedece principalmente a la actualización del valor comercial de los activos de la Compañía.
- (3) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de activos, pasivos, ingresos, siendo la mayor diferencia el rubro de patrimonio por \$8.965.160 (2010 \$ 7.410.324) en Cementos Argos S.A.
- (4) La disminución corresponde a la actualización del valor de las pretensiones de los procesos judiciales.
- (5) Corresponde a cupos de crédito disponibles con el Citibank N.A. con vencimiento en agosto de 2012.
- (6) Las responsabilidades contingentes sobre derechos mineros, que presentan un compromiso de entrega futura, ascendieron a \$40.117 (2010 - \$39.524) en Cementos Argos S.A., dicho aumento corresponde al efecto de la diferencia en cambio. Corresponde a sanción propuesta por la Secretaría Departamental del Atlántico a Carbones del Caribe S.A.S. por \$ 16.601 por la no presentación de la declaración de la estampilla Pro Hospital universitario bimestre III y IV y \$ 314 por la no presentación de la información exógena del periodo gravable 2007 y 2008 del Municipio de Ciénaga, demandas laborales por \$ 912 y bienes recibidos en arrendamiento de terceros por \$ 22.961.
- (7) La disminución corresponde principalmente a la actualización de los procesos laborales y administrativos.
- (8) Corresponde principalmente a las diferencias fiscales y contables de valorizaciones, que en Cementos Argos S.A. equivalen a \$8.744.320.

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Gastos del personal	116.246	104.906
Honorarios	24.029	25.954
Impuestos	2.124	2.762
Arrendamientos	7.695	10.895
Contribuciones y afiliaciones	4.325	3.317

Seguros	8.626	10.477
Servicios (1)	40.629	30.074
Gastos legales	4.249	1.712
Mantenimiento y reparaciones	9.485	8.898
Adecuación e instalación	327	129
Gastos de viaje	8.283	7.650
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8.790	9.329
Amortizaciones de cargos diferidos	13.979	24.725
Gastos de representación y relaciones públicas	936	733
Útiles y papelería	512	597
Transportes	499	342
Casino y restaurante	1.463	1.268
Provisiones (2)	440	3.075
<u>Diversos (3)</u>	<u>29.593</u>	<u>6.866</u>
	282.230	253.709

- (1) La variación corresponde principalmente al incremento en los servicios de asesoría técnica por \$5.847 y transporte fletes y acarreos por \$2.145.
- (2) Corresponde principalmente a provisiones de deudores por \$429. En 2011, provisiones de propiedades, planta y equipo por \$2.620 y deudores por \$421.
- (3) El incremento obedece a gastos relacionados con adquisición de nuevas compañías en EE.UU. registrados por Argos USA Corp. por \$20.346 y en Cementos Panamá S.A. por \$7.551 principalmente asociados al proyecto de cambio de ERP.

NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Gastos del personal	40.646	37.720
Honorarios	3.252	2.876
Impuestos	19.337	15.141
Arrendamientos	3.080	3.698
Contribuciones y afiliaciones	793	744
Seguros	2.291	1.882
Servicios	19.380	22.526
Gastos legales	103	67
Mantenimiento y reparaciones	1.872	1.946
Adecuaciones e instalaciones	3	1
Gastos de viaje	2.674	2.336
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	5.282	5.048
Amortizaciones de cargos diferidos	25.651	23.725
Provisiones	4.814	7.190
Comisiones	412	329
Combustibles y lubricantes	57	212
Útiles y papelería	84	83
Gastos de relaciones públicas	365	304
<u>Diversos</u>	<u>4.626</u>	<u>1.499</u>
	134.722	127.327

NOTA 23 – DIFERENCIA EN CAMBIO

	2011	2010
Utilidad en cambio	1.199	3.703
<u>Pérdida en cambio</u>	<u>(17.047)</u>	<u>(2.945)</u>
Diferencia en cambio neta	(15.848)	758

En Cementos Argos el promedio de la posición neta entre activos y pasivos en dólares fue de US\$25.624.447 (cortos). Esto se debió a la estructuración de la financiación para la compra de activos a Lafarge a través de la filial Argos USA Corp. que originó un desbalance momentáneo en la estructura de exposición cambiaria, mientras se gestionaban las coberturas para el cubrimiento de la operación. Este efecto, sumado a la valoración a precios de mercado de un portafolio de forwards por US\$512.088.738 con una marcada revaluación del peso frente al dólar, especialmente en la segunda parte del año, tuvo como efecto el cambio en la cuenta de diferencia en cambio. Esta situación de valoración se debe ir revirtiendo a medida que las operaciones forwards lleguen a su vencimiento. La gestión de la exposición cambiaria se realiza principalmente con posición natural de balance y el desfase restante con operaciones de derivados financieros.

NOTA 24 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Recuperaciones (1)	29.892	54.438
Utilidad en venta de inversiones permanentes (2)	641.370	510.618

Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	13.490	2.277
Utilidad en venta de otros bienes	856	681
Otras ventas	6.727	5.021
Servicios	2.485	2.014
Honorarios	4.809	14
Arrendamientos	3.301	3.814
Ingresos de ejercicios anteriores	605	610
Aprovechamientos	2.499	4.206
Subvenciones	75	28
Indemnizaciones	5.142	2.964
<u>Otros (3)</u>	<u>34.772</u>	<u>5.583</u>
	746.023	592.268

- (4) Comprende principalmente recuperación de provisiones de inversiones por \$11.780 y recuperación de costos y gastos por \$18.010.
- (5) Corresponde principalmente a utilidad por venta de acciones Cartón Colombia S.A. \$3.961, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. \$607.290, por reorganización societaria \$6.351, Fundicom (\$199), Bancolombia \$23.752.
- (6) Ganancia generada por la liquidación de Fortecol Investments Limited, Godiva Investments Ltd., Climsford Investments Limited y Belford Ltd.

NOTA 25 - OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2011	2010
Costos y gastos de ejercicios anteriores	9.943	34.557
Multas sanciones, demandas y litigios (1)	12.303	8.130
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	2.067	404
Retiro de propiedades, planta y equipo (2)	13.321	73.833
Impuestos asumidos (3)	28.895	7.578
Donaciones y contribuciones	10.210	12.331
Costos de otras ventas	7.304	3.461
Costo de venta de materiales y repuestos	4.743	5.159
Pensiones de jubilación y títulos pensionales (4)	52.890	29.985
Indemnizaciones	5.873	4.747
Provisión para inversiones permanentes (5)	59.446	34.915
Pérdida en venta de inversiones	215	1.398
Pérdida en venta y retiro de otros activos	2.581	13.536
Pérdidas por siniestros	555	338
Costas y procesos judiciales	653	148
Gastos de asociadas	249	1.376
Demandas laborales	9.758	11.224
Amortización de cargos diferidos	484	497
Otras amortizaciones (6)	195.995	12.731
<u>Otros (7)</u>	<u>75.850</u>	<u>39.143</u>
	493.335	295.491

- (1) En Carbones del Caribe S.A.S., se efectuó provisión por \$8.280 para contingencias asociadas al pago del impuesto por la estampilla Pro Hospital Universitario bimestre III y IV.
- (2) En 2011, incluye una recuperación de provisiones por demandas laborales por \$10.961. La disminución se debe principalmente a mayores recuperaciones registradas en 2010, entre ellas por recuperación de provisiones de activos de la planta Betania por \$12.021 y la recuperación de provisiones de inversiones por \$4.195.
- (3) Corresponde al impuesto al patrimonio de Zona Franca Argos S.A.S. por \$12.080; impuesto al gravamen de los movimientos financieros en Cementos Argos S.A. por \$11.007, Logística de Transporte S.A. por \$1.617, Concretos Argos S.A. por \$1.044.
- (4) Incluye la amortización del 100% del saldo pendiente por amortizar del pasivo pensional al 31 de diciembre de 2010.
- (5) Corresponde a provisiones de inversiones de: Cementos Argos S.A. en Argos USA Corp. por \$35.323, Carbones del Caribe S.A.S. por \$12.922, Point Corp por \$312, Cemento Panamá S.A. por \$3.305. Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. en Alexios NV por \$620 y Valle Cement Investments Limited en Cemex por \$422.
- (6) Corresponde principalmente a la amortización total de las marcas Fortaleza y Uno A por \$96.799, como consecuencia de la revisión de la evaluación del uso realizada durante el año y a la amortización de los créditos mercantiles de Caricement y Domar por \$84.302, en Cementos Panamá S.A. por \$2.270 y Carbones del Caribe S.A.S. por \$2.656.
- (7) Corresponde principalmente a Cementos Argos S.A., gastos diversos \$3.031, Zona Franca Argos S.A.S. en costos de otras ventas a Cementos Argos S.A. \$3.782; Haiti Cement Holding S.A. por \$3.631 como consecuencia de los dividendos que cedió a Cementos Argos S.A. y Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., Carbones del Caribe S.A.S. por \$9.114 corresponden a la amortización total de los diferidos asociados a los gastos preoperativos de la mina Trinidad, \$14.500 por provisión para contingencias, Colcaribe Holdings S.A. \$7.219.

NOTA 26 - OPERACIONES CON INTERESES VINCULADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2011- 2010 y de los ingresos y gastos de la Matriz por transacciones realizadas durante los años finalizados en esas fechas, con accionistas que poseen más del 10% del capital de la Matriz, con directores y con representantes legales y administradores de la Compañía:

2011

	Accionistas	Directores	Representantes Legales y Administradores
Al final del año			
Activos			
<u>Cuentas por cobrar</u>	8.640	-	9.480
Total de los activos	8.640	-	9.480
Ingresos			
<u>Intereses</u>	67	-	-
Egresos			
Salarios	-	-	5.896
Honorarios	4.652	-	-
Seguros	141	-	-
<u>Intereses</u>	21	-	-
	4.814	-	5.896

Las cuentas con representantes legales y administradores, tienen que ver con políticas laborales aprobadas por la Junta Directiva y con políticas que se otorgan por igual a todos los empleados no acogidos a los beneficios de la convención colectiva de trabajo vigente; representadas en créditos para adquisición de vivienda, reformas de la misma, adquisición de vehículos y préstamos para atender calamidades domésticas, contando cada uno de estos eventos con su reglamentación adecuada y las garantías suficientes.

Las operaciones con vinculados a diciembre 31 de 2011 corresponden a:

COMPAÑÍAS	CUENTAS POR COBRAR	CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR	CONCEPTO
Inversiones Argos S.A.	8,640	Servicios	125	servicios
Andino Trading Corporation	-		974	Préstamo
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	208	Capitalización	-	
Carbones del Caribe Ltda. en liquidación			8	Intereses sobre prestamos
Cementos de Caldas S.A.			5,891	Compra de 326.876 acciones de Metroconcreto S.A., 1.066.625 acciones de Logitrans S.A., arrendamiento de oficinas y bodegas e intereses sobre préstamos
Compañía Colombiana de Inversiones S.A. E.S.P.	19			
Concesiones Urbanas S.A.			41	Intereses préstamo
Corporación de Cemento Andino C.A.	12,721	Asesorías técnicas y préstamos	2,275	Venta de materiales
Distribuidora de Cementos Ltda. en Liquidación	19	Pago impuesto de renta, cancelado por Cementos Argos S.A.	445	Reembolso devolución débito automático, correspondiente a líneas telefónicas de Dicementos S.A., compra de 3.600 acciones Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A., 4.000 de Sociedad Portuaria Las Flores S.A., 50.000 de Sociedad Portuaria Río Córdoba S.A.
Fundiciones Colombia S.A.	3		-	
Fundacion para el Beneficio Social de los Empleados de Carbones del Caribe	21	Préstamo	-	Facturas de energía por donación que hace la FBSECC al ejército nacional y que la compañía de energía cobra a Carbones del Caribe S.A.S.
Flota Fluvial Carbonera S.A.S	-		4	Arrendamiento remolcadora
Promosur S.A. en Liquidación	-		1	
Proservi Ltda. en Liquidación	20	Capitalización	8	Liquidación Vigilancia Privada del Litoral Ltda.
Reforestadora El Guásimo S.A.	23	Cobro de participación en seguros por concepto de responsabilidad civil y servicios	-	
Surandina de Puertos C.A.	-		159	Préstamo
Tempo Ltda.	-		61	Venta de 200.000 acciones de Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.
Transmarítima del Caribe Ltda. en Liquidación	284	Préstamo (liquidación) e intereses	-	
Transportadora Alfa Ltda. en liquidación	1	Préstamos para cancelar impuesto de renta del año 2009.	-	
Otros	3,335		1	
Total	25,294		9,993	

2010

	Accionistas	Directores	Representantes Legales y Administradores
Al final del año			
Activos			
<u>Cuentas por cobrar</u>	3.07		9.44
Total de los activos			
Ingresos			
<u>Intereses</u>	11		
	11		

Egresos	Salarios Seguros Intereses				6.94

Las operaciones con vinculados a diciembre 31 de 2010 corresponden a:

COMPAÑÍAS	CUENTAS POR COBRAR	CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR	CONCEPTO
Inversiones Argos S.A.	3.079	Servicios	-	
Andino Trading Corporation	-		960	Préstamo
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	208	Capitalización	-	
Cementos de Caldas S.A.	-		6.175	Compra de 326.876 acciones de Metroconcreto S.A., 1.066.625 acciones de Logitrans S.A., arrendamiento de oficinas y bodegas.
Compañía de Navegación del Mar Caribe	174	Préstamo (liquidación)	-	
Corporación de Cemento Andino C.A.	12.533	Asesorías técnicas y préstamos	1.904	Venta de materiales
Distribuidora de Cementos Ltda. en Liquidación	23	Pago impuesto de renta, cancelado por Cementos Argos S.A.	60	Reembolso devolución débito automático, correspondiente a líneas telefónicas de Dicementos S.A., compra de 3.600 acciones Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A., 4.000 de Sociedad Portuaria Las Flores S.A., 50.000 de Sociedad Portuaria Río Córdoba S.A.
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. en Liquidación	4	Pago impuesto de renta, cancelado por Cementos Argos S.A.	1.196	Compra de 225.000 acciones de Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., 247.745 cuotas de Flota Fluvial Carbonera S.A.S., 10.000 de Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.
Emcarbon S.A.	4.154	Préstamo	51.965	Préstamos intercompañías por operación Diamante.
Flota Fluvial Carbonera S.A.S	213	Préstamo para pago de obligaciones cuando esta compañía se vendió a Mercuria S.A.	-	
Promosur S.A. en Liquidación	470	Cuenta por cobrar liquidación Dicente, según Acta No 90.	-	
Proservi Ltda. en Liquidación	20	Capitalización	9	Liquidación Vigilancia Privada del Litoral Ltda.
Reforestadora El Guásimo S.A.	53	Cobro de participación en seguros por concepto de responsabilidad civil y servicios	-	
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A.	-		4	Pago del aporte a los socios de Sociedad Portuaria la Inmaculada S.A., consignadas en Cementos Argos S.A.
Sociedad Portuaria Las Flores S.A.	-		8	Pago del aporte a los socios de Sociedad Portuaria Las Flores S.A., consignadas en Cementos Argos S.A.
Surandina de Puertos C.A.	-		157	Préstamo
Tempo Ltda.	-		61	Traslado de nómina de empleados/ compra de activos fijos (equipo de procesamiento de datos).
Transmarítima del Caribe Ltda. en Liquidación	284	Préstamo (liquidación) e intereses	-	
Transportadora Alfa	1	Préstamos para cancelar impuesto de renta del año 2009.	-	
Transportadora Sucre Ltda. en Liquidación	-		79	Venta de acciones de Asoservicios
Otros	621		593	
Total	21.837		63.171	

Las anteriores transacciones fueron realizadas a precios normales del mercado.

Durante los años 2011 y 2010, no se llevaron a cabo operaciones con accionistas, directores y representantes legales de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

NOTA 27 – CONTINGENCIAS Y HECHOS POSTERIORES

CEMENTOS ARGOS S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

Durante el 2011 no hubo:

- Visitas de inspección practicadas por entidades de control que hayan culminado con amonestaciones o sanciones.
- Sanciones ejecutoriadas de orden administrativo, contencioso y civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.
- Sentencias condenatorias de carácter penal proferidas contra funcionarios de la Compañía por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.

NOTA 28 - RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

ÍNDICES FINANCIEROS

	2011	2010
Razón corriente - veces (activo corriente / pasivo corriente)	0,54	0,84
Endeudamiento total (pasivos totales / activos totales)	30,29%	27,24%
Rotación de activos - veces (ingresos operacionales / activos totales)	0,22	0,20
Rentabilidad:		
Margen neto (Utilidad neta / ingresos operacionales)	10,08%	9,56%
Rendimiento del patrimonio (Utilidad neta / patrimonio)	3,18%	2,58%
Rendimiento del activo total (Utilidad neta / activos totales)	2,20%	1,87%
EBITDA	681.544	539.182
Margen EBITDA	18,58%	17,84%
EBITDA sobre patrimonio total	5,87%	4,82%

Indicador	Fórmula	Significado
Liquidez		
Razón corriente (número de veces)	Activo corriente / Pasivo corriente	Indica cuál es la capacidad de la Compañía para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiéndolo sus activos corrientes.
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Total pasivos / Total activos * 100	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Compañía.
Rentabilidad		
Rotación de activos (número de veces)	Ingresos Operacionales/Activos totales	Por cada peso de activos, cuántos pesos se generan de ingresos operacionales, mide la eficiencia con la cual se han utilizado los activos para la generación de ingresos operacionales.
Margen neto de utilidad	Utilidad neta / Ingresos operacionales * 100	Por cada peso de ingresos, cuántos pesos se generan en utilidades, independientemente de que correspondan o no al desarrollo del objeto social de la Compañía.
Rendimiento del patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio * 100	Las utilidades netas, qué porcentaje representan sobre el patrimonio. Cuál es el rendimiento de la inversión del accionista.
Rendimiento del activo total	Utilidad neta / Activo total * 100	Cada peso invertido en activo total, cuánto genera de utilidad neta, independientemente de la forma como haya sido financiado.
EBITDA	Utilidad operacional + depreciaciones + amortizaciones	Representa la caja que genera la operación de la Compañía.
Margen EBITDA	Ebitda / Ingresos operacionales * 100	Representa la cantidad que por cada peso de ingresos se convierte en caja con el fin de atender el pago de impuestos, apoyar las inversiones, cubrir la deuda y repartir utilidades.
EBITDA/Patrimonio	Ebitda / Patrimonio * 100	Representa la cantidad que por cada peso de patrimonio se convierte en caja con el fin de atender el pago de impuestos, apoyar las inversiones, cubrir la deuda y repartir utilidades.

INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

1. Informe de Gestión 2010

Durante el año 2010, conservamos una posición firme en nuestros mercados y logramos consolidarnos como un importante aliado del desarrollo de infraestructura en las regiones donde tenemos presencia: Colombia, el Caribe y Estados Unidos. Megaproyectos como la expansión del Canal de Panamá, las Vías para la Competitividad, la Ruta del Sol, y la ampliación de la Refinería de Cartagena, entre otros, contarán con el sello de nuestra marca, símbolo de calidad, compromiso y sostenibilidad.

El inicio del año 2010 fue de gran dinamismo para nuestra Compañía. Buscando aprovechar el potencial de crecimiento de los mercados locales en donde tenemos operaciones, en febrero, hicimos una inversión conjunta con el Grupo Kersten & Co., principal conglomerado económico de Surinam, con el objetivo de administrar y operar el puerto y la estación de molienda y empaque que dicha compañía tiene en Paramaribo, su capital. De igual manera, a mediados del año realizamos otra inversión con el grupo holandés Janssen de Jong en Curazao, para adaptar las instalaciones de empaque y silos que esta sociedad posee en la isla para la importación y distribución de cemento. Las transacciones anteriores en concordancia con nuestra estrategia de fortalecimiento de una red de producción y comercialización de cemento en la cuenca del Caribe, una de nuestras regiones estratégicas.

A mediados del año, Cemento Panamá, filial de Cementos Argos, suscribió un contrato con el consorcio Grupo Unidos por el Canal para suministrar cemento, puzolanas y otros productos cementantes en la ampliación del Canal de Panamá. El valor del contrato ascendió a 65 millones de dólares y los despachos iniciaron de manera satisfactoria y en línea con el cronograma.

Vale resaltar la importancia que tiene para este proceso nuestra Planta Cartagena, pues su posición estratégica a menos de un día de navegación de Panamá, permite garantizar el suministro del clinker a nuestra molienda en este país, además de servir de respaldo, en caso de ser requerida, en el abastecimiento del proyecto de ampliación del Canal. La nueva línea de producción de Planta Cartagena cerró 2010 operando al 85% de su capacidad nominal, 1,8 millones de toneladas de cemento por año; no obstante, se han realizado pruebas al 100% de su capacidad con resultados muy satisfactorios a nivel de eficiencia, costos de producción y calidad del clinker y el cemento producidos.

También nos llena de satisfacción anunciar que dicho proyecto fue reconocido con el galardón Premio a la Excelencia, por parte de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto (Asocreto) en el marco de la Reunión del Concreto, la mayor convención de constructores del país. Esta mención es una muestra más del arduo trabajo que nuestra Organización desarrolló en los últimos cuatro años, de la mano del consorcio constructor, generando como resultado una planta de producción de cemento moderna y eficiente que cumple con los más altos estándares ambientales.

De otro lado, y tras varios años de trabajo en el posicionamiento de nuestra marca y la transmisión continua de su propuesta de valor, en Colombia obtuvimos el primer lugar de la categoría Cementos, en la encuesta de Top of Mind realizada por la firma Invamer Gallup. Con un porcentaje de recordación del 41%, nuestra marca ratificó su posicionamiento entre los consumidores colombianos, lo cual, por encima de satisfacernos, nos compromete aún más para continuar con nuestras políticas de excelente servicio y relacionamiento con nuestros clientes.

Destacamos también que Logitrans, compañía subsidiaria de Cementos Argos y encargada de la operación logística, fue galardonada con el premio LOGyCa a la innovación en la Cadena de Valor a Clientes Externos, en reconocimiento al modelo de negocio que permitió la transformación del proceso logístico de cemento a granel, como un generador de valor al proceso comercial. Lo anterior, en línea con el direccionamiento de nuestra Compañía, en donde la logística es considerada un recurso estratégico, siendo un claro catalizador de eficiencias en la rentabilidad del negocio cementero y un importante canal de contacto con nuestros clientes.

En aras de convertir la innovación en una competencia estratégica de nuestra Organización, instauramos a mediados de 2009, la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios. Gracias al esfuerzo emprendedor de este equipo, en abril de 2010 completamos el desarrollo e iniciamos la producción y el despacho del Cemento Petrolero Clase G en nuestra planta de San Gil ubicada en el departamento de Santander, Colombia. Dicha planta fue destinada exclusivamente a la producción de este tipo de cemento especializado para la industria petrolera, permitiéndonos entrar a un mercado de nicho e inmenso potencial de crecimiento, con una excelente propuesta de valor, en cuanto a calidad, estabilidad y disponibilidad del producto. Consolidando este logro, en noviembre, el American Petroleum Institute (API), culminó de manera satisfactoria el proceso de auditoría para concederle a nuestro Cemento Petrolero, la certificación API, reconociéndolo como un producto con los más altos estándares internacionales.

Actualmente, el grupo de Investigación y Desarrollo cuenta con 22 profesionales de diferentes disciplinas científicas ubicados a lo largo de nuestras regiones de operación. Apoyados en este equipo, en Colombia contamos hoy con un Centro de Investigación y Desarrollo que posee algunos de los más modernos equipos disponibles en tecnología del cemento. Además hemos logrado desarrollos importantes en la investigación de nuevos cementantes, captura de dióxido de carbono, tecnologías de punta para mobiliario urbano y el lanzamiento del libro *Acabados en Concreto Arquitectónico*, entre otros, todo ello en conjunto con algunas universidades del país, especialmente la Universidad del Norte en Barranquilla y la Universidad Eafit en Medellín. Estamos convencidos de que para lograr el futuro sostenible de nuestra Compañía y del entorno, una mentalidad emprendedora y con sello de innovación debe estar impresa en el día a día de todos nuestros colaboradores.

Reconocemos que no fuimos ajenos a la coyuntura, todavía retadora, del sector de la construcción en Estados Unidos, donde reportamos resultados inferiores a los inicialmente previstos. No obstante, mantenemos nuestra visión de largo plazo en esta economía, la cual esperamos retome su empuje y dinámica, tal como lo ha demostrado ante situaciones adversas a lo largo de la historia.

En cuanto a los negocios no cementeros, es de destacar el comportamiento satisfactorio del negocio inmobiliario, que se circunscribe al desarrollo horizontal de algunos de nuestros predios en Colombia. Con más de diez años de experiencia, hemos desarrollado más de 330 hectáreas en el norte de Barranquilla, construyendo la infraestructura vial, el acueducto, alcantarillado y alumbrado público, además de los parques y zonas de recreación, generando en éstas un importante valor urbanístico.

Actualmente estamos adelantando un proyecto de gran escala en el norte de Barranquilla, llamado Riomar, siguiendo un plan maestro que cubre más de 760 hectáreas con los más altos estándares de planeación y diseño urbano, lo cual le permitirá a la ciudad gozar de nuevos espacios para vivienda, educación y comercio, entre otros. La generosidad del diseño en cuanto a las vías, parques, espacios verdes y conectividad, le permitirán a la ciudad continuar su senda de crecimiento y progreso en los cuales estamos altamente comprometidos.

De igual manera, nos fue entregada la primera fase de un plan maestro para 1.300 hectáreas que nuestra Compañía posee en Barú, tierra que proyecta un interesante potencial de desarrollo turístico y para el cual estamos trabajando de la mano de EDSA, reconocido consultor internacional de proyectos inmobiliarios.

Dentro de nuestras actividades de optimización financiera, firmamos un crédito por 350 mil millones de pesos, a 10 años y tipo *bullet* en amortización del capital. El objetivo de esta transacción fue prepagar el crédito sindicado que manteníamos desde el 2006 con 18 instituciones financieras, y de este modo, suavizar el perfil de la deuda corporativa para el 2011, año para el cual mantenemos proyecciones conservadoras en la recuperación del mercado estadounidense. Este préstamo, además de seguir optimizando la estructura de capital de nuestra Compañía y hacer que la duración de la deuda aumentara a cinco años, nos mantiene con una estructura financiera sólida, capaz de responder al entorno retador en algunos de nuestros mercados.

Sostenibilidad

En Cementos Argos seguimos comprometidos con la sostenibilidad como fuente de verdadero progreso y desarrollo, muestra de ello es nuestro continuo interés por fortalecer las mejores prácticas en materia económica, social y ambiental, a través del cumplimiento de estándares internacionales y el seguimiento de nuestra Política de Sostenibilidad.

Durante el año 2010, la Compañía fue invitada a ser parte del Consejo Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD por sus siglas en inglés) y de su Iniciativa de Cemento Sostenible (CSI). El primero, un conjunto de más de 200 empresas de talla mundial comprometidas con el desarrollo sostenible, y el segundo, un selecto grupo de 24 compañías de la industria del cemento. Cementos Argos se convierte de esta manera, en la única empresa colombiana que participa en este organismo.

Asimismo y por tercer año consecutivo, fuimos seleccionados para participar en el estudio anual del Índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI) en el cual se evalúan las compañías más exitosas en el campo del desarrollo sostenible. Para 2010, obtuvimos una mejora de nueve puntos con respecto a 2009, situándonos por encima del promedio de la industria.

Logramos también consolidar indicadores de sostenibilidad en las operaciones de cemento y concreto en Colombia, el Caribe y Estados Unidos, a través de la Iniciativa Global de Reportes de Sostenibilidad (GRI), generando de esta manera una memoria completa de nuestra Compañía, y respondiendo a las estrategias y acciones desarrolladas en temas económicos, sociales y ambientales.

En la dimensión social, queremos destacar la participación de nuestros colaboradores en la generación de ideas sostenibles para ser implementadas en los diferentes procesos de la Compañía; de esta forma, la sostenibilidad se convierte en un motor de generación de ideas y en un modelo de gestión para la innovación de nuestros procesos.

En el 2010 se realizó también la medición de Great Place to Work, en donde se evaluó el clima laboral de nuestra Organización y el continuo trabajo y compromiso con la Salud Ocupacional y la Seguridad Industrial.

Por medio de nuestra política de buena vecindad y desarrollo de la comunidad, venimos realizando una importante labor social con 672 comunidades de influencia que tenemos en Colombia, Haití, República Dominicana y Panamá. En el 2010 la inversión social superó los 7 millones de dólares para la realización de proyectos de infraestructura y calidad educativa, vivienda y proyectos productivos. Estuvimos presentes en los primeros días de la emergencia del terremoto de Haití, con un equipo especializado de personas de la Corporación Antioquia Presente, otorgando medicinas, alimento y, posteriormente, con programas de apoyo para la comunidad de Cabaret con atención médica, fuentes de agua, acompañamiento y el comienzo de la reconstrucción de las viviendas de nuestros empleados y contratistas.

En la dimensión ambiental, resaltamos el comienzo de la medición de la huella de carbono que nos permitirá generar acciones para reducir emisiones en nuestras operaciones de cemento. Es también un importante logro el desarrollo de nuevas plantaciones forestales en Colombia, donde contamos con 12.000 hectáreas con un importante potencial para la siembra de Teca y otras especies, de las cuales 2.750, estarán destinadas para la certificación de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) ante la ONU.

Hemos generado un importante desarrollo en las comunidades vecinas de nuestros proyectos de reforestación en el norte de Colombia, especialmente en los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar, por medio de programas de generación de empleo, infraestructura educativa y fortalecimiento comunitario. Esto ha promovido una relación de beneficio mutuo entre dichas poblaciones y nuestra Compañía. Seguiremos profundizando en estas iniciativas sociales y ambientales, llevando a estos territorios la oportunidad de empleo, educación y desarrollo.

Finalmente, gracias al mejoramiento continuo y compromiso con la sostenibilidad, nuestra Organización recibió reconocimientos, entre los cuales destacamos: el premio Camacol a las Mejores Empresas con programas de Responsabilidad Social; el Sello Green Star de prácticas ambientales en las operaciones de concreto de Estados Unidos; el premio Orquídea al Mérito Tecnológico otorgado por el Concejo de Medellín, por la creación del Centro de Investigación y Desarrollo que fortalece la industria del cemento y la relación empresa-universidad; el premio Progres, otorgado por la Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare, por nuestra gestión ambiental; y el premio Emprender Paz al desarrollo comunitario de la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, por el proyecto social de Reintegración y Desarrollo Comunitario en los departamentos de Sucre y Antioquia.

Resultados corporativos

En forma consolidada, obtuvimos ingresos operacionales superiores a los 3 billones de pesos (1,6 billones de dólares), presentando una disminución de 12% en pesos o de 1% en dólares frente al 2009. De estos ingresos, el 51% fue proveniente de ventas en la Regional Colombia, el 24% de la Regional USA, el 20% de la Regional Caribe, y el restante 5% provino de otros negocios. El EBITDA fue de 539 mil millones de pesos (284 millones de dólares), presentando un decrecimiento de 17% en pesos o de 7% en dólares. El margen EBITDA pasó de 19% en 2009 a 18% en 2010.

La utilidad operacional consolidada ascendió a 219 mil millones de pesos (115 millones de dólares), registrando un decrecimiento de 27% en pesos o de 18% en dólares. Como consecuencia de la lenta recuperación y menor dinamismo del sector de la construcción en Estados Unidos y en algunas de nuestras operaciones en el Caribe, se generó, por reglas contables de estas regiones, un deterioro de activos, *impairment*, en nuestras operaciones de Estados Unidos y el Caribe por 88 mil millones de pesos (48 millones de dólares). Este efecto es netamente contable y no afecta el flujo de caja de nuestra Compañía; de esta manera, la utilidad operacional consolidada después del deterioro de activos, ascendió a 130 mil millones de pesos (67 millones de dólares).

La utilidad neta consolidada para el año 2010, ascendió a 289 mil millones de pesos (156 millones de dólares) presentando un aumento de 38% en pesos o de 119% en dólares. Es importante tener en cuenta que esta cifra no es comparable con la registrada en 2009, dada la utilidad extraordinaria que se generó por la venta del negocio de exportación de carbón en ese año. Adicionalmente, durante 2010, dentro de los lineamientos estratégicos de concentrar las inversiones de portafolio al nivel de su matriz, y enfocarse en el negocio cementero, Cementos Argos vendió a Inversiones Argos algo más de 16 millones de acciones del Grupo de Inversiones Suramericana, correspondientes al 3,5% de participación en esta sociedad.

En el estado de resultados individual se tuvieron ingresos operacionales superiores a los 1,3 billones de pesos, un EBITDA de 379 mil millones de pesos, una utilidad operacional de 232 mil millones de pesos y una utilidad neta de 289 mil millones de pesos.

En forma consolidada, los activos ascendieron a los 15 billones de pesos (8 billones de dólares) y se incrementaron un 5% en pesos o un 12% en dólares en comparación con diciembre de 2009. En este mismo período, los pasivos se redujeron un 13% en pesos o un 8% en dólares, totalizando 4 billones de pesos (2 billones de dólares). El patrimonio alcanzó los 11 billones de pesos (6 billones de dólares) con un aumento de 15% en pesos o de 23% en dólares.

Los Negocios en Colombia

El 2010 fue un año positivo para Cementos Argos en Colombia. Factores como el inicio de múltiples obras de infraestructura, así como su estabilidad política y fundamentales macroeconómicos, permitieron que la demanda de nuestros productos cerrara el 2010 con una excelente dinámica. No obstante, los últimos meses del año se vieron opacados por las adversas condiciones climáticas que vivió Colombia, teniendo éstas, un impacto significativo en nuestra operación y logística interna. En todo caso, para el cierre del año se tenía normalizada nuestra operación en el territorio colombiano y se abre una oportunidad para seguir contribuyendo al crecimiento de nuestro país una vez el Gobierno inicie su reconstrucción tras los numerosos daños causados por la mencionada temporada invernal.

Para nosotros, 2010 fue un año clave en la consolidación de las operaciones de concreto, pues más allá de haber mantenido una posición de liderazgo con una participación de mercado superior a la de los competidores, se realizaron inversiones en nuevos equipos de distribución de concreto, además de nueva infraestructura para lograr suplir los proyectos dentro y fuera de los cascos urbanos. Es así como la puesta en marcha de múltiples plantas móviles de concreto, le ha permitido a nuestra Compañía ser parte de importantes proyectos como los mencionados al comienzo de este informe.

Adicionalmente, a mediados del año, adquirimos una mina de agregados (principal materia prima del concreto) en el municipio de Guamo, departamento del Tolima, aumentando en cerca de 90.000 toneladas mensuales el abastecimiento de material para nuestras plantas de concreto del centro del país. La planta de beneficio instalada en el sitio, cuenta con una infraestructura de maquinaria y equipo suficiente para procesar más de un millón de toneladas de agregados al año, lo que representa un importante volumen para su zona de influencia. El origen geológico del material y demás características intrínsecas, hacen de este yacimiento una fuente de materiales de alta especificación, que nos permite mantener una posición sólida en esta región de alta demanda y competencia, pero sobre todo, cumplir con los lineamientos medioambientales de la normatividad vigente en cuanto a la explotación de agregados.

Durante el año, vendimos en la Regional Colombia 4,3 millones de toneladas de cemento gris, lo cual refleja una variación positiva de 7% frente a 2009. Para el mismo período, comercializamos 1,9 millones de metros cúbicos de concreto con un excepcional incremento del 40% y registramos el volumen más alto despachado de concreto en Colombia, en la historia de nuestra Compañía.

Comercializamos también 126 mil toneladas de cemento blanco, 49 mil toneladas de cal, 696 mil toneladas de agregados y 10 mil toneladas de cemento petrotero.

Los ingresos de la Regional ascendieron a 1,5 billones de pesos, cifra similar a la registrada en 2009. De su lado, el EBITDA se situó por encima de los 474 mil millones de pesos, lo que representa un decrecimiento del 2%. El margen EBITDA se mantuvo estable en 31%.

Más allá de lo dicho en materia de infraestructura, seguimos visualizando con optimismo el mercado colombiano en términos de demanda sostenida de cemento y concreto. En adición a lo ya mencionado con respecto a los grandes proyectos, se notó, para los últimos meses del año, una mejora en los volúmenes de cemento destinados a obras de menor escala, como vivienda y otras construcciones. Al respecto, vale destacar la positiva evolución de los metros cuadrados aprobados para construcción, que se registró a lo largo del año; según el último reporte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, a noviembre de 2010, el área aprobada para construcción se incrementó en un 27% frente a este mismo período de 2009.

Los Negocios en Estados Unidos

El año 2010 fue un año de bajo dinamismo para los diferentes jugadores del sector de la construcción en Estados Unidos. Si bien durante los últimos meses del año los volúmenes de concreto en nuestros mercados superaron aquellos de 2009, registrando un crecimiento total para 2010, los efectos de la más fuerte crisis que ha golpeado a este país en los últimos 70 años, generaron una disminución en los precios por metro cúbico de concreto, que causaron resultados inferiores a los inicialmente previstos.

Somos conscientes del aun incierto horizonte de recuperación de los volúmenes de consumo de cemento hacia los mostrados en el año 2006, de alrededor de 120 millones de toneladas por año. Lo anterior como consecuencia de la baja actividad del sector residencial debido al alto nivel de inventarios de vivienda y a los bajos precios de las mismas luego de la crisis hipotecaria.

No obstante, es válido mencionar que en septiembre de 2010, el presidente Barack Obama anunció un nuevo plan de estímulos a la infraestructura estadounidense por 50 billones de dólares, el cual busca, durante los próximos seis años, aumentar la red vial con 150.000 millas (240.000 Km) de nuevas autopistas, construir y mantener 4.000 millas (6.400 Km) de vías férreas y ampliar sus pistas aéreas en 150 millas (240 Km). Procesos altamente intensivos en uso de concreto.

Por encima de la coyuntura retadora en el mercado, nuestro equipo ha mantenido un incansable compromiso que nos ha permitido encontrar fuentes de apalancamiento operativo para maximizar sinergias una vez el mercado recupere sus volúmenes y precios. Cerramos el 2010, siendo el quinto productor de concreto en Estados Unidos y el séptimo en Norteamérica, al incluir Canadá.

Vale resaltar también el reconocimiento otorgado por la National Ready Mix Association, en el certamen de los Premios de Excelencia en Calidad 2010, a tres de nuestras operaciones de concreto en Carolina del Norte, Texas y Arkansas. Los criterios de premiación incluyen, entre otros, la capacidad de

producir concreto de los más altos estándares de calidad en este país. Con esto, nos posicionamos como la segunda compañía de concreto con el mayor número de plantas Green Star en todo el territorio norteamericano.

Registramos para 2010 ventas por 382 millones de dólares, decreciendo un 13% frente al 2009. Por su parte, el EBITDA se situó en -4 millones de dólares como consecuencia, en gran parte, de los bajos niveles de precios en el sector y el intenso invierno vivido al final del año.

En la Zona Golfo (estados de Texas y Arkansas) comercializamos en 2010, 2,7 millones de metros cúbicos de concreto, presentando una variación positiva de 5% frente al 2009. Por su parte, en la Zona Sureste (estados de Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte y Virginia) el volumen vendido de concreto estuvo cercano al millón de metros cúbicos, aumentando en un 2%.

Finalmente, a pesar de los resultados poco satisfactorios, mantenemos una convicción firme y de largo plazo en este mercado, entendiendo que se tendrá una lenta dinámica durante los próximos meses. Para esto nuestra Compañía posee la fortaleza financiera para esperar la recuperación, de la que sigue siendo hoy en día, la mayor economía del mundo.

Los Negocios en el Caribe

Durante el año 2010, la Regional Caribe mantuvo una tendencia estable frente al 2009, no obstante, los volúmenes de exportación se vieron negativamente afectados por la lenta recuperación y bajo nivel de precios del mercado norteamericano.

Los ingresos consolidados, ascendieron a 320 millones de dólares, registrando un decrecimiento del 13% frente a 2009. Esta disminución es explicada, en gran parte, por cerca de 300.000 toneladas de cemento que dejaron de ser exportadas desde Colombia a nuestro terminal de Houston como consecuencia de la coyuntura negativa de precios en la Zona Golfo y la tendencia revaluacionista de la tasa de cambio peso / dólar, a lo largo del año.

El EBITDA pasó de 67 millones de dólares en 2009, a 59 millones de dólares en 2010, para un decrecimiento de 11%. Por su parte el margen EBITDA del año 2010 aumentó a 19% en comparación con el 18% logrado en 2009.

En las operaciones en Panamá, el volumen acumulado de ventas de cemento durante el año, ascendió a 600 mil toneladas, con una disminución de 6% frente al 2009, no obstante el EBITDA registrado en este país aumentó un 10% alcanzando 46 millones de dólares.

Por su parte, en las operaciones en República Dominicana y en Haití, se tuvieron volúmenes de ventas de 329 mil y 468 mil toneladas respectivamente. Esto significó un volumen estable en el caso de República Dominicana y un incremento del 7% en Haití. El EBITDA en República Dominicana se ubicó en los 11 millones de dólares, aumentando un 13% frente a 2009. De su lado Haití registró 7 millones de dólares, decreciendo un 24%.

En nuestras terminales de St. Thomas, St. Marteen, Dominica y Antigua, los volúmenes se vieron impactados por la fuerte competencia de la zona y la caída del mercado norteamericano. Es así como cerramos el año con 108 mil toneladas de cemento comercializadas, un 44% inferior frente al 2009. Nuestra nueva molienda en Surinam, registró ventas por 45 mil toneladas de cemento, 2 mil toneladas menos que en 2009.

En relación a las perspectivas de la Regional, además del proyecto de expansión del Canal de Panamá, que empezará a reflejar sus efectos en nuestros estados financieros para el primer trimestre de 2011, de acuerdo con el Plan de Desarrollo del Gobierno de Panamá, hay un número importante de proyectos de infraestructura que serán llevados a cabo durante los próximos años. De igual manera, República Dominicana se enfrenta a proyectos de infraestructura, destacando además de proyectos hidroeléctricos, la inversión en redes viales que buscan conectar a Santo Domingo con el este del país.

En cuanto a la reconstrucción de Haití, con la cual seguimos comprometidos, existe actualmente un plan de inversiones de 50 billones de dólares para los próximos 25 años, de los cuales, el 20% deberá destinarse a la reconstrucción y desarrollo de proyectos de infraestructura y un 10% para plantas de generación de energía, ambos campos intensivos en el uso de concreto.

Aspectos legales

Las operaciones efectuadas con socios y administradores, así como los demás datos que conforme a lo establecido en el numeral 3º del artículo 446 del Código de Comercio, a los cuales debe hacerse mención, se detallan en las notas 25 y 26 de los estados financieros individuales y consolidados respectivamente.

Al respecto cabe resaltar, que de conformidad con el artículo 29 de la ley 222 de 1995, el presente informe detalla los diferentes aspectos relacionados con la intensidad de las relaciones económicas existentes al interior del Grupo Empresarial Argos entre su matriz y sus filiales y subsidiarias, lo cual permite afirmar que la totalidad de las operaciones realizadas con compañías vinculadas y accionistas, se han celebrado en condiciones de mercado, han sido debidamente reveladas en las notas a los estados financieros y las decisiones adoptadas por cada una de las compañías, no han respondido a la influencia o interés de la sociedad controlante.

En marzo de 2010, se presentó ante el Tribunal Contencioso de Cundinamarca una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra las Resoluciones 51694 de 2008 y 0091 de 2010, mediante las cuales se impusieron y confirmaron sendas sanciones contra la Compañía y su Presidente.

Durante el transcurso del 2010, la Secretaría de Hacienda del departamento del Atlántico, ha iniciado actuaciones administrativas contra Cementos Argos S. A. y otras de las empresas vinculadas tendientes al cobro de la Estampilla Pro Hospital Universitario CARI E.S.P. Dado que nuestro equipo jurídico, después de un estudio detallado, ha concluido que no se dan los presupuestos para este pago, en virtud de que esta estampilla ha sido declarada nula reiteradas veces, está atendiendo tales actuaciones en defensa de los intereses de la Compañía.

Cabe anotar que se presentó una acción popular contra la Contraloría General, el Ministerio de Hacienda y algunas empresas productoras de cemento, entre las cuales se encuentra Cementos Argos, buscando la protección de la moralidad pública por el comportamiento del precio del cemento en el período 2004 a 2006. Este proceso está siendo atendido por nuestros abogados, quienes han estimado que el riesgo de que el mismo sea fallado en contra de los intereses de la Compañía es remoto.

Los procesos judiciales y administrativos presentados en años anteriores, continúan atendiéndose oportunamente sin que se hayan producido pronunciamientos desfavorables de última instancia.

De otro lado, en cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, la Compañía ha dado estricto seguimiento a las políticas y controles necesarios para garantizar su cumplimiento, en especial en lo que hace referencia a la adquisición y uso legal del software y el respeto a los derechos de autor.

Los controles que se aplican para garantizar el cumplimiento de las mencionadas normas de propiedad intelectual son los siguientes:

- Realización de un inventario físico máquina por máquina del software instalado, el cual se cruza contra el número de licencias de software que la Compañía ha adquirido.
- Realización de un inventario a través de una herramienta de descubrimiento de software, la cual de manera automática revisa el software instalado en cada computador para luego ser cruzado contra las licencias de software que se tienen.
- Frente a *softwares* instalados en servidores se hace inventario y se cruza contra el número de licencias. En este punto se invitan a proveedores como Oracle para que realicen el "Estado del Licenciamiento" (LMS – *License Management Services*).
- En herramientas de oficina Microsoft se tiene un *Enterprise Agreement*, el cual cubre la totalidad del licenciamiento y crecimientos que se den durante el año.

La Compañía no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable, y a la fecha, que puedan comprometer su evolución y el patrimonio de sus accionistas.

Sistema de control interno

Hemos adoptado los modelos COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y COBIT (Control Objectives for Information and related Technology), reconocidos como buenas prácticas internacionalmente, para diseñar y gestionar el sistema de control interno, buscando asegurar razonablemente, la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información generada y el cumplimiento normativo en todas las actuaciones.

Trimestralmente, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva realizó seguimiento y dio orientación sobre los elementos, herramientas y gestión, efectuados al sistema de control interno. Dentro de los principales aspectos monitoreados por este Comité están: los planes de trabajo de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, las políticas contables, las variaciones significativas de los estados financieros, la metodología de evaluación del sistema de control interno, la metodología de administración de riesgos, los resultados de las evaluaciones efectuadas por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, la implementación de planes de acción, el comportamiento de la Línea Ética y la solución de los casos en ella reportados.

De acuerdo con lo anterior, podemos indicar que durante 2010, no se identificaron debilidades significativas que pongan en riesgo la efectividad del control interno de nuestra Compañía, por lo tanto, podemos garantizar razonablemente a los accionistas, la eficiencia y eficacia de nuestras operaciones, la confiabilidad de nuestra información financiera y el cumplimiento de la regulación aplicable.

Agradecimiento

Queremos dedicar un espacio en este informe, para expresar nuestro más sentido agradecimiento al doctor Carlos Raúl Yepes, quien por siete años se desempeñó como Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Secretario General de Cementos Argos, aportando enormemente al crecimiento de nuestra Compañía y dejando una huella imborrable gracias a su talento, pero sobre todo a su inmensa calidad humana. Estamos muy orgullosos de los logros obtenidos por el doctor Yepes, quien enfrentará nuevos retos profesionales como presidente de Bancolombia y para lo cual le auguramos la mejor de las suertes.

Junta Directiva
Sergio Restrepo
Ana María Giraldo
Andrés Bernal
Claudia Betancourt
Juan David Vieira

Original Firmado
Presidente
José Alberto Vélez

2. Certificación del Representante Legal de la Compañía

Barranquilla, 23 de febrero de 2011

A los señores Accionistas de Cementos Argos S.A.
y al público en general:

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros individuales con corte al 31 de diciembre de 2010 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S.A., durante el correspondiente período.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal

3. Certificación del Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de la Compañía

Barranquilla, 23 de febrero de 2011

A los señores accionistas de Cementos Argos S.A.:

Los suscritos Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S.A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T. P. 47208-T

4. Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de
CEMENTOS ARGOS S.A.:

He auditado los balances generales de CEMENTOS ARGOS S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, CEMENTOS ARGOS S.A. tiene inversiones en compañías no auditadas por Deloitte & Touche, firma de la cual soy miembro, registradas bajo el método de participación, determinado según los estados financieros de estas sociedades a esas fechas, que representan el 2% y 6% de las inversiones permanentes, e ingresos netos bajo el método de participación del 1%, y 20% de la utilidad, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron opinión sin salvedades sobre los mismos.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en la de otros auditores, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CEMENTOS ARGOS S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 60 de 2008, de la Superintendencia Financiera. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales Pinto
Revisor Fiscal
T.P. 92.873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

23 de febrero de 2011.

5. Estados Financieros Individuales a Diciembre de 2010 y 2009

CEMENTOS ARGOS S.A. BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre (Millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo		130.623	35.942
Inversiones negociables	4	213.462	234.553
Deudores, neto	5	841.753	657.444
Inventarios, neto	6	124.673	168.259
Gastos pagados por anticipado		8.089	9.128
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.318.600	1.105.326
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores a largo plazo	5	731.446	369.448
Inventarios largo plazo	6	1.164	-
Inversiones permanentes	7	2.633.965	3.009.705
Propiedades, planta y equipo, neto	8	730.626	817.999
Diferidos e intangibles	9	558.812	618.741
Otros activos		13.235	12.802
Valorizaciones de activos	10	8.744.957	7.350.541
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		13.414.205	12.179.236
TOTAL ACTIVOS		14.732.805	13.284.562
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	445.651	370.629
Papeles comerciales	12	250.000	300.000
Proveedores y cuentas por pagar	13	422.841	506.501
Impuestos, gravámenes y tasas	14	30.562	44.210
Obligaciones laborales	15	18.230	17.360
Pasivos estimados	16	62.396	74.246
Anticipos		63.468	38.656
Otros pasivos		-	116
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.293.148	1.351.718
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	579.777	475.756
Bonos en circulación	12	1.228.506	1.226.864
Proveedores y cuentas por pagar	13	136.850	175.395
Obligaciones laborales	15	224.990	222.826
Diferidos		12.629	10.782
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.182.752	2.111.623
TOTAL PASIVOS		3.475.900	3.463.341
PATRIMONIO, ver estado adjunto	17	11.256.905	9.821.221
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		14.732.805	13.284.562
Cuentas de orden	18	2.699.925	1.484.233

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2010	2009
Ingresos operacionales	19	1.378.250	1.410.293
Costo de venta		928.540	1.021.985
UTILIDAD BRUTA		449.710	388.308
Gastos operacionales			
Administración	20	161.076	134.710
Ventas	21	56.837	62.808
Total gastos operacionales		217.913	197.518
UTILIDAD OPERACIONAL		231.797	190.790
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos financieros		25.356	45.594
Gastos financieros		(156.315)	(245.550)
Diferencia en cambio, neto	22	29	(64.162)
Participación neta en resultados de compañías subordinadas		(194.251)	181.566
Otros ingresos	23	643.890	240.651
Otros egresos	24	(231.333)	(120.016)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		319.173	228.873
Provisión para impuesto sobre la renta	14	30.295	19.052
UTILIDAD NETA		288.878	209.821
Utilidad neta por acción (expresada en pesos colombianos)		250,83	182,19

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Millones de pesos colombianos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Superávit método de participación	Reserva legal	Reserva para futuros ensanches e inversiones	Otras reservas	Total reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Superávit por valorización de activos	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	7.291	210.819	402.930	23.163	714.288	12.469	749.920	1.045.730	-	66.990	3.892.050	6.375.730
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	66.990	(66.990)	-	-
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(19.870)	-	-	-	(19.870)
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$121 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2009	-	-	-	-	(72.362)	-	(72.362)	-	(66.990)	-	-	(139.352)
Superávit por Método de participación	-	-	(63.599)	-	-	-	-	-	-	-	-	(63.599)
Ajuste valorizaciones Propiedades, planta y equipo por avalúos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.756.712	1.756.712
Ajuste valorizaciones de inversiones por intrínseco, cotización en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.701.779	1.701.779
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	209.821	-	209.821
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	7.291	210.819	339.331	23.163	641.926	12.469	677.558	1.025.860	-	209.821	7.350.541	9.821.221
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	209.821	(209.821)	-	-
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(19.870)	-	-	-	(19.870)
Liberación de la resea no gravada para futuros ensanches	-	-	-	-	(1.328)	-	(1.328)	-	1.328	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$126 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	(145.111)	-	-	(145.111)
Apropiación para la reserva para futuros ensanches	-	-	-	-	62.630	-	62.630	-	(62.630)	-	-	-
Apropiación para la reserva para disposiciones fiscales	-	-	-	-	-	3.408	3.408	-	(3.408)	-	-	-
Superávit por Método de participación	-	-	(82.629)	-	-	-	-	-	-	-	-	(82.629)
Ajuste valorizaciones Propiedades, planta y equipo por avalúos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(115.436)	(115.436)
Ajuste valorizaciones de inversiones por valor intrínseco, cotización en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.509.852	1.509.852
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	288.878	-	288.878
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	7.291	210.819	256.702	23.163	703.228	15.877	742.268	1.005.990	-	288.878	8.744.957	11.256.905

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2010	2009
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:		
Utilidad neta	288.878	209.821
Más (menos) - Cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Participación de utilidades en compañías subordinadas	194.251	(181.566)
Depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo	103.473	129.395
Amortización de cargos diferidos e intangibles	44.016	49.697
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(1.210)	(8.527)
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(505.501)	(121.828)
Utilidad en venta de otros activos	(1)	-
Pérdida en venta de inversiones permanentes	-	1.309
Pérdida en venta o retiro de bienes	97.934	16.099
Amortización de pensiones de jubilación	4.697	5.389
Diferencia en cambio de pasivos a largo plazo	(14.555)	(26.630)
Diferencia en cambio de inversiones permanentes y otros	8.262	26.636
Amortización de impuesto diferido y otros	3.425	(495)
Recuperación de provisiones	(14.461)	(2.610)
Provisión de activos	26.201	8.535
CAPITAL DE TRABAJO PROVISTO POR LAS OPERACIONES DEL AÑO	235.409	105.225
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES:		
Dividendos recibidos de inversiones permanentes	106.680	17.630
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	159.112	17.665
Producto de la venta de inversiones permanentes	539.968	619.453
Producto de la venta de otros activos	147	-
Disminución en diferidos e intangibles	5.829	-
Aumento en obligaciones financieras largo plazo	112.712	52.306
Aumento de bonos en circulación	-	640.000
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS	1.159.857	1.452.279
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS PARA:		
Dividendos decretados	145.111	139.352
Adquisición de propiedades, planta y equipo	249.767	86.901
Aumento de inversiones permanentes	66.048	403.810
Disminución acreedores largo plazo	35.214	47.927
Aumento de diferidos e intangibles	-	74.557
Aumento en inventarios largo plazo	1.164	-
Aumento en deudores largo plazo	370.260	248.369
Pago de impuesto al patrimonio	19.870	19.870
Aumento de otros activos	579	12.799
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	888.013	1.033.585
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	271.844	418.694
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	94.681	(65.861)
Inversiones negociables	(21.091)	(23.508)
Deudores, neto	184.309	(214.586)
Inventarios, neto	(43.586)	2.870
Gastos pagados por anticipado	(1.039)	1.583
Obligaciones financieras	(75.022)	609.857
Papeles comerciales	50.000	-
Proveedores y cuentas por pagar	83.660	77.056
Impuestos, gravámenes y tasas	13.648	31.251
Obligaciones laborales	(870)	(236)
Otros pasivos y pasivos estimados	(12.846)	268
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	271.844	418.694

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	288.878	209.821
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Participación de utilidades en compañías subordinadas	194.251	(181.566)
Depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo	103.473	129.395
Amortización de cargos diferidos e intangibles	44.016	49.697
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(1.210)	(8.527)
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(505.501)	(121.828)
Utilidad en venta de otros activos	(1)	-
Pérdida en venta de inversiones permanentes	-	1.309
Pérdida en venta o retiro de bienes	109.600	16.099
Amortización de pensiones de jubilación	4.697	5.389
Diferencia en cambio de obligaciones financieras a largo plazo	(16.249)	(26.630)
Diferencia en cambio de inversiones permanentes y otros activos	8.262	26.636
Amortización de impuesto diferido	1.783	(2.137)
Amortización de bonos	1.642	1.642
Recuperación de provisiones	(18.092)	(2.744)
Provisión de activos	31.492	8.535
Valoración de operaciones derivadas	38.264	9.265
	285.305	114.356
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Deudores	(219.237)	(42.916)
Inventarios	28.134	(2.870)
Gastos pagados por anticipado	1.039	(1.583)
Proveedores y cuentas por pagar	(151.449)	(77.056)
Obligaciones laborales	870	236
Otros pasivos	17.126	(268)
Impuestos, gravámenes y tasas	(13.648)	(31.251)
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(51.860)	(41.352)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	159.112	17.665
Producto de la venta de inversiones permanentes	539.968	619.453
Producto de la venta de otros activos	147	-
Dividendos recibidos en efectivo	127.835	17.630
Adquisición de inversiones permanentes	(66.048)	(403.810)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(249.767)	(86.901)
Disminución (aumento) de diferidos e intangibles	5.829	(74.557)
Aumento de otros activos	(579)	(12.799)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	516.497	76.681
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados en efectivo	(103.437)	(139.352)
Aumento en deudores largo plazo	(370.260)	-
Aumento (disminución) neto de obligaciones financieras	187.734	(557.549)
Disminución de acreedores largo plazo	(35.214)	(47.927)
(Disminución) aumento de bonos en circulación y papeles comerciales	(50.000)	640.000
Impuesto al patrimonio	(19.870)	(19.870)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(391.047)	(124.698)
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	73.590	(89.369)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	270.495	359.864
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	344.085	270.495
EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disponibles	130.623	35.942
Inversiones negociables	213.462	234.553
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	344.085	270.495

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

6. Notas a los Estados Financieros Individuales a Diciembre de 2010 y 2009

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CEMENTOS ARGOS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Cementos Argos S.A., es una sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla; la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título; la prestación de servicios portuarios; actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la Compañía expira el 14 de agosto de 2060.

La Compañía posee plantas en las siguientes zonas del país:

Zona Centro: Sogamoso y San Gil

Zona Norte: Barranquilla, Toluvié y Sabanagrande

Zona Noroccidente: Nare, Cairo y Rioclaro

Zona Suroccidente: Yumbo

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros, la Compañía por disposición legal debe observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, las normas establecidas por la Superintendencia Financiera y otras normas legales. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Cementos Argos S.A., forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Inversiones Argos S.A.

Los estados financieros que se acompañan, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas. Estos estados son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones. Por requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar adicionalmente estados financieros consolidados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. La inversión en las compañías subordinadas se registra por el método de participación como se indica más adelante.

De acuerdo con las regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las compañías respecto de las cuales existe una de las siguientes condiciones:

- El 50% o más del capital pertenece a Cementos Argos S.A., directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas. Para tal efecto no se computan las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.
- Cementos Argos S.A. y sus subordinadas tienen conjunta o separadamente, el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la Junta de Socios o en la Asamblea General de Accionistas, o tienen el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la Junta Directiva.
- Cementos Argos S.A. directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios ejerce influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

De acuerdo con las normas sobre consolidación para la preparación de los estados financieros consolidados, se eliminan los saldos y las transacciones entre las compañías vinculadas.

La información financiera de las subordinadas consolidadas por Cementos Argos S.A., se prepara, en lo posible, con base en los mismos criterios y métodos contables. Dicha información es tomada con corte al 31 de diciembre, fecha establecida por la matriz para efectuar el corte de sus operaciones y presentar sus estados financieros de acuerdo con sus estatutos y con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2649 de 1993.

Considerando que las compañías en el exterior preparan sus estados financieros aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (USGAAP), utilizando un cuerpo de principios contables coherente y de alta calidad, y teniendo en cuenta que dicha estructura de principios es considerada adecuada como fuente de referencia técnica contable en Colombia, dichas filiales no deben efectuar ajustes sustanciales a sus estados financieros, excepto por aquellas diferencias que vayan en contravía del principio de esencia sobre la forma.

ESENCIA SOBRE FORMA

Las compañías reconocen y revelan los recursos y hechos económicos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal, razón por la cual, aplican los principios contables que permitan un reconocimiento adecuado de los hechos económicos en cada uno de los países donde operan.

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Dado que la normatividad en Colombia carece de un marco técnico que establezca los métodos aceptados de conversión, pero sí contempla que dada su inexistencia es adecuado remitirse a una norma de aplicación superior. Para el proceso de conversión se siguieron los lineamientos de las NIIF, específicamente la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera".

En ese orden de ideas, los estados financieros de las compañías del exterior, cuya moneda no sea el dólar americano u otra que se encuentre a la par con ésta, se convierten de la moneda del país de origen a dólares de los Estados Unidos de acuerdo con la metodología de la NIC 21, así:

- Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre.
- Las cuentas del patrimonio se convierten a las tasas de cambios vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Para las compañías sobre las que no se cuenta con información histórica se convirtieron los patrimonios a la tasa de cierre de diciembre de 2005.
- Las cuentas de resultados se convierten a las tasas de cambios vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones; si lo anterior no es posible, se utilizará la tasa de cambio promedio para cada mes.
- Las diferencias en conversión se registran en el patrimonio de los accionistas a través de la cuenta de ajustes acumulados en conversión, las cuales representan las diferencias provenientes de la conversión de las partidas de los estados de resultados a tasas de cambio promedio y de las partidas del balance general a tasas de cierre.

A su vez las cifras en dólares de los Estados Unidos, son convertidas a pesos colombianos aplicando la tasa representativa de mercado vigente certificada por el Banco de la República.

AJUSTES POR INFLACIÓN

La expedición del Decreto 1536 del 7 de mayo de 2007, modificó los decretos 2649 y 2650, eliminando la aplicación de los ajustes integrales por inflación. La norma contempla que los ajustes por inflación contabilizados desde enero de 1992 hasta el 31 de diciembre de 2006, formarán parte del saldo de las respectivas cuentas.

El saldo de la cuenta de Revalorización del Patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la sociedad o se capitalice. En el evento de que sea capitalizada, servirá para enjugar pérdidas en caso que la sociedad quede en causal de disolución; en ningún caso podrá ser usada para reembolsos de capital. En el caso que presente saldo débito, podrá ser disminuido con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

La Ley 1111 de 2006 dió la opción de imputar el impuesto al patrimonio contra esta cuenta, sin afectar resultados, opción tomada por las compañías del Grupo Argos.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos en la fecha de corte de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período cubierto. En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2010, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% del EBITDA.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.

CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar y las inversiones en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera, las diferencias en cambio se registran contra resultados, siempre y cuando las diferencias en cambio no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior debe registrarse como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía está expuesta a diversos riesgos del mercado financiero como consecuencia de sus negocios ordinarios, los cuales, se gestionan por medio de instrumentos financieros derivados. Estos riesgos se pueden resumir de la siguiente manera:

Riesgo estratégico: desviación entre los beneficios esperados de una estrategia y los resultados obtenidos.

Riesgo de mercado: cambio en el valor razonable del derivado debido a cambios en el precio de mercado.

Riesgo de liquidez: pérdidas debido a: i) No cumplimiento de obligación de pago por la dificultad de obtener liquidez. ii) Imposibilidad de tomar o deshacer una posición en derivados por la ausencia de mercado.

Riesgo de crédito: pérdida que puede materializarse por incumplimiento de la contraparte.

Riesgo operacional: pérdida a la que se expone la Compañía debido a errores en los sistemas de registro y/o de valoración. También al mal diseño de un sistema de límites adecuado, a una mala revisión de los contratos y a un inadecuado sistema de información de gestión.

Igualmente la Compañía realiza valoración periódica a precios de mercado de sus derivados para efectos de control administrativo.

Los riesgos mencionados, se gestionan mediante las siguientes operaciones:

OPERACIONES SWAP

Corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

En el caso de los swap de tipos de interés no hay intercambio de capitales, la Compañía es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. En cuanto al registro del swap, únicamente se registrarán los pagos netos de intereses entre las partes, por consiguiente, el registro estará limitado al reconocimiento de la diferencia positiva o negativa entre los flujos de intereses que las partes acuerdan intercambiar. Las utilidades o pérdidas derivadas de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período.

En el caso de los swap de monedas, la existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente (original). Durante el período de tiempo del acuerdo, las partes pagan un diferencial por los intereses y la diferencia en cambio, que se reconocen directamente en los resultados del período.

OPERACIONES FORWARD

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda e inversión existentes en moneda extranjera, así como para cubrir flujos de caja futuros, con alta probabilidad de ocurrencia, como son las exportaciones mensuales de la Compañía. Al final de cada período, se proyecta la tasa forward de la posición contraria para cerrar la posición, y esta tasa futura se descuenta a una tasa libre de riesgo, comparando este valor presente con la tasa representativa del mercado al cierre de período evaluado, registrando la diferencia positiva o negativa en el estado de resultados.

OPERACIONES DE OPCIONES

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio principalmente en las exportaciones mensuales y los flujos futuros derivados de estas últimas. Se realizan a través de coberturas estructuradas, como los collares exportadores, que permiten tener un rango de monetización a mercado, y protegerse ante cambios extremos en la tasa de cambio. Se valoran utilizando el modelo Black – Scholes.

CONTABILIDAD DE COBERTURA

Las operaciones con instrumentos derivados, registradas utilizando contabilidad de cobertura deben cumplir las siguientes condiciones:

Documentación formal de la cobertura.

Que sea altamente eficaz.

Que en las operaciones donde se realizan coberturas de flujo de efectivo, el subyacente a cubrir en el futuro sea altamente probable.

Tener los modelos necesarios para medir la efectividad de la cobertura.

Que la cobertura haya sido evaluada en un contexto de gestión continuada de la Compañía.

INVERSIONES NEGOCIABLES Y PERMANENTES

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen y contabilicen de la siguiente manera:

- a) Son inversiones permanentes aquellas respecto de las cuales se tiene el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de vencimiento de su plazo de maduración o redención, cuando fuere el caso, o de mantenerlas de manera indefinida, cuando no estuvieren sometidas a término. En este último caso, para poder catalogar una inversión como permanente, ésta debe permanecer en poder de la Compañía cuando menos durante tres años calendario, contados a partir de su fecha de adquisición, sin perjuicio de clasificarla como tal desde esa misma fecha. Estas inversiones se contabilizan y valúan en forma prospectiva de la siguiente manera:
 - Las inversiones de deuda o que incorporen derechos de deuda (títulos no participativos) de tasa fija o de tasa variable se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan con base en la tasa interna de retorno de cada título, calculada al momento de la compra; el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.
 - Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control, se registran al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización. El ajuste resultante sea positivo o negativo, se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso. El valor de realización de los títulos calificados como de alta o media bursatilidad por la Superintendencia Financiera, se determina con base en los promedios de cotización en las bolsas de valores en los últimos 10 a 90 días de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por esa Entidad. El valor de realización de los títulos de baja o mínima bursatilidad o que no se cotizan en bolsa se determina por su valor intrínseco calculado con base en los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.

Las inversiones en compañías subordinadas en las cuales la Compañía posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social y en sociedades en las cuales si bien no se posee más del 50% de su capital, la matriz de la Compañía sí lo posee, se contabilizan por el método de participación aplicado en forma prospectiva a partir de enero de 1994. Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las compañías subordinadas ocurridas a partir del 1 de enero de 1994, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre las subordinadas y la matriz. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías obtenidas antes del 31 de diciembre de 1993, se registra como ingresos y las posteriores como un menor valor de la inversión. Adicionalmente, se registra como un mayor valor de dichas inversiones, la participación proporcional en las variaciones en cuentas patrimoniales de las subordinadas, diferentes a resultados del ejercicio y a la revalorización del patrimonio, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por método de participación. Una vez registrado el método de participación, si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros se registra una provisión con cargo a resultados.

Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

- b) Se clasifican como inversiones negociables las que estén representadas en títulos de fácil enajenación, sobre las cuales la Compañía tiene el serio propósito de realizarlas en un plazo no superior a tres años. En el caso de inversiones de deuda de renta fija o variable se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización con cargo o abono a resultados, según el caso. El valor de realización es determinado de la misma forma indicada en el literal anterior para cada tipo de inversión.

PROVISIÓN PARA DEUDORES DE DUDOSO RECAUDO

La provisión para deudores, se revisa y actualiza al final de cada trimestre con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio son reducidos a su valor de mercado, si éste es menor. El costo se determina con base en el método de costos promedios. Al cierre de cada ejercicio se revisa y actualiza el análisis de obsolescencia del inventario de materiales y repuestos y la provisión reconocida en los estados financieros. A partir de 2009 incluye obras de urbanismo y terrenos por urbanizar. Se registran todos los costos incurridos en la adecuación de tierras hasta que se encuentren en condiciones de venta.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se registran en las cuentas de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos, la cual se aplica bajo los siguientes parámetros: entre 20 y 40 años para las construcciones y edificaciones, plantas y redes; entre 3 y 10 años para maquinaria, equipo industrial y equipo de oficina; entre 5 y 10 años para flota y equipo de transporte, equipo de computación y comunicación.

Las propiedades y equipo depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a tres salarios mínimos, se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

DIFERIDOS

Comprende los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las primas de seguros, las cuales se amortizan por línea recta en un período de 12 meses.

Los cargos diferidos incluyen principalmente programas para computador, los cuales se amortizan por línea recta en un plazo máximo de 3 años, mejoras en propiedad ajena, impuesto de renta diferido y proyectos de automatización, los cuales se amortizan por línea recta entre tres a cinco años.

INTANGIBLES

Los intangibles son registrados al costo de adquisición y representan el valor de algunos derechos como marcas, crédito mercantil, derechos de explotación (concesiones y franquicias), entre otros. El método de amortización es el de línea recta. El período de amortización para las marcas es 20 años y para los derechos de explotación, el menor entre la duración de la licencia o el tiempo que se planea explotar las reservas, los cuales se estiman entre 3 y 30 años.

Se detalla a continuación la política contable para el registro y amortización del crédito mercantil:

CRÉDITO MERCANTIL ADQUIRIDO

En Colombia, se registra en el rubro de crédito mercantil adquirido, el monto adicional pagado sobre el valor intrínseco certificado por la respectiva sociedad, en la compra de acciones, cuotas o partes de interés social de un ente económico activo, cuando se tiene o adquiere el control sobre el mismo, tal como lo contemplan los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificado por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995 y demás normas que lo modifiquen, adicen o sustituyan.

Con base en las circulares conjuntas 007 de 1997 y 011 de 2005 de la Superintendencia Financiera, la amortización de los créditos mercantiles generados por combinaciones de negocios, es calculada por el método de línea recta con base en el tiempo estimado de explotación del intangible, el cual en todo caso no puede ser superior a 20 años.

Al cierre de cada ejercicio contable o al corte del mes que se esté tomando como base para la preparación de estados financieros extraordinarios, la Compañía evalúa el crédito mercantil originado en cada inversión, a efectos de verificar su procedencia dentro del balance general.

En otros países donde opera la Compañía, el crédito mercantil (goodwill en las subsidiarias foráneas) es determinado con base en la regulación contable aplicable donde opera la subsidiaria, enmarcada dentro de una norma superior según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y disposiciones de la Superintendencia Financiera y en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2649 de 1993, en lo relativo a la esencia sobre la forma.

VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Corresponden a:

- a) Excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones en acciones o cuotas o partes de interés social al final del ejercicio sobre su costo.
- b) Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo y bienes raíces sobre los respectivos costos netos. Dichos avalúos fueron practicados por peritos independientes sobre la base de su valor de reposición y demérito en 2009. Estos avalúos deben ser actualizados al menos cada tres años.

OBLIGACIONES LABORALES Y PENSIONES DE JUBILACIÓN

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La obligación por pensiones de jubilación, representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo. Los respectivos cargos a resultados anuales, se realizan con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el de sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias inmediatas fraccionadas vencidas y prospectivas.

El pasado 7 de diciembre de 2010 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 4565 a través del cual se modifica el contenido del artículo 77 del Decreto 2649 de 1993, artículo que contiene las instrucciones sobre la forma en que los entes económicos obligados a ello deben calcular y revelar el pasivo por pensiones de jubilación. Las mencionadas entidades deberán en la elaboración del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2010, utilizar las Tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres, actualizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución Número 1555 de julio 30 de 2010. El porcentaje de amortización que se establezca con respecto al alcanzado a diciembre de 2009 y lo que falta por provisionar, deberá amortizarse a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029, en forma lineal. Lo anterior sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029. La Compañía determinó amortizar el saldo sin provisionar en un lapso de 8 años.

Los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del período.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Para el proceso de consolidación, la Compañía mantiene las obligaciones laborales determinadas en los países de acuerdo con la técnica contable y con las obligaciones legales implícitas adquiridas por las subsidiarias. En tal sentido, la Compañía no considera necesario preparar nuevamente las estimaciones contables resultantes del registro del consolidado de prestaciones sociales y demás beneficios a empleados sobre una base distinta a la que se presentan en los países que generaron sus propias obligaciones.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, o con base en el sistema de renta presuntiva. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos, correspondientes a diferencias temporales entre los libros de contabilidad y las cifras fiscales se registran como impuestos diferidos. Sin embargo, en el caso de los impuestos diferidos débito, sólo se registran como ingreso cuando se trata de diferencias temporales que implican el pago de un mayor impuesto en el año corriente, siempre que exista una expectativa razonable de que generará suficiente renta gravable en los períodos en los que se obtendrá el beneficio tributario.

CUENTAS DE ORDEN

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos y responsabilidades contingentes, tales como el valor de bienes y valores entregados en garantía, avales otorgados, las cartas de crédito sin utilizar, bienes y valores recibidos en custodia o garantía, promesas de compraventa, los activos totalmente depreciados y la diferencia entre valores patrimoniales fiscales y contables.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado; cuando el terreno u obra de urbanismo es escriturado; los provenientes de alquileres se reconocen en el mes en que se causan y los provenientes de servicios cuando éstos son prestados. Todos los ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación. Los dividendos se reconocen en el momento en que son decretados.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan, fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año. Las acciones propias readquiridas, son excluidas para efectos de este cálculo.

CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

RECLASIFICACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

NOTA 3 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2010 en pesos colombianos fue de \$1.913,98 (2009 \$2.044,23) por US\$1.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares, contabilizados al 31 de diciembre por su equivalente en millones de pesos.

	2010		2009	
	Dólares	Millones de pesos	Dólares	Millones de pesos
Activos corrientes	243.175.163	465.432	132.113.988	270.071
Activos no corrientes	721.617.570	1.381.162	533.047.450	1.089.672
Total Activos	964.792.733	1.846.594	665.161.438	1.359.743
Pasivos corrientes	(252.935.219)	(484.113)	(108.949.602)	(222.718)
Pasivos no corrientes	(426.229.841)	(815.795)	(280.143.371)	(572.677)
Total Pasivos	(679.165.060)	(1.299.908)	(389.092.973)	(795.395)
	285.627.673	546.686	276.068.465	564.348
Inversiones permanentes en vinculadas	(296.858.906)	(568.182)	(303.165.525)	(619.740)
Posición neta pasiva	(11.231.233)	(21.496)	(27.097.060)	(55.392)

La Compañía tiene como política mantener una posición neta en un rango de + (-) US\$30.000.000, es decir que los activos superen a los pasivos en US\$30.000.000 o viceversa. Durante el año 2010, se administró una posición neta promedio de US\$(770.000), dejando la exposición cambiaria muy cercana a cero. En diciembre, la posición neta de la Compañía a nivel consolidado era de US\$(10.710.081). Los posibles desfases en la política se cubren con operaciones de derivados o con la optimización de la posición natural de la Compañía. La posición neta se revisa mensualmente. Las Notas 5 y 13 incluyen información detallada sobre los derivados financieros vigentes.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior debe registrarse como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación. En este orden para efectos de medir la posición neta que afecta los resultados de la Compañía se excluyen del cálculo.

NOTA 4 - INVERSIONES NEGOCIABLES

Las inversiones negociables al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual en 2010	2010	2009
Derecho de recompra de inversiones negociables		-	143.078
Certificados de depósito a término (1)	4,00%	198.484	86.020
Fideicomisos en moneda nacional	2,38%	14.798	5.420
Bonos, títulos y aceptaciones bancarias		180	1
Certificado de reembolso tributario		-	34
		213.462	234.553

(1) Corresponde principalmente a títulos por US\$102.983.231 (2009 US\$40.122.862).

NOTA 5 - DEUDORES, NETO

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Clientes nacionales (1)	240.937	157.727
Clientes del exterior US\$1.793.551 (2009 US\$2.417.424)	3.433	4.942
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	1.048.661	583.906
Anticipos y avances	10.063	20.902
Promesas de compraventa (2)	48.711	42.975
Ingresos por cobrar	94.653	100.110
Anticipos de impuestos y contribuciones	93.768	86.611
Cuentas por cobrar a trabajadores	29.753	22.093
Préstamo a particulares (3)	220	15.346
Cuentas por cobrar swap (4)	1.756	13.905
Cuentas por cobrar forward (4)	5.847	-
Deudores varios	3.205	1.931
	1.581.007	1.050.448
Menos – provisión	(7.808)	(23.556)
Total deudores	1.573.199	1.026.892
Menos - parte largo plazo (5)	731.446	369.448
Deudores a corto plazo	841.753	657.444

El movimiento de la provisión de cartera es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio	23.556	20.022
Provisión del año	2.976	5.044
Recuperaciones	(1.045)	(134)
Castigos (3)	(17.679)	(1.376)
Saldo al final	7.808	23.556

- (1) El incremento corresponde principalmente a la constitución de la figura de mandato con Zona Franca Argos S.A.S. para la venta de cemento en el centro del país y las ventas a crédito de los proyectos urbanísticos Portal Alejandría I y II, Portal de Genovés y Miramar IV etapa.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos para la compra de lotes para el proyecto forestal en Carmen de Bolívar, terreno Hacienda Centenario, y oficinas en Bogotá.
- (3) La disminución corresponde principalmente al castigo de la cuenta por cobrar a Industrial Hullera S.A. la Compañía no recibirá el pago de sus acreencias de acuerdo con lo indicado por sus asesores legales.
- (4) A continuación se relaciona las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la Compañía al cierre del año:

Operaciones Swap		Valor subyacente	Tasa subyacente	Monto swap	Tasa swap	Vencimiento
Tipo	Subyacente					
Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$85.800.000	4,90% PV	\$163.869	IPC + 5,35%	08-ago-16
Swap de moneda	Bono 2017	\$432.922	IPC + 3,17%	US\$240.000.000	Libor + 1,78%	23-nov-17
Operaciones Forward		Valor subyacente	Monto forward	Tasa forward	Vencimiento	
Tipo	Subyacente					
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$30.000.000	US\$30.278.812	\$ 1.792,74	05-abr-11	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$20.000.000	US\$20.198.130	\$ 1.835,64	13-abr-11	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$39.000.000	US\$39.418.945	\$ 1.836,99	27-abr-11	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$20.000.000	US\$20.095.327	\$ 1.854,57	08-feb-11	
Fwd venta	CDT dólares	US\$12.500.000	US\$12.500.000	\$ 1.910,52	24-ene-11	

El saldo de las cuentas por cobrar al cierre del año originado en la valoración de estas coberturas es de \$7.603 (2009 \$13.905).

Las operaciones swap de moneda se hacen con dos propósitos:

- Balancear la exposición cambiaria de la Compañía
- Aprovechar el arbitraje de tasas de intereses que da el mercado de derivados contra el mercado de financiamiento en dólares.

Las operaciones forward de compra y venta de divisas, se realizan para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares e inversiones temporales. La valoración de estos forward se realiza a su valor razonable, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración (Ver política de Instrumentos Financieros Derivados).

- (5) Aumenta por préstamos y operaciones realizadas principalmente con Argos USA Corp. por \$684.346.

El valor de las cuentas por cobrar de clientes vencidas al 31 de diciembre, asciende a:

	2010	2009
Hasta 30 días	59.500	44.285
De 31 a 360 días	48.530	31.593
Más de 360 días	7.306	8.418
	115.336	84.296

El valor de las cuentas incobrables con más de un año, se encuentra concentrada en 41 clientes y asciende a \$627 (2009 \$357), sobre las cuales se espera su recuperación en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2010 no existe ningún gravamen sobre los deudores.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

2012	14.422
2013	8.891
2014	38.468
2015	102.688
2016 y siguientes	566.977
	731.446

Las tasas de interés de las cuentas por cobrar a largo plazo son: para préstamos a empleados entre el 4% y 14,41% para préstamos a vinculados (Véase la Nota 25).

NOTA 6 - INVENTARIOS, NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Materias primas y materiales directos	24.868	36.190
Productos en proceso	8.726	10.601
Obras de urbanismo (1)	20.947	15.452
Productos terminados	15.030	27.470

Materiales, repuestos y accesorios	49.367	69.346
Inventarios en tránsito	6.330	4.984
Otros	4.393	5.600
	129.661	169.643
Menos - Provisión para protección de inventarios	(3.824)	(1.384)
Total inventarios	125.837	168.259
Menos - Parte largo plazo (1)	1.164	-
Total Inventarios corto plazo	124.673	168.259

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2010	2009
Saldo inicial	1.384	3.187
Provisión del año (2)	4.529	2.276
Castigos	(2.089)	(4.079)
Saldo final	3.824	1.384

(1) El incremento se debe a inversiones adicionales en los proyectos urbanísticos iniciados en 2009 y al desarrollo de proyectos nuevos. Al cierre del 2010 se encuentran en proceso los siguientes proyectos urbanísticos:

- Portal de Genovés
- Clúster Institucional
- Centro Internacional del Caribe
- Miramar IV etapa
- Portal de Alejandría
- Villa Carolina 7
- San Juan de Dios
- Pajonal (este es un proyecto de largo plazo)

(2) El incremento en las provisiones es producto de un análisis de obsolescencia sobre inventarios de lento movimiento.

La disminución de los niveles de inventarios asociados a la producción de cemento hace parte del proceso de optimización del capital de trabajo.

No existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES, NETO

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre comprendían:

	2010	2009
Inversiones permanentes de renta variable controladas		
Acciones	2.181.855	2.419.176
Participaciones	192.167	285.057
Inversiones permanentes de renta variable no controladas		
Acciones	313.378	331.745
Inversiones permanentes de renta fija no controladas		
Bonos y otros	10.268	13.669
	2.697.668	3.049.647
Menos - Provisión para protección de inversiones	(63.703)	(39.942)
	2.633.965	3.009.705

Las siguientes inversiones están pignoras garantizando un cupo de crédito con Bancolombia S.A.:

Compañía	No. de acciones	Valor
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	5.200.000	194.896
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	2.706.018	73.333
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	661.000	11.182
		279.411

INVERSIONES PERMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Compañía	Domicilio	Actividad económica	Valoración	No. De Acciones	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Participación %	Provisión	Participación en resultados	Valoración (desvalorización)
PERMANENTES CONTROLADAS											
Sociedades Anónimas											
Argos USA Corp.	USA	Inversiones	I	3.186	0	155.921	155.921	35,02	-	(51.116)	-
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	Medellín	Explotación minas de carbón	I	6.404.888	0	118.761	105.803	96,08	12.958	(23.984)	-
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	Islas Virgenes	Servicios de agenciamiento	I	18.400	0	5.616	6.566	93,88	-	(565)	950
Británicas											
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Medellín	Inversiones	I	13.659.132	0	144.846	144.846	100,00	-	(6.690)	-
Canteras de Colombia S.A.S.	Medellín	Explotación minas de carbón	I	27.670	0	3.998	4.142	5,97	-	(139)	144
Colcaribe Holdings S. A.	Paraná	Inversiones	I	117.860	0	146.183	153.981	100,00	-	3.000	7.798
Concretos Argos S.A.	Bogotá	Producción de concreto	I	8.936.623	0	340.193	349.668	93,37	-	(26.279)	9.475
Granería Río Grande S.A.S.	Medellín	Agropecuaria	I	10.000.000	0	3.135	3.045	100,00	90	(1.421)	-
Halt Cement Holding S.A.	Halt	Inversiones	I	78.000	0	18.098	14.709	50,00	3.389	430	-

International Cement Company S.A.	Panamá	Inversiones	I	10.000	0	505	437	100,00	68	(1)	-
Logística de Transporte S.A.	Medellín	Transporte de carga	I	13.094.331	0	17.611	18.882	94,90	-	517	1.271
Cemento Panamá S.A. (1)	Panamá	Inversiones	I	1.298.122	0	230.835	205.048	85,61	25.787	43.069	-
Point Corp.	Islas Vírgenes Británicas	Inversiones	I	38.000	0	144.302	131.469	80,85	12.833	493	-
Reforestadora del Caribe S.A.S.	Medellín	Reforestación	I	1.080.000	0	16.490	19.332	100,00	-	2.779	2.842
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	Sinclair	Servicios portuarios	I	1.077.066	0	8.908	2.774	32,97	6.134	(838)	-
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	20.998	0	2.219	1.684	69,99	535	395	-
Transatlantic Cement Carrier Inc.	Panamá	Transporte de carga marítimo	I	33.500	0	24.977	31.504	100,00	-	(37)	6.527
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	Barranquilla	Construcción	I	10.000	0	2.419	2.070	100,00	349	380	-
Zona Franca Argos S.A.S.	Cartagena	Producción de cemento	I	56.200.000	0	796.838	796.058	100,00	-	(36.689)	1.220
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS						2.181.655	2.149.939		62.143	(96.696)	30.227

Sociedades Limitadas

Valle Cement Investments Ltd.	Islas Vírgenes Británicas	Inversiones	I	1	0	186.471	199.766	100,00	-	(91.884)	13.295
Carbones del Caribe Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Explotación minas de carbón	I	833	0	-	1	0,53	-	-	1
Distribuidora Col. de Cementos Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Comercialización	I	200.000	0	3.674	4.861	100,00	-	-	1.187
Distribuidora de Cementos Ltda. en liquidación	Medellín	Comercialización	I	47.500	0	1.900	1.136	95,00	764	-	-
Transportes Elman Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Trans. terrestre, fluvial y marítimo	I	8.348	0	92	87	1,04	5	-	-
Profesionales a su Servicio Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Asesorías y contratación de personal	I	194.900	0	10	-	50,00	10	-	-
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Asesorías y contratación de personal	I	316.500	0	20	-	50,00	20	-	-
SUBTOTAL SOCIEDADES LIMITADAS						192.167	205.851		799	(91.884)	14.483

PERMANENTES NO CONTROLADAS

Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	37.979.954	0	114.340	1.120.409	7,45	-	25.979	1.006.069
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción de cemento	I	20.179.195	0	3.027	3.289	39,83	-	-	262
Canón de Colombia S.A.	Cali	Producción de carbonos	I	3.117.675	0	6.871	42.048	2,89	-	791	35.177
Grupo de Inversiones Suramericanas S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	114.590.115	0	160.130	4.294.838	24,43	-	35.169	4.134.708
Fundiciones Colombia S.A.	Medellín	Metalúrgica	I	38.543.466	0	278	21	1,54	257	-	-
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	Medellín	Producción confitería	B	24.940.660	0	15.444	675.892	5,73	-	8.081	660.448
Industrial Hulea S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	2.426.054	0	155	-	37,47	155	-	-
Omya Andina S.A.	Guame	Product. minerales no metálicos	I	6.345.425	0	11.554	32.214	50,00	-	1.947	20.660
Sociedad de Transporte Férreo S.A.	Cali	Servicios férreos	I	72.294	0	331	-	2,95	331	-	-
Sociedad Portuaria Bocas de Cereno S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	403.130	0	484	403	2,49	-	-	(81)
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	4.390	0	103	47	0,05	-	-	(56)
Triple A Barranquilla S.A. E.S.P.	Barranquilla	Servicio públicos	I	68.514	0	288	178	0,09	-	-	(110)
Otras menores de \$100						373	9.975	-	-	748	9.602
SUBTOTAL NO CONTROLADAS						313.378	6.179.314		743	72.715	5.866.679
Provisión PERMANENTES DE RENTA FIJA						2.887.400	8.535.104		63.685	(115.865)	5.911.389
Bonos y otras						(63.703)	86.612		18	-	76.562
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES						2.633.965	8.621.916		63.703	(115.865)	5.987.951

Valorizaciones: Clase de acción:
I: Intrínseco O Ordinarias

B: Valor de cotización en bolsa

(1) La participación en resultados de Cemento Panamá S.A. incluye S.A., \$5.672 de dividendos que corresponden al usufructo de las acciones que posee South Caribbean Trading and Shipping S.A. en esta Compañía.

INVERSIONES PERMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Compañía	Domicilio	Actividad económica	Valoración	No. De acciones	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Participación %	Provisión	Participación en resultados	Valorización y/o (desvalorización)
PERMANENTES CONTROLADAS											
Sociedades Anónimas											
Argos USA Corp.	USA	Inversiones	I	3.186	0	217.932	222.252	35,02	-	(66.137)	4.320
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	Barranquilla	Explotación minas de carbón	I	6.137.912	0	193.396	178.111	92,07	15.285	(64.669)	-
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	Islas Vírgenes	Servicios de agenciamiento	I	18.400	0	6.183	7.631	93,88	-	3.913	1.448
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Islas Británicas	Comercializadora internacional	I	11.529.100	0	129.470	132.652	98,71	-	(5.007)	3.182
Canteras de Colombia S.A.S.	Medellín	Explotación materiales áridos	I	23.121	0	3.603	3.585	4,98	18	(99)	-
Carbones Nechi S.A.S.	Medellín	Explotación minas de carbón	I	61.070	0	-	-	93,95	-	(1.022)	-
Colcaribe Holdings S.A.	Panamá	Inversiones	I	230.000	0	189.191	190.842	100,00	-	16.648	1.651
Concretos Argos S.A.	Bogotá	Producción de concreto	I	8.936.585	0	376.504	385.978	93,37	-	(5.077)	9.474
Flota Fluvial Carbonera S.A.S.	Barranquilla	Transporte de carga	I	2.482.020	0	6.951	6.951	87,71	-	1.761	-
Ganadería Río Grande S.A.S.	Medellín	Agropecuaria	I	9.124.651	0	4.178	4.005	91,25	173	(701)	-
Haiti Cement Holding S.A.	Haiti	Inversiones	I	78.000	0	18.583	16.320	50,00	2.263	3.547	-
International Cement Company S.A.	Panamá	Inversiones	I	10.000	0	508	469	100,00	39	(2)	-
Inversiones el Duero S.A.S.	Medellín	Inversiones	I	1.264.623	0	9.020	6.000	6,00	-	178	-
Logística de Transporte S.A.	Medellín	Transporte de carga	I	13.084.331	0	25.198	26.469	94,90	-	(152)	1.271
Cemento Panamá S.A.	Panamá	Inversiones	I	1.298.122	0	241.010	231.703	85,61	9.307	29.559	-
Point Corp.	Islas Vírgenes	Inversiones	I	38.000	0	145.225	139.883	80,85	5.342	11.146	-
Reforestadora del Caribe S.A.S.	Islas Británicas	Reforestación	I	1.023.800	0	22.388	24.906	94,80	-	(1.489)	2.518
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	Cartagena	Servicios portuarios	I	1.077.066	0	9.745	3.611	32,97	6.134	(706)	-
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	Sinclair	Servicios portuarios	I	20.375	0	1.794	1.251	67,92	543	(211)	-
Transatlantic Cement Carrier Inc.	Buenaventura	Transporte de carga marítimo	I	33.500	0	19.206	24.373	100,00	-	(1.422)	5.167
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	Panamá	Construcción	I	9.000	0	6.846	7.070	90,00	-	1.461	224
Zona Franca Argos S.A.S.	Barranquilla	Producción de cemento	I	53.333.782	0	792.245	792.242	94,90	3	16.151	-
SUBTOTAL SOCIEDADES ANÓNIMAS						2.419.176	2.409.324		39.107	(62.330)	29.255
Sociedades Limitadas											
Valle Cement Investments Ltd.	Islas Vírgenes	Inversiones	I	1	0	279.483	312.974	100,00	-	243.896	33.491
Distribuidora de Cementos Ltda. en Liquidación	Medellín	Comercialización	I	47.500	0	1.900	1.673	95,00	227	-	-
Distribuidora Col. de Cementos Ltda. en Liquidación	Barranquilla	Comercialización	I	200.000	0	3.674	4.977	100,00	-	-	1.303
SUBTOTAL SOCIEDADES LIMITADAS						285.057	319.624		227	243.896	34.794
PERMANENTES NO CONTROLADAS											
Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	36.763.662	0	107.777	850.711	7,21	-	25.457	742.934

Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción de cemento	I	20.179.195	0	3.027	3.363	39.83	-	-	336
Cartón de Colombia S.A.	Cali	Producción de cartones	I	3.192.175	0	7.035	26.120	2.96	-	1.106	19.085
				131.227.83			3.220.33				
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	2	0	183.380	1	27.98	-	33.070	3.036.951
Fundiciones Colombia S.A.	Medellín	Metalúrgica	I	38.543.456	0	278	23	1.54	255	-	-
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	Medellín	Producción confitería	B	24.940.650	0	15.444	523.754	5.73	-	7.781	508.310
Industrial Hullera S.A.	Medellín	Explotación de carbón	B	2.426.054	0	155	-	37.47	-	-	(155)
		Product. minerales no metálicos									
Omya Andina S.A.	Guarne	Construcción	I	6.345.425	0	11.554	30.674	50.00	-	-	19.120
Prom.de Proyectos del Suroccidente S.A. en Liq.	Cali	Servicios férreos	I	46.056	0	-	-	95.95	-	-	-
Sociedad de Transporte Férreo S.A.	Cali	Servicios portuarios	B	72.294	0	331	-	2.95	331	-	-
Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	403.130	0	484	403	2.49	-	-	(81)
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Buenaventura	Explotación industria de madera	B	4.390	0	103	47	0.05	-	-	(56)
Tableros y Maderas de Caldas S.A.	Medellín	Servicio públicos	B	999.681.49	0	1.429	5.948	3.94	-	120	4.519
Triple A Barranquilla S.A.	Barranquilla		I	68.514	0	288	177	0.09	-	-	(111)
Otras menores de \$100						460	7.789	-	4	1.227	7.333
							4.669.34				
SUBTOTAL NO CONTROLADAS						331.745	0		590	68.761	4.338.185
						3.035.97	7.398.28				
						8	8				
Provisión						(39.942)			39.924	250.327	4.402.234
PERMANENTES DE RENTA FIJA											
Bonos y otras						13.669	95.322		18	-	81.671
							7.493.61				
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES						3.009,05	0		39.942	250.327	4.483.905

Valorizaciones:

I Intrínseco

B Valor de cotización en bolsa

Clase de acción:

0 Ordinarias

El valor de los activos, pasivos, patrimonio y el resultado del ejercicio de las inversiones valoradas por el método de participación patrimonial es el siguiente.

Compañía	2010				2009			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida)	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida)
Argos USA Corp. (1)	1.280.992	835.740	445.252	(145.968)	1.517.797	883.131	634.666	(126.674)
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	189.717	79.595	110.122	(24.963)	243.628	50.183	193.445	(70.236)
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	14.991	7.998	6.993	(602)	22.483	14.354	8.129	4.169
Canteras de Colombia S.A.S.	83.529	14.081	69.448	(2.336)	84.057	12.143	71.914	(1.996)
Carbones Nechi S.A.S.	-	-	-	-	8.795	10.784	(1.989)	(5.047)
Cemento Panamá S.A.	423.954	184.442	239.512	43.683	478.417	207.773	270.644	53.722
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	56.194	13.734	42.460	5.601	-	-	-	-
Colcaribe Holdings S.A.	181.296	27.316	153.980	3.000	217.522	26.680	190.842	16.648
Concretos Argos S.A.	658.915	284.425	374.490	(28.144)	614.133	200.754	413.379	(5.437)
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	210.962	66.116	144.846	(6.690)	208.555	75.884	132.671	(5.072)
Flota Fluvial Carbonera S.A.S. (3)	-	-	-	-	12.872	4.947	7.925	2.008
Ganadería Rio Grande S.A.S.	6.473	3.429	3.044	(1.421)	10.233	5.843	4.390	(768)
Haiti Cement Holdings S.A.	29.420	-	29.420	860	32.641	2	32.639	7.094
International Cement Company S.A.	437	-	437	(1)	468	-	468	(2)
Inversiones el Duero S.A.S. (4)	-	-	-	-	150.540	203	150.337	2.973
Logística de Transporte S.A.	42.401	22.504	19.897	545	46.218	18.327	27.891	(160)
Point Corp.	177.057	14.450	162.607	610	173.013	-	173.013	13.786
Reforestadora del Caribe S.A.S.	29.389	10.057	19.332	2.779	37.079	10.806	26.273	(1.570)
Soc. Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	15.804	13.398	2.406	565	16.350	14.509	1.841	(310)
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	16.911	8.498	8.413	(2.541)	18.765	7.811	10.954	(2.142)
Transatlantic Cement Carriers Inc (2)	39.785	8.282	31.503	(37)	45.231	20.858	24.373	(1.422)
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	57.685	55.616	2.069	381	61.035	53.179	7.856	1.623
Valle Cement Investments Ltd.	470.649	270.883	199.766	(91.884)	624.282	311.307	312.975	243.896
Zona Franca Argos S.A.S.	1.050.714	252.657	798.057	(36.689)	985.665	150.847	834.818	17.019

- (1) El efecto de registrar por el método de participación esta inversión, originó una disminución al 31 de diciembre de 2010 en los resultados del ejercicio de \$51.116 (2009 \$66.137). Este efecto negativo en los resultados fue originado principalmente por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados sobre el deterioro de los activos (impairment) presentando en los estados financieros de Argos USA Corp. una pérdida por US\$43.042.000 (2009 US\$40.500.000).
- (2) En 2010 se capitalizó la sociedad por US\$4.590.000
- (3) Esta sociedad fue vendida a Mercuria S.A. en 2010.
- (4) Esta sociedad fue vendida a Inversiones Argos S.A. en 2010.

Durante 2010, producto de la restructuración societaria de la Compañía, se presentaron las siguientes operaciones:

- Colcaribe Holdings S.A. se escindió creando una nueva compañía Colcaribe Holding Dos S.A.
- Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. absorbe mediante el proceso de fusión a Colcaribe Holdings Dos S.A., Domar Ltd. y Dominicana Cement Holding S.A.
- C.I. Carbones de Caribe S.A.S. absorbió a Carbones Nechi S.A.S.
- La sociedad Emcarbón Ltda. filial de C.I. Carbones del Caribe S.A.S. entró en liquidación.

La composición del patrimonio de las inversiones controladas es el siguiente:

2010								
Compañía	Capital Social	Superávit de	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del	Resultados de	Superávit por valorizaciones	Patrimonio

		capital			ejercicio	ejercicios anteriores		
Argos USA Corp.	817.095	-	-	(9.411)	(145.968)	(216.529)	65	445.252
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	7.500	16.740	51.590	90.145	(24.963)	(75.587)	44.697	110.122
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	54	-	-	(3.289)	(602)	10.830	-	6.993
Canteras de Colombia S.A.S.	464	11.902	1.230	3.960	(2.336)	(10.304)	64.532	69.448
Cemento Panamá S.A.	265.660	-	-	(39.438)	43.683	(30.393)	-	239.512
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	26.091	-	13.619	(2.851)	5.601	-	-	42.460
Colcaribe Holdings S.A.	20.357	-	-	(9.049)	3.000	125.987	13.685	153.980
Concretos Argos S.A.	9.589	106.647	44.610	48.422	(28.144)	-	193.366	374.490
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	13.659	104.610	390	8.254	(6.690)	(2.427)	27.050	144.846
Ganadería Río Grande S.A.S.	5.000	3.298	-	-	(1.421)	(3.908)	75	3.044
Haití Cement Holding S.A.	31.430	185	-	(804)	860	(2.251)	-	29.420
International Cement Company S.A.	13	-	-	(78)	(1)	503	-	437
Logística de Transporte S.A.	83	14.450	87	3.790	545	-	942	19.897
Point Corp.	101	-	-	(25.678)	610	187.574	-	162.607
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.080	6.730	951	3.443	2.779	(1.570)	5.919	19.332
Soc. Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	30	1.980	108	33	565	(310)	-	2.406
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	3.267	9.515	-	636	(2.541)	(3.841)	1.377	8.413
Transatlantic Cement Carriers Inc.	6.133	20.905	-	(1.130)	(37)	2.318	3.314	31.503
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1	-	23	1.579	381	-	85	2.069
Valle Cement Investments Ltd.	13.716	67.226	-	(28.077)	(91.884)	238.783	2	199.766
Zona Franca Argos S.A.S.	56.200	744.392	34.225	(71)	(36.689)	-	-	798.057

2009

Compañía	Capital Social	Superávit de capital	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por valorizaciones	Patrimonio
Argos USA Corp.	911.878	6	-	(57.813)	(126.674)	(132.136)	39.405	634.666
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	7.500	17.214	102.043	92.962	(70.236)	-	43.962	193.445
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	54	-	-	(2.048)	4.169	5.954	-	8.129
Canteras de Colombia S.A.S.	464	11.902	1.230	4.090	(1.996)	(8.308)	64.532	71.914
Carbones Nechí S.A.S.	65	-	579	848	(5.047)	(921)	2.487	(1.989)
Cemento Panamá S.A.	265.660	-	-	(30.553)	53.722	(18.185)	-	270.644
Colcaribe Holdings S.A.	41.825	2.208	-	(15.625)	16.648	123.511	22.275	190.842
Concretos Argos S.A.	9.589	108.180	50.047	50.200	(5.437)	-	200.800	413.379
Corp. e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	11.508	82.543	390	8.022	(5.072)	(2.967)	38.247	132.671
Flota Fluvial Carbonera S.A.S.	2.830	837	496	1.389	2.008	(8.137)	8.502	7.925
Ganadería Río Grande S.A.S.	5.000	3.298	-	-	(768)	(3.140)	-	4.390
Haití Cement Holding S.A.	31.430	-	-	118	7.094	(6.003)	-	32.639
International Cement Company S.A.	13	-	-	(49)	(2)	506	-	468
Inversiones El Duero S.A.S.	2.108	-	23.715	3.655	2.973	1.082	116.804	150.337
Logística de Transporte S.A.	83	15.140	6.167	3.924	(160)	-	2.737	27.891
Marítima de Graneles S.A.	114	-	2.409	8	(192)	32	-	2.371
Point Corp.	101	-	-	(23.969)	13.786	183.095	-	173.013
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.080	8.300	6.134	3.606	(1.570)	-	8.723	26.273
Soc. Portuaria Cementeras Asociadas S.A.	30	1.980	108	33	(310)	-	-	1.841
Soc. Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	3.267	9.515	-	636	(2.142)	(1.699)	1.377	10.954
Transatlantic Cement Carriers Inc.	6.133	11.765	-	2.080	(1.422)	2.278	3.539	24.373
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1	187	3.946	1.579	1.623	-	520	7.856
Valle Cement Investments Ltd.	13.716	58.456	-	(55.739)	243.896	39.994	12.652	312.975
Zona Franca Argos S.A.S.	56.200	744.393	17.206	-	17.019	-	-	834.818

Durante el 2010 y 2009 no hubo dividendos decretados en acciones.

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

2010				Valorización	2009				Valorización
Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Avalúo Comercial		Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Avalúo comercial	

Terrenos	99.961		99.961	1.186.418	1.086.457	69.365		69.365	1.156.217	1.086.852
Yacimientos, minas y canteras	122.316	121.521	795	704.222	703.427	122.316	119.577	2.739	710.569	707.830
Construcciones y edificaciones	387.856	247.636	140.220	345.393	205.173	372.372	231.773	140.599	350.001	209.402
Equipo de transporte	22.088	14.025	8.063	14.947	6.884	15.695	13.905	1.790	8.904	7.114
Maquinaria y equipo	1.648.935	1.187.679	461.256	1.213.876	752.620	1.650.130	1.159.985	490.145	1.343.135	852.990
Muebles y enseres, equipo de cómputo	23.758	10.415	13.343	15.152	1.809	18.772	6.567	12.205	14.017	1.812
Construcciones en curso, maquinaria en montaje	21.803		21.803	-	-	127.721		127.721	-	-
Propiedades, planta y equipo en tránsito	2.477		2.477	-	-	2.748		2.748	-	-
	2.329.194	1.581.276	747.918	3.480.008	2.756.370	2.379.119	1.531.807	847.312	3.582.843	2.866.000
Provisión por desvalorización de activos			(17.292)					(29.313)		
	2.329.194	1.581.276	730.626	3.480.008	2.756.370	2.379.119	1.531.807	817.999	3.582.843	2.866.000

El incremento en el rubro de terrenos, obedece principalmente a la compra de dos lotes urbanizables. Por otro lado la disminución de construcciones en curso y maquinaria en montaje se debe a la capitalización de proyectos de autogeneración de energía y Cantera Santana.

La depreciación cargada a resultados en 2010 fue de \$103.473 (2009 \$129.395).

La Compañía realizó avalúos de las propiedades y equipos en 2009. Los métodos de valuación se explican en la Nota 10. Los avalúos se actualizan al menos una vez cada tres años.

En 1994, la planta de cemento de Sogamoso, incluidos sus terrenos, fue dada en garantía para respaldar pasivos financieros de Acerías Paz del Río S.A.; dichas garantías comprendían al 31 de diciembre de 2010 hipotecas en primer grado por valor de US\$8.365.573; hipoteca de segundo grado por \$659; prenda en segundo grado por US\$21.337.187. La Compañía está llevando a cabo las acciones pertinentes para el levantamiento de estos gravámenes por haberse pagado la totalidad de las obligaciones que los generaron.

Adicionalmente, se encuentran hipotecados terrenos de la Hacienda Casanare, ubicada en Puerto Nare (Antioquia) por \$265, garantizando obligaciones financieras con Bancolombia S.A.

NOTA 9 – DIFERIDOS E INTANGIBLES

Los diferidos e intangibles al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Marcas Adquiridas (1)	247.613	247.613
Crédito mercantil (2)	28.711	31.045
Concesiones y franquicias (3)	234.942	234.942
Licencias	-	23
Derechos (4)	99.908	95.918
Diferidos (5)	71.616	99.228
Menos amortización acumulada	(123.978)	(90.028)
	558.812	618.741

- Corresponde a la valoración de las marcas adquiridas, la metodología empleada para la valoración se basó en el análisis del flujo de caja descontado; el valor del intangible es resultado de la caja operativa que pueda generar en un período de tiempo, descontada a una tasa que refleje el riesgo de dichos flujos. Esta metodología se soporta en el retorno obtenido por la propiedad de la marca sobre dichos flujos (contribución de la marca al negocio, tanto hoy como en el futuro):
 - Marca Argos comprada a Inversiones Argos S.A. en diciembre de 2005 por \$115.389. La valoración de la marca fue realizada por la Corporación Financiera Colcorp. Se amortiza en un período de 20 años y se ajustó por inflación en \$5.274.
 - Marcas Fortaleza y Uno A fueron recibidas, producto de la liquidación de Cementos Apolo S.A. y Cementos La Unión S.A., sociedades compradas a Cemento Andino S.A. y Concrecem S.A. respectivamente. La valoración de las marcas fue realizada por la firma Sumatoria S.A. en marzo de 2007 por \$52.137 la marca Fortaleza y \$73.854 la marca Uno A; se amortizan en un período de 20 años y se trasladó el saldo de ajustes por inflación de \$959.
- El crédito mercantil corresponde al mayor valor cancelado sobre su costo en libros de las acciones de:
 - C.I. Carbones del Caribe S.A.S. por \$6.023, el valor intrínseco en pesos por acción fue de \$41.668, el cual se amortiza por método de línea recta a 5 años.
 - Cemento Panamá S.A. por \$22.688, el valor intrínseco en pesos por acción fue de \$218.190 y se amortiza por el método de línea recta a 5 años.
 - En 2010 se retiró el crédito mercantil de Carbones Nechi S.A.S., debido a que la sociedad fue absorbida por C.I. Carbones del Caribe S.A.S.
- Corresponde principalmente al derecho de disponibilidad comprado en diciembre de 2008 por US\$41.256.757 a Acerías Paz del Río S.A., de mínimo 150.000 toneladas anuales de la escoria por ella producida por el término de 15 años prorrogables por igual período.

- (4) El incremento se presenta principalmente por la constitución del fideicomiso inmobiliario con Fiduciaria Fiducor S.A. para el proyecto forestal en Carmen de Bolívar.

A continuación se relacionan los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero leasing con modalidad de pago mensual:

Contrato número	Monto inicial	Saldo a Dic-10	Fecha vencimiento	Plazo meses	Cuotas pendientes	Activo
85689	91	50	16-dic-12	60	24	Vehículos
117984	32	32	16-mar-12	15	15	Vehículos
106219	46	15	16-abr-11	15	4	Vehículos
104892	61	30	16-dic-11	25	12	Vehículos
109521	79	41	16-dic-11	20	12	Vehículos

- (5) Los diferidos a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Programas para computador	14.664	22.656
Estudios de investigación	294	1.349
Impuesto de renta diferido débito (1)	20.527	20.464
Otros diferidos (2)	36.131	54.759
	71.616	99.228

- (1) Generado principalmente por las cuentas por pagar swap y los pasivos estimados para contingencias.

- (2) Corresponde principalmente a proyectos, dentro de los cuales se destacan Transformación Planta Cartagena TPC, Desarrollos de Tecnología y Gestión de la Información.

La amortización cargada a resultados en 2010 fue por \$44.016 (2009 \$49.697). Los diferidos se amortizan por el método de línea recta entre 3 y 5 años.

NOTA 10 - VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Las valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Exceso del valor comercial o intrínseco de las inversiones sobre su costo neto en libros. (Ver Nota 7)	5.987.951	4.483.905
Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre su costo neto en libros. (Ver Nota 8)	2.756.370	2.866.000
Otros activos - Bienes de arte	636	636
	8.744.957	7.350.541

El incremento de las valorizaciones se generó principalmente en las inversiones de Bancolombia S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

En 2009, la firma Activos e Inventarios y Cia Ltda., realizó el inventario de los activos fijos de empresas asociadas al Grupo Argos, en las diferentes unidades industriales, comerciales y administrativas localizadas en todo el territorio nacional, efectuó la conciliación contable y valoró los mismos de acuerdo con la metodología descrita en el informe, la cual se fundamentó en los criterios de avalúo para la empresa en funcionamiento aplicando el método comparativo, el método de capitalización de ingresos y el método del costo, según el caso y/o una combinación de estos. En síntesis, basados en el criterio del "valor justo" (Fair Value) en la comparación con cifras internacionales de unidades productivas en funcionamiento; de elementos usados y en operación, de capacidades instaladas y productivas valoradas en dólares y medidas por la capacidad de producción en los procesos de explotación, trituración, calcinación, molienda y empaque para la producción de cemento.

Esta metodología supone adicionalmente que el valor de los equipos incluye las obras civiles para su montaje, la ingeniería del mismo, las acometidas eléctricas, mecánicas y electrónicas, las pruebas preoperativas y la puesta en marcha de acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 y complementada en la normatividad contable existente en el escenario internacional (NIIF, USGAAP).

NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual en 2010	2010	2009
Sobregiros bancarios	12,6%	421	3.405
Obligaciones con bancos nacionales (1)	*	693.078	364.772
Obligaciones con bancos del exterior (2)	*	277.579	426.544
Otras obligaciones		54.350	51.664
Total obligaciones financieras		1.025.428	846.385
Menos - Parte a largo plazo		579.777	475.756
Obligaciones a corto plazo		445.651	370.629

* Ver costo promedio al final de la Nota 12.

- (1) Las obligaciones con bancos nacionales se detallan así:

Entidad	Concepto	2010	2009	MONEDA	VENCIMIENTO
BBVA	Crédito cartera ordinaria	-	20.000	Peso	03-sep-10
BBVA	Crédito cartera ordinaria	-	30.000	Peso	07-sep-10
Davivienda	Crédito largo plazo	-	100.000	Peso	02-jul-10
Bancolombia	Crédito cartera ordinaria	-	40.000	Peso	19-ago-10
BBVA	Crédito cartera ordinaria	-	40.000	Peso	07-abr-10
Banco de Bogotá	Crédito largo plazo	-	45.000	Peso	22-dic-10
Citibank	Crédito Bancoldex	-	1.022	Dólar	03-abr-10
BBVA	Crédito de tesorería	-	6.500	Peso	01-feb-10
BBVA	Crédito de tesorería	-	50.000	Peso	01-feb-10
Banco de Crédito	Crédito de tesorería	-	11.634	Peso	02-feb-10
Davivienda	Crédito de tesorería	-	3.000	Peso	18-ene-10
Banco Santander	Crédito de tesorería	-	8.200	Peso	18-ene-10
Banco de Crédito	Crédito de tesorería	-	9.200	Peso	22-ene-10
Davivienda	Crédito de tesorería	-	216	Peso	15-ene-10
Bancolombia	Crédito largo plazo	300.000	-	Peso	16-sep-20
Banco Popular	Crédito largo plazo	60.000	-	Peso	14-may-13
Davivienda	Crédito capital de trabajo	28.709	-	Dólar	05-abr-11
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	38.279	-	Dólar	13-abr-11
Davivienda	Crédito capital de trabajo	74.646	-	Dólar	27-abr-11
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	38.280	-	Dólar	09-feb-11
BBVA	Crédito capital de trabajo	95.699	-	Dólar	04-feb-11
Santander	Crédito capital de trabajo	57.420	-	Dólar	19-ene-11
Otros		45	-	Peso	
		693.078	364.772		

(2) Las obligaciones con bancos del exterior se detallan así:

Entidad	Concepto	2010	2009	Moneda	Vencimiento
Citibank NA Adm Agent	Crédito sindicado	-	129.468	Dólar	*
Citibank PLC London	Crédito ECA	248.869	297.076	Dólar	26-jun-19
Bancaffé Panamá	Corto Plazo	28.710	-	Dólar	05-abr-11
Total		277.579			

* El crédito sindicado se prepagó en septiembre 2010.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2010 generaron intereses por \$26.190 (2009 \$82.234).

Al cierre de 2010, se tenían operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos. Estas operaciones se pueden ver en detalle en la Nota 5 y 13.

El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca, estipula, entre otros, los siguientes compromisos sobre los estados financieros consolidados:

- Se debe mantener un indicador de Deuda neta/EBITDA+Dividendos menor a 4,0
- Cobertura del servicio a la deuda no menor a 1,5

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Año	Valor Vencimiento
2012	14.676
2013	103.956
2014	29.316
2015	29.316
2016 y siguientes	402.513
	579.777

NOTA 12 – BONOS Y PAPELES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN

Los bonos en circulación emitidos el 23 de noviembre de 2005, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2010:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
7 años	\$80.000	IPC+2,40%	Semestre vencido
10 años	80.000	IPC+2,88%	Semestre vencido
12 años	290.000	IPC+3,17%	Semestre vencido
12 años	150.000	IPC+5,25%	Semestre vencido
	\$600.000		

Los bonos en circulación emitidos el 28 de abril de 2009, comprendían lo siguiente a 31 de diciembre de 2010:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
3 años	\$144.002	9,00% EA	Trimestre Vencido
5 años	81.175	9,70% EA	Año vencido

7 años	114.943	IPC + 6,00%	Trimestre vencido
10 años	70.350	IPC + 6,30%	Trimestre vencido
15 años	229.530	IPC + 7,19%	Trimestre vencido
	<u>\$640.000</u>		

Ambas emisiones están calificadas AA+ por parte de la firma calificador Fitch Ratings Colombia S.A. Los bonos son títulos a la orden negociables en el mercado secundario.

Parte de la emisión con vencimiento en 2017 (bonos Argos 2005) se convirtió a dólares mediante un swap de moneda.

De los \$440.000, se pasaron \$433.320 equivalentes a US\$ 240.000.000 a una tasa promedio de Libor + 1,78% SV. Para un mayor detalle sobre esta operación, ver las Notas 5 y 13 de este informe.

La emisión de bonos realizada el 23 de febrero de 2007 por \$132.211 generó un descuento en colocación por \$17.788, el cual se amortiza por el método de línea recta a 12 años. Al 31 de diciembre presenta los siguientes saldos:

	2010	2009
Total bonos en circulación	1.240.000	1.240.000
Valor de descuento	17.788	17.788
<u>Amortización</u>	<u>(6.294)</u>	<u>(4.652)</u>
<u>Saldo por amortizar</u>	<u>(11.494)</u>	<u>(13.136)</u>
	1.228.506	1.226.864

Se tiene aprobado un programa de papeles comerciales Argos 2010 hasta por \$300.000, de los cuales se encuentran colocados \$250.000. Son títulos a la orden, negociables en el mercado secundario, que comprendían los siguientes tramos al 31 de diciembre:

Plazo	Valores emitidos	Tasa de interés	Forma de pago
363 días	\$150.000	4,61%	Período vencido
363 días	100.000	4,80%	Período vencido
	\$250.000		

Los recursos provenientes de la colocación de la presente emisión fueron destinados en un 100% para la financiación de capital de trabajo. La emisión obtuvo la máxima calificación de corto plazo F1+ por parte de la firma calificador de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Durante el 2010 se causaron intereses por \$102.177 sobre los papeles comerciales y los bonos ordinarios (2009 \$128.723).

El costo del pasivo financiero total, incluyendo los bonos Argos, papeles comerciales, derivados y créditos durante el 2010 fue el siguiente:

- Costo promedio del pasivo financiero en pesos: 6,60% EA (2009 9,95% EA)
- Costo promedio del pasivo financiero en dólares: 1,90% EA (2009 2,85% EA)

NOTA 13 – PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Proveedores nacionales	34.701	63.686
Proveedores del exterior, US\$ 2.391.221 (2009 US\$1.314.615)	4.577	2.688
Dividendos por pagar	41.674	39.968
Cuentas por pagar a contratistas	2.680	3.657
Costos y gastos por pagar	68.110	78.002
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	196.489	227.996
Retención y aportes sobre nómina	6.212	4.579
Acreedores varios (1)	191.432	205.749
Retención en la fuente	9.199	7.582
Instalamentos por pagar (2)	3.333	46.159
Otros	1.284	1.830
Total proveedores y cuentas por pagar	559.691	681.896
Menos - Parte a largo plazo	136.850	175.395
Proveedores y cuentas por pagar corto plazo	422.841	506.501

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por la compra de Cementos La Unión S.A. y Cementos Apolo S.A. bajo las siguientes condiciones:

Saldo al 31 de diciembre de 2010: US\$85.800.000 (2009 US\$100.100.000)

Vencimiento: agosto de 2016

Tasa: 5% EA pagadero TV

Amortización: 10 pagos anuales

Durante 2010 y 2009, se causaron intereses por US\$4.636.914 y US\$4.931.353 respectivamente. En 2010 se abonó a capital US\$14.300.000. Sobre esta cuenta por pagar se hizo un swap de moneda, que al cierre del año presentaba el siguiente saldo:

Tipo	Subyacente	Valor subyacente	Tasa subyacente	Monto swap	Tasa swap	Vencimiento
Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$85.800.000	4,90% PV	\$ 163.869	IPC + 5,35%	08-ago-16

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la contraparte (Banco) al cierre del año:

Operaciones Swap Tipo	Subyacente	Valor subyacente	Tasa subyacente	Monto swap	Tasa swap	Vencimiento
Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$85.800.000	4,90% PV	\$ 163.869	IPC + 5,35%	08-ago-16
Swap de moneda	Bono 2017	\$ 432.922	IPC + 3,17%	US\$ 240.000.000	Libor + 1,78%	23-nov-17

La valoración de estas coberturas al cierre de año es de \$27.070 (2009 \$955) y se reflejan en el rubro de acreedores varios.

Las operaciones de forward de compra/venta de divisas, se hacen para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares e inversiones temporales. La valoración de estos forward se hace a su valor razonable, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración (Ver política de Operaciones de Derivados Financieros).

Las operaciones swap de moneda se hacen con dos propósitos:

- Balancear la exposición cambiaria de la compañía.
 - Aprovechar el arbitraje de tasas de intereses que da el mercado de derivados contra el mercado de financiamiento en dólares.
- (2) Corresponde a la adquisición de 114.368 acciones de Bancolombia (2009 corresponde a la operación de compra del 50% de la sociedad Cemento Panamá S.A.)

NOTA 14 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Impuesto sobre la renta	4.601	25.400
Impuesto sobre las ventas	25.234	18.531
Impuesto de industria y comercio	727	279
	30.562	44.210

Impuesto sobre la renta:

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%. A partir del 2007 con la Ley 1111 de 2006 se establece nuevamente el tratamiento de ganancia ocasional para quienes estaban obligados a ajustar por inflación, con especial incidencia en la venta de inversiones y activos fijos vendidos cuya posesión sea superior a 2 años.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Los contribuyentes usuarios de zona franca que tributan impuesto de renta al 15%, no podrán a partir del 2010 tomar la deducción especial por la adquisición de activos fijos reales productivos establecida en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario.
- A partir del 2007 las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente y sin límite en el tiempo con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en períodos siguientes sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Las pérdidas fiscales generadas por la deducción especial de inversión en activos fijos productivos igualmente podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Las pérdidas fiscales ocasionadas, a partir del 2003, pueden ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Hasta el 2006 las pérdidas fiscales se ajustaban por inflación. A partir del periodo gravable 2007 se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía posee pérdidas fiscales por compensar por \$177.695 originada en 2009, (2009 \$173.615).

- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003 sólo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

En todos los casos los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria se ajustaron por inflación hasta el 2006. A partir del 2007 los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía posee excesos de renta presuntiva por \$100.323 (2009 \$133.956) originados en los períodos gravables 2006 y 2009.

- A partir del 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y

deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Se presenta a continuación las conciliaciones entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable, la determinación de los impuestos correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 y la conciliación del patrimonio contable y fiscal de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

a) Conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida gravable:

	2010	2009
Renta líquida		
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	319.173	228.873
Más:		
Dividendos recibidos de compañías subordinadas	45.166	16.302
Utilidad en venta activos fijos e inversiones	6.914	692
Recuperación depreciación diferida	16.384	20.382
Otros Ingresos	1.679	17.293
Otros gastos no deducibles (1)	474.070	261.774
	863.386	545.316
Menos:		
Utilidades brutas registradas por método de participación	45.392	326.686
Dividendos y participaciones recibidas no gravadas	73.837	61.598
Deducción de activos fijos	14.698	24.457
Otros no gravados y deducibles (2)	633.672	281.494
	767.599	694.235
Renta (pérdida) líquida ordinaria	95.787	(148.919)
Compensaciones	95.787	-
Renta presuntiva sobre patrimonio	53.686	64.853
Renta líquida gravable (la mayor)	53.686	64.853
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto de Renta	17.716	21.401
Ganancia ocasional		
Utilidad venta activos fijos	31.799	20.856
Utilidad (pérdida) venta de inversiones	872	(77.167)
Ganancia (pérdida) ocasional gravable	32.671	(56.311)
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto a la ganancia ocasional	10.781	-
Provisión para impuestos	28.498	21.401
Exceso de provisión año corriente	14	49
Más (menos): Impuesto diferido	1.783	(2.398)
Provisión para impuestos cargada a resultados	30.295	19.052

(1) Corresponde principalmente a pérdidas por método de participación por \$239.643.

(2) Corresponde principalmente a la utilidad en venta de activos fijos e inversiones por \$506.711.

b) Conciliación entre el patrimonio contable y fiscal:

	2010	2009
Patrimonio contable	11.256.905	9.821.221
Más:		
Provisión para protección de inventarios, activos fijos, e inversiones	91.722	94.443
Diferencias fiscales de propiedades, planta y equipo	365.341	350.182
Diferencias fiscales de las inversiones permanentes	(186.404)	(744.850)
Pasivos no fiscales	91.053	88.978
Menos:		
Valorizaciones de inversiones y propiedades, planta y equipo	8.744.956	7.350.541
Impuesto diferido débito	20.527	20.464
Patrimonio Fiscal	2.853.134	2.238.969

Las declaraciones de renta por los períodos gravables 2007, 2008 y 2009, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La Administración y sus asesores legales consideran que la suma contabilizada como pasivo por impuestos por pagar es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

El valor declarado en 2010 fue de \$19.870 y pagado \$9.935 el 25 de mayo de 2010 y \$9.935 el 21 de septiembre de 2010, registrado contra la cuenta de revalorización del patrimonio.

REFORMA TRIBUTARIA

A continuación se resumen las modificaciones más importantes al impuesto al patrimonio y al impuesto sobre la renta para los años 2011 y siguientes, introducidas por la Ley 1370 de 2009 complementada por el Decreto 4825 y la Ley 1430, ambas del 29 de diciembre de 2010:

- Por el año 2011 el impuesto al patrimonio se calcula con base en el valor del patrimonio líquido poseído el 1 de enero del 2011. La tasa aplicable será de 1% para patrimonios cuya base gravable este entre \$1.000 y \$2.000, de 1,4% para patrimonios entre \$2.001 y \$2.999, de 2,4% para patrimonios entre \$3.000 y \$5.000 y de 4,8% para patrimonios iguales o superiores a \$5.000. Para patrimonios superiores a \$3.000 se establece una sobretasa del 25% sobre la respectiva tarifa aplicable del impuesto al patrimonio. Se indica que el impuesto al patrimonio creado para los patrimonios inferiores a \$3.000 y la sobretasa creada para los patrimonios superiores a \$3.000 no podrán ser objeto de contratos de estabilidad jurídica.
- Dicho impuesto debe ser pagado en 8 cuotas entre 2011 y 2014. Se mantiene la opción de registrar este impuesto contra la cuenta de revalorización del patrimonio. No hace parte de la base gravable el valor patrimonial neto de la inversión en acciones y aportes de sociedades nacionales.
- A partir del período gravable 2011, ningún contribuyente de impuesto a la renta y complementarios podrá hacer uso de la deducción especial por inversión en activos reales productivos.
- Quienes con anterioridad al 1 de noviembre de 2010 hayan presentado solicitud de contratos de estabilidad jurídica, incluyendo estabilizar esta deducción, podrán suscribir contrato de estabilidad jurídica en el que se incluya dicha deducción. En estos casos, el término de la estabilidad jurídica de la deducción especial no podrá ser superior a tres años.

NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	2010	2009
Cesantías consolidadas	4.713	4.688
Intereses sobre cesantías	558	559
Vacaciones	6.465	5.973
Pensión de jubilación	224.990	222.826
Primas	5.944	5.671
Salarios por pagar	550	469
	243.220	240.186
Menos - Parte a largo plazo	224.990	222.826
Obligaciones laborales a corto plazo	18.230	17.360

De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y los fondos de pensiones han asumido la mayor parte de estas obligaciones.

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados en los años terminados el 31 de diciembre:

	2010	2009
Número de personas	1.648	1.683
Tasa de interés técnico	4,80%	4,80%
Incremento futuro de pensiones	4,51%	6,48%

El cálculo actuarial se realizó bajo el método de las rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 en lo que hace referencia a la parte tributaria. El incremento en el pasivo pensional en \$37.577 se dio principalmente por la utilización de las Tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres, actualizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia emitidas en la Resolución Número 1555 de julio 30 de 2010.

Los cargos a resultados por la amortización del pasivo y pagos de pensiones de jubilación en 2010 y 2009 fueron de \$29.985 y \$31.011 respectivamente. Los títulos y bonos pensionales se encuentran totalmente amortizados.

A diciembre 31 de 2010, el 15% del pasivo pensional está pendiente por amortizar en los próximos 7 años, en aplicación del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010.

A continuación se detalla el pasivo por pensión de jubilación:

	2010	2009
Cálculo actuarial	222.090	184.513
Saldo por amortizar	(32.880)	-
Pasivo por pensiones de jubilación	189.210	184.513
Más: Títulos pensionales	32.663	35.356
Bonos pensionales	3.117	2.957
	224.990	222.826

NOTA 16 – PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados al 31 de diciembre están reconocidos a su costo y comprendían:

	2010	2009
Costos y gastos (1)	17.575	33.637
Obligaciones fiscales (2)	9.412	10.347
Contingencias (3)	23.783	13.984
Provisiones diversas (4)	11.626	16.278

	62.396	74.246
- (1) Corresponde a bienes y servicios recibidos, pendientes de facturar por parte del proveedor y otras provisiones relacionadas con la operación.
 - (2) Incluye provisión por \$5.687 como costo de los proyectos de la operación urbanizable Portal de Alejandría I y II.
 - (3) Corresponde principalmente a la provisión para impuesto de industria y comercio del período gravable 2010 que será cancelado durante el 2011 por \$8.766 (2009 \$9.857).
 - (4) Incluye principalmente provisión para contingencias laborales con Industrial Hullera S.A. por \$7.387.
 - (5) Corresponde al saldo pendiente sobre la compra del derecho de disponibilidad a Acerías Paz del Río S.A., por \$10.309. En 2010 se ajustó por diferencia en cambio US\$ 4.500.000, con un efecto neto en resultados de \$1.694.

NOTA 17 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado está conformado por 1.500.000.000 acciones de valor nominal \$6 cada una. El capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575 por lo tanto, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las acciones en circulación son 1.151.672.310.

	2010	2009
Capital autorizado:		
<u>1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$6.</u>	<u>9.000</u>	<u>9.000</u>
Capital suscrito y pagado:		
<u>1.215.247.885 acciones ordinarias de valor nominal \$6</u>	<u>7.291</u>	<u>7.291</u>

DIVIDENDOS DECRETADOS

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2010 decretó dividendos en efectivo de \$126,00 pesos anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$31,50 pesos por acción a partir de abril de 2010 y hasta enero de 2011. En 2009, dicho órgano social decretó dividendos en efectivo de \$121,00 pesos anuales, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de \$30,25 pesos por acción a partir de abril de 2009 y hasta enero de 2010.

RESERVA LEGAL

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reserva legal asciende a \$23.163.

Actualmente dicha reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido en \$19.517. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVA PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES Y ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS

	2010	2009
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Menos - Acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)
	-	-

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio sólo es distributable a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

OTRAS RESERVAS

El 19 de marzo de 2010, la Asamblea General de Accionistas autorizó liberar de la reserva no gravada para futuros ensanches \$1.328. Así mismo dispuso apropiarse \$62.630 para reserva para futuros ensanches e inversiones, y \$3.408 para la reserva para disposiciones fiscales.

Las otras reservas son de libre disponibilidad para los accionistas.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda de acuerdo con las normas legales vigentes hasta diciembre de 2006.

Con la eliminación de los ajustes por inflación según el Decreto 1536 de 2007, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la Compañía o se capitalice, no obstante una vez capitalizada servirá para enjugar pérdidas en caso que quede en causal de disolución y no podrá ser usada para reembolsos de capital; en el caso que presente saldo débito podrá ser disminuida con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

Adicionalmente, de acuerdo con el parágrafo del artículo 25 de la Ley 1111, que modificó el artículo 292 del Estatuto Tributario, la Compañía podrá por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, registrar el impuesto al patrimonio, contra la cuenta de revalorización del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio. En concordancia con esta norma la Compañía registró el impuesto al patrimonio de 2010 por \$19.870.

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Bienes y valores entregados en custodia (1)	576.117	350.460
Bienes y valores entregados en garantía (2)	349.291	275.444
Bienes y valores en poder de terceros	3.395	3.395
Litigios y/o demandas (3)	72.514	142.015
Bienes en arrendamiento financiero (4)	174.573	133.441
Activos totalmente depreciados (5)	971.142	411.914
Créditos a favor no utilizados (6)	11.127	13.697
Capitalización por revalorización del patrimonio	55.391	55.391
Otras cuentas deudoras de control	40.061	44.982
Deudoras fiscales (7)	8.703.208	4.802.275
	10.956.819	6.233.014
Responsabilidades contingentes		
Bienes y valores recibidos	(39.283)	(34.654)
Otras (8)	(121.531)	(836.726)
	(160.814)	(871.380)
Otras cuentas de orden acreedoras	(26.591)	(26.591)
Cuentas de orden fiscales (9)	(8.069.489)	(3.850.810)
	(8.256.894)	(4.748.781)
Total cuenta de orden	2.699.925	1.484.233

- (1) Se incrementa por la desmaterialización de las acciones ordinarias de Bancolombia S.A.
- (2) El incremento obedece principalmente a la valoración en bolsa de las inversiones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Nacional de Chocolates S.A. dadas en garantía.
- (3) La disminución corresponde a la actualización del valor de las pretensiones de los procesos judiciales.
- (4) Corresponde principalmente a leasing de infraestructura de activos con Leasing Bancolombia, a un plazo de 12 años.
- (5) El incremento se presenta por mayor número de activos totalmente depreciados.
- (6) Corresponde a cupos de crédito disponibles con el Citibank N.A. tipo Standby con vencimiento en febrero de 2011.
- (7) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de activos, pasivos, ingresos, siendo la mayor diferencia el rubro de patrimonio por \$7.410.324. En 2009 el mayor rubro fue activos e inversiones por \$3.892.050.
- (8) La disminución corresponde principalmente a la cancelación del crédito sindicado de Argos USA Corp. por US\$256.666.666. Las responsabilidades contingentes sobre derechos mineros, que presentan un compromiso de entrega futura, ascendieron a \$39.524 (2009 \$42.213), esta disminución corresponde al efecto de la diferencia en cambio.
- (9) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de:

2010		
Valorizaciones		7.349.905
Otros rubros		719.584
		8.069.489

NOTA 19 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Ventas nacionales	1,246,401	1,146,209
Ventas al exterior	47,335	151,002
Venta de lotes urbanizados	53,482	27,101
Otras ventas operacionales	31,032	85,981
	1.378.250	1.410.293

Los ingresos de operación de la Compañía son generados principalmente por las ventas nacionales y de exportación de cemento y clinker.

Las otras ventas operacionales corresponden a ventas de escoria y caliza las cuales se registran como ventas operacionales tomando en consideración que son un subproducto del proceso productivo y que sufren cierto grado de transformación para su venta.

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Gastos de personal	67.169	54.040
Depreciaciones y amortizaciones	25.778	27.630
Servicios	20.188	17.372
Honorarios	14.756	8.631
Arrendamientos	8.571	7.872
Gastos de viaje	5.938	4.126
Seguros	5.851	5.628
Mantenimiento y reparaciones	5.293	6.368
Contribuciones y afiliaciones	1.669	2.101

Gastos legales	616	83
Otros (1)	5.247	859
	161.076	134.710

(1) El incremento obedece principalmente a gastos de representación, patrocinio y relaciones públicas, los cuales ascendieron a \$4.229.

NOTA 21 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Gastos de personal	18.088	20.700
Servicios	13.815	13.482
Impuestos	9.798	10.808
Depreciaciones y amortizaciones	7.868	7.992
Gastos de viaje	1.864	2.030
Arrendamientos	1.727	1.538
Honorarios	1.410	1.914
Provisiones	762	1.084
Contribuciones y afiliaciones	191	659
Mantenimientos y reparaciones	189	111
Seguros	184	307
Otros diversos	941	2.183
	56.837	62.808

NOTA 22 – DIFERENCIA EN CAMBIO

El promedio de la posición neta entre activos y pasivos en dólares cercano a cero, logró que el efecto en resultados de estos movimientos se contrarrestarán a pesar de la volatilidad en la tasa de cambio. La gestión de la exposición cambiaria se realiza principalmente con posición natural de balance y el desfase restante con operaciones de derivados financieros.

NOTA 23 - OTROS INGRESOS

La cuenta de otros ingresos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Utilidad en venta de inversiones (1)	505.501	121.828
Dividendos y participaciones (2)	78.387	68.761
Recuperaciones (3)	34.352	13.568
Honorarios	8.051	6.854
Venta de materia prima (4)	3.556	7.815
Servicios	3.258	2.492
Indemnizaciones (5)	1.911	79
Arrendamientos	1.642	2.175
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	1.210	8.527
Ventas de combustibles	14	56
Otros	6.008	8.496
	643.890	240.651

(1) Corresponde a la utilidad en venta de acciones así:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A	488.108
Bancolombia S.A.	1.140
Tablemac S.A.	8.480
Flota Fluvial Carbonera S.A.S.	4.943
Inversiones el Duero S.A.S.	2.420
Cartón de Colombia S.A.	410
	505.501

(2) El incremento obedece principalmente a dividendos recibidos por la inversión en Cemento Panamá S.A. por un valor de \$5.672, y en Omya Andina S.A. por \$1.947.

(3) Este rubro está compuesto principalmente por:

- Recuperación de provisiones de activos fijos que fueron retirados de la planta Betania por \$12.021.
- Recuperación de provisiones sobre la inversión C.I. Carbones del Caribe S.A.S. \$2.327, generadas por el método de participación patrimonial y Carbones Nechí S.A.S. por \$1.868, producto de la fusión con C.I. Carbones del Caribe S.A.S.
- Otras recuperaciones por demandas laborales por \$3.743.
- Ajustes a las provisiones de operación \$4.910.

(4) La variación se debe a la disminución de las ventas de insumos a Zona Franca Argos S.A.S.

(5) Corresponde principalmente a reclamación por \$1.500 al Instituto Nacional de Vías, por daños en espolones del puerto fluvial.

NOTA 24 - OTROS EGRESOS

La cuenta de otros egresos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Retiro de propiedades, planta y equipo (1)	83.815	16.099
Costos y gastos de ejercicios anteriores (2)	27.320	3.988
Pensiones pagadas y amortización cálculo actuarial	27.159	27.703
Provisión de inversiones permanentes (3)	26.201	8.535
Otras amortizaciones	12.731	10.100
Demandas laborales (4)	11.214	4.550
Costos de otras ventas	5.164	5.996
Impuestos asumidos	4.291	3.072
Donaciones	3.978	4.039
Costo materiales vendidos	3.456	7.756
Indemnizaciones	2.893	3.472
Intereses bonos y títulos pensionales	2.826	3.308
Provisión Industrial Hullera S.A.	1.920	3.023
Gastos compañías vinculadas	1.376	2.902
Multas, sanciones y litigios	1.028	1.180
Pérdida en venta de inversiones	-	1.309
Gastos no deducibles	950	1.811
Otros gastos diversos (5)	15.011	11.173
	231.333	120.016

- (1) Comprende principalmente el retiro de activos fijos de la planta Betania por \$59.267, planta Barranquilla por \$7.779, planta Nare \$1.117, retiro de activos en mal estado por \$1.844, retiro de inventarios obsoletos por \$9.740.
- (2) Dentro del proceso de homologación de las políticas contables bajo normas internacionales, se decidió trasladar a resultados todos aquellos diferidos que bajo esta normatividad son considerados gastos, con el fin de reducir la brecha entre norma colombiana y norma internacional por \$5.489; adicionalmente incluye el retiro de obras en curso y maquinaria en montaje por \$12.761.
- (3) Corresponde principalmente a provisiones sobre las inversiones en Cemento Panamá S. A. \$9.179, Point Corp. \$7.490, Haití Cement Holding S.A. \$1.123 y Distribuidora de Cementos Ltda. en Liquidación \$538.
- (4) La variación corresponde a la actualización de contingencias por demandas laborales en contra de la Compañía.
- (5) Incluye principalmente:
 - Gastos por activos no operativos \$6.976.
 - Provisiones de inversiones en compañías con patrimonio negativo: Promotora de Proyectos del Suroccidente Ltda. en Liquidación \$1.016, Profesionales a su Servicio Ltda. en Liquidación \$463, Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación \$655.
 - Provisión demanda impuesta por el Instituto Nacional de Vías por daños en espolones de Puerto Fluvial por \$1.700.

NOTA 25 - OPERACIONES CON INTERESES VINCULADOS

1. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

Compañía	CUENTAS POR COBRAR 2010		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos Usa Corporation	-	684.346	684.346
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	1.298	-	1.298
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	48	-	48
Canteras de Colombia S.A.S.	162	-	162
Cement and Mining Engineering Inc.	22.300	2.201	24.501
Cementos Colón S.A.	404	-	404
Cemento Panamá S.A.	626	-	626
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	24	-	24
Concretos Argos S.A.	23.112	35.597	58.709
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	35.114	35.114
Ganadería Rio Grande S.A.S.	330	1.881	2.211
Inversiones Argos S.A.	3.079	-	3.079
Logística de Transportes S.A.	69	-	69
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1.202	-	1.202
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	-	10.794	10.794
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	2.360	4.712	7.072
South Central Cement	1.579	-	1.579
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	36.425	-	36.425
Zona Franca Argos S.A.S.	14.439	166.266	180.705
Otros menores	80	213	293
	107.537	941.124	1.048.661

Compañía	CUENTAS POR COBRAR 2009		
	Operacionales	Préstamos	Total
Argos Usa Corp.	-	285.467	285.467
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	2.688	-	2.688

C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	42	-	42
Carbones Nechí S.A.S.	32	3.698	3.730
Cement and Mining Engineering Inc.	22.300	1.429	23.729
Cementos Colón S.A.	340	-	340
Cimenterie Nationale S.E.M.	2.044	-	2.044
Concretos Argos S.A.	20.042	41.296	61.338
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	6.501	6.501
Flota Fluvial Carbonera S.A.S.	33	1.440	1.473
Ganadería Rio Grande S.A.S.	3.015	1.711	4.726
Inversiones Argos S.A.	4.431	-	4.431
Logística de Transportes S.A.	315	37	352
Port Royal Cement Company, LLC	1.498	-	1.498
Profesionales a su Servicio Ltda.	-	1	1
Reforestadora del Caribe S.A.S.	6.450	1.496	7.946
Savannah Cement Company, LLC	3.630	-	3.630
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	-	11.997	11.997
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	2.034	4.153	6.187
South Central Cement Ltd.	883	-	883
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	9.439	9.439
Urbanizadora Villasantos S.A.S.	35.294	-	35.294
Valle Cement Investment Ltd.	40.653	-	40.653
Zona Franca Argos S.A.S.	30.497	37.377	67.874
Otros menores	1.536	107	1.643
	177.757	406.149	583.906

CUENTAS POR PAGAR 2010			
Compañía	Operacionales	Préstamos	Total
Argos Usa Corp.	255	-	255
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	2.889	647	3.536
Cementos de Caldas S.A.	4.605	1.644	6.249
Cementos Colón	474	-	474
Cemento Panamá Comercializadora	45	-	45
Concretos Argos S.A.	99.263	-	99.263
Corporación de Cemento Andino C.A.	1.904	-	1.904
Dicementos Ltda. en liquidación	24	-	24
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda.	1.005	-	1.005
Emp Carbón Cesár y Guajira - EMCARBON S.A.	-	51.964	51.964
Logística de Transportes S.A.	8.779	-	8.779
Profesionales a su Servicio Ltda. en liquidación	-	9	9
Savannah Cement Company, LLC	1	-	1
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	89	-	89
Transatlantic Cement Carriers	765	-	765
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	2.838	-	2.838
Valle Cement Investment Ltd.	552	-	552
Zona Franca Argos S.A.S.	18.549	-	18.549
Otros menores	188	-	188
	142.225	54.264	196.489

CUENTAS POR PAGAR 2009			
Compañía	Operacionales	Préstamos	Total
Argos Usa Corp.	5	-	5
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	3.481	15.127	18.608
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	17	-	17
Carbones Nechí S.A.S.	1.293	-	1.293
Cementos de Caldas S.A.	4.782	1.158	5.940
Concretos Argos S.A.	75.507	-	75.507
Corporación de Cemento Andino C.A.	2.275	-	2.275
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	20.275	20.275
Dicementos Ltda. en liquidación	6	-	6
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda.	1.005	-	1.005
Emp Carbón Cesár y Guajira - EMCARBON S.A.	-	70.230	70.230
Flota Fluvial Carbonera S.A.S.	2	-	2
Ganadería Riogrande S.A.S.	346	-	346
Inversiones Argos S.A.	5.454	-	5.454
Logística de Transportes S.A.	10.475	-	10.475
Profesionales a su Servicio Ltda.	-	9	9
Reforestadora del Caribe S.A.S.	54	-	54
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	-	31	31
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	77	-	77
Transatlantic Cement Carriers Inc.	1.891	-	1.891
Urbanizadora Villasantos S.A.S.	4.041	-	4.041
Valle Cement Investment Ltd.	590	-	590

Zona Franca Argos S.A.S.	9.562	-	9.562
Otros menores	303	-	303
	121.166	106.830	227.996

Los préstamos en dólares están a tasas que oscilan entre el 0,46% y el 3,28% E.A.

Los préstamos en pesos están a una tasa del 3,47% E.A.

2. Ingresos generados por el período comprendido entre el 1de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

2010					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Argos Usa Corp.	-	-	-	10.874	10.874
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	-	91	-	-	91
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	7.722	-	-	-	7.722
Cement and Mining Engineering Inc.	-	-	-	772	772
Cementos Colón S.A.	1.004	12	1.323	-	2.339
Cemento Panamá S.A.	3.977	-	2.843	-	6.820
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	-	655	1.126	-	1.781
Concretos Argos S.A.	163.155	315	-	1.452	164.922
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	158	564	722
Ganadería Rio Grande S.A.S.	-	-	-	42	42
Inversiones Argos S.A.	-	136	-	71	207
Logística de Transportes S.A.	129	24	-	-	153
Prevencionistas en Ambiente Salud y Seguridad S.A.S.	973	-	-	1.367	2.340
Reforestadora del Caribe S.A.S.	-	9	-	78	87
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	-	281	-	165	446
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	-	-	-	446	446
South Central Cement Ltd.	2.330	-	-	-	2.330
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	-	-	35	35
Urbanizadora Villasantos S.A.S.	-	7	-	-	7
Valle Cement Investments Ltd.	-	-	-	630	630
Zona Franca Argos S.A.S.	24.085	769	2.602	3.054	30.510

2009					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total Ingresos
Argos Usa Corp.	-	-	-	3.081	3.081
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	27	88	-	4.543	4.658
Carbones Nechí S.A.S.	3	14	-	286	303
Cement and Mining Engineering Inc.	-	-	-	829	829
Concretos Argos S.A.	105.252	222	926	2.730	109.130
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	19	19
Flota Fluvial Carbonera S.A.S.	87	9	-	105	201
Ganadería Rio Grande S.A.S.	-	-	-	254	254
Inversiones Argos S.A.	-	120	1.808	2.024	3.952
Logística de Transportes S.A.	154	22	926	-	1.102
Port Royal Cement Company, LLC	16.156	-	-	-	16.156
Reforestadora del Caribe S.A.S.	1	10	-	203	214
Savannah Cement Company, LLC	25.857	-	-	-	25.857
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	-	433	-	392	825
South Central Cement Ltd.	7.066	-	-	-	7.066
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	-	-	529	529
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	-	7	-	14	21
Valle Cement Investments Ltd.	-	-	-	1.673	1.673
Zona Franca Argos S.A.S.	23.800	529	504	195	25.028

3. Egresos generados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

2010					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total egresos
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	33.271	53	-	162	33.486
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	17	-	-	-	17
Concretos Argos S.A.	4.331	-	-	-	4.331
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	310	310
Inversiones Argos S.A.	-	-	-	117	117
Logística de Transportes S.A.	8.800	-	-	44	8.844
Prevencionistas en Ambiente Salud y Seguridad S.A.S.	39	-	-	-	39
Reforestadora del Caribe S.A.S.	115	-	-	-	115
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	2.293	-	-	-	2.293
Transatlantic Cement Carriers Inc.	6.822	-	-	-	6.822
Zona Franca Argos S.A.S.	34.283	368	435	-	35.086

2009					
Compañía	Ventas	Servicios	Honorarios	Diversos	Total egresos
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	28.594	-	-	3.253	31.847
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	33	-	-	-	33
Canteras de Colombia S.A.S.	2	-	-	-	2
Carbones Nechí S.A.S.	15.944	-	-	-	15.944
Cementos Colón S.A.	1.932	-	-	-	1.932
Concretos Argos S.A.	4.157	-	-	233	4.390
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	1.363	1.363
Emp Carbón Cesár y Guajira - EMCARBON S.A.	-	-	-	4.932	4.932
Flota Fluvial Carbonera S.A.S.	234	-	-	117	351
Inversiones Argos S.A.	-	-	-	2.242	2.242
Logística de Transportes S.A.	10.213	-	-	169	10.382
Marítima de Graneles S.A.	272	-	-	-	272
Reforestadora del Caribe S.A.S.	19	-	-	-	19
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	2.972	-	-	-	2.972
Transatlantic Cement Carriers Inc.	19.246	-	-	-	19.246
Zona Franca Argos S.A.S.	68.848	483	-	-	69.331

4. La Compañía pagó honorarios a miembros de Junta Directiva por \$123 (2009 \$117). No se realizó ninguna operación adicional con un accionista que sea beneficiario real del 10% o más de las acciones en circulación, miembros de junta, representantes legales, o con compañías en donde un accionista, miembro de junta o funcionario directivo del emisor tenga una participación superior al 10%. Tampoco se tomaron decisiones por influencia o interés de la matriz o alguna de sus subordinadas.

Las operaciones celebradas con accionistas, directores, representantes legales y administradores fueron:

Al final de 2010				Representantes Legales y Administradores
ACTIVOS		Accionistas	Directores	
	Cuentas por cobrar	3.079	-	9.443
	Total activos	3.079	-	9.443
INGRESOS				
	Servicios	136	-	-
	Diversos	71	-	-
	Total ingresos	207	-	-
EGRESOS				
	Salarios	-	-	6.942
	Diversos	117	-	-
	Total egresos	117	-	6.942

Al final de 2009				Representantes Legales y Administradores
ACTIVOS		Accionistas	Directores	
	Cuentas por cobrar	4.431	-	5.749
	Total activos	4.431	-	5.749
PASIVOS				
	Cuentas por pagar	5.454	-	-
	Total de los pasivos	5.454	-	-
INGRESOS				
	Honorarios	1.808	-	-
	Servicios	120	-	-
	Diversos	2.024	-	-
	Total ingresos	3.952	-	-
EGRESOS				
	Salarios	-	-	6.174
	Diversos	2.242	-	-
	Total egresos	2.242	-	6.174

Las cuentas con representantes legales y administradores, en algunos casos, tienen que ver con políticas laborales aprobadas por la Junta Directiva y con políticas que se otorgan por igual a todos los empleados no acogidos a los beneficios de la convención colectiva de trabajo vigente, representadas en créditos para adquisición de vivienda, reformas de la misma, adquisición de vehículos y préstamos para atender calamidades domésticas, contando cada uno de estos eventos con su reglamentación adecuada y las garantías suficientes.

NOTA 26 – CONTINGENCIAS – HECHOS POSTERIORES

Durante el 2010 no hubo:

1. Visitas de inspección practicadas por entidades de control que hayan culminado con amonestaciones o sanciones.
2. Sanciones ejecutoriadas de orden administrativo, contencioso y civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.
3. Sentencias condenatorias de carácter penal proferidas contra funcionarios de la Compañía por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.
4. Al cierre de diciembre 31 de 2010 se tenían provisionadas las demandas y litigios, con eventual y alta probabilidad de pérdida, siendo el rubro más significativo el correspondiente a demandas de tipo laboral (Ver Nota 24).

ÍNDICES FINANCIEROS

	2010	2009
De liquidez		
Razón corriente		
Activo corriente/pasivo corriente	1,02	0,82
Días de cuentas por cobrar		
Ventas a crédito del período/ cuentas por cobrar promedio		
Por ventas nacionales	22	29
Por ventas del exterior	32	35
Días de inventario de producto terminado	5	6
Solvencia y cobertura		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	24%	26%
Sin valorizaciones	58%	58%
Rendimiento		
EBITDA	\$379.286	\$369.882
Margen EBITDA	27,52%	26,23%
Porcentaje de ganancia neta/ingresos	20,96%	14,88%
Porcentaje de ganancia operacional/ingresos operacionales	16,82%	13,53%
RESUMEN INFORMATIVO	2010	2009
Valor nominal	6	6
Valor patrimonial	9.774,40	8.527,79
Precio promedio en bolsa	11.493	10.823
Precio máximo en bolsa	11.640	10.880
Precio mínimo en bolsa	11.400	10.780
Empleo		
Número de empleados	1.401	1.359
Sueldo promedio mensual	4	4
Número de obreros	1.407	1.515
Sueldo promedio mensual	1	2
Posición financiera		
Activos operación (activo corriente + activo fijo)	2.049.226	1.923.325
Capital de trabajo	25.452	(246.392)

C. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA A DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

1. Certificación del Representante Legal de la Compañía

Barranquilla, 23 de febrero de 2011

A los señores Accionistas de Cementos Argos S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2010 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S.A. durante el correspondiente período.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
Cementos Argos S.A

2. Certificación del Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de la Compañía

Barranquilla, 23 de febrero de 2011

A los señores Accionistas de Cementos Argos S.A.

Los suscritos Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S.A. certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas durante el año terminado en 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T

3. Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
CEMENTOS ARGOS S.A.:

He auditado los balances generales consolidados de CEMENTOS ARGOS S.A. y sus subordinadas mencionadas en la nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, CEMENTOS ARGOS S.A. tiene inversiones directas e indirectas en compañías no auditadas por Deloitte & Touche que representan el 5% y 11% de los activos y el 10% y 21% de los ingresos totales consolidados, respectivamente, consolidadas bajo el método de integración global, según los estados financieros de estas sociedades a esa fecha. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron opinión sin salvedades sobre los mismos.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en la de otros auditores, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de CEMENTOS ARGOS S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales Pinto
Revisor Fiscal
T.P. 92.873-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

23 de febrero de 2011.

4. Estados Financieros Consolidados a Diciembre de 2010 y 2009

CEMENTOS ARGOS S.A.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 Al 31 de diciembre
 (Millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES			
Disponible		241.058	155.816
Inversiones negociables	5	235.072	489.291
Deudores, neto	6	687.873	752.349
Inventarios, neto	7	289.475	361.135
Gastos pagados por anticipado		23.617	39.550
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.477.095	1.798.141
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores a largo plazo	6	38.230	57.522
Inventarios	7	39.412	-
Inversiones permanentes	8	340.108	334.677
Propiedades, planta y equipo, neto	9	2.870.683	2.880.021
Diferidos e intangibles	10	1.634.481	1.908.881
Otros activos		44.319	76.995
Valorizaciones de activos	19	9.036.539	7.641.378
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		14.003.772	12.899.474
TOTAL ACTIVOS		15.480.867	14.697.615
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	11	682.182	758.099
Papeles Comerciales	12	250.000	300.000
Proveedores y cuentas por pagar	13	500.749	606.263
Impuestos, gravámenes y tasas	14	46.445	194.225
Obligaciones laborales	16	36.419	28.520
Otros pasivos	17	249.145	266.636
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.764.940	2.153.743
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras	11	700.167	959.660
Obligaciones laborales	16	224.990	222.826
Diferidos	15	160.869	131.623
Cuentas por pagar	13	136.850	175.395
Bonos en circulación	12	1.228.506	1.226.864
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.451.382	2.716.368
TOTAL PASIVOS		4.216.322	4.870.111
Interés minoritario		88.468	87.124
PATRIMONIO, ver estado adjunto	18	11.176.077	9.740.380
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		15.480.867	14.697.615
Cuentas de orden	20	3.358.117	1.935.832

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
 José Alberto Vélez C.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Original Firmado
 Oscar Rodrigo Rubio C.
 Gerente Corporativo de Contabilidad
 T.P. 47208 -T
 (Ver certificación adjunta)

Original Firmado
 Olga Liliana Cabrales P.
 Revisor Fiscal
 T.P. 92873 -T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2010	2009
Ingresos operacionales		3.023.069	3.449.768
Costo de ventas		2.423.433	2.693.035
UTILIDAD BRUTA		599.636	756.733
Gastos operacionales			
Administración	21	253.709	322.030
Ventas	22	127.327	133.896
Total gastos operacionales		381.036	455.926
UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DE DETERIORO DE ACTIVOS		218.600	300.807
Deterioro de activos	10	88.343	81.691
UTILIDAD OPERACIONAL DESPUÉS DE DETERIORO DE ACTIVOS		130.257	219.116
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos financieros		12.981	38.773
Dividendos y participaciones recibidas		81.374	69.957
Gastos financieros		(192.208)	(279.662)
Diferencia en cambio	23	758	(51.360)
Otros ingresos	24	592.268	697.010
Otros gastos	25	(295.491)	(389.284)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		329.939	304.550
Provisión para impuesto sobre la renta	14	31.947	61.738
UTILIDAD ANTES DE INTERÉS MINORITARIO		297.992	242.812
Participación de intereses minoritarios en utilidades de compañías subordinadas		(9.114)	(32.985)
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		288.878	209.827
Utilidad neta por acción		250,8	182,2

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva para futuros ensanches e inversiones	Otras reservas	Total Reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Superávit por valorización de activos	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008		7.291	210.819	23.163	656.602	12.469	692.234	1.021.479	-	70.637	4.294.980	6.297.440
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	-	70.637	(70.637)	-	-
Impuesto al patrimonio		-	-	-	-	-	-	(19.870)	-	-	-	(19.870)
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$121 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2009		-	-	-	(68.715)	-	(68.715)	-	(70.637)	-	-	(139.352)
Otros movimientos en reservas		-	-	-	(2.556)	-	(2.556)	-	-	-	-	(2.556)
Ajuste por valorizaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.394.891	3.394.891
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	209.827	-	209.827
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		7.291	210.819	23.163	585.331	12.469	620.963	1.001.609	-	209.827	7.689.871	9.740.380
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	0	-	209.827	(209.827)	-	-
Liberación de la resea no gravada para futuros ensanches		-	-	-	(1.328)	-	(1.328)	-	1.328	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$126 anuales por acción pagaderos en cuatro cuotas a partir de abril de 2010		-	-	-	-	-	-	-	(145.111)	-	-	(145.111)
Otros movimientos en reservas		-	-	-	-	11	11	-	(6)	-	-	5
Utilidades realizadas en el año		-	-	-	-	6	6	-	-	-	-	6
Apropiación para la reserva para futuros ensanches		-	-	-	62.630	-	62.630	-	(62.630)	-	-	-
Apropiación para la reserva para disposiciones fiscales		-	-	-	-	3.408	3.408	-	(3.408)	-	-	-
Impuesto al patrimonio		-	-	-	-	-	0	(19.870)	-	-	-	(19.870)
Ajuste por valorizaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.311.789	1.311.789
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	288.878	-	288.878
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	18	7.291	210.819	23.163	646.633	15.894	685.690	981.739	-	288.878	9.001.660	11.176.077

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2010	2009
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:		
Utilidad neta	288.878	209.827
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	249.471	264.082
Amortización de cargos diferidos y otros	71.111	86.829
Otras amortizaciones	1.642	1.642
Recuperaciones de provisiones para protección de propiedades, planta y equipo, neto	2.620	-
Provisiones para protección de inversiones, neto	6.295	-
Diferencia en cambio obligaciones financieras y cuentas por pagar a largo plazo	2.321	(64.545)
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo, neto	(1.885)	56.212
Pérdida en retro de propiedades, planta y equipo	74.237	16.058
Utilidad en venta de inversiones permanentes	(509.220)	(157.512)
Amortización pensiones de jubilación	4.697	5.389
Participación de intereses minoritarios	9.114	32.985
Deterioro de activos	88.343	81.691
CAPITAL DE TRABAJO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	287.624	532.658
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES:		
Venta de propiedades, planta y equipo	176.872	65.256
Venta de inversiones permanentes	547.856	323.302
Aumento en obligaciones laborales de largo plazo	-	1.261
Aumento en bonos de largo plazo	-	640.000
Traslados de inversiones de portafolio a controladas	-	17.077
Aumento en diferidos y otros pasivos a largo plazo	29.246	-
Disminución en deudores a largo plazo	19.292	-
Disminución en activos diferidos e intangibles	114.946	-
Disminución en otros activos de largo plazo	32.676	-
Aumento en intereses minoritarios	1.344	-
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS	1.209.856	1.579.554
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS PARA:		
Aumento en inventarios de largo plazo	39.412	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	491.977	505.568
Adquisición de inversiones permanentes	3.333	72.027
Dividendos decretados	145.111	139.352
Disminución en obligaciones financieras de largo plazo	255.949	248.010
Disminución en cuentas por pagar de largo plazo	44.410	28.557
Disminución en pasivos diferidos de largo plazo	-	31.986
Disminución en obligaciones laborales	2.533	-
Aumento en deudores de largo plazo	-	16.700
Aumento en otros activos	-	4.145
Aumento en activos diferidos e intangibles	-	78.183
Disminución intereses minoritarios	-	136.232
Disminución del patrimonio por otras variaciones patrimoniales	92.475	184.138
Pagos impuesto al patrimonio	19.870	19.870
Traslado de inversiones permanentes controladas a permanentes no controladas	47.029	-
TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	1.142.099	1.464.768
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	67.757	114.786
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponible e inversiones temporales	(168.977)	(340.528)
Deudores, neto	(64.476)	(240.457)
Inventarios, neto	(71.660)	(41.161)
Propiedades, planta y equipo, neto	-	(57.507)
Diferidos e intangibles	-	(106.777)
Gastos pagados por anticipado	(15.933)	6.622
Obligaciones financieras	75.917	618.357
Papeles comerciales	50.000	-
Proveedores y cuentas por pagar	105.514	242.429
Impuestos, gravámenes y tasas	147.780	32.883
Obligaciones laborales	(7.899)	1.601
Otros pasivos	17.491	(676)
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	67.757	114.786

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

CEMENTOS ARGOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Años que terminaron el 31 de diciembre
(Millones de pesos colombianos)

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	288.878	209.827
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	249.471	264.082
Amortización de cargos diferidos y otros	71.111	86.829
Otras amortizaciones	1.642	1.642
Recuperaciones de provisiones para protección de propiedades, planta y equipo, neto	2.620	-
Provisiones para protección de inversiones, neto	6.295	-
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo, neto	(1.885)	65.576
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	74.237	16.058
Utilidad en venta de inversiones negociables y permanentes	(509.220)	(481.868)
Amortización pensiones de jubilación	4.697	5.389
Ingresos por cobrar	(8.532)	(16.644)
Provisión de deudores	4.165	7.757
Provisión de inventarios	7.798	5.298
Diferencia en cambio obligaciones financieras y cuentas por pagar a largo plazo	2.321	(64.545)
Participación de intereses minoritarios	9.114	32.985
Deterioro de activos	88.343	81.691
SUBTOTAL FLUJOS DE OPERACIÓN	291.055	214.077
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Deudores	88.135	232.644
Inventarios	24.450	35.863
Gastos pagados por anticipado	15.933	(6.622)
Otros activos	-	(4.145)
Proveedores y cuentas por pagar	(105.514)	(242.429)
Obligaciones laborales	5.366	(340)
Impuestos, gravámenes y tasas	(147.780)	(32.883)
Otros pasivos	11.755	676
Disminución en pasivos diferidos de largo plazo	-	(31.986)
Traslados de inversiones de portafolio a controladas	-	17.077
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	183.400	181.932
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedades, planta y equipo	176.872	220.176
Venta de inversiones	547.856	1.066.465
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(491.977)	(505.568)
Adquisición de inversiones	(3.333)	(490.834)
Aumento en activos diferidos e intangibles	-	(78.183)
Disminución del patrimonio por otras variaciones patrimoniales	(92.475)	(184.138)
Traslado de inversiones permanentes controladas a permanentes no controladas	(47.029)	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	89.914	27.918
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos decretados	(145.111)	(139.352)
Disminución en obligaciones financieras	(331.866)	(866.367)
Disminución en papeles comerciales	(50.000)	-
Disminución en cuentas por pagar de largo plazo	(44.410)	(28.557)
Aumento en bonos	-	640.000
Disminución en activos diferidos e intangibles de largo plazo	114.946	-
Disminución en otros activos de largo plazo	32.676	-
Aumento (disminución) en intereses minoritarios	1.344	(136.232)
Pagos de impuesto al patrimonio	(19.870)	(19.870)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(442.291)	(550.378)
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo	(168.977)	(340.528)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	645.107	985.635
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	476.130	645.107
EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disponible	241.058	155.816
Inversiones negociables	235.072	489.291
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	476.130	645.107

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Original Firmado
José Alberto Vélez C.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Oscar Rodrigo Rubio C.
Gerente Corporativo de Contabilidad
T.P. 47208 -T
(Ver certificación adjunta)

Original Firmado
Olga Liliana Cabrales P.
Revisor Fiscal
T.P. 92873 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

5. Notas a los Estados Financieros Consolidados a Diciembre de 2010 y 2009

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CEMENTOS ARGOS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Cementos Argos S.A., es una sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. La Compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, la prestación de servicios portuarios, actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración de la Compañía expira el 14 de agosto de 2060.

Las siguientes son las sociedades incluidas en los estados financieros consolidados de Cementos Argos S.A.:

ALEXIOS N.V.

Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Surinam el 1 de marzo de 2006 y el término de duración es indefinido; tiene por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Paramaribo, Surinam. Esta compañía consolida con Vensur N.V.

AMERICAN CEMENT TERMINALS LLC

Constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos), el 20 de septiembre de 2007; tiene por objeto principal la realización de inversiones y su término de duración es a perpetuidad.

ARGOS U.S.A. CORP.

Corporación constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos), el 19 de diciembre de 2006; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Houston (Texas), tiene por objeto social el desarrollo de actividades lícitas de inversión en el sector del cemento, el concreto y sus productos relacionados. Su término de duración es a perpetuidad. La Corporación consolida con Southern Star Concrete Inc., Southern Star Leasing LLC, Piazza Acquisition Corp., RMCC Group Inc., Southern Equipment Company Inc., Gulf Coast Cement LLC, Savannah Cement Company LLC, South Central Cement Ltd., Central Aggregates LLC y Consort Livestock Inc.

C.I. CARBONES DEL CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social promover la exportación de productos colombianos al exterior, especialmente la comercialización internacional de carbón y cualquiera otra sustancia mineral asociada con el carbón, realizar la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización y transporte de carbón y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón, así como de toda clase de hidrocarburos y la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Durante 2010, en virtud de un proceso de fusión, la Compañía absorbió a la sociedad Carbones Nechí S.A.S. Igualmente en 2010, la entidad trasladó su domicilio de la ciudad de Barranquilla a la ciudad de Medellín.

C.I. DEL MAR CARIBE BVI INC.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 2 de junio de 2004; su domicilio principal se encuentra en Tortola y tiene por objeto social la comercialización de cemento, clínker y cal. Su término de duración, de acuerdo con las leyes de ese país, es a perpetuidad.

CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de noviembre de 1979; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como arena, gravas y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de todas las actividades vinculadas a la minería, la comercialización y venta de recursos naturales renovables y no renovables, y cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CARBONES NECHÍ S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 11 de septiembre de 1965, su domicilio principal se encontraba en la ciudad de Medellín. Tenía por objeto social la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de carbón y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción; y en general, la realización de todas las actividades vinculadas a la minería, la comercialización y venta de recursos naturales renovables y no renovables, y cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Durante 2010, en virtud de un proceso de fusión, la sociedad fue absorbida por C.I. Carbones del Caribe S.A.S., disolviéndose sin liquidarse y desapareciendo de la vida jurídica.

CARICEMENT ANTILLES NV

Compañía con responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las leyes de las Antillas Holandesas el 10 de diciembre de 1999; tiene por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Curazao y el término de duración es indefinido. Esta compañía consolida con Caricement USVI Corp., Caribbean Construction and Development Ltd., Caricement Antigua Limited y Caricement Saint Maarten NV.

CEMENT AND MINING ENGINEERING INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 4 de febrero de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social la construcción, asistencia técnica, instalación y montaje de equipos, compra venta y administración de bienes inmuebles y muebles, inversiones, financiamiento y participación en sociedades, compra o adquisición de patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas, operaciones con bancos u

otras instituciones financieras. Igualmente, compraventa de acciones, valores o bonos, financiamiento y participación en sociedades, negocios mineros, marítimos y cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. Su término de duración es a perpetuidad.

CEMENTO PANAMÁ S.A.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 25 de junio de 1943; tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados; así como la importación de todo tipo de materia prima, maquinaria, equipo, repuestos para la fabricación y venta de cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá, y el término de duración es a perpetuidad. Esta compañía consolida con Grava S.A., Concreto S.A., Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A., Comercializadora Incem S.A., Extracción Arci-Cal S.A., Inversiones e Inmobiliaria Tocumen S.A., Arenas del Golfo S.A., Canteras Nacionales Centrales S.A. y Canteras Nacionales Chiriquí S.A.

CEMENTOS COLÓN S.A.

Compañía por acciones constituida de acuerdo con las leyes de República Dominicana el 12 de febrero de 1996; tiene por objeto principal la fabricación, comercialización, importación y exportación de clínker y cemento; explotación y comercialización de minerales utilizados y relacionados en la industria del cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en la ciudad de Santo Domingo y el término de duración es indefinido. Esta sociedad consolida con Compañía de Electricidad de Najayo S.A.

COLCARIBE HOLDINGS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 25 de junio de 1996; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social negociar o disponer en valores, bonos, participaciones en otras compañías y derechos de cualquier índole bien por cuenta propia o de terceros, así como abrir, operar, cerrar cuentas y depósitos en instituciones financieras, prestar o aceptar dinero en préstamos y dar garantías a favor de terceros en cualquier moneda del mundo. Su término de duración es a perpetuidad.

COMERCIAL ARVENCO C.A.

Constituida en Caracas (Venezuela) el 2 de noviembre de 2006, su duración es por 50 años a partir de esta fecha. Su domicilio es la ciudad de Barquisimeto, estado Lara (Venezuela). Su objeto social consiste en la explotación de los negocios y actividades que tengan relación con la importación, exportación, transporte, compra y venta de todo género de mercancías y productos, minerales metálicos y no metálicos, cemento, clínker, carbón, equipos, artefactos, vehículos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios; así como cualquier otro acto de comercio lícito.

CONCRETOS ARGOS S.A.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de abril de 1985; tiene por objeto principal la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. El domicilio principal de la Sociedad se encuentra en la ciudad de Bogotá y el término de duración es hasta el 8 de septiembre de 2093.

CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de diciembre de 1982, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; la Compañía tiene como objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En 2010 se autoriza el registro de la sociedad como compañía extranjera en la República de Panamá y se fusiona con Colcaribe Holdings Dos S.A.

DOMAR LTD.

Compañía con responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Bermudas bajo el número de compañía EC 21125 el 12 de septiembre de 1995; tenía por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encontraba en Hamilton, Bermuda. Esta sociedad consolidaba con Dominicana Cement Holdings S.A. Durante el 2010 esta sociedad fue absorbida por Colcaribe Holdings Dos.

EMPRESA DE CARBONES DEL CESAR Y LA GUAJIRA S.A. EN LIQUIDACIÓN

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 2 de febrero de 1994; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín; su objeto social es la ejecución de proyectos de desarrollo económico y social y labores de promoción en la zona carbonífera de la República de Colombia, especialmente en los departamentos del Cesar y la Guajira. En desarrollo de su objeto social, tendría preferencia por aquellos proyectos de gran minería relacionados con la exploración, explotación, transformación y comercialización del carbón. Se encuentra disuelta y en estado de liquidación por decisión de la Asamblea General adoptada en 2010. Igualmente en el 2010, la entidad trasladó su domicilio de Valledupar a la ciudad de Medellín. Esta compañía solo se consolida hasta 2009.

FLOTA FLUVIAL CARBONERA S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 30 de diciembre de 1982; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la explotación comercial de la industria del transporte de mercancías por ríos y lagos navegables, y la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Durante el año 2010 la totalidad de la participación que Argos poseía en esta compañía fue vendida a la firma MERCURIA S.A.S, sociedad ajena a Grupo Argos. Esta compañía solo se consolida hasta 2009.

GANADERÍA RÍO GRANDE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 8 de septiembre de 2006, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social principal la explotación de las industrias agrícolas y pecuarias. Asimismo, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

HAITI CEMENT HOLDING S.A.

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 7 de octubre de 1997. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es adquirir, comprar, invertir en valores, bonos, acciones, participaciones en otras compañías, así como cualquier negocio lícito permitido por las Leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad. Esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA).

INTERNATIONAL CEMENT COMPANY S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 24 de noviembre de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar, enajenar y disponer en cualquier forma de toda clase de bienes, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros. Su término de duración es, de acuerdo con las leyes de ese país, a perpetuidad.

LOGÍSTICA DE TRANSPORTE S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de abril de 1996; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín; tiene por objeto social el transporte de personas y de todo tipo de carga dentro o fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, ya sea en vehículos, naves o aeronaves de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella. El término de duración de la Sociedad expira el 16 de abril de 2026.

MARÍTIMA DE GRANELES S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 29 de diciembre de 1978; con domicilio en Ciudad de Panamá y duración indefinida. Su objeto principal es el transporte marítimo, en especial el de cemento y clínker y la compra y venta de estos mismos productos, fletamento de buques y en especial el avituallamiento de los mismos.

POINT CORP.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas (BVI) el 20 de febrero de 2001; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas. Tiene por objeto social principal vender, comprar y ceder acciones; comprar, prestar, contratar y arrendar con fines inmobiliarios y todas aquellas actividades que le sea permitido y que conduzcan a los logros de la empresa. Su término de duración es indefinido.

PORT ROYAL CEMENT COMPANY, LLC

Compañía constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware (Estados Unidos) el 10 de marzo de 1998 y posteriormente adquirida por American Cement Terminals, LLC el 31 de diciembre de 2001; tiene por objeto social la comercialización del cemento y sus productos relacionados. Su término de duración es a perpetuidad.

REFORESTADORA DEL CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de febrero de 1983; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En 2010, la entidad trasladó su domicilio de la ciudad de Cartagena a la ciudad de Medellín.

SOCIEDAD PORTUARIA DE CEMENTERAS ASOCIADAS S.A. – CEMAS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de agosto de 1993; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Buenaventura; tiene por objeto social principal la construcción, operación, administración y mantenimiento de puertos y terminales portuarios; la ejecución de rellenos, dragados y obras de ingeniería civil y oceánica, y en general todas aquellas obras que se efectúen en los puertos y terminales portuarios, en los embarcaderos y en las construcciones que existan sobre las playas y terrenos accesorios. El término de duración es hasta el 6 de agosto de 2043.

SOCIEDAD PORTUARIA GOLFO DE MORROSQUILLO S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de octubre de 1995, tiene por objeto social la inversión en construcción y administración de puertos y muelles marítimos y fluviales. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Sincelejo y su término de duración expira el 31 de octubre de 2045.

SOUTH CARIBBEAN TRADING & SHIPPING S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 8 de marzo de 1999 y queda inscrita en el registro público de Panamá el 17 de marzo de 1999; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá, tiene por objeto social la realización de inversiones en cualquier clase de instrumentos negociables. Su término de duración es, de acuerdo con las leyes de ese país, a perpetuidad.

TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 26 de julio de 1974; con domicilio principal en Ciudad de Panamá y el término de duración es indefinido. Su objeto social es el transporte marítimo, en especial el de cemento, clínker y la compraventa de estos mismos productos.

TRANS ATLANTIC SHIPMANAGEMENT LTD.

Constituida en las Islas Vírgenes Británicas el 3 de junio de 2004. Su domicilio se encuentra ubicado en Road Town, Tortola (Islas Vírgenes Británicas). Su actividad principal es el negocio de transporte marítimo internacional, y para este fin pueden, entre otras cosas, arrendar, fletar, o ser propietarios de buques, y transportar cargas de terceros en buques de otros, así como realizar cualquier actividad lícita bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Esta compañía consolida con Somerset Shipping Co. Ltd., Winterset Shipping Co. Ltd. y Dorset Shipping Co. Ltd.

URBANIZADORA VILLA SANTOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de junio de 1974, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla y el término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

VALLE CEMENT INVESTMENTS LTD.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 18 de noviembre de 1998; su domicilio principal se encuentra en las Islas Vírgenes Británicas y tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo. Esta compañía consolida con Belsford Ltd., Climsford Investments Ltd., Godiva Investments Ltd. y Fortecol Investments Ltd.

VENEZUELA PORTS COMPANY S.A.

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 26 de febrero de 2002. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es invertir en sociedades, empresas o proyectos, y la negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad.

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 de julio de 2007, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena y su término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros

materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una zona franca, realizar todas las actividades que en su condición de usuario único de una zona franca especial sean convenientes, pertinentes o necesarias, desempeñar las siguientes actividades como operador portuario: cargue y descargue, almacenamiento en puertos, importación y exportación de bienes y servicios, manejo de carga en general, manejo de carga contenedorizada. Asimismo, la sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

NOTA 2 - BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONSOLIDACIÓN

Las compañías en Colombia deben preparar estados financieros individuales de propósito general, que son presentados a la Asamblea General de Accionistas y son los que sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones. Adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, pero no sirven de base para la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

De acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia Financiera, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las compañías respecto de las cuales existe alguna de las siguientes condiciones:

- g) Cuando más del 50% del capital pertenezca a la Compañía, directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas. Para tal efecto no se computan las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.
- h) Cuando la Compañía y las subordinadas tengan conjunta o separadamente, el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiese.
- i) Cuando la Compañía, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

El método de consolidación utilizado para la preparación de los estados financieros es el de integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las sociedades subordinadas, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por ésta en el patrimonio de la subordinada, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de corte de los estados financieros consolidados.

Las eliminaciones de saldos y transacciones entre la compañía matriz y las subordinadas, así como entre éstas, y la determinación del interés minoritario, valor patrimonial proporcional y la amortización de exceso y/o defecto del costo de la inversión sobre el valor en libros, han sido efectuadas de acuerdo con las pautas establecidas por la Superintendencia Financiera en la Circular No. 002 de 1998, modificada por la Circular No. 011 de 1998.

La información financiera de las subordinadas consolidadas por Cementos Argos S.A. se prepara, en lo posible, con base en los mismos criterios y métodos contables; la misma es tomada con corte al 31 de diciembre, fecha establecida por la Matriz para efectuar el corte de sus operaciones y presentar sus estados financieros de acuerdo con sus Estatutos y con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2649 de 1993.

Considerando que las compañías asociadas en el exterior preparan sus estados financieros aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos, utilizando un cuerpo de principios contables coherente y de alta calidad y teniendo en cuenta que dicha estructura de principios es considerada adecuada como fuente de referencia técnica contable en Colombia, dichas filiales no deberían efectuar ajustes sustanciales a sus estados financieros, excepto por aquellas diferencias que vayan en contravía del principio de esencia sobre forma.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

2010					
Compañías	Participación total %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Alexios N.V.	50.00	10.659	1.641	9.018	(60)
American Cement Terminals LLC	100.00	12.185	-	12.185	22
Argos USA Corp.	100.00	1.280.992	835.740	445.252	(145.968)
Belsford Ltd.	100.00	55.254	96	55.158	(276)
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	100.00	189.717	79.595	110.122	(24.963)
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	100.00	14.991	7.998	6.993	(602)
Canteras de Colombia S.A.S.	100.00	83.529	14.081	69.448	(2.336)
Caribbean Construction and Development Ltd.	100.00	7.183	1.493	5.690	(256)
Caricement Antigua Limited	100.00	6.528	2.400	4.128	(881)
Caricement Antilles NV	100.00	18.622	3.925	14.697	(10.717)
Caricement Saint Maarten NV	100.00	11.263	9.752	1.511	(126)
Caricement USVI Corp.	100.00	2.131	10.298	(8.167)	(1.715)
Cement and Mining Engineering Inc.	100.00	10.740	24.503	(13.763)	(2.310)
Cemento Panamá S.A.	98.40	423.954	184.442	239.512	43.683
Cementos Argos S.A.		14.732.805	3.475.900	11.256.905	288.878
Cementos Colón, S.A.	70.00	78.197	7.907	70.290	17.986

Central Aggregates LLC	100.00	24.543	3.146	21.397	(97)
Cimenterie Nationale S.E.M.	65.00	56.194	13.734	42.460	5.601
Climsford Investments Ltd.	100.00	65.880	10.720	55.160	(276)
Colcaribe Holdings S.A.	100.00	181.296	27.315	153.981	3.000
Comercial Arvenco C.A.	100.00	1.412	1.323	89	-
Concretos Argos S.A.	100.00	658.915	284.425	374.490	(28.144)
Consort Livestock Inc.	100.00	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	100.00	210.962	66.116	144.846	(6.690)
Dorset Shipping Co. Ltd.	100.00	1.259	36	1.223	(22)
Fortecol Investments Ltd.	100.00	24.820	4	24.816	(1.865)
Ganadería Río Grande S.A.S.	100.00	6.474	3.430	3.044	(1.421)
Godiva Investments Ltd.	100.00	24.864	-	24.864	(2.098)
Gulf Coast Cement LLC	100.00	-	-	-	-
Haití Cement Holding S.A.	100.00	29.420	-	29.420	860
International Cement Company S.A.	100.00	437	-	437	(1)
Logística de Transporte S.A.	100.00	42.401	22.504	19.897	545
Marítima de Graneles S.A.	100.00	20.900	7.411	13.489	(855)
Piazza Acquisition Corp.	100.00	445.065	14.673	430.392	(68.990)
Point Corp.	80.85	177.057	14.450	162.607	610
Port Royal Cement Company LLC	100.00	13.561	1.376	12.185	22
Reforestadora del Caribe S.A.S.	100.00	29.389	10.057	19.332	2.779
RMCC Group Inc.	100.00	197.331	-	197.331	(73.142)
Savannah Cement Company LLC	100.00	16.340	5.976	10.364	(383)
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	100.00	15.804	13.398	2.406	565
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	100.00	16.911	8.498	8.413	(2.541)
Somerset Shipping Co. Ltd.	100.00	20.446	17.299	3.147	2.124
South Caribbean Trading & Shipping S.A.	100.00	189.301	42.577	146.724	5.245
South Central Cement Ltd.	100.00	61.418	12.669	48.749	(2.697)
Southern Equipment Company Inc.	100.00	803.138	605.807	197.331	(73.142)
Southern Star Concrete Inc.	100.00	684.922	239.878	445.044	(63.335)
Southern Star Leasing, LLC	100.00	-	-	-	-
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	50.00	23.485	493	22.992	1.832
Transatlantic Cement Carriers Inc.	100.00	39.785	8.282	31.503	(37)
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	100.00	57.685	55.615	2.070	381
Valle Cement Investments Ltd.	100.00	470.649	270.883	199.766	(91.884)
Venezuela Ports Company S.A.	100.00	3.361	9	3.352	-
Vensur N.V.	84.40	15.984	6.049	9.935	(66)
Winterset Shipping Co. Ltd.	100.00	22.143	19.048	3.095	(752)
Zona Franca Argos S.A.S.	100.00	1.050.714	252.657	798.057	(36.689)
		22.643.016	6.699.629	15.943.387	

2009

Compañías	Participación total %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
American Cement Terminals LLC	100.00	13.013	-	13.013	(22)
Argos USA Corp.	100.00	1.517.797	883.131	634.666	(126.674)
Belsford Ltd.	100.00	56.108	102	56.006	(1.323)
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	100.00	243.628	50.183	193.445	(70.236)
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	100.00	22.483	14.354	8.129	4.169
Canteras de Colombia S.A.S.	100.00	84.057	12.143	71.914	(1.996)
CARBONES NECHÍ S.A.S.	100.00	8.795	10.784	(1.989)	(5.047)
Caribbean Construction and Development Ltd.	100.00	8.257	1.683	6.574	161
Caricement Antigua Limited	100.00	7.766	2.244	5.522	911
Caricement Antilles NV	100.00	32.199	4.051	28.148	(3.640)
Caricement Saint Maarten NV	100.00	9.536	7.576	1.960	646
Caricement USVI Corp.	100.00	3.156	9.967	(6.811)	(1.931)
Cement and Mining Engineering Inc.	100.00	11.471	23.732	(12.261)	(3.016)
Cemento Panamá S.A.	98.40	478.417	207.773	270.644	53.722
Cementos Argos S.A.		13.284.562	3.463.341	9.821.221	209.821
Cementos Colón, S.A.	70.00	68.429	10.252	58.177	15.605
Central Aggregates LLC	100.00	26.213	3.253	22.960	(2)
Cimenterie Nationale S.E.M.	65.00	58.269	15.646	42.623	11.604
Climsford Investments Ltd.	100.00	71.777	15.769	56.008	(1.321)
Colcaribe Holdings S.A.	100.00	217.522	26.680	190.842	16.648
Comercial Arvenco C.A.	100.00	752	571	181	(12)
Concretos Argos S.A.	100.00	614.134	200.755	413.379	(5.437)
Consort Livestock Inc.	100.00	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	99.60	208.555	75.884	132.671	(5.072)
Domar Ltd.	100.00	40.680	14.342	26.338	27.743
Dominicana Cement Holding, S.A.	87.00	40.722	-	40.722	10.865
Dorset Shipping Co. Ltd.	100.00	1.475	146	1.329	2.268
Empresa de Carbones del Cesar y La Guajira S.A.	99.90	76.148	29.602	46.546	40.467

Flota Fluvial Carbonera S.A.S.	100.00	12.872	4.947	7.925	2.008
Fortecol Investments Ltd.	100.00	27.397	4	27.393	(366)
Ganadería Río Grande S.A.S.	100.00	10.233	5.843	4.390	(768)
Godiva Investments Ltd.	100.00	27.698	-	27.698	(1.714)
Gulf Coast Cement LLC	100.00	-	-	-	-
Haití Cement Holding S.A.	100.00	32.641	2	32.639	7.094
International Cement Company S.A.	100.00	468	-	468	(2)
Logística de Transporte S.A.	100.00	46.218	18.327	27.891	(160)
Marítima de Graneles S.A.	100.00	24.519	22.148	2.371	(192)
Piazza Acquisition Corp.	100.00	543.781	9.587	534.194	(23.506)
Point Corp.	80.85	173.013	-	173.013	13.786
Port Royal Cement Company LLC	100.00	16.514	3.501	13.013	24
Reforestadora del Caribe S.A.S.	100.00	37.079	10.806	26.273	(1.570)
RMCC Group Inc.	100.00	291.752	-	291.752	(101.956)
Savannah Cement Company LLC	100.00	19.658	8.142	11.516	(452)
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	100.00	16.350	14.509	1.841	(310)
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	100.00	18.765	7.811	10.954	(2.142)
Somerset Shipping Co. Ltd.	100.00	22.131	21.027	1.104	1.181
South Caribbean Trading & Shipping S.A.	100.00	204.078	45.475	158.603	24.844
South Central Cement Ltd.	100.00	74.274	19.299	54.975	1.097
Southern Equipment Company Inc.	100.00	932.217	640.465	291.752	(103.516)
Southern Star Concrete Inc.	100.00	767.681	223.923	543.758	(19.003)
Southern Star Leasing, LLC	100.00	-	-	-	-
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	50.00	22.567	(111)	22.678	(1.620)
Transatlantic Cement Carriers Inc.	100.00	45.231	20.858	24.373	(1.422)
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	100.00	61.035	53.179	7.856	1.623
Valle Cement Investments Ltd.	100.00	624.282	311.307	312.975	243.896
Venezuela Ports Company S.A.	100.00	5.176	10	5.166	1.118
Winterset Shipping Co. Ltd.	100.00	24.065	19.885	4.180	(669)
Zona Franca Argos S.A.S.	100.00	985.665	150.847	834.818	17.019
		22.273.281	6.695.755	15.577.526	

En 2010, se registraron los siguientes movimientos en las compañías subordinadas:

- Ingresan al consolidado: Alexios N.V. y Vensur N.V.
- Se fusionan: Carbones Nechí S.A.S. con C.I. Carbones del Caribe S.A.S.; Dominicana Cement Holding S.A. con Domar Ltd.; Colcaribe Holdings S.A. se escinde creando a Colcaribe Holdings Dos S.A.; Domar Ltd. se fusiona con Colcaribe Holdings Dos S.A. y a su vez Colcaribe Holdings Dos S.A. con Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.
- Se encuentran en proceso de liquidación: Emcarbón S.A. en Liquidación, Profesionales a su Servicio Ltda. en Liquidación, Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación y Caribe Trading Corporation.
- Se vende: Flota Fluvial Carbonera S.A.S.
- Se excluyen del consolidado por no tener control, Corporación de Cemento Andino C.A. y sus filiales Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicemento C.A. y Depoan S.A. Asimismo, las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A.

La consolidación dio como resultado, en relación con los estados financieros sin consolidar de Cementos Argos S.A., un aumento en el total de activos de \$748.062 (2009 -\$1.413.053), en los pasivos de \$828.890 (2009 - \$1.493.894), una disminución en el patrimonio de \$80.828 (2009 - \$80.841) y para 2010 no hubo variación en la utilidad neta (2009 - \$6).

El efecto de la consolidación de los estados financieros de la Compañía y sus subordinadas fue el siguiente:

	Saldo antes de eliminaciones	Eliminaciones	Saldo consolidado
Activos	22.643.016	(7.162.149)	15.480.867
Pasivos e intereses minoritarios	6.699.629	(2.394.839)	4.304.790
Patrimonio	15.943.387	(4.767.310)	11.176.077

La conciliación entre la utilidad de Cementos Argos S.A. y la utilidad consolidada es la siguiente:

	2010	2009
Utilidad sin consolidar	288.878	209.821
Utilidad realizada	-	6
Utilidad consolidada	288.878	209.827

La conciliación entre el patrimonio de Cementos Argos S.A. y el patrimonio consolidado es la siguiente:

	2010	2009
Patrimonio individual	11.256.905	9.821.221
Utilidades no realizadas en venta de propiedades, planta y equipo	(1.807)	(1.808)
Utilidades no realizadas en venta de inversiones	(48.621)	(48.621)
Utilidades no realizadas en venta de terrenos	(30.400)	(30.418)
Utilidades realizadas en el año	-	6
Patrimonio consolidado	11.176.077	9.740.380

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros consolidados, la Matriz por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas establecidas por la Superintendencia Financiera y otras normas legales. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

ESENCIA SOBRE FORMA

Las compañías consolidadas reconocen y revelan los recursos y hechos económicos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal, razón por la cual, aplican los principios contables que permitan un reconocimiento adecuado de los hechos económicos en cada uno de los países donde operan.

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Dado que la normatividad en Colombia carece de un marco técnico que establezca los métodos aceptados de conversión, pero sí contempla que dado su inexistencia es adecuado remitirse a una norma de aplicación superior, para el proceso de conversión se siguieron los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”.

En ese orden de ideas, los estados financieros de las compañías del exterior, cuya moneda no sea el dólar americano u otra que se encuentre a la par con ésta, se convierten de la moneda del país de origen a dólares de los Estados Unidos de acuerdo con la metodología de la NIC 21, así:

- Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre.
- Las cuentas del patrimonio se convierten a las tasas de cambio vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Para las compañías sobre las que no se cuenta con información histórica se convirtieron los patrimonios a la tasa de cierre de diciembre de 2005.
- Las cuentas de resultados se convierten a las tasas de cambio vigentes en cada una de las fechas en las cuales ocurrieron las transacciones. Si lo anterior no es posible se utilizará la tasa de cambio promedio para cada mes.
- Las diferencias en conversión se registran en el patrimonio de los accionistas a través de la cuenta de ajustes acumulados en conversión, la cual representa las diferencias provenientes de la conversión de las partidas de los estados de resultados a tasas de cambio promedio y de las partidas del balance general a tasas de cierre.

A su vez las cifras en dólares de los Estados Unidos, son convertidas a pesos colombianos aplicando la tasa representativa de mercado vigente certificada por el Banco de la República.

AJUSTES POR INFLACIÓN

La expedición del Decreto 1536 de mayo 7 de 2007, modificó los decretos 2649 y 2650, eliminando la aplicación de los ajustes integrales por inflación. La norma contempla que los ajustes por inflación contabilizados desde enero de 1992 hasta diciembre 31 de 2006, formarán parte del saldo de las respectivas cuentas.

El saldo de la cuenta de Revalorización del Patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la sociedad o se capitalice. En el evento en que sea capitalizada, servirá para enjugar pérdidas en caso que la sociedad quede en causal de disolución; en ningún caso podrá ser usada para reembolsos de capital. En el caso que presente saldo débito, podrá ser disminuido con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

La Ley 1111 de 2006 dió la opción de imputar el impuesto al patrimonio contra esta cuenta, sin afectar resultados, opción tomada por las compañías del Grupo Argos.

INVERSIONES NEGOCIABLES Y PERMANENTES

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen y contabilicen de la siguiente manera:

- Las inversiones para las cuales la Matriz o sus subordinadas tienen el serio propósito de mantenerlas hasta la fecha de su vencimiento o de maduración o por lo menos durante un plazo de tres años cuando su plazo es superior o no tienen vencimiento, se clasifican como inversiones permanentes. Estas inversiones se contabilizan y valúan en forma prospectiva de la siguiente manera:
 - Las inversiones de deuda o que incorporen derechos de deuda (títulos no participativos) de tasa fija o de tasa variable se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan con base en la tasa interna de retorno de cada título calculada al momento de la compra; el ajuste resultante se lleva a los resultados del período.
 - Las inversiones en acciones o participaciones de capital (títulos participativos) de renta variable en entidades donde no se tenga el control, se registran al costo ajustado por inflación y mensualmente se ajustan a su valor de realización. El ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones con abono o cargo al superávit por valorizaciones en el patrimonio de los accionistas, según el caso. El valor de realización de los títulos calificados como de alta o media bursatilidad por la Superintendencia Financiera, se determina con base en los promedios de cotización en las Bolsas de Valores en los últimos 10 a 90 días de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por esa entidad. El valor de realización de los títulos de baja o mínima bursatilidad o que no se cotizan en Bolsa se determina con base en su valor intrínseco determinado con base en los últimos estados financieros divulgados por el emisor del título.
- Las inversiones que estén representadas en títulos de fácil enajenación sobre las cuales la Compañía tiene el serio propósito de realizarlas en un plazo no superior a tres años a un tercero ajeno al Grupo Empresarial se clasifican como inversiones negociables. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización con cargo o abono a resultados, según el caso. El valor de realización es determinado de la misma forma indicada en el literal anterior para cada tipo de inversión.

PROVISIÓN PARA DEUDORES DE DUDOSO RECAUDO

La provisión para deudores de dudoso recaudo se revisa y actualiza cada año con base en el análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuado por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio son reducidos a su valor de mercado, si éste es menor. El costo se determina con base en el método de costo promedio. Al cierre de cada ejercicio, se revisa y actualiza el análisis de obsolescencia del inventario de materiales y repuestos, y la provisión es reconocida en los estados financieros. A partir de 2009, incluye obras de urbanismo y terrenos por urbanizar. Se registran todos los costos e impuestos incurridos en la adecuación de tierras hasta que se encuentren en condiciones de venta.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil probable de los activos, bajo los siguientes parámetros: entre 20 y 40 años para las construcciones y edificaciones, plantas y redes; entre 3 y 10 años para maquinaria, equipo industrial y equipo de oficina; entre 5 y 10 años para flota y equipo de transporte, equipo de computación y comunicación; y entre 6 y 8 años para los buques.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

DIFERIDOS

Comprende los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las primas de seguros, las cuales se amortizan por línea recta en un período de 12 meses.

Los cargos diferidos incluyen principalmente programas para computador, impuesto de renta diferido, organización y preoperativos, mejoras a propiedades ajenas y proyectos de automatización, los cuales se amortizan por línea recta entre de 3 y 5 años.

INTANGIBLES

Los intangibles son registrados al costo de adquisición y representan el valor de algunos derechos como marcas, crédito mercantil, derechos de explotación (concesiones y franquicias), entre otros. El método de amortización es el de línea recta.

El período de amortización para las marcas es 20 años; para los derechos de explotación, el menor entre la duración de la licencia y el tiempo en que se estiman explotar las reservas, los cuales se encuentran entre 3 y 30 años. Con relación al crédito mercantil adquirido se detalla a continuación la política.

CRÉDITO MERCANTIL ADQUIRIDO

En Colombia, las compañías registran en el rubro de crédito mercantil adquirido, el monto adicional pagado sobre el valor intrínseco certificado por la respectiva sociedad, en la compra de acciones, cuotas o partes de interés social de un ente económico activo, cuando se tiene o adquiere el control sobre el mismo, tal como lo contemplan los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificado por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995 y demás normas que lo modifiquen, adicionan o sustituyan.

Con base en las circulares conjuntas 007 de 1997 y 011 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la amortización de los créditos mercantiles, generados por combinaciones de negocios en Colombia, es calculada por el método de línea recta con base en el tiempo estimado de explotación del intangible, el cual en todo caso no puede ser superior a 20 años.

Al cierre de cada ejercicio contable, o al corte del mes que se esté tomando como base para la preparación de estados financieros extraordinarios, la Matriz en Colombia, evalúa el crédito mercantil originado en cada inversión, para efectos de verificar su procedencia dentro del balance general.

En otros países donde operan compañías asociadas, el crédito mercantil (goodwill en las subsidiarias foráneas) es determinado con base en la regulación contable aplicable donde opera la subsidiaria, enmarcada dentro de una norma superior según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2649 de 1993, en lo relativo a la esencia sobre forma.

VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Corresponden a:

- e) Excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones en acciones o cuotas o partes de interés social al fin del ejercicio sobre su costo neto.
- f) Exceso de avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo sobre los respectivos costos netos ajustados por inflación. Dichos avalúos fueron practicados por personas vinculadas y no vinculadas laboralmente a las sociedades, sobre la base de su valor de reposición y demérito en 2009 y 2008. Estos avalúos deben ser actualizados cada tres años.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía está expuesta a diversos riesgos del mercado financiero como consecuencia de sus negocios ordinarios, los cuales se gestionan por medio de instrumentos financieros derivados. Estos riesgos se pueden resumir de la siguiente manera:

Riesgo estratégico: desviación entre los beneficios esperados de una estrategia y los resultados obtenidos.

Riesgo de mercado: cambio en el valor razonable del derivado debido a cambios en el precio de mercado.

Riesgo de liquidez: pérdidas debido a: I) No cumplimiento de obligación de pago por la dificultad de obtener liquidez. II) Imposibilidad de tomar o deshacer una posición en derivados por la ausencia de mercado.

Riesgo de crédito: pérdida que puede materializarse por incumplimiento de la contraparte.

Riesgo operacional: pérdida a la que se expone la Compañía debido a errores en los sistemas de registro y/o de valoración. También al mal diseño de un sistema de límites adecuado, a una mala revisión de los contratos y a un inadecuado sistema de información de gestión.

Igualmente la Compañía realiza la valoración periódica a precios de mercado de sus derivados, para efectos de control administrativo.

La Compañía gestiona los riesgos mencionados mediante las siguientes operaciones:

OPERACIONES SWAP

Corresponden a transacciones financieras en las que la Compañía mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambian flujos monetarios, con el propósito de disminuir los riesgos de liquidez, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

En el caso de los swaps de tipos de interés no hay intercambio de capitales, la Compañía es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. En cuanto al registro del swap únicamente se registrarán los pagos netos de intereses entre las partes participantes, por consiguiente, el registro estará limitado al reconocimiento de la diferencia, positiva o negativa, entre los flujos de intereses que las partes acuerdan intercambiar. Las utilidades o pérdidas derivadas de los contratos se reconocen directamente en los resultados del período.

En el caso de los swaps de monedas, la existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente (original). Durante el período de tiempo del acuerdo, las partes pagan un diferencial por los intereses y la diferencia en cambio, que se reconocen directamente en los resultados del período.

OPERACIONES FORWARD

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda e inversión existentes en moneda extranjera. Al final de cada período, se valoran descontando la tasa futura del forward a la tasa de devaluación pactada, comparando este valor presente con la tasa representativa del mercado al cierre, registrando la diferencia positiva o negativa en el estado de resultados.

OPERACIONES DE OPCIONES

Se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio principalmente en las exportaciones mensuales y los flujos futuros derivados de estas últimas. Se realizan a través de coberturas estructuradas, como los collares exportadores, que permiten tener un rango de monetización a mercado, y protegerse ante cambios extremos en la tasa de cambio. Se valoran utilizando el modelo Black – Scholes.

CONTABILIDAD DE COBERTURA

Todas estas operaciones se registran utilizando contabilidad de cobertura. Estas establecen que para registrar un instrumento derivado utilizando contabilidad de cobertura, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Documentación formal de la cobertura.
- Que sea altamente eficaz.
- Que en las operaciones donde se realizan coberturas de flujo de efectivo, el subyacente a cubrir en el futuro sea altamente probable.
- Tener los modelos necesarios para medir la efectividad de la cobertura.
- Que la cobertura haya sido evaluada en un contexto de gestión continuada de la empresa.

OBLIGACIONES LABORALES Y PENSIONES DE JUBILACIÓN

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La obligación por pensiones de jubilación, representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo. Los respectivos cargos a resultados anuales, se realizan con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el de sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias inmediatas fraccionadas vencidas y prospectivas.

El pasado 7 de diciembre de 2010 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 4565 a través del cual se modifica el contenido del artículo 77 del Decreto 2649 de 1993, artículo que contiene las instrucciones sobre la forma en que los entes económicos obligados a ello deben calcular y revelar el pasivo por pensiones de jubilación. Las mencionadas entidades deberán, en la elaboración del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2010, utilizar las Tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres, actualizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución Numero 1555 de julio 30 de 2010. El porcentaje de amortización que se establezca con respecto al alcanzado a diciembre de 2009 y lo que falta por provisionar, deberá amortizarse a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029, en forma lineal. Lo anterior sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029. La Sociedad determinó amortizar el saldo sin provisionar en un lapso de 8 años.

Los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del período.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley. Para el proceso de consolidación, la Compañía mantiene las obligaciones laborales determinadas en los países de acuerdo con la técnica contable y con las obligaciones legales implícitas adquiridas por las subsidiarias. En tal sentido, la Compañía no considera necesario preparar nuevamente las estimaciones contables resultantes del registro del consolidado de prestaciones sociales y demás beneficios a empleados sobre una base distinta a la que se presentan en los países que generaron sus propias obligaciones.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, o con base en el sistema de renta presuntiva. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos, correspondientes a diferencias temporales entre los libros de contabilidad y las cifras fiscales se registran como impuestos diferidos. Sin embargo, en el caso de los impuestos diferidos débito, solo se registran como ingreso cuando se trata de diferencias temporales que implican el pago de un mayor impuesto en el año corriente, siempre que exista una expectativa razonable de que generará suficiente renta gravable en los períodos en los que se obtendrá el beneficio tributario.

CUENTAS DE ORDEN

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como el valor de los bienes y valores entregados en garantía, avales otorgados, cartas de crédito sin utilizar, bienes y valores recibidos en custodia o garantía, los activos totalmente depreciados y la diferencia entre valores patrimoniales fiscales y contables.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado; cuando el terreno u obra de urbanismo es escriturado; los provenientes de alquileres se reconocen en el mes que se causan y los provenientes de servicios cuando éstos son prestados. Los dividendos se causan

en el momento en que son decretados por el emisor. Todos los ingresos, costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

UTILIDAD OPERATIVA ANTES DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Esta cuenta presenta la utilidad operativa de las compañías consolidadas, la cual excluye los gastos extraordinarios registrados por las operaciones de Argos USA Corp. en Estados Unidos y de Caricement Antilles NV, consistentes en el registro de la evaluación del deterioro de los activos a largo plazo, considerado como un evento inusual o no recurrente del negocio.

DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Corresponde al gasto originado en la evaluación realizada por expertos del deterioro de los activos a largo plazo (impairment) reconocido por las operaciones de Argos USA Corp., de acuerdo con los principios de contabilidad americanos (USGAAP) y de Caricement Antilles NV de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF). Este gasto se deriva de eventos que no están relacionados con la actividad principal de la Compañía.

CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar y las inversiones en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a saldos por cobrar y por pagar en moneda extranjera, las diferencias en cambio se registran a resultados, siempre y cuando las diferencias en cambio no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

A partir de 2007, de acuerdo con el Decreto 4918 del mismo año, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, se registra como un mayor o menor valor del patrimonio en el superávit método de participación.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos en la fecha de corte de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período cubierto. En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2010, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% del EBITDA consolidado.

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción, se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

NOTA 4 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2010 en pesos colombianos fue de \$1.913,98 (2009 - \$2.044,23) por US\$1.

La Compañía y sus subordinadas tenían la siguiente posición neta en moneda extranjera, principalmente en dólares, contabilizados al 31 de diciembre por su equivalente en millones de pesos:

	2010		2009	
	Dólares	Millones de pesos	Dólares	Millones de pesos
Activos corrientes	540.4	1.0	431.3	8
Activos no corrientes	<u>1.227.8</u>	<u>2.3</u>	<u>1.236.7</u>	<u>2.5</u>
	1.768.3	3.3	1.668.1	3.4
Pasivos corrientes	(494.39)	(94)	(566.28)	(1.15)
Pasivos no corrientes	<u>(849.51)</u>	<u>(1.62)</u>	<u>(608.79)</u>	<u>(1.24)</u>
	<u>(1.343.91)</u>	<u>(2.57)</u>	<u>(1.175.08)</u>	<u>(2.40)</u>
Posición neta activa	424.4	8	493.0	1.0

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera, el Grupo Argos realiza operaciones de cobertura que son detalladas en la notas 6 y 13.

NOTA 5 – INVERSIONES NEGOCIABLES

Las inversiones negociables al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa promedio anual en 2010	2010	2009
Certificados de depósito a término (1)		2	21
Derechos de recompra	-	-	165.191
Derechos fiduciarios	2,72%	17.980	62.119
Títulos y aceptaciones		180	-
Bonos y otros		248	252
		235.320	489.539
Menos - Provisiones		(248)	(248)
		235.072	489.291

(1) Corresponde principalmente a CDTs por US\$110.000.000 (2009 - US\$116.000.000).

NOTA 6 - DEUDORES

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Clientes nacionales (1)	383.492	282.914
Clientes del exterior	10.208	15.534
Cuentas por cobrar a vinculadas (2) (ver nota 26)	33.501	42.376
Anticipos a contratistas y otros (3)	25.750	95.389
Promesas de compraventa (4)	48.711	42.975
Préstamos a particulares (5)	420	15.458
Deudores varios	40.034	61.847
Cuentas por cobrar a trabajadores	32.678	24.407
Ingresos por cobrar (6)	33.306	105.732
Anticipo de impuestos	138.501	173.027
Cuentas corrientes comerciales	442	96
Otros	<u>6.565</u>	<u>2.689</u>
	753.608	862.444
Menos - Provisión para deudores de dudoso recaudo	(27.505)	(52.573)
Parte a largo plazo	<u>(38.230)</u>	<u>(57.522)</u>
	687.873	752.349

(1) El incremento corresponde principalmente a la venta de cemento en el centro del país y a las ventas a crédito de los proyectos urbanísticos Portal Alejandría I y II, Portal de Genovés y Miramar IV etapa.

(2) Incluye \$19.513 (2009 - \$20.191) con compañías vinculadas, no consolidadas (ver nota 26).

(3) La disminución corresponde principalmente a que durante el año el proyecto de la Línea 4 inició operación y a la legalización de anticipos relacionados con este proyecto.

(4) Corresponde principalmente a anticipos para la compra de lotes para el proyecto forestal en Carmen de Bolívar, terreno Hacienda Centenario y compra de las oficinas en Bogotá.

(5) Corresponde principalmente al castigo de la cuenta por cobrar a Industrial Hullera S.A. La Compañía dentro del proceso liquidatorio de esta entidad no recibirá el pago de sus acreencias de acuerdo con lo indicado por sus asesores legales.

(6) La disminución se debe principalmente al recaudo de \$61.944 de la venta de acciones de Reforestadora El Guásimo y terrenos a la Fundación para el Beneficio Social de los Empleados de Cementos del Caribe S.A.

El cargo al estado de resultados por provisión de deudores fue de \$4.165 (2009 - \$7.757).

El movimiento de la provisión de deudores es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio	52.573	37.909
Provisión del año	4.165	7.757
<u>(Castigos) recuperaciones</u>	<u>(29.233)</u>	<u>6.907</u>
Saldo final	27.505	52.573

Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas por cobrar y los inventarios de Southern Star Concrete están dados en garantía a Wells Fargo, para cada una de las líneas de crédito rotativo de la Compañía el cupo aprobado es de US\$30.000.000, de los cuales se han utilizado a diciembre US\$76.343.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

	Valor
2012	6.903
2013	14.582
2014	1.812
2015	1.097
<u>2016 y siguientes</u>	<u>13.836</u>
	38.230

Las tasas de interés de las cuentas por cobrar a largo plazo son: para préstamos a empleados entre el 1,98% y 14,41% E.A., para préstamos a vinculados del 4,11% E.A.

El valor de las cuentas por cobrar de clientes vencidas a diciembre 31 de 2010 asciende a \$115.336 (2009 - \$84.296). El valor de las cuentas incobrables con más de un año corresponde a 41 clientes y asciende a \$627 (2009 - \$357).

A continuación se relaciona las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la compañía al cierre del año:

Operaciones Swap						
Tipo	Subyacente	Valor subyacente	Tasa subyacente	Monto swap	Tasa swap	Vencimiento
Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$85.800.000	4,90% PV	\$163.869	IPC + 5,354%	08-ago-16
Swap de moneda	Bono 2017	\$432.922	IPC + 3,17%	US\$240.000.000	Libor + 1,78%	23-nov-17
Operaciones Forward						
Tipo	subyacente	Valor subyacente	Monto forward	Tasa forward	Vencimiento	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$30.000.000	US\$30.278.812	\$ 1.792,74	05-abr-11	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$20.000.000	US\$20.198.130	\$ 1.835,64	13-abr-11	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$39.000.000	US\$39.418.945	\$ 1.836,99	27-abr-11	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$20.000.000	US\$20.095.327	\$ 1.854,57	08-feb-11	
Fwd venta	CDT dólares	US\$12.500.000	US\$12.500.000	\$ 1.910,52	24-ene-11	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$25.500.000	US\$25.737.666	\$ 1.809,69	13-abr-11	
Fwd compra	Oblig. financiera	US\$16.800.000	US\$16.857.747	\$ 1.788,08	12-ene-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.926,28	25-ene-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.926,48	25-feb-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.907,12	25-feb-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.930,35	25-mar-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.913,99	25-mar-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.932,81	25-abr-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.921,62	25-abr-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.935,14	25-may-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.927,58	25-may-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.937,17	25-jun-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.932,68	25-jun-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.939,15	25-jul-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.934,06	25-jul-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.941,23	25-ago-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.934,64	25-ago-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.942,81	25-sept-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.935,23	25-sept-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.944,03	25-oct-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.935,47	25-oct-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.945,42	25-nov-11	
Fwd compra	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.939,39	25-nov-11	

Las operaciones swap de moneda se hacen con dos propósitos:

- Balancear la exposición cambiaria de la compañía.
- Aprovechar el arbitraje de tasas de intereses que da el mercado de derivados contra el mercado de financiamiento en dólares.

Las operaciones forward de compra y venta de divisas, se realizan para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares e inversiones temporales. La valoración de estos forwards se realiza a su valor razonable, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a

la fecha de valoración (ver política de instrumentos financieros derivados).

NOTA 7 – INVENTARIOS, NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Productos terminados	56.418	63.201
Productos en proceso	21.801	20.708
Materias primas y materiales directos	78.835	92.706
Materiales, repuestos y accesorios	97.930	111.437
Inventarios en tránsito	9.462	7.280
Bienes para la venta	13.482	13.622
Terrenos	9.594	10.360
Mercancías no fabricadas por la empresa	13.017	16.923
Obras de urbanismo (1)	20.466	14.957
Otros	14.735	15.515
	335.740	366.709
Menos - Provisión para protección de inventarios	(6.853)	(5.574)
Parte a largo plazo (2)	(39.412)	-
	289.475	361.135

(1) El incremento se debe a inversiones adicionales en los proyectos urbanísticos iniciados en 2009 y al desarrollo de proyectos nuevos. Al cierre de 2010 se encuentran en proceso los siguientes proyectos urbanísticos:

- Portal de Genovés
- Clúster Institucional
- Centro Internacional del Caribe
- Miramar IV etapa
- Portal de Alejandría
- Villa Carolina 7 E.T.
- San Juan de Dios
- Pajonal (este es un proyecto de largo plazo)

(2) Corresponde a terrenos urbanizables.

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio	5.574	7.305
Provisión del año	7.798	5.298
Castigos	(6.519)	(7.029)
Saldo final	6.853	5.574

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES, NETO

Las inversiones permanentes a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

2010	Domicilio	Actividad económica	Valoración	Acciones en circulación	No. de acciones	Porcentaje poseído	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Provisión	Valorización (desvalorización)
A. ACCIONES											
Aeropuerto de Barranquilla S.A.	Barranquilla	Transporte aéreo	I	338.000.000	16.000.000	4,73%	O	40	203	-	163
Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	509.704.584	37.979.964	7,45%	O	114.340	1.120.409	-	1.006.069
Cartón de Colombia S.A.	Cali	Producción de cartones	B	107.716.050	3.117.675	2,89%	O	6.871	42.048	-	35.177
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción cemento	I	50.666.501	20.179.195	39,83%	O	3.027	3.289	-	262
Compañie de Distribution de Ciment S.A.	Haiti	Transporte de carga	I	200	200	100,00%	O	181	181	-	-
Compañia Colombiana de Empaques Bates S.A.	Palmita	Producción de empaques	I	54.607	3.503	6,41%	O	49	8.952	-	8.903
Concesiones Urbanas S.A.	Bogotá	Construcciones civiles	I	1.554.726	518.345	33,34%	O	6.361	8.840	-	2.479
Corporación de Cemento Andino C.A.	Venezuela	Producción cemento	I	37.697.288	37.580.426	99,69%	O	39.108	-	39.108	-
Emcarbón S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	65.322	65.196	99,81%	O	70.350	44.339	25.926	(85)
Fondo Regional de Garantías de la Costa Atlántica	Barranquilla	Intermediación financiera	I	68.359	2.730	3,99%	O	40	178	-	138
Fundiciones Colombia S.A.	Medellín	Producción piezas de fundición	I	2.496.845.128	38.543.456	1,54%	O	278	21	257	-
					114.590.11						
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Inversiones	B	469.037.260	5	24,43%	O	111.511	4.246.219	-	4.134.708
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	Medellín	Producción confitería	B	435.123.458	24.940.650	5,73%	O	15.444	675.892	-	660.448
Hipódromo Los Comuneros S.A.	Guarne	Hípica	I	3.199.388	16.870	0,53%	O	12	-	-	(12)
Industrial Hullera S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	6.474.711	2.426.054	37,47%	O	155	-	155	-
Inmobiliaria Incem	Panamá	Inmobiliaria	I	2.196.430	281.143	12,80%	O	191	191	-	-
Intership Agency Venezuela	Venezuela	Representación marítima	I	-	-	100,00%	O	19	-	19	-
Occidental de Empaques S.A.	Medellín	Empaques	I	2.160.000	4.500	0,21%	O	10	83	-	73
Omya Andina S.A.	Guarne	Producción minerales no metálicos	I	12.690.910	6.345.455	50,00%	O	11.554	32.214	-	20.660
				11.426.975.95							
Papeles y Cartones S.A.	Barbosa	Producción de papel	I	1	1.112.158	0,01%	O	1	13	-	12
Propal S.A.	Cali	Producción de papel	I	150.826.378	116.767	0,08%	O	2	144	-	142
Propuerto S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	1.145.337	128.965	11,26%	O	1.151	-	1.147	(4)
Sociedad Administradora Portuaria Puerto Berrio S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	16.667	2.625	15,75%	O	70	-	-	(70)
Sociedad Portuaria de Barrancabermeja S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	52.714	1.000	1,90%	O	15	11	-	(4)
Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	16.198.079	403.130	2,49%	O	484	403	-	(81)
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A. (2)	Barranquilla	Servicios portuarios	I	40.000	40.000	100,00%	O	56	38	2	(16)
Sociedad Portuaria Las Flores S.A. (2)	Barranquilla	Servicios portuarios	I	50.000	50.000	100,00%	O	61	48	1	(11)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A	Barranquilla	Servicios portuarios	I	2.799.646	12.771	0,46%	O	63	370	-	307
Sociedad Portuaria de Tamalameque S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	50	3	6,00%	O	4	-	4	-
Sociedad Promotora Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Buenaventura	Servicios portuarios	I	8.742.710	4.390	0,05%	O	103	47	-	(56)

Surandina de Puertos C.A.	Venezuela	Servicios portuarios	I	250.000	250.000	100,00%	O	4.865	3.509	-	(1.356)
Sociedad de Transporte Férreo del Occidente S.A.	Cali	Servicios férreos	I	2.450.625	72.294	2,95%	O	331	-	331	-
Triple A S.A. E.S.P.	Barranquilla	Servicios públicos	I	73.445.177	82.214	0,11%	O	350	213	-	(137)
Otras								4.134	-	4.144	10
B. CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL											
Compañía de Navegación del Mar Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte de carga marítimo	I	61.169	50.334	82,29%	O	10	-	10	-
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. (1)	Barranquilla	Comercialización	I	200.000	200.000	100,00%	O	3.674	4.861	-	1.187
Distribuidora de Cementos Ltda. (1)	Medellín	Comercialización	I	50.000	50.000	100,00%	O	1.914	1.196	764	46
Servigranel	Barranquilla	Comercialización	I	-	-	-	O	37	-	37	-
Transportadora Sucre Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte de carga	I	100	40	40,00%	O	75	75	-	-
Transportes Elman Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte terrestre, fluvial y marítimo	I	800.000	389.148	48,64%	O	1.592	3.899	-	2.306
Transmarítima del Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte marítimo	I	50	34	68,00%	O	53	-	53	-
Otras								34	34	-	-
TOTAL ACCIONES Y CUOTAS								398.620	6.197.920	71.958	5.871.258
C. BONOS Y TÍTULOS								1.974	1.974		
D. OTRAS INVERSIONES								13.502	88.031	2.030	76.559
Menos - Provisión para protección								(73.988)			
								340.106	6.287.925	73.988	5.947.817

Las siguientes inversiones están pignoras garantizando cupo de crédito con Bancolombia:

Empresa	No acciones	Entidad	Valor
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	661.000	Bancolombia	11.182
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	5.200.000	Bancolombia	194.896
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	2.706.018	Bancolombia	73.333
			279.411

2009	Domicilio	Actividad económica	Valoración	Acciones en circulación	No. de acciones	Porcentaje poseído	Clase de acción	Costo ajustado	Valor comercial	Provisión	Valorización (desvalorización)
A. ACCIONES											
Aeropuerto de Barranquilla S.A.	Barranquilla	Transporte aéreo	I	338.000.000	16.000.000	4,73%	O	40	149	-	109
Bancolombia S.A.	Medellín	Intermediación financiera	B	509.704.584	36.763.662	7,21%	O	107.777	850.711	-	742.934
Cartón de Colombia S.A.	Cali	Producción de cartones	B	107.716.050	3.192.175	2,96%	O	7.034	26.119	-	19.085
Cementos de Caldas S.A.	Manizales	Producción cemento	I	50.666.501	20.179.195	39,83%	O	3.027	3.363	-	336
Companie de Distribution de Ciment S.A.	Haiti	Transporte de carga	I	200	200	100,00%	O	181	181	-	-
Compañía Colombiana de Empaques Bates S.A.	Palмира	Producción de empaques	I	54.607	3.503	6,41%	O	49	6.959	-	6.910
Concesiones Urbanas S.A.	Bogotá	Construcciones civiles	I	1.554.726	518.345	33,34%	O	6.361	11.452	-	5.091
Corporación de Cemento Andino C.A.	Venezuela	Producción cemento	I	37.697.288	37.580.426	99,69%	O	39.484	-	39.484	-
Fondo Regional de Garantías de la Costa Atlántica	Barranquilla	Intermediación financiera	I	68.359	2.730	3,99%	O	40	103	-	63
Funcionarios Colombia S.A.	Medellín	Producción piezas de fundición	I	2.496.845.128	38.543.456	1,54%	O	278	23	255	-
					131.227.83						
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Medellín	Inversiones	B	469.037.260	2	27,98%	O	134.759	3.171.710	-	3.036.951
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	Medellín	Producción confitería	B	435.123.458	24.940.650	5,73%	O	15.444	523.754	-	508.310
Hipódromo Los Comuneros S.A.	Guarne	Hípica	I	3.199.388	16.870	0,53%	O	12	-	-	(12)
Industrial Hullera S.A.	Medellín	Explotación de carbón	I	6.474.711	2.426.469	37,48%	O	155	-	-	(155)
Inmobiliaria Incern	Panamá		I	2.196.430	281.143	12,80%	O	204	204	-	-
Intership Agency Venezuela	Venezuela	Representación marítima	I	-	20	100,00%	O	20	-	20	-
Inversiones El Quero S.A.S.	Medellín	Inversiones	I	21.077.050	2.107.705	10,00%	O	15.094	15.033	61	-
Occidental de Empaques S.A.	Medellín	Empaques	I	2.160.000	4.500	0,21%	O	10	77	-	67
Omya Andina S.A.	Guarne	Producción minerales no metálicos	I	12.690.910	6.345.455	50,00%	O	11.554	30.674	-	19.120
				11.426.975.95							
Papeles y Cartones S.A.	Barbosa	Producción de papel	I	1	1.112.158	0,01%	O	1	13	-	12
Propal S.A.	Cali	Producción de papel	I	150.826.378	116.767	0,08%	O	2	164	-	162
Propuerto S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	1.145.337	128.965	11,26%	O	1.151	-	1.147	(4)
		Desarrollo proyectos agroindustriales									
Reforestadora El Guásimo S.A.	Medellín		I	3.656.092.780	43.905.232	1,20%	O	3	827	-	824
Sociedad Administradora Portuaria Puerto Berrio S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	16.667	2.625	15,75%	O	70	5	-	(65)
Sociedad Portuaria de Barrancabermeja S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	52.714	1.000	1,90%	O	16	14	-	(2)
Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	16.198.079	403.130	2,49%	O	484	404	-	(80)
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A. (2)	Barranquilla	Servicios portuarios	I	40.000	40.000	100,00%	O	56	39	2	(15)
Sociedad Portuaria Las Flores S.A. (2)	Barranquilla	Servicios portuarios	I	50.000	50.000	100,00%	O	59	51	2	(6)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	2.799.646	12.771	0,46%	O	63	160	-	97
Sociedad Portuaria de Tamalameque S.A.	Barranquilla	Servicios portuarios	I	50	3	6,00%	O	9	-	9	-
Sociedad Promotora Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Buenaventura										
Surandina de Puertos C.A.	Venezuela	Servicios portuarios	I	356.132	4.390	1,23%	O	103	47	-	(56)
		Servicios portuarios	I	250.000	250.000	100,00%	O	5.353	5.353	-	-
				25.398.319.93	999.681.49						
Tableros y Maderas de Caldas S.A.	Manizales	Explotación industria de madera	B	0	206.470.39	3,94%	O	1.429	5.948	-	4.519
Textiles Fabricato Tejcondor S.A.	Medellín	Textiles	B	8.255.282.680	2	2,50%	O	2.861	6.166	-	3.306
Sociedad de Transporte Férreo del Occidente S.A.	Cali	Servicios férreos	I	2.450.625	72.294	2,95%	O	331	-	331	-
Triple A Barranquilla S.A.	Barranquilla	Servicios públicos	I	59.079.605	82.214	0,14%	O	350	213	-	(137)
Otras								6.538	-	3.963	(2.576)
B. CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL											
Compañía de Navegación del Mar Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte de carga marítimo	I	61.169	50.334	82,29%	O	10	-	10	-
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. (1)	Barranquilla	Comercialización	I	200.000	200.000	100,00%	O	3.674	4.977	-	1.303
Distribuidora de Cementos Ltda. (1)	Medellín	Comercialización	I	50.000	50.000	100,00%	O	1.915	1.762	227	74
Servigranel	Barranquilla	Comercialización	I	-	-	-	O	37	-	37	-
Transportadora Sucre Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte de carga	I	100	40	40,00%	O	75	75	-	-
Transportes Elman Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte terrestre, fluvial y marítimo	I	800.000	389.148	48,64%	O	1.592	4.334	-	2.742
Transmarítima del Caribe Ltda. (1)	Barranquilla	Transporte marítimo	I	50	34	68,00%	O	53	-	53	-
Otras								12	5	7	-
TOTAL ACCIONES Y CUOTAS								367.770	4.671.069	45.608	4.348.907
C. BONOS Y TÍTULOS								2.017	2.017		
D. OTRAS INVERSIONES								14.107	92.210	3.609	81.712
Menos - Provisión para protección								(49.217)			
								334.677	4.765.296	49.217	4.430.619

Los valores comerciales corresponden a diciembre de 2010 y 2009

Valorizaciones:

I: Intrínseco B: Valor de cotización en bolsa

Clase de acción:

O: Ordinarias P: Preferenciales

(1) Compañías en liquidación

(2) Compañías en etapa preoperativa

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre incluye lo siguiente:

2010	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Costo neto	Avalúo	Valorización	Método de valuación
Terrenos	399.730	-	399.730	1.660.875	1.261.145	Comparativo
Construcciones en curso	28.890	-	28.890	28.890	-	Costo
Construcciones y edificaciones	531.219	214.247	316.972	508.792	191.820	Comparativo/costo
Maquinaria y equipo de producción	3.137.066	1.588.818	1.548.248	2.402.211	853.963	Capitalización ingresos
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	51.582	35.215	16.367	19.292	2.925	Costo
Minas, canteras y yacimientos	135.106	104.552	30.554	772.606	742.052	Renta
Equipo de transporte terrestre	441.933	213.218	228.715	256.993	28.278	Capitalización ingresos
Flota fluvial	79.955	23.465	56.490	57.705	1.215	Capitalización ingresos
Vías de comunicación	141.720	12.562	129.158	133.910	4.752	Comparativo/costo
Plantaciones agrícolas	8.390	1.324	7.066	7.868	802	-
Maquinaria y equipo en montaje	120.983	-	120.983	120.983	-	Capitalización ingresos
Propiedades, planta y equipo en tránsito	3.170	-	3.170	3.170	-	Costo
Otros activos	3.223	1.500	1.723	3.493	1.770	Costo
Subtotal	5.082.967	2.194.901	2.888.066	5.976.788	3.088.722	-
Menos provisión por desvalorización de activos	-	-	(17.383)	-	-	-
TOTAL	5.082.967	2.194.901	2.870.683	5.976.788	3.088.722	

2009	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Costo neto	Avalúo	Valorización	Método de valuación
Terrenos	370.711	-	370.711	1.630.224	1.259.513	Comparativo
Construcciones en curso	144.231	-	144.231	144.231	-	Costo
Construcciones y edificaciones	519.791	291.507	228.284	424.718	196.434	Comparativo/costo
Maquinaria y equipo de producción	2.297.207	1.391.392	905.815	1.864.145	958.330	Capitalización ingresos
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	45.591	28.971	16.620	19.568	2.948	Costo
Minas, canteras y yacimientos	134.488	123.738	10.750	757.205	746.455	Renta
Equipo de transporte terrestre	442.869	198.686	244.183	274.283	30.100	Capitalización ingresos
Flota fluvial	87.406	10.092	77.314	86.949	9.635	Capitalización ingresos
Vías de comunicación	102.690	3.285	99.405	104.157	4.752	Comparativo/costo
Plantaciones agrícolas	6.260	-	6.260	7.062	802	-
Maquinaria y equipo en montaje	778.130	-	778.130	778.130	-	Capitalización ingresos
Propiedades, planta y equipo en tránsito	25.654	-	25.654	25.654	-	Costo
Otros activos	2.643	589	2.054	3.844	1.790	Costo
Subtotal	4.957.671	2.048.260	2.909.411	6.120.170	3.210.759	-
Menos provisión por desvalorización de activos	-	-	(29.390)	-	-	-
TOTAL	4.957.671	2.048.260	2.880.021	6.120.170	3.210.759	

La Compañía realizó avalúos técnicos de propiedades, planta y equipo en el 2009 y 2008. Los métodos de valuación utilizados se explican en la nota 19. Estos avalúos son actualizados al menos cada tres años.

La depreciación cargada a resultados en 2010 fue de \$249.471 (2009 - \$264.082).

En 1994, la planta de cemento de Sogamoso, incluidos sus terrenos, fue dada en garantía para respaldar pasivos financieros de Acerías Paz del Río S.A.; dichas garantías comprendían al 31 de diciembre de 2010 a hipotecas en primer grado por US\$8.365.573; hipoteca de segundo grado por \$659; prenda en segundo grado por US\$21.337.187. La Compañía está llevando a cabo las acciones pertinentes para el levantamiento de estos gravámenes por haberse pagado la totalidad de las obligaciones que los generaron.

Adicionalmente, se encuentran hipotecados terrenos de la Hacienda Casanare, ubicada en Puerto Nare, Antioquia, por \$265, garantizando obligaciones financieras con Bancolombia.

NOTA 10 – DIFERIDOS E INTANGIBLES

Los diferidos e intangibles a diciembre 31 comprendían:

	2010	2009
Crédito mercantil (1)	993.294	1.174.344
Marcas (2)	265.775	267.129
Derechos (3)	111.368	105.841
Concesiones, franquicias y licencias (4)	262.008	241.741
Diferidos (5)	160.229	225.161
Provisiones	(2.108)	(2.108)
Amortización acumulada	(156.085)	(103.227)
	1.634.481	1.908.881

- (1) Crédito mercantil generado en la compra de las concreteras en Estados Unidos, Southern Star y Ready Mixed Concrete Co. en el 2005 y 2006, respectivamente. Se registraron créditos mercantiles comprados, correspondientes a la diferencia presentada entre el valor pagado, sobre el valor razonable (fair value) de los activos netos de las sociedades americanas adquiridas. Este reconocimiento se realizó de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos, cuyas normas contables, frente al marco conceptual colombiano son consideradas normas superiores, por corresponder a principios contables de economías desarrolladas. De acuerdo con estos principios, el crédito mercantil no es sujeto de amortización, sino de valoración por deterioro, cuando existan indicios del mismo. Al cierre del ejercicio contable de 2010 y 2009, el crédito mercantil fue evaluado por expertos, presentándose un deterioro para estos activos.

Las normas de contabilidad americanas (USGAAP) y las normas internacionales de reporte financiero (IFRS), incluyen el concepto de deterioro de los activos "impairment", el cual obliga a asegurar que el valor de sus activos, no supera el monto de recuperación de los mismos. Es decir, que cuando ocurran factores, ya sean por eventos adversos, cambios en el entorno operativo, cambio en el uso proyectado de los activos o una baja de resultados operativos en la estimación de los flujos futuros descontados generados por una unidad productiva, que generen que el valor en libros, exceda el valor justo por el cual se pudieran recuperar, ya sea a través de su uso o de su venta, el activo se considera como deteriorado, exigiendo se reconozca dicha pérdida en los estados financieros de la Compañía. Las normas de contabilidad colombianas, establecidas en el Decreto 2649 de 1990, no contienen una normatividad específica para la determinación del deterioro de los activos.

El efecto del deterioro de los activos, es presentado en el estado de resultados consolidado como "Deterioro de activos", luego de la "Utilidad Operativa antes de Deterioro de activos" y se deriva de eventos que no están relacionados con las actividades principales de las operaciones de Argos USA Corp., y de Caricement Antilles NV las cuales son de naturaleza no recurrente e inusual. El concepto más significativo incluido en este registro, corresponde al intangible por goodwill y las bases de datos de clientes adquiridas, generando un deterioro en estos activos acumulado de \$244.820, el cual para el 2010 ascendió a \$79.292 (2009 - \$81.691) para Argos USA Corp. y por \$9.051 para Caricement Antilles NV, para un total al 31 de diciembre de 2010 de \$88.343 (2009 \$81.691).

El crédito mercantil corresponde también al mayor valor cancelado sobre su costo en libros de las acciones de:

- C.I. Carbones del Caribe S.A.S. por \$6.023, el valor intrínseco en pesos por acción fue \$41.668, el cual se amortiza por el método de línea recta a 5 años.
 - Cemento Panamá S.A., \$22.688, el valor intrínseco en pesos por acción fue \$218.190, se amortiza por el método de línea recta a 5 años.
 - Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. absorbió a Colcaribe Holdings Dos S.A. compañía que había absorbido a las sociedades Domar Ltd. y Dominicana Cement Holding S.A., a través de las cuales Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió la sociedad Cementos Colón S.A. El crédito mercantil generado en la compra de las acciones de Domar Ltd. el 13 de agosto de 2009 fue por \$71.522. El valor intrínseco en pesos por acción al momento de la compra de Domar Ltd. era \$0. Se amortiza por el método de línea recta a 10 años.
 - Haití Cement Holding S.A. por \$975, el valor intrínseco en pesos por acción fue \$195.340, se amortiza por el método de línea recta a 12 meses y se terminó de amortizar en septiembre de 2010. La inversión se adquirió el 13 de agosto de 2009.
 - Caricement Antilles NV. \$25.648, el valor intrínseco en pesos por acción fue \$2.480.232. Se amortiza por el método de línea recta a 10 años. La inversión se adquirió el 13 de agosto de 2009.
 - Alexios N.V. por \$1.802. El valor intrínseco en pesos por acción al momento de la compra era de \$88.198.366. Se amortiza por el método de línea recta a 4 años. La inversión se adquirió el 16 de febrero de 2010.
- (2) Corresponde a la valoración de las marcas adquiridas, la metodología empleada para la valoración se basó en el análisis de Flujo de Caja Descontado: el valor de la Compañía es resultado de la caja operativa que la empresa pueda generar en un período de tiempo, descontada a una tasa que refleje el riesgo de dichos flujos. Esta metodología se soporta en el retorno obtenido por la propiedad de la marca sobre dichos flujos (contribución de la marca al negocio, tanto hoy como en el futuro):
- Marca Argos comprada a Inversiones Argos S.A. la valoración de la marca fue realizada por la Corporación Financiera Colcorp. La marca se adquirió en diciembre de 2005 y se amortiza en un período de 20 años, su costo de adquisición fue de \$115.389. Se ajustó por inflación en \$5.274.
 - Las marcas Fortaleza y Uno A, adquiridas por la asignación a Cementos Argos S.A. de los activos remanentes en la liquidación de Cementos Apolo S.A. y Cementos la Unión S.A. La valoración de las marcas fue realizada en marzo de 2007 por la firma Sumatoria S.A., asignándole a la marca Fortaleza \$52.137 y a la marca Uno A \$73.854. Estas marcas se amortizan en un período de 20 años y se trasladó el saldo de ajustes por inflación de \$959.
- (3) El incremento se presenta principalmente por el fideicomiso inmobiliario con Fiducor S.A. para el proyecto forestal en Carmen de Bolívar e incluye adicionalmente activos adquiridos mediante arrendamiento financiero con modalidad de pago mensual, relacionados a continuación:

Contrato número	Monto inicial	Saldo a dic-10	Fecha vencimiento	Plazo meses	Cuotas pendientes	Activo
85689	91	50	16/12/2012	60	24	Vehículos
117984	32	32	16/03/2012	15	15	Vehículos
106219	46	15	16/04/2011	15	4	Vehículos
104892	61	30	16/12/2011	25	12	Vehículos
109521	79	41	16/12/2011	20	12	Vehículos

(4) Corresponde principalmente a la adquisición a Acerías Paz del Río S.A. del derecho de disponibilidad de mínimo 150.000 toneladas anuales de la escoria por ella producida por el término de 15 años prorrogables por igual período en diciembre de 2008 por US\$41.256.759. El incremento se presenta por adquisición de títulos mineros.

(5) Los diferidos a 31 de diciembre comprendían principalmente lo siguiente:

	2010	2009
Programas para computador	16.941	24.782
Estudios de investigación	294	1.354
Impuesto de renta diferido débito (a)	45.490	73.122
Organización y preoperativos	2.693	2.750
Desarrollo minero	18.455	18.031
Mejoras a propiedad ajena	1.013	23
Licencias	45	45
Proyectos	1.621	-
Moldes y troqueles	-	115
Otros diferidos (b)	57.298	77.119

a) Generado principalmente por las cuentas por pagar swaps, pasivos estimados para contingencias y depreciación diferida.

b) Corresponde principalmente a proyectos, dentro de los cuales se destacan la transformación de la planta Cartagena TPC, desarrollos de tecnología, gestión de la información, prima del contrato de estabilidad jurídica y proyectos de plantas móviles.

NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Créditos con bancos y corporaciones financieras nacionales	867.532	1.022.575
Créditos con bancos y entidades del exterior	426.908	601.059
Cartas de crédito y créditos con compañías de financiamiento comercial	251	242
Otras obligaciones con particulares (1)	28.899	37.524
Otras obligaciones nacionales	58.759	56.359
	1.382.349	1.717.759
Menos parte no corriente	(700.167)	(959.660)
	682.182	758.099

(1) Contiene operaciones de arrendamiento de buques por \$28.899 (2009 - \$37.524), las cuales bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son contabilizadas como Leasing Financiero. Si estas operaciones se hubieran generado en el territorio nacional deberían haber sido reconocidas como un arriendo, sin presentar obligación financiera alguna.

Las principales obligaciones financieras son:

OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES NACIONALES Y DEL EXTERIOR

ENTIDAD	CONCEPTO	MONEDA	2010		2009		VENCIMIENTO
			MONTO EN DÓLARES	MONTO EN MILLONES DE PESOS	MONTO EN DÓLARES	MONTO EN MILLONES DE PESOS	
BBVA	Crédito corto plazo	Peso	-	-	24.459.087	50.000	sep-10
Davienda	Crédito largo plazo	Peso	-	-	48.918.175	100.000	jul-10
Bancolombia	Crédito corto plazo	Peso	-	-	19.567.270	40.000	ago-10
BBVA	Crédito corto plazo	Peso	-	-	19.567.270	40.000	abr-10
Banco de Bogotá	Crédito largo plazo	Peso	-	-	22.013.179	45.000	sep-11
Citibank	Crédito Bancoldex	Dólar	-	-	499.944	1.022	abr-10
BBVA	Crédito de tesorería	Peso	-	-	27.638.768	56.500	feb-10
Banco de Crédito	Crédito de tesorería	Peso	-	-	5.691.140	11.634	feb-10
Davienda	Crédito de tesorería	Peso	-	-	1.467.545	3.000	ene-10
Banco Santander	Crédito de tesorería	Peso	-	-	4.011.290	8.200	ene-10
Banco de Crédito	Crédito de tesorería	Peso	-	-	4.500.472	9.200	ene-10
Davienda	Crédito de tesorería	Peso	-	-	105.663	216	ene-10
Citibank NA Adm Agent	Crédito sindicado	Dólar	-	-	63.333.382	129.468	dic-11
Bancolombia	Crédito de tesorería	Peso	-	-	1.858.891	3.800	may-10
Banco AV Villas	Crédito de tesorería	Peso	-	-	48.918	100	ene-10
Banco de Crédito	Crédito de tesorería	Peso	-	-	2.445.909	5.000	ene-10
Banco AV Villas	Crédito de tesorería	Peso	-	-	2.396.991	4.900	ene-10
Bancolombia	Crédito de tesorería	Peso	-	-	2.788.336	5.700	ene-10
Banco AV Villas	Crédito de tesorería	Peso	-	-	1.213.171	2.480	ene-10
Bancolombia	Crédito de tesorería	Peso	-	-	342.427	700	feb-10

Banco de Crédito	Crédito de tesorería	Peso	-	-	489.182	1.000	ene-10
Bancolombia	Crédito de tesorería	Peso	-	-	978.363	2.000	ene-10
Wells Fargo	Crédito rotativo	Dólar	-	-	4.510.006	9.219	2010
Bancolombia	Crédito largo plazo	Peso	156.741.450	300.000	-	-	sep-20
Banco Popular	Crédito largo plazo	Peso	31.348.290	60.000	-	-	may-13
Davivienda	Crédito capital de trabajo	Dólar	15.000.000	28.709	-	-	abr-11
Banco de Bogotá	Crédito capital de trabajo	Dólar	20.000.000	38.279	-	-	abr-11
Davivienda	Crédito capital de trabajo	Dólar	39.000.408	74.646	-	-	abr-11
Bancolombia	Crédito capital de trabajo	Dólar	20.000.209	38.280	-	-	feb-11
BBVA	Crédito capital de trabajo	Dólar	50.000.000	95.699	-	-	feb-11
Santander	Crédito capital de trabajo	Dólar	30.000.313	57.420	-	-	ene-11
Citibank PLC London (1)	Crédito ECA largo plazo	Dólar	130.026.960	248.869	145.324.156	297.076	jun-19
Bancafé Panamá	Crédito corto plazo	Dólar	15.000.157	28.710	-	-	abr-11
Bancolombia	Crédito de tesorería	Dólar	16.800.000	32.155	-	-	2011
Citibank	Crédito EKF	Dólar	5.323.453	10.189	5.949.743	12.163	jun-19
Davivienda	Crédito largo plazo	Peso	31.348.290	60.000	29.350.905	60.000	2013
Bancolombia	Crédito de tesorería largo plazo	Peso	26.123.575	50.000	-	-	2020
Citibank	Crédito de tesorería	Peso	25.500.266	48.807	-	-	2012
Citibank NA, sucursal Panamá (Agente Administrador) (2)	Crédito sindicado largo plazo	Dólar	45.000.000	86.129	50.000.000	102.212	2015
BNP Paribas, sucursal Panamá	Crédito de tesorería	Dólar	-	-	24.000.000	49.062	mar-10
BNP Paribas, sucursal Panamá	Crédito de tesorería	Dólar	-	-	1.500.000	3.066	ene-10

El crédito sindicado se prepagó en septiembre de 2010.

- El crédito a largo plazo con Citibank PLC, respaldado por EKF Dinamarca, estipula, entre otros, los siguientes compromisos sobre los estados financieros consolidados:
 - Se debe mantener un indicador de Deuda neta/EBITDA+Dividendos menor a 4,0.
 - Cobertura del servicio a la deuda no menor a 1,5.
- El crédito sindicado con Citibank sucursal Panamá como agente administrativo estipula, entre otros, los siguientes compromisos sobre los estados financieros de Cemento Panamá S.A y sus subsidiarias:
 - Se debe mantener un indicador de Deuda neta/EBITDA menor a 2,5.
 - Cobertura del servicio a la deuda no menor a 4,0.
 - Razón deuda total / patrimonio menor a 1,3.
 - La tasa del crédito sindicado de Cemento Panamá es Libor + 1,5%.

Las obligaciones financieras para las empresas asociadas en Estados Unidos son las siguientes:

Entidad	Concepto	2010		Vencimiento
		Monto en dólares	Monto en millones de pesos	
UBS	Crédito de tesorería	4.493.782	8.601	2011
Suntrust Bank	Capital lease	3.419.667	6.545	2013
Andino Trading	Crédito de tesorería	9.564.830	18.307	2014
TOTAL		17.478.279	33.453	

Las tasas de interés para las obligaciones financieras de las empresas asociadas en Estados Unidos son Libor + 0,85% y tasa fija entre 3,25% y 5,60% anual.

Entidad	Concepto	2009		Vencimiento
		Monto en dólares	Monto en millones de pesos	
Citibank (Agente Administrador)	Crédito sindicado	256.666.666	524.686	2010
UBS	Crédito de tesorería	4.493.782	9.186	2010
Bancolombia Miami Agency	Crédito de tesorería	972.222	1.987	2010
Wells Fargo	Crédito rotativo	4.510.006	9.219	2010
TOTAL		266.642.676	545.078	

Las tasas de interés para las obligaciones financieras de las empresas asociadas en Estados Unidos, oscilan entre Libor + 0,85% y Libor + 2,82% y Prime + 3%.

Al cierre de 2010, se tenían operaciones forward de compra sobre divisas, para convertir sintéticamente créditos en dólares a pesos. El detalle de estas operaciones se menciona en las notas 6 y 13.

Para las obligaciones financieras, bonos, papeles comerciales y cuentas por pagar se causaron intereses por \$177.917 (2009 - \$263.423).

El cupo de crédito con Bancolombia se encuentra garantizado con inversiones permanentes por \$279.411 (2009 \$205.563), como se menciona en la nota 8.

Los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Año	Valor Vencimiento
2012	26.091
2013	121.039
2014	48.821
2015	97.503
2016 y siguientes	406.713
TOTAL	700.167

NOTA 12 - BONOS Y PAPELES COMERCIALES EN CIRCULACIÓN

Los bonos en circulación emitidos el 23 de noviembre de 2005, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2010:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
7 años	\$80.000	IPC+2,40%	Semestre vencido
10 años	\$80.000	IPC+2,88%	Semestre vencido
12 años	\$290.000	IPC+3,17%	Semestre vencido
12 años	\$150.000	IPC+5,25%	Semestre vencido
	\$600.000		

Los bonos en circulación emitidos el 28 de abril de 2009, comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2010:

Plazo	Valores emitidos	Tasa efectiva	Forma de pago intereses
3 años	\$144.002	9,0% E.A.	Trimestre vencido
5 años	\$81.175	9,7% E.A.	Año vencido
7 años	\$114.943	IPC + 6,0%	Trimestre vencido
10 años	\$70.350	IPC + 6,3%	Trimestre vencido
15 años	\$229.530	IPC + 7,19%	Trimestre vencido
	\$640.000		

Ambas emisiones están calificadas AA+ por parte de la firma calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. Los bonos son títulos a la orden negociables en el mercado secundario.

Parte de la emisión con vencimiento en el 2017 (bonos Argos 2005) se convirtió a dólares mediante un swap de moneda. De los \$440.000, se trasladaron \$433.320 equivalentes a US\$240.000.000 a una tasa promedio de Libor + 1,78% S.V.

La emisión de bonos realizada el 23 de febrero de 2007 por \$132.211 generó un descuento en colocación por \$17.788, el cual se amortiza por el método de línea recta a 12 años. Al 31 de diciembre presenta los siguientes saldos:

	2010	2009
Total bonos en circulación	1.240.000	1.240.000
Valor de descuento	17.788	17.788
Amortización	(6.294)	(4.652)
Saldo por amortizar	(11.494)	(13.136)
	1.226.506	1.226.864

Se tiene aprobado un programa de papeles comerciales Argos 2010 hasta por \$300.000, de los cuales se encuentran colocados \$250.000. Son títulos a la orden, negociables en el mercado secundario, que comprendían los siguientes tramos al 31 de diciembre:

Plazo	Valores emitidos	Tasa de interés	Forma de pago
363 días	\$150.000	4,61% P.V.	Período vencido
363 días	\$100.000	4,80% P.V.	Período vencido
	\$250.000		

Los recursos provenientes de la colocación de la presente emisión fueron destinados en un 100% para la financiación de capital de trabajo. La emisión obtuvo la máxima calificación de corto plazo F1+ por parte de la firma calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Durante el 2010 se causaron intereses por \$102.177 (2009 - \$128.723) sobre los papeles comerciales y los bonos ordinarios.

El costo del pasivo financiero total, incluyendo los bonos Argos, papeles comerciales, derivados y créditos durante el 2010 fue el siguiente:

Costo promedio del pasivo financiero en pesos: 6,60% E.A. (2009 - 9,95% E.A.)
Costo promedio del pasivo financiero en dólares: 1,90% E.A. (2009 - 2,85% E.A.)

NOTA 13 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Costos y gastos por pagar	137.799	149.721
Proveedores nacionales	108.103	147.939
Proveedores del exterior	10.904	80.073
Dividendos por pagar	47.778	42.510
Cuentas corrientes comerciales (1)	70.009	29.653
Cuentas por pagar a contratistas	6.468	6.887
Acreedores varios (2)	224.951	249.506
Retenciones por pagar	22.627	19.090
Instalamentos por pagar (3)	4.728	46.715
Otras cuentas por pagar	4.232	9.564
	637.599	781.658

Menos	- Acreedores varios a largo plazo	(136.850) 500.749	(175.395) 606.263

- (1) Incluyen principalmente cuentas con vinculados por \$64.939 (2009 - \$24.773). Ver nota 26.
- (2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a Cementos Andino S.A. y Concretem S.A. por compra de Cementos La Unión S.A. y Cementos Apolo S.A. bajo las siguientes condiciones:
- Saldo a diciembre 31 de 2010 es US\$85.800.000 (2009 US\$100.100.000)
 - Vencimiento: agosto de 2016
 - Tasa: 5% E.A. pagadero T.V.
 - Amortización: 10 pagos anuales

A continuación se relacionan las operaciones con derivados financieros que generaron una valoración positiva a favor de la contraparte (Banco) al cierre del año:

Operaciones Swap		Valor subyacente	Tasa subyacente	Monto swap	Tasa swap	Vencimiento
Tipo	Subyacente					
Swap de moneda	Bono 2017	\$432.922	IPC + 3,17%	US\$ 240.000.000	Libor + 1,78%	23-nov-17

Operaciones Forward		Valor subyacente	Monto Fwd	Tasa Fwd	Vencimiento
Tipo	Subyacente				
Fwd Venta	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$ 1.887,47	25-Ene-11

Operaciones de Opciones		Valor Subyacente	Monto collar	Strike put	Strike call	Vencimiento
Tipo	Subyacente					
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-Ene-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-Ene-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-Feb-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-Feb-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-Mar-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-Mar-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-Abr-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-Abr-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-May-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-May-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	24-Jun-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	24-Jun-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-Jul-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-Jul-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-Ago-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-Ago-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	26-Sep-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	26-Sep-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-Oct-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-Oct-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.850,00	\$ 1.943,00	25-Nov-11
Collar exportador	Flujo caja futuro	US\$500.000	US\$500.000	\$1.900,00	\$ 1.950,00	25-Nov-11

Las operaciones de forward de compra/venta de divisas, se hacen para cubrir el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio de obligaciones en dólares e inversiones temporales. La valoración de estos forwards se hace a su valor razonable, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración (ver política de operaciones de derivados financieros).

Las operaciones swap de moneda se hacen con dos propósitos:

Balancear la exposición cambiaria de la compañía.

Aprovechar el arbitraje de tasas de intereses que da el mercado de derivados contra el mercado de financiamiento en dólares.

Durante 2010 y 2009, se causaron intereses por US\$4.636.914 y US\$4.931.353 respectivamente. En 2010 se abonó a capital US\$14.300.000 (2009 – US\$14.300.000). Sobre este crédito como subyacente se hizo una operación swap de moneda bajo las siguientes condiciones:

Tipo	Subyacente	Valor subyacente	Tasa subyacente	Monto swap	Tasa swap	Vencimiento
Swap de moneda	Cuenta por pagar	US\$85.800.000	4,90% PV	\$163.869	IPC + 5,354%	08-ago-16

(3) Corresponde a la permuta de 114.368 acciones de Bancolombia S.A. realizada con la Fundación para el Beneficio Social de los Empleados de Cementos del Caribe S.A. En 2009, corresponde a la operación de compra del 50% de la sociedad Cemento Panamá S.A.

NOTA 14 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2010	2009
Impuesto sobre la renta	12.307	165.100
Impuesto sobre las ventas	30.905	22.532
Impuesto de industria y comercio	1.123	649
Impuestos a la propiedad raíz	-	4.953
Otros	<u>2.110</u>	<u>991</u>
	46.445	194.225

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía y sus subordinadas en Colombia estipulan que:

- m) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%. A partir de 2007 con la Ley 1111 de 2006 se establece nuevamente el tratamiento de ganancia ocasional para quienes estaban obligados a ajustar por inflación, con especial incidencia en la venta de inversiones y activos fijos vendidos cuya posesión sea superior a 2 años.
- n) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- o) Los contribuyentes usuarios de zona franca que tributan impuesto de renta al 15%, no podrán a partir del año 2010 tomar la deducción especial por la adquisición de activos fijos reales productivos establecida en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario.
- p) A partir de 2007 las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente y sin límite en el tiempo con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en periodos siguientes sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Las pérdidas fiscales generadas por la deducción especial de inversión en activos fijos productivos igualmente podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Las pérdidas fiscales ocasionadas, a partir de 2003, pueden ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Hasta 2006 las pérdidas fiscales se ajustaban por inflación. A partir del año gravable 2007 se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2010 Cementos Argos S.A., y sus subordinadas poseen pérdidas fiscales por \$416.996 (2009 - \$167.255).

- q) Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria generados a partir de 2003 solo pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

En todos los casos los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria se ajustaron por inflación hasta el 2006. A partir de 2007 los excesos de renta presuntiva sobre ordinaria se reajustan fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2010 Cementos Argos S.A., y sus subordinadas poseen \$143.546 (2009 - \$158.661) de excesos de renta presuntiva originados en los periodos gravables 2006 y 2009.

- r) A partir de 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2010	2009
Renta gravable por compañías nacionales	117.915	195.176
	<u>33%</u>	<u>33%</u>
Impuesto corriente	38.912	64.408
<u>Impuesto de renta diferido crédito</u>	<u>1.783</u>	<u>(2.398)</u>
Provisión impuesto de renta compañías nacionales	40.695	62.010
<u>Impuesto sobre la renta por compañías del exterior</u>	<u>(8.748)</u>	<u>(272)</u>
Total provisión para impuesto sobre la renta cargada a resultados	31.947	61.738

Las declaraciones de renta de Cementos Argos S.A. y sus subordinadas, por los años 2007, 2008 y 2009, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

La Administración y sus asesores legales consideran que la suma contabilizada como pasivo por impuestos por pagar es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

El valor declarado en el 2010 fue de \$19.870 y pagado \$9.935 el 25 de mayo de 2010 y \$9.935 el 21 de septiembre de 2010, registrado contra la cuenta de revalorización del patrimonio

REFORMA TRIBUTARIA - COLOMBIA

A continuación se resumen las modificaciones más importantes al impuesto al patrimonio y al impuesto sobre la renta para los años 2011 y siguientes, introducidas por la Ley 1370 de 2009 complementada por el Decreto 4825 y la Ley 1430 del 29 de diciembre de 2010:

- Por el 2011 el impuesto al patrimonio se calcula con base en el valor del patrimonio líquido poseído el 1° de enero del 2011. La tasa aplicable será de 1% para patrimonios cuya base gravable este entre \$1.000 y \$2.000 millones, de 1.4% para patrimonios entre \$2.000 y \$3.000 millones, de 2.4% para patrimonios entre \$3.000 y \$5.000 millones y de 4.8% para patrimonios iguales o superiores a \$5.000 millones. Para patrimonios superiores a \$3.000 millones se establece una sobretasa del 25% sobre la respectiva tarifa aplicable del impuesto al patrimonio. Se indica que el impuesto al patrimonio creado para los patrimonios inferiores a \$3.000 millones y la sobretasa creada para los patrimonios superiores a \$3.000 millones no podrán ser objeto de contratos de estabilidad jurídica.
- Dicho impuesto debe ser pagado en 8 cuotas entre 2011 y 2014. Se mantiene la opción de registrar este impuesto contra la cuenta de revalorización del patrimonio. No hace parte de la base gravable el valor patrimonial neto de la inversión en acciones y aportes de sociedades nacionales.
- A partir del período gravable 2011, ningún contribuyente de impuesto a la renta y complementarios podrá hacer uso de la deducción especial por inversión en activos reales productivos. Quienes con anterioridad al 1 de noviembre de 2010 hayan presentado solicitud de contratos de estabilidad jurídica, incluyendo estabilizar esta deducción, podrán suscribir contrato de estabilidad jurídica en el que se incluya dicha deducción. En estos casos, el término de la estabilidad jurídica de la deducción especial no podrá ser superior a tres años.

NOTA 15 – PASIVOS DIFERIDOS

	2010	2009
Impuestos diferidos (1)	153.201	123.923
<u>Corrección monetaria diferida</u>	<u>7.668</u>	<u>7.700</u>
	160.869	131.623

(1) Corresponde al efecto de la depreciación diferida.

NOTA 16 - OBLIGACIONES LABORALES

	2010	2009
Pensiones por pagar	225.371	224.515
Cesantías consolidadas	7.941	7.698
Vacaciones consolidadas	11.894	8.408
Prestaciones extralegales	14.294	9.629
Salarios por pagar	969	188
<u>Otras</u>	<u>940</u>	<u>908</u>
	261.409	251.346
<u>Menos - Parte a largo plazo</u>	<u>(224.990)</u>	<u>(222.826)</u>
	36.419	28.520

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

1. **Tabla de mortalidad:** tabla colombiana de mortalidad rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres (Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera).
2. **Ajuste pensional y salarial:** la formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 4,51% para el 2010 (Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001).
3. **Interés técnico:** 4,8% real anual.
4. **Reservas:** Se determinan por medio del sistema de rentas fraccionarias vencidas (artículo 112 del Estatuto Tributario).

El método actuarial utilizado para el cálculo del pasivo, es el establecido en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2010	2009
Número de personas	1.648	1.683
Tasa de interés	4,80%	4,80%
Incremento futuro de pensiones	4,51%	6,48%

Los cargos a resultados del año por concepto de pensiones de jubilación fueron:

	2010	2009
Pensiones de jubilación	29.985	31.011

Los títulos y bonos pensionales se encuentran totalmente amortizados. Para Cementos Argos S.A., el 15% del pasivo pensional está pendiente por amortizar en los próximos 7 años, en aplicación del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010.

El siguiente es el detalle de empleados de la Compañía y sus subordinadas, de los gastos del personal de dirección y gastos de otros empleados:

	Número de empleados de dirección	Gastos personal de dirección	Otros empleados	Gastos otros empleados

Alexios N.V.	-	-	-	-
American Cement Terminals LLC	-	-	-	-
Argos USA Corp.	-	-	-	-
Belsford Ltd.	-	-	-	-
C.I. Carbones del Caribe S.A.S.	1	121	697	18.363
C.I. del Mar Caribe BVI Inc.	-	-	-	-
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	-	-	-	-
Canteras de Colombia S.A.S.	-	-	14	360
Caricement Antilles NV	-	-	-	-
Caricement USVI Corp.	2	637	6	733
Caribbean Construction and Development Ltd.	1	158	8	307
Caricement Antigua Limited	-	-	7	487
Caricement Saint Maarten NV	-	-	9	667
Cement and Mining Engineering Inc.	-	-	-	-
Cemento Panamá S.A.	17	2.752	452	9.099
Cementos Argos S.A.	204	50.681	2.604	130.072
Cementos Colón S.A.	5	1.837	83	4.266
Central Aggregates LLC	-	-	-	-
Cimenterie Nationale S.E.M.	5	810	56	3.322
Climsford Investments Ltd.	-	-	-	-
Colcaribe Holdings S.A.	-	-	-	-
Concretos Argos S.A.	13	2.256	994	33.877
Consort Livestock Inc.	-	-	-	-
Comercial Arvenco C.A.	-	-	-	-
Dorset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
Fortecol Investments Ltd.	-	-	-	-
Ganadería Río Grande S.A.S.	1	85	64	630
Godiva Investments Ltd.	-	-	-	-
Gulf Coast Cement LLC	-	-	-	-
Haiti Cement Holding S.A.	-	-	-	-
International Cement Company S.A.	-	-	-	-
Logística de Transporte S.A.	3	563	113	4.765
Marítima de Graneles S.A.	-	-	-	-
Piazza Acquisition Corp.	11	4.764	4	808
Point Corp.	-	-	-	-
Port Royal Cement Company LLC	-	-	-	-
Reforestadora del Caribe S.A.S.	-	-	11	894
RMCC Group Inc.	-	-	-	-
Savannah Cement Company LLC	1	284	5	518
Sociedad Portuaria de Cementeras Asociadas S.A.	1	151	2	80
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.	1	162	43	1.258
Somerset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
South Caribbean Trading & Shipping S.A.	-	-	-	-
South Central Cement Ltd.	1	252	3	648
Southern Equipment Company Inc.	6	2.070	710	74.325
Southern Star Concrete Inc	6	2.857	705	92.638
Southern Star Leasing, LLC	-	-	-	-
Transatlantic Cement Carriers Inc.	-	-	-	-
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	-	-	-	-
Urbanizadora Villa Santos S.A.S.	1	106	24	1.427
Valle Cement Investments Ltd.	-	-	-	-
Venezuela Ports Company S.A.	-	-	-	-
Vensur N.V.	-	-	-	-
Winterset Shipping Co. Ltd.	-	-	-	-
Zona Franca Argos S.A.S	10	2.001	325	16.931

NOTA 17 – OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre comprendían:

	2010	2009
Pasivos estimados y provisiones		
Para costos y gastos (1)	62.937	75.517
Para obligaciones laborales	3.749	10.578
Para obligaciones fiscales	41.092	68.777
Para mantenimiento y reparaciones	1.028	920
Para contingencias (2)	33.542	23.376
Provisiones diversas (3)	29.721	27.630

Diferidos		
Ingresos recibidos por anticipado	1.789	2.614
Utilidad diferida en ventas a plazos	-	2.142
Otros pasivos		
Anticipos y avances recibidos (4)	4.013	54.524
Depósitos recibidos	-	18
Ingresos recibidos para terceros	266	152
Retenciones a terceros sobre contratos	585	388
Para obligaciones de garantías	423	-
	249.145	266.636

- (1) Corresponde principalmente a las provisiones por bienes y/o servicios recibidos por la Compañía y no facturados por los proveedores \$19.818 (2009 - \$45.579), también incluye causaciones de gastos de materiales y repuestos \$8.046, intereses \$5.631, honorarios \$2.399, provisión por \$5.687 como costo de los proyectos de la operación urbanizable Portal de Alejandría I y II.
- (2) Comprende provisiones para contingencias, laborales \$18.552 (2009 - \$11.703), civiles \$7.118 (2009 - \$7.083), administrativas \$3.626 (2009 - \$3.100) y otras \$1.770 (2009 - \$70).
- (3) Corresponde principalmente al saldo pendiente por pagar de la compra del derecho de disponibilidad a Acerías Paz del Río S.A. por \$10.309. En C.I. Carbones del Caribe S.A.S. \$14.141 (Take or Pay Fenoco \$7.264, provisión obligaciones ambientales \$3.696 y contingencias \$2.051).
- (4) Corresponde principalmente a anticipos de clientes por \$56.607 (2009 - \$41.350) y anticipos sobre contratos \$16.959 (2009 - \$12.859).

Para la valoración de los pasivos estimados sobre costos y gastos, obligaciones laborales, fiscales, contingencias y provisiones diversas se utilizó el método de costo.

NOTA 18- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado está conformado por 1.500.000.000 de acciones de valor nominal en pesos colombianos de \$6 cada una y el capital suscrito y pagado está conformado de 1.215.247.885 acciones. Las acciones propias readquiridas son 63.575.575, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las acciones en circulación son 1.151.672.310.

	2010	2009
Capital autorizado – 1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$6	9.000	9.000
Suscrito y pagado – 1.215.247.885 acciones ordinarias	7.291	7.291

RESERVA LEGAL

Las compañías nacionales están obligadas a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Actualmente dicha reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVA PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio solo es distributable a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

	2010	2009
Reserva para readquisición de acciones	113.797	113.797
Menos - acciones propias readquiridas	(113.797)	(113.797)
	-	-

OTRAS RESERVAS

El 19 de marzo de 2010 la Asamblea General de Accionistas autorizó liberar de la reserva no gravada para futuros ensanches \$1.328. Asimismo dispuso apropiarse \$62.630 para reserva para futuros ensanches e inversiones y \$3.408 para la reserva para disposiciones fiscales. Las otras reservas son de libre disponibilidad para los accionistas.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las normas legales vigentes hasta diciembre de 2006.

Con la eliminación de los ajustes por inflación según el Decreto 1536 de 2007, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio no podrá distribuirse hasta que se liquide la Compañía o se capitalice, no obstante una vez capitalizada servirá para enjugar pérdidas en caso que quede en causal de disolución y no podrá ser usada para reembolsos de capital; en el caso que presente saldo deudor podrá ser disminuida con los resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores, previo cumplimiento de las normas sobre utilidades que indica el Código de Comercio.

Adicionalmente, de acuerdo con el parágrafo del artículo 25 de la Ley 1111, que modificó el artículo 292 del Estatuto Tributario, la Compañía podrá por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, registrar el impuesto al patrimonio contra la cuenta de revalorización del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio.

NOTA 19 – VALORIZACIONES Y SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN DE ACTIVOS

Las valorizaciones y el superávit por valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
De inversiones permanentes (1)	5.947.817	4.430.619
<u>De propiedades, planta y equipo y otros activos (2)</u>	<u>3.088.722</u>	<u>3.210.759</u>
Valorizaciones	9.036.539	7.641.378
<u>Traslado interés minoritario</u>	<u>(34.879)</u>	<u>48.493</u>
Superávit por valorizaciones	9.001.660	7.689.871

(1) El incremento de las valorizaciones se generó principalmente por el incremento en el valor de mercado de las acciones de Bancolombia S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(2) Durante 2009, la firma Activos e Inventarios y Cia. Ltda., realizó el inventario físico de los activos fijos de empresas asociadas al Grupo Argos en Colombia, en las diferentes unidades industriales, comerciales y administrativas localizadas en todo el territorio nacional, efectuó la conciliación contable y valoró los mismos de acuerdo a la metodología descrita en el informe, la cual se fundamentó en los criterios de avalúo para la empresa en funcionamiento aplicando el método comparativo, el método de capitalización de ingresos y el método del costo, según el caso y/o una combinación de éstos; en síntesis basamos nuestro criterio de "valor justo" (fair value) en la comparación con cifras internacionales de unidades productivas en funcionamiento; de elementos usados y en operación, de capacidades instaladas y productivas valoradas en dólares y medidas por la capacidad de producción en los procesos de explotación, trituración, calcinación, molienda y empaque para la producción de cemento.

Esta metodología supone adicionalmente que el valor de los equipos incluye las obras civiles para su montaje, la ingeniería del mismo, las acometidas eléctricas, mecánicas y electrónicas, las pruebas preoperativas y la puesta en marcha de acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 64 del Decreto 2649 de noviembre de 1993 y complementada en la normatividad contable existente en el escenario internacional (NIIF, USGAAP).

NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Bienes y valores entregados en garantía (1)	925.904	671.399
Bienes totalmente depreciados (2)	1.005.019	440.724
Capitalización por revalorización del patrimonio	55.391	55.391
Deudoras fiscales (3)	9.302.736	5.129.639
Litigios y/o demandas (4)	72.514	142.015
Créditos a favor no utilizados (5)	11.127	7.039
Otras cuentas deudoras de control	51.258	56.581
Otras	209.169	136.836
	11.633.118	6.639.624
Responsabilidades contingentes		
Bienes y valores recibidos	(40.355)	(36.147)
Otras responsabilidades contingentes (6)	(50.948)	(725.304)
Otras	(93.097)	(74.388)
	(184.400)	(835.839)
Cuentas de orden acreedoras		
Acreedoras fiscales (7)	(8.063.951)	(3.841.304)
Acreedoras de control	(26.650)	(26.649)
	(8.090.601)	(3.867.953)
	3.358.117	1.935.832

(1) El incremento obedece principalmente a la valoración en bolsa de las inversiones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Nacional de Chocolates S.A. dadas en garantía.

(2) El incremento se presenta por mayor número de activos totalmente depreciados.

(3) Corresponde a las diferencias fiscales y contables de activos, pasivos, ingresos, siendo la mayor diferencia el rubro de patrimonio por \$7.410.324 (2009 – rubro de activos e inversiones por \$3.892.050) en Cementos Argos S.A.

(4) La disminución corresponde a la actualización del valor de las pretensiones de los procesos judiciales.

(5) Corresponde a cupos de crédito disponibles con el Citibank N.A. tipo Standby con vencimiento en febrero de 2011.

(6) La disminución corresponde principalmente a la cancelación del crédito sindicado de Argos USA Corp. por US\$256.666.666. Las responsabilidades contingentes sobre derechos mineros, que presentan un compromiso de entrega futura, ascendieron a \$39.524 (2009 - \$42.213) en Cementos Argos S.A., dicha disminución corresponde al efecto de la diferencia en cambio.

(7) Corresponde principalmente a las diferencias fiscales y contables de valorizaciones, que en Cementos Argos S.A. equivalen a \$7.349.905.

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Gastos del personal	104.906	111.475
Servicios	30.074	25.655
Amortizaciones de cargos diferidos	24.725	40.155

Honorarios	25.954	26.896
Contribuciones y afiliaciones	3.317	3.317
Gastos de viaje	7.650	6.113
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	9.329	23.266
Mantenimiento y reparaciones	8.898	10.597
Impuestos	2.762	8.284
Arrendamientos	10.895	10.665
Seguros	10.477	13.251
Provisiones (1)	3.075	28.522
Gastos legales	1.712	2.669
Adecuación e instalación	129	178
Gastos de representación y relaciones públicas	733	386
Casino y restaurante	1.268	1.281
Útiles y papelería	597	513
Transportes	342	365
<u>Diversos</u>	<u>6.866</u>	<u>8.442</u>
	253.709	322.030

(1) Corresponde principalmente a provisiones de propiedad, planta y equipo por \$2.620 y provisiones de deudores por \$421. En 2009 corresponde a provisiones de inversiones por \$28.190, principalmente en Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. por su inversión en Caricement Antilles NV.

NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Gastos del personal	37.720	41.060
Servicios	22.526	23.676
Amortizaciones de cargos diferidos	23.725	18.060
Mantenimiento y reparaciones	1.946	3.280
Impuestos	15.141	16.484
Arrendamientos	3.698	3.910
Gastos de viaje	2.336	2.580
Honorarios	2.876	3.183
Seguros	1.882	1.609
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	5.048	5.536
Contribuciones y afiliaciones	744	1.077
Gastos legales	67	40
Adecuaciones e instalaciones	1	-
Comisiones	329	474
Envases y empaques	56	31
Combustibles y lubricantes	212	286
Útiles y papelería	83	141
Gastos de relaciones públicas	304	230
Provisiones	7.190	10.284
<u>Diversos</u>	<u>1.443</u>	<u>1.955</u>
	127.327	133.896

NOTA 23 – DIFERENCIA EN CAMBIO

	2010	2009
Utilidad en cambio	3.703	26.162
<u>Pérdida en cambio</u>	<u>(2.945)</u>	<u>(77.522)</u>
Diferencia en cambio neta	758	(51.360)

El promedio de la posición neta entre activos y pasivos en dólares cercano a cero, pese a la volatilidad en la tasa de cambio, logró que el efecto en resultados de estos movimientos se contrarrestara en el estado de resultados. La gestión de la exposición cambiaria se realiza principalmente con posición natural de balance, y el desfase restante con operaciones de derivados financieros.

NOTA 24 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Recuperaciones (1)	54.438	40.633
Utilidad en venta de inversiones permanentes (2)	510.618	489.994
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	2.277	85.077

Utilidad en venta de otros bienes	681	48.669
Otras ventas	5.021	5.158
Servicios	2.014	2.451
Honorarios	14	4.570
Arrendamientos	3.814	3.442
Ingresos de ejercicios anteriores	610	5.694
Aprovechamientos	4.206	3.441
Subvenciones	28	1.083
Indemnizaciones	2.964	1.835
Otros	<u>5.583</u>	<u>4.963</u>
	592.268	697.010

- (1) Comprende principalmente recuperación de provisiones de inversiones por \$26.549 y recuperación de costos y gastos \$26.718.
(2) Corresponde principalmente a utilidad por venta de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$488.108, Bancolombia S.A. \$1.140, Tablemac S.A. \$8.480, Flota Fluvial Carbonera S.A.S. \$4.943, Inversiones El Duero \$2.420 y Cartón de Colombia S.A. por \$410.

NOTA 25 - OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2010	2009
Costos y gastos de ejercicios anteriores (1)	34.557	12.359
Multas sanciones, demandas y litigios	8.130	10.641
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo (2)	404	151.644
Retiro de propiedades, planta y equipo (3)	73.833	16.058
Impuestos asumidos	7.578	5.348
Donaciones y contribuciones	12.331	9.742
Costos de otras ventas	3.461	4.861
Costo de venta de materiales y repuestos	5.159	8.891
Pensiones de jubilación y títulos pensionales	29.985	31.011
Indemnizaciones	4.747	5.058
Provisión para inversiones permanentes (4)	34.915	49.924
Pérdida en venta de inversiones	1.398	8.126
Pérdida en venta y retiro de otros activos (5)	13.536	4.159
Pérdidas por siniestros	338	475
Costas y procesos judiciales	148	607
Provisión para protección de deudores	-	-
Gastos de asociadas	1.376	2.901
Demandas laborales (6)	11.224	5.001
Amortización de cargos diferidos	497	565
Otras amortizaciones	12.731	10.100
Otros (7)	<u>39.143</u>	<u>51.813</u>
	295.491	389.284

- (1) Dentro del proceso de homologación de las políticas contables bajo normas internacionales, se decidió trasladar a resultados todos aquellos diferidos que bajo esta normatividad son considerados gastos, con el fin de reducir la brecha entre norma colombiana y norma internacional por \$18.900.
(2) En 2009 corresponde a venta de activos carboníferos en la operación con Vale Do Río Doce.
(3) Comprende retiro de activos fijos planta Betania por \$59.267, planta Barranquilla \$7.779, planta Nare \$1.117 y retiro de activos en mal estado por \$1.844.
(4) Corresponde a provisiones de inversiones en el 2010 de: Cementos Argos S.A. en Cemento Panamá S.A. por \$16.478, en Point Corp. \$7.490; Climsford Investments Limited en Cemex \$2.696; Cement and Mining Engineering Inc. por diferencia en cambio en Andino \$1.452.
(5) Corresponde principalmente a retiro de inventarios obsoletos por \$9.740.
(6) La variación corresponde a la actualización de contingencias por demandas laborales en contra de las Compañías del Grupo.
(7) Corresponden a gastos diversos en C.I. Carbones del Caribe S.A.S por cierre de operaciones con Vale de la mina Hatillo \$6.570, amortización de derecho de Fenoco \$3.940 y de la provisión de costos y gastos del operador EPSA \$1.348; Cementos Argos S.A. provisión de Industrial Hullera \$1.920, provisión de servicios de Sodexho \$2.073, seguridad \$2.469, gasto de energía y gas \$1.514 y provisión de compañías con patrimonio negativo por \$1.745, provisión de contingencias por \$1.700. En Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. amortización del crédito mercantil por compra de las acciones en el 2009 por \$10.723.

NOTA 26 - OPERACIONES CON INTERESES VINCULADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2010 - 2009 y de los ingresos y gastos de la Matriz por transacciones realizadas durante los años finalizados en esas fechas, con accionistas que poseen más del 10% del capital de la Matriz, con directores y con representantes legales y administradores de la Compañía:

2010	Accionistas	Directores	Representantes Legales y Administradores
Al final del año			
Activos			
Cuentas por cobrar	3.079	-	9.443
Total de los activos	3.079	-	9.443

Egresos				
Salarios		-	-	6.942
Seguros		136	-	-
<u>Intereses</u>		<u>71</u>	-	-
		207	-	6.942

Las cuentas con representantes legales y administradores, tienen que ver con políticas laborales aprobadas por la Junta Directiva y con políticas que se otorgan por igual a todos los empleados no acogidos a los beneficios de la convención colectiva de trabajo vigente; representadas en créditos para adquisición de vivienda, reformas de la misma, adquisición de vehículos y préstamos para atender calamidades domésticas, contando cada uno de estos eventos con su reglamentación adecuada y las garantías suficientes.

Las operaciones con vinculados a diciembre 31 de 2010 corresponden a:

Compañías	Cuentas por cobrar	Concepto	Cuentas por pagar	Concepto
Inversiones Argos S.A.	3.079	Servicios	-	
Andino Trading Corporation	-		960	Préstamo
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	208	Capitalización	-	
Cartec Inc.	11.664	Préstamo	1.768	Préstamo
Cementos de Caldas S.A.	-		6.175	Compra de 326.876 acciones de Metroconcreto, 1.066.625 acciones de Logitrans, arrendamiento de oficinas y bodegas.
Cía. de Navegación del Mar Caribe	174	Préstamo (liquidación)	-	
Corporación de Cemento Andino C.A.	12.533	Asesorías técnicas y préstamos	1.904	Venta de materiales
Distribuidora de Cementos Ltda. en Liquidación	23	Pago impuesto de renta, cancelado por Cementos Argos S.A.	60	Reembolso devolución débito automático, correspondiente a líneas telefónicas de Dicementos, compra de 3600 acciones Sociedad Portuaria La Inmaculada, 4000 de Sociedad Portuaria Las Flores, 50.000 de Sociedad Portuaria Río Córdoba.
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. en Liquidación	4	Pago impuesto de renta, cancelado por Cementos Argos S.A.	1.196	Compra de 225.000 acciones de Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., 247.745 cuotas de Flota Fluvial Carbonera S.A.S., 10.000 de Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.
Emcarbon S.A.	4.154	Préstamo	51.965	Préstamos intercompañías por operación Diamante.
Flota Fluvial Carbonera S.A.S	213	Préstamo para pago de obligaciones cuando esta compañía se vendió a Mercuria S.A.	-	
Promosur S.A. en Liquidación	470	Cuenta por cobrar liquidación Dicente, según Acta No 90.	-	
Proservi Ltda. en Liquidación	20	Capitalización	9	Liquidación Vigilancia Privada del Litoral Ltda.
Reforestadora El Guásimo S.A.	53	Cobro de participación en seguros por concepto de responsabilidad civil y servicios	-	
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A.	-		4	Pago del aporte a los socios de Sociedad Portuaria la Inmaculada S.A., consignadas en Cementos Argos S.A.
Sociedad Portuaria Las Flores S.A.	-		8	Pago del aporte a los socios de Sociedad Portuaria Las Flores S.A., consignadas en Cementos Argos S.A.
Surandina de Puertos C.A.	-		157	Préstamo
Tempo Ltda.	-		61	Traslado de nómina de empleados/ compra de activos fijos (equipo de procesamiento de datos).
Transmarítima del Caribe Ltda. en Liquidación	284	Préstamo (liquidación) e intereses	-	
Transportadora Alfa	1	Préstamos para cancelar impuesto de renta del año 2009.	-	
Transportadora Sucre Ltda. en Liquidación	-		79	Venta de acciones de Asoservicios
Otros	621		593	
Total	33.501		64.939	

2009

		Accionistas	Directores	Representantes Legales y Administradores
Al final del año				
Activos				
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>4.432</u>	-	<u>5.755</u>
	Total de los activos	4.432	-	5.755
Egresos				

Arrendamientos	365	-	-
Salarios	-	-	6.174
Intereses	1.878	-	-
	2.243	-	6.174

Las operaciones con vinculados a diciembre 31 de 2009 corresponden a:

Compañías	Cuentas por cobrar	Concepto	Cuentas por pagar	Concepto
Inversiones Argos S.A.	4.432	Honorarios por back office	8.894	Préstamo para compra de 1.264.623 acciones de Inversiones El Duero S.A.S. y arrendamiento oficinas Bogotá.
Andino Trading Corportion			1.025	Préstamo
Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación	415	Capitalización		
Caricement B.V.	3.603	Préstamo		
Cartec Inc.	13.374	Préstamo	1.888	Préstamo
Cementos de Caldas S.A.			6.114	Compra de 326.876 acciones de Metroconcreto S.A., 1.066.625 acciones de Logística de Transporte S.A., 11.600 acciones de Áridos de Antioquia S.A., 7.500 acciones de Canteras de Colombia S.A.S. y arrendamiento de oficinas y bodegas.
Compañía de Navegación del Mar Caribe Ltda. en Liquidación	165	Préstamo (liquidación)		
Corporación de Cemento Andino C.A.	13.432	Asesorías técnicas y préstamos	2.275	Venta de materiales
Distribuidora de Cementos Ltda. en Liquidación			42	Compra de 3.600 acciones Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A., 4.000 de Sociedad Portuaria Las Flores S.A., 50.000 de Sociedad Portuaria Río Córdoba S.A.
Dicente Ltda. en Liquidación	1.457	Liquidación Dicente, según Acta No 90.		
Distribuidora Colombiana de Cementos Ltda. en Liquidación			1.196	Compra de 225.000 acciones de Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., 247.745 cuotas de Flota Fluvial Carbonera S.A.S., 10.000 de Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo S.A.
Industrial Hullera S.A.	80	Préstamo para pago de deuda con ISS (Instituto de Seguros Sociales).		
Promosur S.A. en Liquidación	543	Liquidación Dicente, según Acta No 90.		
Proservi Ltda. en Liquidación	41	Capitalización	9	Liquidación Vigilancia Privada del Litoral Ltda.
Reforestadora El Guásimo S.A.	80	Préstamo para vehículo especial de funcionario		
Sociedad Portuaria La Inmaculada S.A.	1	Pago de renovación mercantil y de renta, cancelados por Cementos Argos S.A.		
Sociedad Portuaria Las Flores S.A.	1	Pago de renovación mercantil y de renta, cancelados por Cementos Argos S.A.		
Surandina de Puertos C.A.			168	Préstamo
Transmarítima del Caribe Ltda. en Liquidación	284	Préstamo (liquidación)		
Transportadora Sucre Ltda. en Liquidación			79	Venta de acciones de Asesorías y Servicios Ltda. en Liquidación
Otros	4.468		3.083	
Total	42.376		24.773	

Las anteriores transacciones fueron realizadas a precios normales del mercado.

Durante los años 2010 y 2009, no se llevaron a cabo operaciones con accionistas, directores y representantes legales de las siguientes características:

- g) Servicios gratuitos o compensados.
- h) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- i) Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

NOTA 27 – CONTINGENCIAS Y HECHOS POSTERIORES

CEMENTOS ARGOS S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

Durante el 2010 no hubo:

1. Visitas de inspección practicadas por entidades de control que hayan culminado con amonestaciones o sanciones.
2. Sanciones ejecutoriadas de orden administrativo, contencioso y civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.
3. Sentencias condenatorias de carácter penal proferidas contra funcionarios de la Compañía por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones.

ÍNDICES FINANCIEROS

	2010	2009
De liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	0,84	0,83
De endeudamiento (pasivos totales / activos totales)	27,24%	33,14%

Rotación de activos (ingresos operacionales / activos totales)	0,20	0,23
Margen de utilidad (Utilidad neta / ingresos operacionales)	9,56%	6,08%
De rentabilidad:		
(Utilidad neta / patrimonio)	2,58%	2,15%
(Utilidad neta / activos totales)	1,87%	1,43%
EBITDA	539.182	651.718
Margen EBITDA	17,84%	18,89%
EBITDA sobre patrimonio total	4,82%	6,69%



www.argos.com.co/cemargos



APP disponible para dispositivos Apple.